16576

21/264

# DICCIONARIO

DE

# EDUCACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

ED

# DICCIONARIO

DE

# EDUCACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

POR

D. MARIANO CARDERERA

---

TERCERA EDICIÓN

CORREGIDA Y CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA

TOMO CUARTO

MADRID

LIBRERÍA DE D. GREGORIO HERNANDO

calle del Arenal, núm. 11

1886

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

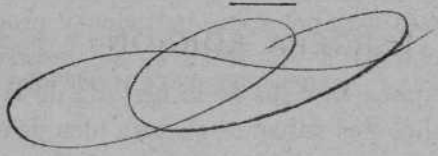

Imprenta de Hernando, calle de Ferraz, núm. 13.—MADRID.

La favorable acogida del DICCIONARIO, cuando no fuera el creciente interés que de día en día inspira la educación de la niñez, nos imponía el deber de revisarlo y de ampliar algunos puntos, especialmente los que son objeto de controversia, exponiendo nuestra opinión después de examinar con imparcialidad la de los hombres más competentes en la materia. Con tal propósito emprendimos la tercera edición, y al terminarla consideramos oportuno indicar cómo lo hemos realizado.

Aparte de nuevos estudios sobre métodos y procedimientos, señalamos la marcha de la educación en su desarrollo á través de los siglos, con datos sacados de la historia de la Pedagogía. En las primeras ediciones dábamos sucinta idea de esta historia; en la presente exponemos con más extensión los esfuerzos hechos desde los tiempos más remotos hasta hoy mismo para desenvolver y perfeccionar la cultura intelectual y moral, con indicación de los hombres influyentes y de los escritos en que consignaron el fruto de sus desvelos y superiores facultades.

Recorriendo á la ligera los pueblos orientales en que la educación obedece por punto general al espíritu de casta, entrando en más particularidades acerca de los pueblos clásicos, Grecia y Roma, los cuales, apropiándose la cultura oriental, sin descubrir aún el verdadero ideal de la educación, desarrollan nuevas teorías é introducen práctica pedagógica, que merece notarse, llegamos al Cristianismo, cuya doctrina sobre la igualdad de los hombres, todos hijos de Dios, todos hermanos, acaba con todo género de monopolios y establece el principio de la educación general, sin distinción de clases ni de sexos.

Desde este punto marchamos con paso lento al examinar los primeros años del Cristianismo, la Edad Media, el Renacimiento, los trabajos de los humanistas, el Realismo y las diversas tendencias de las distintas épocas que recorremos, unas de oscuridad, otras de luz y todas de provechosas enseñanzas. Pero lo que llama en particular nuestra atención son el último y el presente siglo.

El XVIII se distingue entre todos por sus trabajos pedagógicos. Desde Locke, que á fines del anterior publicó su obra de educación, los filósofos, los poetas, los pedagogos teóricos, los pedagogos prácticos de diferentes paises, sobre todos los alemanes, se ponen al parecer de acuerdo para concurrir á la misma obra. La multitud de escritos que salen á luz, las escuelas de los pietistas, de los humanistas, de los filántropos, de los eclécticos, y las disposiciones de algunos gobiernos, señalan uno de los períodos más brillantes de la historia de la Pedagogía. No hay teoría ni práctica de las que hoy se discuten ó prevalecen que no hubiera sido discutida y ensayada en aquellos tiempos. Y si es verdad que no produjeron inmediatos resultados prácticos, las semillas esparcidas germinaron en el presente siglo, en que aparece la gran figura de Pestalozzi, fundador de la pedagogía contemporánea, cuyos principios y cuyos procedimientos, perfeccionados por sus discípulos, son los que hoy imperan en todos los paises cultos.

En esta reseña general de las cosas y los hombres de verdadera influencia, á que sirve de complemento el resumen de la actual organización y estado de las escuelas de la niñez en todos los pueblos, España figura á veces en lugar muy principal y siempre dispuesta á aceptar las reformas útiles. No puede decirse con verdad que viera con indiferencia la animada, laboriosa y radical evolución de la pedagogía, pues acreditan lo contrario el carácter de sus institutos del siglo último, creados unos por la piedad de nuestros padres y otros á impulso de la administración; los medios empleados, en circunstancias por cierto bien calamitosas, para propagar el método de Pestalozzi, y los escritos que vieron la luz pública durante aquella época. Entre

estos escritos cuéntanse obras originales españolas de que hemos hecho mérito, y traducciones castellanas de las obras de Fenelón, de Rollín, de Locke, de Rousseau, de Schwarz y de otros autores, de los cuales, á pesar de que algunas dejan mucho que desear en punto á lenguaje, hemos tomado intencionalmente artículos como demostración de que no se hallaban desatendidos entre nosotros estos estudios.

De este modo hemos expuesto en diferentes artículos las teorías, ensayos y prácticas de todos los tiempos en materia de educación y enseñanza; hemos visto que los progresos en tan importante ramo son lentos, obra de siglos, de paciencia y perseverancia; que teorías deslumbradoras resultan muchas veces estériles é impracticables; que doctrinas presentadas hoy con pretensiones de novedad, se expusieron y acaso se desacreditaron anteriormente; que los sistemas adoptados en cada pueblo sólo prosperan cuando se acomodan al genio y carácter de sus instituciones religiosas, políticas y sociales. Todo esto nos enseña que debemos estar prevenidos lo mismo contra las antiguas rutinas que contra la manía de las innovaciones, y que examinando sin prevención lo nuevo y lo que viene del extranjero, sólo debemos aceptar lo que después de este examen parezca fundado y conforme á nuestras costumbres y circunstancias.

14 de Abril de 1886.

# DICCIONARIO

DE

# EDUCACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

## N

**N.** Consonante lingual paladial, que se pronuncia hiriendo con la punta de la lengua la parte anterior del paladar y separándola de pronto. Articula directa é inversamente con las cinco vocales, como en *nata, negro, nido, no, nulo; anda, entra, indio, onza, unto.* En articulaciones inversas compuestas precede á la *s*, como en *instituto, constante*, etc.

Según Monlau, en casi todas lenguas es la radical de la idea de *nacido* y *nuevo*, y sirve para expresar negación.

Los copiantes, para abreviar cuando encontraban dos *nn*, escribían una con una tilde, de donde proviene el origen de la *ñ*, que se pronuncia de la propia manera, recogiendo un poco la lengua.

**Nacional** (Educación). Consideramos de necesidad absoluta una educación nacional que inspire á la juventud sentimientos de noble y generoso patriotismo, y estoy persuadido que no hay asunto de mayor importancia. En efecto, nada interesa tanto á la prosperidad del Estado como la buena educación de las generaciones que se están formando, educación de tan poderosa eficacia, que sólo por ella abrigo confianza de un porvenir más lisonjero para nuestra patria.

No desesperemos jamás del género humano ni de su porvenir, porque el género humano pasa y se renueva incesantemente, sin vivir nunca más de un siglo; no desesperemos tampoco de una nación, porque la tercera parte de sus hijos se halla en la infancia, acaba de nacer, se está desarrollando y puede educarse de una manera conveniente, en lo cual estriba su salvación.

Procuremos obligar á la otra tercera parte de la nación á que, cumpliendo con su deber, eduque á la primera, lo cual es fácil, porque á todos interesa, y se habrá conseguido el objeto. La juventud bien educada tendrá paciencia y esperará con tranquilidad á que los hombres adultos hayan terminado su misión, sin anticiparse nunca á lanzarlos bruscamente de la escena de la vida social.

Los hombres de edad provecta y consumada experiencia, en quienes se ha ex-

tinguido el fuego de las pasiones violentas y el ardor de los intereses personales, se interesan naturalmente por la buena educación de la juventud; y no tan sólo porque el respeto y las atenciones á que aspiran es el fruto de las ideas y sentimientos que se han inspirado á los jóvenes, sino por consideraciones más profundas. ¡Cuántas veces no he oído á esos ancianos educados por la desgracia de los tiempos en la escuela de la indiferencia filosófica, aplaudir con júbilo el movimiento religioso que impulsa á sus hijos! Sin duda alguna quisieran ahorrarles la triste experiencia de sus propios errores, y he aquí la razón por qué nos hablan con tan generosa franqueza de sus extravíos y de sus desengaños, y no temen confesar que su juventud fué educada con menos acierto que la nuestra.

Hasta esos hombres beneméritos que han envejecido en los campamentos defendiendo al país, y en quienes el tumulto de tantas guerras había hecho menos familiares las santas prácticas de la religión, quieren y reclaman hoy para sus hijos y nietos una educación cristiana, y mezclando sus recuerdos gloriosos con lecciones de virtud, se complacen en repetir que el emperador tenía sentimientos religiosos y despreciaba á los impíos.

Sí, por cierto; digno es de aquellos en cuyas manos descansa el gobierno de los pueblos; empresa digna es también de un príncipe sabio y previsor, hacer de la educación de la juventud el objeto de sus más solícitos desvelos.

Para unos y otros es un deber cuyo cumplimiento reclaman la sociedad y la familia, demandando una *intervención tutelar*, que no se convierta nunca en opresión, porque sería funesta.

Después de haber meditado estas cosas, no me admiro al leer lo que los mayores genios de la antigüedad han escrito sobre los deberes impuestos en esta grave materia á los legisladores y á los jefes de las naciones. Repetiré sus bellas palabras, porque á todos importa meditar sobre ellas, y no es indigno de un obispo repetirlas á los que están llamados á decidir con frecuencia en asunto de tan vital interés para el porvenir del país. Además, es preciso probar á las futuras generaciones, que si perece la educación en nuestra patria, y que si el país perece por falta de educación—no lo permitirá Dios que lo protege—no es porque nosotros los católicos hayamos desconocido la alta importancia de una educación verdaderamente nacional.

«El legislador, dice Platón, no debe relegar al último ni aun al segundo término de sus planes la educación: tenga presente que si las generaciones se educan en la práctica de la virtud, el bajel del Estado no vacila; pero que si.... Me detengo; no quiero asustar á los que, en un estado naciente, temiesen siniestros presagios (1).

»El magistrado que dirija la educación, prosigue el mismo filósofo, no debe de tener menos de cincuenta años; el hombre elegido para este puesto y los que le elijan deben saber que este encargo es una de las más nobles y sagradas funciones del Estado.» He aquí por qué Cicerón no vacila en afirmar *que el uso mejor de la sabiduría de los ancianos es la educación de la juventud.*

En verdad que después de tan graves palabras me creo autorizado para decir que el ministro de la educación en un gran pueblo ejerce el más elevado destino

(1) Platón, *leyes.*

social á que nada iguala en importancia. Para mí sería muy sabia y previsora la nación que lo sustrajese á las luchas políticas, colocándole en una región superior á las tempestades. Quisiera yo, como Platón, que dispusiera de todo el poder y toda la experiencia que dan los años, y que su cargo fuera la magistratura más elevada de mi país.

Un digno miembro de nuestras asambleas legislativas me ha precedido en este pensamiento al decir:

«Quisiera que, sin sustraerse á la superior vigilancia del Estado, el jefe de esta administración no fuese lo que llamamos un personaje político, uno de esos que entran y salen, que aparecen y desaparecen á cada cambio de gabinete. En efecto, si existe una administración cuyo jefe deba aparecer superior á la esfera en la que se agitan esas intrigas que con tanta frecuencia tenemos que deplorar, y que, no ha muchos días, hemos presenciado por todas partes, es sobre todo la que tiene á su cargo la alta y noble misión de formar el espíritu de la juventud (1).

»Si fuese llamado algún día á los consejos de la Corona, sostendría que es preciso tolerar muchas cosas en el estado siempre enfermizo de nuestras viejas sociedades, pero la mala educación de la juventud, jamás.»

Preciso es ser indulgente en extremo con todas las opiniones políticas, y en épocas borrascosas, la indulgencia no es tan sólo un acto de prudencia, sino de justicia. Necesario es olvidar lo pasado, perdonar mucho y reconciliar los ánimos. Tener paz en el interior por medio del imperio de la ley, y saberla conservar honrosamente en el exterior, he aquí la tarea de una inteligencia superior.

La paz es mejor que la gloria y más dulce que todos los frutos de la conquista; pero en la calma de un glorioso descanso debe atenderse antes que todo á la buena educación de la juventud, que crece y se multiplica en el patrio suelo á la sombra benéfica de la paz, porque de lo contrario, triste es decirlo, sería preferible la guerra, que robustece las almas, que las arranca á la molicie, que engendra el valor y las acciones desinteresadas y generosas, que hace fuertes á los pueblos y da al menos las virtudes viriles y guerras.

Repasando las lecciones que nos ofrece la historia, se encuentran hechos que no pueden menos de impresionar al hombre observador, y que demuestran la alta, la inmensa influencia de la educación moral en el destino de los pueblos.

Entre los romanos, en los tiempos de la república, la instrucción fué débil sin duda alguna; se sabía poco: la educación moral, sin embargo, era fuerte, se aprendía á trabajar y á sufrir, y la república marchó á conquistar el mundo.

Conquistado el mundo bajo el Imperio, fué propagándose la instrucción; pero la educación decaía y se afeminaba, y el Imperio cayó.

En la Edad Media, la instrucción era rara, pero en el fondo, en la esencia del orden social, encontrábase una educación fuerte, y aquella época produjo grandes resultados.

Hoy entre nosotros la educación parece fuerte y en realidad es débil, el país sufre y se queja, y en eso consiste, compréndase bien de una vez, el secreto del espantoso malestar que nos mina y consume y que nadie pone en duda.

---

(1) Mr. de Sade.

Lo repito, felizmente siempre se está á tiempo para regenerar una nación y salvar al género humano, y hay un problema histórico que me propongo plantear, estudiarlo, y, si Dios quiere, resolverlo algún día, y es el siguiente: *averiguar si por una ley providencial y moral, puede acontecer alguna vez que los pueblos perezcan por otra causa que por la falta de educación.*

¿Y qué ha de hacerse para salvar la patria? Dar á la juventud una buena educación; hacer que nuestra educación sea nacional y verdaderamente digna del país.

*La educación nacional* es una palabra que corre en boca de todos, pero cuyo sentido no se ha fijado aún de un modo exacto. Por lo que á mí toca, me complazco en extremo de que se me ofrezca la ocasión de explicarme con franqueza. Considero como un deber sagrado del maestro el educar á los niños en el amor á su patria y en el respeto á las leyes, el inspirarles interés por cuanto á ella se refiere, y toda la abnegación necesaria para su gloria. Miraría como un mal grave, no digo solamente ahogar, sino alterar directa ó indirectamente estos nobles sentimientos en el corazón de la juventud.

He aquí desde luego, á nuestro modo de ver, en qué sentido la educación debe ser nacional, y creemos no necesitar lecciones de nadie sobre esta materia: en nadie reconocemos el derecho de proclamarse más competente que nosotros para tratar estas cuestiones, y poseídos de tales ideas trabajaremos, según nos lo permitan nuestras fuerzas, en formar una juventud digna del país.

El amor á la patria será siempre para nosotros un deber inviolable y sagrado: los principios del Evangelio y los ejemplos de nuestro Señor Jesucristo nos imponen respecto á esto graves obligaciones, que no olvidaremos nunca. Así, no sólo cuando la patria nos trata con distinción y confianza, ó al menos con imparcial equidad, debemos honrarla y amarla, sino que, aunque viviéramos oscuros y desgraciados, aun cuando llegásemos á ser víctimas de la injusticia, le deberíamos y dispensaríamos siempre nuestra gratitud, amor y respeto, porque al fin la patria nos educó en la infancia, nos sostiene, sale al encuentro de nuestras necesidades y vela por nuestra seguridad; sus fronteras son las que nos guardan y protegen y su suelo el que nos alimenta. Arrojados á otras tierras extrañas, no por eso habíamos de olvidarla, y enseñaríamos á sus hijos á que la amasen y respetaran.

Vuelvo á decirlo: el deber sagrado de los maestros de la juventud, sin distinción de tiempos ni lugares, consiste en educarla en el amor á la patria, inspirarle interés por su gloria y abnegación completa en cuanto á ella toca.

Este es ante todo el sentido en que la *educación debe ser nacional.*

Si mis convicciones están profundamente arraigadas en este punto, hay otro en el cual no lo están menos, á saber: que la educación no debe ser *política.* Un escritor contemporáneo nos dice:

*No se habla á los niños de política sino cuando se trata de extraviarlos. Dejemos obrar en esta parte á la religión cristiana, la cual les da la única lección de política adecuada á su edad cuando les enseña á amar, á respetar y á obedecer.*

Estas palabras son de un filósofo cristiano, y verdaderamente dignas de la sabiduría evangélica: he aquí los grandes principios, estos son los sentimientos, los hábitos y las costumbres sociales que es preciso desde luego enseñar á los niños, y en los que el amor ilustrado de la patria exige que se eduquen. Así es como se logrará inspirar á la juventud el respeto y la obediencia á las leyes y á las insti-

tuciones del país sin ofrecerse el peligroso espectáculo de los disturbios políticos.

¡Imposible parece! ¡Los padres no han sabido comprender estas verdades! En ese campo de ardiente controversia, la sabiduría y la experiencia no han podido aún traer la luz y conciliar opiniones é intereses contrarios. ¿Y habría por ventura maestros tan imprudentes que impeliesen á la juventud hacia la arena de las contiendas políticas y que se complaciesen en excitar de esta manera en las tiernas almas una turbación profunda, acaso sin término? ¡No, no; sería esto olvidarse de lo que se debe á Dios, á la familia, al niño y á la patria misma!

Es, pues, necesario si se quiere que la educación de la juventud sea verdaderamente nacional, que se la coloque en una región literaria, moral y religiosa tan elevada, y por lo mismo tan pura y tranquila, á donde no lleguen nunca los tristes ecos de nuestras querellas políticas.

La patria es la familia; ¿quién ha oído nunca que debiera iniciarse al niño en las tristes disensiones que dividen al padre, á la madre, á los hermanos y á las hermanas que antes que él vinieron al mundo? Eso sería una inmoralidad, sería complacerse en marchitar su alma cuando empieza á desenvolverse.

No, no; es preciso que los hijos de la patria se eduquen en una feliz ignorancia de todo lo que irrita y divide. Demasiado pronto por desgracia participarán de esas luchas: dichosos al menos si cuando les llegue el turno de ocupar un puesto en el mundo y desempeñar su papel, encuentran extinguidos los odios, calmadas las irritaciones y la paz en vísperas de restablecerse. No dejarán de contribuir á restablecerla si han recibido la educación conveniente. Nunca fué tan necesaria una elevada educación como en un país tan agobiado por largas revoluciones, porque es el único medio de abrir un camino para salir de ellas.

La educación verdaderamente nacional es la que hace á la juventud superior á las agitaciones políticas, la que forma hombres tan distinguidos por el carácter, tan nobles por el espíritu, de corazón tan generoso, tan independiente por la elevación de sus principios, que al aparecer en el mundo se muestren equitativos, tolerantes con todos, sin distinción de partidos, y que no rehusen jamás á nadie, bajo pretexto alguno, la verdad, la caridad, la justicia y una libertad bien entendida. Tiempo hace ya, que entre nosotros, los hombres de Estado más notables se han visto en la necesidad de proclamar estos principios.

*Guardémonos, señores, decía M. Thiers en 1844, de confundir así la ciencia con la política, perturbando lo uno con lo otro, y de exponer la juventud á las convulsiones que nos agitan. No llevemos tan cerca de ese volcán el apacible asilo que encierra nuestros más caros objetos, es decir, nuestros hijos.*

Además, basta una sencilla observación para desvanecer las preocupaciones, que hombres impacientes y poco ilustrados pudieran conservar en el particular. La educación ejerce su influjo desde los diez hasta los diez y seis, diez y ocho ó diez y nueve años, y esta época de la vida y la índole misma de los estudios que en ella se hacen, son naturalmente extraños á la política. Para interesar en ella á los niños sería preciso violentar su edad y naturaleza, en lo cual no podrá menos de convenir el que haya estudiado á la juventud, pues en esta edad no se forman las *opiniones*, sino los *hábitos*, *las costumbres*, es decir, las virtudes ó los vicios.

A este propósito recordaré las graves y bellas palabras de Mr. de Barante, que exhalan dulce y noble aroma de verdad y de virtud.

«Señores, no es esta la época de la vida en que el entendimiento humano busca un rumbo fijo, en que el joven piensa en afiliarse á los partidos políticos; lo que conviene al niño son las costumbres morales, las prácticas piadosas, el respeto á lo que merece ser respetado; he aquí lo que entonces debe arraigarse en su alma, menos por la enseñanza que por la influencia de cuanto le rodea, procurando desarrollar en él una especie de instinto de moralidad que se asocia á las afecciones y recuerdos de familia.

»Si la primera educación, prosigue Mr. de Barante, ha sido buena, moral y saludable, no se pierde, y aparece de nuevo cuando pasa la edad de las pasiones y de los arrebatos de la imaginación; así que el padre de familia evoca á menudo los recuerdos olvidados durante su juventud.»

Inspírese, pues, al niño por medio de la educación el amor al país, el respeto á los padres, la perseverancia en el trabajo y una religión sincera; consérvese su inocencia, y se habrá hecho por la sociedad política cuanto ésta tiene derecho á exigir y cuanto puede esperar. He aquí la verdad: todo lo demás es un error.

Platón expresa las mismas ideas al decir: «Conservad la buena educación que forma el carácter que hace á los hombres mejores ciudadanos que los que les han precedido.» Pero no se trata de hacer del niño el ciudadano, sino el hombre; que el hombre honrado será el ciudadano perfecto. Por eso añadía: «¡Qué grandes bienes no resultan al Estado de la buena educación de la juventud! Los jóvenes bien educados serán algún día hombres excelentes, y como tales se conducirán siempre.

»Todo depende del primer impulso. Si éste es bueno, el Estado se engrandecerá incesantemente..... (1).

No, no; los maestros de la juventud, sean lo que fueren, no tienen otros deberes que cumplir que los ya indicados; y el clero *será el sublime conservador del orden público si prepara las nuevas generaciones á la práctica de todas las virtudes; porque hay menos distancia de la que parece de las virtudes privadas á las públicas, y el buen cristiano es sin trabajo honrado ciudadano.* Me complazco en repetir estas bellas palabras del conde de Molé, fiel trasunto de las ideas de Platón, ennoblecidas y elevadas por la inspiración francesa y cristiana.

La educación debe ser *nacional*, ha de encaminarse á desarrollar en los niños el amor patrio; pero *no debe ser política*, antes por el contrario, ha de dejarles en completa ignorancia, ó al menos ha de tenerlos apartados de las funestas contiendas, de los tristes debates de los partidos. Y no basta esto; *nacional en el fondo*, debe ser también la educación *nacional en la forma*, si me es permitida esta expresión.

Cada nación tiene una fisonomía característica que la distingue de las demás, y que debe manifestarse en la educación; ó para expresar mi idea con la mayor sencillez y claridad posibles, diré: el francés, por ejemplo, no debe educarse como el alemán, el español ó el italiano; su educación debe ser completamente francesa, resaltando en ella la noble y elevada fisonomía de la patria.

Sólo en este sentido puede admitirse como cierto y razonable el principio de que *la juventud ha de amoldarse á la efigie de la nación.*

---

(1) Platón, Rep. lib. 4, tomo IX, p. 201.

Al decir que la educación nacional debe inspirar al niño ó conservar en él la fisonomía noble y elevada de su patria, no quiero de ninguna manera dar á entender que deba inspirarle desprecio al género humano y á las demás naciones; tampoco que deba amoldarse servilmente á la efigie de la nación en donde ha nacido; ni mucho menos es mi ánimo sentar el principio de que deba reproducir los rasgos de una época, sea la que fuere, con la exactitud de una copia. Nada admito en ella de exclusivo y mezquino, antes por el contrario, á mi ver ha de ser amplia, elevada, robusta, de modo que tenga en ella cabida todo lo que hay de verdadero, noble y grande, sin distinción de tiempos ni de lugares: debe prestarse fácilmente á todos los adelantamientos y á todos los progresos del porvenir.

Nada sería tan funesto como una educación que para ser nacional resucitase el mezquino y bárbaro patriotismo de las repúblicas de la antigüedad. En nuestros días, y conforme á la ley del cristianismo, el hombre digno de su época y de su país ha de ser de todos los países y de todas las épocas.

Fenelón participaba de la misma opinión, y era tan buen francés como el primero. *Amo á mi patria más que á mi familia*, decía, lo cual de seguro no podrán decirlo muchos de los que hacen alarde de amor patrio, y añadía: *Amo á la humanidad más que á mi patria*, sin que fuera su ánimo dispensarse del amor á sus vecinos por tener la dicha de amar á los tártaros.

¿Qué es, pues, lo que Fenelón quería dar á entender con sus palabras? Que hay á veces una abnegación superior á la del patriotismo; que la caridad católica abraza en su ardiente expansión á la humanidad entera, y tiende á formar de todos los pueblos esparcidos por la redondez de la tierra,—lo que fuera del cristianismo no puede ser más que una utopia,—la gran familia humana fundada en el sublime y profundo principio de la fraternidad cristiana.

Y no se crea que la patria se perjudique por el alejamiento de los que se entregan, llevados de generoso impulso, á remediar las necesidades de la humanidad entera; lejos de eso acrece su gloria. El nombre francés debe su poder en Oriente y la grandeza que conserva aún en los desiertos de América á los heroicos actos de abnegación de nuestros misioneros y capitanes.

La educación nacional no excluye el amor á la humanidad, ni debe *inspirar menosprecio hacia las naciones extranjeras*, porque esto sería muy ruin y miserable. Cada nación tiene sus buenas cualidades, así como sus defectos; no imitemos estos últimos; mas ¿por qué no hemos de elogiar sus buenas cualidades? ¿Por qué no hemos de introducir lentamente en nuestras costumbres, por medio de la educación, lo que hay de bueno, de útil, de vigoroso y de grande en el carácter, en la literatura y en las costumbres de las demás naciones?

Alemania nos ofrece el ejemplo del tradajo asiduo, infatigable y profundo.

Inglaterra el del carácter formal y de la firmeza en sus designios.

España ha tenido sus glorias; Italia conservará siempre las suyas.

Guardémonos, pues, lo repetimos, de despreciar á los demás, de desdeñar todo lo que no es nuestro.

Los que nos desdeñan y menosprecian son injustos para con nosotros; no lo seamos con nadie, mostrémonos más generosos.

He dicho *que la educación nacional no debe adaptarse á la imagen de una época limitada;* y he aquí las razones en que me fundo.

Las diversas épocas, las diversas fases de un siglo son falibles; están bajo el

dominio del hombre, y sujetas á sus caprichos, á su volubilidad y á sus pasiones; unas veces son gloriosas y otras van envueltas en la ignominia. Sólo por los esfuerzos de un siglo pueden sobrevivir el buen sentido y la virtud, y llegar á dominar en una nación los extravíos y las debilidades de épocas diversas.

Por una de las leyes providenciales del mundo, las épocas pasajeras están sujetas á todos los errores del hombre, el cual influye en ellas casi arbitrariamente; pero los siglos tan solo pertenecen á Dios, que les reserva el triunfo de la verdad y la justicia.

No debe, pues, modelarse la educaciónnacional á una época limitada, porque se la reduciría á miserables proporciones; porque se destruiría todo progreso intelectual y moral, impidiendo á la vez los medios de reparar nuestros errores; porque equivaldría á sentar el principio de que hemos llegado ya al último límite de la perfección.

No quisiera tampoco que la educación nacional fuese la reproducción servil en todo del genio de la nación, porque como hemos dicho, cada nación tiene sus cualidades y sus defectos, y la educación verdaderamente nacional debe encaminarse á corregir los defectos de la nación y á desarrollar sus buenas cualidades en el niño.

La educación será verdaderamente nacional cuando forme del país la primera nación del mundo, elevándola sobre todas las que le son rivales, desarrollando sus grandes y heroicas cualidades y convirtiendo en provecho suyo hasta sus mismos defectos.

Mas para esto es preciso traspasar los reducidos límites de una época: deben olvidarse las antiguas discordias, los rencores de partido y las mezquinas rivalidades. Para que la educación de la juventud haga revivir en sus hijos la bella y noble fisonomía de la patria, es necesario que aprecie, con independencia é imparcialidad, en todas las épocas, en todos los siglos y en todas las fases de la historia nacional, lo que el consentimiento de los siglos, el juicio de las naciones extranjeras, y el fallo de la historia designan como verdaderamente nacional.

He aquí lo que debe grabarse en el corazón de nuestra juventud; he aquí los elementos de su alma y de su vida; lo que debe constituir el fondo inmutable y la forma brillante y pura de su educación intelectual, moral y religiosa.....

Puede renunciarse á la esperanza de sanar á un individuo que nace raquítico ó contrahecho; pero no se debe desesperar jamás de una nación, porque no pueden ser raquíticos todos los individuos que la componen.

Dios no la maldice, á menos que ella lo quiera obstinadamente, lo cual no sucede nunca.

¿Pero qué es lo que ha de hacer? Una sola cosa, que es suficiente, á pesar de sus desgracias, extravíos ó faltas: dejarse educar.

Suele suceder, sin embargo, que los pueblos rechazan lo que podría salvarlos, porque hay en ellos dos instintos contrarios, uno que los induce á invocar el auxilio de Dios, y otro á no admitirlo por temor de que sea demasiado eficaz.

Los pueblos se asustan por lo común al oir la voz de regeneración, y procuran alejar de sí á los regeneradores, como lo demuestra la experiencia en todas las épocas. Una generación en la que los unos saben poco y los otros saben á medias, en donde tantas facultades se reducen á la nulidad ó á la depravación, que es peor aún, donde tantas inteligencias privilegiadas se pierden, y donde los

mejores talentos han defraudado las esperanzas que en su principio hicieron concebir; semejante generación se decide con gran dificultuad, y acaso no se decida nunca, á educar bien á la juventud que debe reemplazarla.

Y esto se concibe fácilmente: no se comprende la obra que se ha de ejecutar; el lenguaje mismo de la educación se envilece; las nociones más sencillas se desfiguran, y las más exactas y determinadas se confunden. Porque se temen, no se quiere jóvenes de carácter elevado, de conciencia firme y de religión sincera. Por otra parte, la sociedad y la familia no quieren jóvenes sin respeto, sin fe y sin costumbres; y no sabiendo cómo proceder, se va de mal en peor, y he aquí descubierto el secreto de tantas dificultades inexplicables y de tan insufribles emociones. Por eso, estando conformes en la teoría, no podemos avenirnos en la práctica, porque nos tememos mutuamente.....

La historia ha revelado, en la triste y solemne sucesión de los tiempos, una enseñanza que voy á indicar. La sabiduría es más poderosa que el genio para dirigir la educación de la juventud, y por su medio la regeneración de los pueblos; la probidad y el buen sentido valen más aún que las ciencias y las letras para el desarrollo de las facultades intelectuales en la juventud.

Cuéntanse en los fastos de la historia de las naciones tres grandes siglos, cuyo esplendor domina aún é ilustra al género humano, y en esas tres grandes épocas los hombres de genio han venido después de los sabios, y después de los hombres de genio, los sofistas.

La sabiduría, la sencillez y la virtud han precedido al genio y á la gloria; después han venido la vanidad, la presunción y la mentira, y por último, las revoluciones y los desastres.

Al hacer estas reflexiones se oprime mi corazón, me da lástima esa decadencia de la humanidad, y me afligen infortunios tan grandes é irreparables.

Por tres veces se ha elevado el género humano hasta el esplendor del genio, hasta la verdadera gloria, y otras tantas ha sucumbido por su impotencia. El peso de tamaña fortuna era superior á sus fuerzas, y después de sostenerlo por breves instantes, empezó á flaquear, legando por fin á la posteridad el espectáculo de sus desastres.

Un gran siglo se presenta desde luego á mi vista, preparado por siete sabios. Pericles le dió nombre, y este siglo de inmortal recuerdo no supo dejar por herencia á la Grecia más que el sofisma y la mentira; de suerte que el Partenón sólo ha quedado en pie hasta nuestros días para contemplar una serie de debilidades y miserias que la pluma se resiste á expresar.

Llega Augusto con el cortejo de los hombres de genio; pero le habían ya precedido los sabios Lelio, Escipión, Terencio, Ennio, los catones y tantos otros, que habían dado lecciones de probidad y de virtud.

Pero después de Augusto viene un Tiberio, después un Claudio imbécil; y á no llegar el pescador de Galilea á sentar su planta en la cima del Vaticano, el pueblo rey hubiera sido presa para siempre de las naciones bárbaras, y la ciudad eterna hubiera desaparecido de la tierra.—*(Dupanloup.)*

**Naharro** (Vicente). Nació en Tabed, diócesis de Tarazona de Aragón, en 24 de Enero de 1750, y falleció en Madrid el 22 de Febrero de 1823.

Estudio filosofía y teología escolástica en la Universidad de Zaragoza, y la

teología moral en el colegio de Santo Tomás de Aquino de la misma ciudad, en cuyo colegio desempeñó los cargos de Rector y Vicerrector.

Había terminado sus estudios á la edad de veintisiete años, según certificación impresa expedida en 1775 por la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y Real Patronato de los reinos de la Corona de Aragón, y en 1782 aparece como maestro de escuela pública en Madrid, maestro real y del colegio de la corte, revisor de firmas por el Supremo Consejo, etc.

Hombre de claro entendimiento, de ilustración, laborioso, de convicciones y de carácter resuelto, á la vez que atendía con especial celo á su escuela, en la que obtuvo merecidos premios, se ocupaba con provecho en la reforma de los métodos de enseñanza, especialmente el de la lectura, como lo prueban sus obras, sobre todo su *Nuevo arte de enseñar á leer á los niños de las escuelas*, que señala un verdadero progreso. Como innovador, tuvo enfrente á los maestros rutinarios, y á su lado á los más entendidos, con los que se proponía formar una asociación del magisterio. Como uno de los maestros más distinguidos é inteligentes de su época, tampoco le faltaron émulos y envidiosos, de los que en su vanidad, no acertando á elevarse, deprimen á los que sobresalen para satisfacer su amor propio, figurándose que de este modo ocultan su propia pequeñez é impotencia.

Nada de esto, sin embargo, bastó á detenerle en su camino. Despreciando como debía la rutina y las mezquinas pasiones, continuó sus estudios y trabajos con perseverancia, y así consiguió que se hiciera justicia á su talento, y ha dejado un nombre respetado, mientras ha pasado al olvido el de sus émulos. La verdad es que hoy mismo se consultan sus obras con provecho.

Principió sus trabajos de reforma en la Academia particular de profesores de primeras letras y de aficionados á este arte, fundada en Madrid en 1786 con la autorización competente. Por aquel tiempo la primera enseñanza había recibido cierto impulso, y correspondiendo los maestros, fundaron la Academia para discutir las mejoras que reclamaban los métodos de enseñanza. Constituían por entonces el de lectura la *Cartilla*, cuya publicación era un privilegio de la catedral de Valladolid y el *Catón cristiano*. Naharro consideraba defectuoso uno y otro, y como ensayo de reforma presentó á sus colegas un silabario, que fué bien recibido; no se consideró sin embargo á propósito para adoptarlo en todas las escuelas.

En las discusiones de la Academia se manifestaron tres distintas opiniones. Defendían unos el deletreo, otros el silabeo y algunos el método de los sonidos, y para satisfacer á todos redactó otro silabario, conciliando en lo posible los tres distintos procedimientos de enseñar á leer, el cual se puso en practica en las escuelas de los académicos y en las de los reales sitios. Para completar su método y reemplazar el *Catón cristiano*, publicó después el *Libro segundo de los niños*.

Disuelta la *Academia de primera educación* á la caída del ministro *conde de Floridablanca*, que promovió su autorización, el colegio de profesores, después de mil instancias, admitió é imprimió otro silabario y segundo libro de Naharro, pero con tales y tan absurdas alteraciones, que el autor se decidió á publicar por sí mismo sus libros, aunque sólo sirvieran para su escuela. Dió á luz una *Recopilación* de los métodos inventados para enseñar á leer, incluyendo entre ellos otro silabario suyo, más metódico que los anteriores; expuso los vicios del deletreo, citando los literatos y filósofos que lo habían impugnado, y las razones en que se

fundaba para demostrar que el método orgánico ó el de enseñar por los sonidos, era el único verdadero método. Aunque al publicar por separado de la Recopilación el Silabario fué perseguido por la iglesia de Valladolid, continuó sus trabajos y dió á luz el *Método practico de enseñar á leer*, que debía seguir al Silabario, é hizo una edición de éste en carteles.

En el prólogo de su *Nuevo arte de enseñar á los niños*, de donde hemos tomado la mayor parte de las anteriores noticias, Naharro se lamenta del estado del magisterio á causa de los malos maestros, sin practica, sin instrucción, sin modales, viciosos y estropeados. Para que se dé la enseñanza conforme á la razón y á la naturaleza, señala la necesidad de una cátedra ó escuela normal donde se enseñe la ciencia de la educación, y además que estuvieren bien dotados los maestros y tuviesen en su vejez una honrosa jubilación. Continúa exponiendo acertadas observaciones acerca de la rutina y del método, y pasa luego á desarrollar su plan con los fundamentos.

Después de decir en qué consiste este plan, reducido en lo esencial á seguir en el arte de representar los sonidos en las lecciones los mismos pasos que sigue la naturaleza en el desenvolvimiento de los órganos de la palabra, y de explicar en qué consiste el arte de leer, entra en un detenido y razonado análisis de los sonidos y del alfabeto. Explica la emisión del sonido, distinguiendo la *voz*, la *duración*, el *tono*, el *timbre* ó metal de la voz y la *articulacóin*. En el análisis del alfabeto discurre con gran copia de datos acerca de la falta de fundamento en la denominación de las letras y en el orden en que se presentan.

En la marcha de las lecciones sigue en un todo á la naturaleza en el desarrollo de los órganos orales, principiando por los sonidos puros, simples y dobles, de los que pasa á los articulados, divididos en *labiales tenues ó suaves*, *linguales dentales*, *linguales palatinos* y *guturales*. Aunque el principio es fijo y bien determinado, no tiene la importancia que el autor le atribuye, puesto que cuando el niño asiste á la escuela ya están desarrollados todos los órganos orales, y emite sin dificultad, lo mismo los sonidos puros que los articulados. Esto no obstante, el estudio es muy razonado, muy curioso é interesante, y puede ser de grande utilidad para los maestros. Es de notar además el conocimiento y acierto con que se explican los procedimientos de la enseñanza y los principios pedagógicos que sienta al exponer el método, de modo que puede considerarse este librito como un resumen de pedagogía práctica.

El segundo libro, fundado en los mismos principios que el silabario, completa lo que el autor denomina elementos de lectura metódica. En la graduación de los ejercicios, que se ajustan al método orgánico, se presentan paso á paso las anomalías de silabas y palabras con las reglas de ortografía práctica, y por último sencillos ejemplos de lectura en diversos tonos.

Publicó también Naharro en 1815 un *Arte de enseñar á escribir* cursivo y liberal, con nuevas reglas para enlazar las letras y ganar velocidad, sin perder en claridad y belleza. Ilustró el libro con nueve planas grabadas por su propia mano, lo cual demuestra que manejaba con igual destreza la pluma que el buril.

Distinguíase Naharro entre los maestros de la época como queda dicho por su talento, ilustración y laboriosidad, como lo demuestran sus escritos, que revelan detenido estudio de la materia, conocimientos sólidos y recto juicio en las innovaciones y reformas introducidas en los métodos.

**Narraciones.** No hay cosa más á propósito para interrumpir la monotonía de las lecciones, hacer agradable el estudio y formar el corazón de los niños, que las historietas más ó menos extensas que el maestro les refiere, les lee ó les hace leer. Si cuando el niño sabe leer con expresión y sentido se pone en sus manos una colección de narraciones acomodada á su edad, no sólo aprovechará la lectura para la educación moral, sino que se considerará como un placer, como una recompensa, cuya privación podrá servir de castigo.

Es preciso leer ya con desembarazo, porque de otro modo, absorbida la atención por las dificultades materiales de la lectura, no es posible fijarse bien en el sentido de las frases; se deja escapar el enlace de los hechos; cuando se está en el segundo renglón se ha olvidado el primero; se hacen vanos esfuerzos para comprender, y el que lee se fatiga inútilmente y fatiga á los que le escuchan. Cuando la inteligencia de los niños no está suficientemente formada, leen sin fruto, no retienen sino palabras, no comprenden el sentido de las reflexiones del maestro, y no saben contestar á las preguntas que se les hace sobre lo que han leído, á no ser que lean ó se les refiera únicamente historietas pueriles, que les agradan por un momento, pero que hastían al instante sin dejar en su espíritu vestigio alguno.

Pero desde que el niño lee con soltura y con alguna inteligencia, son muy útiles las narraciones instructivas acomodadas á su edad, clasificadas con método para facilitar el trabajo del maestro en la educación moral.

En las escuelas alemanas están muy en uso las historietas ó narraciones para instruir á los niños, inventadas por el maestro para poner á su alcance alguna verdad moral. En las nuestras, ya por su organización, ya por otras causas, no es posible ni conveniente apelar á este medio de educación sino en circunstancias especiales. Sólo en las escuelas de párvulos puede hacerse uso con frecuencia de las historietas y narraciones, tanto para la educación como para la enseñanza.

No por eso diremos que deben desterrarse totalmente de las escuelas elementales, sino que se usen con parsimonia, conforme á los consejos de Overberg, que hemos expuesto en el artículo *Ejemplos*. Tampoco pudiera ser otra cosa, porque ni los maestros ni los discípulos de estas escuelas pueden fijarse largo tiempo en esas eternas historias, en las cuales se refieren los hechos comunes de la vida á la altura de los niños, por decirlo así, y en que no se trata sino de niños y niñas. No hay profesor alguno que pueda resistir por muchas horas encerrado en el estrecho círculo de narraciones insípidas y preguntas enojosas. Es preciso elevar la inteligencia del niño para que conozca y aprecie las cosas de la vida humana, sin detenerlo demasiado tiempo en las cosas de la vida infantil. Tampoco debe fatigarse á los niños, por más que diga Overberg, con eternas preguntas cuya respuesta se ha previsto ya de antemano. La manía de interrogar, por otra parte, ofrece á veces graves inconvenientes, además del de perder el tiempo, lo cual se demuestra por lo mismo que dice Overberg. He aquí cómo aconseja que se enseñe una de las historias más bellas y admirables que nos han transmitido los libros sagrados, la de José.

«Supongamos, Carlos, que mientras que tus hermanos se ocupan en hacer leña en un bosque apartado del pueblo, te envía tu padre á verlos. Al momento que te divisan, dice uno de ellos: «Carlos viene, matémosle.»—«No, dice otro; no derramemos sangre; allí hay un grande agujero abierto para cazar zorras, arrojé-

mosle dentro y morirá de hambre. Cogeremos su gorra, la sumergiremos en el agua y la llevaremos á casa diciendo que acaso se haya ahogado.»—Y cuando te acercas á ellos te arrojan en el hoyo y se ponen luego á beber y divertirse.—¿Qué impresión te haría esta conducta de tus hermanos? ¿qué pensarías? etc.»

Todo esto, que hemos abreviado mucho, es evidentemente detestable. En primer lugar no debe atribuirse acciones criminales é infames, ni por suposición, á personas conocidas del niño. No debe decírsele jamás, por ejemplo: si tu padre fuese un malvado, ¿le amarías? Menos debe suponerse, ni aun por juego, que los individuos de su familia sean capaces de intentar nada malo contra él. No debe darse lugar á que el niño al volver á su casa pueda decir á los padres que le ha preguntado el maestro, que qué pensaría si sus hermanos tratasen de asesinarle. Además, presentar un fratricida como una cosa, por decirlo así, común, que puede ocurrir con frecuencia, ¿no equivale á atenuar el horror que debe inspirar? ¿No es esto familiarizar la imaginación de los niños con la idea del crimen, en lugar de presentarla como una cosa rara, excepcional y monstruosa? ¿No es esto corromper los corazones con la más sana intención? ¡He aquí á qué conducen los métodos de enseñanza que se apartan del natural y ordinario, y que se presentan como un adelanto cuando en realidad son un verdadero retroceso! Hay en las escuelas alemanas muchas cosas excelentes que importa conocer, pero es preciso estar alerta contra la ciega admiración de todo y la imitación de lo que, aunque bueno en sí mismo, no puede aplicarse provechosamente entre nosotros.

Recomendamos sin reserva algunas otras reflexiones de Overberg sobre el particular, que son muy oportunas, como por ejemplo:

«Después de referir una buena acción conviene dar á conocer las consecuencias que ha tenido para su autor, pero sin presentar sino rara vez grandes ventajas temporales como consecuencia inmediata de loables acciones ó sentimientos generosos; porque se llenaría la imaginación de los niños de esperanzas quiméricas y de malos deseos, ó por lo menos se les haría apreciar menos la existencia modesta en que deben buscar su felicidad.

»Debe también hacerse ver á los discípulos otros resultados necesarios de la buena conducta, como son: la paz interior, la satisfacción de la conciencia, el favor divino, la salud del cuerpo y del alma, la posibilidad de mostrarse reconocidos á sus padres y bienhechores.

»No debe referirse, aunque pueda suceder, que un aldeano ha llegado á ser rico y poderoso y á habitar un palacio magnífico, á menos que se añada que era menos dichoso en sus dorados salones que lo hubiera sido en su pobre morada.»

Tiene razón el piadoso autor. Debe acostumbrarse muy pronto á los niños á no admirar, á no amar sino lo que sea digno de nuestra admiración y nuestro amor, la virtud y la sabiduría. La educación que excita la avaricia y el orgullo, y que bajo pretexto de promover la emulación presenta á los niños para el porvenir las palmas doradas de la riqueza y los honores, es una educación corruptora.

Por fin, Dios de quien emana la moral, no quiere sólo que se comprenda y practique, sino que se ame, á fin de que, como dice el Evangelio, donde está nuestro verdadero tesoro esté también nuestro corazón. Por eso debe enseñarse la mo-

ral de manera que las verdades que se dirigen á la inteligencia como preceptos, penetren también en el corazón como sentimientos.

De aquí se infiere que para instruir á los niños en la moral, el mejor medio es el ejemplo, primero en nuestra propia conducta, como lección viva, y después en la narración de hechos que, excitando la curiosidad influyan, en el alma, y que elegidos y referidos de una manera conveniente no den lugar á la estéril admiración, sino á la provechosa imitación.

No podemos expresar mejor el efecto producido en la juventud por los buenos ejemplos, que transcribiendo de un antiguo escritor las siguientes palabras: «Rodeado de las imágenes morales y viviendo en ellas como en una atmósfera pura y serena, penetrarán las impresiones que produzcan hasta el fondo del alma y se acostumbrará el niño á reproducirlas en sus acciones y en sus hábitos. Alimentada de estas divinas semillas se someterá siempre con placer á la voz de la razón y la virtud, porque se le presentará siempre bajo rasgos conocidos y familiares, y se espantará al aspecto del vicio, porque no reconocerá en él el augusto sello grabado en su corazón.»

**Nata y Gayoso** (Luis). Nació en Madrid en 1827 y murió en Barcelona en 1865.

Después de sus estudios de latín, lógica, matemáticas y agricultura, y de los de la Escuela Normal Central, ejerció la enseñanza privada en Madrid, y habiendo ingresado en el profesorado normal, mediante oposición, fué sucesivamente maestro de las Escuelas Normales de Salamanca y director de la de Gerona.

Desempeñando este último cargo fué nombrado inspector de primera enseñanza en la provincia de Barcelona, en la que prestó grandes servicios, creando multitud de escuelas é introduciendo en las existentes, con celo infatigable, provechosas reformas y mejoras.

Ha publicado algunas obras, y entre ellas, unos *Elementos de Agricultura* que tuvieron muy buena acogida.

**Natación.** *(Gimnástica).* La natación es uno de los ejercicios importantes en educación, porque influye provechosamente en el cuerpo conservando la salud, dando agilidad y desarrollando las fuerzas.

Los principios de la natación pueden demostrarse y aprenderse fuera del agua como cualquier otro ejercicio gimnástico. He aquí lo que sobre este asunto dice M. Bezard en una Memoria muy curiosa: «Parecerá extraño á primera vista que se cuente la natación en el número de los ejercicios que deban enseñarse en los liceos, y esta extrañeza subirá de punto al saber que en ellos se practica más fuera del agua que en el agua. Y no se crea que esto sea una innovación; pues ninguna de las partes de la gimnasia se enseña con más método que ésta en los colegios militares. Cada uno de los tiempos en que se divide es objeto de estudio especial: dándose principio por la educación de los brazos, se pasa después á la de las piernas, en seguida se coordinan las contracciones de cada brazo con las de la pierna correspondiente, y por fin descansando el alumno sobre el vientre en un caballete, ejecuta con sus cuatro extremidades á la vez los movimientos natatorios. Confieso que á primera vista me pareció que no podía inspirar gran confianza en su resultado esta manera de nadar *por medio de razones demostrati-*

*vas*, y mucho me temía que, una vez en el agua, el nadador presunto no se hallase muy seguro en tal elemento; pero hecha la prueba, el resultado fué altamente satisfactorio. Treinta y seis oficiales, que no habían nadado *sino en seco*, fueron á ensayarse á orillas del Marne; no estaban muy seguros de su habilidad, pero se arrojaron al río, y diez y nueve de ellos nadaron al instante, y los demás al segundo día de prueba.

La facultad de moverse en el agua no es natural en el hombre como en la mayor parte de los animales, y por eso no nada instintivamente. La organización de su cuerpo no es á propósito para ese género de movimientos, pues no le conviene la posición horizontal sino para el descanso: su peso específico le hace sumergirse en el líquido, donde no puede respirar, y además su inteligencia le revela peligros cuyo temor basta á paralizar sus fuerzas. Es preciso, pues, que aprenda á familiarizarse con el agua y á dominar todos los obstáculos que se oponen á la natación. Hay varios métodos para facilitar este aprendizaje. Unos emplean sucesivamente con este objeto un haz de mimbre en el cual se apoya el pecho, dos vejigas llenas de aire ó grandes pedazos de corcho sujetos al rededor del cuerpo con un cordón; otros desaprueban el uso de estos medios auxiliares, que tienen sin embargo la ventaja de que al mismo tiempo que sostienen el cuerpo dejan al principiante libertad bastante para ejercitar sus miembros y acostumbrarse á los movimientos indispensables de la natación, y lo único que debe evitarse es que no infundan tal confianza que se crea que no hay riesgo en internarse en el agua, porque pueden desprenderse del cuerpo por cualquier evento.

He aquí algunos consejos tomados de los escritos del célebre Franklin, sobre el particular. El único obstáculo que se opone á los progresos en el arte tan útil de la natación, es el miedo, y sólo dominándolo sabremos observar las siguientes instrucciones: Es muy común en los novicios en el arte de nadar, servirse de auxilios de diferentes clases, á fin de ayudar al cuerpo á flotar en el agua; pero no se llegará á nadar bien sino cuando se haya adquirido el convencimiento de que el agua puede sostenernos, convicción que se adquiere por un medio cuya utilidad ha comprobado más de una vez la experiencia. Este medio es el siguiente:

Escojamos un sitio en que vaya aumentando gradualmente la profundidad del agua, é internémonos con calma hasta que nos llegue á la altura del pecho: volviéndonos entonces hacia la orilla, arrojaremos un huevo al agua en paraje bastante profundo para no poder sacarlo sin zambullirnos, se irá naturalmente á fondo y le podremos distinguir con facilidad si el agua está clara. Para animarnos á cogerlo, no hay más que reflexionar que pasamos de una profundidad á otra menor y que siempre estamos á tiempo de sacar la cabeza fuera del agua, pues para esto no hay más que bajar las piernas y apoyarlas en el fondo; es preciso zambullirse con los ojos abiertos porque una vez en el agua sería difícil abrirlos, lo cual imposibilitaría que fuéramos en derechura á coger el objeto que nos proponíamos. Al esforzarnos con las manos y los pies para alcanzar el objeto mencionado, advertiremos la tendencia del agua á levantarnos á la superficie y que la sumersión no es tan fácil como generalmente se cree, pues se necesita hacer fuerza para llegar hasta el fondo y coger el huevo ú objeto en cuestión. De esta manera es como llegamos á convencernos del poder del agua para sostenernos en la superficie, y este convencimiento nos inspira gran confianza. Esforzándonos en contrarrestar ese poder del agua, aprendemos la manera de manejar en ella los pies y las

manos, medio del cual nos servimos después al nadar para sostener la cabeza fuera del agua y para avanzar en ella.

Es muy conveniente ensayar este método, pues aunque sería muy fácil demostrar que se puede flotar largo tiempo con sólo mantener libre la boca para respirar, sin embargo, hasta que no hayamos adquirido esa confianza, hija de la práctica, no se puede tener bastante presencia de ánimo para recordar la posición y los consejos que se nos dieran sobre el particular; la sorpresa nos hace olvidarlo todo. Aprendamos, pues, á nadar como convendría que aprendiesen todos desde la juventud, pues cuanto más diestros seamos en este ejercicio, tanta más seguridad tendríamos, y libres del temor, sentiríamos el placer que proporciona un ejercicio tan útil como agradable.

Pasemos ahora á hacer una ligera reseña de los diferentes modos de nadar, dejando para después el completar lo que nos queda por decir respecto á esta materia con algunos preceptos y reglas de conducta sancionados por la experiencia.

*El braceo.* Consiste el braceo en imitar los movimientos de la rana y por eso se llama *nadar á lo rana:* puestos en el agua de manera que ésta llegue á la altura de los hombros, se colocan los brazos junto al cuerpo, reuniendo las palmas y los dedos de las manos, menos el pulgar que sale fuera del agua, y se inclina ligeramente el pecho hacia delante, manteniendo firme la cabeza. En el momento en que los pies abandonan el suelo, reuniendo ambos talones haremos que toquen la parte superior del muslo y en seguida, por medio de un movimiento simultáneo y violento, empujaremos las manos hacia adelante y los pies hacia atrás. Los brazos se extienden á la altura del hombro, y las manos se separan abiertas, con los dedos unidos y describen una curva, internándose un poco en el agua, volviendo inmediatamente después á ocupar su posición primitiva. Las piernas se estiran por medio de la proyección rápida y simultánea de los pies. Se repiten estos mismos movimientos con cierta regularidad y sin apresurarse: es necesario, como suele decirse, darse prisa lentamente.

*La plancha.* Esta manera de nadar es muy sencilla y útil, pues proporciona el medio de descansar en el agua, evitando al mismo tiempo el enredarse en las hierbas. Para ello se inclina poco á poco la espalda hacia atrás y luego se extienden el cuerpo y las piernas sobre la superficie del agua en línea recta, de modo que no sobresalga más que el rostro, el pecho y las puntos de los pies; los brazos deben colocarse á los costados tocando al cuerpo. Para avanzar, no hay más que mover los brazos á manera de remos y al mismo tiempo los pies, como se ha explicado ya al tratar del braceo. Si se quisiera cambiar de postura y nadar boca abajo, es preciso echar una pierna fuera, abarcar el agua con la otra y volverse al lado de la pierna que coja el agua.

*Nadar de corte.* Preciso es hacer esfuerzos considerables para nadar de esta manera; pero de todos los métodos de locomoción acuática, éste es el que proporciona mayor velocidad. Pongámonos boca abajo sacando del agua el brazo derecho extendido hacia delante, doblando las últimas falanges de los dedos, de modo que forme la mano una especie de cavidad ó taza: ejecutemos á la vez con los pies un movimiento igual al indicado al hablar del braceo, sumergiendo la mano en el agua pasándola rápidamente á lo largo y cerca del pecho; para colocarla después detrás del cuerpo. Cuando hayamos dado á esos movimientos del

brazo derecho y de las piernas todo el brío y soltura necesarios, y que el cuerpo haya comenzado á sumergirse en el agua, ejecutaremos con el brazo izquierdo lo que acabamos de indicar con respeto al derecho. Durante el movimiento alternativo de los brazos, el cuerpo se inclinará á la derecha cuando se extienda hacia adelante el brazo derecho, y á la izquierda cuando se extiende el izquierdo.

Los tres métodos de natación que acabamos de enumerar son la base de todos los demás, que pueden variarse hasta lo infinito. Nos limitaremos, pues, á indicar algunos más.

*Nadar á lo perro.* Es el modo de nadar más sencillo y natural, pues para ponerlo en práctica no hay más que imitar los movimientos del perro, es decir, sacar alternativamente fuera del agua los pies y las manos, funcionando la mano derecha con el pie izquierdo y viceversa. La mano debe introducirse en el agua á manera de zarpa, levantándola hacia fuera cuando se aproxime al pecho. Y así el nadador atrae y repele el agua con regularidad.

*Nadar de costado.* Ocasiones hay en que nos puede ser útil este modo de nadar, por ejemplo, cuando no queramos perder de vista la orilla del río; con este objeto se inclina uno sobre el costado derecho ó sobre el izquierdo. Si se nadara por el primer sistema,—el braceo,—y se quisiera variar el movimiento y nadar de costado, no hay más que volver la cabeza á la derecha, apartando con brío el agua con la mano derecha, la que aproximaremos después al pecho para seguir ejecutando el mismo movimiento. Cuando nos volvamos del lado derecho, la mano izquierda es la que debe hacer el oficio de remo, funcionando los pies como de costumbre.

*Nadar con los brazos fuera del agua.* Es preciso para esto ejecutar los mismos movimientos que hemos indicado al hablar del primer método, inclinándonos sobre el costado izquierdo y sacando la mano derecha fuera del agua. Necesario es al mismo tiempo dar mayor fuerza impulsiva á las piernas para suplir la inacción del brazo derecho, que se halle fuera del agua, de la cual se sacará la mano izquierda por medio de movimientos contrarios. Es de alguna importancia ejercitarse en nadar de esta manera sin sostener al principio ningún peso con la mano que se halle fuera del agua; pero cuando hayamos adquirido alguna práctica, será muy útil coger diferentes objetos, cuyo peso y dificultad en llevarlos vayan siendo progresivamente mayores. Con este método llegan los buenos nadadores á poder atravesar un río ó una grande extensión de agua nadando con una sola mano y llevando en la otra sus vestidos ó objetos sin que éstos toquen al agua.

*Zambullirse.* Si nos dedicásemos á la natación sin otro objeto más que divertirnos ó por convenir así á nuestra salud, no nos sería indispensable el aprender á zambullirnos en el agua; pero como el fin principal que debe proponerse todo el que trate de aprender á nadar es el poder salvar su vida ó la de alguno de sus semejantes en determinadas circunstancias, necesario será para conseguirlo contraer anticipadamente la costumbre de arrojarse al agua, sumergiéndose en lo más profundo de ella sin asustarse ni aturdirse. Adquirida la costumbre, ya sea que nos caigamos por casualidad al agua, ó bien que se nos precipite en ella con algún fin siniestro, ó ya por último, que volemos al socorro de alguno, es casi seguro que saldremos airosos del lance.

Para aprender á zambullirse, debe buscarse un sitio donde el agua llegue á

la altura de la rodilla y sentarse allí extendiendo los brazos á una persona que deberá colocarse de pie en frente de nosotros con las piernas abiertas, á fin de que las nuestras, que mantendremos juntas, puedan fácilmente colocarse entre las suyas, que nos sujete por las muñecas mientras que nos inclinamos hacia atrás, y que, cuando el agua nos haya cubierto el rostro, nos vuelva á colocar en la posición primitiva. Este ejercicio debe repetirse hasta que con el auxilio de la expresada persona nos tumbemos y volvamos á levantarnos con facilidad.

He aquí otro medio de aprender á zambullirse. Entremos primero en el agua hasta que llegue ésta á la cintura, y absorbiendo la mayor cantidad de aire posible y deteniendo el aliento, permaneceremos algunos segundos debajo del agua. Volvámonos á levantar y repitamos varias veces este mismo ejercicio, sin hacer caso del agua que pueda introducírsenos por las narices, la cual será en corta cantidad. Suele también introducirse alguna cantidad de agua por los oídos, causando un poco de sordera y un zumbido desagradable, pero no nos puede perjudicar en manera alguna, y cuando menos se piensa sale el líquido y el oído no experimenta ya aquella incomodidad. Cuando nos hayamos acostumbrado á contener el aliento y á sumergir la cabeza en el agua, podremos pasar á otro sito más profundo. Después de haber nadado algunos instantes en la superficie, zambullamos primero la cabeza, encorvando bruscamente el cuerpo y elevando las piernas; alarguemos los brazos y nademos en esta postura llegando hasta el hondo del agua, el cual alcanzaremos tanto más pronto cuanto más rápidos sean nuestros movimientos y cuanto más se aproxime nuestra posición á la perpendicular. Para volver á la superficie, debemos mantenernos en pie bajo el agua, é imitar con las piernas el movimiento que se ejecuta cuando se suben los peldaños de una escalera, practicando un movimiento análogo con los brazos, que estarán pegados á lo largo del cuerpo, con la palma de la mano hacia el fondo del agua; de este modo volveremos con presteza á la superficie. Cuando el sitio que hayamos escogido para zambullirnos tenga poca profundidad es muy fácil volver á la superficie, pues no hay más que mantener el cuerpo recto y tocando en el suelo con el pie tomar impulso. Algunos se zambullen en el agua introduciendo antes los pies y otros la cabeza primero, lo que se llama *dar primero el pie ó la cabeza.*

*Nadar entre dos aguas.* Para nadar entre dos aguas, basta tomar una posición horizontal después de habernos sumergido, y nadar por el método del braceo como si estuviéramos en la superficie del agua.

Ocurrirán ocasiones en que nos sea forzoso arrojarnos al agua vestidos, por lo que es preciso acostumbrarse á nadar con nuestros trajes, lo que aumenta las dificultades. Cuando hayamos adquirido alguna soltura en nadar, empezaremos por acostumbrarnos á echarnos al agua con pantalones y calzado, después con una chaqueta, un frac, haciendo así cada vez mayor el embarazo.

*Reglas de conducta.* Preciso es tener en cuenta para el ejercicio de la natación la observancia de ciertas reglas y tomar algunas precauciones que la prudencia aconseja. Antes de entrar en el agua, después de una larga carrera, es preciso esperar, no tan sólo á que cese la transpiración del cuerpo, sino á que esté completamente seco. Lo más conveniente es entrar de golpe, pues de esta manera se previene la acción ascendente de la sangre que podría producir dolores de cabeza, jaqueca, etc. No debemos vestirnos luego de salir del agua, sino

cuando todas las partes del cuerpo estén perfectamente enjutas, y es también muy saludable dar un ligero paseo después de vestidos. Debemos abstenernos de bañarnos después de las tormentas, porque el agua se apropia entonces algunos miasmas mefíticos de los pantanos. También es prudente abstenerse de la natación cuando el sol está en toda su fuerza, siendo las horas más á propósito para este ejercicio, ó por la mañana en ayunas, ó mejor aún á la caída de la tarde. Las aguas corrientes, tales como las de los ríos, son preferibles para el baño á las estrechamente encajonadas ó guarecidas por los árboles de ambas riberas. Debe escogerse, siempre que sea posible, un fondo llano y sin piedras, á fin de poder zambullirse sin lastimarse. Debe evitarse también el andar entre juncos ó matorrales, pues se corre el riesgo de enredarse en ellos, y es un peligro este que los más hábiles nadadores no pueden vencer.

Los nadadores se hallan expuestos á la contracción muscular llamada *calambre*, que imposibilita el ejercicio del miembro que ataca; pero no hay por eso motivo de alarma, pues con un poco de sangre fría es poco temible. Cuando el nadador se ve atacado de calambres en el pie ó en la pierna, deberá sacudirla con fuerza, agitando el talón y levantando los pies hacia arriba: si esto fuera infructuoso, es preciso tenderse boca arriba y dejarse llevar por la corriente, ó bien nadar con las manos hasta que se reciba auxilio. Si el calambre ataca sólo una pierna, se nada con la otra, y si las dos están paralizadas es menester recurrir á los brazos. Lo importante es saber conservar siempre la serenidad, porque el más hábil nadador, si se deja dominar por el miedo, ó si se aturde, corre los mismos peligros que el que no sabe nadar.

**Naturales** (Ciencias). Creemos que no ofrece peligro de ningún género el estudio de las ciencias naturales; antes bien, su tendencia, caso de tener alguna, ha de ser moral, porque como sus progresos provienen del examen atento y escrupuloso de los fenómenos sensibles, inspiran afición á la verdad, y es fácil al profesor imprimirles la dirección conveniente. Las verdades secundarias las descubre el discípulo en el encadenamiento de los hechos pasajeros de este mundo, y la verdad primitiva é inmutable más allá del mundo y de sus hechos. El testimonio de los sentidos, y las inducciones que de él se sacan, producen en nuestro espíritu la evidencia en el orden terrestre, y el testimonio de la razón viene á ser la fuente de otra clase de evidencia, cuya claridad no pueden oscurecer los errores de los sentidos. La verdad más grande, aquélla á que no pueden alcanzar las diversas causas de los falsos juicios, reside en el fondo de todos los hechos que el discípulo estudia, en los cuales la hallará siempre.

Y no se crea que esto sea imposible para el niño; por el contrario, quizá le sea más fácil que á nosotros mismos, porque no sucediéndose en su pensamiento en tanto número las causas secundarias, le velan menos la causa primera, y la cadena que liga todas las cosas con Dios es más corta para él que para nosotros. Como ha dicho un ingenioso escritor, *nuestra ciencia, nuestros descubrimientos, nuestras explicaciones, no hacen más que ocultar en parte el milagro de la voluntad divina, al paso que la ignorancia del niño se lo hace admitir en seguida.* Bajo cierto aspecto, está, pues, aquél más cerca que nosotros de la eterna verdad; y ¡cuán importante no será que conserve esta ventaja durante el curso de sus estudios!

El espectáculo religioso de la naturaleza es el origen de una felicidad tan

grande, es tan bello, tan consolador hallar en todas partes el pensamiento divino, comunicar con el sentimiento universal que responde á todas nuestras emociones, y luego esta disposición que no nos abandona durante la vida, es en la juventud el principio de tantos progresos, que todo cuanto se haga por su conservación será poco. Las verdades secundarias no perderían nada en ello, pues el espíritu de examen y la imparcialidad, que es lo que debe presidir á su adquisición, quedarán en completa libertad, y aun serán favorecidos por una juiciosa educación. Insensato sería, casi culpable, el que descuidara el cultivo de los dones preciosos de la pura inteligencia, de los dones que nos hacen ver claro durante toda la vida, y que contribuyen también á la moralidad, calmando la efervescencia de las pasiones, y disipando las ilusiones que renacen sin cesar. Hay, pues, falta de fe y aun de razón en la idea de que los progresos del pensamiento no han de contribuir siempre á acrecentar la adoración que tributamos á Dios.

En efecto, este sentimiento se apodera fuertemente de nosotros á medida que empezamos á descubrir las leyes que rigen á todas las cosas: despliégase á nuestra vista un orden tan maravilloso, descubrimos tantos y tan inmensos beneficios, que no puede menos de arraigarse en nuestro corazón santo respeto y tierno reconocimiento. Al descubrir nuevas pruebas de la bondad divina en todos los conocimientos que adquirimos, se rompen las cadenas con que el hábito entorpece el espíritu, se vigoriza y aclara la idea de esa bondad infinita, y la estabilidad de las leyes de la naturaleza es á nuestra vista la expresión permanente de la voluntad de Dios.

Así, cuando contemplamos la regularidad del orden terrestre, concebimos la idea de que el Señor del universo no ha querido gobernarle arbitrariamente, y que se ha impuesto leyes á sí mismo. Desde entonces nos proponemos el descubrimiento de estas leyes, y lo conseguimos, al menos parcialmente, con grande certidumbre. Cuando llegamos á apreciar la sucesión constante de ciertos hechos, pasamos á otros cada vez más generales á medida que nos remontamos de causa en causa; ábrese para nosotros el camino de las verdades de este mundo, y observamos hallarnos de acuerdo con la inteligencia suprema. Mas si nos faltan algunos anillos de la gran cadena de las causas secundarias, si nuestra razón se detiene confundida, si llegan á turbarla fenómenos á la vez ciertos é inexplicables, entonces se apodera de nosotros una convicción quizás aun más profunda de la acción y de la presencia de Dios; una especie de temor religioso sobrecoge nuestra alma, y adoramos en silencio á Aquél que á la vez sentimos tan cerca y tan superior á nosotros.

Todas estas ventajas se reunen en el estudio de la historia natural. ¿Cómo no referir á su eterno origen el fenómeno más familiar y maravilloso, la vida, tan generalizada, tan prodigada en el universo? Por todas partes se la ve extinguirse y renacer; y ya desaparezca, ya se renueve, no podemos menos de recurrir directamente, sin intermedio, á la primera causa, y exclamar: *Dios lo ha querido*. Y hasla conservación de la vida es tan milagrosa como su origen y su fin, pues que la respetan y aun la conservan por más de ochenta años multitud de elementos destinados á devorarla, y la acción atmosférica que en pocas horas puede disolver la frágil organización humana. El alma invisible comunica su incorruptibilidad al cuerpo corruptible, y su eterno movimiento á la materia inmóvil, y cuando el fenómeno de la vida se reproduce sin cesar bajo diversas formas, cuando todo lo

que no es vida está destinado á sostenerla y vigorizarla, ¿cómo no reconocer en Dios la causa de toda existencia? ¿Cómo no comprender que la vida misma en su origen sublime es el principio y el fin, el *alfa* y *omega* del universo? Y la infinita progresión por la cual la vida débil y casi imperceptible en la planta, se eleva á la sensación en el animal y á la inteligencia en el hombre, ¿no proclama en voz alta el dominio de la inteligencia? Los seres que disfrutan en sumo grado el beneficio de la vida están al servicio de los demás; la materia inanimada provee á las necesidades de la planta, la planta á las del animal, las especies inferiores de los animales á las de los superiores; y el hombre, tan débil por su constitución física como poderoso por su ingenio, domina toda la creación dotada de vida, y si no logra avasallarla, nada tiene por lo menos que temer de ella. ¿Quién no ve en esta progresión el dominio del espíritu sobre la materia? ¿Quién no descubre hasta la evidencia que la suprema sabiduría domina el mundo entero?

Pero mucho antes de la edad en que tales reflexiones están al alcance del niño, el maestro inteligente le habrá inspirado interés por las diferentes tribus de animales, presentándolos como humildes compañeros de su existencia, como contemporáneos suyos en la tierra, creados como él por la bondad infinita. ¡Cuánto no nos conmueve la idea de Dios al considerarlo como Criador y padre universal, cuyo amor se extiende á toda la naturaleza, sin olvidar al más insignificante pajarillo! ¡Qué afectos no se apoderan de nuestro ánimo al contemplar esa familia inmensa, esos seres dotados de sensibilidad que cubren la tierra, que surcan los aires y las aguas, todos dichosos, encontrando en la misma falta de razón el fruto de la razón más superior posible, el sentimiento de una completa libertad, obedeciendo en todo y por todo á la ley de Dios!

Otras impresiones análogas casi tan saludables recibe el niño religioso en la fría región de la naturaleza inanimada, en la cual domina la idea del orden eterno, inmutable en medio de la perpetua mudanza de las cosas; orden cuyas leyes se nos ocultan á veces en la complicación y extremada delicadeza de los efectos orgánicos, pero que se manifiesta claro y distinto en la materia inerte, á pesar de la variedad y movilidad de sus formas. En ella, los más terribles agentes, las más espantosas plagas están sujetas á determinadas reglas, de suerte que, cuando parece más trastornado el equilibrio del mundo físico, entonces precisamente está á punto de restablecerse por el contrapeso de fuerzas contrarias. En una parte vemos el triunfo de la razón humana, y en otra observamos que investiga la verdad con extraordinarios resultados, pues que no contenta de los hechos que le ofrece la naturaleza, la obliga á producir otros nuevos. No teniendo que respetar, como en la naturaleza animada, el soplo fugitivo de la vida, el hombre destroza, disuelve, consume el cuerpo sometido á su examen, lo compone y lo descompone sucesivamente, formando con sus elementos otros cuerpos desconocidos, y á fuerza de atormentar la materia, consigue al fin arrancarle algunos secretos del Criador. ¡Y qué alegría no experimenta al descubrirlos! ¡Qué placer mezclado de noble satisfacción no siente en seguir sus vestigios y remontarse por el curso de los pensamientos divinos! Cada día hace mayores y más importantes descubrimientos; el orden que suponía en la naturaleza, orden cuya existencia no estaba demostrado, le sirve de hilo conductor, y este orden aparece cada vez más claro ante sus ojos. Todas las aparentes irregularidades se resuelven su-

cesivamente ante el conocimiento de un sistema cada vez más vasto, de asombrosa y magnífica unidad. La idea del Criador parece engrandecerse en la de la creación, y demuestra incesantemente que el más bello de sus sentimientos se acrecienta con el progreso de la inteligencia.

En nada es más íntima esta unión que en la más admirable de las ciencias, la astronomía. Jamás se ha hecho aplicación tan exacta del conocimiento de los números y de sus leyes, hasta donde ha alcanzado la abstracción, haciéndole servir para la medida del curso del tiempo, como en la apreciación del movimiento de los cuerpos celestes. Esos astros brillantes, por siempre jamás inaccesibles al hombre, el cual comparado con ellos es un átomo en el espacio y un instante en su duración, se someten con tal docilidad al dominio del cálculo, qué vienen á parar á punto fijo al sitio que de antemano se atrevió á designarles en el espacio. Y en la parte más conjetural de esta ciencia, en esas asombrosas hipótesis por cuyo medio se supone la reunión de sistemas enteros de soles con los mundos á que alumbran en un punto blanquecino, de cuya especie se descubren millares por entre las profundidades del cielo, el pensamiento se remonta á concepciones tan atrevidas, que retrocede espantado ante lo que osó entrever; y sin embargo esta idea prodigiosa y sorprendente de la Omnipotencia creadora, no deja entrever el límite de sus designios.

Mas esto no corresponde ya á la razón severa que debe asegurar los pasos de cada uno. La grande utilidad de las ciencias naturales para los jóvenes es la de enseñarles á llegar á la verdad con certidumbre, bajo cuyo aspecto es inapreciable la ventaja de estos estudios. Como en ellas todo descansa en hechos, en objetos reales y sensibles, es evidente á sus ojos el encadenamiento de los efectos y de las causas; acostúmbranse á comprender á fondo y no se pagan de palabras, como sucede frecuentemente cuando se les ocupa en estudios abstractos.

¿Qué peligro, pues, han de ofrecer estos estudios? Ninguno, encerrándolos en justos límites, pues nada hay más inocente que la contemplación del mundo sensible en que vivimos, con tal que el discípulo no olvide nunca que exite también un mundo invisible; pero si la idea de un orden terrenal ocupase de tal modo su atención que absorbiese el sentimiento de un orden superior, entonces sí que resultarían ideas de consecuencias deplorables. Entonces el curso regular de los astros, la acción uniforme de las fuerzas físicas no serían á sus ojos más que el resultado de un mecanismo, estaría expuesto á deificar á la razón humana, porque descubre alguna de las leyes del universo, anteponiéndola al legislador que las ha concebido é impuesto; y por último, podría llegar á la desconsoladora doctrina del materialismo, desgracia que no sería bastante á compensar la adquisición de ninguna ciencia.

Este peligro es muy fácil de evitar, pues con el continuo y sincero cuidado de inspirar sentimientos religiosos á los niños, no hay temor de que las nociones de ciencias naturales impriman en su espíritu malas tendencias. Desarrollemos en igual grado todas las fuerzas morales, dejando á cada una en libertad de ejecitarse, que la religión no pretende poner trabas á la razón, la cual sojuzgada deja de existir. La razón tiene sus leyes, y su curso está arreglado por quien nos la dió para que nos sirviera de guía en este mundo. Obligada á marchar de consecuencia en consecuencia, llega irresistiblemente á un término desconocido por

nosotros, del cual resultan todos los descubrimientos en las ciencias; y cuando nada se opone á su marcha, llega por fin á verdades que concuerdan necesariamente con la verdad eterna.

Sin duda que es un don admirable esta fijeza en el curso de una razón sana y cabal. ¿Quién sino el autor de la naturaleza hubiera podido trazarla? Preciso era que existiese perfecta correspondencia entre las leyes de la inteligencia y las de la naturaleza inanimada, para que pudiéramos conocer el mundo exterior, pues si la sucesión lógica de nuestros pensamientos no estuviese conforme con el encadenamiento de las causas y de los efectos en el universo, jamás hubiésemos penetrado los secretos de la naturaleza; jamás, sin esa secreta armonía, hubiéramos logrado en el orden moral entendernos con nuestros semejantes. Si hay principios eternos es porque la razón sigue un curso necesario; y si son imperecederas todas las grandes verdades es porque un don tan preciso nos conduce forzosamente á la rectitud y aun á Dios, porque era preciso que las ideas augustas que son objeto del cultivo involuntario de nuestra alma estuviesen profundamente arraigadas en la razón para que su sagrada autoridad no fuese jamás desconocida entre los hombres.

Todas nuestras facultades adolecen sin duda de nuestra imperfección natural, mas la razón tiene mucha menos culpa de la que se le atribuye en los errores humanos, en lo que se llama *extravíos* suyos. No se la emplea de buena fe, sino con artificio, haciéndola servir para justificar opiniones que se forman sin consultarla, y constituyéndola en abogado y no en juez. Dueños de su punto de partida, y en plena libertad para llevarla al examen de un asunto con preferencia á otro, podemos detener su acción cuando nos plazca, y prestándole ó retirándole la atención necesaria para su ejercicio, hacemos finalmente que llegue donde queremos. Así la aplicamos á deducir hasta lo infinito las consecuencias de un principio cuya solidez no le hemos dado á sondear; hacémosla examinar una sola faz de las cosas, y cuando por acaso llega á un resultado que nos contraría, le rehusamos la atención. La libertad de que estamos dotados para interrumpir determinada serie de pensamientos para llevar nuestro espíritu al objeto que nos conviene, esa libertad, que podría ser tan preciosa, es con frecuencia un obstáculo que se opone al recto curso de la razón.

Quizá no se distinga convenientemente la instrucción del niño de la del hombre. El entendimiento ejercitado concibe bien que las ciencias no pueden traspasar sus propios límites, y que no hay derecho para censurar el que las que tienen por objeto el conocimiento del mundo físico no traten directamente las ideas morales.

Pero el niño no tiene formado el entendimiento; instruirle, según la etimología de esta palabra, es *construirle en su interior*, es prepararle para llegar á hombre, sér compuesto de sentimiento y de razón; así que el amor á Dios, tan indispensable para satisfacer las necesidades del alma, debe excitarse por medio de aquellos estudios que no pueden despertar en él ningún otro sentimiento más que ese mismo amor.

Por otra parte, la razón, cuyo desarrollo se quiere favorecer, aspira en todas las edades á salir del círculo en que se la encierra, pues universal en su acción, franquea los límites marcados á las ciencias, y buscando la verdad en el mundo material, llega al umbral de las verdades divinas; así que el origen del menor de

los seres la conduce al Sér eterno, y la explicación del hecho más insignificante la lleva á la causa de las causas.

Si tal es el curso de la razón en un alma pura, no temerá conservarla sus justos derechos un profesor ilustrado, pero se opondrá á la adquisición de hábitos exclusivos que la encadenarían so pretexto de enaltecerla. Penetrado del sentimiento de la superior vocación del hombre, creerá que todas nuestras dotes son necesarias para cumplirla, y dará tanto más valor al conocimiento de la naturaleza, cuanto que le parecerá descubrir en ella la forma sensible ó el símbolo de los grandes atributos de su autor.

Pero la unidad de miras de toda obra perfecta, y la de la educación con especialidad, no es un objeto esencial para las almas mundanas, que, no ocupándose del cielo y muy poco del alma, no ven los estudios sino cada uno de por sí, por separado. Propensos á no admitir más verdades que las atestiguadas por los sentidos, tienen afición á los hechos materiales, y sólo se interesan por las ciencias físicas porque satisfacen esa inclinación. Con tales maestros, entregados constantemente los discípulos á la observación material, estarían como sometidos á una especie de mecanismo hasta en el ejercicio de la razón, y aunque ésta les obligase á reconocer un Creador en la creación, esta idea sería estéril para ellos. Extraños á la grandeza de las ciencias que cultivasen, nunca experimentarían las tiernas emociones que el orden admirable del mundo físico puede despertar en un corazón sensible. Sus adelantamientos, demasiado parciales, aumentarían sin cesar la desproporción moral entre uno y otro. A la idea del orden material en sus estudios sucedería pronto la de los intereses materiales en la realidad, y á no ser que grandes cualidades naturales estableciesen un contrapeso á la influencia de la educación, su conducta en la vida demostraría acaso algún día que los conocimientos del sabio y la sagacidad del que todo lo analiza, no excluyen un modo de pensar vulgar y limitado.

Hasta aquí, Mme. Necker de Saussure.

Las nociones de ciencias naturales en las escuelas de primera enseñanza, por más que asuste el nombre, están admitidas por las personas inteligentes que aprecian toda su importancia en la educación. Lo único peligroso es el abuso; pero si se encierra el estudio en justos límites, si prescindiendo de lo que sea puramente científico, se concreta á los conocimientos de aplicación común en los usos de la vida y á hacer comprender en lo posible las bellezas y las curiosidades, así como lo útil y lo dañoso de los objetos que nos rodean, todos los argumentos contra la extensión del programa de las escuelas en este sentido son infundados. Y esta instrucción es menos útil bajo el punto de vista de la enseñanza que por la educación estética é intelectual, moral y religiosa. En efecto, los conocimientos, no sólo constituyen un poder, sino que ennoblecen y elevan el alma al propio tiempo que nutren é ilustran la razón, y bien sabido es cuánto importa despertar la curiosidad de los niños y satisfacerla en cierta medida, no tanto para enriquecer la inteligencia con nociones variadas, cuanto por cultivar la razón y desenvolver todas las nobles facultades del alma.

La educación del sentimiento de lo bello requiere que se llame la atención del niño hacia las maravillas de la naturaleza, cuyo estudio es también un excelente medio de educación intelectual, así como la contemplación de sus bellezas y armonías es de grande importancia para la educación religiosa. La alianza de la

religión y de estos estudios destruye y aniquila las supersticiones que desmoralizan y degradan á la multitud.

Además es preciso generalizar ciertas nociones sobre la naturaleza, evitando todo aparato técnico ó demasiado científico. Hay plantas y animales nocivos, y conviene darlos á conocer sin aspirar por eso á formar botánicos ni zoólogos, ni mencionar siquiera estos nombres. Los fenómenos más comunes ofrecen peligros que es preciso explicar sin pretensiones de invadir el dominio de la física. Con algunos conocimientos y un poco de prudencia pueden evitarse multitud de accidentes, y prescindiendo de las ventajas que la ciencia ofrece á la industria penetrando en los secretos de la naturaleza, presenta otras muchas de que pueden sacar gran partido los que tienen ideas acerca de los objetos que los rodean.

Hasta en las escuelas elementales pueden darse ciertas nociones útiles de historia natural, de física, química y cosmografía por medio de los libros de lectura que usan los niños, haciendo comprender á éstos lo que leen, para lo cual es preciso entrar con ellos en explicaciones y detalles instructivos. Hasta la enseñanza religiosa supone cierto conocimiento de la naturaleza y del universo. No pedimos pues nada nuevo, inusitado, inaudito, al reclamar los estudios de que tratamos; sólo pedimos que en lugar de darse á la ventura, cuando se ofrece ocasión oportuna, se den más directa y regularmente, que sean un poco más completos, sin que tengan carácter científico y sin traspasar los límites marcados, de una parte por las facultades del profesor y de otra por el desarrollo intelectual y las necesidades de los discípulos.

La gran dificultad consiste en la elección de lo que á éstos conviene, para lo cual convendría un libro que contuviera á la vez el método que debe seguirse y las nociones más útiles é interesantes.

En *mineralogía*, después de enumerar los principales minerales, desde el más común hasta el más precioso, y dar á conocer los que están al alcance del niño, debe hacerse ver las maravillas que se encierran en el seno de la tierra, entrando en sencillos detalles sobre la explotación de las minas, la metalurgia, las petrificaciones, etc. La *geología* suministra enseñanzas en extremo curiosas é interesantes para la religión y la historia de la especie humana.

En *botánica* basta explicar á los discípulos aventajados la organización de la planta más perfecta, las condiciones y el desarrollo de la vegetación y familiarizarlos con el nombre y los caracteres de los vegetales del país, de los árboles frutales y de los bosques, de los arbustos, de las plantas útiles ó nocivas, de las flores que esmaltan los campos, los jardines y las selvas. Para esto no se necesita acudir á la ciencia, pues hasta puede emplearse los nombres vulgares y bastaría una flora del país para servir de guía.

En cuanto á la *zoología* debe seguirse igual marcha que en la botánica, es decir, limitarse á tratar especialmente de los animales del país. La historia natural de la hormiga y de la abeja es de grandísimo interés. Por medio de un microscopio puede hacerse ver la maravillosa organización de los más pequeños insectos, y de los seres vivientes para los cuales una gota de agua es un mundo. Los animales domésticos y los servicios que prestan al hombre deben ser objeto de estudio especial. Por fin se hace comprender la superioridad de la especie humana sobre las demás criaturas vivientes, con las cuales tiene muchos puntos de contacto en cuanto á la organización y condiciones materiales, pero de las que se

distingue por la razón, por el sentimiento de lo bello y de lo bueno, de lo justo y de lo injusto, y por el sentimiento religioso, instinto divino que á la vez que atestigua en cuanto á la naturaleza humana, más alto origen que el de los animales, es para el hombre la prenda del porvenir que le espera en otro mundo mejor.

La descripción del hombre exterior é interior, del hombre físico y del hombre moral, completaría el estudio de la naturaleza y prepararía y serviría de fundamento á la religión, á la moral y á la higiene.

Por lo concerniente á la *física*, basta que se haga comprender á los discípulos los fenómenos más comunes, como la lluvia, el rocío, el granizo, la nieve, el rayo, el trueno, el arco iris, etc. Con un libro que explicara algunos principios sencillos y con el auxilio de instrumentos de poco valor, podría darse esta enseñanza con provecho.

He aquí la lista de los aparatos más útiles para un gabinete de física popular, según un profesor inteligente:

*Mecánica.* Aparato para la demostración de las palancas, poleas, etc.—Modelo de bomba aspirante.—Modelo de bomba impelente.

*Aire.* Barómetro.—Eslabón neumático.—Bomba.—Martillo de agua.—Sifón.—Globo de Heron.

*Calor.* Dos termómetros.—Lámina de compensación.—Petardo de vidrio.—Esferas de Franklin.—Un sencillo aparato destilatorio.

*Luz.* Espejo plano.—Lente.—Prisma.—Linterna mágica.—Microscopio.

*Magnetismo.* Imán y aguja imantada.

*Electricidad.* Electróforo.—Botella de Leiden.—Excitador.

Con estos aparatos, cuyo coste no ascendería á mil reales, pueden darse multitud de conocimientos sumamente interesantes, y mucho más si se agregase una máquina eléctrica y una pila de Volta con sus accesorios, que siendo sencillo uno y otro, tampoco aumentaría mucho el coste del gabinete.

**Naturaleza y el arte** (Sentimiento de la). El buen sentido, la capacidad y los conocimientos son cosas tan evidentemente necesarias en la vida humana, que no puede haber diversidad de opiniones acerca de la importancia de ejercitar en los niños el raciocinio, reconociéndose de tal modo que se han concentrado en esta parte de la educación todas las miras y esfuerzos de los hombres inteligentes, y apenas habrá idioma alguno en el cual no se hayan escrito excelentes obras, conforme á la marcha gradual de la inteligencia en cada uno de los estudios. En cambio ¡qué silencio sobre los medios de asociar á la inteligencia esos sentimientos que constituyen su vida! Es bien notoria la acción y la reacción recíproca por las cuales se modifican el pensamiento y el corazón; y sin embargo, no se ha apreciado bastante esta idea ni se ha sacado todas las consecuencias posibles de su aplicación.

Admitiendo desde la primera enseñanza el principio de la separación absoluta de los ramos del saber, lo cual siempre altera en parte la armonía interior, se reserva también á la educación moral la cultura de los sentimientos, objeto de grande interés, sin duda alguna, para la moralidad; pero que como tiene además otro fin, es preciso enterarse al menos si los cuidados del educador se han dirigido al corazón. Cuando sus tendencias son represivas, cuando por el temor de los excesos sólo persuade al niño que se perjudica á sí propio ejecutando lo

que se llama el mal, ¿qué sentimientos han de desarrollarse? Siembra el egoísmo y recogerá sus frutos. En vano será esperar que ejerza sana y saludable influencia en el ánimo.

Créese generalmente que los sentimientos se desarrollan naturalmente, y que basta impedir que lleguen á la exageración, lo cual es muy cierto, tratándose del amor propio, que es lo que fomentamos; pero no lo es tratándose del amor al prójimo, ni menos del amor á Dios, único móvil que reprime los actos culpables al mismo tiempo que reanima el corazón.

Además, no basta que estos sentimientos existan; para que influyan en la inteligencia es preciso que se expresen, que se ejerciten fuera del dominio de las acciones. Los estrechos vínculos que los unen con las ideas es precisamente lo que influye en el espíritu, de lo que depende su acción y su encanto, como lo demuestra la experiencia, pues la amabilidad en el trato social proviene de los sentimientos. Del mismo modo que robustecen el ingenio, que dan á la elocuencia el poder de arrebatar, así comunican también á las medianías el don de agradar, el poder de persuadir. Sólo los sentimientos hacen valer las limitadas facultades como dan al genio su irresistible ascendiente.

No puede haber duda de que en esto el sentimiento moral y religioso ocupa el primer lugar. ¿Podrá jamás apreciarse lo bastante la energía y el vigor que da al espíritu la firmeza de los principios, y la dignidad del carácter, así como la sagacidad y la delicadeza que adquiere con el hábito de sondear los pliegues del corazón y la expansión y la generosidad que le comunica un viso de entusiasmo? En verdad que estos sentimientos son muy sagrados, y cosas muy santas el amor á Dios y el deber para hablar aquí de ellos; se tratata ahora de formar la inteligencia, pero de todos modos, aunque muy noble asunto es siempre inferior á lo principal.

La religión, la moral, la dignidad de carácter, son de por sí motivos suficientes para que necesiten de otros, ni de más inspiración que la suya propia; hacerlos servir á nuestras miras particulares es en cierto modo una profanación. Influyen de una manera eficaz y segura en la educación, así como en toda noble empresa, y sin embargo, sería rebajarlos valerse siempre de ellos como medios.

Pero hay otros sentimientos recomendables é interesantes por su naturaleza, que sin que al parecer tengan relación directa con la religión y la moral, ejercen poderoso influjo en el desarrollo del espíritu. Quizá dimanen también de la gran fuente de todo sentimiento, pues la onda vivificante se derrama sin que lo advirtamos por estos canales, que sin duda sirven para esparcirla en la tierra por mil conductos desconocidos por nosotros.

Entre estos sentimientos hay uno que apenas me atrevo á nombrar, porque parece superior á los alcances de la primera edad, el sentimiento de lo bello. Acostumbrados á atribuirle los goces más exquisitos que las artes y la naturaleza pueden proporcionarnos, nos resistimos á buscarlo en el ridículo encanto que mil objetos fútiles causan á la infancia. Sin embargo, nos engaña en este punto un injusto menosprecio, efecto de que nuestra arrogante superioridad no nos permite apreciar en la educación las bellas dotes ocultas bajo formas pueriles.

Nada revela mejor el origen celestial del alma humana que las emociones independientes de la conservación de la vida material; emociones qu e nunca expe-

rimentan las criaturas inferiores y que parecen servir de introducción á una existencia más elevada. Es muy natural que la educación procure cultivar con preferencia los grandes atributos propios y peculiares del hombre, haciéndolos brillar en el niño.

¿Por qué no desarrollamos, pues, con algún cuidado esa admiración tan viva en la infancia, esa inclinación á los placeres independientes de los instintos materiales y del móvil egoista de la vanidad? Es que esperamos, se dice, para cultivarla, á que la admiración pueda obrar sobre objetos dignos de ella. No nos detendremos á calificar lo que se entiende por la palabra *digno*, pero si diremos que quizá se ahogue de ese modo la dulce tendencia á la admiración; pues si rehusamos nuestra simpatía á las pocas emociones de este género que el niño pueda experimentar, se avergonzará en cierto modo de ellas, y se habituará á placeres más vulgares.

Sin embargo, aun en el niño despliega la admiración su noble naturaleza, y su origen es más puro que el de los placeres sensuales. Dese al niño una golosina y se pondrá muy contento, se ruborizará acaso de emoción; pero la avidez con que la devore parecerá exenta de alegría. Por el contrario, regálesele un objeto agradable, una bonita muñeca, por ejemplo, y veremos como baila, como canta y como llama á todas las personas de su cariño, para hacerles partícipes de su felicidad; se advertirá en todo su aspecto una expansión y serenidad que no le proporcionan otros placeres. La admiración es saludable, dilata, mejora el corazón; es una afección social, hasta religiosa, que nos pone en armonía con nuestros semejantes y hace que nos elevemos á Dios.

Además, el sentimiento de lo bello prepara de antemano la disposición contemplativa y las dotes brillantes ó felices que á él pueden referirse, germen precioso que debe de fecundarse, y hacerlo brotar. Sin duda que esta disposición se manifiesta poco en los niños, pues á esta edad la viveza es muy grande, y la sangre corre con mucha rapidez, para que los objetos exteriores no absorban la atención casi por completo; pero el placer que siente el niño al expresar lo que experimenta, muestra, sin embargo, que nota sus impresiones. Desde entonces, obligándole á definirlas, se le acostumbra á reflexionar sobre lo que siente, y á reconcentrarse á veces en sí mismo.

Verdad es que el gusto del niño no se asemeja en un todo al nuestro, y que lo que él llamaba bello, no lo es para nosotros. El placer que experimenta es puramente de sensación; le gusta el contraste marcado con colores vivos y hermosos; un objeto aislado le impresiona por su brillo, pero sin apreciar el conjunto. Carece del sentimiento de la armonía, y mucho más del de lo infinito, y lo que se pierde desvaneciéndose ó en la vaguedad es nulo para él. La belleza en conjunto, la belleza tal como nosotros la entendemos, supone una impresión general, un todo formado en nuestro pensamiento con los ojos que admiramos; y eso es precisamente lo que sucede en los niños. Si, como suele decirse, la unidad en la variedad constituye la belleza, el niño no la comprende en semejante sentido. Los detalles le causan efecto cada uno de por sí sin relación al todo; ellos mismos son un compuesto de sentimientos y de cualidades aisladas; todo está en ellos separado, esparcido; el bien, el mal, el placer, el dolor, los gustos, las antipatías. Semejanse á la incipiente primavera en que los más risueños colores encantan la vista, pero en que todo es heterogéneo, falto de unidad, todo transpa-

rente y ligero; así vemos masas de fresco verdor formando desagradable contraste con ramas secas aún, y deliciosas flores al lado de una tierra árida todavía; y lo mismo que en la primavera hace frío y calor, sin que se experimente una sensación dulce y continua, del mismo modo ningún estado en el niño es armonioso y prolongado. Esta situación se forma poco á poco; el tiempo y la reflexión influyen en parte, y mucho más aún el presentimiento de las emociones de la juventud; pero estas son cosas de que no tenemos que ocuparnos.

Por consiguiente, fácil es juzgar que el niño no puede admirar la naturaleza campestre, en la cual, sin embargo, halla mil placeres que le preparan sin saberlo á sentir algún día todo su encanto. Mejor comprende las artes de imitación, pero entiéndase esto de artes formadas expresamente por él, cuya teoría es peculiar y en la que lo bonito reemplaza á lo bello; que no es la naturaleza embellecida, sino la naturaleza bonita la que agrada al niño; idea que los fabricantes de juguetes han comprendido á las mil maravillas, pues las capillitas brillantes, las figuras de colores vivos, exageraciones de la realidad, es lo que arrebata en la infancia. ¿Por qué no ha de tener el niño sus bellas artes peculiares? Si pedimos al escultor, al pintor y aun al poeta que pongan á nuestro alcance las impresiones agradables que rara vez produce en nosotros la realidad, que las hagan al mismo tiempo más frecuentes y más pronunciadas, ¿por qué no ha de tener el niño igual derecho? Puesto que las artes van á escoger en todo el universo lo que está en relación con nuestra alma, puesto que compensan los defectos de sus diversas imitaciones con un llamamiento más directo á nuestras íntimas emociones, ¿por qué no han de corresponder también á las sencillas emociones de los niños?

Como el niño es pura actividad, las obras del estatuario en miniatura, las figuritas de relieve, la imitación de otros objetos aislados que él puede manejar, y arreglar á su capricho, le agradan más que las pinturas, porque de aquellas puede servirse para poner en escena hombres y animales. A todas partes le acompaña ese espíritu dramático; la representación de las acciones es la única que le agrada en poesía, dejándole completamente frío las sentencias y los pensamientos morales. Pero si la poesía y la música se unen en su primitiva sencillez; si se cantan himnos heroicos y guerreros sobre aires cuyo ritmo sea muy marcado, se verá qué júbilo, que transportes de alegría, qué movimiento de inspiración se transmiten hasta los niños de más corta edad. Así es como puede encenderse en su pecho el fuego sagrado del patriotismo, pues sabido es el efecto que producen en pueblos enteros las antiguas canciones nacionales; y como lo viejo y lo nuevo son de la misma fecha para la primera edad, me admiro de que no se emplee con más frecuencia un medio tan infalible y agradable de inspirar sentimientos generosos y hasta un noble entusiasmo.

Si alguna persona de verdadero y natural talento se dedicase á la educación de los niños, se abriría á su paso un camino provechoso y encantador. La sagacidad del corazón, una imaginación dulce y risueña le harían descubrir un método nuevo, tan distante de la afectación como de la trivialidad. Ante todo procuraría comprender la infancia sin menospreciar sus disposiciones, teniendo presente que lo mismo le desagrada el que se aspire á brillar entre otras personas que el que se aparente descender para colocarse á su alcance.

Una idea falsa y absurda es la que hace marchitar frecuentemente el germen de la admiración en los niños, mostrando desprecio hacia sus goces. Se pretende

de ellos un gusto severo; y ¿cómo han de tenerlo si consiste en la delicadeza y el tacto para el trato social, en discernir las conveniencias, en el exquisito sentimiento de la armonía, tanto de lo que la hace poderosa y completa, como de lo que puede turbarla? ¿Dónde han de haber aprendido todo esto? Lejos de crear en él los elementos de que el buen gusto se compone, la censura en este caso no hace más que ahogar las sensaciones agradables que hubieran servido para formarle. Al exigir que no admire más que lo que deba admirarse con justo título, no eleva su pensamiento más allá del juicio que ha de pronunciar. Su impresión no es ya pura y tranquila, y para más seguridad inquiere en nuestros ojos lo que debe sentir.

Dejemos, pues, al niño entregarse á las sencillas impresiones de su edad; no le estorbemos en sus goces, y guardémonos sobre todo de imponerle el gusto de nuestras propias ideas, pues obligándole á considerar como bello lo que aún le es indiferente, no produciríamos más que la afectación, la cual reprime todo movimiento espontáneo. Por otra parte, realmente no hay mal gusto en el arrobamiento del niño; lo que admira es bello en sí, aunque no sea ni bien proporcionado ni parecido á la realidad de las cosas. No goza sino con lo más sencillo de las armonías, con lo que produce una sensación agradable y un placer puro; pero de la combinación de todo esto se desenvolverá un día en él la más elevada armonía. Lo que ya posee, la viva sensibilidad por la belleza, de la cual se forma idea, es la condición más necesaria, quizá la más difícil de encontrar para el desarrollo del verdadero gusto.

Paréceme también que Mme. Hamilton, en una obra que estimo en mucho, se enoja inoportunamente contra las niñeras, porque la palabra *bonito* representa un gran papel en sus discursos; queriendo que cuando un objeto haya fijado la atención del niño por su belleza, se le den á conocer al instante sus usos y propiedades, dirigiendo de esta manera sus pensamientos hacia lo útil; lo cual admitiríamos en buen hora si de ese modo se lograra interesarle, dejándole antes gozar por un momento de la belleza pura. El mismo Criador ama la belleza, que no en vano dió á las flores y á las aves tan magníficos colores; ocultándose sin duda en este lujo de la naturaleza uno de los medios de elevar nuestros pensamientos á más altas regiones.

Preténdese preservar á los niños de la frivolidad, de la vanidad, con cuyo fin se han compuesto millares de historietas. Acerca de la vanidad confieso que hay mucha razón, pero nada se le parece menos que el amor á lo bello, sentimiento que tiene su origen en nuestro interior, mientras que la vanidad sólo consulta la opinión de los demás. En cuanto á la frivolidad, ¿cómo ha de fijarse el sentido de esta palabra? ¿Qué hay en la vida humana que no sea frívolo, fuera de lo que exige la estricta necesidad? Todos los deseos propios de cada edad son frívolos para los que la han pasado, y llegará un día en que nos lo parezca todo lo que no nos haya conducido á nuestro verdadero fin.

Si se entiende por inútil lo que no conduce al fin que nos hayamos propuesto, cualquiera que sea éste, puede hacerse notar al niño que un objeto que sólo es bonito no sirve para otra cosa que para mirarlo, y que si manejándolo le estropea, lo inutiliza para su único destino. El instinto de la conservación que ha debido ya desarrollarse, unido al de tocar y obrar que tiene naturalmente, le harán preferir muy pronto los juguetes sólidos, á los que se prestan á diferentes usos.

De ese modo se le imbuye la noción de lo verdadero sin cortar los vuelos á su entendimiento y sin correr el riesgo de caer en extrañas contradicciones á que podría dar lugar el secreto designio de inculcarle ciertas máximas morales. ¿Quién está seguro de que nunca se le sorprenderá defendiendo una cosa inútil? Si después de haberle aleccionado contra la afición á lo inútil se quiere un día que aprenda música, y desalentado por las dificultades de este arte preguntase para qué sirve, ¿qué se le respondería?

Pudiéndose disponer á nuestro albedrío del desarrollo de las facultades, debería comenzarse por lo indispensable; pero no es así, sino que á la manifestación de nuestras diversas facultades preside un orden que no parece exigir la imperiosa necesidad. Pasada cierta edad, no hay esfuerzo humano capaz de hacer vibrar cuerdas mudas hasta entonces. ¡Cuántos hay que nada miran, que nada sienten, que no reciben nunca una impresión viva y original, fatigándonos sin cesar con la monotonía de sus juicios! Siempre fríos, siempre secos y calculadores, la vanidad, el interés, el espíritu de partido son los únicos móviles de sus acciones; adivínase fácilmente su intención, y nada hay que esperar de ellos; nunca arrastrará su corazón al maestro una emoción común, ni esa simpatía instantánea, eléctrica, que podría reconciliarnos hasta con un enemigo. Cuando la falta de sensibilidad priva á la vez de una gran dicha y de un poderoso medio de agradar, ¿cómo no ha de procurarse preservar de esa falta á los niños?

Para desarrollar tanto el sentimiento de lo bello, como del raciocinio, lo mejor es fijar la atención en las cosas antes que en las ideas; verificándose naturalmente el paso de uno de estos ejercicios al otro, al obligar al niño á expresar bien lo que experimenta, pues aunque el objeto en que piensa es material, cuando trata de definir sus sensaciones se entrega á un trabajo semejante al de la redacción literaria. Después de tales ensayos comienza á sentir placer por las descripciones escritas, con lo cual han adquirido mayor interés para él la misma naturaleza y las obras de ingenio que la describen.

Al efecto de la poesía en el corazón deben preceder algunas impresiones vagamente poéticas; porque es preciso haberse formado interiormente un tesoro de imágenes agradables, para gozar al sentirlas renacer y reanimarse á la voz del ingenio; al que nada dice la vista del campo, nada le dirán tampoco los inspirados versos de Virgilio.

Es requisito de una educación esmerada el preparar los discípulos á los goces de las bellas artes; pero el sentimiento de la naturaleza proporciona tan inmensa felicidad, que no hay ninguna clase de educación en que no sea un deber cultivarlo en el alma. Nada hay más fácil que excitarlo, pues todo dispone á producirlo y fortalecerlo: do quier se hallan esparcidos en abundancia objetos encantadores, á los que la simpatía da fácilmente valor. Participemos de los gustos del niño y pronto se asociará á los nuestros; y cuando hayamos comprendido lo que le agrada, cuando hayamos observado con él todos los detalles que le interesan, dirigiremos poco á poco sus miradas más lejos, y le haremos admirar la belleza en un gran conjunto. Así, cuando el arco iris despliega sus vivos colores, cuando las nubes se guarnecen de un cerco de oro, cuando las sombras juguetonas trazan mil formas fugitivas, cuando el sol hiriendo la transparente onda extiende raudales de luz sobre los blancos guijarros del fondo del agua, cuando una barca con sus velas se mece en un lago tranquilo y ofrece la imagen de un ave

colosal que extiende sus alas bajo un cielo azulado, hagamos observar al niño estos grandes efectos de la naturaleza, de modo que nada de lo que en la creación pueda encantarle pase inadvertido para él. Cuanto más se llame su atención hacia las formas, los sonidos y los colores del espectáculo que nos rodea, tanto más distintos llegarán á ser á sus ojos los infinitos placeres que la bondad divina nos dispensa, tanto más se elevará su inteligencia y abrirá su corazón á los sentimientos religiosos. El amor á Dios, el sentimiento de lo bello, afecciones correlativas de nuestra alma, que resuenan una en otra y se comunican sucesivamente fuerza y santidad; he ahí lo que sacará el niño de la contemplación de la naturaleza.—*(Mme. Nécker de Saussure.)*

**Naturaleza y artes útiles.** Hay, á no dudarlo, mucha grandeza en la severa imparcialidad que preside á las investigaciones científicas. El poder de hacer abstracción de sí mismo y de prescindir de sus intereses es una de las más nobles prerrogativas del hombre. Sin embargo, es preciso tener presente que sólo los sentimientos influyen en su alma, y que las ideas que no le excitan no producen más efecto en su vida moral que los objetos luminosos en el espejo que refleja su imagen. Descubierta la verdad, pueden interesarse por ella los sentimientos, pero el espíritu de examen no tiende á desarrollarlos; así que las maravillas de la creación, estudiadas prescindiendo de nosotros mismos, nos admiran alguna vez sin conmovernos, siendo preciso para apreciar el valor de los objetos que nos rodean, que consideremos nuestra pequeñez y la constante necesidad en que estamos de auxilio extraño.

El constante objeto de nuestro reconocimiento está en la naturaleza, que acude á las necesidades del hombre é inunda nuestro corazón de delicias al contemplar su belleza. Y he aquí cómo el estudio de las artes necesarias, en que reina la idea de la utilidad, y el de las artes liberales, en que domina el culto de la belleza, ofrecen al profesor nuevos medios de desarrollar convenientemente el alma del discípulo.

La noción de lo útil, si se ha de concebir fácilmente, es preciso que se forme por la educación.

La infancia, indiferente de por sí, apenas conoce la necesidad, considerándose libre del peso de su duro yugo. Sus deseos son vivos é impetuosos, y si se tarda en satisfacerlos experimenta dolor violento, mas pasajero; desconoce los males inherentes á la privación de las cosas mas necesarias, y como le guía la esperanza y no el temor, sus más graves disgustos no son en realidad más que contratiempos. El niño y el pájaro ignoran que morirán si no comen, pero les tienta una fruta y la comen.

Es por lo tanto esencial ábrir los ojos al niño acerca de los tristes efectos de la indigencia, y ponerle al corriente de las condiciones á que se halla sometida la vida; pues de ese modo, aprendiendo cómo se provee á las necesidades urgentes de nuestra naturaleza, adora la bondad de Dios que ha suministrado los medios de satisfacerlas, cobra afición á las personas que los preparan, y no deja ocioso el corazón mientras ejercita el espíritu. Con la edad se arraigan más poderosamente estas ideas en su ánimo, pues á medida que su inteligencia adquiere fuerzas, el discípulo aprecia mejor los efectos del movimiento industrial tan notable en nuestro siglo.

¡Qué asunto más á propósito para las meditaciones del filosófo que el de la ley de progresión que por do quier parece unida á la humanidad, y cuyo poder se extiende hasta nuestra naturaleza física!

Las necesidades materiales, escasas en número y satisfechas por los hombres en las épocas más atrasadas en civilización, sin traspasar los límites de un reducido territorio, y por lo común sin grandes esfuerzos, han tenido tal desarrollo, que para satisfacerlas es hoy indispensable recurrir á las producciones de todos los climas, y que las ciencias más sublimes, las fuerzas, los trabajos, la vida entera de multitud de seres humanos concurran á subvenir á las necesidades físicas de otros seres que no imaginan tener más que lo necesario. Aun los que trabajan experimentan y satisfacen deseos de que no se hubieran formado una idea hace algunos siglos, pues lo que era lujo para una generación, es necesidad para la siguiente; no contentándonos ya con lo que era bueno para nuestros padres, y siendo imposible prever dónde se detendrá esta progresión, pues la naturaleza tiene siempre reservados nuevos tesoros para recompensar las nuevas investigaciones de los hombres, y su liberalidad parece tan ilimitada como nuestros deseos.

Este movimiento parece superior á nosotros y á la influencia que ejercemos en la infancia. En vano sería exigir al discípulo que considerase como un lujo frívolo las construcciones y los inventos mecánicos que encantan la vista y excitan la imaginación, que son monumentos de gloria y que inspiran universal afición á los goces que proporcionan. La educación espartana, sobre no ser oportuna, sería en la actualidad más artificial que otra cualquiera, como lo sería también la del campo. Para aproximarse á la sencillez rústica, debería existir en alguna parte en su primitiva pureza, y en tal caso quedaría privada de los recursos intelectuales. En un orden de cosas tan general es preferible ver la expresión de la voluntad de la Providencia; una educación cuidadosa enseña á sacar partido de las circunstancias casuales, y trata de que se consideren las cosas y los hombres tan favorablemente como lo permite la moral.

El nuevo impulso de la sociedad se presta sin duda á la admiración bajo muchos aspectos. Cuando se considera que las artes de lujo contribuyen á la prosperidad de las artes necesarias, pues que allí donde los trabajos se multiplican florece también la agricultura, y los operarios, convertidos á su vez en consumidores, ponen en actividad á otras profesiones; cuando se ve el incremento incesante de las riquezas de un país, y refluyendo lo superfluo en el Estado, armar escuadras, mantener á sueldo tropas que velen por la tranquilidad de los ciudadanos, al mismo tiempo que constituyen la fuerza y la gloria nacionales; cuando se consideran, repito, tales resultados, ¿cómo no reconocer los beneficios del prodigioso desarrollo de la industria? ¿Cómo no convenir en que las naciones civilizadas le deben, no sólo su esplendor, sino también su seguridad? ¿Como negar que, gracias al predominio que les da, no tienen que temer ni la invasión de pueblos bárbaros, ni el oscurecimiento de las luces, que sería su consecuencia inmediata; y que por lo menos, bajo el aspecto de la fuerza exterior y de la ciencia, ha triunfado, al parecer definitivamente, la opinión del perfeccionamiento progresivo de las sociedades humanas?

Estas consideraciones son poderosas y concluyentes. Nadie duda que deban reunirse todos los esfuerzos de los hombres sensatos para conservar y perfeccio-

nar el inmenso edificio de las artes mecánicas, en las que el pensamiento del inventor ha tomado cuerpo, por decirlo así, y parece haber recibido la fijeza de la materia en cambio del movimiento que le ha comunicado.

El estudio de los descubrimientos industriales puede tener en la educación diversas tendencias morales. Como el de las ciencias, de las que no son más que una aplicación las artes mecánicas, puede fomentar el amor á lo verdadero con el de lo útil; y al aspecto de la inmensa muchedumbre de seres laboriosos que con el sudor de su frente conquistan el sustento de la vida, ábrese el corazón á la caridad, se apodera del ánimo profunda compasión, interesándonos vivamente por esos pobres hermanos, hijos de un mismo Dios; extendemos hasta su alma nuestra solicitud, y no podemos menos de reconocer que, mejorando sus disposiciones internas, se endulza también su suerte en el mundo.

Mas esta dirección es la que falta precisamente al movimiento del siglo. En vano busco el espíritu religioso en los ardientes promovedores de la industria; su absoluto silencio acerca de los medios de inspirar sentimientos piadosos demuestra lo bastante hasta dónde llega su indiferencia en este punto; de suerte que sólo olvidan esto en la educación del pobre; mas por desgracia es lo esencial.

Sus intenciones, debo confesarlo desde luego, son puras y generosas; se duelen de los males de los artesanos, pero ¿quién no se compadece y no abriga la firme persuasión de que para socorrerlos eficazmente é inspirarles hábitos de orden, es preciso ilustrarlos? Sin embargo, no adoptan los medios convenientes, porque para realizar el bien que se proponen, debieran aspirar á otro mayor, considerando que el hombre no proviene sólo de la tierra, y que la cultura de las facultades debe alcanzar á todas ellas. En último resultado, la religión sola es la que educa, la que nos lleva del orden físico al orden moral, y hasta los grados superiores de este orden.

Pero aunque fuera cierto que el orden moral sólo contribuyese á asegurar el goce de los bienes terrenales, ¿no es evidente que los seres más expuestos á sucumbir á las tentaciones que pierden al hombre hallarían en la religión el más firme apoyo para la resistencia? ¿Cómo privar de los consuelos más eficaces en la vida á los que mayor necesidad tienen de ellos, ni cómo cerrar la puerta de las únicas regiones donde reina la verdadera igualdad á los que están abatidos por el sentimiento de su dependencia en el mundo? Y estas esperanzas, estos manantiales de paz y de ventura, necesarios aun á los que disfrutan de la abundancia, se arrebatan á los que viven rodeados de privaciones. Las esperanzas con que se les alimenta son ilusorias, porque los adelantamientos en la carrera, el bienestar, el ejercicio de los derechos políticos son patrimonio de muy pocos. Y cuando tocan el desengaño, cuando su inteligencia más desarrollada sólo sirve para hacer ver su triste é irremediable situación, cuando el desaliento se apodera del hombre, ¿qué ha de ocurrírsele mejor que cerrar los ojos, y gozar en cuanto pueda de los placeres sensuales, únicos de que tiene idea, y que á pasos agigantados le conducen á la miseria?

No será este el impulso que un joven de principios religiosos quisiera comunicar á la industria. Excitado desde su infancia al trabajo por la piedad, por el sentimiento del deber que cada uno está llamado á cumplir en la tierra, no concebirá otro móvil de sus esfuerzos ni se le ocurrirá proponerlo á los demás; y penetrado de la semejanza entre las obligaciones de todos y de que se halla al ni-

vel del pobre, se ensancha y extiende su afecto, adquiere el convencimiento íntimo de la igualdad fundamental entre los hombres, lo cual multiplica sus medios de acción y realza al indigente, ennobleciéndose á sí mismo.

El joven que hubiera recibido semejante educación, ¿sabría libertarse de la codicia que al parecer domina en todas las clases? Llamado quizás á aumentar su fortuna, nada tendrá esto de particular á sus ojos, y sobrado entendido para ignorar que la fortuna proporciona medios de influir en la moralidad y dicha de sus semejantes, sólo por este motivo la dará algún valor. ¡Mas cuán distante no estará siempre de la pasión al dinero, azote de los tiempos en que vivimos, resultado muy común de una educación mezquina, y prueba patente de la degradación de las ideas cuando no se les da la conveniente dirección desde la infancia!

El alumno destinado á alistarse en la carrera industrial necesita especiales cuidados para preservarlo de esa alteración gradual de las más sanas intenciones á que nuestra naturaleza está sujeta. Solo el examen severo y continuo de su conciencia ante Dios podrá conservar en él ese grado de moralidad que le da derecho á exigirla, de apelar á la conciencia de sus semejantes. Nadie sin ser bueno puede ejercer saludable influencia, ni nadie puede ser bueno sin vigilarse á sí mismo; cuanto mayor sea el peligro de dejarse subyugar por la codicia, tanto más necesario es recurrir á la mejor salvaguardia.

Así es como en la educación el estudio de las artes industriales puede servir para cultivar la moralidad. El desarrollo siempre creciente de la industria, aumentando las relaciones de los hombres ilustrados con la clase indigente, multiplican las ocasiones de serle útil, unos por la instrucción que difundan, otros por sus invenciones, fuente de nuevos trabajos, y todos manteniendo la simpatía y el amor á Dios en el corazón de los pobres. Este bien, que el discípulo creerá dispensarlo á otro, redundará mucho más en provecho suyo.

Otras artes, objeto de estudios más amenos, pueden ejercer también benéfico influjo en la educación. Si la previsión de la Providencia por nuestras necesidades excita el reconocimiento, quizás lo experimente mayor el discípulo al considerar los placeres tan vivos, y en apariencia tan inútiles de que somos deudores á la bondad de Dios. Y así como el don de un fútil juguete es para el niño una prueba mayor del amor de su padre que el alimento que de él recibe, del mismo modo el perfume de las flores, los atractivos sonidos de la música, la admirable belleza de los campos, y todo el lujo, en fin, de la creación es quizá lo que más profundamente nos conmueve entre los infinitos beneficios que nos dispensa.

Para sentir estas dulces impresiones en toda su fuerza, es preciso que se haya desenvuelto oportunamente en el corazón el sentimiento de lo bello, á fin de evitar que á la falta de atención del niño se sucedan inmediatamente las distracciones apasionadas de la juventud, y más adelante el entorpecimiento de la edad madura. En un sér incapaz de admirar nada, carecen de significación multitud de conocimientos, pues que el sentimiento de lo bello es lo que expresan las artes y la parte poética de la literatura, en que el encanto del lenguaje produce en nosotros el efecto de un arte haciendo apreciables para los sentidos las impresiones inmateriales del alma.

Consideradas en su esencia, y no en los abusos á que pueden dar lugar, las bellas artes no nos ofrecen nada que no sea puro. Así como reflejan la imagen de

de la creación bajo diversos aspectos, revelan al corazón la bondad de Dios; nos muestran la grandeza del poder del entusiasmo concedido al hombre; de esos dones por los cuales reanima y trasmite sus propias impresiones, reuniendo los rasgos que le encantan en la naturaleza. Consagradas desde su nacimiento á la religión, atestiguan con frecuencia su alto origen, añadiéndose á los efectos de su encanto particular un efecto más solemne y saludable, y como dice la inscripción del museo de Florencia: *Levan di terra el Ciel nostro intelletto.*

Las bellas artes, sin embargo, no afectan directamente la inteligencia, sino que su admirable lenguaje se deja oir por el intermedio de las sensaciones, por lo cual cabe en ellas cierta tendencia mundana, y su estudio mal dirigido sería peligroso. Es preciso apelar al sentimiento de la belleza moral despertándolo y excitándolo por medio de la religión en los jóvenes, para que prevalezcan dos elementos más puros, y puesto que en la región de las bellas artes, más que en otra alguna, aparece bajo su doble aspecto espiritual y corporal la naturaleza humana, procuremos profundizar en ella el sello divino.

No obstante, esto no puede verificarse sino con la ayuda del tiempo, pues aunque el sentimiento de lo bello existe realmente en el niño, se manifiesta bajo formas tan pueriles, que para descubrirlo se necesita grande atención.

Para recorrer hasta el fin el dominio de los conocimientos, debiera tratar ahora de cada una de los ciencias morales, señalando su doble tendencia, trabajo que no emprenderé, porque en estos estudios, reservados para el último período de la educación, no puede hacerse hasta entonces otra cosa que prepararlos. Sólo aconsejaré que esta preparación tenga su fundamento en la historia. Ante todo, es preciso conocer la naturaleza humana, y lo que no puede enseñarnos la observación contemporánea, lo encontraremos en la historia, vasto campo donde se esconde la raíz de todas las cosas y donde el espíritu puede recoger un alimento que le recree y fortifique desde la más tierna infancia hasta la edad caduca. Mas para que este alimento sea siempre agradable, se necesita dar vida al relato de los hechos, que las narraciones sean sencillas y animadas, que nos hagan respirar, por decirlo así, el espíritu de los diversos siglos, espíritu que en cierto modo es preciso comprender para que los juicios históricos no sean falsos, parciales, y hasta injustos.

Se abusa demasiado, á lo que creo, al inculcar opiniones formadas tratándose de la historia, impidiendo el ejercicio de la razón é imponiéndole bien ó mal juicios ajenos. Sin duda se deducirán algún día ideas y doctrinas del conjunto de los hechos, y se revelará la moral y la religión que ocultan los sucesos considerados en conjunto, pero dejemos que el tiempo complete la obra. Confiemos en el poder de una educación piadosa y en el arranque de los sentimientos virtuosos, cuya expresión no podrá contener el profesor cristiano, y no entibiemos la afición á un estudio útil y ameno convirtiéndolo en un curso de moral ó en la enseñanza prematura de un sistema filosófico. Una vez conocidos los hechos interesantes, la idea que los une se hace agradable; pero presentados como prueba de una doctrina abstracta pierden su más atractivo encanto. Hacer presentir y apropiarse las grandes verdades sin enseñarlas dogmáticamente, es el fruto que puede obtenerse de la historia para la juventud; efecto que produce en alto grado el estudio de los libros sagrados, y aunque más indeciso y confuso, se obtiene también real y efectivo con el de los anales del género humano.

¿Y no es posible, se dirá, apresurar y asegurar este efecto? Y considerando las ciencias naturales como medio eficaz de desenvolver buenos sentimientos en el niño, ¿no ha de sacarse partido alguno del estudio de la historia, que es aún más á propósito para influir en la moralidad? ¿Pero no puede darse también tendencias peligrosas, que deben evitarse? A esto puede replicarse que una narración animada excitará fácilmente nobles movimientos en el joven, que siempre responde á la voz del patriotismo, á la voz del valor y de la abnegación; pero exigir que se juzgue acerca del mérito moral de las acciones ó de los caracteres es, según creo, no conocer de qué es capaz el niño. En el estudio de la naturaleza, los hechos materiales se explican por medio de hechos del mismo género, sin que se altere jamás su encadenamiento por la idea de la causa primera é inmaterial; lo contrario sucede en el estudio de la historia, en la cual se llega en seguida al orden moral. Las pasiones, las opiniones, los intereses explican los actos, y el estado de la conciencia decide de su moralidad; ¿cómo habia el niño de juzgar acerca de tales objetos? ¿Puede acaso hacer intervenir con oportunidad la causa primera? ¿No correria el riesgo de imputar á Dios las faltas de los hombres?

Déjese tranquilo el buen sentido para conservarlo intacto; para no falsear la facultad que juzga, dirijámonos á la facultad que pinta. La imaginación puede presentar al niño á grandes rasgos bellísimos cuadros, al paso que el juicio, acostumbrado á ejercitarse en la realidad de la vida, todo lo refiere á ésta, todo lo empequeñece, y por lo común profesa para largo tiempo la majestad de la historia.

Enseñemos sin embargo á los niños el camino que nos proponemos seguir; digámosle que nos dirigimos á ellos como á seres religiosos, y que si no reinasen en su alma sentimientos de piedad, en los anales de lo pasado acaso apreciarían en más la fuerza, la habilidad y la victoria que la virtud. Sin pretender apagar á sus ojos los colores de la historia, ni entibiar emociones casi siempre generosas, advirtámosles que las leyes de eterna justicia no sancionan siempre la admiración que producen ciertos actos de abnegación, heroicos sólo en apariencia.

Así es como la moral, buscándola en su origen, aparece en toda su santidad, tal como nos la ha mostrado el cristianismo. Cuando se llega á renunciar á la idea de la pureza original del corazón humano, no se busca la perfección sino en el único modelo acabado que ha aparecido en la tierra. Todas las cosas desde entonces se muestran con verdad, sin que venga á turbarnos ningún temor por los principios, y puede hacerse justicia á lo que haya de grande en nuestra decaida naturaleza. La religión nos libra hasta de lo que pueda haber de peligroso en los demás estudios. El sentimiento siempre triunfante rechaza los efectos de las influencias contrarias. El discípulo recoge sin peligro los ricos tesoros que han acumulado las ciencias, y así como los buzos van en busca de perlas al fondo del mar, él está siempre dispuesto á remontarse á las regiones superiores.— *(Mme. Nécker de Saussure.)*

**Naturaleza** (Método de la). Cuando estudiamos el desarrollo de nuestras facultades y los conocimientos adquiridos en la infancia, asombra el pensar lo que llegaría á ser el hombre si continuase creciendo el cuerpo y desenvolviéndose las potencias del alma en igual proporción durante toda la existencia. Es

en efecto un prodigio la instrucción, los conocimientos que el niño adquiere en los seis primeros años de la vida; lo cual induce á examinar cuál es la escuela, ó el método que obra estas maravillas, para adoptarlo ó seguirlo en la educación ulterior.

En vano sería empeñarse en detenidas y elevadas investigaciones, porque en último resultado no habría de descubrirse otra escuela ni otro método que el de la naturaleza, ni otro maestro capaz de tan admirables progresos que el mismo Dios. Como dice Niémeyer, esa educación de la infancia es *la educación de Dios* ó la *escuela de la Providencia*, en cuyo sentido usamos aquí la expresión *método de la naturaleza*.

La naturaleza se muestra al niño con rostro sereno, amable, afectuoso; le habla en lenguaje variado, y de modo que la *palabra* corresponda exactamente á la *idea*, partiendo siempre de la *intuición*. No se impone, no usa un tono afectado y pedantesco, sino un tono que atrae, agradable y persuasivo, que respira siempre frescura, animación y vida. Es un maestro que no se irrita, consecuente, que no ofrece sino lo que puede dar. Todo lo que enseña lleva el carácter de utilidad; todo es práctico, de suerte que puede aprovecharse inmediatamente en la esfera de acción del individuo; lo que enseña *hoy* se halla íntimamente relacionado con lo aprendido *ayer* y sirve de preparación á la que ha de estudiarse *mañana*. Y es lo más notable que la instrucción se adquiere en esta escuela sin trabajo, sin horas determinadas de estudio, sin darse cuenta el niño, casi sin advertirlo.

A la excelencia del método corresponden los detalles del plan de estudios y del programa de las lecciones. El curso no es de seis, ocho, ni diez meses; dura todo el año. El programa comprende cuatro clases ó secciones, de tal modo enlazadas entre sí, que se pasa de una á otra gradualmente sin advertirse el cambio, y cada una de ellas ofrece nuevos encantos. Estas cuatro partes del programa corresponden á las cuatro estaciones, en las cuales varía y se extiende el círculo de los conocimientos, bajo distintas formas de una á otra. En los años siguientes el estudio versa sobre la misma materia, dándole mayor desarrollo y considerándolo bajo un punto de vista más elevado.

Las lecciones no son de hora fija, ni de tiempo determinado. La mañana, el mediodía, la tarde, todo el día son horas de lección, interrumpiéndose con los recreos y los juegos, las comidas, que en rigor, más que interrupciones, pueden considerarse como nuevas formas de enseñanza, hasta que con la noche viene el sueño á reparar las fuerzas del cuerpo y de la inteligencia para continuar en el día siguiente la misma obra.

Estas lecciones mil veces repetidas, sin fatiga del maestro ni del discípulo, forman la educación de la infancia, y según algunos pretenden, sin que por nuestra parte hagamos otra cosa que secundar á la naturaleza; de donde viene el encarecer y recomendar el método natural, la escuela de la naturaleza, el método de la madre, suponiendo que esta se acomode en un todo á la enseñanza de la naturaleza.

Herbert Spencer, al tratar de la educación intelectual, considera como un bien la diversidad de opiniones sobre métodos en la actualidad, por que esto facilita la investigación, dividiendo el trabajo hasta que poseamos un verdadero método. En esta marcha admite tres fases ó períodos, á saber: la unanimidad de la ignorancia, la diversidad en la investigación y la unanimidad en la ciencia. Apre-

cia los progresos realizados durante los últimos cincuenta años de este período de transición, comparando al efecto los tiempos pasados con los presentes, de que infiere que en todas las innovaciones se advierte la tendencia á ajustarse cada vez más al método de la naturaleza.

Opina con Pestalozzi que la educación debe conformarse en un todo al procedimiento natural de la evolución del espíritu, el cual sigue cierto orden de sucesión en el desarrollo espontáneo de las facultades, y está conforme con Marcel, que considera el método de la naturaleza como el arquetipo de todos los métodos, así como con Wyse que dice. «El principio vital en esta materia consiste en poner al discípulo en aptitud de instruirse á sí mismo.» Conforme á estas ideas la intervención del educador está reducida á cuidar de que no falten las condiciones de desarrollo.

¿Pero hay realmente un método natural? Para los que no estudian á fondo la pedagogía, el método natural es el *sumum* de los progresos, una de las grandes conquistas de nuestros días, como si no se hablara de siglos atrás, y más especialmente desde Rousseau, de acomodarse en educación á la marcha de la naturaleza, concretando el sentido de esta expresión. La naturaleza, en efecto, suministra fecundas indicaciones al educador; muestra, por ejemplo, cómo y en qué orden se desenvuelven las facultades del hombre por medio de la intuición sensible y aun de la intuición interior; que sólo se sabe bien lo que se aprende por los propios esfuerzos, etc.; lecciones de gran trascendencia, que vienen á ser los fundamentos sobre que se ha construido la educación moderna; mas todo esto se verifica con lentitud suma, á la ventura, y, para abreviar, prescindiendo de otras muchas consideraciones, el hombre de la naturaleza es el salvaje.

Como ya se ha hecho notar en otros artículos, en el afán de aparentar progresos, los novadores suelen sustituir antiguas denominaciones por otras, acaso no tan propias y adecuadas como las anteriores, é inventar nombres que expresan ideas vagas y confusas, como sucede con el de método natural. En esto, como en todo, la naturaleza es una maestra de muchas provechosas enseñanzas, ya confirmando las verdades que son fruto del raciocinio, ya ofreciéndonos motivo para investigaciones que conducen al desenvolvimiento de nuevas verdades, enseñanzas que no deben desatenderse, sin que por eso se entienda que constituyen un método, ni que pueden admitirse como único guía. El plan, el curso de estudios y las lecciones antes indicadas determinan la marcha natural, dejando al educador el cuidado de activar la lentitud de las operaciones, apelando á medios que no adopta la naturaleza. Sin la dirección razonada y metódica del hombre, el niño, guiado sólo por la naturaleza, tendría que recorrer paso á paso en su desarrollo el camino seguido por la humanidad en el transcurso de largos años, por siglos y siglos, á costa de grandes esfuerzos y sacrificios.

Poco aficionados á discutir sobre nombres, cuando tanto se abusa en esta parte con el desmedido afán de la novedad, preciso es hacer notar que muchos de ellos no expresan una idea clara y precisa, para que se comprenda lo que significan y el sentido en que pueden emplearse, y esto sucede al hablar del método de la naturaleza.

**Naville** (Francisco Marco Luis). Nació en Ginebra en 1874 y murió en Vernier en 1846. Sus trabajos en la enseñanza y sus publicaciones le han con-

quistado un lugar distinguido entre los hombres que han cooperado á los progresos de la escuela y del que conservamos agradable recuerdo, porque su excelente obra es uno de los libros que nos han iniciado en los estudios pedagógicos.

Huérfano desde la edad de cinco años, pasó por varias vicisitudes y tristezas que le habituaron al trabajo y á las privaciones, hasta que, bajo el amparo y la dirección de un ilustrado pariente suyo, hizo los estudios de filosofía y teología y se consagró ministro del santo Evangelio. Emprendió después un viaje por el Mediodía de Francia y de Italia, y en 1811 fué nombrado pastor de Chancy, donde por espacio de siete años hizo grandes esfuerzos por educar y auxiliar á aquel pueblo, sobre el que habían caído multitud de calamidades.

Persuadido sin embargo de que le faltaban fuerzas para desempeñar su ministerio, hizo renuncia del cargo de pastor, y fundó en el mismo pueblo una escuela que, trasladada pronto á Vernier, adquirió gran reputación. Verdad es que se había inspirado y había recibido los consejos de los grandes maestros que por aquel tiempo florecían en Suiza, como Pestalozzi, Fellemberg y el Padre Girard. Este último, sobre todo, le sirvió de modelo, y con su extraordinaria bondad se constituyó en patrono del nuevo establecimiento, que vino á ser como la continuación de la escuela del buen frasciscano de Friburgo.

Naville habla siempre con gratitud y respeto del Padre Girard, y en su establecimiento de Vernier celebraba todos los años una fiesta en recuerdo de su patrono, porque seguramente debía su celebridad á la aplicación en el régimen general, en todos los ramos de enseñanza, y en la educación, de los principios del franciscano de Friburgo.

Como escritor, entre otras publicaciones, dió á luz la que lleva por título: *De la educación pública considerada en sus relaciones con el desarrollo de las facultades, la marcha progresiva de la civilización y las actuales necesidades de Francia*, obra premiada con medalla de oro en el concurso abierto por la Sociedad de métodos de enseñanza de París.

La obra se divide en cinco partes y termina con interesantes notas.

En la primera parte expone las necesidades de la sociedad, subordinando los intereses morales á los materiales.

La segunda parte, sobre la organización de la instrucción pública, trata en diferentes secciones, de los conocimientos, del desarrollo de las facultades intelectuales y de la influencia de la instrucción en la vida.

Trata en la tercera parte de la aplicación de los principios á la clasificación de los estudios, á la marcha que deben éstos seguir y á la organización moral de las escuelas; y en dos distintas secciones, de la clasificación de las escuelas en relación con las diversas vocaciones y los diversos grados de instrucción, y de la organización de cada clase de escuelas.

La cuarta parte, en las dos secciones en que se divide, versa acerca de los maestros y de los cuerpos superiores de la enseñanza.

La quinta, dividida también en dos secciones, trata de los gastos de la instrucción pública, y de la manera de plantear el sistema de instrucción expuesto en su obra.

Las notas con que termina versan sobre los puntos siguientes: De la instrucción de las clases inferiores de la sociedad en sus relaciones con los intereses políticos, religiosos y morales. De los métodos expeditivos de enseñanza. De los

grados sucesivos por los cuales el Padre Girard llegó á la concepción de su método. De las tentativas para introducirlo en Francia y para aplicarlo á los diversos ramos de enseñanza. De la destrucción de la enseñanza mutua en el cantón de Friburgo. Reflexiones sobre la enseñanza mutua. De la distribución de la enseñanza entre los maestros. División por clases y división por objetos. De algunas obras publicadas en Suiza para las escuelas primarias. De la instrucción gratuita.

Dedúcese de las anteriores indicaciones, que esta importante obra comprende la organización administrativa de la enseñanza, la escolar y la pedagógica. Respecto á la administración contiene apreciaciones que hoy mismo pudieran servir de guía en muchos puntos, á pesar de las reformas desde entonces realizadas. Sus principios pedagógicos son los dominantes en aquella época de radicales reformas para crear la nueva escuela, la escuela popular, y sobre todo los del Padre Girard respecto á la enseñanza de la lengua, que Naville aplicaba á todos los estudios.

**Naxara** (José). Maestro de Madrid en el siglo XVII, considerado por Torio como uno de los calígrafos más excelentes de España y del extranjero y mencionado también por Zeballos.

**Nebrija** (Antonio de). Célebre humanista, de quien dice un historiador que no ha habido quien contribuyera en mayor grado á introducir en España una erudición sana y pura, y que apenas habria literato que no se hubiera formado con las lecciones de este maestro.

Nació en 1444 en Lebrixa, pueblo de que toma su nombre, convertido por el vulgo en Nebrixa. Estudió los elementos de las artes liberales al lado de sus padres; matemáticas, física y ética en Salamanca; y latín, griego, hebreo, teología, ambos derechos y medicina en Italia, donde pasó diez años en relación con los sabios de la época.

En España alcanzó después gran reputación por sus publicaciones, como colaborador de la *Biblia políglota*, por su nombramiento para preceptor del hijo de los Reyes Católicos, aunque no llegó á ejercer este cargo por muerte del príncipe, y como catedrático de las Universidades de Salamanca y Alcalá, en cuya última ciudad pasó á mejor vida en 2 de Julio de 1522, á la edad de 77 años.

Compuso varias obras importantes y varias sobre gramática, filología, poética, historia, derecho y medicina. Entre ellas pueden contarse como de las principales: *Introductiones in latinam gramaticam seu de Sermone latino* (Salamanca, 1491), en la que expone su nuevo método sobre la enseñanza del latín; *Lexicon latino-hispanicum et hispano latinum* (Salamanca, 1492); *Juris civilis Lexicon; Gramática sobre la Lengua castellana* (Salamanca, 1492), que es la primera gramática castellana y la primera publicada en Europa en lengua vulgar. Dió también á la luz el *Arte en español; Elegancias romanzadas*, y otras obras en castellano.

Tuvo discípulos muy distinguidos, como el cardenal Ximénez de Cisneros en Salamanca, el cual le llamó á Alcalá; y le mencionan con elogio los escritores más eminentes de aquellos tiempos.

Entre sus hijos, el mayor número varones, y todos instruídos, sobresalía su hija Francisca Nebrija, que nació en Salamanca á fines del siglo XV. Virtuosa y de espíritu varonil, adquirió gran celebridad por su saber en letras latinas, tanto

que durante las ocupaciones y ausencias de su padre. le reemplazaba en la cátedra de retórica de la Universidad de Alcalá, con aprobación de los catedráticos y aplauso general de sus discípulos.

**Nécker de Saussure.** Véase *Saussure*.

**Negligencia.** Una joven *es negligente ó descuidada*, cuando abandona lo que debería hacer, ó lo hace imperfectamente y sin fijar la atención.

La negligencia no excluye la actividad, ni impide que la joven sea muy activa en las diversiones y aun en trabajos que le hayan caído en gracia, ni se opone á que obre algunas veces con viveza, aunque sin orden y fuera de propósito. Por consiguiente no puede confundirse con la indolencia.

Las madres de familia tienen que corregir frecuentemente este defecto, si no en la extensión que suponemos, por lo menos lo bastante para que cada una reconozca en su hija rasgos del retrato común que vamos á bosquejar.

Nuestra discípula puede ser negligente ó descuidada respecto al vestido y á las ocupaciones caseras, ó bien respecto al estudio ó al cumplimiento de los deberes del corazón.

¿Qué cuarto es ese de aspecto desagradable, en que no se ve ningún objeto en su puesto, en que los muebles están cubiertos de polvo, y en que la araña labra sus telas sin temor de que nadie vaya á inquietarla? Es el cuarto de una joven de doce ó catorce años, pero de una joven *descuidada*. Si la madre no pasa revista y no examina minuciosamente todos los rincones para conseguir que haya orden y limpieza, aumenta la confusión de día en día, sin que la niña lo note siquiera; y sólo cuando llega á ser demasiado embarazosa, se adopta alguna medida, de prisa y corriendo, la cual produce nueva confusión. Los vestidos, pañuelos, etc., andan rodando por las sillas, de las cuales ninguna está en su lugar, sino antes bien desordenadas por en medio, estorbando el paso y sin dejar acercarse á la ventana; y la ropa sucia que la niña se ha quitado al mudarse, en vez de estar en el sitio destinado para ella, está tirada en el suelo á vista de todos.

Por la mañana olvida los cuidados más comunes de la limpieza, ó no los desempeña sino porque su madre se lo manda. Si la reconviene como merece por esta negligencia, responde como cosa muy natural: «No me he acordado, ó no he tenido tiempo;» viste mal y sin gusto, y quiere disculparse con que es el traje de levantarse, como si por serlo no mereciera llevarse bien.

Llega la hora del estudio, y apenas encuentra sus papeles, esparcidos por todas partes; las plumas se le han perdido y el tintero no tiene tinta desde el día anterior, ni se ha acordado de ponerla. Va á estudiar, y toma sus cuadernos, descosidos y manchados de tinta, con las hojas arrugadas y ennegrecidas y las cubiertas hechas pedazos. Lo mismo sucede con sus libros, si es que su madre la permite que tenga algunos en su poder. Escribe, es verdad, pero hace los renglones torcidos, forma mal las letras, y no cuida de los acentos, de la puntuación, ni de lo demás que hace legible lo escrito, sin pensar en que por bueno que sea lo que escribe, es inútil para los que no pueden leerlo. Y no es eso sólo, pues pasando la negligencia de la forma al fondo de las cosas, extracta ó escribe sus lecciones con indiferencia, para salir del paso, sin cuidado ninguno, porque no

comprende la utilidad del estudio, y en lo cual no ha querido pensar nunca.

Suponemos que tiene buen corazón y que desea hacer bien, pero acostumbrada á descuidarlo todo, lo que se le encarga como lo suyo propio, pierde la ocasión de hacer un bien sin sospecharlo siquiera. Una pobre mujer le ha interesado para que hable á su madre á fin de que le conceda alguna cosa que necesita, y la joven ha prometido hacerlo con la mejor voluntad; pero al principio no lo hace, porque le parece que no corre prisa, después se atraviesa alguna otra cosa, y al fin lo olvida, como todo, y la pobre mujer ha contado con ella en vano.

Por el pernicioso influjo de esta enfermedad moral, da la joven poca importancia á lo que la tiene muy grande, pues la negligencia ofusca el juicio y embota la inteligencia. Muchas veces siente cuando ya no es tiempo lo que ha dejado de practicar, una circunstancia imprevista suele ser para ella como un rayo de luz, pero un rayo pasajero que al punto se desvanece, recobrando el hábito su imperio y entregándose á la rutina de dejar que esté todo en desorden y confusión, porque eso es más fácil que sujetarse á una regularidad que no conoce.

La *negligencia* tiene por auxiliar á la *distracción*. Este es un pretexto de que se vale la niña algunas veces para excusar su defecto esencial, y no será extraño que se alabe de que es distraída, aunque añadiendo que lo es involuntariamente. ¿Cómo se le ha de reconvenir por una cosa que no depende de la voluntad? Por desgracia también hay madres dispuestas siempre á cohonestar los defectos de sus hijas, llamando *distracción* á lo que es verdadera *negligencia*.

Cuando se reprende á la joven negligente, le parece que la reprensión nunca es proporcionada á la falta, y se admira, aunque no replique, porque la suponemos sumisa, de verse objeto de una severa reconvención. Por ejemplo, olvida guardar los vestidos que se quita al venir de fuera, echa borrones de tinta en sus cuadernos, ó no se acuerda de dar las buenas noches á su madre: ¿acaso es un crimen? ¿Merece por ello que la reprendan seriamente?

Sí, por cierto, diríamos nosotros á la pobre joven. Lo merece, porque todas esas faltillas traen con el tiempo consecuencias muy serias. En sí mismas son ya verdaderas faltas y origen para el porvenir de vicios y desgracias. La joven descuidada será un día madre de familia, y ciertamente no será entonces más cuidadosa ni amante del orden que antes; comprometerá los intereses de su casa, hará desagradable la mansión en ella, y sus hijos, á quienes no sabrá educar, la devolverán en disgustos de todo género lo que ella ha hecho sufrir á su madre.

Pero limitémonos por ahora á ver cuáles serán las consecuencias inmediatas de este defecto.

La primera observación que ocurre es que la negligencia nos roba una porción considerable de tiempo, de ese tiempo precioso, que según Franklin, es *la tela de que se hace la vida*. Cuando los materiales para el estudio se hallan diseminados, se necesita tiempo para reunirlos y ponerlos en orden, y los momentos que debían consagrarse al estudio se pierden en preparativos. A veces hay necesidad de consultar una nota escrita, unas señas, una apuntación del precio de tal ó cual cosa; si por negligencia se ha extraviado esa nota, se pierde el tiempo en buscarla, acaso inútilmente, y lo que pudiera haberse hecho á propósito, queda sin hacer ó no se hace cuando se debía. Si se repiten bastante en una semana estas omisiones y olvidos, calcúlese cuánto tiempo se perderá en los siete días.

La joven descuidada, que ve que rara vez le sale bien nada de lo que em-

prende, porque no sale bien lo que se hace sin cuidado, se desanima y abandona. Hace muy pocos progresos en el estudio, y se resigna; encuentra pocas simpatías, tanto en los extraños como en las personas de su familia, más si alguna vez piensa en esto de paso, lo olvida al momento y no se corrige. Llega á considerarse como extraña á cuanto la rodea, ó por lo menos no se fija consecuente y decidida, y el resultado es que su corazón se marchita por la indiferencia, así como su entendimiento se entorpece por faltarle el concurso de la voluntad.

Si alguna vez hace esfuerzos para salir de aquel caos en que hasta entonces ha vivido, se asusta al ver acumuladas todas sus omisiones, no cree poder nunca arreglar lo que ha dejado atrasado. Aunque sus negocios no sean muchos, al fin una niña que está ya en la edad de la adolescencia, puede y debe ayudar á su madre en los cuidados de la casa, y luego tiene sus labores y sus estudios. Todas esas ocupaciones, aunque ligeras, si se han ido descuidando se acumulan y forman un conjunto espantoso para la que nada ha hecho jamás con orden y exactitud, á pesar de que sería muy poca cosa para la joven cuidadosa y atenta que quisiera ponerlo en orden.

Para combatir la negligencia, la madre examinará ante todo si el juicio de su hija, aunque parece mudo en este punto especial, ha adquirido algún desarrollo; porque pudiera muy bien suceder que con el deplorable hábito de la negligencia, se encontrase, si no en las acciones de la niña, por lo menos en sus palabras, algún signo visible de sana reflexión y de sentido recto á que sólo falta la voluntad de aplicarse. En este caso las conversaciones bien dirigidas podrán hacer más que los castigos, y la persuasión gradual será más eficaz que el temor.

Si el juicio está ya pervertido por efecto de la negligencia, lo cual acontecerá más de una vez, este medio no es tan poderoso, y entonces es preciso que la joven que no es capaz de comprender los razonamientos de su madre, comprenda y respete su autoridad, y que esta autoridad obre y mande con perseverancia y sin desanimarse nunca. A pesar de todo, siempre debe dejarse una parte á la razón, pues la madre, á fuerza de presentar á su hija ideas exactas, acabará por borrar de su espíritu algunas ideas falsas, y el camino se allanará más fácilmente ante esa alianza de la razón y de la autoridad materna.

Es necesario que la joven descuidada vea que su madre considera muy seriamente el defecto y los medios de corregirlo. Si no llega á convencerse de ello, como es muy inclinada á acomodarse fácilmente á todo lo que sea inacción, no tardará en aprovecharse de la indulgencia que le manifieste su madre, sin que ésta consiga persuadirla de que la aflige. Se figurará la joven, que lo que un día ha hecho reir á su madre no será otro día motivo de disgusto, y si por una misma cosa un día se la reprende y otro se la disimula, interpretará la diferencia en su favor, y como debilidad de la madre.

Esta, por lo contrario, debe hacerle comprender la necesidad de su firmeza y constancia en corregirla de la negligencia, y al mismo tiempo no perder ninguna ocasión de hacerla sentir y palpar los perniciosos efectos de este vicio, y de preservarla de las recaídas, encaminándola y alentando los progresos que haga. Empezando por las ocupaciones de la casa y los pormenores del vestido y aseo, es necesario, como dice Mad. Campan, acostumbrarla á que en presencia de su madre reciba la ropa de la lavandera, separando la que tenga que componer, y guardando las demás en su sitio con cuidado; y debe reprendérsela siempre que tenga

el vestido desgarrado ó con manchas, ó cuando cometa cualquiera otra falta de esta especie; pero sin acritud, aunque con incansable perseverancia.

Por lo que toca al estudio, se le obliga á repetir lo que haya hecho mal, porque privándole de una media hora de recreo, le hará conocer tal vez los inconvenientes que trae consigo la negligencia. Sobre todo, es preciso ser severa en cuanto al modo de tratar los cuadernos, los libros y todas las cosas, porque este hábito de orden exterior, es mucho más importante de lo que parece.

En cuanto á las ocasiones de manifestar los efectos de la negligencia, relativamente á las obligaciones morales, no le faltarán á la madre. Si la niña no se ha despedido de ella al acostarse, ó no ha venido á saludarla cuando se levanta, al pedir alguna cosa se le contesta con frialdad, perdonándola luego si da muestras de arrepentimiento, y en otro caso se persiste en la negativa, diciéndole simplemente el motivo.

El ejemplo de la negligencia ó de la exactitud de otra joven podrá citarse alguna vez, pero este medio es peligroso y debe usarse con mucha prudencia, porque puede dar motivo á envidia ó á indiscreciones.—*(Théry.)*

**Nervioso** (Temperamento). El niño dotado de complexión nerviosa es por lo común delgado de cuerpo, de miembros débiles y delicados, de cabeza abultada, de ojos azules, de cabellos blondos, de rasgos expresivos y sobre todo de excesiva sensibilidad. Para él todo es placer ó sufrimiento; tan pronto está triste como alegre, y es caprichoso y mudable hasta el exceso. La menor contrariedad y el más leve mal le abaten al parecer; lo cual conviene que tengan presente las madres para no asustarse en muchas ocasiones.

Todos los niños son nerviosos, pero algunos lo son en tal grado, que la menor impresión les causa temblores ó movimientos convulsivos; este temperamento predomina en las ciudades más que en las aldeas y en las niñas más que en los niños. Las madres ociosas y habituadas á una vida muelle y sensual, suelen trasmitir esta complexión á sus hijos, complexión que predispone á convulsiones, á fuertes romadizos, á catarros sofocantes, á la epilepsia, etc., (1).

Cuando se advierte este temperamento en el niño, es preciso no perdonar medio alguno para modificarle. En primer lugar se le proporciona una nodriza robusta, que no tenga la sensibilidad de la madre, y luego se procura robustecer sus delicados miembros por medio de un ejercicio conveniente, bañándolo con frecuencia en el río ó en agua de lluvia expuesta por algún tiempo al sol, pues no le convienen los baños tibios sino rara vez, y sólo cuando esté muy exaltada su sensibilidad. El régimen del niño de complexión nerviosa debe ser bastante nutritivo, pero evitando siempre los manjares excitantes, los vinos y licores espirituosos, el té verde y el café, los cuales le serían muy nocivos en todas las épocas de la niñez.

Sin consentir en todos sus caprichos, es preciso, sin embargo, evitar al niño delicado y nervioso todo motivo de contrariedad, de celos, de susto, etc., y sobre todo lo que pudiera excitar sus sentidos y predisponerle al onanismo. Conviene que tenga pocos amigos y que se le entretenga en sus juegos, iniciándolos el padre ó la madre cuando él no lo hace de por sí. Los progresos de la inteligencia

(1) Véase *Traité de la complexion nerveuse*, Gand. 1842.

son á veces en él muy precoces, y la prudencia exige que se contenga en vez de apresurarse su desarrollo moral, contestando en pocas palabras á sus preguntas, calmando su imaginación, y como en él hay exceso de vida intelectual con gran debilidad de cuerpo, es preciso fortalecer éste por largo tiempo antes de dar principio al estudio, pues como dice Donet: «que el espíritu debilite el cuerpo es acaso un mal soportable, pero no que lo mate.»

Más adelante será preciso evitar los sonidos penetrantes de la música, las prolongadas vigilias, las lecturas novelescas, los bailes, los espectáculos en que todo concurre á exaltar la imaginación y á acrecer su susceptibilidad. Si cuantos rodean al niño comprendiesen cuán desgraciadas son esas personas delicadas y nerviosas, á quienes todo impresiona y excita, y que sienten todos los días dolor de cabeza, espasmos y males infinitos que no tienen nombre, comprenderían también la importancia de observar estos preceptos, y no perdonarían medio para excusar á sus hijos del doloroso privilegio de sentir hasta el exceso.—*(Sovet.)*

**Niémeyer.** *(Historia de la educación.)* Cuando se verificaba una gran revolución en las escuelas, cuando las ideas de Rousseau en materia de educación se extendían por todas partes con grande aceptación, más bien por la elocuencia del Emilio que por la exactitud de los principios, vino al mundo uno de los hombres que han tenido mayor parte en la propagación de las buenas doctrinas pedagógicas, con sus escritos y con su ejemplo, el doctor Augusto Germán Niémeyer, cuyo nombre es ya conocido de los lectores del DICCIONARIO por otros artículos.

Nació en Halle en 1.° de Setiembre de 1754. Hizo sus primeros estudios con aprovechamiento, y pasó luego á instruirse en las ciencias teológicas en la Universidad de la misma población donde había nacido. Apreciado por su saber y aplicación, fué sucesivamente profesor é inspector del seminario teológico y del Real Instituto pedagógico; director de este último establecimiento y de la célebre casa de huérfanos de Halle, que hallándola en decadencia la levantó á grande altura; director del seminario y del colegio de pobres; consejero del Real Consistorio de Prusia, del colegio superior de Berlin y de Estado del reino de Westfalia, y cancelario y rector de la Universidad de que había sido discípulo. En 1813, suprimida la Universidad por Napoleón, á causa de los sentimientos patrióticos de que en ella se hacia alarde, fué deportado á Francia, sin que al restablecerse la escuela al año siguiente volviera á ocupar su destino. En el año 1794, se había recibido de doctor en teología; en 1816, fué nombrado consejero del Consistorio y corresponsal del de Magdeburgo, y luego se le condecoró con la cruz de distinción del Águila roja de Prusia. En el año de 1827 celebró su jubileo por contar cincuenta de magisterio, y murió en 7 de Julio del año siguiente de 1828.

Reformó las magníficas fundaciones del jefe de los pedagogos pietistas, de Francke, de quien fué colaborador en 1775 y sucesor en la dirección desde 1779. Adquirió gran fama de hombre honrado y caritativo, hizo grandes servicios á las ciencias y fué un escritor distinguido. Entre sus obras de pedagogía, estudio á que se dedicó con especialidad, cuéntanse las siguientes: *Principios de educación y enseñanza*, *Guía de pedagogía y didáctica*, *Problemas pedagógicos*, *Guía de los examinadores*, *Historia de la pedagogía alemana*, *Carácter de la pedagogía de los tiempos antiguos*, *Intervención de los padres en la educación é instrucción de las es-*

*cuelas, Ideas de los clásicos griegos y latinos sobre educación, Melanchthon como preceptor, Libro de canto para las escuelas.*

De todos estos trabajos, el más importante sin duda alguna es el primero de que hacemos mérito y del cual hemos tomado varios artículos para el DICCIONARIO. *Los Principios de educación y enseñanza*, por más que se miren con desdén por algunos escritores de nuestros días, fundándose unos en que son poco filosóficos y otros en la razón contraria, cuentan aún muchos partidarios y admiradores que los consideran como uno de los más importantes repertorios pedagógicos por sus excelentes consejos y observaciones, en que no se olvida punto alguno relativo á educación, y por su rica y escogida bibliografía. Lo único que puede censurarse es la falta de lógica en el orden y encadenamiento de algunas de sus partes, si bien no hay razón para negarle que fuera el primero en reducir á sistema la pedagogía alemana, sentando el principio del perfeccionamiento armónico de todas las disposiciones y facultades humanas, y en el ensayo de la historia de la pedagogía.

La obra, publicada en 1799, se dirigía á los padres y á los encargados de la educación doméstica; pero desde la tercera edición, ampliando el plan, comprendía también cuanto se refiere á las escuelas, y desde entonces abraza la teoría, la práctica, y la historia y literatura pedagógica. En la teoría no se remonta á los elevados principios, porque considera la pedagogía y la didáctica como ciencias derivadas, y da por sabidos los principios de otros ramos del saber, especialmente de la antropología, la psicología y la moral. «Si principiáramos, dice en el prólogo de la octava y última edición hecha por el autor, conforme al método de algunos escritores, desde los primeros elementos, el trabajo sería interminable. Con tal método los tratados de educación deberían comprender la historia natural del hombre, el examen de la razón en abstracto y en la práctica, las facultades del entendimiento, la moral y todo lo relacionado con estas materias. Para sentar las reglas de la enseñanza de la lengua, sería preciso recorrer toda la gramática; para explicar los métodos de geografía, de historia y de religión, reunir antes todos los elementos de estos ramos del saber. Por fin, una obra de educación y enseñanza, sería una enciclopedia de todas las ciencias, no sólo en la parte formal, sino hasta en la material.» Por eso no presenta ordinariamente sino resultados y reglas ya formuladas, añadiendo, cuando lo considera necesario, demostraciones teóricas sobre lo más fundamental.

Los resultados que presenta son fruto de largos años de estudio y de incesantes observaciones, así como las reglas y preceptos prácticos, lo son de prolongada y rica experiencia y de rara meditación y examen. Apenas habría en su tiempo tratado de pedagogía de alguna importancia que no hubiera consultado; estaba en íntimas relaciones con los más eminentes pedagogos; en sus viajes ensanchó el círculo de sus observaciones, y como no seguía un método exclusivo y estaba persuadido de que ningún método especial puede ser absoluto y el único para educar á la juventud con provecho, examinaba con calma y tranquilidad todas las doctrinas, sin afiliarse á ningún partido ni bandería. Así que, elogiaba imparcialmente lo antiguo como lo nuevo digno de elogio, precisamente en una época caracterizada por el espíritu de exclusivismo, en que reinaba incesante y extraordinaria agitación entre los hombres dedicados á la pedagogía. Desde 1770, desde Basedow, sostenían lucha abierta encontradas doctrinas. Esperaban unos

la regeneración del género humano de la escuela de los filántropos; sostenían otros que el filantropismo conducía á la perdición, y que sólo la filología clásica podía salvar al hombre de la corrupción intelectual y moral, doctrina que no tardó en hallar impugnadores; declaraban otros que sólo podía redimirnos un misticismo religioso, bien distinto por cierto de las antiguas creencias ortodoxas, por más que afectase el mismo lenguaje; pretendían algunos que el Estado debía apoderarse de los niños sin distinción de sexos para sujetarlos á la vida de colegio, separándolos de los padres para que no los contagiasen y para preservarlos de los malos métodos, generalmente usados, que ahogan todas las facultades humanas. En medio de aquellas luchas y divisiones, conservó Niémeyer la mayor calma y prudencia. Ni la arrogante presunción de los que aseguraban haber descubierto el secreto de la verdadera educación de la humanidad, y que todos menos ellos estaban ciegos y sumidos en profundas tinieblas; ni los que censuraban con acritud las nuevas doctrinas, le retrajeron de reconocer y elogiar lo que consideraba bueno en unos y en otros.

Igual imparcialidad y prudencia se observa en las citas y recomendaciones literarias, para no prevenir el juicio de los padres y los maestros acerca de los principios y opiniones en materia tan importante como la pedagogía. Admite en esto cierta libertad, porque puede facilitar los progresos y porque los métodos adoptados con repugnancia no dan buen resultado. Los hombres se diferencian notablemente entre sí, y no pueden tratarse todos de la misma manera; las necesidades del espíritu varían de uno á otro, no hay dos que tengan iguales facultades y opiniones, y por eso tampoco puede haber un método provechoso á todos.

Por eso los *Principios de educación y enseñanza, por Niémeyer*, ha tenido grande aceptación y tendrá siempre importancia, tanto por sus principios y doctrina como por sus datos históricos. La novena edición que es la primera hecha por el hijo del autor, apareció en 1834, notablemente aumentada, en tres tomos. El primero trata de la educación, el segundo de la enseñanza, y el tercero de la historia de la pedagogía.

**Niñas** (Educación de las). Destinada la mujer á ser esposa y madre y al gobierno doméstico, á este fin debe encaminarse la educación de las niñas.

Cuidar de su salud y desarrollo físico; familiarizarla con el gobierno de la casa, estudio práctico de gran provecho en todas las condiciones, de absoluta necesidad en la mayoría de las familias y que no se aprende en los libros; desenvolver los nobles sentimientos de su corazón y cultivar su inteligencia; estos son los deberes de la educación.

La instrucción y prácticas religiosas le proporcionarán la más segura salvaguardia en todas las posiciones de la vida. La cultura del espíritu ha de subordinarse á los recursos de la familia, al rango que ésta ocupa en la sociedad y al porvenir que se prepara á la niña. La instrucción ha de ser variada, sin pretensiones ni pedantería, porque la mujer que presume de sabia, sale de su natural dominio, y en una familia modesta que vive de su trabajo, es una calamidad.

La madre, con una mirada, una sonrisa, una palabra, imprime conveniente dirección á su hija. Indulgente, sin dejar de mostrar firmeza cuando el caso lo

requiere, y presentándose ella como modelo, la conducirá por el camino de la virtud y realizará el adagio popular: *Tal madre, tal hija.*

En las relaciones sociales, con el ejemplo y advertencias de la madre, la niña sabrá ocupar el puesto que le corresponde, porque la mujer posee la facultad especial de plegarse á las posiciones más variadas y más extrañas á sus estudios y relaciones.

Para encarecer la importancia de esta educación, basta decir con un escritor célebre, Mr. de Maistre: «Las mujeres no han hecho ninguna obra maestra: no han hecho la *Iliada*, ni la *Eneida*, ni *Fedra*, ni *Athalia*, ni el *Misántropo*, ni el *Partenón*, ni la *Venus de Médicis*, ni el *Apolo de Belvedere;* no han inventado el álgebra, ni los telescopios, etc.; pero hacen algo más grande que todo esto: en sus rodillas se forma lo que hay más excelente en el mundo, un *hombre honrado* y una *mujer honrada*. Si una joven bien educada, educa hijos de manera que se le parezcan, ha hecho la obra maestra la más grande del mundo.»

Los artículos *Mujer* y otros que pueden consultar los lectores del DICCIONARIO, nos excusan de entrar aquí en más consideraciones; pero creemos oportuno reproducir lo que ya decía Rossel en el siglo último sobre el particular, con precisión y buen juicio, en los siguientes términos:

A la manera que es uno y común el fin general á que se ordena la educación de cualquier hombre, así también son unos mismos los principios en que se funda y gobierna. De aquí es que la doctrina que hasta el presente hemos dado indiferentemente, sirve no sólo para la crianza de cualesquiera niños, sino también para la educación de las niñas. Pero del mismo modo que es preciso contraer la instrucción, el método y la práctica de las acciones á aquel destino que más particularmente conviene con la natural disposición y ocupaciones que hayan de tener los niños, del mismo modo es necesario que se haga esto respecto de las niñas. El sexo de las mujeres es más débil en cuanto á las fuerzas corporales que el de los hombres. Por lo que respecta á las del ánimo, excede en perfección algunas veces en acciones que siendo fáciles piden cierta movilidad y presteza en ejecutarlas; pero falta por lo común en las más difíciles, por la mayor profundidad, extensión y constancia que requieren. Dios la hizo para ayudar al hombre (1); y por consiguiente la formó con relación á este fin, proporcionado para los asuntos económicos, y para seguir en todo la dirección de los hombres. Mas no se entienda por esto que se ha de tener en poco, ó se debe descuidar de la educación de las niñas; antes bien se ha de poner en cierto modo tanto ó más cuidado que en la de los niños, por dos razones: la una porque las mujeres componen la mitad del género humano; y además, atendido el desorden de las cosas, sucede con frecuencia que muchos hombres se dejan alucinar, arrastrar y gobernar, no sólo por los buenos dictámenes, sino también por los caprichos de las mujeres; y por consiguiente, arreglada y mejorada la educación de las niñas, se podía esperar que se arreglase y mejorase la mayor parte del género humano. La otra razón es porque la misma educación de los niños, en gran parte, está á cargo de las mujeres: en los primeros años absolutamente depende de su cuidado; después, como los padres regularmente tienen que atender á otros negocios exteriores, las madres son las que pueden y deben velar más sobre ello; y por úl-

(1) *Gen.* cap. 2. v. 18.

timo, sucede muchas veces que muere el padre dejando hijos, y entonces carga sobre la madre todo el peso y cuidado de la educación. Así, lo que antes dije, sólo sirve para manifestar que la disciplina de la educación en las niñas no ha de ser tan rigurosa, y los objetos de su instrucción no tantos ni tan elevados como en los niños, sino acomodados á los particulares destinos de las niñas.

Como las mujeres, por lo regular, no se ocupan en los cargos de la república ni en los ministerios de la Iglesia, sus principales ocupaciones sólo se diferencian por el estado que eligen ó en que se las coloca. Aun muchas de ellas son comunes á todas, porque no tan solamente la mujer casada entiende en los negocios económicos de su casa, sino que esto mismo hace la monja en cuanto á los de su convento. Por esta razón debe ser casi uniforme la educación que se dé á cualesquiera niñas en los primeros años. Los principios de la religión, leer, escribir, contar, la economía de la casa, algunos principios de dibujo, con las labores propias del sexo, deben aprender todas las niñas, siguiendo el método que se propuso en el libro primero ú otro un poco más reglado. Si andando el tiempo manifiesta vocación al estado religioso y tiene capacidad para ello, no sólo deberá perfeccionarse en leer latín, sino que también se la podrá facilitar alguna inteligencia de este idioma, para que lea con más conocimiento y fruto lo que debe rezar ó cantar en el coro. Pero si las niñas se educan para el estado del matrimonio, ó para ser madres de familias, la instrucción se deberá proporcionar á la clase ó grado en que están ó esperan colocarse. Los conocimientos que quedan referidos bastan para las labradoras y mujeres de artesanos; sólo deberán preferirse entre las labores, aquéllas que, siendo compatibles con sus fuerzas y el cuidado de la casa y familia, tengan más afinidad con el arte ú oficio del marido. Cuando la niña que se educa es de una clase superior, no por eso debe dispensarse de los conocimientos comunes, sino que debe perfeccionarlos y adelantarlos en cuanto lo permitan sus fuerzas y capacidad, supuesto que ellos son los que la han de poner en estado de desempeñar dignamente las funciones de madre de familia. Habiendo de tratar por su grado y condición sujetos de distintos países, convendrá añadir á los dichos algunos conocimientos de la geografía y de la historia, como también, caso que haya de dejar el suelo patrio, la lengua de aquél en que haya de establecer su habitación. En cuanto á la música, dice el Sr. Fenelón (1), que sólo en caso de tener la inclinación y voz proporcionada para ella, se les debe facilitar este entretenimiento, sin permitir que se apasionen á él con demasía. Más favorablemente discurre en orden á la pintura; así, convendrá que en cuanto lo permita el genio, vaya perfeccionando los principios de dibujo que aprendió en los primeros años. Respecto del baile y demás juegos y diversiones, se han de tener presentes las reglas que abajo se pondrán. Pero es necesario que se entienda que las niñas, atendido su temperamento y lo moderado de sus ejercicios, no necesitan tanto de juegos como los niños para recrear el ánimo y darle algún desahogo. Por lo común, basta que alternen las ocupaciones referidas, y cuando más, que se interponga la conversación familiar ó algún paseo, con los ratos correspondientes de descanso.

Aunque se debe procurar la instrucción de las niñas con el esmero que queda referido, no es este el principal cuidado que se ha de tener acerca de ellas,

(1) *Education des filles*, cap. 12.

sino la formación, y si puede ser, la inocencia de sus costumbres. Para esto vuelvo á encargar la buena moralidad de la familia, especialmente de las ayas y criadas con quienes tratan y conversan con frecuencia. Como las niñas son de suyo dóciles é inclinadas á la imitación, el buen ejemplo de las madres es lo que principalmente influye en la formación de sus costumbres. Enséñenlas, pues, por este medio á amar el retiro de sus casas, el estar ocupadas decentemente, la modestia y circunspección en su trato, vestidos y adornos, y conservar ilesa la castidad. No bastan para esto las instrucciones; es menester además preservar de los riesgos; y los hay en todo y por todas partes: así, el medio más seguro es que las madres, dentro y fuera de casa, tengan siempre sus hijas á la vista. No tan sólo han de evitar que en su presencia se haga ó se diga cosa deshonesta, sino que tampoco han de permitir, aun respecto de las que se destinan al estado del matrimonio, que las criadas les hablen acerca de ello con anticipación. No es decible la indiscreción con que hacen esto en todo tiempo, y los daños que de una práctica semejante, por nuestra desgracia demasiado común, se originan. Ya queda insinuado con doctrina de Aristóteles (1), cuánto importa para lo sucesivo acostumbrar á las niñas á la continencia; y el Eclesiástico (2) manifiesta igualmente esta importancia, con lo difícil que es de conseguir. Como nuestro intento no es tratar por menor de la educación de las niñas, no obstante que en esta obra se halla la doctrina suficiente para dirigirla, podrán consultarse también el tratado de *De institutione feminæ chistianæ*, de Juan Luis Vives, y la *Educación de las niñas*, del Sr. Fenelón; y en caso de dedicarse al estado religioso, las *Cartas de San Jerónimo á Leta y á Gaudencio*, que tratan del modo de educar las niñas consagradas á Dios. Como también para las que se inclinen al estado del matrimonio sería útil el libro de la *Perfecta casada*, del maestro León.

**Niñas** (Enseñanza secundaria de las). Entre la primera enseñanza elemental y superior de la niñez y la que conviene á las niñas, apenas se advierte diferencia sino en algunos ramos de aplicación. Lo que varía son los procedimimientos generales, la tendencia que debe imprimírsele, tanto bajo el aspecto moral, como el pedagógico, en armonía con las disposiciones características de uno y otro sexo.

Aunque las disposiciones fundamentales sean las mismas en el niño que en la niña, es indudable que se modifican en distinto sentido, lo cual se hace más perceptible á medida que avanzan en la edad.

En el carácter, en las facultades, en las aptitudes intelectuales, en todo se advierte modificación, sin que rarísimas excepciones sean parte á destruir la regla general. En la mujer prepondera la sensibilidad; las sensaciones son vivas á la vez que poco intensas y enérgicas; sobresalen la timidez y la dulzura, mientras el hombre se distingue por el vigor y la firmeza. Por eso la niña se somete con más facilidad que el niño á la disciplina y al trabajo. Una ligera indicación basta para excitar á la una, cuando para mover al otro se requiere un fuerte impulso, y una muestra de desagrado afecta profundamente á la primera, mientras que para el segundo, menos impresionable, apenas tiene importancia alguna. Por el

(1) Lib. 1, cap. 19.
(2) Cap. 7. v. 26. cap. 26. v. 13. cap. 42. v. 9.

contrario, un raciocinio que se graba en el pensamiento del niño, se desvanece con la mayor facilidad en la imaginación de la niña.

Compréndese, sin entrar en más consideraciones, que procedimientos excelentes con los niños, lo mismo tratándose de educación, que de enseñanza, podrán ser completamente ineficaces cuando no perjudiciales con las niñas. El destino futuro de los alumnos de distinto sexo es asimismo poderoso motivo para variar de procedimientos. En los niños, en que no es posible determinar con presición la carrera que han de seguir, porque son muchas entre las que pueden elegir, la dirección y las instrucciones han de ser generales, porque no es posible prepararlos para todas las profesiones en particular. Las niñas, por el contrario, todas, con rarísimas excepciones, se educan para un destino común, el de la familia, que es el suyo propio, y por consiguiente los medios é instrucciones empleadas por el educador pueden y deben ser precisos y concretos.

En la primera enseñanza se concilia bien un programa común con distinta dirección, según los sexos. Cuándo se elevan los estudios aumentan las dificultades, porque en la adolescencia aparecen en todo su desarrollo los rasgos distintivos de los dos sexos; cada uno de éstos sigue distinto rumbo y hace distintas aplicaciones de su instrucción. Así se explica que, reconociendo la necesidad de ampliar los estudios de la mujer, y por consiguiente de crear para ella nuevos institutos de enseñanza, no se haya llegado á fijar un plan bien determinado, á pesar de repetidos ensayos, de suerte que en unos puntos se encierra en reducidos límites, y en otros se ensanchan éstos hasta comprender los estudios superiores, y ya prepondera la enseñanza literaria, ya los conocimientos de aplicación.

Es indudable que con los progresos hechos en todos los ramos, la mujer necesita más amplia instrucción que la recibida en tiempos pasados, y que debe extenderse y elevarse, como se ha realizado con la del hombre. Bastaría á demostrarlo, aun cuando no hubiera otros fundamentos, los nuevos centros de instrucción que se crean en todas partes, y muy especialmente los debidos á la iniciativa privada.

La educación de los antiguos colegios de niñas, aunque más extensa y variada que en las escuelas, consistía en ligeras nociones literarias, y principalmente en las materias llamadas de agrado ó de adorno; como trabajos de aguja, dibujo, música y otras. Esa instrucción, incompleta y frívola en gran parte, ha mejorado notablemente, pero eso no basta; de lo que ahora se trata es de completar la educación popular, elevando el nivel de la cultura de la mujer para facilitarle el cumplimiento de los deberes propios del sexo en armonía con las nuevas necesidades creadas por la civilización moderna.

Los Estados Unidos del Norte de América y Suiza son los países donde de más antiguo se atiende con especial interés á la educación de la mujer, facilitándole todos los medios de instrucción.

En los Estados Unidos puede seguir todos los grados de la enseñanza, bien en escuelas especiales, bien asistiendo á las que educan en común á uno y otro sexo. Las *Grammar-Schools* y los *High-Schools* les proporcionan los conocimientos que comprende el programa de la segunda enseñanza.

De la propia manera se facilita esta enseñanza á los jóvenes en Suiza, ya en escuelas mixtas, ya en las especiales establecidas en diferentes cantones, aparte de otras escuelas libres. La principal pública de Ginebra, de más de cuarenta

años de antigüedad, tiene 16 maestros y 8 maestras y educa de 600 á 800 alumnas. El curso es de seis años. El de la pública de Zuric, fundada en 1868, es de cuatro años. En Berna, donde ya existían escuelas mixtas, se creó asimismo escuela pública especial, y en todos los cantones las hay de una y otra clase.

Las escuelas secundarias de niñas en Holanda son en corto número, pero donde no se hallan establecidas se admite á las niñas en las de niños.

En Inglaterra la enseñanza es privada, pero hay muchos centros donde las jóvenes reciben, no sólo la enseñanza secundaria, sino hasta la superior. Diversas sociedades hacen esfuerzos por elevar la cultura de la mujer, y explican cursos de geometría, de física experimental, de química, de literatura inglesa, latina, y francesa y de otros varios ramos. La enseñanza en Londres está á cargo de profesores del colegio de la Universidad. Las lecciones en un principio se daban fuera del establecimiento, y después en las mismas salas del colegio.

Alemania presenta escuelas de esta clase que pueden servir de modelo porque sostienen la competencia con los mejores institutos de varones. Merecen citarse las de Berlín, Damstard, Breslau, Dresde y otras muchas, pues se elevan á un crecido número. En Austria, sostienen algunas de estas escuelas sociedades particulares, y las primarias superiores se aproximan mucho á las de segunda enseñanza.

En Dinamarca, Noruega y Suecia se procura con más empeño difundir la enseñanza práctica ó de aplicación.

En Italia se proporciona á los jóvenes la segunda enseñanza, aunque no se haya establecido oficialmente, en algunos colegios, siendo muy notable en este concepto uno de los de Milán.

Rusia demuestra ha ya largo tiempo especial interés por la instrucción de la mujer. Con este objeto sostiene para la segunda enseñanza, cincuenta y cuatro gimnasios, ciento ocho progimnasios, dos escuelas superiores y veintidós escuelas de segundo grado, al todo ciento ochenta y seis establecimientos, con más de veintitrés mil alumnas. Desde que las jóvenes del Imperio concurrían á la Universidad de Zuric, se les permitía también la asistencia á las de su país, á las que asisten en gran número.

En Grecia es notable la escuela fundada en Atenas con el título de *Arsakion*. La enseñanza comprende: moral cristiana, geografía é historia, lengua griega antigüa y moderna, lengua francesa, aritmética, geometría, trigonometría, física y química, economía doméstica, dibujo, canto y caligrafía. Los estudios duran cinco años, pero cada curso termina un grado de conocimientos, de modo que en cualquiera época que se retiren las alumnas han adquirido instrucción completa en aquel grado. Exceptuando la directora y la maestra de economía doméstica, todo el personal docente se compone de profesores, muchos de ellos de la Universidad.

Aunque el establecimiento es particular, el Estado y los pueblos sostienen alumnas pensionadas. La sociedad pensiona también alumnas aspirantes á maestras, porque el establecimiento es á la vez Escuela Normal. Entre alumnas externas é internas, la concurrencia ordinaria se calcula en novecientas.

Según el testimonio de un diputado francés, Turquía posee una escuela de esta clase muy notable, el *Zappion*, que comprende una escuela de párvulos, una elemental y una de segunda enseñanza ó gimnasio, que es como se denomina, y cuyo programa abraza las materias siguientes: lenguas francesa, italiana, alema-

na, inglesa, literaturas griega y francesa, filosofía del arte, economía política, ciencias físicas, ciencias naturales, inclusa la antropología pedagógica, ciencias matemáticas, comprendiendo la trigonometría y la cosmografía, pedagogía y métodología pedagógica, higiene, etc.

En Francia, el ministro de Instrucción pública Mr. Duruy, que ha prestado grandes servicios á la enseñanza, inició y ensayó el pensamiento de ampliar la instrucción de la mujer, estableciendo conferencias en la Sorbona. La República ha ido más lejos creando establecimientos públicos en las mismas condiciones que los de segunda enseñanza de los hombres, exceptuando las lenguas sabias. El proyecto presentado á las Cámaras dió ocasión á apasionados debates, por la supresión de la enseñanza religiosa principalmente, á tal punto que algún orador lo calificó de atentado contra la libertad y la religión. Por fin una ley de 21 de Diciembre de 1880, establece liceos y colegios para los niñas en iguales condiciones que los de los niños.

El programa de enseñanza comprende:

La moral;

Lengua francesa, lectura en voz alta, y una lengua viva por lo menos;

Literaturas antiguas y modernas;

Geografía y cosmografía;

Historia nacional y un resumen de la historia general;

Aritmética, elementos de geometría, de química, de física y de historia natural.

Higiene, economía doméstica, trabajos de aguja, nociones de derecho moral, dibujo, música, gimnástica.—Puede agregarse la pedagogía.

La enseñanza religiosa se encomienda á los ministros de los diferentes cultos para darla en horas extraordinarias.

Cada establecimiento tendrá una directora y los profesores necesarios, hombres y mujeres indistintamente.

La admisión de alumnas se verifica previo examen.

Podrá haber colegios donde se sujeten las alumnas á una vida común.

Dos disposiciones de 14 de Enero de 1882 completan la organización de los colegios. Según estas disposiciones, los estudios, divididos en dos períodos, durarán cinco años. Se celebran exámenes anuales, y después del tercero se expedirá *certificado de estudios secundarios*. Un examen de todas las materias obligatorias de los dos últimos años y de los voluntarios que indique la alumna darán derecho á un *diploma ó título*.

Las clases de una hora, serán dos por la mañana y dos por la tarde, exceptuando los jueves y domingos. Tres veces á la semana, después de las dos clases, habrá trabajos de aguja y gimnasia. Una Escuela Normal creada en 1881, debe preparar maestras para estas escuelas.

En España la instrucción de la mujer recibió grande impulso desde 1852, imponiéndose á los pueblos la obligación de las escuelas de niñas, mucho antes que nuestros vecinos; pero la instrucción no corresponde ya á las necesidades de la época. Así lo demuestra la concurrencia á las clases abiertas por sociedades particulares, y sobre todo el gran número de jóvenes que sin aspirar al magisterio asisten á las Escuelas Normales de maestras, con el fin de ampliar sus conocimientos. Esas aspiraciones, que son manifiestas é indican el camino ó los medios de satisfacerlas, merecen ser atendidas por el Gobierno.

Vano intento sería pretender la creación de institutos de segunda enseñanza para las jóvenes, dada la situación de la Hacienda y más aún, atendiendo á nuestras costumbres. Enseñanzas ó cátedras creadas con más buen deseo que inteligencia, pues que á pesar de todos los medios empleados para reclutar alumnos han estado y continuarán desiertas, dicen de una manera bien elocuente que este asunto requiere detenida meditación.

Las Escuelas Normales de maestras, tal como hoy se hallan organizadas, no satisfacen por completo todas las aspiraciones; pero lo principal está hecho, las escuelas están creadas, no chocan ya con nuestras costumbres; por tanto, vencidas las principales dificultades, las que cuesta más trabajo destruir, con pocos esfuerzos y escasos sacrificios es posible reorganizarlas, ampliando y mejorando la enseñanza, inspirándose en el bien público, sin empeñarse en realizar utópicas pretensiones que repugnan á nuestras costumbres y al buen sentido.

Las Escuelas Normales de maestras pueden convertirse fácilmente en centros de instrucción para las niñas al nivel de esos liceos y colegios de nuestros vecinos. Dado el primer paso, podrá pensarse en difundir la misma instrucción en otras poblaciones por medio de escuelas superiores bien organizadas.

Reconocida generalmente la apremiante necesidad de elevar la cultura de la mujer, y la de proporcionarle á la vez la instrucción profesional, no se requieren extraordinarios esfuerzos para satisfacerla.

**Niñeras y criadas.** Luego que el niño entra en los cuatro meses de edad, gusta de que le lleven en brazos de una parte á otra, y de que le mezan en las rodillas. Como padece á causa de la dentición, el aire libre le refrigera, el canto repetido le entretiene, y exige estos servicios así de día como de noche. Su madre no puede siempre desempeñarlos ni arreglar las horas de darle el pecho. Si pide por la noche de mamar, después de haberle satisfecho necesita dormir. Para la elección de una niñera es preciso un gran cuidado, aunque por lo común se encuentran muchas mujeres diestras para el servicio que necesitan los niños en la cuna. Todas las aldeanas están hechas desde su tierna edad á llevar niños en brazos.

La naturaleza ha dado á las mujeres una compasiva afición á los niños. Así las jóvenes como las ancianas, jamás ven una criatura de pecho sin sentir cierta emoción que los hombres no perciben: no es, pues, difícil encontrar una buena niñera.

Luego que el niño está algo crecido y no se le lleva en brazos, suele destinarse para que le cuide otra mujer de mayor edad, diferente de la niñera y del aya, á quien vulgarmente se da en algunas partes el nombre de ama seca. Debe advertirse que entonces empieza el niño á aprender los nombres de las cosas que llaman su atención, y á recibir las primeras ideas: por consiguiente, entonces se da principio á la educación. Es incalculable el influjo de estas primeras ideas: no hay después hábito ni documentos que puedan desarraigarlas del todo, porque se graban indeleblemente en su tierna razón. Así, que la elección de una ama de esta especie es más difícil que la de una niñera, y aun de las cosas más importantes. Por lo general se pone el mayor cuidado y esmero en buscar una buena aya: se toman prolijos informes acerca de sus costumbres, de su talento é instrucción, y no hay duda que es muy bien hecho; pero el aya ha de tratar con los niños cuando ya éstos tienen edad suficiente para conocerla y contradecirla.

El ama seca, por el contrario, sin contradicción ni censura alguna graba á su antojo en el entendimiento de los niños las opiniones más absurdas y funestas. Ejerce con ellos una especie de despotismo desconocido á los padres, y éste es el objeto de casi todas ellas: tratan en su cuarto con aspereza al niño que acababa tal vez de ser acariciado en la sala, y allí disponen como árbitras de la verdad y la mentira. Si una madre inconstante ó inconsiderada cree una sola vez la falsa relación del ama, y por la malignidad de ésta se castiga injustamente al niño, el cuarto de la misma se convierte en una casa particular distinta de la de los padres: el niño, aterrado, no descubrirá nada de lo que en ella pasa, será víctima de los caprichos, testigo del desorden; y temiendo no ser creído, mentirá tal vez para ocultarlos.

Todos estos inconvenientes, que destierra sin dificultad una madre juiciosa y vigilante, son más de temer cuando dichas amas presumen de discretas. Debe, pues, buscarse una que sea dócil y no la eche de entendida, cuidando al mismo tiempo de que no tenga modales ordinarios para que no se los comunique al niño.

En Inglaterra, donde son muchas y están bien montadas las escuelas para todas las clases del pueblo, se encuentran mujeres de esta especie mejor educadas que en Francia; y así, en París, muchas personas ricas han adoptado el uso de servirse de inglesas para este ministerio. Se ha observado, por otra parte, que la pronunciación de los idiomas aprendidos desde la infancia no es perjudicial, antes bien, facilita la enseñanza y rectifica en la lengua nativa las impropiedades que suelen cometerse en la infancia. Entonces es cuando el niño ha de aprender de su madre el idioma patrio, y ella es quien debe con su esmero allanar los dificultades y reparar los vicios de la educación (1).

La madre que no haya querido entregar sus hijos á una persona extraña para que les dé el pecho, tampoco les buscará una mujer de mala educación que imprima en ellos las primeras ideas, tan duraderas después: ella misma cuidará de sus hijos, los acompañará, y no se valdrá de otras criadas sino para que la ayuden en ciertas tareas penosas, ó la sustituyan algunos ratos.—*(Mme. Campan).*

**Niñez.** El niño es fin y lazo de la familia, por quien y para quien ésta existe. La esperanza de este nuevo sér, prenda de duración de la especie humana, es lo que ennoblece la relación de ambos sexos; la seguridad de esa criatura frágil, el interés moral de esa alma inocente, es lo que estrecha el vínculo conyugal. El niño es la vida y la virtud de la familia. Por su mediación la familia estrecha sus lazos con la humanidad, y le prepara un nuevo miembro, que á su vez vendrá á satisfacer su deuda de trabajo y de sacrificios.

Por más insignificante que parezca la tierna criatura, que al venir al mundo apenas se distingue del animal, no debe la filosofía desdeñarse de fijar la atención en ese primer bosquejo de la humanidad. Debe por lo menos fijar en él su consideración desde que empiezan á manifestarse los primeros albores de la inteligencia, y sobre todo desde que comienza la vida moral con la primera sonrisa, con aquella sonrisa tan dulce para los padres, tan indiferente para las personas

(1) Lo que se ha dicho hasta aquí, puede aplicarse en España á cualquiera especie de criadas ó doncellas que cuiden de los niños y los acompañen.

extrañas, pero tan digna de atención y tan admirable para el observador y el filósofo, que en ella ven, si así pudiera decirse, la inflorescencia de un alma racional. Desde aquel punto se echa ya de ver un lenguaje superior al de los animales más inteligentes y afectivos, y ¿no es asombroso el cómo aquel sér tan humilde, tan impotente y tan adormecido haga ya uso del hermoso idioma de la sonrisa, que andando el tiempo expresará todos los grados hasta los más finos y delicados del sentimiento? Después de la sonrisa viene el movimiento de extender los brazos, siguiendo al signo de alegría y bienestar, el del afecto. Adviértese que el niño empieza á tener conciencia de sí mismo y á inclinarse á unos y á desviarse de los demás, cuando cree observar en ellos signos de cólera ó de amenaza. Cuando esos ligeros movimientos nos revelan los primeros vestigios de la individualidad, no nos parecerán despreciables, pues nos hacen ver desde luego que el niño no es una máquina, ni una planta, ni un animal, sino que apenas acaba de nacer cuando ya posee y manifiesta caracteres peculiares de su especie, ya tiene un alma dotada de sentimiento y voluntad, con derecho á que no se le considere como un juguete ó como un objeto de adorno ó de ostentación, sino como criatura digna de amor, á la cual es preciso tratar con la más exquisita solicitud.

Dejemos al niño en la cuna, cuya historia se ha repetido muchas veces y por observadores tan hábiles, que sería superfluo el reproducirla. Considerémosle libre ya de andadores, desprendido de los brazos y del regazo maternos, lleno de vida, ligero, apasionado, rico y poderoso; tan difícil de sujetarse al análisis del filósofo, como su móvil fisonomía al lápiz del dibujante. Para educar la niñez es necesario comprenderla y amarla; mas para amarla bien es preciso saber lo que tiene de verdaderamente hermoso y verdaderamente amable.

Todas las edades de la vida humana tienen su belleza. La de la vejez consiste en la majestad, en la benevolencia para con los más jóvenes, y en la confianza, en la verdad y la virtud, no sin alguna mezcla de dulce ironía y de ligero escepticismo. La belleza de la edad madura es la fuerza, el valor, el respeto de sí mismo y de los demás, el afecto, y la severa experiencia. La belleza de la juventud es la generosidad, el honor, el amor apasionado de lo grande y el desprecio de la bajeza y del vicio. La belleza de la niñez es la inocencia.

No hay que confundir la gentileza de la niñez con su verdadera hermosura. Por una parte la pequeñez del cuerpo, la finura de las facciones, la ligereza de los movimientos, lo donoso de las formas, la frescura de la voz; y por otra, el primer tartamudeo, el ensayo de los pensamientos, las réplicas impensadas, y las ráfagas de una imaginación que empieza á despertarse, presentan irresistibles encantos sin duda alguna; mas bajo el punto de vista moral no es eso lo que más interés ofrece en el niño. Hay algunos cuyas formas son pesadas y groseras, cuya inteligencia adormecida se desarrolla penosamente, y que á pesar de todo no son menos interesantes que los demás; otros, por el contrario, dotados de brillantes cualidades, dan lástima al verlos cuán pronto dejan de ser niños.

Podría definirse el niño diciendo que es una persona que no tiene conocimiento de sí propio. El niño ama sin saber lo que es amor; tiene aversiones sin comprender lo que es odio; piensa tan pronto en sí mismo como en los demás, pero sin reflexionar en qué fija su pensamiento; obedece á sus instintos sin comprenderlos; tiene algo del atractivo de la naturaleza, que es hermosa sin saberlo

y sin envanecerse: comprende que la vida es en él demasiado poderosa para que tenga necesidad de aumentarla por medio de la reflexión. La niñez goza de la vida con un abandono y una confianza admirables: conságrase enteramente al placer del momento; y según la bella expresión de Bossuet, tiende por todas partes sus velas al viento que las hincha y las impele.

¿Por qué son tan agradables é interesantes los juegos de la infancia? Porque nos revelan un alma inocente que goza de la felicidad con delicia y sin ulteriores pensamientos. Considerad el hombre en medio del placer: nunca lo disfruta por completo: sus sentidos están agradablemente conmovidos, pero su imaginación le atormenta; ó bien su imaginación está encantada, pero el pensamiento se halla inquieto. Por otra parte, en medio de sus placeres reflexiona: sabe que los disfruta y los saborea, porque prevee el fin: por último, esa misma incertidumbre le impele no pocas veces á traspasar el límite de sus necesidades, y á buscar goces más allá de lo conveniente y lo natural. De aquí provienen las pasiones que constantemente llevan al hombre á situaciones violentas. Volvamos los ojos á la niñez. ¡Qué naturales son sus juegos! ¡Qué sinceros sus movimientos! ¡Cuán plena y espontáneamente se manifiesta en ellos la alegría! ¡Cuál se trasluce toda el alma en las acciones, en los gritos y en la fisonomía! ¡Qué bella imagen de la serenidad y de la dicha; no de esa dicha profunda y suprema que tiene conciencia de sí misma, y que á los más afortunados no es dable casi más que entrever, sino de esa dicha cándida que nada desea, que nada teme, y que no se pregunta á sí misma si ya ha principiado ó si está próxima á concluir!

La risa del niño presenta el mismo encanto: no proviene como en el hombre del ridículo, ni de la extraña é inesperada relación entre las ideas, sino simplemente de la alegría interior. La cosa más insignificante arranca al niño aquella risa tan franca, tan sincera, tan rica en cierto modo, y que tan al vivo retrata su profundo contento. Alguna vez experimenta también el hombre esas risas de niño, que no pueden explicarse y que son producidas por la causa más fútil é insignificante. Esta es la risa mejor y más sana, que relaja provechosamente todas las fibras del alma, y nos da una idea de la felicidad de la infancia, felicidad que ya hemos olvidado, porque consiste precisamente en un abandono y olvido de sí mismo que no deja huellas en pos de sí.

Hasta las mismas lágrimas del niño tienen atractivos, si no las produce el dolor ó la cólera, sino que nacen de la tristeza. El dolor en los niños es desgarrador, porque es incomprensible, porque la desigualdad de las fuerzas y del mal causa compasión, y porque la hermosura de esa edad parece estar en contradicción con los padecimientos que la asedian. La cólera del niño, aunque se explica fácilmente por su debilidad é ignorancia, presenta sin embargo algo repugnante y feo. Pero la tristeza del niño es una de las cosas más interesantes. ¡Es tan poco lo que se necesita para afligir á aquel sér tan móvil! ¡Puede dársele consuelo con tanta facilidad! Así nos demuestra cuán ajeno é ignorante se halla de las grandes miserias de la vida humana, y nos da margen á sentir compasión y placer á un mismo tiempo al ver un dolor tan vivo y un mal de tan poca entidad. Por lo demás, la niñez siente por completo tanto el dolor como la alegría; pudiendo decirse que esa plenitud de dolor se observa rara vez en el hombre, por la razón de hallarse siempre más ó menos distraído por algún involuntario pensamiento. En cambio el dolor de éste profundiza más, y no estando tan al exterior mina y destruye

con más intensidad. En el niño el dolor tiene grande apariencia y ocupa por un momento todo el espíritu; pero pasa sin dejar huella, y viene á ser meramente un signo de vida, por cuya razón nos encanta al mismo tiempo que excita nuestra ternura.

Consideremos por último todas las acciones del niño y veremos que agradan, porque dan testimonio de una naturaleza plena, libre, feliz, confiada é inocente. Nada sabe de la vida; padece y llora sin ser desgraciado, y hace mal sin ser malo. Prescindo de las excepciones que en todo nos ofrece la naturaleza: hay niños tan abrumados por el dolor físico ó moral, que antes de tiempo suelen adquirir el conocimiento de la humana miseria: hay otros tan miserablemente educados, ó de tan deplorables inclinaciones, que llegan á conocer los vicios antes, por decirlo así, de haber conocido las pasiones. Mas hablando en general, la infancia es dichosa y buena; dichosa sin saberlo, y buena sin quererlo; lo cual, preciso es confesarlo, no es la verdadera dicha, ni la verdadera bondad. . . . . .

No diré que el niño no obre jamás mal, ni aun que deje de hacerlo alguna vez voluntariamente. Mas por de pronto hay que distinguir diversos períodos en la infancia: en cierta época la idea del bien y del mal se desenvuelve en la mente del niño, y entonces cabe en él cierto grado de voluntaria maldad, lo cual sucede más ó menos tarde, según la índole de cada uno; pero todos pasan por una primera niñez más ó menos cándida, que hace el mal sin saberlo, ó por lo menos sin comprenderlo; que podrá saber que una cosa es mala, y sin embargo practicarla; mas no sabrá la razón por qué es malo hacer una cosa mala. Abstengámonos de juzgar á la niñez como nos juzgaríamos á nosotros mismos. Hay acciones que serían malísimas en un hombre y no lo son en un niño, aun cuando las haya hecho tal vez con intención, porque no le habrá sido posible consumarlas á la luz de los principios que nosotros tenemos. Al reprenderse San Agustín tan amargamente y con tan eficaz arrepentimiento en sus *Confesiones* de haber robado peras en su niñez, poniendo en juego algunas travesuras propias de la edad, exagera mucho el valor de aquella falta, pues no cabe duda que semejante rapiña no iría acompañada de las ideas de un ladrón de profesión (1).

Cierto es que las acciones de los niños presentan algunas veces caracteres de más gravedad, como el famoso robo del pañuelo que nos cuenta J. J. Rousseau en

---

(1) Madama Nécker de Saussure refiere la historia de un niño que, hallándose en un jardín por donde una codorniz domesticada corría libremente junto á la jaula de un ave de rapiña, tuvo no se qué tentación de coger la pobre codorniz y darla á devorar al ave. El mismo héroe de esta aventura es quien refiere el castigo que se le impuso. "Aquel día hubo muchos convidados: el dueño de la casa se puso á contar el lance friamente y sin reflexión, pero después de haberme nombrado. Así que acabó de hablar hubo un momento de silencio y todos me miraban como con horror. Nadie me dirigió la palabra, pero por algunas que oí pude comprender que en todos los convidados producía el efecto de un monstruo. (Mme. Nécker de Saussure, *Education progressive*, 1. VI, cap. IV.). El castigo era muy acertado y razón había para tratar al niño de manera que se horrorizara de lo que había hecho. Mas también habría sido injusto el empeñarse en ver en semejante acción el testimonio de una crueldad natural, cuando tal vez no sería más que una acción impensada y sin consecuencia. El niño no tiene acerca de la crueldad las mismas ideas que nosotros tenemos: no comprende la analogía que hay entre el padecimiento de los animales y el de los hombres, no piensa tal vez en el dolor de la víctima, y no ve más que una mera diversión en un acto donde cualquiera hombre vería casi un crimen.

sus *Confesiones*, y del cual consintió que se acusara á una pobre sirvienta. Era realmente una acción odiosa y de funesto agüero para el porvenir; mas no se olvide que el mismo Juan Jacobo Rousseau nos dice, que apenas pasó por la infancia, además de que no debe juzgarse de la niñez en general por algunos individuos que se hayan distinguido extraordinariamente en el bien ó en el mal, ni por actos aislados.

He dicho que la niñez, generalmente hablando, no comprende el mal; pero no que carezca de defectos. Convendrá distinguir éstos en dos clases: unos que pertenecen á la naturaleza misma del niño, y otros que, no siendo propios de la niñez, provienen de una educación mal entendida, ó de cierta predisposición natural demasiado desarrollada. Los primeros no siempre despojan de su encanto á la niñez. No hay duda que deben combatirse con esmero; pero á veces se hace indispensable tolerarlos por política. Los segundos se introducen no pocas veces bajo la máscara de la cortesanía, y son precisamente los que más importa combatir y extirpar. Hay algunos niños en quienes semejantes vicios parecen naturales; mas en general, siendo nosotros los que los comunicamos á la niñez, de nosotros depende también el evitarlos. Deben considerarse como los más graves los defectos que nos son más desagradables. Nos disgusta, y con razón, un niño sucio; mas á poco que se reflexione se comprenderá que lo que más choca en el desaseo de los niños es el que por lo común suponemos en los padres, porque el niño no comprende fácilmente el motivo por que nos interesa el aseo del cuerpo y el vestido, y le parece más importante el juego que el cuidado de su traje. Otro tanto puede decirse respecto de la grosería del niño: la urbanidad no es para el niño sino una traba, cuya razón no alcanza á comprender, además de que, como tiene que ser cortés para con todo el mundo, y nadie tiene que serlo para con él, ignora la principal causa que nos impele á usar de mutuas atenciones, es decir, no comprende la utilidad de nuestros recíprocos miramientos, y considera la urbanidad como un yugo y nada más. Alguna vez la falta de urbanidad nace de timidez. Se obliga al niño á recorrer un gran círculo saludando á cada uno en particular, y si se niega se le trata de indócil, cuando por lo común procede así por cortedad. No quiere esto decir que deje de habituarse pronto al niño á la urbanidad, sino que no debe maravillarnos de que falte á ella, no comprendiendo su utilidad.

Hay defectos más graves, pero que también dependen de la naturaleza del niño, como la pereza y la cólera. ¿Qué tiene de particular que aquella naturaleza impetuosa, impaciente de vida, y que en cierto modo no acierta á respirar sino entre el ruido y el movimiento, tenga trabajo en aplicar de un modo regular y constante su tierna inteligencia á cosas que aunque estén á sus alcances no tienen, al parecer, relación con sus intereses y necesidades? Que el niño no se avenga gustoso á la regla, al reposo, al trabajo intelectual; que procure librarse de todo esto por los medios posibles; que su imaginación esté en el juego cuando la mano está sobre el papel y los ojos sobre el libro, ¿qué tiene de particular nada de eso, cuando el hombre mismo en toda su madurez no se sujeta la mayor parte del tiempo al trabajo, sino por el vínculo de hierro de la necesidad?

Menos excusable parece la cólera que la pereza; mas si se forma verdadera idea de la niñez, nadie se admirará de que á manera de esos vigorosos árboles animados de savia inagotable, consienta alguna vez romperse antes que doble-

garse. No se desarrolla la niñez sino porque posee una fuerza de acción muy enérgica. ¿Cómo, pues, ha de prever los obstáculos, ó cómo ha de dejar de irritarse al encontrarlos? ¿Dónde ha debido aprender el niño que estamos obligados á sacrificar nuestros deseos á la regla, al orden y á la necesidad? Para llegar á esa deducción es preciso que pase por gran número de experimentos, y no es extraño que para hacerlos sufra contrariedades.

De lo dicho no se infiere que la pereza y la cólera sean defectos dignos de excusa, sino naturales. Combátaseles; lúchese contra ellos por medio de la razón ó de las represiones, con la severidad ó la dulzura, con la lección ó el ejemplo, ó con cualquiera de los medios que se indican en los innumerables tratados de educación. Mas no creamos haber consumado nuestra obra, si al comprimir esos defectos dejamos introducir ó introducimos nosotros mismos otros más perniciosos, menos aparentes, y hasta agradables quizás á primera vista, que roban al niño su candidez, y que, corrompiendo prematuramente la naturaleza moral en su origen, preparan seres falsos, dobles, impotentes é insoportables á sí mismos y á los demás. Fácil sería citar muchos de esos defectos, y entre ellos la afectación, la vanidad, el egoismo y la falsedad, vicios verdaderamente perniciosos, no sólo porque pervierten al niño, sino porque anuncian su perversidad futura.

¿Qué cosa puede haber más contraria á la índole de la niñez que la afectación? Teniendo la niñez sus gracias naturales ¿á qué hacerle ostentar otras estudiadas? Sólo un gusto depravado puede habituar á la niñez á las formas y las maneras del gran tono, pues aunque el mundo admite fórmulas convenidas que indudablemente tienen su razón, no deben considerarse como leyes sagradas, tan obligatorias, y tal vez hasta más respetables que las morales. No conviene que lo que en la sociedad se llama *buen tono* ó *bien parecer* sea superior al *hago lo que debo*. Puede también la niñez tener sus modales distinguidos, sin que sean los mismos que los de las personas adultas. El *buen tono* en el niño consiste en la sinceridad, lo cual no se tiene presente al habituarle á modales impropios de su edad, al aplaudirle por ciertos gestos y ademanes, y al insinuarle como verdades absolutas opiniones convencionales, de las que hay poco que tomar, y por el contrario, mucho que dejar. De esta manera se forman caracteres serviles, para los cuales *el qué dirán* es la suprema ley de la moral, y que juzgan de todas las cosas con arreglo á la última moda y según la opinión del estrecho círculo que los rodea. ¿De qué se ocupa el mundo en lo general, sino de comparar incesantemente las personas y las situaciones? Cada cual se hace el honor de creerse más que otro, y sufre no saliendo ganancioso en la comparación; pérfido placer, amargo sufrimiento que constituye la vida de los hombres de mundo. ¿No es horrible el insinuar á la niñez esas miserables pasiones, el enseñarle á comparar, á envidiar y á despreciar (1)? No le hagamos ver demasiado pronto las diferencias que la for-

(1) Recuerdo, dice Mme de Remusat, que en cierta ocasión estaba yo admirando el traje de percal de una niña de ocho años, cuyas guarniciones habían sido bordadas con un esmero que seguramente debía haber costado muy caro. La niña parecía hallarse muy satisfecha de que su traje llamara tanto la atención, y contestó á mis preguntas con aquel aire semisincero, semicontento que había aprendido sin duda de ciertas mujeres que al hablar de sus adornos hacen siempre protestas de humildad y de modestia bien poco sinceras: "¡Pues es muy sencillo!....„ En tanto que me hablaba de este modo, vi cerca de ella otra niña casi de su misma edad, cuyo vestido blanco no tenía ningún adorno;

tuna, el traje, el nacimiento y la posición establecen entre los hombres: habituándola al respeto cuando convenga, dejémosla prolongar cuanto pueda esa sencilla ignorancia incompatible con el orgullo y la vanidad.

Por mucho que la niñez nos encante, por grande que sea el amor que nos inspire, no le demos nunca demasiada importancia. Se habla mucho á los niños y se les obliga también á hablar con exceso; se hace ostentación de ellos, se les aplaude, se les adula y se vacila ya en decirles sus verdades. Lo que más se admira en el niño son sus gracias, y á trueque de hacerlo gracioso se descuida tal vez la bondad de su corazón. Dos especies de finura caben en el niño: una que resulta de la inocencia propia de esa edad encantadora, y la otra de la precoz imitación de lo que es peculiar de edad más avanzada; la primera es deliciosa, pero la segunda deplorable. Nada más chocante que un niño que ostenta los modales, los gestos, las frases y el modo de vestir de una persona adulta. Son en verdad muy deplorables las costumbres que el lujo ha introducido hoy en el adorno, y por consiguiente en el espíritu de los niños. Los hombres de gusto se duelen al ver esas hermosas criaturas, cuyo atractivo consiste en la sencillez y en el abandono, ridículamente ataviadas de lazos y adornos almidonados, con trajes de telas finas, compitiendo en elegancia con los personajes de la moda y respirando con ellos el árido perfume de la vanidad. Puede viciarse á los niños de dos maneras: por debilidad, esto es, por demasiada indulgencia para con sus leves defectos (debilidad que, teniendo sus inconvenientes, sólo puede perdonarse cuando procede de la bondad, cuyo origen es casi divino), y haciéndoles adquirir artificialmente defectos que no adquirirían por sí mismos, por no ser propios de su edad sino de la nuestra, imbuyéndoles ideas falsas, imbuyéndoles nuestras ridiculeces, y admirando estúpidamente en ellos nuestros propios desarreglos. Esto es lo que en rigor puede llamarse viciar la niñez, es decir, corromper en su origen una de las obras más exquisitas del autor de la naturaleza. Una buena educación deberá preservar y prolongar la niñez en el niño todo el tiempo posible.

No puede negarse que en la actualidad se educa á los niños con mucha complacencia y debilidad. La antigua disciplina doméstica se proponía como objeto principal imponer respeto: hoy propendemos decididamente á captarnos el amor. ¿Podrá esto considerarse como un bien? ¿Será un mal? La cuestión es de las más delicadas. Por mi parte confesaré que me interesa mucho esta intimidad, esa confianza, esa libertad que reinan hoy en las familias, y creo que ciertos caracteres sombríos exageran mucho las cosas cuando dicen que nuestras costumbres de familia son peores que las de nuestros antepasados. La familia de nuestros tiempos tiene una vida muy vigorosa. Si la idea de jerarquía se presenta algún tanto debilitada, en cambio creo que nuestros afectos son más vivos. Los que desearían cambiar nuestras costumbres de cordialidad interior para reproducir un orden más solemne y menos natural, creo que nos harían dar un mal paso si siguiéramos su consejo. Poco es lo que ganaríamos en verdadero respeto, y perderíamos mucho en afecto. Todo está compensado: mimamos los niños, pero

---

noté el modo de mirarse de ambas niñas, y su mirada me pareció que no pertenecía á la niñez, y no pudo menos de inspirarme compasión la una y la otra. (*Education des femmes*, chap. XII.)

cuidamos de ellos: antiguamente les imponían respeto, pero los descuidaban. Aun hay actualmente familias en que los niños no ven á su madre más que en ciertas horas del día; esto nos parece bárbaro, y con razón. No opino, pues, que se deba hacer una revolución en nuestras costumbres; la prudencia aconseja atenerse á lo que es bueno, sin aventurarse á buscar lo mejor posible. Mas el amor que profesamos á nuestros hijos no debe convertirnos en aduladores ó cortesanos suyos; no es necesario que la ternura sea humilde, ni la complacencia servil.

Un autor alemán distingue dos generaciones de niños, las mimadas y las educadas con severidad. Esas generaciones, en concepto de aquel autor, se van sucediendo alternativamente, pues cada cual, al conocer que ha sido mal educado, emplea medios opuestos cuando se ocupa en la educación de sus hijos. Y como las generaciones presentes pertenecen á la clase de las mimadas; es de creer, continúa el autor, que no tardemos en ver las que se educan con severidad. Ni creo ni deseo nada de esto; pero si semejante alternativa nos trajera una generación algo más gravemente educada, menos engalanada, menos aplaudida y menos idolatrada, creo que llegaríamos á tener niños mejores; y tal vez andando el tiempo hombres más fuertes y de mejor temple.

He dicho que no conviene colocar á la niñez en un puesto demasiado importante en la sociedad; pero no es esto decir que no sea de la mayor importancia el que naturalmente tienen, sino aconsejar que se procure no dárselo á conocer. En el seno de la familia es donde particularmente debe considerarse al niño como una rueda del mayor interés. Hay familias sin hijos, bien sea porque la naturaleza no los haya concedido, ó bien porque la muerte ha arrebatado los que existían. Esos matrimonios son incompletos; aunque por ese medio se libran de grandes desazones, no acierto á decir si son más dignos de lástima que de envidia. En tanto que un matrimonio se halla en la flor de la juventud puede bastarse é sí mismo, porque la plenitud del afecto conyugal reemplaza ó da treguas al amor paterno. Mas cuando el amor va entibiándose con la edad y con la imaginación, es muy frecuente ver que aquella inanimada interioridad trata de despertarse por medio del desorden, degenerando tal vez en fría y triste cohabitación, como si la falta de una prenda viva de amor autorizara el divorcio y anonadara el vigor de los juramentos mutuamente prestados!

Un hijo es un beneficio para la familia. Si el matrimonio se ha verificado bajo la influencia de un afecto vivo y apasionado, el nacimiento de un hijo lo hace grave y formal. Templa los movimientos demasiado impetuosos, que no carecen ciertamente de peligro, y hace que las fruslerías de la pasión se reemplacen con desvelos no menos interesantes, pero de carácter más grave. Si en el enlace ha presidido la razón de conveniencia y la fría especulación, el niño lo anima y le inspira nueva vida y calor. Así va poco á poco desapareciendo la diferencia entre un matrimonio de inclinación y otro de conveniencia. Es una verdad, aunque á primera vista parezca paradoja, que el niño estrecha la intimidad de los esposos por más que desde luego puede presumirse que los desvía. Desde el punto que la familia cuenta con un niño, no tienen ya los padres tan cómoda ocasión de estarse sin cesar mirando y contemplando, sea para complacerse, sea para criticarse mutuamente. El niño, poniendo en cierto modo trabas al amor, previene la saciedad y el fastidio, y dando al mismo tiempo interés á la indiferencia, la eleva

casi á la altura del amor. El niño es una especie de idioma entre los esposos; ambos procuran complacerse, complaciéndole, y manifestar su mutuo afecto por medio de los cuidados que le dispensan: para los corazones sensibles es una nueva y delicada fórmula de la pasión, y para las almas algo frías un dichoso y fácil suplemento de los afectos que les faltan.

Tampoco puede dudarse que el niño desarrolla en sus padres un vigor moral que anteriormente no tenían: les enternece y les da nueva fuerza; su sonrisa da expansión al alma más árida: sus necesidades nos arrancan del egoísmo, y siendo fuerza pensar en el niño, por último nos acostumbramos á pensar en nosotros mismos. Sus padeceres nos desgarran el ánimo y abren en el fondo de nuestro pecho un raudal de piedad y de compasión. Las ansiedades que causa, las vigilias, las alternativas del temor y de esperanza que nos inspira su frágil existencia, ese tormento que sólo un padre ó una madre acertarían á definir, viene á ser como un curso de energía moral, muy superior á cuanto pudiera decirse. Esas noches lentas y tristes en que la vista no se separa un momento del desfigurado rostro del niño, siguiendo llena de espanto todos los detalles del combate entre la vida y la muerte, sea que terminen por un postrer suspiro dolorosamente arrancado, ó por una inefable sonrisa, signo de inesperada resurrección, penetran el alma hasta profundidades desconocidas, y al mismo tiempo la subliman á la mayor altura de la grandeza moral.

No es menos necesario el niño para la educación de los padres que éstos lo son para la educación del niño. Los padres que verdaderamente aman á sus hijos, y se honran de no darles nunca más que buenos ejemplos, se tratan con más circunspección delante de ellos, modifican su carácter, se abstienen de pronunciar una palabra indiscreta, luchan contra la pereza y hacen esfuerzos para que sus palabras no sean desmentidas por sus acciones. Esta costumbre de vigilarse á sí mismo por amor á los hijos se convierte insensiblemente en principio de perfección y de mejoramiento. El niño hace renacer la paz en un matrimonio desunido, el decoro y la modestia en una casa desarreglada, y el orden y economía en una familia disipadora. Ante esa criatura llena de pureza é inocencia enmudecen las pasiones; los vicios se ocultan, y la familia se purifica. No pocas veces ocurre que el niño que cree haber recibido de sus padres la sabiduría, no sabe que él mismo es quien se la ha inspirado á ellos.—*(Janet.)*

**Niños** (Disposiciones de los). Apreciar las disposiciones individuales de los niños, tanto en el orden físico como en el intelectual y moral, es de grande importancia para dirigir su educación y prepararlos para el destino más en armonía con sus inclinaciones y especiales aptitudes. Aunque en los artículos del Diccionario dedicados al estudio del niño en general y en otros varios se examina este asunto, consideramos oportuno reproducir lo que sobre el mismo dice el doctor Rosell, según se entendía en su tiempo.

Ya hemos acordado en otro lugar la íntima unión del alma con el cuerpo, y la dependencia mutua que hay entre estas dos partes del hombre. Esta dependencia es causa de que, según la varia disposición del cuerpo, se observen en él diferentes inclinaciones, y más ó menos proporción y aptitud para muchas acciones ó destinos. De aquí es, que habiéndose observado los temperamentos que resultan de la combinación de las cuatro cualidades: calor y frío, humedad y se-

quedad; y las inclinaciones y aptitudes que á ellos suelen acompañar, se fundan sobre esta observación varias conjeturas relativas al temperamento que sobresale ó predomina en cada uno. Pero es tal la variedad en el modo de explicarse los autores en esta parte, y la poca solidez con que otros extienden sus observaciones á la disposición del cuerpo y fisonomía del rostro, que se debieran tener en poco, á no entrar en el examen otras que con más individualidad las contrapesen. Supuesta esta desconfianza diremos algo, tomado de diferentes, que pueda servir de muestra al que quiera hacer este género de observaciones.

No suele descubrirse fácilmente el temperamento en los niños hasta que llegan á los años de la pubertad. Si entonces se observa que el muchacho es de estatura grande para su edad, blanco y suave al tacto; que tiene los cabellos y cejas de un castaño ó pardo muy claro, ojos azules y halagüeños, pulso lento y lánguido, escupe y hace sus funciones naturales con facilidad y frecuencia, y es naturalmente tardo en sus acciones, ofrece un temperamento *flemático;* esto es, húmedo y frío, que nada promete grande de bueno ni de malo. Porque los flemáticos, aunque suelen ser dóciles y desconfiados de sí mismos más que de los otros, son de ingenio tardo y torpe, y perezosos en el obrar: tímidos, poco amorosos, y poco iracundos, y algún tanto tristes.

Cuando la estatura del muchacho es baja respecto de su edad, tiene el cutis seco, un poco moreno, ó que amarillea, los músculos bastante expresados, los cabellos casi negros, las cejas bien pobladas, los ojos vivos y rutilantes, el pelo fuerte y frecuente, la respiración cálida, grande apetito, pronta digestión, tardo en las funciones naturales; y se le observa pronto en sus acciones, atrevido y colérico, se le ha de atribuir el temperamento *bilioso* y *colérico*, llamado así á causa de la bilis amarilla ó cólera, y en él predominan el calor y la sequedad. De los biliosos ó coléricos se dice que suelen ser de agudo ingenio, prontos, vanos, dominantes, atrevidos en las empresas, impacientes, menospreciadores de los peligros, rebeldes al consejo, fáciles en enojarse y desenojarse; miran como suyo el interés ajeno, y cuando aman es con gran vehemencia; aunque son inclinados á riñas y disputas, por lo que con dificultad son amados de otros por largo tiempo.

Si el muchacho es de estatura proporcionada á la edad, y tiene el pelo de un castaño claro, el cutis suave al tacto y flexible, bellas carnes, color vivo y encarnado, hace sus funciones naturales regularmente, y se le observa alegre, festivo y sin cuidados; es de temperamento *sanguíneo*, en el cual predominan la humedad y el calor. De los sanguíneos se dice que son afables, amorosos, suaves al trato, urbanos, decidores, liberales, benéficos: que aman la diversión, y huyen del trabajo, guardan poco el secreto, descuidan sus obligaciones y se portan con esplendidez y ostentación en cuanto pueden.

El temperamento *melancólico* está complexionado de frialdad y sequedad, y es el que más tarda en descubrirse. Se echa de ver por un aspecto pálido ó aplomado, pelo negro ó casi negro, cejas pobladas, arrugas en la frente, ojos profundos, pensativo y tardo en sus acciones. De los melancólicos se dice, que son tristes, taciturnos, sigilosos, detenidos, sospechosos, tímidos, envidiosos, difíciles al trato urbano; que tardan en amar ó en enojarse, pero si entran en ello no lo dejan, porque son pertinaces en lo que emprenden: son ingeniosos, disimulados y malignos; inclinados á la avaricia, y descuidados del atavío y adorno del cuerpo.

Estas son las cuatro especies principales de temperamentos, que por la mez-

cla de unos con otros se hallan diversificados de mil maneras. Pero según sea el que sobresale, así serán las principales inclinaciones y disposiciones del sujeto, y así juntamente se templarán unas con otras. Por ejemplo: si se mezcla el sanguíneo con el bilioso ó con el melancólico, ó al contrario, resulta uno ventajoso para las ciencias y para las artes, y aun para las costumbres, con alguna desigualdad, como se verá más adelante. Acerca de esta doctrina, es digno de que se lea el sabio y piadoso médico D. Andrés Piquer, en el libro primero de su *Filosofía moral*, prop. 17 y siguientes. También debo advertir aquí, que Aristóteles en sus problemas (1) dice: que todos los hombres que se distinguieron en ingenio, ó en los estudios de filosofía, ó en gobernar la república, ó en asuntos de poesía, ó en el ejercicio de las artes, fueron de temperamento melancólico, y muchos de ellos sujetos á los vicios y pasiones de la atrabilis. Por último, advierto también que los modernos suelen explicar de distinto modo la doctrina de los temperamentos, para deducir de ellos las costumbres que acompañan á cada uno de los hombres, como puede verse en Heineccio, *Philos. moral* cap. 2, sec. 2.

Digamos ahora alguna cosa relativa á la disposición exterior del cuerpo. Los que son pequeños de cuerpo, no siéndolo por debilidad de la naturaleza, suelen ser de agudo y pronto ingenio, fuertes, atrevidos y habladores. De muchos se refiere, que, siendo pequeños de cuerpo, se distinguieron por su ingenio y fortaleza.

Los que son grandes de cuerpo, por la mayor parte son tardos de ingenio y tímidos, si no es que la naturaleza corrija por otra parte el vicio. Pero si su temperamento es húmedo, son tardísimos y muy cobardes; mas si prevalece la sequedad, están más bien dispuestos.

Los de mediana estatura, si son también proporcionados de miembros, estan muy bien dispuestos para todos los oficios de la vida humana.

Los que son enjutos de carnes, son precipitados en el obrar; mas aquellos cuyas carnes son frescas y humedas, suelen tener más espera y juicio.

El hombre que es proporcionado de cuerpo, y tiene cabellos de color oscuro, la voz grave y entera, ó media entre grave y aguda, los ojos grandes, levantados, salidos, refulgentes y húmedos; las niñas de ellos negras, el círculo del rededor resplandeciente, todo lo demás limpio sin mota alguna, los párpados remisos, y la frente larga de sien á sien, tiene carácter de justo.

El ingenioso tiene las carnes blandas, húmedas, y medianamente suaves al tacto; la estatura ni muy alta, ni muy baja; el color blanco que tira á rojo; el aspecto manso; los cabellos lisos y no muy espesos; los ojos grandes, casi redondos; la cabeza mediana y proporcionada; el cuello recto y bien proporcionado; los hombros un poco caídos; las mejillas y piernas sin carnosidad; la voz clara y templada, entre delgada y gruesa; las palmas y los dedos largos y un poco delicados; rie, llora y burla poco, y el aspecto parece formado para la alegría y gusto.

Los mecánicos tienen las manos y dedos largos; los ojos húmedos, que se abren y cierran; y el color del cabello un poco rojo.

Los pensativos, ó aquellos en quienes sobresale la imaginación, tienen la frente de cabra ó elevada en medio; el aliento fácil, y que sale sin estrépito; el cuello inclinado y el andar tardo.

---

(1) Sec. 30, Probl. I.

El constante rie poco; tiene las cejas negras y cerradas de pelo; y los ojos oscuros y húmedos, de la justa proporción.

El memorioso, de medio arriba es más corto que de medio abajo; tiene los miembros bien formados y llenos de carne, aunque no gruesos en demasía, y las orejas grandes.

El fuerte, según Vegecio, es vivo en el mirar; tiene la cerviz recta y es ancho de pechos; los hombros musculosos, dedos fuertes, largos brazos, el vientre angosto, los muslos poco carnosos; las piernas y pies musculosos y apretados con la fuerza de los nervios.

El que quiera dar más extensión á sus conocimientos en esta parte, puede consultar el *Physiognomicon* de Aristóteles, y á Juan Bautista Porta, napolitano, en su libro *De humana physiognomia*, del cual se han sacado algunas de las imágenes referidas. Pero es necesario que se lea con mucha crítica, colocando cada cosa en el grado de verosimilitud que le corresponda ó despreciándola enteramente. Porque no hay conexión cierta entre la disposición natural, y señales del cuerpo, con las virtudes y vicios del hombre. Pues el hombre virtuoso, obra contra sus inclinaciones naturales, las domina, y hace vanas las señales que las indican. Sólo resta ahora advertir, que para hacer uso de las imágenes y señales que arriba se han puesto, se ha de tener presente la edad de los niños, en la cual no estan acabados de formar los miembros. Así, es menester que se entienda, que de medio abajo y los brazos crecen más que el cuerpo y la cabeza; que cuando los nudos ó coyunturas de los huesos, especialmente las rodillas, son abultadas, prometen que los mismos huesos ó canillas tomarán considerable aumento. Las carnes en los niños también estan flojas y abultadas, y con la edad se enjugan y aprietan; el color del pelo y de los ojos igualmente se oscurece con el tiempo, y así de otras cosas á este tenor. Véase *la Symetria* de Alberto Durero.

Como es de tan grande utilidad y consecuencia el acertar la carrera ó destino más conforme á la aptitud natural que ofrecen los niños, he procurado ilustrar cuanto me ha sido posible este asunto. Mas como lo que se dice de los temperamentos y disposición del cuerpo, habla en general, y no consta bastantemente de las señales para aplicarlo á cada uno de por sí, conviene hacer otras observaciones que más particularmente lo determinen. Estas observaciones principalmente se dirigen á explorar los objetos á que naturalmente son llevados los niños por su inclinación. Ya porque esta inclinación nace de la constitución natural del sujeto, acorde con los objetos á que sin deliberación es llevado; ya también porque la afición es el requisito primero é indispensable, para que haga progreso en la carrera á que se dedique.

La ocasión en que suelen manifestar esto los niños con menos rebozo, es cuando se entregan á sus juegos y diversiones. Véase, pues, si les gustan aquellos que tienen alguna afinidad con los negocios serios ú ocupaciones de los hombres, y si descubren maña y artificio en disponerlos. También convendrá dejarles en proporción que puedan registrarlos, algunos libros, instrumentos de música, de matemáticas, y de las artes; modelos de fortificación, armas, etc., para ver á cual de estas cosas se abalanzan. Igualmente se les referirán ó leerán las vidas y hechos de los que han sobresalido en armas, letras y artes, observando juntamente la atención que ponen á ello, y los afectos que cada relación les mueve. Ulises para descubrir á Aquiles, vestido de mujer, entre las damas que componian la

corte del rey Licomedes, les presentó algunas armas entre los adornos del sexo; y logró su intento, porque la inclinación á las armas en Aquiles le hizo abalanzarse á ellas sin hacer caso de los adornos. Al famoso pintor Caracho le hacían notable impresión, cuando aún era niño, las cosas que oía contar de Rafael. Carlos XII se ponía fuera de sí cuando leía la vida de Alejandro Magno.

También se debe explorar en cuanto sea posible la casta de los talentos, graduando las facultades interiores que en ellos sobresalen y el fondo que ellos tienen. En esta parte es menester gran cuidado en no dejarse engañar de una cierta brillantez prematura que se observa en algunos niños, la cual por falta de fondo y raíces se desvanece con la edad. Hay algunos que salen al encuentro, y todo cuanto saben lo dicen; ni necesitan para hablar de entender lo que profieren, pues sólo el sonido de la voz les basta, y á él se hacen con facilidad. Quintiliano (1) los compara á aquellas hierbas que por no tener hondas raíces como el trigo, sin levantar el tallo, al primer calor echan la espiga, que inmediatamente por falta de jugo se seca y desvanece. Al que se muestre, pues, fecundo en cosas fáciles y obvias, será conveniente probarle en otras más difíciles, y ver si las entiende á proporción. Bien es verdad que siempre deberá tenerse por un buen talento aquel que perciba con claridad, y refiera con buen orden lo que ha entendido, por fácil que sea. Pero en la clase de buenos hay talento que es más profundo que otro; y esta mayor profundidad se echa de ver en cuanto se puede superar más ó menos la dificultad de los asuntos. El señalar un trozo de lección y ver la facilidad con que se toma de memoria, se repite y se conserva, será prueba proporcionada para conocer los quilates de la memoria; más no es bastante para formar concepto del grado en que están el entendimiento y la razón. Para este efecto será más útil hacer al niño algunas preguntas acerca de cosas que no haya estudiado, pero de las cuales tenga algunas ideas, y ver cómo se impone y discurre en ellas. La fuerza de la imaginación, por lo que respecta á las artes y ciencias, se echa de ver en sus juegos, cuando en ellos remedan é imitan las cosas que han visto y observado: también cuando se entretienen en hacer casillas de barro, figurillas ú otras cosas, ó en rasguñar, dibujar ú ordenar las cosas de diferentes maneras, y finalmente, por su afición á oir músicas, ver pinturas ú otras cosas para las cuales es necesaria esta facultad.

De estas materias trató con curiosidad y doctamente, según dice D. Nicolás Antonio (2), Juan Huarte, médico español, en un libro muy estimado de los extranjeros, que intituló *Examen de ingenios*. Convendrá, pues, verle y hacerse cargo de su doctrina, mayormente siendo tan pocos, ó casi ninguno, los autores que tratan de esta materia. Y por cuanto al día de hoy es bastante raro este libro, me ha parecido trasladar aquí uno de sus principales pasajes, y el que hace más al asunto que tratamos. Sienta Huarte, que gran memoria, gran entendimiento y grande imaginación, se oponen, y no pueden hallarse fácilmente en un mismo sujeto. Por consiguiente, afirma que el muchacho que muestra mucha facilidad en aprender lenguas, no tiene disposición para las ciencias. Igualmente, que el que descubre vena de poeta, tampoco tiene aptitud para lenguas ni ciencias. Pero oigámosle:

---

(1) *Inst.* lib. I, cap. 3.
(2) Biblioth. Hisp. verb. Huart.

«Así, tengo por cosa muy llana, dice (1), que el muchacho que saliere con notable vena para metrificar, y que con liviana consideración se le ofrecieren muchos consonantes, que ordinariamente corre peligro en saber con eminencia la lengua latina, la dialéctica, filosofía, medicina y teología escolástica, y las demás artes y ciencias que pertenecen al entendimiento y memoria..... Pues ¿qué diremos del canto, del órgano y de los maestros de capilla, cuyo ingenio es ineptísimo para el latín, y para todas las demás ciencias que pertenecen al entendimiento y memoria? La misma cuenta lleva el tañer, y todo género de música. El escribir descubre también la imaginación; y así, pocos hombres de grande entendimiento vemos que hacen buena letra. Y si alguno lo quisiere ver y notar, considere los estudiantes que ganen de comer en las universidades á trasladar papeles de buena letra, y hallarán que saben poca gramática, poca dialéctica y poca filosofía; y si estudian medicina ó teologia no ahondan nada. Y así, el muchacho que con la pluma supiere dibujar bien un caballo muy bien sacado, y un hombre con buena figura, é hiciere unos buenos lazos y rasgos, no hay que ponerle en ningún género de letras, sino con un buen pintor que facilite su naturaleza con el arte.

»El leer bien y con facilidad descubre también una especie de imaginativa; y si es cosa muy notable, no hay que gastar el tiempo en letras, sino hacerle que gane su vida á leer procesos. El saber jugar á la primera, y hacer envites falsos y verdaderos, y el querer y no querer á su tiempo, y por conjeturas conocer el punto á su contrario, y saberse descartar, es obra que pertenece á la imaginativa. El ajedrez es una de las cosas que más descubren la imaginativa. Por donde el que alcance delicadas tretas, y diez ó doce lances juntos en el tablero, corre peligro en las ciencias que pertenecen al entendimiento y memoria, sino es que hace junta de dos ó tres potencias, como hemos ya notado.

»Los estudiantes que tienen los libros compuestos, el aposento bien aderezado y barrido, cada cosa en su lugar y en su clavo colgada, tienen cierta diferencia de imaginativa muy contraria del entendimiento y memoria. El mismo ingenio alcanzan los hombres pulidos, bien aseados, y que andan á buscar los pelillos de la capa, y se ofenden con las arrugas del vestido: esto cierto es que nace de imaginativa. Porque si un hombre no sabía metrificar, y si por ventura se enamora, dice Platón *in Sophistis*, que luego se hace poeta, y muy aseado y limpio; porque el amor calienta y deseca el cerebro, que son las calidades que avivan la imaginativa. Lo mismo nota Juvenal que hace la indignación, que es pasión también que calienta el cerebro.

*Si natura negat facit indignatio versum.*

»Los graciosos, decidores, apodadores y que saben dar una matraca, tienen una cierta imaginación muy contraria del entendimiento y memoria; y así jamás salen con la gramática, dialéctica, teología escolástica, medicina, ni leyes. Pues que si son agudos *in agibilibus*, mañosos para cualquiera cosa que toman á hacer, prontos en hablar y responder á propósito, éstos son propios para servir en palacio, para solicitadores, procuradores de causas, para mercaderes y tratantes, para comprar y vender; pero no para letras. Con éstos se engaña mucho la gente

(2) *Examen de ingenios*, cap. 8.

vulgar, viéndolos tan mañosos para todas las cosas; y así, les parece que si se dieran á letras, salieran grandes hombres; y realmente, no hay ingenio para ellas más repugnante.

»Los muchachos que se tardaren mucho en hablar, tienen humedad en la lengua y también en el cerebro, la cual, gastada con el discurso del tiempo, vienen después elocuentísimos y muy habladores; por la grande memoria que se les hace, moderándose la humedad. Lo cual sabemos de atrás que le aconteció á á aquel famoso orador Demóstenes, de quien dijimos que se había espantado Cicerón por la rudeza que de muchacho tenía en hablar, y de grande ser tan elocuente. También los muchachos que tienen buena voz, y gorjean mucho de garganta son ineptísimos para todas las ciencias. Y es la razón que son fríos y húmedos, las cuales dos cualidades estando juntas, dijimos atrás que echaban á perder la parte racional. Los estudiantes, que sacaren la lección puntualmente como lo dice el maestro, y así la refieran, es indicio de buena memoria, pero el entendimiento lo ha de pagar.»

Hasta aquí Huarte. Mas para que se haga acertado uso de su doctrina, conviene tener presente que él no niega absolutamente la posibilidad de juntarse el entendimiento, la memoria y la imaginativa en grado ventajoso respecto de un mismo sujeto; sino que atiende á lo que regularmente suele acontecer. Aun es menester distinguir de memoria y de imaginación; porque la memoria sistemática, ó aquello que nos acuerda las cosas por el enlace con otras que tenemos presentes, y la imaginación que se ejercita en combinar y producir nuevas ideas, se hermanan muy bien con el entendimiento y la razón, y se conservan y aumentan con el raciocinio. También se ha de advertir, que atendía principalmente á las ciencias abstractas, y para ellas buscaba la aptitud; por lo que no es mucho que tuviese en poco la imaginación, que es utilísima para las artes y para algunas ciencias, según el estado en que se consideren. Así, para hacer la conveniente aplicación de su doctrina, téngase presente lo que arriba dijimos en orden á la disposición de sujeto que requiere cada una de ellas.—*(Rossell.)*

**Nodrizas.** Cuando la madre tiene que privarse del placer de criar á su hijo porque se altera ó seca la leche con que le alimenta, debe proceder con mucho cuidado á la elección de la que haya de reemplazarla, porque de ello depende la salud y acaso la vida del niño, y por tanto conviene que se aconseje detenidamente y que observe las precauciones que vamos á indicar.

Por punto general no debe elegirse á las solteras de las ciudades, porque rara vez ofrecen bastantes garantías por su conducta, probidad y aseo. Mayor confianza debe tenerse en las de los pueblos, que sin haber salido del de su residencia, hubieren observado buena conducta hasta que la seducción las hiciera caer en falta. Entre las casadas debe preferirse á las que, teniendo algún otro parto, hubiesen ya criado demostrando paciencia, celo y robustez, porque por la experiencia adquirida serán más útiles que las jóvenes, á las cuales es además preciso vigilar constantemente.

Debe escogerse una mujer de regular robustez, de veinticinco á treinta años, y que haya parido por la misma época proximamente que la madre. Cuando no sea posible reunir esta última condición se apela á los medios que se han indicado en el artículo *Leche*, para hacerla menos nutritiva, pero nunca debe tomarse

una nodriza que haga uno ó más años que haya parido. Para enterarse de esta circunstancia, si no se tienen informes de confianza, se recurre á la partida de bautismo del niño. Prefiéranse también las morenas á las rubias, y no deben admitirse las tartamudas, las cojas, y en fin las que tengan deformidad visible y que pueda imitarse por el niño. Conviene que los pechos no sean demasiado voluminosos y que los pezones estén bien desarrollados sin ser muy gruesos ni estar muy hundidos.

Por lo que hace á las cualidades de la leche puede verse el artículo que lleva este título, y por lo mismo me limitaré aquí á recomendar que se haga examinarlas por persona competente, sin descuidar ni aun lo que parezca más insignificante, porque se toma la nodriza por la leche y no examinándola con detención se procede á ciegas, exponiéndose á muchas equivocaciones.

No debe admitirse á la que padezca alguna enfermedad, como herpes, cáncer, escrófulas ú otra afección cualquiera que denotase debilidad, falta de salud ó vicio de constitución. Debe igualmente desecharse á la de temperamento linfático bien marcado, y aunque sólo sea susceptibilidad nerviosa y de carácter áspero é irritable, pues que una de las más importantes cualidades de la nodriza es el carácter tranquilo, dulce y alegre.

Antes de admitir la nodriza, aunque presente buen aspecto y reuna condiciones favorables, debe someterla el médico á un examen completo. Hay enfermedades que pueden inficionar á una mujer casada y con doble motivo á una joven seducida, sin que estas desgraciadas lo sospechen siquiera. Tales enfermedades son contagiosas, se trasmitirían al niño y acaso á toda la familia, y por consiguiente todas los precauciones son pocas para evitar semejante plaga. Este examen, menos necesario tratándose de una mujer que ha vivido siempre en pueblos pequeños apartados de las grandes ciudades, es indispensable cuando se elige en un centro populoso ó en sus alrededores, y por descuidarlo han ocurrido grandes desgracias.

Algunas mujeres, á pesar de estar criando, tienen la menstruación y se ha puesto en duda si se alteraba su leche. Se han hecho algunas investigaciones, y de las más recientes resulta que la leche conserva las mismas cualidades que en las demás, y sólo se advierte que es menos rica en crema durante la menstruación que en los intervalos. Esto, como se ve, es de poca importancia y no basta para dejar de admitir una mujer que reuna las demás condiciones favorables.

Muchos, apreciando el efecto saludable del aire del campo, y temiendo con razón que la leche de la nodriza se altere viniendo ésta á las ciudades por el cambio de hábitos y género de vida, entregan su hijo á una nodriza para que le crie en su propia casa. Antes de tomar esta determinación conviene encomendar á una persona de confianza é ilustrada, que se entere por sí misma si está el pueblo en posición elevada, si la habitación en que ha de estar el niño tiene las condiciones higiénicas necesarias, si hay orden y aseo, si el marido de la nodriza se porta bien con ella, si todos los de la familia disfrutan buena salud y son probos y de conducta irreprensible, si la mujer se ocupa en trabajos demasiado penosos, como sucede entre las familias poco acomodadas; en fin, yo preferiría á la que hubiera tenido la desgracia de perder á su hijo, porque está más dispuesta á amar al que cría y á reconcentrar en él todo su amor y solicitud.

Pero veo desde aquí á las madres temblando á la sola idea de apartarse de su

hijo, y comprendo bien cuán penosa debe ser esta separación para una buena madre, y cuánto no es de temer que una nodriza mercenaria deje de tratar con todas las consideraciones á un niño que no es hijo suyo. Pero si la madre ocupara una habitación poco sana y no pudiera mudarse, ¿no preferiría apartarse de su hijo por diez ó doce meses á exponer la delicada existencia del recién nacido?

Para aclimatar de la mejor manera posible la nodriza aldeana en las grandes poblaciones, no debe hacerse que varíe de repente de hábitos ni de régimen, y es preciso que pasee y haga ejercicios moderados para que se acostumbre gradualmente y sin violencia al género de vida que le conviene. Lo mejor de todo sería, para los que puedan hacerlo, trasladarse al pueblo de la nodriza.

No estableceremos reglas particulares de lactancia para las nodrizas, pues deben éstas someterse en un todo á las de la madre, á quien han de reemplazar con ventaja en este punto. Hay sin embargo ciertas precauciones que exige la salud de la madre delicada, y que no son necesarias á la nodriza vigorosa y robusta; pero de todos modos no debe obligarse á ésta á dar el pecho cada momento de noche y de día, porque comprometería tanto su salud como la del niño.

Una vez que se admita una nodriza es preciso recompensarla dignamente. No quiere esto decir que se le dé un salario mayor que de costumbre, pues antes bien soy de parecer que debía fijarse una retribución módica; sino que se procure obligarla á cumplir con su deber, haciéndola de tiempo en tiempo algunos regalos. Sobre todo no debe imitarse jamás á esas madres que tienen celos de la mujer que cría á su hijo, pareciéndoles mal todo lo que hace, pues esta conducta indica mal corazón, poco talento y hasta ingratitud. Las nodrizas se dirigen á veces con mucha dificultad por falta de tacto en las madres. Conviene vigilarlas y no consentirles nada que pueda perjudicar á la salud del niño, pero sin hacerlas esclavas de una multitud de preocupaciones y de caprichos ridículos, sin privarlas enteramente de libertad y sin querer imponerles un yugo pesado que las mortificaría con perjuicio de su salud y de las buenas cualidades de la leche. Por el contrario, ha de tratárselas con dulzura y benevolencia, permitiéndoles cierta latitud en su conducta, y tomar parte en las ocupaciones caseras si lo desean, pero cuidando mucho de no mimarlas en los primeros días, y de que no adquieran mucha libertad y ascendiente en la casa, porque en familiarizándose con ellas, y cuando llegan á comprender que se teme el que se vayan, se hacen exigentes, imperiosas é insoportables. Desde el primer día es preciso que se coloquen en la posición que deben guardar, que es el modo de evitar dificultades y disgustos que atormentan á muchas madres y les hacen mirar á las nodrizas como una verdadera plaga.

Por muchas precauciones que se adopten, puede ocurrir la necesidad de mudar de nodriza, ya por haberse equivocado en la elección, á pesar de todo, ya porque se ponga gravemente enferma, ya por secarse ó alterarse la leche, ya por su conducta, porque en todos estos casos peligra la salud y la vida del niño. Cuando ocurre una de estas circunstancias es preciso buscar una nodriza que convenga con la que va á reemplazar, en la edad, en la época del parto, en las cualidades de la leche, etc., y hasta que ya se haya encontrado y esté en disposición de encargarse del niño, no debe decirse á la primera, para evitar las consecuencias que su despecho y desazón producirían en el niño.—*(Sovet.)*

**Normal central** (Escuela). La creación de esta escuela fué en España el principio de la reforma de la primera enseñanza en lo más esencial, en la educación, los métodos y la disciplina. A los dos años de existencia había educado multitud de jóvenes que, instruidos en la manera de dirigir la niñez, llenos de entusiasmo por el ejercicio del magisterio, se extendieron por todo el reino difundiendo las doctrinas en que se habían imbuído, creando Escuelas Normales provinciales, y más adelante ejerciendo el cargo de inspectores, que tan excelentes resultados ha producido.

Desde entonces esta escuela ha conservado el carácter de central y prepara á los profesores de las de provincia y á los inspectores de primera enseñanza.

El autor del pensamiento, el que se puso al frente de la escuela para realizarlo fué D. Pablo Montesino, cuyos servicios en el ramo no se olvidarán jamás, y á quien nos proponemos pagar aquí una deuda de gratitud y de justicia, publicando algunos apuntes biográficos que por una equivocación material de la imprenta no se publicaron en otro lugar.

He aquí el artículo escrito ya en años anteriores, y que debió formar parte del Diccionario bajo el epígrafe *Montesino*, artículo que da idea de la escuela central en su origen y de las dotes y relevantes servicios de su primer director.

Traer á la memoria la imagen de las personas que han desaparecido de la escena de la vida y á quienes se ha profesado especial cariño y veneración, es un placer empañado por el dolor; consignar en un periódico como el nuestro las buenas acciones y los brillantes servicios de los que han consagrado sus vigilias y desvelos á fomentar la educación de la infancia, es agradable obligación que alivia y endulza el pesar de haberlas perdido. Hoy sentimos este placer y cumplimos esta linsojera obligación. Hemos conocido al hombre de bien, al varón ilustre por sus importantes servicios, á quien consagramos este recuerdo de justicia y de reconocimiento; le hemos amado, le seguimos de lejos en el camino abierto por sus desvelos y perseverancia, y en este instante se asocia en nuestra alma la veneración y el pesar, sentimientos que no puede menos de infundir su memoria á los que, como nosotros, han tenido ocasión de tratarle y de admirar el fervor y entusiasmo con que dedicaba todas ses potencias á promover el bien.

Jamás olvidaremos el 8 de Marzo de 1839, en que por primera vez dirigía su voz á los elegidos para cooperar á la digna obra, objeto constante de sus afanes. Habíanse reunido algunos jóvenes y un corto número de personas ilustres y respetables por la edad y la ciencia en un modesto salón del edificio que ocupa actualmente la Escuela Normal central. De pie entre éstas últimas, y en medio del más profundo silencio, pronunciaba algunas palabras con pausada voz un hombre de mediana estatura, enjuto de carnes, de tez morena y de sencillo y grave continente. Aquel momento debiera ser para él de inefable placer y encanto. Su voz, su ademán, las suaves contracciones del rostro, descubrían el vértigo de goces morales, de satisfacción interior, de deliciosas esperanzas y de ilusiones seductoras que rebosaban en su alma, derramándose entre los circunstantes. Aquel día, en efecto, era el día del triunfo y de la victoria; en que la constancia, y la tenaz porfía, y el incansable denuedo, sostenido por el deseo del bien, echaban por tierra las últimas trincheras de la intolerante y caduca rutina defendidas en primera línea por el angustioso y lamentable estado del país, y á retaguardia por las preocupaciones, la ignorancia y los abusos. Aquel día se verificaba la aper-

tura de la Escuela Normal, seminario de maestros, á presencia de los jóvenes que habían acudido á iniciarse en los secretos del arte de formar hombres de bien, con la asistencia de profesores de merecida nombradía, y con la autoridad de varones beneméritos encanecidos en las vigilias del estudio, representantes del Gobierno, del Real Consejo de Instrucción pública y de otras corporaciones no menos ilustres y distinguidas. El que había pronunciado el discurso, el hombre que fascinaba á todos comunicándoles el entusiasmo de que estaba poseído, era el ilustrado y digno director de la naciente escuela, el Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino.

Asociado el Sr. Montesino á todas las obras de beneficencia y de caridad promovidas en los últimos años en nuestra patria, se distinguía especialmente por su irresistible inclinación y constantes esfuerzos encaminados á mejorar la suerte de las familias por medio de la reforma de las costumbres; reforma pacífica, lenta y pausada, pero segura y eficaz. Dar ensanche á la cultura de las facultades y potencias del alma, dar más inteligencia y asegurar el imperio de la moral, era la idea fija, dominante y tenaz de su espíritu. Por eso irradiaba en su semblante el inefable gozo de que estaba poseído su corazón al sentar la base del edificio que se proponía elevar, desde donde debía abrirse brecha á las preocupaciones y á la meticulosa y ciega rutina.

Dedicábase al estudio y reforma de la educación popular, después de haber visitado escuelas célebres, después de haber nutrido su espíritu de variados y profundos conocimientos, cuando su razón había adquirido aquella fuerza de claridad y penetración que se descubre en sus acciones y escritos, después que la meditación había hecho germinar en su entendimiento las ideas de filosofía práctica de que nos ha dado repetidos ejemples. La Universidad de Salamanca le recordaba con orgullo en 1841 que era hijo suyo, y el Sr. Montesino, que no lo olvidaba ni podía olvidarlo, contestaba con la modestia propia de su carácter: «A la Universidad de Salamanca le debo originalmente lo poco que he podido aprender en mi vida.» En aquella Universidad, en efecto, había hecho sus estudios, distinguiéndose entre los alumnos más notables; allí había recibido la investidura de licenciado en medicina, y el recuerdo de los primeros progresos en el saber, de las pomposas ceremonias con que en la capilla de Santa Bárbara se laureaban las sienes de los jóvenes iniciados en las profundidades de la ciencia, no se borran jamás de la memoria.

No sabemos si por vocación, por seguir las huellas de sus antepasados, ó por el conjunto de circunstancias que, sin que intervenga ni se resista nuestra voluntad, nos obliga á seguir una carrera determinada, emprendió el Sr. Montesino la de medicina, ejerciéndola por primera vez en el partido de Valencia de Alcántara. El médico no desmintió al alumno aventajado y sobresaliente. Médico director de los baños de Ledesma y después de los de Alange, médico del ejército de Extremadura desde 1807, y consultor de medicina del cuerpo de Sanidad militar nombrado por S. M. en atención á sus distinguidos méritos y servicios, en todas partes y en todos sus destinos hizo resaltar su actividad, su saber y sus generosos sentimientos. Y es de advertir una circunstancia notable en los primeros pasos de su carrera. El Sr. Montesino, que más tarde debía concurrir á organizar las carreras facultativas, á que no se concediesen los adelantamientos y distinciones al favor, sino al mérito probado y reconocido legalmente, obtuvo su primer

ascenso, el de médico director de los baños de Ledesma, en reemplazo de su señor padre, previo concurso público, el primero celebrado en España para estos destinos.

La reputación del Sr. Montesino en todo el país, las ideas liberales que tan bien se avenían con sus sentimientos generosos, ideas cuyo germen se desarrollaba con lozanía en los primeros años del presente siglo entre las personas ilustradas, robustecidas después con el trato de ilustres y distinguidos patricios, modelo de lealtad y de honradez, le llevaron á las Cortes de 1822 como diputado de Extremadura. Mas no bien empezaba su carrera política, en que ha sustentado siempre idénticos principios hasta el último momento de su existencia, cuando los fatales acaecimientos del año 1823 le obligaron á abandonar un país de duelo y tribulaciones, refugiándose primero en la capital de Inglaterra y buscando después el pan amargo de la emigración en la isla de Jersey. ¡Designios misteriosos y providenciales que, arrojando al Sr. Montesino del suelo patrio, separándole de la carrera á que le conducían sus estudios facultativos, abrían á su actividad ancho campo donde ensayar las fuerzas de una manera más conforme á los movimientos de su corazón!

Hacia el año 1834 la Península española, pobre y atrasada bajo todos conceptos, presentaba el aspecto más triste y desconsolador bajo el punto de vista de la educación y conocimientos elementales. Nos llamaban *africanos*, y esta miserable injuria á un pueblo rico de gloriosas tradiciones, de lisonjero porvenir, y que en medio del decaimiento natural, después de sucesos que no recordaremos, contaba en su seno hombres eminentes en las ciencias, en las letras, en las artes, en la guerra, en la política y en todas las carreras y profesiones, parecía justificada por la falta de cultura en la masa general del pueblo. Puestas en olvido las sabias disposiciones de nuestra antigua legislación para el fomento de la enseñanza elemental, perdida la tradición de nuestros antepasados, estériles los bien entendidos esfuerzos del reinado del señor Carlos III, infructuosos los ensayos para aclimatar en nuestro suelo las doctrinas del célebre Pestalozzi en materia de educación, apenas había en España una escuela por cada cuatro ó cinco mil almas, y eran bien contados los establecimientos donde se dirigía la enseñanza y la cultura moral de los discípulos bajo los principios que sirven de norma en los países cultos. Cuatro quintas partes de la juventud española estaba privada de los beneficios de la instrucción elemental. Los alumnos de las escuelas primarias aspiraban por lo común á las profesiones liberales, y el corto número que de la clase pasaba al campo ó á los talleres, no sabía utilizarse de los escasos conocimientos que había adquirido, los cuales se borraban bien pronto de su memoria. Recórrase la estadística de la instrucción, y el número de las personas adultas que no saben leer ni escribir aparecerá representado por una cifra que no puede menos de afligir al hombre pensador que se interesa de veras por la prosperidad de su patria. Una inmensa mayoría, y casi todos los individuos de un sexo carecen de la capacidad necesaria para instruirse por sí mismos en los dogmas de la religión y para leer una carta de familia; están privados de la satisfacción de escribir á un padre querido, de contestar al hijo ausente, y no saben firmar un acto público. De aquí los hábitos viciosos que engendra la ignorancia, de aquí la imposibilidad de aprovecharse de los progresos de las artes y las industrias de todas clases, y de fortalecer los sentimientos y prácticas morales y religiosas, base y escudo del bienestar

y la tranquilidad general; de aquí, en fin, la falta de conocimiento para comprender y practicar los deberes sociales, garantidos al pobre y al rico, al sabio y al ignorante por la libertad moderna.

En tan lastimoso estado se hallaba la instrucción popular en España, cuando abiertas las fronteras del reino á los emigrados, volvía el Sr. Montesino á su querida patria, rico de excelentes deseos, colmado de dones recogidos en medio del infortunio, para sembrarlos en el inculto suelo español, y potente para hacerlos germinar, destruyendo los inmensos obstáculos que debían elevarse para agostarlos. La desgracia enseña, y el Sr. Montesino siguió con especial aprovechamiento sus lecciones en cuanto podían ser útiles á la prosperidad del país que le había dado el sér, y á quien desde lejos consagraba todos los afanes y vigilias.

La instrucción pública, y especialmente la educación popular, había sido para él objeto constante de estudio y meditaciones, y los solaces de la emigración. Recorría las escuelas, conferenciaba con los profesores, examinaba los métodos, cotejaba la administración de la instrucción pública en los países civilizados, y volviendo luego la vista á España ensayaba en su mente la aplicación de los planes que, fundados en la experiencia de los pueblos más cultos, y modificados después de maduras reflexiones para acomodarlos á nuestras necesidades, imaginaba realizar ó por lo menos proponer en días más venturosos. El bienestar y la moralidad de la masa general de la nación preocupaba especialmente su ánimo. Haciéndose maestro se rebajaba hasta los niños para estudiar el poder de las facultades de la infancia y el modo de penetrar hasta su corazón. Dejando este terreno, se elevaba al del moralista, del economista y del filósofo, y la cuestión pedagógica aparecía á sus ojos como cuestión social. Entonces no estudiaba al niño y los medios de educarlo, sino la influencia de la cultura intelectual en el desarrollo moral del hombre, y por este medio en el bienestar, en la tranquilidad, en la paz y en la moralidad de los pueblos. Examínense los escritos que nos ha legado, recuérdense sus lecciones orales en la Escuela Normal central, y se descubrirá el inmenso caudal de observaciones prácticas y de miras elevadas que había logrado atesorar.

Con el título de *Ligeros apuntes y observaciones sobre la instrucción secundaria ó media, y la superior ó de universidad*, publicaba en 1836 un folleto, escrito en estilo sencillo y conciso y abundante en luminosas ideas, en el momento en que se creaba la Dirección general de Instrucción pública, y merecía la señalada distinción de ser nombrado uno de los directores, cargo que con este nombre, y más tarde con el de consejero, desempeñó con el mayor celo y acierto hasta el último instante de su vida. Conocido del público por sus talentos especiales en el ramo, y colocado en posición tan ventajosa, principió á promover mejoras en favor de la educación con fe y entusiasmo, y desde entonces no decayó un momento su ardiente celo y su infatigable actividad. Afortunadamente para él, y sobre todo para la instrucción popular, sucediéronse en el Gobierno hombres de miras nobles y elevadas, le rodearon personas de reconocida ilustración, pertenecientes á todas las opiniones políticas, y animados todos del mismo deseo marchaban juntos hacia el fin común. Mucho debiera halagar al Sr. Montesino aquella cooperación activa y decidida, aquel apoyo perseverante, aquella unión de fuerzas encaminadas al mismo objeto, y no menos podemos gloriarnos todos del saludable ejemplo de aquellos hombres ilustrados y generosos que, olvidando

opiniones encontradas en política, ajenos á la emulación y á las pasiones mezquinas y miserables, acogían las proposiciones y proyectos de mejoras de donde quiera que saliesen, precisamente en una época en que se desenvolvían los elementos del mal para separar los ánimos.

La Sociedad para mejorar y propagar la educación del pueblo, sobre todo, dió la más relevante prueba de la generosidad de que son capaces los hombres honrados que se asocian para hacer el bien. El Sr. Montesino había visto y admirado la institución benéfica y cristiana del caritativo Owen, del venerable Oberlin y de la virtuosa Luisa Scheppler, donde, librando á las madres de la dolorosa alternativa de renunciar al trabajo ó al cuidado de sus hijos, se acogen estas pobres criaturas, se cuida de su salud y de desarrollar las fuerzas físicas, se cultiva su espíritu y se les habitúa al aseo, á la obediencia, á la sinceridad, á la benevolencia mutua, á la piedad y á todas las virtudes que los padres prudentes y previsores procuran inculcar á sus hijos. Quiso aclimatarla en España, y meditando acerca de los medios más convenientes, promovió con todas sus fuerzas la creación de la Sociedad, que le proporcionó dignos y esclarecidos colaboradores. Individuo de la junta directiva, activo y celoso como siempre, tuvo la gloria de contribuir al establecimiento y organización de las seis escuelas creadas en esta corte por la Sociedad, y en unión con los Sres. Escario y Del Campo, á la de la Fábrica de Cigarros.

La Sociedad no podía limitar sus generosos esfuerzos al estrecho ámbito de Madrid; aspiraba á extender por todo el reino la caritativa institución objeto de de sus tareas, y como uno de los medios encargó al Sr. Montesino la redacción de las instrucciones necesarias para la creación y gobierno de estas escuelas desconocidas hasta entonces entre nosotros. La lectura del *Manual de párvulos* expresa la manera digna y cumplida de corresponder á la confianza de la Sociedad. El *Manual* se dirige á los fundadores y á los directores de las escuelas de párvulos. Poniendo á la vista de todos las inapreciables ventajas de esta benéfica institución, excita en favor de ella el celo de las personas caritativas, á quienes ilustra y dirige en los medios de crearla y sostenerla, y traza las reglas para fomentarla y hacerla prosperar. El maestro encuentra en este libro el modelo de la verdadera escuela de párvulos. Las condiciones del local y enseres, las materias de enseñanza determinadas con discernimiento, la aplicación del método, los cuidados maternales, por decirlo así, para dirigir la primera educación de tan tiernas criaturas, todo, en fin, cuanto necesita saber el maestro de párvulos, se halla trazado con mano hábil é inteligente en pocas y bien escritas páginas, que revelan la madurez de juicio, la apreciación práctica de las cosas, el conocimiento de nuestras costumbres, y la experiencia en el arte de dirigir el entendimiento y el corazón de la niñez, como si el autor lo hubiese ejercido en las mismas escuelas. Pero las miras del Sr. Montesino no podían contenerse en un solo grado de la educación sin abrazar el conjunto. «Mi propósito, decía á la Sociedad al dar cuenta del trabajo que se le había encomendado, ha sido más extenso, y mis esfuerzos se han dirigido á dar conocimiento de algunos principios de educación, generalmente ignorados ó desatendidos, á todas las personas interesadas en esta materia de utilidad general..... He creído conveniente dirigirme alguna vez á las madres, maestras y directores de colegios privados ó pensiones, manifestando algunos abusos que en la educación física y moral de la primera edad están en práctica,

con perjuicio conocido de la niñez. Y también se indican á los maestros y maestras de las escuelas comunes los puntos más importantes de la reforma radical que la enseñanza primaria está sufriendo en estos últimos tiempos, y en virtud de la cual puede decirse que ha variado enteramente, pasando de verbal á real, de palabras á cosas, de reglas á convicciones, de doctrinas á prácticas, y de fórmulas á ejercicios bien entendidos.» Cuando en todas partes se reconocía la influencia de la educación, el Sr. Montesino llamaba la atención pública sobre tan vital asunto, reunía los principios diseminados en diversos escritos, desde Quintiliano hasta Basedow y Pestalozzi, y hasta nuestros días, los fecundizaba con sus reflexiones, los aplicaba á nuestras circunstrancias, y ordenados, formando un cuerpo de doctrina, los presentaba á los hombres prácticos que debían aplicarlos á todas horas. Este libro, en que domina el espíritu filosófico y aquella observación práctica que hemos reconocido en el autor, es el primero publicado en España con el carácter propio y peculiar de los libros destinados á los maestros. Estaba destinado á hacer una revolución en la educación de la niñez; y el Gobierno, consecuente en el decidido apoyo que prestaba á este importante ramo, y en prueba de la aprobación de tan útil trabajo, adquirió un considerable número de ejemplares del *Manual* y los distribuyó á las comisiones superiores de instrucción primaria del reino.

Testigo la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo* de los no interrumpidos y á la vez inteligentes esfuerzos del Sr. Montesino en beneficio de la institución, le dispensó la distinguida honra de dar su nombre á una de las primeras escuelas creadas en Madrid, la de la calle del Espino; y más tarde, al manifestar el profundo pesar que le causaba la pérdida de tan benemérito patricio, á propuesta de los tres individuos encargados de formar el *Manual* con el señor Montesino (1), acordó que la obra fuese desde entonces propiedad de los herederos de éste, cediéndoles la Sociedad cuantos derechos pudiera tener á ella. Otros testimonios no menos lisonjeros de aprecio y admiración recibía de las provincias, donde á instancias suyas ó bajo sus instrucciones se creaban escuelas de párvulos. La comisión superior de Guadalajara, en un escrito en extremo satisfactorio para él, le daba parte de la apertura de la escuela de párvulos de aquella capital, manifestando haberle puesto el nombre de *Escuela de Montesino*, y remitiéndole un ejemplar de los discursos pronunciados en el momento de la apertura, en uno de los cuales, en el del digno jefe político D. Rafael Navascués, se lee: «Pero..... séame permitido presentar al reconocimiento de esta reunión ilustrada el nombre de un español que estoy viendo salir de los labios de todos, y que con orgullo podemos oponer á los más célebres y entendidos extranjeros en estas materias. La *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo* le distinguió encargándole un trabajo difícil, arduo: él, con su *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, erigió un nuevo monumento de gloria á su reputación y á la patria..... Cesaré, señores, porque no se atribuya á lisonja el noble sentimiento de admiración que embarga mi voz en este instante, limitándome á mostrar á los señores que me escuchan los caracteres que la comisión

(1) La *Sociedad para mejorar y propagar la educación del pueblo*, encargó la formación del *Manual de párvulos* á D. Pablo Montesino, D. Mateo Seoane, D. Javier de Quinto y D. Eusebio María del Valle; pero el primero fué quien lo redactó.

provincial de Guadalajara, adoptando mi pensamiento, ha acordado se incriban á la entrada de este recinto. Allí se lee: ¡¡¡ESCUELA DE MONTESINO!!!» Los fundadores de la escuela de Alcoy le ofrecían el honroso título de patrono, y á este tenor recibía otras pruebas de simpatía y reconocimiento por sus esclarecidos servicios.

Pero el constante anhelo del Sr. Montesino era la preparación de un plantel de maestros que comprendieran su misión, y aptos para llenarla dignamente. No le satisfacían los esfuerzos para la creación de escuelas, no llenaban sus miras los escritos é instrucciones en que enseñaba á dirigirlas, no se contentaba con el papel pasivo de autor, como Rousseau y tantos otros que han escrito de educación sin salir del terreno de la teoría, sino que, á imitación de Gerson, de Rollín, de Pestalozzi y de Fellemberg, se hizo maestro para instruir á los futuros maestros en la teoría y la práctica de desenvolver el entendimiento y dirigir la voluntad hacia el bien. Promovió la creación de la Escuela Normal central, venciendo inmensas dificultades, propias de una época de guerra civil y de penuria para el Tesoro; se ofreció á dirigirla con desinterés y generosidad, y mereció que, accediendo el Gobierno á sus deseos, le manifestara entre otras cosas: «S. M. la Reina Gobernadora á quien he dado cuenta..... ha visto con el mayor aprecio el celo que V. I. ha desplegado en esta ocasión, y su generosidad en prestarse gratuitamente á un servicio de que la nación espera recoger los ópimos frutos que ha menester para beneficio del pueblo.» Emprendió su nueva tarea encargándose de la dirección de la escuela y de la enseñanza principal de ella, sin sueldo ni gratificación de ningún género, y sin desmentir la actividad é inteligencia de que había dado ya tan repetidas pruebas.

Ya hemos visto el placer y el entusiasmo que rebosaba en su alma al verificarse la apertura de la escuela. Asociado para la dirección moral á un hombre virtuoso, á un venerable eclesiástico, de saber sólido y profundo, que conocía á fondo el corazón humano, al Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, cuyo nombre apenas nos atrevemos á mencionar por temor de ofender su admirable modestia, sentó las bases de una disciplina inteligente, fundada en el afecto y el trabajo, dejando libre expansión á los sentimientos y á la voluntad para amaestrarla y dirigirla hacia el bien por amor al deber antes que por sujeción á una regla rígida y severa, ó por temor al castigo. Sentado en la cátedra en medio de sus queridos discípulos, á los cuales llamaba hijos suyos, les enseñaba la marcha del desarrollo progresivo de las facultades humanas en la infancia del hombre, y los medios de dirigirla, los sistemas y métodos de enseñanza de que hacía aplicación en la escuela práctica, y en fin, cuanto importa saber al maestro en la clase y fuera de la clase para cumplir dignamente los difíciles é importantes deberes de su profesión. En lenguaje sencillo, claro, lleno de gravedad y unción, instruía á los jóvenes, excitaba en el alma de éstos los nobles sentimientos, arraigados y fortalecidos después por la autorizada y respetable voz del Sr. Sanz de Villavieja, que hacia servir todas las enseñanzas para inculcar los principios de moral, y los dogmas de la religión católica.

Los provechosos frutos de acción tan eficaz, auxiliada por los demás entendidos profesores (1), no toca á nosotros encarecerlos. Recórranse todas las pro-

(1) Al verificarse la apertura de la escuela, eran profesores D. Gregorio Sanz de Vi-

vincias de la Península, inspecciónense las escuelas, y no habrá un solo pueblo donde no se dejen sentir sus inapreciables beneficios.

Consagrado con todos sus sentidos y potencias á la prosperidad de la Escuela Normal, no por eso deja de aplicar el Sr. Montesino su prodigiosa actividad á otros servicios. Practica los trabajos necesarios para plantear las escuelas de los regimientos del arma de infantería, comisionado al efecto por la Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo; forma parte de la comisión nombrada para visitar los estudios de San Isidro y proponer las disposiciones que debieran adoptarse en orden á la enseñanza y régimen de aquel establecimiento; interviene en la revisión del plan y reglamento de estudios de 1845; preside la comisión encargada de revisar los expedientes de examen de maestros de instrucción pública; dirige y redacta por encargo de la Dirección general del ramo, el *Boletín oficial de Instrucción pública;* preside la comisión encargada de visitar las escuelas gratuitas de Madrid y de proponer el plan de reforma; y hasta hallándose próximo á exhalar el último suspiro, á causa de graves padecimientos, al salir de Madrid á descansar de los trabajos mentales en el benigno clima de Extremadura, cediendo á las instancias de sus buenos amigos, dominado por su irresistible vocación, solicita y obtiene del Gobierno la facultad de visitar con carácter oficial los establecimientos de instrucción pública de Badajoz y Cáceres, deseo que el estado alarmante de su salud no le permitió satisfacer.

Bien quisiéramos detenernos á apreciar estos importantes servicios por los cuales se le manifestó más de una vez la gratitud de S. M.; pero las dimensiones que va tomando este artículo nos priva de este placer. Llamaremos sin embargo la atención acerca de los notables artículos sobre educación y enseñanza publicados en el *Boletín oficial*, ramo casi enteramente desconocido en aquella época, y no mucho más apreciado en la presente, y sobre el informe acerca de las escuelas gratuitas de Madrid, suscrito con los señores Durán de Corps, Gainza, Eguilaz y Aguirre, en el cual, sobreponiéndose á consideraciones mezquinas, sacrificando recomendaciones particulares en aras del bien público, y salvando las personas en cuanto era compatible con el deber, se exponía con lisura la verdad y la verdad toda, proponiendo el remedio á males que afectaban al buen nombre de la capital de la monarquía y del reino todo, males que al parecer no se habían remediado por falta de ánimo y decisión.

Preciso es también renunciar al examen de otros notables servicios prestados como individuo de la junta para la organización del cuerpo de Sanidad militar y reforma de los reglamentos de hospitales; como individuo de la suprema junta de Sanidad, con cuyo carácter, en unión de otras personas, propuso los medios de prevenir y combatir el cólera cuando empezaba á desarrollarse en Francia; como vocal de la junta de Sanidad de Madrid y del consejo de Sanidad del reino; como particular que coadyuvaba á la creación de la sociedad de socorros mutuos entre profesores de medicina, y á la de profesores de instrucción pública, y como administrador de la Imprenta Nacional, en cuyo establecimiento introdujo tantas mejoras. La misma inteligencia y celo con que se ha ocupado en la educación y enseñanza, resaltaba en todos los asuntos en que ha tomado parte.

---

llavieja, D. Vicente Santiago Masarnau, D. Eduardo Rodriguez, D. Mariano Rementería y D. Leonardo Gallardo.

Para que fuese completo el mérito de este varón distinguido, ha experimentado también en su buena obra las contrariedades, los disgustos y las ingratitudes que se ponen de frente y siguen los pasos del hombre de bien. Una corporación de maestros de Madrid se esforzaba por zaherir la esclarecida reputación del sabio laborioso, del entendido escritor (1), del hombre de la beneficencia y de la honradez. Pero ¿qué vale todo esto comparado con la satisfacción interior de ser útil al prójimo y de contribuir á la honra de la patria, de obtener la confianza del Gobierno y la cooperación de los hombres honrados, de que le contasen en el número de sus individuos la Academia Real de Ciencias, la Sociedad económica de Amigos del País de Madrid, la Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz y la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa? ¿Quién de los que han osado zaherirle alegará uno sólo de estos títulos? ¿Quién de ellos ha visto abandonarse, como el señor Montesino, á la impresión profunda de su voz, centenares de jóvenes que le escuchaban sin respirar, que le oían con admiración, que pregonaban después sus doctrinas y sus virtudes por todos los ámbitos de la monarquía, que llevan en triunfo el retrato de su querido director y le colocan en la Escuela Normal de Salamanca, que asociándose á otras personas erigen otro recuerdo igual á su memoria en la Escuela Normal de Madrid, y que en todas partes le levantaban monumentos imperecederos, enseñando á murmurar y repetir su nombre á los niños, desde las escuelas de párvulos hasta los seminarios de maestros?

Pero terminemos este largo artículo congratulándonos por la existencia cumplida y fecunda del Sr. D. Pablo Montesino, la cual principió en 29 de Junio de 1781 en Fuente de Carnerero, provincia de Zamora, lamentando su pérdida, acaecida en Madrid el 15 de Diciembre de 1849.

Después del fallecimiento del Sr. Montesino, la Escuela Normal central ha tenido y tiene dignísimos é ilustrados directores y maestros. Cumplida, sin embargo, su misión especial, ha sufrido algunos transformaciones, suprimiéndose las pensiones de los alumnos. El curso de estudios es de cuatro años, y los que terminan la carrera reciben el título que habilita para el profesorado normal y para la inspección provincial de primera enseñanza.

**Normal de sordomudos y de ciegos** (Escuela). En nuestros días, y durante la publicación de este Diccionario, se ha visto realizado en España un pensamiento útil y el único capaz de asegurar el porvenir de la enseñanza de sordomudos y de ciegos, con la creación de una escuela superior teórica, de una clase normal para la debida instrucción de los que aspiren al profesorado en unas enseñanzas tan especiales. Tal vez no está lejos el día en que se aumenten en España los establecimientos para aquellas dos clases desgraciadas, siendo la falta de maestros idóneos la que impide acaso la pronta realización de una medida tan importante.

Prevéngase, por lo tanto, esta falta y empiecen á formarse maestros antes de

---

(1) Además de las dos publicaciones de que hemos hecho mérito, dirigió el Sr. Montesino la traducción del original inglés de la excelente obra de C. Mayo, titulada: *Lecciones sobre objetos;* escribió un librito de educación doméstica con el título de *Las noches del emigrado,* inédito, y tenía muy adelantados los trabajos para una obra de Pedagogía y sistemas y métodos de enseñanza, trabajo de grande interés y utilidad para los maestros.

que se les puedan confiar discípulos, preparando una generación, que pueda reemplazar á la que existe, y formando un centro común de cuantos se dediquen á una profesión tan honrosa, para que, unidos de intención y de esfuerzos, así ellos como los establecimientos de sordomudos y de ciegos, presenten por medio de esta alianza un bello ejemplo que imitar á todas las instituciones humanitarias.

Una de las necesidades más urgentes de la época actual es la de difundir por do quiera la enseñanza de los sordomudos y de los ciegos. En este impulso que en nuestros días están recibiendo todos los ramos de la instrucción pública, justo es que á seres tan desgraciados les alcance su parte proporcional; porque si la instrucción es una deuda de la sociedad para con todos los hombres, mayor lo será todavía para con aquellos que, que por ser más desgraciados, tienen un derecho más á recibir una instrucción moral é intelectual, que ya una dichosa experiencia prueba son capaces de adquirir.

Comparando á los sordomudos y á los ciegos con los seres más afortunados que disfrutan el beneficio de todos sus sentidos, se hace más perceptible el abandono de los primeros. El hombre que habla, aun cuando permanezca sin instrucción, todavía se halla en relación con sus semejantes y puede al menos por medio del trabajo atender á su subsistencia; pero el hombre privado del oído y de la palabra, ó el que carece del sentido precioso de la vista, no puede ser útil á sí mismo y á la sociedad, sino por medio de una educación especial. Y aun antes de que le sea forzoso atender á su subsistencia, ya el niño dotado de todos sus sentidos encuentra desde su más tierna edad una instrucción adecuada á sus necesidades y á su porvenir; por todas partes le rodean amorosos desvelos y se halla colocado en la posición más favorable para recibir la instrucción. Desde la escuela de párvulos pasa á la de instrucción primaria, al colegio, á los institutos, á las facultades, á las escuelas especiales que completan su carrera, mientras que el sordomudo ó el ciego, después de pasar en un funesto abandono los primeros años de su vida, se puede tener por dichoso si logra entrar en una escuela especial, donde en breve espacio de tiempo ha de completar una enseñanza que, aun para los niños de sentidos expeditos, exige mucho tiempo y trabajo, y donde ha de vencer los obstáculos que á su progreso intelectual y moral han de oponer necesariamente la pérdida de un sentido y la influencia funesta del abandono y la ociosidad de los primeros años. Los colegios y escuelas especiales, por otra parte, todavía no pueden responder á todas las necesidades de los sordomudos y de los ciegos: el número de estos desgraciados es más considerable de lo que generalmente se cree; los colegios no guardan proporción con esa multitud que ansiosa de enseñanza llama á sus puertas, y esto sucede más en España, la patria del arte, donde no hay más que un solo establecimiento de esta enseñanza especial para tantos desgraciados como la solicitan, y el colegio de sordomudos y de ciegos de Madrid, á pesar de las mejoras de todo género que en él se han hecho, á pesar de su progresivo ensanche, todavía no puede realizar todo el bien que de él pudiera esperarse.

El interés que los sordomudos y los ciegos inspiran, con nada se comprueba mejor que con la creación de nuevos establecimientos para procurarles el beneficio de la educación; pero los colegios, por mucho que se multipliquen, no bastarán para contener á tantos desgraciados como solicitan su ingreso en ellos; y es

preciso hallar otros medios de difundir la enseñanza todo lo posible. Ninguno más eficaz que la creación de Escuelas Normales destinadas á formar profesores, y esta creación ha sido siempre un objeto bien digno de fijar la atención de los Gobiernos. La Alemania fué la primera que dió el ejemplo: en Prusia los colegios de Berlín, de Kœnigsberg y de Munster; en la Baviera el colegio de Munich, tienen por Reales órdenes el carácter de Escuelas Normales. En todos los colegios hay cierto número de jóvenes que frecuentan las clases para aprender el método, y en el colegio de Gmünd en Wurtemberg tienen precisión de concurrir á las clases los alumnos del seminario de maestros de escuela que existen en la misma ciudad, y el examen que sufren al concluir sus estudios versa tambien sobre la enseñanza de sordomudos. En el colegio de Viena, el director explica todos los años y por orden del Gobierno un curso normal para las personas que quieren dedicarse á esta enseñanza especial. Otras escuelas de Prusia, la de Esslingen en Wurtemberg y la de Dresde en Sajonia, están anejas á los seminarios de profesores de instrucción primaria, que hallan así una ocasión de adquirir la teoría y la práctica del arte de instruir á los sordomudos. En los colegios de Grœninga y de París hay siempre jóvenes que estudian el método; pero que bastan apenas para las necesidades de estas escuelas, y en todas partes en que los Gobiernos han querido asegurar el porvenir y la uniformidad de la enseñanza, han creado Escuelas Normales ó han dado este carácter á los colegios ya establecidos.

A la España, que es la noble patria del arte de instruir á los sordomudos, no le estaba bien quedarse atrás en medio de este movimiento de la Europa; y en virtud de una exposición presentada por el autor de estas líneas y del programa de lecciones que acompañaba, se expidió al fin, con fecha 25 de Marzo de 1857, una Real orden para que en el colegio de sordomudos y ciegos de Madrid se estableciese un curso en que se explicasen las nociones más precisas y elementales sobre educación de sordomudos y ciegos, admitiendo gratuitamente á cuantos lo solicitasen, y dando las lecciones en horas á que pudiesen asistir los alumnos de la Escuela Normal de instrucción primaria; previniéndose también, por otra parte, al director de esta escuela, para que hiciese entender á sus alumnos que la asistencia á las lecciones especiales de enseñanza de sordomudos y de ciegos les serviría de mérito muy recomendable y atendible en su respectiva carrera.

Acudieron gozosos, no sólo los jóvenes alumnos de la Escuela Normal, sino profesores ya establecidos en distintas escuelas de la corte; y desde este momento quedó como formado un lazo de unión entre dos enseñanzas antes tan separadas. El domingo 26 de Abril de 1857 se verificó en el salón principal del dicho colegio de sordomudos la solemne inauguración de la nueva escuela, con asistencia de un lucido concurso y siendo presidido el acto por el Excmo. Sr. D. José Caveda, director general de agricultura, industria y comercio en el Ministerio de Fomento, teniendo á sus lados á diversos funcionarios y jefes de negociado en el mismo Ministerio y al director y profesores del colegio y de la Escuela Normal de instrucción primaria, y ocupado además el anchuroso salón por una lucida concurrencia. Después de la lectura de la Real orden para la creación de la escuela tuvo el autor de este artículo el honor y la satisfacción de leer, como profesor de ella, el discurso inaugural alusivo á las circunstancias, y destinado principalmente á manifestar y realzar la importancia de aquel acontecimiento, que había de formar época en la historia del arte en España. Terminado el discurso, el Excmo. Sr. Pre-

sidente declaró instalada la escuela, cuyas lecciones continúan en las tardes de los lunes, miércoles y viernes de cada semana, siendo muy superior á lo que se había calculado el número de personas de todas clases que asisten á las lecciones. Este es un hecho consolador y que ha llamado mucho la atención al ver á los que están destinados á difundir las luces de la civilización y á propagar los buenos preceptos y los sentimientos generosos, concurrir con afán á adquirir conocimientos especiales para no cerrar las puertas de sus escuelas á los pobres niños que tengan la desgracia de haber nacido con un sentido menos.

Ya, en vista de las extraordinarias simpatías que ha excitado nuestro llamamiento, ya se puede asegurar que está cumplido el principal objeto de la nueva escuela, que es introducir la enseñanza de sordomudos y de ciegos en las escuelas primarias y hasta en el seno de las familias. Desde ahora se puede asegurar que en este lazo de unión que se forma entre dos ramos de enseñanza, hasta ahora separados, se hallará la solución de muchas cuestiones que se agitan hace tiempo en las escuelas, cediendo todo en mayor provecho y adelantamiento de los alumnos.—*F. Fernández Villabrille.*

**Normales** (Escuelas). La Escuela Normal de primera enseñanza es para los aspirantes al magisterio, lo que los seminarios conciliares para los aspirantes al sacerdocio. Aunque hay hombres que nacen maestros, como nacen poetas y nacen artistas, no pasa de ser esto una rarísima excepción, y la inmensa mayoría necesita hacer el aprendizaje de la enseñanza; arte tan difícil como poco apreciado, pues profesores de talento, llenos de ciencia, no sacan, como suele decirse, buenos discípulos, porque á pesar de la mejor voluntad, del celo y de la abnegación, es preciso adivinar lo que dicen, porque no saben ordenar y exponer con claridad sus lecciones.

El magisterio, en efecto, viene á ser un sacerdocio que requiere particular preparación, una especie de noviciado para instruirse, para probar sus disposiciones y formar su vocación con el profundo conocimiento de los deberes que impone. Por raros y variados que sean los conocimientos del maestro, por más perfectamente que los haya clasificado en su espíritu, si no sabe trasmitirlos, será muy instruído, pero su instrucción será de poco provecho para los demás. No basta ser sabio; es preciso además ser profesor, es decir, se necesita poseer el precioso secreto de transmitir á los demás los preceptos, hasta los más áridos, no sólo de modo que los comprenda la inteligencia, sino que cautiven el corazón.

Las verdaderas necesidades se dejan sentir pronto, y por eso, desde que adquirió alguna importancia la educación de la niñez nacieron las Escuelas Normales en Alemania, donde las de niños se difundian con mayor rapidez. Como en todas las reformas útiles, la iniciativa privada se anticipó á la acción oficial. Maestros y profesores distinguidos admitían en su casa ó en su establecimiento de enseñanza, ya como auxiliares, ya como discípulos, á los jóvenes aspirantes al magisterio, á quienes con sus lecciones y ejemplo preparaban para tan difícil cuanto penosa carrera. De estos gérmenes salieron las Escuelas Normales, modestas en un principio, aumentando gradualmente sus proporciones, y desde Alemania se extendieron por todos los pueblos de Europa, y últimamente por los de América y por todo el mundo. Las verdaderas necesidades no hay medio de contrariarlas,

ni de resistir su satisfacción; así que las Escuelas Normales se consideran hoy, no sólo como instituciones útiles, sino de absoluta necesidad.

Entre nosotros se establecía en cierto modo la preparación para el magisterio, en la provisión del Consejo de 1780, al disponer que hubiese veinticuatro discípulos de número dependientes del Colegio académico del noble arte de primeras letras. El instituto pestalozziano era á principios de este siglo como el fundamento ó la base de una Escuela Normal. Naharro recomienda como indispensable la preparación á la carrera del magisterio, y en varias disposiciones oficiales, aun en los tiempos menos propicios para la enseñanza popular, se deja traslucir con cierta vaguedad la misma idea. Por fin, en decreto de 31 de Agosto de 1834, refrendado por el ministro Moscoso de Altamira, entre otras medidas conducentes á mejorar y difundir la primera enseñanza, se dispone el establecimiento de una Escuela Normal. A falta de maestros para dirigirla, se pensionaron dos jóvenes que fueron á Londres á instruirse en los métodos. Hechos sus estudios, regresaron aquellos jóvenes á España, pero la guerra civil y los apuros del Tesoro no consintieron realizar por entonces el pensamiento, y se creó una enseñanza de niños bajo el sistema mutuo, la cual ha servido más adelante de escuela práctica.

Encargóse de la instrucción pública después, como oficial del ministerio, el señor D. Antonio Gil de Zárate, y penetrado de que la Escuela Normal debía ser la base de la reforma de la primera enseñanza, no perdonó diligencia para plantearla, poniéndose al efecto de acuerdo con el Sr. Montesino, prestándose este señor á dirigirla á pesar de sus ocupaciones. A falta de otros recursos, cerrado el Seminario de nobles de Madrid, se propuso que la pensión de 80.000 reales que disfrutaba sobre la mitra de la Habana, se aplicase á la Escuela Normal, pensamiento que acogió con calor el ministro Sr. Pita Pizarro, y se expidió en 8 de Abril de 1837 una Real orden para llevar á efecto la creación de la escuela, ordenando á las provincias que pensionasen jóvenes como alumnos. El nuevo ministro señor Acuña mandó suspender todos los preparativos para atender en primer término á la guerra civil, pero el marqués de Valgornera, que le sucedió en el ministerio, ratificó, por Real orden de 30 de Setiembre de 1838, las disposiciones anteriores, y logró inaugurarse la Escuela Normal central en 8 de Marzo de 1839, siendo á la sazón ministro D. Antonio Hompanera de Cos.

Al cabo de dos años, los primeros alumnos de la escuela central fueron á las provincias á propagar esta provechosa institución, luchando con todo género de dificultades, suscitadas por las preocupaciones y la rutina, que se oponen siempre á todo lo nuevo, sin más razón que por ser nuevo. Las primeras escuelas provinciales son debidas á las gestiones, esfuerzos y abnegación de aquellos jóvenes, quienes las organizaron y dirigieron con la miserable retribución de mil á mil quinientas pesetas, y aun por algún tiempo, sin percibir haber alguno y sin que la administración central les prestase su auxilio. Había salido del ministerio el Sr. Gil y Zárate, y desde entonces dejó de sentirse la acción del Gobierno, que era impotente ante las Diputaciones provinciales; pero una vez que volvió aquel entendido funcionario á su anterior destino, apareció pronto el decreto de 13 de Octubre de 1843, que organizaba las Escuelas Normales bajo un mismo plan, explicando en el preámbulo el verdadero objeto de las escuelas y las obligaciones de cuantos debían intervenir en ellas. La reforma de 30 de Marzo de 1849 las dividió en elementales y superiores, suprimiendo las de algunas provincias con el

fin de atender á otro servicio no menos importante, cual es el de inspección de primera enseñanza. La ley de 9 de Setiembre de 1857 impone á todas las provincias la obligación de sostener una Escuela Normal, y esta es la legalidad existente.

Determinado con claridad y precisión el objeto, parece fácil y sencillo organizar estos institutos, lo cual es un error, según las objeciones que se han hecho y aún se repiten contra la disciplina y el plan de estudios en ellas adoptado.

Dícese que en ellas se forman semisabios con el orgullo y la vanidad que inspira el saber á medias; una instrucción por lo común mal comprendida y peor digerida. Esta es la objeción general. Pero dando por supuesto que tuviera algún fundamento ¿hay razón alguna para que los que se formen en otras escuelas, ó los que desde que salieron de la elemental no han tenido otros maestros que á sí mismos, sean más modestos? ¿No es proverbial la pedantería del maestro de escuela? ¿Pues á qué atribuir este defecto, si realmente existe, á las Escuelas Normales? Si no es posible hacer sabios, siempre será un bien guiar á los alumnos desde los primeros pasos, haciéndoles entrever toda la extensión de la ciencia para que comprendan la inmensidad de lo que ignoran, lo cual será el mejor remedio contra el mal que se deplora. Hay nociones claras y precisas, fáciles de adquirir y de aplicación común en todos los ramos de la ciencia, nociones que conviene difundir y generalizar, y no porque no sea dable enseñar la ciencia por completo, nos hemos de privar de los beneficios que puede proporcionar.

Insístese diciendo que quiere convertirse á los maestros en enciclopedistas, enseñándoles los elementos de todas las ciencias morales, históricas, físicas y matemáticas, y que á fuerza de enriquecer el programa se empobrece la enseñanza. Mas esta objeción es tan infundada como la anterior. Hay enseñanzas, como la lectura, escritura, aritmética, etc., que deben extenderse en lo posible, mientras que otras, como la historia y la geografía, las nociones de ciencias físicas, etc., se limitan á lo más elemental, á lo más práctico, á lo más útil. Si el alumno tiene disposición y quiere después profundizar sus conocimientos en algún ramo, no vemos mal alguno en que así lo haga y que aspire á ocupar otro puesto más elevado, como ha sucedido entre nosotros, en que alumnos de las Escuelas Normales han competido con otros en oposiciones públicas, y han obtenido las mejores censuras en los grados superiores de la instrucción pública. En la Escuela Normal, sin embargo, como decía el director de una de las de Suiza: «no tenemos la pretensión de enseñar las ciencias en toda su extensión, sino de sentar los fundamentos y abrir la ruta, á fin de que el alumno pueda más adelante marchar por sí mismo.

No está, pues el mal en las Escuelas Normales; podrá estar en el modo de dirigirlas. Destiérrese de ellas enhorabuena el inútil lujo de los términos técnicos, el aparato científico, las formas rigurosas y las elevadas teorías de la enseñanza superior, para fijarse en lo posible en los resultados, en los hechos, en las ideas capitales. No se necesita saber el nombre de todas las Satrapías de Persia, ni de las dinastías árabes, pero no puede prescindirse de tener conocimiento del papel que han desempeñado en el mundo Ciro y Mahoma. Limítese la instrucción primaria á la sencilla y clara exposición de los hechos, pero dése á la de la Escuela Normal toda la latitud que sea razonable, porque los maestros están destinados á difundir entre la multitud todos los descubrimientos útiles, los resultados

más prácticos y positivos de la ciencia, y porque «el maestro debe saber mucho más de lo que enseña para enseñarlo con inteligencia.»

Otro tanto sucede con respecto á la educación y disciplina. Se ha censurado, aunque no tanto en nuestro país por efecto de la organización de las escuelas, el que los alumnos adquieran hábitos de lujo poco á propósito para la vida austera y llena de privaciones que han de pasar, y no ha faltado mucho para que se considerase excesivo el aire que respiran y el aseo de que disfrutan en las salas del establecimiento, sin reparar que, exagerando los peligros de un régimen algún tanto liberal, de una vida un poco cómoda y tranquila, se viene á parar á los peligros reales y efectivos del exceso de severidad. La grande importancia de las Escuelas Normales no está tanto en la instrucción como en el complemento de la educación que proporcionan á los alumnos, haciéndoles contraer hábitos de una vida arreglada sin pedantería, austera y frugal sin dureza, ordenada y atenta para con todos sin afectación, que puedan continuarla después y que no contraste con la que han de llevar cuando maestros. Esto es muy fácil y hacedero, y sólo se necesita que la disciplina sea á la vez severa y paternal.

En estas dos objeciones están comprendidas todas las que se hacen á las Escuelas Normales, y si bien se exageran, y por lo tanto se contestan, hay sin embargo cierta verdad en el fondo que no debe despreciar ni la administración, ni los hombres á quienes se encomienda el régimen inmediato de esta clase especial y delicada de establecimientos de educación y enseñanza y de educación principalmente. En otros países donde cuentan más años de existencia y donde por lo mismo han podido examinarse en mayor escala sus resultados, se han discutido los medios de evitar los males á que podían dar ocasión. «Las Escuelas Normales, dice Rosi, están destinadas á formar maestros, hombres que se ejercitan en la lógica ingeniosa y sutil de la ciencia gramatical y que se inician en los secretos patentes y ambiciosos de la ciencia, despertando su espíritu, haciéndole entrever un campo inmenso y brillante para encerrarse luego en una reducida aldea y aplicar sus facultades en el humilde y piadoso ministerio de maestros de escuela.» En realidad, de este hecho nace un problema que era preciso resolver y á que se ha dado dos soluciones: la una consiste en formar maestros de pocas aspiraciones, es decir, para las aldeas; la otra, en inspirar á los alumnos sentimientos morales y religiosos, en lo cual está el remedio contra la vanidad, la pedantería, la ambición, etc.

No puede dudarse que la Escuela Normal es un establecimiento útil y aun necesario. El peligro de ser mal dirigida es condición de todas las instituciones humanas, porque no hay una sola que no se preste al abuso. Si en el maestro no constituyen una segunda naturaleza los hábitos de sencillez, de humildad, de modestia, de afición á una vida retirada, el culto del deber y la religión del corazón; si en lugar de robustecer el buen sentido práctico, que es lo que puede hacer útil su ministerio, se despierta imprudentemente la imaginación; si en lugar de comunicar la instrucción de manera que haga descubrir lo que se ignora, se da lugar á los males que engendra una ciencia indigesta, exagerada y mal comprendida; si el lujo y los hábitos delicados inspiran desprecio á la vida oscura y laboriosa en que se ha criado el alumno y á que tiene que volver, etc., las Escuelas Normales que producen estos resultados no corresponden á su objeto. Entonces perderán las simpatías de las familias, la opinión general se declarará contra

ellas y vendrán al fin á desaparecer. Por el contrario, procúrese formar principalmente maestros para las aldeas; maestros que se contenten con su posición y que se feliciten de alcanzarla; maestros que, por consiguiente, nada tengan de común con los semisabios, vanos é ignorantes llenos de palabras y de orgullo, pero que sepan enseñar á los niños, que no pierdan los hábitos de sencillez ni los sentimientos de piedad y de honradez, sino que antes bien los hayan robustecido por el régimen sencillo y austero de las Escuelas Normales, y merecerán éstos la confianza del clero, á cuya misión se asociarán con placer, y no les faltará el concurso de los pueblos y las familias. Cuídese, pues, de formar para las aldeas la mayoría de los maestros en dos años de estudios, dejando que los de mejores disposiciones ensanchen su instrucción prolongando su carrera un año más, para prestar sus servicios en las poblaciones de mayor vecindario.

Estas cuestiones han hecho en realidad un gran bien á las Escuelas Normales, porque el temor del peligro, aunque lejano y dudoso, que en ellas iba envuelto al parecer, hizo fijar la atención para estudiarlas y darles la organización más conveniente á su destino. Al propio tiempo, sin embargo, las ha expuesto á graves conflictos. Cuando los acontecimientos políticos ocurridos en Europa en 1848 se culpó con sobrada injusticia á estas escuelas. Por algunos franceses que tomaran parte en los desordenes, se acriminó á todos los maestros y en especial á las Escuelas Normales. En la discusión de nuestra ley de instrucción pública se reprodujeron los mismos cargos por un señor senador, muy apreciable por cierto, aunque con tan buenos deseos como falta de exactitud. En Alemania y Suiza fueron también las Escuelas Normales objeto de ataques y censuras apasionadas é injustas. Pero la verdad, que al fin se muestra en todo su esplendor, ha venido á esclarecer los hechos. En Francia se ha demostrado de una manera evidente que la masa general del magisterio observó en aquellas circunstancias una conducta digna y reservada, debida en la mayor parte á la educación de las Escuelas Normales; que á pesar de las prevenciones del Gobierno y de haberlas abandonado á merced de las provincias ó departamentos, fueron respetadas en todas partes. En Alemania y Suiza las más exquisitas investigaciones dieron por resultado que en estos establecimientos sucedía lo que en todos los demás, y lo que es propio del carácter y de los estudios de aquellos países. Los diferentes sistemas filosóficos, las sutilezas y las extravagancias habían penetrado en las modestas aulas de los aspirantes al magisterio, por medio de la pedagogía; pero no vemos razón para censurar en unos establecimientos lo que es común á todos.

Como quiera que fuere, las famosas regulativas ú ordenanzas de 1850 introdujeron notables reformas en las condiciones de admisión de alumnos, en los estudios y en el régimen y disciplina. Por lo común, la edad en que los alumnos maestros empiezan sus estudios en la Escuela Normal es la de diez y ocho á veintidós años. Desde los quince se les admite á las escuelas preparatorias creadas con este objeto, donde hacen el aprendizaje intelectual y moral, y se prueba su aptitud y vocación. Acreditan además para ingresar en la escuela la frecuentación de los sacramentos y sus disposiciones morales y religiosas por medio de certificados; presentan una Memoria de su vida, escrita por los mismos, con indicaciones acerca de sus cualidades y disposiciones personales, y se someten á un examen tanto ó más extenso que lo es entre nosotros el de los aspirantes al título. Con esta preparación, las lecciones del seminario, cayendo en un terreno

bien cultivado, son siempre fructuosas. En Alemania no asusta, como entre nosotros y como en otros países, la extensión y profundidad de los estudios; lo que se teme es, y con razón, el saber á medias, las teorías abstractas, que no se digieren bien en poco tiempo. Por eso la reforma de los estudios se reduce á suprimir todo lo que es estéril y á reducir luego á la práctica lo que se estudia. En la enseñanza de la pedagogía se había abusado de una manera lastimosa metiendo á los pobres aspirantes al magisterio en el laberinto del sinnúmero de sistemas filosóficos, de donde no les era posible salir. Encerróse, pues, esta enseñanza en ciertos límites, sustituyendo el nombre con el de *Ciencia de la escuela;* redújose el último año de la carrera á la práctica de lo que se aprende en los anteriores; suprimióse todo lo inútil ó no considerado necesario para que la enseñanza fuese provechosa. Para completar la reforma se estableció una disciplina y un régimen severo, á la vez que liberal, eminentemente religioso, y de ese modo se calmó la inquietud que las escuelas habían inspirado á los más meticulosos.

Puede formarse idea de lo que desde entonces fueron las Escuelas Normales por la católica de Fulda.

Esta escuela tiene por objeto la preparación sencilla, pero completa y profunda del magisterio. Los estudios y la disciplina moral se dirigen de manera que no se aprenda mecánicamente, sino que se piense con claridad y se exprese con precisión lo que se piensa. El principio y la base del desarrollo intelectual de los alumnos se funda en la piedad, el temor de Dios y la humildad cristiana, sentimientos que se procura arraigar con el corazón de los alumnos, inspirándoles al propio tiempo amor al magisterio.

Para la admisión en el seminario, se requiere tener de diez y siete á veintidós años de edad, disfrutar buena salud y hallarse en disposición de aprovechar de la enseñanza.

El curso de estudio dura tres años, pero al alumno no se le admite más que por uno solo, al cabo del cual tiene que someterse á nuevo examen, y si no da pruebas de aprovechamiento se le señala un tiempo determinado para repetirlo, y no dando entonces pruebas de instrucción, se le despide irremisiblemente de la escuela.

El programa de los estudios abraza las materias siguientes: —Religión é historia sagrada y eclesiástica.—Nociones sobre las facultades del alma, y la lógica como fundamento de la pedagogía, y ciencia de los métodos.—Lengua alemana, que comprende ejercicios de lectura, de pronunciación, de escritura y de composición.—Aritmética y estudio de las formas.—Conocimiento del mundo, física, historia natural, elementos de geografía, historia, y especialmente historia nacional.—Caligrafía.—Dibujo.—Música, canto, piano, órgano, bajo, violín.—Ciencia de la dirección de la escuela é instrucciones sobre la parte reservada al maestro en el servicio de la iglesia.—Ejercicios en la escuela práctica y repasos á los alumnos más atrasados.—Nociones de horticultura, poda de árboles frutales, crianza de los gusanos de seda.—Ejercicios gimnásticos.

En los dos primeros años estudian los alumnos lo que deben enseñar después como maestros, y en el tercero se hacen aplicaciones y acaba de formarse el profesor. La enseñanza se distribuye por el director en junta de profesores.

Los alumnos son internos y pagan 360 reales anuales de pensión. Viven como en familia y como si fueran hijos del director, el cual hace las veces de padre y

los habitúa á la aplicación, á la actividad, al orden hasta en las cosas más pequeñas, al silencio en las horas de trabajo, á la urbanidad, á la sencillez, al aseo, á la vez que les inspira sentimientos piadosos, que se manifiestan por la pureza de costumbres, por la sinceridad en las palabras y las obras, por el amor al prójimo, por la obediencia, por la concordia fraternal, por las prácticas religiosas, por el respeto á las autoridades y á la Constitución del país y por el entrañable amor á la patria.

La hora de levantarse es en verano á las cuatro, en invierno á las cinco y media y en la primavera y el otoño á las cinco. La de acostarse, la de las nueve en verano, la de las nueve y media en invierno y la de las diez en la primavera y otoño.

Un cuarto de hora después de levantarse, oración en común, luego misa, á la vuelta desayuno y después arreglo de las camas. A las siete ó las ocho, según las estaciones, dan principio los estudios, que con las interrupciones necesarias para comer á las doce y algunos momentos de descanso entre las clases, duran hasta las cinco. De esta hora á las siete, que se cena, cultivo del jardín, ejercicios gimnásticos ó baños. Un cuarto de hora antes de acostarse, oración en común.

Sin perjuicio del castigo de las faltas que requi ren corrección inmediata, cada profesor pide cuenta todos los sábados á sus alumnos de la conducta observada durante la semana, teniendo presente el *libro de clases*, en que se anota todo, oye las disculpas y fija la *censura*. Al fin de mes, después de la censura de clase, el director hace una *censura general* en presencia de todos los profesores, y amonesta, exhorta y estimula á los alumnos. Al fin de año se dan premios en cada clase, según la conducta de los alumnos, consignada en el *libro de inspección*, que lleva el director, y el *libro de clases* llevado por los maestros. Además se hace una calificación ó censura general, con expresión de la aptitud, aplicación y progresos de cada uno, á quien se da certificado de censura.

Hay exámenes trimestrales y un examen público anual. Este último sirve de examen de carrera para los alumnos de tercer año, dura tres días y es en parte oral y en parte escrito. En vista de este examen y de los registros de la escuela, se expiden dos certificados, que suscriben el director y maestros y visa el comisario de la regencia que asiste á los ejercicios. El uno, que se remite al Gobierno, expresa la suficiencia del alumno en cada ramo de estudios, con su aptitud para enseñarlo, y su conducta, carácter y esperanzas que ha hecho concebir en la escuela. El otro expresa de una manera general la aptitud, y sirve de título.

Dos años después de haber salido de la escuela tienen que someterse á nuevo examen, en el cual se prueba la solidez de los conocimientos adquiridos y sobre todo la capacidad y habilidad prácticas.

Los maestros dan parte del punto donde se establecen, tengan ó no escuela, y el director de la Normal vigila su conducta y hace visitas durante las vacaciones. Además, cada dos ó tres años concurren á un curso especial de métodos en la Escuela Normal.

Así, pues, esta escuela, que durante los estudios deja al alumno bastante libertad para que se habitúe á dirigirse por sí mismo y tenga voluntad propia, ejerce la inspección y vigilancia de los que se hallan en el ejercicio del magisterio y les dispensa su apoyo y protección en todas circunstancias.

En España, los recelos que habían inspirado, también sin fundamento bas-

tante, produjeron más graves consecuencias. Manifestáronse oficialmente en 1860, sometiendo á la opinión pública y al examen de una junta especial, entre otras cuestiones sobre la enseñanza, la del reemplazo de las Escuelas Normales por otros institutos. El sistema seguido en algunos países de instruir á los aspirantes al magisterio en los establecimientos de segunda enseñanza, y aun de la superior, agregando ejercicios especiales de pedagogía teórica y práctica, sistema seguido actualmente en algunos cantones suizos, como en Lucerna, y también en Neuchatel, donde la academia, con una sección pedagógica, sirve de Escuela Normal, debieron sin duda suscitar las dudas que revelaba el problema propuesto. Por circunstancias políticas no llegó á constituirse la junta que debía dar dictámen, pero desde entonces venía acariciándose la idea de reemplazar las Escuelas Normales con los institutos de segunda enseñanza, hasta que al fin el señor Catalina, con su ley de primera enseñanza, ordenó la reforma. Afortunadamente no llegó á realizarse, porque la revolución se propuso destruir la organización anterior de la instrucción pública, dejando, sin embargo, las escuelas en el mismo ó peor estado en que se hallaban antes. La idea de organizarlas en grande escala, reduciéndolas á corto número, no menos desacertada que la de incorporarlas á los institutos, es causa de que no llegue nunca la reforma que reclaman los progresos hechos, y de que permanezcan en ese estado de interinidad, que, prolongándose, ha de producir su descrédito. Esta idea, iniciada por los que se consideran como los únicos partidarios de la educación popular, ha de ser fatal para las escuelas si Dios no lo remedia.

Después del período de desconfianza de las Escuelas Normales en todos los países, según hemos indicado, vino la reacción, pasando de un extremo al opuesto, como sucede cuando las cosas se exageran. Calmada la agitación contra las Regulativas en Alemania, después de haber decretado algunas modificaciones, continúan las ciento setenta Escuelas Normales del Imperio la marcha ordinaria, con los cursos preparatorios y algunas de ellas con ejercicios especiales prácticos, además de los ordinarios. Lo mismo sucede en otros países del Norte. En Austria marchan también las Escuelas Normales con regularidad, pero ha sufrido recientemente transformaciones el *Pedagogium* de Viena, instituto digno de especial mención.

Autorizados los pueblos por la ley austriaca para establecer cursos complementarios, obligatorios ó voluntarios para el magisterio, la ciudad de Viena fundó su Pedagogium, notable por su objeto y por la altura á que lo elevó su ilustrado director, uno de los más distinguidos pedagogos de Alemania. Es una Escuela Normal superior, inaugurada en 1868 á costa del Municipio, destinada á continuar y extender los estudios de las Escuelas Normales ordinarias. Los alumnos son maestros provistos ya de título, con los que concurren también oyentes á determinados cursos de estudios. La matrícula es gratuita para los maestros de las escuelas de Viena, á los cuales suele concederse además pensiones del Municipio cuando los estudios les imponen demasiados sacrificios. Los oyentes satisfacen de 20 á 30 florines y los maestros de fuera de la población pagan 50 florines ó se comprometen á dedicarse por seis años al servicio de la enseñanza en Viena. El producto de matrículas se destina á enriquecer la biblioteca y las colecciones. El curso dura tres años, de diez meses, en los cuales unos alumnos siguen la sección de letras y otros la de ciencias.

Según los estatutos, la enseñanza de la pedagogía consta de dos cursos, uno de repetición y otro complementario, este último para adquirir nuevos conocimientos ó considerar bajo nuevo punto de vista los ya adquiridos; los alumnos, en lugar de ocuparse en muchos y variados estudios, se limitan á lo esencial, á los conocimientos elementales, hasta poseerlos á fondo; se instruyen y aprenden á la vez á instruir á los demás, procurando que la enseñanza de la pedagogía refleje la forma en que cada materia deba enseñarse en la escuela. El programa comprende: lengua y literatura alemanas; matemáticas elementales; historia natural; física y química con ejercicios de laboratorio; geografía general y particular de Austria; historia general; metodología; psicología y lógica; pedagogía y su historia; dibujo lineal y artístico; estudio de las formas; francés, curso voluntario. Los alumnos de cada uno de los tres años dedican algunas horas á ejercicios prácticos en la escuela de niños agregada, á la visita de museos, de las colecciones y de las manufacturas. Tal era el estado del Pedagogium antes de las cuestiones ocurridas entre el Municipio y el director que lo había organizado.

Francia, que ha removido la organización de la enseñanza hasta el fondo, no había de olvidar las Escuelas Normales, consideradas como uno de los más poderosos elementos para dirigir la educación del pueblo, y en grandísima parte la de todas las clases sociales, conforme á las miras y propósitos del Gobierno. La reforma en este punto, como todas las de la enseñanza, lleva el sello de la más exagerada centralización, de la absorción completa por el Gobierno, de la disciplina y los estudios. Hasta los temas para probar, mediante examen, la aptitud del personal docente, salen de París en pliego reservado para que los tribunales los abran en el momento preciso en que hayan de dictarse á los examinandos. El nombramiento de directores y profesores, la admisión de los alumnos, la formación de los programas de estudios, el régimen y disciplina, todo depende del Gobierno, sin más limitación respecto al personal que la de que se halle éste provisto del título correspondiente, y para que la acción superior sea más eficaz, los alumnos son internos, hacen vida común en la escuela, á pesar de que el Ministro había sostenido anteriormente que este régimen no convenía á las escuelas laicas.

Tales son los principios dominantes en la organización de las Escuelas Normales de maestros y maestras decretada en 29 de Julio de 1881.

Los rectores, con una comisión de vigilancia, son las autoridades superiores inmediatas de cada escuela.

Están encargados de la enseñanza un director, dos profesores, maestros agregados, profesores auxiliares y maestros especiales. Habrá por lo menos en cada escuela un director y dos profesores ó agregados para la sección de letras, y otros dos para la de ciencias.

El director, según la categoría de la escuela, disfruta el haber de 4.000, 4.500 ó 5.000 pesetas. Los agregados externos, la de 2.200, 2.500 ó 2.800 pesetas. Los profesores externos, la de 2.500, 2.800 ó 3.100.

Los alumnos internos son mantenidos y educados gratuitamente, comprometiéndose á servir á la enseñanza por espacio de diez años, y los padres de los mismos á reintegrar los gastos hechos por sus hijos, si éstos no cumpliesen el compromiso contraído. Las solicitudes de admisión se presentan del 1.° al 31 de Marzo, acompañando los documentos que acrediten la edad de quince á diez y

ocho años, los estudios de primera enseñanza y los compromisos indicados. Previo informe de los antecedentes y conducta de los aspirantes, en la primera quincena de Julio se acuerda el nombramiento en número determinado antes también por el Gobierno, á propuesta de los rectores. Los nombrados se someten al reconocimiento facultativo para apreciar sus condiciones físicas, y á un examen para probar su instrucción y clasificarlos según el orden de mérito.

En determinados casos se admiten medio pensionistas y alumnos externos.

El curso dura tres años. El programa corresponde al de nuestras escuelas, reservando á los ministros de los diferentes cultos la instrucción religiosa, y agregando: instrucción moral y cívica, dibujo, canto, gimnástica, ejercicios militares y trabajos manuales. Comprende también como estudio voluntario, una lengua viva y la música instrumental.

En Italia, por la ley de 1859, se dispuso la creación de nueve Escuelas Normales, y se autorizó á las provincias para crear escuelas *magistrales*, es decir, cursos especiales de estudios para los aspirantes al magisterio del grado inferior, encargando las lecciones á los maestros de las escuelas de primera enseñanza de más reputación. De este modo se atendió á la urgencia de formar maestros al verificarse la reforma en este ramo. En la actualidad se halla en vigor el reglamento de 21 de Junio de 1883.

Las Escuelas Normales se dividen en superiores é inferiores. El curso de las primeras es de tres años, y el de las segundas, de dos; unas y otras con un mismo programa de estudios, que es el siguiente: pedagogía, lengua y letras italianas; aritmética, sistema métrico y nociones de geometría, geografía é historia de Italia; geografía física y elementos de ciencias naturales, con aplicación á la higiene, la economía doméstica y la agricultura; derechos y deberes del ciudadano; caligrafía y dibujo; gimnástica y canto. En las escuelas del grado superior pueden estudiar los alumnos la lengua francesa mediante el pago de cinco pesetas mensuales.

En las escuelas del grado superior, el director explica la pedagogía; un profesor la lengua y letras italianas; otro, matemáticas, geografía física y ciencias naturales; un agregado, caligrafía y dibujo; y encargados especiales, el canto y gimnástica.

El director de las escuelas inferiores enseña pedagogía, lengua italiana, geografía é historia nacional, derechos y deberes del ciudadano; un agregado, matemáticas, geografía física y elementos de ciencias naturales; la caligrafía, dibujo, gimnástica y canto se encomiendan á encargados.

Hay también cursos preparatorios de dos años para el ingreso en las Normales.

Los profesores de las Normales superiores, divididos en tres clases, disfrutan respectivamente el haber anual de 2.640, 2.100 y 1.800 pesetas anuales. El que desempeña el cargo de director recibe además una gratificación, que no podrá exceder de 500 pesetas.

Los agregados, divididos en dos clases, disfrutan 1.500 y 1300 pesetas, según la clase. Los ayudantes y los del curso preparatorio 1.500 y 1.200 pesetas, según sean de primera ó de segunda clase. Los encargados disfrutan de 500 á 600 pesetas.

En las escuelas inferiores, el profesor director está dotado con 2.000 pesetas;

el agregado con 1.600; el de la escuela preparatoria con 1.400, y el de la escuela práctica con 1.200.

Para la admisión de los alumnos se requiere haber cumplido diez y ocho años, buena conducta, no padecer enfermedades ni defectos físicos y probar la aptitud necesaria mediante examen. Previa oposición, se conceden pensiones de 250 pesetas por lo menos, con cargo al presupuesto general, á los alumnos que acrediten falta de recursos.

Todas las escuelas han de tener biblioteca para los maestros y alumnos; colecciones para el estudio experimental de las ciencias naturales; un museo pedagógico y un gimnasio.

Los directores dan parte cada dos meses al Ministro, por conducto de la autoridad académica, y en caso necesario directamente, acerca del estado y marcha de la escuela, y al fin del curso presentan una Memoria sobre el mismo asunto.

Por último, para completar estas noticias, conviene dedicar algunas palabras á las Escuelas Normales de los Estados Unidos del Norte de América, que han alcanzado notable desarrollo de veinte años á esta parte. Según el secretario de la *Liga nacional* de educación, Adams, «todo el mundo comienza á comprender que la preparación del maestro requiere más vigilancia pública y sabias leyes que la educación del soldado y del marino, y, según el Doctor Channing, se necesita más sabiduría para educar bien á un niño que para gobernar un Estado. Las Escuelas Normales son tan necesarias como las de medicina.» Con estas y otras opiniones parecidas, llevadas á veces hasta la exageración, de hombres ilustrados é influyentes; con los informes de los departamentos de educación, lamentándose de la falta de maestros de capacidad é inteligencia, el Estado y los pueblos y las universidades independientes y sociedades particulares se han apresurado á fundar Escuelas Normales, de modo que, según la última estadística que tenemos á la vista, se eleva el número de las existentes á ciento treinta y siete, más de dos terceras partes debidas á la iniciativa particular.

Como queda dicho en otro artículo, la primera Escuela Normal de los Estados Unidos se debe á los esfuerzos de Horacio Mann, que la fundó hace cuarenta años en Massachusset, y á cuyo ejemplo, y con la cooperación de aquel hombre distinguido, se crearon otras, perfeccionándose sucesivamente; pero el principal y notable desarrollo de la institución se ha verificado en los últimos veinte años.

Como es de suponer, dado el origen de las escuelas y la manera de ser de aquel país, no se sujetan á un plan uniforme y muchas de ellas no corresponden exactamente á su destino. Por punto general, los alumnos son externos y concurren los de uno y otro sexo á las mismas clases. Suele haber colegios agregados á la escuela para los que quieran ser admitidos en ellos como pensionistas, y los demás se alojan, si son forasteros, en casas particulares, con aprobación del director de la escuela. Hay mucha irregularidad en la asistencia á las lecciones. Aunque el curso por lo común es de dos años, apenas llegan á la décima parte los que lo terminan y obtienen el título. Aun de los que aspiran al magisterio se retiran muchos al cabo de un semestre, y aun antes, y van á proveerse de un certificado provisional expedido por los superintendentes ó por otras autoridades, para ejercer la enseñanza y completar los estudios en varios años durante las vacaciones de sus respectivas escuelas.

En realidad, las Escuelas Normales de los Estados Unidos no pueden presentarse como modelos, ni de disciplina, ni de enseñanza, y muchas de ellas, como queda dicho, no corresponden á su objeto, no pueden considerarse como destinadas á formar maestros. La enseñanza, sin embargo, es bastante extensa, como puede juzgarse por algunos de los programas.

En la escuela de Bridgewater, el curso de estudios se divide en cuatro *términos* ó semestres.

El primero, *(Junior class)*, comprende: geometría, cinco lecciones semales; fisiología é higiene, cuatro; química, cinco; música vocal, cuatro; dibujo, cuatro; mineralogía, dos; zoología, dos; composición, una; al todo veintisiete lecciones semanales.

Segundo semestre *(Ex junior class)*: aritmética, cuatro lecciones; álgebra, cinco; geografía, cinco; gramática, cuatro; mineralogía, dos; zoología, dos; cultura vocal y lectura, dos; composición, una; que al todo son veinticinco lecciones semanales.

Tercer semestre *(Subsenior class)*: aritmética, cuatro; física, cuatro; retórica, cuatro; literatura inglesa, cuatro; dibujo, cuatro; cultura vocal y lectura, cuatro; geología, dos; botánica, dos; composición, una; al todo veintinueve lecciones semanales.

Cuarto semestre *(Senior class)*: astronomía, cuatro; principios de gobierno civil, cuatro; teneduría de libros, dos; cultura vocal y lectura, cuatro; leyes escolares del Estado, una; geología, dos; botánica, dos; educación y gobierno de la escuela, ocho; al todo, veintisiete lecciones semanales.

En 1869 se dispuso agregar á estas cuatro clases un curso complementario en que se estudie alemán y francés, latín, griego, álgebra, geometría, trigonometría y agrimensura con extensión; física, química con manipulaciones; botánica y dibujo; historia antigua y moderna y literatura inglesa; educación y preparación de discursos sobre varios asuntos, historia de la educacción y ensayos sobre los problemas que ofrece la materia.

La Escuela Normal de la Providencia en Rhode-Island, divide también el curso de dos años en cuatro términos, de veinte semanas cada uno, y distribuye la enseñanza en esta forma:

*Junior class:* geometría, cien lecciones en todo el término; química elemental y física, ciento; fisiología, ciento; lengua inglesa, ciento.

*Ex Junior class:* aritmética, cincuenta; dibujo, cincuenta; lecciones sobre las plantas, cincuenta; lecciones sobre los animales, veinte; geografía, ciento; lectura, ciento; gramática, ciento.

*Middle class:* aritmética, ciento; álgebra, ciento; retórica, ciento; literatura inglesa, ciento; geografía física, treinta; historia, setenta.

*Senior class:* astronomía, ciento; física, ciento; mineralogía ó genealogía, veinte; ciencia y arte de la enseñanza, ó sea psicología, ciencia moral, programa, y gobierno de la escuela, ciento cincuenta.

Ejercicios generales: ortografía, gimnástica, música, escritura.

El director de la Escuela Normal de Winova, Phelp, hombre de gran reputación, presentó en 1870 un plan de estudios para los aspirantes al título elemental, en estos términos:

*Primer año.—Primer término:* lengua inglesa; aritmética elemental con el

cálculo mental; escritura y dibujo; geografía y botánica; fisiología; educación física y vocal; teoría y práctica de la enseñanza; instrucción moral.

*Primer año.—Segundo término:* lengua inglesa; aritmética elemental; dibujo; botánica; geografía; geometría; teoría y práctica de la enseñanza; teneduría de libros; educación física y vocal.

*Segundo año.—Primer término:* geografía; lengua inglesa; álgebra; física; historia de los Estados Unidos; ciencia de gobierno; química; educación física y vocal; teoría y práctica de la enseñanza.

*Segundo año.—Segundo término:* química; geología; geometría; fisiología; teoría y práctica de la enseñanza; filosofía de la educación, inclusa la psicología.

Aparte de la originalidad que se advierte en los planes de los Estados Unidos, la proporción de los programas expuestos da motivo á dudar que puedan cumplirse exactamente, por más que se exija preparación muy especial á los alumnos.

**Normales de maestras** (Escuelas). La idea de educar á los aspirantes al magisterio nace espontáneamente desde que, propagándose las escuelas de primera enseñanza, comienzan á fijar la atención y á excitar interés. Para tener buenas escuelas es de todo punto indispensable formar buenos maestros, lo cual es tan claro y evidente que no podía ocultarse á nadie. Han precedido las Escuelas Normales de maestros á las de maestras, porque las preocupaciones respecto á la mujer retardaron la creación de las escuelas de niñas, porque los institutos religiosos se encargaron de dirigirlas, prestando así servicios de gran transcendencia, dignos de gratitud, y porque en algunos países se educaban en común niñas y niños, particularmente en Alemania, donde puede decirse que se había engendrado y desenvuelto la educación popular, y de donde parten todas las reformas y mejoras introducidas en este ramo, cuyos progresos preocupan en la actualidad á los gobiernos y personas amantes de la civilización moderna.

En España recibió grande impulso la educación de la mujer á consecuencia de las disposiciones dictadas al efecto por el Gobierno en 1852. Multiplicáronse las escuelas de niñas, adquirieron el título profesional mediante examen multitud de maestras, y las provincias excogitaron recursos para educar á las que en adelante aspirasen al magisterio. Existían ya en aquella época la Escuela Normal de maestras de Navarra, abierta en 1856, y la de Logroño, en 1851; pero el movimiento adquirido por las escuelas de niñas dió origen al mayor número de las Normales hoy existentes. La de Badajoz data de 1855; las de Avila y Zaragoza de 1856; las de Cádiz, Guadalajara y Murcia de 1857; las de Huesca, Segovia y Sevilla de 1858; las de Avila, Ciudad Real, Málaga, Oviedo y Salamanca de 1859; las de Coruña, Pontevedra, Valladolid y Zamora de 1860; las de Barcelona y Tarragona de 1861; la de Cáceres de 1862, y la de Valencia en 1864. La creación de estas escuelas fué espontánea, obedeciendo sin duda al interés que inspiraba la educación de la mujer, y no dejó de influir para promover ó activar la creación de las últimas la ley de 1857, cuya influencia se dejó sentir tan poderosamente en todos los ramos de la enseñanza. Hasta la ley de 9 de Diciembre de 1868 no se impuso á las provincias la obligación de sostener estas escuelas; pero como no basta mandar sin calcular los medios de realizar lo mandado, sólo la escuela de Baleares, inaugurada en 1872, debe su existencia á aquella ley. Las de Soria, Cór-

doba, Orense y por último, la de Toledo abierta en estos días, pueden considerarse también como fundación espontánea de las provincias.

Por Real orden de 14 de Febrero de 1858 fué creada en Madrid la Escuela Normal central, bajo la superior dirección y vigilancia de la Junta de damas de honor y mérito, para formar maestras de los dos grados de la primera enseñanza, á la vez que ayas é institutrices, y preparar á las alumnas para otras ocupaciones propias de la mujer. La falta de recursos, como sucede siempre, no consintió realizar por completo el pensamiento que la Junta de damas había acogido con entusiasmo, y se planteó la escuela, organizándola exclusivamente para la formación de maestras, que era lo más importante y urgente.

Por largos años continuó el establecimiento sin sufrir modificaciones esenciales, con gran provecho de la educación de las niñas y aun de otros institutos de enseñanza para la mujer, debidos á la iniciativa particular, los cuales tardaron poco en acreditarse, gracias á la instrucción sólida y fundamental que sus alumnas habían adquirido en aquella escuela. Pero los progresos hechos reclamaban una reforma, y por decretos de 13 y 27 de Agosto, se dió gran amplitud á la enseñanza, consignando al efecto en el presupuesto del Estado las sumas necesarias para las nuevas atenciones del personal y el material.

El curso de estudios se prolongó un año más, de suerte que la carrera completa de las aspirantes al magisterio debía durar cuatro años. Los dos primeros preparaban para obtener el título elemental; el tercero, para el superior, y el cuarto, para el normal.

El programa comprendía las materias siguientes: Lengua española, lectura expresiva y caligrafía. Religión, aritmética y geometría, historia y geografía en general y en especial de España. Nociones de física, química, fisiología é historia natural, dando mayor extensión á la botánica. Pedagogía, organización y legislación escolares. Nociones de moral y de derecho, en la parte que puede ser aplicable á los usos comunes de la vida. Nociones de literatura y bellas artes, higiene general y economía doméstica, francés, dibujo, canto, gimnasia de sala, labores. En cada curso ó grado se haría el estudio de estas asignaturas con el desarrollo y extensión adecuados á los fines de la respectiva enseñanza normal.

Cuando el crédito disponible lo permitiera deberían establecerse las enseñanzas de inglés é italiano como estudio voluntario.

Todas las asignaturas debían explicarse en cada uno de los cursos, repitiéndose sucesivamente con mayor extensión ó desarrollo las lecciones, á cargo siempre del mismo profesor las de cada asignatura.

El personal docente debía componerse de una directora, cuatro profesores de la Escuela Normal central de maestros, mediante gratificación; las auxiliares de la de maestras; los profesores del curso de párvulos; una profesora de canto, otra de dibujo, otra de francés, y dos profesores, previa oposición, que conservarán sus cargos durante cinco años.

Las alumnas se dividían en oficiales y libres. Para la admisión eran condiciones precisas: hallarse comprendidas en la edad de quince á treinta años, estar vacunadas, no padecer enfermedades, probar, mediante examen, instrucción suficiente en las materias de los dos grados de la primera enseñanza y pagar quince pesetas de matrícula.

Como medios extraordinarios de instrucción deberían establecerse breves

cursos y conferencias acerca de materias especiales, actualidades científicas, hechos contemporáneos, exposición y crítica de obras literarias, viajes instructivos á costa del Estado, y la formación de bibliotecas, gabinetes y un museo pedagógico.

Digno era el pensamiento del mayor elogio. Si el programa de estudios parece un tanto presuntuoso, si no se había comprendido bien el método, ni en su fundamento, ni en su desarrollo, como se comprende sin entrar en consideraciones más fundamentales, con sólo fijarse en la distribución del tiempo, todo esto hubiera podido corregirse con el tiempo y los consejos de la experiencia. Pero se advierte á primera vista influencias extrañas, poco felices por cierto en sus proyectos y en sus obras, que más pronto ó más tarde debían traer el descrédito y la ruina de la escuela. Nuestras costumbres y nuestras instituciones no consienten la enseñanza laica, aunque sea disfrazada. Aparte de esto, el procedimiento seguido respecto al personal no se ajustaba á nuestra legislación, ni á una regla fija y bien determinada. Unas veces se recurre á la oposición, otra á los concursos, otras á un examen, otras á la elección libre; se modifican, con escasa devoción á la ley, las condiciones de las aspirantes al profesorado y los programas de ejercicios y los tribunales de oposición; se niega á las alumnas que habían probado los tres primeros años de estudio y á las maestras con título superior, la admisión al cuarto año, y se cometen otras muchas irregularidades. Suponemos que todo esto se inspiraba en los más sanos propósitos, pero había razón sobrada para censurar el sistema adoptado en este punto, como arbitrario é injusto, con doble motivo al observar que no tuvieron cabida en aquella escuela sino maestros y discípulas de una misma procedencia, de escuelas é institutos que no habían prosperado, como si quisiera indemnizarse á costa del Estado y de la enseñanza á los que en ellos intervinieron, del tiempo malgastado en su carrera.

En tales condiciones no era viable la escuela. Más pronto ó más tarde debía venir su ruina, y llegó en efecto más pronto de lo que podía esperarse. Fué en efecto reorganizada en 9 de Setiembre de 1884, dando la importancia que le corresponde á la instrucción religiosa, y encomendando todas las demás enseñanzas á profesoras de distintas categorías. Respetando el método y la disciplina anteriores se introducen en el régimen general alteraciones que no es aún ocasión de juzgar.

Donde las Escuelas Normales de maestros se han organizado con mayor empeño en estos tiempos ha sido en Francia y en Italia, con el propósito de separar la educación de las niñas de los institutos religiosos, á los cuales se hallaba encomendada casi por completo. En una y otra nación se declararon obligatorias estas escuelas, y se organizaron en los propios términos y con el mismo programa, agregando las labores, que las escuelas de maestros. Unos mismos decretos y unos mismos reglamentos organizan las de uno y otro sexo.

En Francia faltaban maestras para las escuelas laicas, y era preciso formarlas de prisa para realizar en breve plazo los proyectos del Gobierno. Con este objeto se creó en 13 de Julio 1880 una Escuela Normal superior preparatoria para la dirección y enseñanza de las demás Escuelas Normales de maestras, las cuales fueron organizadas por decreto de 22 de Enero de 1881.

En Italia, á imitación de la escuela secundaria de niñas de Milán, se había creado la de Roma, *Instituti di Magistero*, en 25 de Octubre de 1881, cuyos estudios

duraban cuatro años, y comprendían nociones de ciencias y estudio más profundo de las letras, con la pedagogía teórica y práctica. Es una verdadera Escuela Normal destinada principalmente á formar maestras de segunda enseñanza y de las Normales de primera enseñanza.

Sujetas las Escuelas Normales de maestras en uno y otro país á los mismos reglamentos que las de maestros, consideramos excusado entrar en otras particularidades después de lo expuesto en el artículo anterior.

En otros países no se han hecho modificaciones esenciales en sus antiguas escuelas. En Alemania son en corto número, porque ordinariamente reciben la instrucción en común los niños y niñas. Entre las existentes, la católica de Munster, fundada en 1832, es realmente una escuela modelo por el espíritu que en ella domina, y por eso creemos oportuno dar sucinta idea de su organización.

La escuela de Munster tiene agregada una superior de niñas, que le sirve de aplicación, y que viene á ser la base del establecimiento, pues las alumnas tienen en ella su preparación antes de entrar en el seminario, y luego se aprovechan de sus lecciones. A esta escuela práctica concurren niñas de seis á quince años, divididas en tres clases, y aprenden religión, historia sagrada, lectura, escritura, aritmética, dibujo, geografía, nociones de historia natural, lengua alemana y francesa, canto y piano y labores propias del sexo, enseñanzas que son las mismas del seminario, y están á cargo del director, tres maestros y un auxiliar.

Las aspirantes á maestras del primer año asisten á todas las lecciones y siguen todos los ejercicios de la clase superior de la escuela práctica. En el segundo año no estudian más que las materias superiores, y se ejercitan en la práctica de la enseñanza, asistiendo como auxiliares á las clases inferior y media de la escuela superior, y como maestras á la gratuita. La pedagogía se estudia en los dos años.

La instrucción religiosa propiamente dicha tiene lugar todos los días; las lecciones de historia forman un curso de moral práctica; en las explicaciones de los principales fenómenos de la naturaleza, la idea de la Providencia, la de la sabiduría y la de la omnipotencia divinas, se invocan cada momento como los hilos conductores de la inteligencia humana á través de las tinieblas que la envuelven. En todo domina el principio religioso, que es el principio y fundamento de toda educación y disciplina.

El programa y lecciones de la clase superior de la escuela práctica, que es al que asisten las aspirantes á maestras, es el siguiente:

| DÍAS. | DE 8½ Á 9¼. | DE 9¼ Á 10. | DE 10¼ Á 11. | DE 11 Á 12. | DE 2 Á 3¼. | DE 3¼ Á 4¼. | DE 4¼ Á 5. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| *Lunes...* | Religión. | Lengua alemana. | Lectura. | Historia y Geografía | Labores del sexo. | Cálculo. | Francés. |
| *Martes...* | Religión. | Ejercicios de composición. | Historia y Geografía | Dibujo. | „ | Pedagogía. | „ |
| *Miércoles.* | Religión. | Lectura. | Historia y Geografía | Canto. | Labores del sexo. | Cálculo. | Francés. |
| *Jueves...* | Religión. | Ejercicios de composición. | Historia natural. | Caligrafía | Labores del sexo. | Pedagogía. | „ |
| *Viernes..* | Religión. | Lengua alemana. | Historia y Geografía | Canto. | Labores del sexo. | Cálculo. | Francés. |
| *Sábado..* | Religión. | Ejercicios de composición. | Cosmografía. | Dibujo. | „ | Cálculo. | „ |

Durante las labores se repasa la historia sagrada y se hacen preguntas. Los ejercios orales van siempre acompañados de ocupaciones manuales, excelente ejercicio que da grandes resultados.

El día se distribuye para las aspirantes á maestras de la manera siguiente: Se levantan á las cinco de la mañana. De cinco y media á seis, meditación en común con las tres maestras. De las seis en adelante, desayuno, misa en la catedral. De las ocho y media á las doce, lecciones. A las doce y media, comida, recreo, y luego preparación al trabajo. De las dos á las cinco, lecciones con un cuarto de hora de descanso á las cuatro. Los martes y jueves no asisten á las clases. Después de comer, además de los ejercicios corporales, se ocupan en lecciones de pedagogía, piano y canto. A las siete, cena, recreo hasta las ocho. A las nueve, oración con las maestras y luego á dormir.

Esta escuela, modesta para lo que son las escuelas en Alemania, puede servir en gran parte de modelo de las nuestras, con la supresión de algunas asignaturas. Las protestantes suelen tener más pretensiones, y para que se forme idea de ellas daremos á conocer someramente la de Strasburgo en Francia, la cual no hemos podido ver en ejercicio por haberla visitado en tiempo de vacaciones.

Esta escuela tiene agregada para los ejercicios prácticos una de niñas y otra de párvulos. El curso de estudios dura tres años, y está encomendado á una directora que, además de la enseñanza, cuida del régimen interior, y á cinco maestros, uno eclesiástico, tres maestras y la de párvulos. Los alumnos son internos y pagan 1.600 reales anuales, por lo cual se les mantiene y lava la ropa. El departamento paga para esta escuela 76.000 reales vellón anuales.

He aquí el cuadro de lecciones:

## Primer año.

| HORAS. | LUNES. | MARTES. | MIÉRCOLES. | JUEVES. | VIERNES. | SÁBADO. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| De 8 á 9. | Lectura de la Biblia en francés. | Aritmética | Composición francesa. | Dictado en francés. | Estudio. | Análisis. |
| De 9 á 10. | Lectura en verso. | Alemán. | Catecismo. | Narración. | Historia antigua. | Historia sagrada. |
| De 10 á 11. | Geografía. | Dictado en francés. | Historia antigua. | Labores, | Geografía. | Canto. |
| De 11 á 12. | Caligrafía. | Lectura. | Estudio. | Labores. | Alemán. | Lectura de la Biblia en alemán. |
| De 2 á 3. | Labores. | Estudio. | Labores. | „ | Lectura. | Labores. |
| De 3 á 4. | Labores. | Canto. | Caligrafía. | „ | Caligrafía. | Canto. |
| De 4 á 5. | Estudio. | Dibujo. | Gramática francesa. | „ | Aritmética | Dibujo. |

## Segundo año.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| De 8 á 9. | Lectura de la Biblia en francés. | Historia romana. | Estudio. | Historia natural. | Aritmética | Dictado en francés. |
| De 9 á 10. | Geografía. | Alemán. | Francés. | Física. | Historia romana. | Historia sagrada. |
| De 10 á 11. | Lectura en verso francés. | Estudio. | Geografía. | Estudio. | Narraciones. | Pedagogía. |
| De 11 á 12. | Estudio. | Composición francesa. | Catecismo. | Labores. | Alemán. | Lectura de la Biblia en alemán. |
| De 2 á 3. | Labores. | Estudio. | Labores. | „ | Estudio. | Labores. |
| De 3 á 4. | Caligrafía. | Canto. | Caligrafía. | „ | Caligrafía. | Canto. |
| De 4 á 5. | Aritmética | Dibujo. | Canto. | „ | Gramática francesa. | Dibujo. |

## Tercer año.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| De 8 á 9. | Lectura de la Biblia en francés. | Dictado en francés. | Aritmética | Historia natural. | Lectura. | Aritmética |
| De 9 á 10. | Alemán. | Geografía. | Historia de Francia. | Física. | Historia de la Iglesia. | Geografía. |
| De 10 á 11. | Historia de Francia. | Estudio. | Literatura alemana. | Lectura. | Pedagogía. | Estudio. |
| De 11 á 12. | Estudio. | Narraciones. | Catecismo. | Literatura. | Canto. | Lectura de la Biblia en alemán. |
| De 2 á 3. | Estudio. | Labores. | Estudio. | „ | Labores. | Estudio. |
| De 3 á 4. | Caligrafía. | Canto. | Caligrafía. | „ | Labores. | Canto. |
| De 4 á 5. | Composición francesa. | Dibujo. | Cosmografía. | „ | Gramática francesa. | Dibujo. |

El día lo ocupan las alumnas de la manera siguiente: Levantarse á las cinco en verano y á las seis en invierno. De seis á siete, estudio. De siete á ocho, desayuno. De ocho á doce, clases. A las doce, comida y luego recreo. De dos á cinco, clases. De cinco á seis recreo. De seis á ocho estudio. A las ocho oración, luego la cena y después á dormir.

**Noruega.** En un país quebrado, cubierto de nieve gran parte del año, de reducida y diseminada población, es en extremo difícil organizar la primera enseñanza, y sin embargo de hallarse en estas circunstancias, Noruega no ha dejado de hacer progresos en el ramo.

La ley de 12 de Julio de 1848 determina la enseñanza del pueblo en las ciudades.

«El objeto de las escuelas del pueblo, dice, debe ser auxiliar la educación doméstica, dando á la juventud una verdadera instrucción cristiana y proporcionándole al propio tiempo los conocimientos y capacidades que debe poseer todo miembro de la sociedad.» El programa de enseñanza comprende: lectura y ejercicios intelectuales, religión é historia sagrada, canto, escritura y cálculo. Podrá aumentarse esta enseñanza, y se procurará agregar los trabajos manuales, especialmente para las niñas, y los ejercicios de gimnástica para los niños. Podrá también agregarse una clase especial de la enseñanza secundaria.

Los pastores cuidarán de que se preparen algunos niños para el canto de la Iglesia.

En cada ciudad habrá por lo menos una escuela, cuyo número de alumnos no exceda de sesenta, á menos de dispensa del obispo por circunstancias especiales. Las escuelas se dividen en clases, cada una en local aparte. El maestro principal disfrutará un sueldo de 840 pesetas cuando menos, además de la habitación, y los auxiliares el de 560 pesetas como mínimum. El maestro podrá ser cantor y organista con permiso del obispo, reemplazándole en este cargo en los días de trabajo un suplente pagado á su costa.

Los gastos de la escuela los satisfacen los pueblos, y la enseñanza es gratuita para todos, exceptuando la de las clases de intrucción secundaria, agregadas á la escuela popular.

La enseñanza es también obligatoria desde la edad de siete años á la confirmación para todos los que no son educados en el hogar doméstico. A los padres ó tutores que falten á este deber, por lo que hace á sus hijos, se les podrá imponer una multa desde una peseta ochenta céntimos, á diez y seis pesetas ochenta céntimos. Si los padres son abandonados, podrá colocarse á sus hijos en familias que los eduquen é instruyan por cuenta de los mismos padres. Los maestros llevarán un registro para anotar los progresos de los niños, y lo firmarán el pastor y demás individuos de la comisión al practicar la visita. A los exámenes anuales tendrán obligación de someterse los que reciben la educación doméstica, y si no se presentaren podrá imponerse á los padres una multa de una peseta sesenta céntimos.

Para ser maestro se requiere haber aprobado los estudios de Escuela Normal ó el examen de reválida. El obispo nombra los maestros; el preboste, á los auxiliares. Los maestros están dispensados del servicio militar.

La administración inmediata de la escuela está encomendada á una comisión escolar presidida por el pastor. Esta comisión vigila la escuela, distribuyéndose

los cuidados de la inspección entre sus individuos, siendo los principales encargados los pastores. La comisión se dirige como á autoridad superior al preboste, que viene á ser el inspector general dependiente del obispo, y éste forma el reglamento de cada escuela.

La ley de 16 de Mayo de 1860 determina la organización de la enseñanza popular en los pueblos. El objeto es el mismo que el señalado por la ley de 1848, y las escuelas se dividen también en primarias y secundarias.

Los pueblos escolares se dividen en círculos. Si los domicilios de los habitantes distan poco entre sí, de modo que puedan concurrir treinta niños diariamente á un punto, se establece una escuela fija, dividiéndola en secciones á cargo de auxiliares, ó en secciones á que asistan á clase á distintas horas con el mismo maestro (escuelas de medio tiempo). Cuando distan bastante entre sí las habitaciones que forman el círculo, la escuela podrá ser ambulante *(flyttante)*. La comisión escolar proveerá á la enseñanza de los niños de casas aisladas que no pueden formar parte de los círculos.

La enseñanza en las escuelas de círculo comprenderá: lectura, religión, trozos escogidos del libro de lectura sobre geografía y primeros elementos de las ciencias naturales y de la historia, canto, escritura y cálculo. Podrá agregarse la gimnástica y los ejercicios militares. Principia y termina la clase por un ejercicio religioso.

En las escuelas de círculo, el año escolar es de doce semanas, y en caso necesario se reduce á nueve y á menos. Las clases son diarias, de seis horas, excepto el sábado que hay vacación por la tarde. En este mismo tiempo puede enseñarse alguna materia de las escuelas secundarias. Los maestros están autorizados para dar la enseñanza obligatoria y la voluntaria, ó una de estas enseñanzas en más de un círculo. Los niños que á la edad de catorce años se hallan tan atrasados que no pueden seguir con fruto la enseñanza ordinaria de la escuela, asisten á lecciones particulares á costa de los padres ó tutores.

En las fábricas y establecimientos en que se empleen treinta obreros, se establecerá una escuela, cuyo curso durará diez y seis semanas. Podrán establecerse también escuelas de párvulos, aunque sea á cargo de mujeres, y clases de labores para las niñas, y de trabajo ordinario. Cuando en un círculo no haya escuela ampliada, podrán los niños asistir á la de otro círculo.

Por regla general, cada municipalidad forma un pueblo escolar con una caja común. Con aprobación del rey, una municipalidad podrá dividirse en muchos pueblos escolares. Las cajas escolares se forman con los ingresos siguientes: rentas de capitales, donativos, impuesto sobre el alumbrado donde en la actualidad se paga á las cajas, multas, contribuciones acordadas por el gran pueblo escolar ó sobre fondos públicos, otros recursos que en la actualidad disfrutan algunas escuelas. Podrá exigirse retribución á los niños por las enseñanzas voluntarias, y el déficit se cubrirá por el pueblo escolar. Las escuelas de las fábricas y otros establecimientos las pagarán los propietarios. Los gastos de construcción y conservación de los locales de escuela se pagarán por la caja escolar, pero puede imponerse á los círculos el pago de los gastos menores, con subvención ó sin ella de la caja. Los gastos de calefacción, alumbrado y aseo, los de conservación del material, los transportes por agua, así como los de manutención y alojamiento de los maestros durante la duración de la enseñanza, inclusos los domingos

y días festivos, se pagará por los círculos respectivos, á menos que la municipalidad disponga otra cosa. Podrán pagarse estos gastos en dinero ó en especie.

En los distritos donde hay escuelas ambulantes, se designa quiénes deben proporcionar local y la manutención y alojamiento del maestro durante el período escolar del círculo. Puede redimirse esta carga, mediante el pago de una cuota á la caja escolar. El que se niega á cumplirla sin razón bastante, paga una multa de once pesetas veinte céntimos, y los gastos del maestro en otra casa. Lo mismo se verificará respecto á las escuelas de párvulos y á las de trabajos manuales. Cada pueblo está obligado á proporcionar á uno de los maestros por lo menos una habitación de familia y tierras para sostener dos vacas y para plantar un jardín, y á proporcionar en lo posible estos emolumentos á todos. La municipalidad señala el mínimum de dotación de los maestros de escuela fija, y lo aprueba la dirección diocesana. Consiste en una suma dada por cada semana escolar. Cada diez años puede modificarse este mínimum de sueldo.

Se promoverá la creación de escuelas secundarias populares y podrán establecerse para uno ó más curatos ó parroquias, para una ó más municipalidades, para uno ó más círculos escolares. Si la duración de la enseñanza en una de estas escuelas se fija en más de dos años, se establecerán dos divisiones principales, la inferior de dos años y la superior de los demás, organizándose los estudios de manera que los de la inferior den un resultado completo, y que á la vez sirvan de base á la enseñanza de la sección superior. Cada división podrá establecerse en diferentes lugares del distrito á que pertenezca.

El programa de la escuela secundaria comprende, además de las materias de la primaria con mayor extensión, lengua noruega, geografía, historia, los primeros elementos de ciencias naturales, dibujo y agrimensura. La división superior podrá abrazar las matemáticas, la economía política y en determinadas circunstancias, una lengua extranjera. En el caso que se suprima la enseñanza religiosa en la dirección superior, se leerá la Biblia y se darán lecciones de historia, en horas determinadas. Cuando los recursos lo permitan, se ampliará la enseñanza. Para la admisión á estas escuelas, se requiere doce años de edad y poseer la instrucción que se da en las primarias.

Para cada una de estas escuelas se formará un plan que determine la duración de la enseñanza, el número y objeto de las asignaturas, la retribución escolar y las becas, y su administración.

Cada prefectura ó cada una de sus principales divisiones forma un gran pueblo escolar, con su caja especial, en que ingresan las rentas propias, las contribuciones votadas sobre fondos públicos y la que votan las municipalidades.

Por esta caja se paga el aumento de sueldo de los maestros por antigüedad, las subvenciones á las escuelas secundarias de pueblo y á las de trabajo, las subvenciones para edificios de escuela, los auxilios para las escuelas pobres, y las indemnizaciones á los maestros para la educación de los aspirantes al magisterio.

Los maestros de escuela fija reciben el primer aumento de sueldo á los siete años de servicio, y el segundo á los doce años, acreditando ciertas condiciones, entre ellas, la de que duran las lecciones cada año veinticuatro semanas por lo menos.

Aunque la enseñanza es obligatoria para los niños desde la edad de siete años

hasta la confirmación, sólo lo es por doce semanas al año. Los que educan por sí mismos á sus hijos ó los hacen educar por otras personas, deben dar parte en tiempo oportuno, pero si la comisión no juzga bastante instruídos á los niños, se obliga á éstos á asistir á la escuela pública. Por falta de asistencia diaria sin causa legítima en tiempo de clase, se imponen multas de una á veintiocho pesetas, y cuando los padres son abandonados, se encomienda la educación de sus hijos, á su costa, á familias que quieran encargarse de este deber.

Para la formación de maestros, además de las Escuelas Normales diocesanas, hay otras escuelas más elementales agregadas á las secundarias del pueblo, y como clases superiores de las escuelas del círculo. Todas tienen agregada una escuela práctica. De las últimas puede ser la más próxima del círculo. El Estado sostiene las Normales.

Los maestros auxiliares y los de párvulos pueden ser separados por la comisión escolar; los demás, mediante expediente con audiencia del interesado y de conformidad con la comisión auxiliar, el preboste y la administración diocesana.

Los libros para la enseñanza religiosa necesitan la aprobación del rey; los demás la de la administración diocesana.

Por una ley suplementaria de 22 de Mayo de 1869, se dictan algunas disposiciones sobre las escuelas de círculo divididas en clases progresivas, los exámenes de maestros y la separación de las maestras casadas.

Según las expresadas leyes, los pueblos rurales comprenden dos categorías de pueblos escolares; los grandes, que corresponden á los pueblos de las prefecturas, y los pequeños, que corresponden por lo general á las municipalidades, aunque algunas de éstas comprendan muchos pueblos escolares. Cada uno de los pueblos escolares pequeños se dividen á la vez en círculos ó distritos escolares, los cuales pagan sus gastos, y en caso necesario reciben subvenciones de las cajas, que pudiéramos llamar provinciales, á cuyo cargo están asimismo los aumentos de sueldo y las escuelas de trabajo manual.

De los fondos generales se pagan todas las Escuelas Normales, subvenciones á las cajas provinciales y á las escuelas secundarias del pueblo, y para la propagación de la lengua noruega entre los lapones.

Con esta organización han podido vencerse las grandes dificultades que ofrece la propagación de la enseñanza popular en Noruega, de modo que, un país pobre y de escasa población, tiene perfectamente atendido tan importante servicio. Es á la vez uno de los pueblos más libres de Europa, y sin embargo admite la rigurosa intervención del Estado y del clero, y á pesar de la libertad religiosa impone á las escuelas la religión del Estado.

La última estadística que poseemos corresponde á 1870, y de ella tomamos los datos siguientes:

*Escuelas rurales.*

Importe de los gastos de las escuelas, 2.137.072 pesetas.
Dotación de los maestros, 873,906 pesetas.
Compra de terrenos para los maestros, 21.985 pesetas.
Construcción y conservación de locales, 160,583 pesetas.
Alquiler de locales, 104,508 pesetas.
Número de círculos escolares de punto fijo, 4.203.

Número de escuelas ambulantes, 2.135.
Idem de niños á quienes obliga la enseñanza, 211.662
Idem de maestros, 3.199.

*Escuelas de las ciudades.*

Número de niños á quienes obliga la enseñanza, 47.132.
Idem de escuelas públicas, 221.
Idem de maestros, 350.
Idem de maestras, 174.
Idem de alumnos, 33.488.
Idem de alumnos de las escuelas privadas, 3.251.
Total de dotaciones del personal de las escuelas públicas, 508.449.
Idem de los gastos de las escuelas, 675.793 pesetas.
Idem de lo satisfecho por el Estado, 14.800 pesetas.
Escuelas primarias secundarias, 35.
Clases de las mismas, 145.
Maestros de las mismas, 173.
Discípulos de las mismas, 2.634.
Gastos de las mismas, 257.323 pesetas.
Subvención del Estado, 26.234 pesetas.

*Escuelas Normales y secundarias del pueblo.*

Las escuelas secundarias son diez y nueve, con 467 alumnos.
Las Normales superiores son seis, con 245 alumnos.
Las elementales son ocho, con 98 alumnos.
Ha satisfecho el Estado para este servicio, 123,645 pesetas.

*Situación general.*

Población del reino, 1.735.823 hombres.
Número de niños comprendidos en la edad de la enseñanza obligatoria, 258.794.
Idem de escuelas públicas (rurales y urbanas), 6.459.
Idem de alumnos, 205.391.
Idem de maestros y maestras, 3.896.
Gastos generales, 2.973.356 pesetas.
Subsidios del Estado, 64.442 pesetas.
Pensiones del Estado á los maestros jubilados, 75.870 pesetas.

**Novelas** (Lectura de). Cuando el juicio no está aún sentado, y las vivas sensaciones ocupan el lugar de las ideas sólidas, es necesario prohibir á las muchachas la lectura de novelas, á cuyo intento la madre misma deberá abstenerse de leerlas; pues aunque sienta privarse de esta diversión, ¿no le sería mucho más sensible el mal efecto que puede hacer en su hija esta lectura tan peligrosa para las jóvenes? Así que, no basta prohibir á la niña estos libros, sino que también ha de renunciar á ellos la madre; pues si ésta dijese á una muchacha de catorce años, por ejemplo, estos son mis libros, y aquellos los tuyos, ¿no se palpan los inconvenientes que resultarían de tal división?

Además del perjuicio de la distracción que causan las novelas, producen el

daño de agitar el corazón con exagerados sentimientos nacidos del delirio del amor, con deseos impacientes, y con aventuras imaginarias que el talento del autor cubre con el velo de una verosimilitud engañosa. La necesidad de producir grandes efectos y fuertes impresiones obliga á los autores de novelas á exagerar la pintura de la virtud y de los vicios. Estas producciones, comparables á los malos mapas geográficos, extravían en vez de guiar los primeros pasos de una niña en la carrera de la vida. Se dirá que hay novelas de tan buena moral que pueden leerse sin peligro; que se castiga en ellas el vicio y se recompensa la virtud, y que se presentan para la imitación caracteres nobles. A pesar de estos argumentos, fundados en suposiciones falsas, es indudable que en toda novela hay amoríos; que los amantes de todas ellas son gallardos, valientes, sinceros y fieles. Esta pintura halagüeña seduce la imaginación de una muchacha, y desde entonces busca en el mundo la imagen quimérica de los héroes cuyas aventuras ha leído, y si el marido que le toca no es parecido, como sucede comunmente, á aquel modelo, desgraciadamente podrá suceder que ella siga buscando otro igual, aun después de casada.

Tienen además las novelas el inconveniente de exaltar la sensibilidad (1). Para que este don precioso del cielo no perjudique á nuestra felicidad, es necesario que vaya acompañado del juicio; pues de lo contrario todo se lleva al extremo; nada se aprecia debidamente, todas son admiraciones. El amor se convierte en adoración, y los acontecimientos ordinarios parecen una aventura inaudita ó una calamidad sin remedio. Esta sensibilidad, que se llama *exquisita*, y que realmente no es sino exagerada, ha inducido á algunos padres á dejarse tutear por sus hijos, destruyendo la urbanidad respetuosa, que lejos de oponerse á la ternura filial, se hermana bien con ella. A veces también esta exagerada sensibilidad es causa de que se adopten las ardientes expresiones del amor para pintar otros afectos que no son susceptibles de ellas. He visto algunas muchachas novelescas escribir á sus madres cartas en que expresaban su ternura del modo indicado; y aquellas bonazas señoras se incomodaban de oirme vituperar semejante estilo. ¿No será verosímil que este lenguaje mismo en que escriben á su madre, se emplee luego para comunicarse con otras personas?

La verdadera sensibilidad va unida con la bondad y la compasión, y de este modo pertenece al dominio del corazón; pero exagerada, entra en el de la fantasía. Aquélla no hará que una muchacha de catorce años confunda las expresiones

---

(1) Debe hacerse uso muy moderado, especialmente en la educación de las niñas, de todo lo perteneciente á la clase de novelas, como lo son los cuentos de aventuras que exciten sensaciones fuertes ó excesivamente afectuosas; porque esta lectura, además de afeminar el ánimo, inspira desafecto á otros placeres inocentes en que estriba la tranquilidad. Los cuentos son las novelas de los niños, y el que se da mucho á ellos no gusta sino de cosas parecidas á semejantes ilusiones. Estas se buscan luego en la juventud con detrimento del juicio. Una heroina de tragedia que gime, se desmaya ó muere, es un objeto pintoresco; pero estos mismos extremos empleados en las escenas de la vida social serian ridículos. Hay tan gran diferencia entre la ficción y la realidad, que los que se proponen por modelo objetos ideales, se exponen á grandes equivocaciones. La verdadera conmoción depende de ciertas circunstancias delicadas; se destruye con la más ligera afectación, y una persona dada á sentimientos de novela, se expone á hacer reir en lugar de conmover. *Educación práctica.*

de la ternura filial con las de los sentimientos que ya presiente su corazón. La sensibilidad ficticia ó exagerada traspasa los verdaderos límites, y extravía á las doncellas, distrayéndolas de sus laudables y virtuosas ocupaciones.

A los diez y ocho años, cuando ya debe estar sentado el juicio de una doncella, podrá permitírsele para recreo la lectura de alguna novela de las más morales, por ejemplo la *Clara Harlowe* de Richardson, cuyo mérito la ha colocado entre los libros clásicos. Sin embargo, convendrá siempre que la madre la acompañe en esta lectura haciendo las oportunas reflexiones. Podrán en efecto hacer una profunda y útil impresión las palabras de la madre cuando diga á su hija: he aquí los peligros consiguientes á la seducción: de este modo los infames seductores, bajo un exterior amable, ocultan los corazones más corrompidos y los más depravados intentos.—*(Mme. Campan)*.

**Núnez Tinato** (Luis). Maestro de Lisboa en la segunda mitad del siglo XVII, imitador del estilo y carácter de letra de los dos Morantes, y que rivalizaba con el hijo en el arte de rasguear. Suponemos que es el llamado en Portugal el *Morante portugués*. Superó á los Morantes en la ornamentación de miniatura en colores.

## O

**O.** Esta letra es la cuarta de las vocales. Para proferir el sonido que representa, que es claro, llano y vigoroso, se recoge ó baja la lengua, se redondea toda la boca, y prolongándose los labios, formando un círculo ó la figura de la *o*, se arroja el aliento. Parece que se deja sentir el sonido en el paladar, pero cerca de los dientes.

**Obediencia.** Para que el maestro pueda trabajar con fruto cuando trata de acostumbrar á los niños á la obediencia, deberá en primer lugar fomentar los sentimientos que forman la base de esta virtud ó buena cualidad; deberá ganar su confianza por los medios indicados. Cuando sea necesaria la obediencia no debe de pronto exigirse con el precepto, sino con la dulce persuasión. Si el niño que acaba de ser admitido en la escuela se resiste los dos ó tres primeros días á tomar parte en los ejercicios y juegos de los demás, sería imprudente insistir en que la tome, pues sería inducirle repugnancia á la escuela. No pasando jamás de tres ó cuatro días sin que ellos concurran espontáneamente á cuanto hacen los compañeros, bastará que el maestro se muestre contento de esta resolución y le anime para que venga á ser este uno de los medios de inclinarle á que progresivamente se vaya prestando con mayor gusto á sus insinuaciones. Estas pueden ser cada vez más expresivas y terminantes, nunca imperiosas. Mas una vez en este camino, el maestro debe evitar con mucho cuidado el riesgo de que le desobedezcan, y debe pensar mucho lo que manda y cómo lo manda; no mandar sino

aquello que es de fácil ejecución, y mandarlo con expresiones afectuosas y persuasivas de que aquello es necesario y está bien al niño que ha de obedecer.

Hay algunos niños cuyo carácter está viciado ya, ó cuya constitución física es más irritable, que se prestan con mayor dificultad á la obediencia, y en quienes está tan marcada la obstinación en la tierna edad ordinaria de concurrir á las escuelas, que ponen á prueba la paciencia del maestro. Este vicio, que Lock consideraba como el mayor obstáculo para la educación, no debe en nuestro concepto combatirse directa y ostensiblemente; antes bien la grande habilidad del maestro ha de consistir en irlo desarraigando sin que el niño perciba que hay empeño en contrariarle; pues suele en este caso aumentar su terquedad. Siéntate; levántate, una y otra vez; ven aquí; ve allí; trae esto ó aquello; y de este modo otros encargos frecuentes hechos con agrado como una muestra de confianza y sin aparente estudio, irán insensiblemente sometiendo su voluntad. En algunos párvulos, en quienes la obstinación no parecía estar muy arraigada, y cuyo carácter no era demasiado inflexible é irritable, hemos visto emplear directamente este medio con buen éxito. Luego que ofrecían resistencia á obedecer, se les mandaba sentar, levantarse y volverse á sentar por tres, cuatro ó más veces seguidas, y esta ligera pena, impuesta como tal, corregía en pocas lecciones este vicio reciente.—*(Montesino)*.

**Oberlín**. *(Historia de la educación.)* En lo más escabroso de la cordillera de los Vosges, en un valle casi separado del resto del mundo, *Ban de la roche;* habitaban en cinco aldeas unas ochenta familias, tan ignorantes como miserables, divididas por odios hereditarios y que hablaban una jerga sólo de ellos entendida. Juan Federico Oberlín se propuso civilizarlas, y tuvo la satisfacción de realizar su obra.

Conocedor de la naturaleza humana, principió por combatir la miseria, dando ejemplo á aquellos habitantes en todos los trabajos provechosos. Con un pico en las manos les guiaba para abrir un sendero..... les enseñó el cultivo de la patata, les hizo conocer las buenas legumbres y frutos, les enseñó á podar los árboles y después introdujo industrias útiles y creó una caja de ahorros. Crecía la confianza de los habitantes con su bienestar, y gradualmente se extendía el círculo de las lecciones que recibían.

Desde el principio se hizo Oberlín maestro de escuela con ánimo de preparar jóvenes que le reemplazasen luego en este trabajo, para él de grande importancia (1). Cuando los discípulos se aficionaron á la lectura todo fué fácil. Desde en-

---

(1) El antecesor de Oberlín había ya hecho algunos preparativos con el mismo fin. Al llegar al valle preguntó por la escuela y le indicaron una choza sucia y ruinosa, donde encontró algunos niños jugando en la mayor algazara. Al buscar al maestro le indicaron un pobre anciano, enfermo, tendido sobre una manta. ¿Es V. el maestro? le dijo.—Si, señor.—¿Y qué enseña V.?—Nada, porque nada sé.—¿Pues por qué se ha hecho V. maestro?—Cuidaba los cerdos, y como me he puesto malo, me han encargado de cuidar á los niños.

Estuber, que era el antecesor de Oberlín, pensó desde entonces en formar un maestro, pero por la idea que se tenía de este cargo, ningún padre quiso que lo desempeñase su hijo. No quiero que sea maestro, les dijo, sino *profesor* ó *regente* y desde entonces no le faltaron discípulos.

En estas circunstancias llegó Oberlín á *Ban de la roche*.

tonces los libros servían de apoyo á sus exhortaciones y ejemplos; penetraban en el corazón los sentimientos religiosos; se amortiguaban las desavenencias entre las familias, y cuando ocurría alguna entre dos personas, se sometían de común acuerdo al fallo de Oberlín, el cual puede decirse que al fin de sus días dejaba en este valle, pobre y despoblado en otro tiempo, trescientas familias de buenas costumbres, piadosas é ilustradas en sus sentimientos, en cómoda situación y con medios de conservarla.

Una joven de aquellas aldeas, llamada Luisa Scheppler, admirada de las virtudes de aquel hombre venerable, quiso entrar á su servicio y tomar parte en sus obras caritativas. Desde la edad de quince años fué la auxiliar, la mensajera de Oberlín, el ángel de aquellas chozas, á donde llevaba sin cesar todo género de consuelos. Jamás se ha visto en persona alguna con más claridad hasta qué punto el sentimiento puede exaltar la inteligencia: aquella sencilla aldeana había comprendido á Oberlín y sus más elevados pensamientos. A veces le proponía cosas que le dejaban admirado, y una de ellas fué la creación de una escuela de párvulos. Advirtiendo la dificultad de las familias para dedicarse á las faenas del campo y á la vez al cuidado de sus hijos, concibió la idea de recoger los niños de cierta edad en una sala espaciosa, donde, mientras que los padres se dedicaban al trabajo, estuviesen cuidados, jugasen, empezasen á aprender las letras y se ocupasen en cosas útiles. Con este pensamiento abrió la primera escuela de párvulos el 16 de Junio de 1779 bajo la dirección de Oberlín, á quien atribuyó siempre el pensamiento, y de quien en cierto modo había recibido las primeras inspiraciones, aunque indirectas.

Este hombre venerable y caritativo que había formado tan excelente discípula, según carta que escribía ella misma en 24 de Abril de 1835, llegó al valle en 1767, y en 1770 había creado en todas las aldeas *escuelas de calceta;* pero que, á la vez que en la calceta, se ocupaba en ellas á niños y niñas en cantar, se les referían algunos pasajes de la Historia sagrada, se les hablaba de Dios y de su omnipotencia, del Salvador del mundo; se les enseñaba á orar; se les inspiraba profundo respeto y obediencia á los padres, amor al prójimo, y horror á la mentira, á la hipocresía y á todos los vicios. Además de esto, se enseñaba un poco de geografía.

Estas escuelas de calceta, tan sencillamente descritas por Luisa Scheppler, son las primeras escuelas de párvulos tales como las tenemos en el día, con pocas variaciones en lo esencial. Oberlín representaba las plantas del país á su modo en el papel, y escribía debajo el nombre y las cualidades de cada una. Tomaba una hoja verde, le daba de tinta por uno y otro lado, la colocaba sobre una hoja de papel, ponía otro papel encima, hacía una presión y le resultaban dos imágenes de la hoja. Compró figuras de animales, en las cuales inscribía también el nombre y las cualidades importantes. Grabó en madera las partes del mundo y hasta el sistema solar, compró grabados que representaban diversos pasajes de la Sagrada Escritura, y con estos medios daba á los niños y niñas saludables conocimientos, procuraba hacerles comprender la omnipotencia y la bondad del Criador, é inspiraba en su tierno corazón los sentimientos de amor y gratitud.

Juan Federico Oberlín, nació en Estrasburgo en 31 de Agosto de 1740. Era hijo de un maestro de escuela y hermano del sabio francés Jeremías Oberlín, que publicó varias obras en alemán y fué correspondiente del Instituto de Francia por

sus conocimientos arqueológicos acerca de los Libros Sagrados. Murió á fines de Mayo de 1826. La comitiva que asistió á su entierro fué tan numerosa, que cuando los primeros llegaban á Fonday, á donde se llevó el cadáver, los últimos salían de la casa mortuoria que distaba una hora. En la sepultura se colocó una cruz por Luisa, con la inscripción: PADRE OBERLÍN.

**Obligatoria** (ENSEÑANZA). La educación popular adquiere de día en día tal ascendiente, que no hay medio de oponerse á su desarrollo. Podría combatirse y se combate con fundamento la propagación de doctrinas perniciosas; pero todas las escuelas, todos los partidos, todas las parcialidades convienen en la necesidad de instruir al pueblo, transmitiéndole conocimientos sanos y de utilidad al hombre, al ciudadano, y al obrero, en interés del individuo, en interés de la familia, en interés social, en provecho de todos los intereses legítimos. Precisamente las clases consideradas hoy como enemigas de la instrucción y del progreso fundaron y han sostenido las primeras escuelas, y si fijamos la atención en nuestro territorio, observaremos que las provincias Vascongadas, con la de Navarra, son las que se han anticipado á todas en organizar este servicio y en las que se halla mejor atendido ó por lo menos más generalizado.

No cabe ya en la inteligencia humana la paz de la ignorancia. Cada ferrocarril, cada telégrafo, cada teléfono es una escuela permanente de grandes proporciones; esos maravillosos inventos constituyen las verdaderas universidades de la época, porque difunden todo género de enseñanzas buenas y malas por los diferentes puntos del globo. En tal situación, aun cuando hubiera propósito de resistir, sería preciso confesar la impotencia para contener el torrente de la opinión pública.

Examínese con calma el asunto, sin preocupaciones, sin dejarse arrastrar por la pasión política, y si aparecen diversas tendencias en cuanto á la naturaleza y extensión de los conocimientos que conviene propagar, el acuerdo es unánime respecto á la necesidad de la instrucción. De aquí la enseñanza obligatoria, admitida por todos los partidos, con la circunstancia de que los gobiernos absolutos han sido los primeros en apelar á este recurso, que ciertamente no se distingue por los caracteres de la libertad. En los países del norte de Europa, en efecto, regidos por aquellos gobiernos de *ordeno* y *mando* á lo militar, tiene origen la enseñanza obligatoria; en tiempo de Calomarde se intentó plantearla en España, y el partido conservador ó el moderado la estableció definitivamente, pagando tributo á la opinión pública, por medio de la ley Moyano.

Mucho se ha debatido acerca de las facultades del Gobierno en este punto, y en verdad no se comprende que los que consideran la inviolabilidad del domicilio como principio absoluto, que no admite excepción alguna, sostengan la obligación que da derecho á invadir el santuario doméstico, inconveniente que no ofrece ni aun el servicio militar obligatorio, que suele presentarse como el argumento incontestable en favor de la enseñanza. En nuestro pobre entender, sólo concediendo á los padres todo género de libertades, sólo con la libertad absoluta de enseñanza, puede declararse obligatoria, si han de quedar á salvo los principios proclamados como fundamento de la sociedad moderna.

Mas aun admitido el derecho para resolver el problema, no puede excusarse de apreciar los medios de aplicación. Cítanse muchos pueblos en que se halla es-

tablecida la enseñanza obligatoria sin descender á la manera de aplicarla. Los Estados Unidos del Norte de América es el pueblo que suele presentarse como modelo, y sin embargo, los que hayan leído el artículo correspondiente del DICCIONARIO, saben ya que esa famosa obligación dura á veces algunas semanas al año, á veces no pasa de un mes. En Alemania mismo, á pesar de regir este sistema desde el siglo último, hay aún hombres y mujeres que no saben leer y escribir. En Italia se ha establecido de una manera tímida, como cediendo con repugnancia á las excitaciones de la opinión. En Suiza, en Inglaterra, en Holanda y en otros países, se advierten iguales deficiencias, sin que pueda ser otra cosa. Para que la obligación sea una verdad, es preciso resolver previamente arduos problemas sociales, pedagógicos, didácticos, administrativos, económicos y aun industriales. Deteniéndonos á considerar nuestra situación, ¿habrá alguno que se atreva á asegurar que poseemos bastantes escuelas para cumplir el precepto legal, ni que pudieran crearse sin grandes sacrificios, imposibles de realizar? Cuando el último pensamiento de los pueblos es la instrucción, porque no comprenden su verdadero valor, por ignorancia ó por voluntad, ¿puede presumirse que se prestaran sumisos al cumplimiento de la ley, y que no han de producirse tumultos y trastornos repetidos sin que se logre vencer su resistencia? ¿Se ha calculado la difícil situación en que se colocaría el maestro, siendo los registros de la escuela los denunciadores de las faltas de asistencia por las cuales debería penarse á las familias? El asunto, en efecto, encierra gravedad suma, y así se explica que al cabo de cerca de treinta años, que por una disposición legislativa se declaró obligatoria la primera enseñanza en España, el precepto legal sea letra muerta y la autoridad y la inspección ficciones legales en este punto.

El ejemplo de Francia, que en esto como en todo suele desgraciadamente servirnos de norma, es inadmisible. No responde allí al noble y elevado propósito de generalizar la instrucción; es un arma de partido, un elemento de monopolio, un medio inquisitorial para ejercer la más repugnante tiranía sobre las conciencias, ensalzado sin término ni medida por los mismos que no ha muchos años la habían combatido con encarnizamiento en las Cámaras. Excogítanse toda clase de recursos para entorpecer y destruir la enseñanza libre, favoreciendo la escuela laica con el firme propósito de resfriar el sentimiento y la idea religiosa hasta llegar á la indiferencia y al excepticismo, es decir, hasta imponer por la violencia las ideas de una escuela, invocando al efecto farisaicamente el nombre de libertad.

Preséntase la enseñanza obligatoria como uno de los principios fundamentales de la educación popular, valiéndose de frases pomposas, que, si alucinan á los incautos, para los que juzguen por sí mismos después de maduro examen, no pasa de ser un procedimiento más propio de los gobiernos absolutos que de los liberales. Con buen deseo, más que en encarecer la enseñanza obligatoria se pensaría en abrir escuelas, poniéndolas al alcance de todo el mundo, y en dar por su medio una enseñanza cuya utilidad se comprendiese fácilmente, y en tiempo y circunstancias oportunas para no contrariar las costumbres y las necesidades de los pueblos. No hay procedimiento más eficaz para generalizar la instrucción.

Tal es nuestro modo de ver; mas procediendo, en esto como en todo, con imparcialidad, insertamos la exposición dirigida al emperador francés en favor de

la enseñanza obligatoria por una persona muy competente en la materia, por Mr. Rendu, uno de los más decididos partidarios, aunque no pertenezca, ni mucho menos, á las escuelas avanzadas.

La exposición está redactada en los siguientes términos:

«Señor.—Vuestra Majestad ha dicho á la Francia y al mundo:

»Quiero conquistar para la religión, para la moral y para el bienestar esa parte tan numerosa de la población, que en medio de un país de fe y de creencia, apenas conoce los preceptos de Cristo.»

»Me atrevo á proponer á V. M. una aplicación de esas grandes palabras. Me tomo la libertad de atraer sus miradas hacia una cuestión de educación popular, hacia una cuestión de las que, para cautivar la atención de los hombres pensadores, elevan la *instrucción primaria* á la altura de un interés social.

»La instrucción primaria es el más poderoso y más universal instrumento de esas *conquistas* que V. M. medita, y que la Francia está esperando: instrumento de conquista «para la religión y la moral,» pues la instrucción primaria es el conjunto de las influencias morales y religiosas que deben rodear á todo sér humano, y que, al paso que constituyen la vida íntima del *individuo*, perpetúan la vida tradicional de los *pueblos:* instrumento de conquista para «el bienestar» de las masas, porque en general, toda miseria física en los individuos, y toda decadencia política en un pueblo, traen su origen de una enfermedad moral. Los fenómenos económicos se refieren primordialmente á una causa de orden superior: en los *lazzaroni di Largo del Castello*, en los *trampers* de *S. Giles* y de *White-Chapel*, así como en los aventureros de nuestros grandes centros industriales, la miseria moral mancilla el espíritu antes que la miseria física destruya el cuerpo.

«En vista de esto, acaso parecerá á V. M. digno de su alta sabiduría el dar á ese instrumento todo su poder, dignándose poner en él su mano. Así lo hará V. M. si es que no se aviene á que *una parte tan numerosa* de las generaciones que se están educando prosiga creciendo en el seno de nuestras grandes ciudades, y sobre todo en nuestros grandes centros manufactureros, privada de esas influencias que enlazan el tiempo venidero con el presente. Así lo hará si no se aviene á que unas almas que pertenecen á Dios sean forzosamente impías *«en un país de fe y de creencia»*; á que unas inteligencias, que pertenecen á la sociedad, permanezcan salvajes en medio de la civilización; á que unas fuerzas, que pertenecen al Estado, puedan fácilmente convertirse en juguete de pasiones enemigas. Finalmente, así lo hará V. M. si arranca de las garras del crimen esa multitud de seres infelices, arrebatándolos en provecho de la escuela, de la indiferencia que los abandona y de la codicia que los explota; si decreta, para decirlo de una vez, la *obligación legal de la enseñanza*.

»Bien se ve que no es el interés intelectual, sino el moral el que domina esencialmente en este problema.

»En mis funciones de inspector de instrucción pública veo diariamente extenderse los límites de esta cuestión en Francia, y no es por cierto el espíritu de sistema el que la establece; son los hechos.

»En Inglaterra he podido cerciorarme de los efectos extremos de una solución negativa: acabo de estudiar en el terreno de los diversos países de Alemania, Estados católicos ó protestantes, el principio, los medios de aplicación y los re-

sultados de una solución contraria á la de Inglaterra. Sobre este principio y sobre estos resultados quisiera, señor, atraer la atención de V. M.

»I. *Precedentes de la cuestión.*—Se ha dicho que el emperador Napoleón había sistemáticamente descuidado los intereses de la educación popular. El pensamiento del emperador sobre el particular fué el siguiente:

»Sólo los que desean abusar del pueblo son los que pueden querer retenerlo en la ignorancia. Si alguna vez ocurre que las luces son perjudiciales en la multitud, sólo es cuando el gobierno, en oposición con el interés del pueblo, lo reduce á una posición forzada, cuando obliga á las últimas clases á perecer de hambre, porque entonces el pueblo se encuentra con más aliento para defenderse.»—*(Memorial.)*

»Los hechos están en armonía con ese pensamiento: un decreto imperial de 17 de Octubre de 1810 encargó á un sabio ilustre, á Cuvier, que estudiase en Alemania y Holanda los establecimientos de instrucción pública con comisión especial de *adquirir un detallado conocimiento acerca de la instrucción primaria* en esos países. *(Informe* de M. Cuvier, pág. 3.)

»Los acontecimientos militares distrajeron por un instante de la mente del emperador los planes que su talento estaba organizando; pero posteriormente, en medio de las más graves ocupaciones, y resonando ya casi el cañón de Ligny, volvió el problema de la educación primaria á ocupar el pensamiento del grande hombre. Por todas partes le apremiaba la actualidad, y sin embargo, sus miradas se fijaban con solicitud en el porvenir moral del pueblo. En 27 de Abril de 1815 firmó el emperador un decreto mandando instituir una escuela modelo que pudiera convertirse en plantel de maestros (1), y por el ministro del Interior, Carnot, se hizo presentar un informe en que la idea que continuamente lo ocupaba se expresa del modo siguiente:

«¿Cómo se podrá elevar á la moral al mismo tiempo que á la instrucción, el »*mayor número posible de individuos* de las clases menos acomodadas? Ese es el »problema que V. M. va á resolver estableciendo una buena educación primaria. »Cuando haya manifestado á V. M. que hay en Francia dos millones de niños »que necesitan instrucción primaria, y que de esos dos millones hay algunos »que reciben una instrucción muy imperfecta y otros que están privados abso-

(1) He aquí el decreto:

Considerando la importancia de la educación primaria en lo tocante á mejorar la suerte de la sociedad:

"Considerando que los medios empleados en Francia hasta el presente no han producido todo el efecto que podía esperarse; deseando elevar esa parte de nuestras instituciones á la altura de las luces del siglo;

A propuesta de nuestro ministro del Interior hemos decretado y decretamos lo siguiente:

Artículo 1.° Nuestro ministro del Interior consultará á las personas competentes acerca de los mejores métodos de instrucción primaria; examinará esos métodos, elegirá y dirigirá el ensayo de los que en su concepto sean preferibles.

Se establecerá en París una *Escuela de ensayo* de educación primaria, organizada de manera que pueda servir de modelo y convertirse en Escuela Normal para formar maestros de primaria educación: después que se hayan obtenido resultados satisfactorios de esta escuela de ensayo, nuestro ministro del Interior nos propondrá el medio más eficaz de que todos los departamentos puedan gozar de las ventajas proporcionadas por los nuevos métodos.—Firmado.—*Napoleón.*„

»lutamente de ella, creo que V. M. no juzgará indignos de su atención los deta-»lles que voy á tener el honor de presentarle, pues en ellos estriban los medios »de hacer disfrutar á la *mayor parte de la generación que avanza* del beneficio de »la educación primaria, único y verdadero medio de *elevar sucesivamente á la »dignidad de hombre* todos los individuos de la especie humana.»

«Trátase en este proyecto, proseguía el Ministro con una superioridad de »buen sentido que no era más que un reflejo del pensamiento del emperador, no »de formar semisabios, ni hombres de mundo, sino de dar *á cada cual* luces »adecuadas á su condición, de formar buenos agricultores, buenos obreros y »hombres virtuosos, con el auxilio de los indispensables conocimientos elemen-»tales y de las buenas costumbres que inspiran amor al trabajo y respeto á las »leyes..... La instrucción primaria *debe concluir por hacer participar á todos los »individuos de las clases menos bien acomodadas del beneficio de la primera edu-»cación.»*

»Estas últimas palabras son el testamento del emperador en lo concerniente al progreso de la educación popular. Ese es el voto del reorganizador de la instrucción pública en Francia, y en la realización de ese voto, que V. M. puede apropiarse como pensamiento encontrado en su gloriosa herencia, es donde hallará medio de consumar una de esas conquistas con que se propone transformar lo presente sin descuidar el porvenir.

»II. *Enseñanza obligatoria y gratuita.*—No considero en este momento bajo sus diversas fases la cuestión de la obligación legal de la enseñanza; no la discuto, la planteo.

»Debatióse esta cuestión al discutirse la ley de 15 de Marzo de 1850. Unida por los oradores, que querían pasar por patronos suyos, á la idea de que debía ser *absolutamente gratuita*, quedó envuelta en la reprobación que merecidamente recayó sobre una teoría peligrosa y falta de criterio. No puede admitirse la condición de ser *absolutamente gratuita* la instrucción primaria por las razones siguientes:

»El Estado cometería una usurpación al sustituirse *á priori* en la dispensación de la enseñanza á la familia, cuyo primer deber constituye esta dispensación.

»La enseñanza *absolutamente gratuita*, lejos de propagar la instrucción, le pone trabas. Las familias indigentes, en favor de las cuales se concede y debe concederse, son las que menos cuidan de que sus hijos vayan á la escuela, y les importa poco que no la paguen.

»Destruiría las escuelas libres, imposibilitando la concurrencia por parte de los profesores, con lo cual el Estado perdería la útil emulación que promueve la rivalidad.

»A pretexto de proteger la dignidad de los pobres, la sacrificaría; pues por último vendría á cimentarse en la injuriosa suposición de que la desigualdad de fortuna constituye una humillante inferioridad.

»Sería funesta en cuanto á sus resultados; pues alejando de la escuela pública los alumnos bien acomodados, no dejaría que se establecieran entre éstos y los hijos de los pobres los vínculos de fraternidad que en lo sucesivo han de estrecharlos.

»Finalmente, esa condición de enseñanza *absolutamente gratuita*, sería injusta y onerosa para el pobre, cuyos intereses hace alarde de proteger; pues por medio

de la contribución general le obligaría á pagar parte de los gastos de educación de los hijos de los que tienen posibles para adquirirla á su propia costa.

»Por esas razones debió ser desechado el sistema de enseñanza primaria *absolutamente gratuita;* pero la *obligación* de esta misma enseñanza (por escuela pública ó particular, por preceptor ó por la misma familia), debería considerarse en la ley porque:

»La ley que dispone en favor de los menores contra los desórdenes ó incuria de los padres ó tutores (Art. 203, 2121 del Cod. Nap.), ¿no ha de velar también por sus intereses intelectuales?

»El derecho de los padres de familia no puede por ninguna razón confundirse con el derecho de perjudicar á sus hijos, ni la libertad de enseñanza con la libertad de ignorancia.

»La obligación de enseñanza es el único medio de arrancar del embrutecimiento esa multitud de niños que, especialmente en los centros industriales, son por una brutal indiferencia presa de la corrupción.

»No se diga que en tal caso la obligación equivaldría á opresión de la conciencia, pues no se ejercería sino á la vista del padre, como para proteger precisamente en el alma del niño las condiciones de la vida moral, y no se impondría al primero sino en nombre de los desatendidos derechos del segundo, y como una salvaguardia de la libertad del débil contra el despotismo del fuerte.

»De manera que las relaciones que el espíritu de sistema quiso establecer entre lo obligatorio y lo absolutamente gratuíto de la enseñanza primaria, son quiméricas, y por tanto conviene deslindarlas por completo; allí el error, aquí la verdad. No permitirá V. M. que intereses tan encontrados lleguen á confundirse.

»Sobre este particular creo conveniente invocar la experiencia de los países vecinos.

»III. *Obligación de la enseñanza primaria en los diversos Estados de Alemania.*— Bajo el fuego de apasionados debates, la cuestión de la enseñanza obligatoria parecía haberse convertido en una cuestión revolucionaria. Para darle un carácter que nunca habría debido perder, basta presentarla bajo la forma en que el buen sentido exige que se plantee.

»La importancia de la escuela está en razón inversa del *poder educativo* desarrollado en la familia: cuando ésta conserva el depósito de tradiciones morales y religiosas para comunicarlas al niño, el papel que representa la escuela es de segundo orden. Cuando es preciso suplir la influencia del hogar doméstico, ó más todavía, cuando hay que combatirlo, la importancia de la escuela va tomando incremento á proporción que la de la familia mengua, y en tal caso el problema puede plantearse en los términos siguientes: «Encontrar instrumentos que en nombre de la sociedad puedan dar al niño lo que la familia no puede, no sabe ó no quiere darle.»

«Sabido es que una considerable parte de la generación que se viene formando no encuentra en el hogar doméstico el depósito de las verdades tradicionales. Siendo esto así, la escuela (en el sentido lato y formal de esta palabra) es el único medio de salvación. ¿Sacará la sociedad todo el partido que puede y debe sacar de este medio?

»He aquí, en su expresión más concisa y al mismo tiempo más general, la respuesta de los cuerpos legislativos de instrucción primaria en los diversos Es-

dos de Alemania á esta cuestión, bajo el triple punto de vista de la familia, de la Iglesia y del Estado.

»El desarrollo moral del niño es el primer deber moral del padre. El niño debe ser protegido en su vida moral por las leyes, así como lo está en lo que se refiere á sus bienes de fortuna: primer principio.

»Como llamado á cumplir un destino religioso, el niño depende de la autoridad que tiene la misión de revelárselo; la Iglesia tiene por consiguiente sobre él un derecho superior de enseñanza, y para poderlo ejercer, la Iglesia encuentra, de común acuerdo, un instrumento en el Estado: segundo principio.

»Importa al poder público que el desarrollo intelectual de los individuos sea un efecto y se convierta en causa del desarrollo moral. Todo progreso económico y material de un pueblo no puede nacer de otra parte que del progreso de su inteligencia. En nombre del interés de todos debe, pues, el Estado imponer á cada cual la obligación de una instrucción suficiente: tercer principio.

»En esas pocas palabras se formula, concentrándose en ellas el espíritu de las diversas legislaciones del otro lado del Rhin. En todos los Estados de Alemania ese principio es la ley de los hechos. No se llevará á mal que en una materia tan nueva aun para nosotros multiplique yo los documentos y los textos.

»*Prusia.* En Prusia, como nadie lo ignora, está inscrita la *obligación de la enseñanza* en la ley fundamental del país; pero dejando aparte las prescripciones del *Allgemeines Landrecht* (1794), ninguna ley general en materia de instrucción primaria ha establecido nunca, ni en 1819, ni en 1849, uniformidad en la administración para las diversas provincias de Prusia. En la cuestión de obligación de enseñanza, así como en muchas otras, no es á una ley general—que no existe—á donde es preciso recurrir, sino á hechos particulares del poder público. Digámoslo de una vez; la diversidad de origen en las prescripciones relativas á la obligación de la escuela, demuestra precisamente que esas prescripciones, lejos de ser improvisación efímera de un pensamiento innovador, corresponden en su severidad al voto constante de la conciencia de un pueblo.

»En 1825 fué cuando los artículos imperativos del *Algemeines Landrecht*, anteriormente citados, se aplicaron directamente á las provincias occidentales de Westfalia; pero desde 1801 la autoridad espiritual de esa provincia, el obispo de Munster, había atendido á ese deber social en términos que el carácter del legislador hace dignos de consideración especial, y que por lo tanto creo deber citarlos. Son los siguientes:

«Todos los padres sin excepción serán invitados á tener presente que la salud temporal y eterna de sus hijos depende en gran parte de la instrucción que en su niñez se les da acerca de Dios, la religión, sus deberes, y de los conocimientos indispensables *(unentbehrlichen Kenntuissen)* que los ponen en estado de ser útiles á sí mismos, á sus padres y á su país; que por consiguiente los padres están obligados á emplear con diligencia los medios que las escuelas públicas les ofrecen para asegurar á sus hijos una instrucción y una educación capaz de poderlos convertir en miembros piadosos de la Iglesia y en servidores útiles del Estado.»

«Los padres, ó aquellos que los representan, quedan formalmente amonestados á enviar sus hijos sin distinción de sexos á la escuela. La edad fijada para el cumplimiento de ese deber es la que media desde los seis á los catorce años

cumplidos. Si existiesen razones graves, razones que deben ser sometidas al juicio del maestro ó del párroco, podrá no enviar tan pronto el hijo á la escuela, ó para no tenerlo en ella tanto tiempo el párroco expedira gratuitamente un certificado que acredite el motivo.»

.....«Los padres que no presenten ese certificado, ó descuiden enviar su hijo á la escuela ó no lo envien sino rara vez, no por eso dejarán de pagar la contribución escolar *(Schulgeld)* en su totalidad. Los pobres que se hagan culpables de esta falta serán privados del socorro de beneficencia, y si persisten en ella, la autoridad usará de medios n ás enérgicos para obligarlos.»

«Los maestros que rehusaren enviar á la escuela los niños que estén á su servicio particular, serán obligados á hacerlo bajo penas severas.»

»Una multitud de instrucciones, emanadas de los reglamentos *(regierungen)* de Munster, de Dusseldorf y de Colonia, dan testimonio del impulso que dieron esos consejos á la aplicación reglamentaria del principio establecido. Más tarde, si es posible, me ocuparé de ellos al tratar de los detalles de ejecución; por ahora no trato sino de la existencia de la ley. He encontrado si no el origen, por lo menos la consagración de la ley en el *Allgemeines Landrerecht*, y en el reglamento episcopal de Munster por lo tocante á la Prusia occidental y á los países rinianos; asimismo se encuentra sancionada por lo relativo á una provincia que siempre ha tenido una vida aparte, la Silesia, en el *Schul-reglement* de 1763, luego en el de 1765, y finalmente, en el rescripto real de 18 de Mayo de 1801.

»En ese rescripto se dice en otras cosas:

«Todos los establecimientos fundados, y todos los reglamentos escritos para el bien de nuestros súbditos, producirán poco fruto si, como ha sucedido hasta ahora, las escuelas siguen desiertas, y si depende de la voluntad de los padres el enviar ó no sus hijos á la escuela. Por lo tanto, mandamos que todos los niños, sea en las grandes poblaciones, sea en las aldeas, hállense ó no sus padres en estado de pagar la contribución escolar, vayan desde la edad de seis años hasta los trece cumplidos, á la escuela. (*Schul-reglement* del 1765, § 25.)

»Los padres ó tutores cuyos hijos dejen de asistir á la escuela una semana entera, sin tener un superior motivo que les haya obligado á cometer esa falta, serán castigados con una multa de 4 *silb. gr.*, que se suplirá por parte de los que no puedan pagarla con un día de trabajo en provecho de la municipalidad. Las únicas causas que pueden dispensar esa falta de asistencia á la escuela son las enfermedades ó los viajes.

»Las escuelas dominicales, prescritas por el *Schul-reglement* de 1765, obligan hasta los diez y seis años de edad á los niños que han terminado ya la enseñanza que se da en la escuela. Los aprendices jornaleros que viven en las ciudades tienen que asistir á esas escuelas del domingo, bajo la pena de 3 thalers de multa.»

»Tal es para toda la Prusia, en la diversidad de sus orígenes legales, el principio de la enseñanza obligatoria, principio que, bajo el punto de vista de la instrucción popular, puede decirse que es la misma Prusia. No puedo pasar en silencio que en medio del trastorno social de los últimos años, en todas partes se ha sostenido ese principio, sin decaer en lo más mínimo de su alto valor moral. Sobre este punto, como sobre otros muchos, he podido oir el dictamen de las notabilidades intelectuales y políticas del país, y me apresuro á decirlo: ni en el

ánimo del ministro de Instrucción pública, M. de Raumer, ó en el de los miembros del Consejo superior, ni en el del cardenal arzobispo de Colonia ó del príncipe-obispo de Breslau se halla en este momento debilitada la idea del *Schulpflichtigkei*.

«En diversas partes de Prusia, particularmente en las provincias centrales, al ver la espantosa disolución de creencias, ante los progresos de un *nihilismo* propagado por maestros de escuela y por ministros evangélicos, se comprende que la enseñanza popular se ha separado temerariamente de la dirección moral que debe ser su ley: así lo comprenden, y así lo confiesan en alta voz. A estas horas la Alemania se para desconcertada, en ademán de darse golpes de pecho, y sin saber á punto fijo á donde ha llegado en materias de filosofía y pedagogía.—Mas aunque procuren dirigirla por un nuevo camino, ó más bien dicho, aunque se empeñen en vencer el torrente, es seguro que en ninguna parte se ha pensado en matar el principio para reformar el abuso, en hacer pagar á ese principio la falta de los hombres, ni en romper el instrumento con la idea de hacerle prestar mejores servicios.

»Lo que acabo de decir respecto de Prusia debe aplicarse también á Sajonia.

»En el reino de Sajonia se rige la instrucción primaria por la ley de 6 de Junio de 1835, modificada en algunos puntos por otra reciente, la de 3 de Mayo de 1851. En la primera de estas dos leyes se dice:

«Art. 20. Los niños deben asistir á la escuela durante ocho años consecutivos, tanto en invierno como en verano.

»Art. 23. Aun después de pasado el tiempo marcado por la ley para asistir á la escuela, no podrá el niño dispensarse de frecuentarla hasta haber conseguido el objeto que la enseñanza escolar se propone en lo relativo á las materias esenciales, á saber: lectura, escritura y cálculo. Debe además tener idea clara de las verdades de la religión y estar suficientemente instruído en la historia sagrada.

»Art. 59. Los niños, al cumplir la edad en que principia la enseñanza obligatoria, deben recibirla, durante el tiempo marcado por la ley, del maestro del círculo ó distrito de la escuela.

»Art. 60. Se dispensa de la obligación de asistir á la escuela de su distrito ó círculo al niño, cuyos padres, tutores, etc., prueben que en su casa, ó en otra parte le instruyen ó proveen á su instrucción de una manera conveniente.

»Art. 64. Ningún niño puede sin causa legítima faltar á la escuela durante las horas señaladas.

»Entiéndase que no se considerará como causa legítima sino la enfermedad del niño ó de alguna persona de su familia. El *Schulvorstand* (comisión de escuelas) debe asegurarse de que esa excusa ó cualquier otra, según las circunstancias, es ó no admisible.

»Art. 65. La misma comisión procurará por todos los medios que no haga faltas infundadas, y en caso necesario apelará á las multas y otros medios de coacción contra los padres, tutores, etc.

»Art. 67. Cuando los padres, tutores, etc., aleguen pretextos infundados, se les impondrá por primera vez una multa de 5 *silb. gr.* (unos 70 céntimos) á 2 *thalers* 15 *silb. gr.* (37 y medio rs. vn.) ó se les impondrá la pena de prisión equivalente. En caso de reincidencia se les castigará con penas proporcionales.»

»Tal es el pensamiento de la ley de 1835 en el punto de que trato, y hasta el

presente ninguna modificación se ha hecho en ella por lo tocante á la *enseñanza obligatoria*. Verdad es que el actual ministro de instrucción pública de Sajonia es un hombre de talento práctico y elevado á la vez. El Sr. Barón de Beust demostró en 1849 que su energía estaba á la altura de las situaciones más complicadas; y por otra parte, habiendo comprendido las relaciones íntimas que enlazan la instrucción primaria con todo el conjunto de intereses sociales, y tratando de reunir al departamento de Negocios extranjeros la administración de la instrucción pública para imprimirle su pensamiento político, no es de presumir que hubiera consentido que subsistiese en la ley de 1835 un principio contrario al espíritu conservador y al progreso moral de las masas. M. de Beust, en la ley de 3 de Mayo de 1851, introdujo notables modificaciones en la legislación anterior (1), pero se guardó de tocar al principio de la *enseñanza obligatoria*. No sólo no lo modificó, sino que en la larga conferencia que me hizo el honor de dispensarme, pude convencerme de que aquel hombre de Estado consideraba su aplicación como una garantía para el porvenir; que en su concepto, la indiferencia de un gobierno, en vista de la mala voluntad ó de la incuria de los padres, era una especie de complicidad en un homicidio moral, y que el prevenir semejante crimen era el primero de los deberes, cuando no el primero de los intereses de un Estado.

*Hannover*. La legislación de Hannover no es menos explícita que la de Prusia y Sajonia. La ley hannoveriana de 26 de Mayo de 1845 se expresa en estos términos.

«Art. 3.º Los niños están obligados á frecuentar una escuela durante el tiempo en que se les impone como obligatorio, si es que no reciben la suficiente instrucción en un establecimiento superior ó en lecciones particulares.

»La autoridad eclesiástica, encargada de la inspección, tiene sin embargo el derecho, en circunstancias especiales, de dispensar de la asistencia á la escuela.

»Art. 4.º La edad en que principia para el niño esa obligación es la de seis años cumplidos.

»Art. 6.º La instrucción recibida en particular exime de la asistencia á una escuela pública *(Volksschule)*; pero sólo en el caso de que aquélla abrace todas las materias prescritas para ésta, y de ser al mismo tiempo reconocida por parte de los inspectores de instrucción pública la capacidad de los que la dan.»

»En el Ducado de *Sajonia Weimar* la legislación de 1821 establece las mismas prescripciones, y la ley reciente de 2 de Mayo de 1851 no ha hecho en ella ninguna modificación.

»De los Estados del Norte pasemos á los del Mediodía, y de los países protestantes á los católicos.

»En *Baviera* un decreto de 23 de Diciembre de 1802 establecía lo siguiente:

»Ningún niño dejará de asistir á la escuela antes de haber cumplido la edad de doce años; debe someterse á un examen y obtener certificado de aprobación para ser recibido de aprendiz y posteriormente para casarse. Esta prescripción será

---

(1) Al someter las faltas de los maestros á una represión más severa, en Sajonia la ley de 1851, y en Francia la de 1850, han mejorado su situación material.—El *minimum* de su asignación anual es la cantidad de 140 *thalers* (2.100 rs. vn.)

universalmente observada. De su rigurosa ejecución depende el bienestar moral, físico y civil de las clases inferiores.»

»Este decreto fundamental, comentado desde 1802 por multitud de reglamentos decretos, etc., y confirmado por todos los actos legislativos, es aún en el día la base del sistema de instrucción primaria de Baviera.

»El *Austria*, como todo el mundo sabe, no es excepción de la regla, cuya universalidad voy demostrando.

«El gobierno austriaco, decía en 1835 M. Saint Marc Girardín, trata de resolver dos grandes problemas: quiere que el pueblo sea rico y feliz, y no quiere que se le ocurran nunca las ideas de independencia y altivez que inspiran el bienestar y la dicha. Quiere que el pueblo sea instruído, y no quiere que el desarrollo de su inteligencia le incite á examinar las instituciones políticas. Hasta el presente parece haberlo conseguido..... ¿Cuánto durará esto?»

»Los acontecimientos de 1848 no han cambiado el pensamiento del gobierno austriaco. En 1852 pretende lo mismo que en 1835, y quizás lo quiere con más decisión y convencimiento, porque lo cree más fundado. ¿Cuánto tiempo durará esto? preguntaba hace diez y siete años el eminente escritor que hemos citado. El gobierno austriaco cree que á pesar de 1848 debe durar. Para aquel gobierno, el movimiento revolucionario, lejos de enajenarle el pueblo, se lo atrae con nuevas simpatías: «El pueblo austriaco, decía el príncipe de Schwarzenberg, es un hombre honrado á quien unos pícaros habían embriagado, á fin de maltratarlo y robarlo aparentándole amor.» El gobierno está en la inteligencia de que el pueblo no cree ya en las demostraciones de aquel amor, y que el hombre honrado ha conocido ya á los que lo embriagaban. A su ver, el efecto patente é inmediato de la agitación de los últimos años ha sido la indiferencia política, y no sé si deplora muy amargamente tal resultado. No piensa, pues, equivocarse en la dirección de la educación popular; cree que la Alemania del Norte,—ya he dicho en otra parte como lo prueba,—se ha engañado mucho más; no juzga que en sus antiguos principios ni en sus procedimientos de aplicación hubiese peligro alguno, y por lo tanto continúa observándolos.

»Entre esos principios, así en Austria como en otras partes, se comprende el de la enseñanza obligatoria: citaré el texto de la ley.

«Todos los niños, de cualquiera sexo y condición, están obligados desde la edad de seis años hasta la de doce cumplidos, á frecuentar la escuela.

»El maestro y el inspector formarán anualmente en las fiestas de otoño la lista de los niños, la cual se confrontará con el libro de partidas bautismales y la firmará el párroco (1).»

»Además de esta disposición general, he aquí otra digna de grande elogio, que demuestra el mayor interés por parte del gobierno en favor de una numerosa clase de niños.

«El cuidado de los rebaños por los niños, aislando á éstos de la vigilancia de los padres y privándoles de instrucción, propende á desarrollar en ellos costum-

(1) En ese estado se expresa la edad de los niños que concurren á la escuela, su nombre, sexo, y comunión religiosa á que pertenecen, anotando sus faltas de asistencia casual ó absoluta. Este documento facilita datos para saber con certeza si los niños dejan de asistir á la escuela antes del tiempo establecido por la ley.

bres salvajes y una precoz inmoralidad; y por lo mismo debe procurarse por todos los medios posibles desterrar esa costumbre..... De todas maneras, ninguno podrá ser admitido á ejercer el oficio de pastor sin presentar un certificado del párroco, en que acredite haber recibido en la escuela la instrucción religiosa y haber sido aprobado en un examen sobre este particular.»

»La ley austriaca, lo mismo que el reglamento del obispado de Munster, dispone que el párroco de cuya feligresía se marche un niño, dé aviso al de la otra á que pasa, á fin de que cuide de la instrucción del mismo.

»En Austria la enseñanza obligatoria, no sólo se aplica en las provincias alemanas, sino también (y esto ciertamente parece más difícil), más allá de los Alpes, bajo el cielo de Italia y en los países Lombardo-Venetos. La organización administrativa que se está preparando en estos momentos para las provincias del imperio, introducirá ciertas modificaciones en el gobierno de la instrucción primaria, pero esos mismos cambios serán favorables á la extensión del *Schulpflichtigkeit* (enseñanza obligatoria).

»Los inspectores superiores provinciales de instrucción primaria, nuevos funcionarios creados hace tres años, cuidan especialmente de la ejecución de esta ley. Los Sres. Wenzig y Maresch, *Schulrathe* de la provincia de Bohemia, me han manifestado terminantemente sus ideas en el particular, y el Sr. Maresch por su parte lo ha declarado públicamente.

«Sólo los hombres superficiales (dice el Sr. Maresch en el *Jahrbuch für Lehrer*, p. 69) considerarán la enseñanza obligatoria contraria al derecho. Quien la examine atentamente no podrá menos de convenir en lo fundado de esa ley.»

»Tal es en toda Alemania la obligación legal de la instrucción.

»En Francia y Alemania, la cuestión de principio es la misma.

»El hombre de Estado debe comprender cuánto importa que una parte de la generación que se está formando no se sustraiga á la corriente de influencias morales, cuya fuente, la autoridad espiritual y el poder civil, pueden renovar incesantemente.

»Hay, pues, señor, en ese principio (no tengo reparo en afirmarlo) un grande interés político y social.

»Compréndese que la difusión universal de la instrucción en las masas exigiría graves reformas en nuestro sistema de educación popular. ¿Ha luchado la enseñanza primaria en las circunstancias en que se halla hace medio siglo victoriosamente contra el mal?—No.—¿Ha establecido entre las facultades, cuyo poder desarrolla, la armonía conveniente para que la voluntad se inclinase hacia el bien á medida que la inteligencia se fuese acercando á lo verdadero?—No.—¿Por qué? —Por tres razones:

»1.ª El desarrollo del sentimiento religioso no ha marchado á la par con el desarrollo intelectual.

»2.ª El elemento de la instrucción ha absorbido con demasiada frecuencia en el seno de la escuela el elemento de la educación.

»3.ª La enseñanza no ha sido proporcionada á las necesidades de las poblaciones á quienes se ha dispensado.

»De esos tres hechos, causas del mal, se deducen consecuencias que son remedios; pero que en este momento no debo exponer á V. M.

»Una sola reflexión debo hacer aquí. La educación popular en la nueva vía por

donde debe encaminarse, ha de dirigirse á inspirar al niño afición y aprecio al trabajo á que ha de dedicarse; á sofocar los gérmenes de esa estúpida vanidad que le hace avergonzarse de la profesión de su padre y extravía la dirección natural de sus facultades, procurando por el contrario que comprenda la proporción en que puede desarrollarlas en provecho de la riqueza común y de la suya propia. El único medio de combatir eficazmente la tendencia á salir de su clase, consiste en fundar la educación popular, después de nivelada la instrucción, en estos principios:

»Las diversas profesiones ó modos variados de ocupación no son más que aplicaciones múltiples de una ley general, la ley de trabajo, que las nivela al consagrarlas todas.

»Esas profesiones son en su variedad puestos diversos, pero iguales; puestos todos de honor, donde los trabajadores, instrumentos de la misma idea, pueden aspirar á iguales merecimientos.

»Cada una de esas profesiones, ruedas diversas, pero indispensables del edificio social, es digna de absorber la actividad de la inteligencia, porque la absorben en provecho común.

»Tal vez á un poder fundado en el sufragio universal le sea dado, proclamando esos principios, crear la universalidad de la instrucción El gobierno, al decretar la enseñanza obligatoria, daría nuevo testimonio de su confianza en las masas, que no temería ilustrar *conquistándolas* para la vida moral y religiosa. Sabido es que quien manifiesta confianza, demuestra fuerza.

»Si V. M. lo contempla útil, si la idea presentada en esta Memoria merece llevarse á ejecución, estoy dispuesto á someter al señor ministro de Instrucción pública el mecanismo práctico y los medios de aplicación.»

**Ociosidad.** No es menester ser gran filósofo para conocer que el hombre no está formado para la ociosidad. Sólo con hacer una ligera y fácil reflexión sobre la naturaleza de las partes que le componen y los atributos que le adornan, se descubre á primera vista que todo se ordena á la operación. Si miramos su cuerpo, observamos en él diferentes sentidos, vigor y fuerzas, que le sirven para hacer experiencia de los objetos cercanos y distantes; y para moverlos, trastornarlos y ordenarlos, según pidiere su propia utilidad ó su capricho. Si observamos el alma, la hallamos adornada de diversas facultades, que la sirven para un sinnúmero de operaciones. Principalmente se distingue en ella el entendimiento, que es de una capacidad inmensa, que discurre por todo el universo, penetra lo más íntimo de sus partes, y aun se arroja fuera de sus límites. La voluntad, que estimulada continuamente por un insaciable apetito, lleva al hombre de un bien á otro bien, y le obliga á que se los procure por modos y caminos muy diversos. Aun la vida y sér del hombre no pueden conservarse sin una continua operación con que se remueve este mismo sér y esta vida.

Por manera es, que el obrar y tener ocupación cuadra tanto, y es tan conforme con la naturaleza y ser del hombre, que no se puede hallar estado alguno ó situación suya, por ventajosa que sea, en la cual no le convenga. Antes que pecase, cuando le crió Dios en el principio y le puso en el Paraíso, manifestó también que este era el oficio que le correspondía. El pecado añadió peso y gravamen á esta ley inviolable de la naturaleza; pero no la destruyó, sino que le dió

mayor extensión. Por él se han multiplicado, y se multiplican sobremanera las necesidades del hombre; y no pudiendo ocurrir á ellas sino mediante su aplicación é industria, halla trabajo y molestia en lo que antes era solamente ocupación. «Comerás el pan con el sudor de tu rostro,» dijo Dios al primer hombre, después que traspasó el precepto que le impuso; y en esta sentencia comprendió á todos sus descendientes de cualquier grado ó condición que sean. Así que, el obrar y emplearse en alguna cosa es tan conforme á la natural constitución del hombre, que le es ventajoso y le conviene en todas y cualesquiera de sus situaciones; mas el fatigarse y desfallecer algunas veces en su trabajo y ocupación, es miseria que le ha sobrevenido por el pecado.

Pero mayor miseria que ésta es la que llega á oprimir al mismo cuando se abandona á la ociosidad. Porque aunque sienta alguna molestia ó trabajo en la operación, por medio de ella sustenta ó fortalece su vida, su sér ó su fortuna. Mas al paso que deja de obrar y se entrega á la ociosidad, tanto más descaece de su sér y de su grado, tanto más pierde de su vida. Las necesidades, las urgencias le cercan por todas partes y le asaltan: le van consumiendo miserablemente, hasta acabarle. No es menester otra luz que la natural para conocer la conexión de estas verdades; no obstante, no sólo se hallan ilustradas con las de la revelación, sino también persuadidas en muchos lugares con energía. «¿Hasta cuándo has de dormir, perezoso? se dice especialmente en los Proverbios. ¿Cuándo despertarás de tu sueño? Dormirás un poco, dormitarás otro poco, y cruzarás otro poco los brazos en ademán de dormir, y vendrá sobre ti la necesidad por la posta, y la pobreza te asaltará como un ladrón.» Y en otro lugar se dice: «que el perezoso viene á ser víctima de sus mismos deseos; no por otra causa, sino porque no quiso aplicarse á cosa alguna.» Por manera que la ociosidad, tras una miseria, atrae para el hombre otra mayor miseria, y por último viene á acabar con él, pobre, triste, afligido y consumido de miseria.

Y no tan solamente la ociosidad es una ó muchas miserias, sino también un vicio, origen de muchos vicios, escuela y oficina de maldades, que pierde alma, cuerpo, reinos y repúblicas. Porque no tan solamente debemos llamar ociosos á los que dejan de hacer alguna cosa mala ó buena, sino que generalmente todo mal entretenido se debe llamar ocioso. En este sentido habla la Escritura de los ociosos, y así lo entendió Sócrates. Pues, según refiere Jenofonte, hallándose muy perplejo en declarar quién fuese ocioso, puesto que el ingenio humano es naturalmente inclinado á obrar, y que apenas se hallará hombre que deje de entender en algo de mal ó de bien, se resolvió en llamar ociosos á los que están ocupapados viciosa é injustamente. Y con razón; porque es ocioso y vano cuanto se hace con desorden y sin relación á la verdadera felicidad del hombre, la cual felicidad solamente se procura, se facilita y se consigue por medio de cosas ordenadas y justas. Todo hombre, pues, debe evitar la ociosidad, ocupándose en acciones honestas, con las cuales ó satisfaga sus obligaciones, ú ocurra á sus necesidades y urgencias. Como ha recibido de Dios un sér imperfecto y no acabado de hacer, debe insistir principalmente en perfeccionarlo y adelantarlo más y más por medio de la práctica de la virtud, para lo cual se ha dado la doctrina correspondiente en el libro que antecede. También, como son muchas las necesidades y urgencias de cada uno en particular, y de la sociedad en que vive, y con la cual está ligado de distintas maneras; y las necesidades se previenen, se minoran

ó remedian por diferentes oficios, cargos y ejercicios honestos que se hallan establecidos en la república, debe el hombre, en la parte que le toque, habilitarse y proporcionarse desde la niñez para su desempeño.

No haciendo cuenta de la vida licenciosa y dada al deleite, que según dice Aristóteles, no es vida de hombres, sino de brutos; á dos clases ó géneros de vida podemos reducir las que comúnmente se llaman ocupaciones de los hombres. Porque, ó se destinan las acciones á la ilustración del entendimiento y contemplación de la verdad, en cuyo caso se llama vida contemplativa; ó se ordenan al uso y práctica de las cosas, lo cual se llama vida activa. Una y otra son buenas, porque una y otra conducen á la verdadera felicidad. Pero no suelen hallarse cada una de por sí con entera separación una de la otra. Porque de tal suerte vivimos en este mundo, y son tales nuestras obligaciones, que ni podemos entregarnos del todo á la contemplación, ni podemos abandonarla ocupándonos solamente en la operación. Se deben, pues, templar y ordenar las acciones de manera que se examine y se haga lo que convenga al proporcionado conocimiento de la verdad, y juntamente no se abandonen los oficios de la humanidad y caridad. Así, aquel á quien las necesidades y urgencias dejan ocio proporcionado, no se ha de entregar á los gustos y pasatiempos, sino que debe ocuparse en buscar la verdad; y puede deleitarse con ella después de hallada, comunicándola y no recatándola á los demás. El que trata negocios y se ocupa en obras, no ha de tener puesta la mira en el interés, en la honra ó poder que le resulta, sino que debe procurar que la obra se haga rectamente, y con utilidad espiritual suya y de los prójimos. «El casto amor de la verdad, dice San Agustín, busca el santo oficio, y él mismo hace entender en el justo negocio.» De la mezcla y alternativa de las dos vidas dichas se componen todos los oficios de la república, todos los modos de subsistir, y ocupaciones decentes de los hombres; y á las mismas, en cuanto en ellos se descubre más ó menos de acción ó de contemplación, se reducen juntamente.—*(Rosell.)*

**Ochoa** (Eugenio). Literato distinguido, de clarísimo ingenio, de vasta y sólida instrucción, de amenísimo trato, de ídole tan bondadosa que lejos de hacer alarde de su superioridad evitaba mortificar con ella á nadie, y sin envidias, odios ni rencores, que no había conocido, pasó en 1872 á mejor vida, con general sentimiento de cuantos le habían conocido, cuando no había llegado á la edad de sesenta años.

Conocido por sus trabajos literarios, en particular por sus infinitas traducciones de muy variados géneros, lo fué asimismo por los elevados puestos que ocupó en la sociedad. La Academia española le eligió individuo de su seno cuando apenas su candidato había cumplido la edad de treinta años; fué gobernador de provincia, diputado, consejero de Estado, etc., y desempeñó varios cargos en el ramo de Instrucción pública con no poco provecho de la enseñanza, servicios por los cuales tiene bien merecido este sencillo recuerdo en el Diccionario.

Como oficial del Ministerio en el negociado de universidades y bellas artes, desempeñó la secretaría general del Consejo de Instrucción pública, y más adelante fué nombrado director general del ramo. Los que hemos tenido la honra de auxiliarle en los trabajos de la enseñanza, podemos atestiguar sus excelentes deseos y constantes esfuerzos por el fomento y progreso de las escuelas, ha-

ciéndose así acreedor á la gratitud de cuantos se interesan por la educación popular.

Por estos y otros importantes servicios, el Excmo. Sr. D. Eugenio de Ochoa fué honrado con las más altas distinciones nacionales y extranjeras.

**Oído** (Educación del). El órgano del oído es una máquina admirable: la concha exterior, más abierta que la de los demás animales, concentra menos fácilmente los ruidos, pero recoge mejor los diversos matices de los sonidos; el oído interno aprecia los tonos, el timbre, y hasta cierto grado la dirección de las ondas sonoras.

Si el oído es tan precioso porque nos advierte muchos peligros, adquiere aún mayor importancia como medio de comunicación con el mundo intelectual y moral. Con el auxilio de la articulación, los sonidos se convierten en signos del pensamiento, por cuyo motivo se aplica al oído la denominación de *sentido social* por excelencia.

El oído es el origen de muchas deliciosas sensaciones. En todos tiempos la música ha ejercido grande influjo en el hombre, y por lo mismo debe considerarse como uno de los modificadores de nuestra naturaleza, de modo que puede producir grandes bienes y grandes males. Su influjo para exaltar las pasiones y la imaginación es enorme; pero á la vez tiene gran poder para calmar nuestras agitaciones y nuestros dolores. El ilustre poeta Dryden ha pintado admirablemente el influjo de la música en su oda á la festividad de Santa Cecilia. Muchos animales sienten los efectos de la armonía, y cuéntase, entre otras cosas, que cuando Gretry se sentaba al piano descendía una araña del techo de su habitación para escucharlo.

La música, más elevada en nuestros días que en otros tiempos, ha perdido mucho de su influjo en las masas. El pueblo es en general poco sensible á la ingeniosa combinación de los acordes de las obras de nuestros grandes compositores, mientras que le conmueve un aire sencillo y expresivo.

Si el oído goza con los sonidos que están en relación con su naturaleza y sus necesidades, puede sufrir con los sonidos opuestos. Por eso el roce del vidrio con un cuerpo duro, el de la lima con los metales, al rasgar una hoja de papel, los sonidos falsos ó rudos producen en él una impresión muy penosa.

Entre los sonidos, unos son distintos, regulares y comparables entre sí, que son los que se llaman *sonidos* propiamente dichos, y otros son confusos, irregulares y que no admiten comparación, á los cuales designamos con el nombre de *ruido*.

Los sonidos propiamente dichos presentan tres cualidades principales.

1.ª El *tono* que puede ser grave ó agudo y que depende del número de vibraciones en un tiempo dado.

2.ª El *timbre*, que depende de la naturaleza del instrumento sonoro.

3.ª La *intensidad* ó la fuerza, que depende de la energía de la acción ejercida en el instrumento, y del poder del instrumento mismo.

Se cree que bajo la relación del tono y de la intensidad, el oído humano puede apreciar hasta quinientos matices, de donde resulta esa prodigiosa variedad de sonidos que pintan admirablemente lo que pasa en nuestro espíritu y en nuestro corazón.

La *cadencia* resulta de la sucesión de sonidos en un orden regular y por intervalos iguales. Facilita mucho y hace poco penoso el trabajo del hombre, como puede observarse en los remeros, en los que hacen grandes esfuerzos en común, etc.

El oído está expuesto á grandes alteraciones, ya en el órgano mismo, ya en el nervio auditivo, ya en la parte del cerebro con que está en correspondencia, de las cuales indicaremos las principales:

Las *inflamaciones*, que producen dolores atroces y muchas veces fiebre. Las sanguijuelas, las aplicaciones emolientes, las inyecciones de la misma clase con una jeringuilla y á veces la simple introducción de un poco de algodón empapado en aceite de manzanilla templado, son los medios que se indican generalmente para calmar el mal. Si persiste la inflamación es preciso apelar á los vegigatorios y á los revulsivos en general.

*Fluxiones.* No deben descuidarse, por más que no vayan acompañadas de dolores, porque al fin pueden interesar el hueso llamado roca y entonces el mal es incurable.

*Debilidad del oído.* Es común en los jóvenes, y debe combatirse con tiempo antes que se haga crónica. A veces sólo depende de la cera que se ha endurecido, la cual se saca fácilmente humedeciéndola con aceite. Otras veces proviene de inflamaciones reiteradas ó de un largo catarro, y resulta también de los excesos, especialmente de impureza. En todo caso conviene acudir pronto á estas indisposiciones con el remedio.

*Debilidad del oído en los viejos.* Empléanse algunos aceites para dar tono al órgano embotado. Con el mismo objeto se usan también aparatos acústicos.

*Excesiva sensibilidad del oído.* Hace doloroso el efecto de ciertos sonidos, especialmente de los fuertes y los agudos. Cuando este vicio es de nacimiento, debe corregirse por medio del ejercicio: si es accidental, es preciso modificar sus efectos introduciendo un poco de algodón en los oídos; si procede de irritabilidad general de los nervios se procusa disminuirla.

Puede suceder también que el oído no distinga la diferencia de tonos y acordes, lo cual proviene de alteración en el aparato acústico, ó de la porción del cerebro que está en comunicación con el órgano del oído. Sea cual fuere la causa, no debe renunciarse á la curación sin haberla ensayado, porque el ejercicio y los esfuerzos perseverantes y bien dirigidos hacen maravillas.

El oído, como los demás sentidos, se desarrolla con el moderado ejercicio, y se deteriora con la fatiga y el exceso. Los pueblos cazadores lo tienen en extremo fino, porque le ejercitan constantemente obligados á estar atentos al menor ruido, mientras que los artilleros y marinos de buques de guerra suelen quedar sordos por efecto de las detonaciones de la artillería. Por la violencia de las ondulaciones sonoras se rompe la membrana del tímpano, y por eso al fumar echan el humo algunos sordos por el conducto auditivo.

Para la educación y la higiene del oído conviene observar los consejos siguientes:

1.° Evítese el exponer los niños de repente á ruidos fuertes y gritos penetrantes que estremecen dolorosamente los oídos, como á los sonidos demasiado intensos que le fatigan y debilitan al cabo de algún tiempo. Procúrese, pues, que no oigan bruscamente y demasiado cerca el ruido del cañón, el sonido de las cam-

panas grandes, el del *tam-tam* chino ú otros semejantes, y aunque debe habituárseles á las impresiones fuertes, conviene hacerlo gradualmente.

2.° Cuídese de que ni en el seno de la familia, ni en la escuela, ni en las reuniones de los niños se produzcan gritos, ni se hagan ruidos discordantes propios para echar á perder el oído; antes por el contrario, procúrese hablar al niño en tono mesurado, suave, claro, armonioso, exento de inflexiones bruscas ó afectadas, pues que el tono desabrido engendra la aspereza, y el brusco la rigidez, y cuando el maestro da el ejemplo no tardan los discípulos en imitarlo.

3.° En el campo conviene llamar la atención del niño acerca de los diversos ruidos de la naturaleza y á las admirables armonías que de ellos resultan. El silbido del viento, el canto de los pájaros, el murmullo de los riachuelos, las mil voces de la creación forman conciertos de tan dulce y agradable carácter, que se perfecciona el oído á la vez que se eleva el alma bajo su influjo.

Habitúese también al niño á apreciar los sonidos ligeros producidos á lo lejos, para lo cual es muy á propósito la noche por la cesación del ruido confuso que llena los aires durante el día. Estas observaciones interesan vivamente á los niños, desarrollan el oído y ensanchan la esfera de sus ideas y sentimientos.

4.° Conviene también acostumbrarles á apreciar la dirección de los sonidos y la distancia del objeto que lo produce, en lo cual nos sirve de única guía la intensidad de los mismos, por lo cual estamos sujetos á muchos errores en el particular.

En estas ilusiones consiste el arte de los *ventrílocuos*, así llamados porque su voz poco sonora parece salir del estómago. Toda su habilidad consiste en modificar la voz de manera que imite hasta el punto de hacer la ilusión, los sonidos próximos y lejanos. Se observa que los ventrilocuos al hablar no inspiran el aire con la misma frecuencia que los demás, y que lo espiran con mucha lentitud. Por medio de una grande inspiración introducen de una vez gran masa de aire en los pulmones y lo dejan luego salir lenta y grandualmente, de modo que no interviene en manera alguna el estómago ni los intestinos en su habla, y por tanto se los llama impropiamente ventrilocuos. El barón de Mengen, que poseía este singular talento, decía que le bastaba apretar la lengua fuertemente contra los dientes y la mejilla izquierda, y dejar salir el aire moderándolo, reteniéndolo ó arrojándolo con esfuerzo para producir los sonidos que deseaba.

5.° Acostúmbrese al niño á pronunciar las palabras con claridad, y según el buen uso, pues la mayor parte no advierten la diferencia entre la buena y la mala pronunciación, entre un acento y otro, de modo que oyen los sonidos sin apreciar sus diversos matices. Háblesele, por tanto, con lenguaje puro, bien articulado, agradablemente modulado y conforme se habla en la sociedad culta, por cuyo medio se hacen resaltar los vicios de su propia pronunciación, y se les da idea de lo bello en materia de lenguaje. Así se hará gradualmente más delicado su oído, más flexible el órgano vocal, y se establecerá la armonía entre estos dos importantes órganos.

El estudio de las lenguas extranjeras desarrolla admirablemente el oído, haciéndole entender sonidos nuevos y una armonía desconocida; tal estudio, bien hecho, es uno de los más eficaces medios de perfección para el conjunto de nuestras facultades.

6.° Habitúese á los niños á leer en el tono que conviene á los sentimientos y

á las ideas que expresan las palabras. Como el agua de un arroyo sigue las sinuosidades y asperezas del terreno por que corre, de la misma manera debe modularse la voz, según el sentido del discurso, impregnándose de su carácter. En esto la dificultad no está tanto en la voz y en el oído como en el alma, que debe comprenderlo y sentirlo todo, la cual, una vez que aprecia la idea y el sentimiento, dispone al oído á penetrarse de la impresión que domina en la inteligencia, y hace someterse y plegarse la voz á la dirección conveniente.

7.° Por fin, el estudio de la música es de grande importancia para la cultura del oído. La música es un verdadero lenguaje cuyo dominio comienza donde termina el de la palabra, pero que, asociándose á ésta, aumenta su encanto y su poder. Los niños por lo común tienen afición á la música, instinto de que debe sacarse partido para formar su oído y hacerles apreciar todas las modificaciones de los sonidos.

Por otra parte la música ejerce demasiado influjo en el hombre para que la educación no se valga de tan poderosa palanca, que puede emplearse en servicio de lo bello, lo bueno y lo verdadero. De ese modo la acción que se ejerce en los sentidos está en armonía con el perfeccionamiento moral, al que debe referirse. Los antiguos la enseñaban en las escuelas para moderar el fogoso carácter de la juventud, y donde quiera que se cultiva en nuestros días con discernimiento, produce excelentes resultados. Es para la infancia, no sólo un motivo de distracción en medio de ocupaciones graves ó difíciles, sino un medio de elevar el alma, de fomentar en ella nobles y generosos sentimientos, de calmarla y enternecerla, y sobre todo de facilitar sus aspiraciones á los bienes infinitos de la vida eterna, de suerte que es un excelente medio de desarrollar el sentimiento religioso.

Sin el oído no hablaría el hombre, á menos que se le enseñase este arte por métodos particulares: así es que el sordo de nacimiento es mudo por necesidad, porque el lenguaje se aprende al principio por imitación. El sordomudo, en el estado natural y primitivo, se nos representa por los hombres competentes como arrastrado por las pasiones brutales, con pocas ideas, y éstas materiales, en su espíritu; con sentimientos egoístas en su corazón; con tinieblas, debilidad y luces engañosas en su conciencia; con la impetuosidad de la vida animal en su voluntad; un terrible silencio le rodea, ninguna palabra afectuosa llega á su alma, los movimientos que advierte en su alrededor le tienen inquieto y receloso, y cuando por un instinto que se engaña á sí mismo, trata de hacerse oir, sus sonidos espantan, rechazan ó excitan una compasión sin esperanza. Su fisonomía toma á veces una expresión áspera y salvaje; sus movimientos son bruscos, estrepitosos é incómodos; los gestos que constituyen su lenguaje son expresivos, pero duros y descomedidos; parece privado de esa delicadeza moral que en la sociedad humana es á la vez un lazo, un encanto y una virtud. Pero cuando este desgraciado recibe una educación apropiada á su situación y necesidades, todo cambia en él y para él. Su alma se abre poco á poco á los sentimientos dulces y afectuosos; el sentido moral se desarrolla, se purifica y fortalece; las facultades morales se desenvuelven de una manera admirable, y se muestran con una vivacidad y una energía inesperadas; sus gestos, cortos en número y bruscos en un principio, se multiplican, varían y se regularizan, forman un lenguaje; su fisonomía se anima y dulcifica y su mirada nos habla. Se lee, escribe, dibuja, calcula con él, y no podemos menos de decir: es un niño cómo los otros, al cual no la falta más que ha-

blar. Pero escuchémosle, que no carece de medios, y admiremos uno de los más bellos triunfos de la educación: enseñar á hablar al mudo. No es el milagro instantáneo del Evangelio, sino el admirable resultado de la paciencia, de la abnegación, de la habilidad del maestro y del celo del discípulo; discípulo que se ha elevado á la altura del hombre y quiere serlo por completo.

Esto nos conduce á que digamos aquí algo de la educación especial del sordomudo.

Hay tres especies de sordomudos de nacimiento: unos privados enteramente del oído; otros que no oyen sino algunos sonidos, sin discernir las articulaciones del lenguaje; otros que oyen, pero con gran trabajo, los sonidos y las articulaciones. Estos últimos, pudiendo ser instruídos hasta cierto punto, realmente no presentan hechos nuevos al observador, pero la educación de los otros supone habilidad y perseverancia poco comunes en el maestro.

Este arte importante data de mediados del siglo XVII, y ha tenido origen en España. En el día hay escuelas en todos los países civilizados. Veamos los medios que se emplean para que estos infelices puedan recibir ideas y para que puedan comunicárseles.

1.° En primer lugar se perfecciona su *lenguaje mímico*, que les es natural, por cuyo medio imitan la forma de los cuerpos, los movimientos, las acciones físicas y por extensión las metafóricas, los actos intelectuales y morales. En el juego de su fisonomía se expresa todo lo que pasa en su alma, y su gesto rápido y variado pinta todos los matices del pensamiento, de suerte que, cuando están animados de una pasión, toma este lenguaje, visible, extraordinaria energía. En sus relaciones mutuas no se valen de otro medio para comunicar su pensamiento.

2.° Se les hace articular muchas vocales y consonantes, para que luego profieran palabras y después frases. No hablan, porque no oyen, no porque los órganos orales tengan lesión alguna y no sean propios para sus funciones. Para ponerlos en acción se hace estudiar á los discípulos los movimientos de los labios y los de la laringe, y se les habitúa á servirse de los brazos para arreglar las inflexiones fuertes ó débiles de ciertos sonidos, de la misma manera que se emplea la acción de los pedales para modificar los sonidos de un piano. Así es como aprenden á *entender y á hablar*. Para formar sonidos, los sordomudos se dirigen según las indicaciones de la vista y del tacto, mientras que nosotros nos dirigimos por el oído.

3.° Otro medio de transmitir las ideas á estos desgraciados es la *dactilogía* ó lenguaje de los dedos. Es una especie de escritura que los dedos hacen en el aire. Difiere del lenguaje mímico en que éste representa los pensamientos, mientras que la dactilogía figura las letras, y por consiguiente las palabras. También se ha inventado el *alfabeto manual*, que figura todas las letras por medio de diversas posiciones de la mano y de los dedos. Fué inventado en España, y se enseña en las escuelas de sordomudos de todos los países. Por medio de este alfabeto se escriben, no sólo palabras y frases, sino todo un discurso en caso necesario; y estos signos se aprenden pronto y se usan con facilidad. Puede abreviarse la comunicación de los pensamientos no formando frases enteras, sino limitándose á figurar la palabra principal, la cual basta para fijar la atención del sordomudo á quien se dirige. Un gesto expresivo puede completar la expresión del pensamiento. A veces suele también comenzarse una palabra y dejar adivinar el resto. La dacti-

logía es sobre todo útil para fijar los nombres propios. Cumo representa palabras y no ideas, el sordomudo español habla español, y el sordomudo francés habla francés.

4.º La escritura es el último medio por el cual los sordomudos pueden entenderse y darse á entender. Una vez que posean el secreto se verifica en ellos un desarrollo intelectual y moral muy rápido. Preguntándole á un sordomudo (Massieu) qué es la gratitud, respondió sin titubear: «la memoria del corazón;» respuesta que da la medida de lo que la educación puede hacer en los sordomudos.

Para terminar diremos algunas palabras sobre la invención del Padre Castel, que pretendía resarcir la falta del oído con su *clavicordio ocular*. Este aparato tiene por objeto proporcionar á la vista la sensación agradable que hacen en el oído la melodía de los sonidos músicos y sus diversas armonías. Suponía el Padre Castel que los siete colores del prisma correspondían exactamente á los siete tonos de la música, y disponía su gama en la forma siguiente:

| | |
|---|---|
| El ut correspondía al..... | azul. |
| Ut *sostenido*..... | verde pálido. |
| Re..... | verdegay. |
| Re *sostenido*..... | verde-oliva. |
| Mi..... | amarillo. |
| Fa..... | aurora. |
| Fa *sostenido*..... | anaranjado. |
| Sol..... | rojo. |
| Sol *sostenido*..... | carmesí. |
| La..... | violado. |
| La *sostenido*..... | violado azulado. |
| Si..... | iris. |

La octava se repite de la misma manera, pero las tintas son cada vez más pálidas. El que ejecuta hace aparecer los colores que le acomoda, formando con ellos acordes análogos á los que se producen con los sonidos. Por algún tiempo se ha estudiado esta invención, pero ha caído en olvido, sin duda por haberse observado que las armonías de los colores formadas por medio del clavicordio están muy lejos de igualar á las que nos presentan á cada paso las obras de la creación.

**Olfato** (Educación del). Los sentidos del gusto y del olfato tienen entre sí relaciones muy íntimas: ambos están encargados de reconocer las cualidades esenciales de las sustancias que sirven para la nutrición, pero el olfato goza además de la preciosa facultad de apreciar las alteraciones que el aire, indispensable alimento para la vida, puede experimentar por las emanaciones á que sirve de vehículo.

La facultad de percibir las emanaciones odoríferas de los cuerpos reside en toda la superficie de las fosas nasales, pero especialmente en la parte más elevada.

Todos los cuerpos son más ó menos odoríferos; aun los que parecen desprovistos de esta propiedad están dotados de ella para órganos bien ejercitados, ó

para todos cuando se hallan los cuerpos en circunstancias favorables al desarrollo del olor.

Los principales olores que afectan por lo común el órgano del olfato, son los siguientes:

*Olor aromático.* Ejemplos: las flores del naranjo, las labiadas, etc.

*Fragante.* Ejemplos: la rosa, el jazmín, etc.

*De ámbar.* Ejemplo: el ámbar, etc.

*De almizcle.* Ejemplo: el almizcle, etc.

*Aliáceo.* Ejemplos: la cebolla, el ajo, etc.

*Narcótico.* Ejemplos: el opio, la adormidera, el tabaco, etc.

*Viroso.* Ejemplos: las soláneas, las umbeladas, etc.

*De azufre.* Ejemplo: el azufre, etc.

*Alcalino.* Ejemplos: el amoniaco, la sosa, la potasa, el jabón, etc.

*Vinoso.* Ejemplo: el vino, etc.

*Alcohólico.* Ejemplos: el alcohol, el aguardiente, etc.

*Acido.* Ejemplos: el vinagre, los frutos ácidos, etc.

*Fétido.* Ejemplos: el olor de las materias orgánicas en descomposición, las sustancias pútridas, etc.

*Resinoso.* Ejemplos: las resinas, la brea, etc.

Así como se ha dividido el sabor, pueden dividirse también los olores en *agradables* y *desagradables*, según la impresión que producen en el órgano del olfato. Deben considerarse en general estas diferentes impresiones como avisos provechosos acerca de las cualidades útiles ó nocivas que poseen con respecto á nosotros los cuerpos de que emanan los olores que percibimos.

La inclinación ó repugnancia que tenemos á ciertos olores es un instinto á que no podemos resistir sin grave daño.

Muchas veces es preciso recurrir á los médicos para remediar graves accidentes producidos por emanaciones deletéreas, que hubieran podido reconocerse por el olor con alguna atención, ó con un órgano más ejercitado.

El hábito de ejercer el órgano del olfato, que es una especie de educación de este sentido, puede hacerle adquirir una delicadeza y una perfección de grande utilidad en algunas profesiones, en las cuales no puede reconocerse ciertas cualidades de las sustancias sometidas á su examen, si no es por el olor, como sucede á los comerciantes, los químicos, los cocineros, etc.

*Primera serie de ejercicios.* Oler sucesivamente cada una de las sustancias dotadas de uno de los olores primitivos y comparar éstos entre sí.

*Segunda serie de ejercicios.* Oler estas sustancias una á una, ó muchas juntas en proporciones variables. Ejemplos: el agua con el vino, con un ácido, con esencias aromáticas.

*Tercera serie de ejercicios.* Comparar los olores de las sustancias comunes, alimenticias ú otras sólidas ó líquidas, con las que se consideran como olores primitivos.

**Oliván** (Alejandro). En 14 de Octubre de 1878, la primera enseñanza y el magisterio en particular experimentaron una sensible é irreparable pérdida, como la tuvo el país, con el fallecimiento, en edad avanzada, del Excmo. Sr. Don Alejandro Oliván. Había nacido este ilustre patricio en lo alto del Pirineo, cerca

de los baños de Panticosa, en la provincia de Huesca; pero desde muy joven se trasladó á Madrid, siguió la carrera militar de artillería con notable aprovechamiento, y pasó los años del absolutismo en América.

De regreso á España al establecerse el régimen constitucional, se dió á conocer pronto por su talento y su ilustración en todos los ramos del saber, así como por su infatigable actividad, tomando parte en las contiendas de los partidos políticos en la prensa y en los cuerpos colegisladores, como hábil periodista y como orador de fácil y elocuente palabra. Diputado, senador y vicepresidente del Senado, organizador y presidente de la Junta general de estadística, individuo de todas las juntas y comisiones encargadas de importantes servicios, subsecretario y ministro, individuo de número de las Reales Academias de la Lengua y de Bellas Artes, en todas ocasiones ha dado relevantes pruebas de inteligencia y laboriosidad, y de profundos conocimientos, lo mismo en la política que en la administración, en las ciencias que en las artes.

La instrucción pública fué uno de sus preferentes estudios. Figuró ya como secretario en la comisión nombrada en 31 de Agosto de 1834, para formar un plan general de instrucción primaria, y ocuparse desde luego en fomentar en Madrid las escuelas lancasterianas y en la creación de una Escuela Normal; á cuya comisión se debe la *Instrucción para el régimen y gobierno de las escuelas de primeras letras del reino*, de 31 de Octubre del mismo año, y el proyecto que cuatro años más adelante, en 21 de Julio de 1838, fué *ley provincial de instrucción primaria*. Desde entonces el nombre de Oliván va asociado á todos los trabajos en favor de la educación popular, ya oficiales, ya de carácter privado, como los de la *Sociedad para mejorar la educación del pueblo*. Individuo de la dirección de estudios y del Real Consejo de Instrucción pública, de que fué también presidente por espacio de largos años, ha intervenido en todas las reformas y mejoras de la enseñanza, sosteniendo siempre con decisión los intereses de las escuelas y la mejora de la posición moral y material de los maestros, como los sostuvo igualmente en el Congreso y en el Senado en ocasiones oportunas.

Escritor fácil y castizo, dió á luz varios escritos de los cuales merece citarse en particular el *Manual de Agricultura* para las escuelas de primera enseñanza, premiado en concurso público, que puede servir de modelo de libros de enseñanza popular, tanto por el fondo como por la forma; Manual difícil de reemplazar, porque ninguno de los publicados posteriormente le aventaja, ni le iguala en la manera de tratar la materia, ni en la corrección y pureza del lenguaje.

**Olivier** (Federico). En el último tercio del siglo último, Olivier, originario de la Suiza romanda ó francesa, figura entre los profesores del Instituto fundado por Basedow en Dessau, y por tanto pertenecía á la escuela de los filántropos. Su reputación es debida á la obra publicada á principios de este siglo, en la que se proponía enseñar la lengua de una manera científica, y muy especialmente por su nuevo método de lectura; pues aunque ya se había escrito mucho contra el deletreo, y tres siglos antes Ickelsamer publicó su cartilla sin el deletreo, nadie había tratado del asunto con tanta profundidad, proponiéndose asignar un sonido natural á cada letra.

Después de un folleto con el título de *El arte de enseñar á leer y escribir bien*, publicó su *Obra elemental orto-epo-gráfica*, ó *Tratado sobre el arte de enseñar, en*

*todas las lenguas á pronunciar, leer y escribir correctamente.* Dividida en tres partes, trata científicamente en la primera del método fónico ó de los sonidos, como el más completo para enseñar natural y fundamentalmente el arte de leer; en la segunda pasa revista á todos los métodos de lectura conocidos; y en la tercera, que es la más importante, hace un análisis circunstanciado de los sonidos de la lengua.

Los ejercicios preparatorios de su método de lectura consisten:

En narraciones sencillas al alcance de los niños, breves en un principio, extendiéndolas sucesivamente, encaminadas á despertar los sentimientos morales y á costumbrar á los niños á la atención;

En frases sencillas pronunciadas por el maestro, que luego repiten los niños, y

En pronunciar estas frases, dividiéndolas en palabras.

Se propone en la lectura discernir con claridad y precisión el sonido de cada letra, la correcta pronunciación en lo posible de todos los sonidos y clasificar estos sonidos, y por consiguiente las letras con arreglo á los órganos de la voz que los producen, entrando para esto en consideraciones científicas, particularmente fisiológicas, como base de la lectura.

Con este motivo hizo un estudio sumamente curioso é interesante, que dió ocasión á largas discusiones útiles y provechosas sobre la materia, aunque su trabajo era demasiado prolijo y artificioso.

Olivier inicia, como se ve por lo dicho antes, el pensamiento de Jacotot de principiar por el análisis oral de la frase antes de pasar á la lectura, y puede considerársele como el inventor del silabeo ó más bien del nuevo deletreo.

**Olmo.** Dos maestros de Madrid llevan este apellido. Uno de ellos, Agustín, era de la Congregación de San Casiano en la segunda mitad del siglo XVII; y el otro, Antonio, ejercía la enseñanza á fines del XVIII, y según Torío era el más sobresaliente en el trazado de la letra bastarda cursiva.

**Olod** (El Padre Fray Luis). Religioso capuchino de Santa Madrona en Barcelona, y maestro de las escuelas del convento. En 1768 publicó una obra con el título: *Tratado del origen y Arte de escribir bien* para aprender todas las formas de letras que usamos en España, modernas y antiguas, griegas, hebreas, siriacas, caldeas, samaritanas y árabes.

Torío le atribuye gran parte en la decadencia del arte de escribir y de la forma de los caracteres en aquella época, generalizándose la desordenada y ridícula letra seudo redonda del Padre Olod y de Patiño.

**Onanismo.** Las lombrices en el ano, ó la simple falta del aseo, pueden producir en las niñas una picazón, que, excitándolas, llega tal vez á convertirse en un funesto vicio que las demacra, les quita su frescura, altura la digestión y las destruye por medio de flujos blancos, que producen el marasmo. Manifestar el origen del mal es lo mismo que indicar lo que conviene hacer para prevenirlo.

La pereza ú otra cualquiera circunstancia es á veces causa de que los niños no satisfagan con la prontitud conveniente la necesidad de orinar, y esta retención puede también hacerles contraer vicios secretos, los cuales suelen provenir

asimismo de la excitación causada por los azotes con que imprudentemente se castiga á los niños, ó por impulso instintivo á la edad de nueve á doce años, ó finalmente, por el mal ejemplo y funestas insinuaciones de los compañeros ó criados pervertidos que tratan con ellos ó se acuestan cerca de su cama.

No trato de afligir al lector con el cuadro de las horribles consecuencias de tan abominable vicio, consecuencias que no perdonan á nadie, pues hasta los niños que al parecer resisten á su maléfico influjo pagan al fin bien caros sus extravíos y la incuria de sus padres.

La madre suele hacerse ilusión acerca de la inocencia de sus hijos, y se irritaría con la idea de la menor sospecha; pero la que se precie de discreta debe estar muy sobre aviso, pues por lo común sólo después de haberse profunda y cruelmente arraigado en el niño, es cuando en la fisonomía y ademanes de éste aparece ya sin máscara el vicio. Entonces, á pesar de un apetito voraz, enflaquece la víctima, palidece su rostro, sus facciones presentan el sello de la vergüenza, de la tristeza y la melancolía; sus ojos ruedan vagamente, las órbitas se hunden, su carácter se modifica, su memoria se debilita, su aspecto es como el de una persona abotargada; si le hacen preguntas, niega, pero su turbación lo vende: no pocas veces la misma naturaleza revela el secreto apresurando la época de la pubertad y dando prematuramente grave entonación á la voz; por último, acechando cuidadosamente el momento en que el niño se acuesta, se observará que finge quedarse dormido; pero el padre advertido no tardará en descubrir la desgracia de su hijo.

Cuando el mal ha llegado á ese período, no hay que perder un momento; debe prevenirse secretamente á un médico, que, aparentando adivinar la causa de las variaciones ocurridas en el niño, sepa inspirarle terror por medio de palabras que le causen impresión, y prescriba una vigilancia severa y continua. Las ocupaciones del ánimo, el ejercicio corporal, las distracciones, los viajes, la separación absoluta de todo lo que pudiera excitar deseos venéreos, un régimen suave, la completa abstinencia de comidas fuertes, de vino, de café y de bebidas espirituosas, el uso repetido de baños de agua corriente, la natación, los baños de asiento antes de la comida y hasta por la noche, tales son los medios que habría que poner en juego. A esto podrían añadirse con buen resultado, en el caso de haber el niño confesado su vicio, exhortaciones amistosas y benévolas procurando interesar el instinto de conservación y el amor propio; si es preciso convendrá también pintarle enérgicamente los funestos resultados y los males infinitos que el vicioso acumula sobre su cabeza; por fin, las ideas religiosas y las amonestaciones del sacerdote en quien el niño haya depositado su confianza, son recursos preciosos que rara vez dejan de producir su efecto cuando los padres saben favorecer su influencia. De todas maneras los padres, tengan ó no la desgracia de que sus hijos estén ya viciados, deben proceder con mucha cautela, aparentando ignorar lo que sucede, y ocultando cuidadosamente el objeto que se proponen con las medidas y precauciones que emplean. Partiendo de este principio, en el caso de ser aún de muy corta edad los niños, convendría que les hiciesen dormir con los brazos fuera de la cama, poniéndoles guantes, si fuese preciso, ó bien disponiendo que las mangas de su traje de dormir fuesen muy largas, de modo que, atándose en los extremos, no dejasen salir las manos; pero á todo esto no debe atribuirse más objeto que el del aseo, diciendo, por ejemplo, que las

manos que con tanta frecuencia han de tocar los ojos y los alimentos no conviene que toquen ningún otro objeto, y que por lo tanto deben mantenerse constantemente limpias. También se han imaginado para llevarlos de día cinturones con un aparato de alambres que preservan de todo contacto ciertos órganos; pero hay niños para quienes desgraciadamente de nada sirven todos esos recursos, y los medios violentos acrecen la pasión.

Para evitar semejante calamidad, téngase buen cuidado de alejar las causas que llevo indicadas: no se consienta el trato con los niños á persona alguna que no se distinga por el decoro y la reserva, tanto en sus palabras como en sus acciones; vigílese la conducta de los amigos y los criados de los niños, y finalmente, no se tolere el menor gesto, ni la menor expresión que pueda considerarse como contraria á la decencia. Todo en torno de los niños ha de respirar pudor y pulcritud; y para eso debe acostumbrárseles pronto á considerar ciertos órganos como objetos vergonzosos, que nunca es conveniente tocar ni tener descubiertos. Una mujer honesta, dice M. Barriere, da el ejemplo de la castidad hasta en sus actos más insignificantes, y educa á sus hijos en tan excelente escuela. ¿Qué ejemplo más convincente que el de la madre? ¡Cuán dulce no es imitar á las personas que amamos! ¡Y cuánto no gana en autoridad el precepto con el afecto que se profesa al maestro!

Si graves son por lo tocante á este particular los deberes de los padres, no lo es menos la responsabilidad de los directores de escuelas y colegios. Por una parte los niños que se confían á su celo han llegado ya por lo general á la edad en que sólo el estimulante de la naturaleza basta para desarrollar vicios secretos, y por otra no es solo uno, dos ó tres individuos sobre quienes tiene que vigilar, sino sobre cuarenta, sesenta ó cien alumnos, de los cuales uno solo basta para corromper á todos. A los padres compete el tomar todas las precauciones posibles al elegir establecimiento para la educación de sus hijos: procuren enterarse de la prudencia y moralidad de las personas á quienes encarguen el cuidado de vigilar lo que les es más querido en el mundo, y al entregar sus hijos á esas personas manifiéstenles con franqueza y sin rodeos las inclinaciones viciosas que hayan observado en ellos: de esa manera la circunspección de los maestros estará alerta y corresponderá á la gravedad de sus deberes. Tissot, Georget, Debruyne, Descuret, Deslandes, y otra multitud de autores especiales, dan á los directores de colegio detalles en los cuales no me es lícito entrar por ahora. Sólo me limitaré á examinar un punto que parece disputable, y sobre el cual la práctica de los mejores establecimientos se diría que está en oposición con los preceptos higiénicos de los médicos.

He dicho, de acuerdo con los hombres cumpetentes, que para prevenir la agitación en los niños, el desvelarse y la excitación de los vicios secretos, convenía que cenaran algunas horas antes de acostarse y se les hiciera descansar un rato antes de conducirlos al dormitorio. Hombres distinguidos, que hace ya muchos años se hallan al frente de establecimientos de educación muy acreditados, aseguran que siguen la regla contraria y no tienen motivo de arrepentirse. Así es que en muchos colegios belgas y en muchos seminarios, los educandos cenan á las siete y media, pasan luego á la oración y se van en seguida á la cama. Los directores de esos establecimientos tienen que hacerlo así por la dificultad de proporcionar á los alumnos, particularmente en invierno, distracción conveniente

durante el intervalo que media entre la cena y la hora de acostarse. Sabido es, en efecto, que la grande actividad física después de la comida es perjudicial, porque embaraza la digestión y la hace más penosa, y también se comprende que la ordinaria inquietud de los niños se aviene mal con la lectura en voz alta ó cualquiera otra distracción monótona y sedentaria; además de que es preferible que los niños se acuesten inmediatamente después de haber cenado, que media hora ó una más tarde, pues á la ingestión de alimentos suele seguir habitualmente una especie de entorpecimiento moral que predispone al sueño. Estas consideraciones explican, en efecto, lo inofensivo de la costumbre á que aludo; mas no por eso dejo de creer, de acuerdo con todos los médicos que han tratado de higiene, que sería más conveniente acostarse dos ó tres horas después de haber cenado, y que no duerman los adolescentes más que de siete á ocho horas, que es bastante.

En mi concepto debería practicarse lo siguiente: Durante la cena, lectura en el refectorio de algún asunto entretenido, prologándose hasta un cuarto de hora largo después de haber cenado; luego paseo lento por los patios del establecimiento, cuidando mucho de que los alumnos no diesen carreras, ni hicieran ejercicios violentos, sino por lo contrario, que se entretuviesen en juegos que exijan pocos esfuerzos musculares, y sobre todo conversando entre sí mismos y con los profesores. De allí á una hora, los alumnos, divididos en dos ó más secciones, podrían cantar al aire libre algunos coros ó himnos piadosos, en seguida rezar la oración de la noche y finalmente retirarse á dormir. Como en invierno no puede darse este paseo, sería preciso pasar el tiempo en las salas de estudio convenientemente templadas é iluminadas. Los alumnos de menos de trece ó catorce años de edad, reunidos en un salón aparte, podrían entretenerse en juegos más ó menos sosegados por lo menos durante una hora, mientras que los más crecidos hablasen entre sí bajo la vigilancia de los profesores, ó más bien dicho, con el concurso de éstos. Finalmente, el canto amenizaría lo monótono de las horas de recreo, y la oración de la noche acabaría de serenar á las tiernas criaturas tan agitadas y tan llenas de actividad y vida. En tal caso, el sueño no tardaría en dominarles á poco de entrar en el lecho, y el reposo no correría peligro de turbarse por el trabajo de la digestión.

Someto estos consejos á la apreciación de los prácticos, que saben por experiencia que en materia de educación no hay minuciosidad que pueda considerarse como insignificante. Cuando acerca de ambos sistemas se hayan hecho prudentes ensayos, podrá adoptarse con mayor seguridad el más conveniente.—*(Souvet.)*

**Oración.** Vivimos en un mundo lleno de lazos y precipicios; nuestra carne fomenta tantos enemigos domésticos, cuantas son sus malas concupiscencias, y el demonio, dando rugidos espantosos como león, anda en derredor nuestro buscando á quien devorar. Cercado el hombre de tan poderosos y crueles enemigos, se halla sin luz para conocerlos, sin fuerzas para resistirlos, caminando en tinieblas y sombras de muerte, entre riesgos y precipicios inevitables. Pero cuando por un efecto de la divina misericordia amanece en su alma la luz resplandeciente de la divina gracia, se disipan las tinieblas, adquieren vigor las potencias, se fortifican sus actos, ve los riesgos, evita los peligros; y como el que despierta

de mortal letargo, sacude la torpeza de sus miembros, endereza sus afectos, vive y obra con libertad. Pues á la manera que el alba del día, ahuyentando las sombras de la noche, haciendo retirar los buhos y demás aves nocturnas á sus horrorosas simas, encerrando las bestias fieras en sus tenebrosas cavernas, vuelve la hermosura á todas las cosas, y admite las salutaciones de los jilguerillos; de la misma suerte la divina gracia, difundida en el corazón del hombre, ahuyenta de él las bestias infernales, y le vuelve toda su hermosura para que alabe y engrandezca á Dios por tan señalados beneficios.

Pero este don precioso, tan necesario para el hombre, no se puede adquirir comprándole á cualquier precio, ni le puede franquear otro que el mismo Dios; el cual, no teniendo necesidad de cosa alguna criada, liberalmente lo concede á cuantos se lo piden, y aun extiende su piedad á los que no lo buscan. Siendo pues, tantas las necesidades de los hombres y tan benigna la condición de Dios en concedernos su gracia, no es de extrañar que nuestro Redentor Jesucristo nos persuadiese la necesidad y la utilidad de la oración, que es el medio para conseguirla con la doctrina y con el ejemplo. Porque no sólo se retiraba á orar frecuentemente, sino que dijo: «Velad y orad, para que no entréis en tentación.» Y en otra ocasión, trayendo el ejemplar de la viuda que con sus ruegos importunos alcanzó del juez injusto lo que pedía, para manifestar la virtud de la oración, concluye diciendo: «conviene orar siempre, y no desfallecer.

Del mismo modo se explican sus discípulos, y nuestros maestros. San Pedro dice: «Velad en oraciones.» San Pablo decisivamente habló á los Tesalonicenses cuando dijo: «Orad sin intermisión.» Instruyendo á los de Éfeso, acerca del modo con que se debian armar para libertarse de las asechanzas del demonio, y resistir á todo el poder del infierno, les dice: «que deben orar en todo tiempo con es»píritu toda suerte de oraciones y ruegos, velando con instante solicitud en el »mismo espíritu.» A imitación de Jesucristo y sus Apóstoles proceden los Santos Padres, todos los cuales con la doctrina y con el ejemplo han recomendado la utilidad y necesidad de la oración. Los escritos en que la persuaden y recomiendan son innumerables; y ya que por esta razón me dispense de traer algunos pasajes de ellos, no puedo excusarme de referir la práctica de la Iglesia, en la cual práctica todos se ejercitaron.

La Iglesia ora incesantemente día y noche. Vela en toda hora para pedir á Dios que liberte á sus fieles de todo género de males, y les conceda toda suerte de bienes. Examínense atentamente los himnos, salmos, preces y oraciones que tiene dispuestas para el principio de la mañana, para la mitad de ella, para el mediodía, para la mitad de la tarde y para cuando ésta se concluye. En ellas se verá cuán exactamente se refieren todos nuestros trabajos y miserias; qué memoria tan particular se hace de todas nuestras necesidades; qué relación tan larga del poder y misericordia de Dios; con cuánto afecto le pide nuestro socorro; con cuánta seguridad y confianza le espera. Lo mismo se hallará en los Nocturnos que se dividen por las vigilias de la noche, y en las alabanzas de Dios que canta al amanecer la aurora. Todo lo cual, no siendo otra cosa que reducir á la práctica lo mismo que nuestro Salvador dejó dispuesto, nos persuade que el medio más oportuno para libertarnos de las tentaciones y conservarnos en la gracia adquirida es la vigilancia y oración continua.

Habría sin duda una gran dificultad en acertar el método con que se deben

ordenar nuestras oraciones para que sean agradables á Dios; mas nuestro Señor Jesucristo nos dió una instrucción completa, que no nos deja que desear acerca de punto tan esencial. Así, valiéndome de su admirable doctrina, digo: que cuando oramos, no debemos ser abundantes y largos de palabras, porque es propio de gentiles filósofos, que ponen la fuerza de la oración en la abundancia y concierto de las voces. Tampoco debemos hacer ostentación de las oraciones para ser tenidos por religiosos y devotos; porque esto es lo que practicaban los fariseos hipócritas. Retirado, pues, á lo oculto de nuestro corazón, con ánimo humilde, persuadido de nuestra necesidad y miseria, con confianza de hijos, debemos hacer presentes á Dios nuestras necesidades. Allí es donde hemos de hacer presentes al Padre celestial nuestros deseos, ordenándolos conforme se contienen en la oración del *Padre nuestro*. Perseverando de esta suerte en la oración, no sólo alcanzaremos de su piedad el socorro que deseamos, sino también todo cuanto le pidiéremos.

Véase el modo más perfecto de orar. Jesucristo, que con su infinita sabiduría tenía bien comprendida la índole de nuestro Padre celestial, que sabía los medios de inclinar su misericordia, que conocía á fondo todas nuestras necesidades y miserias, que alcanzaba más allá de nuestros deseos, lo comprendió todo en las breves palabras de que consta la oración del *Padre nuestro*. Pero con tanta sublimidad y grandeza, con orden tan maravilloso, que cuanto es breve en palabras, tanto es difusa en sentidos, según dice Tertuliano. No han dicho los retóricos en sus oraciones, ni los filósofos escrito en todos sus libros, tanto como Jesucristo comprendió en las siete peticiones del *Padre nuestro*: así no es lícito pedir otra cosa de lo que en ella se contiene, dice San Agustín. Todo cuanto la Iglesia pide en sus diferentes oraciones no es otra cosa que lo que se contiene en el *Padre nuestro*, explicado y dicho de diferentes maneras. «¡Cuántos dichos de los Profetas, dice Tertuliano, de los Evangelios, de los Apóstoles, del mismo Jesucristo, se tocan en tan pocas palabras! ¡Cuántos oficios se declaran!» Mas no hay para qué difundirse en alabanzas de una oración, cuyo mérito es bastantemente conocido con saber que es obra de la infinita sabiduría de Dios. Sólo debo advertir con Santo Tomás, que siendo la oración intérprete de nuestros deseos, en el *Padre nuestro*, no sólo se piden las cosas que nos está bien pedir y desear, sino que se piden con el mismo orden con que debemos dirigir á ellas nuestros afectos.

Por lo dicho se echa de ver, sin que sean necesarios muchos discursos, que nuestra oración debe ser continua. Esto se presenta como una cosa muy difícil y casi impracticable, particularmente respecto de los niños que no tienen la estabilidad de la imaginación y el caudal de ideas necesario para discurrir en cosas altas. Pero no es sino muy fácil y practicable, entendido según corresponde, el modo en que nuestra oración debe ser continua. Porque no es difícil é impracticable hacer todas las cosas por el deseo que tenemos de la bienaventuranza verdadera, ó por el amor y gloria de Dios, que es lo mismo. Pues este deseo y amor debe ser continuo, dice Santo Tomás, ó por ejercicio de él, ó por otros actos que se hagan por su impulso ó virtud; y este es el modo en que se puede y se debe orar continuamente.

Procúrese, pues, que los niños amen mucho á Dios, que le deseen gozar plenamente, que este amor sea tan eficaz, que no hagan cosa contra él; antes bien sea el impulso y móvil de todas sus acciones; y sin hablar palabra y sin formar

discursos, estarán en oracion continua. «No dejes de orar, dice San Agustín, aunque hagas lo que quieras, si deseas el descanso eterno. No dejes de desear, si no quieres dejar de orar: tu continuo deseo es voz continua: callarás sin duda si no amas. El frío de la caridad es silencio del corazón, al paso que el fervor de aquélla son gritos de la voluntad. Si persevera siempre la caridad, siempre clamas; si siempre clamas, siempre deseas; si deseas, piensas el descanso eterno. Así, orar sin intermisión, como dice el Apóstol, ¿qué otra cosa es sino desear sin intermisión la vida bienaventurada, y desearla de Aquél que sólo puede concederla? Deseemos, pues, siempre esta vida, y deseémosla de Dios, y oremos siempre.»

«Mas por cuanto, añade el mismo santo, con los cuidados y negocios del siglo se entibia de alguna manera este deseo, volvemos la mente al negocio de la oración en determinadas horas del día; y con sus palabras nos amonestamos á pensar en lo que deseamos, para que no suceda, que, habiéndose comenzado á entibiar, se enfríe, y del todo se apague si con frecuencia no se inflama.» Es, pues muy conducente, conforme á esta doctrina, que formada la verdadera idea de la oración y devoción, que no consisten en ciertas posturas y prácticas exteriores comunes á los virtuosos y á los hipócritas, se insista en fomentar en el corazón de los niños el amor á Dios, que es la bienaventuranza verdadera. Se les inspire juntamente el amor del prójimo y de todas las demás cosas por Dios y para Dios. Se les persuada que ordenen todas sus acciones á este fin, procurándose por medio de ellas el logro de su verdadera felicidad. Y para que sepan ordenar su amor y tengan algún apoyo sus débiles conocimientos, se les explicará de un modo llano y verdadero, esto es, por voces claras y penetrantes la oración del *Padre nuestro*, procurando que el repetirla con espíritu sean sus delicias.

Por esto no se entienda que desapruebo otras fórmulas y métodos recibidos en la Iglesia, antes bien se deben usar algunas veces para despertar el espíritu y avivarle. Mas debe hacerse con prudencia; y no tanto ó tan repetidas veces que le sofoquen, debiendo animarle y desahogarle; no nos ha dado Dios espíritu de temor, sino de poder, de amor y de sobriedad. Procediendo con esta sobriedad y prudencia se mantiene el vigor en los niños, y se fomenta con solidez el gozo y la alegría del corazón. Es esto de tanta importancia, que San Pablo, junto con la oración continua, encarga el gozo permanente diciendo: «Alegraos siempre; orad sin intermisión.» Y no contento con haberle encargado á los de Tesalónica, lo repite á los Filipenses diciendo: «Alegraos siempre en el Señor: otra vez os digo que os alegréis.»

La razón es, porque este gozo y alegría dilatan y explayan el corazón y hacen que con gusto se sirva á Dios. Porque, engolosinada el alma, le procura más y más por la práctica de los divinos preceptos, según que dice David: «Corrí, Señor, por el camino de tus mandamientos cuando dilatasteis mi corazón.» Si esta alegría es provechosa para todos, lo es en gran manera para los niños, á quienes la demasiada tristeza es sumamente perjudicial. Porque, no sólo daña al cuerpo y minora el aumento y las fuerzas, sino que causa tedio y quita la afición á las cosas que les han de ser agradables para que las practiquen. «Como la polilla daña el vestido, y el gusano la madera, así la tristeza daña el corazón del hombre, se dice en los proverbios.»

No es la tristeza efecto ó propiedad de la devoción, dado que muchos devotos se vean poseídos de ella; porque la devoción cuanto es de sí, causa alegría y gozo,

dice Santo Tomás. Nace, pues, la tristeza en los devotos, de otros principios, ó de la constitución natural del sujeto, ó de las ocurrencias del tiempo, ó de los objetos á que se aplica la consideración; y siempre de no tener bien ordenada la devoción, ó no sobrepujar y dominar ésta, ó el amor de Dios á los afectos del siglo. De suerte que el gozo y alegría, tanto será mayor, cuanto mayor fuere la devoción, mayor fuere el amor de Dios. Porque al paso que crece este amor, y se disminuye el amor del siglo, menos sensibles se hacen las adversidades y contratiempos de este mundo.

Verdad es que, viviendo en un mundo tan lleno de miserias, no siempre la devoción recta conseguirá su efecto de expeler la tristeza del corazón. Pero también es cierto que mucho menos producirá este efecto el amor del siglo. Y si se siente alguna repugnancia en desear y practicar el verdadero bien, esto sólo prueba que no se ha llegado á una perfecta devoción, á hacer el sacrificio total en que mueren todas las pasiones, la carne de pecado, el hombre carnal y terreno; y vive solamente el espíritu, la nueva criatura, el hombre celeste en Jesucristo. Esto lo consiguen muy pocos, y sólo por breve tiempo en este mundo, por perfección correspondiente al estado de la bienaventuranza. Este es el motivo por que dice Santo Tomás: «que cumplir con toda perfección el primero y grande precepto de la ley, solamente lo hacen los bienaventurados en el cielo.» — *(Rosell.)*

**Oral** (Enseñanza). En primera enseñanza, y hasta cierto punto en la secundaria superior, se emplea el libro para comunicar los conocimientos, sirviéndose de él de muy distintos modos. A veces el maestro explica la lección y recomienda el libro á los discípulos como un auxiliar accesorio; á veces expone de viva voz ciertas partes, para mostrar cómo deben proceder los discípulos, dejándoles el cuidado de hacer lo demás, y otros se contentan con hacer recitar el texto en forma de lección á los discípulos, corrigiendo y explicando en caso necesario. Lo primero se parece mucho á la enseñanza puramente oral, pues que el libro no es más que un auxiliar, un accesorio. La combinación de la lección de viva voz y del libro, cuando el maestro sabe armonizar uno y otro, es un excelente método en todos los grados de la enseñanza. El libro no reemplaza la lección de viva voz, pero la completa. Cuando no se hace uso del libro, el maestro debe cuidar de que los discípulos tomen notas seguidas, de no hablar de prisa y de dictar ó escribir en el encerado los sumarios y los principios más importantes.

La enseñanza de viva voz, con libro ó sin él, es grandemente ventajosa por el influjo que ejerce la voz humana y la simpatía que despierta en el auditorio, en tal manera que este modo puede considerarse como indispensable en las escuelas. Los niños apenas pueden comprender el sentido de un texto sucinto, y exigirles semejante trabajo para el estudio de la tarde, equivale á imponerles una tarea superior á sus fuerzas. Así que al recitar la lección casi todos los discípulos cometen defectos, y si algunos lo hacen con acierto, sólo la recitación de éstos con las observaciones del maestro es lo que aprovecha á los demás y lo único que aprenden; mientras que si se hace aprender la lección después de explicada, lo probable es que todos la aprendan.

Ciertas lecciones no exigen explicación previa, como cuando se trata de aprender una lista de palabras ó un texto dado. Sin embargo, siempre es bueno que el

maestro la lea primero en alta voz, porque una lectura bien hecha por el maestro graba mejor una lección en la memoria de los discípulos que seis lecturas hechas por ellos mismos. Lejos de ser un mal, es cosa más excelente que los discípulos adelantados se ocupen independientemente en el trabajo; pero la lectura de la lección por el maestro, repetida necesariamente durante la clase, es el principal medio que la hace retener; el trabajo de los alumnos es lo que menos contribuye.

En las lecciones que ofrecen dificultades es indispensable la explicación previa del maestro. Hay cierto género de verdaderas y frecuentes dificultades, como cuando se señala á los discípulos un pasaje del libro, no para que lo aprendan de memoria, sino que, bien comprendido, reproduzcan lo *sustancial*. Preséntase este caso tratándose de narraciones históricas, de cuadros geográficos, de descripciones de historia natural y de explicaciones científicas, prueba difícil tanto para el libro, como para el discípulo y para el maestro. Para decidir cuáles son en un asunto los puntos esenciales y principales, y los detalles accesorios ó subordinados, se requiere gran madurez de juicio; por el contrario, si estos diferentes puntos se distinguen entre sí, por caracteres de impresión, se ahorra al discípulo del esfuerzo del juicio, á menos que no se trate de mostrar la relación de los unos con los otros. Mas para que un discípulo pueda descubrir por sí mismo lo que el maestro juzgue que son puntos principales, sería preciso que fuera más que discípulo; el maestro es el que debe indicar cuáles son estos puntos, llamando la atención de los discípulos acerca de la diferencia entre ellos y los detalles accesorios.

El caso más fácil ocurre cuando la lección consta de un principio ó de una regla seguida de multitud de ejemplos, entre los cuales puede elegirse, porque entonces basta exigir la regla, dejando elegir los ejemplos. Este trabajo no es trabajo de memoria sino de compresión.

Es mal procedimiento dar un tema demasiado largo en la inteligencia de que los discípulos no ejecutarán más que una parte. Si en interés de los más adelantados se juzga oportuno señalar un trabajo superior á lo que la generalidad puede ejecutar, debe calcularse bien el mínimum y exigirse á todos sin excepción; porque la imposibilidad por sí sola de que el maestro examine á fondo todos los ejercicios, es una gran tentación para los perezosos de descuidar su trabajo, cuando el que se prescribe excede de lo que racionalmente puede exigirse, se estimula verdaderamente la pereza.—*(A. Bain.)*

**Oratorio de Jesús** (Congregación del). Instituto sacerdotal fundado por Pedro de Berulle, en 1611, con el propósito de restablecer la disciplina elesiástica, á imitación de San Felipe Neri y de San Francisco de Sales, dedicado luego á la enseñanza, en la que prestó grandes servicios á Francia y alcanzó merecido renombre por sus virtudes y sus luces. Los jesuítas lo aplaudieron en un principio, pero después, lo mismo que la Universidad, se declararon sus rivales, por los métodos adoptados y los progresos hechos.

En menos de veinte años había fundado unas cincuenta casas de oración y de enseñanza, donde se educaba gran parte de la juventud de la nobleza de Francia. En ellas, con el más profundo sentimiento religioso, se dejó cierta libertad, reconciliando las letras sagradas con las letras profanas; despertando la afición á

los estudios históricos y separándose de la rutina de sacrificar á las formas la realidad. Introdujo la reforma de emplear el idioma vulgar, la lengua francesa, en los primeros estudios gramaticales, y otras notables mejoras en los métodos y en los estudios. Entre los profesores del Oratorio se distinguieron el P. Lamy y el P. Thomassin.

Aunque el Oratorio no se propusiera por objeto la educación popular, no puede negarse que ha tenido parte en la reforma pedagógica del siglo XVIII y en tal concepto le dedicamos estos renglones.

**Orden.** El orden señala el fin, el tiempo, el lugar y la medida de cada cosa; clasifica, distribuye, arregla, proporciona, enlaza; es lo opuesto á la confusión y al acaso. Definir el orden es enumerar todos sus beneficios.

Hasta los movimientos del cuerpo son más fáciles cuando se ejecutan con regularidad. Observemos la marcha del soldado, las rápidas operaciones del obrero, y encontraremos en ellas ahorro de tiempo, disminución de fatiga, ejecución más perfecta. El ejercicio bien dirigido desarrolla las fuerzas físicas y da flexibilidad y precisión á los órganos.

El orden es conservador en sumo grado. Si queremos que los objetos se conserven y duren, cuidemos de tenerlos bien arreglados. Si queremos encontrarlos al instante cuando nos hagan falta, arreglémoslos. Si queremos aumentar nuestros recursos, pongamos en orden nuestros negocios. Si aspiramos á enriquecernos por medio de la economía, observemos un orden riguroso en nuestros gastos é ingresos. Si pensamos economizar el tiempo, que es nuestro más precioso tesoro, metodicemos nuestras ocupaciones y distribuyamos con orden el día. El desorden origina mil dificultades y trabas, destruye los mejores propósitos, y es la causa más común de nuestra ruina. El orden es más necesario todavía á las clases poco acomodadas que á las demás, porque sin él no podrían vivir con cierta tranquilidad y desahogo: cuanto menos poseemos, tanto más nos importa economizarlo.

El orden crea en parte el valor de los objetos acomodándolos á su verdadero destino. Lo que se hace fuera de sazón es superfluo, cuando no perjudicial. Las cosas no producen fruto sino cuando ocupan su verdadero lugar. El pincel y el martillo son dos instrumentos de mucho uso: ¿de qué servirían, sin embargo, puesto el primero en manos del herrero y el otro en manos del pintor?

El amor al orden y los hábitos metódicos serán muy útiles á los niños, tanto para conservar la salud, como para su carrera industrial y su dicha futura.

Pero el orden tiene principalmente un carácter intelectual y moral en sumo grado, pues es la señal que nos revela la intervención de la inteligencia, porque sólo es propio de ésta el poner los medios en relación con el fin. Por eso el orden de la naturaleza da tan insigne testimonio de la sabiduría del Criador: por eso también en las obras artísticas nos revela el orden la inteligencia humana. El orden despierta, recrea y alivia al espíritu, sirviendo prodigiosamente de auxilio á los niños. Es la luz que los ilumina en sus estudios, el principio de los métodos, lo que les enseña á clasificar los objetos, lo que sostiene su atención. El orden sirve á la memoria fortaleciéndola; y á la imaginación auxiliándole en su carrera. El orden es el alma de la verdadera belleza y el poder de la invención, porque el hombre no crea sino coordinando las cosas. El orden, en fin, es una especie de lógica práctica, que forma la razón de los niños. La confusión de ideas es peor aún

que la ignorancia, porque engendra muchos errores. Inspirando á nuestros alumnos amor al orden y hábitos metódicos en sus estudios, pueden pasarse sin nuestras lecciones.

Con los hábitos de orden nutrimos en el alma de los niños el amor á la virtud. El amor al orden es compañero inseparable de la pureza de sentimientos, como el hábito lo es del imperio sobre nosotros mismos. Con relación á los afectos, el orden es la fuente de la moderación, de la paz y de la serenidad; con relación á las acciones, asegura la conformidad de éstas con las reglas del deber; y por lo tocante á la conducta en general y al régimen de vida, es el sello de la prudencia. En tales casos, la disciplina se establece por sí sola é impera sin dificultad, porque sus rigores no son necesarios sino para prevenir ó reprimir el desorden.

Al organizar nuestras escuelas, comencemos introduciendo en ellas el orden material, que satisface la vista y ofrece la imagen de una buena dirección. Apartemos de los ojos del niño el espectáculo de la confusión; hagámosle establecer y conservar el buen arreglo de todos los objetos de la escuela; procuremos que el orden en la distribución de las horas, en la sucesión de los ejercicios, en los movimientos y en la colocación de los alumnos, haga reinar la armonía en el conjunto y hasta en los menores detalles.

No conviene, sin embargo, llevar las cosas al extremo, y tengamos presente que también puede haber exceso en el rigor del orden. Cuidemos de no desanimar á los niños y de no ahogar en ellos el principio de actividad, si por querer conservar un orden austero en demasía les inspiramos tristeza ó tedio, y les privamos de toda libertad.

Para excitar la aplicación y sostener la emulacion entre los alumnos, convendría dar á cada uno de ellos un cuadernito en que se haga constar la época de su entrada en la escuela, el tiempo que llevan en ella, la conducta que observan, sus adelantamientos y aptitud, anotando también lo que concierna al temperamento y pueda interesar á su salud. Si las escuelas, como es de creer, adquieren reputación, este cuadernito llegará á ser para los alumnos un documento que les envanecerá justamente y un título de recomendación, y traerá á su memoria, como á la de sus padres, útiles recuerdos.

Los reglamentos de las escuelas de enseñanza mutua prescriben que se lleve exactamente el registro relativo á los alumnos, señalando la forma en que ha de hacerse. Los que no adoptaren el sistema de que acabo de hablar, tomen de él, á lo menos, tan buen ejemplo. En este registro debe constar la aplicación de los alumnos y sus adelantamientos en los diferentes ramos de enseñanza. Convendría también que se tomasen notas particulares acerca de la aptitud y del carácter de los niños, abriendo así á cada uno de ellos una especie de balance moral, en que á la primera ojeada apareciesen sus méritos al lado de sus principales faltas. Debería asimismo llevar el maestro para su uso particular un diario, en el cual consignase sumaria y sencillamente, pero con fidelidad, las reflexiones y observaciones más esenciales que haya tenido ocasión de hacer en el ejercicio de su ministerio. Así es como podrá darse cuenta de sus ensayos, de sus esfuerzos, de los resultados que hubiere obtenido, y cogerá y conservará el fruto de su propia experiencia. Siguiendo mi consejo, podrá recorrer algún día estos apuntes con grata satisfacción, mostrarlos á los amigos, y encontrar la merecida recompensa en el mismo diario, que será el mejor testimonio de su celo.

Hagamos ver frecuentemente á los niños cuán útil es el orden en todas las circunstancias de la vida; cómo se estrellan cuando obran al acaso; cómo pierden las cosas cuando no saben colocarlas en su sitio; cómo procediendo con método se consigue vencer las mayores dificultades, y cómo el desorden lo trastorna todo. Habituémosles á tener cuidado de lo que está á su disposición, á saber dónde se hallan las cosas y á volver á colocarlas en su sitio, después de servirse de ellas. ¡Qué se echen de ver estos buenos hábitos hasta en sus adornos y actitud! ¡Qué el orden sea respetado como ley universal y suprema!

De ninguna manera podremos dar mejor á los niños idea del orden que enseñándoles á proponerse un fin y á inquirir los medios para alcanzarle. Démosles también algunas cosas para distribuir, embrollémoslas adrede algunas veces á fin de que se ejerciten en ordenarlas y establecer la simetría.

Nada predispone tanto á los niños al orden como el sentimiento de lo bello, desde que podemos hacérselo apreciar. ¡Llamemos en nuestra ayuda el inagotable encanto que la naturaleza pone á nuestra disposición! ¡Busquemos también auxilio en el poder que tienen las artes de imitación! El dibujo y el canto están á nuestro alcance, y á nosotros toca escoger para los alumnos los mejores modelos. La dulzura de los acordes y la gracia de los contornos desarrollarán en su corazón el secreto atractivo de la regularidad. No vacilemos en sembrar de flores el camino que le tracemos, y sobre todo, penetremos hasta lo íntimo de su corazón para despertar en él sentimientos de delicadeza, de decencia, de amor á la verdad y de respeto á las leyes morales. Cuanto más en él impera el orden interior, hijo de la práctica del bien, mejor les haremos conocer su mérito y disfrutar los placeres á que da origen.—(*De Gerando.*)

**Orduño** (Juan). Maestro de Toledo á fines del siglo XVIII, considerado por Torío como uno de los buenos pendolistas de su tiempo.

**Orfila.** El Dr. Mateo Orfila y Butger nació en Mahón en 1787 y murió en París en 1853. Terminados en su patria los primeros estudios, y conociendo varios idiomas, á los quince años de edad emprendió un viaje por Italia y Egipto. De vuelta á Mahón en 1804, pasó á continuar sus estudios en Valencia y Barcelona, y la Junta de comercio de esta última ciudad le pensionó para perfeccionarlos en Madrid y en Francia.

En París se dedicó al estudio con tal ardor, que en breve tiempo hizo grandes progresos, recibió el título de doctor en medicina, y adquirió tal reputación, que en 1816 fué nombrado médico de Luis XVIII, á la vez que Fernando VII le ofrecía una plaza de profesor de la Universidad. Habiéndose decidido por su permanencia en Francia, á pesar de ser extranjero fué inscrito en el Instituto nacional, fué profesor de medicina legal, profesor de química médica, decano de la facultad del Consejo académico y presidente de la Junta de médicos de París. Hizo importantes reformas en la facultad de medicina, fundó museos, haciéndoles donativos de consideración, uno de ellos de 120.000 pesetas y dejándoles á su muerte varios legados.

Pasaba por uno de los químicos más eminentes que han ilustrado la ciencia en el presente siglo, y en este concepto fué objeto de las más señaladas distinciones.

Hombre de ciencia, no por eso dejaba de cooperar á la instrucción de la niñez en varias juntas y reuniones, y de que tienen una prueba los lectores del DICCIONARIO en el artículo *Higiene*, en el que se reproducen los *Preceptos* redactados con claridad y precisión por el eminente químico mahonés.

**Organización de las escuelas.** No basta que el maestro haya estudiado los mejores sistemas y métodos, que sepa excelentes reglas para la enseñanza, ni que haya aprendido por experiencia á aplicarlas acertadamente; es menester además que encuentre ó que establezca en su escuela el menaje necesario, sin el que no habría orden en sus trabajos, y sus esfuerzos serían estériles.

Tomamos de la *Guía de las escuelas de instrucción primaria* las reglas generales para la organización material, que puede aplicarse con buen resultado á las escuelas dirigidas por el sistema *mixto*, que es el que se acomoda más bien á la mayor parte de los pueblos, y el único que puede reunir las ventajas de todos los demás.

«Se colocará en la escuela á la vista de los niños una imagen de Jesucristo Señor nuestro.

»En el testero, ó en la entrada de la sala y enfrente de los discípulos, debe haber una plataforma de bastante elevación para colocar en ella la mesa del maestro de suerte que, estando sentado éste, pueda ver toda la clase.

»Las mesas de escribir tendrán de diez y seis á diez y ocho pulgadas de anchura, y han de colocarse paralelamente enfrente de la del maestro.

»Se evitará, en cuanto pueda ser, el servirse de mesas anchas en que puedan colocarse los niños por ambos lados, porque es mucho más difícil vigilar á los discípulos cuando están unos frente á otros, que cuando están todos frente al maestro.

»Los bancos deben estar unidos á las mesas formando un solo cuerpo, y fijo todo en el suelo, si es posible.

»A distancias proporcionadas se colocarán los tinteros en las mesas, de modo que uno de ellos pueda servir para dos discípulos, á cuyo efecto se abren agujeros en el borde opuesto á los niños.

»En los extremos de la mesa se fijarán dos listones perpendiculares con un cordón de uno á otro para colgar las muestras de escritura.

»Las pizarras estarán fijas en las mesas al nivel del tablero, y podrán estar pautadas para el carácter de letra gruesa y mediana; los lápices para estas pizarras son de talco, y se colocan, si es posible, en lapiceros de cobre.

»Habrá, además, uno ó más encerados ó tableros negros, en los que ejecutarán los discípulos operaciones de aritmética con yeso mate.

»Las paredes de la escuela estarán lavadas y blanqueadas, de modo que el maestro pueda dibujar en ellas grandes mapas, las tablas de multiplicar, las letras del alfabeto, las figuras geométricas más conocidas, las medidas usuales, etc.

»Al rededor de la escuela se colgarán las lecciones de lectura y de aritmética, las muestras de escritura, de dibujo lineal, etc., á fin de que la vista de los niños se fije siempre en imágenes útiles.»

En todas las escuelas, si es posible, deberá haber un reloj á la vista del maestro, á fin de que pueda disponer con toda regularidad la sucesión de los ejercicios.

La señal (silbato ó campanilla), indispensable en las escuelas de enseñanza mutua, puede emplearse también en las simultáneas para indicar el principio y el fin de los ejercicios.

Una tabla móvil, colocada cerca de la puerta, servirá para indicar, según el lado de que esté vuelta, si hay algún niño en el lugar común.

En las escuelas de enseñanza mutua, donde el menaje ha de ser necesariamente más complicado, es muy esencial cuidar de que los niños no estén oprimidos en los bancos, porque después no podrían colocarse con desahogo en los semicírculos, ni á lo largo de la pared; y es preciso calcular bien los espacios que separan los bancos á fin de que puedan hacerse las evoluciones con facilidad.

Mr. Cuvier recomendaba los bancos de forma semicircular para las escuelas de enseñanza mutua.

«Colocándose, dice, los instructores en el centro, pueden inspeccionar y dirigir más fácilmente, sin moverse de su asiento, el trabajo de los discípulos que se les confían. Además, estando más próximos pueden bajar la voz y dictar todos á un tiempo, lo que es imposible cuando están colocados los niños en línea recta. Con estas mesas no hay necesidad de un local tan extenso, de lo que resulta una economía que compensa su construcción, algo dispendiosa. La circulación es también más facil, y de consiguiente ejercen mayor vigilancia el maestro y los instructores.»

Los discípulos, con arreglo á su grado de instrucción, se dividen en muchas clases ó categorías: para cada una de ellas se destinan cierto número de bancos, de suerte que los discípulos que han llegado al mismo punto de cultura intelectual se encuentran próximos unos á otros; y este es el único medio de que pueda el maestro hacer las correcciones con facilidad y prontitud y distribuir convenientemente el trabajo. Por otra parte, la clasificación de los niños es un excelente medio de educación y de disciplina.

«Para decidir en qué sección ha de entrar un niño en un principio, y lo mismo para determinar cuándo ha de pasar á otra, se atenderá en general, no á su edad (1), no al mayor ó menor espacio de tiempo que haya pasado estudiando, sino á su real y verdadero estado de instrucción. Cuando se admite un discípulo en la escuela está obligado el maestro á examinarle escrupulosamente, á fin de reconocer su capacidad y el lugar que se le debe asignar, lo que es muy importante, sobre todo en la enseñanza mutua. Por otra parte, semejante examen exige del maestro mucha sagacidad, mucho cuidado, y en diversas circunstancias mucho tacto y habilidad, para no chocar con ciertos padres que presentan sus hijos en la escuela exagerando sus conocimientos y sus buenas disposiciones. Es preciso que el maestro merezca toda la confianza de los padres para que se remitan enteramente á él en la apreciación del mérito de sus hijos; pero es menester también que en todos los casos tengan bastante carácter para despreciar pequeñeces y consideraciones personales, que no serían menos dañosas al discípulo que se le presenta que á sus compañeros.

Una vez clasificado el niño, el tiempo de su permanencia en la misma sección

(1) Sin embargo debe evitarse cuidadosamente que estén juntos los niños entre los que hay gran diferencia en la edad, porque de lo contrario se perjudican mucho la disciplina y la moral.

ó categoría depende absolutamente de sus progresos ulteriores. Cuando hay alguno de tal modo superior á sus condiscípulos que se sostiene el primero sin grandes esfuerzos, es preciso pasarle á una sección superior, en la que estará al nivel del mayor número, y en la que por consiguiente estará obligado á poner en juego todas sus facultades. Cuando, por el contrario, permanece constantemente en el último puesto de su sección, sin esperanzas ni medios de alcanzar á sus compañeros, se le hará un gran servicio en colocarle en una sección inferior, donde podrá obtener y conservar un puesto más honorífico. Si un maestro, por cualquier motivo que sea, se obstina en dejar á un niño en una sección demasiado adelantada para él, es casi seguro que llegará á desanimarle á fuerza de reveses y de esfuerzos infructuosos; con la esperanza del éxito, destruirá en él el deseo de conseguirlo por medio del trabajo; le infundirá una apatía que puede tener consecuencias muy funestas durante toda su vida. Para evitar este daño, más grave de lo que ordinariamente se cree, procurará el maestro adquirir un conocimiento tan profundo como le sea posible de las facultades naturales de cada discípulo, y se conducirá siempre con arreglo á lo que haya observado. Hay niños que tienen mucha dificultad en adquirir los primeros principios, pero que cuando llegan á poseerlos hacen tan rápidos progresos como cualquiera de sus compañeros. El maestro debe detener á tales niños en las nociones elementales más tiempo que á los que conciben con prontitud; porque es evidente que si deja en la misma sección á unos y otros, ó se retardará injustamente á estos últimos para que aprovechen los primeros, ó por el contrario será preciso adelantar á éstos para no detetener la marcha general, dejándoles ignorar los principios más esenciales.

«No tenemos necesidad de hacer notar que la clasificación de unos mismos niños puede ser diferente en los diversos objetos de estudio. Un niño puede corresponder á distinta categoría en lectura que en aritmética, por ejemplo; y aun es bastante común que sus adelantamientos en una parte de la enseñanza sean mayores que en otra (1).»

La buena clasificación de los discípulos es esencial para sus progresos, pero no producirá grande efecto sino cuando se hace además una acertada clasificación de los estudios y una prudente distribución del trabajo, para conducir el espíritu de los niños por suaves senderos y por grados convenientemente dispuestos. Por importante que sea esta división, es sin embargo poco menos que imposible formar en teoría algún reglamento que sea aplicable á la mayor parte de las escuelas: la distribución del trabajo adoptada en una ciudad será inadmisible en los pueblos, donde generalmente no podrá consagrarse al estudio, ni las mismas horas del dia, ni aun tal vez los mismos meses del año: en un país de viñedos deberá cerrarse la escuela en la misma época en que volverá á abrirse en un país agrícola; en los pueblos poblados de bosques ocuparán los padres á sus hijos en el mismo tiempo que en los puertos de mar estarán completamente ociosos.

En poblaciones pequeñas se verá obligado el maestro á reunir todos los ratos de recreo en uno sólo, más prolongado tal vez de lo que exige la necesidad del

(1) John Wood.

espíritu, á causa de la precisión en que se encuentra la mayor parte de los niños de ir á comer con sus padres. En las ciudades grandes, donde la vigilancia durante las horas de recreo es más fácil, donde los niños no acostumbran ir á sus casas en todo el dia, los maestros pueden y deben, siguiendo el orden más racional, hacer alternar el estudio y los juegos con la mayor igualdad posible.

En fin, en cuanto al tiempo que debe durar cada lección, en cuanto al cuidado más ó menos especial que debe prestarse á cada ramo de enseñanza, es absolutamente preciso tener en consideración las necesidades particulares de cada localidad. Así, la instrucción moral y religiosa, la lectura, la escritura y los elementos de aritmética, igualmente indispensables en todas partes, serán casi suficientes en un país agrícola; en una población industrial y manufacturera serán de extraordinaria utilidad nociones más extensas de aritmética y dibujo lineal; en nuestros puertos y en nuestras ciudades comerciales es casi necesario el estudio de la geografía general.

Todas estas consideraciones se dejan necesariamente á la apreciación del maestro inteligente y exacto en el cumplimiento de sus deberes. Con arreglo á ellas debe trazar su plan, y no adhiriéndose servilmente á hábitos que serán buenos en una parte y perjudiciales en otra.

Para la distribución del trabajo debe servir de regla la capacidad intelectual del niño, la cual varía con la edad; y ha de procederse en esto de tal manera, que á cada uno de los progresos en el desarrollo de la inteligencia de los discípulos, corresponda alguna modificación en la naturaleza y en la duración del trabajo. Semejante método, que podrá seguirse muy bien en la educación privada, es poco menos que imposible de observar exactamente en una escuela pública, donde de continuo es indispensable la mayor regularidad; pero si no podemos practicar lo mejor, aproximémonos por lo menos, y admitamos dos épocas ó dos edades principales en las que sea diferente la distribución. En la primera edad..... debe oir el niño las explicaciones del maestro cuantas veces sea posible, porque, careciendo de conocimientos, nada puede aprender por sí solo. Necesita muchas lecciones y deben ser cortas, pero repetidas con frecuencia. Es casi imposible que pueda trabajar por sí solo hasta tanto que adquiera su entendimiento algún desarrollo, y entonces el estudio debe ser antes y no después de la lección del maestro, pues las más veces tendrá que encomendar á su memoria las primeras nociones que ha recibido; de consiguiente este trabajo no es ni puede ser un trabajo de reflexión. No sucede así en la segunda edad, en la que ya está preparada la inteligencia, enriquecida con algunas ideas y dotada de una atención más firme. En esta edad las lecciones del maestro pueden ser más extensas y en menor número; necesita el discípulo más reflexión y más trabajo á sus solas. «No se posee bien, dice Bacon, sino lo que uno aprende por sí mismo.» Sería mejor que este estudio solitario, que este trabajo de reflexión fuese posterior á la lección del maestro, y no que la precediese como en la primera edad. Para comprender las nuevas ideas presentadas por el maestro, es preciso reflexionar sobre ellas, y entonces se graban y se hacen fecundas.

«A estos preceptos de fácil aplicación hay que añadir otros de no menos importancia. Es preciso alternar siempre los diversos ejercicios de una manera que no se fatigue el entendimiento, y aun proporcionándole una distracción útil. Empezaría yo la clase en las escuelas de instrucción primaria por la lección más di-

fícil, y reservaría para la última hora los ejercicios que son más bien materiales que intelectuales, en los que no se necesita más que una ligera atención (1).»

Añadamos también que es menester tener gran cuidado en abreviar las lecciones en razón de su dificultad; porque todos los esfuerzos del maestro son estériles cuando llega á fatigarse el entendimiento de los niños. Hemos indicado ya (véase *Educación intelectual)* cuáles son los estudios á que se inclinan los niños más fácilmente; y cuáles son, por el contrario, los que exigen una aplicación más sostenida y por tanto más difícil. Conforme á estas observaciones, será bueno empezar por la lectura la clase de los niños de menos edad, antes que otro trabajo haya fatigado su espíritu; mientras que, por el contrario, con los de más edad, la lectura corriente deberá servir de descanso después de un ejercicio más serio. Las lecciones de escritura y de dibujo lineal, pueden reservarse sin inconveniente para el fin de la clase, porque no exigen sino una ligera aplicación. La clase de los niños más adelantados la comenzaríamos por la lección de gramática ó aritmética, porque se les presentan estos ramos de enseñanza de una manera bastante profunda y exigen por lo tanto más detenida atención.

Con este régimen se conseguirá acrecer de una manera sorprendente la capacidad intelectual y la aplicación de los discípulos. Para sostener esta misma aplicación es menester que tenga el maestro gran cuidado en multiplicar los ejercicios más á psopósito para comunicarles conocimientos, y sobre todo para asegurarse de que los adquieren y los conservan. Así, después de una explicación clara y precisa, deben hacerse preguntas que revelen al maestro los puntos que no se hayan comprendido bien; y luego, de tiempo en tiempo, resumir las nociones adquiridas por medio de repeticiones generales, clasificándolas en el espíritu. Explicación, interrogación y repetición, tales son los medios de hacer duraderos los resultados del trabajo.

Por la observación habitual de las facultades mentales de los niños conseguirá el maestro aprender el modo de hacer la mejor aplicación de estos principios. Sólo la práctica explica, vivifica y fecunda las teorías; pero cualesquiera que sean las reglas que hay que observar, siempre tiene que ponerse en juego la inteligencia del maestro, si quiere seguirlas con discernimiento y acierto.—*(Rendu)*.

Estas ideas se encuentran, además, perfectamente expresadas en el reglamento de 26 de Noviembre de 1838, que ofrece á los maestros un excelente modelo de clasificación de estudios en las escuelas elementales.

«.....Convendrá que todos los niños de una escuela estén distribuídos en tres divisiones principales en razón de su edad é instrucción, y los objetos de enseñanza en que van á ocuparse.

»Los niños de seis á ocho años deberán formar la primera división, los de ocho á diez la segunda; y los de diez años arriba la tercera; si bien con las excepciones á que den lugar la mayor ó menor capacidad, los adelantamientos y la diferente edad á que pueden haber entrado en la escuela.

»En la primera división podrán los niños ir ejercitándose gradualmente, á saber: en la parte de religión, aprendiendo de memoria oraciones religiosas y puntos fáciles de la doctrina cristiana; en la lectura, desde el conocimiento de las

(1) Mr. Lebrun.—*De la educación en las escuelas públicas*

letras hasta leer de corrido; en la aritmética, en contar de palabra y conocer los guarismos.

»Los de la segunda división podrán ejercitarse y estudiar las partes que se designen de la historia sagrada, y la doctrina cristiana; ocupándose en los ejercicios de leer y escribir hasta adquirir facilidad en ellos, y en la aritmética hasta saber las cuatro primeras reglas elementales.

»En esta misma división segunda debe principiarse el estudio de la gramática castellana y la ortografía.

»Como la clase pobre se ve frecuentemente obligada á sacar sus hijos de la escuela demasiado pronto, procurarán los maestros promover especialmente los adelantamientos de esta segunda división, á fin de que los niños de diez años precisados á dejar la escuela, puedan aumentar por sí ó conservar al menos con pequeño esfuerzo lo que hubieren aprendido.

»El estudio de la doctrina cristiana, historia sagrada, y especialmente del Nuevo Testamento, debe hacerse con mayor extensión y solidez en la tercera división. También se perfeccionarán los niños en la lectura y escritura de las diferentes especies de letra más comunmente conocidas; adquirirán la práctica posible en las cuatro primeras operaciones aritméticas simples y compuestas, ó en contar por números abstractos y denominados, por medio de repetidas aplicaciones á los usos comunes, y aprendiendo las tablas de pesos y medidas del reino.

»Debe estudiarse la sintaxis de la gramática castellana con ejercicios prácticos de análisis y composición.

»En aquellas escuelas cuyas dotaciones permitan tener maestro más instruído, podrá realizarse la ampliación de enseñanzas indicada en el artículo segundo para los alumnos de esta división.»

Parece excusado advertir que, además de la distribución de los niños en tres divisiones principales, hay que hacer otras divisiones sumamente importantes para promover los adelantamientos y facilitar la disciplina.

**Orgullo.** Bajo las apariencias más humildes oculta el niño la elevada idea que suele formar de sí mismo, figurándose ser ya algo que debe llamar la atención. Quiere representar su papel; exige que se trate de él y prefiere hacerse notar, aunque sea por lo malo, á pasar desapercibido.

Obsérvese su conducta cuando alguna persona visita á su familia. Si no le saludan ni le hacen caricias, permanece en un rincón; pero no tardará en atraer á toda costa las miradas de los demás. Sus juegos serán más ruidosos, hablará solo, acaso se ponga á cantar, y exponiéndose á que le reprendan, obligará á las personas presentes á que le miren: quiere decididamente producir efecto.

Si pertenece á una familia acomodada se da el tono de gran señor; mira con desdén á sus compañeros de posición más modesta, ó si les honra con su familiaridad, no dejará de recordarles con frecuencia la distancia que los separa de él. Cuando se encuentra entre amigos de su rango, no mira siquiera á los otros con quienes suele entretenerse jugando, ó los mira con desdén. Levanta la voz, decide, manda; diríase que todo debe sometérsele aceptando sus proposiciones. Hasta los maestros no están al abrigo de sus desdenes. Los considera sin duda como superiores hajo el punto de vista de la instrucción, pero no olvida lo que

él vale, espera que le dispensarán toda clase de consideraciones, no quiere que le traten como á los demás discípulos, y si el reglamento lo hace descender hasta el nivel de ellos, se admira del extraño principio de la igualdad ante la ley.

Contra este vicio de nada sirven los medios suaves, las palabras afectuosas no le hacen mella; el orgullo es preciso abatirlo, ahogarlo. Humíllese, pues, al niño en el momento en que pueda hacerse más eficazmente; pero no de un solo golpe, porque una humillación demasiado grande le daría fuerzas para resistir, ó le inspiraría un odio profundo hacia el que se la impusiera. Es preciso hacerlo con medida, con calma, y demostrándole que se hace por su interés. Si nos irritamos, si traspasamos los límites de la moderación, el niño vería en nuestra cólera una prueba de su propia importancia, y se enorgulleceria de haber producido este efecto. Cuando ve, por el contrario, que no pretendemos luchar con él, sino tan sólo hacerle bien, que procuramos sus ventajas y no la satisfacción propia, quedará desarmado, confundido y se decidirá á aceptar la lección y someterse á ella.

Aprovechemos todas las ocasiones de demostrarle que el orgullo envuelve á los jóvenes en el ridículo, mientras que la modestia les concilia la estimación y el afecto. Hagámosle ver que si la juventud es la esperanza legítima de las familias y de la patria, no es más que esperanza que debe transformarse en realidad; y que para no defraudar á los que la han concebido y que más los aman, los jóvenes deben vivir en la humildad, comprender que están aún muy lejos del término á que se encaminan, y deducir del conocimiento de su debilidad que deben esforzarse en hacer cada día nuevos progresos para ser dignos de la confianza pública. La modestia ha sido siempre inseparable compañera del verdadero mérito, mientras que el orgullo y la presunción revelan pobres talentos, los cuales se vengan de su pequeñez con el ruido que pretenden hacer. «El orgullo, dice Nicole, marcha á la par con la miseria, y nada hay que revele más una debilidad extrema que la grande presunción.»

La modestia, por el contrario, es al mérito lo que las sombras á las figuras en un cuadro: le dan tono, fuerza y realce.

Pero no se corregirá al niño humillándole sólo ante los hombres; es preciso humillarle ante Dios, llevándole á decir sus faltas al confesor. Cuando después de conocer el vicio, se tiene fe en el perdón por el amor de Dios y su divina gracia, no encuentra lugar el orgullo en el corazón y se ve precisado á huir de él.

Cuando el orgullo toma la forma de la vanidad y se manifiesta en las cosas pequeñas, como los vestidos, los jugnetes, en tener amigos ó compañeros de cierto rango y en la necesidad de hecerse notar, no se dé importancia alguna á lo que el niño estima en tanto, aléjesele del teatro donde pretende brillar; y si es necesario, llévesele al lado de personas sencillas, habitantes del campo, enemigas del lujo y de las pretensiones de los grandes centros. En esta posición nueva para él se curará poco á poco de su necia vanidad, y se acostumbrará á la vida retirada y á los goces del corazón.

Trátese al niño con firmeza y calma, aparentando no hacer caso de sus caprichos infantiles, procurando hacerle notar que es un niño y se le trata como á tal, que no tardará en reconocerlo y contentarse con su puesto.

Cuando el orgullo se manifiesta en el atrevimiento, imaginándonos capaces para todo, se llama presunción. Para curar de él á los jóvenes basta encomen-

darles lo que se creen en disposición de ejecutar y no saben ejecutarlo. Esta prueba es el mejor remedio contra el vicio.

**Oriente** (Imperio de). (*Historia de la Educación.*) En la época de la emigración de los pueblos, la educación é instrucción declinaron mucho en el Imperio de Oriente. A medida que aumentaban las guerras se extendía la miseria y decaían las ciencias, hasta que fueron éstas á refugiarse á algunos conventos de las islas del Archipiélago y en el monte Athos. Bordos, corregente de Miguel III, empezó á restablecer los estudios, especialmente en Constantinopla, fundando escuelas y asignando á los maestros un sueldo fijo sobre los fondos del Estado. De la nueva dinastía que subió al trono, Basilio el Macedonio protegió las ciencias y se distinguió como literato: su hijo León, llamado el Filósofo, á juzgar por sus escritos poseía gran erudición, y el hijo de éste, Constantino (911 á 959), aventajó á su padre en cultura intelectual. Creó escuelas de filosofía, de retórica, de geometría, y de astronomía; fundó bibliotecas, y exigió á los que debían ocupar ciertos destinos en el Imperio el conocimiento de la filosofía y de la retórica. Mantuvo relaciones continuas con los sabios, á quienes estimulaba por todos los medios, de suerte que las ciencias alcanzaron en su reinado un grado de elevación al cual no habían llegado en mucho tiempo.

El espíritu creador de los griegos había, sin embargo, desaparecido; el verdadero espíritu del cristianismo no producía aún fruto alguno, y la educación de las masas estaba completamente abandonada.

Los esfuerzos hechos en aquellos tiempos para el adelantamiento de las ciencias deben considerarse más bien como efecto del orgullo de los emperadores que como una necesidad de la sociedad; porque desde que cesó el impulso de los monarcas, fué completa la decadencia del saber.

Por fin subió al trono Isaac Comenio, el cual había agotado para la instrucción de su hija Eudoxia todos los medios entonces conocidos para cultivar el espíritu y el corazón. Casó esta hija con el príncipe Constantino Ducas, educado por Psellus, y este noble matrimonio, secundado por el mismo Psellus, que tenía la inspección de las escuelas de Constantinopla, preparó las cosas para un porvenir mejor, que no se hizo esperar mucho. Carecía aquella época de originalidad y de talento creador; pero los estudios estaban basados en los autores clásicos de la antigüedad, los gramáticos y retóricos se formaban con arreglo á los mejores modelos, y los filósofos según Aristóteles y Platón. Las obras de aquel tiempo demuestran mucho celo por los estudios, el cual no llegó á perderse sino en los últimos tiempos del Imperio, en que los sabios abandonaban poco á poco el país para establecerse en el Occidente, especialmente en Italia, los cuales contribuyeron al renacimiento de las letras preparado ya en el centro de Europa.

**Original** (Pecado). Una de las cosas que se ha de explicar á los niños es la gravedad de la ofensa hecha contra Dios, y cuán grande atrevimiento es que la criatura se rebele contra su Criador, y se valga para injuriarle y hacerle guerra de los mismos bienes que ha recibido de su bondad. Esto se hará oportunamente, tomando ocasión de los grandes castigos que se refieren en la Escritura Sagrada: ya sea la condenación á muerte de todos los hombres por el pecado de Adán, ó el diluvio universal que envió Dios por otros pecados de los hombres, ó

el incendio de las ciudades nefandas, ú otros semejantes. Mas principalmente se insistirá en declarar el trastorno que sufrió la naturaleza por el pecado original, la ignorancia, y la rebelión del apetito que ha causado en el hombre, con todas las penalidades que son fatales consecuencias de la culpa, y le tienen reducido al estado más infeliz y miserable. Mas por cuanto hay alguna dificultad en entender bien y explicar estas cosas, no obstante que sean ciertas y notorias, voy á declararlas con alguna extensión, valiéndome para ello de la doctrina y casi de las mismas palabras con que Fray Luis de León las explicó, como suele otras muchas. Y para la mejor inteligencia conviene advertir con el expresado autor, lo primero: que la sustancia de la naturaleza del hombre es en sí sustancia imperfecta, como si dijésemos, comenzada á hacer; pero tal, que tiene libertad y voluntad para poder acabarse y figurarse del todo, en la forma buena ó mala que más le pluguiere. Porque de suyo no tiene ninguna, y es capaz de todas, y maravillosamente fácil, y como de cera para cada una de ellas. Lo segundo: que esto que le falta, y puede adquirir el hombre, que es como cumplimiento y fin de la obra, aunque no le da el sér, que ya tiene, dale no obstante el sér bueno ó malo, y su bien y figura propia; y es como que estábamos en él, naciendo el espíritu y forma de la misma alma, y lo que determina la cualidad de sus obras.

Sucedió, pues, que cuando Dios formó al primer hombre, y formó en él, como en simiente primera, á todos los que nacemos de él, lo hizo con solas sus manos. Mas como de las manos de Dios nunca sale cosa menos acabada ó imperfecta, sobrepuso á la sustancia natural del hombre los dones de su gracia, y figurólo particularmente con su sobrenatural imagen y espíritu, y sacólo, como si dijésemos, de un golpe, y de una vez, acabado del todo, y divinamente acabado. Porque al que, según su facilidad natural, se podía figurar en condiciones y mañas, ó como bruto, ó como demonio, ó como ángel, figuróle como Dios; y puso en él una imagen sobrenatural, para que así él como los que estábamos en él, naciendo después, la tuviésemos siempre por nuestra, si el primer padre no la perdiese.

Mas perdióla presto, porque traspasó la Ley de Dios; y así fué despojado luego de aquesta perfección de Dios que tenía. Despojado de ella, no fué su suerte tal que solamente quedase desnudo, sino que á un tiempo fué desnudado y vestido: desnudado del espíritu y figura sobrenatural de Dios, y vestido de la culpa y de su miseria, y del traje, figura y espíritu del demonio, cuya persuasión siguió. Pues así como perdió lo que tenía de Dios, porque se apartó de él, así porque siguió y obedeció la voz del demonio, concibió luego en sí su espíritu y sus mañas; permitiendo por esta razón Dios justísimamente, que debajo de aquel manjar visible, por virtud y modo secreto, pusiese el demonio una imagen suya; esto es, una fuerza malvada muy semejante á él. A esta, unas veces llamamos ponzoña, por haberse presentado el demonio en figura de serpiente; otras, ardor y fuego, porque nos enciende y abrasa con increíbles ardores; y otras, pecado, porque consiste toda ella en desorden y desconcierto, y siempre inclina á desorden. Tiene todavía otros mil nombres, y sobre ser muchos, son pocos para decir lo mala que ella es. El mejor es llamarla un otro demonio; porque tiene y encierra en sí las condiciones todas del demonio, soberbia, arrogancia, envidia, desacato de Dios, afición á bienes sensibles, amor de deleites, y de mentira, y de enojo, y de engaño, y de todo lo que es vanidad. Y no pára aquí su malicia, sino que en el entendimiento es tinieblas; en la memoria, olvido; en la voluntad, culpa

y extravío de las leyes de Dios; en los apetitos, fuego y desenfrenamiento; en los sentidos, engaño; en las obras pecado y maldad; en todo el cuerpo, desatamiento y flaqueza y penalidad; y finalmente, muerte y corrupción.

Este mal espíritu, así como sucedió al bueno que el hombre tenía antes, así en la forma del daño que hizo imitó al bien y al provecho que hacía el primero. Y como aquél perfeccionaba al hombre, no sólo en la persona de Adán, sino también en la de todos los que estábamos en él; y era bien general, que ya en virtud y en derecho le teníamos todos, y lo tuviéramos cada uno en real posesión en naciendo; así esta ponzoña, emponzoñó, no á Adán solamente, sino también á todos nosotros. Primero á todos en la raíz y semilla de nuestro origen, y después en particular á cada uno cuando nacemos, naciendo juntamente en nosotros, y apegada á nosotros. Esta es la causa por que nacemos inficionados y pecadores. Pues así como aquel espíritu bueno, siendo hombres nos hace semejantes á Dios, así este mal y pecado, añadido á nuestra sustancia, y naciendo con ella la figura, y hace que nazca, aunque en forma de hombre, pero acondicionada como demonio, y serpentina verdaderamente; y por el mismo caso culpada, y enemiga de Dios, é hija de ira y del demonio, y obligada al infierno.

Esta mala simiente y ponzoña, que nace con la sustancia de nuestra naturaleza y se extiende por ella, cuanto es de su parte la destruye y trae á perdición, y la lleva por sus pasos contados á la suma miseria. Y cuanto crece y se fortifica en ella, tanto más la enflaquece y desmaya; y si debemos usar aquí de esta palabra, la aniquila; y asentada en ella, como carcoma la va royendo continuamente, y pone desorden y desconcierto en todas las partes del hombre. Porque pone en alboroto todo nuestro reino, y lo divide entre sí y desata las ligaduras con que esta compostura nuestra de cuerpo y alma se ata y se traba. Con esto hace, que ni el cuerpo esté sujeto al alma, ni el alma á Dios: lo cual es camino cierto para traer así el cuerpo como el alma á la muerte. Pues teniendo el cuerpo del alma toda su vida, vive más cuanto le está más sujeto; y por el contrario, se va apartando de la vida al paso que va saliéndose de la sujeción y obediencia.

Así, este dañado furor, que tiene por oficio sacarle de ella, en sacándole, que es desde el primer punto que se junta á él, y que nace con él, le hace pasible y sujeto á enfermedades y males. Y así como va creciendo en él, le enflaquece más y debilita, hasta que al fin le desata y aparta del todo del alma, y le torna en polvo, para que cuanto es de su parte quede para siempre hecho polvo. Esto que hace en el cuerpo, eso mismo hace en el alma; pues á la manera que el cuerpo vive de ella, así ella vive de Dios, del cual este espíritu malo la aparta, y va cada día apartándola más cuanto más va creciendo. Y ya que no puede gastarla toda, ni volverla en nada, porque tiene sér incorruptible, gástala hasta no dejarla más vida de la que es menester para que se conozca por muerta; por lo cual dijo Santiago: «que el pecado cuando llega á su colmo, engendra muerte: muerte es, á saber: que lo es del alma juntamente con el cuerpo.» A tal estado nos redujo el pecado original, y tan grandes son los males que por él nos vienen; mas no paran aquí, sino que cada uno añade, á los que consigo trae la culpa común, otros muchos con las suyas propias. Y como malos enfermos, acrecentamos al mal y llamamos la muerte con los excesos que hacemos. De manera, que por nuestro nacimiento, y por la mala elección de nuestro albedrío, y por las muchas cosas que

nos convidan á pecar, y por la tiranía cruel que el demonio ejerce sobre los pecadores es su estado infelicísimo.—*(Rosell.)*

**Orozco** (Marcos). Maestro de Madrid en el siglo XVII. Figuraba en 1664 como hermano mayor más antiguo de la hermandad de Nuestra Señora de la Concepción de Madrid, y entre los hermanos congregantes de San Casiano con el calificativo de *Licenciado*.

**Ortiz** (Fray Lorenzo). Hermano de la Compañía de Jesús, que ejerció por muchos años el magisterio en el siglo XVII, en Cádiz, donde era considerado como una especialidad para la enseñanza de la escritura en las escuelas de instrucción primaria.

En edad ya muy avanzada publicó una obra para los maestros con el título de *El maestro de escribir, la teoría y la práctica para aprender y para enseñar este utilísimo arte, con otros dos artes nuevos, uno para saber formar rasgos y otro para inventar innumerables formas de letras*. Se publicó en Venecia en 1696. Dos de las láminas están grabadas por el mismo, lo cual prueba que cultivó el arte del grabado.

Este libro, en que se deja translucir el sistema mutuo, contiene noticias curiosas de profesores del arte de escribir, y está redactado en forma de diálogo entre el maestro y el discípulo. Termina con un programa de preguntas para el examen de maestros. Contiene 33 láminas xilográficas de letras.

Publicó también un abecedario en que demuestra que le eran conocidas las reglas geométricas para delinear letras con regla y compás.

**Ortografía** (Enseñanza de la). Nada hay que denote más pronto una educación descuidada, nada que choque tanto á los hombres instruídos como las faltas de ortografía, y sin embargo, es muy común entre nosotros esta falta, efecto de la poca atención que se presta á su enseñanza, por lo mismo sin duda que es tan fácil y sencilla la ortografía castellana.

Todas las reglas se refieren á cuatro puntos principales: al uso de las letras convenientes, al uso de las mayúsculas, á la división de las palabras en sílabas y á la puntuación. El estudio de estas reglas es sumamente fácil y debiera serlo asimismo su aplicación á practicarse en las escuelas los ejercicios oportunos. En esto precisamente está el descuido. Se han imaginado diferentes procedimientos ó medios prácticos de enseñanza, pero por lo común, ó no se aplican bien ó no están dispuestos de la manera más conforme á lo que se enseña ni al que ha de aprender. Veamos algunos de estos procedimientos.

*Medios cacográficos.* Créese que la corrección de los errores cometidos por los ignorantes es un ejercicio muy útil para aprender la ortografía, lo cual ha dado origen á los ejercicios cacográficos. Para esto se tiene preparado un texto con varias faltas hechas exprofeso, y se presenta á los niños para que las corrijan, bien de viva voz, bien copiando el texto.

Estos ejercicios pueden tener algunas ventajas, pero no se desconocerá que ofrecen el grave inconveniente de que se habitúe el discípulo á escritos incorrectos que dejan mala impresión en su memoria. Si el niño se acostumbra á leer de la misma manera *haber* que *aber*, *venir* que *benir*, ¿cómo distinguirá luego el

modelo que ha de imitar? De aquí deducen algunos que los ejercicios cacográficos son viciosos, y á nuestro parecer tienen razón; pero como no hay ejercicio, aunque sea malo, de que no pueda sacarse algún partido, no faltan defensores al de que tratamos.

Supónese por sus partidarios que no hay inconveniente en usar este procedimiento haciendo que el niño copie primero una página ó un período correcto, presentándoselo luego mal escrito para que lo corrija. Cuando se le han explicado con el texto correcto todas las reglas que en él tienen aplicación, sabrá, dicen, corregir pronto y sin titubear las faltas del defectuoso que se le presente después. Aconsejan que no se practiquen ejercicios de esta clase sino para las correcciones que estén al alcance del discípulo, las que se funden en las reglas que se le hayan explicado recientemente y las tenga en la memoria. Recomiendan asimismo que los defectos consistan más bien en la falta que en la sobra de letras, porque es lo más fácil; pero como se comprende á primera vista no es esto de grande utilidad, porque no enseña más que á medias.

*Puntos de supresión.* Para facilitar el ejercicio anterior, se ha imaginado señalar con puntos ú otros signos las letras que se suprimen. Parece, en efecto, que advertido el niño que falta una letra, no corre riesgo de habituarse á una ortografía defectuosa, que es lo que se teme, y con razón, en los demás procedimientos. Este puede extenderse mucho aplicándolo á las palabras, suprimiendo las de difícil ortografía en las frases, é indicando con el punto ó signo que deben suplirse.

*Cifras.* Se ha inventado también el procedimiento de las cifras, que consiste en representar con ellas el mismo sonido que las letras. Por este procedimiento se escriben con letras y cifras mezcladas las palabras, y se hace que el niño sustituya las cifras con las letras convenientes. Una cifra representa un solo sonido y siempre el mismo, de suerte que la *v* y la *b* se sustituyen por una misma cifra y en esto consiste la dificultad y la importancia del ejercicio; se representan todos los sonidos por medio de cifras, y el discípulo tiene que expresar la ortografía, es decir, las letras que, según las reglas ortográficas, deben usarse en cada caso. Para esto, sin embargo, sería preciso un estudio preliminar, largo y estéril, que podría aplicarse con más ventaja á otras cosas.

*Cacografía en el encerado.* A pesar de los inconvenientes de la cacografía, se atenúan éstos mucho cuando las faltas están poco tiempo á la vista del niño sin corregirse. Compréndese, según esto, que son útiles los ejercicios practicados en algunas escuelas, especialmente en las de enseñanza mutua, reducidos á escribir frases defectuosas que se hace corregir en seguida á los niños. Estos ejercicios admiten mucha variedad cuando los discípulos estan adelantados.

*Dictado.* Este medio, que es el más antiguo, ofrece menos inconvenientes que los demás, pues sólo presenta el de emplear en escribir el tiempo que se invertiría con más fruto en la corrección. Algunos, en lugar de escribir al dictado, hacen que los niños escriban una página, que han aprendido antes de memoria. Así se ahorran el trabajo de dictar, pero también privan á los niños del mérito de escribir correctamente por sí mismos, pues es muy posible que recuerden cómo estan escritas las palabras en el libro al reproducirlas de memoria.

Tiene analogía con este procedimiento el de hacer leer á los niños cierto número de palabras cuantas veces se considere necesario para que retengan las

letras con que están escritas, pronunciarlas luego, obligarles á que las deletreen de memoria y á que en seguida las escriban. Las que no escriben bien, las leen de nuevo varias veces. Después se dictan frases en que entren las palabras sobre que han versado los ejercicios, y especialmente las que no se han escrito conforme á las reglas ortográficas. Para esto se tienen preparadas listas de palabras de dudosa ortografía.

Estos y otros medios análogos ofrecen ventajas é inconvenientes. De todos, sin embargo, se saca provecho, y en aprovecharse de lo que pueden tener de útil consiste el talento del maestro. Pero el más eficaz, á nuestro ver, es el del dictado, el cual es por otra parte un excelente medio para formar y nutrir el espíritu de los niños, cuando se usa con frecuencia y según un plan razonado y metódico, haciendo las correcciones con detenimiento y obligando á los niños á que copien en limpio los ejercicios.

Como preparación y preliminar, se procura que al leer fijen la atención en las letras con que estan escritas las palabras, para lo cual se recurre al deletreo de memoria. Un niño lee las palabras en el orden en que están en el libro, con la separación y lentitud debida, y otro las deletrea una á una con el libro cerrado. El maestro designa los que han de leer y deletrear, corrige las faltas que puedan cometerse cuando no las corrijan los mismos discípulos, y procura explicar al propio tiempo y á medida que se ofrezca ocasión las reglas ortográficas.

El dictado debe principiar desde el momento que el niño sabe escribir su nombre, aprovechando este ejercicio para alentarle en el estudio con los resultados que el mismo puede apreciar. Escribiendo al dictado, los discípulos llegan á hacerse la ilusión que hasta cierto punto crean ellos mismos las palabras que escriben, que hacen un descubrimiento. El placer que de aquí les resulta les anima y la inofensiva vanidad que de esto proviene se cura pronto con las correcciones á que necesariamente dará lugar su trabajo.

Princípiase por dictar palabras fáciles, y poco á poco van aumentándose las dificultades. A este fin se tienen preparadas series de palabras por orden de materias, series que pueden ser las mismas que sirven para la enseñanza de la lectura, en las cuales están ya graduadas las dificultades. Los niños leen primero las palabras que han de constituir el ejercicio, las deletrean de memoria una á una, cuidando el maestro de explicar las que ofrezcan alguna dificultad, de corregir las que se pronuncian impropiamente y los barbarismos tan comunes en los pueblos, y aun en las grandes poblaciones entre las familias de educación descuidada, y de hacer notar ó de que señalen los mismos niños los términos homónimos, y luego se pasa al dictado.

Tras de las palabras vienen las frases, cortas y fáciles de comprender en un principio, para aumentar luego las dificultades á medida que adelantan los discípulos en instrucción. Para estos ejercicios deben prepararse trozos escogidos que, además de estar bien graduados, expresen un rasgo histórico, un pensamiento moral, nociones instructivas, etc., es decir, que las frases ó períodos formen un todo á propósito para interesar el espíritu y nutrir el corazón. El dictado se hace más ó menos de prisa, con más ó menos explicaciones, y repitiendo ó sin repetir, según las secciones á que se dirija.

A veces escribe un niño ó el mismo maestro á la vista de todos en el encerado lo que se dicta. Entonces tienen un modelo que imitar, con cuyo motivo se de-

letrea y se hacen las explicaciones indicadas antes como ejercicios preliminares. Pero este ejercicio debe usarse rara vez y sólo para los principiantes.

Para la corrección de lo escrito al dictado repasa cada uno su trabajo, y cambiando luego los cuadernos ó pizarras, lee uno en voz alta la frase, palabra por palabra, deletrea luego y señala todas las faltas, subrayando las letras mal escritas, corrigiendo al que lee sus compañeros, y cuando éstos se equivocan el mismo maestro. Terminado el ejercicio, se deshace el cambio de las pizarras ó cuadernos, se deletrea de nuevo y corrige cada uno las faltas señaladas. En seguida se copia en limpio el ejercicio. Durante las correcciones hace el maestro preguntas, y examina algunos cuadernos ó pizarras para enterarse si están atentos los alumnos y señalan ó hacen las correcciones.

Como fácilmente se comprende, estos ejercicios no tienen más objeto que enseñar el uso de las letras, primero en las palabras que se escriben como se pronuncian, y después en las que hay letras que no se pronuncian, como la *h*, ó que pueden confundirse, ya porque representan dos sonidos, ya el mismo que otras. Esta ortografía, en que pueden y deben instruirse todos los alumnos, es muy fácil en castellano, y sin embargo es en la que suelen cometerse faltas más notables hasta por personas ilustradas. Viene después la ortografía, que pudiéramos llamar *gramatical*, en que se ejercitan únicamente los que estudian la gramática. Viene á ser la aplicación de las reglas gramaticales sobre el número, el género, la concordancia, etc., y da lugar á un trabajo razonado. Para esto debe el discípulo estudiar y comprender bien los principios de la gramática y recordar las reglas á fin de aplicarlas con oportunidad.

Los ejercicios se practican en la misma forma que los anteriores. Se preparan de antemano frases en que se haga la aplicación de determinadas reglas, se indican las faltas sobre esta aplicación, y luego se corrigen.

**Overberg.** *(Historia de la Educación.)* Bernardo Overberg nació en el principado de Munster el primero de Mayo de 1754, y murió en 9 de Noviembre de 1826. Contra todos los obstáculos que engendra la falta de recursos, tuvo que luchar para seguir sus estudios; pero su carácter resuelto y enérgico, y sobre todo su confianza en la Providencia divina, le facilitaron los medios de superarlos.

Nadie podrá formarse una idea del inmenso bien que ese modesto sacerdote hizo en el curso de su vida, no sólo como regente del seminario de Munster, sino, en particular, como profesor de la Escuela Normal durante 42 años, y como autor de muchos manuales relativos al arte de enseñar.

El de pedagogía y métodos de que hemos tomado algunos artículos para el Diccionario, es el primero que publicó. Habiendo hecho el autor por sí mismo el ensayo de todos los preceptos que inculca, puede decirse que es un tratado eminentemente práctico. Ese primer fruto de las meditaciones y de la experiencia de un hombre, que dedicó toda su existencia á la instrucción y á la educación, fué muy bien acogido por el clero y por el profesorado. Los más célebres pedagogos de aquella época hablaron de la obra con elogio; de manera que en 1835 se habían hecho siete ediciones de ella, lo cual es una irrefragable prueba de su mérito.

Si investigamos la principal causa del gran movimiento intelectual que produjo repentinamente en Alemania tan buenos maestros y maestras, la encontra-

remos en las enseñanzas de Overberg. Todos los años daba lecciones públicas á las jóvenes que se dedicaban á la primera enseñanza y á multitud de personas que asistían á ellas, pues ese hombre extraordinario sabía presentar con tal novedad y tal interés hasta las cosas más vulgares, que muchos que nada tenían ya directamente que ver en las escuelas, asistían por pura curiosidad á las explicaciones sobre el modo de dirigirlas. Pero si la mera curiosidad atraía un crecido y variado auditorio á las gradas de la cátedra de un simple profesor de Escuela Normal, no tardaba otro sentimiento más noble en apoderarse de él y en retenerlo con fuerza poco menos que sobrenatural. El placer es contagioso por naturaleza: así que, al ver á Overberg en medio de la clase, no sólo se sentía la dicha que él gozaba enseñando, sino que hasta creía uno tomar parte en el celestial placer de los invisibles custodios de la infancia, que incesantemente están viendo á Dios en el cielo. Cuando Overberg, con palabras que salían de lo íntimo de su corazón, expresaba la felicidad y la anticipada satisfacción de la eterna recompensa prometida al maestro celoso, todos los concurrentes participaban de su emoción, y en cierto modo veían la morada de la inefable paz, de aquella paz divina que reina, aun durante la mortal carrera, en almas como la suya. Muchos entonces pensaban, y algunos decían: «Quisiera llegar á ser un maestro como Overberg.»

Por de pronto, el expresarse y el enseñar como él, parecía una cosa fácil y natural. Después de haber oído hablar con tanta elevación como entusiasmo acerca de la vocación del maestro en presencia de los alumnos de la Escuela Normal, después de haber asistido á las explicaciones de doctrina que todos los domingos daba á los niños en la iglesia, parecía tan sencillo su modo de expresarse, que cualquiera se imaginaba capaz de hacer lo mismo, ó mejor dicho, no poder hacerlo de otro modo. Al colocarse en el centro del semicírculo que los niños formaban á su alrededor, la natural gravedad de su rostro se transformaba en simpática y dulce expresión de benevolencia. Saludaba con bondad á su inocente auditorio; hacía poner en primera fila á los más pequeños, y entablaba con ellos conversación sobre cualquiera asunto que ya les era conocido y que al parecer no tenía relación alguna con el punto que se proponía explicar. Mas no tardaba en presentar ingeniosamente consideraciones del más alto interés, tanto para los niños como para los adultos que le escuchaban.

En la sencillez de lenguaje empleada en las lecciones que daba en una escuela gratuita, habríase dicho que el mismo profesor era un niño. Cada uno de sus tiernos oyentes creía estar viendo y experimentando en sí mismo lo que les refería, y cuando sus narraciones, particularmente al hablar de la Sagrada Escritura, se prolongaban por espacio de dos horas, sabía cautivar y sostener la atención de los más pequeños, hasta al punto de hacerles creer que no hacía sino algunos minutos que estaba hablando. Hasta en el cálculo, á pesar de su aridez, sabía Overberg adaptar de tal manera cada ejemplo á las habituales ideas de los niños, que semejante estudio venía á ser para ellos un ejercicio no menos agradable que útil. Y en todo esto procedía con tanta precisión, con tanta oportunidad, que al parecer era el único sistema de explicación que podía adoptarse; mas cuando alguno de los oyentes trataba de ponerlo en práctica, entonces no había más remedio que cambiar de opinión. Y es que para enseñar de un modo tan convincente es preciso tener en el fondo del alma un tesoro de amor que sólo procede

de íntimas é incesantes relaciones con la fuente del amor infinito. El modo de enseñar de Overberg no era producto de las disposiciones naturales; era un don de la gracia, era el fruto y recompensa de su amor de niño para con Dios.

Estas últimas frases demuestran cuáles eran los sentimientos de Overberg y cuál el espíritu que domina en sus obras. El temor de Dios, tal es el grito de guerra, si así puede decirse, que resuena en cada página de ellas; esa es, á su modo de ver, la virtud esencial y única que basta para formar un buen maestro, porque de ella se derivan todas las demás; pero el temor de Dios basado en el amor, el temor de Dios filial, en una palabra, aquel temor de que sus obras, inimitables bajo el punto de la sencillez y la unción, están llenas y destinadas á inculcar.

En 1780 fué nombrado párroco, y tres años después profesor de la Escuela Normal de Munster. Siendo director de esta escuela, estableció la de maestras, que ha llegado á ser una de las más célebres de Alemania. A la vez que se ocupaba en estos trabajos era rector y profesor de teología del seminario de Munster. Como individuo de la comisión de escuelas, organizó las que estaban bajo su jurisdicción, y después, como individuo del consejo superior, hizo iguales servicios en mayor escala. Era el hombre de la enseñanza primaria en el país; ocupó los puestos más distinguidos, y á pesar de todo no ponía en sus obras otro título que el de profesor de la Escuela Normal.

Sus obras y escritos de educación y enseñanza forman seis tomos.

# P

**P.** Consonante labial fuerte, cuya pronunciación se efectúa extendiendo y apretando los labios para que salga el aliento con violencia como si se abriese paso por sí mismo.

Articula directa é inversamente con las cinco vocales, como en *pato, pena, pino, poco, pudor; apto, inepto, diptongo, optar, nupcias.* En la articulación inversa suele confundirse con la *b*, diciendo *optener* por *obtener*, vicio que debe corregirse en los niños.

Tiene también articulación directa compuesta, precediendo á la *l* y la *r*, como en *pluma, prado*, etc., y suele afectar también á la *s*, aunque en pocas palabras, como en *psiquis, psicología*, etc.

**Paciencia.** Instruir y educar al niño luchando continuamente contra la ignorancia, ligereza, desaplicación y caprichos; subordinar en la escuela las inclinaciones y movimientos individuales á la dirección general, conservando el orden y el silencio, y sometiendo al impulso y acción común, como si fuese una masa unida y compacta, inteligencias tan diversas; ver destruído en un momento el trabajo de muchos días, y por el ejemplo y lecciones de los mismos padres; tener que combatir la preocupación, la mala voluntad, la ingratitud y la injus-

ticia; todo esto, además de grande actividad, de trabajo continuado y difícil, requiere abnegación y presencia de ánimo: no puede menos de ser obra de paciencia y perseverancia.

La paciencia, virtud modesta y sublime á un mismo tiempo, es una de las dotes más esenciales del maestro. Toda su carrera ha de sea un continuo ejercicio de esta preciosa virtud: paciencia en el trabajo, á que se llama perseverancia; paciencia de corazón, que es lo mismo que conformidad en las adversidades y disgustos de la vida; pero paciencia ilustrada, que no consiste en la insensibilidad y negligencia, sino en atacar sin tregua la ignorancia y el vicio, en combatir los males y en la disposición de soportarlos cuando falten fuerzas para destruirlos.

Lo infructuoso del trabajo no es razón para desanimarse el maestro. Convencido de antemano de que explicará muchas veces sin que se le entienda y sin que se le escuche, por la distracción é ignorancia de los discípulos; de que reprenderá sin corregir, y de que atacará los vicios sin destruirlos, debe renovar constantemente sus esfuerzos, repetir las explicaciones y las advertencias y consejos sin descanso. A imitación de la hormiga, que empieza y continúa una y cien veces su trabajo destruído en un instante por la planta del hombre, cuando empezaba á vislumbrar el término de largos y penosos afanes, debe repetir con tranquilidad y confianza las lecciones y ejemplos hasta terminar la obra, á pesar de todas las interrupciones y contrariedades.

Con estas disposiciones es fácil tratar á los niños con moderación, perdonar las debilidades de la infancia y resistir á sus caprichos con tranquilidad y calma, así como ser indulgente sin debilidad y sin confundir la deplorable falta de acción y consejo que protege á los malos y alienta á los buenos á imitarlos.

Fuera de la escuela no tendrá el maestro menos contrariedades que entre los niños, y no necesita menos resignación y presencia de ánimo. Ni el celo, ni el desinterés, ni el trabajo más asiduo, ni resultados patentes y manifiestos bastan á veces á llamar la atención hacia los importantes servicios que presta. Lejos de eso se interpretan mal sus miras, le contrarían los padres y le abandonan las autoridades. No es raro suscitarle obstáculos y embarazos exprofeso, y hasta promover contra él las acusaciones más injustas y absurdas.

En estos casos es preciso armarse también de paciencia y prudente energía, y disponerse al combate con discreción y firmeza. El desaliento revela pobreza de ánimo y pequeñez de alma. Dícese que sin combate no hay triunfo, no hay gloria, no hay virtud. La paciencia, en efecto, sin contrariedades, sin obstáculos y sin pruebas, no es paciencia. Al influjo de esta virtud, unida á la perseverancia, se disipan las prevenciones y no hay obstáculos que resistan. Cuanto más costosa sea la victoria, mayor será el merecimiento; y cuando faltasen fuerzas para el combate, sobraría el valor para sufrir con ánimo fuerte y varonil las adversidades, sin murmuración, sin despecho y sin abatimiento.

La cólera y la impaciencia, lejos de destruir las dificultades, suscitan nuevos obstáculos y exacerban los males exagerándolos. La cólera, haciéndonos perder la calma, priva á la razón en gran parte de su poder y fuerza, nos obliga á ser injustos, y de la injusticia nos lleva á la crueldad sin advertirlo.

Para juzgar con rectitud de las cosas, y para obrar con dignidad y mesura, necesita el maestro acostumbrarse desde muy pronto á la resignación, sin abatirse

y sin renunciar á los nobles esfuerzos de la perseverancia. La paciencia, que hasta cierto punto es una cualidad natural y de carácter primitivo, se desarrolla y fortifica con la práctica, como todas las virtudes. Es tanto más penoso y difícil someterse á su imperio, cuanto mayor es la sensibilidad del hombre y más vivas las pasiones; pero con el ejercicio y el tiempo penetra insensiblemente en los hábitos de la vida.

El ejercicio de la paciencia y la perseverancia es un combate interior entre diversas disposiciones del ánimo, combate que exige grandes esfuerzos, y cuyo triunfo depende del dominio del hombre sobre sí mismo, y se manifiesta por la calma y tranquilidad exterior. Peleando con ánimo resuelto y decidido, rara vez se resiste la victoria, y una vez conseguida se modera el dolor físico, se templan la violencia y amargura de los grandes dolores del espíritu, y se saca partido de las mismas contrariedades para perfeccionar el carácter y para la salud del alma y del cuerpo. Con estas virtudes aparece el maestro entre los niños como el juez que obra tranquilo y sereno en medio de los encontrados sentimientos de las partes, las cuales no pueden resistir el fallo de la imparcialidad y la justicia.

**Padilla** (Don Juan). Maestro pendolista de Sevilla en el siglo XVII, citado como profesor de mérito distinguido por Naharro y el maestro Blas Antonio Zeballos. Supónese que el mismo Padilla, aunque con el nombre de Francisco, publicó en 1638 un discurso sobre las excelencias del arte de escribir y la estimación debida á los que lo ejercen, impreso por Simón Fajardo.

**Padre y madre.** Por encantador que sea el vínculo que en una familia bien organizada une al hombre y la mujer, no es únicamente para entregarse al placer de ese afecto para lo que ha sido instituída la familia. Grande es el error en que incurren nuestros predicadores de novela al asegurar que la pasión llena toda la existencia; aun siendo legítima, no es otra cosa que el atractivo que hace más llevaderos los pesados deberes de la vida doméstica. Téngase bien presente que los más importantes de esos deberes son los de la paternidad y de la maternidad. La familia adquiere un aspecto más grave y más animado á la vez con los hijos.

No ha faltado quien pretendiese arrebatar al niño á la familia para entregarlo á la sociedad, al Estado, lo cual es un grande error, porque el niño pertenece indudablemente á las personas sin las cuales no habría recibido la existencia. La sociedad se impondría así una carga que no le corresponde; además no tiene derecho sobre un niño, al que no le une ningún lazo preciso, y por último no ofrece bastantes garantías ni puede prestarle sino vaga y general solicitud, aun no siendo parcial en favor de los que mayores ventajas prometan. Por el contrario, á los padres toca el cuidado del niño, pues por ellos existe; pero ese cuidado les da por lo mismo un derecho; porque ¿cómo habían de ser responsables del sér que han creado si no pudieran disponer de él hasta cierto punto? Hay entre los padres y el niño un vínculo físico, un vínculo de amor y un vínculo de razón: ninguna autoridad se funda en principios más naturales, ninguna es más necesaria, ninguna está rodeada de mayores garantías.

Los padres tienen el derecho de autoridad sobre el hijo, pero no el de propiedad. Por un abuso de la autoridad paterna se concedió en Roma á los padres el

derecho de vida y muerte sobre sus hijos, el de venderlos y el de disponer de ellos como de cosas. El poder del padre sobre el hijo está limitado por el interés y los derechos de éste; más allá de lo que pueda ser útil á su existencia física y moral, la autoridad del padre queda invalidada: no puede por lo tanto tener el exorbitante derecho de condenar su hijo á la muerte ó á la esclavitud. Lo contrario sería confundir el poder paterno con la magistratura política, pues sólo desde el punto de vista del interés social puede el hombre ser condenado á muerte ó reducido á esclavitud, y el padre no representa la sociedad, sino al hijo, la razón del hijo. La familia no debe usurpar el gobierno político, así como el Estado tampoco debe intrusarse en el de la familia. Mucha razón ha tenido por lo tanto la ley que ha destruído los últimos vestigios de esa mal entendida autoridad que convertía al padre en jefe de policía más bien que en verdadero padre. Error es inferir de aquí, como suele hacerse, que semejante medida disminuye la autoridad paterna, pues si es cierto que las funciones del padre, en el mero hecho de no contar con la fuerza y de gobernar exclusivamente con la autoridad de carácter son más difíciles, también es positivo que en eso consiste el verdadero derecho del padre, en que se le respete por si mismo, y no como representante de la fuerza pública.

Pero cuando más resalta lo absurdo y repugnante del sistema que pretende arrebatar los hijos á la familia para darlos al Estado, es cuando se fija la atención en las relaciones de la madre con el hijo. Ese hijo, cuya gestación le ha causado tantos peligros y dolores, ese hijo á quien sigue sacrificando su lozanía, su belleza, su salud y tal vez la vida, ¿á quién ha de pertenecer si no pertenece á la madre? ¿Tendría la sociedad, que es una madrastra, las atenciones, la abnegación y las condescendencias que reclama la debilidad del niño? Al colocar la naturaleza en el seno de la madre la fuente del suave y primitivo alimento del niño ¿no se ha propuesto establecer entre ambos una afinidad tan visible que nadie se atreviese á disputarle sus derechos? Sostener que esa leche que no aparece y no brota sino después del nacimiento del niño, no está preparada y destinada para el mismo por la naturaleza, sino que debe darse indistintamente á todos los niños de la misma edad por orden y elección del Estado, reduciendo la mujer como madre y como nodriza al papel de funcionario público, es una idea bárbara y brutal que no podemos perdonar al divino Platón.

Al tratar de este asunto se suscita la interesante cuestión promovida por Rousseau en el último siglo, esto es, si las madres deben criar á sus hijos. Sabido es que Rousseau defendió esta cuestión con una elocuencia verdaderamente inspirada, y que por fortuna quedó victorioso, como no suelen quedar los moralistas. Pero después esa opinión ha sido combatida. Si la moral continúa abogando por la causa de que las madres deben criar á sus hijos, la medicina por su parte no le es tan favorable, por lo menos en ciertas clases en que la debilidad de organización, excesiva molicie, la viveza de imaginación ó la exagerada sensibilidad nerviosa influyen comúnmente en que el alimento materno sea peligroso para el propio hijo. Afortunadamente la medicina y la moral pueden ponerse de acuerdo, pues sería absurdo que la moral exigiese que un manantial de vida se convirtiera en manantial de muerte, y que la medicina, en nombre de la salud, fuese contra la naturaleza, la cual exige que la madre, si puede, alimente á su hijo con su leche, y cuando no, le prodigue sus tiernas caricias é infatigables

desvelos. Un crítico ingenioso y delicado, comentando esta opinión de Rousseau, dice muy oportunamente.

«En la madre se encuentran dos cosas, la leche de la nodriza y el afecto de la »madre. Rousseau no pide lo uno sino para obtener lo otro, pues el criar con su »leche al hijo es el menor de los deberes maternos. Hay muchas mujeres que son »buenas nodrizas y malas madres; que tienen los pechos llenos y el corazón seco. »Por el contrario, hay también muchas mujeres que son malas nodrizas, y muy »buenas madres, es decir, que aman la cuna de su hijo, sus primeros pasos, sus »primeras sonrisas, y sus primeros vagidos; que no ceden á la nodriza más que »la materialidad del alimento, y se reservan todos los demás cuidados, los cuales »no son innobles, pues que revelan el cumplimiento de un agradable é importan»te deber.»

Los cuidados constituyen en efecto el verdadero deber de la madre. ¿Mas para qué lo hemos de llamar deber, si es por el contrario una satisfacción, un placer respecto del cual la madre, generalmente hablando, necesita que se la contenga más bien que se la impulse? Si olvidase el placer, debería recordársele el deber; y si por desgracia sintiese endurecido su corazón, debería rasgárselo ella misma para hacer brotar las obstruidas fuentes de la ternura maternal.

He aquí por lo que hace á la primera educación física; pasemos á la educación moral. En ella el padre desempeña el primer cargo, y sobre él pesa la mayor responsabilidad. El elemento que introduce principalmente es la razón. Pero hay muchas maneras de inculcar la razón en el espíritu del hombre, y conviene tener gran cuenta de no dejarse llevar de ilusiones.

Dícese generalmente que debería presentarse siempre la razón bajo un aspecto agradable, y ese es nuestro parecer; por lo menos no debe hacerse repugnante ni asociarse en el espíritu del niño de una manera íntima y como irremediable la idea de la razón con la del disgusto. Este principio liberal, que sienta ya Fenelón en su tratado sobre educación de las niñas, y que Rousseau, siguiendo á Montaigne, lo adopta como base de su *Emilio*, se ha interpretado alguna vez tan exageradamente, que en la actualidad importa mucho más tratar de modificarlo y restringirlo que de establecerlo. No es posible que la razón sea siempre agradable, porque á veces suele exigirnos sacrificios. La razón, que es penosa para el adolescente y para el hombre, ¿cómo ha de ser agradable para el niño? ¡Cuánto tiempo no es preciso para que el hombre llegue á amar la razón, y á apasionarse de ella como el niño de sus juguetes y el joven de sus placeres! ¡Y cuán pocos son los hombres que llegan á ese punto! Para que la razón nunca desagrade al niño es preciso disimularla ó eludirla. Mas obrando así ¿podrá preparársele como es debido á someterse en lo sucesivo al yugo de la razón, la cual no siempre puede disimularse? No conduciendo al niño más que por la senda del placer, se debilitan sus fuerzas y se le hace incapaz de todos los ejercicios vigorosos. ¿Cómo ha de ser agradable para el niño el estudio de la gramática en medio de la agitación de los juegos? Se dirá que debe esperarse á que concluya, pero ¿tras de aquel juego no será de temer que se comprometa en otro? Y si se espera á que se canse de divertirse, fatigado, distraído y sin gana de estudiar no aprovechará. Por la senda del placer se gasta á la vez el amor al mismo placer, y el amor del trabajo.

Para conseguir que la razón sea siempre amable, ó más bien dicho, para inutilizarla, una escuela contemporánea ha discurrido el famoso sistema del trabajo

atractivo. Su secreto para obtener tan magnífico resultado consiste en variar constantemente el trabajo distribuyéndolo en pequeñas dosis, ó como dicen los partidarios de este sistema, en *cortas sesiones*. Mas cuando el niño haya pasado una hora estudiando con aplicación la gramática, otra segando hierba, se habrá destruído el poder de una aplicación continua sin desvanecer por eso la idea de compresión ni de fastidio. Esa variedad, que tan encantadora parece, será regularmente monótona y pesada para el niño. ¿Puede á tan poca costa satisfacerse esa veleidad, que tan ingeniosamente se compara con la movilidad de la mariposa, es decir, ese prurito de mudanza y ese amor á la novedad? ¿Acaso después de obtener la variación del trabajo á cada hora, no querrá variarlo cada treinta minutos, luego cada quince, y por último á cada instante? ¿Si no se le concede, se considera comprimido, y en tal caso esto equivale á seguir nuestro sistema; si por no incurrir en ese extremo se cede, entonces se renuncia á organizar la libertad, y se confiesa que este sistema no tiene más fundamento que el capricho sin límites y sin medida.

Convengamos, se nos dirá, en que es imprescindible presentar la razón bajo formas más ó menos penosas; pero por lo menos, preséntese como razonable, esto es, no se prescriba al niño cosa alguna sin que comprenda claramente el sentido y el por qué, tratándole como criatura inteligente y no como animal á quien se adiestra sin explicarle nada.

Adoptamos enteramente ese principio y convenimos en que no debe tardarse en desenvolver la razón en el niño, y en que nunca serán demás los esfuerzos para que comprenda lo que hace y lo que se propone: no es el principio lo que combatimos, sino las exageraciones. Si es preciso abstenerse de todo lo que se considera contrario á la libertad del niño, es decir, de todo lo que se le obliga á ejecutar sin explicarle la causa, renunciamos á toda educación, pues siendo el principal objeto de ésta el hacer del niño una criatura razonable, supone que aún no lo es, y en tal supuesto ¿cómo ha de comprender lo que se exige de él para que lo sea? Cierto es que desde que aparece alguna ráfaga de razón debemos servirnos de ella para avanzar; pero los primeros albores no bastan para que el niño haga voluntariamente y con conocimiento lo que interesa á su porvenir. ¿Cómo ha de comprender, por ejemplo, la relación entre el estudio de la gramática latina y el puesto que ha de ocupar él mismo después en la sociedad. Esta relación es tan oscura, que no faltarán tal vez personas de imaginación que no la comprendan. Mas dígasele que debe trabajar para ser el primero en la clase, para un premio ó para no quedar castigado, y lo entenderá. Confesemos empero que semejantes razones son insuficientes, muy incompletas, y que no satisfarían del todo á una criatura verdaderamente racional.

Se dirá que no hay necesidad de mandar al niño sino aquello de que se le puede explicar la razón; pero esto no es exacto ni refiriéndose al que está en mantillas, ni al que principia á tartamudear palabras, ni en ninguna época de la infancia. Por más que se haga, no hay medio de excusarse de habituar al niño á cosas de las cuales no puede comprender ni todos ni los verdaderos motivos.

Lo que prueba que el niño está organizado de manera que en parte debe guiarse por medio de la autoridad, es la poca oposición que su tierna inteligencia hace á las cosas que deberían parecerle más extrañas. Madama Neker de Saussure habla de la admiración de un niño que no podía comprender que hubiese en el

mundo muchas personas adultas que ignorasen la declinación de la palabra *mensa*. Aquel niño nunca había dudado de la importancia de ese ejercicio gramatical, por muy poca que sea la relación que tiene con las necesidades é intereses de la infancia. Cierto que la docilidad del niño aumenta mucho la responsabilidad del padre; pero también demuestra que la naturaleza ha querido que el niño se doblegara sin resistencia á la dirección de los que saben más que él. Preciso es confesar que la autoridad del padre es una dictadura; pero no hay otra que sea más legítima. Por de pronto es necesaria, pues no pudiendo el niño dirigirse por sí mismo, es indispensable que alguno lo dirija; es inteligente, pues no puede dudarse que el padre tiene más experiencia y más razón que el hijo; y por último, es una autoridad que no ofrece peligro de ninguna especie, pues tiene en sí misma sus límites y su garantía. El límite de esa autoridad es el afecto paterno; el padre lleva constantemente en su corazón una especie de tribuno siempre dispuesto á tomar la defensa del hijo y á oponerse á los desmanes de una autoridad arbitraria.

Defiendo el principio de la autoridad y compresión, por desagradable que sea, porque tiene grande importancia. Sin él la relajación y la anarquía se introducen en la familia; el espíritu de prematura libertad sustrae al hijo de la vigilante dirección de los padres; la juventud afecta la independencia de la madurez, la niñez aspira á las prerrogativas de la juventud, cada edad pretende adelantarse hasta la siguiente, y así es como se ven jóvenes de doce años y viejos de veinticinco. No se atenta á la dignidad de la infancia ó de la juventud retardando el momento de su emancipación, sino que, por el contrario, se protege á la una y á la otra. Las doctrinas liberales en materia de educación son completamente exactas hasta el punto en que, cambiando las condiciones de la naturaleza, aconsejan que se trate al niño como al hombre. Además la práctica va generalmente algo más allá que la teoría y ¡es tan fácil y tan agradable á la debilidad hallar una tesis que la justifique á su propia vista y en el concepto de los demás! De aquí nace ese dejar hacer en educación que es uno de los caracteres de nuestro siglo, y que contribuye á que se duelan los descontentadizos partidarios de lo pasado de la decadencia del espíritu de familia.

Mas ya que hemos defendido la autoridad, se entiende la autoridad que se impone y se hace obedecer, concedamos también algo á la autoridad que raciocina, que demuestra, que expone sus motivos y que enseña al niño á discurrir sobre sus propias acciones. El hombre tiene la razón á su servicio en todas las edades, y si no llega á poseerla en su completo desarrollo, tampoco carece de ella de una manera absoluta, por lo menos desde que empieza á hablar. El gran talento del encargado de la educación consiste en medir con exactitud el grado de razón de cada niño, ó de cada época de la infancia y en ajustar su plan á esa medida. No suponer en el niño más razón que la que realmente tiene, es un punto muy interesante; pero no es menos esencial el conocer en qué grado la tiene. Lo que pueda el niño hacer con el auxilio de su razón, no se le obligue á practicarlo por el atractivo del placer ni por medio de la violencia; á lo menos que el placer no sea más que un estímulo ó un premio, y el mando, cuando sea necesario, no tenga otro fin que el servir de apoyo á la razón. No nos cansaremos de repetir que el objeto de la educación no es formar máquinas, sino hombres. No basta obrar prudentemente, sino que es preciso además hacerlo con conocimiento de

causa, saber por qué se procede de aquel modo y se quiere obrar así, lo cual no se obtiene con solo los medios que proporcionan el mandato y el hábito. Preciso es por lo tanto raciocinar con los niños, y si puede ser alguna vez útil disimular la razón bajo el atractivo del placer, también es necesario imponerla por medio de la autoridad, habituándoles á recibirla desnuda y á someterse á ella, no por que sea agradable ó la imponga el precepto, sino por la única circunstancia de ser razón.

La razón, aun no siendo penosa y opresora, es por lo común austera y fría y no ofrece atractivo alguno á la niñez; y sin embargo así debe presentarse. No hay que esperar una edad en que el niño ó el joven se aficionen á la razón; y no acostumbrándoles á obedecerla y respetarla, no se aficionarán á ella cuando se les presente sin velos y sin ilusiones. El amor á la razón, que es una de las más grandes y vehementes pasiones del hombre, cuando se ha apoderado de su alma, jamás trae en pos de sí una práctica lenta, dura y repugnante á la naturnleza y á la voluntad. He aquí lo que forma realmente al hombre, y no la complacencia infantil ó la autoridad grosera y brutal.

El deber de formar el carácter del hombre por medio de una oportuna y hábil combinación de autoridad y de pura razón, pertenece evidentemente al padre, que es el único que tiene la mano bastante firme y el espíritu bastante libre para representar ese papel triste y severo; la madre tiene demasiada ternura y demasiada imaginación.

El padre infunde en el alma del niño las dos ideas más esenciales para la conducta de la vida, á saber: la idea de la regla, y la idea del deber; le enseña á no considerarse como centro y medida de todo, y á no tomar sus deseos por ley, sino á conocer exteriormente obstáculos, sea en la necesidad de las cosas, sea en la voluntad de las personas mayores en edad y autoridad, sea en las opiniones generalmente recibidas, ó sea por último en las reglas establecidas. Este hábito de disciplina no debe confundirse con la servidumbre, y hasta los más entusiastas partidarios de la libertad deben comprender que hay muchos casos en que conviene saber someterse sin resistencia. Saber obedecer no es debilidad; es una gran fuerza. Axioma es del sabio Sócrates que el que no sabe obedecer tampoco sabe mandar; que el pueblo que no obedece no es un pueblo libre. Soportar con paciencia el peso de la ley, no es más que reconocer la debilidad de la naturaleza humana, la cual necesita de apoyos exteriores, de preceptos, de leyes, de mandatos, y que nunca puede considerarse más esclava que cuando llega á ser demasiado libre.

Mas sobre toda regla hay una idea superior que comúnmente se confunde con ella, y es la idea del deber. No hay duda que la regla puede ser un deber y al contrario; pero la regla es una cosa exterior que no siempre tiene importancia absoluta, una orden dada por un jefe que ha podido engañarse, ó un convenio establecido por los hombres que en circunstancias dadas podrá ser ventajosamente sustituído por otro: discreción es el someterse á ella; pero alguna vez es lícito y hasta necesario el sacudir su yugo. Además, la sumisión á la regla puede ser razonada ó maquinal. En este último caso no deja de ser útil, porque la conservación del orden material en la sociedad no carece de importancia. Cuando es razonada puede fundarse en diversos principios, ya en el interés, ya en el temor, ya por último en la idea de que conviene á la naturaleza del hombre el sujetarse

á una regla, en cuyo caso no es sólo á la regla á lo que se obedece, sino á la idea de conveniencia y de obligación, que no es otra cosa que el deber mismo.

El deber es una ley, pero puramente interior, impuesta por la razón y aceptada por la conciencia; una ley de cuyo cumplimiento nada nos puede eximir, porque no se deriva de un convenio ni de un acto de la voluntad más ó menos arbitrario. No se debe obediencia al deber sino por el deber mismo: cumplir con él por una razón cualquiera que no fuera precisamente la ley del deber, no sería cumplir con él. La función propia y difícil del padre en la educación es el inculcar en la conciencia del niño la idea pura del deber sin mezcla, sin mentira, sin atractivo y sin temor, que es como se inicia al niño en la verdadera libertad. Habituándole á someterse á la ley lo emancipa de la esclavitud de sí mismo y de las pasiones; pero por la idea del deber lo libra hasta de la violencia de la ley y le enseña á no deponder más que de su coniencia y de sí mismo.

¡Qué augusto carácter y cuán temible á la vez el del padre de familia! Cuando el hombre, atónito, deslumbrado por las magnificencias de la naturaleza, se pregunta cómo y para qué ha sido creado todo aquello, no encuentra más que una sola respuesta, y es, que la suprema razón lo ha creado y ordenado todo. Algunos rayos separados de esa razón han caído en la especie humana y le han dado ese carácter de alta dignidad que la distingue entre las demás especies. Pues bien: el padre es el representante de esa razón soberana, es el primer intermediario entre Dios y el niño, de suerte que el maestro, eclesiástico ó seglar, no hace más que trabajar sobre las primeras piedras del edificio puestas por el padre de familia. ¡Cuánto motivo de respeto para el niño; pero también, cuánto motivo de terror para el padre, si en vez de cumplir religiosamente con su papel de iniciador moral, abandona aquella alma de que es responsable, á la tierna parcialidad de la madre, ó á la indiferencia de las personas extrañas, ó si no le enseña más que un egoísmo frío y rastrero, ó si, finalmente, degradando aún más la dignidad paterna, se hace artífice de su corrupción y cómplice de sus locuras!

El deber del padre consiste en educar el niño por medio de la autoridad y la razón, y el de la madre en obtener los mismos resultados valiéndose del atractivo y la ternura. El triunfo del padre estriba en conquistar con el respeto una voluntad que se resiste; el de la madre en captarse por un amor una voluntad que se rinde. Representémonos la familia como una especie de gobierno en el cual hay dos parcialidades, á saber: la de la resistencia y la del movimiento; la una inquieta, desconfiada y atenta únicamente á contener y reprimir; la otra siempre dispuesta á tomar la defensa de los súbditos ó ciudadanos, siempre pronta á sostener sus derechos amenazados y á fomentar la libre expansión de las fuerzas vivas del país. En la familia, el padre representa el partido siempre impopular de la autoridad y la conservación, y la madre la parcialidad liberal, que aboga en favor de la debilidad del niño, y de la naturaleza. El padre, demasiado preocupado tal vez con su papel de dictador, podrá no medir con escrupulosa exactitud la fuerza represora con la fuerza reprimida, porque es difícil formar idea exacta de lo que puede soportar una débil criatura á quien debe contener sin oprimirla, y por eso en caso de duda más vale demasiado abandono que demasiada represión. La tiranía paterna es aún más terrible que la tiranía conyugal; pues ésta recae en un sér ya formado y que en cierto modo puede defenderse, y

la otra en un sér incapaz de defensa, cuyo vigor sofoca y corrompe hasta en el germen.

He aquí un ejemplo notable tomado de las interesantes memorias sobre Mirabeau, publicadas en vista de papeles de familia auténticos, por su hijo adoptivo M. Lucas Montigny. «Mirabeau no tuvo madre, ó por lo menos pasó la infancia como si no la tuviese, pues viviendo indispuesta con su marido, y separándose por último escandalosamente de él, la marquesa de Mirabeau no tuvo parte ninguna en la educación del hijo. Su padre, hombre incomprensible, hidalgo leal, bienhechor y filántropo sincero, fué sin embargo el tirano y verdugo de la familia. En cierta época de su vida consiguió encerrar en un convento á su mujer y á sus dos hijas, y en Vincennes á su hijo mayor, el célebre Mirabeau. Después de haber escrito contra las órdenes de prisión, pidió tantas para sí, que el buen Luis XVI se cansó, y no quiso ser por más tiempo cómplice de esos furores de familia. Desde la edad de cinco años, Mirabeau era tenido por su padre como si hubiese de ser un malvado en el porvenir, considerando aquella naturaleza de fuego como el síntoma de una depravación precoz é irremediable. A los diez años se le apartó del lado del que le había dado el sér, privándole de su nombre, de suerte que desde los diez á los veinte años, el gran Mirabeau, el heredero legítimo de la antigua raza de los Riquetti, no fué conocido sino bajo un nombre supuesto. Castigo irracional y que debía necesariamente engendrar en aquella alma de fuego sentimientos de cólera y de rebelión, que posteriormente tuvieron demasiadas ocasiones en que manifestarse. Lo que más demuestra la injusticia y la ceguedad del padre es que por todas partes donde Mirabeau en su juventud halló jueces desinteresados, mereció estimación y aprecio, que todos sus correctores y como carceleros se convertían en amigos y partidarios suyos, que su mismo tío, el caballero de Mirabeau, hijo menor de la familia, y como tal sometido á su hermano, no pudo menos de tomar parte en favor de su sobrino é interceder por él ante un padre desnaturalizado. Este, que en las faltas de la niñez y de la juventud no veía más que crímenes dignos del cadalso, suponía que el arrepentimiento, la compunción y la docilidad del joven no eran más que pura hipocresía, como si ésta no fuese el último vicio de que la naturaleza de Mirabeau era capaz. Así se explican en mi concepto los desórdenes de Mirabeau, sus faltas, sus vicios, en fin toda la historia de aquella grande alma, caída tal vez por sólo haberle faltado en su niñez y en su infancia el prudente afecto materno.»

Necesario es, por consiguiente, que haya en la familia un defensor del niño, más débil, más simpático y más parcial que el padre: ese es el papel de la madre. Por una parte representa el perdón y la clemencia, y por otra la libertad. Hay dos libertades: la de la razón, es decir, la del hombre que se gobierna á sí mismo con arreglo á principios, y la de la naturaleza, esto es, el libre impulso de las fuerzas que se desarrollan sin reflexión, y por esa misma circunstancia con algún peligro, pero que sin embargo son instrumentos y resortes necesarios de la vida. Sofocar sus fuerzas por una educación demasiado rígida ó por el abuso de la regla y del castigo, es hacer un hombre artificial, no una criatura verdaderamente racional; la razón no es contraria á la naturaleza, sino el complemento de ella. Preciso es por lo tanto conceder mucho á la naturaleza en el niño, so pena de verla tomar represalias, y abortar en cierto modo por no satisfacerla ó comprimirla en demasía. Este es el gran principio inspirado por el *Emilio*, y que,

á pesar de las paradojas y exageraciones de J. J. Rousseau, constituye en la actualidad la vida y la belleza de ese libro célebre. Pues bien: me parece que la madre ha recibido de Dios esa disposición á la condescendencia y á la debilidad respecto del niño, para dejar á la naturaleza de éste un desarrollo más lato y espontáneo. No se crea que al detener el brazo del padre obedezca siempre servilmente á una ternura irreflexiva, pues esta ternura tiene también su fundamento; al detener la acción de la educación, favorece el impulso de la naturaleza, y esto entra por mucho en la educación.

El imperio que el padre pretende adquirir en el alma del niño por medio de la autoridad y la razón, lo alcanza la madre valiéndose de las caricias y la persuasión. La madre parece destinada á seducir, encantar y ablandar el alma del niño por medio de sus tiernas caricias, las cuales encierran un poder secreto y vivificante indecible. Para comprenderlo sería preciso penetrar hasta el fondo de aquella alma aletargada cuando principia á despertar al influjo de los besos de la madre; poder analizar la primera sonrisa del niño al corresponder á las impacientes sonrisas de la madre; pero nos basta ver cómo esa pobre criatura, abandonada ó maltratada por la madre, se marchita, se pasma ó se corrompe, y en vez de los sazonados y abundantes frutos que prometía, no los produce sino acibarados y venenosos.

En tanto que el padre se encarga de la penosa tarea de presentar la razón árida y descarnada al espíritu del niño, la madre apela á la insinuación, ó mejor dicho, á una sutileza sin mentira que impele blandamente la voluntad del niño hacia lo bueno y lo justo, á una especie de razón insensible y disimulada á que el niño se somete sin saber qué es razón. Necesario es, sin duda alguna, como ya lo hemos dicho, que el niño aprenda á conocerla y á escuchar su voz sin más atractivo que ella misma; mas eso no basta en todas las ocasiones, y sería muy digno de lástima el hombre precisado á obrar exclusivamente, no digo en la infancia, sino en el resto de su vida, más que por motivos de pura razón, y si no se le hiciesen adquirir buenos hábitos que le faciliten la práctica del bien. No regateemos demasiado los medios de hacer un hombre de bien, ni por el vano estoicismo pongamos en peligro las virtudes naturales, esas virtudes en las cuales no entran sólo la razón sino el sentimiento, el hábito, la imitación, y finalmente todas esas benéficas influencias que la buena madre ejerce sobre un alma cándida y blanda como la cera.

El padre enseña al niño á respetar el deber, y la madre le enseña á amarle; el padre comunica las virtudes fuertes y varoniles, y la madre insinúa las dulces, castas y amables; el padre traza con mano vigorosa la estatua del hombre futuro; la madre la pule haciéndola perfecta y bella. Platón, filósofo entre los griegos de ideas más sublimes en materia de educación, dice que el verdadero principio que debe observarse consiste en combinar en el alma la fuerza con la dulzura, y aconseja para esto los medios de la gimnástica y la música. La gimnástica es la vigorosa educación paterna que enseña el modo de vencerse á sí mismo, á no ceder ante las dificultades, á obedecer la regla, y á hacerse libre sometiéndose á la esclavitud del deber; la música es la dulce educación materna que mece al niño entre palabras encantadoras y que embota sus resistencias sin adormecer su voluntad.

La misma diversidad de influencias se echa de ver en la educación religiosa

que en la educación moral del niño: cuando las primeras impresiones religiosas no han sido inculcadas por la familia, es raro que luego se desarrollen, de suerte que en este punto nada puede reemplazar á la primera educación. Es un error de Rousseau, refutado comúnmente, la idea de que debe esperarse á que los niños hayan llegado á la edad de diez y seis años para hablarles de Dios, suponiendo que el niño no puede formar antes idea verdadera y completa acerca de la Divinidad. Esperando á que la razón del hombre esté bastante desarrollada para comprender la naturaleza de Dios sin mezcla alguna de error, es de temer que no se inculque jamás tan saludable idea. ¿Hay por ventura razón humana, ni la del mismo Leibnitz ó Descartes, que pueda jactarse de no mezclar algo de humano en la idea que se forme de la Divinidad? ¿Tan robusta é ilustrada es la razón á los diez y seis años para que se le conceda el privilegio de comprender lo que los más sublimes talentos no llegarán jamás á comprender? Por otra parte, el joven que no haya oído hablar de Dios, no se halla en mejor disposición que el niño para comprender el sentido de esa tremenda palabra; le sucederá lo que al ciego de nacimiento á quien se baten las cataratas, el cual no ve con más claridad que el recién nacido. Esa grande idea necesita preparación, y en cualquiera época que se intente introducirla en el espíritu humano, es seguro que no será comprendida, es decir, bien comprendida, al primer ensayo. Rousseau aconseja que por de pronto sólo se atienda á desarrollar y conservar la parte física del niño, y que luego, de repente y en un momento dado, se le inicie en su destino moral y religioso, revelándole la última palabra del sistema de las cosas. Pero las ideas no se producen en la razón completamente formadas, sino que, por el contrario, se introducen lentamente, comprendiéndose apenas en el principio, luego un poco más, sin que lleguen á comprenderse del todo sino muy tarde, y eso rara vez.

No se comunicaría al niño la más sencilla idea si se esperase á que se hallara en estado de comprenderla; por medio de las palabras se introducen las ideas generales en el espíritu, y el niño posee palabras antes de poseer ideas. Antes de las ideas morales y religiosas están las impresiones, que son aún más eficaces, que promueven las ideas durante toda nuestra existencia, impresiones que deben proporcionarse al niño en la primera educación. Si se objetase que es anticiparse al espíritu del niño el comunicarle impresiones antes que ideas, é imponerle por autoridad ó por insinuación principios que no puede comprobar, diríamos que tan singular modo de discurrir tiende á imposibilitar toda educación, pues cualquiera que se adopte, siempre se insinúan al niño sus propios principios. No hay más que un modo de que el niño sea capaz de raciocinio y de elegir ideas, y consiste en principiar suministrándoselas, pues las primeras no puede discutirlas.

Por otra parte, si bien es cierto que la idea de Dios es una noción inherente á la inteligencia humana, y que sólo necesita excitarse, no debe esperarse mucho tiempo á desarrollarla, no sea que el niño se acostumbre á dejarla dormir en el fondo de la conciencia. La educación religiosa debe, por consiguiente, principiar muy pronto, y á la familia incumbe este cuidado.

El deber del padre y la madre en el particular parecen también distintos. La religión se presenta bajo dos aspectos; el uno severo, augusto, solemne; el otro dulce, tierno y afectuoso. Una parte de la religión que habla á la inteligencia, y otra al corazón. La existencia de Dios, su eternidad é inmensidad, su sabiduría,

la grandeza de la creación, y la severidad de sus juicios: he aquí lo que el raciocinio descubre en la religión. La bondad de Dios, su amor á las criaturas, la belleza del universo, la solicitud de la Providencia, los secretos de la misericordia divina, las ocultas afinidades entre Dios y el alma humana; tal es la religión del corazón. La verdadera piedad es un conjunto de respeto y de amor. Esas son las dos partes que el padre y la madre deben respectivamente desempeñar en la educación religiosa: al uno toca el hacer comprender lo que hay de austero é imponente en la idea de Dios, y á la otra el dulce consuelo que esta idea reporta al alma; el uno inspira la obediencia y el respeto, y la otra la confianza y la esperanza: finalmente, valiéndonos de una frase de cierto autor alemán, diremos que el padre da á conocer á Dios al niño, y la madre le enseña á orar.

Hemos procurado caracterizar el cargo particular del padre y la madre en la educación; pero bien se comprenderá que no por eso queremos decir que ni el uno ni la otra deben traspasar esos límites, porque sería absurdo suponer que el padre nunca ha de ser más que severo, ni la madre no se ha de valer de más medios que la ternura; eso equivaldría á comprometer la autoridad y el imperio del uno y de la otra. Si en la educación debe unirse en proporciones diversas la fuerza y la dulzura, no basta seguramente que el padre tenga toda la fuerza ni la madre toda la dulzura: es preciso que cada uno de ellos sepa poner en juego ambas cosas combinándolas en proporciones diversas. ¿Por qué razón ha de privarse el padre de acariciar al niño, ni ha de privar á éste tan agradable demostración de cariño, ó de una merecida recompensa? La severidad absoluta y exclusiva produciría las consecuencias más funestas. «Preciso es, dice Fenelón, que la jovialidad y la confianza sean la ordinaria disposición de los niños; de lo contrario se oscurece su espíritu y se abate su ánimo: si son vivos de carácter, se les irrita; si por el contrario son de índole blanda, se los entontece; el temor es como los remedios heroicos que se emplean en las últimas enfermedades; no obran sino alterando la naturaleza y gastando los órganos; además de que el alma guiada por el temor es siempre un alma débil.»

Para que la autoridad produzca su efecto, es preciso que no tenga apariencias de ser una resolución ó un sistema; de lo contrario se conseguirá la obediencia del cuerpo, no la del alma ¿Qué importa conseguir exteriores señales de obediencia si el corazón se resiste interiormente? Lo que más interesa no es establecer y hacer triunfar la autoridad, sino mejorar la índole del niño. Por sumiso que éste sea, tiempo vendrá en que no dependerá sino de sí mismo, y entonces, ¿de qué servirá el temor ni las desazones que se le hayan causado, si entra en el mundo con un carácter enervado ó exacerbado por un exceso de opresión?

Conviene, por consiguiente, templar la severidad de la regla y hasta la austeridad de la razón, alimento demasiado fuerte para la niñez, por medio de la bondad y la complacencia, de modo que en el padre, más celoso por la severidad de su carácter, debe manifestarse siempre algo de la dulzura de la madre. Pero entiéndase que la ternura de ésta, que tan eficaz será si se emplea con discreción, pierde enteramente su imperio si degenera en deplorable debilidad: mucho alcanza por medio del sentimiento, mas no se crea que puede menos por la razón. La madre tiene una razón, que le es propia, y de la que debe servirse en la educación; debe saber mandar, no de un modo caprichoso, grosero ó colérico, sino

con tranquilidad y con aquella dulce seriedad llena de encanto en la mujer, y que le capta el respeto y veneración de sus hijos.

Muchas cosas hay que considerar en este asunto, que es demasiado complejo para que al establecer los principios puedan apreciarse desde luego todos los grados de su aplicación. Por de pronto conviene distinguir las diferentes edades: en la primera, el niño está principalmente bajo la tutela de la madre; la mano demasiado dura y la palabra demasiado grave del padre no son á propósito para una edad tan tierna; el padre no interviene sino de tarde en tarde, y cuando es necesario; interviene también por sus consejos y por lo tocante á la dirección general; mas si tiene confianza en la discreción de la madre, le deja la responsabilidad de los detalles, es decir, de lo esencial. Así es, que el mayor peso recae sobre la madre hasta el momento en que el niño por su creciente desarrollo exige más rigurosa autoridad. En tal estado de cosas, no hay inconveniente en que el padre abdique en cierto modo la suya, y se muestre dulce, fácil, y si conviene sufrido, en proporción de la fuerza superior de que puede disponer, si quiere, contra una criatura tan débil. Cierto es que no conviene desacreditar en un principio la autoridad de que en lo sucesivo tendrá que revestirse; pero no hay peligro en dejarla dormir hasta cierto punto. Por el contrario, la madre, supuesta la gran responsabilidad que pesa sobre ella, debe procurar no ceder sino con mucha mesura á su natural debilidad. Hay que tener condescendencias con el niño, mas hay también que dirigirlo, debiendo comprenderse que, si se halla abandonado á la discreción de la madre, no es para emanciparle de todas las reglas, sino para imponérselas de la manera más suave y acomodada á su debilidad. Así es que, cuanto menos se necesite en aquel período, de la autoridad del padre, tanto más debe procurar la madre reemplazarla con la suya, sin traspasar por supuesto la justa proporción señalada por la edad del niño y la naturaleza de la mujer. A medida que el niño avanza, cada uno ocupa su puesto; el padre, cada vez más grave y más exigente, y la madre, más compasiva y dispuesta siempre á defender la causa del hijo.

Análogas abservaciones pueden hacerse relativamente á la educación de los dos sexos. La de los niños pertenece de derecho al padre, y la de las niñas á la madre, por razones sobre cuya evidencia sería ocioso insistir. Por consiguiente, siendo mayor la responsabilidad del padre en la educación de los niños, la madre vuelve á ejercer su natural papel, la condescendencia y la compasión, pero de ningún modo la debilidad imbécil. En la educación de las niñas, por el contrario, la mujer tiene más acción y dominio, y toma sobre sí la parte que el padre abandona. De esta manera se modifican, se templan, confunden y equilibran, según las circunstancias, las cualidades diversas y contrarias del padre y la madre en la educación.

Y he aquí otra consideración más para impulsar al hombre y á la mujer á reunir cada cual de por sí todas las cualidades necesarias á una educaeión bien entendida.

¡Qué hermosa sería la vida si estuviera siempre arreglada como al parecer lo exige la naturaleza! Dos jóvenes se aman; contraen matrimonio, tienen un hijo, y hacen partícipe á esa tierna criatura de la primera delicadeza de su amor; progresivamente el niño crece, y á proporción que necesita de más formalidad, sus padres ganan en madurez: por último se establece, abrazando una carrera, si es

varón; casándose, si es mujer; los padres, tranquilos ya por lo tocante á la suerte de sus hijos, dichosos al verse recompensados de sus trabajos y sacrificios, disfrutan en paz el reposo de la vejez, y viendo crecer á su alrededor nuevas generaciones que han brotado de su seno, vuelven en cierto modo á saborear las dulces emociones de sus primeros años.

He aquí la imagen de la familia cual debería ser; mas ¡cuán rara vez se logra tanta dicha y de cuántas maneras puede fracasar! A veces, no bien llega al mundo un hermoso niño y extiende sobre la madre el primer perfume de su sonrisa, cuando se desvanece para volver á la tierra de donde trae su origen; ya es una niña, nacida para el encanto de los ojos y la expansión del corazón, arrebatada en la flor de su belleza; ya es la madre joven y hermosa, arrancada de entre sus tiernos hijos á quienes apenas ha podido dar su primer alimento y sus primeras caricias; ya es el padre, joven también, que al morir se lleva consigo el sustento y la vida de su familia; ya en fin, pues caben en la realidad todas las calamidades que la imaginación puede concebir, desaparecen á un tiempo el padre y la madre dejando la familia miserablemente, decapitada. ¡A cuántas reflexiones no da esto lugar para el padre y la madre, que trabajando y ayudándose mutuamente no deben jamás olvidar que pueden el uno ó el otro quedar solo para proseguir ó consumar su misión! Triste, pero inevitable idea, que es preciso acostumbrarse á contemplar serenamente y sin dejar que emponzoñe los días más tranquilos. Si esa cruel separación llegara á realizarse ¿cuán conveniente no hubiera sido al padre habituarse en parte á aquella solicitud de detalles, á aquel arte de insinuación, á aquellas prevenciones oportunas y delicadas que constituyen el carácter de la mujer, y de que tendría necesidad á quedar solo con sus tiernos hijos? Y ¿cuánto más necesario no sería á la mujer haberse ejercitado en la formalidad, gravedad y firmeza, cuando una precoz separación la privase del brazo paterno, sin el cual es impotente su exquisita ternura? ¡Qué amargos pensamientos deben cruzar por la mente de un padre que en la flor de su edad y lleno de resignación y virtud siente escapársele la vida, y se ve arrastrado sin poder contenerse á los helados abismos! He aquí lo que decía en semejante situación un hombre admirable, escritor distinguido y profesor elocuente de la facultad de literatura de París (M. Ozanam); he aquí lo que decía, atacado de una cruel enfermedad cuya mejoría ó curación iba á buscar bajo el sereno y encantador cielo de Italia:

«Sé que cumplo hoy cuarenta años, más de la mitad del camino ordinario de »la vida. Sé que tengo una mujer joven y amada, una hermosa hija, excelentes »hermanos, una segunda madre, muchos amigos, una carrera honrosa y los tra»bajos que han de servir de fundamento á una obra en que por mucho tiempo he »soñado. En medio de todo esto sin embargo me veo atacado de una enfermedad »grave, obstinada, y tanto más temible cuanto producirá tal vez una completa »postración. Dios mío, ¿exigiréis que renuncie por completo á esos bienes que Vos »mismo, Señor, me habéis dado? ¿No os dignaréis contentaros con una parte del »sacrificio? ¿Cuál de mis desarreglados afectos es el que debo inmolaros? ¿Acep»taréis el holocausto de mi amor propio literario, de mis ambiciones académicas, »y hasta de mis proyectos de estudio, en los cuales se mezclaba tal vez algo más »de orgullo que de celo por la verdad? ¿Si vendiese la mitad de mis libros para »dar su importe á los pobres; si limitándome á cumplir los deberes de mi empleo »consagrara el resto de mi vida á visitar á los indigentes y á instruir á los apren-

»dices y á los soldados, os daríais por satisfecho, Señor, y me concederíais la dul»zura de velar al lado de mi esposa hasta terminar la educación de mi hija? Tal »vez, Dios mío, no lo queréis así; no aceptáis esas ofrendas interesadas, desecháis »mis holocaustos y sacrificios. Mi vida es lo que pedís. Escrito está en el princi»pio del libro que debo hacer vuestra voluntad. Ya he dicho: voy, Señor (1).»

Si esta idea de la muerte y de la separación estuviera más presente en el espíritu de los padres, ejercería grande influjo en su conducta y carácter. Preguntad á esa joven entregada á los placeres del mundo, á las vanidades del lujo y del tocador y á los caprichos de la coquetería; preguntad lo que sería de ella si la pérdida de un marido razonable y formal la dejara con la no acostumbrada carga de la educación de sus hijos. ¿Qué podría enseñarles, teniendo por su parte tanto que aprender? ¿De dónde sacaría el orden necesario para manejar sus intereses, la formalidad y la firmeza, únicas cualidades que pueden imponer respeto, y la sencillez y la modestia de que debe dar ejemplo? ¿Qué haría esa mujer, extraña por decirlo así, á su propio hogar, ignorante del gobierno de la casa y fastidiada de la vida tranquila? ¿Dejará sus hijos al descuido, ó los entregará á la venal solicitud de los criados? ¿Se precipitará con ellos en el torbellino de su vida insensata? Dichosa ella si renunciando á esos derechos maternales, que no es capaz de ejercer, se resigna á confiarlos á manos prácticas é inteligentes. ¡Más dichosa aún si abriendo los ojos en medio de semejantes crisis da lugar á que los deberes de madre triunfen de las locas vanidades de mujer, y si el cuidado de aquellas tiernas almas le revela por fin la dignidad de la suya!

Así como hay madres que confiando enteramente al marido la educación de sus hijos se reservan tan sólo el placer de acariciarlos, cansándose á veces hasta de esa especie de distracción de sus placeres, también hay padres, todavía más criminales, que faltando al imperioso deber que les impone su autoridad y su razón, abandonan sus hijos á la madre, sin tener para ellos ni una mirada, ni una caricia, ni un consejo que darles. ¡Qué sería de los hijos de semejante hombre, si la madre llegara á sucumbir! Hasta la madre de carácter más frívolo viene á ser una sociedad para sus hijos, y el poder de la maternidad tiene siempre algo de benéfico; pero el hombre á quien el frenesí del placer lo aparta del hogar doméstico ó que no se sienta en él sino cuando está abrumado del peso de los desordenes ¿qué puede hacer en beneficio de aquellas delicadas criaturas que ha traído al mundo? ¿Qué protección, qué ejemplos, qué consejos, qué recompensas podrá ofrecerles? ¿Tendrá valor para inocularles sus vicios, ó creerá que con sus impuras manos podrá proteger su inocencia? ¿Cómo no comprenden ciertos hombres la degradación de su existencia echando de ver cuán indignos los hace de la paternidad?

La educación nada puede sin el ejemplo: advertencias, consejos, amenazas, recompensas, todo viene á estrellarse contra el eficaz influjo de la imitación. Las virtudes, y desgraciadamente los vicios, se transmiten lo mismo que los modales. La educación por medio del ejemplo es la más eficaz, porque se insinúa sin darse á conocer. El niño desconfía naturalmente de la autoridad; un secreto ins-

(1) *Diario de los debates*, 22 de Mayo de 1855. Esta admirable súplica, digna de Pascal, no fué desoida.

tinto de independencia lo impele á rechazar las órdenes, y su orgullo tampoco se doblega siempre ante la ternura. Pero el ejemplo es una fuerza contra la cual es el niño impotente, teniendo que someterse á ella sin quererlo y sin saberlo: sólo más adelante y comparando, advierte en sí mismo las huellas de las tradiciones domésticas; mas entonces ya es tarde para emanciparse de ellas, y si ha sido bien educado, su razón se someterá á sus costumbres.

Así es como por la combinación de la virtud transmitida y la virtud adquirida, por medio de la imitación y del esfuerzo se forma el hombre honrado, que no debe menos á sus padres que á sí mismo.—*(Janet.)*

**Padres y maestros.** Los padres y los maestros son mutuamente responsables de la instrucción y educación de los niños.

La instrucción y la educación no consisten tan sólo en leer libros, pues ni se ha escrito todo lo que es útil saber, ni es posible leer todo lo que se ha escrito. Los padres deben contar en gran manera para la educación de sus hijos, con las reflexiones que les hacen y las conversaciones familiares que tienen con ellos. Hay multitud de cosas que no se aprenden sino por tradición y de viva voz.

La moral es la que principalmente se aprende de este modo, pues que la imitación es, por decirlo así, un arte innato en nosotros. Los niños arreglan su conducta por lo que oyen decir, principalmente en las conversaciones familiares, que creen más sinceras que las amonestaciones directas, y por lo que ven hacer á los que juzgan más razonables. De aquí el que el ejemplo y la autoridad produzcan tan grande efecto en las costumbres, pues como hay pocos niños que tengan capacidad y paciencia para reflexionar largo tiempo, y sin embargo quieren conocer la verdad, siguen á los que consideran como más instruídos, y tienen en menos lo que éstos dicen que lo que hacen, porque las acciones demuestran mejor que las palabras el modo de pensar de los hombres.

El niño lleva á la escuela las impresiones que recibe en el seno de la familia. Será dócil al maestro si ha sido dócil al padre; obedecerá si ha obedecido, y reñirá con los demás niños de su edad, si ha reñido con la gente de su casa. Si el padre no es el primero en dar á sus hijos buenos ejemplos y buenos antecedentes, ¿con qué derecho ha de exigir al maestro que corrija los malos hábitos que diariamente excita y fomenta él mismo con sus defectos y sus propios vicios? Su conducta sería inconsecuente y además injusta. Que no pida á Dios hijos, si ha de darles tan mala educación.

¿Qué puede hacer el maestro para el bien de los hijos, cuando no le auxilia el padre? Todos sus esfuerzos para grabar bellas máximas en la memoria y buenos principios en el corazón de la infancia, serán estériles cuando no se le secunda. ¿De qué aprovecharán las lecciones de moral en la escuela, si la familia no da más que malos ejemplos? ¿Cómo podrá el maestro hacer comprender al discípulo la felicidad que el ejercicio de la virtud trae consigo, si fuera éste de la escuela, desde la mañana hasta la noche, no oye más que reprensibles conversaciones?

No puede el maestro en las cuatro ó seis horas diarias que tiene á la vista sus discípulos, darles ideas de orden, de urbanidad, de aseo y de honradez, si los respectivos padres de éstos no contribuyen directamente á la misma obra..... ¿Cómo olvidar que la felicidad de nuestra vejez y el porvenir de nuestros hijos dependen de la educación que les damos? Para formar un hombre honrado se necesitan

largos años, y á este fin debe tratarse al niño con la mayor circunspección, cualquiera que sea su edad. Hace ya muchos años que Juvenal recomendó la mucha reverencia que se debe al niño, aconsejando que si se meditaba alguna torpeza no se despreciaran sus pocos años.

*Maxima debetur puero reverentia; si quid*
*Turpe paras, ne tu pueri contempseris annos.*

Cuando son tantos los malos ejemplos que por desgracia pueden ofrecerse al niño, ¿aumentará su número el padre, la madre ó el tutor? ¿Tan penoso es dar buen ejemplo á los hijos, objeto de nuestro amor y de nuestras más fundadas esperanzas?

Procuremos, pues, servirles de modelo, porque de otro modo no sólo faltamos á nuestra propia familia, sino al Estado y á la religión, porque nuestros hijos no han venido al mundo exclusivamente para nosotros, sino para el país y para Dios. Eduquémoslos según el espíritu de las instituciones de nuestros padres y de nuestra sociedad, no para que hereden nuestros defectos. El niño que por su índole hubiera sido un hombre discreto y bueno, podrá por culpa nuestra llegar á ser el escándalo y el azote de la sociedad, y entonces el sagrado depósito que Dios nos había confiado lo hemos entregado á Satanás.

Los malos ejemplos de la familia causan horribles estragos en el corazón infantil. No se oiga, pues, una palabra demasiado libre; no se vea un objeto indecente en la casa donde haya un niño.

«¡Ojalá no fuéramos nosotros mismos causa de la perdición de sus costumbres! Los colmamos de caricias, nos sonreímos cuando dicen palabras demasiado libres, interpretándolas como anuncios de imaginación; los llenamos de besos cuando salen de sus labios expresiones que causarían rubor á un hombre honrado. ¿De qué, pues, nos admiramos que repitan lo que les hemos enseñado? ¿Qué oyen en nuestros festines sino canciones obscenas? ¿Qué estatuas, qué cuadros son los que se ofrecen á su vista en el recinto de nuestra casa? ¡Desgraciados! El vicio se infiltra en su corazón antes de poderlo conocer.»

Estas palabras, tomadas de filósofos (Cicerón, Quintiliano y Juvenal) del gentilismo, pueden servir de meditación á los padres de familia.

El que lleva sus hijos á la escuela pública está obligado á no poner obstáculo alguno á que se conformen exactamente con la regla establecida en ella, y á secundar las miras del maestro, guardándole todas las consideraciones debidas, y facilitando á los niños todo lo que sea necesario para sus estudios, para aprender las materias de la enseñanza fundamental del grado á que pertenezca la escuela, sin intentar que se les exima de alguna de ellas.

Suele suceder que se manda el niño á la escuela sin proporcionarle nada de lo que en ella se necesita, y ¿para qué? Por vergonzoso que sea el decirlo, es preciso convenir en que se le manda para librarse de la molestia que puede causar en casa, y descargarla sobre el maestro, para quien no será ciertamente muy agradable; pero ¿qué importa si lo es para el padre y la madre?

El niño que con tal objeto se envía á la escuela suele presentarse por lo común desprovisto de lo necesario para el estudio, y no pudiendo escribir, ni leer, etc., ¿qué ha de hacer? Lo que hace un niño que no tiene en qué ocuparse, jugar, distraerse á sí mismo y á los que tienen gana de trabajar; reir, charlar,

agitarse, toser, sonarse, escupir, impacientar al maestro, interrumpiendo sus lecciones, para salir por último de la escuela sin instrucción, y con más fondo de perversidad, porque en vez de aprender la ciencia habrá aprendido á ser más malo, ingeniándose á sus anchas en inventar medios para eludir el castigo que el maestro se ve obligado á imponerle, para que guarde compostura, por temor. Los padres no fijan la atención en ese desorden que suele introducirse no pocas veces en la escuela por su propia culpa, y se admiran de que su hijo no aproveche el tiempo.

Supongamos que el niño se presenta en la clase provisto de todo lo necesario, que asiste con puntualidad y sin interrupción, y que cumple con todos los deberes; pero que vuelve á su casa, y no le dan tiempo de repasar la lección, ni de meditar en lo que en ella ha aprendido, considerando las ocupaciones domésticas como preferentes á las del estudio, ú obligándole á llevar al pasto las ovejas, las vacas, ú otros animales, cuyo nombre se nos puede dispensar, ¿cómo ha de aprovechar el tiempo que ha pasado en la escuela si tiene que invertir otro tanto en apacentar rebaños?

¡Esto es lo común, y todavía se atreven los padres á hacer cargos al maestro! Ha seis meses, un año, dos años, suelen decir, que mi hijo, ó mis hijos van á la escuela; ¿qué han aprendido? Nada; porque el maestro no sabe enseñar. Hace medio año, un año que el señor Cura está instruyendo á mis hijos; y ¿qué saben, qué han aprendido? Nada; porque el señor Cura no sabe nada. De esta manera discurren muchos padres, sea cual fuere el mérito del encargado de la enseñanza.

Apenas hay maestro que con más ó menos motivo no pueda quejarse de la injusticia y descuido de los padres, que en realidad promueven ellos mismos los mayores obstáculos que se oponen al progreso de sus hijos. Quieren que aprenda y nada hay más justo; pero tengan presente que para conseguirlo se necesita que por una parte den á los niños lo que les hace falta para ir á la escuela, y que les dejen además algunos instantes para cumplir con los deberes que aquella les prescribe. Cuando el padre envía su hijo á la escuela se despoja tácitamente de su autoridad para transmitirla al maestro, y lo envía con el objeto de que aprenda; por consiguiente, es necesario que se atenga á todas las consecuencias del estudio, y que por su parte sea el primero en someterse á ellas. ¿Cómo podrá el niño aprender si se le obliga á hacer lo contrario de lo que prescribe el maestro, ó si arbitrariamente se le impide asistir á las lecciones? El que asiste á la escuela debe someterse en lo que á ella toca á las órdenes del maestro antes que á las del padre, y el que no esté conforme que no lo envíe. Para que haga progresos en sus estudios no hay otro medio.

Padres hay que no se inquietan mucho por los adelantamientos de sus hijos, pero en cambio manifiestan la más viva solicitud por el trato que se les da en la escuela. A juzgar por lo que tales padres dicen, sus hijos son unos talentos precoces; de todo entienden, todo lo saben; no hay cualidad buena ó apetecible de que no estén adornados, con exclusión de todo defecto; el maestro á cuyo cargo están semejantes discípulos, debe tenerse por el más dichoso de los hombres. Cuando se les castiga porque dan lugar á ello, no falta quien se queje de la indigna manera con que los tratan. El maestro tiene la culpa; y los padres, profundamente resentidos, van á disputar al maestro sus derechos y su imparcialidad.

Poco razonable es suponer en el maestro tal grado de injusticia que por sólo

placer castigue al niño sin merecerlo; pero aun cuando hubiese procedido con poco acierto, los padres, por su propio interés, deberían defenderlo. Apoyar en presencia del niño las quejas de éste contra el maestro, es autorizarle tácitamente á hablar mal de los que debe respetar en justa gratitud de lo que le enseñan, y es darle mal ejemplo. Hay en semejante conducta falta de agradecimiento y sobra de mala fe respecto de los profesores, así como reprensible imprudencia respecto de los niños, cuyo carácter y criterio se vicia, infundiéndoles tan intempestivamente injustas preocupaciones contra la autoridad.

No olvidamos que muchas veces no es fácil á los padres sofocar los arranques de la ternura; ni es dable, ni por nuestra parte sería justo negar á ésta sus derechos. Cuando se halaga y mima al niño en el seno de la familia ¿cómo ha de pretenderse que en la escuela se le trate mejor que á ninguno otro? Así es que si en las mejillas del niño se advierte la triste huella de una lágrima, se prorrumpe en viva indignación contra el maestro, como si hubiera para ello justo motivo. Esa lágrima, esa tristeza ¿demuestran acaso que el niño no carece de defectos, ó que no ha merecido el castigo?

La ternura, así como otras muchas cualidades, una vez pasado el límite de la prudencia, raya en debilidad. El que es débil respecto de sus hijos, no calcula que con el tiempo necesitará mucha mayor fuerza y paciencia para soportar sus injurias; porque la debilidad de los padres es la perdición del mundo, es el principio de todos los vicios y de todos los escándalos que trastornan la sociedad. Cuando esos niños lleguen á la edad viril serán insoportables. ¡Cuántos padres vivirían dichosos en el seno de la familia si hubieran sabido hacer violencia á su excesiva ternura; si hubieran hecho uso en tiempo oportuno de aquella virga férrea de que habla la Escritura! Cuando no se reconozcan con fuerzas para obrar con firmeza, dejen por lo menos obrar libremente al maestro, y no acrecienten las molestias del cargo de éste pidiéndole cuenta á cada paso de su conducta para con los discípulos.

Ocúpanse poco las familias en fortalecer el carácter de los niños. «Hay en el hombre, según Silvio Pellico, particular disposición para inclinarse al mal; y lo que hace despreciable al hombre no es más que el carecer de voluntad enérgica, y lo que llena la sociedad de torpezas y miserias es la falta de firmeza de carácter.»

William Channing, insistiendo en la misma idea, dice: «Procuren los padres fortalecer el carácter de sus hijos, con lo cual les proporcionarán un bien mucho mayor que los de fortuna. ¡Infúndanles principios puros y elevados, y les darán más que tronos! Inspirarles la benevolencia cristiana, el amor de Dios y sus representantes en la tierra, por medio de ejemplos continuos y diarios, es más que poner mundos enteros á sus pies. Ese es el grande objeto de las escuelas establecidas para auxiliar á los padres en la verdadera perfección moral.»

Los establecimientos de educación no dispensan los esfuerzos de los padres; no los reemplazan, ni los excusan de vigilarlos ni de las enseñanzas que han de darles en el seno de la familia; su obligación se reduce á concurrir con los padres á un mismo objeto, y á fomentar la influencia que éstos deben ejercer en sus hijos.

No se exija á la educación pública más de lo que puede producir. La primera educación debe darse á la sombra del hogar doméstico; á la pública toca el com-

pletarla. En el seno de la familia se preparan los gérmenes que se desarrollarán con el tiempo. Sin el auxilio y la cooperación de los padres nada conseguirán los esfuerzos ni la abnegación de los maestros.

Los hijos deben ser el objeto preferente de la atención del padre: todos los deberes de éste respecto de la sociedad se comprenden en los que tiene respecto de sus hijos. Nadie puede ser buen ciudadano no siendo buen padre. El mayor servicio que se puede hacer á la sociedad es el educar los hijos en el seno de la familia en perfecta armonía con el maestro, á fin de convertirlos en miembros dignos é ilustrados.

Cúlpense, pues, á sí mismos los padres de lo poco que progresan sus hijos en la enseñanza y de la poca mejora que observan en su conducta, y no acusen sin fundamento al profesor. Sin olvidar la natural ligereza de los niños, traten los padres de hacer que cumplan con lo que el maestro les ordena, y entonces verán cómo no se retrasan por culpa de éste. La enseñanza es bastante extensa para que la niñez encuentre toda la instrucción que necesita. ¡Ojalá que el hombre que se llama de sociedad la adquiriera por completo, que le bastaría para brillar en la escena del mundo!

No prestemos oídos demasiado complacientes y crédulos á la voz de la ternura, voz pérfida que engaña los mejores y más bien intencionados corazones, y de esa manera los niños se aprovecharán de la enseñanza con gran satisfacción de los padres y con provecho propio y de la humanidad.

**Padres de la Iglesia.** El cristianismo, infundiendo nuevo espíritu en los pueblos, reorganizando la familia y la sociedad, influía grandemente en la educación, encaminada á inspirar el amor y el temor de Dios, y á sacrificar los intereses mundanales ante la superior aspiración á la vida del cielo.

Jesucristo en sus enseñanzas descendía hasta la infancia, como lo demuestran varios textos de la Escritura, y en especial aquellas palabras: «Dejad que los niños se acerquen á mí.» Los apóstoles, recorriendo los pueblos, instruían á todos sin distinción de clases en la verdad eterna, predicando al aire libre, en las calles, en las plazas, en las sinagogas, en las aulas de los paganos, y si bien se dirigían principalmente á los adultos, al inculcar á éstos los sentimientos de piedad y de virtud, les hacían comprender la dignidad de la infancia y el deber de imbuirla en los mismos principios, y de prepararla como se preparaban los adultos para entrar en la Iglesia por medio del bautismo. De aquí las primeras escuelas cristianas, donde niños y niñas, desde la edad de siete años, se instruían en la fe y las buenas costumbres; las escuelas de los *catecúmenos*, denominación que es la misma aplicada á los judíos y gentiles que se preparaban para recibir el bautismo. Los encargados de la enseñanza se llamaban *catequistas*; el ejercicio de la enseñanza *catequismo*, y cuanto á la misma se refiere *catequístico*.

En el primer período, las lecciones se reducían á comunicar, explicar, inculcar las verdades eternas, y á exhortaciones dirigidas al corazón para consolidar la fe y la práctica de las doctrinas del cristianismo. Pero los progresos de esta doctrina sublevó á los paganos, promovió las polémicas y las persecuciones, y fué preciso crear institutos superiores, ampliando la instrucción como medio de propaganda, admitiendo á este fin el concurso de los mismos retóricos y filósofos paganos, con el propósito de amoldar la ciencia griega y romana al cristianismo

y la esperanza de convertirlos á la fe. Así nacieron aquellas escuelas superiores, de que se hace mérito en el artículo *Catecúmenos*, entre las cuales sobresalía la fundada en Alejandría por el estoico Panteno convertido á la fe cristiana, y á que dieron gran celebridad Orígenes y San Clemente de Alejandría, escuelas donde multitud de jóvenes recibieron una educación superior, donde principalmente se formaban maestros cristianos, *catequistas*, y que, por tanto, pueden considerarse como los primeros seminarios teológicos, ó como las primeras escuelas normales de los aspirantes al estado eclesiástico.

Aquellos grandes maestros, escritores y apologistas de la antigua iglesia que desde el siglo II al VI principalmente, propagaron la pureza de la fe, combatiendo contra el paganismo y contra los sofistas é impostores, que contribuyeron á fundar y sostener las escuelas de los catequistas, ó que se educaron en ellas, son los que se denominan *Padres de la Iglesia*, verdaderos representantes de la teoría pedagógica de la edad media cristiana, aunque algunos de ellos cayeron por último en el error.

Entre los más notables de la Iglesia griega, cuéntanse Clemente de Alejandría, ilustre doctor de la Iglesia en el siglo II, que habiendo nacido en el paganismo y siendo filósofo platónico, fué convertido por Panteno y se hizo catequista. Orígenes, que nació en Alejandría en 185 y reemplazó á su maestro Clemente en la dirección de aquella escuela cristiana, el cual se distinguió por la rigidez de sus principios y costumbres, aunque á pesar de su celo por la religión cayó en errores condenados por el concilio de Nicea. Eusebio, uno de los sabios de la antigüedad, célebre obispo de Cesarea, en Palestina, denominado el *Padre de la historia eclesiástica*, porque escribió la primera historia de la Iglesia cristiana; nació hacia el año 270, y tuvo grande intimidad con el piadoso Panifilo, pero se le censura por inclinarse al arrianismo. San Atanasio, que nació en Alejandría hacia el año 296 y de que fué patriarca, combatió con energía la doctrina de Arrio, lo que le expuso á las persecuciones del heresiarca; publicó obras notables y ejerció grande influjo en la enseñanza. San Gregorio Nacianceno, el *Teólogo*, el cual nació en 328; después de estudiar en Cesarea de Palestina y en Alejandría de Egipto, continuó su instrucción en la escuela pagana de Atenas, con San Basilio; ocupó varios puestos importantes, convirtió á muchos arrianos y dejó escritos que se distinguen por la elegancia, la gracia y la facilidad de estilo. San Basilio el *Grande*, hijo de padres cristianos; nació en 329 en Capadocia; estudió las letras en Constantinopla y Atenas, profesó la retórica, ejerció la profesión de abogado, pero luego se retiró del mundo y fundó en las márgenes del Iris un monasterio que sirvió de modelo á casi todos los establecidos en Oriente, y nombrado obispo de Cesarea en Capadocia, á pesar de su resistencia, se ocupó con celo en instruir á su pueblo con la predicación y en combatir las herejías. San Juan Crisóstomo, *Boca de oro*, el más elocuente de los padres de la Iglesia griega, nació en Antioquía hacia el año 344, y después de haber estudiado retórica y de ejercer en el foro, dejó esta carrera para dedicarse exclusivamente al estudio de las Escrituras y á la práctica de las austeridades cristianas; hizo algunos años la vida de anacoreta, y obligado á renunciar á aquella vida porque el exceso de las mortificaciones agotaron su salud, adquirió gran reputación por sus limosnas y por el ascendiente de su oratoria en el pueblo, con la que apaciguaba las conmociones y turbulencias populares, de modo que se le denominaba el *Homero de los*

*oradores*, atribuyendo á su elocuencia los méritos reunidos de Demóstenes y Cicerón.

Entre los padres de la Iglesia latina figura, entre otros, Tertuliano, que nació en Cartago hacia el año 160, que se convirtió al cristianismo al observar la paciencia heroica de los mártires y dió ejemplo de grandes virtudes, pero abrazó el montanismo y fundó una nueva secta, dejando á su muerte, ocurrida en 245, escritos de estilo duro, bárbaro, pero brillante, lleno de fuego y de energía, de modo que se le denomina el *Bossuet africano*. San Agustín, el primero de los padres de la Iglesia latina, nació en 345 en Tagarte, en Numidia, de padre pagano y madre cristiana; fué convertido por los esfuerzos de su madre Santa Mónica y los de San Ambrosio, y combatió las herejías, dejando importantísimos escritos. San Ambrosio, que nació hacia el año 340, gobernaba la Liguria, cuando el pueblo de Milán, admirado de sus virtudes, le eligió obispo por unanimidad, en cuya dignidad fué confirmado y en la que se distinguió por su celo y firmeza en combatir las herejías, no permitiendo la entrada del emperador Teodosio en la Iglesia, hasta que hizo penitencia por la matanza de Teraloncia, y publicó escritos llenos de unción, tan agradables como sólidos, tan instructivos como edificantes. San Jerónimo, que nació en Stridon, hacia el año 331, estudió con Donato en Roma, donde se hizo bautizar: viajó por la Galia y el Asia, y á su vuelta á Roma fué secretario del papa Dámaso y encargado de traducir y explicar públicamente las escrituras; convirtió muchos herejes y dejó numerosos escritos en estilo puro y elocuente, entre ellos la versión al latín de la Biblia, conocida con el nombre de la *Vulgata*, adoptada como canónica por el concilio de Trento.

No puede decirse con verdad que los padres de la Iglesia rechazasen los estudios profanos. En la escuela de Alejandría se enseñaban todas las ciencias de la antigüedad, aunque fuese lo principal la religión cristiana y la Sagrada Escritura. En el siglo IV, San Basilio, San Gregorio Nacianceno y San Juan Crisóstomo, consideraban necesarios aquellos estudios. No constituían el fondo de la educación los autores griegos y romanos, pero se admitían como preparatorios y auxiliares. La ciencia mundana era allí, según San Basilio, como las hojas que sirven de adorno al árbol de los conocimientos cristianos y de abrigo á sus frutos. El fondo era el mismo espíritu de Jesucristo, espíritu de verdad, de amor y de fe. «Sin renunciar á Cicerón, dice San Jerónimo, los padres de la Iglesia sabían hacerse cristianos.» San Atanasio y San Agustín desdeñaban, sin embargo, estos estudios, siendo de extrañar en este último, dada su anterior educación; y la escuela establecida en Roma por Gregorio Magno, separaba todos los elementos paganos, limitando su programa al canto de la Iglesia, á las ceremonias y á la instrucción en la Biblia.

Excusado es decir que los padres de la Iglesia, profundos filósofos y elocuentes oradores, fundaban su principio pedagógico en la imagen de Dios, y dirigían principalmente sus escritos á la explicación y práctica de la doctrina cristiana y á la recta exposición y defensa de la misma doctrina, tanto por los que asociaban al estudio del Evangelio la lectura de los autores profanos, como por los que rechazaban los elementos del paganismo. Después del siglo IV, que fué el más floreciente, principió la decadencia en la educación y la enseñanza.

**Pagana** (Educación). Véase *Cristiana*.

**Palmer.** Los teólogos han tratado rigurosamente de la ciencia de la educación bajo su punto de vista, según la naturaleza del niño, en armonía con los principios teológicos, es decir, partiendo de la base de que en el cristianismo se encuentra la clave de los misterios de la naturaleza y destino del hombre. Tanto los católicos como los protestantes no admiten salvación ni educación posible fuera de la Iglesia.

El doctor Palmer, que nació en 1811, profesor de teología luterana en Tubinga, publicó una pedagogía con el título de *Evangelische Pædagogik* (Pedagogía evangélica), que ha tenido y aún tiene muchos partidarios entre los pedagogos de su comunión religiosa.

Según Paroz, la Pedagogía de Palmer comprende tres partes: *pedagogía propiamente dicha, el educador y las instituciones de caridad.*

La primera parte se divide en ideal y práctica.

La pedagogía ideal determina ante todo el objeto de la educación, lo que denomina el autor principio teológico. Este objeto es el que San Pablo indicaba á Timoteo (2, Tim. 3, 17). *Que el hombre de Dios sea perfecto y esté prevenido para toda obra buena*, designando con las palabras *hombre de Dios*, la reconciliación del hombre con Dios, el hombre sacrificado por Dios, y restablecida así en el hombre la verdadera humanidad y la imagen de Dios, comunicada así la verdadera divinidad al hombre. En estas condiciones, redimido por Jesucristo, el hombre es capaz de una existencia útil y de alcanzar la vida eterna.

Determina en segundo lugar la naturaleza del niño educado, ó sea el *principio antropológico.* Comienza recordando y estableciendo la doctrina de la Iglesia sobre el *pecado original.* El hombre es una criatura que se trata de redimir. No debe entenderse por pecado original la corrupción total de la naturaleza humana, sino más bien una fuerza maléfica que nos impulsa á hacer mal uso de nuestras facultades, que nos hace pecar. El hombre en su esencia es siempre imagen de Dios, pero los rasgos de esta imagen se han oscurecido y las facultades se han desviado de la vida normal. Para redimir al hombre, la Iglesia cristiana le ofrece la divina gracia, único remedio eficaz contra el pecado, y se lo ofrece desde que entra en la vida con el Sacramento del bautismo.

Por fin, encierra un tercer principio, el *principio metódico*, que sirve de lazo entre los otros dos y que denomina Palmer la *sabiduría.* Esta sabiduría, destinada á conducir al niño á Dios, es ante todo un don, una gracia que nada puede reemplazar; es después un conocimiento de los designios de Dios y la experiencia de las cosas de la vida.

La parte práctica de la educación es para Palmer: 1.°, una *disciplina de amor* que debe regular la vida animal del niño, así como sus relaciones con los padres y demás individuos de la familia, con sus compañeros, con la Iglesia, con la sociedad y el Estado, con el arte y la naturaleza, y por fin consigo mismo (ligereza, honor, pudor, libertad, vocación particular). Los medios de esta disciplina son la palabra, el ejemplo, los premios y castigos; 2.°, una *disciplina de verdad*, destinada á traerle al buen camino, conforme á los verdaderos principios y en armonía con sus necesidades.

En la parte dedicada al *educador*, Palmer examina el carácter de la vocación del maestro, sus cualidades y cultura, la organización de la escuela y de los ramos de enseñanza. En principio se muestra hostil á la institución de las maes-

tras. En Alemania hay pocas maestras, porque se cree que no pueden enseñar metódica y lógicamente, y que obligadas á mandar en la escuela, tienen que hacer violencia á su sexo. Es lo cierto, que se hace menos aprecio de la mujer en Alemania que en Suiza, en Francia y en Inglaterra y sobre todo que en los Estados Unidos, y que el número de maestras en esos diversos países es proporcional al grado de emancipación de la mujer. En América, donde la emancipación es completa, son en mucho mayor número las maestras que los maestros.

**Palomares** (Francisco Javier de Santiago). Excelente calígrafo, restaurador de la buena escritura del siglo XVIII. En 1776 publicó el *Arte nuevo de escribir*, ilustrado con láminas y muestras grabadas por Francisco Asensio. Propone para la enseñanza el método de la letra trabada de Pedro Díaz Morante, pero observa Castilla Benavides que en los modelos que presenta se aproxima á la de Francisco Lucas, cuyo carácter aventaja al de todos los que le habían precedido. Por sus noticias sobre el origen de la escritura, el juicio crítico de nuestros calígrafos y la ejecución de las muestras que acompañan á la obra, se le concede uno de los puestos principales entre los que se han distinguido en el arte.

Alverá considera la obra digna del mayor elogio, y bastante para eternizar el nombre del autor. «Esto no obstante, añade, diré con imparcialidad que su letra me parece un poco pesada por el mucho grueso de la pluma y por sus cargados cabeceados; pero no tiene las cualidades de rigurosa bastarda, por ser demasiado ancha con relación á su altura; que no siguió á Morante tan bien como hubiera deseado, puesto que sus palos inferiores son más cortos que los superiores. «El abate Servidori prueba que Palomares modificó después la excesiva anchura de su letra. De todos modos, Palomares fué excelente escritor, erudito, de una ejecución fácil y segura, y á él y á la Sociedad Vascongada, por cuya orden y cuenta se imprimió su Arte, se debe la restauración de la letra española, que gimió algunos años bajo el peso de la mala letra pseudo-redonda ó de moda, y cuyos restos nos sirven sólo para deplorar el mal gusto de nuestros antecesores.»

Fueron émulos é impugnadores de Palomares, el padre fray Antonio Merino, de las Escuelas Pías; Patiño y Figueroa, Anduaga, Servidori y otros. La obra de Anduaga, sobre todo, produjo grande escisión entre los profesores de aquel tiempo, los cuales se dividieron en dos bandos, uno de Palomaristas y otro de Andagüistas.

**Pape-Carpantier.** Mujer de talento y de corazón, bien conocida por sus trabajos y sus obras tanto en Francia como en el extranjero, ha contribuído en gran manera á perfeccionar los métodos, particularmente los de párvulos, inspirándose en la pedagogía alemana.

Nació en Fleche (departamento de Sarthe en Francia), en 10 de Setiembre de 1815. Huérfana de padre, á pesar de tener que vivir del trabajo de sus manos, cultivaba la poesía; á la edad de veinte años fundaba y dirigía con su madre la primera escuela de párvulos establecida en su pueblo; en 1847 había fundado en París un establecimiento particular para instruir maestros de párvulos, establecimiento que obtuvo la protección del ministro Salvandy, que en 1848 el ministro Carnot lo declaró Escuela Normal, cambiando el título de *Sala de asilo* por el de *Escuela materna*, y que en 1852 el ministro Fortoul le dió el nuevo título de *Cur-*

*so práctico de salas de asilo* (escuelas de párvulos), que es el que ha conservado, y con el que se distinguía cuando lo visitamos algunos años más adelante.

Maestra eminente, durante el largo número de años que dirigió el curso práctico, aplicó con inteligencia los principios de Pestalozzi, con los métodos y procedimientos más conducentes en el fondo como en la forma, á los párvulos, especialmente á los hijos del pueblo, y educó multitud de maestras que se extendieron por todo el territorio de Francia y aun del extranjero.

Madama Pape-Carpantier había prestado otros servicios con la publicación de sus obras, y en conferencias públicas, con autorización superior, sobre escuelas de párvulos, sobre lecciones de cosas, sobre la aplicación del método á las elementales, é hizo además el ensayo de los Jardines de niños, admitiendo con gusto los procedimientos de Frœbel, porque servían para ocupar útilmente á los niños, satisfaciendo las inclinaciones y necesidades de la infancia. Todos los gobiernos apreciaron sus importantes servicios, y después de la Exposición Universal, se le confirió el título de Inspectora general de Escuelas de párvulos, pero en 1874, siendo ministro Mr. Camón, fué declarada cesante con general sorpresa. En Enero del año siguiente, sin embargo, por iniciativa de la mariscala de Mac-Mahon, volvió al servicio activo como inspectora general, pues que ya se había provisto la plaza de Directora del curso práctico.

Desde entonces vivió retirada, ocupándose en trabajos pedagógicos, hasta que en 31 de Julio de 1878 pasó á mejor vida, á la edad de sesenta y tres años, perdiendo así Francia una de sus eminentes ilustraciones en la ciencia de la educación y la enseñanza.

La mayor parte de las obras, que le han conquistado un nombre distinguido, las dió á luz cuando tenía á su cargo la dirección del curso práctico. Entonces publicó *La enseñanza práctica de las escuelas de párvulos*, en la que expuso los que pueden considerarse como principios de la escuela francesa de párvulos. Después, con el señor y la señora Delou, y más adelante con otros pedagogos, publicó su *Curso de educación é instrucción*, que contiene el desarrollo teórico y práctico, y dió también á luz otros libros para los niños. Por tres veces premió sus obras la Academia francesa, y la de Ciencias morales y políticas le concedió el premio *Halphen*, instituído para recompensar á los que más han contribuído de una manera práctica á los progresos de la instrucción primaria, ya con publicaciones, ya con sus esfuerzos ó con la enseñanza.

**Paredes** (Pedro). Maestro pendolista que en 1792 publicó una obra para la enseñanza de la escritura adornada con cinco muestras, la cual lleva el título de *Instrucciones prácticas en el arte de escribir, reducidas á cinco diálogos, entre maestro y discípulo*, por D. Pedro Paredes, escritor de todas formas y rasgos, vecino de la ciudad de Alicante, etc. Torío dice que las cinco muestras en folio son uno de los trabajos más defectuosos del grabado en España, y por consecuencia sin mérito alguno para el arte de escribir.

**Párrocos y maestros.** Individuo el párroco de la comisión escolar, encargado particularmente de la vigilancia de las doctrinas que se inculcan á la niñez, y representante de la autoridad moral y religiosa del pueblo, es además por su carácter y por sus luces el consultor, el consejero y el protector natural

del maestro. Este le debe respeto, confianza y amistad. De la buena armonía entre ambos, que se manifiesta por el respeto del uno y la benevolencia del otro, resulta gran bien á la educación y á las familias. La autoridad del párroco hará fructificar la enseñanza del maestro, y éste por su parte coadyuvará á difundir las buenas doctrinas religiosas y morales, encargo principal del párroco.

La superioridad de los ministros de la religión sobre el encargado de la enseñanza elemental, no debe, no puede ponerse en duda un solo instante. Los estudios del párroco, extensos y elevados, y propios para cultivar el espíritu, su experiencia como encargado de los secretos íntimos de los feligreses, sus conocimientos en los sublimes misterios, en la ciencia de Dios, y sobre todo, el sagrado carácter de que está revestido, le colocan á una altura de que se halla muy distante el profesor más celoso é inteligente. La grave responsabilidad del ministerio á que va unido el pasto espiritual de las almas, le obliga á dudar de sus luces, á obrar con reflexión, á no proceder con ligereza. Conoce bien el corazón del hombre, porque penetra hasta su interior en el Sacramento de la penitencia, y sin revelar secretos que no le pertenecen, se halla en disposición de dar consejos de grande importancia y utilidad. En él, pues, debe buscar el maestro quien le ilustre en las dudas, quien le apoye en los trabajos, y quien le consuele en las desgracias, y en él encontrará el sostén y el auxiliar para la realización de los buenos deseos.

El ministerio del párroco y del maestro, aunque en grado diferente, tiene muchos puntos de contacto. Las relaciones que de aquí se originan favorecen la buena armonía entre ambos. Por otra parte, un ministro del altar abre siempre su corazón al hombre honrado y laborioso. Cuando median tales disposiciones por una parte, no ofrece dificultades la correspondencia de la otra. El maestro celoso, modesto, y de conducta arreglada obtiene pronto la confianza y la amistad del párroco, tratándole con miramiento, pero sin bajeza, con urbanidad y cortesía, pero sin lisonja. Desde entonces el maestro encuentra protección decidida en el párroco, pasa la vida á su lado, y en los pueblos es un tesoro la sociedad de un hombre instruído y virtuoso.

La obediencia y los servicios al ministro del altar tienen un límite que no pretenderá que se traspase el sacerdote que está bien penetrado de su posición. Si así no fuera, el maestro se abstendrá con prudencia de lo que pudiera rebajarle en el concepto público. La obsequiosa deferencia del maestro no pasará la línea de lo noble y decoroso; la sumisión y respeto no deben confundirse con la dependencia de un criado doméstico.

Todos tenemos defectos como resultado de la flaqueza y miserias de la naturaleza humana. El párroco no está exento de ellos, y por desgracia influyen más de una vez en las disidencias que median con el maestro. Cuando esto sucede es preciso reflexionar con madurez para descubrir si el origen de la desunión nace de nosotros mismos ó de los demás, porque el amor propio excesivo, el orgullo, nos engaña con demasiada frecuencia. Si la falta es nuestra, corrijámosla; si está en el párroco, seamos indulgentes con las faltas ligeras y confiemos en las almas generosas y en nuestra conducta para cortar el mal.

Aunque de caridad y de paz la misión del sacerdote, debe éste contener el escándalo y el desorden, y combatir los vicios. Por circunspecto que sea en su porte no puede menos de herir el amor propio de algunos, y de aquí los rencores y

los odios suscitados por las malas pasiones. Acaso los descontentos traten de sublevar al maestro contra el encargado de predicar la palabra de Dios. Lisonjas, promesas, nada se perdona en estos casos, y á veces no bastan las mayores precauciones para resistir á esperanzas tan halagüeñas como engañosas. El hombre de talento y de buen sentido rechaza estas pérfidas sugestiones, y tal debe ser nuestra conducta.

El que se deja coger en el lazo, el maestro que por cualquier otro motivo se indispone con el párroco, se enajena más pronto ó más tarde las simpatías de los hombres de bien, pierde su influencia y su reputación, y por último es la víctima expiatoria. Por grande que sea la oposición de un pueblo contra el jefe espiritual, esta hostilidad no destruye nunca cierta confianza en el carácter de que está revestido. Si el maestro ha tomado parte en la contienda, cuando llega el tiempo en que se calman los ánimos, cuando se juzga sin pasión, queda muy malparado en el concepto público, y difícilmente podrá destruir las prevenciones á que haya dado motivo.

Cuando apurados los medios de unión que aconseja la prudencia, el párroco, por efecto de su carácter personal, no procediese cual corresponde, el maestro no debe humillarse. Cuidará de ocultar al público estas desavenencias en lo posible, y evitará las quejas y declamaciones que aumentarían el escándalo, y su conducta le evitará grandes amarguras. La ciencia de callar cuesta muy cara, pero una vez adquirida es tesoro inapreciable. Las prevenciones contra el hombre de bien las destruye el tiempo, que se encarga de hacer justicia imparcial y severa.

Los cargos que el maestro pueda ejercer en la iglesia no requieren advertencias especiales. El hombre piadoso encuentra en su corazón y en su conciencia la más segura guía en estos deberes.

**Párvulos** (Escuelas de). En el *Manual para los maestros de las escuelas de párvulos*, publicado en 1840 por la *Sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo*, su ilustrado autor, el Sr. Montesino, expone el origen y carácter especial de las escuelas de párvulos en los siguientes términos:

«El establecimiento de escuelas de párvulos no es una invención casual y repentina que haya debido sorprender á los que conocían los progresos hechos en el ramo de educación pública desde la mitad del siglo último. Luego que dió principio en Suiza la reforma de la enseñanza elemental primaria, y se anunciaron en Francia, en Inglaterra, y en otras naciones civilizadas, igualmente que entre nosotros, nuevos y más eficaces medios de mejorar la educación popular, muchos individuos notables por su ciencia y su filantropía, han tomado á su cargo en diferentes épocas la empresa de ilustrar la opinión, demostrando la necesidad de atender á este ramo importante y mejorarlo, publicando ideas luminosas y útiles, y proponiendo y ensayando algunas modificaciones prácticas que se iban acreditando en otras partes.

»A principios del presente siglo todos cuantos habían meditado sobre estas materias estaban de acuerdo en los puntos más importantes y que exigían más pronto y eficaz arreglo. Era ya sentida la necesidad de que la educación de las clases pobres comenzase más temprano ó en menor edad que la ordinaria á que concurren ahora á las escuelas comunes; de que se diese en ellas á la educación moral el primer lugar ó la mayor importancia; de que la enseñanza fuese más

efectiva en la esencia y en el modo, y de que en la instrucción dada á las clases referidas se comprendiese el trabajo material proporcionado á la edad, progresivo y agradable, á propósito para adelantar la ulterior educación industrial de los unos, y disponer y habituar á todos los demás á la especie de trabajos que han de ser la principal ocupación de su vida, etc. Estos y otros principios eran ya bastante conocidos, y se iban reduciendo á la práctica en algunos establecimientos particulares con más ó menos acierto.

»La concurrencia de los niños de corta edad á las escuelas comunes, ofrecía el inconveniente de perjudicar á los mayores de siete años, por los especiales cuidados que aquellos necesitan y por la diferente disciplina á que se puede y se debe someter á éstos. Privados los menores de tomar parte en las ocupaciones de los otros, habían de estar desatendidos y disgustados. No era posible adoptar este medio sino para con los niños de cinco á seis años, y aprovechar imperfectamente ó con mucha dificultad, sólo un año y á lo más dos.

»De tiempo inmemorial, en nuestro concepto desde la primera sociedad humana, debió haber madres que por sus ocupaciones, enfermedades, etc., encargasen el cuidado de sus niños á la parienta ó vecina que se prestase á hacer este servicio; y esta es la primera idea que naturalmente se presenta de las escuelas de párvulos. Después hubo verosímilmente en todos los países algunas mujeres pobres que por su edad ú otra razón no se podían destinar á otra cosa, y con la esperanza de alguna recompensa ó retribución se dedicaron á recoger y custodiar los niños pequeños de las vecinas ó conocidas que les daban este encargo; y las *Dameschools* inglesas, las *Salles d'asile* francesas, y nuestras *Escuelas de amigas* en algunos puntos de España, no han tenido en realidad otro objeto y han estado reducidas á este servicio. Mas esto no era en realidad comenzar temprano la educación, pues ningún medio conducente al fin se aplicaba, sin que por esto desconozcamos que la sola circunstancia de libertar á las pequeñas criaturas de muchos riesgos personales, y evitar que aprendiesen mucho malo, era ya un beneficio importante, aunque limitado á un corto número de personas.

»Preparada, como hemos dicho, la opinión, era natural que se hiciesen esfuerzos y se sucediesen las tentativas para realizar los buenos deseos, cada día más vivamente sentidos, de mejorar la educación pública. Un rico fabricante inglés (Mr. Robert Owen), muy conocido por la singularidad de sus ideas relativas á los medios de reformar la sociedad humana, y promovedor entusiasta é infatigable de las mejoras sociales, tal cual él las comprendía, concibió la idea de un establecimiento con el título de *Institución para la formación del carácter*, en que se proponía ensayar los remedios que él creía necesarios para la regeneración del género humano. Colocado en una situación ventajosa por su riqueza y su influencia sobre un número considerable de operarios, hizo construir en su gran fábrica de New-Lanark cinco piezas destinadas á escuelas, una de ellas de noventa pies de largo y sobre cuarenta de ancho; y en las cuales se dice que expendió la suma de cinco mil libras esterlinas, ó sean quinientos mil reales. Estas escuelas se abrieron en 1816, y en ellas se recibieron á los hijos de los trabajadores empleados en la fábrica. Destinó la primera escuela para los niños menores, desde que podían andar solos; la segunda para los que estaban algo más adelantados en edad, y así sucesivamente hasta la de los adultos. Encargó las de párvulos ó preparatorias, como él llamaba, á un oficial de tejedor, Diego Buchanan,

de bastante instrucción, como suelen ser muchos artesanos en aquel país, y de carácter á propósito. Proveyó Mr. Owen estas escuelas de medios con que divertir á los niños, y destinó un lugar para que jugasen al aire libre sin perjuicio de que saliesen á pasear por el campo cuando el tiempo lo permitía. No tardó en ser conocido este establecimiento, y dió motivo á que algunos personajes ilustres, celosos promovedores de la educación general (entre ellos el actual Lord Brougham y el Lord Landsdowne, etc.), estableciesen la primera *Infant-school* ó escuela de párvulos, conocida con este nombre. Valiéndose del favor de Mr. Owen, encargaron la organización y dirección de la nueva escuela al mismo Buchanan, aunque variaron en parte el plan de Mr. Owen; y se decidieron á fomentar esta clase de escuelas independientes de las escuelas comunes. Poco tiempo después resolvieron establecer otra escuela en el mismo Londres, y la pusieron al cargo del joven Samuel Wilderspin, empleado en el escritorio de un comerciante, y que se había dado á conocer, en las visitas frecuentes que hacía á la escuela de Mr. Buchanan, por su inteligencia y extraordinaria inclinación á la enseñanza de los niños. Abrió éste su nueva escuela en 1820, y sus primeros pasos, descritos por él mismo, y que sentimos no poder referir, marcan la disposición de este individuo para la empresa que se le había encomendado, la abundancia y originalidad de recursos que le ocurrían, y la actividad y celo que le eran característicos. Muy en breve aventajó esta escuela, ó más bien oscureció el crédito de la primera que había sido su modelo. La feliz casualidad de haberse presentado este individuo cuando se proyectaba el establecimiento de las escuelas de párvulos como medida general, contribuyó más que ninguna otra cosa á presentarlas bajo el punto de vista conveniente, y hacer sentir su importancia y la influencia que debían tener en la reforma de las costumbres. Hizo más este joven: llevado de un celo verdaderamente apostólico y auxiliado por aquellos mismos que habían dado principio á esta buena obra, se dedicó á recorrer el país en todas direcciones, y con sus lecciones públicas, su conversación y sus exhortaciones, logró ir estableciendo escuelas de esta clase en casi todos los condados, en Escocia, Irlanda, etc., y por último, hizo el sacrificio voluntario de pasar á las Indias Occidentales y establecer allí escuelas de párvulos para los negros. Se asegura que organizó por sí mismo más de trescientas escuelas, y fué inmediato instructor de más de veinte mil niños.

»El objeto y mecanismo de estas nuevas instituciones fué luego conocido en toda la Europa y parte de la América. Austria, Prusia, Holanda, Bélgica, Italia, y sobre todo Francia, se apresuraron á crear escuelas de esta clase con diferentes denominaciones. En Francia se han establecido con el antiguo título de Salas de asilo que se les ha dado también en Italia. Mas en Francia, conservándose en parte el primer carácter de estos establecimientos, se ha querido que sean simultáneamente casas de refugio y escuelas públicas y generales de instrucción, y aun se ha intentado establecerlas y reglamentarlas como á las escuelas elementales de instrucción primaria. Disposición por cierto no muy conforme á la razón, ni que tampoco la apoya la experiencia, someter á providencias legislativas ó gubernativas institutos destinados á criaturas de tan tierna edad.

»También en España, tan pronto como el aspecto político de nuestro desgraciado país ofreció alguna esperanza de superar los obstáculos que se ofrecían á los progresos de la razón; desde el momento mismo en que la augusta reina gobernadora pudo interponer su autoridad suprema y dar el impulso necesario para

el fomento de los ramos esenciales á la prosperidad pública; y en medio de los síntomas espantosos de la crisis que debía terminar nuestros males, se pensó en el establecimiento de escuelas de párvulos. Un ministro celoso por la educación pública, y penetrado de la necesidad de reformar y generalizar la primera enseñanza, comenzó á realizar los maternales deseos de S. M. con la expedición del Real decreto de 31 de Agosto de 1834, mandando establecer una Escuela Normal de enseñanza mutua, y creando la comisión central de instrucción primaria por otro Real decreto de la misma fecha. Esta comisión creyó conveniente que pasasen á Londres dos jóvenes para aprender prácticamente el método prescrito para la Escuela Normal en la mejor escuela de esta clase conocida en la Europa; lo propuso á S. M. y mereció su real aprobación. En las instrucciones que se dieron á estos jóvenes se les encargaba que visitasen los nuevos establecimientos de escuelas de párvulos, y se informasen detenidamente de todo lo necesario para establecerlas aquí después. La complicación y gravedad de los sucesos políticos retardaron y frustraron en parte el proyecto; mas el Gobierno de S. M., que no perdía de vista este importante negocio, recomendó á los jefes políticos en Agosto de 1836, por medio de una circular, el establecimiento de escuelas de esta clase en sus respectivas provincias; lo que tampoco tuvo lugar por las dificultades cada vez mayores que ofrecían las circunstancias. En 24 de Mayo de 1838 otra Real orden confió á la Sociedad Económica Matritense el cargo de formar una asociación destinada exclusivamente al establecimiento y propagación de estas escuelas. Son notorios el celo y el acierto con que la Sociedad Económica desempeñó su comisión; y es uno de los señalados servicios que esta corporación ha hecho al Estado. Todo lo ocurrido hasta la instalación de la *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo* en 15 de Julio de 1838, y las operaciones y progresos de esta Sociedad durante el primer año de su establecimiento, expuestos con la mayor claridad y exactitud en el acta de la junta general celebrada en 4 de Agosto de 1839, y publicada por acuerdo de la misma junta, llenarán una de las páginas más interesantes de la historia contemporánea, y ofrecerán una prueba incontrastable del buen sentido y buenos sentimientos de los españoles en medio de sus desgracias.

»Quinientos ochenta y dos socios se habían suscrito por 1320 acciones. Cuatro escuelas estaban establecidas y dispuestas para un número aproximado de cuatrocientos párvulos. Una de ellas, la primera, con el título de Virio, en la calle de Atocha, se hallaba en un estado tan floreciente, que dejaba poco que desear, y compite hoy con las buenas escuelas extranjeras. Destinada por la Sociedad para modelo ó Escuela Normal, está dirigida por un joven español, que la Sociedad ha tenido también la suerte de proporcionarse, D. José Bonilla, y por su esposa, cuya especial disposición para el cuidado y manejo de los niños la hacen acreedora á la gratitud de los padres y á la estimación de todos los socios. Este fué el resultado de los primeros esfuerzos de la Sociedad. En ningún pueblo se ha hecho tanto en igualdad de circunstancias, porque ninguno se ha encontrado en ellas. Pocos, ninguno que nosotros sepamos, en tranquilo y próspero estado social ha hecho más en tan corto espacio de tiempo.

»Las escuelas de párvulos, por más que en ellas todo sea nuevo, nueva la especie de discípulos, nuevas las materias de enseñanza y nuevo el método de enseñar, no dejan de ser escuelas ó lugares destinados á la enseñanza de muchos

individuos. No se enseña ciertamente palabras ó reglas especiales para un ramo de instrucción determinada; ni se dedican los discípulos desde luego y exclusivamente á ejercicios mentales ó mecánicos para aprender á leer y escribir, porque sería prematuro é inútil trabajo; pero se les enseña y aprenden lo que más les importa saber para su felicidad y la de todos. Aprenden á hacer buen uso de sus facultades intelectuales y morales; aprenden á obrar y á discurrir como seres dotados de razón. Reciben toda la instrucción de que son capaces en su edad, y se observa que su capacidad es mayor de lo que generalmente se cree. Adquieren aquella especie de conocimientos que forman la base de toda buena educación, y prepara al individuo para la adquisición de todos los demás conocimientos útiles. Pero lo que caracteriza ó distingue especialmente estas escuelas de las demás, es que la enseñanza en ellas se dirige más bien á proporcionar hábitos saludables de toda especie, físicos, morales é intelectuales, que á dar reglas y preceptos, y sobre todo á formar y perfeccionar en lo posible el carácter del hombre.»

Hasta aquí el Sr. Montesino.

Las actas de las juntas generales celebradas anualmente por aquella benéfica y celosa Sociedad, ponen de manifiesto el espíritu de que se halla animada y las dificultades que tuvo que vencer para difundir y arraigar entre nosotros la nueva institución. Apreciando el régimen de estas escuelas y los progresos hechos en otros países, se limita, sin embargo, á poner en ejecución las prácticas más en armonía con nuestras circunstancias y costumbres, con el propósito de dar á su obra un carácter puramente español, y procediendo en todo con la economía exigida por los medios no muy abundantes, según dice, de que podía disponer. La escasez de fondos, en efecto, y la falta de maestros fueron las principales dificultades con que tuvo que luchar en sus benéficos y generosos esfuerzos.

La primera escuela, establecida en la calle de Atocha, denominada más adelante de Virio, fué pronto un verdadero modelo, gracias á las buenas dotes del señor Bonilla y de su esposa, á quienes fué encomendada, y á la docilidad é inteligencia con que uno y otra acogieron las instrucciones, advertencias y consejos de los socios y personas competentes en la materia. Había ya un medio de preparar maestros, pero la novedad por una parte y los pocos alicientes de la carrera por otra, fueron causa de que apenas se presentasen aspirantes, y la Sociedad tuvo en un principio el sentimiento de no poder proporcionarlos á las provincias que los pedían con insistencia para escuelas proyectadas.

La escasez de recursos era también una rémora á los levantados propósitos de la Sociedad, pues si, bajo el patronato de la reina Isabel, de la reina gobernadora y de las infantas había reunido un crecido número de socios accionistas ó suscritores, la suscrición, además de ser en este caso módica, es siempre un elemento eventual é indeterminado, insuficiente en empresas que exigen gastos fijos y perentorios. La caridad, que es ingeniosa, apeló á varios expedientes, entre ellos á la retribución escolar, que aun tratándose de niños de familias pobres, llegó á producir algún año 6.625 reales, pero así y todo no hubieran podido saldarse las cuentas sin algunos donativos, de poca monta por cierto, si se exceptúa el de don Juan Bautista Virio, quien donó una cantidad respetable.

Eran además aquellos calamitosos tiempos poco favorables á la empresa. La guerra civil con sus desastrosas consecuencias preocupaba todos los ánimos; los pueblos tenían que imponerse sacrificios superiores á sus fuerzas en aquella épo-

ca, para la creación y sostenimiento de escuelas elementales que eran obligatorias, y no podía contarse con el apoyo de la opinión pública, poco ilustrada, indiferente cuando no adversa á tan útiles reformas, atenta sólo á los males y apremiantes necesidades del momento. Por todo esto puede juzgarse del mérito é importancia de los resultados obtenidos.

Principió la Sociedad creando escuelas para que pudiera apreciarse su utilidad de una manera palpable, si puede decirse así, y para presentar en acción el régimen y gobierno de las mismas de modo que sirvieran de modelo. Al propio tiempo procuraba llevar á todas partes el convencimiento de los beneficios que debía reportar la institución, excitaba á las provincias á propagarla, dándoles instrucciones y facilitándoles los medios de que podía disponer, hasta conseguir que los municipios y el Estado se encargasen de sostenerlas, como una de las obligaciones de la primera enseñanza. De este modo, merced á su infatigable celo, en 1850 se habían creado en España 41 escuelas públicas y 54 privadas, al todo 105.

Fácil será comprender que ni los locales ni los medios de enseñanza de aquellas primeras escuelas corresponderían á los progresos hechos posteriormente, y á lo que hay derecho á exigir en la actualidad. Algunas láminas de historia sagrada y de historia natural, con los objetos que podían proporcionarse los mismos maestros, constituían todo el material de enseñanza. El presupuesto de las cinco establecidas en Madrid desde un principio con unos 600 alumnos, apenas excedía de 7.000 pesetas anuales, para alquileres, personal y material. Por esto puede juzgarse de las maravillas que se hubiesen realizado pudiendo disponer de las 16.750 que hoy cuesta la modelo de párvulos agregada á la Normal de maestros, con una crecida consignación además para gastos extraordinarios de éste y otros establecimientos.

Por fin el Estado tomó á su cargo, como *Normal* en 1850 la escuela de la calle de Atocha, denominada de *Virio*, bajo la dirección del Sr. Bonilla, según comunicación que le fué dirigida por la Sociedad, suscrita por el secretario general señor D. Mateo Seoane, cargo en que fué confirmado por real orden de 18 de Agosto de 1851, y cuyo título le fué expedido en 24 de Marzo de 1852. La escuela había adquirido carácter de estabilidad y podía atender mejor á sus fines. Pobre de recursos para material, Bonilla supo suplir su falta con sencillos objetos recogidos ó inventados por él mismo, y que en sus manos suplían con ventaja al abigarrado material presentado como en un bazar con que algunas escuelas intentan deslumbrar á los que las visitan. Aumentando desde entonces en estas y otras escuelas el número de aspirantes al Magisterio de párvulos, pudo exigírseles gradualmente mayor instrucción. Desde Febrero de 1853, en las oposiciones se los sometía á un ejercicio práctico con el fin de probar sus disposiciones y aptitud para dirigir la clase y acomodarse á la capacidad de los niños en sus explicaciones, y á otro de preguntas sobre doctrina cristiana, historia sagrada, lectura, escritura, nociones de aritmética, lengua castellana, higiene, conocimiento de las figuras geométricas más sencillas, de las propiedades y caracteres de los cuerpos y de los fenómenos de la naturaleza más comunes que estén al alcance de los niños, y de canto, si los aspirantes manifestaban saberlo. Según las disposiciones reglamentarias mandadas observar provisionalmente en 25 de Mayo de 1863, la admisión en la escuela debía verificarse previo examen y aprobación del catecismo de doctrina

cristiana, lectura y escritura, gramática de la lengua castellana, principios de aritmética, elementos de historia sagrada y de la particular de España, nociones de agricultura é historia natural y de geometría y geografía. El curso que era de un año, se reducía sólo á seis meses para los maestros elementales. Los alumnos asistían durante este tiempo á las conferencias del director y á los ejercicios prácticos de las clases, en que tomaban parte desde la entrada hasta la salida de los niños, y por último, previo examen y aprobación, recibían el certificado de aptitud, que habilitaba para el ejercicio del Magisterio. Así continuó la escuela con su primitivo carácter y sencillez, facilitando la carrera á los aspirantes al Magisterio por todos los medios, entre otros con la dispensa de derechos de matrícula y de título, cuyo documento se suplía con el certificado de aptitud. Si se exceptúa el haberse introducido en 1864 oportunas aplicaciones del sistema Frœbel y de hacerse un ensayo por completo de este sistema con una sección de niños, en virtud de Real orden de 1874, tarea en que sorprendió la muerte al Sr. Bonilla, no ocurrieron otras novedades hasta que en 1876 fué reemplazada la Normal por una escuela modelo para la práctica de los alumnos de las escuelas centrales de uno y otro sexo, construyendo al efecto un edificio de planta, dotándolo de enseres y material de enseñanza sin perdonar gasto, aumentando el personal y mejorando sus dotaciones, reforma que sirvió de base á otras más transcendentales.

La ley de 1857 había declarado obligatorias las escuelas de párvulos de determinadas localidades, y según una Real orden de 1861 podían reemplazar en parte, cuando así convenía al buen servicio, á las elementales que correspondían á cada pueblo, lo cual facilitaba su propagación. Por otras disposiciones, algunas indicadas antes, se ordenaba lo conveniente respecto á la formación de maestros, á la provisión de las plazas vacantes, á dotaciones y otros puntos, aunque con carácter provisional. En tal estado, por Reales decretos de 4 de Abril y 28 de Junio de 1882 se reorganizó por completo este ramo, ordenando todos los servicios en conveniente armonía.

Las escuelas se encomendaban exclusivamente á las mujeres; una junta denominada *Patronato general de las escuelas de párvulos* con especialísimas atribuciones, tenía á su cargo el servicio casi por completo, y un curso especial de enseñanza de un año, establecido en Madrid, debía preparar á los aspirantes al Magisterio para obtener el título profesional. A estos tres puntos se reducen en lo esencial las novedades introducidas en la reforma.

Presentábase la prescripción de encomendar las escuelas exclusivamente á la mujer, como si fuera una conquista alcanzada á fuego y sangre, cuando desde un principio se encomendaban sin distinción á maestros de uno ú otro sexo, con la circunstancia de que á los varones debía precisamente auxiliar una mujer, y cuando la mayor parte, sino todas las escuelas privadas y parte de las públicas, estaban á cargo de mujeres.

El patronato era un buen pensamiento, que tenía favorables precedentes, pues que la Comisión general de patronato de las escuelas de párvulos, creada en Francia en 1854 bajo el protectorado de la emperatriz, había producido excelentes resultados. La misión ó los deberes del patronato español, eran los mismos que los del francés, con atribuciones extraordinarias; pero en su composición diferían esencialmente uno de otro. En el francés, de 27 individuos, 23 eran señoras, no

sólo bastante instruídas para desempeñar con inteligencia su encargo, sino que por el ascendiente que les daba su elevada posición social, se hallaban en condiciones de influir en la creación de escuelas, de visitarlas sin gravamen de los fondos públicos, de excogitar y obtener recursos privados, para atender con los suyos propios y las subvenciones del Gobierno á todas las necesidades. La composición del español, para el cual fueron nombradas personas en todos conceptos dignísimas, obedece á distinto criterio. Aparte de tendencias que no acreditan bastante imparcialidad, y de facultades que ni se armonizan con la ley, ni con los buenos principios administrativos, se atendía principalmente en la elección á los conocimientos técnicos ó especiales de los individuos, circunstancia ciertamente muy atendible para informar sobre la organización del servicio, pero insuficiente para una propaganda eficaz.

El curso de estudios establecidos en Madrid, de donde debían partir los maestros á las provincias para encargarse de la educación materna, fué combatido por la prensa periódica como el colmo de las aspiraciones centralizadoras. Era además chocante que cuando tanto empeño se había mostrado en considerar esta enseñanza como de la exclusiva competencia de la mujer, se encomendase el curso de estudios á los hombres, y cuando tantos requisitos se exigían á los alumnos para su admisión, no se exigiese ninguno á los profesores.

Predomina, por tanto, en esta reforma, según nuestro pobre entender, el espíritu de centralización, de monopolio y de personalismo, caracteres distintivos de todas las ordenadas por el mismo ministro, condiciones poco á propósito para su estabilidad, así que, al cabo de dos años, proclamando los mismos principios, y más fielmente observados, se reorganizó de nuevo el servicio.

En efecto, por Real decreto de 4 de Julio de 1884 se restablece el imperio de la ley respecto á la formación de maestros y provisión de las escuelas; se admiten indistintamente para la dirección de las escuelas maestras y maestros, estos últimos auxiliados por una mujer de su familia, y se sustituye el patronato por juntas de damas en Madrid y en las provincias. Creemos que con los consejos de la experiencia han de modificarse en parte las prescripciones de la nueva reforma, mas por de pronto ha desaparecido la exagerada centralización y el monopolio de la anterior.

Fijándonos, para terminar, en los progresos de la institución en España, observamos que aunque lenta, ha sido constante, como lo demuestran los siguientes datos estadísticos:

*Escuelas de párvulos.*

| | 1850 | 1860 | 1865 | 1870 | 1880 |
|---|---|---|---|---|---|
| Públicas..... | 41 | 125 | 230 | 272 | 347 |
| Privadas..... | 54 | 95 | 343 | 402 | 468 |
| Total..... | 105 | 240 | 573 | 674 | 815 |

**Párvulos** (Método de las escuelas de). I. Las escuelas de párvulos no son únicamente establecimientos de beneficencia destinados á preservar los niños de los peligros físicos y á proporcionar á los padres pobres independencia para entregarse al trabajo; no sólo por este concepto figuran en el número de las creaciones más eficaces en materia de socorros públicos, sino que también se

enumeran, en toda la extensión de la palabra, entre los establecimientos de educación.

Desde este punto de vista, las escuelas de párvulos son una institución completa; pues su objeto es atender á la educación religiosa, moral é intelectual cuando la familia no sabe, no puede ó no quiere darla.

Los escuelas primarias proseguirán en nuestro concepto algún día la obra *educativa* de las de párvulos; pero hasta ahora, la instrucción ha predominado de tal manera en las escuelas propiamente dichas, que las de párvulos forman como un ramo aparte. Estas preceden á las elementales y las elementales no son su continuación. Por eso se requiere un método enteramente distinto y una organización particular para los primeros asilos de la niñez.

Cualesquiera que fuesen las proporciones á que se hubiera pensado reducir el método de las escuelas para aplicarlo á una obra especial, no se habría conseguido que fuera provechoso cual era de desear á tan tiernas criaturas, ni que pudiera interesar á éstas, fijar su móvil atención, atraer su corazón, ni dominar su voluntad; para un objeto nuevo había que valerse de medios también nuevos; y de lo que se trataba era de dispensar á multitud de niños los cuidados que la madre de familia dispensa á sus propios hijos. La madre al prodigar á sus hijos los cuidados físicos, los habitúa también al orden, á la decencia, al aseo y á la sumisión; les inculca las primeras nociones del bien y del mal que constituyen el temperamento moral del hombre, y los acostumbra á vivir bajo la vista de Dios como en presencia de un padre, preparándolos de este modo suavemente á recibir las lecciones del maestro. Mas en tanto que con el auxilio de todo el poder del sentimiento materno y rodeada solamente de algunos niños, puede la madre cumplir su encargo sin más que seguir simplemente los impulsos del corazón, y abandonarse á esa espontaneidad, á ese instinto maravilloso que Dios le ha dado para observar y comprender á su discípulo, el maestro de párvulos, rodeado de multitud de niños que no son hijos suyos, no puede cumplir su misión sino valiéndose de procedimientos especiales.

El estudio más afectuoso y concienzudo de la naturaleza y necesidades del párvulo ha revelado procedimientos que permiten influir en todos, comunicar simultáneamente con todos, centuplicar las fuerzas y la acción del maestro, y hacer desaparecer el número, sujetando á un mismo impulso y á un sólo golpe de vista multitud de niños.

Estos procedimientos satisfacen la imperiosa necesidad de movimiento de tan tiernas criaturas; sostienen hasta cierto grado la atención; proporcionan momentos de tranquilidad y de silencio durante los cuales se les habla de Dios, y de su bondad, así como de sus propios deberes, recreando su imaginación é instruyéndolos, en cuanto es posible, con narraciones y descripciones de sucesos que estén á su alcance; facilitan la inteligencia de todo lo que afecta su vista ú oído; en fin, y para decirlo de una vez, contribuyen también al cuidado del aseo y decencia exigidos en tan tierna edad. Al conjunto de esos procedimientos se ha dado el nombre de *Método de las escuelas de párvulos*.

Así, pues, el método forma parte de la institución sin que pueda separarse de ella, y sólo por su medio es posible proporcionar la educación doméstica á un gran número de niños que no la reciben en el hogar doméstico.

Veamos de qué manera la escuela de párvulos con el auxilio del método cum-

ple un encargo tan modesto, tan importante, tan sencillo y tan difícil á un mismo tiempo.

II. La madre que comprende bien su misión, es decir, que *educa bien* sus hijos, hace tres cosas: cuida con esmero de la conservación de su salud y del desarrollo de sus fuerzas; los vigila constantemente y con la mayor solicitud; cultiva su corazón y aviva su inteligencia por medio de una enseñanza variada, espontánea y agradable. Esas tres cosas, cuidados físicos, vigilancia moral y enseñanza, constituyen la educación; mas en la del párvulo hay que atender á la particularidad de que cada uno de esos elementos es de tan alta importancia para su existencia física ó para su vida moral, que no pueden estar separados un solo instante, ni puede uno de los tres existir á expensas de los otros dos.

Los cuidados de la madre participan en igual grado de viva solicitud por el bien físico, de atención perspicaz que desvía hasta la sombra del mal, y de incesante efusión de su espíritu y de su corazón que ilustra y enardece el alma de su hijo. Cuando toma de algún libro nociones ó explicaciones fáciles, modifica y simplifica las lecciones. Vestidas á su modo, presenta las imágenes adecuadas y proporcionadas á la capacidad del niño, á la manera que la Providencia transforma los diversos alimentos de la madre en leche pura y vivificante.

¿Podrá la escuela de párvulos imitar la acción de la madre? Todo se encamina á ese objeto en la institución que un ilustre prelado ha definido tan acertadamente llamándola: «Suplemento de la solicitud maternal cuando ésta no puede ejercerse con provecho para el niño y sin perjuicio para la familia (1).»

Entremos en una de estas escuelas.

III. Un salón grande y bien ventilado sirve para los *ejercicios* de los niños.

Las palabras lección, trabajo ó clase no dan idea exacta de lo que allí se hace: la palabra *ejercicio* indica que todo es preparación y desarrollo. Los niños salen

---

(1) Instrucción pastoral de S. E. el Cardenal Girau, arzobispo de Cambray, sobre las escuelas de párvulos, 1846.

"La escuela de párvulos, dice el venerable prelado, no es, según el espíritu de sus fundadores, la instrucción propiamente dicha, sino el vestíbulo. Es el punto y coma, la estación intermedia entre la cuna y la escuela: no es la enseñanza bajo una base normal, ni tampoco el cuidado exclusivo de las necesidades materiales. Es una acertada combinación, y un oportuno temperamento de los cuidados que reclama el desarrollo de la inteligencia y de los ejercicios que sirven para robustecer y dar flexibilidad á los órganos... Su objeto es recoger la primera edad para preservarla del aislamiento, apoderarse de sus facultades á medida que se desarrollan, de su memoria, de su imaginación, de toda su alma para llenarla de santas imágenes, de edificantes narraciones, de ideas morales, de sentimientos virtuosos y de dulces y puros afectos. La instrucción se distribuye allí gota á gota bajo el patronazgo de señoras cristianas, bajo la dirección de piadosas mujeres dedicadas por interés puramente evangélico á tan admirable ministerio. Así, por medio de lecciones acomodadas á su débil capacidad y alternando con cantos y diversas evoluciones que mantienen despierta su imaginación sin cansarla, el niño aprende casi sin conocerlo y como jugando los elementos de la religión, los rudimentos del idioma y las primeras nociones de la historia, de la geografía y de la numeración, en tanto que á favor de la vigilancia que preside á la conducta y bienestar de aquellas tiernas criaturas, se ve brillar en sus francas y joviales fisonomías ese aspecto de salud y de felicidad que es como el reflejo de las alegrías de su alma.—He aquí una escuela de párvulos. ¡Definirla es hacer su apología!„

del salón así que han terminado los ejercicios, á fin de que sus impresiones de atención, de respeto y de silencio se refieran exclusivamente á ese sitio. Compréndese que el aseo y la salubridad exigen que varias veces al día se limpie el salón y se renueve el aire.

A excepción de dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, los niños están en otro local de las mismas dimensiones, ó bien pasan el tiempo jugando en un patio espacioso.

Entre el patio y el salón de ejercicios se encuentra un vestíbulo ó laboratorio. Allí es donde se reciben los niños al llegar al establecimiento, y donde cuelgan en perchas colocadas en las paredes, las gorras que han de volver á tomar al salir, y allí se lavan también el rostro y las manos una ó más veces al día.—Los lugares excusados, de cuya ventilación y aseo se cuida esmeradamente, están divididos en ocho ó diez compartimientos, de modo que pueda atenderse fácilmente al aseo y decencia.—Todas las piezas están situadas á nivel del patio, á fin de que nada impida la circulación ni los movimientos.

IV. Examinemos ahora el menaje necesario en el establecimiento, y veamos cómo facilita la completa vigilancia y la instrucción simultánea de ciento ó ciento cincuenta niños, de dos á siete años de edad.

El menaje en la escuela de párvulos forma en cierto modo parte del método. Su disposición particular fué ideada al mismo tiempo que se discurrieron los procedimientos del método, y sin ella no es dable la completa aplicación de éste, ni ejercerse la conveniente vigilancia.

Nada más fácil que vigilar uno ó dos niños teniendo buena voluntad y conciencia. Nada más sencillo que comunicar á uno ó á pocos niños las nociones elementales de los primeros conocimientos; pero todo se complica y presenta serias dificultades tratándose de muchos. Al punto ocurre la idea de *cómo ha de conseguirse*: es preciso buscar el medio moral y material de atender el objeto; es preciso, por decirlo de una vez, que *desaparezca el número*, agrupando por todas partes los niños de manera que el maestro los abarque todos con una sola mirada, distinguiendo á cada uno, y que los niños al propio tiempo perciban distintamente su voz y su ademán á fin de que no se pierda ni una palabra de la enseñanza, ni deje de obedecerse á la expresión de mando.

Esto se consigue en la escuela escalonando los niños según su estatura y edad, en unas gradas espaciosas y dispuestas en forma de anfiteatro; en el patio, colocándolos en los bancos laterales poco altos, y que dejan entre sí bastante espacio; presentando los objetos que constituyen sus ligeros estudios bajo formas muy distintas que puedan percibirlos todos á un mismo tiempo, como los cuadros de gruesos caracteres para aprender á leer; el tablero contador, de colores vivos y bien marcados para la numeración, imágenes iluminadas para la historia sagrada, la historia natural, etc.; diseños trazados del mismo modo y en iguales proporciones de los pesos y medidas, y de las primeras lecciones del dibujo lineal; en fin, figuras diversas en el tablero negro ó pizarra á fin de que afecten su vista de un modo sensible.—El que pone en acción todos esos medios, el que maneja esa masa de niños, tiene en su mano el *puntero*, que designa de lejos; la *castañuela*, que impone atención, da el impulso, acentúa el mando y arregla los movimientos, y el *silbato* que los suspende ó detiene.

Veamos ahora el modo de emplear el tiempo, distribuir las horas, y aplicar

todas las disposiciones materiales á la educación intelectual y moral de ese mundo en pequeño.

V. En la escuela de párvulos «el método es el orden y el movimiento,» según expresión de una mujer de superior inteligencia.

No puede existir el orden entre una multitud de párvulos sino á condición de que todas sus necesidades estén previstas y arregladas todas sus acciones. Así es que el método determina el momento oportuno para cada cosa, y la manera con que se siguen y enlazan las atenciones físicas, las cortas lecciones, los paseos, las conversaciones, el canto, las narraciones, los movimientos y los juegos en que se comparten las horas del día.

Como todos los procedimientos están dictados por la naturaleza del párvulo cuidadosamente estudiada, y como se sigue fielmente la marcha trazada por la misma naturaleza, sin violentarla ni comprimirla jamás, se la dirige y domina fácilmente.—¿Por qué ha de desobedecer el niño unas órdenes fáciles de cumplir? ¿Por qué ha de resistirse á un impulso que lejos de contrariar favorece el desarrollo de sus facultades? ¿Por qué no ha de doblegarse á unos hábitos que corresponden á sus necesidades? Cuando está cansado se sienta; cuando tiene deseos de moverse, llega en el momento la hora de variar de ejercicio; cuando está impaciente por hablar, principia un canto agradable; cuando siente hambre, oye la señal que anuncia la comida.

Todo marcha así como espontáneamente en esa numerosa familia. Tan perfecto es el equilibrio entre las necesidades y los hábitos, que los niños más voluntariosos y más recalcitrantes se conforman fácilmente al cabo de pocos días á la exacta disciplina, y obedecen sin esfuerzo á las indicaciones que arreglan cada uno de los actos del día.

¿Quién, por otra parte, no conoce, refiriéndose á una edad tan tierna, la fuerza de un mando simultáneamente enérgico y tranquilo, el poder de una voz dulce al par que firme, la influencia del ejemplo, y sobre todo el impulso irresistible que los ingleses llaman con tanta propiedad la *simpatía del número (the sympathy of numner)*?

La escuela de párvulos se aprovecha de esa feliz época de la vida en que el mal sin reflexión no es más que debilidad, y en que el bien se muestra lleno de atractivos suficientes para hacer adquirir al niño hábitos de orden, de disciplina, de aseo, de obediencia y de respeto, hábitos profundos y duraderos, particularmente cuando empiezan desde la cuna. Más adelante sólo á fuerza de duro trabajo es como pueden contraerse: la voluntad opone comúnmente resistencia invencible, ó bien sucede que no acertando á doblegarse se quiebra y anonada bajo el esfuerzo para domarla.

Aquí, no sólo el hábito arregla las acciones, sino que identificándose con la voluntad del niño, lo admite con gusto como un apoyo en su debilidad.

Al mismo tiempo que la escuela de párvulos hace adquirir hábitos que están en armonía con las necesidades reales, influye eficazmente por su bien combinada regularidad para desterrar las necesidades ficticias y destruir los caprichos, que para el niño son origen de males y disgustos, así como para el hombre un manantial de errores y decepciones.

VI. Si el método es el *orden*, también es el *movimiento* en la escuela de párvulos, y el movimiento es el desarrollo físico, moral é intelectual.

Cualquiera que haya observado de cerca á un párvulo, se habrá podido convencer de que el movimiento es para él de necesidad absoluta. Es indispensable que incesantemente ande, que hable, que mire y que se agite. Moverse es para el párvulo lo mismo que vivir, y la inmovilidad y el silencio un verdadero suplicio. De aquí los cantos, los gestos, las evoluciones, los juegos que en las salas de asilo interrumpen con tanta frecuencia las lecciones, á fin de recrear el ánimo y prevenir por medio de un ruido concertado y obligatorio, los ruidos irregulares, que antes de principiar distingue ya un oído práctico.

Con los frecuentes movimientos, no sólo se proporciona al niño el verdadero bienestar y el desarrollo de sus órganos, sino que se asegura el buen porte, se remedian graves inconvenientes y se disipa hasta la sombra del mal.

¡Cuántas veces una evolución verificada sirve de aviso ó de reprensión por la súbita variación de postura, ó por la distracción que ha interrumpido y hecho olvidar!

En cambio del movimiento, del canto, y de las distracciones concedidas al párvulo, se consiguen algunos intervalos de tranquilidad, de silencio y de atención. Esos preciosos instantes se utilizan para los ejercicios de lectura, de numeración, de instrucción religiosa y moral, de historia sagrada, de historia natural; para las *lecciones de cosas*, que enseñan á ver, á observar, á darse cuenta de lo que se aprende, y para las narraciones familiares, de las cuales resulta una enseñanza llena de encanto y de espontaneidad, que mejor que las lecciones más científicas desarrolla el espíritu y enardece el corazón del niño.

Nada más delicioso que contemplar una multitud de párvulos como pendiente de los labios de la directora, sin perder ni una sola palabra, y reflejando en su móvil fisonomía todas las inflexiones de la voz, y todas las expresivas contracciones del rostro.

Las admirables historias del antiguo y del nuevo Testamento, esas historias que se saben bien cuando se han aprendido sobre las rodillas de la madre, son una inagotable mina de cuestiones y de enseñanzas. Más de una vez las piadosas observaciones de una buena directora y las sencillas y discretas reflexiones de aquellos pequeñuelos que Jesucristo se complacia en ver á su alrededor, han hecho sobre la historia de José y la del Hijo pródigo comentarios interesantes por su sencillez y por el sentimiento religioso.

Por lo demás, en la escuela de párvulos todo se convierte en asunto de instrucción y origen de buenas ideas. Las paredes que forman el recinto, los bancos, el árbol del patio, el pájaro que canta en las ramas, la mosca que vuela, todo lo que se ve, se toca y se siente, sirve de punto de partida para una nueva definición, para una explicación y lección moral, ó más bien dicho, para elevar elalma hacia ese Dios bondadoso que ha previsto á las necesidades de todas las criaturas.

En la escuela de párvulos, para niños tan tiernos que los mayores de ellos apenas llegan á la edad que la Iglesia llama *de la razón*, no sirven fórmulas largas, pronunciadas las más veces sin atención y sin amor, cuya repetición desflora tal vez el más hermoso don que Dios ha concedido al hombre y al niño, ¡el don de la oración! A lo que allí se aspira es á que el párvulo se refiera en todo á Dios, y que lo encuentre en el fondo de todas las cosas. Se crea para el niño una atmósfera sana y religiosa en que su alma se impregne de buenas ideas

y buenos afectos á la manera que respira el aire que lo rodea.—Se trabaja por anticipar el bien al mal, y se siembra cuidadosamente el campo de esas tiernas almas á fin de que la cizaña no encuentre donde arraigarse.—Se excita el sentimiento del deber; se despierta y fortalece esa conciencia que debe convertirse en guía y en juez.—Por fin, se aspira á que el niño aprenda á *practicar el bien* por la felicidad que resulta de ser bueno, el pesar y la amargura que acompañan al que obra mal, porque el obrar bien es complacer á los padres, hacerse agradable á los demás y sobre todo agradar á Dios.

Precisamente porque no se exigen al niño más que cortas oraciones, se consigue que las haga con la atención posible en su edad, y *de todo corazón*, según la bella palabra con la cual suele expresarse cómo ama á Dios y cómo ama á su madre.

Pocas personas dejarán de conmoverse al contemplar un centenar de párvulos, con las manos unidas, los ojos bajos ó elevados al cielo ó fijos en el crucifijo diciendo á una voz: *Padre nuestro que estás en los cielos; Dios te salve, María, llena de gracia;* rezando por sus padres, sus bienhechores, sus compañeros, haciendo á veces piadosa conmemoración por alguno de ellos enfermo ó desgraciado.

VII. A los que comprendan el atractivo y la dignidad de la infancia preguntaremos ¿hay otro medio mejor de suplir á la madre que las escuelas de párvulos? ¿No es una santa y noble invención la de proporcionar las enseñanzas y los placeres de la familia cristiana á tantos pobres niños que sin este recurso acaso nunca las habrían conocido? Dice el consejero Rendu: «No hay espectáculo más agradable á la vista, más dulce al corazón ni más saludable al alma que una escuela de párvulos bien dirigida. Aquellas fisonomías tan aseadas y lozanas, aquellas miradas tan vivas y alegres, aquellas frentes serenas, aquellas bocas sonriendo, aquel mundo en pequeño agitando las manos, marcando el paso, repitiendo buenas y dulces palabras, oraciones cortas, lecciones sencillas, cantando, entreteniéndose en mil inocentes juegos; y luego de improviso á la menor señal, en el más profundo silencio, sentándose ó levantándose, deteniéndose ó caminando, sin gritos, sin lloros, sin cansancio, sin tedio, bajo la dirección de mujeres que los aman como las madres saben amar, es un espectáculo encantador, que al paso que consuela en el momento presente, ofrece deliciosas esperanzas para el porvenir.—*(Doubet.)*

**Paseos escolares.** Con los poderosos elementos de la escuela y de la cátedra concurren á la cultura intelectual y moral del hombre otras y variadas influencias que amplían y hacen profundas las instrucciones del maestro y del catedrático. De poco sirven los estudios teóricos sin el aprendizaje de la vida práctica, ni las áridas enseñanzas del libro, sin las vivas y animadas lecciones de la naturaleza y la sociedad, que obligan á observar y comparar, que ejercitan la iniciativa, tanto en el pensamiento como en la acción, que aclarando las ideas con la inmediata contemplación de las cosas, contribuyen á la solidez de los conocimientos adquiridos. Por eso los viajes se han considerado siempre como indispensable complemento de una esmerada educación, pues que las escenas y fenómenos de la naturaleza, las obras del arte, los procedimientos y productos de la industria, las costumbres y todo cuanto pasa á la vista del viajero constituyen un manantial inagotable de ricas y fructuosas enseñanzas.

Reservados en otros tiempos estos medios de instrucción á los jóvenes de familias acomodadas, hoy, en más extensa ó reducida escala, alcanzan hasta los párvulos de las escuelas de la infancia, los cuales, acompañados del maestro ó de la maestra, recorren los alrededores de los pueblos, agradablemente entretenidos en provechosos ejercicios de intuición directa de las cosas, cultivando y enriqueciendo así su inteligencia, sin advertirlo y sin los esfuerzos de atención que requieren las lecciones de la escuela.

En el Congreso pedagógico celebrado en Madrid en 1882, el ilustrado Sr. Costa decía con general aplauso acerca de los paseos ó excursiones escolares, lo siguiente: «Si la escuela ha de cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para darle el temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero, donde vegeten los niños como plantas aisladas, en una semi-oscuridad misteriosa, fija perennemente la vista en el termómetro, extraños á la agitación de la vida social y á los graves problemas de su tiempo: tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida á raudales, difundiéndose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social: no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado en la serie de los siglos la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el *meeting*, en el tribunal, en el congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios.» Y demostrando más adelante la posibilidad de estos paseos ó excursiones, indica los motivos que en las ciudades ofrecen para instructivas visitas los palacios, catedrales, monumentos, etc., y en los pueblos la variedad de hechos, de seres, de fenómenos, de manifestaciones de la naturaleza, de la sociedad y de la historia misma. La zoología, la botánica, la topografía, la mineralogía, la geología, la hidrografía, la mineralogía, etc., todo puede estudiarse de una manera intuitiva y provechosa.

Es indudable, aun prescindiendo de las exageraciones á que conduce el entusiasmo por una idea, que al aire libre, en presencia de la naturaleza y de las obras del arte, el niño y el joven pueden adquirir multitud de variados y provechosos conocimientos conducentes á la cultura intelectual y moral y á la práctica de la vida, ampliando y perfeccionando los adquiridos en la escuela. Así se reconoce generalmente en todos los países, por cuya razón se recomiendan de antiguo los paseos y excursiones escolares. En nuestra juventud hemos seguido por el Pirineo central á los alumnos de un colegio francés, que con el saco ó la mochila á la espalda y el cayado en la mano trepaban por los sitios más escabrosos, estudiando bajo la dirección de sus maestros todos los accidentes de las producciones del terreno, y ya habíamos leído anteriormente interesantes descripciones de estos viajes instructivos.

Con las recientes reformas de la enseñanza en Francia, se generalizan las excursiones pedagógicas, concediéndose subvenciones sobre los fondos públicos

para favorecerlas, hasta en las escuelas normales y las de niños. En otros países, en Alemania y Suiza sobre todo, las excursioues de los alumnos de los diferentes grados de la enseñanza es regla ó práctica general. Los maestros en ejercicio que se reúnen en congresos y conferencias durante las vacaciones, aprovechando la ocasión suelen terminar sus tareas recorriendo juntos algunas comarcas, como medio de estudio y de recreo á la vez. En la estación de otoño, todos los años concurren á la escuela de Gorizia (Austria), los maestros del litoral á recibir lecciones de agricultura, y antes de regresar á su domicilio, hacen excursiones con su director, llegando á veces á visitar algunas ciudades de Italia con sus establecimientos de enseñanza, monumentos y cuanto de notable encierran. Como éste pudieran citarse otros muchos ejemplos de aquellos países.

En España apenas se ha extendido esta utilísima práctica, pero no hay razón para suponer que sea una novedad. En los primeros tiempos de la Escuela Normal Central, los alumnos hacían excursiones matinales durante el buen tiempo, acompañados de uno de los profesores. Escuela Normal de provincia pudiéramos citar también en que al terminar el curso, alumnos y profesores recorrían á pie algunas leguas haciendo iguales estudios. En los museos, en el jardín botánico y otros sitios, habrán visto asimismo los que los frecuentan á los alumnos de algunos colegios de Madrid examinando bajo la dirección de sus profesores los objetos que se presentan á la vista. En varios artículos del DICCIONARIO, hasta en el de *Juegos*, desde la primera edición, es decir, hace treinta y más años, y en otras publicaciones españolas se recomiendan los paseos escolares, indicando la manera de practicarlos. No se ha generalizado como conviene esta práctica en nuestras escuelas de primera enseñanza, porque mientras se encomiende á un solo maestro ciento ó más niños, y mientras no concurran éstos sino dos ó tres años á las clases, harto se hará en instruirlos en los primeros y más esenciales rudimentos.

Dando á las paseos ó excursiones pedagógicas exageradas proporciones, como algunos pretenden, por el afán de imitar á nuestros vecinos, no es el medio de promoverlos y fomentarlos. Cuando se exige demasiado, no se realiza lo que buenamente podía ejecutarse. Las excursiones que exigen gastos no están al alcance sino de un corto número de individuos, y no puede contarse con los fondos públicos cuando no bastan para lo más absolutamente indispensable. Es preciso acomodarse á las circunstancias de cada establecimiento de enseñanza, además de que no es necesario recorrer la Península, ni siquiera traspasar los términos de cada localidad para practicar provechosos ejercicios de intuición y adquirir inapreciables conocimientos de diverso orden. Tampoco puede exigirse á niños de diez y once años, como fruto de su estudio, descripciones como algunas de las que se han dado á luz, contando, sin duda, con la ignorancia ó la credulidad pública.

Las visitas y paseos escolares, si han de responder á su objeto, no son posibles con crecido número de niños de distintas edades y diversos conocimientos, bajo la dirección de una sola persona. Debe elegirse á este efecto los que se hagan acreedores por su conducta á esta distinción, considerada como premio, lo cual producirá grande efecto en la escuela y servirá de estímulo y noble emulación entre todos. Si faltan medios para largas excursiones, pueden recorrerse los términos de cada localidad un día á la semana, por la mañana ó por la tarde, según las estaciones, alternando en los paseos los alumnos de las tres principales

divisiones de la escuela, si por su número no es posible conducirlos á todos. Cuando la escuela cuenta con auxiliares, uno de éstos ó el maestro podría acompañar á los niños sin que se interrumpiesen por eso los ejercicios de la clase. Bueno fuera que se autorizase legalmente para estas prácticas una de las sesiones ó clases del jueves, en cuyo caso todas las escuelas podrían adoptarlas. De otro modo, el maestro, recargado de trabajo, tendría que aumentarlo con nuevas tareas, sólo en las épocas del año en que pudieran conciliarse unos servicios con otros, haciendo este sacrificio por amor á sus discípulos, en interés de la educación é instrucción de los mismos.

Sin traspasar los límites de cada localidad, no hay pueblo, por insignificante que sea, que no ofrezca materia abundante de estudio por medio de la intuición directa de las cosas. Donde no hay un museo, un palacio ú otros monumentos, no falta una iglesia, una cruz, unas ruinas, un puente, acaso de interesantes y gloriosos recuerdos; una fuente, un molino, una fábrica aunque modesta, y sobre todo, se ofrecen los variados accidentes del terreno con sus producciones de los tres reinos de la naturaleza, que los niños suelen mirar con indiferencia, y sin embargo, dan motivo á provechosas enseñanzas para la cultura moral é intelectual y para el aprendizaje de la vida.

Estos paseos están al alcance de todas las escuelas. Puede dárseles mayores proporciones, y así se verifica en otros países con los alumnos de segunda enseñanza principalmente, como puede verse por la siguiente relación que tomamos de un periódico profesional.

«Un autor idealista y amigo de las impresiones, ha dicho *¡Viajar es vivir!* y nosotros, recordando esta frase, exclamamos ahora: *¡Viajar es instruirse!*

Los sitios, las escenas, los fenómenos de la naturaleza que pasan ante los ojos del viajero constituyen un tema eterno de observación; á su aspecto el espíritu se aviva, admira y compara, y por lo tanto, el viaje es el complemento obligado de toda educación. El aldeano debe visitar la ciudad, y el habitante de las ciudades debe visitar el campo.

Suiza considera las expediciones escolares como un medio de cultura, y fiel á las doctrinas de sus grandes pedagogos, Pestalozzi y Fellemberg, hace recorrer á sus hijos el suelo patrio, como lección y recompensa á un mismo tiempo.

Los colegios de las ciudades suizas están organizados militarmente, y los alumnos conocen el ejercicio de las armas y visten un uniforme, que varía según los distintos cantones.

Veamos ahora cómo se realizan estos viajes:

Los profesores fijan de antemano el programa de la excursión, sobre todo las etapas, á fin de preparar los alojamientos, que con frecuencia se deben á la hospitalidad voluntaria y gratuita de los ciudadanos.

Algunos días antes de la partida se comunica á los alumnos el itinerario del viaje, á fin de que puedan adquirir noticias y datos relativos al país que han de recorrer; se les compromete á elegir un tema especial, para que á su regreso presenten un trabajo escrito; prescríbense algunas órdenes higiénicas y se fija la suma de la cuota personal, que por lo común se eleva á dos francos por día y por individuo.

Semejante baratura se explica perfectamente.

Los colegiales viajan en Suiza con rebaja de precios en todos los ferrocarri-

les y buques de vapor, y los posaderos no les cobran jamás la tarifa establecida para la generalidad de los viajeros.

Forma también parte de la expedición un médico, pues su presencia tranquiliza á los padres y disminuye la responsabilidad de los profesores.

Estos constituyen el estado mayor de la expedición, estado mayor que tiene su presidente, su secretario y su cajero. El mando de la columna corresponde al alumno del grado más elevado.

Durante la mañana de la partida, el toque de diana es casi superfluo para despertar á los expedicionarios y hacerles acudir al sitio de la cita.

Alínease la columna, y cuando todo está dispuesto, se oye la señal de la marcha. Suenan las trompetas como si se tratara de una victoria, y la vanguardia abre el paso con marcial continente en medio de los padres y amigos, que saludan afectuosamente á aquella alegre y bulliciosa juventud. Una vez fuera de la población, se prosigue la marcha á voluntad.

La semejanza de gustos reúne á los compañeros por grupos especiales. Estos buscan flores, aquellos se dedican á los insectos y los de más allá estudian las rocas y las piedras del camino; otros copian las inscripciones de las iglesias, de las campanas, de las casas y de las tumbas; algunos dibujan, y otros, en fin, no estudian cosa alguna, pues para ellos el viaje es tan solo una gimnasia, un motivo de esparcimiento y de recreo.

La juventud, por regla general, es poco contemplativa; prefiere la acción al paisaje, y la partida, la excursión, la llegada y la comida son su bello ideal.

Las expediciones escolares deben contrarrestrar en cierto modo esta tendencia natural en lo que tiene de exclusiva, pues el profesor ha de llamar la atención de los alumnos sobre todos los temas dignos de observación y de estudio que se presentan durante el viage.

La historia del país recorrido ofrece vastísimo campo á las lecciones de los profesores. Aquí es íntima y conocida; allí grande, heroica y hace palpitar de entusiasmo los corazones.

¡Qué enseñanzas las del patriotismo de los soldados de la independencia helvética! ¡Con qué respeto se oye la historia de aquellas luchas épicas! ¡Con qué entusiasmo juran todos imitar tan sublimes ejemplos y sacrificar sus vidas y haciendas cuando la patria lo exige!

La inmensa jurisdicción de las ciencias naturales ofrece también infinidad de temas inagotables. A cada instante la geología detiene á los expedicionarios con un desprendimiento gigantesco, con una montaña, cuya cumbre llega á las nubes, con hendeduras en las que ruge un torrente que después ha de convertirse en caudaloso río.

La flora y la fauna de las diversas épocas geológicas van á revivir á los ojos de los alumnos, evocadas por las sabias descripciones de los profesores.

En el campo, la agricultura, las plantas útiles, los caminos, los medios de locomoción, las canteras; y en las ciudades, las fábricas, los talleres, los colegios, los museos y los monumentos históricos ofrecen anchísimo y provechoso campo á las explicaciones de los maestros.

A la vista de tantas cosas, el espíritu se despierta y los caracteres más indiferentes se sienten estimulados.

El trabajo y la lucha tienen una elocuencia más persuasiva que las palabras,

y por esa razón, la visita á un taller, los rudos brazos y el ennegrecido traje del obrero enseñan á veces más que un libro.

Los edificios públicos, las estatuas y los bustos que adornan las plazas, recuerdan actos de beneficencia, de civismo y de abnegación, dignos de ser comprendidos y admirados.

Cuando se visita un asilo de huérfanos se aprovecha la ocasión para llevar á cabo una buena obra, y cada cual se apresura á depositar en los kepis de los alumnos más jóvenes una modesta ofrenda, que á los pocos momentos va á parar al delantal de una de las hermanas hospitalarias.

Las ciudades y las aldeas esperan con frecuencia la llegada de los estudiantes y los colegios acuden á su encuentro. Los profesores y los alumnos fraternizan, y algunas veces se celebran banquetes en los que se ensalzan las glorias de la patria por medio de inspirados cantos y de elocuentísimos discursos.

Uno de los resultados de la excursión escolar consiste en la amistad que se desarrolla entre el profesor y el discípulo, pues las lecciones al aire libre son menos graves que las de la clase; el corazón y el espíritu se dilatan mejor bajo la bóveda del cielo, donde involuntariamente se es siempre menos profesor y menos alumno que de costumbre.

El estudio en el libro de la naturaleza, soñado por tantos teóricos, no tiene nada de utópico.

El alumno desarrolla infaliblemente durante el viaje sus aptitudes; las lecciones de los profesores excitan su curiosidad; los discípulos apáticos é inactivos sienten poco á poco la inferioridad del papel que desempeñan y empiezan por sacudir la pereza sirviendo de auxiliares á los que se dedican á cierta clase de investigaciones.

Al principio buscan con indiferencia coleópteros, plantas y piedras, y no es raro verles coleccionar por su propia cuenta al fin del viaje.

Uno de los medios más eficaces para estimular el celo de los alumnos estudiosos estriba en abrir certámenes científicos ó literarios, en los que se premian los mejores trabajos con magníficos libros y preciosos albums.

Para efectuar los viajes á los Alpes, es preciso que los alumnos disfruten de una constitución muy robusta y tengan ya una cultura bastante elevada.

Allí es donde aguardan al viajero los más sorprendentes fenómenos y los sitios más grandiosos; allí es donde los más indiferentes sentirán impresiones que sólo pueden comprender los que las han experimentado; allí, en fin, es donde el sentido de la admiración, mejor dicho, de la adoración, se despertará en el corazón de las personas sensibles.

En aquellas alturas parece que el hombre llega al cielo, y el alma percibe sensaciones que le hacen comprender su pequeñez y su grandeza á un mismo tiempo.

La belleza, la tranquilidad, el silencio de aquellas cimas producen un éxtasis del que despertamos más fuertes y virtuosos.»

**Pasiones.** Las pasiones ó inclinaciones naturales son independientes de la inteligencia, de la libertad, de la voluntad; son instintos ciegos que excitan, empujan y arrastran al hombre hacia el bien ó hacia el mal.

Las malas pasiones amenazan constantemente las preciosas facultades de que estamos dotados, asaltándolas sin cesar, para sobreponerse á ellas y tiranizarlas

después, lo cual sucede con frecuencia si el hombre no vive alerta. Cuando llegan á establecer su imperio destronando la inteligencia, la libertad y la voluntad, la esclavizan de manera que lo rebajan al nivel del bruto, cuyos instintos posee, haciéndose incapaz de comprender la verdad y el error.

Pero en realidad la conciencia ó la razón, esa luz natural que juzga imparcialmente nuestras acciones y deseos, dirige en cierto modo la inteligencia, la libertad, la voluntad y las pasiones; la conciencia nos dice si lo que queremos libremente y con conocimiento es conforme á la ley, es decir, si es bueno ó malo. En este supuesto las pasiones pueden considerarse hasta cierto punto como indiferentes en sí mismas. Se llaman buenas ó malas según que su dirección ilustrada, libre y voluntaria, es conforme ó contraria á la ley, pues que por las pasiones, acompañadas necesariamente de las tres facultades, la inteligencia, la libertad y la voluntad, se hace el bien ó el mal.

Las pasiones son necesarias. Un hombre sin pasiones, aun ricamente dotado, si fuese posible concebirlo, de inteligencia, libertad y voluntad, sería una monstruosidad moral que no tiene nombre.

Mas por poderosas é irresistibles que parezcan las pasiones, es preciso dominarlas, porque como ya se ha dicho, de la dirección inteligente, libre y voluntaria que se les imprime depende el bien ó el mal, y no son superiores á nuestras fuerzas (1). De otro modo ahogarían nuestra libertad y voluntad, ofuscarían nuestra inteligencia y extraviarían la conciencia, como puede observarse en los que siguen sus apetitos sensuales.

Las pasiones son más ó menos malas, más ó menos groseras, más ó menos repugnantes, más ó menos brutales según que el objeto de las leyes á que se oponen es más ó menos venerado entre los hombres.

Son más ó menos buenas, más ó menos dignas de elogio ó admiración, según que el objeto de las leyes á que las encaminamos para conformarnos con ellas, es más ó menos digno de nuestro respeto.

Por eso el bien ó el mal está siempre en relación con la ley, y el bien es tanto más meritorio y la malicia del mal tanto más grande cuanto es más augusto y sagrado el objeto de la ley.

Sabido es que somos más inclinados al mal que al bien. Dios, que no quiere que su reino sea de los tímidos, sino que se goce á viva fuerza, ha permitido «que los sentidos del hombre se inclinasen al mal desde la niñez» (1) con el fin sin duda de que, siendo menos fácil el bien, fuese siempre resultado de una victoria. No hay, en efecto, virtud propiamente dicha sin victoria sobre nosotros mismos, y lo que nada cuesta nada vale, como dice Maistre. Mas si, conforme á la expresión de un filósofo, abundan los espinos en el fértil campo de nuestra alma, no deja de haber también en ella surcos profundos que indican que este fecundo terreno no necesita sino que se extirpe en él la maleza.

El cultivo de este campo es obra de la educación é instrucción reunidas. El arrancar las espinas no consiste en hacer desaparecer las pasiones, sino en dirigirlas al cumplimiento de nuestros deberes para con Dios y para con la sociedad.

---

(1) *Fidelis est Deus qui non patietur nos tentari supra vires.* (S. Pablo).
(1) San Agustín.

Pero las pasiones son á veces tan fuertes, tan impetuosas que no se consigue dominar su fogosidad á no valerse de los medios conducentes y que estén en armonía entre sí. ¿Cómo ha de obtenerse buenos resultados cuando el sistema de educación é instrucción no está ordenado de manera que todas sus partes se correspondan y concurran á la perfección del todo? ¿No depende el conjunto de la reunión de todas las partes, de la armonía entre ellas y de la acción de cada una de por sí? El sistema es defectuoso cuando no tiende á apreciar, á abrazar todas las pasiones, para obligarlas en cierto modo á pagar un ligero tributo al bien general; en este caso carece de los recursos necesarios para contener al hombre cuando está á punto de faltar al deber, y para ayudarle á salir del abismo en que sus ciegas inclinaciones le precipitan.

Las pasiones empiezan á desenvolverse más ó menos rápidamente desde la infancia, y desde entonces es preciso dirigirlas. A este fin es necesario estudiar al niño, cuidando de distinguir bien los defectos propios de la edad de las inclinaciones individuales. Nuestros recuerdos de la niñez y la observación, nos auxiliarán mucho en este trabajo. Las palabras, las acciones y las mismas faltas del niño nos descubrirán los movimientos de su corazón; debiendo advertir que el temor ú otras causas los hace disimulados, y que es preciso observarlos mucho, sobre todo en sus juegos y cuando obren con mayor libertad.

Una vez conocido el niño, ya es fácil dirigirle impulsando ó moderando sus deseos é inclinaciones por los medios más adecuados, según las circunstancias, de que se habla en los artículos correspondientes.

**Patria** (Amor á la). La patria es el país donde hemos nacido, con los lazos que á él nos sujetan y los dulces recuerdos que á él nos unen. Es la tierra que nos ha alimentado, las instituciones que han protegido nuestra infancia, la sociedad en que hemos aprendido á unir nuestra existencia á la de los demás y á hacer vida común con lo que más amamos en el mundo. La patria es el aire que hemos respirado en la niñez, el lago, el arroyo á cuya orilla hemos hecho el primer ensayo de nuestras fuerzas y donde hemos experimentado los primeros placeres. El nombre sagrado de patria expresa esa grande unidad en la cual se confunden los individuos, las familias, los intereses que existen en un mismo país. Un mismo lazo une todo esto en nuestro pensamiento y en nuestro corazón y lo expresamos con el dulce nombre de *patria*.

El amor al país natal es un instinto grabado profundamente en el alma del hombre. Donde ha visto la luz del día por primera vez es donde desea vivir y morir. La patria viene á ser para él como una gran casa paterna donde se encuentra como en la suya propia. Sus compatriotas constituyen como una familia más extensa, á la que está unido por la mancomunidad de sentimientos, por el atractivo de los recuerdos y por las dulces influencias de la religión.

El amor de sí mismo, de su familia, de sus amigos y de todo lo que ennoblece el corazón se encuentra en el de la patria. Veamos qué medios hemos de emplear para fomentar este amor que nos es natural y que indudablemente se desarrolla por la educación.

Hablemos desde muy pronto al niño del país en que plugo á Dios que naciera. La palabra da vida al pensamiento y á los afectos y es preciso recurrir á ella, pues hay dormidos en el corazón sentimientos preciosos hasta que una voz ami-

ga viene á despertarlos. El padre de familia debe hablar á sus hijos, en sus más íntimas conversaciones, del país que los alimenta y los tiene á su abrigo, de sus deberes para con esa tierra sagrada y de las dulzuras que en ella gozan juntos. La idea de la patria no es de las que no se comprenden más que con esfuerzos y por medio de algún artificio del idioma, sino de las que salen del fondo del alma al primer llamamiento. El niño se apodera pronto de ella y la concibe con tanta mayor exactitud cuanto más íntimamente se la asocia con los demás afectos de su corazón. La familia, la patria, la humanidad deben unirse para él en santa y completa armonía.

El niño se aficionará tanto más á su país cuanto más lo conozca. En los principios limita su estudio sin duda alguna á los alrededores de su morada, el jardín y el patio, teatros de sus juegos, el bosque en que hace sus primeras excursiones, el prado donde va á coger flores, á perseguir las mariposas y á jugar con los niños de su edad. Pronto agranda el círculo de sus exploraciones y visita los caseríos y aldeas lindantes con su pueblo, sube á las colinas y montañas desde las cuales abraza de una ojeada el conjunto de la comarca. Cuando pasee su vista con placer por aquel magnífico cuadro; cuando pregunte con una curiosidad llena de interés, el nombre de los riachuelos, de los valles, de los pueblos, de las ciudades, de las cadenas de montañas; cuando su pensamiento, á semejanza del pájaro, mida el espacio y pregunte qué comarca es aquella circuída de un horizonte vaporoso, dígasele: «es nuestro país, nuestro bello país,» que no será necesario añadir: «al cual debes amar,» porque el sentimiento se habrá anticipado á la palabra.

Más adelante las nociones de geografía le harán conocer mejor su país y acrecerán su amor. Por desgracia, el estudio de la geografía, aun el de la patria, suele hacerse de una manera poco agradable, reduciéndolo al de una nomenclatura árida que nada dice al alma. Este estudio debe animarse por el interés de las descripciones, por el atractivo de los recuerdos y por medio de esas palabras que salen del corazón y que van directamente al corazón. De ese modo será fructuosa á la vez para el sentimiento y para la inteligencia, y después de pasar revista al globo se volverá al país natal como á la tierra amada, que escogeríamos entre todas si debiéramos buscar una de ellas para nuestra residencia.

A este estudio debe agregarse el de la historia y el de las instituciones patrias.

El pueblo actual no es un grupo aislado en el curso de las edades; somos hijos de nuestros antepasados, necesitamos saber lo que eran ellos y no podemos menos de enterarnos de sus hechos y sus destinos. Como miembros de una familia no podemos avenirnos á ignorar su nombre y su origen; como porción viviente de un pueblo, es justo que sepamos de dónde ha salido y qué sucesos han ocurrido durante su paso por la tierra. Mientras adquirimos este conocimiento sentimos más profundamente el lazo que nos une á las generaciones precedentes; apreciamos mejor la comunidad de vida y de intereses que á ellas nos unen; se forma y consolida en nuestro espíritu la idea de unión nacional y queremos cada vez más á nuestra patria.

El conocimiento de las actuales instituciones del país que habitamos produce aun mayor efecto en el particular. Estas instituciones nos protegen, son la salvaguardia de nuestros derechos, de nuestras libertades y de nuestros más caros in-

tereses. Son el árbol bajo el cual hemos crecido y que nos cubre y protege con su salutífera sombra.

Es indudable que una vez que éntre el joven en la vida activa y se asocie al movimiento del país y de la época, sentirá mejor el lazo que le une á este gran conjunto; pero el estudio de las instituciones municipales, civiles y políticas es la introducción natural á la vida pública, así como á los sentimientos y deberes que de ella dimanan. La planta preparada con este primer cultivo producirá más tarde flores y frutos.

En muchos países de Europa, y especialmente en Suiza y en ciertos Estados de Alemania, el estudio de las instituciones municipales y políticas es objeto de una enseñanza importante en todas las escuelas populares, creyéndose, no sin razón, que semejante enseñanza dada con discernimiento y medida, influye mucho para fomentar el espíritu público y fortalecer el amor á la patria.

El reverendo Padre Girard, cuyo solo nombre es una autoridad en materia de educación, en el informe acerca de las Escuelas Normales de los cantones de Vaud y de Friburgo, á consecuencia de una visita hecha en 1837, se expresa en estos términos: «Lo segundo que nos ha sorprendido agradablemente (en la Escuela Normal) es la instrucción cívica. Es de rigor en los Estados lealmente populares, y comprendiéndola el cantón de Vaud en el programa de todas sus escuelas ¿cómo había de omitirla en la Normal? Si explica los derechos del ciudadano, los hace derivar, como es justo, de sus deberes como hombre y como miembro de la sociedad. Hemos escuchado al director, que es el encargado de esta enseñanza, con la más viva satisfacción.»

A estos medios debe agregarse la lectura de las biografías de los hombres ilustres del país, y en particular de los que más han contribuído á su prosperidad con sus trabajos y sacrificios. El niño debe conocer primero á los que han ilustrado su pueblo y su provincia, y después á todos los bienhechores de su patria. Al enterarse de lo que esos hombres han hecho por su país, deseará seguir sus huellas, y con tan buen ejemplo acaso se formen dignos sucesores de los más distinguidos patricios.

Los servicios que desde niño se prestan al pueblo donde hemos nacido preparan eficazmente al amor á la patria.

Cuanto mayores son los servicios que prestamos á nuestros semejantes, más se estrechan los lazos que á ellos nos unen. El corazón del hombre es así, y esta armonía no es de las menores maravillas de la Providencia. Si el niño se habitúa á no permanecer ocioso cuando hay algún bien que ejecutar en su alrededor, no tardará en interesarse cada vez más en la dicha de la sociedad en que un día ha de representar su papel.

¿Pero qué ha de hacer el niño ó el joven por su país? se nos replicará. La contestación, sin embargo, es bien sencilla. Cuando en momentos difíciles se recurre á personas de buena voluntad para servicios extraordinarios, se pone á la disposición de sus superiores, con esa prontitud y esa modestia que realzan los servicios que está dispuesto á prestar. No tema ni las dificultades ni la mala acogida que suele hallarse á veces en el sendero del deber; considérese ante todo el bien que se puede hacer y cúmplase en conciencia. Este desinterés y abnegación en el niño demostrará lo que la sociedad puede esperar de él en el porvenir.

Ve una persona abatida bajo el peso del desaliento y la aflicción, acérquesele

y procure consolarla. Una palabra de afecto en medio de las tristezas de la vida, es como un rayo de sol que disipa las nubes, dejando entrever más allá de las sombras un cielo radiante y puro. Ciertas muestras de interés son á veces más agradables y eficaces cuando vienen de un joven.

Cuando un desgraciado no se atreve á revelar su miseria y se avergüenza de implorar compasión, procúrese encontrar los medios de aliviarlo. Abra el niño su corazón á las simpatías de la caridad y promuévalas en los demás; mensajero de la misericordia, preste socorro á los necesitados, que es el más bello uso que puede hacer de sus primeras fuerzas; así se prepara para el puesto que ha de ocupar en su patria, á la cual tendrá tanto mayor amor cuanto más pronto haya empezado á hacer el bien.

Por fin, para que el amor de la patria eche más profundas raíces y se desarrolle con toda lozanía, es preciso asociarlo al sentimiento religioso. Fuera de la religión todos nuestros afectos carecen de consistencia, son mortales como el tronco que los sostiene; sólo la religión puede darles fuerza y vida.

Esto tiene particularmente aplicación al amor á la patria. La religión, asociándose al efecto que nos inclina á nuestro país, mezclándose á nuestras relaciones, á nuestra actividad pública y á nuestros más caros afectos, los colora con cierto tinte divino y les imprime el sello de eterna duración. Así se duplica el encanto y la fuerza de nuestro amor al suelo natal.

¿No es la religión la que bendice nuestra cuna, la que protege nuestra infancia y la que nos inicia en la vida activa? ¿No es la que preside á los cambios más importantes que caracterizan los diversos períodos de la vida? ¿No ha de bendecir también nuestro sepulcro? Es como el ángel de la guardia que nos protege durante toda la existencia; es el origen de donde nace todo lo más íntimo y profundo del alma humana.

Que aprenda, pues, el niño á amar á su patria á la sombra del santuario; que los recuerdos de la primera edad se confundan con la imagen de la antigua iglesia, con los árboles que la rodean, con el campanario que la corona; que se confundan sobre todo con el pensamiento de la palabra divina que han oído en aquel asilo sagrado; con las piadosas exhortaciones del bondadoso padre, de la tierna madre, del venerable párroco; y estos recuerdos formarán en su alma una cadena que impedirá que se olvide jamás el país donde se han recibido tantas bendiciones.

La poesía, ya sola, ya acompañada de la música, es de una eficacia maravillosa para nutrir el amor al país natal. De ahí esos cantos nacionales que poseen todos los pueblos y que han producido admirable influjo en su destino.

**Patiño** (Gabriel Fernández). Maestro y escritor general por S. M. de toda forma de letras. Desempeñó varias escuelas, y hallándose sirviendo la de Vallecas, publicó un libro impreso en Madrid en 1753 con el título de *Origen de las ciencias, Arte nuevo de leer, escribir y contar*, con cinco formas de letras útiles, y examen para los que intenten ser maestros de él, con otras curiosidades importantes: contiene cuatro planas y se lamenta el autor de no haber podido publicar otras por falta de grabadores en cobre de habilidad bastante para reproducir los originales sin alterarlos. En esta obra encarece la excelencia del magisterio, da consejos á los maestros acerca de las cualidades que deben reunir, y explica la

manera de enseñar á leer y contar. Dedica un capítulo á informar á los que aspiren al título de maestros, de las diligencias necesarias, acerca de los ejercicios de examen y de los derechos que deben satisfacer.

Torío atribuye en parte á este maestro la ruina de la buena escritura bastarda y el haberse generalizado en el siglo pasado el carácter de letra pseudorredonda. Alverá lo califica de mal pendolista, escaso en teoría, pésimo en la ejecución y presuntuoso en el título de su obra.

Otro Patiño y Figueroa (Luis Joaquín) fué maestro en el arte de escribir en Santiago de Galicia á mediados del siglo XVIII. Escribió un curiosísimo informe crítico contra el método é ideas del maestro Palomares y Morante, sobre la posibilidad de enseñar la escritura y su arte en breve tiempo. Este escrito, fechado en Santiago á 17 de Mayo de 1784, lo publicó Servidori Romano en su obra.

**Paz** (Manuel Tomás de la). Maestro del arte de escribir en Madrid á mediados del siglo XVII. Servidori publicó una muestra de este maestro fechada en 1667. Pertenecía Paz á la Congregación de San Casiano.

En el mismo siglo había en Madrid otros maestros del mismo apellido, Josef; Victoriano, de la Congregación de San Casiano, de quien hace mención especialmente Polanco; y otro, Victoriano también, de quien Servidori publica una muestra fechada en 1686.

**Paz** (príncipe de la). El príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, nació en Badajoz en Mayo de 1767 y murió en París en 1841. Como ministro y valido del rey Carlos IV, su influencia en nuestra política fué desastrosa, así que en este concepto ha dejado muy triste memoria, pero la primera enseñanza le debe gratitud por los esfuerzos hechos para su desarrollo.

Según sus Memorias logró llevar las escuelas hasta los lugares más pequeños, aldeas y cortijadas. Para formar buenos maestros se expidieron órdenes, en Marzo de 1804, en que mejoraba la suerte del magisterio, le concedía ascensos y derechos, estableciendo exámenes y oposiciones y se uniformó la enseñanza. En 1805 la enseñanza se extendía al dibujo lineal, á las nociones usuales de geometría, á miniaturas fáciles é interesantes de historia natural y á cursos de física contraída á sus aplicaciones á las artes. Se hicieron traducciones de libros útiles y se pedía á nuestros literatos manuales y cartillas de higiene, de economía rural, de economía doméstica, de deberes religiosos y civiles y de enseñanza religiosa.

Por más que en todo esto haya alguna exageración, no puede negarse que el príncipe de la Paz mostró gran celo por éste y otros ramos de la enseñanza. Pidió á nuestros agentes en el extranjero los métodos seguidos en los respectivos países, y habiendo oído á una comisión competente encargada de examinarlos, se decidió por las ideas de Pestalozzi, y con arreglo á las mismas se inauguró la escuela modelo ó Instituto pestalozziano en 1806 en las Casas Consistoriales de Madrid. Produjo excelentes resultados, como se demostró en exámenes públicos, y en su vista se practicaron diligencias para propagar el Instituto por todo el Reino, cuando la guerra vino á destruir todos los planes y pensamientos, y como natural consecuencia quedó la primera enseñanza en el más lastimoso estado.

**Pedagogía.** Todos los destinos y profesiones requieren una preparación

especial. Desde el estado más eminente hasta el del más humilde artesano, todos exigen estudios previos, como condición indispensable para el buen desempeño de sus respectivos deberes. La vocación por sí sola es estéril cuando no ha recibido el auxilio de un noviciado conveniente; y por el contrario, el aprendizaje basta á veces para suplir la vocación y aun para hacerla nacer y desarrollar cuando no existe.

El artista, el médico, el abogado, el simple artesano siguen en un principio la misma carrera; pero después de los primeros pasos, divergen y se separan indefinidamente entre sí, marchando cada uno por diversa ruta y trazándose una área especial. Colocados en situaciones distintas, cada uno obra en diversa esfera, y todos tienen que estudiar un objeto particular, proponerse un fin distinto é investigar los medios de conseguirlo. La ciencia del artista no es la del abogado, ni la del médico, ni la del artesano: y siendo así para todas las carreras y profesiones ¿había de constituir la única excepción de esta ley general el arte de cultivar la inteligencia y formar el corazón de la infancia? Cuando para ejercer con provecho cualquier oficio mecánico se necesita una larga y penosa preparación, ¿será posible llenar cumplidamente el dificultoso destino de educador sin haberlo aprendido?

Por más que se quiera poner en duda la utilidad de la teoría en materia de educación, los hechos y el raciocinio demuestran hasta la evidencia que no sólo es útil, sino absolutamente necesaria para sobresalir en este ramo y aun para cumplir simplemente los deberes que se impone el encargado de dirigirla. La teoría de la educación no es otra cosa que el conjunto de los principios y de los métodos seguidos con mejor éxito; de consiguiente, negar la utilidad de la teoría equivale á negar la utilidad de la experiencia misma.

Hay personas, eminentes por sus conocimientos, que educan á medias ó que educan mal á sus hijos; pero esta verdad que algunos alegan como prueba de la ineficacia de la teoría, confirma poderosamente lo contrario. Prescindiendo de que las excepciones no destruyen la ley general, la razón expuesta viene en apoyo de lo sentado anteriormente. es decir, que el arte de la educación, aunque tenga puntos de contacto con otras artes y con otras ciencias, con la moral principalmente, es un arte especial, distinto de todos los demás. Así, no basta poseer una instrucción extensa, sino que es preciso estudios especiales en el ramo. Un padre de familia, de escasa instrucción, pero de sano juicio, educará tan bien á sus hijos como pueda educar á los suyos un filósofo profundo que no haya meditado sobre los principios de educación, porque el buen sentido del uno equivaldrá y acaso llevará ventajas á la ciencia del otro. Y si sucede á veces que con instrucción y talentos especiales no obtienen buenos resultados en la educación de sus hijos algunos padres, podrá muy bien ser efecto de que el corazón de éstos no esté de acuerdo con su inteligencia; pues no es raro que las afecciones paternales se sobrepongan á lo que aconseja la razón.

Parece que no ha podido querer Dios que una cosa tan importante á sus ojos como la educación del hombre, dependiese del mayor ó menor grado de ciencia de los que por destino ó por naturaleza tienen el cuidado de dirigirla. Así como enseña á los pájaros á alimentar sus polluelos, de la misma manera parece que debiera enseñar al hombre á dar el sustento necesario al alma de sus hijos, para que no fuese de peor condición que los mismos animales. Mas entre estas dos

clases de educación hay una diferencia inmensa, tan grande como la que separa á la naturaleza irracional de la naturaleza humana. Al animal le basta el desarrollo físico para ejecutar las funciones de que es capaz, y guiado por su instinto cumple el mismo destino que las generaciones precedentes, sin hacer más progresos ni mejorarlo bajo ningún aspecto. La especie humana es susceptible de una perfección indefinida, y no solamente es susceptible, sino que tiene el deber de perfeccionarse incesantemente, y por tanto su educación ha de ser gradual y progresiva. El animal se aprovecha cuando más de su propia experiencia, y el hombre saca partido de la experiencia de todos sus predecesores, porque el hombre tiene una historia que le presenta modelos que imitar y que mejorar con el desarrollo sucesivo de la sociedad. A la experiencia propia agrega las experiencias extrañas, á la tradición enriquecida de instante en instante con nuevas tradiciones, añade su observación diaria, y así es como se perfecciona y se hace hábil para perfeccionar á sus semejantes. Dios le ha dotado ricamente con las más preciosas facultades, pero le ha impuesto el deber de desenvolverlas por medio del ejercicio; Dios le ha concedido el germen de que nace la aptitud y la disposición conveniente para educar á las generaciones que le han de suceder en la vida, pero con la condición imprescindible de cultivarlo, pues que al mismo tiempo le ha dispensado el inestimable don de la inteligencia.

La educación del hombre por el hombre no puede tener por guía el instinto, sino el raciocinio. El ejemplo de las madres, que suele presentarse en contra de esta verdad, está muy lejos de probar lo que se pretende. Una madre adivina las penas y las necesidades de sus hijos, descifra el lenguaje con que las manifiestan, ininteligible para todos los demás; y esto que parece un don particular, no lo es. El amor materno, que no reconoce límites, es la causa de todo. Este amor, inspirado á la madre por el Supremo Hacedor para la conservación del género humano, la une tan estrechamente á su hijo, que no lo abandona un momento. Le cuida con solicitud constante é infatigable; atiende, observa y examina hasta las cosas más insignificantes relativas al objeto de su cariño, que es su pensamiento fijo y dominante; nada pasa desapercibido para ella; hasta el más ligero movimiento da lugar á sus reflexiones, y este estudio tenaz y continuado produce los resultados que admiramos, así como otros estudios conducen á descifrar los más intrincados jeroglíficos, y las investigaciones de los sabios al descubrimiento y explicación de los secretos de las ciencias.

Verdad es que Pestalozzi, que ha escrito tantos volúmenes sobre la educación, y cuyo voto en esta materia constituye una autoridad incontestable, presenta á la madre de familia como el verdadero *tipo* y el *modelo* natural del educador, y es verdad también que con el nombre de madre no se refiere á la mujer instruída y de capacidad superior, sino á la mujer sencilla y de escasa instrucción, á la buena Gertrudis de su primera y acaso más excelente obra (1). Mas es preciso entender bien el sentido de las palabras de Pestalozzi. Cuando presenta á la madre como modelo, no quiere decir que deben imitarse los principios y las prácticas que adopta en la educación, sino la tierna solicitud, el incansable afán y los incesantes desvelos con que aplica todo el poder de sus facultades á investigar y sa-

(1) Leonardo y Gertrudis.

tisfacer las necesidades de su hijo. Y tanto es así, que él mismo nos dice que la educación recibida de su madre, aunque fué el origen del descubrimiento de su admirable método, había sido bastante mal dirigida; y es bien sabido que los esfuerzos de toda la vida de este hombre privilegiado, tan santamente cumplida y tan cruelmente agitada con desengaños y persecuciones sin cuento, no tuvieron otro objeto que *imitar* á la madre de que habla en el libro citado, y al mismo tiempo *instruirla*, para que, haciéndose capaz de enseñar á su hijo, no cesase de educarlo. Quería imitar á la madre en su ternura, en el cariñoso afecto con que cuida de sus hijos, y al mismo tiempo, reconociendo la dificultad de reemplazar á una buena madre, trataba de instruirla, no sólo en la ciencia que debía transmitirles, sino en el modo de transmitirla y en el de dirigir la voluntad, como claramente se infiere de sus escritos pedagógicos. En tiempo de Pestalozzi, como en nuestros días, la educación de la madre, más bien que una educación conforme á la naturaleza, es una educación fatal é incompleta, no dirigida instintivamente, sino por el raciocinio dominado por el sentimiento: y si no se supiera cuánto contribuyen las pasiones á la falsedad de nuestros juicios, bastaría para demostrarlo el infinito número de niños viciados y pervertidos por el cariño mal entendido de los autores de sus días.

Después de haber convenido en la necesidad de un arte de educar, se suscita la duda acerca de la posibilidad de formarlo. Bueno es conocer las leyes á que está sujeto el entendimiento y los de desarrollarlo; bueno es conocer las inclinaciones del corazón para dirigirlo hacia la virtud; pero ¿dónde es posible aprender todo esto? El carácter y las disposiciones de los niños se presentan bajo tan varias formas, que es más fácil encontrar dos hojas de árbol enteramente semejantes, que dos niños de disposiciones parecidas entre sí; de consiguiente, para un estudio completo y provechoso de la educación, sería necesario examinar á todos los niños y á cada uno de por sí, y tal estudio es imposible por interminable. Este argumento, que parece de alguna fuerza, no tiene sin embargo más fundamento que los anteriores. ¿No sería absurdo y hasta ridículo, que por diferenciarse las enfermedades de los hombres hasta el punto de que no haya una enfermedad que se presente en dos individuos distintos con circunstancias enteramente idénticas, se considerase imposible el estudio de la medicina? Si hay diversidad de caracteres en los niños, ¿no se modifica también una misma enfermedad en distintos individuos, según la organización, el temperamento, el género de vida de cada uno? Pues si á pesar de todo sería absurdo el abandonar el estudio de la medicina por imposible, ¿qué razón hay para que no lo sea también abandonar el de la educación? En el carácter y disposiciones de los niños hay rasgos generales que son comunes á todos ellos, y hay otros especiales que los diferencian entre sí y varían hasta el infinito. El educador puede y debe estudiar las principales disposiciones de la infancia y los casos particulares más comunes, que es lo que se requiere para la educación. Hecho este estudio, el buen sentido basta después para guiarle en circunstancias especiales é imprevistas.

La importancia de la educación de la niñez se ha reconocido en todas las épocas del mundo, y los hombres más eminentes de cada siglo, convencidos de la necesidad de su estudio, se han dedicado á él en cuanto ha sido compatible con sus trabajos ordinarios, legándonos máximas y reflexiones tan prudentes y acertadas

sobre este asunto, que todavía nos sirven de guía en la dirección de la infancia. En los tiempos de la antigüedad griega y latina, en los mejores tiempos de la Iglesia, y en todas las épocas y en todos los países, hay nombres ilustres y eminentes que atestiguan la importancia y la necesidad del estudio de la educación. Si los de Locke, Rousseau, Basedow, Pestalozzi y otros pedagogos modernos no merecen fe á ciertas personas para las cuales todas las innovaciones son peligrosas, pueden citarse los de Sócrates, Platón, Quintiliano, Plutarco, San Clemente Alejandrino, San Juan Crisóstomo, San Isidoro de Sevilla, Montaigne, Pérez de Vargas, Saavedra Fajardo, Fenelón, Rollín, y muchos más que, persuadidos de la necesidad de señalar reglas para la educación, se han ocupado en escribirlas. El testimonio de tan eminentes ingenios es de tal peso, que no deja lugar á dudas; pero si todavía no bastase á persuadir al excelente escritor (1) de quien se han tomado la mayor parte de las objeciones expuestas, todavía queda contra él un argumento especial que no admite réplica. Si es inútil é imposible el arte de educar, ¿á qué fin se encaminan las reglas y preceptos que ha sentado él mismo para la conducta de los maestros y el desarrollo intelectual y moral de los discípulos? ¿A qué fin ocuparse en un trabajo infructuoso y el mas inútil de todos, según afirma? Preciso es convenir en que algún motivo especial cierra sus ojos á la luz de la verdad. Y en efecto, en todos sus escritos se descubre una tendencia manifiesta á rebajar el mérito de los alemanes en materia de educación. Un excesivo amor patrio, que como otra pasión cualquiera desordenada ofusca su entendimiento, le priva del criterio y buen juicio con que discurre en otros asuntos. No queriendo reconocer la superioridad de los alemanes sobre los franceses, y no encontrando medios para destruirla, niega la importancia y aun la posibilidad del arte de educar, cuando él mismo se dedica con tanto fruto á explicarlo.

Iguales reflexiones pueden hacerse acerca de la necesidad de aprender el modo de enseñar, cuya importancia se reconoce más fácil y generalmente, aunque no tanto como conviniera. Los adelantamientos en la enseñanza son resultados prontos y patentes, sujetos á la apreciación de toda clase de personas, las cuales se creen por esto con derecho para calificar la idoneidad de los maestros. El mal está en que se juzga por resultados aparentes más bien que por los verdaderos y positivos, lo que da lugar á que no se considere tan difícil como es en realidad el arte de comunicar la instrucción. De aquí proviene que se tenga por suficiente preparativo para el magisterio un aprendizaje hasta cierto punto mecánico que enseña los medios prácticos de instruir, rebajando mucho la importancia del arte. Habiendo adquirido los conocimientos que han de difundirse, parece que el modo de difundirlos se aprende en pocos días, ó cuando más en pocos meses, al lado de un profesor inteligente, lo cual es un error. Aun suponiendo que un maestro no tuviera á su cargo la obligación de educar, siempre le sería indispensable conocer las facultades del alma, y las leyes de su desarrollo, para acomodar las lecciones á la comprensión de los discípulos, especialmente siendo niños. Previos estos conocimientos, y no de otra manera, sabría ponerse al nivel de la inteligencia de los alumnos y sujetar á su estudio con oportunidad los diferentes ramos del saber humano, más ó menos elementalmente, según las circunstancias.

---

(1) Mr. Barrau.

El que no se ha habilitado para la enseñanza sino por la práctica, está reducido á usar ciertas fórmulas de que no se atreve á separarse por temor de perder el rumbo que se ha propuesto seguir. Aprisionado en estrecho círculo irá sin cesar por un mismo camino, el de la rutina, sin decidirse á variar ni la forma, ni la expresión de las lecciones. Para él no hay ejemplos, ni imágenes, ni alegorías, ni otros recursos de que se vale un profesor inteligente para descender de su altura hasta igualarse á los niños; no hay medios de hacer el estudio agradable presentándolo con ingeniosa variedad; no es posible seguir en la enseñanza un camino menos trillado que el recorrido habitualmente, escaso de novedad y de atractivos para el discípulo. La razón es bien sencilla y fácil de comprender: no está seguro de sí mismo y teme extraviarse; no ha visto más que la práctica sin estudiar los principios en que se funda, y no puede hacer aplicación de lo que no conoce. Así, cuanto más repite, menos instruye y más disgusta y fatiga á los niños; porque siendo estos naturalmente inatentos y desaplicados, se fomentan estas disposiciones, aumentándose la aridez y dificultad del trabajo por la ineptitud del que lo dirige.

El entendimiento es como un terreno que espera los trabajos del inteligente y hábil labrador para dar abundantes frutos. Los gérmenes preciosos que ha concedido Dios á la inteligencia humana, se fecundan por medio de la instrucción, que debe darse á tiempo y progresivamente, porque tanto la cultura demasiado precipitada y fuera de sazón, como la demasiado lenta, pudiera comprometer su desenvolvimiento. Cuando se hacen explicaciones incomprensibles para el discípulo, cuando se empieza la enseñanza por nociones abstractas en lugar de dar principio por las más sensibles y elementales, cuando se varía continuamente en su esencia el orden de las lecciones, todo el trabajo del profesor es infructuoso, se dejan entrever al que aprende las dificultades que debe superar, se le desanima, y aunque se le obligue al estudio por una vigilancia continua, el desaliento que se apodera de él lo hace penoso é ineficaz.

Por el contrario, un buen profesor hace agradables, atractivas y provechosas las lecciones. Dirige al discípulo con dulzura y firmeza á la vez; apoderándose de su entendimiento, subyuga su voluntad, pone en acción sus potencias, ejercita sus facultades, y todo con tan misterioso imperio que no deja descubrir, ni aun sospechar siquiera, ni sujeción, ni menos violencia. Adopta un plan, y no basta á detenerle en su camino la variedad que se advierte en la aptitud intelectual de diversos individuos, porque sabe elevarse y descender á tiempo en sus explicaciones. Posee el secreto de hacerse comprender, acomodándose á todas las inteligencias y transmitiendo sus ideas con orden, claridad y método, porque sabe el modo de instruir y el de auxiliar al discípulo para vencer las dificultades que le embarazan, obligándole á sacar fuerzas de los conocimientos adquiridos y de los mismos que está adquiriendo.

Hay, pues, necesidad de aprender el arte de instruir lo mismo que el arte de educar. Mas esto, que basta para la educación privada ó doméstica, no es suficiente para dirigir la educación en la escuela. El someter varios niños á lecciones comunes, á una dirección general, provechosa á cada uno de ellos y aplicable á todos, ofrece un nuevo orden de dificultades. Así es, que hombres de genio superior, de profundos conocimientos, no aciertan á dirigir una escuela, mientras que otros con instrucción menos brillante, pero con un juicio recto y una gran

fuerza de carácter natural ó adquirida, gobiernan é instruyen perfectamente un crecido número de discípulos, obligándoles á ser atentos y á interesarse en el estudio. Hay maestros instruídos que se dejan engañar de los discípulos más torpes, quienes á pesar de su ignorancia se burlan de los esfuerzos empleados para ordenarlos. Asimismo hombres de carácter firme, capaces de dirigir á otros hombres, son impotentes para disciplinar á los niños caprichosos, irreflexivos, perezosos, rebeldes y dispuestos siempre por mala voluntad á destruir las felices disposiciones que han recibido de la naturaleza.

Los niños se diferencian entre sí por su temperamento, por su carácter, por sus disposiciones, que no solamente son diversas, sino á veces opuestas. En un niño el desarrollo físico predomina sobre el intelectual y moral: con una robustez y salud física constante, acaso será insensible á las emociones morales y carecerá de aptitud para el trabajo intelectual. Otro, por el contrario, con una constitución orgánica delicada y una gran debilidad exterior, tendrá un carácter vigoroso y fuerte, una sensibilidad exquisita y una inteligencia precoz. ¿Será fácil someter estos dos niños, tan diferentes en su temperamento y tan opuestos en su carácter, á un régimen común, y disponerlos á recibir una misma enseñanza? Los medios propios para excitar al uno ¿no serán inútiles y acaso funestos para mover al otro? Las lecciones fáciles de comprender para el segundo ¿no estarán por largo tiempo fuera del alcance del primero? Sin embargo, en la escuela es indispensable sujetar á estos niños á la disciplina general, sin desatender ciertos cuidados especiales que tan diversas circunstancias exigen.

La habilidad del maestro consiste en reducir á corto número de casos las direcciones y cuidados individuales, y establecer una disciplina general, una especie de vida común, en la cual las disposiciones de cada individuo refluyan en provecho de los demás. Será preciso conseguir que los de talento privilegiado impulsen con su ejemplo á los torpes, los de carácter pacífico y tranquilo á los turbulentos y bulliciosos, y que el mayor número sea excitado ó contenido, según convenga, por el trabajo y la conducta de los pocos que por sus cualidades ó por su instrucción merezcan servir de guía á los demás. De este modo, no sólo es posible la disciplina común, sino que es provechosa á la mayoría, que privada de relaciones intelectuales y morales por efecto de la situación y del género de vida de su familia, se halla poco dispuesta á someterse con utilidad á la dirección y enseñanza individual.

Infiérese, pues, de lo expuesto, que la profesión de maestro requiere un talento especial, que, si bien se ha concedido á todos los hombres, sólo logra desenvolverse con el estudio y la experiencia; y asimismo, que para ejercer dignamente el magisterio, además de la instrucción general de los ramos que abraza la enseñanza primaria, es condición indispensable el conocimiento:

1.° De las diversas facultades del hombre y de los medios más á propósito para desarrollarlas.

2.° Del modo de transmitir la instrucción con provecho á los niños.

3.° De los medios de sujetar á una dirección y enseñanza general varios niños de carácter y disposiciones diversas, y aun opuestas, y prepararlos con la adquisición de ideas verdaderas y principios puros, y con los hábitos de orden y trabajo, para ser hombres honrados, laboriosos y cristianos.

Tal es la ciencia del maestro, á la cual se designa con el nombre de *Pedagogía*,

compuesta de las voces griegas *pais*, que significa niño; y *ago*, yo conduzco.

Así, la pedagogía comprende la ciencia ó la teoría de educar y enseñar, y el arte de aplicar esta teoría á la dirección, ya de un individuo completamente aislado, ya de varios individuos en común.

Abraza dos partes: la pedagogía propiamente dicha, ó la teoría y la práctica de la educación; y la didáctica ó el arte de enseñar.

La primera parte comprende el estudio del hombre y los medios de desarrollar y perfeccionar sus facultades.

La segunda los métodos de comunicar la instrucción y los medios de organizar y dirigir las escuelas.

Fundada la pedagogía en el conocimiento del hombre y de su progresivo desarrollo desde que viene al mundo, sigue los progresos de las ciencias que se ocupan en este estudio. La que pudieramos llamar popular, la que partiendo del mismo fundamento prescinde de teorías abstractas para descender á la aplicación de los principios sentados, la pedagogía del maestro y del padre de familia debe su racional y lógica dirección á Pestalozzi, sin que posteriormente se haya hecho más que perfeccionar sus procedimientos y corregir los errores de los primeros ensayos. Cuál sea el concepto de la pedagogía, su historia, sus diferentes sistemas y tendencia, sus procedimientos, se expone con extensión en el DICCIONARIO para que haya necesidad de repetirlo.

Pero aun admitiendo unos mismos principios, se desenvuelven según el genio y según el espíritu de las instituciones religiosas, políticas y sociales de cada pueblo, como lo demuestran las indicaciones que hacemos á continuación, siguiendo á Mr. Paroz acerca de los caracteres de la pedagogía de tres distintas naciones.

*Caracteres de la Pedagogía inglesa.*

1.° En la educación inglesa domina esencialmente la familia. En parte alguna es la vida doméstica tan completa, tan íntima y tan dichosa como en Inglaterra.

2.° Los niños estan sujetos á una disciplina severa y benévola al propio tiempo. El que comete falta grave, que miente, que jura, que roba, es castigado con las disciplinas; pero fuera de este caso, disfruta de libertad y se le guardan consideraciones que nos parecerían excesivas en el continente. De aquí probablemente su precocidad para los negocios prácticos de la vida. Se le ha hecho hombre, personaje, acaso demasiado pronto.

3.° La instrucción depende del libro y de la actividad propia del discípulo más bien que del maestro, el cual hace recitar y repetir más bien que enseñar. Este sistema, dirigido ante todo á la voluntad (y á la memoria) del discípulo, obligándole á ser el principal agente de su cultura, desarrolla las fuerzas nativas, la confianza en sí mismo, el espíritu de investigación y de independencia y engendra las naturalezas fuertes, enérgicas y perseverantes, de que nos ofrece tantos ejemplos la raza inglesa, y que no sabe formar la escuela alemana á pesar de su conocida superioridad en muchos conceptos.

4.° La organización interior de la escuela conserva los rasgos esenciales del sistema Bell-Lancáster, reuniéndose las diversas clases ó grupos en una misma sala (vida común), pero reemplazando á los monitores con auxiliares, y agregando á la principal salas de repetición, que es en lo que consiste el progreso.

5.° Atiéndese con especial cuidado á la educación, y ante todo á la higiene.

Desde este punto de vista, los edificios escolares de los Estados Unidos son de extraordinaria perfección. El aseo, la pureza del aire, la comodidad de los asientos y de los pupitres, los movimientos, los ejercicios, todo concurre al mismo fin. Este conjunto de cuidados físicos, que alcanza también á los vestidos, á la cama, á los alimentos, lleva ventaja á la gimnástica un tanto ruda y monótona de los alemanes.

6.° La escuela inglesa, como la familia, es religiosa en todos sus grados, de modo que el pueblo inglés, por conservarle el carácter cristiano y confesional, ha resistido el poner la escuela en manos del Estado, conforme al sistema que predomina en el continente. En los Estados Unidos, el elemento nacional democrático ha creado una instrucción, prescindiendo del elemento religioso, el cual conserva sus derechos y su independencia en las escuelas dominicales. Sin embargo, la diaria lectura de la *Biblia* (sin explicación), y la recitación de oración dominical, son actos que atestiguan su carácter cristiano.

*Caracteres de la Pedagogía alemana.*

1.° Así como Inglaterra debe los progresos de la enseñanza á la libertad, en Alemania se ha hecho popular y universal la instrucción mediante la acción del Estado.

2.° Alemania ha reformado la enseñanza de todos los ramos sometiéndolos á las leyes que presiden al desarrollo de las facultades, perfeccionando además considerablemente el profesorado. Pero las ventajas que ofrece al alumno hace menos necesaria la actividad de éste, la cual se desarrolla menos de lo que se desarrollaría combinando el método alemán con el inglés.

3.° La escuela en Alemania ha adquirido tal extensión, que las demás esferas de la vida tendrán pronto que defenderse contra su invasora influencia. Ya han invadido ó paralizado la atención de la Iglesia, y es de temer que usurpe también la acción de la familia, la libertad individual, etc.

4.° Alemania ha sustituído la antigua disciplina, demasiado rígida, con una disciplina impropia por su debilidad y blandura para desarrollar en el niño el sentimiento del deber y de la obediencia.

5.° La escuela alemana ha proscrito completamente la enseñanza mutua.

6.° Los alemanes poseen una cantidad increíble de material pedagógico; sin embargo, se han cuidado más, hasta el presente, del desarrollo de las facultades que de los objetos mismos que deben servir para desarrollarlas. Los alemanes forjan las inteligencias; los americanos, los ingleses y los franceses se proponen más bien amueblarlas. El padre Girard y Naville han intentado realizar lo uno y lo otro.

7.° La ciencia pedagógica alemana en general se obstina en buscar su base en la naturaleza, y no comprende bastante todavía que la verdadera educación no puede realizarse sin una encarnación de lo divino en lo natural. El mejor sistema será el que á la vez se funde en la naturaleza y en el cristianismo, pero hasta aquí se va de un extremo á otro.

*Caracteres de la Pedagogía francesa.*

1.° La familia en Francia ejerce una acción más limitada que en Inglaterra y Alemania, por cuya razón se deja sentir allí la necesidad de realzar á la mujer

y la familia más que en otro país alguno; pero se oponen muchos obstáculos, como la falta de cultura de la mujer, el lujo, la vida militar, etc.

2.° La disciplina es menos austera que en Inglaterra, y se funda en el honor tanto como en el sentimiento del deber y las prescripciones de la conciencia. Por eso se prodigan en Francia los premios, medallas, cruces, coronas y los concursos de premios para estimular la juventud. Hallándose esto en armonía con el espíritu francés, difícilmente podrá conseguirse, sino con gran circunspección, que el deber y la conciencia se antepongan al sentimiento del honor. Los ascensos, las recompensas, las distinciones honoríficas, son asimismo los estímulos empleados con los maestros, los profesores y los empleados de la administración.

3.° La escuela francesa, aunque religiosa en todos sus grados, obedece más bien en esto á la influencia del sentimiento que á la de la conciencia. Los seglares confían más á la Iglesia que á su propia responsabilidad la salud de su alma. Como si la fe estuviera reservada exclusivamente al sacerdote, el individuo se contenta con honrar el dogma, y ordinariamente con honrar la virtud en vez de practicarla. Hay, pues, necesidad de poner de acuerdo el sentimiento y la conciencia. El Gobierno se abstiene de inmiscuirse en los asuntos del culto. Los gobiernos suizos y alemanes no guardan estas consideraciones, y por eso, y por el gran número de maestras, la escuela es más religiosa en Francia que en Suiza y Alemania.

4.° La instrucción pública revela en Francia una organización robusta en la reglamentación de todas sus partes. La economía escolar se mueve principalmente á impulsos de la acción gubernamental. Sin embargo, la vida se extiende simultáneamente del centro á las extremidades y al contrario. El poder consulta con frecuencia á los maestros, á los rectores y á los funcionarios, y aleccionado por la observación y por la experiencia de éstos, introduce continuamente las modificaciones que exigen las circunstancias.

5.° La enseñanza libre se halla muy generalizada en Francia, gozando de derechos y prerrogativas de que no goza en ningún otro país del mundo, excepto en Inglaterra. La enseñanza libre tiene su representación en el Consejo superior de instrucción pública, recibe con frecuencia subsidios considerables del Estado, de la provincia y del municipio, y lejos de estar solamente tolerada, ó de inspirar recelos al poder, como sucede muchas veces en Suiza y Alemania, se desarrolla en gran concordia y en perfecta armonía con la instrucción pública.

6.° Bajo el punto de vista pedagógico, esto es, relativamente á la instrucción y á los métodos, Francia ha hecho en pocos años notables progresos, especialmente en la enseñanza de la lengua francesa; sin embargo, carece de cultura pedagógica, ó cuando menos, sus adelantos en esta importante materia no se hallan al nivel de los que se han llevado á cabo en todas las ciencias y en todas las artes. Todos reconocen ya la necesidad de crear cursos de pedagogía en las escuelas normales, y cátedras de pedagogía en varias facultades y establecimientos, de donde han de salir los hombres que más pronto ó más tarde tendrán que ocuparse de las escuelas y de la educación.

7.° Está bien combinado el sistema adoptado en los liceos para los estudios clásicos; la enseñanza científica es buena generalmente en Francia, y la enseñanza superior no tiene igual en ningún país; es la primera del mundo por su forma.

**Pedagógicos** (Museos). Las exposiciones universales han sugerido en todos los pueblos que ya no se habían anticipado, la idea de una exposición permanente de cuanto dice relación con las escuelas. Reunidos allí tipos variados de proyectos de edificios escolares, mueblaje y enseres, material de enseñanza, colecciones de objetos, métodos, libros, etc., con el fin de comparar unos con otros para apreciar sus respectivas ventajas y poder ofrecer seguras indicaciones acerca de los más útiles ó de los más convenientes, según las circunstancias, á los maestros, á los padres de familia, á las autoridades municipales y escolares, á los escritores y á los que se interesen por la enseñanza, dando la palabra á los mismos objetos, como dice el ministro italiano, para que se hagan oir en toda la nación. Estas exposiciones permanentes que se enriquecen de día en día con nuevas y modernas adquisiciones son las que se denominan Museos pedagógicos, Museos escolares, Museos de educación y enseñanza, los cuales tienden á extenderse por las provincias en menor escala que los centrales.

Francia, que en los últimos años ha impreso gran movimiento á la educación popular votando con larga mano los créditos necesarios, quiere dirigir este movimiento de modo que los sacrificios del Estado, de los departamentos y de los pueblos produzcan los resultados que son de esperar.

«Nada más conducente al objeto, dice el ministro, que un gran centro de reseñas, y de estudios que, con el nombre de *Museo pedagógico*, reuniere las publicaciones oficiales, los planos de edificios de escuela, los aparatos y enseres de clases, los libros de enseñanza, las colecciones pedagógicas ventajosamente conocidas de Francia y del extranjero.

Al cerrarse la Exposición Universal, el ministro de Instrucción pública tuvo la honra de recibir de los países extranjeros muchos y diversos objetos escolares, de que deben aprovecharse todos los amigos de la educación popular.

Creando este centro permanente de estudios pedagógicos, museo á la vez que biblioteca central de instrucción primaria, Francia realizará, acaso algo tarde, un pensamiento que concibió una de las primeras naciones, expresado desde 1827 por uno de los mejores discípulos de Pestalozzi, Jullien de París, en el *Ensayo de una obra sobre la educación comparada*, proyecto reproducido después varias veces, que estuvo á punto de realizarse cuando la Exposición de 1867, á instancias de otro eminente pedagogo, Ph. Pompee.

Dificultades diversas obligaron á aplazar nuestra empresa, mientras que otros países se apoderaban de la idea y la ponían en práctica.

Inglaterra fué la primera en llevar á efecto la institución. Sorprendida de su inferioridad artística en la Exposición Universal de 1851, fundó el *South Kensington Museum*, con objeto de establecer la enseñanza del dibujo. Algunos años después agregó una sección de educación, que comprende hoy día una biblioteca pedagógica de más de 20.000 volúmenes y una rica colección de material escolar (1).

El Alto Canadá ha imitado á su metrópoli, y se halla en Toronto, capital de la provincia de Ontario, un vasto establecimiento compuesto de un museo artístico,

---

(1) Véase el libro *La Pedagogía en la Exposición de Londres*, por el autor del Diccionario, 1862.

de una biblioteca y de un magnífico almacén escolar, bajo la dirección del departamento de Instrucción pública.

Conocido es el resultado obtenido en la Exposición Universal de 1878 por el *Museo pedagógico de San Petersburgo* y las interesantes explicaciones del mismo por el general Kokhowski. Este museo, fundado en 1864 en provecho de las escuelas dependientes del Ministerio de la Guerra, ha venido á ser desde 1871 una importante división del *Museo de conocimientos de uso común de San Petersburgo*. Está dividido en tres secciones: la primera comprende el material empleado para los cursos militares de gimnasia, con las escuelas preparatorias; la segunda, aparatos para la propagación de conocimientos prácticos; la tercera, la elaboración de datos estadísticos sobre el estado sanitario de las escuelas (1).

En los Estados Unidos, la gran asociación de *National Teachers*, promovió en la sesión de 1866 el establecimiento en Wáshington de una *Dirección nacional de educación*, encargada de recoger y publicar las estadísticas de los diversos Estados de la Unión, de reunir documentos sobre educación en el extranjero, y de suministrar útiles indicaciones á los amigos del progreso escolar. El Congreso y el presidente acogieron favorablemente el voto, y la institución se abrió en 1867 como un anejo del Ministerio del Interior. Diez años hace que está dirigida con mucho acierto por el general John Eaton. *La Memoria y circulares de informaciones* que publica anualmente, forman uno de los documentos más importantes para la historia contemporánea de la instrucción pública. Hay además, ha poco tiempo, en Filadelfia un *Museo internacional de educación* establecido en uno de los departamentos del edificio de la Exposición de 1876.

La Exposición de Viena de 1878 ha sugerido á diversos Estados de Europa la idea de análogos establecimientos.

En Italia, Bonghi, delegado en aquella Exposición, individuo del jurado internacional, luego después ministro de Instrucción pública, se propuso crear en Roma un *Museo de instrucción y de educación*, y se abrió en 1875. Se dejó en suspenso al salir Bonghi del ministerio, pero desde 1878 se ha asegurado definitivamente su existencia. Austria, que había ya imitado á Inglaterra creando el *Museo Real é Imperial de las artes industriales*, á consecuencia de la Exposición de 1873, instituyó además un vasto *Museo escolar*, que tres años después exponía sus riquezas en Filadelfia.

Buda-Pest, Hungría, posee un *Museo pedagógico internacional* que en 1876 tenía más de cinco mil objetos destinados á la enseñanza.

Los museos escolares de muchas grandes ciudades alemanas, están concebidos en distintas proporciones, á imitación del museo de Viena.

En Suiza ha tomado tales proporciones el de Zuric, que ha sido preciso en 1878 trasladarlo á local más espacioso.

En Diciembre de 1878 se inauguró en *Amsterdam un Museo escolar neerlandés*, cuyo catálogo es abundante y muy variado.

Por fin, la ciudad de Bruselas, de acuerdo con la liga de la enseñanza, acaba de constituir su *Museo escolar central* que, además de las ricas colecciones de material escolar, ofrece al público estudioso salas de lectura, conferencias y cursos públicos.»

(1) En los *Anales* hemos dado interesantes noticias de este Museo.

Después de esta sucinta idea de los museos escolares de Europa y América, expone el ministro los trabajos hechos en Francia con el propio objeto. Jules Simón dispuso en 4 de Julio de 1871 la creación de un *Museo escolar*, se redactó el reglamento, se nombró la comisión encargada de la admisión de objetos, encomendando á la vez provisionalmente la dirección al inspector general honorario, Rapet. En 1872 y 1873, se pidieron datos á las bibliotecas acerca de los documentos manuscritos é impresos sobre instrucción primaria. Aplazado en 1874 el cumplimiento de todo lo dispuesto en el particular por dificultades ofrecidas en la instalación, en 1878 se formuló un proyecto de ley creando un *Museo nacional de primera enseñanza*, que comprendiese un departamento permanente de estadística escolar, una biblioteca pedagógica francesa y extranjera, y una exposición permanente y pública de todo lo que se refiere al material de clase. No considerando que debía ser objeto de una ley, se propuso al ministro Mr. Bardoux que crease el museo por medio de un decreto, y por fin, siendo ministro Mr. Ferry, en 13 de Mayo de 1879 se creó en el ministerio de Instrucción pública un museo pedagógico y una biblioteca central de primera enseñanza, comprendiendo diversas colecciones de material escolar, de documentos históricos y estadísticos y libros de texto franceses y extranjeros, debiendo encomendarse la dirección á un inspector general de primera enseñanza fuera de planta, cuyo nombramiento se hizo en Diciembre de 1880, así como el de un maestro para auxiliar, y en Enero de 1881 el de director de la biblioteca en un profesor de la Escuela Normal del Sena.

En 1.º de Diciembre de 1881, fué aprobado el reglamento interior redactado por el Consejo de administración. Según el reglamento, constituye un centro de informes sobre primera enseñanza, tanto de Francia como del extranjero, y comprende además una exposición permanente de todos los objetos destinados á la educación. Se divide en cuatro secciones: material escolar; aparatos de enseñanza; biblioteca central; documentos relativos á la historia de la educación. Admite temporalmente los libros y objetos de enseñanza que los autores quieran exponer. El Consejo de administración decide en lo concerniente á admisión de objetos, etc.

La prensa profesional española propuso con insistencia en varias ocasiones la creación de otro instituto igual en Madrid, pero sus excitaciones fueron por largo tiempo infructuosas por la obligación de atender á más apremiantes necesidades, hasta que, por decreto de 2 de Julio de 1882, se ordenó su establecimiento bajo la inmediata dependencia de la dirección general de instrucción pública, con el título de *Museo de instrucción primaria*.

Después de exponer en el preámbulo del decreto la necesidad de este centro de instrucción, dice entre otras cosas.

«Organizando conferencias y publicaciones, en armonía con la índole de los establecimientos, resultará la propaganda activa que habrá de ejercer su influjo directo en las escuelas españolas, y será el museo centro facultativo y exposición permanente, donde en presencia de los mismos objetos se discutan los problemas enlazados con la instrucción, la educación y el desarrollo corporal del niño, apreciando todos los pormenores que guíen á favorecer sus facultades intelectuales y físicas, donde el público aprenda y se interese en la práctica de las reformas, y donde las corporaciones y particulares que funden nuevas escuelas encuentren numerosos modelos que faciliten el modo de plantearlas.»

«Dará motivo á que se ensaye en España la reproducción de aparatos y material de enseñanza.»

Según las prescripciones del decreto, el museo de instrucción primaria comprenderá:

1.º Modelos, proyectos, planos y dibujos de establecimientos españoles y extranjeros destinados á la primera enseñanza general y especial.

2.º Ejemplares del mobiliario y menaje adoptados ó que se adopten en los mismos establecimientos.

3.º Material científico de estas enseñanzas.

4.º Colecciones de objetos empleados en las lecciones de cosas, dones de Froebel, juegos y demás que se destinan á la instrucción y educación de los alumnos.

5.º Una biblioteca de instrucción primaria.

«Se publicará el *Catálogo* de los libros y objetos adquiridos, acompañado de explicaciones metódicas é ilustradas acerca de los asuntos que puedan interesar á los maestros y se consideren de aplicación inmediata ú oportuna á las escuelas. De igual modo se publicarán todos los años las listas de las nuevas adquisiciones, adicionadas con datos bibliográficos, legislativos y estadísticos de otras naciones, así como también se insertarán reseñas y monografías críticas sobre métodos y procedimientos de enseñanza relacionados con las innovaciones y adelantos que se hagan en España y en el extranjero.»

«Estará abierto á las mismas horas que los demás establecimientos públicos, y el director y el secretario tendrán obligación de dar explicaciones de los objetos del museo, con las noticias posibles acerca de su empleo y medios de adquisición á cuantos lo soliciten, y en especial á los industriales que deseen reproducirlos en España.

A cargo del director y de otras personas de reconocida competencia se organizarán conferencias sobre las diversas materias de primera enseñanza.

El museo expondrá, además de las colecciones propias, los libros, útiles, mobiliario y material de enseñanza que los particulares ó establecimientos de enseñanza ó industriales deseen dar á conocer, exposiciones que podrán ser temporales ó permanentes.

Establecerá también en su biblioteca una sección circulante de las publicaciones de mayor interés, y facilitará también modelos de objetos á los industriales que quieran reproducirlos. Celebrará asimismo periódicamente concursos para premiar obras de pedagogía y proyectos de edificios de escuela y modelos de mobiliario, menaje y útiles de los mismos.

El director evacuará las consultas que se le hagan por personas caracterizadas sobre asuntos de su competencia, visitará las escuelas españolas y extranjeras, asistirá á los congresos y dará cuenta de sus observaciones.

Para la adquisición de objetos se destinan 10.000 pesetas anuales, que distribuirá el director.»

Como hasta hoy no se ha hecho oir la voz de los objetos del museo, nada podemos decir acerca de su estado y progresos.

Comparándolo con el francés no encontramos diferencia en su organización, á no ser la biblioteca circulante del italiano, pero la encontramos muy esencial en el procedimiento seguido para establecerlo. El Gobierno francés principió por formar el museo dando el encargo á personas de reconocida competencia en la

materia, y acordó después el nombramiento del personal, eligiendo individuos de merecida reputación en la enseñanza. Nosotros principiamos por nombrar personal de una manera que nos parece extraña. En Francia, un Consejo de administración compuesto de cinco consejeros de reconocida ilustración en todos los ramos de la enseñanza, entiende en la admisión de objetos, cambios, suscriciones, etc., y nosotros hemos creído que era más acertado y expedito encomendar estas y otras muchas facultades al director, que hará seguramente buen uso, pero que podría ejercer un repugnante monopolio.

**Pedraza** (Luis Marcelino). Maestro en el arte de escribir. Servidori publicó una muestra de este maestro, fechada en 1659. En una de las que posee el señor Rico se lee al pie: De la mano y pluma de Mosen Pedraza, examinador mayor de la muy noble y leal ciudad de Valencia, vive en frente de la Cruz Nueva, año de 1643. Zeballos le llama Mosen Rubin Marcelino de Pedraza.

**Penitencia.** Este es el Sacramento que suelen recibir los niños, si han pecado después del santo bautismo, el cual pide mucha diligencia y preparación. No han de confesarse hasta que tengan uso de razón, y muestren que quieren enmendarse de sus culpas.

El cuidado que requiere consiste en procurarles confesores de prudencia, capacidad y celo; y hecho esto, dejar libre á los niños la elección del que quisieren. Cuando deseen mudar, aunque no haya causa suficiente para ello, es necesario permitírselo, dándoles los consejos necesarios; porque en este punto no cabe violentarlos, sino la absoluta libertad.

Es necesario explicarles bien la suma importancia de hacer buenas confesiones, sinceras y sin disimulo; advirtiéndoles para esto que procuren confesar primero las culpas que más los humillan, y después las restantes, con las circunstancias que se requieren y las agravantes. Es conveniente representarles á menudo el horrible estado en que se halla un alma á la hora de la muerte, si se ve apartada de Dios en eterna confusión, por haber querido evitar otra más leve y pasajera, que sólo dura un momento; que la vergüenza que causa la confesión de las culpas, puede ser remedio y expiación de ellas; que queda oculta por la caridad del confesor, y por el inviolable sigilo á que está obligado, y que nos excusa de otra vergüenza, la única que, hablando con propiedad, merece este nombre, y es la de oir por boca de la misma verdad, y en presencia de todo el universo, el cargo de las culpas que no se hubieren detestado con humilde y sincera penitencia.

Mas en lo que principalmente debe insistirse, como dice Fenelón, es en la infelicidad de «hacer un continuo y escandaloso círculo del pecado á la penitencia, y de la penitencia al pecado. No importa, pues, el confesarse, si no es para convertirse y enmendarse: de otra manera, aunque las palabras de la absolución son muy eficaces por la institución de Jesucristo, no serían por nuestra falta de disposiciones más que palabras; pero palabras funestas, que nos condenarían delante de Dios. La confesión sin mudanza interior está muy lejos de descargar la conciencia del peso de los pecados, y no hace más que añadir á ellos el de un monstruoso sacrilegio.»

Debe ser regla inviolable entre los niños no hablar entre sí de lo que les ha

dicho el confesor, de los consejos que les ha dado, de la penitencia que les ha impuesto, ni si los ha absuelto ó aplazado la absolución. Es necesario imponerles riguroso silencio sobre todo esto, y acostumbrarles así á respetar, como deben, la santidad y el secreto inviolable del Sacramento de la penitencia.

No se puede señalar el tiempo preciso en que deben llegarse los niños á este Sacramento. Esto depende de la necesidad de los penitentes, y de la prudencia de los confesores. Suele verificarse todos los meses, y parece muy fundada y conforme á razón esta práctica.—*(Rollin.)*

**Pensar** (Facultad de). El hombre, como sér organizado, es obra digna de la mayor admiración; pero es más asombroso aún cuando se considera dotado de la facultad de pensar. Por su cuerpo se parece al animal; por el pensamiento se aproxima á la inteligencia creadora. Entre todos los animales sólo él tiene conciencia de sí mismo, reflexiona y juzga. Reconoce la existencia del universo, distingue sus partes, estudia sus propiedades, se representa con más ó menos claridad las cosas que están á sus alcances, conserva estas representaciones, las reproduce, las compara, aprecia sus relaciones, y de la combinación de éstas deduce otras nuevas. Todas estas operaciones se designan con una sola palabra: *pensar*.

Esta facultad no se desarrolla sino gradualmente y á medida que adelantamos en edad. Habrá niños que posean un caudal prematuro de conocimientos, de gran memoria, de viva imaginación; pero estas cosas difieren todavía mucho de la facultad de pensar, que se manifiesta por la claridad de las ideas, la exactitud de los juicios y la precisa deducción de las consecuencias.

El ejercicio de las facultades intelectuales no tiene más objeto que preparar al de pensar y á la razón, último término de la educación intelectual. Cuando se han ejercitado los sentidos por intuiciones exteriores é interiores, cuando se han encomendado á la memoria multitud de ideas y de imágenes, cuando ha entrado en actividad y se ha fortalecido la atención, entonces se ejercita la facultad de pensar y es ocasión oportuna de dar á las ideas cada vez mayor claridad, de enlazarlas entre sí con exactitud, de combinarlas, de descomponerlas, en una palabra, de aprender á juzgar y llegar por sí mismo, por medio de la educación lógica, de las consecuencias, á nuevas luces y nuevas convicciones.

La multitud de ideas y mucho menos los nombres que el niño retiene no dan suficiente muestra de sus conocimientos. Para apreciar éstos con claridad es necesario que nos aseguremos de que forma idea exacta de las verdaderas cualidades de las cosas, que sabe distinguir la idea del todo, de la idea de las partes, que se da cuenta de lo que sabe, y que no conserva sólo una idea vaga del conjunto de un objeto. Es preciso hacer que los niños describan con frecuencia lo que han visto y oído, rectificando los errores que pueden cometer en estas descripciones y mejor aún haciéndoselos rectificar á ellos mismos por medio de un nuevo examen. La ventaja que para esto ofrece el desarrollo de los sentidos y de la atención es inapreciable. Cuando los niños avanzan en edad se hacen ensayos semejantes á éstos relativamente á las ideas que se derivan de la composición ó descomposición de otras ideas. Se les da algún tiempo en estos ejercicios, advirtiéndoles que deben reproducir con animación y viveza lo que han visto y oído. Esta actividad interior es lo que desarrolla y da solidez á la facultad de pensar.

**Percepción.** Por la percepción distinguimos claramente lo que pasa en nuestro interior de lo que pasa fuera de nosotros, y de aquí la división en percepción interior y percepción exterior.

Por la *interior* discernimos perfectamente lo que nos separa de todos los demás seres; nuestra alma tiene conocimiento de sus operaciones, afectos, ideas, determinaciones y cuanto pasa en ella, y nos reconocemos siempre como el mismo individuo. Esta facultad es común á todos los hombres, porque el conocimiento de la existencia es inseparable de la misma existencia; pero en el hombre sin cultura se ejerce de una manera instintiva é involuntaria, mientras que en el pensador va acompañada siempre de la voluntad y la reflexión.

Este conocimiento de nuestro interior no puede ponerse en duda. La cuestión está en descubrir cuál es su origen y cómo empezamos á adquirirlo. Unos suponen que es anterior y otros que es posterior á la sensación; pero sin que tratemos de discutir sobre el particular, consideramos más prudente la opinión de los que sientan que uno y otro son cosas simultáneas.

Esta facultad no se desarrolla sino muy lentamente, de suerte que en el niño la percepción interior es oscurísima en un principio y se desenvuelve por grados hasta que, no sólo se distingue á sí mismo de los demás, sino que se manifiesta de una manera notable su individualidad ó carácter personal. Conservando los rasgos generales de la especie humana, cada individuo tiene un sello particular, y conviene por lo mismo dejar que el niño se desarrolle según su naturaleza, sin violentarlo. Combatamos el mal en su germen y en sus manifestaciones; pero sin destruir las diversas aptitudes que entran en los designios de la Providencia, porque la variedad de talentos y caracteres forman la armonía en la sociedad civil y en la religiosa, porque en la obra de la creación se advierte en todo la unidad y la variedad.

El ejercicio de la voluntad influye en este conocimiento, y por lo mismo es preciso que los niños la tengan propia, no ciega, caprichosa ó apasionada, sino fundada en la reflexión y el deber. Mientras se somete á la voluntad de otro por fuerza ó por indiferencia, no es más que una máquina, y para prepararse á ser hombre es preciso que se habitúe á dirigirse á sí mismo. En los primeros años, en que su pensamiento es incierto y la luz moral vacilante, debe someterse sin reserva á sus superiores naturales; pero es preciso que más adelante aprenda á escoger, á querer, á obrar por sí, pues el peor de los caracteres consiste en no tener ninguno. Que se acostumbre gradualmente á formar su opinión y á tener voluntad, que después de haber obedecido á los padres y á los maestros, obedezca al impulso interior de su razón y su conciencia; en una palabra, que obre como ser inteligente y responsable.

Pero á la vez que se procure hacerle adquirir energía é independencia de carácter, cuídese de no habituarle al aislamiento y al egoísmo. Los hombres, aunque no formemos todos un solo sér, estamos estrechamente unidos con lazos establecidos por el mismo Dios. Que advierta, pues, el niño, este maravilloso plan, y que concurra á su armonía, que abra su corazón á las simpatías de la caridad cristiana, que no piense y trabaje sólo por sí, sino también para los demás.

Por otra parte, siendo su existencia un don, ha de someterse en todo y por todo á Dios, de quien lo ha recibido, por más que deba ser celoso de su conservación, de su dignidad y de su libertad. Que se pliegue, pues, bajo la soberana

autoridad de Dios, pues de otro modo todo es debilidad, incertidumbre, miseria profunda y humanamente incurable.

La reflexión y el recogimiento vienen por fin á completar este estudio, lleno de interés y de atractivos, porque dentro de nosotros hay un mundo, y todo lo que allí pasa cautiva la atención. Las facultades de que estamos dotados, su acción y desarrollo, los dones ó talentos que hemos recibido de la Providencia, el juego de nuestras propias ideas, su adquisición, su conservación, su coordinación, todo forma un espectáculo digno de un sér inteligente. Además, este estudio influye favorablemente en el conjunto de nuestra vida, porque conociendo nuestras facultades nos serviremos mejor de ellas; apreciando nuestra debilidad viviremos alerta; recorriendo nuestras pasiones damos el primer paso para domarlas. El recogimiento prepara al hombre para las luchas de su existencia y le da una energía como la de las aguas profundas, que perforada la tierra saltan con una fuerza irresistible.

Llámese, pues, la atención de los niños sobre sí mismos, habitúeseles á observarse, á leer en su propia alma. Que se den cuenta de sus impresiones, de la lucha que se establece en su corazón á influjo de diversas causas; que consideren lo que experimentan después de una buena acción, lo mismo que después de las faltas que cometen; que reconozcan los peligros de la imaginación y el secreto de su propia debilidad, que así adquirirán madurez y gravedad, se distinguirán de tantos hombres ligeros y superficiales, y comprenderán la dignidad de la naturaleza humana.

Nuestro interior es un espejo donde se reflejan las cosas exteriores. El cielo, la tierra, los ríos, la verdura, la brillante luz de los astros, los animales, los hombres que nos rodean, nada de esto nos es conocido hasta que se refleja en nosotros mismos. Pero para que la representación sea fiel, preciso es que el espejo no esté empañado por vapores impuros, ni expuesto á movimientos bruscos y apasionados. El lago pacífico refleja claramente sus bellas riberas, las montañas y el azul del cielo; pero cuando la tempestad agita las aguas, se confunden todas las imágenes y desaparece el cuadro maravilloso. Que nuestro interior sea puro y esté al abrigo de las pasiones violentas para que sea un espejo fiel. Enseñemos al niño á dominarse, á resistir á los movimientos tumultuosos que turban al hombre y le hacen verlo todo bajo un aspecto engañador.

La percepción exterior se verifica por medio de los sentidos, que vienen á ser el vestíbulo de la inteligencia humana. Los sentidos reciben las impresiones, que son como materiales brutos sobre los cuales se ejercita la actividad del espíritu. Veamos como esto se verifica.

Los objetos exteriores producen *impresión* en nuestros sentidos, bien inmediata, como en el tacto; bien mediata, como en la vista ó el oído. La impresión producida en el órgano se *trasmite* por los nervios al cerebro, el alma toma noticia de ella, que es en lo que consiste la *sensación*, y á ésta sigue la *percepción*, ó el conocimiento del objeto por el cual se modifica el alma. Así obra el objeto material sobre el alma por medio de los sentidos; pero el alma obra á su vez sobre el objeto exterior por medio del cerebro, los nervios, los músculos y los miembros. Hay por consiguiente dos movimientos, uno de fuera á dentro y otro al contrario.

Adviértase la diferencia entre todo esto, pues puede haber muy bien impre-

sión sin sensación y sensación sin percepción; pero es muy difícil explicar cómo se verifica, ni éste es el lugar de exponer las teorías que se han inventado con tal fin, porque no conduciría á nuestro objeto.

La percepción externa proporciona al alma representaciones que se llaman *intuiciones*. La intuición es la manifestación interior de un objeto y sus cualidades á nuestra alma, por medio de la impresión sobre los sentidos. Por este medio, que viene á ser una mirada intelectual, formamos al instante idea clara del objeto y de sus principales caracteres. Cuando apreciamos todas las propiedades y maneras de ser, concebimos el objeto, conocimiento que es más completo que el de la intuición, porque resulta de la intuición y del trabajo de la inteligencia, y á veces de la inteligencia sólo.

Aunque algunas ideas no provienen de los sentidos, como ya hemos visto; y aunque tengan otro origen que la sensación, tales como las nociones de Dios, del alma, de la libertad, del deber, del infinito, etc., debemos convenir, sin embargo, que se desarrollan con motivo de las sensaciones de los objetos exteriores. El mundo exterior, por consiguiente, despierta el interior, y de aquí la necesidad de apelar ante todo en el niño á las impresiones sensibles, conforme á los principios que vamos á expresar.

Procuremos en lo posible que las ideas que se quieren dar á los niños penetren por los sentidos, y epecialmente por el de la vista, porque entre todos es el que hace más viva impresión y que proporciona ideas más claras y distintas.

Desarrollándose principalmente la facultad de conocer en el niño por medio de los sentidos, debe seguirse al principio este camino para instruirle, que es la marcha de la naturaleza. Lo primero que estudia es su cuna y el cuarto de la madre, luego la casa y los seres que en ella habitan, después la calle, el jardín, el campo con los animales que ve ordinariamente, la tierra y el cielo con todas sus maravillas; guiémosle en medio de esta inmensa variedad de objetos, dirijamos sus miradas, fijemos su atención, presentémosle bajo diversos aspectos lo que le interesa, y hagámosle recoger un rico caudal de ideas. Cuando llegan los estudios, propiamente dichos, sigamos la misma vía por la cual ha adquirido los primeros conocimientos. La observación sensible debe ser siempre compañera fiel de la instrucción. La intuición es como la llave de oro que abre la inteligencia en la más tierna edad.

Por faltar á este principio fundamental se hace aprender de memoria al niño libros que se llaman elementales, de que no comprende una palabra; se comienza el estudio de la gramática por principios generales que no están á su alcance; el de la aritmética, por la definición de la ciencia del número y otras nociones abstractas; el de la geografía, por una idea general del globo, cuando se ignora aún todo lo relativo al país; método pernicioso que habitúa á hablar sin comprender las palabras de que se hace uso y que priva al espíritu de su causticidad y energía.

Del conocimiento de los objetos y de los hechos debe pasarse á los principios y á las nociones generales, de lo visible á lo invisible, de lo concreto á lo abstracto, de lo material á lo inmaterial; por la obra exterior de la creación, puede elevarse gradualmente hasta el mundo de las ideas y la contemplación de la verdad pura. Así es como las ideas aparecen llenas de vida y de claridad. Una descripción será bastante á las personas ilustradas para formar una idea de los obje-

tos; pero nada reemplaza á las impresiones sensibles para el que no está habituado á pensar y reflexionar. Hasta el lenguaje mismo es oscuro cuando no se ha iluminado con múltiples intuiciones, y por más exactas que sean las explicaciones y más propias las palabras, sucederá como al mono de la fábula, que no había olvidado más que encender la linterna.

Rousseau proscribe por eso los libros en la enseñanza elemental; pero su opinión se funda en que no están puestos al alcance de la niñez. Pestalozzi dice que no debe empezar el estudio por las palabras ni las letras, sino por los objetos. La dificultad está únicamente en la ejecución. Pero si no es posible en todo rigor, debe por lo menos ser la intuición como una antorcha que ilumine todo el primer período del desarrollo de las ideas y del lenguaje. Así se habitúa pronto el niño á la observación, que de todo se aprovecha, que enriquece nuestro espíritu cada momento, y que es de utilidad tan grande en todas las posiciones de la vida. Hay que distinguir en la intuición, la acción de los sentidos, el instrumento, y el esfuerzo del alma para apoderarse de la impresión, pues la observación supone las dos cosas, y así nos hace ver, oir, tocar, y, en una palabra, sentir bien. Recogidos los hechos, los compara el juicio, aprecia sus relaciones, y poco á poco se completa el conocimiento y se hace más sólido por medio de los recursos del entendimiento que le sujeta á sus propias leyes.

El desarrollo del lenguaje debe marchar á la par con los ejercicios intuitivos. A cada noción adquirida por los sentidos se agrega la palabra que sirve para expresarla; y al contrario, dada una palabra debe explicarse por alguna percepción sensible que la haya precedido. Pregunta un niño por un objeto, y debe contestársele con amabilidad, porque la idea que tenía de él, confusa y vacilante, se fija y es más clara y distinta cuando sabe el nombre, signo que será desde entonces inseparable de la idea, y por el cual la reconocerá siempre. El *objeto*, la *idea* y la *palabra* irán siempre juntos, de modo que cualquiera de ellos le recordará los otros dos. Pero el niño no ve sólo el objeto, sino que observa en él ciertas cualidades, y es preciso decirle el nombre cuando hace estas observaciones. Ve un árbol, digámosle cómo se llama; distingue sus partes, digámosle lo que se llama tronco, ramas, raíz, etc.; que la observación sea siempre su primer maestro, pero que el lenguaje vaya luego á fijar é ilustrar sus resultados.

Cada palabra pronunciada por el niño debe aclararse en lo posible por una intuición anterior; que al aprender las palabras se les explique su significado, como dice Chavannes, que es el modo de habituarse á escoger las expresiones acomodadas á cada objeto, y á expresarse con claridad, precisión y exactitud.

La intuición debe ir acompañada de explicaciones orales. La explicación aumenta la claridad, y á la vez conduce al desarrollo del entendimiento. Se muestra el objeto, se nombra, se dan nociones sobre el mismo, y el alma se pone en acción. Ejemplos: La abeja, su nombre, su admirable industria. El caballo, el buey, la oveja, etc., su utilidad. El trigo, su cultivo, su recolección, la trilla, el molino, la harina, el pan, y así de otros objetos. Este es el abecedario de la industria.

La intuición debe verificarse en lo posible por todos los sentidos. Vienen á ser éstos como otros tantos instrumentos, y las nociones que nos suministra uno de ellos se completan por las que nos proporcionan los otros. La idea del azufre no es tan completa cuando sólo contemplamos su forma, que cuando observa-

mos además su olor. La de una planta es mas exacta si examinamos su forma, su olor, su aspereza, que cuando nos fijamos sólo en una de estas circunstancias.

Primero se ha de llamar la atención del niño hacia los objetos más á su alcance, para pasar después á otros, siguiendo una progresión que corresponda al desarrollo gradual de sus facultades. Deteniéndoles en los primeros elementos se aletargaría su espíritu, y se le privaría de su elasticidad; adelantándolo prematuramente, lo expondríamos á que adquiriese ideas vagas y á que se quebrase esa misma elasticidad.

El punto de partida de la instrucción metódica debe ser una idea clara, y esta idea se encontrará en la base intuitiva. Las primeras lecciones de lenguaje deben versar sobre los objetos, sus cualidades y acción; las de cálculo, sobre objetos semejantes entre sí, y que puedan contarse; las de geometría, sobre puntos, líneas, superficies y sólidos, tomados de la naturaleza; las de geografía, sobre la localidad; las de astronomía deben darse á la vista de la bóveda del cielo, donde puede distinguirse primero el sol, luego la luna, las estrellas principales y los movimientos aparentes. Así las ideas, serán claras y el discípulo, no sólo sabrá las palabras, sino que conocerá las cosas y las cualidades.

Los medios intuitivos no deben emplearse sino mientras sea necesario, y una vez sentada la base, la instrucción se dará por medio de explicaciones y excitando á reflexionar. El abuso de la intuición hace perezoso al espíritu, porque acostumbrado á buscar un apoyo en las cosas sensibles, no ensaya sus propias fuerzas, enervándose en vez de adquirir el vigor que le corresponde. Por lo mismo es indispensable cuando sus conocimientos hayan adquirido cierta madurez, que se emancipe de este medio para avanzar atrevidamente en el estudio sin más auxilio que el pensamiento.

Cuando no se pueden estudiar directamente los objetos, se reemplazan con grabados, modelos en relieve ú otros medios análogos, como ya lo recomienda Platón. Comenio, pedagogo del siglo XVII, publicó su *Orbis pictus* (el mundo en pintura) con este objeto. En nuestros días se han publicado muchas colecciones en Alemania, Inglaterra y Francia con este fin. Los museos de historia natural, los jardines botánicos, los conservatorios de artes y oficios, ofrecen grandes ventajas para dar ideas claras y exactas á los niños acerca de la estructura de los seres y de los maravillosos productos de la industria.

Debe exigirse á los niños que den cuenta de lo que han visto y observado. Así se habitúan á expresar claramente sus ideas, y á ponerlas en orden, y analizarlas, desarrollándose al propio tiempo la actividad de su espíritu.

Además de la intuición *sensible*, la hay también *intelectual*, *estética* y *moral*.

Locke admite ya la *intelectual*, haciendo notar que á veces el espíritu aprecia la conveniencia ó desconveniencia de dos ideas inmediatamente, sin la intervención de otra alguna; y la noción adquirida de este modo puede llamarse *conocimiento intuitivo*. El espíritu lo percibe, como los ojos ven la luz con sólo volverse hacia ella. Así reconocemos que lo blanco no es negro, que un círculo no es un triángulo, etc., conocimiento que es el más claro y el más seguro de todos. Así llegamos de un salto y sin raciocinar á esas verdades evidentes que iluminan nuestro espíritu con su propia luz y se apodera de ellas como de propiedad suya.

Conviene presentar al niño desde muy pronto prodigios de evidencia incon-

testable, pues que por efecto de la misma constitución de su inteligencia los reconocerá en el momento como justos y verdaderos, y constituirán un fondo precioso é inagotable para su ulterior desarrollo intelectual. En todas las enseñanzas debe principiarse por las ideas claras admitidas por el niño, y que no puede menos de admitir, y de allí se pasa á verdades más complejas, que se comprenderán con tanta mayor facilidad cuanto más claro sea el fundamento intuitivo.

La intuición *estética* es la que nos hace conocer lo bello sin intervención del raciocinio, del estudio, ni de la reflexión. Al ver ciertos objetos parece que recibimos un rayo de luz que nos obliga á exclamar: ¡Qué bello es esto! ¡Admirablemente bello! Proviene la noción de una especie de sentido interior, de un instinto especial, y formamos juicio sin titubear, completamente seguros de su exactitud. Y esto, no sólo se verifica tratándose de las obras de la creación visible, sino que por un instinto análogo apreciamos lo bello en la poesía, en la elocuencia y en las artes de imitación. En ciertos casos, sin embargo, no se manifiesta lo bello con la misma evidencia; así es que muchas obras literarias, cuadros, estatuas y monumentos, sólo pueden apreciarlos los hombres de cultura particular; el vulgo no se encanta sino de lo más sencillo y elemental.

Hay por fin una intuición *moral* que nos hace distinguir el bien del mal y la obligación de seguir lo uno y apartarnos de lo otro. Por este sentimiento intuitivo, don precioso y sublime del Criador, comprendemos las verdades fundamentales del orden moral, como evidentes, como proposiciones incontestables, como los axiomas matemáticos. De la misma manera que á nadie se le ocurriría probar que el fuego calienta y el sol brilla, ¿á quién había de ocurrírsele preguntar si el hijo debe obedecer al padre y si el padre debe amar al hijo? De aquí la importancia de desarrollar este sentido interior con motivo de las instrucciones morales que se dan á los niños, y hacerlo más delicado y más seguro por medio de las lecciones de la revelación divina.

El niño aprecia y se asimila los buenos ejemplos por una verdadera intuición moral. No entiende siempre ni conviene prodigarle las exhortaciones; pero debe mostrarse la virtud en todos los que viven con él, formándose de ese modo en su derredor una atmósfera pura y santa.

La verdad moral es más clara presentándola en acción; por consiguiente, así como la madre designa al niño el objeto cuyo nombre quiere darle á conocer, debe designarse también bajo forma sensible y palpable la ley del deber. Las verdades morales y religiosas se ilustran con los hechos históricos, con nuestra propia conducta, que es el medio más eficaz de conmover el corazón y conducir el niño al bien. La historia sagrada, la de la iglesia, la de los misioneros, las biografías de hombres piadosos y los hechos contemporáneos suministran abundantes datos de que podemos sacar gran partido para tales instrucciones.

Así es como comprendía la intuición Pestalozzi. Para este ilustre pedagogo el método intuitivo consiste esencialmente en dar á los niños, bajo una forma sensible, las nociones más claras, las más sencillas, las mas incontestables para que sirviesen de base al desarrollo ulterior de todas las facultades.

**Pérez.** De este apellido se cuentan varios maestros que se han distinguido en uno u otro concepto y particularmente como calígrafos.

PÉREZ DE GUZMÁN *(Juan Baptista)*. Es considerado como uno de los mejores maestros de su tiempo en Andalucía. Dice el P. Ortiz en *El Maestro de escribir*, que Pérez «había enseñado muchos años en la calle de los Vizcaínos de Sevilla, y sin hacer agravio á nadie, fué uno de los mayores escribanos y maestros que han tenido este arte. Digo escribano, porque verdaderamente lo era con gran liberalidad, distancia de letra y gallardía de forma; y digo maestro, porque fué singular en la enseñanza, sacando muchos y muy grandes discípulos. Quisieron varios maestros que había en Sevilla en su tiempo mostrar su suficiencia haciendo carteles de diferentes letras y adornos para ponerlos en público el día del Corpus de aquel año: súpolo antes el Juan Baptista, y lo que de su parte hizo fué que el día por la tarde de la víspera del Corpus, en que los maestros habían sacado en público en la plaza de San Francisco sus carteles, puso varias mesas con recado de escribir, y en ellas muchos de sus discípulos, para que allí, en presencia de todos, ejecutasen lo que sabían y lo que él les había enseñado. Hiciéronlo con tanto primor, desenfado y destreza, que se admiró la gran multitud de gente que había acudido á la novedad, y toda se había venido á verlos escribir, dejando los carteles de los otros maestros; y á los parabienes que le daban, decía con gran sosiego el buen Juan Baptista: Lo que vuestro menester es, que sepan escribir sus hijos, que el que lo sepan los maestros poco les importa; y claro está que lo han de saber.»

Este hecho demuestra que las exposiciones públicas, aunque modestas, son más antiguas de lo que se cree, pues á juzgar por los datos, debió celebrarse la de los maestros de Sevilla á principios del siglo XVII, y prueba también que pueden celebrarse con más ó menos verdad y con más ó menos provecho.

PÉREZ *(Ignacio)*, maestro de escribir, publicó en Madrid en 1599, con el título de *Arte de escribir con cierta industria é invención* y con grabados hechos por él mismo, un excelente libro, en el que sigue las buenas reglas del maestro Francisco Lucas. El P. Ortiz y Servidori lo citan con elogio, especialmente por el bastardo.

Este maestro fué nombrado en 1584, uno de los aprobadores de los maestros de Madrid, el primero que tomó el nombre de examinador y que á los ejercicios de los aspirantes al magisterio, dió el nombre de exámenes, según refiere Zeballos.

PÉREZ *(Alonso)*. Conserva el Sr. Rico un documento, que dice así: «Yo Antonio de Vargas, Maestro y Examinador de todos los maestros desta Corte doy licencia á Alonso Pérez, Pobre Viejo y impedido para que pueda enseñar niños á leer y la doctrina cristiana hasta que yo y mis compañeros hordenemos otra cosa, y solo lo hago de limosna, fecha en Madrid, á 20 de Abril de 1635.—*Antonio de Vargas.*»

PÉREZ DE SAAVEDRA *(Juan)*, maestro de escribir en el siglo XVII, de quien dice el P. Ortiz: «No ignoro también la celebrada habilidad de Juan Pérez de Saavedra, el insigne cordobés, que supo con la destreza de su pluma, hacer tales fingimientos como refieren las historias; pero ¿quién duda que este hombre en esta parte no fué maravilloso; aunque con tales prodigios (para la enseñanza y progreso) no se prueba nada?» Falsificaba, en efecto, con asombrosa destreza toda clase de letra, lo mismo impresa que manuscrita.

PÉREZ BUENO *(Andrés)*, maestro de Madrid á fines del siglo XVIII, reputado

como calígrafo. De su discípulo Ayeste se conserva una muestra de escritura de admirables rasgos.

PÉREZ *(Francisco)*, maestro de escribir de Madrid en el siglo XVII, excelente tracista de letra, según Torío y Zeballos.

PÉREZ *(Matías)*, maestro de Villarramiel; *Pérez Sánchez* (Francisco), de Sahagún, y *Pérez* (Agustín Angel), ejercían la enseñanza en los expresados pueblos por los años 1818, y son los citados por Naharro.

**Pereza.** El hombre vive y es útil á la sociedad y á sí mismo por la acción; así que, la pereza, que es la repugnancia al trabajo, tanto del cuerpo como del espíritu, es uno de los mayores obstáculos que se oponen á nuestra dicha. La languidez, el abatimiento que produce la pereza, nos hace incapaces para todo, se opone al cumplimiento de nuestros deberes, y lejos de proporcionarnos descanso y tranquilidad, nos causa disgusto y malestar. La pereza perjudica á la salud y á la adquisición de conocimientos, impide ejecutar buenas acciones y hace fracasar los mejores proyectos que pudiéramos concebir. Debe, pues, combatirse por todos los medios.

M. Thery, dice sobre la manera de combatir este vicio en las niñas:

La *pereza*, en su expresión más completa, es la aversión instintiva y decidida al trabajo. Según Fenelón, consiste en la *languidez del alma*, pero esto nos parece que conviene mejor á la *indolencia*. Como quiera que sea, la pereza, así como la indolencia, excluye toda idea de actividad, y como la negligencia, es incompatible con la exactitud; sin embargo, no puede confundirse con ninguno de estos dos defectos.

La pereza se manifiesta principalmente en el estudio. Es indudable que perjudica al desarrollo moral, y que produce fatales resultados en el carácter; pero lo que ataca más decididamente es al entendimiento, enervando la inteligencia y la memoria; la instrucción es la primera que se resiente de sus efectos, y de ahí se extiende su pernicioso influjo á la educación en general.

La pereza, que admite muchos grados, es por desgracia uno de los defectos más comunes, tanto en los niños como en las niñas; sin embargo, en justo elogio de éstas debemos decir que hay menos perezosas que perezosos, pero que no deja de haberlas, y ese defecto es el obstáculo más directo que se opone á los progresos de la enseñanza. Al presentar este defecto en toda su horrible fealdad, creerán algunas madres de familia que hemos recargado en demasía el cuadro; pero no es así. Lo presentamos bajo diversos aspectos, aunque no en todos, para que la madre haga aplicación según lo que observe en su hija, prescindiendo de los demás, que lo que no sea útil para una lo aprovechará otra.

Creemos que puede hacerse una distinción bien fundada entre la pereza completa y la pereza parcial. No puede negarse que hay jóvenes en quienes la aversión al trabajo se extiende á todos los ramos de estudios, en quienes la sola palabra *estudiar* produce disgusto insuperable, que no esceptúan nada, que nada prefieren y que si se atreviesen proclamarían en voz alta, como el sueño dorado de su felicidad, las deplorables máximas que proclaman con su conducta: *no hacer nada, no aprender nada, divertirse siempre, y preferir hasta el fastidio de la ociosidad al peso del estudio*; pero hay otras muchas que en la época de la adolescencia, se aficionan á ciertas clases de trabajo, á las cuales manifiestan gusto

exclusivo, y manifiestan invencible pereza respecto á otras partes de su instrucción. Hay algunas de quienes no se obtiene sino con gran dificultad que estudien un cuarto de hora la gramática, y que muestran grande afición á la historia; otras se dedican con mucha aplicación á los estudios serios, y son perezosas en cuanto á las artes de adorno, ó al contrario.

Este hecho se explica fácilmente. La niña de mejores disposiciones se dedicará con celo, ó por lo menos con exactitud, á los trabajos que su madre la indique; pero no todos tendrán para ella el mismo atractivo. Por obediencia mostrará cuidado aun en lo que no puede mostrar afición, pero como no sentirá en sí misma igual inclinación ni igual aptitud, siempre tendrá que vencer alguna repugnancia. Con doble motivo sucederá esto á la niña que no se distingue ni por su celo, ni por su aversión al estudio. Algunas enseñanzas la agradarán mucho; su inteligencia las comprenderá fácilmente, y su memoria las retendrá del mismo modo, y de ahí el que las prefiera, al paso que descuidará otras que no se hallen igualmente en armonía con sus gustos y facultades.

Pronto veremos la aplicación que puede hacerse de las reflexiones que preceden á los medios de ejecución.

El efecto más directo y visible de la pereza es la *ignorancia*, pues casi está demás el decir que la que no quiere aprender nada, nada puede saber. Por lo mismo debemos prevenir á la madre contra la esperanza que suele introducirse á veces en su corazón, y que puede dar lugar á una indulgencia mal entendida con respecto á este vicio vergonzoso y fatal.

Una niña es *perezosa*, pero tiene inteligencia, posee lo que se llaman *medios naturales*; después de largos días de pereza se digna dedicarse, como de paso, al trabajo; aprende rápidamente, y coge, si se nos permite decirlo así, los conocimientos al vuelo. Brilla *cuando quiere brillar*, y cuando esto sucede, su madre exclama suspirando delante de testigos, y acaso con pesar sincero, pero mezclado con un sentimiento de vanidad oculta, «que debe perdonarse á su hija el que sea perezosa, porque cuando quiere aprende en un día lo que otras en un mes de trabajo.»

La madre que así habla, se lisonjea sin duda con que llegará la compensación, y que su hija, cuya inteligencia es privilegiada, á pesar de la pereza recibirá tanta instrucción como sus hermanas ó amigas con todo su celo. Podrá ser que alguna vez se encuentren esas excepciones; pero es un error muy peligroso el quererlas convertir en regla general. Ordinariamente esos grandes medios se desgastan y pierden por falta de ejercicio, y los conocimientos adquiridos con esfuerzo extraordinario no se fijan en el espíritu, mientras que los talentos comunes, sostenidos por el celo y el amor al trabajo, adquieren paulatinamente grandes conocimientos y los conservan mucho tiempo.

Otro hábito pernicioso, que naturalmente nace de la pereza, es el de la mentira y el disimulo. Como la pereza mantiene el alma en una especie de situación defensiva, la reduce á buscar armas contra las fuertes y repetidas reconvenciones, y una tentación funesta le presenta como arma cómoda y fácil de manejar la mentira, de donde nace que dos defectos casi igualmente odiosos se ligan contra la madre.

Mas no es de sentir enteramente ese resto de vergüenza que impele á la niña á ocultar sus actos de pereza, porque la mentira, aunque muy reprensible, in-

dica todavía que la niña se abochorna del otro defecto. Peor es todavía cuando, no teniendo esperanza de ocultarle, ó no queriendo tomarse el trabajo de hacerlo, el defecto de la pereza trae consigo el de la indocilidad. Este triste espectáculo es raro en la educación de las niñas, pero hay algunos ejemplos, y le citamos para que no pase inadvertido.

En fin, la pereza favorece los pensamientos frívolos ó malos, y como dice Fenelón: «Las jóvenes mal instruídas y desaplicadas tienen siempre una imaginación vagabunda, pues careciendo de alimento sólido, su curiosidad se dirige con ardor á objetos vanos y peligrosos.» Sobre este punto no queremos decir más; una madre prudente adivinará nuestras reticencias y suplirá nuestras omisiones.

Puesto que la mayor parte de las jóvenes son susceptibles de aficionarse ya á un ramo de estudio, ya á otro, y rara vez se extiende la pereza á toda especie de trabajo sin distinción, deberá la madre observar qué clase de conocimientos agradan más á su hija, proporcionárselos con placer, y convertirlos, si llega el caso, en una especie de recompensa; pero no debe pasar de ahí, ni tener la debilidad de permitir que su hija abandone del todo una parte del estudio por dedicarse exclusivamente á otra. El curso de educación elemental nada comprende que no sea necesario á las niñas, y si todas las lecciones no ofrecen el mismo atractivo á causa de la variedad de las facultades que dominan el entendimiento, todas son igualmente obligatorias, si se ha de conseguir una buena educación, como las madres deben desearla para sus hijas.

«Es necesario aprender lo que nos disgusta, dice muy bien Madama Guizot, para llegar á lo que quisiéramos saber desde luego; es necesario poner los andamios antes de construir el edificio. Nuestra memoria se fatiga con reglas cuya aplicación no comprendemos perfectamente al principio, y nuestra inteligencia se encuentra comprimida en medio de aquel montón de materiales que no puede emplear todavía. Para tolerar la aridez de estos principios, se necesita la voluntad de una persona razonable, y la de una niña no puede resistir, si no se la sostiene.»

La humillación, aplicada con mucha prudencia, puede ser eficaz respecto á esa clase de caracteres. Con poco cuidado que emplee, fácilmente podrá la madre colocar á su hija en posición de manifestar su ignorancia, y como los perezosos por lo regular creen saber sin haber aprendido, ó creen que jamás pueden necesitar lo que no aprendieron, es posible que el descubrimiento repentino de los inconvenientes que trae consigo la ignorancia, haga que la niña se avergüence de su pereza, verificándose en su carácter una feliz revolución.

Supongamos que ayer, tratándose de geografía, se le enseñó á *orientarse* y que el resumen de la lección está mal hecho, de manera que se conoce que no trató de comprender la explicación. Llega hoy un tío, á quien hace tiempo que no ha visto, y que viene de una ciudad que está al Norte de aquella en que se hallan; por la noche se reune la familia, la niña habla mucho de sus primas, y dice que de muy buena gana haría un viaje á su pueblo. «Vamos á ver, hija mía, le dice su madre, sin afectación, ¿sabrás tú decir á tu tío en qué dirección se halla el pueblo? Ya sabes que cae hacia el Norte, y gracias á Dios (añade haciendo una seña imperceptible al tío), desde ayer sabemos orientarnos. Pero mamá, responde la niña, que sólo conserva un recuerdo confuso: si fuese de día consultaría al sol,

pero es de noche y no puedo conocerlo.—Ya ves, le dice el tío, que la noche está hermosísima y el cielo cubierto de estrellas; vamos á la ventana, y me dirás hacia dónde cae el Norte. La niña se queda sin saber qué decir, porque no ha vuelto á pensar en la estrella polar, y no hace más que ponerse colorada. El tío se manifiesta admirado, se encoge de hombros, y todos permanecen en silencio. Si la niña es todavía sensible á las reconvenciones, no dejará de aprovechar la lección.

**Perfección.** La perfección, ese noble fin de la educación y de la vida, es tan rara en el mundo como la felicidad; pero con cuanta más solicitud la busquemos, menos peligro hay de que nos extraviemos en el camino. Aun sin conocerla podemos aproximarnos á ella, pues que la ruta está muy bien trazada. Y si á proporción que avanzamos, van aumentando nuestras fuerzas, si llegamos á mejores climas, si al fin respiramos un aire más puro, no nos faltarán ni aliento, ni recompensas durante el tránsito.

Conviene, sin embargo, formarse idea de lo que nos proponemos buscar; mas ¿cómo podemos concebir la perfección no habiéndola nunca hallado, ni siendo dable á nuestra imaginación representársela con exactitud? ¿En qué consiste que al examinar los objetos los juzgamos siempre inferiores á esa imagen velada que al parecer está sobre todas las cosas y sobre nosotros mismos? Semejante juicio no puede ser más que el resultado de una comparación para la cual parece faltarnos uno de los términos. Algunas consideraciones generales nos ayudarán tal vez á dilucidar esta cuestión.

No tratamos aquí de esa perfección que llaman *absoluta* para indicar que no es susceptible de incremento, idea que no se comprende sino refiriéndola al mismo Dios. En efecto, las cualidades eminentes cuyo conjunto nos parece constituir la perfección, son por naturaleza susceptibles de aumentarse ilimitadamente. Por mucha que sea la inteligencia, la fuerza y la hermosura, siempre puede añadirse un grado más, y de ese modo el pensamiento humano se abisma y confunde en la región de lo infinito sin fijarse en nada que pueda llamarse absoluto; por consiguiente nos concretaremos á la perfección relativa.

Llamamos perfecto en este mundo á lo que es lo que debe ser, á lo que llena cumplidamente su misión. Al crear el universo el Omnipotente, fijó el destino de cada una de sus obras, y en tal sentido todos los seres que corresponden á las miras de la Providencia son perfectos. La circunstancia, sin embargo, de estar unos dotados de cualidades de que al parecer carecen otros, establece entre ellos á nuestro parecer una especie de jerarquía. Les asignamos un rango proporcionado á las cualidades que ostentan, ó á la importancia de su destino, y este rango determina para nosotros el grado de su perfección relativa.

Sin embargo, no es fácil apreciar ese grado, porque deberíamos conocer el plan de Dios en toda su majestuosa extensión para juzgar del puesto que le corresponde ocupar á cada uno de los seres, de las relaciones que lo unen á los demás, y de las cualidades que requieren esas relaciones. Cierto es que la contemplación de la naturaleza nos revela algunos de los designios de Dios, pues los astros cumplen su revolución en un tiempo determinado, las estaciones se suceden regularmente, las especies de plantas y animales se conservan y perpetúan, el orden, el movimiento y la vida se sostienen en el universo, y el conjunto es

demasiado regular, y la dependencia entre las partes, demasiado íntima para que la perfección del todo deje de estar en armonía con los detalles. Pero ¡cuánto no dista esa idea vaga del conocimiento exacto de cada una de las piezas de tan grandioso mecanismo! No sólo no sabemos con anticipación lo que un objeto dado ha de ser, pero ni siquiera distinguimos con exactitud lo que es cuando se nos presenta. Nuestra observación superficial se detiene antes de llegar á la esencia íntima de los cuerpos, y lo que más nos interesa, la organización de los seres vivientes, es aún profundo misterio para nosotros. Así llegamos á presumir, ó vamos descubriendo poco á poco la perfección de las obras de Dios, pero sin comprenderlas, porque tanto las criaturas como el Criador, son muy superiores en todos los sentidos á nuestras limitadas concepciones, y nunca podemos pasar del umbral de sus inmensos designios.

No sucede así cuando se trata de apreciar las obras del hombre: el artista y el juez se hallan al mismo nivel, porque no tiene el uno facultades de que carezca el otro. Eso no obstante, aun entonces mismo nos perjudica la incertidumbre de nuestras ideas, y no acertamos á saber con precisión *lo que debe ser*, para regular la medida de *lo que es*. Compréndese bien, generalmente hablando, el efecto que un artista ha querido producir; pero se ignora si ha empleado los medios más adecuados para conseguirlo. Examinamos su plan, le trazamos con el pensamiento, y no llegamos á conocer los inconvenientes de nuestras defectuosas invenciones, si la realidad, siempre imperfecta en sí misma, no nos las indica. Mas al través de esas sombras más ó menos opacas que ofuscan nuestra vista, distinguimos casi siempre dos géneros de defectos, unos en la idea primitiva del artista, otros en la ejecución de la obra: tales son las copiosas fuentes de imperfección de todas las producciones humanas.

Si deseáramos desviar de nosotros una por lo menos de esas fuentes, tendríamos que salir de la región de las bellas artes para entrar en el humilde dominio de las artes mecánicas. Aquí, en la parte que tiene por objeto la representación de las formas geométricas que corresponden á las nociones más exactas de nuestro espíritu, podríamos ver casi á punto de realizarse la perfección. Si pedimos á un tornero que nos haga una esfera, un cilindro ó un cubo de marfil ó de metal, como que sabemos muy bien lo que queremos, si la ejecución es regular, nada más podemos apetecer. Otros órganos más delicados que los nuestros encontrarán tal vez defectos, mas no percibiéndolos nuestras facultades, preciso es confesar la perfección de la obra.

No hay duda que el apreciar así las cosas es un acto del juicio, que sólo tiene el carácter de la aprobación y nada más; pero en esa perfección subalterna podemos apoderarnos ya del elemento más necesario de la misma idea de la perfección. En todo lo que es de competencia del juicio, la razón debe dar su plena y completa aprobación; y como hay cualidades que la razón tiene derecho á exigir en todos los objetos, como comprende muy bien en qué consisten esas cualidades, y como las nociones que acerca de ellas tienen, sin aspirar enteramente á la exactitud matemática, son de las más claras de nuestro espíritu, es esencial que en cuanto á éstas por lo menos haya completa conformidad entre lo que es y lo que debe ser. Así en las obras materiales, la conformidad de los medios con el objeto, la exacta proporción de las partes y su íntima relación, así como todo lo concerniente á la duración y fácil uso del objeto, figuran en el nú-

mero de las condiciones obligatorias. Lo mismo sucede en las correspondientes al dominio moral: de manera que si se da el nombre de *regularidad* al conjunto de propiedades que corresponden á la noción de orden, y tienen por juez á la razón, podrá decirse que la regularidad relativamente á la perfección es el principal é indispensable elemento.

Pero este elemento no es el único; hay otro que siempre que puede reunirse es igualmente necesario. La perfección en sí misma supone la reunión de todos los méritos, y los hay de cierta especie que el juicio sólo no puede apreciarlos. No todo es razón en el hombre, que la sensibilidad y la imaginación tienen también sus derechos. Deseamos admirar; nunca renunciaremos á esa dulce y grande emoción, y la belleza es el objeto natural de la admiración. Belleza moral, belleza física, una vez satisfechas las obligaciones impuestas por el deber y por el buen sentido, siempre queremos belleza. Por consiguiente, he aquí otro elemento, infinito por su naturaleza, susceptible siempre de mayor desarrollo; de donde proviene que nuestros deseos sean insaciables, y que esa perfección única que podría satisfacerlos se nos escape constantemente.

¿Qué es la belleza? He aquí una cuestión tal vez insoluble, ó que por lo menos nadie ha resuelto hasta el presente. Aun no se ha descubierto un rasgo común entre los objetos tan diversos que excitan nuestra admiración en este mundo. Nos encantan, nos arrebatan, suspenden por un momento el curso monótono de nuestra existencia, y nos elevan á una esfera superior á nosotros mismos. El efecto que producen en nosotros hace que alguna vez los reunamos en nuestro pensamiento; pero entre ellos no hay afinidad, está en nuestra alma. ¿Cómo encontrar semejanza entre lo que hay de más sencillo, entre un color puro y brillante, un sonido prolongado por una voz melodiosa, y la inmensa complicación de objetos que ostenta á veces el magnífico aspecto de la naturaleza? Y, sin embargo, hay colores, hay sonidos cuya impresión rápida y fugitiva nos obliga á exclamar: *¡Qué bello!* ¿En qué consiste el poder de las cosas terrestres para conmovernos? ¿Qué viene á ser ese encanto indefinible; ese misterioso beneficio de un sér desconocido? ¿Es la anticipación de otra existencia, es un reflejo de la claridad celestial, es un eco de la armonía de los cielos? ¿Es el impulso comunicado al alma destinada á contemplar un día la belleza infinita? Ese éxtasis mezclado de no sé qué dulce melancolía ¿recordará tal vez al alma su destierro en este mundo? De todas maneras hay en esas dulces emociones una prueba irresistible de bondad que no podemos desconocer.

Cuando tratamos de distinguir nociones que se confunden, por lo común se observa que la regularidad no es condición necesaria de la belleza, con tal que no exijamos que sea *perfecta*, pues entonces la idea ya no es simple, y la perfección debe reunir los dos elementos que la constituyen. Mas si tratamos de separarlos, contentándonos con que la belleza excite nuestra admiración, entonces puede inspirarse ese sentimiento más fácilmente. Preséntase un niño á nuestra vista, y por de pronto el colorido brillante de su tez y el esplendor de sus ojos nos arrebatan, cuando tal vez analizando sus facciones una por una nada hallaríamos que admirar. Los más hermosos puntos de vista de la naturaleza no presentan generalmente nada de regularidad. Y en el dominio moral en que el orden está representado por el deber, ¡cuántas acciones que no están conformes con la regla nos arrancan la aprobación á pesar nuestro! Precipítase una mujer

en las olas que acaban de tragar á su hijo: semejante abnegación nos parece bella; nuestro corazón arrebatado nos obliga á confesarlo, y sin embargo, si esa mujer es el único apoyo de su anciano padre, no procede bien. El valor heroico, la exaltación generosa de los más tiernos afectos han producido no pocas veces sacrificios que la severa moral reprobaría, y á los cuales va unida, sin embargo, una invencible idea de belleza. Ese es el manantial fecundo de las artes, y cuando á sus seductoras ilusiones añaden un prestigio ya demasiado poderoso, exaltan hasta el entusiasmo la admiración que excitan en nosotros los sacrificios, principio común á todas las acciones que nos deslumbran.

Esto en mi concepto puede contribuir á darnos alguna idea de la perfección. La razón es juez supremo en lo concerniente á regularidad, y sabe muy bien lo que quiere. Busca cualidades de que tiene nociones exactas, y aun cuando no se figure objeto alguno que las reuna, puede muy bien afirmar ó negar su existencia en los que examina. No es más que un simple acto del juicio de que hasta la imaginación más estéril es capaz.

No sucede lo mismo respecto del otro elemento.

La belleza en el orden físico no podemos definirla exactamente, y en el orden moral conocemos las cualidades en que se funda nuestro aprecio mucho mejor que las que excitan la admiración. Parece á la verdad que el sacrificio de sí mismo es el carácter general que ostentan los más sublimes afectos; mas si la abnegación entra necesariamente en la idea de la belleza moral, no puede, sin embargo, afirmarse que la constituye por completo, puesto que el sacrificio que fuera meramente efecto de debilidad ó de hábito, nos interesaría poco, por lo cual debemos suponer que hay algo más. El placer que va unido á la admiración no siempre proviene del ejercicio de la inteligencia, facultad á que no satisface sino lo que explica con claridad; proviene más del vuelo que toman en nosotros otras elevadísimas facultades. Una vez excitada la idea de la belleza en nuestro interior, se despierta la sensibilidad, y despliega sus alas la imaginación.

En ese caso ya no se presentan cualidades á nuestra vista, sino representaciones vivas, animadas y revestidas de colores más brillantes que los de la realidad. Cuando las maravillas de las artes, cuando las obras maestras del genio, cuando los relevantes dones de alguno de nuestros semejantes nos encantan y enajenan, viene á realizarse como una especie de desarrollo en el alma, y el encanto que nos produce depende tal vez menos de los mismos objetos que de los atractivos de la nueva belleza que nos revelan. Así es, que aun cuando por de pronto hayan sobrepujado nuestras esperanzas, no tardamos en descubrirles defectos, porque distan aun del modelo ideal cuya imagen han evocado en nuestro espíritu. Por consiguiente, cuanto más se aproximen las cosas terrestres á la perfección, tanto más se eleva la idea de ésta, porque los elementos de que se compone nos parecen destinados á unirse en un conjunto armonioso, y hasta las condiciones que la misma razón exige nos parecen pocas cuando se realizan.

Esto se aplica igualmente á la educación.

Al proponerse el maestro formar al sér llamado *hombre*, tiene que llevar á cabo una obra, procurando que sea perfecta, y por lo tanto no debe perder nunca de vista las dos condiciones necesarias para la perfección. La razón, muy exigente en su dominio quiere que de manos del maestro salga un miembro útil á la sociedad, al Estado, y á la familia; un hombre que cuide de sus propios intereses

sin dañar los de los otros, antes por el contrario, favoreciéndolos en cuanto pueda; un hombre ilustrado que contribuya al progreso de las luces y de la civilización, y que sea afecto á la religión *como garantía de la moral*. Tal es el hombre de la razón. No se le cogerá en falta; le aprobaremos constantemente; pero no llegaremos al extremo de admirarle, y hasta será dudoso que le amemos si no tiene más títulos para captarse nuestro afecto que su conducta tan bien arreglada.

¿Qué se echa, pues, de menos en el original de semejante retrato? ¿Qué le falta? Puede faltarle la belleza moral, ese elemento que pone de manifiesto el alma, y que en el hombre revela su condición inmortal. Indicios muy ligeros en apariencia bastarán para descubrir modos de existencia muy distintos. Aquél en quien domina el principio activo de la belleza moral, se distinguirá poco en sus actos del hombre que, por otra parte cumplido, carezca de ese elemento. Será sabio como él, pero su sabiduría parecerá inspirada; se sujetará á la regla como él, pero sin pensar que la observa constantemente, ó más bien creerá que por una dichosa armonía están en consonancia sus ideas con su deber: aplaudiremos también su conducta; pero una simpatía más viva nos atraerá hacia él, y por un singular contraste lo consideraremos más semejante nuestro, más hermano y sin embargo más superior. Una palabra, una mirada bastarán para establecer entre él y nosotros una comunicación rápida, eléctrica; le conoceremos antes de obrar; estamos seguros que á la primera señal volará al socorro de la humanidad afligida, y que nunca nos ha de faltar en el día de la desgracia.

¿De dónde nacen impresiones tan diferentes? ¿Hay en realidad alguna cosa que motive los sentimientos casi opuestos que producen esos dos seres? La hay efectivamente: creemos que el uno es capaz de abnegación; dudamos mucho del otro. Y sin abnegación no hay belleza moral. Nada noble, nada grande puede existir en este mundo sin el poderoso sentimiento que entusiasma al hombre, que lo transporta por completo á un objeto digno de su amor, y que, haciéndolo superior á los tímidos instintos de la naturaleza, parece ensanchar por él los límites impuestos á la humanidad. Cuando llega á faltar el principio vivificador, expansivo, de la belleza moral, el hombre es tibio, de rígida y acompasada regularidad, efecto de penosos esfuerzos para consumar una obra en que toma poco interés. Nos recuerda la imagen de un cubo ó de una esfera, y nuestra indiferencia hacia esas formas simétricas nos dice que no estriba en eso la perfección á que una criatura racional puede y debe aspirar.

Sin embargo, cuando el respeto al orden y á la regla llega al punto de infundir valor para sacrificarlo todo al deber, ¿existe en semejante abnegación el principio de la belleza moral, puede elevarse á la más alta perfección? Indudablemente presentaría un espectáculo digno de ser admirado, y realizaría la obra del estoicismo, sublime concepción de los tiempos antiguos, que siempre ha hallado eco en las almas grandes y vigorosas; mas la educación no debe fundarse en un raro entusiasmo, sino en sentimientos universales. La virtud, la perfección, cuyo culto supone semejante sistema, son las más elevadas de las ideas humanas; mas no por eso dejan de ser abstractas. Las más excelentes cualidades deben presentársenos en un objeto real para que tengan vida y consistencia, y si ese objeto no es Dios, precisamente será el *yo*. De aquí nace un manantial perenne de decepciones, que, como dice Fenelón, son causa de que cuando algunas

veces creemos tributar culto á la virtud no hacemos más que incensar al *yo virtuoso, yo perfecto;* de manera que el culto más puro viene insensiblemente á convertirse en homenaje á nuestro propio mérito.

El egoísmo y el orgullo son condiciones casi indispensables en quien no ha consagrado su vida á un objeto superior á él. ¿Mas cuál ha de ser el objeto digno del fin del hombre? ¿Cuál será el que pueda satisfacer deseos siempre ilimitados? Sólo uno: la perfección no existe sino en Dios, ó más bien dicho: Dios es la perfección; Dios considerado en sus atributos morales. Los ojos mortales han podido contemplar esa imagen sublime. La majestad divina apareció en el Salvador del mundo velada bajo los más dulces rasgos de la humanidad; y como al esplendor de sus dones celestiales unió el interesante carácter de la abnegación, no sólo admiramos un tan perfecto modelo, sino que le amamos espontáneamente, y un reconocimiento infinito llena nuestro corazón de deseos de imitarlo. Tal es el poder del cristianismo: comunica al hombre nuevo afecto, nuevo celo, elevándolo sobre sí mismo, y el individuo y la sociedad pueden por consiguiente encaminarse hacia la perfección.—*(Mme. Necker de Saussure.)*

**Persas.** *(Historia de la Educación.)* Los antiguos persas, aunque más atrasados que otros pueblos de la antigüedad en punto á las ciencias, les aventajaban en materia de educación. En Egipto, en las Indias y en la China se oponían obstáculos á la cultura del espíritu, mientras que en Persia todos eran dueños del desarrollo de sus facultades, y como por otra parte la nación no ha rechazado jamás el influjo de otros pueblos, se aprovechaba de él grandemente para la cultura intelectual.

El nacimiento de un hijo se celebraba entre los persas con gran fiesta y regocijo por los padres, pues era una dicha el tener muchos de ellos; y se daba á esto tanta importancia, que los reyes solían hacer presentes á las familias más fecundas. Tratábase á los niños en la tierna edad con la mayor consideración; de suerte que antes de los cuatro años no se les reprendía ni amenazaba. Las faltas cometidas antes de los ocho no se tenían por pecados, y hasta las más graves se trataban con indulgencia. Al llegar á esta edad aprendía el niño á recitar las oraciones, y á los quince años debía conocer la ley y obedecer estrictamente, sobre todo, á los padres y maestros

El principio fundamental de la educación física consistía en la frugalidad y los ejercicios gimnásticos, que estaban reducidos á montar á caballo y manejar el arco. El de la educación moral, en inculcar las virtudes civiles y el amor á la verdad, considerando la mentira como una grande infamia; en el ejercicio de la justicia y el respeto á las mujeres. Parece que los padres eran los encargados de educarlos. La instrucción propiamente dicha duraba hasta los veinte años, según Herodoto, ó veinticuatro, según Estrabón.

Aunque con raras excepciones no era permitida la poligamia. Debía la mujer respetar á su marido como á un Dios, de donde nacía la falta de intimidad entre los esposos con perjuicio de la educación doméstica. Así que el maestro era más para el discípulo que el padre y la madre.

Al hablar de la educación de los persas no podemos excursanos de dar en resumen lo que Xenofonte dice sobre el particular, pues si la Cyropedia se considera como una novela histórica, contiene una pintura de la realidad con muy

brillantes colores; ó lo que es acaso más probable, expresa en materia de educación las ideas del autor.

Al contrario de lo que pasa en otros Estados, dice Xenofonte, las leyes de los persas en materia de educación se fundan en el bienestar de la república, como príncipe soberano. En la mayor parte de los Estados cada uno es dueño de educar á sus hijos como le parece, y la juventud hace lo que quiere, prohibiéndola más adelante el robo, la rapiña, etc., y castigando al que comete algún crimen.

He aquí lo que se hace en Persia. En una gran plaza, en la cual no se permite establecerse los negociantes, ni se tolera nada de lo que pudiera corromper el carácter, se hallan situados los edificios públicos. Esta plaza está dividida en cuatro partes, una para los niños, otra para los jóvenes, la tercera para los de edad madura y la cuarta para los ancianos exceptuados ya de la guerra. Cada una de estas clases se reune en épocas determinadas en el lugar que les está designado; las tres primeras al apuntar el día, y la otra cuando le conviene, á excepción de ciertos días en que la asistencia es obligatoria. Cada una de las divisiones tiene doce jefes: son jefes de los niños, los padres que tienen hijos mejor educados, y lo son también de los jóvenes; los jefes de los hombres son los que obedecen con más exactitud las leyes, y jefes de los viejos, los de entre ellos que cumplen más exactamente sus deberes. En las escuelas, los niños se ejercitan en conocer y practicar la justicia; los que cometen faltas sufren el castigo, y también los falsos delatores; la ingratitud se castiga severamente, porque se cree que los ingratos no tienen afecto ni á los dioses, ni á los padres, ni á la patria, ni á los amigos, ni tienen vergüenza, lo cual abre la puerta á toda suerte de vicios. Se les habitúa á una conducta ejemplar, bajo la vigilancia de los adultos que se portan bien, y á la obediencia de los superiores. Para habituarlos á la temperancia, comen en casa de los maestros y en presencia de éstos; la comida consiste en pan y algunas legumbres que llevan de su propia casa; y la bebida, en agua que ellos mismos van á buscar al río. Aprenden á manejar el arco y el venablo.

A la edad de diez y seis años, entran en la categoría de los efebos, y durante los diez años siguientes pasan las noches junto á los edificios públicos para guardar la ciudad y para conservar la pureza de costumbres, por ser esta la edad que requiere más precauciones en el particular. Durante el día están obligados á ejecutar lo que les mandan sus jefes, y acompañan al rey á la caza por divisiones, ejercicio que se considera como la mejor preparación para la guerra, porque habitúa á madrugar, á sufrir el frío y el calor, á andar, á correr, etc., y exige valor delante de las fieras, ya para atacarlas, ya para defenderse de ellas. En estos ejercicios su alimento es tan frugal como siempre, y cuando más, comen parte de la caza. Las divisiones que permanecen en la ciudad, se ejercitan en el arco, en el venablo, en luchas ó en servicios más ó menos importantes.

Pasados los diez años se consideran como hombres maduros. Estos, durante los veinticinco siguientes, tienen que obedecer á sus jefes y hacer los demás servicios que requieren hombres inteligentes y hábiles. En la guerra no emplean ni el arco ni el venablao, sino armas propias para combatir cuerpo á cuerpo; la coraza, el escudo y una espada más ó menos ó larga. Después de esta época pasan á la sección de los ancianos, no van á la guerra, y hacen justicia en los asuntos públicos y privados.

La ley no excluye ningún ciudadano de los honores ó dignidades; todos pueden enviar sus hijos á las escuelas, pero los envían principalmente los que pueden mantenerlos sin necesidad de su trabajo para vivir. Los que han participado de esta educación pública son recibidos entre los efebos, los demás son excluídos de este honor; la misma regla existe para los hombres ylos ancianos.

En estas disposiciones, por bellas que parezcan, los persas ó Xenofonte descuidaron la cultura intelectual, propiamente dicha, y no se pensó en dar á la mujer una educación algún tanto esmerada, puntos muy esenciales para la buena educación del conjunto de los ciudadanos.

**Pestalozzi.** Pestalozzi no era propiamente un hombre de educación y enseñanza; era un filántropo animado de santa y noble pasión por la mejora de la suerte del pueblo y la extinción de la miseria. Considerando la instrucción de la niñez como un medio de realizar sus deseos, se hizo maestro á la edad de cincuenta años, así como se hizo mendigo, según su expresión en una carta á Gessner: «He vivido como mendigo para enseñar á los mendigos á vivir como hombres.»

Juan Henrique Pestalozzi nació en Zuric en 12 de Enero de 1746. Habiendo perdido á su padre cuando apenas contaba seis años, recibió las primeras enseñanzas de la madre, cuya tierna é inteligente solicitud hizo tan honda huella en su memoria, que en todos sus escritos repite que la única escuela buena es el hogar doméstico; que el mejor de todos los maestros es la madre. Uno de sus tíos y los profesores del excelente colegio de Zuric completaron su instrucción. Quiso alcanzar la carrera eclesiástica y renunció á ella pronto; se dedicó al derecho y le disgustaba; luego quemó los libros, para estudiar la naturaleza, y no sabiendo en qué ocuparse ni qué hacer, se fué á casa de uno de sus parientes que poseía una granja cerca de Berna. Allí, tranquilo y sosegado, pensó que la agricultura era un excelente medio para la mejora de la suerte del pueblo y se hizo agricultor, y concibió la idea de asociar la agricultura á la educación, aunque no conocía ni lo uno ni lo otro.

Con este objeto empleó la corta herencia recibida de su padre en comprar cerca de *Birrfeld* un terreno árido destidado á pastos. Allí hizo construir su habitación á que llamó *Neuhof*, que quiere decir Nueva granja. Con todas las ilusiones propias de la edad de veintidós años, se entregó al cultivo de su hacienda que debía ser al fin la depositaria de sus cenizas. Casó con la hija de un rico comerciante de Zuric, amigo suyo, y se estableció definitivamente con su esposa en *Neuhof*, empleando también la fortuna de ésta en ensayos agrícolas.

Estos ensayos fueron poco satisfactorios. Mejoró sin embargo algún tanto el terreno, y contando aún con recursos, á pesar de sus pérdidas, volvió á su idea predilecta, la de agregar á la explotación agrícola una fábrica en provecho de los niños pobres, de cuya educación se encargaría él mismo. Reunió unos cincuenta niños y jóvenes que pasaban el día por el verano en el campo y por el invierno en la fábrica, y que durante las veladas recibían la instrucción que les daba Pestalozzi.

He aquí el instituto de Neuhof, escuela de pobres y huérfanos, y el primer paso en una carrera que debía darle tanto nombre. Por la unión de la agricultura

y la industria y todo esto á la educación, los niños, al abrigo de la miseria, debían estar ocupados, educarse con esmero y adquirir afición al trabajo. La idea no podía ser más bella, pero los resultados no correspondieron al pensamiento.

Este instituto era el primero de su clase en Europa. Mas entonces se ignoraba, á pesar de todos los cálculos, lo que ha demostrado después la experiencia, á saber: que el trabajo del niño en semejantes explotaciones no alcanzaba para proveer á su sostenimiento. Cada niño ganaba por día en Neuhof sobre un real hilando en la fábrica y unos dos reales cuando trabajaba en el campo, de suerte que estas sumas no bastaban para realizar sus planes. Además, no todos los niños librados por él de la miseria le tenían por un bienhechor. Consideraban la instrucción, el alimento y los vestidos como el salario mezquino de su trabajo; no faltó mucho para que le mirasen como á uno de esos especuladores que se enriquecen con el sudor de la infancia; de suerte que eran exigentes y nada les parecía bueno, ni en bastante cantidad. Los padres fomentaban este descontento, invadían el instituto todos los domigos, y una vez que veían vestidos á sus hijos, los sacaban del establecimiento bajo cualquier pretexto para no volverlos más. De esta manera las pérdidas debían ser cada día mayores, hasta que al cabo de cico años fué preciso cerrar el instituto.

La posición de Pestalozzi, después de haber arruinado su fortuna y la de su mujer, conservando únicamente la hacienda de Neuhof, fué la más horrorosa. En aquella casa, lazo de amor y caridad, todo eran disgustos y padecimientos. No había fuego con que calentarla, sufriendo su mujer una enfermedad larga y dolorosa; hubo día que faltó el pan para alimentarla, lo mismo que á su único hijo, y estaba continuamente asediada por los acreedores. Además de esto era Pestalozzi objeto de las burlas y sarcasmos de todo el mundo; cada momento tenía que sufrir nuevas ingratitudes, y hasta sus mismos amigos veían como inevitable que fuese á terminar su existencia en un hospital ó en una casa de locos.

En medio de todo se consolaba con el bien que había hecho; pero venía á despertarle de tales sueños su terrible situación, recordándole la necesidad de trabajar para vivir. Renunció á sus proyectos agrícolas é industriales y, con la mayor desconfianza, instado por sus propios amigos fieles, se dedicó á escribir. En pocas semanas redactó á *Leonardo y Gertrudis*, libro que tuvo una aceptación asombrosa. Un librero de Berlín se encargó de publicarlo, pagándole un luis de oro por pliego, y mereció la aprobación de todos los escritores contemporáneos. La sociedad económica de Berna, el gran duque de Toscana, el príncipe Leopoldo, le hicieron regalos muy lisonjeros, y estos mismos y el ministro de Viena le llamaban á sus países respectivos, así como Basedow á su establecimiento; pero Pestalozzi respondía que si sus ideas eran cosmopolitas, tenía el deber de difundirlas primero en su patria.

Desde esta época Pestalozzi permaneció veinte años en Neuhof ocupado en trabajos literarios, y á la edad de cincuenta, es decir, cuando otros se retiran, empezó sus tareas en educación.

Las conmociones políticas de Suiza le sacaron de su retiro. Por sus escritos y por su amistad con los jefes más prudentes y templados del Directorio, se le ofrecieron posiciones brillantes, pero preocupado con su plan de educación contestaba á todos: *Quiero hacerme maestro*. Logró que se consignasen en un proyec-

to de ley los principios que, á su ver, debían servir de base á la legislación sobre la educación popular, y quiso fundar un establecimiento que sirviese de tipo para las escuelas populares. Los acontecimientos de la guerra le llevaron á establecerlo á Stanz. «Mi celo para realizar los sueños de todo mi vida, escribía á Gessner, me hubieran hecho emprenderlos, sin fuego, sin agua, en lo más elevado de los Alpes, y hubiera llegado hasta las más profundas simas para aproximarme á mi objeto.»

Antes de estar preparado el edificio reunió allí un gran número de niños, á quienes las turbulencias de Suiza ó los desastres de la guerra habían dejado huérfanos ó privados de recursos; pero no era aquella una casa de educación, sino más bien un refugio ó un hospicio. Su inagotable caridad hizo allí maravillas, sufrió mil disgustos, muchos de ellos por causa de los padres de los acogidos, hasta que al fin tuvo que desocupar el edificio para hospital de las tropas austriarcas, y enviar á los discípulos á sus casas dando á cada uno vestidos, pan y algún dinero, y encomendando veinte de ellos al representante del gobierno helvecio por no tener padres ó no saber su paradero.

Habiendo pasado á tomar baños para restablecer su salud, no pudo ver imposible la profunda miseria intelectual de los habitantes de aquellas aldeas; y sin desanimarse por los ensayos anteriores, sólo esperaba recobrar algún tanto las fuerzas para emprender de nuevo su buena obra. Aunque hasta sus propios amigos llegaron á desconfiar de él y á tratarle de inconstante, algunos de ellos le aconsejaron establecerse en Burgdorf (Berthoud). Fué admitido de ayudante de una escuela, pero desautorizado por el maestro principal, se le privó de su modesto destino. Fué admitido en otra escuela de la misma ciudad, que estaba al cuidado de una mujer anciana, la cual descargó en él toda la responsabilidad, y dirigiendo por sí mismo la enseñanza obtuvo los más brillantes resultados. La comisión de escuelas se maravilló tanto de los progresos de los niños, que dió el informe más satisfactorio que pudiera apetecerse. Esto le obligó á redoblar sus esfuerzos, y se atareó tanto de día en la escuela y por la noche escribiendo el resultado de sus ensayos, que al cabo de un año le atacó al pecho una afección tan violenta que se vio precisado á dejar la escuela.

En esto murió un amigo suyo encargado de fundar una escuela modelo en Burgdorf, y de acuerdo con el maestro Krussi, se propuso fundarla él mismo. El gobierno les cedió el castillo de Berthoud, pero ni uno ni otro tenían recursos, y entonces concibió la idea de admitir alumnos de paga para atender con lo sobrante á los pobres. Su pensamiento halló excelente acogida y creó un establecimiento de instrucción, llamando en su auxilio á Tobler, Buss, Niederer y Naëf. Los resultados obtenidos y sus principios de educación consignados en las cartas escritas á Gessner, publicadas con el título de *Cómo Gertrudis educa á sus hijos*, dieron al instituto de Burgdorf una reputación europea. Todos querían conocer á Pestalozzi, todos pretendían visitar á Burgdorf, y los gobiernos de Francia, Dinamarca, Baviera, Prusia, Hannover y otros muchos enviaron profesores distinguidos para que se instruyeran en él. El gobierno de Berna nombró una comisión para que lo visitase, y en vista de su informe, que se publicó después, fué erigido en escuela normal bajo la dirección de Pestalozzi, nombrando profesores á Krussi y Buss.

Después de las guerras extranjeras se suscitaron en Suiza disturbios civiles.

Bonaparte, á quien se había acudido, llamó á París una comisión para tratar de los medios de restablecer la tranquilidad y conciliar los partidos. Pestalozzi fué uno de los elegidos, propuso una reforma basada en la educación pública, pero no habiendo tenido buena acogida, y habiéndole dicho el mismo Napoleón que no quería descender hasta las cuestiones del A, B, C, se desanimó, y antes de terminar las conferencias se volvió á su instituto con Muralt, que se había entusiasmado de sus ideas pedagógicas y quería auxiliarle.

El cambio de gobierno fué causa de que se le hiciera desocupar el castillo de Burgdorf, dándole el convento de Munchen-Buchssée, á donde se trasladó el 22 de Agosto de 1804. En este punto sus colaboradores se declararon contra él, y manejaron las cosas de manera que Fellenberg, que se hallaba en Howyll, distante un cuarto de legua de Munchen-Buchssée, se encargase de la dirección del instituto.

Varios pueblos hicieron proposiciones á Pestalozzi por la gran fama que había adquirido, y por fin fué á establecerse á Iverdun, concediéndole el castillo para el instituto, y llegó tan pobre que tuvo que habitar un mismo cuarto con sus auxiliares y aceptar cien luises de oro del rey de Dinamarca por el recibimiento que había hecho á dos sabios daneses que habían ido á estudiar su método.

Cumplidos sus compromisos en Iverdun volvió á Munchen-Buchssée, llamado por los profesores en Junio de 1805, pero ocurrieron tales contestaciones, que decidido ya á volverse á Iverdun y oponiéndose Fellenberg á que se llevase ciertos muebles de su uso, se quitó Pestalozzi los zapatos y se los ofreció diciéndole, que si no le permitía llevarlos nada le importaba, pues pasaría por Berna con los pies descalzos en la mitad del día con sus maestros y discípulos. Así se separaron estos dos hombres, ocupados ambos en servicios de grande importancia y que habían sido íntimos amigos.

En Iverdun tuvo numerosos discípulos que llegaban de todas partes, de España, Holanda, Prusia, Rusia, Italia, Francia, Iglaterra, de toda Europa, y reunió también su colonia de pobres. Admitió nuevos profesores, amplió la enseñanza y todo marchaba con los más brillantes resultados, hasta que los mismos profesores, á excepción de Schmid, empezaron á desacreditar el instituto con sus exageraciones. Desde entonces empezó á criticarse el establecimiento y á instancias de algunos profesores pidió Pestalozzi una visita oficial, y verificada, el P. Girard, que fué uno de los comisionados, redactó el informe con lo mayor imparcialidad, censurando lo que merecía censura y haciendo justos elogios de Schmid. Los celos contra este profesor le obligaron á abandonar el instituto al cabo de un mes, con harto dolor de Pestalozzi, que le quería en el alma. Empezaron las polémicas de los periódicos, la opinión pública se declaró en contra del establecimiento, y el mal régimen económico llegó por fin á arruinarlo, de suerte que fué preciso poner jurídicamente á Pestalozzi bajo la tutela de un amigo para conservar á su nieto los pocos recursos que le quedaban. Desde entonce se separó la familia de Pestalozzi, ocurriendo los disgustos y desazones que son consiguientes.

Tras de esto, los austriacos, que ya le habían hecho desocupar el local que tenía en Stanz, pretendían el de Iverdun para hospital. La municipalidad se opuso, y el mismo Pestalozzi, á pesar de su timidez, se ofreció á llevar la petición de la ciudad al emperador Alejandro que se hallaba en Basilea. Hizo el viaje á pie, y una vez admitido por el Czar, olvida su petición, para recordar únicamente que en Rusia había millones de siervos que suspiraban por las luces y la libertad.

Entusiasmado el anciano expuso sus ideas al autócrata sobre la mejora de las masas por la educación, rogándole que las aplicase en su país, y hablaba con tal convicción que le escuchó atentamente el emperador, hasta que recordando Pestalozzi el objeto de su viaje presentó la petición. Alejandro la acogió favorablemente, mandando que se estableciese el hospital en otra parte, y algunos meses después, en Noviembre de 1814, confirió al digno filántropo la condecoración de San Wladimiro.

Jullien de París, amigo sincero de Pestalozzi, le hizo adoptar algunas medidas económicas que restablecieron el crédito del instituto, que se hallaba muy amenazado; pero sin que bastasen á introducir el orden y mejorar los estudios. Estas circunstancias hicieron pensar en Schmid, con gran satisfacción de Pestalozzi, y el discípulo y colaborador consecuente y leal renunció su puesto y accedió á las instancias de su maestro, exigiendo por única condición que se reuniese antes la familia de éste. «Hallé á Pestalozzi en la mayor desesperación, dice Schmid; me aguardaba como á su salvador para dejar á Iverdun, de que, según sus palabras, estaba hastiado, y pasar sus últimos días en Neuhof, único punto del mundo á que tenía simpatías.» Schmid le hizo ver la necesidad de continuar al frente del instituto, introdujo en él mejoras importantes y todo se disponía bien, cuando al cabo de ocho meses, en Diciembre de 1815, la muerte de la mujer de Pestalozzi vino á trastornarlo todo, con los nuevos disturbios de la familia y de los profesores que declararon guerra abierta á Schmid.

La deserción de profesores, á que contribuyó también en gran parte Fellenberg, persuadió al maestro y al discípulo que necesitaban formarse por sí mismos el personal para la educación y enseñanza, y como por otra parte pensaba Pestalozzi en fundar una escuela de pobres, se decidió, combinando las dos ideas, á abrir un establecimiento gratuito para la formación de maestros y maestras que propagasen su sistema de educación. Schmid, con el deseo de coadyuvar á los deseos de Pestalozzi de pagar á sus acreedores, entre otras cosas, había contratado la publicación de las obras de su maestro; y no pudiendo éste crear la escuela de pobres en Neuhof, alquiló un local con el producto de las escasas suscriciones reunidas para sus obras, y abrió su establecimiento en 1818 en Clindy, aldea inmediata á Iverdun, cuyo instituto conservaba.

Quería formar maestros para las escuelas de aldea y para los hospitales y escogió alumnos pobres. Pero ensanchó la instrucción hasta las lenguas clásicas, se enseñó el inglés con motivo de haber asistido alumnos de Inglaterra, y se convirtió la escuela en un establecimiento científico, que agregó luego á Iverdun por consideraciones económicas.

El buen estado del instituto le hizo concebir el pensamiento de restablecer en él la escuela normal de maestros para los pobres, con el producto de las sucriciones de sus obras que se habían aumentado considerablemente. El anuncio de la nueva escuela sublevó á sus antiguos profesores, que se habían establecido por su cuenta y presentían su ruina, y la combatieron en términos que aburrido abandonó á Iverdun para trasladarse á Neuhof en 2 de Marzo de 1825.

En este retiro, donde en vista de los disturbios de Iverdun había creado una escuela normal á cargo de su nieto en 1823, continuó con grande actividad sus trabajos literarios; pero esto no bastaba á su deseo de hacer bien: no había maestro en Birr y se hizo maestro; no había local de escuela y gastó sus últimos re-

cursos en construirlo, teniendo que hacer una colecta de puerta en puerta para terminarlo.

En esta soledad experimentó algunas satisfacciones. Allí fué nombrado presidente de la Sociedad Helvética; desde allí visitaba las escuelas y tenía la satisfacción de ver que la opinión pública y los gobiernos se interesaban por la educación popular. En una de estas visitas al asilo de huérfanos y pobres de Beugger en Basilea, dirigido por Zeller, se derramó por su alma ulcerada un bálsamo de consuelo. El director y los alumnos le recibieron cantando un himno citado en *Leonardo y Gertrudis* y que nos parece de Goethe. «¡Oh, tú, que vienes de los cielos; tú, que calmas los dolores!; ¡oh dulce paz!; ¡oh, estoy fatigado de dolor y de alegría; desciende, pues, á mi corazón!» Sus ojos derramaron abundantes lágrimas, y los discípulos le ofrecieron una corona de encina, que rehusó con modesta dulzura, diciéndoles que la reservaran para otro más digno. En Noviembre de 1826 asistió á una reunión de educación en Brugg, que fué la última.

A pesar de sus años y trabajos prometía aún vivir algún tiempo, cuando se publicó contra él y Schmid por uno de sus antiguos profesores un libelo, *El non plus ultra de la impiedad y la injusticia*, según expresión de Raumer, en el cual se acumulaban las calumnias, las injurias, las blasfemias y las imposturas más odiosas. Contestó á este escrito de una manera digna y enérgica y este trabajo apresuró su muerte. Habiendo conocido que se aproximaba, hizo sus disposiciones testamentarias en 15 de Febrero de 1827; al día siguiente fué trasladado á Brugg para estar más cerca del médico, y el 17, á las cuatro de la mañana, quedó más tranquilo, desapareció poco á poco aquella exaltación propia de las grandes almas, miró á todos con la sonrisa en los labios, y hacia las ocho de la mañana exhaló el último suspiro, sin fatiga, sin agonía, é invocando el nombre de Dios en sus últimas palabras. Al dirigirse á los que le rodeaban exclamó pocos momentos antes: «Perdono á mis enemigos; que tengan paz en la tierra en estos momentos en que voy á entrar yo en la paz eterna. Hubiera deseado vivir un mes más para terminar mi último trabajo; pero doy gracias á la Providencia que me saca de esta vida terrenal. Vosotros, hijos míos, vivid los unos para los otros y no busquéis la felicidad sino en la unión.»

Así murió ese hombre, apasionado ardientemente por la humanidad, el pueblo y la juventud, sin que su muerte hiciera sensación alguna en el mundo.

Quiso ser enterrado en Birr junto á la escuela, á fin de que los niños hollasen la tumba con sus plantas. El cortejo fúnebre en un día en que el campo estaba cubierto de nieve, era triste y sencillo. Los niños de las aldeas inmediatas con sus maestros, tan pobres como ellos, constituían todo el acompañamiento, y cantaron sobre el sepulcro un himno de reconocimiento, justo tributo que hubiera hecho derramar lágrimas de consuelo á aquel hombre extraordinario, bienhechor de todos y tan mal correspondido hasta de parte de los más obligados.

Por fin, al celebrarse en Birr el centésimo aniversario del nacimiento de Pestalozzi, en 12 de Enero de 1846, se elevó un monumento á su memoria, con asistencia de multitud de personas, entre las cuales se contaban algunos ancianos que habían sido de sus *primeros* discípulos. Los restos mortales de aquel hombre de bien, perfectamente conservados, se depositaron en un monumento fúnebre en que se lee la siguiente inscripción:

AQUÍ REPOSA
HENRIQUE PESTALOZZI,
NACIDO EN ZURIC EN 12 DE ENERO DE 1746,
MUERTO EN BRUGG EN 17 DE FEBRERO DE 1827.
SALVADOR DE LOS POBRES EN NEUHOF;
MAESTRO DEL PUEBLO EN *Leonardo y Gertrudis;*
EN STANZ, PADRE DE LOS HUÉRFANOS;
EN BERTHOUD, EN MUNCHEN-BUCHSÉE,
FUNDADOR DE LA NUEVA ESCUELA DEL PUEBLO;
EN IVERDUN, PRECEPTOR DE LA HUMANIDAD.
HOMBRE, CRISTIANO, CIUDADANO,
TODO PARA LOS OTROS, PARA SÍ MISMO NADA.
BENDITO SEA SU NOMBRE.
LA ARGOVIA RECONOCIDA, 1846.

Pestalozzi nos ha dejado una rica y variada colección de escritos, en la mayor parte de literatura pedagógica. Algunas de las obras que llevan su nombre, como el *Libro de las Madres*, *Los libros Elementales*, *La Revista semanal para la cultura de los hombres*, han sido redactadas por sus colaboradores; tanto que en la edición preparada por Schmid, el matemático de Iverdun, dos tomos completos, son debidos al mismo Schmid; pero todas se han escrito bajo la inspiración de Pestalozzi.

La primera edición de estas obras, en quince tomos, se hizo por Cotta, en Tubinga, desde 1819 á 1826. Hace algunos años que Seyffarth, rector de la escuela y predicador de Luckenwald, en la Sajonia prusiana, emprendió la edición completa, después de muchas investigaciones para reunir los escritos olvidados en la primera edición, que eran en bastante número, entre ellos uno, *El Maestro de escuela natural*, descubierto no hace más que diez años por Morf, director de la Casa de huérfanos de Vinterthour y autor de una biografía de Pestalozzi. Seyffarth teme se le hayan escapado algunos breves escritos, pero está en la creencia de que no falta obra alguna importante en su colección, la cual comprende, según el orden cronológico, los siguientes:

1765. «Agis ó la Legislación de Esparta.»
1775. «Excitación á los amigos de la humanidad, para la fundación de un establecimiento destinado á los pobres de las aldeas, instrucción y trabajo.»
1777. «Cartas de Pestalozzi á M. E. F., sobre la educación de los pobres de las aldeas.
1777. «Fragmentos para la historia de las clases inferiores de la humanidad.»
1778. «Instrucciones precisas sobre un establecimiento de niños pobres.»
1779. «Establecimiento de niños pobres, fundado en Neuhoff, en Ergan (sic).»
1780. «Veladas de un solitario.»
1780-87. «Leonardo y Gertrudis.»
1781. «Escrito premiado sobre las leyes suntuarias.»
1782. «Cristóbal y Elisa.»
1782. «Hojas suizas,» dos volúmenes.
1783. «Sobre la legislación y el infanticidio.»
1795. «Fábulas. (láminas para mi A, B, C.)»

1797. «Investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en el desarrollo de la especie humana.»

1798. «Escritos políticos sobre la Revolución: ¡Pueblo, despierta!—Una palabra á los Consejos de la nación helvética.—De los diezmos.—A mi patria.—Una palabra sobre el reclutamiento proyectado en Francia.—Al pueblo de Helvecia.—A los habitantes de los antiguos cantones democráticos.—Sobre el estado actual de la humanidad.»

1801. «Cómo educa Gertrudis á sus hijos»

1803. «Observaciones sobre los objetos á que debe prestar especial atención la legislación de Helvecia.»

1804. «El Maestro de escuela natural.»

1807. «Diario de educación.»

1807. «Informe á los padres.» (Gran parte es obra de Niederer.)

1807. «Observaciones y experiencias sobre la cultura elemental» (refundida por Niederer).

1809. «Discurso de Leurburgo sobre la idea de la cultura elemental» (refundida por Niederer).

1810. «Carta sobre la permanencia de Pestalozzi en Stanz.»

1809 á 1812. «Discursos pronunciados en la escuela.»

1813. «Escrito dirigido al Consejero interino Delbrück.»

1814. «A la inocencia, á la gravedad y grandeza de alma de mi patria.»

1817. «Al público.»

1818. «Discurso á mi casa.»

1818. «Ideas sobre la industria »

1820. «Una palabra sobre el resultado de mis esfuerzos pedagógicos.»

1824. «Declaración pública.»

1825. «Canto del cisne.»

1826. «Discurso como presidente de la Sociedad Helvética.»

1826. «Mis destinos.»

Esta descarnada relación da idea de la importancia de las obras del Patriarca de la educación popular. Pero apenas anunciada la edición más extensa y correcta de estas obras, publicadas ya en su mayor parte, cuando se anuncia también en Zuric la publicación de una preciosa colección de documentos, en su mayor parte ineditos, conducentes á enriquecer la historia de la pedagogía y la biografía de los más ilustres pedagogos.

Posee estos documentos Madame Zehnder-Stadlind, muy conocida en el mundo pedagógico, por sus escritos y sus servicios en la enseñanza, viuda del burgomaestre de Zuric, del mismo nombre. La colección, que formará siete tomos, á siete francos cada uno, contiene en los dos primeros la biografía, y los cinco restantes, correspondencias y discursos del mismo Pestalozzi, y cartas dirigidas á este grande hombre por notabilidades de todas clases, reyes y príncipes, hombres de Estado, filósofos, literatos, sabios, pedagogos, eclesiásticos, etc., etc.

Más larga sería la tarea de enumerar los escritos dados á luz sobre el fundador de la escuela moderna; pero no podemos menos de hacer mención de la *Historia de Pestalozzi*, publicada por el barón Roger de Guimps, bien conocido por su excelente libro *Sobre la filosofía y la práctica de la educación*. Observa el ilustre autor que se elogia por muchos á Pestalozzi sin comprenderlo, sin estudiarlo,

cuando encierran sus obras minas de oro por explotar. Revela hechos desconocidos hasta el presente, que sorprenden y cautivan la atención, y expone miras é ideas desconocidas también, que colocan á aquel hombre extraordinario entre los socialistas cristianos más perspicaces y lo hacen aparecer en cierto modo como el profeta del porvenir.

Encareciendo la importancia de hombre tan singular, dice Guimps en el prefacio de su obra. «¿Por qué produce Alemania tantos libros y folletos sobre Pestalozzi? Porque siente que le debe su actual poder.» Después de Jena, ha adoptado los principios del reformador suizo, mientras que Napoleón ha persistido en rechazarlos. Reorganiza la instrucción pública conforme á aquellos principios, á los que debe, no sólo una generación instruída, sino capaz de apropiarse y aplicar todas las doctrinas.

**Pestalozzi** (Método de). Todo parece anómalo é inexplicable en el reformador de la escuela popular, y sin embargo, todo se explica por las excelentes y en cierto modo contradictorias cualidades de aquel hombre extraordinario, como ha podido ya apreciarse por los rasgos característicos de su vida, expuestos en el artículo anterior.

Pestalozzi, á pesar de sus estudios de humanidades, teología y derecho, no supo jamás escribir con ortografía, tenía una letra ininteligible, apenas acertaba á hacer una operación de multiplicar ó dividir enteros con muchos guarismos; era inferior en la cultura general, en la claridad de sus ideas pedagógicas y en los talentos de dirección y método á muchos de sus predecesores y contemporáneos; le eran desconocidos los trabajos y esfuerzos en favor de la educación y enseñanza de Comenio, Franke, Rochow Felbiger, Kinderman y tantos otros eminentes pedagogos, sin que hubiera visto otros libros que el *Emilio de Rousseau*, que le entusiasmó, á pesar de hallarse en oposición con sus propias tendencias y sistema; como en los negocios ordinarios de la vida, carecía de sentido práctico en todo lo concerniente á la escuela, de modo que en materia de métodos y disciplina era menos experto que uno de los actuales maestros de aldea, tanto que en un examen para el título, sería hoy seguramente reprobado. A pesar de todo esto y de haber cometido muchos errores, Pestalozzi pasa con razón, y por ello es digno de toda clase de elogios, como fundador de la escuela popular, como reorganizador de la educación de la infancia y de la educación del pueblo, sentando las bases estéticas y psicológicas de la pedagogía y popularizando los nuevos métodos que hoy prevalecen en la educación y enseñanza, perfeccionados por sus mismos discípulos. Tal importancia y trascendencia tiene su obra, que decía el Filósofo Fichte: «Del instituto pestalozziano espero la regeneración del pueblo alemán.»

Parecerá esto á primera vista contradictorio, y sin embargo se explica fácilmente. Pestalozzi sabía menos que uno de nuestros maestros de aldea en cuanto al regimen de una escuela, ignoraba lo que sabe un alumno de escuela normal, pero poseía algo infinitamente mejor, conocía lo que ignoran muchos maestros: la inteligencia humana y las leyes de su desarrollo y cultura, el corazón humano con los medios de vivificarlo y ennoblecerlo, y veía lo que para muchos, aun hombres de saber, no es más que un libro cerrado; la marcha del género humano explicada por mil hechos y experiencias. Agréguese á esto, sus infatigables es-

fuerzos y su indomable energía ante todos los obstáculos que se oponían á sus miras de realzar á la humanidad por medio de la educación; su calurosa palabra, aunque dura y entrecortada, para atraer á su opinión á cuantos le escuchaban; un corazón puro, una alma ardiente, su inagotable amor al pueblo que, según ya se ha dicho, le había llevado á «vivir como mendigo para enseñar á los mendigos á vivir como hombres,» y se comprenderá que aquel hombre sencillo é ignorante hubiera realizado tan grandes maravillas.

Pestalozzi, en efecto, sentó los principios, desenvolviéndolos en lo esencial, de la pedagogía moderna. Para apreciar sus trabajos y su método recurriremos á dos autoridades en la materia, uno de sus buenos discípulos Mr. Mandileny, que desciende hasta detalles importantes, y un filósofo que hoy goza de merecida reputación, Mr. Naville, que explica el primordial fundamento de toda la obra; anticipando por nuestra parte algunas ideas tomadas de sus obras y de sus prácticas en la enseñanza, que contribuyan á dar á conocer el secreto de su arte.

Con el título de *Veladas de un Solitario*, publicó en 1870, en las *Efemerides* de su amigo Iselin, un breve, pero compendioso escrito, que contiene como la semilla ó pensamientos fundamentales, el programa y conclusiones de sus ulteriores esfuerzos y trabajos pedagógicos. Este libro, con el que se propone formar un carácter virtuoso y de sentimientos religiosos, objeto supremo de la educación, principia encareciendo la importancia de conocer al hombre, como se ve por los siguientes párrafos:

«¿Qué es el hombre en su esencia, tanto que ocupe un trono como que se cobije á la sombra de una humilde cabaña? ¿Por qué no nos lo dicen los sabios? ¿Por qué no lo investigan los talentos superiores? ¿No conoce el labrador el buey de que se sirve? ¿No examina el pastor la naturaleza de su oveja?

»Lo que el hombre es, lo que le eleva, lo que le humilla, lo que le fortalece, lo que le debilita, debe saberlo el pastor del pueblo y deben saberlo todos los hombres, hasta los que habitan las cabañas.»

Continuando en este tono, dice que debe buscarse en la naturaleza misma del hombre las leyes de su cultura; que el desarrollo de la naturaleza humana está sujeto á las leyes naturales; que ha de ser armónico, por grados lentos y progresivos, sin violencia; que se desarrolla con el ejercicio sobre objetos, siendo por consiguiente la base de la educación la observación y la intuición de las cosas, y termina tratando del desarrollo religioso, á que dedica gran parte de su libro y que contiene observaciones como las siguientes:

«La fe en Dios es la fuente de la tranquilidad de la vida; la tranquilidad de la vida es la fuente del orden interior; el orden interior, la fuente de la no interrumpida aplicación de nuestras facultades, la fuente de su desarrollo y crecimiento y su resultado la verdadera sabiduría; la sabiduría la fuente de las prosperidades del hombre.

»Es por tanto la fe en Dios, fuente de la sabiduría y de toda clase de prosperidades, y el camino de la naturaleza conducente á la verdadera educación de la humanidad.»

Paroz hace de esta composición el siguiente resumen:

1.° El labrador aprende á conocer su buey, para poder conducirlo y servirse de él. Para dirigir al hombre es *preciso también aprender á conocerlo*, saber cómo se desarrolla, y lo que hace falta para robustecerlo, satisfacerlo y completarlo.

Este conocimiento del hombre se ha descuidado hasta el día, y he aquí por qué la humanidad se aparta de lo que puede servir de fundamento á su dicha y asegurar su prosperidad.

2.° La *cultura del hombre*, lo que responde á sus necesidades y á su destino, *tiene sus leyes en la naturaleza misma, la cual envuelve las fuerzas que producen el desarrollo de las facultades;* el medio ú ocasión de este desarrollo, es el *ejercicio*. El hombre que se desarrolla según las leyes de su naturaleza, está en lo cierto y en el camino de la felicidad. Y tal desarrollo no es un sueño, está en la esfera de lo posible.

3.° *El ejercicio, que es el medio del desarrollo*, nace de dos cosas: de las *necesidades* de nuestra naturaleza y de los *objetos* propios para satisfacerlas. Resulta de aquí que nuestro desarrollo debe verificarse en la vía misma, en la esfera de nuestras necesidades y de los objetos que les corresponden. Todo lo que sale de la esfera de nuestras necesidades y de nuestras experiencias nos conduce, apartándonos del camino de la naturaleza, al error y á los preocupaciones. *El hombre que concreta su desarrollo en la esfera de sus necesidades ó de su vocación, que es lo mismo, goza de la plenitud de sus fuerzas.*

4.° El hombre comienza su desarrollo en el hogar doméstico; en la familia se prepara á la vida social; el amor paterno forma el corazón de los superiores y los reyes; el amor filial estrecha á los hijos con el padre común; el amor fraternal enseña á los ciudadanos á amarse mutuamente. ¡Hogar doméstico, familia, tú eres la escuela de la humanidad!

Pero estas relaciones morales, aunque se forman naturalmente en el corazón del hombre, descienden, sin embargo de Dios, que las hace nacer. El corazón sencillo é inocente tiene un sentido interior por el que conoce á Dios. La fe no es producto de la ciencia, sino resultado de una intuición interior. Por la fe se hace el hombre hijo de Dios. Los que ejercen autoridad, la ejercen en nombre y á ejemplo de Dios, y son obedecidos por amor de Dios y como al mismo Dios. La fe nos hace también iguales y hermanos; la fe es por tanto el fundamento, la regla y el lazo de toda sociedad. Todo emana de la fe, y todo conduce á la misma. Donde falta la fe, todo se disloca, todo decae. ¡Incredulidad, origen de todos los pecados, de todos los vicios, tú eres la vergüenza y la perdición de un pueblo!»

Un año después que las *Veladas del solitario*, apareció el primer volumen de la obra más conocida, de la que fundó la reputación de Pestalozzi, la especialmente recomendada por Diesterweg á los maestros, la que lleva por título *Leonardo y Gertrudis*. Un libro para el pueblo.

Esta obra, compuesta de cuatro tomos, fundada en los mismos principios que las *Veladas*, era para el pueblo y en cierto modo debida al mismo pueblo. «Lo que aquí refiero, dice, es lo mejor que he visto y oido acerca del curso de una vida activa, sin comentarios de mi parte, de suerte que el pueblo mismo es el que siente, juzga, cree, habla é investiga.» Según el prólogo de la segunda edición, se propone mejorar la educación del pueblo, partiendo de su misma situación y de sus naturales relaciones. Era, dice, mi primera palabra dirigida al corazon de los pobres y desamparados. Era la primera palabra dirigida á los que en los campos, reemplazando á Dios, cuidan de los pobres y los desamparados. Era mi primera palabra á las madres de los campos y al corazón de que Dios las ha dotado, á fin de que sean lo que ningún hombre podría ser en su lugar.» Y en otra

parte: «En mi vida no he querido ni quiero otra cosa que la salud del pueblo, al que amo, y cuyas miserias he tocado como nadie, cuyas penas he sufrido como nadie las ha experimentado.»

Gertrudis es el principal personaje de esta novela pedagógica. La manera como gobernaba su casa y como educaba é instruía á sus hijos, era el ideal de Pestalozzi, ideal que proponía para la educación é instrucción popular.

Pestalozzi, por medio de una instrucción elemental, quería proporcionar al pueblo los conocimientos y capacidades más indispensables en la vida, confiando en que, atendiendo pronto á esta necesidad y con los progresos susesivos, mejoraría su situación en el porvenir. Por la fatal situación de las escuelas en aquella época, y por la defectuosa preparación de los maestros, acudía á las madres para establecer la escuela en el hogar doméstico. Pero si las madres eran ignorantes ¿cómo habían de llenar tan importantes deberes? Pestalozzi creía lo que era un error, que el libro y el método igualaban las inteligencias. Concretándonos á su plan, podemos decir que estaba reducido á armonizar la instrucción con el aprendizaje de la vida, con el trabajo manual, de modo que la sala de clase y el taller eran una misma cosa.

Los émulos de Pestalozzi consideraban este libro como una novela para ganar el pan, pero los hombres ilustrados y hasta los mismos príncipes le colmaron de elogios y de recompensas. Lavater decía á este propósito á la mujer del célebre maestro, según éste refiere en el *Canto del cisne*. «Si yo fuera príncipe, pediría consejo á Pestalozzi en todo lo concerniente al pueblo y á su educación, pero no le confiaría el manejo de un solo céntimo;» y en otra ocasión al mismo maestro: «Si una sola vez leo un renglón de vuestros escritos sin una falta de ortografía, os consideraré con gusto, más capaz, mucho más capaz de lo que sois y de lo que hacéis.»

En Burgdorf se propuso ampliar y completar lo expuesto en las *Veladas* y en *Leonardo y Gertrudis*, y al efecto escribió otra obra con el título, que por cierto no corresponde exactamente á su contenido: *Cómo educa Gertrudis á sus hijos*. Está reducida á instrucciones á las madres para que les sirvan de guía en la educación de sus propios hijos.

Principia exponiendo las aspiraciones de toda su vida, por las que da gracias á Dios; combate rudamente la viciosa educación de aquellos tiempos, y entra por fin en la parte esencial de la obra, tratando de los conocimientos y aptitudes del niño y de la manera de desarrollarlos, señalando la institución como el A, B, C, de todos los conocimientos y la base del desarrollo religioso y de los sentimientes de veneración, de amor y gratitud, que de las relaciones entre el niño y la madre se elevan á Dios.

Creemos conveniente dar idea de lo más sustancial de esta obra, que contiene la que se ha convenido en llamar el *Método de Pestalozzi*, y al efecto reproducimos en parte á continuación lo que dice Paroz sobre la misma.

Después de largos ensayos y diversas experiencias llegó por fin Pestalozzi á formular un sistema, un método general, cuyo fundamento puede enunciarse en estos términos:

*El desarrollo de la naturaleza humana está sujeto al imperio de las leyes naturales, á las que debe ajustarse la educación para que sea buena.*

Comprende Pestalozzi por *naturaleza humana* todo lo que nos distingue del

animal, es decir, el *corazón*, el *espíritu* y el *talento* (la facultad de producir alguna cosa; no la que tenemos de común, como la carne y la sangre).

Resulta de este principio, *que para establecer un buen método de enseñanza (y de educación), es preciso conocer nuestra naturaleza y sus procedimientos generales y particulares en el desenvolvimiento del individuo.*

Sobre esta base psicológica, Pestalozzi sienta los principios siguientes, relativos á nuestra naturaleza bajo el punto de vista de su desarrollo:

1.° La naturaleza desarrolla á la vez todas nuestras facultades. El arte que ayuda á la naturaleza debe, pues, desarrollarlas armónicamente para mantener siempre las fuerzas en equilibrio.

2.° El desarrollo de las facultades del hombre se verifica de una manera insensible y progresiva, en virtud de la propia fuerza y necesidad de actividad de las mismas. Debe, pues, el educador seguir una marcha lenta y progresiva para desarrollar las diversas facultades, sin comprimirlas ni esforzarlas, sino dejándolas en conveniente libertad.

3.° El ejercicio es el medio de que se vale la naturaleza para fortalecer y desarrollar nuestras facultades; por consiguiente, la misión del educador está reducida á emplear los ejercicios más conducentes al desarrollo de cada una de las diversas facultades.

4.° No es posible el ejercicio de una facultad sin un objeto en el que recae la acción y se verifica la reacción; por tanto el desarrollo de nuestras facultades está subordinado á un conjunto de objetos á propósito para el ejercicio.

5.° Por medio de cuanto nos rodea, la naturaleza ejercita y desarrolla nuestras facultades. Debe, pues, el educador, que no es más que un auxiliar de la naturaleza, buscar entre los objetos que rodean al niño, ó que están á su alcance, los ejercicios más propios para desarrollarlo; ó por mejor decir, debe procurar que la esfera en que vive el niño sea la más á propósito posible para su conveniente cultura. En medio de relaciones afectuosas, de buenos ejemplos y de todos los medios conducentes á ejercitar las facultades, su desarrollo será más rápido, sus progresos más satisfactorios.

6.° Al desarrollo de nuestras diversas facultades corresponden nociones y conocimientos que nos suministran las cosas en las que se ejercitan las mismas facultades, las cuales siguen la misma marcha que éstas en su desarrollo. La enseñanza bien dirigida, que ejercita á la vez las facultades intelectuales, no sólo es lenta y progresiva sino proporcionada á la fuerza de las facultades que en ella intervienen. Sólo cuando la enseñanza llena esta condición viene á ser verdadera gimnástica intelectual y se la apropian las facultades que la reciben.

7.° Observamos en la naturaleza que todo nuevo crecimiento tanto en la planta como en el animal, se verifica en las partes ya formadas y cuyo punto de partida es un germen imperceptible. Lo propio sucede con la adquisición de nuestros conocimientos: todos comienzan por un elemento, al cual se enlazan nociones nuevas, que á la vez sirven de lazo á las que se adquieren después. Cuando la enseñanza no se apoya en nociones adquiridas, resulta un vacío y se aparta de las vías de la naturaleza.

8.° Pues que nuestros conocimientos, provienen del ejercicio de nuestras facultades sobre los objetos que nos rodean, de aquí *que la observación, cuyo resultado es la intuición de las cosas, sea la fuente de todos nuestros conocimientos.* El

educador, para acomodarse á las leyes de la naturaleza, debe comenzar la enseñanza de todos los ramos por medios intuitivos, continuándolos hasta que la inteligencia sea capaz de elevarse sin esfuerzos á las nociones abstractas, que son consecuencia de la esencia misma de los conocimientos adquiridos por la instrucción.

He aquí ahora como Pestalozzi hace derivar de la observación los diversos ramos de enseñanza.

Para llegar al conocimiento de un objeto cualquiera es preciso estudiar una á una las diferentes propiedades del mismo. Pero las propiedades de un objeto no son todas de igual valor; las hay principales y secundarias. El estudio de estas últimas debe subordinarse al de las principales ó esenciales, lo mismo que la cultura de las facultades secundarias debe subordinarse á la cultura de las principales.

Reflexionando sobre esta materia, Pestalozzi descubrió que son esenciales en todos los objetos tres cualidades, á las que están subordinadas todas las demás:

El Número,

La Forma,

El Nombre (la lengua, el sonido).

En los objetos que se nos presentan, nuestra atención se fija esencialmente en los tres puntos siguientes:

Número de objetos que tenemos á la vista;

Forma en que se presentan;

Nombre con que se designan.

Deduce de aquí Pestalozzi, que el estudio del *número*, de la *forma* y de la *lengua*, al que corresponden tres facultades principales (la facultad de contar, la de medir y la de grabar en la inteligencia por medio de la palabra los objetos conocidos), son los ramos fundamentales de la enseñanza elemental.

El estudio del número conduce á la *aritmética*.

El estudio de la forma conduce por una parte el arte de medir, á la *geometría*, y por otra al *dibujo* y á la *escritura*, que no es más que una aplicación especial del dibujo.

El estudio de la lengua se divide en tres partes: la *pronunciación*, que ejercita los órganos de la voz y á la que se refiere el *canto;* el *vocabulario*, ó el conocimiento de las palabras principales usadas en la enseñanza, y la *lengua propiamente dicha*, «que enseña á expresar los pensamientos en todos los dominios sometidos á la observación de la inteligencia».

Renunciamos á entrar en detalles acerca de la manera de armonizar la enseñanza con los principios sentados, porque además de que la división hecha en las tres partes principales antes indicadas es defectuosa, puesto que hay otras categorías de seres sensibles, en diferentes artículos del Diccionario se trata de los mismos procedimientos perfeccionados. Observaremos, sin embargo, que tanto en la teoría como en la práctica, Pestalozzi atiende á la educación intelectual á la vez que á la física y á la moral; que reconociendo implantado en el hombre el germen de todas las facultades, hace depender su desarrollo armónico del ejercicio, debido principalmente al trabajo individual del educando; que presenta la intuición sensible como el A, B, C, de su método, y cuya práctica equivale á las lecciones de cosas; que introduce los ejercicios á compás y en coro; que tiende

á enlazar el estudio con el trabajo manual, tanto en Neuhof como en Stanz; que se anticipa á Bell y Lancáster en la aplicación de los procedimientos de la enseñanza mutua, y, en pocas palabras, que resuelve todos los problemas que en la actualidad se presentan con visos de novedad. Ha sido no obstante menos feliz en sus invenciones prácticas que en el principio general en que funda su método, en los principios teóricos á que debe con razón su renombre y el dictado de fundador de la escuela moderna.

Para apreciar mejor todo esto veamos ahora como se expresan sobre el particular las dos autoridades citadas al principio de este artículo.

El Dr. Mandileny, entusiasta y discípulo distinguido de Pestalozzi, explica el método en la carta que reproducimos á continuación:

«Muy señor mío: Desea V. que le repita en una carta todo lo que acerca de Pestalozzi y su método le referí en nuestra entrevista de París. Prometí á V. hacerlo en la primera ocasión que se me presentara, y voy ahora á ver de cumplir mi promesa: digo á ver de cumplir, porque dudo retener en la memoria todas las particularidades de una conversación en que rápidamente se sucedían las ideas y sentimientos acerca de la educación, acerca de Pestalozzi, mi venerable maestro, acerca de los accidentes de su vida de abnegación y de su método destinado á la rehabilitación moral de las clases pobres. No importa: acometo la empresa, y para llevarla á cabo creo que nada mejor puedo hacer que recurrir á los recuerdos de mi juventud.

»Yo soy, señor mío, uno de los más antiguos alumnos y pensionados de Pestalozzi. En 1801, á la edad de trece años y medio, y después de tres años de estudios en el colegio de Friburgo, pasé al instituto de Berthoud (1). Ignoraba completamente el idioma aleman y las dos terceras partes de los alumnos pertenecían á la Suiza alemana. Eramos sobre setenta, número que fué aumentando progresivamente, y que, según creo, al trasladarse el instituto á Buchsèe (2) cerca de Hofwyll, en la época de mi salida, llegaba ya á unos ciento.

»Durante el primer año, estudié lo que allí se enseñaba, y sin conocerlo experimenté la influencia del método. Como mis adelantos habían sido bastante rápidos, tanto en la práctica del idioma alemán, como en el cálculo, Pestalozzi me empleó en calidad de pasante desde el segundo año; es decir, que sin dejar de asistir á las lecciones que se daban á los alumnos de mi edad y de mi instrucción, estaba encargado de explicar el *Manual de las madres* (3) y el cálculo de memoria á los principiantes, bajo la dirección de los maestros Krussi y Buss que habían ayudado á Pestalozzi á dar á su método la primera forma y el primer desarrollo práctico.

»En el segundo año, el método hizo en mí completo efecto, en lo concerniente al cálculo y á las formas. Precisamente Schmid, Businjer y yo éramos los tres

---

(1) *Berthoud* (en aleman *Burgdorf*), ciudad del cantón de Berna.

(2) *Buchsèe* ó *Munchen-Buchsèe*, villa del mismo cantón y en la actualidad residencia de una escuela normal primaria.—En Hofwyll estaban los célebres establecimientos de M. de Fellenberg.

(3) El *Manual de las madres* es uno de los libros elementales de Pestalozzi: su objeto es suministrar á las madres ejercicios á propósito para desarrollar la inteligencia de sus hijos.

más sobresalientes del instituto en materia de cálculo mental; nuestro compañero y mayor de edad Schmid nos llevaba la preferencia, el cual ha sido después el más brillante resultado del método.

»En aquella época el cálculo mental estaba ya tan adelantado como en la actualidad. Resolvíamos de memoria toda clase de cuestiones sobre los números enteros y quebrados, en aritmética, así como problemas de álgebra de primero y á veces de segundo grado; pero nos limitábamos á operaciones de pocos números para no cansar inútilmente la memoria. Digo inútilmente, porque el método de Pestalozzi en lo relativo á los números no se proponía reemplazar la aritmética propiamente dicha, sino desarrollar por medio de una intuición terminante y clara de las cantidades y sus relaciones, nuestras facultades intelectuales y nuestro juicio.

»Después de pasar los discípulos por una serie de ejercicios más ó menos mecánicos con las tablas de enteros, de quebrados simples y de quebrados compuestos, para que los tocasen con los dedos, por decirlo así, y retener los hechos graduales relativos á los números, se les proponían cuestiones muy variadas sobre esos ejercicios á fin de mantener su espíritu en continua actividad. Cada respuesta iba acompañada de una demostración rigurosa. En general la marcha progresiva debía hacerse lentamente; el niño no avanzaba sino después de haber visto y aprendido bien todo lo que se le enseñaba.

»Los resultados del método de Pestalozzi aplicado al cálculo, eran ciertamente dignos de atención; así es que admiraban á los numerosos viajeros que atraía á Berthoud la celebridad que el método y las obras de Pestalozzi habían dado al instituto. Y la admiración era fundada, pues en los resultados todo era real, claro y lógico, sin especie alguna de charlatanismo. El cálculo era en lo que más sobresalía el instituto, y por eso en lo sucesivo dió lugar á que se abusara algún tanto, como no tardaremos en verlo.

»Durante el primer año que ejercí las funciones de pasante, y que como tercer discípulo sobresaliente tenía que presentarme con frecuencia á los curiosos que visitaban el establecimiento para darles idea de los resultados del *método*, oía hablar mucho del *método de intuición*, que le servía de base fundamental, pero en realidad nada comprendía de todo aquello; yo era su resultado, yo lo practicaba con exactitud y seguridad; pero no me habría sido posible explicarlo teóricamente.

»También practicábamos ejercicios para el estudio de las formas, ó más bien dicho para el desarrollo de nuestras ideas relativas á las formas. Estos ejercicios alcanzaban hasta los elementos de la geometría, por una parte, y por otra hasta el arte del dibujo. Con tal preparación, la geometría, considerada como ciencia, venía á ser para nosotros un estudio fácil y muy natural. Ese método, cuyas primeras aplicaciones al dibujo lineal he visto yo mismo, ha llegado á ser el más lógico y general por la seguridad y rapidez de sus resultados.

»El *Manual de las madres*, uno de los primeros libros de Pestalozzi, verdadero rudimento de su método, y que tiene por objeto enseñar á hablar al niño, procede constantemente del mismo principio, la intuición. El niño aprende á ver, y á decir lo que ve.

»En el Instituto, el cuerpo humano servía de asunto á los diversos ejercicios empleados con este objeto, siempre lenta y progresivamente. Principiábase por

la denominación de las diversas partes del cuerpo, indicándolas, y luego se examinaba su situación, sus relaciones, etc. Así es como el niño aprendía á expresarse y á decir con claridad todo lo que veía. Los mismos ejercicios se repetían en seguida con referencia á las líneas, superficies, cuerpos geométricos ú otros objetos materiales. No puede ciertamente decirse que los del *Manual de las madres* tengan por lo tocante á sus consecuencias inmediatas el resultado brillante de los del cálculo, mas no por eso dejan de ser importantes y fecundos. Los del cálculo no salen de un orden de cosas muy reducido, en tanto que los otros abren las puertas del mundo material, y más adelante las del mundo moral.

»El desarrollo de la palabra por medio de los ejercicios del *Manual de las madres*, conducía al estudio técnico de los idiomas y de los principios de la gramática y la sintaxis. Daban esa enseñanza maestros suficientemente instruídos, pero que habían llegado algo tarde al establecimiento, y estaban poco familiarizados todavía con los principios fundamentales del método de Pestalozzi. De aquí el que esa enseñanza tendiese siempre hacia el sistema antiguo, y que no llegara á practicarse en el Instituto, conforme en un todo á los principios del método.

»Durante el año y medio que ejercí el cargo de pasante, me familiaricé completamente con la práctica del método; comprendí poco á poco el objeto que con él se proponía nuestro maestro, y los principios en que estaba basado para apreciarlo bien. Cuando salí del instituto, en Setiembre de 1804, los principios estaban bien determinados por lo tocante á su aplicación elemental á los tres órdenes de ideas de que hemos hablado, á saber; la palabra, el número y la forma. Parecían ser suficientes para el desarrollo intelectual de la primera niñez, y sus resultados eran positivos y evidentes: el niño había aprendido á ver, á observar, á distinguir y raciocinar sobre todo lo que había examinado. En una palabra, el método había puesto en actividad de un modo normal las facultades intelectuales del niño: el terreno estaba preparado para ponerlo en estado de que progresivamente fuese adquiriendo el grado de instrucción que le era necesario.

»Pero muchos padres, que atraídos por la brillante celebridad del instituto, habían confiado sus hijos á Pestalozzi, deseaban resultados positivos y una instrucción que los pusiera en estado de emprender la enseñanza secundaria, pues no se hacían allí estudios clásicos.

»La necesidad en que estaba mi excelente maestro de satisfacer esas exigencias, fué la primera y principal causa que produjo la desnaturalización del método que Pestalozzi había concebido. El método esencialmente elemental, excelente para la preparación más eficaz y lógica de la primera niñez, á la instrucción que posteriormente debe recibir; el método, digo, fué aplicado desde luego á la instrucción secundaria para complacer á los padres demasiado exigentes. Los varios maestros llamados por Pestalozzi para que le auxiliaran, no estaban suficientemente iniciados en la práctica del método para aplicarlo con fruto á la enseñanza de los ramos de que estaban encargados. Modificábanlo según las indicaciones de Pestalozzi, andaban á tientas, y, sin quererlo, retrocedían hacia los antiguos procedimientos, á beneficio de los cuales esperaban mayores progresos, y que por otra parte eran más á propósito para hacer resaltar su mérito personal. Convenimos en que esto era muy natural, pero al mismo tiempo era también sumamente nocivo al método y al instituto.

En efecto, todas esas tentativas para dar una enseñanza útil, según el deseo de los padres, no constituían un sistema completo de instrucción, y de aquí los escasos progresos en la ciencia y en los idiomas, el descontento de muchos padres, que retiraban sus hijos, y los nuevos esfuerzos de Pestalozzi y de sus colaboradores para alcanzar por *el método* adelantamiento en las letras y las ciencias á fin de hacer callar á sus detractores.

»Fuí testigo en los últimos meses de mi permanencia en Berthoud de todas esas peripecias y del trabajo generalmente infructuoso de los nuevos colaboradores de Pestalozzi para dar á la enseñanza técnica una forma que estuviera en consonancia con el método. Reflexionando acerca del particular comprendió que el instituto era excelente para el primer desarrollo de la instrucción elemental; pero que era del todo ineficaz como medio de adquirir, tanto la instrucción literaria, como los conocimientos científicos que constituyen lo que llamamos instrucción primaria superior, ó sea instrucción secundaria, hecha abstracción de griego y del latín.

»Sin embargo, no podía menos de producir buenos resultados la aplicación del método á varios ramos de enseñanza, porque los esfuerzos simultáneos de tantos hombres capaces é instruídos y dedicados especialmente á la educación con el convencimiento de que el método era bueno, no habían ciertamente de ser infructuosos. Así es que los jóvenes realmente aplicados, al salir del instituto, además del notable desarrollo de su inteligencia, poseían cierta suma de conocimientos elementales suficientes en la mayor parte de las profesiones secundarias; pero el instituto por sí solo jamás les hubiera proporcionado el grado de instrucción necesaria para lo que se llama profesiones liberales.

»Estaba yo completamente persuadido de esa insuficiencia, cuando ocurrió un acontecimiento que varió completamente mi posición.

»Venían extranjeros que deseaban formar idea exacta del método, y después de haber visitado detenidamente el instituto, pedían permiso á Pestalozzi para que les diesen lecciones sobre el método los pasantes que estuvieran en disposición de hacerlo. Yo era el único que podía explicarlo en francés, y por eso Pestalozzi me encargaba la comisión, tratándose de extranjeros poco ó nada versados en alemán.

»Madama Scherb de Lyon, tía del párroco de Muralt, que era uno de los más celosos colaboradores de Pestalozzi, estuvo á visitar el instituto en Agosto de 1804. Fuí á su casa á darle lecciones sobre el método, sin saber yo que su objeto era apreciar por sí misma mi mayor ó menor capacidad para la enseñanza conforme á los principios de Pestalozzi. Hay que advertir que esta señora, de edad bastante avanzada, tenía un hijo de cinco años y medio, y deseaba educarlo á su vista, según los principios que su sobrino Muralt le había entusiastamente ponderado.

Pestalozzi, que deseaba que su método fuese conocido en Francia, y esperando que contribuyese yo á propagarlo en aquel país, me hizo aceptar las proposiciones que la anciana tuvo por conveniente hacerme para que la acompañara como ayo de su hijo. Por mi parte, persuadido de que no podría sino muy lenta y difícilmente adquirir en el instituto la instrucción á que yo aspiraba en la literatura y en las ciencias matemáticas y físicas, vi en las proposiciones que se me hicieron un medio seguro de conseguir mi objeto y por eso acepté el ofrecimiento, con la expresa condición de que aquella señora me facilitaría medios para conti-

nuar mis estudios. Con esta condición salí del instituto después de trasladarse á Buchsée.

»Antes de manifestar á V. mis observaciones relativas al método en la nueva posición en que me encontraba, entregado á mis propias fuerzas, lejos del centro donde aprendí todos los principios y prácticas del mismo, me permitirá V., señor mío, una ojeada retrospectiva. Hasta el presente no he hablado del método más que bajo el aspecto del desarrollo intelectual; faltaría por lo tanto á mi deber si no diera noticia de su acción en la parte moral y física. Tal vez será más difícil comprender esta acción, pues no puede presentarse bajo formas determinadas, ni consiste en ejercicios regulares más ó menos mecánicos. Creo que es imposible comprender ni apreciar *el espíritu* del método, si no se le considera en su aplicación al niño bajo el triple punto de vista físico, intelectual y moral. Sólo así constituye verdaderamente un método de educación tal como Pestalozzi lo ha querido siempre. Por desgracia los hombres y las cosas han puesto demasiados obstáculos al venerable filántropo para marchar constante y directamente hacia su noble objeto.

»Pestalozzi, así como todos los verdaderos pedagogos, estaba íntimamente convencido de dos grandes verdades:

»1.ª En la educación racional debe existir un desarrollo armónico entre las facultades físicas, intelectuales y morales del niño.

»2.ª Las facultades no son las mismas en todas las edades: débiles y obtusas en la primera infancia, van adquiriendo más intensidad con los años; muchas de ellas no aparecen sino sucesivamente, y no pueden cultivarse con utilidad sino cuando se verifica su desarrollo natural con el tiempo.

»Ya hemos visto cómo dirigía nuestro maestro el desarrollo gradual de las facultades individuales por medio de ejercicios que proporcionaban también al niño una instrucción elemental bastante extensa. Examinemos ahora lo que hacía por lo tocante á la parte física y moral.

»En tanto que un maestro de Sajonia (Guttsmuth) ensayaba por primera vez la aplicación de la gimnástica moderna, Pestalozzi nos hacía practicar ejercicios físicos metódicos, que poco á poco se han regularizado, y se han convertido en la gimnástica de Clias de Berna.

»No estaba en uso en mi tiempo la gimnástica más que en estado rudimental; pero es sabido que entraba en los planes y en los principios de Pestalozzi. En tanto que se desarrollaba, nuestro maestro quería que el tiempo de recreo lo pasáramos en marchas regulares, cantando y en juegos variados. Los días de vacaciones dábamos largos paseos por las inmediaciones, y los profesores se aprovechaban de la menor circunstancia para darnos útiles lecciones como por entretenimiento. Así, al recorrer el vasto álveo pedregoso del Emme que baña el pie de los muros del edificio donde estaba el instituto, nos hacían observar las diversas especies de piedras, de las cuales formábamos reducidas colecciones con la indicación de sus nombres y caracteres distintivos.

»Fácil es comprender que la acción moral de Pestalozzi sobre los discípulos debía necesariamente diferenciarse de la que por regla general se ejerce en los establecimientos de educación; bajo este concepto el instituto de Berthoud presentaba en mi tiempo un fenómeno digno de atención para el observador. Donde quiera que se reunen muchos niños hay que pensar en una regla fija, en una dis-

ciplina, en prohibiciones, en castigos y en recompensas variadas. Pues bien: nada de esto se veía en el establecimiento de Pestalozzi: allí reinaba una libertad de acción casi absoluta; no se veía un vigilante, y sin embargo nos conducíamos (lo digo con toda formalidad, y casi á cincuenta años de distancia) con toda lealtad y decoro, y generalmente hablando, nunca abusábamos de la gran libertad que se nos dispensaba. ¿De dónde provenía ese fenómeno verdaderamente extraordinario? ¡Ah Dios mío! Era consecuencia de un principio bien sencillo: manifestábannos confianza y afecto; contaban con la lealtad propia de la infancia, y no teníamos ni deseos ni necesidad de no corresponder á ella; antes por el contrario, semejante confianza nos inspiraba orgullo y nos hubiéramos avergonzado y envilecido á nuestros propios ojos en el mero hecho de faltar á ella.

»Pero ¿cómo puede concebirse un establecimiento de educación sin reglas y sin disciplina? ¡El desorden debería llegar á su colmo!—Nada de eso.—Yo me lo explico del modo siguiente: Había orden, pero era más moral y menos mecánico que en otras partes. Cada profesor lo establecía y mantenía en su clase; y fuera de ella todos los profesores vigilaban y lo sostenían de consuno con arreglo al espíritu é instrucciones de Pestalozzi, que, á manera de un padre en el seno de su familia, andaba siempre mirando é inspeccionando por todas partes sin aparentar desconfianza y como traído más bien por el amor ó la casualidad que por la regularidad de la disciplina. ¿Veía algo que no le gustaba? En el acto hacía advertencias ó manifestaba su descontento, y esto era suficiente para que entrásemos en la línea de nuestro deber sin necesidad de más reprensión ni castigo. El niño que se hubiera atrevido á resistirse á las advertencias, ó mejor dicho, á engañar á nuestro padre, habría desde luego sido objeto de indignación por parte de sus demás compañeros.

»Habiásenos indicado nuestros deberes; teníamos exacto conocimiento de ellos y se nos ayudaba á cumplirlos, pero sin manifestar sospechas de que pudiéramos eludirlos. El gran pensamiento de Pestalozzi se reducía á desarrollar en cada uno de nosotros el sentido moral, la dignidad humana, y el sentimiento del deber. Temiendo (tal vez demasiado) que la emulación no degenerase en envidia, y acaso por no debilitar el sentimiento del deber, que era un gran móvil, no empleaba el sistema de recompensas; pero también desechaba y no se valía de castigos regulares, metódicos ó humillantes, á fin de no exponerse á rebajar en lo más mínimo la dignidad humana.

»¿De qué resorte se valía? ¿Qué secreto era el suyo? *Pestalozzi nos amaba*, y estábamos bien convencidos de su amor, lo veíamos continuamente entre nosotros ocupado en cuanto podía interesarnos, y correspondíamos á sus desvelos con nuestro amor y respeto. Sabía cuanto hacíamos, si nuestra conducta era buena si habíamos faltado á alguno de los deberes, etc... y como era amigo íntimo de Lavater, distinguía fácilmente en la fisonomía si nuestra conciencia estaba tranquila ó agitada. Así es que cuando alguno se había distinguido por sus progresos ó por su buena conducta, lo mismo que cuando se había señalado por faltas procedentes de corazón ó del carácter, Pestalozzi, la primera vez que lo encontraba en algún corredor, en clase ó en el patio, poniéndole sobre la frente su descarnada mano, fijaba la vista en lo más profundo de sus ojos por algunos instantes. Si la mirada del niño, cuya conciencia estaba tranquila, sostenía sin turbarse la del maestro, éste se sonreía, y dándole un amistoso golpecito en las mejillas, lo despedía di-

ciéndole algo bruscamente: «Bien, bien, hijo mío: prosigue así.» Cuando por el contrario, el niño era culpable y bajaba la vista no pudiendo sostener la penetrante mirada del maestro, éste solía decirle: «¡Ah! no estás satisfecho de ti mismo; algo malo has hecho, puesto que no te atreves á mirarme.» A veces decía: «Me has disgustado,» ó bien lo rechazaba ligeramente añadiendo: «Vete, te pareces á los animales; no quieres ser hombre,» ú otras palabras por el estilo.

»Esto era (lo digo á V., señor mío, bajo palabra de honor) la mayor recompensa, ó el más terrible castigo que podíamos recibir en el Instituto. La aprobación de Pestalozzi nos colmaba de júbilo, y su censura nos abrumaba de dolor. Pestalozzi era inexorable en cuanto á la falsedad de carácter, y á las faltas de sinceridad: con semejantes faltas, su fisonomía, que aunque fea era siempre dulce y buena, solia expresar una indignación que paralizaba al culpable. Su amor á la sinceridad y á la rectitud de corazón era tal, que toleraba en sus discípulos la franqueza más ruda y los modales más ó menos groseros, prefiriéndolos á la excesiva urbanidad, que dista tan poco de la mentira.

«Natural es suponer que un hombre tan recto, tan moral y tan sincero como Pestalozzi, debía por necesidad ser religioso, y cuidar de que lo fuesen sus discípulos. Así lo hacía en efecto por sí mismo, aunque no tuviera el carácter de eclesiástico y pudiera valerse de muchos de ellos, tales como Niederer y Muralt; él mismo, como jefe, ó más bien dicho, como padre, tenía con nosotros por la mañana y por la noche pláticas doctrinales al tiempo de la oración.

»Preciso sería haber presenciado una de aquellas interesantes escenas para comprender el influjo en nuestra alma de la elocuencia y unción verdaderamente paternales de Pestalozzi. Y sin embargo, hablaba con dificultad; tenía que andar buscando las palabras; carecía de dotes oratorias, y sólo por medio de su corazón sabía franquearse el camino del nuestro. ¡Con qué claridad nos hacía comprender nuestros deberes para con Dios, y de nuestra vida y posición en el instituto! Sin fijarse en ningún dogma en particular, nos hablaba como cristiano, haciendo abstracción de protestantes y católicos, dejando á los encargados competentes el cuidado de instruirnos á cada cual en los dogmas especiales, con la mayor libertad.

»Pues bien: debo decir que yo era religioso al salir del colegio de Friburgo, pero lo era más aún cuando salí del Instituto, sin dejar de ser siempre buen católico. Hay muchas personas que no pueden creerlo, y sin embargo el hecho es muy sencillo: no solamente no hubo nadie que atacara jamás mi creencia católica, sino que por el contrario se favorecía, y además se procuraba activar y desarrollar en mí el sentimiento moral religioso, sin compresion y dejándome complenta libertad de acción. Vivía en una atmósfera enteramente moral.

»He aquí lo que era el instituto de Pestalozzi durante mi permanencia en Berthoud y cuando salí para Lyón como preceptor de un niño de cinco años y medio. Mi amor y gratitud hacia mi venerable maestro me ponían en el deber de esforzarme, no sólo para salir airoso con mi tierno discípulo, sino para evidenciar por mis progresos que un discípulo del método debía por precisión enseñar mejor que otro cualquiera.

»Tal era mi íntima convicción.

»En Lyón fuí por de pronto objeto de la curiosidad, y alguna vez de la burla

de los conocidos de la señora que me había llevado á aquella ciudad. Yo no tenía más que diez y seis años; era torpe y estaba como encogido en medio de aquella sociedad, cuyas costumbres ignoraba; no sabía sino cumplir con mi encargo, como era muy natural, y sin embargo no tengo reparo en confesar que me fueron muy sensibles las ligeras burlas de varias jóvenes á quienes fuí presentado como preceptor del hijo único de la casa.

»No tardaron los progresos de mi discípulo, particularmente en el cálculo mental, en convertir algunos burlones en partidarios del novicio preceptor, y en demostrar que el método de Pestalozzi era excelente para desarrollar en el niño todas las facultades que conviene desenvolver en aquella edad, enseñándole al propio tiempo gran número de cosas elementales que en lo sucesivo sirven de base á una instrucción más elevada y completa. Me limitaré á decir que después de haber enseñado á mi discípulo á leer según el método de Pestalozzi, le enseñé á hablar variando los ejercicios del *Manual de las madres*, y á escribir y conocer su idioma. En este particular me acomodé al espíritu del método más bien que á los ejercicios que en otro tiempo me habían obligado á practicar. Entonces no conocía yo el método del venerable Padre Girard de Friburgo, que tan admirablemente suple al de Pestalozzi en lo tocante al estudio del idioma materno y la cultura de las más bellas facultades del alma. Tuve por lo tanto que idearme un sistema conforme con el pensamiento radical de mi maestro, que consistía en avanzar lentamente, procurando que el niño por medio de la práctica descubriese lo que yo quería enseñarle, haciéndole en seguida repetir y aplicar todas las reglas deducidas. Con arreglo á este plan hice estudiar á mi discípulo la gramática general antes de instruirle en la de su propio idioma. Por imperfecto que fuese este mi primer ensayo, he tenido en lo sucesivo muchas ocasiones de felicitarme por los resultados.

»En cuanto al cálculo no se me ocurrió duda alguna, ni tuve que modificar en nada el método de Pestalozzi: los progresos fueron rápidos y sólidos; el niño comprendía perfectamente la razón de sus operaciones; y de hecho sabía toda la aritmética y resolvía (siempre con números poco crecidos para no cansar inútilmente su memoria) todos los problemas aritméticos y algunos de primer grado pertenecientes al álgebra, antes de saber escribir las cifras. Posteriormente le inicie en el sistema de numeración y en las cuatro reglas. Comprendió con la mayor sencillez los quebrados, como que ya estaba acostumbrado á calcular de memoria con los números enteros y sus fracciones.

»En el estudio de las formas alcancé iguales resultados. Seguí aplicando puntualmente el sistema indicado en el *Manual de las madres:* principiamos por las formas más sencillas; por las líneas rectas, quebradas y curvas, combinando las primeras de dos en dos y de tres en tres, y así progresivamente para fijarnos por último en el estudío de las consecuencias de semejantes combinaciones, etc... Era la geometría enseñada esencialmente por la intuición y no como consecuencia lógica de los teoremas. Cuando mi discípulo conoció bien las líneas, las superficies, y los cuerpos en sí mismos, le ejercité en el dibujo lineal sin regla ni compás, y le fuí lentamente conduciendo con ayuda del cuadrado al conocimiento de la perspectiva y al dibujo de los cuerpos al natural, cosa que no se había hecho aún en el instituto antes de mi salida. De esta manera conseguí hacerle dibujar con bastante exactitud, y según las reglas intuitivas de la

perspectiva, el interior de un aposento con los muebles y objetos diversos que contenia, tomándolo bajo cualquier punto de vista. Esto por lo que hace á las formas.

»Además de los ejercicios relativos á la palabra, á los números y á las formas, me aproveché de cuantas circunstancias se presentaban para cultivar simultáneamente el espíritu, el juicio y particularmente el corazón. En cuanto á la educación física, claro está que la solicitud materna no podía otorgar la mayor confianza á un preceptor de mis años. Cierto es que carecía yo de conocimientos en higiene; pero sentía mucho no poder sujetar mi discípulo al régimen del instituto en que todos estábamos robustos. La pobre madre, cuya edad era ya muy avanzada, temía demasiado perder el tardío y único fruto de sus entrañas! De aquí la constitución débil del niño, su carácter tímido é irresoluto que hubiera podido modificarse esencialmente por medio de un buen régimen tónico y gimnástico.

»Creo útil referir á V. un acontecimiento que á mi modo de ver tiene la más alta importancia psicológica y pedagógica y que demuestra el grande influjo de las primeras impresiones en el resto de nuestra vida.

»La familia de mi discípulo era protestante; todos sus individuos se distinguían por su moral severa y por su conducta grave y formal; pero por aquel tiempo estaban de moda las ideas propagadas por el *Emilio* de Rousseau. La madre, después de haber leído esta obra, resolvió no hablar de Dios á su hijo hasta que su inteligencia estuviese bien desarrollada, y por consiguiente me previno que me abstuviera de tratar de ese asunto con él. El objeto que aquella señora se proponía era fácil de conseguir, pues el niño nunca estaba sino con ella ó conmigo, y mi deber me obligaba á guardar silencio sobre el particular. Pasaron dos años sin pronunciar yo nunca el nombre de Dios delante de mi discípulo; mas al ver el singular desarrollo de su inteligencia, y la energía y curiosidad de su espíritu, presintiendo por otra parte que si tardábamos en comunicarle aquella idea, llegaría el niño á adivinarla por sí mismo ó por algún incidente fortuito, lo cual no entraba ciertamente en nuestro plan, me decidí á comunicar mis reflexiones á la madre, haciéndole comprender que ya era tiempo de que habláramos de Dios á su hijo; y la señóra, apreciando mis razones, me encomendó tan grave asunto. Esta demostración de especial confianza me fué sumamente grata, considerando mis pocos años y la circunstancia de ser católico.

»Hacía ya tiempo que mi discípulo había fijado su atención en la magnificencia de la naturaleza, que yo le había hecho observar en sus detalles: el estudio de los minerales, de las plantas, y de los insectos nos había sucesivamente entretenido, excitando constantemente su atención. Poco á poco fuí dirigiendo sus miradas hacia el cielo, hacia el sol, la luna, los planetas y las estrellas, entrando en particularidades que estaban á su alcance. Después de haberle hecho notar todo lo que hay de admirable y perfecto en los seres terrestres que habíamos estudiado, y el orden y armonía que reinan en el curso de los astros, le dije que todos esos objetos, todo esos astros no se habían creado á si mismos, y que aquel orden y armonía demuestran la existencia de un sér poderoso que todo lo ha creado, ordenado, etc... Tal fué poco más ó menos el sentido de mis palabras, y terminé diciendo que los hombres llaman Dios al creador de todas las cosas.

»Difícilmente podrá V. formarse una idea de la impresión que tales palabras

causaron en el espíritu y en el alma de aquel niño, y acaso no será posible adivinarla. Se puso á temblar, se llenó de pavor, y en medio de su profunda emoción me decía: «Te suplico que no me vuelvas á hablar de eso, te lo suplico.»— ¿Qué había, pues, sucedido en su alma? El alma débil del niño se había anonadado, aterrado á la idea de la grandeza y poder de Dios.

»Cuando al día siguiente quise tratar del mismo asunto, el pobre niño volvió á estremecerse y á suplicarme que no le hablara de Dios. Entonces, estando yo bien persuadido de que la idea del poder y grandeza de Dios se había impreso profundamente en su alma, procuré con el mayor cuidado hacerle comprender la suma bondad de tan omnipotente Criador. No conseguí mi objeto con tanta prontitud, y tuve que hacer perseverantes esfuerzos para asociar en su alma las ideas del poder infinito y de la bondad inmensa de donde se derivan el temor y el amor de Dios, fundamento de la religión y de la moral.

»Esa impresión profunda que al pronto abrumó su espíritu y conmovió su alma, produjo luego sus frutos, y ejerció su acción constantemente sobre el resto demasiado breve de la existencia de aquel excelente joven, que una afección al pecho arrebató á los veintidós años de edad, después de haber vivido honrada, moral y religiosamente, amado y respetado de cuantos le conocieron.

»Este hecho me persuadió íntimamente de la importancia de que la primera idea de Dios que se dé al niño sea fuerte y profunda, de manera que conmueva su alma y grave en ella simultáneamente las impresiones de temor y de amor. Debe ser así para que subsista indeleble en el corazón y pueda servir de sólido fundamento á la fe cristiana, que le presenta la vida futura como objeto final de la de este mundo.

»He manifestado á V. las consecuencias directas, bastante marcadas, de la aplicación del método de Pestalozzi con un niño en disposiciones convenientes. Me atrevo á asegurar que los resultados fueron favorables: el desarrollo de su inteligencia era considerable atendida su edad; raciocinaba con exactitud en su esfera; había aprendido á ver y á observar; sabía muchas cosas buenas y útiles que habrían podido ser suficientes á un niño dedicado á las profesiones mecánicas, á un oficio; mas no había recibido una educación normal y didáctica ni en las ciencias, ni en las letras; en una palabra, en los cuatro años que permanecí en su compañía, puede decirse que le había preparado para la instrucción clásica de los colegios.

»El desenvolvimiento moral que de concierto con sus honrados padres obtuve de mi discípulo, no era resultado de los ejercicios técnicos del método; pero estoy convencido de que conseguí el objeto observando escrupulosamente su espíritu y las elevadas miras de mi maestro en materia de educación. El resultado, vuelvo á repetirlo, fué excelente, pues aquel joven se mantuvo siempre puro y murió virtuoso.

»Veamos ahora de qué manera influyó el método en mi educación científica en Lyón.

»Ya he dicho que al aceptar las proposiciones de aquella señora me propuse encontrar en Lyón medios de recibir la enseñanza científica que el instituto de Berthoud no podía darme. Por consiguiente, así que se abrió el curso asistí al Liceo á estudiar matemáticas, á cuya ciencia tenía especial afición, habiéndome matriculado en la clase de álgebra, por considerarme suficientemente instruído

en aritmética y en disposición de poder estudiar por mí solo la geometría.

»Debo manifestar á V., que sobre estar convencido de que como uno de los más aventajados discípulos de Pestalozzi debía necesariamente sobresalir entre mis condiscípulos, me había propuesto demostrar á la madre de mi discípulo que no fué desacertada la confianza que me había dispensado, y además estaba mi amor propio altamente comprometido en que mis progresos, que los daba por hechos, acreditaran el método de Pestalozzi. Con tal fin estudié mucho los cinco meses del curso de álgebra, pero fué grande el desengaño de mi amor propio cuando en la distribución de premios de Pascuas no alcancé entre doce condiscípulos que nos presentamos, más que el tercer lugar en vez del primero que ambicionaba.

»Tal resultado me desconsoló, pareciéndome que era un borrón que caía sobre el método de Pestalozzi. Reflexioné detenidamente sobre el particular, examiné la causa de haber quedado atrás de mis dos rivales, cuya inferioridad era evidente á mis propios ojos; traté de saber de ellos el modo con que estudiaban y llegué á descubrir por último que no sabía estudiar bien solo.

»En efecto, en el instituto de Pestalozzi los discípulos no estudiaban nunca solos, no trabajaban sino con los maestros, método excelente tratándose de la primera niñez, que en realidad no es capaz de dirigirse por sí misma. Cuando la edad ó el trabajo han desarrollado suficientemente las facultades del niño, es necesario que se ejerciten gradualmente por sí solas á fin de robustecerlas más. En el primer caso, las facultades del niño se hallan, por decirlo así, en estado pasivo, por consiguiente, conviene promover el ejercicio activo y espontáneo, que es el medio por excelencia de fortalecerlas.

»Saqué, pues, en consecuencia, que yo no sabía trabajar sólo y con la suficiente energía, que no sabía ganar terreno, como vulgarmente se dice. Pero á esta causa era preciso agregar otra de no menor entidad. Según el espíritu del método de Pestalozzi, la marcha del estudio es esencialmente pausada, y antes de dar un paso adelante hay que repetir y recorrer muchas veces el camino andado. En el Liceo, por el contrario, teníamos que pasar en cinco meses toda la álgebra de Lacroix, que estudiada según el método, habría exigido quince ó diez y ocho meses por lo menos. La primera mitad de la lección se invertía en repetir los discípulos lo que el profesor había dicho el día antes en la segunda mitad, de manera que constantemente íbamos adelante sin retroceder más que una sola vez.

»Este descubrimiento fué para mí como un rayo de luz, y desde entonces me apliqué á trabajar sólo, preparando y repitiendo mis lecciones á fin de comprender pronto y de coger al vuelo las explicaciones del profesor. A fuerza de estudio y de perseverancia conseguí mi objeto; púseme por de pronto al nivel de mis condiscípulos y desde el segundo año obtuve el puesto preferente, y por último, el premio de honor en las matemáticas sublimes.

»Consideré como la mayor satisfacción el poder anunciar este resultado á mi venerable maestro, á quien atribuía toda la honra, y estaba orgulloso de haber corregido una grande imperfección del método al aplicarlo á la enseñanza de las ciencias.

»Resumamos: de lo dicho resulta que el método de Pestalozzi no es, según su deseo, realmente aplicable en el conjunto más que á la primera enseñanza, y que

viene á ser un medio perfecto de educacion y de instrucción primaria ó elemental, adoptando para el idioma materno el método del Padre Girard en reemplazo ó como suplemento del *Manual de las madres;* pero tratándose de la enseñanza secundaria, ó sea de la educación clásica, no puede aplicarse con provecho. Así lo he escrito y repetido verbalmente muchas veces á ese excelente Pestalozzi, que en el fondo era de la misma opinión, pero que se dejó llevar más allá de su objeto por las circunstancias y por sus colaboradores.

»Concluyo, señor mío, á pesar de que aún podría decir á V. muchas cosas acerca de las útiles aplicaciones de tan excelente método á nuestras escuelas de primera educación.—Soy de V., etc.»

III. En una conferencia dada en 1876 por el profesor de filosofía de la Academia de Neuchatel, Naville, después de trazar á grandes rasgos la vida del pedago suizo, según los documentos más recientes, expuso la doctrina psicológica de Pestalozzi, de la manera ingeniosa y notable que reproducimos á continuación:

«Esta ha sido, ya lo veis, una vida de abnegación por excelencia, una vida empleada, consumida en el servicio de una idea. ¿Cuál era esta idea? La regeneración del pueblo, sobre todo de las clases más miserables y desheredadas, por un nuevo método de educación. No tengo la pretensión de exponeros detalladamente este método, porque me falta tiempo para ello, y por otra parte tengo poca experiencia pedagógica para poder hablar sobre la materia con autoridad. Me limitaré á haceros comprender el principio central de este método. Consiste este principio en cierta manera de comprender la naturaleza humana, en una doctrina psicológica.

En este terreno se encuentran la filosofía y la pedagogía. He aquí en dos palabras la doctrina psicológica de Pestalozzi: El hombre, tal como lo ha producido la naturaleza ó tal como ha salido de las manos de Dios, lleva en sí mismo los gérmenes de todo su desarrollo estético, intelectual y moral. Y he aquí la conclusión pedagógica: todo esfuerzo de la educación debe tender á desarrollar por medio del ejercicio esos gérmenes depositados por la naturaleza en el seno del niño, ó con más exactitud, á conseguir del niño que él mismo desarrolle esos gérmenes con el trabajo y esfuerzo personal. Para comprender esta doctrina, bueno será compararla con otras dos doctrinas, con las cuales forma perfecto contraste. La una es una concepción religiosa exagerada, según la cual, el hombre es incapaz de hacer nada por sí mismo, por lo menos nada bueno, ni conseguir el poder de obrar bien, sino convirtiéndose en máquina inerte en manos de Dios. Esta concepción, que en ciertas épocas contaba con muchos partidarios, tenía muy pocos en la época de Pestalozzi. Inclinábanse más los espíritus, por lo menos en los países de lengua francesa, hacia otra doctrina no menos contraria á la de Pestalozzi; á la de que el hombre no es más que el producto de las circunstancias exteriores en que pasa la vida. Habréis oído hablar sin duda del filósofo francés Condillac y de su estatua. No hablo de ninguna estatua que se le hubiere erigido, sino de la estatua que representa un papel en su doctrina. Condillac, que vivía á mediados del siglo XVIII y por consiguiente un poco antes que Pestalozzi, y cuyas ideas han ejercido por largo tiempo y aún ejercen en la actualidad grande influencia, compara al hombre á una estatua de mármol, por sí misma inerte, pero á la que se diesen los órganos de los sentidos, el olfato, el gusto, el oído, la vista y el tacto. Los órganos entran en actividad, la estatua adquiere vida, la

estatua se convierte en hombre. Los sentidos suministran la materia de todo lo que será este hombre. Todo lo que sentirá, todo lo que pensará, todo lo que querrá, todo lo que hará, todo lo que será, resultará de las sensaciones producidas en él por el mundo exterior. Según naturaleza, el número, las cualidades de estas sensaciones, será estúpido ó inteligente, grosero ó capaz de comprender las más bellas cosas, egoísta y duro ó tierno y generoso. En otros términos, el hombre no es nada por sí mismo, sino lo que le hacen las influencias que recibe del mundo exterior. Esta doctrina estaba muy generalizada en el público que cultiva la lengua francesa á fines del siglo XVIII y principios del XIX, es decir, en la época de Pestalozzi. Puede servirnos para comprender la doctrina de éste, que es precisamente todo lo contrario. Mientras que para Condillac todo viene de lo exterior, todo va de lo exterior á lo interior; para Pestalozzi, todo viene de lo interior, de lo interior á lo exterior. El hombre no es el producto de las circunstancias, de las cosas y de los seres en medio de los que vive; el hombre es una cosa por sí mismo. Las circunstancias exteriores no son más que la ocasión del desarrollo de las fuerzas interiores depositadas como germen por la naturaleza en la persona humana. La inteligencia, la capacidad artística, la virtud, no vienen al hombre de lo exterior, sino que existen virtualmente desde su origen en todo individuo humano, y sólo hace falta el ejercicio para desarrollarlos, para hacerlos pasar de la virtualidad á la actualidad.

Esta doctrina no es nueva, no la inventó Pestalozzi, pues es antigua en la historia de la filosofía. Si queremos darle un nombre, lo designaremos de una manera general, sin entrar en el detalle de las distinciones de escuela, con el término de doctrina espiritualista. Lo repetimos, Pestalozzi no lo ha imaginado; existía en la atmósfera intelectual de su época. Lo ha tomado de la filosofía alemana del siglo XVIII, debida á Leibnitz. No lo ha inventado, pero le prestó la autoridad de su experiencia de la naturaleza humana.

Ha hecho más; ha desarrollado esta doctrina, la ha completado con una mira original y profunda, de la que sería de desear que nuestra psicología contemporánea supiese enterarse y sacar partido. Esta mira está expuesta sobre todo en una obra de Pestalozzi, la más importante bajo el punto de vista teórico, compuesta á petición del filósofo alemán Fichte, á saber: *Investigaciones sobre la marcha de la naturaleza en la educación del género humano.* La idea dominante de esta obra, que merecería largo examen, consiste en que la naturaleza ha hecho del hombre un sér que es una cosa por sí mismo, y que ha querido además que el hombre desarrollase por su trabajo personal, por el esfuerzo sobre sí mismo, los gérmenes en él naturalmente depositados. Hay, según Pestalozzi, tres naturalezas en el hombre, ó más bien, tres estados, tres fases, por las que debe pasar para llegar á su pleno desarrollo, fases que designan con los nombres de *hombre animal, hombre social* y *hombre moral.*

El hombre animal es el que se conduce solamente por sus sensaciones y apetitos. Este es el hombre de Condillac. El social el que se ha formado por la sociedad, por los usos, por las ideas corrientes. El hombre moral, en fin, es aquel que se forma por sí mismo, que es el verdadero hombre propiamente hablando. El hombre animal y el hombre social no son, por decirlo así, sino bosquejos cuyo sentido no se revela sino cuando el cincel del escultor, es decir, cuando el esfuerzo personal los ha transformado en una cosa superior.

Tal es la doctrina psicología de Pestalozzi. Los que conocéis su método pedagógico comprenderéis fácilmente cómo se deduce de esta doctrina. Si el carácter, el destino del hombre, es formarse á sí mismo, claro está que deben rechazarse de la educación los procedimientos empíricos y exteriores. Inculcar conocimientos al niño mecánicamente, sin poner en juego su actividad interior, es lo mismo que no haber hecho nada. Conducir al individuo humano á desarrollar por sí mismo las fuerzas interiores depositadas en su seno por la naturaleza, esto es toda la educación. Pestalozzi mismo hace el resumen de su método pedagógico en esta ingeniosa y elegante imagen. En educación, de nada sirve regar el jardín, porque pronto quedaría seco; es preciso hacer manar allí una fuente.

Pero ya he dicho que no me extendería acerca del método pedagógico de Pestalozzi. Para terminar, me falta decir algunas palabras de la convicción, que ha sido el alma de toda la actividad de Pestalozzi. Pestalozzi tuvo tanta ó más confianza que ningún hombre en la naturaleza humana, creyendo que va naturalmente al bien, á la abnegación, á la verdad. El mal le ha parecido siempre como resultado de circunstancias desfavorables, de un medio corruptor, de una mala educación. Ha creído discernir en todo ser humano el principio de un desarrollo sano, armónico, hacia lo bello, lo bueno y lo verdadero, que sólo requiere para producirse un medio normal y una buena educación.

Nadie como él admira la humanidad, no tal como es, sino tal como podría ser si las nuevas generaciones fuesen educadas en favorables condiciones, y para decirlo todo en una palabra, según su método. Por eso amaba tanto á los niños. Por eso se consideraba tan dichoso en Stanz en medio de aquellos huérfanos andrajosos, pues bajo aquellos andrajos, bajo aquella miseria, contemplaba, como él mismo dice, ojos de ángeles, la aurora de un espléndido día de inteligencia, de virtud, de abnegación. Su manera de ver le hacía juzgar á los hombres, que la opinión general condena severamente, con una indulgencia que los contemporáneos no acertaban á explicarse.

No comprende, en efecto, todo el mundo de esta manera la naturaleza humana. Oponen objecciones que parecen bastante fundadas, colocándose, ya bajo el punto de vista de la doctrina teológica del pecado original, ya bajo el punto de vista de ciertas doctrinas filosóficas corrientes en nuestros días, que en Alemania se denominan el pesimismo y en Francia se relacionan en parte con la de Condillac. Leed, por ejemplo, el último volumen publicado por un escritor francés, muy espiritual y muy sabio, M. Taine, con el título: *Los Orígenes de la Francia contemporánea*. En él critica duramente M. Taine la opinión de ciertos filósofos franceses del siglo XVIII; opinión que, á parte de las exageraciones en las cuales no ha caído el pedagogo de Zuric, es, sin embargo, en suma la doctrina de Pestalozzi, á saber: que el hombre es bueno por naturaleza y se deja guiar por la razón y las inspiraciones superiores. «Propiamente hablando, dice M. Taine, el hombre es loco; como el cuerpo, está enfermo por naturaleza; la salud de nuestros órganos no es más que una excepción frecuente y un bello accidente.» Y más adelante. «Los dominadores del hombre son (en contraposición á la razón) el temperamento físico, las necesidades corporales, el instinto animal, la preocupación hereditaria, la imaginación en general, la pasión dominante, más particularmente el interés personal ó el interés de casta, de partido. He aquí algunas de las fuerzas brutas que gobiernan la vida humana.» He aquí lo que es el hombre y

cuáles son los móviles que le hacen obrar. Esto no deja esperar nada de bueno para la sociedad humana, á menos, sin embargo, que no se encuentre un remedio. ¿Y cuál será el remedio? La respuesta no se hace esperar. «Al cabo de todas las ruedas aparece siempre el resorte final, el instrumento eficaz, quiero decir, el *gendarme* armado contra el salvaje, el ladrón y el loco, que cada uno de nosotros encubre, dormidos ó encadenados, pero siempre vivos, en la caverna de su propio corazón.» Ya lo véis, no puede oponerse á una tesis, una antítesis más contradictoria. Según Pestalozzi, el hombre va naturalmente al bien, y para que vaya realmente, no hace falta más que proporcionarle la ventaja de una buena educación. Según M. Taine, el hombre va naturalmente al mal, y para detenerlo, para impedir que se entregue á sus destructoras pasiones, no hay más que un medio, una salvaguardia social, el *gendarme*.

¿Qué deducir de aquí? ¿Quién de los dos tiene razón? Creo que si tuviéramos tiempo de estudiar esta cuestión, obtendríamos por resultado que ni uno ni otro tienen razón por completo; que el hombre ni es tan bueno ni tan malo como se supone, y ante estas dos afirmaciones, es decir, que todo puede conseguirse mediante una buena educación, y que nada puede obtenerse sino por la fuerza, deduciremos que «no ha merecido, ni ese exceso de honor, ni esa indignidad.»

Pero si entre estas dos maneras de apreciar la naturaleza humana fuese preciso escoger, no dudaría en elegir la de Pestalozzi. La considero la menos apartada de la verdad y la mejor para la vida. M. Taine, cuando era joven, hablaba muy á la ligera de los gendarmes, y no quiero imitarlo; en primer lugar, porque no es prudente, y además porque hay multitud de circunstancias en que se tranquiliza uno al ver aparecer el uniforme de un gendarme. Creo, sin embargo, que una sociedad en que se considerase el gendarme como el único instrumento de progreso y del bien, esa sociedad estaría muy enferma. Si sólo se pudiera proceder con los demás por la fuerza, muchas gentes y de las mejores no querrían tomar parte.

Por lo que á mí hace, la doctrina pesimista me parece desalentadora en extremo. Si me dicen y me repiten que soy un *salvaje*, un *ladrón*, un *loco*, concluiré acaso por creerlo, y lo que es peor, en decidirme á no ser otra cosa. Si, por el contrario, se me dice, no que soy (comprendería demasiado que esto es falso) sino que puedo, que debo ser razonable y virtuoso, acaso concluiré por experimentar el deseo de serlo realmente, poniendo los medios al efecto. Lo esencial para vivir y para vivir bien, no es creer en el mal, sino creer en el bien.

Por lo demás, entre el optimismo y el pesimismo no hemos de resolver nosotros la cuestión. La humanidad no se detendrá probablemente ni ante la una ni ante la otra de estas doctrinas; dará la preferencia á la que más haya hecho para su perfección y su dicha. Pestalozzi ha creído en el bien y esta convicción le ha dado fuerzas para ejecutar una obra inmensa, cuyas benéficas consecuencias estamos aún muy lejos de haber agotado. La humanidad le elogia por haber creído en el bien. Para juzgar el pesimismo espera que éste haya terminado su obra.

Bastan los anteriores datos para apreciar la grande obra del pedagogo y filántropo suizo. De ellos aparece que Pestalozzi ha trazado un nuevo camino de fecundos resultados en educación, y si á veces se extravía por la escabrosidad del

terreno, deja por fin plantados los jalones que señalan la ruta, de modo que sus discípulos y sucesores han podido allanarla sin esfuerzos. Atribuyendo la importancia debida á la educación religiosa, se observa no obstante cierta tendencia al naturalismo, escollo fácil de evitar en la aplicación del método.

**Pestalozzi y Fröebel.** Vano empeño sería negar los progresos hechos en nuestros días en el arte de dirigir la educación é instrucción de la niñez. Cultivado con esmero é inteligencia el campo de la pedagogía, ha dado abundantes y provechosos frutos, adquiriendo algunos de sus cultivadores un nombre ilustre, y descollando entre todos dos grandes figuras, la de Pestalozzi y Fröebel, que ocupan con sobrada razón lugar preferente y distinguido en lo anales de la pedagogía contemporánea

Conocidos son del magisterio los nombres que acabamos de citar, como lo son también en general los importantes servicios que recuerdan. Conviene, sin embargo, desvanecer algunos errores que suelen cometerse, y con este fin vamos á precisar en breves palabras la vida, antecedentes y trabajos de Pestalozzi y Fröebel para que se aprecie mejor la parte que cada uno de ellos ha tenido en la grande obra de la educación é instrucción de la niñez.

Inferior á muchos de los pedagogos que le precedieron, y á muchos de sus contemporáneos, en educación, en instrucción, en claridad de ideas acerca de sus aspiraciones pedagógicas, en espíritu de orden y de método, en talento organizador del conocimiento del mundo, Pestalozzi, á pesar de esto, ha sido el hombre más influyente en la educación contemporánea, sin que en ningún pueblo, ni en tiempo alguno haya ejercido nadie como él en este ramo tan grande y decisivo influjo.

El secreto está en su inagotable amor al pueblo, en su corazón puro, en su inspiración ardiente, en sus infatigables esfuerzos y sacrificios por instruir y ennoblecer á los hombres, particularmente á los desheredados de la fortuna, con quienes consumió la suya, aunque escasa, así como todas sus fuerzas y hasta la vida. Su innato y entrañable amor robustecido con las ternuras maternales, su inagotable caridad, supliendo las dotes de la inteligencia y el estudio, le hicieron descubrir las leyes de la educación para elevar y ennoblecer al pueblo, que era su idea dominante y el propósito de todos los momentos. A esto son debidos sus resultados, y á esto debe su merecida fama, su fama inmortal, más grande aún que por haber transformado en su esencia los principios de la pedagogía y la didáctica, por lo elevado y noble de sus pensamientos y aspiraciones.

Más ilustrado, con más experiencia del mundo, más conocedor del trato social, Fröebel era otro hombre en todos conceptos. De miras dignas y elevadas, dominado también por el amor de sus semejantes, formó el propósito de emplear toda su actividad en la educación y enseñanza con el deseo de hacer el bien. Pero sus desvelos y trabajos, no eran sólo inspirados por el sentimiento y el amor, sino que obedecían á la vez á las concepciones de su inteligencia, cultivada por estudios superiores y las relaciones sociales. La experiencia adquirida en las escuelas que fundara, sus viajes, la asistencia á los cursos en diferentes universidades, sus ocupaciones en el Museo de Ciencias Naturales de Berlín, sus relaciones con los pedagogos contemporáneos mas distinguidos, el estudio de las obras de sus antecesores, todo esto eran poderosos elementos para realizar una

obra meditada y completa, perfeccionando las de sus predecesores. De aquí, aun adoptando un mismo principio y fundamento, la diferente manera de plantear y desenvolver su sistema y la diferencia de su plan, un tanto artificioso, con el de Pestalozzi que es natural y espontáneo.

Pestalozzi, que dejó este mundo sin aprender á escribir con ortografía, que según él mismo confiesa no había leído ni un solo libro en el espacio de treinta años, que era un niño para los asuntos de la vida, dominado por su constante idea de instruir al pueblo, adivina, por decirlo así, los medios más conducentes á su objeto. La lectura de *El Emilio* de Rosseau fué para él una gran revelación: le bastó para descubrir los fundamentos psicológicos de la cultura y desarrollo de las potencias y facultades todas de la criatura racional. Algunas escuelas pedagógicas sospecharon que estos fundamentos debían buscarse en la naturaleza misma del niño, pero á él estaba reservado explicar esta naturaleza, como las leyes de su desarrollo. En tal concepto no puede en manera alguna disputársele el mérito y la gloria de haber sido el creador de la pedagogía contemporánea, por cuya propagación hizo extraordinarios y eficaces esfuerzos, contribuyendo no poco á su buen resultado el interés que por entonces inspiraba el ideal de la educación.

Atraídos por la fama de los institutos de Pestalozzi, concurrieron á ellos alumnos y visitadores de todos los países, particularmente de Alemania. Fröebel, que fué uno de los concurrentes, acompañado de dos jóvenes cuya educación tenía á su cargo, permaneció dos años consecutivos en Inferten, aprendiendo y enseñando á la vez. Transformáronse allí sus ideas, verificándose en ellas un cambio completo, y de allí partió la nueva dirección de los estudios, de modo que es indudable que el movimiento pedagógico, debido á Pestalozzi, fué causa de la inspiración de Fröebel. En 1826 dió éste á conocer sus nuevas ideas con la publicación del libro titulado *Educación del Hombre*, y después de repetidos ensayos fundó sus *Jardines*, estableciendo su primer instituto en Blankenburgo el año 1840. Tropezó la nueva institución en sus principios, como era natural, con grandes dificultades, pero después se ha extendido por los países del Norte, gracias á la protección de personas de autoridad y competentes en la materia, entre ellas la Baronesa Señora de Marenholz-Bulow, su más infatigable propagandista; del Barón de Lehonardi (1), profesor de la Universidad de Praga, jefe de la escuela filosófica fundada por Krause á principios de este siglo, y fundador á su vez con la expresada Baronesa de Marenholz, de la Asociación pedagógica universal en 1871 en Dresde, y gracias también á las sociedades fröebelianas que se multiplican de día en día.

Los principios y fundamentos de la educación en los jardines son los mismos inspirados por Pestalozzi, sin que Fröebel, como otros discípulos de aquel hombre distinguido y singular, hiciera otra cosa, y no es poco, que perfeccionar el sistema, desenvolviéndolo y dando á sus procedimientos especial dirección.

Desde el punto de vista pedagógico, los principios de Fröebel son los mismos de Pestalozzi, y ambos convienen hasta en el medio en que debe verificarse la educación del niño, es decir, en el campo, lejos de la vida y relaciones artificiales, bajo el influjo en todos conceptos benéfico de la naturaleza. La diferencia

(1) Murió repentinamente en Smicho w, Bohemia, el 26 de Agosto de 1876.

de uno y otro sistema, estriba en la dirección y en los medios elegidos para desenvolverlo.

Pestalozzi tomaba por punto de partida el hogar doméstico, esperando de la madre la regeneración del hombre, porque de ella depende el primer desarrollo de las facultades intelectuales y morales, y á ella corresponde implantar en el corazón del niño los gérmenes de su futura felicidad. Por eso dirigía todos sus esfuerzos á despertar en la madre el sentimiento de tan sagrado deber, y á proporcionarle los medios de cumplirlo.

Fröebel, persuadido por la experiencia diaria, del descuido de las familias en tan importante asunto, así como de la falta de inteligencia y celo de las madres, imaginó el medio de reemplazar uno y otro. No pretendía anular la educación en la familia, sino completarla, y en caso necesario suplirla en los jardines.

Pestalozzi ponía al niño en brazos de la madre, y daba á ésta instrucciones sobre la manera de dirigir su educación, aconsejándola que le hiciese recibir de la Naturaleza las primeras impresiones, contemplando el cielo y la tierra.

Fröebel reune los niños y los coloca entre plantas y flores, en medio de un jardín, bajo el cuidado y dirección de una maestra ó jardinera, con instrucciones para la cultura intelectual y moral de aquellas tiernas criaturas y para iniciarlas en el aprendizaje de la vida social.

Pestalozzi busca el ideal de la educación en el hogar doméstico, y Fröebel en la escuela pública: en esto consiste la diferencia esencial entre uno y otro sistema.

En verdad, Pestalozzi buscaba la educación en su origen, en las primeras impresiones que recibe el niño en el regazo materno, en la fuente de las primeras ideas y de los primeros sentimientos, que son el germen de los que han de desarrollarse después. En un país y en un tiempo además en que la vida de familia estribaba en sólidos fundamentos, no le faltaban razones para fijar su vista en el hogar doméstico. Su error proviene de que, juzgando á todos por su propio corazón, y falto de conocimiento del mundo, no podía comprender que las madres, como la familia toda, descuidasen tan santos deberes.

Otro error menos disculpable, aunque muy natural en Pestalozzi, dados los antecedentes que dejamos sentados, era emprender una obra tan vasta y de tan grande trascendencia sin utilizar elementos de que podía haberse servido con gran provecho. En su tiempo se habían publicado obras importantes de pedagogía, existían hombres ilustrados muy competentes en la materia, se habían debatido hasta la saciedad principios y planes de educación, y sin consultar los libros ni los hombres, porque no conocía ni uno ni otro, sin más guía que el *Emilio*, se propuso crear la pedagogía toda, teórica y práctica, desde su origen, como si nada hubiera existido, ni se hubieran realizado tantos ensayos y trabajos utilísimos, que pudieran haberle dado gran luz en la materia. Así es que su obra fué incompleta, y han debido completarla y perfeccionarla sus discípulos y sucesores. A pesar de todo no podrá disputársele en justicia el primer puesto entre los pedagogos, pues á él se debe el principio, el fundamento y el desarrollo de la pedagogía contemporánea, que ha realizado incalculables progresos.

Fröebel, á su vez, por un grave error pudo comprometer su institución desde los primeros pasos, y de seguro la hubiera desautorizado á no ser tan hábil maestro en la dirección de la niñez. Consiste el error en envolver su pensamiento,

sencillo en sí mismo, en una teoría, aunque ingeniosa, difusa y oscura, como si se propusiera dificultar su obra.

Entre otros cargos más ó menos razonables que le hacen los adversarios de su sistema, acúsanle también de anticipar, desnaturalizándolo, el desarrollo del niño, de haberse dejado seducir respecto á los juegos de una idea preconcebida, cuya falsedad se descubre á primera vista; de reducir la imitación á un círculo demasiado estrecho respecto á la naturaleza, y demasiado pobre desde el punto de vista del arte; de abusar de la ciencia de los números, y de subordinar la didáctica á las formas geométricas, faltas tanto menos excusables, cuanto que Pestalozzi en sus últimos años deploraba haberlas cometido; de haber tomado de Schmit parte de los juegos, y de que entre canciones muy bellas, admitiese otras de pésimo gusto.

Examinando, no obstante, sin prevenciones el sistema de Fröebel, no puede negarse que es muy ingenioso, está desenvuelto con pericia y maestría, y comprende ejercicios que corresponden cumplidamente á su objeto. Desde el punto de vista pedagógico se amolda en un todo á los buenos principios; no tanto desde el didáctico, en el cual puede decirse que da un paso atrás.

En resumen: Pestalozzi ha descubierto los principios fisiológicos y psicológicos que sirven de base y fundamento á la educación contemporánea, haciendo una revolución completa en la materia; Fröebel, aceptando el principio, se lo apropia y desenvuelve según sus ideas, á la vez que, y este es el carácter distintivo de su creación, arranca á los niños del hogar doméstico para educarlos en común en los jardines, desde la edad de dos años.

Aparte del mérito de la obra y de la protección que ha tenido, la favorable acogida de los jardines delos niños débese, á nuestro ver, á otra circunstancia. En Alemania, por sus costumbres, por la constitución de la familia ó por otras circunstancias, eran poco conocidos los institutos para la educación é instrución de la primera infancia, pues apenas habian penetrado allí las escuelas de párvulos. Los asilos y sitios de reunión donde se recogen los niños á quienes tienen que dejar abandonados los padres durante las ocupaciones con que ganan la subsistencia, menos útiles aún que nuestras antiguas *Escuelas de amigas*, no satisfacen la necesidad de la educación. De aquí la excelente acogida de los jardines.

Donde existen escuelas de párvulos, los jardines no vienen á prestar ningún servicio nuevo, y difícilmente sustituirían á estas escuelas que admiten un crecido número de niños, mientras el nuevo instituto no puede admitir sino muy pocos. Los jardines, sin embargo, ofrecen procedimientos y ejercicios utilísimos, dignos de ser imitados; por lo tanto merecen estudiarse por todos los maestros en general, y especialmente por los de párvulos.

**Piedad.** San Agustín dice que, aunque le hechizaba un libro de Cicerón que tenía por título *Hortensius*, cuya lectura había preparado el camino á su conversión, inspirándole vivo deseo de la sabiduría; sin embargo, sentía que le faltaba alguna cosa, por no encontrar en él el nombre de Jesucristo; y todo lo que careciese de este divino nombre, por bien pensado, por bien escrito y por verdadero que fuese, no arrebataba su corazón por completo. *Et hoc solum in tanta flagrantia refrangebat, quod nomen Christi non erat ibi... Quidquid sine hoc nomine*

*fuisset, quambis literatum, et expolitum, et veridicum, non me totum rapiebat* (1).

Por eso me parece que mis lectores no habrán quedado satisfechos, advirtiendo que aún falta que añadir sobre las obligaciones de los maestros, no encontrando que en todo lo dicho haya tenido parte el nombre de Jesucristo, y no descubriendo traza del cristianismo en los preceptos concernientes á la educación de jóvenes cristianos.

De intento y con cuidado me he conducido de esta manera, para dar á entender mejor cuán culpables seríamos si nos contentásemos con lo que se pide á maestros paganos, y no nos adelantásemos á ellos. En efecto, el cristianismo es el alma y el complemento de todas las obligaciones expuestas. El cristianismo las anima, las realza, las ennoblece, las perfecciona, y les da un mérito cuyo principio y fundamento es sólo Dios, y cuyo premio sólo puede ser Dios.

¿Qué es un maestro cristiano encargado de la educación de la niñez? Es un hombre en cuyas manos ha puesto Jesucristo cierto número de niños que redimió con su sangre, por quienes dió su vida, en quienes habita como en casa y templo propios, á quienes mira como á miembros suyos, como á hermanos suyos y como sus coherederos, y de quienes quiere hacer otros tantos reyes y sacerdotes que reinarán y servirán á Dios con él y por él en toda la eternidad. ¿Y para qué se los ha confiado? ¿Por ventura para que los haga poetas, oradores, filósofos, sabios? ¿Quién osaría decirlo así, ni pensarlo siquiera? Se los confió para que conservase en ellos el precioso é inestimable depósito de la inocencia que imprimió en su alma con el bautismo, para hacerlos verdaderos cristianos. He ahí, pues, cuál es el fin y el objeto de la educación de los jóvenes: todo lo demás sólo puede servir de medio. ¡Pues qué grandeza, qué excelencia no añade tan honroso encargo á las ocupaciones del maestro! Empero ¡qué solicitud, qué atención, qué vigilancia, y sobre todo, qué dependencia no requiere de Jesucristo!

Esta última cualidad es la que constituye todo el mérito, y al mismo tiempo todo el consuelo de los maestros. Necesitan para conducir los jóvenes, capacidad, prudencia, paciencia, dulzura, firmeza y autoridad. ¡Qué consuelo para un maestro estar íntimante persuadido de que Jesucristo es quien da todas estas cualidades, y quien las otorga á una humilde y perseverante súplica! Y poder decir con los profetas: *Vos sois, Señor, mi paciencia y mi fortaleza: vos sois mi luz y mi consejo: Vos, quien me sujetáis la infancia y la confiáis á mi cuidado. No me abandonéis ni un solo momento: concededme para guiar á los otros y para mi propia salud el espíritu de sabiduría y de inteligencia; el espíritu de consejo y de fortaleza; el espíritu de ciencia y de piedad, y sobre todo el espíritu de temor de Dios.*

Cuando el maestro ha recibido este espíritu, nada hay que advertirle, porque es un maestro interior que le dicta y enseña todo, que le declara y le hace practicar siempre sus obligaciones. Señal es de haber recibido este espíritu el sentir gran celo por la salud de los niños, el inquietarse por sus peligros, el dolerse de sus faltas, el reflexionar continuamente acerca del precioso valor de la inocencia que recibieron en el bautismo, tan difícil de repararla si llega á perderse, y de la cuenta que de ella nos pedirá Jesucristo, que nos ha puesto como en centinela

(1) Conf. lib. 3, cap. 4.

para guardarla, si el enemigo durante nuestro descuido les roba tan precioso tesoro. El buen maestro debe aplicarse aquellas palabras que hacía Dios resonar continuamente al oído de Moisés, caudillo de su pueblo: llévalos en tu seno, como suele llevar la nutriz su hijo: *porta eos in sino tuo, sicut portare solet nutrix infantulum*. Debe sentir destellos de la ternura y desasosiego de San Pablo para con los Gálatas, cuando sentía dolores de parto, hasta que se formase en ellos Jesucristo: *filioli mei, quos iterum partuorio, donec formetur Christus in vobis*.

No puedo omitir el comunicar aquí á los maestros algunas de las advertencias que se leen en una *carta escrita á un superior sobre sus obligaciones*, ni el exhortarles á que las lean con atención, porque les conviene perfectamente.

1.ª El primer medio para conservar y multiplicar el depósito que se os ha confiado, es trabajar con nuevo celo en vuestra propia satisfacción. Vosotros sois el instrumento de que que quiere Dios valerse para con los jóvenes, y es por tanto necesario que le estéis estrechamente unidos. Vosotros sois la canal, y es necesario que estéis llenos. Vosotros debéis atraer las bendiciones sobre los demás, y es necesario que no las rechacéis de vuestra cabeza.

2.ª El segundo medio consiste en no esperar fruto sino trabajando en nombre de Jesucristo; esto es, como él trabajó en la santificación de los hombres. Su Majestad principió por el ejemplo de todas las virtudes, que les recomendó: *cœpit facere, et docere... Potens in opere, et sermone* (1). Su humildad y su dulzura fueron admirables. Dió su vida y su sangre por sus ovejas. He aquí el ejemplo de los pastores: he aquí el vuestro. Nunca apartéis vuestros ojos de este divino modelo. Criad así, mantened así á vuestros discípulos, que se han hecho hijos vuestros. Cuidad menos de reprenderlos que de hacerles que os amen; y no penséis hacer que os amen sino para esculpir en ellos el amor de Jesucristo, y conseguido esto, que os borren, si puede ser, de sus corazones.

3.ª El tercer medio es desconfiar de vuestras diligencias, de vuestra prudencia, de vuestras luces, de vuestro trabajo, y no tener confianza sino en la gracia de Dios. Rara vez bendice su Majestad á los que no son humildes. En vano hablamos nosotros al oído si su Majestad no habla al corazón. En vano rogamos y plantamos, si su Majestad no da el acrecentamiento.

Se cree hacer maravillas con multiplicar las palabras: se cree ablandar la dureza del corazón con vivas reconvenciones, humillaciones y castigos. A veces puede ser útil todo esto; empero es necesario que lo haga útil la gracia, y cuando todo se espera de aquellos medios, se opone un impedimento oculto á la gracia, la cual justamente se niega á la presunción humana y la confianza orgullosa.

4.ª Si vuestras razones y diligencias consiguen la bendición de Dios, no os atribuyáis el resultado; no escuchéis la voz secreta de vuestro corazón que se aplaude; no escuchéis la de los hombres que os engañan. Si vuestro trabajo pareciere inútil, no os desalentéis: no perdáis la esperanza de vosotros ni de los demás; no os relajéis. Los momentos que Dios ha reservado para sí, no los conoce otro que él. El os dará por la mañana el premio de vuestro trabajo de la noche. Este pareció inútil; empero no lo era para vosotros. Se os había recomendado la diligencia, no el resultado.—*(Rollin.)*

---

(1) Act. 1. 1. Luc. 24 19.

**Piegali** (Guillermo). De este maestro calígrafo, que debía ser italiano, aunque ejercía la enseñanza en Madrid, sólo se tiene noticia por una carta autógrafa de Díaz Morante (el hijo), desafiándole á un certamen caligráfico, á causa de las observaciones críticas que Piegali había hecho publicar sobre los libros, *Escuela y Métodos de Enseñar los diferentes caracteres de letra usados en España*, por los años 1640, que por tanto tiempo venía generalizando Díaz Morante, el padre, siendo ya octogenario.

**Pietistas.** Véase *Franke*.

**Pinedo** (Francisco). Maestro de escribir de Madrid á fines del sigio XVII y principios del XVIII, considerado por Servidori como uno de los buenos pendolistas, según lo acreditaban las muestras de escritura que del mismo poseía. Pinedo pertenecía á la Congregación de San Casiano.

**Pintado** (Bernardo). Maestro calígrafo de Palencia á fines del siglo XVIII, de quien dice Torío que conservaba una primorosa muestra de letra.

**Pitágoras.** *(Historia de la Educación.)* Este filósofo nació en Samos 608 ó 570 años antes de Jesucristo, pues no están acordes los pareceres en el particular. Habiendo tenido que salir de su país, se estableció en Italia, y fundó en Crotona la escuela que lleva su nombre.

El sistema pedagógico de Pitágoras revela una tendencia moral y religiosa: inspira el respeto á la mujer, exige la sencillez y la frugalidad en el vestido y la comida, y la adquisición de buenos hábitos. No se proponía únicamente formar guerreros, sino también hombres ilustrados y de buena conducta moral y religiosa.

Los que aspiraban á discípulos suyos debían someterse á un examen riguroso, dirigido principalmente á averiguar si habían sido siempre sumisos y obedientes á sus padres y si estaban exentos de vanidad, porque la enseñanza científica se tenía por más nociva que ventajosa para el hombre desobediente y vanidoso. Si el resultado de este examen era satisfactorio, y si el candidato, durante su noviciado, manifestaba tendencias elevadas, se le admitía á la clase de los exotéricos. Entonces se sometía á otras pruebas por espacio de tres años, y luego á un silencio absoluto durante el de cinco. Sólo los exotéricos aprendían las ciencias de una manera completa, particularmente las matemáticas, la física, la astronomía y la ética. Con estos estudios se les llevaba, no solamente á la contemplación de la naturaleza de las cosas, sino también al sentimiento de lo bello, pues lo bello, según Pitágoras, reside en todo lo que descubre ó manifiesta la naturaleza divina, la cual se hace conocer y sentir, tanto en la vida del hombre, como en los fenómenos sobrenaturales, por la armonía, el órden y la simetría.

La escuela de Pitágoras, llamada itálica por haberse fundado en Italia, formaba una especie de congregación ó instituto moral y político. El maestro ejercía autoridad absoluta sobre los discípulos, y éstos estaban obligados á tener en él fe ciega, de suerte que cuando se les pedía la razón de sus dogmas, se contentaban con responder: *el maestro lo ha dicho.*

Distribuíase el día entre las meditaciones religiosas y morales, la enseñanza

científica, las conversaciones instructivas, la música y los ejercicios gimnásticos. Entre las ciencias, las matemáticas, la física, la geografía y la filosofía, deben notables progresos á los pitagóricos, y se atribuye á Pitágoras el teorema de geometría que lleva su nombre, lo mismo que la determinación de los ritmos por medio de cifras. El método de enseñanza se fundaba en la autoridad, circunstancia que da motivo á creer que la sociedad pitagórica de educación venía á constituir una especie de secta. Tenía pocas relaciones con el pueblo, y aún se dice que le era poco favorable, y que formaba una sociedad aristocrática y política para combatir la libertad, de modo que, creciendo el descontento del pueblo, pegó un día fuego á la casa donde estaban reunidos los pitagóricos, aunque según otra versión promovieron el motín los tiranos de Italia, temerosos de la influencia de aquella sociedad.

Se ignora si Pitágoras murió también quemado ó pudo salvarse apelando á la fuga; se cree, sin embargo, que su actividad tuvo un fin violento á la edad de cien años.

**Pizarras.** La introducción de las pizarras en las escuelas promovió polémicas entre los maestros, atribuyendo unos al uso de la pizarra grandes ventajas y otros grandes inconvenientes, especialmente para la escritura. El principal de estos inconvenientes, según sus adversarios, consiste en que principiando á escribir en pizarra la mano se hace pesada, de que se resiente después al escribir en el papel, porque acostumbrado el niño á oprimir la mano con el uso del pizarrín ó lapicero, encuentra dificultad para manejar la pluma. La experiencia, sin embargo, ha venido á demostrar que hay en esto grande exageración, pues cuando el niño toma por primera vez la pluma, haya ó no precedido el ejercicio en pizarra, se halla siempre embarazado, y en uno y otro caso, con algún cuidado por parte del maestro, no tarda en manejarla con la regularidad y soltura convenientes, y no es raro que los que han escrito en pizarra aprendan antes que los demás el buen uso de la pluma.

Mas sean los que fueren los inconvenientes de la pizarra, es lo cierto que por este medio puede ejercitarse pronto á los niños en los preliminares, y aun en la misma escritura, y pueden practicarse ejercicios en todos los ramos de enseñanza, repitiendo cada discípulo en su pizarra el ejercicio que se practica en el encerado durante las lecciones, lo cual produce animación y actividad, y evita las distracciones, porque cada uno ejecuta en silencio su trabajo. Por este medio todos los niños están ocupados á la vez y los ejercicios son verdaderamente simultáneos. Con la pizarra el niño se habitúa además al aseo y la limpieza, lo cual no es tan fácil con el uso de la tinta, y pudiendo borrar lo escrito, se corrige á sí mismo y facilita la corrección del maestro.

Por estas razones la pizarra se había generalizado en las escuelas, y para evitar los inconvenientes que se le atribuyen, se ha tratado de reemplazarla con planchas metálicas, especialmente de hoja de lata y con cartones, preparado uno y otro al efecto; mas parece que se advierte en este punto una reacción, según un artículo publicado en defensa de las pizarras en un periódico alemán que ve la luz pública en Viena, el *Freie Blätter*, cuyo artículo, que creemos oportuno reproducir, dice así:

«Hace algunas decenas de años que la pizarra imperaba como soberana en la

escuela, y era uno de los medios de enseñanza absolutamente indispensable. Era para el discípulo lo que fué el *escudo* para el caballero de la Edad Media. El escudo era un mueble de familia que pasaba de una generación á otra, y para muchos el escabel sobre que se elevaban á falta de arte.

»Los buenos tiempos de la pizarra han pasado. En algunas escuelas se ha circunscrito su uso á la división inferior, y aún no domina en ella en absoluto, pues le disputa su puesto el cartón. En las divisiones superiores ha debido retirarse ante su gran rival el papel. Donde los abuelos y los padres empleaban el buril y el lápiz, los nietos borrajean con la pluma de acero. La esponja ó trapo pendiente de una cuerda de la pizarra, ha cedido el paso á la goma de borrar. El cálculo no se hace ya en las pizarras en las escuelas; el mundo actual calcula por escrito. Con los tiempos cambian las costumbres.»

¿Es útil, era necesaria esta transformación? No lo creemos así: la moda ha sustituído una vez más el oro por un miserable Ruolz. La pizarra tenía grandes ventajas que el papel no reemplaza, ni reemplazará jamás, y si no, diríjase una mirada sobre el papel por el cual los niños pasean sus plumas. ¿Hay cosa más triste que esas continuadas series de cifras erróneas y esos borrones no menos frecuentes que trata el niño de hacer desaparecer con la lengua? ¿Se han visto jamás hojas de papel más sucias, más repugnantes, ni nada más á propósito para destruir todo sentimiento de orden y aseo que los llamados cuadernos de escuela? Jamás ofrece la pizarra tales inconvenientes, pues basta un ligero movimiento de la mano para corregir las faltas y dar á los rasgos su correcta forma, sin que se advierta.

La tentativa de reemplazar la piedra con un papel que no sirve más que un día ha sido deplorable. Este medio de enseñanza es más bien un medio de embrutecimiento. Otra cosa sería si las placas de cobre de Faber estuvieran al alcance de los pobres por su precio.

Hablando de los pobres es cuando más se siente la pérdida de la pizarra y cuando no es posible contener cierto sentimiento de indignación, al reflexionar sobre la inmensa cantidad de cuadernos y de hojas de papel malgastadas, que al fin van derechas al cesto. ¿Se calculan las recriminaciones é imprecaciones de las familias pobres por la manía de los cuadernos? ¿No saben los maestros y las comisiones de escuela que algunos niños se ven obligados á privarse de lo necesario y aun de parte de su alimento por los cuadernos que se les exigen?

¿Qué crimen ha cometido esa pobre pizarra para que tal *tole* se levante contra ella? Su único defecto consiste en excitar los nervios por el ruido; pero con buena disciplina desaparecerá este inconveniente.

Los antiguos maestros eran tan amigos del orden como los actuales, y sabían conservarlo á pesar de eso. Si el uso de las pizarras produce ruido, hay un buen medio de corregirlo, que consiste en hacer agradable el estudio; entonces no distraerá el ruido de las pizarras. El que pretende imponer la disciplina de fuera á dentro, se coloca en mal terreno.

Pero se dice que la pizarra engendra la distracción, porque con la idea de que se puede borrar lo que se escribe no se tiene bastante cuidado, lo cual no sucede con el papel, porque allí permanece lo que una vez se ha escrito. Estas son frases que suenan bien al oído, sin que tengan más que apariencia de razón. El que escribe en pizarra sabe que puede corregir sus faltas, es cierto; pero esta

certidumbre, lejos de estimularle á hacerlo mal, por el contrario, le estimula con la esperanza de poder ocultar á los otros sus faltas, mientras que el que escribe en papel tiene que sufrir hasta el fin la pena de sus errores, ó recurrir para hacerlos desaparecer á medios enérgicos, y no puede tener gusto en el trabajo. El que emplea la pizarra puede rehacer lo mal hecho dos, tres, cuatro y más veces, mientras que en el papel el niño no puede corregir sus faltas y debe hacerlo bien al primer golpe, como si fuera maestro en el arte. El que escribe en pizarra se acostumbra á no presentar su trabajo sino revisado y corregido; el que escribe en papel debe tener menos aspiraciones, porque no pudiendo corregir, sólo puede presentar trabajos medianos. Sea, pues, nuestro grito de guerra: «¡Viva la pizarra, fuera el papel!»

**Platón.** *(Historia de la Educación.)* Platón, célebre filósofo griego, nació en Egina ó Atenas por los años 430 ó 429 antes Jesucristo. Estudió con grandes resultados las letras y las ciencias, dedicándose luego enteramente al estudio de la filosofía. Fué discípulo de Sócrates por espacio de diez años; hizo varios viajes, y abrió en Atenas la escuela tan conocida con el nombre de Academia. Adquirió tal reputación de sabiduría, que muchos Estados le pidieron leyes; pero á pesar de todo le gustaba estar apartado de los negocios, ocupándose en la enseñanza y en sus escritos. Murió á la edad de 82 años.

Puede considerarse Platón como el padre de la pedagogía, el fundador de la ciencia de la educación. En todas sus obras se hallan ideas profundas y originales sobre este asunto, especialmente en las de *El Estado* y *Las leyes*. En estos dos libros, el hombre es el punto céntrico al cual se refiere todo; pero en el primero el autor examina lo que debiera ser como criatura racional, y en el segundo lo que es como ciudadano y lo que puede ser según las circunstancias. En aquél, por consiguiente, se exponen los principios de una cultura humana ideal; en este último se examinan, desarrollan y reforman los vicios de las leyes existentes sobre la educación en un Estado. Así como en su república ideal, cuyos principios sienta en la primera de sus obras, la moralidad de los ciudadanos es para él el principal objeto de la legislación, de la misma manera en el código, que pudiera ser el de una nación existente, tal como se ha propuesto pintarla en la segunda obra, no admite otras instituciones pedagógicas que las que á su ver están conformes con una legislación moral.

En sus investigaciones no olvida la importancia de que los padres sean sanos de cuerpo y alma, por la influencia que esto tiene en los hijos, y no permite que se casen sino los que sean sanos, que se amen mutuamente, que se parezcan en el carácter, que no sean demasiado jóvenes y que no estén privados de recursos para vivir.

Sentando como principio que la justicia que debe reinar en el Estado consiste en la fidelidad de todas las clases á sus deberes, sin que ninguna se introduzca en los de las otras, quiere que los artesanos se apliquen á ganar el pan y á trabajar, y los militares á proteger el Estado y obedecer la voluntad de su jefes, pensando menos en su propia salud que en la del Estado. De la misma manera todos los individuos deben obedecer á las leyes de la razón en cuanto emprendan, y por consiguiente, todas las funciones del alma deben areglarse y desarrollarse en armonía.

Platón, sin embargo, no quiere que los artesanos se instruyan, y entra en muchos detalles acerca de los militares, sometiéndolos á la vigilancia y dirección públicas desde la edad de tres años. Debe ejercitarse á estos últimos en la gimnasia y en la música. Considera el primero de estos ejercicios, no sólo bajo el punto de vista físico, sino también bajo el punto de vista moral, para desarrollar las potencias del alma. Pero aunque lo recomiende con empeño, prohibe el exceso temiendo que no haga dura y feroz el alma, y prescribe que se temple con la música, que desarrolla el amor á lo bello. Todo lo que produce el arte, las narraciones, los poemas, deben tener un objeto ideal, moral, digno del hombre y de los dioses; debe ser bello en el fondo y en la forma. Pasa revista á todos los tonos de la música, así como á los instrumentos para la ejecución, y prohibe muchos de ellos por su pernicioso influjo en el hombre, haciéndole demasiado afeminado ó demasiado feroz. Da á esto tanta importancia, porque á su ver las variaciones en el gusto de la música y los diferentes tonos no se verifican sin introducir cambios en la constitución de los Estados.

En cuanto á la cultura intelectual, cree Platón que el estudio de la aritmética, de la geometría y de la astronomía, pueden ser en este asunto de grande utilidad; pero debe agregarse el de la filosofía, á que llama la *música* por excelencia, para llegar al objeto más sublime.

Por fin, pretende que la cultura moral debe manifestarse en todas las relaciones de la vida, en el respeto á los dioses, á los padres, á las leyes de la república y á los deberes en general.

Considerando como una de las esenciales circunstancias para formar buenos discípulos que el maestro sea bueno, aconseja que se escoja con mucha escrupulosidad, sin admitir al primero que se nos presente, así como no confiamos nuestro cuerpo á cualquier médico, sino al que posee los conocimientos necesarios según los escrupulosos informes que tomamos al efecto. Su diálogo, titulado *El Sofista*, versa en gran parte acerca de la diferencia entre un maestro bueno y un maestro malo, diferencia que importa mucho conocer, porque la educación influye en toda la vida, y nuestros progresos en bien como en mal traen de allí su origen. De ahí la necesidad de buscar buenos maestros aun en la edad adulta, debiendo reconocer que no debemos permanecer estacionarios, sino adelantar continuamente hacia la perfección, la cual es más fácil dirigidos por un maestro bueno que privados de este auxilio.

Por eso el legislador debe mirar la educación con especial cuidado, pues de ella depende la prosperidad del país, y el Estado debe cuidar de establecer escuelas y pagar á los maestros. El que se halla al frente de la instrucción pública desempeña por tanto un encargo mucho más importante que los demás del Estado.

Aparte de estos bellos principios pedagógicos, establece Platón que la cultura de las mujeres de los guerreros debe ser la misma que la de los hombres, con algunas modificaciones basadas en la debilidad relativa al sexo, lo cual no es de admirar en un país en que la educación única de los niños estaba más adelantada que entre nosotros. Lo que cuesta trabajo concebir es que Platón quiera la comunidad de mujeres, de modo que el niño no conozca á su padre, ni el padre á su hijo; que este filósofo desconozca las leyes de la naturaleza hasta el punto de querer impedir á las madres el que conozcan á sus propios hijos, y por fin, que

prohiba criar á los hijos de mujeres que no se distinguieron por su belleza y por el vigor de su constitución física.

**Plaza** (Juan de la). Maestro de escribir de Madrid en la segunda mitad del siglo XVI, nombrado aprobador de los maestros en 1580, hermano de la Congregación de San Casiano.

**Plumas metálicas.** La escuela, que prepara para la vida práctica, no puede rechazar las innovaciones que tienen aplicación en la misma, una vez que esas innovaciones se hayan generalizado y tengan aplicación en las de uso común. En el comercio, en las oficinas, en las ciudades y en las aldeas se han generalizado las plumas metálicas, por tanto hay que adoptarlas en las escuelas. Pero sostienense opiniones encontradas sobre sus ventajas é inconvenientes en manos de los niños, y esto basta para examinar aunque sea ligeramente el asunto.

Al enseñar á escribir, no sólo se trata de que aprenda el niño á expresar su pensamiento según las reglas gramaticales y ortográficas, sino también á trazar correctamente los caracteres ó letras, de modo que la escritura sea clara, legible y agradable á la vista. Durante largo tiempo, este resultado se ha conseguido por medio de plumas de ave, las cuales, bien cortadas, se prestan perfectamente al objeto por su elasticidad y consistencia. Tienen, sin embargo, el inconveniente de que se cansan ó embotan pronto, y es preciso cortarlas de nuevo aun durante las lecciónes, con no poca pérdida de tiempo para el maestro, y el de que sirva á los niños de pretexto para excusar su pereza ó su torpeza, alegando que va mal la pluma.

Las metálicas, ya muy perfeccionadas, trazan gruesos y delgados de perfecta regularidad, son de mayor solidez, duran más, aligeran el trabajo del maestro y no pueden los niños atribuir la mala letra y el no terminar la plana á que la pluma está mal cortada. Todo esto es indudable, pero no lo es menos que á pesar de haberse perfeccionado mucho, no ofrecen aún todas las buenas cualidades de la pluma de ave.

Cuando el niño comienza á andar se manifiesta en él cierto temor y viva inquietud, pues de la propia manera se halla conmovido cuando traza en el papel el primer renglón, con mano temblorosa, por la cual las letras que traza son imperfectas é irregulares. Excusado es decir que el escrito abunda en borrones, ya por haber tomado demasiada tinta con la pluma, ya por la torpe dirección de los movimientos de la mano, como lo han observado todos los maestros. Estos inconvenientes tienen más gravedad con las plumas de acero, porque son menos flexibles, más punzantes y se distribuye en ellas la tinta con desigualdad, de modo que la escritura es más irregular en los trazos y enlaces de las letras. A veces no señalan bien, ó hacen salpicar la tinta, ó rasgan el papel, y si el pico es muy elástico, se abre demasiado y la mano del niño, poco práctica, traza dos líneas ó trazos en lugar de uno.

Dadas las condiciones de unas y otras plumas, convendría principiar los ejercicios de escritura con las de ave, hasta tanto que la mano del discípulo adquiriese cierta soltura en los movimientos, en cuyo caso puede adoptarse con excelentes resultados la de acero. Entre estas deben elegirse las más elásticas, só-

lidas y á la vez baratas y acomodadas en su corte á cada uno de los grados de la escritura.

El papel para el uso de estas plumas ha de ser de cuerpo y un tanto satinado. La tinta poco espesa, compuesta de elementos que no alteren el metal, y por consiguiente, que contenga los menos ácidos que sea posible.

Inventó las plumas de acero un maestro de Köenigsberg en la Prusia occidental, el Sr. Burgers, el cual anunció en un periódico de aquella ciudad en 1808, que vendía picos de pluma de metal, que es como él llamaba las plumas. Tuvo conocimiento más adelante un señor Perry de Birmingham, quien estudió el invento, pidió patente de invención de plumas de acero, y en pocos años se hizo millonario, mientras el maestro Burgers murió en un hospital.

**Plutarco.** (*Historia de la Educación*). Plutarco, biógrafo y moralista, nació hacia el año 48 de Jesucristo en Cheronea en la Beocia, y se cree que murió muy viejo. Estudió las letras y la filosofía, desempeñó varios cargos públicos y escribió varios tratados de política, de historia y de moral.

El escrito *De la educación de los niños*, que fué traducido al castellano, dícese que es un compendio de las enseñanzas de autores más antignos; así que no presenta nada de nuevo, sino el método, muchos ejemplos, anécdotas y sentencias. Es un trabajo de poca importancia, y no falta quien asegure, aunque con exageración, que contiene los raciocinios más necios é insípidos que se han escrito sobre pedagogía. No hay duda, sin embargo, de que si este opúsculo ha tenido tantos admiradores, y si se han hecho de él tantas traducciones, es debido al nombre de su autor.

Plutarco, en efecto, se había distinguido desde muy joven en Roma explicando filosofía con grande aceptación, como se distinguió después por sus obras. En todas ellas se advierte cierta tendencia pedagógica. Propónese realzar la familia, señalando los deberes que á cada uno de sus individuos corresponde, especialmente los de la mujer, asociándola al hombre ó al marido, instruyéndola hasta en las matemáticas y la filosofía, para que sea capaz de educar é instruir á sus hijos.

Mientras que Quintiliano se inclina á la educación pública, Plutarco recomienda la educación de la familia ó del hogar doméstico durante los primeros años. Considera un deber de las madres el de amamantar á sus hijos, y para los casos en que por justas causas no pueda cumplir este deber, expone muy prudentes observaciones acerca de la elección de nodrizas, como más adelante señala los requisitos que deben tener los ayos y preceptores. Considera el alma como un foco que debe encenderse ó avivarse, no como un vaso que se ha de llenar, y recomienda que se habitúe al niño á obrar por su propio impulso, aconsejándose de su conciencia y de su razón, sin perjuicio de oir á los filósofos. Quiere que se asocien y alternen los ejercicios corporales con los del espíritu, y reprueba los castigos corporales, considerándolos más propios por formar esclavos que hombres libres, y exhorta á los maestros á la paciencia y á la dulzura, en la inteligencia de que las amonestaciones son los mayores estímulos para el estudio.

No expone, en verdad, nuevos principios ni preceptos, pero en la aplicación de los ya sentados, adopta métodos acertados y originales.

**Polanco** (Juan Claudio Aznar). Maestro de Madrid en el arte de escribir en el siglo XVII y principios del XVIII. Publicó en 1719 uno de los libros más importantes de su tiempo sobre el arte de la escritura, sujeto á reglas geométricas, é ilustrado con láminas y planas grabadas en cobre por Palomino. La obra lleva el retrato del autor, y consta de 165 folios numerados sólo en el recto, con cuarenta láminas intercaladas en el texto, foliadas con el registro y numeración de éste. Contiene este libro, aparte de lo referente á la escritura, nociones de doctrina cristiana, historia sagrada, aritmética y geometría, aplicados estos dos últimos ramos al trazado de las letras de todas las formas usadas y más conocidas.

Los calígrafos modernos dicen de Polanco que fué más dibujante que pendolista; que en su afán de ajustar la letra á las reglas geométricas, fué difuso y confuso en sus preceptos, difíciles de comprender por los principiantes; que en medio de la multitud de reglas establecidas, olvidaba las más esenciales, como las relativas á la distancia y proporción de las letras y de los trazos de que se componen, y que introdujo la confusión en el arte de escribir, apresurando con sus caprichos la pérdida de la redondilla castellana, que en su tiempo se hallaba ya en decadencia.

Polanco, según dice en su libro, fué elegido tres veces *hermano mayor* de los maestros de la Corte; la primera en 1695, la segunda en 1704, y la tercera en 1705.

**Ponce de León** (Fray Pedro). La invención del arte de instruir y de hacer hablar á los mudos es una de las indisputables glorias españolas. Un benedictino español, en efecto, nacido en Valladolid hacia 1520, de una ilustre familia, que ya había producido otros eminentes varones, no sólo inventó el arte, sino que, á juzgar por los resultados, lo llevó en lo esencial á la perfección que hoy alcanza. Véase lo que para demostrarlo dice D. Lorenzo Hervás y Panduro en su obra *Escuela española de Sordomudos*, en la parte 2.ª, cap. VI, art. 1.º, bajo el epígrafe: *Pedro Ponce de León, monje benedictino, primer maestro de Sordomudos, é inventor del arte de instruirlos en el siglo XVI.*

«Profesábase en el siglo décimoséptimo ciega é infame veneración á las obras filosóficas de Aristóteles, el cual, tratando de los sordomudos, dijo que eran incapaces de hablar. Esta misma proposición había escrito antes Hipócrates: y he aquí que la autoridad de Hipócrates, maestro de los médicos, y la de Aristóteles, maestro de los físicos y filósofos, probablemente mal entendidas, cerraron del todo las puertas á la curiosidad y humanidad para que no pudiesen socorrer á los sordomudos. Para sacudir el infame yugo de esta autoridad, entonces venerable, se necesitaba una inspiración celestial, y ésta debió alumbrar el celo santo de un monje benedicto llamado Pedro Ponce de León, del monasterio de Sahagún (ó de San Facundo), el cual atribuyó á la intercesión de San Juan Bautista y de San Íñigo, la gracia que tenía para enseñar los sordomudos á escribir y hablar. En una escritura otorgada en el monasterio benedictino de Oña, á 24 de Agosto de 1578, con testimonio de Juan de Palacios, escribano real de la villa de Oña, y publicada por Feijóo, se anuncia que el monje Ponce, con las licencias necesarias, hace fundación de una capellanía con ciertas misas, debajo de tales condiciones, y refiriendo los motivos que para hacerla tuvo, dice los siguientes: «los cuales dichos maravedís, yo, el dicho fray Pedro Ponce, monje de esta casa de Oña, he adquirido cortando y cercenando de mis gastos, y por mercedes de

señores y limosnas é buenas voluntades de señores de quienes he sido testamentario, é bienes de discípulos que he tenido; á los cuales con la industria que Dios fué servido de mandar en esta santa casa por méritos del señor San Juan Bautista, y nuestro Padre San Iñigo, tuve discípulos, que eran sordos y mudos, *à nativitate*, hijos de grandes señores é de personas principales, á quienes mostré hablar y leer, y escribir, y contar, y á rezar, y ayudar á Misa, y saber la doctrina cristiana, y saberse por palabra confesar, é algunos latín, é algunos latín y griego, y entender la lengua italiana, y éste vino á ser ordenado y tener oficio y beneficio por la Iglesia, rezar las horas canónicas; y ansi éste, y algunos otros, vinieron á saber y entender la filosofía natural y astrología; y otro que sucedía en un mayorazgo é marquesado, y había de servir la milicia: allende de lo que sabía, según es dicho, fué instruído en jugar todas armas, é muy especial hombre de acaballo de todas sillas. Sin todo esto fueron grandes historiadores de historias españolas y extranjeras; é sobre todo usaron de la doctrina, política y disciplina de que los privó Aristóteles.»

»Esta relación, que fuera casi increíble si no se hallara autorizada por testigos oculares, que después se citarán, hace conocer que Ponce perfeccionó el arte que había inventado para enseñar á los mudos el habla, la escritura y toda clase de ciencias. Epée, ni ningún maestro de sordomudos ha hecho hasta ahora mayores prodigios que con ellos hizo la instrucción de Ponce; y aunque ignoramos el modo de ella, no se puede dudar que sería el mismo que hoy se usa, pues ninguno otro parece mejor ni pudo tener tan admirables efectos como se observan en los discípulos de Ponce.

»Los testigos oculares de la instrucción que á los sordomudos daba Ponce, son Ambrosio de Morales y Francisco Valles, autores insignes, cuyas relaciones pongo aquí; porque además de autorizar el dicho de Ponce, insinúan el modo de su instrucción. Ocampo dice así: «otro insigne español, de ingenio peregrino y de industria increíble, si no la hubiéramos visto, es el que ha enseñado á hablar los mudos con arte perfecta que él ha inventado; y el padre fray Pedro Ponce, monje de la orden de San Benito, que ha mostrado á hablar á dos hermanos y una hermana del Condestable mudos: y ahora muestra á un hijo del Justicia de Aragón. Y para que la maravilla sea mayor, quédanse con la sordedad profundísima que les causa el no hablar. Así les habla por señas ó les escribe, y ellos responden luego de palabra, y también escriben muy concertadamente una carta ó cualquiera otra cosa. Uno de los hermanos del Condestable se llamó D. Pedro de Velasco, que haya gloria: vivió poco más de veinte años, y en esta edad fué espanto lo que aprendió; pues además del castellano, hablaba y escribía el latín casi sin solecismos. Y porque se goce más particularmente esta maravilla, y se entienda algo del arte que se ha usado en ella y quede por memoria, pondré aquí un papel que yo tengo de su mano. Preguntó uno delante de él al padre fray Pedro Ponce de León, cómo le había comenzado á enseñar la habla: él dijo al Sr. D. Pedro lo que se le preguntaba; y él respondió de palabra primero, y después escribió así: «sepa vm. que cuando yo era niño, que no sabía nada, *ut lapis*, comencé á aprender á escribir primero las materias que mi maestro me enseñó, y después escribí todos los vocablos castellanos en un libro mío, que para esto se había hecho. Después, *adjuvante Deo*, comencé á deletrear, y después pronunciar con toda la fuerza que podía, aunque se me salió mucha

abundancia de saliba. Comencé después á leer historias, que en diez años he leído historias de todo el mundo, y después aprendí el latín, etc.»

» Valles dice así: «No es orden natural que primeramente se aprenda á hablar y después á escribir: se practica así, porque es más fácil; pero que se pueda hacer lo contrario lo ha demostrado Pedro Ponce, monje benedictino y amigo mío, que (¡cosa admirable!) enseñaba á hablar los mudos no con otro arte sino instruyéndolos primeramente á escribir, indicándoles con el dedo las cosas que correspondían á la escritura: después enseñaba los movimientos que en la lengua correspondían á las letras, y como con los que oyen se empieza por el habla, así con los mudos se empieza bien por la escritura... los que no tienen oído pueden usar de la escritura en igual de habla: y ellos por la vista, como otros por el oido, logran la noticia de las cosas sagradas: y de esto soy testigo en los discípulos de mi amigo nombrado.»

»Entre los testigos oculares de la instrucción que á los sordomudos daba Ponce, se debe contar Juan de Castañiza, monje benedictino del monasterio de Oña, en que murió Ponce su contemporáneo. Castañiza, que murió en 1598 según el epitafio sepulcral que refiere Yepes en la historia de la vida de San Benito, dice: «Pedro Ponce, monje profeso de Sahagún, por industria enseña á hablar á los mudos, diciendo el gran filósofo Aristóteles que es imposible: y ha descubierto por verdadera filosofía la posibilidad y razones que hay para ello, y lo dejará bien probado en un libro que de ello tiene escrito: y lo que más admira es, que no pudiendo oir humanamente, los hace oir, hablar y aprender la lengua latina con otras, escribir y pintar y otras cosas, como es buen testigo D. Gaspar de Guerra, hijo del gobernador de Aragón, discípulo suyo y otros algunos.»

Esta declaración de Castañiza nos hace conocer la equivocación con que Antonio Pérez, abad del monasterio benedictino de San Martín en Madrid, aprobando una obra de Bonet (de que se hablará después), dice: «Esta obra (es obra de los sordomudos) trata una materia importantísima y dificultosísima, y muy deseada en nuestra España desde que nuestro monje fray Pedro Ponce de León dió principio á esta maravilla de hacer hablar los mudos, al cual por eso celebraron los naturales y extranjeros curiosos por milagroso ingenio; si bien nunca trató de enseñar á otro: y ya se sabe, cuánto más es sacar maestros en una profesión, que serlo: y así me parece este trabajo (de Bonet) muy digno de que salga á luz.» Ponce fué maestro, y quiso hacer maestros con la obra que había escrito sobre los mudos, y que probablemente vió Castañiza, pues insinúa su contenido. La obra que escribió Ponce no es la que publicó en el 1620 Juan Bonet para enseñar á los sordomudos á hablar. Nicolás Antonio en su biblioteca española al artículo *Joannes Paulus Bonet*, dice: «Parece que Bonet publicó el arte del monje Pedro Ponce:» mas quien teniendo práctica de la instrucción de los sordomudos lea el arte de Bonet, inferirá ciertamente que este arte no es obra de Ponce, que con él no hubiera podido dar á los sordomudos la instrucción tan perfecta de enseñarles lenguas y ciencias, y de hacerles hablar tan claramente, que pudieran responder en la santa Misa y rezar las horas canónicas. Para lograr todos estos efectos era necesario valerse de una instrucción tan perfecta como hoy se da en las escuelas á los sordomudos, y que dista mucho de la que contiene el arte de Bonet. Si esta reflexión hubieran hecho los enciclopedistas antiguos de Paris, no hubieran dicho que Ponce había inventado el arte de dar á los sordo-

mudos el habla, mas no el método, como había hecho Ammán. Bonet, después de haber publicado su arte, hizo en la enseñanza de sordomudos progresos superiores al método que para enseñarles había publicado.

»Debemos, pues, al monje Pedro Ponce de León la gloria singular de haber inventado, perfeccionado y escrito el arte de enseñar á los sordomudos el habla, la escritura y las ciencias; gloria de que Ambrosio de Morales en el lugar citado hace célebre y justo elogio, diciendo: «A todos los hombres doctos pongo por testigos de lo mucho que Plinio encareciera y ensalzara sin saber acabar de celebrarlo, si hubiera habido un Romano que tal cosa hubiera emprendido y salido tan altamente con ella.» Desgracia, que por efecto gracioso de la divina bondad se ha remediado ya, fué la de haberse perdido los escritos de Ponce, de cuya enseñanza práctica probablemente se aprovecharon tres españoles, que después de su muerte, sucedida en el año 1584, fueron maestros de sordomudos.

»Pedro Ponce de León, español ilustre por su apellido (de cuyo esplendor di breve noticia en la dedicatoria de mi viaje extático al Excmo. Sr. D. Antonio Ponce de León, duque de Montemar) y digno de eterna memoria por la admirable invención del útil arte para enseñar el habla y la escritura á los sordomudos, no solamente en todas las escuelas de éstos, mas también en los templos de la humanidad (que son las públicas plazas) merece que ésta le levante una estatua. Su religiosa piedad y su celo caritativo por el bien temporal y eterno de los prójimos le emplearon en la instrucción de los sordomudos, en la perfección de un arte cuya invención Ponce con razón atribuyó á inspiración celeste, la cual le hizo saber momentáneamente lo que nunca supieron aprender los filósofos mundanos. Si Ponce no hubiera inventado el arte para instruir á los sordomudos, éstos lucharían aún con la desgraciada suerte de su sordera. Perecieron los manuscritos de Ponce: mas no por esto pereció la invención de su arte, á la que debemos las conquistas que continuamente se hacen de sordomudos para el bien de la sociedad y de la religión. Este ilustre inventor de arte tan útil, é insigne bienhechor de los hombres, merece ser encomiado con elogio en que se publiquen su religiosa vida, y cuantas noticias se puedan hallar sobre su digna ocupación en instruir á los sordomudos. De este modo se podrá suplir la escasez de las pocas que he dado y he podido recoger escribiendo fuera de España. Las coronaré con las pocas palabras que se leen en la partida copiada de un libro antiguo de difuntos en el monasterio de San Salvador de Oña, en que murió nuestro ilustre inventor Ponce. La partida dice así: «*Obdormivit in Domino frater Petrus de Ponce, cujus omniensis domus benefactor, qui inter cœteras virtutes, quæ in illo maximè fuerant, in hac precipuè floruit, ac celeberrimus toto orbe fuit habitus, scilicet mutos loqui docendi. Obiit anno 1584, in mense augusto.*»

**Popular** (Educación). La idea de progreso ensancha sus dominios con asombrosa rapidez. Engendrada en el seno mismo de las puras creencias, acariciada en todos tiempos por la filosofía, robustecida en empeñadas luchas, se desarrolla en todo su poder y recorre espacios inmensos hasta penetrar en las más apartadas regiones de la tierra. Lenta y pausada en sus primeros pasos, no necesita ya sino pocos momentos para cambiar la faz de las cosas. A su impulso la naturaleza humana, invariable en los elementos constitutivos, se ha mudado en los accidentes; cediendo á su eficaz influencia, el mundo de hoy apenas tiene puntos de

analogía con el mundo de ayer. Ideas, costumbres, instituciones, gobiernos, todo se ha conmovido, todo se ha transformado, todo reclama nuevos y sólidos fundamentos.

¿Ha ganado la sociedad en cambio tan radical? ¿Ha mejorado la especie humana? ¿Podemos prometernos el bienestar y la dicha en el porvenir? Creemos que los hechos hablan con voz elocuente al que no cierra los oídos, que el horizonte abierto ante nuestros ojos sonríe de una manera halagüeña á los que no lo contemplan á través del prisma engañoso y falaz de las pasiones.

La sociedad moderna se distingue por nobles caracteres á que debe su fisonomía peculiar y propia. La libertad, la igualdad civil, la tolerancia, la caridad extienden su imperio entre los hombres y se encarnan en las instituciones. Al paso que se eleva el sentimiento de la dignidad humana, decae el espíritu de servidumbre y mejora la suerte y la condición del mayor número. Los lazos de familia, el amor á la patria y á la humanidad se purifican y ennoblecen visiblemente. Las sociedades paganas no podían imaginar el amor paterno y la ternura filial puros y desinteresados, ni eran capaces de concebir el admirable tipo del misionero, ni el de la hermana de la caridad. Nuestros padres, sin ir más lejos, no acertarían á comprender instituciones civiles que pudieran rivalizar, como rivalizan, con las religiosas en el bien de sus semejantes; como no comprenderían tampoco la generosidad y la tolerancia en medio de las manifestaciones populares, ni el espíritu que preside á las guerras entre las naciones, guerras en que á la sed de conquista y dominación ha sustituido el deseo de la paz, de restablecer la unión y armonía entre todas como elementos de prosperidad y progreso. ¿Ni quién podría adivinar hace medio siglo los portentos realizados por la ciencia desde que ha salido de su desdeñoso aislamiento, para ilustrar las creencias, suavizar las costumbres, templar las pasiones brutales, producir maravillas y milagros en la industria, y ponerse al servicio de todo el mundo?

Verdad es que en medio de tan brillante cuadro aparecen tintas oscuras y sombrías que engendran la inquietud y sobrecogen el ánimo; pero el bien no se adquiere sin penosos sacrificios. Todos los cambios y trastornos sociales hasta que se consolide la nueva situación que es su consecuecia, llevan consigo amarguras sin cuento, y aun la revolución más santa ha costado lágrimas infinitas antes de generalizar sus beneficios. Tal es la ley á que todo está sujeto en la tierra.

La Edad Media había encerrado laboriosamente en estrecho y opresor recinto una civilización mezquina bajo el pesado yugo de la inmovilidad de un despotismo supersticioso que no alcanzaba á comprender la ley del desarrollo de la vida social. ¿Qué extraño, pues, que la explosión fuese violenta, demasiado violenta sin duda alguna, y que al destruir una civilización sepultase en sus ruinas todas sus grandezas y gloriosos recuerdos?

Arrancáronse, en efecto, de raíz los cimientos en que se hallaban basadas las relaciones sociales, sin dar lugar á que se levantasen los que debían servir de apoyo y sostén al nuevo orden de cosas. Halláronse frente á frente sentimientos y hábitos antiguos con las nuevas convicciones; porque el sentimiento no avanza al compás de la inteligencia. Pusiéronse en tela de juicio los principios más santos, llevando la discusión y el combate á todos los terrenos. Las fortunas cambiaron de poseedores, y el trabajo no pudo organizarse de pronto bajo un sistema regular y fecundo. Las consecuencias de todo esto eran naturales. No cabían la

calma y la tranquilidad entre ruinas y escombros; no era posible la armonía entre la teoría y la práctica, entre los hechos y los principios; las pasiones debían mezclarse en todo y sobreponerse á la razón hasta ofuscarla casi completamente. De aquí la inquietud y el sobresalto, el contraste y las luchas encarnizadas y sangrientas, el orgullo, el egoísmo, la ambición desenfrenada y todos los males, en fin, de que aún estamos amagados en parte. La nueva sociedad tenía que pasar por la infancia, y sufrir los dolores y convulsiones de los cuerpos organizados hasta que se regulariza la vida, dolores que en la de los pueblos se manifiestan por trastornos y disturbios que conmueven y sobresaltan el cuerpo social.

Gracias, sin embargo, al mismo progreso, tantos elementos trastornados y disueltos se reunen y consolidan. La llamada clase media ha conquistado una posición independiente y digna á fuerza de trabajo y economía. La masa general del pueblo, que disfruta derechos que antes le estaban vedados, que participa de la vida intelectual reservada en otros tiempos á un puñado de hombres, aprovechando estos recursos de que han carecido nuestros padres, sabrá imitar el ejemplo de éstos elevando el nivel á que ha estado reducida, sin aspirar á destruirlo. Esperemos confiados esta transformación, y prevengamos en tanto los trastornos y desórdenes á que puede dar lugar.

Pero los principios proclamados han despertado ya, á la vez que aspiraciones legítimas, ambiciones exageradas é insensatas entre la multitud; ambiciones que son la amenaza del orden existente. ¿Y nos encogeremos de hombros y cruzaremos de brazos ante esta amenaza? A nuevos peligros apliquemos nuevos remedios. Busquemos el origen del mal para arrancarlo de raíz. Hagamos conocer á esas clases honradas y laboriosas su verdadera posición en el mundo, los beneficios con que les brinda la civilización moderna, las dificultades y peligros de que les rodea, y encaminémosla por el buen sendero. Enseñémosle á desconfiar de engañosas ilusiones y á buscar el fundamento de la dicha en el orden, en la previsión, en el trabajo y la economía, y sobre todo, en las doctrinas de la sana moral. Proporcionémosle, en fin, la educación conveniente á su estado y necesidades. He aquí el remedio de los males que nos amenazan; he aquí el problema de la sociedad moderna.

Con el nuevo orden social se destruyeron los lazos que impedían los movimientos y el desarrollo de la multitud, dejándola, sin embargo, esclava de la ignorancia y subyugada al imperio de las malas pasiones. *Sed libres, entrad en posesión de vuestros derechos*, se decía á todos, y no se pensaba en enseñarles en qué consiste la verdadera libertad, ni en prepararles para hacer buen uso del poder que se depositaba en sus manos. Se les decía, sed libres, como pudiera habérseles dicho, sed ricos, sed dichosos, sin instruirles acerca de los medios legítimos de conseguirlo, sin darles idea clara y exacta de los bienes que se les ofrecía en perspectiva. ¡Palabras huecas y vacías de sentido, propias más bien para exaltar el ánimo, que para honrar y ennoblecer las clases que se trataba de emancipar!

Semejante conducta no podía menos de producir los frutos que eran naturales. De aquí las perpetuas convulsiones y trastornos que estamos experimentando por espacio de más de medio siglo; de aquí el contradictorio lenguaje que escuchamos de un día á otro en unos mismos labios; de aquí, en fin, el que hoy se ensalce al pueblo sin término ni medida, para designarlo mañana con los injuriosos epítetos de canalla y populacho. Tiene en esto á la verdad gran paste el egoísmo de los que,

encumbrándose en sus hombros, se apropian luego para sí y los suyos el nombre de pueblo, despreciando á los que han contribuído á su elevación; pero la causa principal depende de ese mismo pueblo que no alcanza á darse cuenta de su nueva situación, ni acierta la conducta que debe observar, porque no se le instruye acerca de tan importante asunto.

Atribuyéndose á la ignorancia este orden de cosas, no tardó en proclamarse como el remedio eficaz la ilustración general, haciendo ensayos inauditos para difundirla. Mas la instrucción por sí sola es impotente para agotar los manantiales del vicio, y lejos de hacer el bien, templa á veces las armas del mal. Con las buenas ideas se propagan sofismas tan peligrosos como seductores, que ofuscan la inteligencia y se apoderan del ánimo de los que no están suficientemente preparados para descubrir su falsedad. La instrucción indiscreta despierta la ambición de riqueza, de mando y de placeres, á costa del reposo, del honor, de la virtud y de todo lo más santo que hay en el mundo, dando comúnmente por resultado disgustos y sinsabores, y causando la desventura de los que no logran satisfacer sus desordenados deseos. La instrucción mal dirigida hace entrever en la tierra un paraíso cubierto de flores, cuya entrada no se abre al parecer á la multitud mientras no sale de su esfera y abandona una posición en que hubiera sido dichosa, para exponerse á los azares y contratiempos de locas é infructuosas tentativas. El falso saber inspira aversión y desdén hacia los trabajos mecánicos, hace que el hijo se ruborice de las modestas ocupaciones en que ha vivido su padre con honradez y calma, y excita el orgullo que existe más ó menos culto en nuestro interior y que nos impulsa á sobresalir y á elevarnos sobre el nivel de la generalidad, colocándonos en una posición violenta y precaria por falta de fuerzas para sostenernos en ella. He aquí los amargos frutos de una instrucción indigesta que ha lanzado de su puesto á multitud de hombres para engrosar las filas de los descontentos y revoltosos, pasar la vida alternando entre la miseria y el crimen y robustecer las fuerzas de los agentes del desorden y la destrucción.

Ante semejantes peligros no es de extrañar que se estremezcan de su obra los que con mayor fe y energía han contribuído á difundir la instrucción, y que retrocedan con espanto al tocar el resultado de sus afanes. No es de extrañar que malogrados sus esfuerzos y contrariadas sus esperanzas lleguen á dudar de la eficacia de la propagación de las luces, y se asocien á los partidarios del imperio de la ignorancia, á los que especulan con la credulidad pública para conservar privilegios injustos que se les escapan de las manos. Así es como á una época de ciego entusiasmo por la instrucción general, suele suceder otra de desconfianza, en que, asociados los hombres de buena fe con los que obran por puro egoísmo, reprueban á una voz el desarrollo intelectual de las masas y hacen inútiles esfuerzos para contenerlo.

Concíbese bien la ignorancia completa del pueblo en otras épocas, llevada hasta el punto de que desconociese la dignidad humana. Hoy que han cundido las ideas entre la multitud, que han penetrado las buenas y las perniciosas doctrinas hasta las aldeas más solitarias y apartadas, no hay fuerzas humanas capaces de reprimir su progreso y desarrollo. Los medios empleados para hacerlas retroceder lograrían á lo sumo desviarlas de su marcha regular, exterminarlas, exponiéndose á que en lugar de la luz se difundiesen el error y los sofismas, y que sustituyesen á la ignorancia conocimientos falsos y erróneos, mil veces más funestos.

Pero aunque fuese justo y hacedero privar á la generalidad de los hombres del desarrollo de las facultades con que les ha dotado la Providencia, ¿no sería esto, en el actual estado de cosas, preparar un instrumento ciego á disposición del más audaz, cuando los acontecimientos ó las pasiones de los hombres promueven la agitación y el desorden?

No es, pues, la ignorancia el medio eficaz de conjurar la fermentación naciente, ni alcanza tampoco á prevenirla la fría luz de la inteligencia. La instrucción del pueblo ha de preparar el terreno para extender las semillas del orden, del trabajo y de la virtud; ha de ser un elemento de educación, y de educación profundamente moral y religiosa.

La instrucción sólo ofrece peligro cuando se la considera como objeto y no como medio; cuando se abusa de ella por la perversidad de los hombres. Si es puramente material, sin alma y sin corazón; si nutre el espíritu de quimeras irrealizables y extravía la inteligencia, es un azote terrible para el individuo y para el cuerpo social. Por el contrario, cuando se encierra en justos límites, produce numerosos beneficios. Enséñese á la multitud á buscar los recursos para satisfacer las necesidades propias de su situación, y haciéndole penetrar al mismo tiempo de la verdad de que el hombre es digno de aprecio y consideración en todos los estados y posiciones, con tal que consagre las facultades de que está dotado al cumplimiento de sus deberes, se apagará esa ardiente sed de cambios al parecer insaciable. Hágasele comprender que la dicha depende de una vida tranquila, sencilla y laboriosa, y se cegará el origen impuro de la ambición y el orgullo. Y para eso, encamínese la instrucción ante todo á formar el carácter, á arraigar y desenvolver en el corazón las inclinaciones virtuosas, á ensanchar el espíritu, á desarrollar el juicio, á fortalecer la razón é ilustrar la conciencia. He aquí en qué debe consistir la educación popular.

Organizar esta educación prescindiendo del actual estado de la sociedad y de los progresos de la civilización, sería abrir un abismo. Reducir la instrucción por temor al abuso, es exponerse á falsearla y corromperla; darle una extensión desmedida equivale á fomentar el germen de males ciertos é inevitables. El problema está en determinar cuál ha de ser la esencia, cuáles los límites de los conocimientos que se propaguen entre el pueblo, y cuáles los medios de hacerlos útiles y provechosos y de evitar el abuso.

La educación popular debe proporcionar la instrucción necesaria para el desarrollo de las facultades del hombre como hombre, y los conocimientos elementales de aplicación inmediata en las profesiones á que se destina la generalidad. Debe ante todo tender al desarrollo intelectual en perfecta armonía con el moral y religioso, y en segundo término, á facilitar el trabajo y hacerlo más llevadero con los recursos intelectuales que suministra la ciencia, en cuanto puede ponerse al alcance de los que están privados de estudios especiales, subordinando todas las enseñanzas al principio moral y religioso.

Sólo la religión, en efecto, la fe cristiana, puede servir de base sólida é indestructible al deber, porque es el único principio verdadero que ha resistido y resistirá los embates de los siglos. La religión, que nos revela nuestro origen y el fin para que hemos sido criados, que sin romper con la antigua tradición humana favorece el progreso y nos lleva hacia la perfección, que nos enseña la ley de lo pasado y la del porvenir, es el seguro guía del hombre en todos tiempos, y es-

pecialmente en medio de la confusión y vaguedad de ideas y opiniones encontradas que se propalan sin cesar en nuestro siglo, y debe constituir los cimientos de la educación. El sentimiento moral y religioso profundamente arraigado, prepara el terreno para hacer fecundas las eternas verdades que han de germinar en él. Después de desenvolver este sentimiento, no necesita la masa del pueblo la explicación de las teorías de la moral, ni el análisis ó examen de los artículos de la fe, sino sanos preceptos y dogmas puros, presentados con toda la autoridad que llevan en sí mismos por su propio origen, y hábitos virtuosos que conduzcan irresistiblemente á obrar bien, aun sin esperar el impulso superior que se manifiesta en el fondo de la conciencia. Con tales disposiciones no habrá que temer la difusión de las luces y el desarrollo de la instrucción entre la multitud.

Todos los elementos sociales influyen simultánea ó sucesivamente en esta educación, de suerte que el hombre aprende con el ejemplo de cuanto le rodea, y se impregna en las ideas dominantes sin buscarlo y hasta sin advertirlo. La iglesia, los libros, la prensa periódica, la enseñanza directa y metódica, las relaciones sociales, el espíritu nacional, las tradiciones que constituyen en gran parte la vida del pueblo, son las influencias que es preciso aprovechar para restablecer el respeto á la autoridad, debilitado en nuestros días, respeto que en los pueblos libres realza la dignidad humana, porque es una consecuencia de la voluntad ilustrada y no de la fuerza material, y para arraigar en el corazón sanas doctrinas y hábitos saludables y duraderos.

Entre estas influencias, la escuela de la niñez tiene grande importancia, porque ejerce acaso el primero y más poderoso impulso en favor de la educación popular, imprimiendo hondamente en el ánimo ideas y convicciones que suelen dominar al hombre en el resto de la vida. En ella, pues, deben concentrarse las miras de los gobiernos y de cuantos se interesan por el bienestar y los verdaderos progresos sociales, pues que en su modesto y olvidado recinto empiezan á formarse las generaciones que nos van á suceder, y desde entonces es preciso someterlas á una dirección acertada y conveniente. Allí, además del bien que se prepara, la esperanza del porvenir á vista de la inocencia, infunde aliento para no desanimarse en la obra de la regeneración con el espectáculo del presente.

No es posible desconocer sin injusticia el impulso que ha recibido la primera educación en el presente siglo. Todos los países se han impuesto costosos sacrificios en favor de las escuelas; pero apenas han penetrado las reformas hasta el fondo, hasta lo que debe constituir la esencia de tales institutos. Se ha modificado el aspecto exterior, se ha organizado la disciplina, se ha simplificado la enseñanza, pero falta mucho para introducir una educación, á la vez que cimentada en sólidas bases, conforme en un todo con las necesidades de la época. Complétese la obra, y desde entonces, rodeado el niño en la escuela de una atmósfera pura y saludable, protegido en los primeros pasos de la vida, ilustrada su razón y sobre todo bien dirigida su voluntad, apreciará la dignidad de la criatura racional, será hombre honrado y laborioso en todas circunstancias, ejercerá con habilidad la profesión á que se dedique, y se considerará y será realmente dichoso con el fruto de su trabajo.

Consérvese la educación popular bajo tan favorables auspicios, y el influjo de los demás elementos sociales que concurren á completarla será también fecundo.

**Port-Royal.** En una antigua abadía de religiosas, que éstas abandonaban por las malas condiciones higiénicas trasladándose á París, se retiraron en busca de la soledad y el silencio un corto número de individuos, sabios y piadosos, para dedicarse á los ejercicios de devoción y penitencia, al trabajo manual, al estudio de las letras, y á la enseñanza de discípulos distinguidos. La abadía se hallaba situada en *Port-Royal des Champs*, en el departamento francés del Sena y Oise, de donde viene la denominación *Solitarios de Port-Royal*, con que se designa á aquellos austeros varones.

No entra en nuestro propósito mencionar las vicisitudes por que pasó en su corta existencia aquella asociación ó secta de célebres humanistas, como los dos Lemaistres, de Saci, Arnauld de Andilli, Nicole, Lancelot y otros, tanto eclesiásticos como seglares, ardientes partidarios del jansenismo; pero no sería justo dejar de hacer mérito de sus servicios á la educación y enseñanza, por más que sus métodos tengan principal aplicación á los estudios de humanidades.

La reputación de saber y de buen gusto de los solitarios fué causa de que se les comprometiese á dedicarse á la enseñanza, y de que creciendo el número de los alumnos, conciliando la educación privada con la pública, fundaran sus *pequeñas escuelas*, denominadas así, ya por modestia, ya para no aumentar las rivalidades que habían suscitado, ya como expresión del reducido número de alumnos que debían admitir. Apenas vivieron aquellas escuelas catorce años, desde 1646 hasta 1660, en que se dispersaron maestros y discípulos, pero los métodos y los principios de educación adoptados han influído grandemente en los progresos hechos en este ramo.

Hasta la edad de doce años los alumnos estudiaban los elementos de historia sagrada, la geografía y el cálculo á manera de entretenimiento y diversión para desarrollar insensiblemente la inteligencia sin fatigarla. Al cumplir los doce años de edad, principiaba el curso de estudios, alternando la instrucción con el recreo. En el invierno, cuando el tiempo lo permitía, la lección se daba al aire libre, paseando el maestro con sus discípulos (paseos escolares), permitiendo á los jóvenes separarse con objeto de trepar por las colinas ó correr por las llanuras, para volver luego á escuchar las explicaciones. En verano, las clases se celebraban á la sombra de los árboles y á orillas de los riachuelos. Allí se explicaba á Virgilio y Homero y se comentaba á Cicerón, Aristóteles, Platón, y los Padres de la Iglesia. El ejemplo de los maestros, las conversaciones particulares, todo lo que veían, todo lo que oían los jóvenes les inspiraba el gusto y la afición á lo verdadero y á lo bello.

En cada clase no se admitía sino seis discípulos á lo más, único medio de que el maestro se acomodase en sus lecciones á la instrucción y desarrollo intelectual de todos ellos, y les hiciese marchar á igual paso hasta el punto á que debía conducirlos. La lengua materna, el francés, era el punto de partida y el final de la instrucción literaria. Desdeñando los procedimientos para enseñar á leer en pocas lecciones, según los pomposos anuncios del siglo pasado y de nuestros días, pensaban sólo en reformar los antiguos métodos sin dejarse seducir por anuncios y reclamos. Así que en Port-Royal se practicaba ya en la enseñanza de la lectura, lo que algunos consideraban como ingeniosa invención de nuestro siglo. Allí no había *be, ce, ache, eme,* etc., sino que se daba á las consonantes el sonido de la vocal de que dependen, es decir, es seguía el llamado nuevo deletreo y el método silábico.

Según la correspondencia de uno de los solitarios habían inventado ya la pluma metálica para la escritura.

Fundándose en que los versos, aun siendo malos y barrocos, se retienen mejor que la prosa en la memoria, habían comprendido en versos franceses las principales reglas de la gramática, sistema seguido también por Lancelot en sus *Nuevos métodos* para aprender el griego, el latín y las lenguas española é italiana, así como en el famoso jardín de raíces griegas.

Además de los trabajos de Lancelot, conocidos por los *Métodos de Port-Royal*, Nicole preparó sus *Ensayos de Moral;* Arnauld con la cooperación de Nicole, su *Arte de pensar*, y con la de Lancelot, su *Gramática general;* Arnauld su *Reglamento de los estudios de las letras humanas;* Coustel, sus *Reglamentos de la educación de los niños;* Coustel, Guiot, de Baupuis, Santa Marta, du Fossé, maestros de las pequeñas escuelas, han dejado preceptos y consejos análogos á los de Arnauld.

El tratado de Coustel se distingue por la precisión y matices de su método, en que por el temor de olvidar algún detalle, llega en este punto hasta el exceso examinando minuciosamente todos los rasgos de una buena educación. Sigue el sistema de las pequeñas escuelas para evitar los inconvenientes de los colegios y la languidez de la educación individual. Forma una lista de todos los defectos y de todos los deberes de la infancia con la precisión de un inventario, pero de un inventario que revela su amor á la infancia. Una historia literaria, reglas de moral práctica, consejos para la elección de estado, y sobre todo consejos de piedad que se reflejan en todo lo demás, tal es la enciclopedia de uno de los mejores intérpretes del Port-Royal en la ciencia de la enseñanza.

**Portugal.** A pesar de los esfuerzos de Pombal en el siglo último, la primera enseñanza se hallaba en el más lamentable estado en Portugal, hasta que en el reinado de Doña María de la Gloria se fijó la atención en tan importante servicio y se trató de organizar los estudios en todos sus grados. La ley de 1836 dedica los primeros títulos á la instrucción primaria, ley que fué completada por el decreto de 20 de Setiembre de 1844, elevado á ley en 29 de Noviembre del mismo año, y otras disposiciones posteriores, principalmente las de 20 de Diciembre de 1850 y 31 de Diciembre de 1868. Veamos las disposiciones orgánicas vigentes:

*Objeto de la enseñanza y métodos.*—Se divide la instrucción primaria en elemental y superior. El primer grado, además de las materias que llamamos elementales, comprende las reglas de urbanidad y principios de coreografía é historia de Portugal; en el superior se echa de menos las nociones de ciencias físicas y naturales; pero en uno y otro grado pueden agregarse otras materias. Se reserva al Gobierno la facultad de señalar los métodos y las horas de clase, la de conceder subvenciones hasta de 200.000 reis (1) á los autores de las mejores obras sobre las materias del programa de primera enseñanza. Según decreto de 20 de Diciembre de 1850, sólo se admitirán en las escuelas los libros aprobados.

*Del número y locales de escuela.*—Se conservan como inferiores todas las es-

(1) El rei equivale á seis decimas de céntimo de peseta, ó 1000 reis á 6 pesetas.

cuelas existentes, las cuales podrán trasladarse de un local á otro, y el Gobierno creará las inferiores y superiores que considere convenientes, estableciéndolas en lo posible en edificios públicos ó en otros apropiados á su destino. Si la escuela tiene local propio, no puede darse la enseñanza en otra parte. Donde falta escuela pública, puede encomendarse la enseñanza, mediante una gratificación, al cura ú otra persona que posea la aptitud necesaria, pudiendo destinar al pago las rentas de las juntas parroquiales, cofradías y otras asociaciones.

*Personal docente.*—Para la formación de maestros habrá Escuelas Normales en las cuales se enseñará caligrafía, dibujo lineal, gramática general y portuguesa, metodología y nociones de legislación de instrucción primaria, geografía, cronología é historia, doctrina cristiana é historia sagrada, teología natural y filosofía moral, aritmética, geometría aplicada á la industria y teneduría de libros, distribuyendo las materias de modo que se formen maestros de las escuelas inferiores en un año, y de las superiores en dos. Podrá el Gobierno agregar otros estudios y aumentar á dos y tres años respectivamente el curso de unos y otros. Por decreto de 14 de Diciembre de 1869 se distribuyó la enseñanza en tres cursos, el primero para los maestros de escuelas inferiores, y los tres para las de escuelas superiores y normales, ampliándose el programa con nociones de ciencias físicas y naturales, y como ejercicios de aplicación, los de la escuela práctica, de gimnasia, de agricultura y de agrimensura.

Para la admisión en las Escuelas Normales se requiere haber cumplido diez y ocho años de edad, no padecer defecto físico y poseer la instrucción primaria elemental. Los alumnos de estas escuelas están exceptuados del servicio militar, y á veinte de cada escuela se concederá una pensión mensual de 6.000 reis, que perderán por desaplicación ó mala conducta. El Gobierno establecerá las Escuelas Normales de los distritos (provincias) de Lisboa y Oporto, dónde y como considere conveniente, no excediendo el gasto de cada una de 3.000.000 de reis.

Las escuelas inferiores y superiores se proveerán previa oposición. Serán preferidos en igualdad de circunstancias: 1.°, los que posean título superior; 2.°, los que posean diploma de enseñanza media; 3.°, los de título normal; en caso de igualdad de título el que lo posea con anterioridad, y si en esto son iguales los aspirantes, al de mayor edad. Para las escuelas inferiores el nombramiento puede ser por tres meses ó vitalicio; para las superiores vitalicio. El nombramiento vitalicio se acuerda por el rey; el provisional, por el Consejo de Instrucción pública. Los militares, libres del servicio y con los conocimientos necesarios, pueden tomar parte en las oposiciones. Los maestros vitalicios pueden pasar de unas á otras escuelas de igual categoría. En caso de enfermedad prolongada de un maestro, se nombrará un sustituto en la misma forma que el propietario; disfrutará la mitad de la dotación de la escuela, y se le contarán sus servicios para la jubilación. Sólo pueden ser separados los maestros de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública.

*Dotaciones.*—Maestros vitalicios inferiores de Lisboa, Oporto y Funchal, 150.000 reis anuales y los demás 100.000; los provisionales 140.000 en Lisboa y 90.000 en las demás localidades. Los superiores vitalicios en las tres principales poblaciones 180.000 reis; en las demás 160.000. Perciben además todos los maestros 20.000 reis del presupuesto municipal, y 10.000 reis más los que cuenten con alumnos que excedan de cierto número, de los que asisten anualmente á la es-

cuela. Tienen además derecho á jubilación con arreglo á la ley, y los que se distinguen en la enseñanza, á premios honoríficos.

El Estado paga las dotaciones, los municipios proveen de local y enseres, sasatisfacen las gratificaciones antes expresadas y pueden subvencionar las escuelas libres.

*Régimen disciplinario. Asistencia á la escuela.*—Los alumnos son admitidos á la escuela en cualquier tiempo, no padeciendo enfermedades contagiosas. Si contraen estas enfermedades se les impide la asistencia mientras dura la enfermedad. Los alumnos incorregibles y que dan mal ejemplo son despedidos de la escuela. Las vacaciones, además de los días festivos, duran de quince á treinta días cada año según las circunstancias.

La asistencia á la escuela es obligatoria desde los siete á los quince años para todos los que habitan á menos distancia de un cuarto de legua de una escuela, á no ser que los niños posean la instrucción elemental, ó que la reciban de otra manera, ó que los padres sean pobres y no puedan vivir sin el producto del trabajo de sus hijos. Los padres que no cumplan el precepto serán amonestados, reprendidos, y por último multados con el pago de 500 á 1.000 reis. Tres años después de la publicación de la ley, los milicianos que no sepan leer y escribir serán designados en primer lugar para el servicio militar; diez años después de la publicación, serán suspendidos de sus derechos políticos los padres ó responsables de los que no sepan leer y escribir; seis años después de la publicación, no ejercerán los derechos políticos los que no sepan leer y escribir.

Reglamentos particulares determinarán las obligaciones y deberes de los maestros en cuanto á la enseñanza y la moral, el programa de exámenes y el régimen interior de las escuelas.

*Escuelas de niñas.*—Se conservan las exitentes, se crearán además las que consientan los recursos, y donde no sea posible otra cosa, se establecerá una clase especial para las niñas en las mismas escuelas de niños. La enseñanza será la misma que en las de niños, exceptuando la coreografía é historia de Portugal, y agregando las labores propias del sexo y las materias que el Gobierno considere necesarias. Para ser maestra se requiere haber cumplido la edad de treinta años y ser aprobadas en un examen análogo al de los maestros sobre las materias que han de enseñar. La dotación de las maestras será de 100.000 reis en Lisboa, Oporto y Funchal, y 90.000 en los demás pueblos.

El Gobierno podrá crear Escuelas Normales de maestras en los conventos y congregaciones de religiosas. Los ayuntamientos, las juntas parroquiales y las cofradías, podrán crear escuelas de niñas contribuyendo el Estado con la mitad del importe de los gastos.

La dirección de la enseñanza está encomendada á una Junta consultiva ó Consejo superior de Instrucción pública, dividido en tres secciones, de las cuales la de primera enseñanza es la que en realidad gobierna este ramo, porque las autoridades locales apenas tienen atribuciones.

A principios de este siglo apenas se conocian las escuelas en Portugal. En algún tiempo no pasaba de 8.000 el número de alumnos. Desde 1836 se ha mirado este servicio con grande interés, pero aún deja mucho que desear, pues faltan muchas escuelas, y si hay algunas que pueden presentarse como modelo, la mayoría se hallan en mal estado.

Los datos estadísticos que podemos consultar, correspondientes á 1864 y 1868-69, dan los resultados siguientes:

| | Número de escuelas públicas. | | | Alumnos matriculados. | | | Concurrencia ordinaria de alumnos. | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | *Niños.* | *Niñas.* | *Total.* | *Niños.* | *Niñas.* | *Total.* | *Niños.* | *Niñas.* | *Total.* |
| 1864.... | 1.514 | 309 | 1.823 | 62.322 | 9.112 | 71.434 | » | » | » |
| 1868-69. | 1.882 | 392 | 2.359 | 99.385 | 17.947 | 117.332 | 52.720 | 10.217 | 62.937 |

Por las anteriores cifras se ve los progresos hechos en la enseñanza pública. Carecemos de datos acerca de la enseñanza privada en la última fecha, pero es de presumir que haya disminuído como sucede ordinariamente á medida que se extiende la enseñanza pública.

En 1864, el número de escuelas privadas ascendía á 951, á que asistían 14.388 niños y 13437 niñas, al todo 27.822 alumnos. Sumando el número de escuelas públicas y privadas, resulta que de las 3.978 parroquias en que se halla dividida la población, carecían de escuela 2.155.

El número de niños obligados por la ley á asistir á las escuelas, ascendía á 388.081, y los matriculados á 76.710; el de niñas á quienes comprendía la enseñanza obligatoria, eran en número de 369.453 y las asistentes en el de 22.546. Y esto al cabo de veinte años en que regía lo que se considera como la panacea universal para propagar la primera instrucción, es decir, la enseñanza obligatoria.

Los gastos de las escuelas en el expresado año de 1864 importaban 221.146.215 reis, que equivalen á 1.326.876 pesetas, satisfechas en esta forma:

| | Reis. |
|---|---|
| Por el Estado..... | 175.166.215 |
| Por los pueblos..... | 45.980.000 |
| TOTAL..... | 221.146.215 |

Completaremos las anteriores noticias, tomadas de documentos oficiales, reproduciendo el siguiente artículo que con el epígrafe *La Instrucción popular en Portugal* nos fué remitido en Setiembre de 1871 para los *Anales de la enseñanza*, por un portugués muy ilustrado y competente en la materia.

«Ha poco más de un año que aún era casi generalmente desconocido en Portugal el estado de nuestra instrucción popular comparada con el de las otras naciones cultas. No era raro juzgar de la organización de la enseñanza primaria en Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Alemania y Estados Unidos de América, y se llamaba la atención de los gobiernos acerca de la vergonzosa ignorancia de la gran mayoría de la nación. Perdíanse, sin embargo, casi siempre estos clamores en medio del tumulto de nuestras pasiones políticas, sin que ningún eco respondiese á las amargas quejas de los amantes de la instrucción del pueblo. Esta cuestión, la más importante y capital para las naciones modernas no alcanzaba simpatías entre las masas, que, desconociendo generalmente los beneficios de la instrucción, no acertaban á comprender su influjo en el bienestar del individuo y

de la sociedad. Aun entre las personas más ilustradas no era raro que algunas, comparando lo presente con lo pasado, se congratulasen de los triunfos obtenidos y se resignasen á descansar á la sombra de los lauros de la victoria, sin empeñarse en llevar adelante las conquistas de la civilización en el vasto campo de la instrucción nacional. Efectivamente eran importantes aquellos triunfos del presente sobre lo pasado, de la instrucción sobre la ignorancia. Ha treinta años además que Portugal contaba 991 escuelas de instrucción primaria, y hoy posee más de 2.300; apenas llegaban á 25 las de niñas y hoy ascienden ya á 348; ha treinta años apenas asistían á las escuelas 34.000 alumnos, hoy concurren 131.200; ha treinta años, por fin, que el Estado apenas gastaba en la instrucción primaria 112.000.000 de reis y hoy gasta 200.000.000 de reis. Estos triunfos, considerados aisladamente, son en verdad importantes; comparados con lo mucho que nos falta que hacer hasta que lleguemos á alternar con las demás naciones civilizadas, es poco, poquísimo.

Tal era el estado de desaliento é indiferencia en que todos se hallaban cuando salió á luz el importante libro del Sr. D. Antonio da Costa, *La Instrucción nacional*. El cuadro que el autor en él presenta de nuestra instrucción, comparada con la de otras naciones civilizadas, es tan humillante para la nación portuguesa y tan propio para despertar los bríos nacionales, que la indiferencia general por la causa de la primera enseñanza fué herida de muerte apenas combatida, y desde aquel momento quedó triunfante la causa de la instrucción del pueblo.

Poco después de la publicación de aquel libro era llamado su autor á los consejos de la Corona, encargándose de la cartera de Instrucción pública, cuyo ministerio fué entonces creado. De conformidad con sus doctrinas, expuestas en *La Instrucción nacional*, redactó y presentó el Sr. D. Antonio da Costa un proyecto de reforma de la primera enseñanza, el cual mereció la aprobación del profesorado todo y de todas las personas para quienes la instrucción no es una palabra vana, ni la civilización una utopia. Desgraciadamente, sin embargo, fué desechado aquel proyecto sustituyéndolo con otro que en la actualidad se halla sometido á la cámara de los señores diputados con bien pocas esperanzas de que llegue á discutirse. Este proyecto, sea dicho de paso, dista mucho de satisfacer el *desideratum* de la nación y halla grandes resistencias para ser aprobado. Por la traducción de este proyecto, publicada en los *Anales*, pueden apreciar los lectores su mérito y tendencias.

A pesar de la falta de conformidad en los medios de mejorar la situación de nuestra instrucción popular, todos convienen en la necesidad de la proyectada reforma y de generalizarla entre todas las clases de la sociedad. Por los datos estadísticos que ofrecemos á la contemplación de nuestros lectores, tomados del libro del docto ex-ministro de instrucción pública de Portugal, podrá juzgarse del estado en que se encuentra entre nosotros la instrucción del pueblo y cuán urgente sea adoptar enérgicas medidas para elevarla al estado de prosperidad de que es susceptible.

Portugal para una población de 4.200.000 habitantes en el continente, apenas contaba á fines de 1868 unas 3.732 escuelas de instrucción primaria; 2.313 públicas y 1.419 libres. Existiendo en el reino, según el censo de población 757.000 niños y niñas de siete á quince años de edad, y calculando en 50 el máximum de alumnos de cada escuela, debía haber 14.000 escuelas en vez de 3.732.

El número de escuelas de Portugal está en la proporción de 1 para cada 1.100 habitantes, mientras que en España es la de 1 por cada 600 habitantes; en Francia, Baviera, Italia, Holanda é Inglaterra, 1 por cada 500 y 400; en Suecia, 1 por cada 300; en los Estados Unidos, 1 por cada 160, y en Prusia, 1 por cada 150. Para ponernos al nivel proporcionalmente de las expresadas naciones, Portugal debería tener 7.000 escuelas oficiales con relación á España; 8.000 con relación á Francia, Bélgica y Baviera; de 10 á 12.000 con relación á Inglaterra, Holanda, Suecia, Suiza y Prusia y 21.000 con relación á los Estados Unidos; con todo, no contamos más que 3.732.

Como necesaria consecuencia del escaso número de escuelas, es limitadísimo el de alumnos que concurren á las existentes. De los 757.000 niños de siete á quince años de edad que hay en el reino, apenas llegan á 132.000 los matriculados, hallándose por consiguiente privados de instrucción más de 600.000. Comparando el número de alumnos portugueses con el de otras naciones cultas, resulta que, mientras que en Portugal la relación entre el número de alumnos y habitantes es la de 1 á 32, en España es la de 1 á 14; en Francia, la de 1 á 8; en Inglaterra, Holanda y Bélgica, la de 1 á 7; en Prusia, la de 1 á 6; en Suiza, Baviera y Suecia, la de 1 á 5, y en los Estados Unidos, la de 1 á 4 y aun á 3.

En Portugal el Estado gasta anualmente en el servicio de la instrucción primaria, números redondos, 200 cuentos de reis, los municipios 50 cuentos y la beneficencia 100: total 350 cuentos. Pues bien: en vez de esta insignificante cifra, deberíamos gastar 1.800 cuentos, estableciendo proporción con lo que gasta Holanda; 1.550 cuentos, guardando la misma proporción respecto á Francia; 1.150, respecto á Prusia; 3.000, respecto á Inglaterra; 1.340, respecto á Baviera; 750, respecto á Italia; 1.600, respecto á Suiza; 900, respecto á España; 1.335, respecto Bélgica, y 7.000, respecto á los Estados Unidos.

Estos guarismos prueban hasta la evidencia, mejor que todos los discursos y argumentos, la decadencia en que entre nosotros se halla la instrucción popular, y cuán grandes esfuerzos tiene que hacer Portugal para elevarla al estado de progreso en que se halla en las demás naciones civilizadas.»

**Preceptores.** Son los preceptores lugartenientes de los padres y madres; y así deben adoptar sus sentimientos de dulzura y de cariño *sumat ante omnia parentis erga discipulos suos animum, ac succedere se in eorum locum, à quibus sibi liberi traduntor, existimet:* empero una dulzura que no degenere en condescendencia, y un cariño arreglado á la razón. Nada de lo que harían por sus hijos los padres y las madres deben juzgar ajeno de su obligación los maestros, es decir, el tener ciertas atenciones y cuidados con los niños, principalmente cuando están en edad tierna ó enfermos. Esta atención y cuidado agrada mucho á los padres, y sirve grandemente á la tranquilidad de su ánimo (1).

Por lo mismo que ocupan los maestros el lugar de los padres y de las madres, no deben presumir de dueños absolutos de los discípulos, ni pretender gobernarlos á su arbitrio y según su capricho, sin dependencia de los padres, sin consultarlos y aun tal vez prohibiendo á los niños con graves penas el referirles el trato

(1) Quintil. lib. 2, cap. 2.

que se les da. Los maestros que se conducen por razón y según las reglas, no necesitan imponer á sus discípulos este silencio y secreto, que tiene algo de odioso y de tiránico, y del cual con justa razón pueden quejarse los padres, pues no tratan de despojarse de su autoridad al delegarla en los maestros. Nada hay más justo y conforme á razón, que consultarles en lo concerniente al modo de dirigir á sus hijos, obrar en todo de acuerdo con ellos, tomar sus consejos, secundar sus miras, y en una palabra, que medie entre ambas partes la confianza y entera franqueza para decirse recíprocamente con libertad todo lo que se entienda y pueda ser útil á los niños. Supongo que los padres son cuales deben ser, y que nada pretenden contrario á una educación cristiana. Caso que no fuese así, los preceptores, después de sufrirles con paciencia y de condescender en todo lo que puede tolerarse, tienen el recurso de hacer reconvenciones con templanza, y cuando éstas fuesen infructuosas, deben despedirse y renunciar un empleo en que no les es permitido cumplir con su obligación ni seguir las luces de su conciencia; pero lo deben renunciar de un modo apacible y cortés, sin manifestar mal humor, y sin indisponerse con ellos.

Lo que he dicho de la buena inteligencia de los preceptores con los padres, se debe también entender del rector de un colegio de pensionados. A él en primer lugar se le confían; él es el que está encargado de la doctrina del colegio, así en público como en particular; él es el responsable de todo lo que en él pasa. Sin la subordinación, pues, de que he hablado, no se halla en estado de cumplir con las obligaciones esenciales del puesto y cualidad de rector.

La vigilancia constante es una de las primeras virtudes de un buen maestro. Debe esmerarse en practicarla; pero sin fatiga, sin esfuerzos y sin afectación. Es el ángel de la guarda de los niños, y no hay momento en que deje de ser el responsable de la conducta de éstos. Si su ausencia, ó su intención (porque la una equivale á la otra) da lugar á que el enemigo que sin cesar nos rodea les robe el precioso tesoro de su inocencia, ¿qué responderá á Jesucristo cuando le pida cuenta de sus almas, y le haga cargo de que fué menos vigilante para guardarlas que el demonio para perderlas? La lástima es que de ordinario los más de los maestros no se hacen cargo de su obligación en este punto, hasta que ocurre algún caso funesto que debieran haber prevenido con santa y religiosa solicitud, que es lo que constituyen el carácter propio de los encargados de la conducta de otros: *qui præest, in solicitudine* (1).

El cuidado del maestro debe extenderse á los criados que sirven á los alumnos, y no es una de sus menores obligaciones, aunque de ordinario se deconozca ó desatienda, porque, como dice Quintiliano, no hay menos peligro de parte de los criados viciosos, que de la de los condiscípulos, que por lo común tienen más educación y honra: *nec tutior inter servos malos, quam ingenuos parum modestos conversatio est* (1). La regla, pues, consiste en no dejar nunca á un niño solo con los criados, á no haber segura confianza de sus buenas costumbres y de su piedad; porque hay algunos para quienes no bastan los cuidados de los padres y de los maestros.

---

(1) Rom. 12. 8.
(1) Lib. I., cap. 8.

Como tienen los niños, principalmente en la edad tierna, el ánimo mudable y ligero, será bueno que no los pierda de vista el maestro, aun cuando estudien á solas. Su presencia sola contribuye grandemente á hacerlos más atentos, fijando y reprimiendo su imaginación, y les evita no pocas distracciones y descuidos, que son el manantial de las faltas en que incurren en sus composiciones, con que después dan motivos á advertencias y castigos, que pudiera el maestro haber prevenido con atención más perseverante que incómoda ni molesta. Así lo aconseja Quintiliano con estas palabras: *assiduus sit potius, quam immodicus.*

No parecerá difícil la vigilancia constante en un colegio en donde están los maestros todo el tiempo de las clases que no son las suyas, absolutamente libres; por lo cual no puede haber excusa para descuidarla. En las clases particulares, donde el preceptor está ocupado todo el día con sus discípulos, es más dura y penosa. A la prudencia de los padres (y puedo decir que también á sus intereses) toca procurar en cuanto les fuere posible suavizar este yugo, dejando al maestro una tarde á la semana entera libertad, y tomando sobre sí el cuidado de velar en ella sobre sus hijos. No hay robustez que pueda resistir á tan continuada violencia. Un maestro necesita respirar, ver á sus amigos, mantener sus conocimientos, consultar sobre sus estudios y sobre las dificultades que se encuentran en la educación; y en una palabra, no estar siempre mano á mano con su discípulo. Es indecible cuánto contribuye á animar á los maestros, y excitar su celo esta condescendencia de parte de los padres.

He advertido ya que nunca deben los maestros obrar por pasión ó por capricho. Este es uno de los mayores yerros en materia de educación, porque no se oculta á los ojos perspicaces de los estudiantes que tal conducta hace casi inútiles todas las buenas cualidades del maestro, y que priva de casi toda autoridad á sus consejos y amonestaciones. Lo peor es que los que más se dejan llevar de su mal humor, son los que se conocen menos y los que más se ofenden de que se les advierta con ser este el mayor favor que puede hacerles un amigo.

Me avergüenzo de citar aquí ciertas voces injuriosas que suelen emplearse con los discípulos: *majadero, bruto, asno, animal,* etc., y no las refiriera si no supiese que aún andan en boca de algunos maestros. ¿Por ventura es la razón, la urbanidad y el buen sentido el que dicta tal lenguaje? ¿No se ve claramente, que no puede menos de ser esto efecto de baja educación, ó de una grosería de espíritu que no conoce lo que es bevevolencia, ó de un ánimo violento é iracundo que no acierta á contenerse?

Muchos de los encargados de la educación de la niñez, han abrazado esta profesión por el fatal estado de sus negocios, ó por la extrema pobreza, y no deben avergonzarse de esto. El célebre Orígenes enseñó gramática por ganar para mantenerse, y tuvo la dicha de conservar toda su vida la memoria y el amor á la pobreza en que le había dejado su padre al morir. ¡Admirable modelo para los maestros! Ciertamente es bien legítimo y merecido el sueldo que ganan con sus fatigas; sin embargo, quisiera yo que no fuese este el único ni el primer móvil que los llevase á tal ocupación, sí que la voluntad de Dios y el deseo de santificarse tuviesen la principal y primera parte. Muchas veces obliga á los maestros la dureza de los padres, á que regateen y disputen sobre la retribución. Bueno fuera que por una parte la generosidad de los padres, y por otra el desinterés de los maestros no diesen lugar á esta especie de convenciones que, en mi sen-

tir, tienen algo de bajeza y de avaricia. Estos últimos debieran confiar algo más de lo ordinario en la Providencia, pues nunca he visto que haya faltado á los que confían en ella sin reserva.

Si las miras codiciosas son indignas de un preceptor verdaderamente cristiano, no lo son menos las de la vanidad y ambición. Siempre me ha admirado lo que refiere San Agustín del motivo que decidió á Nebridio á encargarse de la instrucción de la juventud, bien contrario á los dos vicios de que hablo (1). Era éste íntimo amigo de San Agustín y había dejado su patria, sus bienes y su madre por seguirle á Milán, sin otra causa que la de ocuparse con su amigo en la investigación de la verdad y de la sabiduría, que buscaban los dos con igual ardimiento. No pudo negarse á sus ruegos é instancias para entrar de pasante en casa de Veracundo, que enseñaba las buenas letras en Milán. No fué el deseo de ganar (dice San Agustín) el que llevó á Nebridio á este empleo; pues sin eso pudiera haber tenido mayores conveniencias, y aún menos le empeñaron á ello la vanidad ó la ambición. Siempre había repugnado darse á conocer á los grandes del mundo, no codiciando más que la oscuridad de un pacífico retiro en donde pudiese dedicar todo su tiempo al estudio de la sabiduría.

Este ejemplo me trae á la memoria otro no menos admirable y concerniente á la educación de un jóven de elevada alcurnia (2).

Pensaba un padre lleno de ambición criar su hijo en las dignidades del siglo, y la madre, verdaderamente cristiana, en hacerlo grande en el cielo. Persuadida ésta de que no podría conseguir su intento por otro medio que por el de una santa educación, propusó á un ermitaño, que sus ruegos habían llevado á Antioquía, que dejase su yermo y su retiro para encargarse de la crianza de su hijo: con tanto empeño y eficacia se lo rogó (protestándole que él respondería del alma del niño) que no le dejó camino por donde excusarse. El éxito correspondió á la esperanza de esta piadosa madre. Extraordinarios progresos hizo el discípulo en las ciencias conducido por su excelente preceptor y aún mayores en la piedad. Alegre, cortés, afable y humano con todos, se intimó con su agradable exterior en el ánimo de sus compañeros; y esto le facilitó el medio de ganar á muchos de ellos, y de empeñarlos á que abrazasen la virtud. Esta historia, pero más difusa que aquí escribió San Crisóstomo, testigo de vista.

Lo que infiero de estos dos ejemplos, y con que concluyo, es que la piedad es la más esencial y más importante cualidad de un maestro, la que se debe preferir á las demás, y la que añade un valor extraordinario á todas. Inspira á los maestros un celo, un ardor y un empeño por la salud de sus discípulos, que de ordinario consiguen para ellos la bendición del cielo.—*(Rollin.)*

**Preguntas de los niños.** Habiendo Dios impuesto al niño la necesidad de instruirse, le ha facilitado como medios para conseguirlo, primero las observaciones que puede hacer por sí mismo sin auxilio extraño, luego las enseñanzas de sus padres, y después las de sus amigos, á fin de que, aprovechándose de los conocimientos de los demás, pueda instruirse más sólida y rápidamente que entregado á sus propias meditaciones.

---

(1) Conf., lib. 6., cap. 10.
(2) S. Chrisost. de Vit. Monac., lib. 2., cap. 14.

Basta esa observación para dar á entender la alta importancia de las preguntas de los niños.

Esos tiernos seres buscan y deben buscar por todas partes medios de instruirse, y como la instrucción para ser verdadera ha de ir acompañada de ideas bien claras y exactas, es preciso que de cuando en cuando hagan preguntas á fin de conseguir con más prontitud y seguridad el objeto apetecido.

¿Tendré necesidad de advertir que las preguntas del niño, inspiradas por el deseo de instruirse, merecen y por lo tanto exigen una contestación clara y terminante? ¿Necesitaré decir que no tomándonos la molestia de contestar de un modo satisfactorio faltamos á un deber que Dios nos ha impuesto?

«Pero acaso se me replicará que no es posible contestar á todas las preguntas »de los niños, pues son á veces tan singulares que un sabio se veria comprometi»do para contestar á ellas de un modo satisfactorio. Además, por lo común se les »inspira una especie de vanidad infantil; en muchas ocasiones vienen á impor»tunarnos distrayéndonos de nuestras graves ocupaciones; nos atormentan y nos »irritan; olvidan pronto lo que les decimos; por fin, ni podemos ni queremos ser »esclavos de nuestros hijos.»

A pesar de esas objeciones, que todas son más ó menos fundadas, no puedo convenir en las consecuencias que se pretende deducir de ellas.—Entremos en algunas particularidades sobre este asunto.

En cuanto á las preguntas que el niño hace para instruirse, bien porque no comprende la razón de algún hecho de que es ó ha sido testigo, ó bien porque nuestra explicación no le ha satisfecho, ó porque la respuesta que hemos dado á algunas de sus preguntas anteriores no ha sido suficientemente clara; en cuanto á esas preguntas, repito, bien se comprende que no podemos excusarnos de contestar para desvanecer su ignorancia acerca de aquel punto, dándole contestación exacta y benévola, sin mandarle que vaya á preguntarlo á otras personas, ni dirigirle palabras que revelen nuestra impaciencia ni nuestra repugnancia en hablar de cosas que tal vez nos fastiden. ¡Cuántas cosas que nos parecen insignificantes, porque tenemos exacto conocimiento de ellas, no son del mayor interés para el niño, que no alcanza á comprenderlas porque se le presentan envueltas en la oscuridad! Faltamos por lo tanto á nuestro deber si no procuramos aclarar sus dudas, dándole tal vez ocasión de concebir ideas erróneas sólo por no tomarnos una ligera molestia, ó por no querer distraernos de otros asuntos.

Mas si en realidad no tenemos tiempo para decir dos palabras al sér de cuya educación Dios nos ha encargado, digámosle por lo ménos con dulzura: «Hijo mío, ya ves que en este momento no puedo ocuparme en eso; luego me lo podrás preguntar y te contestaré.» Cuando llegue ese momento, escuchémosle con atención y contestemos de un modo que le sea fácil comprendernos, cerciorándonos de que en realidad ha sucedido así, haciéndole también por nuestra parte algunas preguntas sobre el mismo objeto.—Si no contestamos ó sí lo hacemos cuándo el niño ha tenido que preguntar diez veces un mismo asunto, sucederá una de dos cosas: ó bien el niño, viendo que no hacemos caso de él ni de sus palabras, se abstendrá de preguntar, ó bien insistirá. Mas como el niño ve que no contestamos sino á fuerza de repetir la misma pregunta, se acostumbrará también por su parte á no prestar atención hasta la sexta ó décima vez, y adquirirá el hábito de repetir tantas veces una misma cosa, que correrá mu-

cho peligro de convertirse en un hablador importuno ó en un preguntón insoportable.

Otras veces el niño no nos pregunta sino por el placer de entablar conversación con nosotros. Supongamos que nos ve al anochecer junto á la lumbre antes de encenderse la luz; toma su sillita, se sienta á nuestro lado, nos coge una de las manos y empieza á hacer preguntas. ¿Cómo no hemos de contestar á ellas? No tendría corazón de madre, sería indigna de este dulce nombre la que se encerrara en un egoísta silencio, la que con la expansión de su corazón no correspondiera á la del corazón del niño, la que no considerara como uno de sus más dulces goces esa conversación íntima, la que no se aprovechara de semejante oportunidad, que no siempre se ofrece, para depositar en el corazón del hijo gérmenes de virtud, de amor á Dios y al prójimo. ¿De qué medios podrá una madre disponer, ni más seguros ni más capaces, para despertar ó conservar en el niño ese afecto, ese amor de madre que debe serle tan precioso para la dirección del objeto de su cariño?

Si el niño pregunta, porque no ha fijado bien su atención en lo que anteriormente se le ha dicho, recuérdesele, reprendiéndole más ó menos según las circunstancias, diciéndole que ya se le ha dado la explicación conveniente, y oblíguesele á que él mismo dé una contestación exacta á su propia pregunta. Mas ni aún en ese caso mostremos irritarnos demasiado fácilmente por sus ligeras distracciones, y no le demos el ejemplo de no atender á lo que se nos dice.

Pero no ha de contestarse, se me dirá, á las preguntas indiscretas. ¿Qué mejor conducta se puede seguir en tal caso que el contestar con el silencio? La mayor parte de las veces puede seguirse otra conducta más discreta, replicaremos.

Es de presumir que sólo en muy raras ocasiones hará el niño preguntas indiscretas á las que se crea no debemos contestar: si se ha procurado educarle bien, no nos pondrá de seguro en semejante embarazo. Puede ponernos, sin embargo, y en tal caso, ó cuando no ocurra una contestación racional, lo mejor será callar como si no hubiéramos oído la pregunta; mas yo por mi parte confieso que detesto el disimulo en todas las cosas, y particularmente en educación.

Cuando el niño hace la pregunta en medio de una lección, podemos desentendernos absolutamente de ella, no hacer caso y proseguir la explicación como si nada hubiéramos oído: importa que el niño se convenza de que la lección no puede interrumpirse, sobre todo por cosas insignificantes. Si, por el contrario, hace el niño en cualquiera otra ocasión una pregunta indiscreta, no diré tampoco que se le explique lo que no debe saber, porque sería un absurdo ó cometeríamos una falta más ó menos grave. Por lo común semejantes preguntas se refieren á secretos de familia, como por ejemplo: «¿Por qué ha hecho esto mi padre ó mi madre? ¿Qué escriben en esa carta? ¿Qué dice tal amigo de la familia? etc.» En estos casos estaremos completamente en nuestro derecho contestando: «Hijo mío, nada de eso te importa.» Si consideramos prudente añadir algunas palabras, sean muy breves. Cuanto más lacónica sea la respuesta, que puede reducirse á la palabra *¡silencio!* con mayor claridad comprenderá el niño que ha hecho mal en preguntar cosas que no le interesan. A otras preguntas por el estilo puede darse contestaciones como la siguiente: «Hijo mío, lo que tienes que aprender todavía,

es demasiado interesante para perder el tiempo en lo que en realidad no te importa, y que además es superior á tu inteligencia.»

Otras veces se le contesta simplemente: «Ya hablaremos de eso cuando tengas más edad. «Pero nunca nos riamos de las preguntas que conocidamente provengan de un sentimiento de indiscreta curiosidad, ni digamos: «No quiero ni debo explicarte eso, porque todavía eres demasiado joven.» Tales palabras excitarían la curiosidad en vez de calmarla, y en ese caso podemos estar seguros de que el niño se dirigirá á otras personas, que acaso no serán tan escrupulosas, ni sabrán tener la oportuna discreción.

A veces, y acaso con frecuencia, el niño contesta desgraciadamente á una orden del padre ó de la madre con esta exclamación: *¿Para qué he de hacer eso?* A semejante réplica no debemos contestar sino de una manera sumamente lacónica (tal vez con solo una imperiosa mirada) diciendo: *Obedece*, ó pronunciando su nombre y levantando el índice de la mano derecha, ó añadiendo en tono resuelto: *Porque debes obedecer*, pronunciándolo en tono seco, con una inflexión de voz que demuestre admiración ó ternura y llamándole á su deber.

Por lo dicho se comprende que la buena educación excluye casi hasta la posibilidad de semejantes preguntas, que llamaremos tal vez indiscretas, pero que el niño tiene siempre alguna razón de hacer. Efectivamente: no son posibles semejantes preguntas sino en casos muy excepcionales.

Supongamos que el padre impremeditadamente manda al niño alguna cosa absurda: en tal caso un *¿por qué he de hacer eso?* expresando la admiración del niño, no sería muy reprensible. Ocurre tal vez que estamos hablando con un amigo, que llamamos al niño para mandarle alguna cosa, y que la conversación es tan interesante que nos hace olvidar de que está esperando nuestras órdenes. El niño permanece á nuestro lado por largo tiempo mientras continuamos la conversación, como si nada tuviéramos que decirle, y creyéndolo así, trata de marcharse. Si entonces lo detenemos, no es de extrañar que exclame *¿por qué?* casi sin advertirlo; la culpa es nuestra.

Lo reprensible es un *¿por qué?* dictado por la desobediencia á una orden racional y premeditada. No debemos en tal caso dar explicación ninguna, pues no hay razón para explicarle nuestra conducta. ¿Hemos de reconocer autoridad en él ó ha de someterse él á la nuestra? Exijámosle, pues, la sumisión sin admitir réplicas ni objeciones de ningún género.

Otros niños, por fortuna bastante raros, hacen preguntas sobre preguntas sin esperar contestación, y he visto también niños de más de cinco años de edad que hacen lo mismo. Tales preguntas, sobre ser generalmente hablando insignificantes, y no merecer por lo tanto más que una contestación breve y en tono de represión, deben ser además reprimidas por otras razones. Compréndese fácilmente que de otra manera se daría pábulo á la propensión al charlatanismo, formando un incansable preguntón, de quien todo el mundo huiría para evadirse de contestar á semejante flujo de palabras. No consintamos por lo tanto esas incesantes preguntas, y para atajarlas de un modo seguro, impongamos un silencio absoluto, motivándolo á veces en breves palabras, ó bien devolvamos al preguntón su propia pregunta. Este es por lo general un excelente medio de corregir al hablador, porque se ve precisado á reflexionar, y sí no lo hace tiene por lo menos que aprender necesariamente á callar.

Por lo común produce grande efecto una pregunta por vía de respuesta á otra pregunta inconsiderada; el ánimo siente un sacudimiento súbito y enérgico, y al ver el resultado de su manía de preguntar, el niño se corrige tal vez inmediatamente de esa costumbre y de su naciente propensión al charlatanismo. Para reprimir al hablador que dice «*¿por qué he de hacer eso?*» es un excelente medio contestarle: «*¿por qué no lo has de hacer, amigo mío?*» Comúnmente replicará, *pero... es que...* pronunciado entre dientes, tartamudeando, pero sin alegar sino rara vez una razón plausible. De esa manera puede reprimirse á tiempo la naciente arrogancia con notable provecho de la educación; mientras que las contestaciones en que á costa de grandes molestias tratásemos de explicar las razones que militan en favor de lo que le hemos mandado, no conducen á nada, no persuaden, y hacen creer al niño que es muy interesante lo que ha preguntado, puesto que tanta molestia nos cuesta la contestación. Con tan inconsiderada conducta llegaría á ser el niño un sempiterno hablador, deseoso de saberlo todo mejor que los otros, haciéndose á sí mismo tan desgraciado como á las personas con quienes tuviera que vivir.

La vanidad, cuyas huellas empiezan á descubrirse en el género de preguntas que acabamos de mencionar, se presenta también no pocas veces en otras formas. Ciertos niños que se complacen en escucharse á sí mismos, suelen hacer preguntas cuya solución es lo que menos les interesa; pues sólo las proponen con objeto de que se piense en ellos, para no hacer un papel meramente pasivo. Otros tienen más altas aspiraciones; demostrar talento y que saben hablar.

Todos esos indicios de vanidad y otros muchos parecidos á ellos merecen una lección más ó menos severa. Con frecuencia viene á ser necesario el patentizar su nulidad á semejantes niños, confundiéndolos públicamente, si así lo exige el arraigo que ha tomado en su ánimo la propensión á que nos referimos, bien en secreto; pero siempre dándoles á entender de un modo solemne que á la primera ocasión que con tan reprensible objeto vuelva á incomodarnos con preguntas, le volveremos la espalda para curarle de la manía de no preguntar más que por vanidad.

A veces la falta suele ser todavía más grave, y por consiguiente merece reprensión más severa. Referímonos á ciertos casos en que el niño pregunta sólo para ponernos en una situación embarazosa, para hacer reir á nuestra costa y para burlarse en presencia de sus compañeros. Creo excusado decir que semejantes preguntas por ningún concepto merecen contestación directa. ¡Qué triunfo no sería para el mal intencionado niño el ver andar buscando, tal vez no sin esfuerzo, el medio de explicar lo que ha preguntado para reirse ó para hacer reir! La contestación en tal caso, no sólo sería enteramente inútil, sino que produciría, como es fácil comprender, más perjuicios que ventajas. Por consiguiente, en el momento no debe hacerse caso, como si nada hubiese ocurrido, reservándose para luego el reprender severamente al niño, con la formal advertencia de tratarle con ejemplar rigor á la otra vez que vuelva á reincidir en semejante defecto. Y entiéndase que una vez anunciado un castigo por ninguna razón debe dejar de imponerse cuando se repita la falta.

Por lo demás no soy de opinión que toda pregunta capciosa deba reprimirse al instante y castigarse severamente. El niño tiene alguna que otra vez momentos en que se complace en sacudir el yugo de las conveniencias, cuando no sea

más que por algunos breves instantes. En ese caso el niño bien educado no saldrá de los límites de una travesura inofensiva, y sólo el maligno dejará traslucir su malignidad en las preguntas: bueno será que reprendamos, que castiguemos en caso necesario á este último; mas no lo hagamos siempre con respecto al primero. Pero la mayor parte de los padres se olvidan de contenerse en el límite que su propia razón debería trazarles; se rien de semejantes preguntas, y de semejantes respuestas; y he visto algunos que han llegado al extremo de darles cierta importancia, refiriéndolas como un concepto ingenioso á otras personas, tal vez en presencia del mismo niño, dando lugar á que se fijen en él las miradas, é inspirándole una dosis de vanidad tal vez suficiente para hacerlo infeliz en todo el resto de su vida.

Temed, queridos padres, temed por el carácter de vuestros hijos, que generalmente no saben resistir á semejante choque moral; no olvidéis que las impresiones de la juventud duran algunas veces toda la vida, y que la vanidad es una de las inclinaciones más peligrosas por las consecuencias que lleva en pos de sí casi infaliblemente. No tengo por lo tanto necesidad de añadir que cuando se repiten con frecuencia travesuras de ese género es indicio de haber desaparecido la inocencia primitiva, y que estamos obligados á reprimirlas desde que las veamos tomar tan funesta dirección.—*(Th. Fritz.)*

**Premios según Locke.** Es tan importante cuanto se refiere á premios en educación, que consideramos oportuno dar á conocer las opiniones de varios autores sobre el particular. Habíamos pensado reunir y clasificar en un solo artículo lo más notable que se ha escrito sobre el asunto, pero hubiera sido demasiado largo, y hemos preferido publicar varios artículos. El primero es de Locke y dice así:

«Es preciso evitar con el mayor escrúpulo hacer cariños á los niños, dándoles las cosas que apetezcan bajo la idea de recompensa para empeñarles á cumplir con sus deberes. El que ofrece á su hijo confites, manzanas ú otra cosa semejante, con el fin de obligarle á que estudie su lección, ó á que ejecute lo que se le mande, no hace sino autorizarle el amor que tiene á los placeres, y entretenerle en esta inclinación peligrosa, que debería por todos los medios posibles procurar destruir y sofocar enteramante. En vano esperan los padres poder vencer esta pasión en sus hijos, si se empeñan por una parte en indemnizarlos del freno que les pongan, proponiéndoles por otra, nuevos objetos capaces de satisfacerla. Para que un niño llegue un día á ser sabio, hombre de bien y virtuoso, es preciso enseñarle á que domine sus pasiones, y reprima la inclinación que todos tienen á las riquezas, á las galas, y á la comida regalada, siempre que la razón y su deber lo exijan; pero si se le ofrece dinero para que haga una cosa justa en sí misma y razonable; si se le recompensa el trabajo que ha tenido en aprender su lección con el placer de darle á comer alguna golosina; si se le promete un vestido nuevo, ó una corbata con encaje para que cumpla con alguno de sus deberes, ¿no es claro que proponiéndole todas estas cosas en forma de recompensa, llegará á creer que son buenas en sí mismas, y que debe procurar el obtenerlas? ¿No es claro que por este medio se le excitarán con mucho más ardor sus deseos, y se acostumbrará á fijar toda su felicidad en poseerlas? Así, pues, para empeñarlos á que aprendan la gramática, el baile, ú otra de estas cosas poco capaces de

contribuir á la felicidad, ó á la mayor comodidad de la vida, en vano se emplean todas las recompensas; al contrario, con ellas se destruye todo principio de virtud; se trastorna el orden de su educación y se les inspira el lujo, el orgullo, la avaricia, y todos los demás vicios. Este es un método muy extravagente, por el que se les entretiene en todas las malas inclinaciones, que se deben sofocar enteramente, reprimiéndoles todos sus deseos y acostumbrándolos á someterse á la razón desde el principio.

No quiero decir con esto que se les haya de privar de las comodidades y placeres de la vida que no sean contrarios á la virtud, ó perjudiquen á su salud; nada menos que eso: soy de dictamen que se les haga la vida agradable en cuanto sea posible, y que se les permita gozar plenamente todos aquellos á que manifiesten inclinación y deseo, con tal que no se les concedan como premio ó recompensa por haberse aplicado á una cosa á que tenían aversión, ó que no hubieran ejecutado sin este incentivo ó aliciente, sino como una consecuencia precisa de la aprobación que ha merecido su conducta en el concepto de sus preceptores.

Pero acaso me diréis: «¿si no se nos permite usar de las recompensas y el castigo para enseñar sus deberes á los niños, cómo hemos de poder gobernarlos? Quitad la esperanza del premio y del castigo, y se acabó la disciplina.» Confieso que estos son los dos grandes resortes de las acciones de los hombres, y que se debe ponerlos en uso para la más fácil enseñanza de los niños; pero advertiré siempre á los preceptores y á los padres, que se acuerden que deben ser tratados como criaturas racionales.

Repito que convengo en que es preciso usar de las recompensas y el castigo si se quiere conseguir algún ascendiente sobre su espíritu; pero se engañan generalmente los padres en la elección que hacen de estos dos resortes. Suelen emplear en calidad de recompensas y castigos los placeres y las penas corporales, y éstas son, en mi concepto, muy propias para producir los efectos más contrarios. Empleadas de esta suerte no sirven sino para fomentar y entretener su inclinación natural á los placeres del cuerpo; inclinación que, como hemos insinuado, estamos obligados á vencer y destruir enteramente. ¿Qué principio de virtud podréis inspirar á un niño, si pretendéis separarle del amor á un placer, proponiéndole otro al mismo tiempo? Hacer esto no es otra cosa que dar una mayor extensión á sus pasiones, y reprimirlas, por decirlo así, sobre mayor número de objetos. Llora un niño por comer una fruta que no está sazonada, y procuráis sosegarle dándole una confitura, que le es menos dañosa. Por este medio acaso lograréis el conservarle la salud del cuerpo, pero seguramente le viciáis el espíritu, y lo ponéis en un mayor desorden; porque aunque habéis mudado el objeto de sus deseos, su pasión siempre ha sido lisonjeada y satisfecha, y el mal ha quedado con todas sus raíces, lo mismo ó quizá peor que estaba anteriormente. Desengañémonos: hasta que hayáis puesto al niño en estado de poder vencer y reprimir por sí mismo sus deseos, podrá suceder que por medio de estas recompensas logréis tenerle tranquilo y sosegado un cierto tiempo; pero el mal no por esto está curado: no habéis hecho otra cosa que entretener y fomentar en su alma una pasión que es origen de todos los desordenes, y que podéis estar seguros que se presentará en la primera ocasión con más violencia, y le inspirará deseos mucho más ardientes, causando asimismo mucho mayores daños.

Las recompensas y las penas con que se ha de mantener en sus deberes á los

niños, son de una especie muy diferente: tienen un tal poder sobre su espíritu, que empleadas una vez con fruto, me parece no queda ya más que hacer, y que se han vencido todas las dificultades. De todos los resortes propios para mover un alma racional, no hay ningunos que sean tan poderosos como el honor y la infamia, si se han llegado á sentir una vez sus impresiones. Inspirad, pues, á los niños el amor á la reputación y al concepto, y hacedles sensibles á la vergüenza y á la deshonra, y podéis decir que habéis impreso en su alma un principio, que los ha de conducir continuamente al bien. Mas se me preguntará: ¿qué es lo que debemos hacer para conseguirlo? Desde luego la cosa parece que ofrece muchas dificultades, lo confieso; pero tampoco, en mi concepto, hay nada más digno de nuestros cuidados que buscar el medio de excitar estas pasiones en el corazón de los niños, y ponerlo en ejecución luego que se haya hallado: este es uno de los grandes secretos de la educación.

Primeramente, los niños son muy sensibles á las alabanzas, y acaso mucho antes que lo que nosotros creemos. Les agrada en extremo ser elogiados y estimados, particularmente de sus padres, y de aquellos de quienes dependen. *Si un padre, pues, hace cariños á sus hijos y los alaba cuando han obrado conforme á sus deberes, y al contrario, los mira con frialdad y desprecio cuando han cometido alguna falta;* si su madre y todas las demás personas que andan á su lado les tratan de la misma suerte, sin duda llegarán en poco tiempo á ser sensibles á este diferente tratamiento; y si todos se imponen la ley de usar siempre de este método con ellos, estoy seguro que hará más impresión sobre su espíritu que todas las amenazas y castigos: porque cuando éstos llegan á ser frecuentes y comunes, además de que ya no tienen fuerza alguna para producir su efecto, siempre son inútiles si no van acompañados de algún sentimiento de vergüenza. Esta es la razón por que no se debe usar de ellos sino con mucha economía y en los casos que más adelante insinuaremos.

En segundo lugar, para que estas ideas de honor y de vergüenza se impriman más profundamente en su espíritu y produzcan mejor efecto, es preciso acompañar ciertas cosas agradables ó desagradables á las alabanzas ó vituperios, no como penas ni recompensas de tal ó cual acción en particular, sino como cosas destinadas por un orden constante y necesario á todos aquellos que por su conducta se hacen dignos de ser alabados ó vituperados. Tratando de esta suerte á los niños, se les hace comprender, en cuanto es posible, que los que se hacen recomendables por sus buenas obras son queridos y estimados de todo el mundo, y obtienen todas las demás ventajas como una consecuencia de estas mismas obras; pero que los que por su mala conducta se hacen acreedores al desprecio, son mirados infaliblemente por todos con indiferencia, y se ven precisamente en este estado faltos de todo lo que pudiera satisfacerles ó llenarles sus placeres. Haciéndoles conocer una experiencia continua que las cosas que más aman no pertenecen ni se dan efectivamente sino á los que se hacen estimar por su conducta, todos los objetos capaces de excitar sus deseos serán otros tantos estímulos que les harán ser virtuosos. Si por este medio llegáis una vez á inspirarles en sus faltas la vergüenza (yo sería de dictamen que no se empleasen otras punicionés) y á hacerles sensibles al placer de ser elogiados y estimados, lograréis haceros dueño de su espíritu, y que hagan con cierto gusto y complacencia todo lo que pueda contribuir á hacerlos virtuosos.

Aquí se presenta un grande obstáculo de parte de los domésticos. Esta clase de gentes son tan locos y obstinados, que es muy difícil impedir que se opongan en estas ocasiones al designio de los padres. Si éstos imponen á sus hijos algún castigo por haber cometido alguna falta, nunca dejan de hallar consuelo en los cariños de estos lisonjeros insensatos, que trastornan todo lo que los padres edifican. Cuando un padre ó una madre miran á su hijo desdeñosamente y con mal aire, conviene que todos los que se hallen á su lado le traten de la misma suerte. Nadie debe hacerle cariños hasta que, habiendo pedido perdón de su falta, y habiéndola enmendado por una conducta opuesta, se haya restablecido en la estimación y gracia de que gozaba antes. Si este método se observase exactamente, me parece que no sería muy necesario reprenderlos ni castigarlos: su propio interés les estimularía á buscar los medios para lograr ser estimados, y á no hacer las cosas que todo el mundo desaprueba, y de que estarían muy seguros habían de sufrir la pena sin ser castigados ni reñidos con dureza. Estas consideraciones les inspirarían igualmente el pudor y la modestia, y les harían tener una aversión natural á todo lo que pudiera exponerlos al desprecio de los demás hombres. ¿Pero cómo remediar los desórdenes que causan los domésticos? Me veo obligado á remitir este punto enteramente á la prudencia y cuidado de los padres; diré solamente que es un negocio de muchísima importancia, y que por lo mismo son felices aquellos que pueden tener al lado de sus hijos personas racionales y juiciosas.

Es preciso tener también cuidado de no corregir ni castigar á los niños con frecuencia, porque esto no produce ningún bien, sino en cuanto sirve para inspirarles la vergüenza y el horror de la falta por que han sido castigados. Los golpes y los azotes son muy poco eficaces para corregirles sus defectos, si la mayor parte de la pena no consiste en tener un sentimiento interior de haber obrado mal, y haber incurrido justamente en la desgracia de sus padres. Serán un remedio bueno por el pronto, y curarán la llaga desde luego, pero no tocarán en ningún modo á la raíz del mal. Un pudor honesto y el temor de desagradar á sus padres, son los solos medios de contener á un niño en sus deberes. Los castigos y las penas corporales jamás pueden producir efecto, á menos que no sean muy frecuentes, y en este caso hacen perder necesariamente todo sentimiento de vergüenza; porque ésta es para los niños lo que para las mujeres la modestia, que no pueden conservarla largo tiempo si violan sus leyes con frecuencia. En cuanto al temor que los niños tengan de desagradar á sus padres, llegará también á ser útil, si son muy prontos en aplacarse: convendría que ante todas cosas examinasen con cuidado si las faltas de sus hijos eran de tal naturaleza que merecían se manifestase desagrado; pero una vez manifestado, no deben perder el tono de severidad, ni admitirlos nuevamente en su gracia sino habiéndoles impuesto alguna pena, y después que su conducta hubiese probado la sinceridad de su arrepentimiento por la enmienda de la falta. Si no se obra siempre de esta suerte, siéndoles demasiado familiar el castigo, llegará también á ser común y ordinario, y se acostumbrarán á este tratamiento. Después de una falta cometida vendrá el castigo, á éste le sucederá el perdón inmediatamente, y llegará esto á ser tan natural y ordinario, como lo es el que el día y la noche se sucedan mutuamente.

Por lo que toca á la reputación añadiré todavía una sola advertencia, que

aunque no sea un verdadero principio de virtud, porque la virtud no es otra cosa que el conocimiento que tiene el hombre de sus deberes, y el placer que siente en obedecer á su Criador, siguiendo las impresiones de esta luz que le ha dispensado con la esperanza de que sus esfuerzos serán aprobados, y su obediencia recompensada; sin embargo, digo, de que según esta idea, la reputación no sea de la esencia de la virtud, es una cosa que se le acerca mucho; y como propiamente no viene á ser otra cosa que la aprobación que la razón de los demás hombres concede á las acciones virtuosas de común consentimiento, es uno de los mayores y más poderosos estímulos que pueden emplearse para hacer amar la virtud á los niños, hasta que sean capaces de consultar á su razón propia, y conocer por sí mismos lo que es justo y razonable.

Esta consideración puede servir de norma á los padres para saber el modo con que deben reprender ó elogiar á sus hijos. Cuando tengan que censurarlos, porque muchas veces no podrán menos de hacerlo, no sólo deben ejecutarlo con moderación y con términos graves, sin manifestar pasión alguna, sino particularmente y á solas. Al contrario, cuando merezcan ser alabados por sus acciones, deberán hacerlo á presencia de todo el mundo, y siendo las alabanzas públicas, será también la recompensa doble. Por otra parte, la repugnancia que manifieste un padre en publicar las faltas de sus hijos, les empeñará en hacer mayor aprecio de su reputación; y cuando estén más creídos en que la disfrutan actualmente en el concepto de los otros, tanto más cuidado tendrán de mantenerse en ella y no perderla; pero si viéndose deshonrados por la publicación de sus faltas, llegan á mirar este bien perdido, ya no será más un freno capaz de contenerlos: cuanto más sospechen que su reputación está ya oscurecida, tanto menos se empeñarán en conservarse en la opinión de los demás hombres con relación á otras muchas cosas.

Por último, si se conduce bien á los niños, como debe hacerse, no habrá tanta necesidad como se imagina de recurrir á las recompensas y al castigo; porque por lo que hace á sus entretenimientos y juegos inocentes, es preciso permitírselos absolutamente y sin restricción alguna, siempre que puedan abandonarse á esta especie de placeres sin faltar al respeto que deben á las personas que estén presentes. Como todas estas faltas son más propias de la edad que de la persona, si se deja al tiempo, al ejemplo y á los años el cuidado de corregirlas, se les evitarán muchas reprimendas mal aplicadas y totalmente inútiles. Porque, ó no pueden estas reprimendas vencer la inclinación que la edad les inspira á estas diversiones, y entonces el empeño de corregirlos á todas horas hace la corrección familiar é inútil para un caso de importancia; ó bien si tienen la fuerza suficiente para reprimir la alegría y viveza que les son naturales en esta edad, no sirven sino para viciarles el cuerpo y el espíritu. Si el ruido que hacen cuando juegan, es algunas veces incómodo ó poco conveniente por el paraje y la compañía donde se encuentren, lo que no puede verificarse sino en la presencia de sus padres, una sola palabra ó mirada de cualquiera de ambos será suficiente para obligarlos á estar quietos, si han tenido cuidado de hacer valer su autoridad con tiempo: y por lo que hace al humor alegre y festivo que la naturaleza les ha dado sabiamente según su edad y temperamento, lejos de pretender reprimirlo, es preciso excitárselo, á fin de tenerles por este medio el espíritu en movimiento y conservarles el cuerpo sano y vigoroso. Estoy creído que el grande arte de la educación

consiste en hacer á los hijos un objeto de diversión y juego de todos sus deberes.»

**Premios según Rosell.** Sólo Dios es la justa recompensa y premio de la virtud: no obstante esto, para aficionar los niños á la práctica de ella, se suelen proponer por premio de las acciones virtuosas el logro de algunas cosas á las cuales tienen afición. Juan Locke trata este punto con tanta oscuridad y con tal giro de palabras, que parece admitir solamente la expresiones de agrado y de alabanza, para aficionar los niños al debido cumplimiento de sus obligaciones. Pero si bien se reflexionan sus dichos, se hallará que después de muchas razones que parecen encaminadas á excluir las recompensas y premios, viene á admitirlas: «*no* como recompensas de tal ó cual acción en particular, sino como cosas destinadas por un orden necesario y constante para todos los que por su conducta se han hecho dignos de alabanza.» Sin detenerme á desenvolver los misterios de esta metafísica, y poner en claro sus verdaderos sentimientos, me contento con establecer el uso de los premios y recompensas, con la práctica general, no sólo de todas las naciones del universo, sino del mismo Dios, supremo, sapientísimo legislador.

No hay en el mundo nación alguna que tenga algún género de gobierno, en la cual no se premie lo que se tiene por virtuoso y bueno, y se castigue lo que es tenido por vicioso y malo. Esto se practica con tal efecto, que los premios y castigos son tenidos por los principales instrumentos que mantienen el orden y hacen florecer los imperios. El mismo Dios, que tiene en su mano nuestras voluntades y las puede inclinar adonde quisiere sin resistencia alguna, ha preferido muchas veces conducir á los hombres exteriormente, proponiéndoles recompensas y castigos, no sólo espirituales y eternos, sino temporales y sensibles. Así se vió en la educación de su antiguo pueblo de Israel, á quien animaba con los premios y recompensas que le prometía; y le domaba y contenía dentro de los límites de su obligación con los castigos sensibles que por su misericordia le enviaba. Esta sabia conducta no era otra cosa que una imagen de lo mismo que practica con sus hijos más estimados, con los predestinados y electos, á quienes según su propósito y gracia quiere llevar y lleva á la más alta perfección y gloria.

Pero dice Locke, que ofrecer premios sensibles á los niños es fomentar en ellos la natural inclinación á los gustos sensibles: *inclinación*, añade (1), *que debemos vencer á todo trance, y destruir enteramente*. Es de advertir que, aunque Locke prorrumpe en semejantes expresiones, yo no me puedo persuadir, habiendo reflexionado su dicho, que practicase lo que enseña, ó que lo enseñe seriamente. Es cierto que se deben moderar los gustos sensibles y sujetarlos al dictamen de la razón; pero ni se deben ni se pueden aniquilar enteramente. No le están prohibidas al hombre la comida y la bebida con el uso de todas las demás cosas sensibles; antes bien en muchas ocasiones se le mandan como útiles. ¿Y quién es capaz de quitar el gusto del paladar y de los demás sentidos, con la inclinación que les corresponde? Es menester destruir y aniquilar el mismo hombre para que deje de tenerla.

(1) *Education des enfans*, tom. 1, sec. 4.

Mas aunque no se deba reprobar el uso de las recompensas, se ha de proceder con mucha circunspección en aplicarlas; y en esta parte si que tiene razón Locke para desaprobar lo que comúnmente se practica. Porque para esto no se suele consultar más que el capricho ó el gusto estragado de los niños, y de otras personas que no le tienen más bien dispuesto. Esto si que es fomentar con las recompensas ó premios aficiones que debieran destruirse. Sería á la verdad menos malo que cumpliese el niño con negligencia. ó no cumpliese la tarea del estudio ú otra semejante, que no criar en su ánimo y fortalecer la vanidad, el fausto, la gula, y otras pasiones delincuentes, ó que en adelante puedan serle perniciosas. Así, aunque por premio ó recompensa de alguna acción bien hecha se puedan ofrecer todas aquellas cosas que justamente pueden ser apetecidas, es necesario mucha circunspección en elegirlas, y un sumo cuidado en aplicarlas oportunamente para que no causen daño y perjuicio.

Se han de tener bien conocidas y graduadas las inclinaciones del niño, y jamás se ha de proponer como premio cosa que lisonjee y pueda fortalecer lo que va excediendo sus límites, aunque de si sea inocente. Por el contrario, no hay riesgo en acomodarse por este medio á las que deban fomentarse y asegurarse. La dependencia en que se hallan los niños, y la necesidad que tienen de muchas cosas, puede proporcionar útilmente premios en aquellas mismas cosas que se les deben dar para sus urgencias, como son la comida, el vestido y otras. De los antiguos habitadores de las islas Baleares se cuenta que ponían en un lugar elevado el almuerzo de sus hijos, para que, derribándole con la honda, le comiesen y juntamente se adestrasen en ella; lo cual produjo tal efecto, que por ser sobresalientes en este uso, se las dió el expresado nombre. De este modo pueden los artesanos animar sin gravamen alguno á los muchachos para que adelanten en sus ejercicios, ofreciéndoles en tal caso como ventaja aquello mismo que decentemente pudiera ó debiera dárseles. Por este medio, además del adelantamiento en las artes ó su aplicación, que lograban, se les hacía económicos y guardosos; calidad no despreciable en semejante clase de gentes, y en cualquiera que peque por el extremo opuesto.

Respecto de los señores y gentes acomodadas, como no experimentan escasez, si se les hubiera de estimular por los mismos términos era necesario exceder los justos límites, y se fomentaría sin duda la vanidad, el lujo, la gula y otras pasiones desarregladas. Sería de desear, y debe procurarse cuanto sea posible, que las acciones virtuosas se ordenen en tales términos que se apetezcan unas para conseguir las otras. En esto se debe insistir principalmente; pues si esto se consigue, se logra el hacerlos virtuosos y aplicados por inclinación. Pero es muy difícil que los padres y maestros junten con la prudencia los conocimientos necesarios para este efecto. Tampoco el estado actual de la naturaleza sufre el conseguir inviolablemente una semejante práctica. En esta inteligencia, háganse á ciertos tiempos algunas tentativas: déseles dinero para que lo expendan honestamente en proveerse de libros, instrumentos y máquinas útiles; en ejercitar algunas liberalidades que dicte la prudencia, ó en repartir limosnas. Pero téngase cuidado juntamente en el uso que hagan de él, no sea que se extravíe de estos objetos.

En tal caso deberá preferirse la práctica común, que se reduce á echar mano para premio de la aplicación, de alguna de aquellas cosas que estiman los muchachos, con lo que se sale de la dificultad; y no hay riesgo en seguirla como vaya

arreglada á la prudencia. Porque entonces el premio no se mira como justa recompensa de la acción, sino como un título ó testimonio que acredita al muchacho de bueno y aplicado; en cuyo caso no es necesario que sea de valor intrínseco la cosa que se da. Los romanos pagaban las más sobresalientes y valerosas acciones de sus ciudadanos con coronas cívicas y murales, hechas de hojas de carrasca y de grama; y con otro tanto, ó menos en el valor, se pueden premiar la aplicación y adelantamiento de los niños. Un paseo, un día de campo, son recompensas bastantes de una extraordinaria aplicación. Más útiles serán algunos libritos bien encuadernados, para su instrucción; instrumentos de matemáticas, ó de algún arte á que se aficionen; estampas, modelos, mapas, etc. Llevarles á vistas deliciosas, magníficas y varias, y á ver fábricas y cosas raras, exquisitas y primorosas.

**Premios según Lebrún.** Desde 1789, en diversas ocasiones los hombres de Estado de varios países de Europa se han ocupado en la instrucción pública, considerando con razón que la instrucción del pueblo es la base del edificio social. Lo que más llama la atención en las repetidas tentativas que sobre el particular se han hecho en los cambios políticos, lo que más se censura en la actualidad es que no se atiende á la educación, sacrificándola á la instrucción. Creemos que la causa de semejante vacío consiste en no haber comprendido bien los medios de educación que pueden emplearse, en no saber cuándo, cómo ni por quién debe darse en las escuelas públicas, y en ignorar hasta cierto punto en lo que debe consistir. Veamos, pues, si nos es dable presentar con alguna claridad esa cuestión, y si podremos apoderarnos de la educación que se da en la familia y que se desvanece en la escuela.

Educar al hombre es lo mismo que ilustrar su espíritu acerca de sus deberes, desarrollar en su alma los gérmenes de los sentimientos morales y religiosos, é imprimir en todos sus actos hábitos de orden, de decoro y de discreción. Las palabras razonadas, los sabios consejos, los buenos ejemplos instruyen el espíritu; al paso que la impresión profunda que produce en la conciencia el estudio de las verdades religiosas, y la simple é interesante narración de las acciones virtuosas, desarrollan y fecundan el amor al bien. La persuasión por sí sola basta para educarnos si fuéramos de naturaleza más perfecta, si no fuéramos tímidos esclavos de nuestras pasiones, si el egoísmo no dominase, casi sin advertirlo, nuestra libertad. Según el estado actual de la humanidad, no es de esperar que por sólo los medios de la persuasión se consiga tan heroica abnegación de nosotros mismos. Convencidos los legisladores de la triste verdad de que nuestra razón es demasiado débil y nuestras pasiones demasiado fuertes, se han visto en la precisión de emplear otros móviles y valerse de otros medios de acción; han querido contener con la perspectiva de las terribles consecuencias del mal, y han abierto calabozos, y castigado con cadenas y hasta con el cadalso á los culpables, y han apelado al egoísmo, convirtiéndolo en emulación para excitar al bien por el atractivo del premio. De aquí esas alabanzas, esos honores y esas distinciones que, por por más que se diga, no se oponen á la igualdad, porque el que llega á merecerlas, sea que se le concedan, sea que se le nieguen, no sea igual á los que no han hecho semejantes méritos para elevarse sobre la multitud.

El pensamiento que predominó en la institución de los castigos y honores fué

ciertamente fecundo; pero en nuestro concepto no completó su obra, ni echó de ver que tales medios de acción nunca pueden ser más que auxiliares de la persuasión. Las penas deberían servir, no de castigo para el cuerpo, sino de correctivos para el alma; y los premios, en vez de halagar únicamente la vanidad humana, deberían ser preciosos recursos para mejorar su condición. Concretemos por ahora esta cuestión al modesto terreno que estamos explorando; y desde los crímenes y orgullo de los hombres, descendamos á las ligeras faltas de los niños y á su infantil vanidad.

En las escuelas públicas se ha incurrido en el mismo error, perdiendo de vista que el medio de educación más poderoso resulta de los castigos y de los premios. Con harta frecuencia no se ve en los castigos más que la ventaja de obligar al orden, al silencio ó al trabajo; se han hecho reglamentos de policía escolar como se han establecido leyes penales, y se ha cometido un grave error. En otra ocasión hemos intentado demostrar que todos los castigos que se han imaginado son más á propósito para corromper que para purificar el corazón de los niños; y también hemos indicado, pero sólo indicado, otros resortes que afectan más directamente las fibras del alma para producir en ella un dolor moral. No se nos diga que al desechar los castigos generalmente establecidos tratamos de desarmar al maestro; por el contrario, si no queremos que el trabajo figure en el número de los castigos, porque deseamos que el niño le cobre amor y no puede amar el instrumento de su suplicio; si deben, en nuestro concepto, cerrarse las prisiones de los colegios; si no queremos que el niño se arrodille sino ante Dios; si deseamos abolir todos estos medios malos y peligrosos, es porque meditamos establecer otros más análogos al carácter de cada alumno, más en relación con las circuntancias de la falta cometida, y sobre todo más en consonancia con el paternal vínculo que une al discípulo con el maestro. Recuérdese el ejemplo de cierto niño que se juzgaba como el sér más desgraciado porque había perdido la confianza de su maestro. ¿Por ventura no habría preferido cualquiera otro castigo al punzante dolor que roía su corazón? No tarda el niño en acomodarse á los castigos del reglamento de las escuelas, á la justicia uniforme; pero no le es posible adaptarse á un medio que mitigue el dolor de haber perdido la amistad de aquella persona que estaba acostumbrado á considerar como segundo padre. Si con nuestro sistema tratamos de destruir el arsenal de los castigos ordinarios, no por eso se crea que somos blandos y pacíficos; somos, por el contrario, más severos y crueles, porque nuestro sistema de castigos hiere el corazón del niño, pero sin corromperlo, en tanto que de los otros castigos se burla por lo menos el niño, cuando no lo corrompen.

También nos proponemos un sistema de premios, pero diversos de los que se emplean ordinariamente: comprendemos también su necesidad y somos más pródigos que los demás en concederlos. La cuestión de la utilidad y de la inconveniencia de los premios trae divididas á las personas más razonables, y esta divergencia de opiniones prueba, á nuestro ver, que los premios en sí mismos son buenos; pero que no ha habido acierto en la elección, y que esta circunstancia y el brillo que se les ha procurado dar producen todo el mal efecto que se les achaca. Unos no los admiten porque su aplicación es viciosa, y otros aceptan sus funestas consecuencias sólo por la consideración de que el principio de donde dimanan los premios es bueno. «Vuestro sistema de premios, dicen los que no los

quieren, hace presuntuoso al niño, abriendo la puerta á rivalidades y envidias crueles; no deben, pues, emplearse, y para inculcar al niño el amor al bien basta el bien mismo.» «¡Admirable teoría! exclaman los que son de distinta opinión; no le falta más que una cosa, y es el ser realizable. Habláis de los niños como si su razón estuviera ya completamente desarrollada, y les suponéis cualidades y virtudes de que en realidad carecen.» Vamos á ver si nos será posible concertar tan encontradas opiniones. Diremos á estos últimos: tenéis razón; los niños no son más que niños: si no se embellece con algún atractivo la obligación del trabajo, trabajarán con frialdad; queremos, por consiguiente, los premios. Pero á los partidarios del sistema opuesto les diremos también que es muy cierto que los premios, resultado de luchas funestas y distribuídos con gran pompa, pueden corromper el espíritu y el corazón de los niños; que lisonjean la vanidad de los que los obtienen, y excitan la envidia de los que no pueden aspirar á ellos; que repartidos con profusión son ilusorios y no producen ningún efecto, y en el caso contrario, afectan en demasía el reducido número de los agraciados y no existen en realidad para la masa general; y sin embargo de ésta, á la cual no alcanzan tales estímulos, es de donde con más frecuencia salen los hombres superiores, en tanto que los laureados no siempre conservan en el mundo el elevado puesto obtenido en el colegio. A poder enumerar uno por uno los premios concedidos, tanto en la antigua como en la moderna escuela, y saber el puesto que han ocupado en la sociedad los primeros entre los primeros laureados; á poder investigar cuántos eminentes escritores, cuántos hombres de genio merecieron en su juventud las palmas académicas, caería tal vez la venda de los ojos y tendrían un cruel desengaño los encomiadores de los medios ordinarios de emulación.

Lejos de mí la idea de criticar el brillo de los verdaderos triunfos; antes por el contrario, me complace la lectura del afectuoso recibimiento de Temístocles en los juegos olímpicos; la idea del Taso, coronado públicamente en la capital del universo, hace latir mi corazón; comprendo también aquel entusiasmo general que produjo la aparición de Voltaire, cargado de años y de gloria literaria, en el teatro, verdadera apoteosis de su genio. No pueden ser nunca excesivos los honores dispensados á los hombres que han hecho grandes servicios á la patria, ó que han ennoblecido la inteligencia humana con útiles descubrimientos, ó con brillantes obras maestras. Constrúyanse magníficos monumentos, soberbios panteones para recibir y conservar el recuerdo de esos grandes hombres, que la patria no pasará por eso los límites del agradecimiento. Pero guárdense sólo para el genio esos triunfos espléndidos, y no se pretenda acomodarlos á la pequeñez de nuestros alumnos. ¿A qué fin esas pompas, como si se tratara de una acción pública? ¿Para qué esas coronas de encina y de laurel, en vez de guirnaldas tejidas con la modesta flor del campo? ¿Requieren un triunfo nacional tan pequeñas cosas? ¿Ha de inscribirse en los periódicos que recorren el mundo todo, los nombres de los niños, porque han sacado medianamente la composición ó han hecho algunos malos versos latinos? ¿Qué necesidad tiene Inglaterra, ni Rusia, ni Austria de saber qué niños han obtenido nuestros premios? El premio es bueno en sí mismo, lo creo útil; pero se desvirtúa con ese lujo de aparato, que sólo promueve una pueril vanidad. En vez de ser provechosos los premios para la educación, se los hace servir para el mal.

Pero se dirá: ¿con qué han de sustituirse esas solemnidades? Contestaré del

mismo modo que al tratar de los castigos, indicando la guía que conviene seguir y recomendando algunas reglas generales cuya observancia me parece útil para que los elogios y los premios concurran al perfeccionamiento del corazón humano. La primera, recomendada por el buen sentido, consiste en no dar premios anticipados; pues en tal caso no hay lucha; no es un triunfo adquirido sobre sus rivales, sino la consecuencia de haber cumplido un deber, un triunfo de que el niño hace partícipes á sus amigos. Concédanse sin embargo esos favores con discernimiento y oportunidad, unas veces más, otras veces menos, según convenga; concédanse sin prodigalidad, pero de manera que el más débil y el más fuerte puedan aspirar á ellos. El segundo precepto nos aconseja variar incesantemente semejantes distinciones, aprovechándonos de las circunstancias. A veces una simple palabra laudatoria dicha á tiempo, vale más que una hermosa corona; por otra parte, los premios han de consistir en objetos de poco valor. No es el libro magníficamente adornado el que contribuye á engrandecer el honor del premio, sino el mérito del que lo recibe y la mano del que lo da. Por último, recomendaremos con preferencia las distinciones morales, esos favores que nada son en sí mismos, pero que contentan al niño, porque se envanece del honor que recibe.

En ciertas escuelas se halla establecido un sistema de premios diarios, que nos parece bastante bien ideado, porque aviva la emulación sin excitar demasiado la vanidad del que los recibe, sin herir el amor propio de los demás niños. Los instructores que de las escuelas lancasterianas se han introducido de algunos años á esta parte en las dirigidas por el sistema de enseñanza simultánea, son muy convenientes para establecer una prudente emulación. Esos instructores no son ciertamente capaces de dar lecciones razonadas, pero son excelentes para transmitir conocimientos más materiales que teóricos, y para hacer adquirir hábitos á los niños, más bien que para iniciarlos en la ciencia. Mas si se quiere que esto redunde en provecho de la educación, es preciso que el maestro sepa hacer honrosa y lisonjera ésta á fin de que todos aspiren á conseguirla. ¿Quién lo creería? Esa ingeniosa idea, cuyo origen se remonta á los tiempos de Licurgo, y que nos ha sido transmitida por la India Oriental, se comprende tan mal, que se la ha desvirtuado hasta hacerla ridícula é inmoral. Llegó á creerse que esa distinción puramente honorífica debía llevar consigo un beneficio, un salario, un sueldo fijo. ¡Se han pagado los instructores, se les paga acaso en algunas escuelas, y se les paga en toda la extensión de la palabra, en metálico! Muchos de mis lectores pensarán que nos complacemos en inventar un hecho imposible, y sin embargo, puedo acreditarlo por mi mismo. Al encargarme de la dirección de la Escuela Normal de Versalles encontré establecida la escuela mutua agregada al Seminario, á fin de que los alumnos que seguían la carrera del profesorado pudieran ejercitarse en la práctica de aquel sistema. Me informé luego de que esa escuela mutua tenía deudas: los instructores tenían créditos contra ella hacia tiempo; á uno se le debían seis francos, á otro ocho, á otro diez y á otro doce. Apenas podía comprender esa deuda, y fué preciso que el maestro entrará en detalles que ciertamente nunca hubiera podido adivinar. Era, según decía, una costumbre establecida en todas partes, y en su concepto muy justa, que el niño que dedicaba su tiempo al servicio de los demás, recibiera el premio de su molestia y de su complacencia. Sin ese salario, decía cándidamente aquel maestro, no se encontrarían instructores, ni las familias consentirían que sus hijos emplearán el tiempo en

dar lecciones en vez de recibirlas. Confieso que de no haberlo visto con mis propios ojos, nunca hubiera creído que tan mal pudiera interpretarse una institución enteramente moral. ¡Dinero á los niños! ¡Un sueldo! ¡Convertir la escuela en una tienda, en un taller donde ganar la vida!

Becuerdo que en una visita hecha por lord Brougham á nuestro establecimiento en 19 de Diciembre de 1834, me habló largamente de las escuelas de párvulos que había establecido en Inglaterra. Acababa de visitar la situada en el edificio de nuestra escuela, y con motivo de cierta pregunta sobre algunos donativos que se pensaba hacer á los niños, me dijo: «No consienta V. que se les dé nada; yo siempre me he opuesto, en Inglaterra. En el primer invierno que se instituyeron las escuelas de párvulos, algunas señoras caritativas me pidieron que hiciera repartir entre aquellos pobres niños calzado y gorros de lana. Nada, exclamé, nada; no demos limosna, pues haríamos mendigos. Demos á los hijos del pueblo asilo, buenos consejos, y algo de la instrucción que sus padres no pueden darles; pero guardémonos de añadir nada de lo que la familia puede y debe darles. Permítanos V. á lo menos, replicaron aquellas buenas señoras, dar á esos infelices niños, tan mal vestidos, tan mal alimentados, una sopa caliente durante la cruda estación del invierno. Nada, nada, absolutamente nada, contesté; esa humanidad peca de irreflexión. El padre debe trabajar para alimentar y vestir á su hijo, y descargarle de esa religiosa obligación sería lo mismo que enseñarle á descuidar el cumplimiento del más santo de sus deberes.»—¿Qué habría dicho el noble lord á saber que en una escuela gratuita se pagaba á los instructores?

No comprendemos la educación, y viciamos hasta los sentimientos más generosos. Cierto profesor se jactó un día en mi presencia de haber impuesto á toda la escuela, con motivo de insubordinación, un castigo que en su concepto era muy plausible é ingenioso: condenó á todos los alumnos á ir con él á recoger ramas secas en un bosque para los pobres. ¡Un acto de caridad convertido en castigo! ¡Qué confusión de ideas! Por lo demás no me parece mucho más el castigar al niño imponiéndole una acción laudable que convertir su trabajo en castigo, y el eterno *pensum* de nuestros colegios también me parece bastante inmoral. En tanto que el maestro considere los castigos y los premios como medios de educación, en tanto que no busque más que faltas que castigar y adelantamientos que encomiar, no corregirá ningún vicio, ni inspirará el amor de ninguna virtud.

**Premios según Gauthey.** El hombre, propiamente hablando, no es acreedor á recompensas, pues jamás cumple sus deberes de una manera irreprensible. No hace todo lo que debiera; y cuando cumple un mandato ó un precepto, sus actos llevan siempre el sello de alguna debilidad. Dios, sin embargo, en su misericordia y en su condescendencia no ha querido privarnos de los estímulos que necesitamos para sostenernos en el difícil sendero de la virtud, y ha señalado una recompensa á los que se muestran fieles y sumisos. No nos debe esta recompensa, pero nos la ha prometido en su bondad y en su gracia; no la merecemos, sino que nos la ha merecido Jesucristo, y en la alianza que ha sellado con su sangre nos será concedida. Por eso dice San Agustín, que «Dios corona en nosotros, no nuestro mérito, sino sus dones.»

Las recompensas no son, pues, extrañas ni al espíritu ni á la letra del Evangelio; pero debemos estar persuadidos que si la retribución hubiera de medirse

por el trabajo, no solamente no la obtendríamos, sino que deberíamos temer un juicio terrible. Esta verdad conviene inculcarla cuidadosamente á los niños para abatir los movimientos de orgullo que pudieran suscitarse en ellos, aun cuando se recomienden por su conducta. Es preciso que entiendan que cuando cumplen sus deberes no hacen más que lo que están obligados á ejecutar; que por eso se hacen sin duda agradables á Dios, útiles á su familia y á sí mismos, pero que sería injusto glorificarse por su obediencia, y llegar á imaginarse que les da derecho á otra cosa que á una simple aprobación. Conforme á estos principios, se les inculca esa modestia que es tan bello adorno en todas las edades, y que tiene una gracia particular en el niño y en el joven.

Después de haber persuadido de todo esto á los discípulos, se les dice que se les concederán de tiempo en tiempo ciertos estímulos cuando cumplan con celo sus deberes; que se hará en nombre del Señor, en señal de su aprobacion y benevolencia, esperando que redoblarán sus esfuerzos para que sus trabajos le sean agradables. No se dice todo esto de una sola vez, sino poco á poco y aprovechando las ocasiones, y según los principios que vamos á establecer.

De esta manera se precaverá á la vez el orgullo y la pereza: el *orgullo*, mostrando al niño que jamás está al nivel de la obediencia que Dios le exige; la *pereza*, recordándole que Dios no olvida el trabajo de sus servidores, y que en su nombre se dan muestras de satisfacción á los niños dóciles, activos y de buena voluntad. Asi también, en lugar de inventar un sistema de excitaciones más ó menos ingeniosas y á propósito para atraer la atención de un público dispuesto siempre á admirar la novedad, el maestro permanece fiel al plan de Dios y se limita á seguirle sencillamente.

Veamos cuáles son los premios que pueden adoptarse con preferencia, tanto para entonar los estudios, como para sostener á los discípulos en la práctica general de sus deberes.

1.º *El primer premio de los niños consiste en la lección que se les da.* Si el maestro se pone al nivel del niño, si le hace agradable su enseñanza por la claridad y precisión, si en lugar de las lecciones pesadas y soporíferas que son tan comunes, se procura conducirle á la ciencia por senderos sembrados de algunas flores, los discípulos escuchan con atención y hasta con avidez. Ese interés, lejos de languidecer, crece á medida que se ensancha el horizonte de sus conocimientos, y no se necesita etro estímulo para su aplicación que los atractivos que tiene para ellos el trabajo. El niño más indolente no se resiste al estudio hecho de esta manera; sigue el movimiento general, se entrega al placer de aprender, de ocuparse en ejercicios intelectuales, y no advierte lo que pasa en sí mismo, pero está como cautivado con el estudio, y se le dirige como se quiere.

En esto consiste el secreto de los buenos maestros. Pero si no es este el nuestro, si nos negamos resueltamente á aprenderlo, y si toda nuestra ciencia pedagógica se reduce á hacer leer, escribir y contar, en medio de reprensiones, amenazas y tempestades incesantes, podrá decírsenos: «estáis mal educados, no sois para educar á los demás; seguid otra carrera.»

Pero cuidado con desvirtuar nuestro pensamiento. No sólo no pretendemos que el maestro divierta á los discípulos, lo cual en muchos casos sería difícil y peligroso, sino que recomendamos que los estudios se hagan con seriedad, para que los alumnos se habitúen á los trabajos difíciles, porque se ofrecen muchos

de esta clase en la vida y es preciso prepararse para ellos. El que no hubiera hecho más que entretenerse, no los emprendería sino con dificultad, mientras que el que ha aprendido en la escuela lo que son trabajos difíciles y perseverantes, estará dispuesto á cumplir sus obligaciones en todas las circunstancias de la vida.

2.º *La aprobación del maestro* es una recompensa natural y conveniente. Debe concederla á los alumnos que llenan con celo sus deberes, así como debe manifestar su desaprobación á los que se portan mal. Una mirada afectuosa, una caricia, una palabra de estimación, valen mucho para los niños que tienen alguna sensibilidad. No deben prodigarse estas demostraciones para no debilitar su efecto y no habituar á ellas á los discípulos, sino que han de usarse con oportunidad, cuando sea necesario un estímulo ó se distinga el niño por sus adelantamientos ó conducta.

Mas para que tales demostraciones tengan valor, es preciso que el maestro sea apreciado y querido, y que los discípulos tengan tan buena opinión de su conducta como de su saber. El niño necesita amar, y el maestro debe aprovecharse de esta circunstancia para atraérselo, para ejercer sobre él legítima influencia. Recomendaremos á éste, sin embargo, que no haga mucho uso de su influjo personal. Es preciso referirse siempre á Dios, de quien es representante, y que no olviden los niños jamás que obedecer al maestro á quien aman es obedecer lo que Dios manda, y que á él es á quien deben amar en primer lugar.

3.º *La aprobación de los padres* es también una preciosa y dulce recompensa. Su censura es dolorosa para el niño, mientras que un elogio ensancha su corazón. La sociedad de la familia ocupa en los planes de Dios con respecto á la humanidad un lugar principal, y extendiendo sus ramificaciones en todo lo que nuestra existencia tiene de más íntimo, el influjo de los padres tiene un carácter elevado y santo. Por eso debe buscarse en ellos un apoyo para estimular á los niños en la práctica de sus deberes. Refiera el maestro la vida de la escuela á la vida de familia, y de ese modo influirá eficazmente en los corazones. La familia es el mundo del niño; todo se encierra para él en esta limitada esfera. Cuando se avanza en edad se agranda el horizonte, pero siempre es la familia el centro al que se refiere todo lo demás. Ser bien recibido en este círculo íntimo, sentirse allí amado de todos, no ver en ella más que rostros benévolos y risueños ¿no constituye la dicha?

¿Y para qué hemos de hablar sólo de los niños, cuando lo que acabamos de decir se aplica también al hombre en todas las edades? En el seno de nuestra casa, cerca del hogar doméstico y de los seres tan queridos que lo rodean, es donde encontramos las alegrías más dulces, las más verdaderas, las más puras que la Providencia nos ha concedido en este mundo.

4.º *Una recompensa muy grande* para el niño *es la aprobación de su conciencia*, ó el sentimiento de haber obrado bien ante Dios. He aquí el móvil más noble que puede emplearse, la recompensa más elevada que puede proponerse al alumno, y la que recomendamos de una manera especial.

Es *pura*, porque viene de Dios y se refiere á Dios. Es independiente de las opiniones variables y con frecuencia erróneas de los hombres.

Es de una *dulzura incomparable*, porque es una recompensa del *corazón*; y cuando el corazón está satisfecho, toda la existencia se transfigura y se embellece á su influjo, porque el corazón da el carácter á la vida.

Nada más *grande* que la recompensa de una conciencia tranquila y serena, porque participa de la grandeza y de la majestad del que la da. Cuando el niño la recibe, su fisonomía irradia celestial alegría; siente que lo que experimenta procede del origen más elevado y excelente.

Nada más *eficaz* que semejante móvil. Recogidos así bajo la mano de Dios, en su amor y en su paz, estamos en disposición de los mayores esfuerzos; y si es necesario, de los más nobles sacrificios, porque nos sostiene y nos hace invencibles una fuerza divina.

Este principio de acción es además *constante*: obra sin interrupción; estamos siempre bajo el influjo de Dios que nos ve, nos dirige y nos bendice. Llega un tiempo en la vida en que el niño no está á la vista de sus maestros, en que su familia se dispersa ó la muerte la arrebata, y podría encontrarse sólo, sin recursos, sin valor, si Dios no viniese en su auxilio por medio de la voz interior para hacerle superar todos los obstáculos.

En fin, esta recompensa es como una *anticipación del juicio venidero y como la participación en la bienaventuranza eterna*. Cuando entrando en nuestro interior encontramos allí los goces íntimos que Dios se digna dispensarnos, creemos ya oir como los ecos de la palabra solemne de aprobación que el Rey de los cielos dirigirá á los elegidos.

¡Qué perspectiva podría ejercer mayor influjo en nuestros hábitos y en nuestro carácter! ¡Qué recompensa podría hacernos más dichosos! La alegría de la conciencia es como un rayo divino que atraviesa la oscuridad que envuelve la existencia presente y penetra hasta el corazón del hombre.

Pero se necesita en esto un contrapeso, porque el hombre abusa con frecuencia de los dones más excelentes. Puede contemplar su dignidad moral complaciéndose, y enorgullecerse con la aprobación del Señor. Importa, pues, que vea sus debilidades y sus negligencias para no engreirse. Así se regocijará en Dios y continuará marchando en la humildad; y recordando siempre la imperfección de su obediencia, se considerará pequeño en medio de los pequeños. Guardará, pues, el tesoro de su alegría oculto bajo el velo de la humildad; pero haciendo conocer su valor y su influencia por una vida santa, como la violeta de nuestros vallados se oculta bajo la espesura del ramaje, sin que por eso deje de esparcir en su derredor los más deliciosos perfumes.

5.º ¿Añadiremos á estas otras recompensas? ¿Emplearemos con los niños otros medios de excitación?—Por lo común es preciso excusarlo, porque las excitaciones artificiales son extrañas á los grandes móviles para la obediencia. No diremos con el proverbio persa: «Para que crezca el mérito, sembrad las recompensas.» Esto podrá ser útil en materia de administración, ó en la esfera del mundo propiamente dicho, pero viciaría la educación moral.

En efecto: el uso diario de las recompensas terrenales marchitaría más ó menos el sentimiento de aprobación interior. Asociando el interés material y acaso grosero á la obligación de obedecer simplemente los mandatos de Dios, se correría el peligro de formar hombres mercenarios, más bien que amigos del cumplimiento de sus deberes.

Las recompensas que no entran en la clase de las morales, excitando la vanidad del que las recibe, promueven generalmente la envidia de los que están privados de ellas. Es muy difícil de evitar este inconveniente, así como impedir

que el discípulo á quien se distingue, triunfe del que se rebaja, y de hacer aceptar á este último la humillación en que ha incurrido.

Además, estos medios de excitación ficticia no ocurren siempre en la vida común. La ley rara vez concede recompensas á los ciudadanos que la observan, aunque castigue rigurosamente á los transgresores; por consiguiente sería peligroso habituar los discípulos á un móvil que por lo común les ha de faltar en la vida práctica. El niño á quien se premia con frecuencia en la escuela, se imagina que una vez que haya entrado en el mundo recogerá abundante cosecha de elogios, de gratificaciones y coronas; pero al tocar la realidad, se desvanecen sus ilusiones, y el pobre joven, defraudado en sus más lisonjeras esperanzas, peligra entibiarse en su actividad, si no se desalienta por completo.

Habitúese, pues, al niño en lo posible á lo bueno porque es bueno, y á obedecer por sumisión á Dios, sin buscar una recompensa inmediata por su obediencia.

No proscribimos de una manera absoluta las recompensas, sino recomendamos que se empleen con mesura y cuando parezcan necesarias. Hay niños tan apáticos que es imprescindible usar con ellos todo género de estímulos, y hay también padres que no llevarían sus hijos á establecimientos de educación donde no se distribuyen premios. No deben, pues, suprimirse enteramente; pero en su aplicación deben tomarse ciertas precauciones para neutralizar los malos efectos que pudieran producir.

Las reglas que recomendamos son las siguientes:

Los premios deben ser *raros* y *ligeros;* raros, para que no se desvirtuen y para que no crea el niño que todas sus acciones conformes al deber deben tener otra recompensa además de la satisfacción interior; ligeros, porque el móvil del interés no domine en su conducta y para que se habitúe á no considerar la recompensa concedida como un simple signo de aprobación del superior.

Por razones análogas el premio no debe darse por punto general, sino de *tarde en tarde*, y *sobre todo que no se prometa.* Si el discípulo supiera que por cumplir con su deber había de concedérsele, lo consideraría como una deuda; si se le prometiese, lo tendría siempre presente, y obraría movido por un espíritu de interés opuesto enteramente á la verdadera moralidad.

*Que la recompensa se derive, en cuanto sea posible, de la obediencia;* que venga á ser como efecto suyo.

Cuando un niño se ha aplicado mucho en geografía, se le premia con una obra interesante sobre la materia, ó poniendo á su disposición un globo terrestre y buenos mapas. Se distingue en historia natural, y se le recompensa llevándole á paseo á un museo, donde puedan hacérsele observaciones importantes. Aprende pronto á leer, y se le da un libro entretenido que extienda la esfera de sus conocimientos. Ama á sus padres y siente sus privaciones, se le proporciona medios de dulcificar su suerte. Se ocupa con mucha aplicación y asiduidad en un trabajo especial, entonces se le concede algún reposo mientras los perezosos trabajan. Es atento y bueno con sus compañeros, se le permite algún recreo con ellos, excluyendo á los egoístas. Hace progresos notables y se distingue por su conducta en la clase y fuera de ella, se le nombra instructor y más adelante auxiliar, procurando por otra parte darle lecciones propias para alentar su aplicación. Estas recompensas son consecuencia natural de la buena conducta de los discípulos.

*Cuidese de no premiar el talento en vez del trabajo por el cual se desarrolla.* Esta falta suele ser muy común, y si no ¿á qué discípulos levantan los maestros hasta las nubes y para cuáles solicitan las distinciones más brillantes? Son jóvenes á quienes no puede disputarse talento, pero entre los cuales hay algunos que sobresalen á pocos esfuerzos, para quienes la causa de sus ventajas es debida á sus disposiciones. Estos son los que se cargan de coronas, mientras se deja en el olvido y el desaliento al pobre discípulo que pasa todo el día y parte de la noche haciendo esfuerzos increíbles para no quedarse atrás, y al cual se le reprende sin cesar. ¿Será preciso que se muera de pena para obtener una mirada de interés ó una palabra de afecto? ¡Ah! El que hasta aquí haya sido injusto ó cruel con estos pobres discípulos desheredados, muéstrese más humano en el porvenir y más digno del bello título de maestro.

Consideremos por otra parte que no sólo debemos vigilar por el desarrollo intelectual, sino también por el moral de los discípulos. Y entre los olvidados en la escuela, los hay muy dignos de nuestra atención bajo este punto de vista y no hacemos caso. ¡Prodigamos elogios á los orgullosos, y no hacemos nada por ensalzar el mérito modesto y la buena voluntad! «Es evidente, dice Stowe, que por lo común lo que se estimula y premia es el talento de los niños. En cuanto á las facultades morales, no se desprecian sin duda alguna, pero se les deja sin estímulo y sin ejercicio. Se sacrifican ante el altar ó el trono de la inteligencia, olvidando que la ciencia desvanece y sólo la caridad edifica.»

Dése al premio un *carácter moral* y evítense los que producen un bienestar material. Refiéranse las recompensas á los afectos de familia, á las dulzuras de la beneficencia, á los placeres del estudio, al perfeccionamiento de la criatura racional.

No se prometa á los niños á título de recompensa objetos que sólo sirvieren para fomentar sus pasiones, como golosinas, dinero, trajes, adornos de moda, porque todo esto sería más nocivo, desde el punto de vista moral, que provechoso desde el punto de vista de los estudios. Rollín aconseja que para dar á los días de vacaciones un carácter agradable y útil á la vez, se aprovechen para llevar á los niños á las fábricas y á los establecimientos públicos, consejo prudente que no podemos menos de aplaudir. Estamos igualmente de acuerdo en la prohibición que recomienda á los padres en cuanto á llevar sus hijos al teatro.

«Es preciso conocer poco el espíritu humano, dice también Fenelón, para no ver que esta especie de diversiones no pueden menos de disgustar á los niños de la vida formal y ocupada, á la que sin embargo se les destina, y de hacerles encontrar insípidos é insoportables los placeres sencillos é inocentes.»

En nuestros días el daño es mucho mayor que en tiempo de aquellos hombres ilustres. Casi todo el mundo asiste á los espectáculos; los padres y las madres creen hacer una maravilla cuando pueden llevar los niños en días de vacación. «Este es el medio de hacer menos monótona la vida de los colegios y de combinar con acierto lo agradable á lo útil.—¿Pero, replicaremos, mezclar así el veneno y el alimento saludable, es el medio de formar el corazón?»

Lo que hace el teatro perjudicial para los niños es ante todo la excitación febril que produce en ellos por la pintura de las pasiones y la magia del espectáculo; después las falsas ideas que adquieren allí sobre la vida, sobre lo que hay en ella de más grave y sobre las obligaciones que impone al hombre. A esto es

preciso agregar los malos ejemplos que ofrecen muchas piezas, pues es común presentarse el vicio de una manera tan atractiva que se le confunde con la virtud ó se le da preferencia sobre ésta.

Si las recompensas despiertan en los discípulos la ambición y el amor de la vanagloria, si las distinciones concedidas á los unos les llenan de necio orgullo mientras que á los otros les colman de amarga envidia, que puede convertirse en odio, es evidente que el sistema adoptado para animar los estudios tiene una tendencia inmoral y ejercerá la más triste influencia en el porvenir de los niños.

Son recompensas mal entendidas las cruces de mérito que se conceden á los niños estudiosos, y esos cuadros de honor en que se inscriben sus nombres para ponerlos á la vista de todo el mundo. El que es objeto de tal distinción da rienda suelta á su amor propio, se pavonea, se engríe y se imagina ser ya un personaje importante. Esta recompensa es en sí misma exagerada y produce el efecto de falsear las nociones del niño acerca de lo que es ante los hombres y ante Dios.

Si el cuadro de honor forma simplemente parte de los registros donde se consignan las notas favorables concedidas á los discípulos, le admitimos sin dificultad; pero si se expone á la vista de todos, es indudablemente peligroso para el discípulo que está inscrito, que se representa con cierto sentimiento de orgullo concentrado y pasa y vuelve á pasar ante ese cuadro en el cual lee sus títulos de gloria. Por otra parte, como lo observa exactamente Dumonchel, es menester que el niño una vez inscrito lo esté siempre, ó de otro modo, el día que se borre su nombre del cuadro recibirá un castigo tan grave que le desalentará para siempre. Veamos ahora lo que se llama *buenos puntos* ó *billetes*, ¿Debe aprobarse este sistema de recompensas?

Hay dos maneras de emplearlos. En ciertas escuelas, al fin de cada ejercicio indican los instructores el discípulo que ha aventajado á sus compañeros; y si además ha observado buena conducta, le conceden una buena nota. A los que por su conducta han recibido más ó menos reprensiones se les da ó pone una mala nota.

Al fin del día lee el profesor en alta voz las buenas y las malas notas, y haciendo la debida compensación para cada discípulo se convierten en buenos ó en malos puntos. Todos los días se remiten á los padres cartas en que se indican los buenos puntos de sus hijos.

En otras escuelas las buenas notas se adjudican al fin de cada ejercicio, no á un solo discípulo del semicírculo, sino á todos los que se han hecho notar por su celo, trabajo y conducta. De esta manera todos pueden obtener la misma distinción, no es exclusiva, y además puede graduarse fácilmente por los números 1, 2, 3, según los casos.

Este último sistema es evidentemente más justo, porque tiende á disminuir considerablemente el egoísmo y el espíritu de rivalidad. Unos no perjudican á otros, porque todos pueden obtener una buena nota como su vecino, y los amigos en caso necesario trabajan juntos para obtenerlo. Hay, pues, excitación mutua sin que se comprometan las afecciones generales.

Es además un medio muy cómodo de advertir diariamente á los padres de la conducta de sus hijos, y para unir de una manera íntima la educación pública y la educación en la familia.

Los billetes en muchas escuelas se cambian cada seis meses por objetos úti-

les al niño y á su familia, dando á cada uno el valor de un céntimo.—Confieso que me repugna este cambio que parece asignar á los billetes un valor comercial. Hay el peligro de acostumbrar á los niños á calcular lo que puede valer el tesoro de sus billetes y á reducir á reales y céntimos su buena conducta diaria: se establece una tarifa que fácilmente puede ser inmoral. Al excitar á los niños á hacer bien, guardémonos de hacerlos interesados.

Dícese, en verdad, que no hay mal en enseñar á los niños que un día han de vivir de su trabajo, que este trabajo asiduo y la buena conducta nos hacen ganar dinero; pero ¿no les arrastra por una pendiente insensible á no ver en la virtud más que el medio de ganar dinero? ¿Y qué sucedería si cumpliendo su deber se expusieran más adelante á atraerse la aversión de tal protector ó de la multitud? ¿Hay seguridad de que en esta crítica situación, los hábitos adquiridos en la escuela no les llevarían á sacrificar el deber al interés temporal? «Los discípulos, dice Niémeyer, deben saber despreciar en caso necesario la opinión del mundo; la aprobación de la multitud no debe jamás sobreponerse á la voz de la conciencia.»

Prefiriría yo que al cabo de seis meses ó un año se contasen los billetes, y que combinando su número con la apreciación de la conducta general hecha por el maestro, fijase la autoridad escolar los premios que habían de distribuirse entre los diversos alumnos de la clase, premios que deberían consistir en libros ú otros objetos útiles al niño ó á su familia. De ese modo, recogiendo los frutos de su buena conducta, no estaría expuesto á desnaturalizar los hechos esencialmente morales, asimilándolos directamente á los elementos de una operación mercantil.

En las distribuciones de premios á que he asistido, muchas circunstancias me han parecido de malísimo efecto.

Se lisonjea á los niños de una manera deplorable, especialmente en algunos colegios de pensionados, para atraerlos, lo mismo que á sus padres. Otro tanto sucede en muchas escuelas privadas, cuya existencia depende del número de concurrentes. Se distribuyen las coronas con una profusión que puede calificarse de ridícula, pues hay discípulo que hace tal cosecha de ellas, que apenas puede llevarlas á su casa (1). Prodigando las recompensas de esta manera se envilecen.

Con respecto á los libros, puede decirse que en general no se eligen con el mayor acierto, pues son los más baratos, hechos con objeto de especular. El oro, la plata y los más vivos colores brillan en la encuadernación, pero lo interior es de poco precio. Bueno sería que algún librero se ocupase en proporcionar á las escuelas y colegios, libros verdaderamente dignos de figurar en la biblioteca de los jóvenes.

Observaré, por fin, que estas distribuciones se hacen con un aparato poco en armonía con la gravedad de las ocupaciones escolares y la aureola de modestia que ha de rodear á la infancia. Debería conservarse siempre á estas ceremonias la forma y el tono de las fiestas de familia; pero cuando al llegar allí se encuentra todo un público, la comedia y la música de los regimientos, da ganas de volverse uno á su casa.

---

(1) El autor no se refiere ni á nuestras escuelas ni á nuestros colegios.

¿Y qué diremos ahora de esas distribuciones más solemnes, en las que figuran las primeras autoridades del país y una multitud inmensa dispuesta á aplaudir á los laureados de la literatura y de la ciencia? A la primera emoción que se experimenta á la vista de tal concurso, parece que tales ceremonias debieran inflamar de noble ardor la generación que se educa, y dar una consagración augusta á las cualidades y á los talentos que más adelante han de emplearse en servicio de la patria.

Sin embargo, á riesgo de parecer temerarios, preguntaremos si tan brillantes resultados no se obtienen con perjuicio las más veces del bien general de los alumnos, y si no se exprime, por decirlo así, á los que prometen más, á fin de que obtengan á toda costa las distinciones á que aspira la escuela ó el colegio, mientras que los demás alumnos de menos disposición se consideran en cierto modo como de desecho, porque no se espera sacar de ellos ni provecho ni gloria. ¿Hay derecho para sacrificar una porción muy considerable de la juventud de un país á una corta minoría que se explota en provecho de algunos jefes de establecimientos?

¿Pero esa gloria es pura? Todos estos lauros han sido conquistados por la ciencia; busco en ese inmenso anfiteatro el lugar de los sentimientos elevados y de la virtud, y no le descubro. Sin embargo, á los ojos de Dios, el corazón constituye al hombre, y para ser el bienhechor y el ornamento de una nación, no basta ser hábil helenista ó sabio matemático; es preciso poseer cualidades profundas, puras y eternas, que vivifiquen los elementos de prosperidad que encierra el país. ¿No debería tenerse en cuenta esta ley social en lugar de sacrificarlo todo al saber?

Cierto es que los solemnes discursos pronunciados en el seno de esas grandes asambleas recuerdan elocuentemente los derechos de la religión y la moral; pero el fondo mismo de la ceremonia los desconoce y los desdeña.

Por otra parte, esos laureados, cuya frente irradia tan viva alegría, ¿no están dispuestos á exagerar su mérito, cuando se proclaman sus nombres en medio de los aplausos de la multitud? ¿No pueden imaginarse que han de acompañarles los mismos aplausos durante toda su carrera, y que no han de olvidarse jamás los triunfos alcanzados en aquel día? ¡Pobres jóvenes de quienes se abusa, vais á salir del templo de la ciencia, se repetirá acaso hoy vuestro nombre en algunos grupos ó en algunas familias, y mañana se habrán olvidado! Ese brillo, ese aparato augusto, son, pues, en el fondo un vano simulacro, bueno para engañar á los simples y para exaltar por un día á jóvenes á quienes los mismos que les aclaman les preparan las más tristes decepciones.

Pero dejemos por un momento estos dichosos laureados para informarnos con algún interés qué es de aquellos de sus compañeros que no han obtenido semejantes recompensas, ó que acaso no han sido admitidos al concurso. Nadie piensa en ellos, no tienen nombre, nadie hay que los realce; no se piensa en estimularlos ni se muestra interés por ellos. Van á ocultar su nulidad y su desengaño en el seno de su familia, y estallan allí en una cólera que sus padres están dispuestos á compartir. Los padres son, sin duda alguna, malos jueces del mérito de sus hijos, y creen que se ha desconocido; pero en el fondo de su amarga tristeza hay algo de justo. Han hecho grandes sacrificios por la educación de sus hijos y se han esforzado por ponerlos en el camino del perfeccionamiento físico y moral; pero como este legítimo deseo no ha tenido apoyo suficiente en el talento ó en la

aplicación, se los ha dejado aparte con desdén, sin emplear los medios de sacar el mejor partido posible de su inteligencia y de su corazón. De aquí una languidez creciente en sus estudios, la declinación de sus facultades y una degradación general, en lugar del perfeccionamiento que era de esperar. Deber es de los jefes y de los inspectores vigilar que estas predilecciones deplorables se desterrasen de la enseñanza, y que cada profesor cumpliese con escrupulosa conciencia sus deberes para con los alumnos que se le confían. Esta imparcialidad sería ventajosa, no sólo á los individuos y á sus familias, sino también al país.

No se crea, sin embargo, que nuestras objeciones contra la distribución de premios con aparato sean inspiradas por el mal humor ó por escrúpulos exagerados; las hemos propuesto después de haber examinado seriamente los hechos y reconocido que era muy difícil conciliar los hábitos generales con los intereses morales de la juventud. Si hubiéramos cedido simplemente al encanto que ejerce el recuerdo de las alegrías escolares, sin darnos cuenta de su naturaleza y de sus efectos, hubiéramos sido más indulgentes; pero la idulgencia aquí sería una falta y no quisiéramos cometerla.

Persistimos, pues, en censurar esos espectáculos y esos concursos solemnes, confesando, sin embargo, que su abolición completa arrancaría acaso á nuestra debilidad una secreta lágrima.

Se ha querido neutralizar los funestos efectos que producen comúnmente las recompensas dándoles un carácter *social*, es decir, haciéndolas comunes á cierto número de discípulos, que habiendo trabajado juntos, reciben también juntos la remuneración. De esa manera, los hechos escolares no tienen lugar entre individuos aislados sino entre dos clases ó entre dos porciones de clase, y cada uno trabaja por los otros á la vez que trabaja por sí mismo. El resultado no es personal, sino colectivo, é incita menos á la vanidad; decimos *menos*, porque siempre entra por algo la vanidad, y por consiguiente el triunfo no es completamente puro.

Pero en último resultado, ¿qué estímulo puede ser enteramente puro cuando se emplea con seres que ellos mismos no son puros? El vaso ensuciará siempre de cierto modo los estímulos mejor entendidos. La misma aprobación de la conciencia, ¿no se convierte en ciertos casos en un alimento que entretiene el orgullo? Preciso es, pues, adoptar entre las recompensas, las que presentan menos inconvenientes, y buscar en esto como en otras muchas cosas, *no el bien absoluto, sino el bien relativo.*

**Premios según Overberg.** *Qué debe premiarse.* Del objeto de los premios y de los castigos, resulta que los niños no deben premiarse:

1.° *Por una cosa que no depende de la voluntad del hombre.*—Es por lo tanto faltar gravemente al objeto del premio el darlo á un niño únicamente por dones ó facultades naturales, como su inteligencia, su memoria, su exterior agradable, etc.

2.° *Por actos cuyas consecuencias naturales inmediatas se dejan sentir de tal manera de los niños, que no pueden menos de ser impelidos éstos á ellas.*—En tal caso los premios serían superfluos, y por consiguiente se incurriría en un abuso que es preciso evitar.

3.° *Por acciones que siendo buenas en sí mismas, consta sin embargo que han sido ejecutadas por los niños con mala intención.*

4.° *Por cosas indiferentes, y mucho menos por faltas.*—Así lo hacen tal vez por error algunos padres ó maestros bien intencionados, porque consideran como importante lo que es indiferente, ó como bueno lo que es vicioso. Citaremos ejemplos: creen muchas madres que el distinguirse en el modo de adornarse es una cosa importante para sus hijas, y las estimulan á hacerlo por medio de premios. Muchos maestros están en la inteligencia de que sin excepción, cuanto les dicen los niños de sus condiscípulos es bueno, y llegan hasta el extremo de recompensarlo con un premio; sin embargo de que cuando tales dichos no los dicta la necesidad, la obediencia ó la caridad, son reprensibles y dignos de castigo.

5.° *Por las acciones, cuyo mérito exclusivo depende de la intención del niño.*—No puede la intención ser conocida, y por lo tanto debe dejarse su apreciación y premio al arbitrio del que sondea los corazones: la apariencia de devoción, por servirnos de un ejemplo, no es más que hipocresía, si no procede del corazón.

No pueden premiarse sino *los sentimientos ó acciones que dependen del libre albedrío del hombre, y hacia las cuales tienen los niños necesidad de impulso.*—Como la dificultad ó facilidad de concebir esta ó aquella buena idea, y de ejecutar esta ó aquella buena acción es muy diferente en los niños por causa de la gran diversidad de sus facultades intelectuales, su carácter, etc., conviene tenerla muy presente para apreciar con exactitud lo que se debe premiar particularmente en ellos; pues allí donde la dificultad es mayor, allí es preciso acudir más eficazmente con el auxilio de los premios. Es preciso, en cuanto se pueda, tomar en consideración el principio de donde provienen las buenas acciones en sí mismas, y obrar respecto de ellas como anteriormente hemos insinuado.

*Qué premios es preciso dar.* Los premios, así como los castigos, deben elegire con discernimiento. Para hacer bien esta elección conviene que el profesor investigue en su pensamiento las buenas consecuencias naturales de los sentimientos ó acciones que debe premiar, reflexionando acerca de los medios para que el niño experimente sus agradables resultados.

Cuando llega el caso de usar premios positivos, atiéndase bien: primero, *á la especie del sentimiento y de la acción* para elegir y dar el premio de modo que los niños no sean inducidos á una apreciación errónea de sus sentimientos y acciones. Para prevenir esa falsa apreciación debe evitarse el recompensar de un mismo modo ó acaso conceder mayores premios á lo que es menos importante, por ejemplo, ciertas expresiones de urbanidad, que á lo que interesa más, v. gr., la obediencia, la sinceridad, etc. Por la misma causa no debe manifestarse aprecio ni satisfacción como premios de acciones que los niños no han ejecutado sino en vista de una recompensa arbitraria: esa manifestación debe reservarse para premio natural de acciones que proceden de más nobles motivos, y debe ser proporcionada á la excelencia de semejantes acciones; segundo, *atiéndase al carácter y temperamento del que debe ser premiado;* pues así es preciso hacerlo para saber si tal cosa es ó no un premio verdadero y conveniente. Así es que el premio de sentarse al lado de sus padres ó de su maestro podría ser muy agradable á un niño bien nacido y sensible al honor, mientras que otro no haría caso ó lo miraría tal vez con indiferencia.

La perspectiva de dar un paseo algo largo con el maestro, ú otra cosa de aquellas que exigen mucho movimiento, podría ser muy grata á un niño robusto y alegre, y muy desagradable á otro que fuera enfermizo ó perezoso.

Al distribuir los premios positivos es preciso tener mucho cuidado de que los niños no se hagan interesados. Para el efecto conviene esforzarse en observar constante y puntualmente la regla de *no dar nunca premios ó castigos que pudiedieran parecer únicamente como efecto del buen ó mal humor actual del profesor.* El premio, así como el castigo, nunca debe parecer á los niños más que una consecuencia próxima ó remota de sus sentimientos y de sus acciones, ó como medio útil y necesario para su enmienda. A fin de que los niños puedan ver bajo ese aspecto los premios, el maestro podrá, cuando se le presente ocasión, hablarles poco más ó menos en estos términos: «Esa mala costumbre os impide por el momento comprender las agradables consecuencias que experimentaríais de desecharla, y es también la causa de que no trabajéis todavía con bastante eficacia en corregiros. Esto supuesto, como yo deseo ensayar todo lo que puede contribuir á vuestra enmienda, á fin de que os libréis de los malos resultados que tendríais que sufrir, prometo daros ó hacer tal cosa siempre que hagáis por vuestra parte esfuerzos para vencer esa mala costumbre. Naturalmente lo que os daré no os proporcionará más que un mediano goce, bastante breve, y os sería poco ventajoso no incomodaros más que por tan poca cosa; pero espero que eso contribuirá á alentaros y á haceros más fuertes para combatir con mayores ventajas ese hábito vicioso, á fin de que gocéis de una manera agradable las buenas consecuencias permanentes que resultarán de vuestros esfuerzos.» Nunca se diga: «Porque habéis hecho, ó si hacéis esa buena acción, tendréis tal ó cual recompensa.»

No se dé nunca por premio lo que los niños no deben estimar, desear ó buscar, ó lo que podría fácilmente excitar ó robustecer las malas inclinaciones ó deseos, como la ambición, la vanidad, la avaricia, la pereza, etc. Por lo tanto nada de golosinas, á menos que no sean consecuencia casual de otro premio que se trate de hacer más agradable por ese medio, y que nunca puedan perjudicar á la salud; nada de adornos extraordinarios que podrían inspirar vanidad; nada de reposo en el lecho más del tiempo necesario para restablecer las fuerzas, etc.

No se premie nunca á los niños dispensándolos de cosas que consideradas en sí mismas deben serles siempre queridas, dignas de respeto y deseables. Nunca debe dispensárseles, como por premio, de un trabajo útil, de un servicio que tengan que hacer, etc.; de aquí puede inferirse lo que se debe pensar de los que dan á los niños vacaciones extraordinarias como premio.

Todo lo que realmente es digno de aprecio y de ser apetecido, todo lo que puede servir á la instrucción de los niños para excitar y robustecer las buenas inclinaciones, para conservar la salud y para robustecer la inteligencia ó el cuerpo; en una palabra, todo lo que los niños deben apreciar y solicitar, puede ser muy útilmente empleado como premio: por ejemplo, hacer un servicio útil á los demás; aprender algo de nuevo, auxiliar al maestro en la sección de los pequeños, ayudar á misa, etc., etc.

*Observaciones concernientes á ciertos premios.* ¿Qué juicio ha de formarse de los premios que consisten en elogios y distinciones? Los elogios y distinciones promueven la aplicación en la mayor parte de los niños, porque son de grande importancia á sus ojos y los desean mucho. Mas si se emplean frecuentemente como premio, es de temer que no se aficionen á alabanzas, se hagan ambiciosos y enteramente esclavos de los aplausos de los hombres, tanto que sean buenos como malos. Comprendese por lo mismo que hay que servirse de este premio con mo-

deración y con prudencia. ¿Qué males, en efecto, no produciría el profesor que llegara á despertar tales inclinaciones en sus discípulos? No sólo les haría perder la felicidad temporal, sino que se los pondría en peligro de perder también la dicha eterna (San Mat. VI. 1). Si se teme que los niños no sean tan aplicados economizándoles las alabanzas, considérese de qué podrá servirles la ciencia si las alabanzas y los honores llegan á ser sus ídolos. Procúrese por lo tanto captarse esmeradamente su aprecio y estimación hasta el punto de que la conducta que con ellos se observa les sea más preciosa que todas las alabanzas.

El primero, ó uno de los primeros puestos de la clase no debe presentarse como cosa honorífica, porque les daría idea falsa del honor y les inspiraría fácilmente la ambición. Por consiguiente el maestro nunca deberá decir; «porque sois el que mejor ha leído, tendréis *el honor* de estar en el primer puesto, ó avanzar tres ó cuatro asientos.» Pero puede aprovecharse ventajosamente esta circunstancia como premio, cuando para demostrar á los niños la confianza á que se han hecho acreedores por su conducta, puede decírseles: «Colocaos allí los que me inspiráis más confianza, para que sepa dónde están los que menos debo vigilar, y á quiénes puedo proponer las cuestiones más difíciles, etc. De aquí se infiere cómo se podrá castigar haciendo descender á puestos inferiores. Si para fomentar la aplicación á la escritura quiere el profesor poner á la vista en la clase, copias de sus discípulos, no debe elegir las que sobresalgan por su belleza, sino las que se distingan por la aplicación del que las ha escrito, cuando la diferencia es notable entre la primera copia y una de las últimas. No se haga consistir tampoco el premio ó castigo en que esas copias estén colgadas más altas ó más bajas, sino como un medio *para el maestro* de recordar y tener más presente al discípulo en quien más puede confiar en lo tocante á escritura, *y para los niños*, á fin de que les sea fácil observar si adelantan ó atrasan en ese ramo.

Un maestro puede hacer pocos regalos, y aunque pudiera hacer muchos, debería usarlos con parsimonia, porque pierden su valor ó impulsan fácilmente á obrar por interés cuando se emplean con frecuencia, y no debe dárseles el nombre de premios, sino de recuerdos. Si en el pueblo hubiese la costumbre de repartir premios anuales á los discípulos, el maestro nunca deberá decir: «el que mejor se porte tendrá un libro ó una imagen de premio:» sino «tendrá por premio un *recuerdo* útil.»

Si se desea en efecto evitar que los premios sean perjudiciales más bien que útiles, debe procurarse que se consideren como un recuerdo agradable y precioso, tanto por traerles á la memoria con placer su buena conducta y la satisfacción de sus superiores, como para alentarlos en sus esfuerzos de perfeccionarse y hacerse más agradables á Dios.

Procure también que los premios sean útiles á los niños. En vez de imágenes, valdrían más buenos grabados que representaran escenas de la historia sagrada. Los que distribuyen muchas imágenes harían mejor en gastar su dinero en libritos útiles á los niños. Un tintero, algunos pliegos de papel, ó un cartapacio de que los niños pobres suelen carecer con harta frecuencia, sería para ellos un presente más útil.

La solemnidad en la distribución de premios es provechosa con tal que produzca buen efecto en todos los niños; pero no lo es si al paso que á unos inspira orgullo y vanidad produce envidia y desaliento en los demás. Este último efecto

es de temer siempre que el gran número de espectadores, el elogio público de los que reciben premio, la música, los aplausos, en una palabra, cuando el exterior de la solemnidad es lo que parece más importante á los niños. No conviene una gran concurrencia, sobre todo de personas extrañas; por la menos nunca debe alegarse la multitud de espectadores como el motivo de obtener un premio. La verdadera solemnidad en nuestro concepto podría consistir en que después de haber verificado el examen se entonará un cántico de gracias, ó sólo algunos versos para fijar la atención y predisponer el ánimo á buenas impresiones. El párroco podría entonces rogar á los concurrentes le acompañaran á dar gracias á Dios en estos términos: «Damos gracias á Dios por todos los favores y beneficios que se ha dignado conceder á los hijos de este pueblo.» Y después de haber recitado una fórmula de acción de gracias, podría añadir: Rogad á Dios juntamente conmigo á fin de que tenga á bien perdonarles todas las faltas que hayan cometido en la escuela ó en otra parte;» volviendo á recitar nuevamente una oración. En esas oraciones podrían citarse especialmente algunos de los favores concedidos y algunas de las faltas cometidas. En seguida el párroco podría manifestar á los niños que toda nuestra vida no es, por decirlo así, más que un año escolar, durante el cual debemos aprender á amar de todo corazón á Dios y á nuestro prójimo, demostrándoles lo que al fin de ese año escolar, esto es, al fin de la vida, pueden esperar los que se han aplicado, y lo que tienen que temer los que han sido perezosos ó descuidados. Después de haber explanado esa comparación de un modo conveniente, les haría comprender que la distribución de *recuerdos* al fin del año que acaba de pasar, puede en cierto modo servirles de imagen y de representación de lo que sucederá al fin del año escolar de la vida: estas ideas serían útiles tanto á los discípulos que no han recibido ningún recuerdo como á los otros. También podría explicar brevemente por qué razón los que han obtenido recuerdos no tienen motivo de sobreponerse á los que no los han conseguido, y por qué éstos no deben entristecerse.—Sobre este particular convendría dar anticipadamente una explicación más amplia en la misma escuela.

En seguida debería procederse á la distribución de premios sin acompañarlos de alabanzas particulares, sino de algunas buenas instrucciones, por ejemplo: «Ahora os regocijáis; ¡cuál no será por lo tanto vuestra alegría al fin del año escolar de vuestra vida, si lo habéis invertido dignamente! ¡Vuestro padre y vuestra madre se regocijan también; ¡cuánto más grande será su alegría si llegáis á reuniros con ellos en el cielo!

La solemnidad podría terminar por una oración hecha en común, pidiendo á Dios que los niños que se han conducido bien avancen más y más en el buen camino, y que los otros se corrijan.

El recreo, cuando puede proporcionar alguna utilidad ó por lo menos no ocasionar perjuicio, puede emplearse como premio. Entre las distracciones de este último género, se cuentan el juego de bolos, el tejo, y otros que requieren saludable ejercicio; los paseos por el campo con el maestro para contemplar las obras de Dios, visitar una fábrica, etc., para aprender á conocer las artes inventadas por el hombre. Mas todas las distracciones deben representarse como consecuencia de sus progresos en el bien, y no concederse sino cuando los niños las han merecido de algún modo. Procúrese cuanto sea posible inspirar á los niños la afición al estudio: en ese caso se podrá premiarlos por medio de la instrucción,

diciéndoles: «Hijos míos, si os aplicáis todo lo posible, ganaremos tiempo para avanzar en el cálculo, para aprender á cantar bien este cántico, etc. Si aprendéis bien esto, pasaréis en seguida á aprender esa otra cosa, etc.

Felicitamos cordialmente al maestro que ha puesto sus discípulos en el caso de considerar su contentamiento y su satisfacción como un gran premio, y su descontento como un gran castigo: rara vez tendrá necesidad de recurrir á otros medios de castigar ó premiar.

Justo es que los padres estén al corriente de la conducta de sus hijos en la escuela, para que en su vista puedan obrar respecto de ellos. También es justo que los niños deseen contentar á sus padres y teman desagradarles. Pueden por lo tanto usarse como medios de castigo ó de premio las comunicaciones dirigidas á los padres sobre el porte y conducta de sus hijos; sin embargo, al emplearlos es preciso tener muy presente si los padres son bastante razonables para arreglar á semejantes avisos su conducta para con sus hijos.

Algunos maestros forman cuadros ó estados morales que suelen pegar en cartón. Tienen siempre á mano uno, dos ó más de esos cuadros si el número de niños es considerable, y otro de mayores dimensiones que permanece siempre fijo en un lugar conveniente de la escuela. En los pequeños figuran los nombres de los discípulos, y cuando alguno de éstos se porta mal por cualquier concepto, pone el maestro enfrente de su nombre, *debajo* de la línea divisoria, un punto, que acostumbra llamarse *mal punto*, así como si el discípulo se porta bien, se pone el punto *encima* de la línea y recibe el nombre de *bueno*. En el cuadro grande hay varias casillas con expresión de lo que significan esos buenos ó malos puntos.

He aquí un modelo del

## CUADRO MORAL.

| NOMBRES. | CONDUCTA. | APLICACIÓN. | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Doctrina. | Historia sagrada. | Lectura. | Escritura. | Ortografía. | Cálculo. | Composición. | Trabajos manuales. |
| Pedro Ríos... | | | | | | | | | |
| José Fuentes.. | | | | | | | | | |
| Serafín Arroyo | | | | | | | | | |

Cuando los niños han reunido cierto número de puntos buenos ó malos en los cuadros pequeños, después de sustraer preventivamente los malos de los buenos ó viceversa, se pone el resultado en el cuadro grande. Los discípulos que en el cuadro pequeño no tienen puntos más que de una sola especie, es decir, todos buenos ó todos malos, son también inscritos de un modo particular en el grande,

por ejemplo, con tinta encarnada. Al fin de cada semana ó cada mes obtienen un buen punto por los adelantamientos en la lectura, si se han aplicado bien durante ese trascurso de tiempo, y uno malo si no han demostrado aplicación.

En nuestro concepto no se deben anotar los puntos á los niños como castigo ó premio, sino hacérselos considerar como un medio para el maestro de conocer mejor á sus discípulos; y de que éstos fijen la atención en sus actos ú omisiones, en sus progresos ó en su negligencia, en la práctica del bien y en los resultados que en lo sucesivo se pueden prometer. De ese modo pueden ser muy útiles; mas para que lo sean realmente, es preciso especificar en la casilla *conducta*, algunas cualidades particulares, como *sinceridad*, *obediencia*, *orden*, etc.

Debe también hacerse mención de esas cualidades en los cuadros pequeños. Por lo demás, cada maestro debe arreglar los cuadros á las necesidades de su escuela. Pueden omitirse en el grande los nombres de los discípulos por todo el tiempo que absolutamente no se muestren dispuestos á enmendarse; y se anota aparte en el cuadro pequeño la conducta que observan para conocerlos mejor. Otro tanto puede hacerse respecto de aquellos discípulos que por su edad no están todavía en disposición de considerar esos cuadros como un medio de corrección.

Estas anotaciones serán también muy útiles si el maestro trata de sacar partido de ellas para recordar á sus discípulos la importante verdad de que Dios lleva cuenta exacta de nuestros actos y omisiones. Para el efecto, podrá emplear la representación simbólica de que se hace mención en el Apocalipsis. (XX. 12.)

Se recurre al gran cuadro moral para adjudicar recuerdos á que vulgarmente se da el nombre de premios.

*Cuándo deben darse los premios.* Siendo la caridad la virtud que el Salvador nos recomienda especialmente como base sin la cual todos los demás dones de Dios y las distinguidas victorias sobre nosotros mismos no nos pueden servir (San Mateo XXII, 38.—San Juan XV, 12. I. Cor. XXIII.), debiendo además la caridad subsistir eternamente y hacernos dichosos en tanto que la fe y la esperanza desaparecerán (Rom. VIII. 24.—I. Cor. XIII, 8—13.); finalmente, proporcionándonos la caridad, aun en esta vida, el contentamiento más duradero y el más independiente de los sucesos y circunstancias (I. Cor. XIII, 4—7); infiérese que debemos esforzarnos cuanto nos sea posible en desarrollarla en los niños, como que es el germen de su felicidad temporal y eterna. Esa virtud comprende: 1.°, el amor de Dios, que en todas las cosas nos hace encontrar, en la absoluta confianza en su paternal bondad, en su omnipotencia y en su sabiduría los más dulces consuelos y la paz del alma; 2.°, el amor bien ordenado de sí mismo, cuyos esfuerzos, que manda hacer para apropiarse todo lo que es realmente bueno y todo lo que es realmente bello, se convierten en inagotable fuente de goces los más sólidos; y 3.°, el amor del prójimo, que nos hace sobreponer á la envidia, al odio, y á todas las demás pasiones que subyugan el corazón y lo atormentan, reemplaza esas pasiones con la noble tendencia de la conmiseración hasta el punto de calmar no pocas veces, ó por lo menos de mitigar siempre, las penas que hay que sufrir.

La caridad produce la esperanza que acompaña ese verdadero contentamiento del corazón de que no pueden gozar los que carecen de ella. De aquí puede inferirse cuán conveniente sería que siempre se pudiera alentar suficientemente á los niños por la esperanza y el conocimiento de los agradables resultados anejos

á los sentimientos y acciones que placen á Dios. Aunque eso no sea dable en todos los casos, sin embargo, siempre que se trate de impulsar los niños hacia el bien, ó de retraerlos del mal, se debe antes de entrar en la vía de los castigos tratar de *infundirles aliento excitando en ellos la esperanza de los resultados que les sirven de premio, ó recordándoselos, si ya los hubiesen experimentado.* A este efecto habríamos desde luego tratado más ampliamente de lo relativo á los premios, si nuestro objeto hubiese sido escribir para la educación doméstica que ofrece á los padres tantos medios y ocasiones de alentar á los niños con premios; mas como escribimos especialmente para los profesores, que no tienen tan frecuentes ocasiones ni tan multiplicados medios de premiar, y en cuyas manos los castigos pueden ser más bien útiles que perjudiciales, hemos creído que sería más ventajoso para ellos el invertir el orden, es decir, hablar de los premios después de haber tratado de los castigos.

A los profesores les dirigiremos por último las siguientes observaciones particulares.

Puesto que tienen menos medios de premiar, les importa tanto más inspirar á sus discípulos respeto y amor, y captarse la confianza de los padres, cuanto que de ese modo les proporcionarán muchos de esos medios.

Deben en general castigar con mucha prudencia, por temor de que los pocos castigos que pueden emplear no lleguen á ser infructuosos, ó acaso perjudiciales usándolos de un modo defectuoso.

Deben tratar siempre de grabar más profundamente en el espíritu de sus discípulos el principio:—de que toda buena acción tiene resultados agradables, si bien no siempre son sensibles, y que se desarrollan siempre más si no se interrumpe el curso por falta propia.—La multiplicación de un solo grano de trigo puede serviros de punto de comparación para ilustrar y hacer comprender esta verdad.

Deben fijarse en representar los castigos temporales como imagen de los eternos.

Mas sobre todo, no olviden nunca invocar á Dios á fin de que les enseñe á premiar y castigar con sabiduría y circunspección.

**Premios en las escuelas de párvulos.** Hágase entender á los niños que la primera y más preciosa de todas las recompensas es la bendición de Dios, la idea de haber hecho lo que puede producir en primer lugar la alegría de sus padres, y después la del maestro que cuida de su infancia. Consideramos como dañosas las recompensas que, ya por su naturaleza, ya por su forma pueden excitar demasiado fuertemente el orgullo ó la vanidad de los niños, y transformar el sentimiento loable de la emulación en un mal sentimiento. Tales son las distinciones materiales con que suele condecorarse á los niños, ya en la clase, ya fuera de ella, como las cruces, cintas ú otros signos de supuesta superioridad, porque no puede comprobarse donde no hay posibilidad de concurso. Tales son también los premios que no pueden ser recompensa conveniente sino donde hay trabajo de la inteligencia, y lucha, y victoria; pero no convienen para recompensar la prudencia, la obediencia, la buena conducta de los párvulos. Déjeselos en su candor y en su sencillez, sin apresurarse á hacerlos usar los juguetes de los hombres. Sólo pueden ganar en esto la alteración prematura de su inocencia

y el desarrollo precoz de incipientes pasiones, en las cuales se iniciarán demasiado pronto al salir de la tutela del maestro. Que por lo menos no adquieran á su lado sino el hábito y sentimientos que puedan preservales el mayor tiempo posible de tan triste influencia.

Consideramos como deshonrosas las recompensas que se parecen á un salario, que pueden excitar la avaricia ú ofrecer un cebo á la glotonería. Como el dinero es un salario, es el precio de un servicio, y no puede ser la recompensa de una buena acción. Las golosinas no son un medio de recompensa de una buena acción. Las golosinas son un medio de recompensa bien irreflexivo y bien inconsecuente, porque se excita con una mano el vicio que se castiga con la otra. Esto sería siempre una práctica mala, pero infinitamente más mala en una escuela de párvulos que en otra parte, y tiene además algo de inhumano, porque excita necesidades y deseos en los niños pobres que están condenados á no poder jamás satisfacerlos.

Entre las recompensas materiales sólo las *imágenes* ó estampas distribuídas como testimonio y recuerdo de la buena conducta pueden admitirse. Esta recompensa ofrece la ventaja de ser una especie de atestado con que el niño hace ver á sus padres la satisfacción del maestro. Ofrece además motivo para una explicación que puede ser lección provechosa.

Una especie de recompensas, muy útiles, muy eficaces, que los niños aprecian mucho y que admiten varios grados, consiste en encargar de diversos servicios sencillos á los niños que se muestran inteligentes y que dan el ejemplo de buena conducta. Tales son:

El distribuir y recoger los lápices y las pizarras.

El distribuir las labores de las niñas y la seda para deshilar, etc.

El dirigir los movimientos, el enseñar á calcular con el tablero contador, el designar las letras con el puntero, etc.

El encargar á un niño el cuidado de otro menor que él para hacerle comer, para impedir que salga de su puesto, etc.

El encargar á un niño de auxiliar al maestro en ciertos cuidados ó en ciertos trabajos.

El nombrarle instructor de un semicírculo.

El nombrarle instructor de un banco.

No omitiremos una recompensa muy ingeniosa y tierna, imaginada por un maestro inteligente que dirige una de las escuelas de párvulos de París. Consiste en el derecho que adquiere un párvulo que ha observado buena conducta ó ha hecho una buena acción, de obtener gracia para uno de sus compañeros que se ha hecho acreedor á castigo. A no presenciarlo, es imposible formarse idea del saludable efecto que produce en los dos niños esta encantadora recompensa; es cosa de llorar de ternura al verlos.

Estas simples recompensas que acabamos de mencionar no forman un código ni completo, ni obligatorio, Son puramente indicaciones para hacer comprender el espíritu que, á nuestro juicio, debiera dominar en el sistema de recompensas de las escuelas de párvulos. Concíbese bien que en esto como en los castigos debe dejarse gran latitud á la inteligencia, á la sagacidad y al sentimiento de los directores. Lo mismo que un castigo hay una recompensa en una palabra, en un gesto, en un testimonio cualquiera de satisfacción, de aprobación ó de afecto. Los

directores me comprenden bien; los directores que aprecian su cargo, que lo ejercen, no como un trabajo, sino como una misión maternal y piadosa; que buscan su primera recompensa en la mirada de aprobación de Dios, la segunda en la mirada de ternura de sus párvulos y la tercera en la mirada de reconocimiento de los hombres de bien.—*(Mme. Chevreau-Lemercier.)*

**Premios** (DISTRIBUCIÓN DE). La distribución de premios después de los exámenes generales, como todo lo que se refiere á premios y castigos, es objeto de vivas controversias entre los que tratan de pedagogía. En la actualidad es muy general el combatir las solemnidades que suelen celebrarse con este objeto, como perniciosas para el niño y de graves compromisos para el maestro; así que esta costumbre va desterrándose en todas partes, ó por lo ménos suprimiéndose la pompa y aparato con que se celebraban en otro tiempo. En la mayor parte de los artículos del DICCIONARIO sobre premios en que se habla más ó menos directamente de estas distribuciones, se condenan, y por eso, á fin de que pueda apreciarse con mayor copia de datos la cuestión, damos el siguiente artículo de Matter que las recomienda.

Todos los libros de la biblioteca de la niñez no deben guardarse en el armario de la escuela, sino que hay que repartir algunos entre las familias, y el mejor medio para ello es una distribución de premios, cosa tan excelente que creo es la mejor que ha podido imaginarse en el mundo. Efectivamente, una distribución de premios es una festividad para el maestro, para los discípulos, para los padres de familia y para las autoridades. Emociones agradables de las madres, ¡venid á atestiguar la dicha que producen estas solemnidades! Recuerdos de los jóvenes y de los viejos, ¡venid á hablar en favor de estas funciones! No hay cosa que se recuerde con mayor satisfacción que esto. Sí; y tal es la influencia moral que ejercen, que sería casi una falta el no restablecerlas en todos los pueblos, pues si bien las clases acomodadas tienen poca necesidad de fiestas, y cuentan bastantes horas desocupadas para meditar en su género de vida, el pueblo carece en la suya de ciertas épocas que le ocupen algo, que le exciten en términos de volver sobre sí, y le dejan huellas profundas. Las fiestas de que hablo, las distribuciones de premios, ocuparán poco tiempo, esparcirán muchas ideas, interesarán á todas las edades, y ejercerán en las diferentes clases de la sociedad saludable influencia. A vosotros, maestros de la niñez, toca el promoverlas en todas partes.

Acaso se arguya contra esos actos, diciendo que no conviene excitar la emulación por medio del premio, porque es establecer una especie de mercado entre el trabajo y la recompensa, destruir la moral en sus gérmenes, despertar el amor propio y con él la envidia y todas las pasiones más funestas: pero esto es demasiada severidad, y está muy poco conforme con la naturaleza de las cosas. Efectivamente, donde quiera que sea hallarán el trabajo y el saber su recompensa, y es muy natural creer que viendo el niño los resultados de sus condiscípulos más estudiosos, y no estando peor inspirado que el hombre, se deje conducir por la emulación general, lo cual constituye precisamente el objeto de la institución de que trato. Recompensando el trabajo castiga la pereza y hace notar á cada uno desde niño lo que ha de ver en el mundo mientras viva; esto es, que la aplicación y buena conducta proporcionan ventajas. Recompensar el trabajo no es establecer

un tráfico entre la virtud y su premio, sino imitar á la naturaleza, ó mejor dicho, á la Providencia. Conceder á la niñez los estímulos que merezca, no es excitar pasiones que aún no tiene, es dar la dirección más conveniente á los sentimientos que Dios ha puesto en su corazón, es aficionarla á las leyes y al camino de la virtud. ¿No vemos que el hombre necesita de estímulos en todas las edades, y que se le conceden al que los merece?

Prometedme, pues, maestros, que introduciréis la distribución de premios; que trataréis de establecerla tan luego como entréis en el ejercicio de vuestro cargo, y que aun hallando la primera vez algunas dificultades, no dejaréis de hacer todos los años nuevos esfuerzos hasta que al fin logréis el resultado. Es preciso siempre perseverancia en el bien.

Lo primero que debe hacerse es señalar un día claro y sereno de primavera ó estío, y que á falta de sala á propósito, tenga lugar el acto al aire libre, para que todo el pueblo tome parte.

Fijado el día, procúrese dar á cada uno su encargo con instrucciones especiales para cumplir bien. El maestro desde entonces lleva sus notas más exactas, los discípulos preparan mejor sus lecciones, atienden más á las de la clase, cuidan más de sus dibujos y de sus cuadernos, cantan con más atención, é imaginándose que ya los ve el público, tienen alguna más gravedad y compostura.

Cuando se acerque el día del gran acontecimiento, deberá obligarse á los niños mismos á que hagan el extracto de los registros y de las notas ó apuntes; y que ellos mismos se adjudiquen los premios en conformidad con estos verídicos registros. El maestro deberá presenciar estas operaciones y dirigirlas en compañía de un individuo de la comisión local, procurando observar la más estricta imparcialidad, y no favoreciendo de consiguiente á los ricos, porque esto sería odioso, ni á los pobres, porque el favor no es justicia.

Respecto á los pobres, puede hacerse una cosa mejor. Me limitaré á decir lo que he visto, y me creería feliz si las impresiones que dejan mis palabras guiasen algún día el corazón del maestro. Obsérvese que no hablo de lo que he visto en la aldea, porque allí hay pocos pobres, y es cosa de poca entidad para las familias acomodadas el instruirlos ó vestirlos de caridad; pero no sucede lo mismo en las ciudades, donde los pobres son numerosos. Pues bien: he visto dar premio á todos los que lo merecían en una de las ciudades grandes de Francia que tiene diez y ocho escuelas gratuitas para niños de cinco á catorce años; ocho de párvulos, para niños de tres á cinco, y cuatro obradores para niñas pobres de siete á diez y siete años, cuyos premios consistían en ropas de dos á cuatro francos de coste. Pocas semanas bastaron para prepararlo todo, con una simple invitación á las familias. Unas se reunieron á trabajar para los premios, considerándolo como un medio de inocente y útil distracción; otras emplearon en su casa algunos momentos de que podían disponer sin perjudicar al gobierno y régimen interior, y muchas auxiliaron estos trabajos con donativos; pero nadie hizo esfuerzos que no pudiera repetir todos los años: hubiérase dicho que un ángel de caridad había comunicado al corazón de todos sus nobles inspiraciones é inagotables tesoros

He visto distribuciones de premios más animadas, más ardorosas y no menos bellas, también enaltecidas por medio de donativos á los pobres; pero además les habían precedido excursiones, acompañadas de ejercicios gimnásticos, y se-

guidas de ligeros refrecos, todo en medio de la muchedumbre, en la vasta meseta de altas montañas. Un anciano, que había figurado como empleado del gobierno y gozaba de un retiro decente, dirigía estas funciones, donde me pareció ver al sabio *Mentor*, no ya siguiendo los pasos de un solo príncipe, sino los de una niñez pobre y numerosa, igualmente satisfecho de su presencia y de sus dones.

Bien sé que no es fácil hacer lo mismo en circunstancias distintas y en otros pueblos. Por eso, en vez de reglas me limito á presentar ejemplos, no con el fin de dar lecciones, sino con el de mover el corazón y una ambición justa y generosa. Confío en que no se adormecerán los maestros en la rutina; que se instruirán continuamente, y que tratarán de hacer el bien que esté á sus alcances.

Para que la distribución de premios sea provechosa en realidad, cuídese de que la precedan los exámenes.

Pero es difícil examinar bien una escuela: unos examinadores se contentan con poco, son excesivamente indulgentes, se entusiasman siempre, y quedan encantados al ver que los niños saben algo. Estos examinadores son una calamidad para la enseñanza, y ciertamente que moriría en sus manos á ser posible.

Hay otros que se complacen en ostentar sus conocimientos, y darse importancia: sus preguntas, superiores á la capacidad de los niños, fastidian y hacen reir á los que están condenados á sufrirlas; sus juicios muy severos y su presencia abaten en lugar de producir bien.

Otros hay que hacen las cosas muy de prisa; otros que no concluyen nunca; otros que se fijan en ciertos niños predilectos; otros que sólo preguntan acerca de sus estudios favoritos. Con todo, si bien los hay malos, también los hay buenos, que saben preguntar y hacer responder admirablemente; pero creo que los buenos examinadores son tan raros como los buenos maestros.

Para que progrese una escuela se necesitan exámenes precisos, severos, completos y concienzudos; es necesario que el corazón tome alguna parte en el modo de juzgar y en el de preguntar á los niños: así, pues, el mejor examinador es el buen maestro.

Para dirigir los exámenes es preciso mostrarse dignos de este cargo, y procurar que cada uno de los discípulos pueda aparecer con el valor que realmente tenga, sin aspirar á que brillen más de lo que les corresponda, porque lo notarían todos. Hay maestros que cometen el error de hacer brillar á algunos de sus discípulos á expensas de los demás. Sacrificar de este modo la mayoría al menor número, á aquellos de quienes se espera recompensa ú honor, es faltar á todos los deberes.

Debe cuidarse de todos los discípulos con igual esmero, y ponerlos por medio de continuos repasos en disposición de responder de un modo satisfactorio en los exámenes. Verdad que esto ocasionará más trabajo, pero será mayor el número de los discípulos que reciban elogios, y si toda la escuela es buena, al maestro se dirigirán los encomios que se hagan de ella, mientras que habiendo sólo tres ó cuatro discípulos notables, no se atribuirán los resultados sino á la extraordinaria aplicación y á la especial capacidad de ellos.

La mayor distinción que se puede conceder á los niños es permitirles hablar, recitar fábulas, diálogos ó discursos, pues nada ambicionan tanto como este honor; pero por lo mismo es preciso ser muy circunspectos en concederla. Con efecto, la niñez se envanece, y estas *ostentaciones* hechas sin acierto, ofre-

cerían graves inconvenientes. Hay un medio para convertir estos juegos en una cosa útil, el cual consiste en elegir siempre para las recitaciones los discípulos que sólo vean en ellas una distracción escolar ó un ejercicio de memoria.

Adoptadas estas precauciones, los exámenes, las distribuciones de premios, y los ejercicios públicos sólo producirían bien, y mucho. El maestro no podrá ser testigo sin profunda satisfacción de las tiernas emociones de todos, de la afectuosa reunión de las familias, de los ciudadanos y de los funcionarios á quienes corresponde asistir á estas fiestas.

No hablaré de las obras de beneficencia ni de los placeres vulgares con que suele solemnizarse estas funciones, porque semejantes accesorios, si bien no son inútiles para el efecto general, no son indispensables.

Lo que si importa mucho es que al discípulo, no sólo se le siga y se le vigile durante el año, que se le estimule para que haga esfuerzos, y se le recompense por el éxito de su trabajo, sino que no caiga en la ignorancia tan luego como salga de la escuela, que ya joven, y falto de consejos, no se entregue á sus pasiones ó á las de otros; que no sea víctima del primer charlatán, del primer agente de negocios que le siga los pasos; sino que le instruyan constantemente en sus deberes, le ilustren acerca de sus derechos, le dirijan en el cumplimiento de sus obligaciones, y que esto tenga lugar por el mejor guía posible. El maestro deberá ser este guía, y si adopta los medios que acabo de indicar, si funda bibliotecas populares, y si instituye exámenes y procura que se distribuyan premios, y si para esto se pone de acuerdo con los padres de familia, con las familias y con las autoridades del pueblo, logrará tener todo el ascendiente que pueda desear.—*(Brougham.—Observaciones prácticas sobre la educación del pueblo.)*

**Preocupaciones.** El hombre no debería conocer, ni se le debería enseñar más que la verdad. Preciso es no descuidarse en presentársela, pues de otro modo el error toma la delantera, y el espíritu se halla poseído por éste cuando se trata de inculcar en él la verdad. Comúnmente la instrucción de las personas adultas tiene por objeto libertarlas de preocupaciones, y la de los niños preservarlos de ellas.

La preocupación es casi siempre un error que sin examen aceptamos como verdad, que se identifica con nuestras convicciones, se arraiga en nuestras costumbres, y con demasiada frecuencia suele convertirse en regla de nuestras opiniones y de nuestra conducta.

Hay preocupaciones que no hacen más que empañar el brillo de la inteligencia; pero no faltan otras que agostan el corazón, al paso que extravían la razón. El hombre que cree en duendes no es más que débil y pusilánime; pero el que rompe con un amigo porque la justicia acaba de infamar á alguno de los parientes de éste, debe ser considerado como injusto y cruel.

Las preocupaciones que proceden del error, sean las que quieran, son funestas al hombre, y por lo tanto debe el encargado de la educación cuidar de que no invadan la inteligencia ni el corazón tan impresionables de la infancia.

Fuera de los misteriosos asuntos de la religión, que deben enseñarse al niño según la letra, tanto como según el espíritu, y que nunca producirán tanta paz y beneficio en su alma como cuando los acepte con los ojos sumisos de la fe,

absteniéndose de querer penetrar su sentido profundo y oculto, no debe hablarse en ninguna ocasión al niño de cosas que estén en contradicción con las leyes de la naturaleza, y cuya explicación no pueda dársele en el acto. Dejando que un error halle acceso en el espíritu del niño, se corre el riesgo de producir el desorden en sus ideas, de falsear su juicio, y de paralizar las facultades que deberían constituir su fuerza y superioridad.

Cuídese por lo tanto de que los niños no den asenso á esas creencias populares que atribuyen á ciertas palabras pronunciadas por algún ignorante ó algún pícaro, á ciertas prácticas y á ciertas combinaciones de números ó de colores, un poder que toda la ciencia del hombre está muy distante de poder alcanzar.

Nada más contrario al progreso de las luces, ni más á propósito para disminuir el imperio de las ideas religiosas que semejantes preocupaciones.

La religión demuestra la existencia de un Dios bueno y justo, que compadece nuestros males, alivia nuestras miserias, premia las buenas acciones y castiga las malas; de un Dios cuya infinita inteligencia abarca el mundo entero, que gobierna los espíritus por los principios de la moral eterna que revela á la razón, y rige los cuerpos por medio de esas leyes tan constantes, que en tantos siglos no ha podido aún notarse en ellas un defecto. ¿De qué servirá toda esa admirable enseñanza al hombre que cree en duendes y en supersticiosas apariciones; al que doblega su inteligencia ante el supuesto poder de la magia y de la brujería, esperando de ellas un remedio que no pueden darle los preceptos de la ciencia; al que pretende leer su porvenir en las combinaciones fortuítas de un juego de naipes ó de dados; al que desiste de la empresa más sabiamente preparada y diestramente conducida porque un ave de las llamadas de mal agüero se presenta á la vista, ó da un graznido á la derecha ó á la izpuierda, ó al que se cree amenazado de una muerte próxima porque al sentarse á la mesa ha notado que eran trece los convidados ó por haber derribado involuntariamente el salero? La razón es como si no existiera para el desgraciado que se halla sometido al yugo de la superstición: en su concepto los hombres más eminentes por su ciencia ó sabiduría carecen de autoridad; toda su fe está vinculada á los oráculos de una sibila que ni siquiera ha aprendido á trazar las letras que componen su nombre, ni á sacar del trabajo de sus manos el pan necesario para sostener su existencia. Dios no sería, como lo es, infinitamente bueno, ni querría que el hombre se le pareciera en cuanto es posible, si lanzara contra el mundo esa nube de hechiceros y de mágicos que con sólo leer un conjuro cabalístico en un libro de mágia suponen tener lo bastante para hacer morir miserablemente todo el rebaño de algún honrado propietario, atraer una nube asoladora sobre sus cosechas, hacer caer el rayo sobre su morada, ó arrebatarle por último la razón, y apagar lenta y dolorosamente su existencia. Dios no sería, como lo es, aquel ser infinito, cuya palabra no puede faltar, y cuyas promesas son eternamente irrevocables, si habiendo dicho que el hombre resucitaría, pero sólo al fin del mundo, dejara por la virtud de un conjuro salir de sus tumbas á los muertos, y venir á turbar con su aparición el reposo de los vivos. ¿Cómo había de ser el pudor y la castidad una virtud, si dependiera de la voluntad de alguna inmunda hechicera el ponerla á merced de algún impuro seductor? No sería, como lo es, el Dios del Evangelio, amigo de los niños, ni los invitaría á acercarse á su sagrada persona, si consintiera á unos seres inmundos reunirse durante el silencio de la noche á derramar

la sangre de los recién nacidos para inmolarlos al demonio, y agitar el aire con cantos de infernales orgías, cuya sola descripción llena de pavor al niño y le infunde en su mente esos profundos terrores de que la edad madura no siempre libra á las personas más robustas y vigorosamente organizadas.

El hombre no tiene enemigo más temible que las preocupaciones: siéntanse cerca de su cuna para envolverlo en tinieblas cuando su naciente inteligencia se abre apenas á la luz; acompáñanle en la escuela y se instalan en ella poniendo trabas á la marcha y amortiguando los progresos de la enseñanza. Por lo tanto, luego que el encargado de la educación tropiece en su marcha con uno de esos errores populares; así que advierta en las acciones, en las palabras ó en los terrores del niño vestigios de una de esas peligrosas creencias, que una madre imprudente ó una nodriza supersticiosa ha inculcado á fin de obtener por medio de la amenaza la obediencia que no ha sabido granjearse de otro modo, ó á fin de fijar la atención del niño conmoviéndola vivamente con la narración de alguna historia de duendes, ú otras cosas análogas; así que se vean, repetimos, huellas de tan perniciosos errores, deberá procurarse atacarlos prontamente con las armas de la razón. No es de presumir que el preceptor cometa la imprudencia de hablar con el niño de cosas que ignora; mas al punto que observe que aquellas amenazas ó narraciones la preocupan, debe procurar con toda diligencia curarlo de sus vanos terrores. Repítale que se abstenga de creer nada de lo que está en contradicción con la marcha de la naturaleza, nada de lo que no se halla atestiguado más que por la palabra de ignorantes incapaces de observar por sí mismos, ó de impostores que tienen interés en sostener la credulidad de sus víctimas; repítale que es ofender á Dios el creer que haya concedido á hombres que no merecen más que el desprecio de toda persona honrada, el poder de alterar las leyes del mundo, cosa que no ha concedido á los sabios; repítale que durante las largas horas de la noche no están los aéreos espacios habitados por seres impuros que puedan hacerles oir el canto de sus sábados, sino que sólo Dios ocupa los espacios; que las estrellas del cielo forman su cortejo; que su gloria resplandece en medio de millones de astros; que su mano los encarrila en sus órbitas, y que la armonía de su concertado movimiento celebra la grandeza y omnipotencia del Criador; repítale por último que la naturaleza reprimiendo los arrebatos de su admiración, se asocia en silencio al concierto de los astros, y no deja escapar su exclamación de entusiasmo y gratitud al Criador hasta que el sol, apareciendo en el horizonte, vuelve á poner de manifiesto sus maravillas.

Evítese también la menor tolerancia respecto de las preocupaciones que ejercen su funesto influjo en el corazón del niño. Tal alumno es pobre, y hasta en el traje se revela su indigencia; sin embargo sus estudios en nada participan de la penuria que le aqueja, y sus progresos le han hecho conquistar el primer puesto en la escuela. Acaso algunos mas favorecidos por los dones de la fortuna crean que las riquezas de sus padres deben darles un lugar preferente, y que por lo tanto no manifestarán hacia el pobre más que desvío y desprecio. Hágales el profesor entender con dulzura la inconveniencia de su conducta y lo ridículo de sus pretensiones; dígales que la igualdad debe reinar en los bancos de la escuela, y que el maestro no puede tolerar más distinción que la del trabajo y el mérito; que el niño nada es en medio de los demás alumnos, más que lo que sus buenas cualidades personales representen, y que cuanto más sobresalga por su aplica-

cación y obediencia, tanto más aprecio y deferencia merecerá por parte de sus condiscípulos, que son sus compañeros.

Al lado de esa preocupación que procede de la riqueza, suele con demasiada frecuencia figurar otra producida por el exagerado sentimieto del honor, patrimonio de las familias, que no es menos precioso que la riqueza; me refiero á la preocupación que envuelve en la misma reprobación al padre culpable que sufre el castigo, que al hijo inocente que la justicia respeta al descargar el brazo contra el autor de sus días. No será raro que asistan á la escuela los hijos, hermanos ó parientes en cualquier grado que sea de algún condenado por la justicia, y aunque no puedan formarse idea exacta de la suerte que al criminal ha cabido, fácil es comprender, al observar su tristeza y confusión, que también se sienten contaminados en cierto modo de la infamia, y que sufren su peso. Durante la clase estos niños apenas se atreven á desplegar sus labios para hacer una pregunta al maestro, ni fijar los ojos en sus vecinos, y al llegar la hora de recreo no se aventuran á tomar parte en las diversiones de sus condiscípulos, que no los rechazan, pero evitan su contacto. En semejantes casos convendrá que el maestro llame aparte á los que manifiesten esas repugnancias y les hable, sin hacerles cargo alguno, en el tono afectuoso y sencilló del corazón y de la razón. Recuérdeseles que la primera de todas las verdades que la moral enseña es que el hombre no tiene responsabilidad sino de las faltas que comete; que el castigo recae sobre el crimen, sin extenderse más; que hiere al autor y no á sus antecesores ó sucesores; que no nos ha sido concedido el elegir la familia en cuyo seno habíamos de nacer; que debemos aceptar con gratitud los padres que á la Providencia plugo darnos, y honrar en ellos, sin avergonzarnos de llevar un nombre que han mancillado, el carácter sagrado de que se hallan revestidos; que no hay familia sobre la que tarde ó temprano no envíe Dios una calamidad, y que la experiencia de este común infortunio debe, uniendo todas las familas, estrechar el vínculo social que las enlaza.

Débiles criaturas á quienes tantos errores extravían en el camino de la vida ¿no es lo que más conviene á nuestra naturaleza y á nuestras necesidades imitar, en cuanto podamos, á Dios, que es la fuente de toda justicia; la ley que es su manifestación; la ley que castiga al padre, y excusa al hijo; á Dios que llama hacia sí á todos sin distinción de origen, los que hayan practicado el bien en la tierra, y tal vez reserva mayor recompensa á los que á despecho de los ejemplos del crimen han seguido los preceptos de la virtud? Procuremos que las escuelas sean en este mundo imagen de la morada prometida al justo, asilos de inocencia, refugios de igualdad, donde todos los niños vivan unidos ante el maestro, como se unirán algún día todos los elegidos, grandes y pequeños, en la celestial morada.

El maestro, al separarse de esos niños á quienes acaba de dar tales consejos, se dirigirá á los pobres despreciados, les inspirará aliento por medio de sus palabras, y tratará de captarse su afecto por medio de las caricias, amándolos tiernamente, por decirlo de una vez, porque la bondad de Dios al confiarlos á su cuidado les devuelve el padre que la justicia de los hombres tal vez les ha arrebatado.—*(Salmón.)*

**Preparación á la escuela.** En una circular dirigida á los inspectores de primera enseñanza del Sena por el inspector general y director del ramo

en el departamento, Mr. Greard, se exponen importantes instrucciones acerca de la preparación cotidiana de los maestros para el buen régimen de la escuela. Dice así la circular:

«De todas las reglas que es indispensable observar, y en su caso restablecer en la escuela, son las más importantes las que se refieren á la preparación del maestro para las clases.

»Consiste esta preparación en darse cada día cuenta exacta del punto á que se ha llegado en cada materia, en hacer acertada elección de los textos y asuntos sobre que han de versar los ejercicios, en arreglar con anticipación para cada semana y para cada día el orden del trabajo. Esto ha de ser objeto del diario de clase, é importa mucho que se observe fielmente.

»Pero esto no es más que la parte material, por decirlo así. Elegidos los textos, es deber del maestro reflexionar de antemano sobre cada punto, y hallarse en disposición de sacar de ellos todos los recursos posibles en la enseñanza. No hay medio de que una lección de lectura sea acertada, si antes no se ha estudiado el texto lo bastante para dar al pensamiento y al sentimiento el tono conveniente. Mucho menos podrán hacerse las explicaciones á que se presta, sin estudio previo. Hasta la muestra de escritura suele aplicarse mal cuando se elige según la impresión del momento. Lo que es indispensable para estos ejercicios, lo es mucho más respecto á las materias de enseñanza que exigen de parte del maestro ampliaciones. No es posible una buena lección de gramática, de aritmética, de geografía ó historia, sobre todo dentro de los límites en que ha de encerrarse la enseñanza elemental, si no se han preparado los ejemplos, graduado los ejercicios, reducido las demostraciones á los términos más claros y sencillos, arreglado la marcha de su desarrollo; en pocas palabras, si no se conocen exactamente todos los caminos que se han de recorrer.

»Esta especie de rigurosa meditación no encadena en manera alguna la inteligencia; deja á la enseñanza la parte de improvisación, y diríase, de sorpresa, que es su encanto; pero asegura la dirección general, determina el objeto y previene los extravíos. Nuestros maestros lo comprenden así, pues que forman cuadros de enseñanza, especialmente para la historia y la geografía. Esta especie de trabajos es excelente como resultado de lecturas y estudio personales; pero no dispensan de las reflexiones y estudios cotidianos, sin los cuales se introducen fatalmente en la escuela la vaguedad, la falta de enlace en las lecciones con todas sus consecuencias. Aunque el maestro, por el interés que le inspira la enseñanza, encuentre su camino en el curso de la lección, el tiempo empleado para ello por insuficiente preparación es tiempo perdido. Y lo que es más grave, el niño desanimado por tales vaguedades, renuncia á seguir lo que no comprende; y cuando se trata de fijar su atención, se le encuentra distraído, y no hay medio de conseguirlo.

»Quisiera en la preparación á las clases alguna cosa más. Saben bien los maestros que no hay nada que más se oponga al interés y á los resultados de la enseñanza que una dirección de los ejercicios uniforme, monótona, que consiste en llamar según el número de orden á los discípulos de cada banco para hacerles leer, recitar, explicar por turno una parte de la lección. El sistema simultáneo tiene la ventaja de ofrecer una variedad de procedimientos, que, bien empleados, hacen agradable la enseñanza. Explicada una lección, se dirigen las preguntas á

los alumnos de un banco, después á uno ó dos discípulos de otro, y por fin á los de toda la clase, lo cual es el medio de poner en movimiento todas las inteligencias, de tener atento á todo el mundo; procedimiento que hemos aconsejado repetidas veces, y que produce excelentes resultados donde quiera que se adopta con inteligencia. Una buena preparación contribuye en gran manera á producir estos efectos, pues que poniéndose el maestro ante las materias que debe enseñar, se coloca de un golpe ante la clase á que esta enseñanza debe apropiarse. No se parecen entre sí las generaciones que se reemplazan en la escuela: tal clase es más accesible á tal género de explicaciones; domina tal ó tal espíritu; convendrán mejor en ella tales ejemplos, tales métodos. Bajo este punto de vista la instrucción se confunde con la educación. El asunto es delicado y difícil, pero toca resolverlo al maestro, el cual atenuará más ó menos las dificultades en proporción del celo con que las combata. En esto, no sólo disminuiría su trabajo la satisfacción de haber cumplido en conciencia su deber, sino que en realidad el discípulo se presta tanto mejor á la dirección que se le impone, cuanto más bien comprende que se hacen esfuerzos en su beneficio. La enseñanza, decía Rollín, es ante todo un don de sí mismo, y el niño no se opone al que por él se desvela.»

**Presunción.** Es el defecto de los que tienen tal vanidad y han formado tal idea de sí mismos, que se consideran con disposición, saber y aptitud para todo. Corrígese en los niños poniéndoles en el caso de ejecutar lo que se suponen capaces de hacer. Esto basta. El que á los primeros esfuerzos no se persuade de su impotencia y cede en sus pretensiones, no tardará en darse por vencido, y al paso que se repitan las lecciones y los desengaños, quedará completamente curado de su mal.

**Prieto** (Antonio). Maestro calígrafo que ejerció la enseñanza en las escuelas de la Sociedad de Jesús en León, en la segunda mitad del siglo XVII, de cuyo maestro se conservan muestras con variedad de caracteres y bellos adornos de rasgos, fechadas en 1679 y 1687.

**Primera enseñanza.** Bajo el nombre de primera enseñanza, no sólo se comprende la instrucción que sirve de medio para otros estudios, sino que, y en esto consiste su mayor excelencia, abraza la educación propiamente dicha, que prepara al niño para el destino común á todos los hombres. La instrucción primaria, en efecto, propaga los conocimientos necesarios en todas las carreras y en todas las profesiones de la vida, combate las malas inclinaciones y los hábitos viciosos que pueden contraerse en la infancia, y extiende las provechosas influencias de la razón, de la religión y de la moral para formar hombres honrados, y ciudadanos celosos de sus derechos y exactos en el cumplimiento de sus deberes.

La instrucción elemental ha llegado á ser una necesidad que no puede desatenderse impunemente, y uno de los deberes y de los derechos de la humanidad que es preciso proteger y fomentar. Si ha sido considerada algún día como un instrumento para estudios superiores únicamente, era esto debido á la organización y á los intereses particulares de los pueblos de aquellos tiempos. En los modernos aparece como una consecuencia natural y necesaria de los principios en que se fundan sus instituciones, á cuyo desarrollo contribuye poderosamente y al que

ha de servir de complemento. Es al mismo tiempo una muestra de la libertad social recuperada por las clases y personas que estaban privadas de ella, y es á la vez el regulador de esta misma libertad.

En la época actual difícilmente habrá una sola persona de mediano juicio que, sin estar dominada por espíritu de partido, se atreva á sostener que la difusión de conocimientos adecuados á las necesidades de cada una de las clases de la sociedad, se oponga en nada á los intereses políticos y religiosos de los hombres. La divergencia de opiniones está únicamente en la determinación de los conocimientos que deben difundirse y generalizarse. Y esto es muy natural atendiendo á los cambios que han sufrido en todos los pueblos de Europa las ideas, las instituciones y la forma de gobierno, y cuando no han adquirido estabilidad y solidez bastante las nuevas ideas que, con las circunstancias locales, han de servir de base á la organización definitiva de la enseñanza popular, si ha de satisfacer las necesidades que estos cambios y revoluciones han causado. Así es que después de las reformas introducidas en Prusia, reformas que se han tratado de imitar en todas partes, resulta todavía una diferencia bien notable entre los programas de las escuelas de diferentes países. En unos, después de las nociones elementales, se da la preferencia á los conocimientos que preparan para la práctica inteligente de la agricultura; en otros, los que facilitan el aprendizaje de las artes industriales; en algunos se ha introducido la enseñanza directa de los derechos y deberes de los ciudadanos, y bien conocidos son los esfuerzos que de algún tiempo á esta parte se han hecho y se están haciendo por introducir otros ramos del saber en el programa de las escuelas de la niñez.

Las causas de todo esto son inevitables porque provienen de la marcha irregular, pero progresiva siempre, de la civilización, que no hay pueblo alguno que pueda estorbar sin detener al mismo tiempo el progreso de las ideas en todo el mundo. El mal está en que á estas causas naturales se agregan otras que dependen de la voluntad del hombre, que tienen su origen en las malas pasiones, y que contribuyen tanto ó más que las que hemos mencionado á que carezca de estabilidad y firmeza el sistema de educación en algunos países. Como de todas las cosas humanas puede abusarse, no faltan personas que, desnaturalizando la primera enseñanza, la han convertido en una necesidad política para hacerla servir á sus fines. Han visto en ella un poderoso medio de influencia, y han tratado de apoderarse de él para manejarlo á su antojo, según más conviniese á sus miras.

Afortunadamente, entre nosotros ha conservado la instrucción primaria su carácter propio en medio de los acontecimientos que han tenido lugar en la Península. Desde que se hicieron en su organización las mejoras fundamentales que reclamaba el estado del país, todos los gobiernos que se han sucedido en el mando, sin distinción de partidos, han dictado medidas, cual más, cual menos, para satisfacer sus necesidades y lograr su completo desarrollo. Si no se ha atendido constantemente con igual solicitud, es porque las tempestades políticas y las necesidades urgentes que de ellas dimanan, reclamaban en algunos casos toda la acción del gobierno. Por eso en pocos años ha hecho en España progresos sorprendentes, y fiel siempre á su objeto, ha permanecido extraña á los intereses que no fuesen los suyos. Sea cual fuere el motivo más ó menos satisfactorio, que no es nuestro ánimo indagar ahora, podemos gloriarnos de los adelantamientos que se han conseguido, y tenemos derecho á esperar que no pararán aquí. Pero

veamos qué circunstancias son las que determinan la índole de la educación elemental y las que fijan sus límites extremos.

Hemos sentado que la educación primaria prepara al niño para su destino ulterior; de consiguiente, en las necesidades, tanto físicas como morales del hombre, hemos de encontrar los cuidados que con este fin se le han de suministrar en la infancia.

Como ser físico, naturalmente debe aspirar el hombre al goce del bienestar material asequible en la posición que ocupa; como ser moral, tiene excelentes facultades que cultivar, imprescriptibles deberes que cumplir para con los demás, y está obligado á dar cuenta exacta de sus pensamientos y acciones al supremo árbitro de sus destinos. A todas estas necesidades debe satisfacer la primera educación en cuanto sea posible; pero como los goces que provienen del entendimiento y la conciencia son infinitamente superiores en duración y dignidad á los placeres de los sentidos, la cultura del hombre como ser físico y sensible ha de subordinarse en todo á su cultura moral; subordinación que es el principio fundamental en que ha de basarse un buen sistema de educación.

Entre todos los conocimientos humanos, la instrucción primaria comprende en su programa los que son de utilidad general é indispensables para la conducta ordinaria y constante de todos. Se reducen á nociones claras y al alcance del entendimiento más común, y de las que pueden hacerse aplicaciones en cada instante, sea cual fuere la situación del individuo. Bajo el aspecto de conocimientos instrumentales para satisfacer las necesidades comunes á la generalidad, sus límites son bien reducidos. Basta que den á conocer las verdades de la religión; las reglas usuales de conducta, útiles al hombre en los casos en que se encuentra abandonado á sus propios recursos; y que le saquen del estado de dependencia á que está reducido el que tiene que confiar sus negocios y los secretos de su familia á la indiferencia ó malicia de otro, por no haber aprendido las nociones más sencillas de lectura y escritura, que le servirían á la vez en mil ocasiones distintas para procurarse inocentes y puros placeres. Considerados bajo otro aspecto diferente, sin darles más extensión, producen también los beneficios que es necesario proporcionar á los que por la posición que ocupan y por los trabajos á que se destinan carecen de los medios de dedicarse á estudios superiores, que además les son innecesarios. En las escuelas encomendadas á maestros inteligentes y celosos, sin salir de la esfera de esta enseñanza, se preserva á los niños de las preocupaciones vulgares y ridículos temores que se perpetúan en las familias y trastornan su razón; se les previene contra los groseros placeres y corrompidas costumbres que degradan á los que á ellas se abandonan, y que más tarde no les dejan otros goces que los puramente físicos, con los que consumen sus recursos y los de su familia, pierden la salud y adquieren hábitos viciosos y desordenados. Allí se destruye la rutina que opone su inercia á todos los proyectos que se elevan un poco sobre las ideas vulgares, y el fanatismo con que se escucha á los charlatanes que, á favor de sus intrigas é imposturas, envilecen y muchas veces arruinan al hombre honrado que por su ignorancia ha tenido la desgracia de dar crédito á las palabras de los que inventan ó mienten prodigios para destruir la salud ó la fortuna de los incautos. Sin más instrucción, se hace conocer á cada uno sus verdaderos intereses, se le dispone para preservarse de los lazos que en el mundo se le pueden armar, se extienden sus ideas y sentimientos más allá del

estrecho círculo al que tienden á reducirlos sus ocupaciones habituales, y se le infunden los sentimientos de benevolencia y de justicia que le hacen amar á sus iguales é inferiores, y tener el respeto y deferencia debidos á los que le son superiores por su posición ó por sus luces.

Para todo esto no se requieren estudios más profundos que los indicados. Un libro de buenas lecturas proporciona al maestro ocasión oportuna de combatir las preocupaciones y de dar al niño útiles y provechosas ideas, al mismo tiempo que le enseña á leer. El mismo ejercicio y todos los demás de la escuela, son medios á propósito para la cultura de las facultades intelectuales y para desarrollar los gérmenes de la razón y las disposiciones del corazón que ha concedido Dios al hombre al criarlo á imagen y semejanza suya, y que constituyen la verdadera naturaleza de la especie humana. Esto basta, pues, para que el hombre pueda llenar el deber de perfeccionarse. Si es un deber que dura toda la vida, y no puede llenarse completamente en los pocos y ligeros años que abraza la infancia, por lo menos entonces debe principiar su cumplimiento, colocándose el niño en el camino que debe seguir, ayudado después de su experiencia y de las relaciones sociales. En esto consiste la necesidad imprescindible de la instrucción primaria, cuyo objeto es, según fácilmente se infiere, disponer al niño para que saque de este mundo todas las ventajas materiales posibles, sin perjuicio de sus semejantes, y prepararle para que pueda alcanzar en la otra vida todas las felicidades imperecederas que le esperan.

Tal debe ser la educación general. Los hombres en todas las épocas y en todos los países han estado y están sujetos á los mismos deberes y á las mismas necesidades, y siempre ha sido y es preciso prepararles al cumplimiento de los unos y la satisfacción de las otras. Pero hay circunstancias que varían, por lo menos accidentalmente, los intereses humanos, y es menester que sufra modificaciones esta educación, sin que por eso se altere en su esencia. Entre otras causas, los progresos de las artes y de la industria de todo género y el estado de la civilización reclaman algún ensanche en la instrucción popular. Los que ejercen un arte, una profesión cualquiera, los que se dedican á la agricultura, no pueden desempeñar sus respectivas ocupaciones, siguiendo la rutina que en otro tiempo les servía de guía; sino que por interés propio necesitan adquirir los conocimientos teóricos indispensables para mejorar sus obras y competir con buen éxito en perfección y baratura con los que se dedican á idénticos trabajos, y por el crédito de su país deben esmerarse en que sus productos no sean inferiores á los de otras naciones. La marcha progresiva de la civilización exige también medios nuevos de satisfacer las necesidades que siguen sus pasos. Multiplica las relaciones mútuas entre los hombres, despierta su entendimiento, y entre muchos beneficios ocasiona algunos males. Los goces que proporciona la perfección á que las artes han llegado, introducen hábitos de bienestar y de molicie que disminuyen el vigor del cuerpo y la energía del alma; y crean necesidades que dominan al hombre, le hacen egoísta, le conducen á que funde su felicidad en las comodidades de la vida, y á no dar valor ni estimación sino á las riquezas, como al único medio de llenar sus deseos.

De aquí, pues, la necesidad de ensanchar la educación general redoblando todos los esfuerzos para desarrollar y dirigir con acierto las facultades del hombre, combatiendo los males que pueden provenir, ya de la civilización considerada en

sí misma, ya de la forma en que se presenta, y extendiendo la instrucción que los adelantamientos de las profesiones industriales de todas las clases recomiendan. Pero si no hay inconveniente ninguno en prestar cuantos cuidados sean posibles á la educación propiamente dicha, no sucede lo mismo con la enseñanza. La educación puede ser viciosa por defecto, y la instrucción puede serlo por defecto y por exceso. Una enseñanza demasiado limitada es insuficiente, y cuando llega á ser muy extensa, que es el vicio más común, tiende á disgustar de su profesión á los que la reciben, y excita ambiciones difíciles de satisfacer. Por eso conviene mucho fijar de una manera inequívoca los límites extremos en que han de encerrarse los conocimientos de ciencias físicas y matemáticas con que se ha enriquecido el programa de las escuelas primarias, gracias á las causas que hemos indicado. No debe enseñarse en ellas la práctica especial de cada una de las artes, porque de esta manera invadirían el terreno de las escuelas especiales de industria, de agricultura, etc., sino explicar los elementos comunes á un gran número de artes diversas, facilitar su aprendizaje y asegurar los adelantamientos de los que se dedican á cada una de ellas.

Así, por efecto de circunstancias particulares ha sido preciso aumentar notablemente las proporciones de la instrucción primaria, y dividirla en dos grados. El primero comprende la instrucción y el desarrollo de las facultades que á todos los hombres son indispensables; y el segundo los conocimientos y la cultura intelectual y moral de que no puede carecer la generalidad, y que no pueden adquirirse en establecimientos de otro orden, porque sería á costa de mayores sacrificios y de un tiempo precioso, y exponiéndose á que sus facultades recibiesen un desarrollo funesto para su propio bienestar y para la tranquilidad de los demás.

El objeto de las escuelas populares es la educación; por consiguiente, es claro que al tratar de la enseñanza hemos de considerarla como un medio de educación, si bien el más importante entre los que se encomiendan al maestro. En tal supuesto, para que la instrucción de los niños corresponda á sus fines, lo primero es ponerla en armonía con las necesidades de la educación. Ya hemos manifestado que la enseñanza puede ser viciosa por exceso y por defecto. Encerrar en muy estrecho círculo los conocimientos generales, es privar á la mayoría de los hombres de un instrumento que en perjuicio de ellos pueden manejar los otros, y sobre todo es querer oponerse á los designios de la Providencia, entorpeciendo el desarrollo de las preciosas facultades de que ha dotado al hombre, cualquiera que sea la clase y condición á que pertenezca. Empeñarse en extender tales conocimientos inconsideradamente, es hacer imposible su adquisición, y cuando así no fuese, de esto resultaría un mal mayor, cual es el que adquiriesen las facultades intelectuales un desarrollo contrario y nocivo á la educación conveniente al mayor número. Es, pues, necesario fijar clara y distintamente la extensión que debe darse á la instrucción primaria.

Cualquiera que sea la posición del hombre en el mundo, cualquiera que sea el destino á que aspire, le es indispensable el conocimiento de la lectura y escritura. Si para el que aspira á estudios superiores no es semejante instrucción sino instrumental, para los que se dedican á profesiones que se llaman mecánicas, en las que se ocupa el mayor número de individuos, es una instrucción real de la que puede sacarse mucho partido en la práctica de las ocupaciones cons-

tantes y ordinarias, en muchas de las cuales es absolutamente necesaria. Además de destruir los obstáculos que el tiempo y las distancias interponen para la comunicación del pensamiento, la lectura y escritura proporcionan infinitos goces al que posee estos conocimientos, y le emancipan de la dependencia y tutela en que sin ellos tendría que vivir perpetuamente.

No menos necesaria la aritmética para los negocios comunes, debe ser objeto de la enseñanza popular, haciéndola servir también como medio de cultura intelectual y moral. La ignorancia de sus primeras operaciones, fáciles y al alcance de la comprensión más común, puede ocasionar resultados funestos en todos los momentos, porque continuamente nos vemos precisados á entablar y sostener relaciones en que juegan intereses pecuniarios. Su estudio desenvuelve la atención y el juicio de los niños; facultades cuyo desarrollo es de grande importancia en nuestra conducta, y ofrece una de las mejores lecciones de moral cuando bien dirigido se inculca á los discípulos la necesidad de comparar siempre el importe de los gastos diarios con el de los recursos de que puede disponerse legítimamente; de cuyo olvido provienen en gran parte las desgracias que afligen á un sinnúmero de familias.

Donde quiera que hay escuelas primarias, estas enseñanzas forman parte del programa desde tiempos muy remotos, y posteriormente, con poquísimas excepciones, se ha introducido la ortografía y las nociones de gramática de la lengua, indispensables para el complemento de la escritura. Nada vale el saber pintar los caracteres alfabéticos cuando se ignora el modo de combinarlos convenientemente para expresarse de una manera clara é inteligible; y así, para la utilidad de la escritura es preciso saber la ortografía y las reglas de gramática indispensables para su mejor inteligencia.

Todos los conocimientos de que hemos hecho mérito, son útiles y necesarios al hombre en cualquiera situación de la vida en que se encuentre, porque son un instrumento de que tiene que hacer uso en todos los instantes; pero por sí solos pudieran ser muy perjudiciales. Si la ignorancia es ordinariamente la causa de la miseria y muchas veces de los crímenes, la instrucción es una arma muy peligrosa cuando no se hace de ella la aplicación debida. La instrucción puede servir para satisfacer más fácilmente las pasiones desordenadas, y en este caso preferimos mil veces la ignorancia, porque si no es una garantía de inocencia y de moralidad, imposibilita al menos el llevar á efecto en más de una ocasión intenciones siniestras. Pero estos males no provienen del uso, sino del abuso de los conocimientos adquiridos, y de aquí se infiere que á la instrucción ha de acompañar siempre un regulador fiel y poderoso que obligue á emplearla en satisfacer necesidades justas y legítimas, y en realizar nuestra felicidad presente y venidera; es decir, que se ha de enseñar también la conducta que hemos de observar con nuestros semejantes, acostumbrarnos á cumplir los deberes que esta conducta nos impone, y hacernos adquirir el hábito de dirigir á Dios todos nuestros pensamientos y afectos con el más piadoso reconocimiento, y de asociar á la idea de nuestras faltas el temor del juicio en que hemos de dar cuenta de ellas. Es menester, pues, que esta instrucción tenga su complemento con la moral y religión, que es la más positiva y real y la que enseña el uso que debemos hacer de nuestras facultades naturales ó adquiridas como hombres y como cristianos.

Tales son las enseñanzas más comúnmente admitidas en el programa de las

escuelas populares de todos los países. ¿Son suficientes para satisfacer las necesidades que la actual civilización ha creado en las clases que no reciben más que la educación general? Sin otros conocimientos, ¿podrán ejercerse los derechos que las leyes conceden y llenarse cumplidamente los deberes que imponen en la forma de gobierno que hoy rigen en casi toda Europa? ¿Podrán desempeñarse las industrias de diferente orden con la perfección que los progresos de las artes autorizan á exigir? Es menester sin duda alguna que la enseñanza popular comprenda también nociones sobre los deberes y derechos políticos y sociales, el dibujo lineal, el canto, geografía é historia y ciencias físicas y naturales, como enseñanza general, y además las primeras nociones para la iniciación en los estudios especiales de más aplicación en cada país.

En una nación gobernada constitucionalmente, en la que todos los individuos tienen derechos que ejercer y deberes que cumplir, es necesario que se les instruya convenientemente, que conozcan las instituciones y la forma de gobierno á que están sujetos. Dejar en completa ignorancia acerca de estas materias á la generalidad, es ya enteramente imposible. Ha pasado el tiempo en que las personas poco ilustradas tenían ciega confianza en los que las dirigían y en los que consideraban como superiores suyos, por reconocer ó por suponer en ellos mayores luces y más virtudes. Esta fe, á fuerza de abusarse de ella, se ha convertido en inquieta y turbulenta desconfianza, que sólo puede calmar una instrucción positiva y dirigida por los gobiernos, capaz de contrarrestar y destruir la instrucción fortuíta y casual mezclada de errores y de sofismas que sobre este asunto se propaga hasta en las aldeas más aisladas y más distantes del centro en que se agitan las cuestiones políticas. Y no se crea que para esto se necesita establecer una clase ó una enseñanza especial en las escuelas. Si se teme á los catecismos políticos que en otra época se usaron entre nosotros con el objeto de que estamos hablando, para nada hacen falta. La enseñanza de la moral debe comprender esta instrucción, y las nociones de geografía y de historia patria pueden servir admirablemente para completarla. Lo que sí importa mucho es no dejar esta delicada enseñanza al arbitrio de los maestros, sino formular con claridad y precisión en los libros de texto las doctrinas que conviene difundir, y de este modo se logra el objeto, sin que los mismos niños lo adviertan, y sin necesidad de pronunciar nombres que asustan á muchos, y con los que no es menester familiarizar á los discípulos.

El canto en las escuelas no puede ser objeto de una enseñanza formal, sino en lo relativo á sus primeros elementos, ni tiene las aplicaciones materiales que los demás estudios de que tratamos, porque no se puede aspirar sin distraerse del fin principal de la instrucción popular, á darle toda la extensión necesaria para los que se dedican á aprender la música como una profesión. Como medio de cultura moral y religiosa, su importancia se reconoce generalmente y no puede ponerse en duda. «El canto, dice un excelente autor de pedagogía, es el ideal de la expresión de los sentimientos humanos. Cuando se aplica á la expresión del sentimiento religioso y moral, eleva las potencias del alma en una proporción infinita; establece un contacto íntimo entre nosotros y el principio de la misma idea religiosa. Bajo este aspecto puede considerarse el canto como la oración más sublime.» Sólo, pues, como un medio de educación puede admitirse en las escuelas, reduciendo su enseñanza á las nociones más sencillas; pero de este modo

tiene grande influencia para suavizar las costumbres, aumentar los goces con un placer inocente, aliviar las penas y elevar hasta el cielo los pensamientos de los discípulos.

La utilidad del dibujo lineal y de las nociones de geometría es muy fácil de apreciar, porque sus aplicaciones son materiales y positivas. El dibujo es un elemento esencial de las artes y profesiones útiles, ejercita la mano y la vista y desarrolla el sentimiento de lo bello, del orden y de la exactitud. La geometría facilita el estudio del dibujo, y á esta ventaja añade la de sus importantes aplicaciones á la agrimensura y á la medición de volúmenes.

Ni la geografía, ni la historia pueden estudiarse formalmente en las escuelas primarias. Sin embargo, nadie dudará de la importancia de conocer el globo que nos sirve de morada, y el país en que uno habita con las principales vicisitudes que ha sufrido. Sin esto, el aumento que han experimentado las relaciones comerciales, reclaman algunos conocimientos de geografía, que serán también de grande interés para la educación moral y religiosa, porque al fijar la atención en la inmensidad del espacio poblado de mundos y de soles, se despiertan pensamientos que en sí mismos son ya un acto de adoración (1). La historia reducida al estudio de nombres propios y de fechas carece enteramente de utilidad, y sólo contribuye á fatigar á los niños sin provecho. Las ideas que así se propagan, áridas y sin enlace alguno, son además vagas, cuando no erróneas, porque nada dicen al entendimiento de los discípulos sino á medias. En su clase la enseñanza de los niños ha de ser completa, y la historia únicamente lo será cuando se reduzca á pocos hechos, sobre los que puedan exponerse los detalles interesantes y las reflexiones necesarias para su cabal inteligencia. A todos conviene tener idea del origen de la especie humana, de la propagación del cristianismo y de los grandes descubrimientos é invenciones que después del siglo XIV, principalmente, han influído en sus destinos; á todos debe enseñarse los acontecimientos más gloriosos de su país, y el nombre de los grandes hombres que lo han honrado con su valor, su saber ó sus virtudes, para inspirar y arraigar en los corazones el amor á la patria; y á todos conviene conocer las instituciones públicas. Reducida á esta enseñanza, la historia es posible en las escuelas, y no solamente es útil, sino hasta necesaria.

El interés material que resulta del conocimiento de las ciencias naturales, y la influencia que ejercen en la educación recomiendan su enseñanza en las escuelas. El que tiene idea de la naturaleza que nos rodea, de las bellezas y curiosidades que encierra y de los beneficios y daños que puede causar, está en disposición de procurarse lo que le haya de servir en cualquier sentido y evitar lo que le sea perjudicial. Sin ser zoólogo, ni botánico es posible conocer los animales y las plantas útiles y perjudiciales, y lo mismo sin ser mineralogista ni geólogo es posible adquirir de estas ciencias nociones elementales de grande utilidad. Los fenómenos más comunes de la naturaleza, y cuanto sobre esta parte conviene saber á la generalidad, se aprenden también sin recurrir á las elevadas teorías de la física, y esto, que se encuentra al alcance de todos, es lo único que se necesita enseñar en las escuelas primarias. Todo es posible, todo es útil y aun necesario

(1) *Cœli enarrant gloriam Dei.*

por las ventajas materiales que proporciona, y más aún porque su estudio contribuye poderosamente á elevar y ennoblecer el alma de los discípulos, ilustrando y fortaleciendo su razón, y encaminándola á meditar sobre las maravillas de la naturaleza y sobre la omnipotencia y la bondad infinita del Criador, que ha querido hacer al hombre superior á los demás seres.

La enseñanza de que hemos hablado, es la esencial en las escuelas populares, la que constituye lo que propiamente se llama instrucción primaria, porque conduce á la educación general de los discípulos como hombres y como ciudadanos. Todo cuanto quiera enseñarse de más en las escuelas puede contribuir á separarlas de su verdadero destino, imprimiéndoles un carácter particular. No obstante, en el interés de la misma educación está el propagar cierta instrucción especial necesaria para el mejor desempeño de las ocupaciones á que ordinariamente se destina la mayoría de los alumnos, por la costumbre y por circunstancias locales del país en que habita. A esto es debido el que se introduzca en la enseñanza popular otra serie de estudios elementales también, que sirve de preparación á profesiones diversas.

Aunque no sea fácil adivinar la profesión ó destino ulterior de cada uno de los discípulos, pues afortunadamente en España no hay castas, tampoco se necesita, porque la enseñanza especial nunca puede satisfacer á los intereses y las necesidades individuales. Basta saber las ocupaciones de la generalidad en cada población, que son muy conocidas, y acomodar á ellas la enseñanza de que se trata. Las principales son: agricultura, industria y comercio; de consiguiente, en los pueblos agrícolas se introducirá en el programa de las escuelas las nociones de agricultura, en los fabriles las de industria, y en los comerciales las de comercio. Por punto general, las nociones industriales sólo deberán introducirse en los pueblos cuya subsistencia dependa principalmente de la fabricación, las de comercio en todas las grandes poblaciones, y especialmente en las marítimas, y las de agricultura en todas las aldeas y pueblos de corto vecindario.

Para dar algunas ideas útiles sobre las industrias más comunes en el país, no es menester que las escuelas sean industriales. Añadiendo á las nociones de historia natural, física, química y dibujo lineal, sencillas explicaciones sobre los inconvenientes de seguir las prácticas desacreditadas por la experiencia, sobre los trabajos que principalmente han de ejecutar los discípulos, y sobre la importancia social de las artes y oficios, sólo falta completar esta instrucción con la parte moral adecuada á las circunstancias particulares de los que se dedican á esta especialidad. Se les hace ver que es una ocupación muy honrosa y útil, cuando se ejerce con habilidad y buena fe; se les exponen los deberes de los aprendices, y se les instruye sobre la conducta que han de observar con sus compañeros, con los demás operarios, etc., y así se completa su educación.

Las aplicaciones especiales de la aritmética, de la geografía y de las nociones de contabilidad constituyen la instrucción comercial de las escuelas primarias. El estudio de las lenguas y otros conocimientos superiores son del dominio de las escuelas de comercio.

La enseñanza de agricultura es del mayor interés, en nuestro país sobre todo, agrícola por excelencia. La generalidad de los discípulos que frecuentan nuestras escuelas han de ocuparse en el cultivo de los campos, y en tal supuesto debiéramos considerar su estudio como uno de los ramos de la enseñanza general. Su im-

portancia es tan conocida, que no tenemos necesidad de encarecerla. Pero entiéndase que al tratar de la enseñanza de la agricultura en las escuelas primarias no hablamos sino de la parte que realmente puede hacerse popular. La agricultura es ciencia vastísima, cuyo conocimiento requiere estudios preparatorios muy extensos, y en el que es preciso entrar en teorías elevadas, que no están al alcance de los niños, ni pueden adquirirse sino en establecimientos de instrucción exclusivamente destinados á este objeto. El maestro no puede dar una enseñanza completa, ni teórica ni práctica, porque le falta la ciencia para lo uno, y el tiempo, los medios materiales y muchos conocimientos para lo otro.

¿A qué se reduce, pues, la enseñanza agrícola en las escuelas? A inspirar á los niños idea elevada de la ocupación que han de ejercer un día, á emanciparlos del imperio de la rutina, á que acojan favorablemente los procedimientos que recomiendan la experiencia y los adelantamientos de la ciencia, y á infundirles gusto hacia el cultivo de los campos, de los árboles útiles de todas clases, y á la cría y mejora de los animales que ayudan al hombre en sus trabajos, y de los que le pueden servir de alguna utilidad. Nociones sencillas sobre la ciencia, y de aplicación general, y nociones especiales aplicadas á las circunstancias de la provincia, y mejor aún del pueblo á que pertenece la escuela, es lo que ofrece interés y lo que puede ser provechoso para los discípulos.

Otras enseñanzas, tanto de las que constituyen la instrucción general como la especial, pueden tener lugar en las escuelas primarias; pero hemos prescindido de ellas, porque en las mencionadas pueden comprenderse todas.

Sólo diremos dos palabras sobre la gimnástica, que á nuestro modo de ver, en las escuelas no puede considerarse sino como un medio de educación.

Estamos muy lejos de negar la utilidad é importancia de la gimnástica, mucho más después de haber visto sus admirables efectos. Los trabajos manuales y los del campo al aire libre no pueden sustituirla, como algunos creen, porque entorpecen el cuerpo y dan rigidez á los órganos, mientras que la gimnástica desarrolla y sostiene su flexibilidad y soltura. Con todo, en las escuelas comunes es difícil si no imposible aprovecharse de su benéfico influjo. Los niños permanecen en la escuela durante las lecciones solamente, y en los ratos de recreo evitan la presencia del profesor; los aparatos necesarios exigen desembolsos, que, aunque cortos, se obtienen difícilmente de los ayuntamientos, y además de esto, para precaver ciertas desgracias, se necesitaban cuidados muy especiales, que no todos los maestros podrían prestar.

En los colegios y casas de pensión y en las poblaciones donde los niños pasan la mayor parte del día á la vista del profesor, es donde únicamente puede tener lugar un sistema completo y ordenado de ejercicios gimnásticos. En los demás establecimientos, lo que puede conseguirse es que antes de entrar en la escuela ó al salir de ella, se reunan los niños en el patio destinado al efecto y organicen sus juegos conforme á instrucciones determinadas. Un maestro bien penetrado del objeto de la gimnástica y de los principios en que se funda, puede sacar mucho partido de los juegos de los niños para ejercitar todos los músculos de estos de una manera constante y gradual hasta hacerles adquirir precisión y fuerza en sus movimientos.

Para generalizar la instrucción de que hemos hablado, hay varias escuelas que se conocen con distintos nombres, tomados unos de la mayor ó menor exten-

sión que se le da, y otros de la clase de alumnos que la reciben, y aun de las horas y días destinados á la enseñanza. La principal división de estas escuelas, fundada en el grado de saber que en ellas se adquiere, es en elementales y superiores, y de párvulos, si se quiere, aunque estos últimos tienen por primordial y casi exclusivo objeto la educación.

Las otras escuelas, cuyo programa abraza el todo ó parte de las mismas materias, sólo se diferencian de las que hemos citado, en el método y la disciplina. Las de noche y las de fiesta pueden ser elementales y superiores. Creadas en un principio para suplir la educación que no han recibido en la infancia muchos individuos, sea por falta de recursos, ó más bien por descuido de los padres, sea por pereza ó por aversión al trabajo, empiezan á encaminarse á otro fin no menos importante. A la edad de doce años próximamente cesa la asistencia á las escuelas, cuando está verificándose todavía el desarrollo del entendimiento y cuando es más necesario vigilar, dirigir y ennoblecer las pasiones que empiezan á aparecer en toda su fuerza. Abandonar los niños á sí mismos en aquella edad en que la vida sensible é intelectual se extiende y se modifica de una manera determinada para el bien y para el mal, acarrea consecuencias más graves de lo que generalmente se piensa. Entonces, que están próximos á entrar en una vida activa y á obrar por sí, necesitan más que nunca de un guía y un consejero que les advierta los peligros de que están rodeados, y para esto son de una utilidad inmensa las escuelas de que tratamos, en las que pueden recibir el complemento de su instrucción y fortificar los buenos hábitos adquiridos antes. Pueden suplir además estas escuelas á las elementales en varias circunstancias, que no es nuestro ánimo explicar ahora porque nos separaríamos del objeto que nos hemos propuesto, y este es el motivo por que no les damos el nombre de escuelas de adultos con que se suele designarlas. Basta lo dicho para comprender que en unos casos son elementales y en otros superiores, y que lo que digamos de estas últimas es aplicable á todas.

Es un error el creer que la enseñanza de las escuelas primarias de diverso grado comprende también diversas materias. Desde que entra el niño en la de párvulos hasta que se despide de las superiores, se ocupa constantemente en el mismo estudio, con la única diferencia de que al principio se fija en la superficie de las cosas y después va entrando progresivamente en el fondo, hasta llegar al límite marcado por sus necesidades, y por el poder de los medios de que se vale. Y aunque esto parezca extraño, no deja de ser una verdad incontestable, de que es muy fácil convencerse con una ligera observación. El grado superior de instrucción primaria comprende nociones de física, química, etc., y estas mismas nociones se adquieren en las escuelas del grado inferior, y aun antes de asistir á ellas.

Por muchos que sean los argumentos que se inventen, y por sólidos que parezcan los fundamentos en que se apoyen, contra la instrucción general y variada de los niños, la experiencia se encarga de rebatirlos victoriosamente. En la más tierna infancia aprenden la lengua materna, y no sólo retienen las palabras en su memoria, sino que forman y retienen también las ideas de que son signos. «No se nos negará que el niño de seis á siete años, no sólo distingue un mineral de un vegetal, y éste de un animal, sino también distingue algunos minerales entre sí y el uso que se hace de ellos: conoce muchos vegetales y animales, prin-

cipalmente aquellos que le sirven de alimento ó se destinan á otros usos ordinarios; distingue entre los últimos los sexos, las clases y las especies de algunos;... conoce las principales propiedades de los cuerpos y algunas bastante bien; el frío, el calor, por ejemplo, y los medios ordinarios de defenderse de ellos; tiene idea de la luz y del sonido; conoce el uso de los sentidos, y se vale de ellos como instrumentos ópticos y acústicos; entiende las frases *«un cuerpo cae;» «un cuerpo que se mueve;»* ha observado la curva que describe la piedra arrojada de su mano, y comienza á percibir las grandes leyes de gravedad y de inercia (1).» No sabe por eso la física, ni la historia natural, pero sabe física é historia natural; adquiere nociones de estas ciencias, que es lo único que hace después en las escuelas primarias, y lo que no se quiere comprender por más que se diga y por más que se vea.

Y si esto pueden los niños por sí mismos, abandonados á sus propias fuerzas, ¿de qué no serán capaces conducidos por una persona hábil y cuidadosa que, enterada de las leyes á que está sujeto el desarrollo del entendimiento de tan tiernas criaturas, les hace dirigir sus miradas hacia los objetos que pueden estudiar con menos trabajo y deben serles de mayor utilidad, auxiliándolos al mismo tiempo con el caudal de luces y la experiencia que ha alcanzado con la aplicación y con los años? Este es el servicio que realizan las escuelas de párvulos, además del inmenso y principal beneficio de preparar la educación de los que han de ser con el tiempo discípulos de las elementales, habituándolos al aseo, á la obediencia, á la franqueza, á la benevolencia, á la piedad y á todas las virtudes que pueden desear para sus hijos las familias previsoras y cristianas.

Cuando llega el niño á cierto grado de desarrollo físico é intelectual, que se determina comúnmente por la edad como dato el más seguro, aunque no lo sea del todo, desde entonces se encuentra en disposición de concurrir á las escuelas elementales y de principiar sus estudios más formalmente. Sujétase hasta con gusto al trabajo ó á la tarea que se le impone, siempre que sea corta y no exija una atención superior á sus fuerzas, y tiene por consiguiente la aptitud necesaria para entretenerse en los primeros rudimentos de las materias que gradualmente irá aprendiendo luego. Conserva, sin embargo, la movilidad propia de la infancia; sus facultades intelectuales, especialmente el juicio, apenas dan indicios de existencia, y esto que pueden observar y comprender muy bien los maestros, les indica la necesidad de variar los ejercicios con frecuencia y de circunscribir en muy estrecho círculo sus lecciones.

Las escuelas elementales son las más importantes de todas, porque suministran la instrucción completa y la educación que puede disfrutar el mayor número. En su organización es preciso disponer con mucho tino que satisfaga las necesidades mas urgentes de los alumnos, sacrificando lo agradable á lo útil y aun lo útil á lo absolutamente preciso. Por eso fija la ley con mucha previsión el programa de enseñanza sin ningún género de vaguedad ni de duda, y si autoriza para extenderlo en especiales circuntancias, no es sino después de haber provisto á lo más estrictamente necesario. Claro es, pues, que atendiendo á la escasa capacidad de los niños, al tiempo, demasiado corto por desgracia que asisten á las

(1) *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*, pág. 226.

lecciones, y á que han sido aumentadas éstas con las de agricultura, han de ser muy raros los casos en que puedan comprenderse en el programa otros estudios que los terminantemente prescritos.

El modo de enseñar estas mismas materias puede variar hasta el infinito, y es menester adoptar el más adecuado al objeto. Como la capacidad de los niños es débil, y además, en corto número las palabras cuyo significado conocen, no pueden ser provechosas las explicaciones sino cuando se usa el lenguaje que ellos emplean, despojándolo de las faltas propias de su edad y de la posición en que muchos se encuentran; cuando se apoyan en hechos sensibles y fáciles de observar que ayudan á la memoria y retratan fielmente al entendimiento las ideas que se les quiere inspirar; cuando se acude á las comparaciones y á los ejemplos tomados también de los objetos y de las cosas que les sean familiares. La enseñanza ha de ser práctica, es decir, que con la instrucción que se difunde se ha de enseñar su aplicación. Nada de teorías, ni de definiciones abstractas que á fuerza de oirlas las repiten los niños bien ó mal, pero sin comprenderlas, porque son superiores á su inteligencia. En aritmética, por ejemplo, lo que importa es que se ejerciten mucho en el cálculo mental, que resuelvan muchos problemas en la pizarra ó en el papel, de los que se ofrecen con más frecuencia en la vida, de consiguiente, con números poco elevados, y esto basta.

El estudio que el niño empieza por sí mismo á medida que se desarrollan sus facultades intelectuales, dirigido después en las escuelas de párvulos, debe tener su complemento en las elementales. No hay en ellas lecciones determinadas ni tiempo fijo señalado para la adquisición de las nociones sobre objetos como en las de párvulos, pero todas las explicaciones presentan ocasión favorable para hacerlas desear y comprender á los niños, excitando su curiosidad. Las muestras y los dictados en la escritura, la lectura corriente, las nociones de religión y moral, los ejemplos de gramática y hasta la aritmética misma proporcionan á cada paso ocasión para tan útiles y provechosas lecciones. Lo que en las primeras escuelas era enseñanza principal, aquí ha de ser accesoria. Por medio de tales ejercicios se llama la atención de los niños en las escuelas de las poblaciones agrícolas sobre las épocas de la siembra, la recolección, etc.; sobre los efectos de las heladas, las lluvias, las sequías; sobre los vientos, las tempestades; sobre las ventajas de ciertas prácticas y los perjuicios de añejas rutinas. A los que viven en las ciudades se les enseña asimismo el mecanismo y la utilidad de ciertos oficios; las propiedades de los cuerpos que más les conviene conocer, y los fenómenos de la naturaleza. Para esto es menester que las explicaciones del profesor se apoyen en las ideas sencillas que las relaciones de los niños con su familia y los sucesos del dominio de la vida común les inspiran; y convendría que se pusiese en sus manos como libro de lectura, «*un catecismo de las verdades naturales, resumen de los principios ó de los hechos más importantes de la ciencia de la naturaleza á propósito para habituar el entendimiento á la observación y grabar en la memoria las ideas de aplicación más útil y usual,*» escrito en estilo claro y sencillo.

Con inteligencia y buenos deseos, puede elevarse la primera enseñanza elemental sin confundirse con la de los institutos, ni con la de las escuelas especiales, haciéndola servir para estas últimas y supliéndolas en parte. Este es el objeto de las escuelas superiores de primera enseñanza.

**Príncipes** (Educación de los). Los príncipes son los primeros ciudadanos del Estado. Estando al frente de los negocios, pueden ejercer en él prodigiosa influencia, y por muchos que sean los medios empleados por los gobiernos constitucionales para imponer límites á este influjo, existe y existirá á no reducir al jefe actual ó futuro del Estado á representar un papel meramente pasivo, el de un instrumento que se hace obrar y moverse á voluntad.

Por eso en un Estado constitucional en que el príncipe está expuesto á la vista de todos, en que ninguna de sus acciones se substrae de la censura de la opinión pública, debe distinguirse de los demás ciudadanos, no menos por sus virtudes que por sus conocimientos. Su instrucción y educación por tanto exigen cuidados especiales.

El príncipe destinado á gobernar su patria ú otra nación distinta, debe ante todo conocer exactamente los diversos recursos del país que le ha visto nacer, sus manufacturas, su comercio y su agricultura; las mejoras que conviene introducir en los establecimientos destinados á difundir las luces y grabar los buenos principios en los corazones; el estado de las ciencias y las artes y las fuerzas de mar y tierra. Además de la historia patria debe estudiar también la universal, y principalmente y con todas las particularidades, la de las asambleas legislativas de los diferentes Estados constitucionales, así como la legislación nacional y la de las naciones más importantes. Este es un trabajo inmenso para el cual es preciso que se prepare con la educación é instrucción de la niñez.

Un príncipe no es verdaderamente digno de gobernar sino en cuanto es un modelo para los demás. Ha de ser de carácter dulce, compasivo, generoso, magnánimo, y ha de buscar menos el placer que los medios de difundir la dicha por todas partes. Rodeado ordinariamente de aduladores, de viles cortesanos, y de tantas circunstancias propias para corromperlo, sólo la educación moral más esmerada puede hacerle adquirir el hábito de las cualidades expresadas.

Los principios generales de educación son aplicables á todos, pero exigen modificaciones tratándose de los príncipes como de otros miembros de la sociedad, y en esta educación es preciso superar multitud de dificultades que no se ofrecen en las de otras personas.

Cuesta mucho trabajo hacer comprender al príncipe que sólo por sus virtudes y aplicación llegará obtener el aprecio y estimación de todos, porque le rodean muchas personas que tratan de persuadirle que su rango, es decir, el rango de su padre, le autoriza para exigir el respeto y el afecto. Tampoco es fácil obligarle á estudios continuados y profundos, porque las infinitas distracciones que se le ofrecen interrumpen cada momento sus lecciones y estudios particulares. No cuesta menos trabajo preservarle de la corrupción, de la vanidad y de otros vicios más ó menos funestos, porque hay muchos complacientes, hombres de mundo, que se anticipan á todos sus deseos, hasta los más desarreglados, y otros muchos que les place que se entregue á toda clase de excesos para poder gobernarle más adelante á su capricho, y apartarle de los negocios para manejarlos ellos mismos.

Estas dificultades, sin embargo, y otras muchas, no deben ser parte para que dejen de hacerse todos los esfuerzos posibles con objeto de darle la educación más esmerada posible. Si no se logra el objeto, podremos por lo menos decir que sin estos cuidados hubiera sido peor aún su carácter.

Pero entremos en materia. El príncipe ¿recibirá la educación pública ó la privada? Asistirá á las lecciones y á los cursos que se dan en las escuelas públicas elementales y superiores, ó ¿recibirá lecciones particulares de diferentes profesores?

Esta última medida, admisible acaso tratándose de la educación de un príncipe en una monarquía absoluta, no parece la más conveniente para un hombre llamado á ocupar un día el trono constitucional. La publicidad, que constituye uno de los principales caracteres de un Estado en que rige el gobierno representativo, parece que debe exigirse, por lo menos en parte, en la educación del príncipe, porque da una garantía necesaria en cuanto á los principios, y además proporciona otras ventajas.

El príncipe, frecuentando las escuelas públicas, aprende á conocer á sus semejantes; se acostumbra á no considerarse como un ser aparte, á ver hermanos en los hombres que le rodean, y á reconocer la superioridad de los talentos y virtudes, patrimonio de todas las clases de la sociedad indistintamente.

Por otra parte, los jóvenes, compañeros suyos de estudios, aprecian también sus cualidades, y esto ha de ser un eficaz estímulo para que corrija muchos defectos que sin esto no corregiría jamás, y para que desenvuelva todas las virtudes que posee.

Al propio tiempo debe cuidarse de su educación privada por medio de un ayo, porque el rey, que vive para el Estado, no puede dedicar á la educación de su hijo sino escasos momentos.

Para la elección del ayo se recomienda gran celo y que se haga de entre una lista de personas, formada por los hombres más apreciados de la nación, los cuales no presentarán sino individuos que ofrezcan todas las garantías necesarias por su saber, talentos y buenas cualidades.

El ayo de un príncipe no debe ser una medianía en talentos y buenas cualidades. Si no está obligado á conocer á fondo todo lo que hemos indicado antes como necesario al que está llamado á ocupar el trono, por lo menos debe poseer bastante instrucción para dirigir con acierto el repaso de las lecciones del príncipe, y para darle, en esto como en todo, consejos útiles.

Necesita además tener un conocimiento perfecto del corazón humano, y de lo que puede corromper ó corregir el carácter; saber distinguir al primer golpe de vista á los que no buscan la amistad del príncipe sino con miras reprobadas; conocer la sociedad elevada, y saber qué es lo que en ella se espera del príncipe, y lo que este puede esperar de las personas que le rodean. El ayo ha de tener el talento de dar interés á todo lo que dice, y de cautivar la atención hasta del que, arrastrado por el torbellino de los placeres, está muy expuesto á que se vicie su carácter.

Que posea talentos de agrado, como el de bien decir, de bien narrar; que conozca la música, la pintura, ó que por lo menos, tenga bastante gusto para suplir así al talento de producir obras artísticas.

Que una la prudencia á los principios morales más sólidos; un carácter plegado á la severidad de costumbres, á una virtud incorruptible capaz de resistir á las tentaciones que le han de asaltar, inalterable, y que no se deje intimidar ni aun por la cólera de su discípulo.

Debe estar poseído de amor desinteresado á la patria, para inculcarlo en el

ánimo del príncipe; y del sentimiento religioso, puro y sin ostentación, que es el más seguro fundamento de estas cualidades, y sin el cual se perderían fácilmente las buenas.

En fin, la posición del ayo de un príncipe debe ser tal, que no tenga nada que temer de la franqueza que está obligado á emplear. Pero aunque se hallara en otra posición, y aunque le amenazase alguna desgracia por la veracidad de su carácter, debe preferir siempre la verdad á la vergüenza de haber mentido á su propia conciencia. Que no elogie sino lo que lo merece, y que censure con severidad lo que sea acreedor á censura: sean las que fueren las consecuencias de su franqueza, habrá merecido bien de la patria así como del príncipe, y le recompensará su conciencia. Por otra parte, que no olvide jamás que la dicha ó desdicha de una nación está, por decirlo así, en sus manos; que recuerde que más adelante se le pedirá cuenta de ella, si no en este mundo, en la vida futura. Que cumpla con el celo más exquisito todo lo que su bella posición exige de él.

Pero volvamos al príncipe. Si no podemos prometernos que sea perfecto bajo todos aspectos, debemos por lo menos desear que lo sea en lo posible, y hasta debemos exigírselo, no sólo porque el que quiere gobernar á los demás debe distinguirse por sus conocimientos, sus virtudes y su celo en cumplir todos sus deberes, sino también porque su posición, á pesar de los obstáculos que lleva consigo para su perfección, le ofrece multitud de recursos que facilitan su instrucción y educación, y de que carecen los demás.

El príncipe, como hemos dicho, debe conocer á fondo el país en que ha nacido, y ¿quién puede disponer de más medios para este conocimiento? Para él están abiertos todos los archivos; cuando lo desea, se le proporcionan cuantas noticias es posible reunir; no hay fábrica, no hay taller cuya entrada se le cierre; en ninguna parte se le dice: ¡Aquí no se entra! No tiene más que querer para recorrer todo el país y verlo todo por sus propios ojos; tanto el estado de las manufacturas y artes, como el de las ciencias, de las escuelas, de la instrucción y de la educación; de todo puede enterarse con sólo querer.

Cuando trata de estudiar la historia ó cualquiera ciencia, tiene á su disposición cuantos medios puede apetecer: libros, manuscritos, documentos; todo el mundo se apresura á proporcionárselos. ¿Le interesa la historia natural, la física ó la química? Tiene libre la entrada de todos los gabinetes, tanto públicos como privados; puede formar colecciones de libros, y de objetos naturales; instrumentos de todas clases; por fin, todos los medios exteriores necesarios. ¿Trata de aprender un idioma? No le faltarán personas del país en que se habla aquel idioma, las cuales pretendan el honor de enseñárselo. Lo mismo sucede en todos los ramos en que aspire á instruirse, en los cuales muchos otros no pueden adquirir instrucción alguna á causa de su posición social, mientras que para él todo es fácil, porque es el príncipe, el hijo del jefe del Estado. Y ¿podrá por consiguiente decirse que la nación es injusta porque exija en él estos conocimientos?

Hemos dicho también que el príncipe debe distinguirse de todos los demás ciudadanos, no sólo por sus conocimientos, sino por sus virtudes. ¡Y cuán bella es asimismo su posición desde este punto de vista si quiere aprovecharse de ella! Qué inmenso horizonte se abre á su actividad!

¿Desea satisfacer las necesidades de los desgraciados? Su fortuna le permite

la mayor liberalidad, y su nombre por sí sólo, cuando se asocia á cualquier acto de beneficencia, arrastra á millones de personas á seguir su ejemplo. Cuando quiere interesarse en la suerte de las escuelas, de las artes y de los artistas, basta una palabra de su boca para que se formen sociedades bajo su protección, y los hombres más apreciables del país rivalizan en celo para servirle con sus consejos y para apoyar y desarrollar sus más bellas concepciones. Uno de los más eficaces motivos para hacerle ejercer todas las virtudes, es la idea de que todos tienen la vista fija en él, idea que no deja de repetírsele, y que deberá serle familiar, y la de que su ejemplo lo sigue una gran parte de la nación, así como la de que le basta querer para conducir á la virtud á los hombres que sin él se hubieran entregado al vicio.

Diremos, pues, por segunda y por tercera vez, que á pesar de los numerosos obstáculos que su posición opone al desarrollo de sus cualidades, encuentra en ella misma multitud de ocasiones de ejercer la virtud, móviles poderosos que á ello le obligan; y la nación, exigiéndole distinguidas virtudes, no comete para con él injusticia alguna.

Indiquemos ahora alguno de los puntos más esenciales en que debe insistir la educación para alcanzar estos resultados.

Uno de los primeros deberes del príncipe al subir al trono es el de hacer la dicha de la nación á cuyo frente se halla, y por consiguiente uno de los primeros cuidados de su educación ha de ser hacerle apreciar sus verdaderas necesidades. Pero ¿cómo ha de llegar hasta él el sentimiento de estas necesidades hallándose rodeado de personas dispuestas á ocultárselas? Apartémosle, pues, de semejante contacto; enseñémosle á distinguir al hombre desinteresado del vil adulador; rodeémosle de personas respetables. Que no se crea infalible, que se acostumbre desde la niñez á no retroceder delante de la verdad, aunque le sea desagradable; que no olvide jamás las palabras de un rey de Francia, cuya memoria no censura la historia sino por haberse separado de sus propias convicciones: «un brusco hablador, decía Luis XI, un brusco hablador suele dar mejor consejo que el que habla con elegancia.»

Que se acostumbre á no cerrar sus oídos á las quejas y á interesarse por la desgracia. No necesita á veces más que una palabra, una mirada para causar la dicha. Pero que no crea que debe contentarse con vanas palabras, pues sólo el verdadero celo por el bien público, puede hacerle respetable, y esto sólo se muestra con las acciones. Las bellas frases sólo engañan al pueblo por poco tiempo, y cuando más puede esperarse de su posición y buena voluntad, menos caso se hace de las promesas que no dan fruto.

Hágasele penetrar de la verdad de que la memoria de los reyes, *padres del pueblo*, es bendita por todos los siglos; mientras que la maldición de los pueblos pesa sobre la cabeza de los que los oprimen.

Que sepa que un grande imperio no constituye ni la dicha, ni la verdadera gloria de una monarquía; que una guerra injusta, sea cual fuere el brillo que en ella se obtenga, es siempre un crimen, uno de los mayores que pueden cometerse, y que una guerra inútil es por lo menos una gran locura. Que al aprender el arte de la guerra, esté persuadido que no deben llevarse las armas al combate sino para rechazar ataques injustos.

Que recuerde siempre que con un ejército numeroso es imposible aliviar al

pueblo, lo mismo que con un crecido número de empleados.... Que no olvide jamás que el secreto más importante de la administración consiste en la sencillez; que sepa que si el comercio languidece, si las artes no prosperan, debe atribuirse por lo común á esas trabas oficinescas que embarazan la circulación de los productos de la industria, no menos que el libre desarrollo del comercio.

No se le oculte que los impuestos recaen siempre sobre las clases inferiores de la nación y que debe contribuir á disminuirlos. Hágasele ver la posibilidad en las economías que puede introducir en todas las partes de la administración, cuando está decidido á ello y atiende menos á su propio interés que al del pueblo, y en la buena dirección de los impuestos, los cuales deben pesar principalmente sobre las necesidades ficticias del lujo y la opulencia, y no sobre las necesidades intelectuales del pueblo. Que por el contrario haga en favor de las ciencias y de la educación cuanto le sea posible.

Que sepa que el príncipe, y sobre todo el futuro jefe del Estado, llamado á proteger las leyes, debe ser el primero á respetarlas. Que no pida para sí ningún favor, ninguna excepción; que no deba sus grados en el ejército sino á sus méritos y conocimientos. Una ley útil y justa debe observarse por todos los miembros del Estado; una ley inútil é injusta no debe existir para nadie.

Recuérdesele que su dicha consiste más bien en el amor del pueblo, que en inspirarle temor; el rey que quiere ser temido tiene que vivir en temor continuo; mientras que por el contrario, el amor de la nación es el mejor sostén de los tronos.

Que sea, pues, sencillo en sus costumbres, afable y benévolo hasta con los hombres del pueblo; que nada perderá en eso su dignidad. ¿No eran respetables y respetados de sus súbditos Enrique IV y Federico el Grande? Pero á la vez no debe amar ni distinguir sino á los hombres virtuosos, á los que merecen esta distinción.

Que sepa en general, que ni la policía secreta (uno de los medios más activos de desmoralización), ni la fuerza armada constituyen el verdadero poder de un gobierno; y que si no deben despreciarse las facciones hasta el punto de dejarlas conspirar abiertamente contra las instituciones del país, es una desgracia el creer encontrar facciosos donde quiera que se emite una idea liberal. El rigor excesivo despierta el interés público en favor de los que, con cierta apariencia, se hacen considerar como perseguidos. Que sepa que uno de los más bellos rasgos de los grandes hombres de todos tiempos es el perdón de las injurias.

Procúrese desarrollar en él la prudencia y la presencia de ánimo que le son tan necesarias; evítese cultivar esa presunción, tan fácil de desplegarse con la grandeza y que hace cometer tantas faltas á los que no la combaten. El que no reflexiona sobre lo que debe hacer sino después de haberlo hecho, se hace necesariamente despreciable á sus ojos, no menos que á los de la nación, y el desprecio lleva consigo la ruina del príncipe.

Que la firmeza de carácter sea compañera inseparable de la bondad, y sobre todo el sentimiento religioso vivo y puro. Una piedad sincera, pero ilustrada, le hará amar la religión y practicar sus deberes, sin que esta práctica se reduzca á meras ceremonias. Que su sentimiento religioso se manifieste por el respeto á la moral pública, y le preserve de la voluptuosidad, ya que no por otra causa superior, aunque sólo fuera porque su ejemplo no tuviera imitadores.

Todas estas cualidades no se desarrollan sino creándole ocupaciones numerosas, inspirándole afición á ellas y procurando que se las proporcione por sí mismo y apartándole por el más largo tiempo posible de la influencia de la corte, que suele corromper muy pronto los mejores caracteres.—(*Th. Fritz.*)

**Privada y pública** (Educación). Vaya nuestro niño poco á poco creciendo, salga del regazo de la madre, y comience á aprender con seriedad. Lo que principalmente debemos tratar en este lugar, es si es más útil tenerle dentro de casa ó enviarle á la escuela pública y encomendar su enseñanza á los maestros; lo que hallo haber sido de la aprobación de los que reformaron las costumbres de las ciudades más grandes, y de los autores más consumados.

I. Debo decir que hubo algunos que estuvieron contra la pública enseñanza, á los que les mueven dos razones. La primera, el atender más á las costumbres, evitando el que se junten los niños con aquella multitud de otros sus iguales, que son más propensos al vicio; ¡y ojalá que fuese vana la queja, de que este fué muchas veces el origen de ruines procedimientos! La segunda es que cualquiera que sea el maestro, éste ha de emplear más tiempo con uno solo que con muchos. La primera razón es más bien fundada; porque en el caso de aprovechar las escuelas para el adelantamiento y dañar á las costumbres, tendría por mejor el vivir bien, que el salir muy consumado orador. Estas dos cosas, según mi juicio, andan unidas, y son inseparables la una de la otra. Porque ni yo tengo por buen orador al que no sea hombre de buena vida, ni lo aprobaría aun cuando pudiese lograrse lo contrario. Tratemos, pues, primerameramente sobre esto.

1.° Piensan que las costumbres se vician en las escuelas públicas, porque algunas veces sucede; pero lo mismo sucede en sus casas: y hay mil ejemplares, tanto de haberse perdido la fama, como de haberse conservado con la mayor pureza en una y otra enseñanza. Toda la diferencia está en la índole de cada uno, y en el cuidado. Dame un niño inclinado á lo peor, y un padre omiso en inspirar y conservar la vergüenza en los primeros años, y aunque esté solo tendrá ocasión de ser malo. Porque, no sólo puede suceder que el maestro privado sea vicioso, sino que no es menos arriesgado el trato con criados y esclavos malos, que con gente de noble condición, pero de peor recato. Pero si es de buena índole y el padre es vigilante y no se duerme en su obligación, se puede elegir para maestro el de mejores costumbres (en lo que la prudencia debe poner el mayor empeño) y la mejor escuela; y poner además de lo dicho por ayo del niño un hombre amigo y de gravedad, ó un liberto fiel, cuya inseparable compañía haga mejores á los que temíamos se perdiesen.

Fácil cosa era el remedio de esto: pero ¡ojalá no corrompiéramos nosotros las costumbres de nuestros hijos! Desde el principio hacemos muelle la infancia con regalos. Aquella educación afeminada, que llamamos condescendencia, debilita el alma y el cuerpo. ¿Qué mal deseo no tendrá cuando grande el que no sabe aún andar, y se ve ya vestido de púrpura? Aun no comienza á hablar, y ya entiende lo que es gala, y pide vestido de grana. Les enseñamos el buen gusto del paladar antes de enseñarlos á hablar. Crecen en sillas de manos: y si tocan en tierra, por ambos lados hay criados que los levanten en los brazos. Si prorrumpen en alguna desenvoltura, mostramos contento de ello. Aprobamos con nuestra risa, y aun besándolos, varias expresiones que se les sueltan, que aun en medio de la licen-

cia de Alejandría serían intolerables. No es extraño: nosotros se las enseñamos, á nosotros nos las oyeron. Resuenan en los convites cantares obscenos, y se ve lo que no se puede mentar. Hácese costumbre de esto, y después naturaleza. Aprenden esto los infelices antes de saber que es malo. Así es, que siendo ya disolutos y viciosos, no aprenden el vicio en las escuelas, sino que lo llevan de sus casas.

2.º Pero en el estudio, dicen los contrarios, hará más un maestro con un solo discípulo. Ante todas cosas, nada impide que este niño (sea quien sea) aprenda también en la escuela pública. Pero aun cuando ambas cosas no se pudiesen lograr, siempre antepondría la luz de una junta de niños buenos y honrados á la oscuridad de una enseñanza clandestina y doméstica. Porque el maestro, cuanto más excelente, gusta de muchos discípulos, y tiene su trabajo por digno de lucir en mayor teatro. Si el maestro es limitado, no lleva á mal emplear su trabajo con un solo discípulo, haciendo oficio de ayo, porque conoce su insuficencia. Pero demos que alguno por favor, por amistad, ó porque tiene posibles para ello, tome para maestro peculiar de su hijo al hombre más sabio del mundo: por ventura ha de emplear con él todo el día, ¿ó puede ser tanta la atención del discípulo, que no se canse, como sucede con la vista, de mirar á un solo objeto? mucho más cuando el estudio requiere mayor retiro. Y no siempre que el discípulo aprende de memoria, escribe ó compone, está presente el preceptor, antes suele impedir estas tareas la presencia de otro. Y no todas las tareas del discípulo necesitan de la explicación y guía del maestro: pues de este modo, ¿cuándo lograrían el conocimiento de tantos autores? Y así hay ocasiones en que se les echa tarea por todo el día, en lo que se gasta poco tiempo: pues lo que se enseña á cada uno, aprovecha también á muchos. La mayor parte son de tal naturaleza, que todos las aprenden á una vez. Paso en silencio la distribución de la materia para las composiciones, y las declamaciones de los que estudian retórica, en las que el fruto que todos sacan es igual, por muchos que sean los discípulos. Porque no sucede con la voz del maestro lo que en un convite, que cuantos más son los convidados tocan á menos; sino como con el sol, que siendo uno solo, á todos alumbra y calienta igualmente. De la misma manera, cuando un maestro de gramática haga una disertación sobre la manera de hablar, cuando trata una cuestión, expone un historiador ó explica algún poeta, aprenderán tantos cuantos oigan.

Pero á lo menos, dirán, el mucho número impedirá corregir las composiciones y la explicación del maestro. Haya enhorabuena en esto algún inconveniente (porque ¿dónde no le habrá?); pero este daño se compensa con otras ventajas que luego diremos: porque no quiero yo que se envíe al niño donde esté abandonado. Ni tampoco el maestro, si quiere cumplir con su obligación, se encargará de más discípulos que los que puede enseñar: y lo primero que se deberá cuidar, es el tener amistad y trato con él, y que no tome la enseñanza por oficio, sino por afición. De este modo nunca habrá confusión. Ni dejará el maestro, si tiene alguna instrucción, de fomentar por honor suyo á quien ve que es estudioso y de talento. Pero así como se han de evitar las escuelas muy numerosas (á lo que no me inclino, si hay razón para que acudan tantos á ella), así tampoco prueba esto que deba huirse de la enseñanza pública; porque una cosa es huir de ellas, y otra hacer elección de la mejor.

II. Ya que hemos refutado las opiniones contrarias, pongamos la nuestra. Lo

primero de todo, el que ha de seguir la elocuencia y ha de vivir en medio de grandes concurrencias y á la vista de la república, acostúmbrese desde pequeñito á no asustarse de ver á los hombres, y á no ser encogido con una vida oculta y retirada. Ha de explayar y levantar el ánimo, el cual con el retiro ó se debilita y se enmohece (para decirlo así), ó se hincha y engríe por una falsa persuasión. Preciso es que se tenga por muy grande hombre el que no se compara con nadie. Además de esto, cuando se ha de manifestar lo que se sabe, se ofusca la vista con tanta luz, y todo se le hace nuevo; como que aprendió sólo y retirado lo que ha de hacer entre muchos.

Dejó á un lado las amistades que, trabadas como con lazos de religión, duran hasta la vejez; porque el tener unos mismos estudios no es menos estrecho vínculo que profesar una misma religión.

Pues si se le aparta de la sociedad, que es natural, no solamente á los hombres sino á las mismas bestias mudas, ¿dónde ha de aprender aquel conocimiento que se llama común?

Juntemos á lo dicho que en sus casas sólo aprenderán lo que se les enseñe á ellos; pero en las escuelas lo que á otros. Todos los días oirá aprobar unas cosas y corregir otras. Aprovechará con ver reprender la pereza de unos, y alabar la aplicación de otros: con las alabanzas cobrará emulación; tendrá por cosa vergonzosa quedar atrás de los iguales, y por honra exceder á los mayores. Todo esto sirve de espuela á los ánimos, y aunque nunca es buena la ambición, ordinariamente es origen de cosas buenas. Hallo que mis maestros no en vano observaban una costumbre cuando repartían los discípulos en varias clases; y era el mandar decir á cada uno por su orden, y según la graduación de sus talentos, declamando cada cual en puesto más honroso, según la ventaja que lleva á los demás. Se daban sobre esto sus sentencias, y cada uno se empeñaba por lograr la palma; pero el ser la cabeza de una clase era la mayor honra. Ni este juicio era irrevocable, sino que en el último día del mes, los vencidos tenían facultad de aspirar al mismo puesto. De este modo el superior no aflojaba en el cuidado con la victoria, y el sentimiento estimulaba al vencido á librarse de la afrenta. Y en cuanto yo puedo acordarme, digo que todo esto nos sirvió de mayor espuela para el estudio de la oratoria, que las exhortaciones de los maestros, el cuidado de los ayos y deseos de los padres.

Pero así como la emulación causa progresos mayores en el estudio, así á los principiantes y tiernos les es más gustoso, por lo mismo que es más fácil imitar á los condiscípulos que á los maestros. Pues los que están en los primeros rudimentos apenas tendrán valor para aspirar á una elocuencia que ellos consideran muy superior á sus fuerzas; abrazando más fácilmente lo que está cerca de sí, como acaece á las vides, que enlazándose con las primeras ramas de los árboles, suben hasta la copa. Lo cual es tan cierto, que aun el mismo maestro, si es que prefiere la utilidad á la ambición, debe cuidar cuando maneja talentos principiantes de no agobiar con tareas la debilidad de los discípulos, sino tener consideración á sus fuerzas y acomodarse á su capacidad. Porque á la manera que los vasos de boca angosta no reciben nada del licor que se les envía de golpe, pero se llenan cuando se les echa poco á poco y gota á gota, así se ha de tener cuenta con lo que puede el talento de los niños. Porque si son cosas que exceden su capacidad, no aprenderán nada, como que no alcanzan á tanto. Será útil, pues, te-

ner algunos discípulos á quienes los otros imiten al principio, y después los excedan. Así se irán poco á poco concibiendo esperanzas de cosas mayores.

Añado á lo dicho que los maestros no pueden hablar con el mismo espíritu y eficacia cuando oye uno solo que cuando les anima la concurrencia de discípulos: pues la elocuencia por la mayor parte consiste en el fuego del ánimo. Este es preciso se impresione, y conciba las imágenes de las cosas, y se transforme en cierto modo en la naturaleza de lo que tratemos. Finalmente, cuando éste es más generoso y grande, mayores son, digamos así, los órganos que le mueven. Por donde crece con la alabanza, se aumenta con el esfuerzo, y gusta emplearse en cosas grandes; se desdeña en cierto modo de abajar el estilo del decir, que tanto le ha costado el formar, para acomodarse á un solo discípulo; y por otra parte, levantar el estilo familiar que le causa rubor. Y ciertamente, imagínese cualquiera que está viendo á un maestro declamar ó perorar delante de un solo discípulo: figúrese aquella disposición, la voz, el modo de andar, la pronunciación, y por último, aquel ardor y movimiento de cuerpo y alma, y (para no recorrerlo todo) aquel sudar y afanarse cuando habla, ¿no diríamos que padecía algún ramo de locura? Si el hombre no tuviera sino otro con quien comunicar, no habría elocuencia en el mundo.—(*Quintiliano. Traducción de* 1799.)

**Privilegios de los maestros.** En el artículo *España* se hace mérito de los privilegios concedidos al magisterio en distintas épocas, insertando literalmente algunas de las principales disposiciones de la Real Pragmática de Enrique II. Desconocidos en varias ocasiones por las autoridades locales, los maestros celosos de sus derechos reclamaron oportunamente á que se aclararan y confirmaran por los reyes tales privilegios y preeminencias. El hermano mayor de la Congregación de San Casiano pidió en debida forma un testimonio de las reclamaciones hechas en determinados casos con su resultado, y no parecerá fuera de su lugar en el DICCIONARIO, como demostración del aprecio y consideración que en todos tiempos se ha dispensado al magisterio por los reyes, así como de la diligencia con que los interesados cuidaban de que se les guardasen sus preeminencias, y por fin, como documento de interés histórico.

Poseemos una antigua copia del expresado testimonio, falto desgraciadamente de una hoja, que no hemos podido suplir, y así lo reproducimos, conservando la misma ortografía, y suprimiendo, para abreviar, algunos párrafos de pura fórmula. Está concebido en los siguientes términos:

«*Preheminencias, concedidas á los Maestros del Arte de Escrivir y Contar, en estos Reynos de España. Para D. Juan de Rozas Maestro del Artè de Escrivir y contar en esta Corte y hermano mayor actual de la Congregacion de S.n Casiano propia de los Maestros de dicho Arte en ella*=Hay un sello que dice=Philippus. V. D. G. Hispaniar. Rex.=Sesenta y ocho maravedis.=Sello terceró sesenta y ocho maravedis, año de mil setecientos y treinta=D. Phelipe por la Gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon &.ª A Vos cualesquier nros. Justicias y Juezes asi de esta Ziudad de Granada, como de todas las demas Ciudades, Villas y Lugares de estos nros. Reynos; y Señorios, que con esta nra. Carta fueredes Requeridos ó Regueridos, y acada Vno, y cualquier de Vos salud y grazia. saved. que en la nra. Corte y Chanzilleria ante el Presidente y oydores de la nra. Audienzia que recide en dha. Ziudad de Granada. Juan Sevastro de Castilla Procurador en ella,

en nombre de los Beedores, y Maestros de el Insigne, y Liberal Arte de Primeras Letras de esta Ciudad, como mas Ubiesse Lugar en dro, por Peticion que presento nos hízo relazion. diciendo que desde el año passado de mil cuatrocientos y nueve hasta el de mil seiszientos, y nueve, havian sido concedidos á todos los Maestros de dho. Arte diferentes nros. reales Prebilegios Esempziones Franquezas. y Libertades, por los señores reyes D.n Enrique; señor Emperador Carlos quinto; D.n Phelipe segundo, y D.n Phelipe terzero, que constaban, por una Copia Authentica que presentaba con el Juramento, y solemnidad nezessaria, los que les avian sido publicados guardados, y ôbservados hasta depresente sin ynterrupzion àlguna; y para ello, y en dha razon se habian dado en esta nuestra Corte diferentes Providenzias, y Autos Mandandose guardar, y Cumplir de que ya teniamos noticia, assí à Pedimento de los Maestros de dho Arte de esta ciudad como dela de Jerez de la Frontera y sin Embargo de ello àora por deferentes Justícias y Juezes por sus fines particulares se les pretendia hazer adhos sus partes díferentes bejaciones y molestias.....»

*(Aqui falta una hoja, la cual, por el contexto de lo que precede y lo que sigue, debería contener la orden ó mandato de que se guarden á los maestros las preeminencias que les fueron concedidas, y principia la inserción de la Pragmática de Enrique II, que continúa así.)*

«.....que gozan los fijos Dalgo por cuanto estan Enseñando nros. fijos y en ser Presos y Molestados por Execuziones, y ôtras Causas, ô plata ô oro que deuen, non pararan nin faran Criptianamente sus oficios por Ende vos le Mando so la dha pena conthenida en esta Ley=Iten hôrdenamos à las nras. Justicias que suos Maestros tubieren àlgun Pleyto lo fagais, Veer el primero, y le repartais sin detenerle nín Molestarle como vos le tengo Mandado de las Justicias, y Escribanos. Vos Mando salgais, à rezivir à los Maestros tres Pasos de buestras Audienzias y deis Assientos y le oygais y Guardeis Justizia so la dha Pena, Impuesta de las mil doblas de ôro à los rebeldes que lo contrario fizieren contra las nras. leyes y Pracmaticas nin les llebeis drô: en deua ninguna si non àntes le fazea pagar=Iten Vos Hordenamos, y Mandamos que los tales Maestros puedan tener Armas Defensivas y ôfensivas, publicas y secretas para en guarda de sus Personas; y puedan tener quatro Lacayos, ô Esclavos, con Espada, y tengan Cavallos de Armas, como los han, y tienen los fijos Dalgo, so la Pena de los mill doblas de ôro, à las Personas, y Justicias que contra estas leyes fueren=Iten Hordenamos y Mandamos que las nras. Justicia tengan nros. Veedores de zienzias, y concienzia para que juntos con las Justizias Exsaminen, y den Cartas, y para que Bayan con las Justizias cada quatro meses y vean la Enseñanza de los Muchachos, y letras de las Escuelas, y bean lo que Enseñan, y no siendo sufiziente le qûitad, y le poned, pena de seis mill Ducados no Usen mas la tal Enseñanza=Iten Vos Hordenamos, y Mandamos que alque hubiere de gozar estas Leyes, y Pragmaticas han de ser Exsaminados en el nro. Consejo, y del que no fuere non pueda gozarla sinon Antes de Castigad, y poned, pena de mill Ducados non tengan Enseñanza, por quanto non es Exsaminado; sinon los Maestros Exsaminados de aviso á las Iustizias para que lo remedien, y Vos Mando sobre todas las Penas non consientan la tal Enseñanza sínon que los prendais, y Castigueis, con forme à la Ley Impuesta=Iten Vos Hordenamos, y Mandamos, que los Maestros Exsaminados hayan de saver rezar la Doctrina Criptiana conforme al conzíllío, que lo dispone

por que Denon saberla se colegíra muy grande Malizia y por esta razon thenemos Dispuesto hayan Deser los Maestros Criptianos Viejos, y de buena Vida y costumbres.=Iten Vos Hordenamos, y Mandamos que los Maestros ânte todas Cosas. non sean quintados y si cayere El quinto en su Cassa Es nra. Voluntad. passe âdelante. sin que sean molestados sinon que se passe dejando libre âl Maestro en su casa quieto y pazifico y conzedo que non les hagan salir por fuerza en actos publicos, y Alardes, si el de su Voluntad non fuere.=Y Vos Hordenados, y Mandamos que deninguna manera non consintais que en las casas de los tales Maestros. se hayan de Alojar Compañias, ni soldados de repartimiento, Y es nra. Voluntad gozen de estas Preeminencias, y libertades conzedidas âl Arte de Enseñar á Leer, y Escrivir y que gozen de todos los Privilegios dhos, y en estos casos como en todos los demas non bais. nin consintais lebayan nin passen por que Vos Castigaran. (como dho es)=Iten por fallarnos bien servidos, y pagados de nros. Maestros, que nos Enseñaron asi en estos como en los que fueren En adelanle, les conzedemos que estando en acto de no poder Enseñar, y hayan Enseñado, quarenta años la Doctrina Criptiana, es nra. Voluntad que goze, de todas quantas grazias, y Privilegios, gozan los Duques Marqueses, y Condes de nuestra casa y se les de para su sustento lo que hubieren menester cada año Ydecer asu Voluntad, el pedir la Cantidad que quisiere en la nra. Cassa, y Corte haziendo informaziones de como ya no Via su Arte y Enseñanza, y que non esta en âcto para ello, Y a dedurar para todos los dias de su Vida, y que biba, y non haber de hazer mas prueba, nin Aberiguazión de lo que Vos Mando sin Exseder en cosa alguna pena de las mill doblas de ôro que Vos tengo impuestas, y non Vos haremos ninguna merzed sinon que sereis Castigado de nos y de nros. subzessores, que fueren, y Vinieren; segun Va referido, Instituido, y Mandado, Dadas y Mandadas guardar y Cumplir en todos nros. reynos y señorios=rey D.n Enrrique segundo=y D.n Fernando=y D.ª Isavel=y el Emperador Carlos quintos=que tambien las conzedió y mando Guardar y Publicar, en todos sus reynos, Y para su Cumplimiento se publicaron en Madrid á Veynte y quatro de Mayo de mill quinientos y treynta y quatro=El Emperador Carlos quinto.»

«Y por la Magestad del Rey D.n Phelipe segundo fue mandado, y Establezido se guarden y Cumplan, y que se publiquen en todos sus reynos para que Vengan Anotizia de todos, que es como se sigue=El rey =Por quantos nos fue hecha relazion que aunque Estaban dadas, y Establezidas, Leyes y Preeminenzias que no se guardavan, y que los Maestros heran molestados y para que no lo sean. Hordenamos á todas y qualesquier Justizias las hagan guardar, y Cumplir en todos nuestros reynos, y señorios y que hayan y gozen, y sus Antezessores, las han gozado, Guardando las ônrras, y preeminenzias, y franquezas, las Escuelas, Vniversidades de nuestros reynos, sin Exceptuar cosa alguna, Y Mando amis Justizias las hagan Guardar, Pena de dos mill Ducados á Castilla aplicados, para nuestra Camara: Y así mismo Mandados âtodas las Justizias de nros. Reynos, y Guardandolas, so graves penas; Y que Exijan en las Salas de Cavildo nuestro Veedores para que las Justizias Vísiten las Escuelas para ver sí los tales Maestros hazen Vien su ofizío, si se reza la Doctrina Criptiana, y en que. Libros Leen, y son Verdaderos ôno; Y si son los tales âctos para dho Arte, y si son Exsaminados y Mandamos que ânte todas Cosas el que se Exsamine de mas de no tener mezcla de mal sangre ôs ha de Constar ser Criptiano Viejo y nohade ser Penitenziado por

el Santo ofizio de la Inquisizion, ni de los que nuevamente Combertidos, y constandolo dho ayan y gozen todas y qualesquiera grazias, y Privilegios, y Mercedes, que los hubieren fechos mis ante passados, presentes y Venideros: Todo lo qual Cumplais, y guardeis; segun dho es Pena àlos unos y ôtros de seis mill Ducados de Castilla; Y Mando se publiquen en todos mis reynos: Por quanto es asi mi Voluntad=Dada, y publicada En Madrid á quinze de Henero del año de mill y quinientos, y setenta, y tres=Yo el Rey=Por m.do de S, Mag.d. Antonio de Ercaso, secretario=El Rey.»

«*Zedula xr.*—Por quanto por parte de Nos Balthasar Pacheco Maestro Exsaminado del Arte de Enseñar à Leer y Escrivir nos fue fha relazion. Diziendo que desde el Rey D.n Enrrique segundo mi antessesor hasta ôy todos mis antessesores havian Establezido, y Dado Preeminenzias y privilejios. E las leyes Zedulas reales para que las Justizias de mis reynos las guardasen y aunque Vos teneis dha Ordenanzas no ôs las guardan ni Cumplen con lo que les esta mandado por mis antezesores. y Pedisteis y suplicasteis ôs diese Una Cedula Real Yzerta en ellos para que se ôs guarden las Onras y Privilegios, que en ellas se contienen, Y por nos Visto ôs la Mandamos que se ôs Guarden dhas Ordenanzas y Leyes Ympuestas á Vtro. Arte guardando de ellas, como lo esta mandado por mis antessesores sin Ezeptuar ninguna de ellas sino que antes ôs las damos mas Plenas, y que se ôs guarde todas las que se les guardan,à las Escuelas Vniversidades de nuestros reynos y si adelante se le Conzedieren ôtras âlgunas se conzeda tambien con los Maestros Exsaminados de todos mis Reynos, y demas ôs Conzedemos todas aquellas que mis subzessores pueden dar à los tales Maestros, Dende àora para Entonzes; Y mando que se publiquen entodos mis reynos, Y señorios Para que con esto Cumplimos y Pagamos Vra. Doctrina, y Enseñanza y mandamos à los de nuestro Consejo Presidente y ôidores de las nuestras Audienzias, Alcaldes y Alguaziles de nuestra Cassa, y Corte de nuestras Chanzillerias, y otras qualesquier Justizias, de todas la Ziudades, Villas y Lugares, y Pueblos de nros. reynos y Señorios, y a cada Vno en su Jurisdizion âsi los que aora son como los que seran de à qui àdelante les Guarden y Cumplan esta nra. Carta, y Merzed, que assi hazemos, y contra ella no Vayan ni Pasen nin Consientan Yr ni passar en manera alguna, sopena de nuestra merzed y de diez mill Ducados de Castilla mas de los Impuestos por mis antezessores aplicados para nra. Camara, fecha en Madrid á catorce de Noviembre de mill seiszientos y nueve años=Yo el Rey=Por mandado del Rey nro. Señor D.n Luis de Salazar, Secretario Publiquese en Madrid en Plaza publica à Veinte de Noviembre año de mill seiszientos, y nueve=D.n Luis de Zalazar=El qual dho traslado bazierto, y Verdadero, y concuerda con el original que queda en mi Poder, y le saque á Pedimento de Diego Phelipe de Quadros, que es Maestro Exsaminado en esta Ziudad y doy fee que lo conozco, y fueron testigos à los Veer Correxir y Conzertar, Francisco Gutierrez= y Francisco Quixada= y Diego Gomez= Vezinos y Estantes en esta Ziudad, fho En Guadalaxara en veinte y quatro dias del mes de Febrero de mill y seiszientos y quarenta y un años, hago mi signo En testimonio de Verdad=Yo Hernando Enrrique del Castillo Exsaminado publico.»

*(Siguen las legalizaciones de los escribanos y otras fórmulas.)*

.....

«*Provision.*—D.n Phelipe por la gracia de Dios rey de Castilla de Leon de Aragon de las Sizilias de Jerusalen de Navarra de Granada de Toledo de Valencia

de Galizia de Murzia de Jaen &.—A Vos las Justizias de la Ziudad de Jerez de la frontera salud y grazia, saved que en la nuestra Corte y Chazilleria, ânte el Presidente y ôydores de la nuestra Audienzia que reside en la Ziudad de Granada, Carlos Fernandez de Lillo en nombre de Miguel Diaz Carvajal y Venavidez y Juan Andres Ramirez Vezinos de esa dha Ziudad y Maestros de Escuela, por si y los demás Maestros de ella por Petizion que presento nos hizo relasion diziendo que desde el año passado de mill quatrozientos y nueve, por el Señor D.n Enrrique, Y el de quinientos y treinta y quatro por el Señor Emperador Carlos quinto; y por el Señor rey D.n Fhelipe segundo, el de mlll quiquientos y setenta y seis, y el Señor Fhelipe tercero de mill seiszientos y nueve havian conzedido à sus partes, y demas Maestros del Arte de Enseñar â Leer y Escrivir los Privilexios que se contenian en el traslado sacado de ellos, Authorizado de Gonzalo Muñoz, notario que demostraba en devida forma, y que en diferentes ocasiones se havian mandado Guardar por esa dha Ziudad, de mas de ser tan notorios y siendo uno Expresamente el que no pudiesen ser quitados la Vez que se ofreziese sino era qúe se passase âdelante dexandolos libre y sin molestia âlguna, ni se les pudiese hechar Aloxamiento en sus Casas; con la ocassion de Alistar las Milizias para la Ziudad de Cadiz, âhora por el Consejo, se le havia hechado Voleta âl dho Miguel Diaz siendo Maestro exsaminado en la forma que se acostumbraba, para que fuese soldado adha Ziudad, en grave perjuicio del vien público de ella, en Contra venzion Espresa, de nuestros Privelexios que todos estavan Mandados Guardar, y porque no era justo se diese lugar â lo referido para su remedio nos suplico que en Vista de nuestro Privilexios, Carta de Exsamen y Cumplimiento de ellos Mandasemos despachar asus partes nra. Provizion. para que en su conformidad guardando y cumpliendo dhos nros. Privilegios, Vos las dhas Justizias, y Conzejos, y otras personas por cuia quenta corriesse la conducta de dhas Milizias Borrassedes, y tildassede â sus Partes del dho Padron, y no les molestassedes sobre á que fuesses á dho socorro, y Entodo Guardasedes dhos nros. Privilexios sin contravenir à ellos en manera alguna solas penas en ellos Conthenidas, y ôtras mayores que seos Ympusiesen, y en ninguna ocassion á ningun Maestro de dho arte le Echasedes semejante Carga ni otra alguna antes sí los tratasedes, segun sus Privilexios como à tales, y juro=Lo qual Visto por los dhos nros. Presidentes, y oydores por Auto que Proveyeron fue âcordado dar esta Nra. Carta para Vos las dhas Justizias Por la qual ôs Mandamos que siendo con ella requerido, ô requeridos por parte de los dhos Miguel Diaz, y Consorte, les guardeis y hagais guardar, y observar à los susodhos en todo y por todo los dhos nros. Reales Privilexios que á los Maestros de dho Arte de Enseñar Niños les estan conzedidos y sin contravenir consentir ni permitir se controvenga à ellos en manera alguna, y en su cumplimiento Borreis y tildeis y hagais Vorrar y tildar luego, y sin ninguna Dilazion á los dhos Miguel Diaz Carvajo, y Juan Andres Ramirez, del Padron que hubieredes hecho, y no les apremies ni permitais se les apremie a que salgan al socorro para que fueron Empadronados, ni tampoco les hecheis Cargas algunas de las que por dhos nros. Privilegios son Exeptuados, y no hagais cosa en contrario solas penas en dhas conthenidas, y mas de la nra. mrzd., y de otros Veinte mill maravedis para la nuestra Camara sola qual Mandamos à qualquier Escrivano la Notifique, y de ello de testimonio, Dada en Granada á diez y ocho dias del mes de Mayo de mill setecientos, y zinco

años=D.n Yñigo de Arroyo Santistevan=D.n Tomas Parzero=D.n Francisco Valero=Yo D.n Lucas de Santistevan, y Morales, Escrivano de Camara de la Audienzia y Chanzilleria=El Rey nro. señor la fizo Escrivir por su Mandado, y con acuerdo de su Presidente, y oydores=Chanziller mayor, thome razon; D.n Franl cisco Hierro y saAbedra=Rexistrada D.n Andres de Luziriaga.»

*Petizion.*—«Miguel Diaz Carvaxo, y Venavides Maestro del Arte de primeras Letras en esta Ziudad y Vezino de ella por mi, y por los demas Maestros de dho Arte=Digo que desde el año passado de mill quatrozientos y nueve, por el señor Rey D.n Enrique se conzedio privilexio para que los Maestros de dho Arte no puedan ni deven salir à la Guerra ni ser Quintados ni en sus Cassas se alogen, ni que se les reparta contribuziones para ello Confirmado el año de quinientos y treinta y quatro, por el señor Emperador Carlos quintos, y despues por los señores reyes D.n Felipe segundo, y D.n Phelipe tercero en cuia ôbservanzia, y possesion continuada de mas tiempo de trezientos años estan, y han estado los Maestros de dho Arte Expezialmente en esta dha Ziudad, por acuerdo de Veinte y ocho de Marzo del año passado de setezientos y tres, como todo consta de estos recados de que hago demostrazion para que se me buelban originales=Y es assi que haviendoseme reparado Boleta, para que yo saliese por soldado Miliziano sin Embargo de haver manifestado dho Privilegio recurra ante los Señores de la Real Chanzilleria de Granada En cuio Intermedio fue vorrado, y tildado de dha lista y àora se me ha buelto á repartir la contribuzion de maravedis, para que pague un soldado con ôtros dos Vezinos de esta Ziudad, y me despacharon dhos Señores esta Real provission en que Mandan se me Guarden, y a los demas maestros de dho Arte de dhos Privilexios reales que nos son conzedidos y que seamos Borrados y Tildados del Padron donde fueremos puesto, ni que seamos apremiados à salir à ninguno ni senos hechen cargas ni contribuziones algunas con la qual hablando devidamente, requiera á Vs.a a quien pido y suplico se haya por requerido, y la Manda ôbedezer, y Cumplir y que en su cumplimiento, Yo y los demas Maestros sean borrados y tildados de dho Padron, y repartimiento, y que se guarden dhos Privilegios y lo pido por testimonio con Inserzion de este Escrito. Pido Justizia, y para ello &.a=Miguel Diaz Carvoxo, y Venavides=Liz.do D.n Antonio de Vega y Cova=Concuerda este traslado con su original, para que este efecto de sacar Copia Exivio ante mi Miguel Diaz Carvaxo y Venavides el cual le bolví á entregar y firmo aqui su Vezino, y para que conste donde Combenga y de su Pedimento di el presente en Jerez de la frontera en veinte dias del mes de Junio de mill setezientos, y zinco años=Miguel Diaz Carbaxo y Venavides=fize mi signo en testimonio de Verdad=Gonzalo Muñoz notario=Concuerda este traslado con otro que ante mi Exivio el dho Miguel Diaz Carbaxo y Venavides, Escripto en papel comun y se lo bolbi á Entregar al suso dho, y firmo àqui su Vezino y para que conste de su Pedimento di el presente En Jerez de la frontera en treinta dias del mes de Agosto de mill setezientos y cinco años=Miguel Diaz Carbaxo y Venavides=en testimonio de verdad, Andres de Medina Astorga Escrivano publico.»

«*Otra.*—Todo lo qual visto por los dhos nuestros Presidentes, y oydores por Auto que Proveyeron fue acordado dar esta nra. Carta para Vos los dhos maestros Juezes y Justizias (como dho es) por lo qual ôs mandamos que siendo con ella requerido ô requeridos por parte de los dhos Veedores, y Maestros del dho

Arte de primeras letras de esta Ziudad beais los dhos nros. Reales Privilexios Zedulas y real Provissión, conzedidos publicados y mandados Guardad, y observar á los dhos Maestros en dho Arte de primeras Letras que desuso ban Insertos, Incorporados en esta nra. Carta y los Guardeys Cumplais, y Executeis y hagais guardar y ôbservar, y que les sean guardados ôbservados y cumplidos, adhos Maestros segun, y como en ello se contiene y hordena con todas las franquezas, Excepziones, y livertades, Prerrogativas y Inmunidades que se expresan y Manda para dhos nros. Privilexios reales, Zedulas y Provision; y contra su thenor y forma no bais ni paseis ni consintais yr ni passar en manera alguna, Vajo las penas en ello, Y dhas nras. Reales Zedulas, y Provission conthenidas; Y mas de la nra. Merzed y de mill mrs. para la nra. Camara sola qual mandamos á cualquier Escrivano, la notifique, y de ello de testimonio; Dada en Granada á doze dias del mes de octuvre de mill setezientos y zinco años=D.n Sevastian de Monafar= D.n Iñigo de Arroyo y Santistevan=D. Diego Vaquedano=Yo D. Francisco Estevan de ofizio Escrivano de Camara de la Audienzia y Chanzilleria del Rey nro. Señor la fize Escrivir por su mandado con acuerdo de su Presidente y oydores= Esta rubricado=Chanziller mayor D.n Francisco Lopez del Hierro y sa Abreda Registrado=D.n Andres de Luziriaga.

*Testimonio.*—«Yo Matheo Sanchez Gabaldon Escrivano del Rey nro. señor theniente de D.n Joseph de Fenestal Ochoa Escribano maior del Cavildo y Ayuntamiento de esta Ziudad. Doy fee que en el Cavildo que esta dha Ziudad Zelebro el dia Veinte, y tres de Octubre del año pasado de mill setezientos y zinco por parte de los Veedores y Maestros de el Arte y Maxisterio de las primeras Letras de esta Ziudad, se presento petizion en que se dijo que desde el año passado de mill quatrocientos y nueve, hasta el de mill seizientos, y nueve atodos los Maestros de dho Arte por el señor rey D.n Enrrique=Señor Emperador Carlos quintos=Y señores reyes D n Phelipe segundo y D.n Phelipe tercero se havian conzedido diferentes reales Privilexios Ezepziones, y Ynmunidades franquezas y libertades, que Ynconcusamente desde dho tiempo hasta de presente se havian ôbservado, Y guardado y Mandado ôbservar y guardar á todos los Maestros que havian sido y son de dho Arte, como lo referido, y de dhos reales Previlexios, se justificaria y constava de su traslado y real Provission y para su ôbservanzia se havia Despachado à pedimento de los Maestros de dho Arte de la Ziudad de Jerez de la frontera de que hazia demostrazion con el Juramento nezessario para que Visto por esta Ziudad se le volbiese ôriginal para Guarda del dro. de sus partes en cuia atencion y para que por medio no se contrabiniesse a dhos reales Privilexios, concluido pidiendo se mandase que la excuzion y cumplimiento de ellos se observasen y guardasen adhos Maestros todas las Ezepziones, Ynmunidades Libertades y franquezas y por dhos reales Privilegios les heran conzedidos sin consetir ni permitir que por medio alguno se contraviniese àellos, y por la Ziudad, Visto acordo que para ver dha Petizion se llamase á Cavildo y que ael se traxesen dhos reales Previlexios y Zedulas que se demostravan para en su vista acordar lo que mas conbiniesse = Y en el Cavildo que se zelebro el dia tres de Noviembre de dho año, Visto la dha Petizion reales Privilexios de dhos sañores reyes y real Provission de los señores Presidentes, y oydores de esta Chanzilleria tratado, y conferido sobre ello, la Ziudad. Acordo. Suplicar á los Señores D.n Juan Vazquez de Villareal=Y D.n Diego de Villarreal Veinte, y cuatros de ella y D.n Juan de Vircar-

rete Jurado, se sirviesen de tomar dha Petizion y Papeles que se presentavan Y con el nuevo Proiecto, y restablezimiento de las Milizias los viesen y comunicasen con los Caballeros Abogados à esta Ziudad para que diesen su parezer por Escrito y fho se tragese para en su vista acordar lo que combiniese = Y respecto de no haverse podido Executar dho àcuerdo por dhos cavalleros comisarios por parte de dhos Maestros de las primeras Letras se acudio ante los dichos señores Presidentes y oydores quejandose referido Por Petizion que presentaron En cuia Vista, por Auto de dhos Señores del dia seis de Mayo del año passado de setezientos y seis semanas no aficar á los dichos Cavalleros Comisarios y Cavalleros Abogados, que dentro de seis dias cumpliesen con la obligacion que a cada Uno le tocara con apersivimiento cuio Auto se hizo saver à dhos Señores = Y visto los dhos Autos que los dhos Cavalleros Abogados dieron al parezer del thenor siguiente:

*Parezer de los Cavalleros Abogados.*—Habiendo Visto el Pedimento presentado en Cavildo Zelebrado por Ver en el dia Veinte y trss de Octubre passado de setezientos y zinco por los Maestros de primeras Letras, y Privilexios y con el presentan a el parezer Conzedido à dho Arte por el señor Rey D.n Enrrique segundo y confirmado por los dhos señores reyes D.n Fernando y D.n Carlos Quinto; D.n Phelipe segundo y D.n Phelipe tercero de Gloriosa recordazion, y Real Provission Mandada despachar por los señores Presidentes y oydores de esta Real Chanzilleria en que hablando Generalmente con todas las Justizias se manda Guardar y cumplir dhos Privilexios à dho Arte es nuestro parezer que concurriendo en los dichos Maestros de dho Arte que hay en esta Ziudad, la Calidades y Zircunstanzias que segun la serie de dho Privilexio y Capitulos de el Deven thener V. S.a se sirva Mandar se les Cumpla y Guarde en Cumplimiento de dha Real provission cuia Vista y del dho Privilexio V. S.a se sirva de àcordar lo que mas fuesse de su agrado, Granada y Mayo Veinte y zinco de mill setezientos y seis = Liz.do don Thomas Gimenez de Castilla = Liz.do D.n Juan Fernando Salinas = Liz.do D.n Felix de Herrera = Liz.do D.n Sevastian Joseph de Vallesteros = Y en el Cavildo que se Zelebro el dia primero de Junio de dho año por parte de dhos Maestros se dio Petizion pidiendo se passen aver dhos reales previlexios, y en el Ynforme de dichos Cavalleros Abogados = Y por la Ziudad Vista a Cordosse llamase a Cavildo para ver lo referido para en su vista acordar lo que combiniese = Despues de lo qual por los Veedores del dho Arte se dio Memorial en el dia Veinte y nueve de Agosto de dicho año ante el señor D.n Juan Fernando y Guzman, y Bazan, Cavallero de la Horden de S. Tiago Correxidor que fue de esta Ziudad, Haziendo relazion de dhos Reales Previlexios. Diziendo que entre ellos se Mandaba no poder ser dhos Maestros quintados ni obligados à Asistir á Alarde ni otra carga alguna Militar ni Politica, y que en su contrabenzion les obligaban a àsistir en las Compañias de la Parrochias de esta Ziudad y hazer la Zentinela que heran muy continuas en grave Daño y perjuicio suyo, y del vien y Causa publica por la falta que hazian en la Enseñanza de los Niños y que aunque lo havian reclamado à los Cabos de dhas Compañías no los havian querido Exsonerar por sus particulares fines, y pidio a dho señor se sirviese de Mandar se guardasen dhos reales Privilexios, y se les diese por libre de dhas cargas, Y por Decreto de dho señor Correxidor que esta al Margen de dho Memorial se mandaron dar por escusado a dhos Maestros de las primeras Letras de dhas Gardais cuio Decreto se hizo saber

á D.n Juan de Alarcon D.n Fran.co Elias de Padilla: D.n Gaspar Baroua: à D.n Rodrigo de Salzedo, y Malo, Y al señor Marques de Lugros, Capitanes de diferentes Compañías de esta Ziudad, despues de lo qual en el Cavildo que se Zelebro el dia Veinte y ocho de Henero pasado de este año por parte de dhos mros. se dio Petizion pidiendo se passase à determinar sobre lo pedido por los suso dhos en razon de la observanzia de dhos Previlexios y por la Ziudad Visto se àcordo que para verla se llamase à Cavildo para el primero y que se trajesen los acuerdos y Ynformes, y dhos r.s Privilexios y la Zedula del restablezimiento de Milizias del año de seizientos y noventa y tres para en vista de todo acordar lo que combiniese=Y en el Cavildo que se zelebro en el dia Veinte y siete del mes de Mayo de este dho año por parte de dhos Maestros se dio Petizion haziendo relazion de todo lo referido, Diziendo no se havia tomado resoluzion, sobre lo pedido por los susodichos, y para su resguardo, y thener dhos Previlexios, en su Archivo pidieron se les mandase Volver dhos r.s Previlexios, y se les diese testimonio de los autos fhos en dha razon Y por la Ziudad Vista se acordo que dha Petizion, r.s Previlexios, Yuforme de los Cavalleros Abogados y demas autos se trajesen para el primero Cavildo que se zelebro el dia ocho de este presente mes, y año Vistos dhos reales Previlexios y el parezer de dhos Cavalleros Abogados y todos los demas autos, fhos en dha razon tratado y conferido sobre ello, se dio el acuerdo del thenor siguiente=La Ziudad à Cordo se guarden cumplan y executen, los reales previlexios conzedidos al Arte de primeras Letras concurriendo en los Maestros, y Prezeptores de ellas, las Calidades de Nobleza, y demas expresados en dhos Previlexios, y se les de testimonio para Guarda de su dro dejando en su fuerza, y Vigor las reales Hordenes de S. M. del restablezimiento de Milizias del año passado de seizientos, y noventa y tres, y se les buelba á estas partes los Ynstrumentos que tienen presentados quedando Vn traslado de todo ello en la Excrivania de Cavildo para en que en tòdo tiempo conste = como consta del parezer, y acuerdo que ba Yuserto que concuerda con su original y mas largamente consta de dhos reales Previlexios Petiziones, acuerdo, y demas Autos, fchos en dha razon que por aora quedan en el dho ofizio de Cavildo que despacho a que me refiero; Y para que conste, En Cumplimiento de dho acuerdo, Y de Pedimento de Don Francisco de la Guarda, D.n Francisco Martinez, Y D.n Fernando de Orzera, Beedores y acompaño de dho Arte doy el presente en Granada en Catorze dias del mes de Julio de mill setezientos, y siete años Y lo signo En testimonio de Verdad= Matheo Sanchez, Gabaldon.

D.n Phelipe Quinto por la Grazia de Dios Rey de Castilla de Leon de Aragon de la sizilias de Jerusalen, de Navarra de Granada de Toledo de Valencia de Galizia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordova de Corzega de Murcia de Jaen &.a=A Vos qualesquier nuestras Justicias y Juezes así de esta Ziudad de Granada como de todas las demas Ziudadés Villas y Lugares de estos nuestros reynos y señorios, que con esta nuestra sobra Carta fueredes requerido ò requeridos, y àcada uno, y cualesquier de Vos salud, y gracia, sabed que en la nra. Corte, y Chazilleria Ante el Presidente y Oydores de la nra. Aud.a que reside en la Ziudad de Granada, Juan Lebastro de Castilla Procurador en ella en nombre de los Beedores y Maestros del Arte de primeras Letras, Vezinos de esta Ziudad por Petizion, que presento se querello ante nos del Cavildo, y Veinte y quatro de ella Diziendo que ya theniamos notizia de los nros. reales Previlegios conzedidos

por los señores reyes D.n Fernando D.n Carlos Quinto D.n Phelipe segundo, y D.n Phelipe tercero á dhos sus partes, y demas Maestros de dho Arte de primeras Letras, para que pudiesen Elegir, para su Habitazion, la Cassa que les pareziese combeniente, la qual seles haia de dar àunque viva otro Vezino en ella y asi mismo para que puedan traer armas ofensivas y defensivas para que no puedan ser quintados ni se les heche Alojamiento, ni repartimiento de soldados ni Compañias, Y asi mismo para que en caso de cometer delito de la qualidad que se expresa en dhos nros. reales Previlegios se diese la carzel que por ellos se manda y otras Exsempziones contenidas en ellos, Y de como en su vista fuimos servidos mandar despachar à sus partes nras. Provessiones, Insertos dhos nros. r.s Previlexios, para que Vos las dhas justizias, y Juezes los Guardasedes, y Cumpliesedes como constaba de dha nra. Provisiones de que hazia demostrazion, con el juramento nessesario; era asi que haviendo requerido con ella al dho Cavildo de esta dha Ziudad de Granada para que Guardase á dho sus partes dhos nros. r.s Previlexios, respecto de ser tales Maestros, aprobados para Exercer, y enseñar dho Arte, y estar actualmente Enseñado al Dho Cavildo la Mando llevar á sus abogados. para que en su Cumplimiento diesen su parezer; Y haviendo sido este, que concurriendo en sus partes las Calidades que segun la série dechos r.s Previlexios devían thener seles guardase y cumpliese lopor nos Mandado en ellos; En cuia Vista por acuerdo que havia zelebrado dho Cavildo en Veinte y siete de Mayo passado de esto presente año havia mandado guardar á sus partes la qualidad, de Nobleza, y otras que se expresaban en dhos nros. Previlexios con la dejar en su fuerza el restablezimiento de milizias del año passado de seiszientos y noventa y tres lo qual hera en grave perjuizio de sus partes, y contra lo Executado, por esta dha Ziudad en las àprobaziones, y examenes de dhos sus partes, asi por los gastos que se les havian de ôcasionar, y causar; como tambien porque haviendo hecho dhos sus partes sus Informaciones de limpieza de sangre, y ser como heran Christianos Viejos, cuias calidades se pedían, por el nro. r.s Previlexios conzedi por el señor rey D.n Phelipe segundo, y en conformidad de nra. ley real, y por dhas. Calidades las devia tener presente el dho. Cavildo al tiempo de la Aprobazion de sus partes, para el Exercizio, y Enseñanza de dho. Arte. poniendo en dho. tiempo los reparos combenientes sin aprobar para tal Maestro à persona que no sea abil y aprobandolos, como estaban dhos. sus partes àprobados se manifestaba concurrir en ellos dhas. calidades y que en el modo de dar dho. su cumplimiento á dha nra. Provission dho Cavildo de esta Zuidad en la forma que de el constaba Era y contra su propio Echo pues ponia duda tubiese dhos sus partes todas las Calidades referidas theniendolas y a probadas, y confessando por el mismo hecho de su aprobazion ser Vastante; Y tambien resultar del modo de dho. Cumplimiento grave desdoro adhos. sus partes pues haviendo visto las Informaziones dadas por sus partes quando se havian Aprobado poner aora Duda en que tubiesen dhas. Calidades quedaba á el Arbitrio de quien tubiese notizia de ello, el que presumiese el que les podia faltar. la deser como heran dhos. sus partes Christiano Viejos de Limpieza de sangre Y tambien porque si al tiempo de Examinarse se les hubiera deprecissar aque justificasen su Idalguia, y Nobleza de sangre fuera, ympedir del todo hubiesen Maestros que se aprobasen, para la Enseñanza de dho. Arte, respecto de que aunque concurriesen en dhos. sus partes dha. Calidad la falta de medios que hera el motivo, para dedicarse á Vssar

dho. Arte no pudiendo Litigar por ello su Nobleza; se Impossibilitaban; de poderse Examinar, y âprobar, y faltando sus partes fuera en grave perjuizio de Vien comun, ademas de que fueran en vano los previlexios conzedidos asus partes si prezissamente hubieran de concurrir, en todos los que se Examinavan de Maestros la Calidad de ser fijo dalgo y Nobles, pues no dandoseles â sus partes por nros. reales Previlexios mas Exsempziones, que las de que gozan, los Cavalleros fijos Dalgo si concurriera dha. qualidad prezisamente en dhos. sus partes en Vano fueran dhos. Previlexios pues nose les conzedia ni daba cosa alguna mas por razon de tales Maestros en dho. Arte que el que tenian por la qualidad de tales Hijos Dalgo; De todo lo qual se manifestaba, que el acuerdo de dho. Cavildo solo hera â fin de Molestar asus partes, y causarles gastos â que avia dar lugar para cuio remedio, nos suplico que en Vista de dha nra. Provission, y testimonio Dado de dho acuerdo fuesemos servidos demandar que dho Cavildo sin Embargo de su respuesta, y en conformidad de lo que por nos mandado guardase â dhos sus partes, y demas que se Examinasen de Maestros en âdelante para el Vsso y Exerzizio de dho Arte todas las Esempziones, y preheminenzias conthenidas en dhos nros. reales Previlexios conzedidas adhas sus partes, como tales Maestros sin contrabenir aello con motivo alguno arreglandose por dho Cavildo à el tiempo de Examinar, y aprobar de Maestros para dho Arte à quien tubiese las Calidades que conthenia dha nra. ley real, y demas Expresadas en dhos nros. Previlexios, Imponiendo sobre ello graves Penas, y aperzibimiento, y Juro=Lo qual Visto por los dhos nros. Presidentes, y oydores, y la dha nra. Provission, y reales previlexios en ella Insertos, y lo ultimamente acordado por el dho Cavildo de esta dha Ziudad sobre su cumplimiento sin embargo de el por auto que proveyeron. fue acordado dar estas nras. sobre su Carta para Vos las dhas nras. Justizias y Juezes por la qual ôs mandamos que siendo con ella requerido ô requeridos por parte de los dhos Veedores y Maestros de dho Arte de primeras Letras, beais la dha nra. provission à la parte de los suso dichos despachada, de que se ha hecho menzion que su Data es en Granada à doze dias del mes de Octubre del año passado de mil setezientos y zinco en que estan Insertos dhos nros. Reales Previlexios, y Zedulas de su Confirmazion y observanzias, y le guardeis Cumplais y Executeis arreglandoos en ellos à lo asta aqui observado, y Executado, y à la nra. leyes que sobre ello hablas, y dispone, sin hazer lo contrario, Pena de la nra. merzed, y de los veinte mill maravedis, para la nra. camara, sola qual mandamos acualquier Escrivano, la notifique y de ello de testimonio: Dada en Granada a ocho dias del mes de Agosto de mill setezientos y siete años=D.n Alonso Tello Fernandez de Velasco=D.n Santos Luengo de Mendoza D.n Fran.co Valero=Esta rubricado=Yo D.n Diego Ramos de Vergara, Escrivano de Camara de la Aud.a y Chanzilleria del rey nro. señor la fize Escrivir por su mandado con acuerdo de su Presidente y oydores, por el ofizio que fue de D.n Fran.co de Ojeda=esta rubricado=Chanzilleria maior. thome razon D.n Fran.co Lopez del Hierro Issaabedra=registrada D.n Andres de Luziriaga.

*Testimonio.*—Yo Matheo Sanchez Gabaldon Escrivano del Rey nro. señor theniente de D.n Joseph de Jucestal Ocha, S.no mayor del Cavildo, Y Ayuntam.to de esta Ziu.d Doy fee que en el Cavildo que esta Ziudad Zelebra el dia Veinte y uno de Henero, passado de este año por parte de los Veedores y Maestros del Arte de primeras Letras de estas Ziudad thenia notizia de la Rl. Provission despachada à

los Maestros de dho Arte, para que se guardasen, sus Exsepupciones y Privilexios conzedidos por los señores reyes D.n Fernando D.n Carlos Quinto; y D.n Phelipe segundo, y terzero, y de como haviendose por dhos Maestros requerido à esta Ziudad con dha r. Provission para su cumplimiento havia sido servido de mandar se llevasse dha real Provission, y Previlixios a los Cavalleros Abogados para que sobre dho cumplimiento diesen su parezer el qual havia sido que concurriendo en dhos Maestros las qualidades que segun laserie, Capitulos de dhos Previlexios se requieran se Guardase lo mandado por dha real Provission con cuio motivo y no ha berse dado el cumplimiento llanamente por dhos Maestros se havia buelto à acudir ante S. M (q. Dios G.e) y señores su Presidente, y oydores de esta Real Chazillería quien en Vista de dha Real Provission despachada adhos Maestros, y de el acuerdo por esta Ziudad, zelebrada sobre su cumplimiento y del Pedimento presentado por parte de los susodhos fueron servidos de Mandar despachar Real Provission sobre Carta de la Dada para que sin embargo de lo acordado por esta Ziudad sobre el cumplim.to de la R. Provission se guardase en todo arreglándose àla ley Real, y àlo observado, y Executado hasta de presente como consta de dha R. Provission sobre Carta que demostraban con el juramento nezesario, con la qual Hablando en devida forma requerian à esta Ziudad, Vnados, y tres vezes, y las demas en Dro nezesarias, y para que en todo se guardase lo por S M. Mandado concluiron pidiendo, y suplicando à esta Ziudad que en Vista de dha R. Provission sobre Carta se serviese dar su cumplimiento llanamente àlo mandado En dha Real Provission y que se Guardasen en todo àlos suso dhos las Exempziones y franquezas que en dhos Reales Previlexios se contenian. Y assi mismo se les diesse testimonio delo acordado, y proveido à dha Petizion y cumplimiento de dhas reales Provissiones para los Efectos que hubiese lugar en dro: Y por la Ziudad Vista y dhos reales Previlexios y acordo que para Ver dha Petizion se llamase à Cavildo y à el se tragesen los dhos Previlexios presentados, para en Vista de todo àcordar lo que combiniesse=Y en el Cavildo que se Zelebro el dia Veinte y ocho de dho mes vista la dha Petizion, y dhos reales Previlegios Carta y sobre Carta referida, y tratada sobre ello la Ziudad acordo se Guardasen y Cumpliesen los dhos reales Previlegios conzedidos àlos Maestros de las dhas primeras Letras segun el sentido de las reales Zedulas y Provissiones=Como mas largamente consta y pareze de la dha Petizion, y acuerdo referidos, y dhos reales Previlexios de que fecha menzion que por aora quedan en el dho ofizio de Cavildo que despacho à que me refiero y para que cónste de Pedimiento de los Veedores de dho Arte doy el presente en Granada à Veinte dias del mes de febrero de mill setezientos y diez años=Y lo signo=En testimonio de Verdad=Matheo Sanchez Gabaldon=concuerda este traslado con las reales Provissiones, Previlegios, y demas papeles àqui Insertos, tocantes y pertenecientes à los Maestros de primeras Letras, y Nobilisimo Arte de Enseñar à Leer, Escrivir y Contar, y la Doctrina Christiana de todos los reynos, y señorios à S. M. que Exsimio ànte mi D.n Pedro Sanchez de Archidona Exsaminador y Veedor en esta Ziudad de Granada y su reyno à quien los volvi à Entregar y firmo àqui su rezivo à que me refiero, y para que conste lo signe, y firme de pedimento de D.n Pedro de Zayas Vezino de dha Ziudad Maestro de dho Arte En Granada à seis dias del mes de febrero de mill setezientos y diez y seis años=En testimonio de Verdad, Francisco Antonio de Zayas, Escrivano D.n Pedro de Archidona.»

*(Siguen las legalizaciones de los escribanos.)*

»Concuerda este traslado con el que Exsivio ante mi D.n Joseph Benigno Chrissostomo, Vezino de esta Villa Maestro del Arte de Leer Escrivir y Contar, hermano maior de la Congregazion del Glorioso Martir S.n Cassiano propia de los Maestros de dho Arte en esta Corte a quien se lo volvi à Entregar de que doy fee y de que va izierto y Verdadero, y àel me remito. Y para que conste de Pedimento de D.n Juan de Rojas Maestro del Zitado Arte Vej.° desta Corte Yo Alejo Bentura Gomez Escriv.no del Rey nro. señor (Notario App.co) Y publico su Corte de que signo y firmo En la Villa de Madrid à Veinte y siete dias del mes de Octubre año de mill setezientos y treinta.»

**Probidad.** Entre las virtudes sociales debe colocarse en primer término la probidad, que es la base y el sostén de la asociación humana. Para comprender lo indispensable de esta virtud, basta tener idea del derecho de propiedad, la cual no tardan en apreciarla los niños, porque tienen grande apego á lo que poseen, y se consideran como legítimos propietarios de lo que se les da y de lo que ganan con su trabajo. Sin embargo, el derecho de propiedad les parece menos claro cuando el propietario no se halla presente, y por eso muchos niños mal educados se apropian sin escrúpulo lo que se halla expuesto en la vía pública. Tampoco creen haber faltado por las ligeras ganancias del juego, obtenidas con fraude, ni las ventas de que sacan partido con astucia ó por cualquier artificio.

El maestro debe cuidar con grande esmero de precaver estas primeras tentativas. Principiará enseñando á los discípulos que la propiedad es el fruto del trabajo, ó del poseedor ó de los que le han transmitido sus títulos; que respetar lo que se posee, fundado en títulos legítimos, equivale á dejar á cada uno en el libre goce de un bien que no le pertenece menos que los miembros de su cuerpo ó las facultades de su inteligencia.

Les dirá después que la espiga de trigo que crece en el campo, que el fruto pendiente de las ramas de los árbotes sin cercar, están bajo la protección de la fe pública, y que hay más culpabilidad en robar lo que carece de guarda, que lo que se cierra bajo llave, porque al perjuicio causado se agrega el abuso de confianza.

Presentará en seguida con los más negros colores la industria que se ejerce por el fraude, procurando que la consideren como odiosa y baja picardía. Les hará comprender que la falta no se excusa jamás por la poca importancia del objeto; que el que se permite fácilmente ligeras injusticias, no tarda en cometer otras mayores, y que los más insignes ladrones no hubiesen acaso llegado á serlo á no haberse habituado á engañar jugando á las nueces ó á las agujas.

Deberá prevenirles también contra las falsas ideas que inducen á suponer menos gravedad en los perjuicios contra la propiedad general que contra la de los individuos, los cuales son causa de que los habitantes de los pueblos se apoderen de las las maderas ú otros objetos del Estado ó del común sin repugnancia alguna. Les hará ver que robar á la sociedad es robar á los individuos que la componen, que el perjuicio causado á cada uno será en verdad ligero; pero que en cambio el número de personas perjudicadas será considerable.

También deberá prevenirles contra las sutilezas que favorecen el espíritu de

enredos y trampas legales, haciéndoles comprender que sin buena fe no hay ni probidad, ni sociedad posibles; les habituará á considerar como cosa sagrada los compromisos formales, se hayan ó no hecho constar de una manera auténtica, y por fin los preparará para que se porten en todo conforme á los principios de la más escrupulosa delicadeza. —*(Daligault.)*

**Procedimientos.** Un buen método, dice un maestro inteligente de nuestros días, exige años de reflexión y de trabajo; un buen procedimiento, por el contrario, es á veces obra de un momento de inspiración y de fortuna.

A esta observación añadiremos que el método elemental, es decir, su eficacia, depende de la acertada elección é inteligente aplicación de los procedimientos apropiados al mismo. Muchos maestros no obtienen resultados con buenos métodos, y con buenos procedimientos puede sacarse partido de los métodos más defectuosos.

En nuestras escuelas faltan mas bien procedimientos que métodos, y esto tiene fácil explicación. Los métodos son obra de los *autores*, y las prácticas no tienen más dificultades que para la elección, y por imperfecta que sea, según los hombres especiales, la redacción de la mayor parte de los cuadros, manuales y libros clásicos elementales, puede admitirse, por lo menos desde el punto de vista del actual estado de la instrucción, que existen *buenos métodos* para los diversos ramos de enseñanza.

Un método, pues que se usa este nombre generalmente para designar el libro que lo contiene, se *compra* hasta cierto punto, y basta acaso estudiarlo atentamente para comprenderlo, para apreciarlo en su conjunto y en sus particularidades, sin que para ello sea necesario descender á la práctica.

Pero dado el método y mejor ó peor comprendido, falta aplicarlo, lo que corresponde al procedimiento. Estos se aprenden por medio de la práctica y muy poco en los libros.

Para aquellos de nuestros lectores que por las múltiples y á veces impropias acepciones de la palabra *método* pueden tener idea confusa de la demarcación precisa del terreno de los métodos y procedimientos, recordaremos que el método consiste en la clasificación de los elementos de un arte ó de una ciencia, en la manera de presentar, distribuir y disponer los principios y las diversas partes de la materia que se ha de enseñar. El método no es la ciencia misma de que trata y que supone necesariamente en el autor; pero comprende, abraza el conjunto, es el lazo, la síntesis de las partes constitutivas de la doctrina. Los procedimientos son los medios diversos por los cuales se dirige al discípulo en el estudio de la ciencia en cuestión.

En lectura, por ejemplo, el antiguo y el nuevo deletreo y los diversos sistemas de deletreo, etc., son procedimientos. La elección de procedimientos puede influir en la composición del método, en la elección, el orden y el número de los ejercicios; algunos métodos hasta se designan con el nombre del procedimiento con que se ponen en práctica: tales son los *metodos de lectura silábicos*, por los cuales debe entenderse simplemente métodos que *se aplican sin deletrear*, pues el no deletrear es tan poca cosa en el método, que podría adoptarse éste con otros varios procedimientos, así como en rigor podría emplearse el no deletreo con un método cualquiera.

Después de esto es preciso reconocer que los métodos más perfectos en teoría, aquellos en que se exponen los principios de una manera lógica y científica, desde el punto de vista práctico suelen ser inferiores á otros que atestiguan más que la habilidad del práctico ó de que no hacen más que plagiar ó abreviar á los autores.

Reconozcamos también que en el dominio del entendimiento humano, en las operaciones siempre misteriosas del espíritu, hasta de los niños, ó por mejor decir, de los niños principalmente, los hechos desconciertan con frecuencia todas las teorías. ¿Quién no se ha admirado, por ejemplo, de los resultados satisfactorios y aun notables obtenidos en algunas escuelas, especialmente de niñas, con los metodos y procedimientos más rudimentarios, con los abecedarios de otro siglo, en que después de la cruz, viene inmediatamente el deletreo del *Padre nuestro*, mientras que la escuela de niños que se halla contigua, valiéndose de cuadros perfectamente graduados, metódicos, apenas enseña á leer á los niños sino á costa de un tiempo largo é interminable?

Esto consiste en que los procedimientos hacen que un método sea bueno ó malo, en que de nada sirven los métodos hasta tanto que se conocen y aplican bien. Y por otra parte, es cierto que los procedimientos más ingeniosos, como todo lo que es un poco artificial, son los que ofrecen más dificultad en la aplicación, los más delicados, y por lo mismo son de grande importancia, pues que ejercen notable influjo en los métodos compuestos con objeto de servirse de ellos. Con los abecedarios de que hemos hablado, el procedimiento es tan elemental como el método; la dirección está trazada, es conocida y se encamina como por sí misma. Por eso los resultados son casi infalibles y siempre con poca diferencia los mismos. Se aprende más ó menos pronto, pero al fin se aprende. No sucede así con los nuevos métodos, pues para algunos niños que aprendan á leer con maravillosa rapidez, la mayor parte tardan mucho, y sólo lo consiguen á costa de grande trabajo. Esto sucede comúnmente con los métodos silábicos, que por racionales que parezcan, exigen cuidados infinitos, recapitulaciones, variedad inteligente de ejercicios, en fin, mucho talento y trabajo en el maestro, para que no suceda, lo cual es frecuente, que algún tiempo después de haber pasado el alfabeto, de diez niños los nueve no conocen las letras.

Diremos, por fin, que al lado de los procedimientos, hasta cierto punto materiales que hemos definido y que se enlazan más ó menos íntimamente á cada método particular, hay otros más generales aplicables indistintamente á todos los métodos y que se refieren esencialmente al *método propiamente dicho*, en el sentido general de esta expresión, y por lo mismo al talento de cada maestro, y son todos los medios de que éste se vale para triunfar de las dificultades y hacer provechosas sus lecciones, como las preguntas, repeticiones, variaciones de ejercicio, hechas con más ó menos arte y oportunidad, medios cuyo conjunto constituye la aplicación del método, y que se comprende igualmente con el nombre de procedimiento.

Una comparación que nos sugiere la etimología misma de la palabra método (*odos*, camino) acabará de ilustrar nuestro pensamiento. El método es el camino que conduce al objeto, al conocimiento de una ciencia. El procedimiento es la marcha, la manera de avanzar en el camino trazado. Una colección de cuadros

de lectura es también como un camino que se desenvuelve sucesivamente ante los pasos del alumno y conduce al conocimiento de la lectura.

Conforme á esta idea, los antiguos métodos de la rutina son como caminos antiguos trazados sin arte, á veces tortuosos, pero seguros, muy frecuentados, muy bien conocidos, en los cuales no se harán prodigios de velocidad; se avanzará en ellos lentamente, pero con la certidumbre de llegar al objeto. Con otros métodos rápidos es posible que se llegue más pronto al fin, pero se corre con ellos el riesgo de extraviarse en los caminos á campo traviesa y de llegar tarde ó no llegar nunca. El adagio vulgar: *camino llano se anda tarde ó temprano*, es, pues, aplicable, porque muchos desconocerán la nueva vía y se exponen á perderse.

Ciertos métodos maravillosos con los cuales no se da más que un salto desde el punto de partida hasta el fin, nos hacen el mismo efecto que ciertos senderos rápidos, pedregosos, escarpados llenos de peligros y de escollos, accesibles únicamente á los más hábiles y robustos, ó tan solo á las *gentes del país* que lo han descubierto.

De aquí se infiere la importancia relativa que damos á los métodos y procemientos.

La elección del método tiene toda la importancia del mejor de los caminos que conducen á un mismo punto; cada uno debe elegir el que es más capaz de seguir, según su espíritu, sus conocimientos y su marcha, lo cual no debe impedir el que se desee seguir el mejor cuando se pueda.

Por lo general cada maestro enseña poco más ó menos como él mismo ha sido enseñado en su infancia, lo cual explica en parte la razón de que los maestros más instruídos y capaces no sean siempre los que obtienen más resultados. Esto explica también cierta inferioridad práctica que se advierte casi siempre en los maestros que proceden de las escuelas secundarias, menos enterados por lo común de los procedimientos elementales que los mismos alumnos de éstas ó los antiguos instructores de las buenas escuelas mutuas.

Por otra parte, el maestro que no ve más que su escuela, ocupado todos los días en los mismos ejercicios, acosado en todos los instantes por el tiempo, por la dificultad de ocuparse lo bastante en todas las clases, con todos los discípulos y en todas las materias de enseñanza, arrastrado por el torbellino de las ocupaciones del día que no le dejan tiempo para la reflexión, no pudiendo comparar, repite cada día el trabajo del anterior, sin apercibirse de los defectos de su enseñanza, como no se apercibe de la impureza del aire de que habitualmente está rodeado con sus discípulos en ciertas escuelas. Necesita que una persona extraña, á quien naturalmente hacen impresión estos defectos, como la hacen los efectos del aire viciado á cualquiera que llega de fuera, se los haga advertir, le auxilie y le corrija.

Por fin, los buenos procedimientos pueden ser aislados y no conocerlos más que el maestro que los ha descubierto; de modo que alguno poseerá acaso uno excelente y le convendría poseer también el de su vecino comprofesor, al cual le sería necesario el del primero. Es por tanto muy útil recogerlos, reunirlos y darlos á conocer en lo posible á los que pueden sacar partido de ellos.

Nadie mejor que los inspectores de primera enseñanza pueden llenar este encargo, á causa del número y diversidad de escuelas y de sistemas que ven en

práctica diariamente, y cuyo mérito pueden apreciar por la comparación teórica, lo mismo que por los resultados prácticos. En una escuela se aplica un procedimiento excelente para la ortografía, en otra un sistema admirable de disciplina, etc. De seguro no los hubiéramos inventado nosotros mismos, aunque nada parezca más fácil. Así suele suceder por lo común, y luego se dice: «Eso no es casi nada, sólo se necesitaba haber pensado un poco, no había más que... inventarlo; es el huevo de Colón...»

Hemos restringido, no la significación, que es rigurosamente la que hemos indicado, sino la acepción general de la palabra método, limitándola á los principios de un arte ó de una ciencia diversamente formulados ó clasificados. La aplicación habitual que se hace de tal expresión se halla en esta frase tan común: «tal maestro tiene buen método,» la cual puede traducirse por esta otra: «tal maestro saca buenos discípulos.»

Al hablar de los métodos y procedimientos como medios de conseguir un fin, nada hemos dicho de este fin, pero no porque lo hayamos olvidado. Este fin para cada método es el conocimiento de la materia de que trata; pero hay otro expresado con una autoridad á cuya sombra tenemos la satisfacción de poner la nuestra. «El objeto de una ciencia cualquiera es fortalecer y dar extensión á las facultades intelectuales del discípulo, y desarrollar en él los gérmenes del sentimiento moral y religioso (1).» Y del conjunto de todos estos conocimientos particulares, de todas las impresiones producidas, de todos los recursos, de todas las fuerzas de la enseñanza, resulta, finalmente, el mérito intelectual y moral del discípulo cuando sale de la escuela.

En esto, pero desgraciadamente no fijándose sino en algunos ligeros resultados intelectuales, es en lo que consiste el *método propiamente dicho*, el método propio de cada maestro. Considerado, pues, el método desde este punto de vista general, abraza el conjunto de los métodos particulares y los procedimientos; es el gran camino al cual deben ir á parar todos los pasos provechosos que se den en los diversos senderos de la ciencia, la dirección impresa á las facultades humanas, que deben tender ellas mismas al fin supremo que podemos expresar con la única palabra, *educación*.

En esta acepción general el método tiene algo de personal en el que lo emplea y puede variar al infinito. Hay también procedimientos generales cuyo conjunto constituye, por decirlo así, la manera de obrar de cada maestro. No debe aconsejarse á ninguno que abandone su método por el de ningún otro, por grande que sea el mérito en manos de este último; porque este método copiado no tiene mérito, á no apropiárselo, á no asimilárselo y á no hacer en él grandes modificaciones. El método es en sí mismo una letra muerta, á la cual da vida el maestro, acomodándolo al carácter de los discípulos á quienes se aplica, á las circunstancias de tiempo y de lugar y á su propia manera de sentir y de obrar.

Al método propiamente dicho se enlazan los procedimientos generales de didáctica, conocidos con los nombres de método analítico, sintético, intuitivo, socrático, catequístico, etc., así como los sistemas mutuo, simultáneo, individual, que vienen á ser procedimientos que abrazan el conjunto de la enseñanza considerada desde el punto de vista de la clasificación de los discípulos.—*(Linares.)*

(1) Lebrun.

**Profesional** (Educación). Para que la instrucción pública llene su objeto ha de acomodarse á las necesidades morales y materiales de los pueblos de modo que responda á todas las vocaciones. En tiempos pasados los estudios clásicos con los literarios y científicos eran la aspiración general, y hoy, á pesar de nuevas necesidades de otro orden, conservan la misma importancia, pues que los estudios clásicos son la base de la educación de los hombres que han de sostener y elevar el nivel intelectual en los primeros puestos de la nación, en los cuales se requiere levantadas miras y especial y superior cultura de la inteligencia.

Por más que otra cosa se pretenda, aquellos estudios han de ocupar siempre un lugar distinguido; pero á su lado, al mismo nivel en lo posible y con igual importancia, es de todo punto indispensable establecer los que preparan para las profesiones industriales de diversos grados, ilustrando la práctica con la teoría.

Estos últimos estudios constituyen la que se denomina impropiamente educación é instrucción profesional, y decimos impropiamente, porque si preparan para las profesiones industriales y mecánicas, las de otro orden preparan asimismo para las profesiones sabias, las llamadas liberales, las del literato, publicista, historiador, médico, abogado, teólogo y otras no menos importantes, que impulsan y dirigen la marcha de la sociedad desde las más elevadas regiones.

Los crecientes progresos de la industria reclaman con urgencia la propagación de las escuelas profesionales, con doble motivo cuando los tratados de comercio entre las naciones abren ancho campo á la competencia de productos entre unas y otras, y es preciso, por lo tanto, buscar los medios de sostenerla con fruto.

No faltan, en verdad, escuelas preparatorias para diversos ramos de industria, como escuelas de ingenieros, de capataces, de peritos, de comercio, de artes y oficios y otras varias, pero aisladas, establecidas en circunstancias especiales y bajo el imperio de diferentes ideas, sin que se hallen atendidas todas las necesidades, pues que muchas clases industriales carecen de los medios de instrucción indispensables para desempeñar con inteligencia, en interés de todos y en provecho propio, los trabajos en que se ocupan. Hay enseñanzas especiales para las clases más altas, y en parte para las más bajas, quedando desatendidas las intermedias, falta que en algunos países se trata de reparar con las escuelas especiales, las técnicas, y otras con denominaciones diversas. Tres categorías de personas intervienen en la industria, y cada una de ellas necesita preparación especial. Mucho más amplia y elevada instrucción se requiere para crear y dirigir las grandes empresas, que para poner en ejecución las concepciones del fundador, y mayor también para este servicio, que para las operaciones mecánicas encomendadas al obrero. Tres, por lo tanto, deben ser los grados de la enseñanza profesional correspondientes á los tres de la instrucción pública general, y cada uno de ellos debe subdivirse en diferentes clases, según las industrias y las especialidades de cada una.

Compréndese fácilmente que cuando no se acierta á dar nombre propio á esta enseñanza, no se haya establecido tampoco un sistema gradual y metódico fundado en sólidas bases, que dé satisfacción á todas las necesidades, lo cual no es tan hacedero tratándose de estudios y ejercicios prácticos, como de estudios teóricos.

Lo conveniente sería establecer una escuela especial preparatoria para cada

industria, pero en la imposibilidad de realizarlo, investigando en diferentes industrias los conocimientos generales que les son comunes, se establece una enseñanza general preparatoria, desde donde los alumnos pasan al aprendizaje ó á ampliar su instrucción en escuelas especiales. Ejemplo de estas enseñanzas generales son las escuelas de artes y oficios, donde los estudios se aplican al trabajo del hierro y la madera, y los alumnos comparten el tiempo entre el trabajo manual, el dibujo aplicado á la industria, y el estudio teórico de matemáticas conducente á explicar la razón de los ejercicios prácticos.

Otras escuelas de enseñanza general ó preparatoria se proponen el mismo objeto, y entre ellas pudieran contarse las superiores de instrucción primaria, aunque no han tenido favorable acogida por limitarse á la enseñanza teórica, prescindiendo de las exigencias de las respectivas localidades. Sin las enseñanzas y ejercicios prácticos, estas escuelas ofrecen el peligro de inspirar á los jóvenes aversión á las ocupaciones mecánicas en lugar de adiestrarlos para desempeñarlas con inteligencia; mientras que, introduciendo algunas modificaciones en su organización, pudieran suplir la falta de enseñanzas profesionales de carácter general, pero sin olvidar que esta instrucción sólo se aprecia cuando se considera como un capital que en su día ha de producir sus frutos, y que para las masas representa el pan del día siguiente.

Comprende, pues, la educación profesional, para que sea completa, dos clases de escuelas: las preparatorias, comunes á varias industrias, y las especiales para una profesión ó industria determinada. Estas últimas suponen necesariamente las primeras.

En cuanto al carácter de la instrucción deben evitarse dos opuestos escollos; el que sea demasiado teórica ó demasiado práctica. Ni ha de ser demasiado científica, exceptuando en las escuelas sabias, ni han de convertirse las aulas en talleres para materializar el espíritu. Aun tratándose del simple obrero, hay que considerar que ante todo es hombre, y si necesita conocimientos técnicos, antes que esto es la cultura de su espíritu, el desarrollo de sus facultades. Ha de procurarse, por tanto, conciliar los dos elementos, las dos tendencias, armonizando los programas de manera que respondan á unas y otras necesidades.

**Profesores.** V. *Maestros.*

**Programas.** La extensión de un ramo cualquiera de la ciencia y los diversos puntos de vista desde los cuales puede considerarse, hacen indispensable, al tratar de la enseñanza, determinar con claridad los límites, el carácter y aun la marcha que debe seguirse, según el fin á que se encamina el estudio, sin perjuicio de la libertad del profesor para adoptar el método y procedimientos que considere más conducentes á la instrucción de sus discípulos. Con doble razón deben determinarse con maduro examen las materias que constituyen un grado de enseñanza ó la preparación á determinadas carreras.

Concretándonos aquí á la primera enseñanza, el fondo, la esencia, el mínimum de la instrucción lo constituyen la enseñanza moral y religiosa, la lectura, la escritura, nociones de aritmética y la gramática, ó más bien la lengua materna, que es á la que se reduce el estudio. Este es el programa adoptado en todos los países antes de las reformas proyectadas al terminar la primera mitad de este siglo.

Como complemento y aplicación de la aritmética se agregó al programa con motivo fundado el sistema legal de pesas y medidas, y dando el ejemplo Portugal, se agregó asimismo las nociones de geografía é historia de los respectivos países. Pero esto no satisface, y se advierte decidida tendencia á dar mayor amplitud á los programas, á cuyo efecto se divide la primera enseñanza en dos y hasta en tres grados. Sobre esta extensión de los programas decíamos hace diez años al precisar las materias ó asignaturas que deben abrazar:

«En este punto no caben divergencias. Manifiéstanse encontradas opiniones en el terreno de la teoría, pero en llegando á la práctica, como si se procediera conforme á un acuerdo común, todos adoptan el mismo programa en lo esencial, variando sólo su desarrollo según el carácter de cada pueblo, los progresos hechos en el mismo y los diferentes medios de ejecución de que dispone.

La comparación de unos programas con otros lo demuestran.

La primera enseñanza en España, conforme á la ley de 1857, en la actualidad vigente, comprende las asignaturas que á continuación se expresan:

*Primer grado.*

Doctrina cristiana y nociones de historia sagrada.

Lectura.

Escritura.

Principios de gramática castellana con ejercicios de ortografía.

Principios de aritmética con el sistema legal de pesas y medidas.

Breves nociones de agricultura, industria y comercio, según las localidades.

*Segundo grado.*

Ampliación de los estudios correspondiente al primero, y además

Principios de geometría, de dibujo lineal y de agrimensura.

Rudimentos de historia y geografía, especialmente de España.

Nociones generales de física y de historia natural acomodadas á las necesidades más comunes de la vida.

El programa de las escuelas de niñas es el mismo, suprimiendo en el primer grado las nociones de agricultura, industria y comercio, y en el segundo, la agrimensura y nociones de ciencias naturales, reemplazando estas materias con las siguientes:

Labores propias de la mujer.

Elementos de dibujo aplicado á las labores.

Ligeras nociones de higiene doméstica.

Posteriormente se ha declarado obligatoria la enseñanza de la Constitución del Estado en todas las escuelas públicas de la nación.

Este programa, los anteriores y los proyectados después, todos convienen en el fondo, particularmente desde el punto de vista de su aplicación.

El programa señalado en la ley de 1838 al reorganizarse la primera enseñanza, comprende todas las materias fundamentales de los posteriores, facultando la ampliación á las que se han introducido después y que son aún letra muerta.

La ley de 1868, con tendencias á la restricción en cuanto al régimen general, admite el mismo programa, aunque adoptando denominaciones más modestas, y no sólo lo admite sino que lo amplía en el primer grado con algunas materias del segundo y con los ejercicios de canto, declarándolo obligatorio en todas las escuelas, hasta en las de aldea.

Redactado el proyecto de ley de 23 de Abril de 1869 en momentos de efervescencia y de pasión política, en que se exageraba hasta el último extremo cuanto pudiera conducir á mejorar la condición del pueblo, no acertando sin duda á formar un programa bastante generoso y aceptable, dejando este cuidado á los reglamentos, se volvía á la antigua fórmula de *leer, escribir* y *contar*, como mínimum de instrucción.

Por el contrario, una proposición de ley de 16 de Mayo de 1871, presentada al Congreso, formula un programa minucioso y detallado, que, aparte de la poca propiedad con que se expresan las asignaturas, viene á ser la reproducción de las anteriores. Imitando en esto á la ley calificada de retrograda de 1868, recarga el primer grado con algunas enseñanzas, si bien aplaza su aplicación para cuando haya maestros idóneos.

Por fin el gobierno presentó á las Cortes un nuevo proyecto de ley de enseñanza en 14 de Noviembre de 1872, con un programa de grande apariencia por la forma y por la vaguedad é indecisión con que está redactado, en el cual, después de todo, se fija un minímum de enseñanza reducido á la última expresión, á leer, escribir y contar, agregando las nociones de la Constitución del Estado.

El programa completo, imitando servilmente á los alemanes en la enunciación de las asignaturas, no deja de ser amplio y ambicioso; pero reduciendo las cosas á su verdadero valor, no pasa del nivel de los actuales estudios oficiales, sino introduciendo las nociones del derecho político y del civil y penal de España, la gimnástica higiénica y el canto, aunque sin cuidarse de los medios de ejecución.

Comparando las escuelas españolas con las extranjeras, tampoco se advierte diferencia esencial en los programas. En las más adelantadas se extiende el estudio al canto y la gimnástica, y en España se han hecho grandes esfuerzos por difundir el mismo estudio, así como para ampliar el dibujo, habiéndose introducido estas enseñanzas en varias escuelas normales y en algunas de niños, sin que se hayan declarado obligatorias, porque careciendo de medios bastantes para establecerla, una ley formal debe abstenerse de ordenar lo que no puede cumplirse.

Cuando se advierte tan grande uniformidad en épocas y países diferentes, cuando se consideran de la propia manera la naturaleza y el objeto de cada uno de los estudios, variando sólo la manera de desenvolverlos y dirigirlos según los recursos, el mayor ó menor tiempo por el que los niños concurren á la escuela y otras causas análogas, de suponer es el acierto, así como aventuradas las innovaciones en el particular.

Merece asimismo notarse que la ampliación que ha recibido la primera enseñanza no introduce en realidad nuevos estudios, sino que desarrolla y completa los anteriores. La mayor parte de las asignaturas son las mismas en el primero y el segundo grado. Las que se designan con nuevas denominaciones no comprenden sino el desarrollo de ideas adquiridas antes. En la escuela elemental, en efecto, y hasta en la de párvulos, se dan á conocer fenómenos de la naturaleza y diversas propiedades de los cuerpos, y plantas y animales, sin decir que sean estudios de física ni de historia natural. En el segundo grado continúan los mismos estudios, estableciendo separaciones, aproximándose en lo posible al orden científico, por lo cual se designan estos estudios con el nombre de las ciencias á que pertenecen; designación impropia, porque unos cuantos hechos y aplicaciones no

constituyen la ciencia, á la vez que perjudicial, porque los nombres hacen sospechar la pedantería y suscitan prevenciones.

La manera de difundir la enseñanza de uno y otro grado depende, como queda manifestado, de diferentes circunstancias, de que proviene que se organice de uno ú otro modo el servicio. El número de escuelas con el de clases de cada una y el número de maestros que es posible sostener, determinan por lo común la organización conveniente, pues es inútil trazar un plan si no se cuenta con los medios de ponerlo en práctica y con el tiempo indispensable para desenvolverlo.

Con un mismo programa, la extensión de la enseñanza, sin que pierda ésta su carácter, varía también de una escuela á otra. Y esto no sólo en cuanto al conjunto, sino respecto á una misma asignatura y aun á cualquiera de sus divisiones. Prescindiendo de la idoneidad y celo del profesor, hay varias causas que influyen en que pueda darse mayor ó menor desarrollo á las ideas sobre un mismo punto.

Entre los niños de las aldeas y los de las ciudades, por ejemplo, hay gran diferencia en el grado de cultura intelectual, por efecto del aislamiento de los unos y las múltiples y variadas relaciones de los otros. Por eso los primeros necesitan unos métodos, unos ejercicios, unos libros, y los segundos otros distintos, y los progresos son más ó menos rápidos y la instrucción más ó menos extensa en un mismo ramo. Dadas iguales condiciones de localidad y de cultura, las lecciones de un solo maestro en una escuela numerosa no pueden ser tan eficaces como la de dos ó más entre quienes se reparte el mismo trabajo. Excusado es insistir, pues basta enunciarlo, que el niño que apenas concurre á la escuela más que dos ó tres años no puede recibir tan variada y sólida instrucción, como el que asiste seis, ocho ó más.

De aquí la latitud que necesariamente debe dejarse en el desarrollo del programa. Ni la ley, ni los reglamentos pueden determinarla de una manera precisa; mas aunque así no fuera, conviene dejar libertad bastante, aun á riesgo de que se cometan inconveniencias y errores, porque más grave sería el mal de no acomodarse en cada caso particular á las circunstancias.

Sentados los principios y reglas fundamentales, debe fiarse en lo demás á la aptitud y al criterio del maestro. Por lo mismo necesita éste apreciar el fin á que debe encaminar el estudio de cada asignatura, y conocer bien la índole y naturaleza de las mismas.

Con este objeto se exponen observaciones oportunas acerca de cada uno de los ramos de enseñanza, agrupándolos conforme al programa en los capítulos siguientes. Principiando por las materias del grado elemental, se trata sucesivamente de las del superior, de las especiales de las escuelas de niñas, y por último de las que pueden y deben introducirse en lo posible en todos los grados y clases. Las observaciones tienden á precisar el carácter y naturaleza de cada enseñanza y el lugar y proporción que les corresponde en el programa general.»

Poco nuevo tenemos que añadir á lo anteriormente expuesto, concretándonos, por lo tanto á un sucinto resumen. Ampliense los programas en cuanto no sea en perjuicio de las enseñanzas fundamentales y en cuanto la consientan la capacidad y circunstancias de los que han de recibir la instrucción; fíjese como mínimum el antiguo programa elemental, agregando las nociones de geografía é historia patria, el canto y los ejercicios gimnásticos, y cumplido esto fielmente, dé-

jese el camino expedito para extenderse hasta donde alcancen las fuerzas de maestros y discípulos. Lo que no puede admitirse es que, exagerando las cosas, se pretenda que la instrucción de la niñez venga á ser una enciclopedia de los conocimientos humanos, porque la naturaleza, más poderosa que las prescripciones que de ella se apartan, reduce las cosas á sus justos límites, y aun cuando así no fuese, con el buen deseo de difundir conocimientos útiles, sólo se comunicarían ideas incompletas, vagas, superficiales, y por tanto sin provecho alguno cuando no sean perjudiciales.

Hay también en tales exageraciones el peligro de que por atender á la enseñanza se prescinda de la educación, de la cultura y desarrollo de las facultades del discípulo, por tener que marchar demasiado de prisa y falta de tiempo para detenerse en un camino que, al fin y al cabo, apenas podría seguir un cortísimo número de niños de privilegiadas disposiciones. Por el contrario, con el mínimum racional de estudios pueden desenvolverse las facultades del discípulo aprovechando los recursos que ofrece el estudio. Prescindiendo de otras enseñanzas la religión contribuye á regular los deseos y vencer las pasiones; el cálculo forma el raciocinio y habitúa á enlazar las ideas para deducir consecuencia; la lengua materna ejercita el juicio, despierta la sagacidad y la penetración y enseña á darse cuenta de lo que uno piensa; la escritura ejercita la vista y la mano; la lectura es el instrumento obligado de la adquisición de conocimientos ulteriores, un precioso medio de cultura intelectual y moral, y favorable ocasión de difundir muchos de los conocimientos que los innovadores pretenden inútilmente enseñar en clases especiales.

Por fin, si examinamos quiénes son los autores de esos programas pomposos, que en último resultado sólo existen en el papel, veremos que no pertenecen al magisterio, y desconocen por completo hasta dónde llega la capacidad de los discípulos y hasta dónde alcanza la acción del maestro. Si los autores fuesen maestros nos atreveríamos á preguntarles: ¿cuántos de los alumnos que salen de vuestras escuelas para hacer el aprendizaje ó para hacer otros estudios saben bien el catecismo de la doctrina cristiana? ¿Cuántos leen con entonación y con inteligencia, de modo que se den cuenta de lo que leen? ¿Cuántos escriben con soltura y ortografía y saben redactar un escrito de uso común? ¿Cuántos comprenden y ejecutan bien las operaciones de aritmética? ¿Cuántos están familiarizados con el sistema métrico decimal? Y aun pudiéramos preguntarles algo más, pero esto basta al objeto.

**Pronunciación.** No basta para pronunciar bien las palabras, formar y emitir con limpieza y corrección los sonidos. En la emisión de éstos se halla realmente basada la pronunciación, mas para que sea propia y adecuada á la idea que expresa cada palabra, es preciso enlazar bien los sonidos y articulaciones, ó tratándose del lenguaje escrito, las vocales y las consonantes para formar las sílabas y las palabras. Para esto se requiere atender á la cantidad y al acento prosódico.

La cantidad, muy marcada entre los antiguos, que consistía en la prolongación ó disminución material de los sonidos proporcionalmente entre sí, no es tan sensible en las lenguas modernas, lo cual les ha hecho perder en gran parte la variedad y la melodía. Consérvanse sin embargo en nuestro idioma sílabas

largas y sílabas breves, bien distintas para un oído medianamente ejercitado, y que deben marcarse en la pronunciación.

Sin recurrir á las reglas de la prosodia bastará citar dos ejemplos.

He aquí uno de ellos:

«Yo soy viva,
Soy activa,
Me meneo,
Me paseo;
Yo trabajo,
Subo y bajo;
No me estoy quieta jamás.»

Es imposible encontrar sílabas más breves y que den idea más exacta del movimiento de la ardilla. Parece que se está viendo.

Por el contrario, como muestra de sílabas largas tomamos de J. de Arguijo los siguientes versos:

«Cae el fiero peñasco; y la enemiga
Suerte cruel su nuevo afán renueva.
Vuelve otra vez á la difícil prueba,
Sin que de su trabajo el fin consiga.»

Las sílabas compuestas de muchas consonantes, los diptongos y hasta las vocales que entran á formarlas, parece que embarazan y alargan la pronunciación.

Hay, pues, sílabas largas y breves, y se emplean y se buscan las palabras que las contienen, según lo que se pretende decir, porque no sólo se quiere expresar el pensamiento sino hasta pintarlo. Por los sonidos de los primeros versos se trata en efecto, de pintar la ligereza, y por los de los últimos, la lentitud ó una marcha tarda y pesada.

Debe tenerse, pues, en cuenta al pronunciar cada palabra, las sílabas largas y breves para la variedad del ritmo y agradar al oído, y para la expresión fiel de la idea.

La cantidad no debe confundirse con el acento prosódico, pues lo uno, como acabamos de ver, marca el tiempo empleado en la emisión del sonido, y lo otro la intensidad ó la fuerza de la voz que eleva ó baja el tono de las sílabas. Así es que en una misma palabra puede variar el acento sin variar la cantidad de las sílabas, como en *amo* y *amó*, pues en la primera se apoya ó carga la voz en *a* y en la segunda en *o*, sin que varie la cantidad. Mas por lo común el acento retarda ó apresura la pronunciación de las sílabas, si bien no por eso debe confundirse lo uno con lo otro.

Distínguense tres acentos: el grave, que consiste en disminuir la fuerza de la voz; el agudo, en aumentarla ó elevar el tono, y el circunflejo, en aumentarla y disminuirla sucesivamente, y que por eso viene á ser como la reunión de los otros dos. Como nuestra pronunciación es menos sostenida que la de los antiguos, apenas se marca bien más que el agudo, que señalado ó no, lo llevan todas las palabras, hasta las monosílabas.

Por el ejemplo citado se comprenderá la necesidad, para expresarse bien, de pronunciar las palabras con el acento prosódico que les corresponde. No sólo se falta á la armonía cuando se altera, sino que hasta se varía el significado de las palabras en muchas ocasiones. En el metro, sobre todo, tiene tal influencia, que la variación de los acentos destruye los mejores versos.

Cuando se emiten con limpieza y distinción los sonidos y articulaciones, dándoles la pulsación y el valor prosódico que les corresponde, las palabras agradan al oído y expresan fielmente el pensamiento. Entonces la pronunciación es *correcta* y *clara*, que son sus primeras condiciones, y sin esfuerzo será también *regular* y *conveniente*, que son las circunstancias que se recomiendan en la pronunciación, y que deben distinguirse bien.

La corrección consiste en emitir con voz fácil y agradable los sonidos y articulaciones, evitando los defectos ya indicados y en hacerlo en el tiempo y con la entonación que les corresponde. Trocando ú omitiendo los sonidos, dándoles distinto valor prosódico del que les es propio, privándolos de cierto carácter que contribuye á unir ó separar los elementos de cada palabra, según conviene, no hay pronunciación correcta posible. En este defecto incurren los que parece que se comen las sílabas iniciales, no marcan bien las intermedias y olvidan las finales, lo mismo que los que, dando fuerza á las primeras, debilitan sucesivamente la articulación y articulan de una manera vaga é indecisa, hasta el punto de que al final confunden todos los sonidos.

La pronunciación *clara* consiste en separar bien las palabras, las sílabas de cada palabra y hasta las letras, cuando de no hacerlo puede resultar confusión ó mal sonido; en ligar ó enlazar naturalmente los sonidos con las articulaciones, y en sostener y suspender la voz según el sentido. La articulación indecisa, los sonidos vagos, la falta de pausas convenientes y cuantos defectos se oponen á la pronunciación correcta, la hacen también confusa.

La pronunciación *regular* excluye la entonación demasiado alta y demasiado baja, la precipitación, lo mismo que la exagerada lentitud. Ha de ser cómoda y fácil en cuanto á la voz, rápida sin precipitación y moderada sin pesadez. Demasiado alta fatiga y desgarra los oídos; demasiado baja se confunden las palabras y no llegan á los oyentes más que sonidos vagos sin significación alguna; demasiado rápida, no da lugar para comprender ni para sentir lo que se dice; demasiado lenta, parece demostrar falta de ideas ó de palabras y hace bostezar al que escucha.

La pronunciación es *conveniente* cuando el tono y las inflexiones de la voz se ajustan á las ideas y sentimientos que expresan las palabras. En la alegría es viva y ligera; en el combate, fiera y atrevida; en los cargos, vehemente; en las súplicas, dulce y tímida; en los consejos, grave y sostenida; débil, en el temor; tierna, en la compasión; entrecortada, en el llato; libre y corriente en la narración.

Por fin, la pronunciación puede ser *elegante* y *seductora*, requisitos poco comunes, porque dependen en gran parte de dotes naturales unidas á un gusto exquisito. Requiere una voz fácil, clara, sonora, dulce, conmovedora, susceptible de todos los sonidos, desde el más fuerte hasta el más dulce, desde el más alto hasta el más bajo, y á la vez, grande habilidad para sostenerla y variarla con acierto, imitando á la naturaleza.

**Propiedad.** El niño muestra su egoísmo en el ardiente y excesivo deseo de conservar y acrecer su insignificante propiedad. No sólo quiere guardar lo que posee, sus juguetes, sus estampas, sus libros, sus lápices, sino que quiere gozar exclusivamente de ellos, negándose á prestarlos á sus amigos. Aparece ya en él la pasión de atesorar, de poseer y de hacer valer, con satisfacción poco benévola, el siguiente pensamiento: «Esto es mío y para mí.»

La propiedad en sí misma no es un mal. Es necesaria para dar cuerpo á nuestra individualidad, es un apoyo indispensable á nuestra debilidad, un medio eficaz de subvenir á nuestras necesidades y á las de lo que nos rodea; se funda en la justicia; es el aguijón para el trabajo, y por consiguiente un principio conservador de las sociedades modernas y origen inagotable de progreso. El Evangelio supone la existencia de la propiedad y la toma por punto de partida para un gran número de preceptos.

Pero el mismo Evangelio nos inspira el desprendimiento de los bienes terrenales y que abramos nuestro corazón en favor de los que no poseen. No proscribe la propiedad, pero condena el que le tengamos amor excesivo, así como los abusos. Nos enseña á no hacernos esclavos de lo que poseemos, á no adquirir y conservar para vivir como egoístas, sino para hacer buen uso de lo adquirido.

Cuando el hombre se complace en atesorar, liga su corazón á lo que atesora, y el amor á lo presente le hace perder de vista el porvenir. Por efecto del amor excesivo de la propiedad, el hombre, no es hombre sino planta que tiene sus raíces en la porción de tierra llamada mundo. La pasión al dinero ahoga en el alma humana los mejores instintos, y si este vicio no es el más odioso, se cuenta en el número de los más degradantes.

Un niño recibió una moneda de veinte reales. Su padre, poco entendido en materia de educación, le exigió que la impusiera en la Caja de ahorros y explicó á su hijo las inmensas ventajas de una economía que principia desde los más tiernos años. El niño dió su corto tesoro, pero no pudo dormir en toda la noche, y cuando se le preguntó la causa al día siguiente, respondió: «Me ha atormentado el pensamiento de que mi duro, confundido con tantos otros, no volvería á encontrarse y se me perdería.» Esta cándida respuesta revela la pasión por el dinero que se había desenvuelto en su corazón.

Diráse que este vicio no es muy común en los niños, y aunque convengamos que no tiene ni la forma ni el desarrollo que en el hombre, replicaremos que existe y da señales inequívocas de su existencia. Por lo demás, sería menos común en la primera edad, si los padres no lo fomentasen. Por lo común hacen interesados á sus hijos, obligándoles á economías fuera de propósito, á no dar sino rara vez y á la fuerza, y á considerar los bienes de la tierra como el más precioso y apetecible tesoro.

Siémbrese por el contrario en su alma los gérmenes de la generosidad y el desinterés; déseles ejemplo de liberalidad, ejercíteseles en ella, que si la bondad no se manda es por lo menos contagiosa; viendo ejemplos de caridad, los imitarán.

Acostúmbreseles á emplear parte de sus cortos recursos en el alivio de las familias indigentes á quienes conocen, que la privación que se impongan duplicará la alegría que produzca tal sacrificio. Así es como se preparan á las más generosas empresas y á las virtudes más elevadas. El valor del socorro no es lo más esencial, sino el sentimiento con que se da, porque Dios mira al corazón.

Si estos medios no producen el deseado efecto, excúsese de dar al niño lo que le pertenezca. Proporciónesele objetos que posea en común con sus hermanos y hermanas, juguetes de que no pueda hacer uso por sí solo. Poco á poco se habituará á la idea de no ser propietario exclusivo, y más adelante, en el trato social será menos brusco cuando tenga que ocuparse en intereses individuales.

El amor á los bienes terrenales debe arreglarse bajo el triple aspecto de su *adquisición*, de su *conservación* y de su *uso*.

El niño debe aprender á adquirir con su trabajo lo necesario á su sostenimiento y al de su familia, para colocarse en la honrosa independencia á que aspira el hombre que se respeta y que sabe lo que debe á las personas que le rodean. No debe de ser esta posición por amor al dinero, sino para cumplir su deber ante Dios y hacer dichosos.

Procurará adquirir por medio del trabajo honroso y asiduo, y no por medios que desaprueba la probidad y benevolencia que debe á sus semejantes, de suerte que coman *su pan* y no *el de otro*. Al contrario del avaro, que repara en los medios. ¡Avaricia, ambición, sed de goces, pasiones desordenadas y funestas, desgraciado del que os escucha!

Los medios legítimos para la conservación de los bienes adquiridos, son la actividad, la economía y el orden. La actividad produce diariamente nuevos recursos, que conservan la fortuna y permiten hacer sacrificios. La *economía* no es otra cosa que la justa medida con que se arregla el uso de los recursos. Previene los gastos excesivos y las liberalidades hechas sin discernimiento. El *orden* es uno de los principales medios de conservar lo que se posee, porque por su medio todo se hace con oportunidad en justos límites, y de tal manera, que puedan acomodarse los gastos á las rentas.

La caridad debe crecer con las riquezas, porque el que recibe mucho de Dios debe dar mucho á los hombres. El más noble uso de la fortuna, consiste en hacer bien á los demás, en lo cual se experimentan goces inefables.

La misericordia es preciosa en medio de las pruebas y tristezas de la vida; es como la lluvia que cae de las nubes en tiempo de sequía. Bendice al que la ejerce y al que es objeto de ella, y es el más bello ornamento de la riqueza y sienta mejor á los reyes que su corona.

El niño á quien educamos no estará acaso en posición de hacer sacrificios brillantes por el prójimo; pero debe saber que hasta en la posición más modesta se puede contribuir al bien y á la dicha de los demás. El más oscuro discípulo del Señor socorre á los desgraciados, sostiene á los de corazón abatido y alienta á los desfallecidos, mostrándoles á lo lejos el cielo, mansión de tranquilidad, de caridad y de paz.

Algunos creen que cuando se advierte en los niños disposición á la avaricia, es preciso privarles del goce hasta de los objetos que les pertenecen, fundándose en la razón de que es indigno de poseer el que no hace buen uso de sus bienes. Pero no vemos las cosas de la misma manera. Por el contrario, tenemos el convencimiento de que es absolutamente necesario respetar los derechos de los niños y darles siempre lo que corresponde. Otra conducta debilitaría en ellos el sentimiento de la justicia y la disposición á respetar los derechos de los demás. Es preciso proceder con ellos con la misma equidad que con los demás.

A veces se les obliga á dar ó prestar lo que les pertenece legítimamente; pero

este es un acto poco reflexivo, porque se les da ejemplo de injusticia, y esta generosidad forzada estrecha el corazón en lugar de abrirlo.

Es preciso dirigirse al alma para infundirles disposiciones benévolas y liberales. Refiéraseles las maravillas de la caridad cristiana, grábese en su memoria los preceptos divinos que la recomiendan, pídase á Dios que les infunda amor á ella; así es como se les dispone para los sacrificios voluntarios y se considerarán dichosos en imponérselos.

Nunca ha sido más necesario que en la época actual poner á la juventud al abrigo del ardor febril de poseer. El oro es como el grande ídolo del siglo, el dios á quien se inciensa y al cual se sacrifica todo. La fortuna ha llegado á ser la medida del mérito y de la consideración, y se desdeña al que no se le ve con el esplendor que da la opulencia. La delicadeza, la probidad, la moderación y la sencillez, tan dignas de la estimación de los hombres, están relegadas como virtudes de otros tiempos. Ahora se aspira á ser rico á toda costa, aunque sea vendiendo á los amigos, á los padres y aun á sí mismos. Parece que Fenelón describía ya nuestros tiempos cuando decía: «La multitud adora divinidades de carne y sangre, de quienes espera lo que se llama fortuna. La avaricia, que es una idolatría, según San Pablo, tiene esclavizado el corazón. No se adoran ya ídolos de oro y plata, sino que se adoran la plata y el oro, y en ellos es en lo que se espera.»— (*Gauley.*)

**Proverbios.** La explicación de los proverbios, sentencias, expresiones abstractas en las escuelas, tiene por objeto ejercitar el juicio y la sagacidad de los niños; prepararlos al estudio de la gramática, y desarrollar los primeros elementos de la lógica; conservar las expresiones de sabiduría tradicional, aforismos de sentido común, que, generalizados entre la multitud, vienen á ser la moneda corriente de la razón y del espíritu de los pueblos; en fin, nutrir el espíritu de los niños de máximas sanas y morales, que les sirvan de guía y de punto de apoyo en mil circunstancias diversas, y que vengan á ser para el espíritu lo que para el cuerpo débil y fatigado el bastón que ayuda á sostenerle.

En este asunto las explicaciones del maestro han de ajustarse á las mismas reglas que se recomiendan en todo para la niñez, y no entraremos por eso en particularidades que se exponen con toda extensión en diferentes artículos del DICCIONARIO. Pondremos un ejemplo práctico, que será indudablemente de más utilidad.

Supongamos que la lección se dirige á los alumnos más adelantados de la escuela, y que tomamos por asunto el siguiente proverbio: «Con la paciencia todo se alcanza.»

En esta lección nos proponemos dar idea clara y exacta de la palabra; *paciencia:* indicar quiénes pueden tener verdadera paciencia; y exponer los casos en que es más necesaria la paciencia.

Con arreglo á estas consideraciones generales deberemos determinar los puntos siguientes:

I. La paciencia es un estado del alma que nos permite soportar con resignación y confiando en Dios, largos é incesantes sufrimientos que nos hemos atraído por culpa nuestra.

II. Quiénes son los que según esto se hallan en posición de mostrar paciencia.

III. Cuáles son los diferentes males, las penas, los sufrimientos que pueden dulcificarse por medio de la paciencia, y las dificultades y obstáculos que podemos superar con su auxilio.

Esto supuesto, el maestro debe principiar su lección de la manera siguiente: Me propongo explicaros hoy un proverbio. La verdad que encierra es tan patente y manifiesta, y de tan grande importancia para vosotros, sea la que fuere la posición en que podáis encontraros, que creería faltar á mi deber si no os instruyese acerca de ella.

Sin embargo, á fin de grabar bien en vuestra memoria el asunto de la lección, prefiero guiaros por medio de preguntas, para que descubráis por vuestras propias reflexiones el proverbio de que se trata. A este fin escuchad atentamente una corta historia.

Un discípulo, llamado Juan, descuidaba constantemente sus lecciones y el profesor le reprendía con frecuencia. Juan escuchaba las reprensiones con imperturbable calma, y el profesor, sorprendido al principio de la aparente sumisión del discípulo, la atribuía á su buen corazón, á su inocencia y á su deseo de arrepentirse. Pero las reprensiones no producían efecto alguno, puesto que Juan no demostraba mayor celo en el cumplimiento de sus deberes, y comprendiendo el maestro su error, impuso un castigo más grave al negligente.

—¿Cómo pensáis que el maestro había juzgado al principio la conducta de Juan?

A esta pregunta contestan todos los discípulos ó el designado especialmente:

—El maestro había creído que Juan procedía así por sumisión.

—¿Y lo era realmente?

—No, sino *indiferencia*.

—Hay, pues, hombres que en cualesquiera circunstancias se muestran insensibles. ¿Cómo pueden calificarse estos hombres?

—Puede decirse que estos hombres *son indiferentes*.

—¿Y creéis que es buena la indiferencia?

—La indiferencia es una mala cualidad.

Oid ahora la siguiente historia:

Un día que hacía mucho frío, un niño de corta edad, llamado José, fué á la ciudad, adonde le enviaba su padre desde la aldea en que vivían para que comprase en la botica un medicamento recetado á su madre, la cual se hallaba enferma. Con motivo de esta excursión se le enfriaron tanto los pies que se le hicieron llagas y tuvo que guardar cama, porque no podía sostenerse derecho. Aunque sufría fuertes dolores los soportaba con paciencia, y cuando su padre le curaba las heridas, le repetía muchas veces: eres un buen muchacho, muy sufrido.

—¿Cómo nombraba el padre á su hijo, porque sufría pacientemente sus dolores?

—Decía que era *sufrido*.

—¿Por qué le llamaba así?

—Porque sufría los dolores sin quejarse.

—¿Era esto un elogio, ó una censura?

—Un elogio para José.

Vamos ahora á examinar por qué razón la calma, la indiferencia de Juan no eran dignas de elogio y lo eran la calma y la paciencia de José.

—¿Quién era la causa de las reprensiones dirigidas á Juan?

—El mismo.

—Era, pues, él mismo la causa de los disgustos que experimentaba. Y porque fuera impasible á estos disgustos ¿era digno de elogio?

—No señor; Juan no hacía bien en permanecer insensible á las reprensiones del profesor.

—¿Cómo recibía, pues, las reprensiones del maestro, y qué encontraba en ellas de agradable ó desagradable?

—Recibía estas reprensiones insensiblemente, y no encontraba en ellas nada de agradable.

Pues bien: cuando se muestra insensibilidad hasta el punto de no hacer caso de las cosas desagradables, el que observa esta conducta es indiferente, y por tanto censurable.

—¿Juan por tanto era..?

—Juan era indiferente.

—¿Por qué?

—Porque no se conmovía por las reprensiones del maestro.

—¿Y por consiguiente también era..?

—Era censurable.

—Y José, que sufría las heridas de los pies, ¿era también él mismo causa de sus dolores?

—No señor; de ningún modo.

—Pues si no era indiferente, ¿qué era?

—No era indiferente á los dolores que le atormentaban.

—¿Pero cómo sufria esos dolores?

—Los sufría con paciencia.

—Veis, pues, que no deben confundirse... ¿qué expresiones?

—No deben confundirse las dos expresiones: INDIFERENCIA Y PACIENCIA.

El que es paciente merece *elogios*, y el que es indiferente, *censura*.

Ya os he dicho que Juan podia evitar los disgustos que sufría, pero José, no.

Llámase *paciencia*, la cualidad de sufrir sin murmurar un inconveniente que no puede evitarse, ni modificarse.

—¿Quién de vosotros podrá indicarme uno de los caracteres distintivos de la paciencia?

—Uno de los caracteres distintivos de la paciencia es el no poder evitar, ni modificar los disgustos en que se ejerce.

—¿Cuál de los dos niños hemos señalado como causa voluntaria del disgusto á que estaba expuesto?

—Juan, que era la causa voluntaria de sus propios sufrimientos.

—¿Y cuál de los dos sufría el mal, sin que le hubiese provocado él mismo?

—José no había provocado él mismo su mal.

—Por consiguiente, ¿cuándo podrá decirse de uno que sufre, que tiene paciencia?

—Cuando no ha provocado él mismo sus sufrimientos.

—El hombre que no puede socorrerse á sí mismo ¿á quién ha de pedir socorro?

—El que no puede socorrerse á sí mismo debe implorar el auxilio de Dios.

—¿En quién pondrá toda su confianza el hombre paciente?

—En Dios.

Esta confianza en Dios fortalece más la paciencia del hombre.

—Recordáis en qué ocasión el padre de José decía á su hijo: «eres un buen muchacho, muy sufrido.»

—El padre se expresaba así al curar las llagas de su hijo.

—¿Por qué curaba el padre las llagas?

—Para que sanase pronto su hijo.

—¿Quién hacía, pues, lo posible por mejorar la situación de José?

—Su padre.

—¿Qué debemos hacer cuando nos encontramos en una situación desagradable?

—Librarnos de ella.

Aunque no se pueda en el momento, es preciso sin embargo estar preparado para aprovechar la primera ocasión, porque el resultado depende más ó menos de nuestros esfuerzos, y cuanta más confianza tengamos en Dios, mayor será la de nuestras propias fuerzas. Habéis visto que la paciencia no es la indiferencia por todo lo que nos sucede, sino más bien la resignación en la necesidad y en la voluntad de Dios.

Sabemos, pues, ya cuál es la verdadera acepción de la palabra *paciencia*. Vamos á repetir la definición.

La paciencia es el estado de nuestra alma por el cual soportamos con resignación y confianza en Dios sufrimientos continuados, incesantes, que no podemos evitar, ni modificar, y que no hemos producido voluntariamente, ni provienen de culpa nuestra.

Pasemos ahora á la segunda parte de la lección, examinando cuáles son los hombres susceptibles de paciencia, y á este fin os referiré una corta historia que os hará comprender mejor. Escuchad:

Guillermo, niño atolondrado, se había subido á un árbol de mucha elevación, y desde lo alto decía á sus compañeros, que se hallaban al pie: ¿Queréis ver cómo salto?

Sus compañeros empezaron á reirse y á burlarse. Esto hirió el amor propio del niño atolondrado, saltó y se quebró una pierna y además un dedo de la mano derecha. Mientras que el dolor le tenía postrado en cama se arrepentía de su locura y se lamentaba amargamente. Después de haberse curado sufría aún de tiempo en tiempo vivos dolores y jamás pudo hacer esfuerzo alguno con su pierna izquierda, ni su dedo fracturado volvió á recobrar su elasticidad. Muchas veces se desesperaba por no poder andar bien, ni hacer ciertos movimientos con el dedo estropeado. Las personas compasivas y caritativas le recomendaban la paciencia, á lo cual replicaba: Yo sufriría con paciencia mis dolores, á no ser yo mismo causa de ellos; pero cuando uno mismo se ha buscado sus males no es dueño de tener paciencia.

—¿Por qué no podía Guillermo soportar sus dolores con paciencia?

—Porque él mismo era causa de ellos.

—¿Qué dolores, pues, son los que pueden llevarse con paciencia?

—Los que no son producidos por culpa nuestra.

—Y ¿quién envía al hombre los males que no ha buscado él mismo?

—Dios.

—¿Quién puede librarnos de estas penas y dolores?

—Dios.

—¿Y quién tiene derecho á esperar que Dios le librará de sus penas y dolores?

—El hombre cuerdo y virtuoso.

—¿Cómo debe considerar el malvado las penas y sufrimientos que le atormentan?

—Como el castigo de sus faltas.

—¿Por qué no puede esperar que Dios le libre pronto de sus penas y sufrimientos?

—Porque es malo.

—¿En quién no puede pensar el malvado con amor y confianza?

—En Dios.

—¿Quién es el que puede esperar en él?

—El hombre bueno y virtuoso.

—Por consiguiente ¿quién es el que puede tener paciencia y resignación?

—El hombre bueno y virtuoso.

He visto una comarca donde el mayor número de familias vivían del producto de la industria linera. De pronto decayó esta industria; muchos tejedores no ganaban lo absolutamente preciso para atender al necesario sustento de su familia, y padecían los mayores sufrimientos. A todos faltaba lo estrictamente necesario, muchos de aquellos desgraciados artesanos se resolvieron á trabajar á jornal, y al cabo de poco tiempo, habituados á este trabajo, ganaron lo bastante para aliviar la indigencia de sus mujeres é hijos. Aquellos animosos padres de familia decían con frecuencia: Basta que el hombre haga uso de sus medios y de sus fuerzas, y que tenga confianza en Dios, para conjurar su miseria. Algunos de aquellos tejedores no quisieron ocuparse en otro oficio, pensando que Dios no dejaría perecer á hombres honrados que deseaban ganar la vida con el trabajo; pero el oficio de tejedor estaba completamente muerto, y siendo cada día mayor la miseria, los que no habían querido trabajar en otra cosa, tuvieron por fin que recurrir á la caridad pública, mientras que los demás, ganando lo preciso para vivir, estaban contentos y eran más dichosos.

—¿A qué estado se vieron reducidos los tejedores de aquella comarca á causa del estancamiento de su industria?

—Al estado más deplorable.

—¿Y todos se vieron reducidos á ese estado?

—No señor.

—¿Por qué medios se libraron muchos de ellos de sus sufrimientos?

—Ocupándose en otros trabajos que los de su oficio.

—¿Qué debieron haber hecho todos ellos?

—Dedicarse á otros trabajos.

—El que se halla en la miseria, debe ante todo poner en juego todos sus recursos para auxiliarse. ¿Quiénes no procedieron de esta manera?

—Algunos de ellos.

—Por consiguiente, no puede decirse de todos que soportaron sus penas y sufrimientos con paciencia. Porque el hombre que tiene paciencia pone su confianza... ¿en quién?

—En Dios.

—¿Y debemos esperar el auxilio de Dios mientras podemos auxiliarnos nosotros mismos?

—No señor.

—¿Por qué no puede el hombre tener verdadera paciencia en los sufrimientos, cuando no emplea sus propios medios para auxiliarse?

—Porque obrando así no manifiesta confianza en Dios.

—¿Y cómo podemos juzgar que un hombre que no emplea sus propias fuerzas no tiene confianza en Dios?

—Podemos decir que un hombre no tiene verdaderamente confianza en Dios, cuando le pide un auxilio que podía proporcionarse él mismo.

—¿Y quién no debe pedir auxilio á su prójimo?

—El que puede proporcionárselo por sí mismo.

—No puede, pues, tenerse plena y entera confianza en la persona á quien pedimos una cosa que podemos obtener por nosotros mismos. El que tiene confianza en Dios, emplea sus fuerzas hasta donde alcanzan, y no espera jamás el auxilio directo de Dios, mientras que se considera en estado de mejorar por sí su situación.

Hemos demostrado que el que soporta con confianza en Dios y en sus propias fuerzas los sufrimientos que no se ha atraído por culpa suya, es el único que puede tener verdadera paciencia. Examinemos ahora nuestro último punto, la aplicación del espíritu del proverbio á los variados incidentes de la vida.

Hemos visto hasta aquí lo que entendemos por la palabra *paciencia*, y quiénes son los hombres que pueden tener paciencia. Dice el proverbio, queridos míos:

*Con la paciencia todo se alcanza.*

Veamos lo que puede vencerse, evitarse y minorarse por la paciencia.

Un niño llamado Augusto deseaba aprender la música, y se puso á estudiar sus lecciones. Pero al cabo de algunas semanas, cuando empezó á comprender las dificultades del arte, se desalentó y dijo á su maestro: «Conozco que no puedo aprender la música, y ruego á V. diga á mis padres que me dispensen de esta lección.» El maestro, por el contrario, le alentó; «muchos de mis antiguos discípulos, le decía, mostraban menos disposiciones al principiar, y al fin aprendieron.» Le hizo pues, perseverar y que se tomase algún trabajo, asegurándole que al cabo de un año iría bien.

¡Es mucho tiempo! decía Augusto. Siguió, sin embargo, el consejo de su maestro, y antes de un año tenía ya otra idea de la música y ejecutaba algunos trozos con gusto y precisión.

A veces, no obstante, se impacientaba, cuando no vencía desde luego alguna dificultad; pero entonces su maesto le decía: «Paciencia, tenga V. paciencia, con la paciencia todo se alcanza.» Así, con la paciencia llegó á vencer todas las dificultades.

—¿Para qué necesitaba Augusto paciencia?

—Para aprender la música.

—¿Qué consiguió con la paciencia?

—Aprender música; vencer las dificultades que ofrece el estudio de la música.

—Y un niño que aprende á leer ¿qué necesita?

—Tener paciencia.

—Para aprender cualquier cosa necesita tiempo, y por consiguiente paciencia. El que ha de saber alguna cosa, debe, por tanto, tener... ¿qué?

—Paciencia.

Hace algún tiempo reinaba en el país una enfermedad contagiosa, muy terrible, pero no siempre mortal. Fueron atacados dos hermanos. El uno decía: no hay remedio, es preciso sufrir los dolores con paciencia; cuando la enfermedad haya terminado su curso, estaré mejor.—El otro se quejaba amargamente, daba fuertes gritos, decía palabras groseras y no quería estarse quieto.

—¿Cuál de los dos, á vuestro parecer, sufría su mal más fácilmente.

—El que tenía paciencia.

—¿Qué efecto, pues, puede causar la paciencia?

—Templar los dolores de la enfermedad.

Un aldeano quedó reducido á la miseria por causa de un incendio, y decía sin desalentarse: Sufriré mi desgracia con paciencia, porque no tengo yo la culpa de ella. Dios, que me ha enviado esta calamidad, dispone también de medios suficientes para librarme de ella. Seré económico y laborioso, y Dios no me abandonará.

—¿Qué mostró este hombre en su desgracia?

—Resignación y paciencia.

—¿La paciencia y la resignación le pusieron en estado de..?

—De soportar la miseria.

—Y por consiguiente de vencer lo que la pobreza puede tener de desagradable. ¿Qué se alcanza, pues, con la paciencia?

—Librarse de la miseria.

Federico tenía un vecino muy celoso, el cual no le quería, porque con su actividad y por la solidez de sus artefactos, extendía constantemente su clientela y aumentaba su haber. Cada vez que el mal vecino tenía ocasión de calumniar ó de perjudicar á Federico, lo hacía al instante. Este último, sin embargo, era siempre afable y bondadoso hasta para con su vecino, aparentaba ignorar las intrigas de éste y no perdía la paciencia. Por fin, algunas personas dijeron al vecino que no era justo al hablar mal de Federico.

Estas reflexiones y la conducta de Federico hicieron reflexionar al descontento vecino, el cual se decidió á pedir perdón á Federico, prometiéndole no proceder más así en lo sucesivo.

—¿Cómo llamaréis á un hombre que trata siempre de perjudicaros?

—Enemigo nuestro.

—¿Qué era, pues, el vecino de que hemos hablado con respecto á Federico?

—Su enemigo.

—¿Y fué siempre enemigo de Federico?

—No, desde que le pidió perdón, prometiendo portarse de otro modo.

—¿De qué manera venció Federico á su vecino?

—Por la paciencia.

—¿Qué más, pues, es posible conseguir con la paciencia?

—Desarmar á los enemigos.

Como veis, pues, la paciencia es un gran recurso, un recurso preciso en casi todas las vicisitudes de la vida. Alivia las penas, los sufrimientos y dulcifica los males que no puede remediar; nos sostiene en la miseria, nos estimula á hacer el bien, nos alienta y nos pone en disposición de vencer dificultades que parecían insuperables; nos hace amables y convierte á los enemigos en amigos. Nada se hace sin paciencia, y recordad bien las siguientes palabras:

El que no pueda soportar el mal, vuelva sus ojos hacia otros más desgraciados, para aprender que CON LA PACIENCIA TODO SE ALCANZA.

**Prudencia.** La prudencia, que yo tomo en su sentido vulgar por el arte de manejar con previsión y destreza los negocios en el mundo, la prudencia, digo, tomada en este sentido, es al mismo tiempo el efecto de una buena disposición natural, de una fuerte aplicación ó estudio del entendimiento, y de la experiencia; por consiguiente, una cosa superior á la capacidad y alcance de los niños. Todo lo que se puede hacer en su favor por lo respectivo á este negocio, es impedir en lo posible que ocurran á la *astucia*, la cual, procurando imitar á la prudencia, y siendo tan diferentes en un todo, es parecida á los monos, á quienes la misma semejanza que tienen con el hombre los hace mucho más disformes, por hallarse destituidos de lo que pudiera realmente hacerlos hombres. La sagacidad ó astucia no es otra cosa que una falta de inteligencia, que no pudiendo caminar á sus fines por el camino recto, procura llegar por el fraude y el artificio; pero por su desgracia una vez suele ser útil, y después siempre perjudica. No hay absolutamente pretexto falso alguno que pueda disfrazarse con tanta precaución y destreza que no sea descubierto (1). Jamás ha habido ningún hombre tan astuto, que haya podido ocultar en un todo su malicia; y cuando esta clase de gentes llegan una vez á ser reconocidas, todos desconfían de ellas y huyen de su compañía, procurando reunirse y asociarse para hacerles frente y destruirlas. Al contrario, un hombre franco, prudente y justo siempre es favorecido por todos, y camina directamente á sus fines. Mas el verdadero medio de preparar á los niños para que sean un día prudentes, es acostumbrarlos á tener nociones verdaderas de las cosas, y á no satisfacerse hasta que las tengan tales efectivamente, elevándoles el alma á pensamientos nobles y sublimes, é inspirándoles aversión á la mentira y á la astucia, compañera inseparable de la primera. En cuanto á todo lo demás, que no se aprende sino á fuerza de tiempo, experiencias y de reflexiones, conversando con los hombres y observando sus temperamentos y designios, no se debe esperar de un niño sin experiencia y naturalmente imprudente, ni de un joven inconsiderado y fogoso: todo lo que se puede hacer durante este tiempo, como he dicho, es someterse á la razón, haciéndoles reflexionar en cuanto sea posible, sobre sus propias acciones.—(*Loke.*)

**Prudencio.** *(Historia de la Educación.)* Aurelio Prudencio Clemente, poeta latino cristiano, nació en Calahorra en 384. Fué sucesivamente abogado, juez, gobernador de algunas provincias, y ejerció un cargo superior en la corte de Honorio. Pasó el fin de la vida en la soledad, en la cultura de las letras y en ejercicios piadosos.

Además de varios escritos dejó una colección de *cánticos*, *himnos* y otras *poesías*, que se han impreso muchas veces, y que han servido de texto para la instrucción de la juventud en muchos países.

Después de ardientes y acaloradas disputas fueron desterrados de las escuelas los clásicos del gentilismo, predominando la sentencia de Gregorio el Grande:

(1) El hombre puede ser más sagaz que un otro, pero no más que todos. *Reflexiones morales* de Mr. de la Rochefoucauld.

*Unos mismos labios no pueden proferir los elogios de Júpiter y los de Jesucristo.* Dejaron en efecto de penetrar públicamente las poesías paganas en la cátedra doctoral, y en su lugar se introdujeron las obras de los poetas cristianos de la edad de plata. Entre estos, el que ocupó un lugar preferente y con justo título fué Prudencio, representante del amor á la poesía cristiana. Después de la Biblia, su libro era el primero, y sus himnos con los de San Ambrosio forman en ciertos modo con los autores líricos cristianos el libro de los cánticos del clero en la Edad Media. Estaban tan generalizadas las poesías de Prudencio en aquella época, que en Alemania exceden sus glosas del doble de las de los demas autores clásicos romanos juntos.

Estos poemas son: 1.º *Liber Cathemerinon;* 2.º *Liber Peristephanon*; 3.º *Apotheosis;* 4.º *Hamantigenia;* 5.º *Psychomachia;* 6.º *Libri duo contra Symmachum;* 7.º *Diptychon.* Algunos de estos libros estan escritos contra los herejes y paganos, como el *Apotheosis* contra los sabelios y otros herejes, el *Hamantigenia* ó el *Origen del pecado* contra los marcionitas y maniqueos, y los dos libros contra Simmaco. Otros son poemas líricos, como el primer estudio, que contiene doce himnos para diferentes horas y fiestas, etc. Algunos estan escritos admirablemente, y aunque se falta á veces en ellos á las reglas del metro, se descubre que el autor conoce las más selectas producciones de los antiguos.

El obispo Baldric Ultrech se sirvió de las poesías de Prudencio para la intrucción de San Bruno. Este, después de haber estudiado los principios de la gramática, tomó tal afición á las poesías de Prudencio á causa de la unción y gracia que respiran, que no sólo las aprendió de memoria, sino que procuraba comprender su sentido íntimo.

**Prusia.** La primera enseñanza en Alemania, obedece en lo esencial á unos mismos principios en los diferentes Estados; Prusia, sin embargo, se distingue por su sistema administrativo, por su fuerte organización, sin herir las costumbres y tradicciones locales, y por la influencia que ha ejercido y el papel que hoy representa. Esta circunstancia y la fama de las escuelas alemanas, ha dado motivo á muchas visitas y á muchos libros, de modo, que lejos de faltar datos, la dificultad está en elegir entre la multitud de documentos que pueden consultarse sobre la primera enseñanza en aquellos países.

El director del Real Seminario de Berlín, W. Thilo, autor del artículo sobre la Educación y enseñanza en Prusia, inserto en la gran *Enciclopedia pedagógica* de Smid, hizo en 1866 una edición aparte de este artículo, ampliándolo en un volumen en cuarto de 308 páginas, con el título de *Escuelas populares prusianas*, según la historia y la estadística (Preussisches Volkschulwesen nach Geschicht und Stutistik). En este libro encontrarán noticias interesantes los que lo consulten, pero no debemos seguirlo, aparte de su extensión, porque lo más esencial está consignado en los artículos del DICIONARIO sobre las diferentes escuelas y pedagogos alemanes.

Como en todas partes, las primeras escuelas en Prusia son debidas al clero, escuelas ó enseñanzas que tuvieron notable desarrollo por los esfuerzos de Carlo Magno, si bien los progresos de los estudios superiores apenas alcanzaron á la educación del pueblo, que, considerada por el clero como ocupación accesoria, continuó en el mismo estado que antes tenía. Era preciso que pasasen algu-

nos siglos, que se experimentase la necesidad de esta educación. Al terminar la Edad Media, el comercio y la industria proporcionaban progresivo bienestar á muchas familias que, andando el tiempo, habían de constituir esa clase social que adquirió después tan grande importancia. Colocadas en situación un tanto independiente, procuraron adquirir cierta cultura intelectual y conocimientos prácticos, y de aquí las primeras escuelas seglares, á que siguieron más adelante las de enseñanza elemental.

La reforma en el siglo XVI necesitaba las escuelas para su propaganda, porque para la lectura de la Biblia era preciso aprender á leer. Multiplicáronse por tanto las escuelas, y se hicieron algunas importantes reformas pedagógicas; pero con escasos resultados prácticos. Así que, en un libro publicado en 1700, intitulado: *De los siete malos genios que dominan en gran parte á los sacristanes que se llaman maestros*, se expone el mal estado de las escuelas en aquella época, y entiéndase que se refiere á los sacristanes de las iglesias protestantes. Son aquellos malos genios el orgullo, la pereza, la grosería, la traición, la maldad, la curiosidad, la estupidez, y por fin, como vigilante supernumerario, la pobreza, etc. «Muchos sacristanes, dice, se dedican á oficios que les impiden dirigir bien la escuela; unos son albañiles, otros hacen tejas, otros cuerdas, otros son carniceros, etc. Mientras que ejercen su oficio, quedan sólos los niños, encargándose los mayores de hacer recitar la lección á los menores, ó la mujer del maestro que lo hace bastante mal, ó dejan que los niños jueguen en el cementerio durante las horas de escuela. Esos maestros anuncian con la campana la hora de entrar en la escuela, sin perjuicio de marcharse ellos al instante para no volver hasta la tarde.....» De suponer es que entre los maestros de aquella época no todos estarían comprendidos en el cuadro que acaba de trazarse, pero por punto general, tales eran las escuelas de la reforma. El príncipe elector de Brandeburgo había dictado anteriormente algunas disposiciones en favor de las escuelas, pero en lo general habían sido ineficaces. Lo cierto es que en el siglo XVII, la educación se hallaba en malísimo estado. El maestro era en los pueblos cantor, organista y sacristán; tenía obligación de tocar las campanas, de arreglar el reloj, asistir á las bodas y bautizos; componía los zapatos y ropas, partía leña, etc., y trabajaba á jornal. Estas ocupaciones se modificaban naturalmente, pues no había de desempeñarlas uno solo; pero esto indica que la educación popular continuaba en este siglo en la misma situación que en el anterior.

Al constituirse el reino de Prusia, los príncipes tuvieron más intervención en las escuelas que habían tenido los electores, sin modificar por eso la institución, que continuó encomendada al clero. Continuaba á pesar de eso la escuela en mal estado en el siglo XVIII, encomendada á criados de servicio, artesanos corrompidos, licenciados del ejército, estudiantes que abandonaban su carrera; por lo general, á gentes de moralidad y educación dudosas. Los sueldos eran mezquinos, la asistencia á las clases irregular, pues las familias consideraban la escuela, donde se hallaba establecida, como una carga, así que la mayor parte de los niños, y sobre todo las niñas, carecían de instrucción. Sin embargo, en este siglo principiaron á difundirse las ideas que debían servir de base á la educación popular, gracias á las escuelas pedagógicas de que se habló en el lugar correspondiente del Diccionario, á los trabajos de escritores distinguidos y al impulso de ilustrados soberanos. El rey Federico Guillermo I invitó en 1715 á los dignata-

rios eclesiásticos, á que tomasen con interés el cuidado de formar maestros; por edicto de 1717 decretó la obligación de asistir á las escuelas todos los niños, hasta que estuvieran suficientemente instruídos en lectura, escritura, cálculo, canto y religión, por regla general, desde la edad de cinco á doce años. En 1722 fundó, según el método de Franke, una casa de huérfanos en Postdam, dotada de importantes recursos. Poco sin embargo adelantaba la instrucción popular, como puede juzgarse por la orden de aquel mismo año, en que disponía el rey que en lo sucesivo no se admitiese como maestro de escuela ningún artesano, y en una orden de 1736, se dice: «Si el maestro es artesano, podrá alimentarse; si no lo es, se le permitirá trabajar seis semanas á jornal durante la recolección, á la vez que se mandó dar al maestro un terreno, algunos animales y sueldo fijo, y se destinaron además cincuenta mil thalers para un Monte de Piedad en favor de los maestros. Por fin, á la muerte de Federico Guillermo, en 1740, le sucedió en el trono su hijo Federico el Grande, al que debe Prusia su actual sistema escolar, promulgando en 1763 la primera ley orgánica de educación popular. Declaró obligatoria la enseñanza, impuso á los pueblos el deber de crear y sostener escuelas, erigió el Magisterio en función pública, y reglamentó el servicio de la enseñanza en todo el país. En el artículo Federico pueden verse los esfuerzos hechos para propagar la educación. No dejaron de dictarse disposiciones importantes por sus sucesores, pero no es fácil modificar en breve tiempo las costumbres, para lo cual era preciso vencer muchas dificultades.

Durante este siglo, sin embargo, aparecen nuevas doctrinas pedagógicas en Alemania, tomando gran preponderancia en Prusia la de la escuela de Halle, la de Francke, que representaba un gran movimiento religioso con el nombre de *Pietismo*. Bajo el influjo de aquellas escuelas se formó una ciencia pedagógica y nacieron otra multitud de escuelas y escritores, y hasta tomaron parte en la general excitación algunos filósofos como Kant, Fichte y otros varios De aquí la multitud de sistemas y doctrinas, hasta que en medio del caos surgió un hombre bastante poderoso para restablecer la unidad en la pedagogía alemana por el impulso común y profundo que supo imprimir á las tendencias más divergentes. Fácil será adivinar que este hombre extraordinario era Pestalozzi.

Después del desastre de Jena, sólo se pensó en Prusia por los hombres más eminentes en los progresos de la enseñanza como medio de salvación. Se enviaron los mejores maestros á estudiar en Suiza los métodos de Pestalozzi, y se fundaron gran número de escuelas normales, á pesar de la pobreza del país. En 1817 nombró el gobierno una comisión para que redactase la legislación escolar, trabajo que desempeñó en dos años, pero el proyecto encontró grandes dificultades, y aunque se sometió á nuevo examen en 1823, no logró llevarse á efecto. El estado del régimen escolar por aquellos tiempos lo demuestra el reglamento para la Nueva Pomeramia, aprobado por ordenanza real de 29 de Agosto de 1831.

Dispone aquel reglamento provincial la creación de escuelas rurales además de las parroquiales, de modo que un maestro no tenga más de cien alumnos y no disten éstos de la escuela más de media milla. El maestro deberá tener habitación, jardín, medios de calefacción, sueldo fijo, pastos para una vaca en verano, y heno y paja para alimentarla en invierno. Se suprimen las retribuciones. El patronato de cada nueva escuela pertenecía á los señores del lugar. El que se com-

prometa á pagar todos los gastos de la escuela será el único patrono. En otro caso el patronato se ejercerá en común.

Siguiendo el mismo orden de ideas se dictó en 11 de Diciembre de 1845 otro reglamento para la provincia de Prusia. Los primeros artículos están dedicados á la enseñanza obligatoria de los niños de seis á catorce años de edad. El maestro rural es nombrado por el señor de la circunscripción ó por la comisión local; el de los ciudadanos por el municipio, los de las escuelas parroquiales por la respectiva autoridad eclesiástica. El maestro rural de primera clase debía disfrutar 50 thalers (187,5 pesetas) en metálico, habitación, calefacción, un terreno cuya labor y abono sería obligación del municipio, terreno para jardín y árboles frutales, pastos para dos cabezas cuando menos de ganado mayor, y heno y paja para mantenerlas en invierno. Los de segunda y tercera clase, habitación, calefacción y 60 thalers en metálico. Los de las ciudades, habitación, calefacción y 150 thalers los primeros maestros y 100 los demás. Esta dotación puede aumentarse. El maestro está libre de toda clase de contribuciones, y tiene derecho á que al trasladarse á una escuela se le abonen los gastos de transporte, pero si se marcha antes de servirla cinco años, tiene que reintegrarlos. Todos los maestros están obligados á contribuir al Montepío de viudas y huérfanos de su distrito. Los maestros jubilados tienen derecho á una pensión equivalente al tercio del importe de los emolumentos que ha disfrutado.

La escuela rural está sujeta á la vigilancia del patrono y el párroco, con la comisión local. La inspección escolar de distrito se encomienda por punto general al clero. Las escuelas urbanas están sujetas á otro régimen. La regencia ejerce la alta vigilancia, y le sirven de agentes la Dieta provincial y los inspectores escolares de distrito.

Para el sostenimiento de las escuelas, si no hay fundaciones ú otros recursos, se impone una contribución local.

Disposiciones minuciosas determinaban la manera de poner en ejecución las que acaban de indicarse, y las Dietas de otras provincias preparaban reglamentos análogos, conducentes todos á llevar á efecto la obra principiada por Federico el Grande. Mientras tanto se había promovido extraordinaria agitación entre el magisterio por Diesterweg, principal representante de la pedagogía independiente, y alarmado el Gobierno, en 1847 declaró cesante de la plaza de director de la Escuela Normal de Postdam al agitador. Con más libertad tomó éste parte en el movimiento político que preparaba la revolución de 1848, clamando con sus partidarios contra el clero, pidiendo el carácter de funcionarios públicos para los maestros, las jubilaciones y la supresión de los seminarios de maestros de internos, constituyéndolos en universidades pedagógicas, programa que encontró favorable acogida.

El rey, en efecto, en 5 de Diciembre de 1848 promulgó, sin perjuicio de someterla á las Cortes, una Constitución, que entre otros principios comprendía los siguientes: Libertad de la ciencia y la enseñanza.—Instrucción obligatoria.—Libertad de enseñar y de fundar establecimientos de instrucción, acreditando moralidad y aptitud.—Vigilancia del Gobierno sobre las escuelas y todos los establecimientos de enseñanza.—Asimilación de los profesores públicos á los funcionarios del Estado.—Administración exterior de las escuelas populares y nombramientos de los maestros á cargo de los pueblos.—Vigilancia de la enseñanza

religiosa por los jefes de los cultos respectivos.—En caso de necesidad subvención del Estado á las escuelas.—Instrucción pública gratuíta.—Ley especial del ramo asegurando á los maestros conveniente dotación.

Una nueva Constitución (revidirten Verfassungsurkunde) promulgada en 31 de Enero de 1850, aunque con muy distinta tendencia en cuanto á la intervención del clero, reproduce casi los mismos principios, como puede verse por los artículos de la misma que transcribimos á continuación:

«Art. 20. La ciencia y su enseñanza son libres.

Art. 21. Se proveerá á la educación de la juventud por medio de escuelas públicas en número suficiente. Los padres ó tutores están obligados á proporcionar á sus hijos la instrucción que se da en la escuela pública.

Art. 22. Pueden enseñar y fundar establecimientos de instrucción, los que justifiquen ante la autoridad competente aptitud moral, científica y técnica.

Art. 23. Todos los establecimientos de instrucción ó educación, tanto públicos como privados, están sujetos á la vigilancia del Gobierno. Los maestros públicos tienen los mismos derechos y deberes que los funcionarios del Estado.

Art. 24. Al erigir escuelas populares públicas, se atenderá en lo posible á las necesidades de los diferentes cultos. La enseñanza religiosa en estas escuelas se dará bajo la dirección de los jefes del culto respectivo. La administración exterior de las escuelas populares corresponde á los municipios. El Gobierno nombra los maestros entre los candidatos admisibles, conforme á disposiciones reglamentarias legalmente determinadas.

Art. 25. Los gastos de creación, sostenimiento y desarrollo de las escuelas populares públicas están á cargo de los pueblos. Cuando los recursos locales son insuficientes, auxilia el Estado. Se respetan los derechos de las fundaciones. El Gobierno garantiza á los maestros un sueldo fijo en relación con las exigencias locales. La instrucción en las escuelas populares públicas es gratuíta.

Art. 26. Una ley especial organizará la instrucción popular.

Art. 112. Hasta la publicación de la ley de que habla el art. 26, quedarán en vigor las disposiciones existentes respecto á las escuelas de instrucción popular.»

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el art. 26, esta es la fecha que no existe en Prusia una ley general escolar. Un proyecto consultado en 28 de Setiembre de 1850 á los obispos católicos y al consistorio superior evangélico, ocasionó la caída del ministro que lo había formulado, cuyo ministro decía en la Cámara de los señores, en Mayo del año siguiente, que de todas partes se le habían opuesto dificultades de tal gravedad, sobre todo en lo concerniente á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que se vió obligado á renunciar á su obra. Dos proyectos más se formularon por los años 1861-62 y la comisión á cuyo examen se sometieron, fué de parecer que era dificilísimo introducir en Prusia un sistema escolar uniforme. En 1863, en 1865, en 1867, en 1868 y en diferentes ocasiones, unas veces las Cámaras y otras el Gobierno han intentado resolver la cuestión, siempre sin resultado; de modo que rigen en la actualidad la ley de 1763 con el Código nacional de 1874, la Constitución de 1850, los reglamentos provinciales, disposiciones gubernativas y leyes sobre determinados puntos, como la de dotaciones aprobada por el Reichstag en 1878, en cuya discusión tuvo el ministro que defender á los maestros de la acusación de socialistas.

Desde que el movimiento pedagógico trajo el conflicto filosófico del catecismo,

y como natural consecuencia la organización de la escuela, encomendada antiguamente al clero, crece el antagonismo entre el cuerpo docente y los pastores, adquiriendo el poder civil de día en día, sobre todo en los últimos tiempos, acción más directa y decisiva en el gobierno de la enseñanza. Del dominio de la Iglesia ha pasado en efecto gradualmente la enseñanza en Prusia al del Estado, si bien por respeto á la tradición y á la costumbre, gran parte de los cargos escolares, sobre todo los relativos á primera enseñanza, los desempeña el clero, aunque hoy como delegado del Gobierno.

Las diferentes autoridades escolares corresponden á las divisiones administrativas. El Estado se divide en provincias, éstas en gobiernos ó regencias, los gobiernos en círculos ó distritos y los círculos en pueblos. En cada una de estas divisiones hay autoridades escolares de distinta categoría.

El ministro de Instrucción pública y de los cultos es el jefe superior, á cuyas inmediatas órdenes hay un consejo de corto número de individuos que entiende en los asuntos de instrucción pública.

En las provincias, una sección del consistorio con la denominación de *Colegio escolar provincial*, tiene á su cargo el ramo de la enseñanza.

En los gobiernos, otra sección del consistorio denominada *Consejo escolar de la regencia*, tiene el mismo encargo.

En los círculos, la autoridad escolar es un inspector del círculo.

En los pueblos, las autoridades son comisiones escolares. En los pueblos rurales donde sólo hay una escuela, está encargada de la vigilancia una *comisión ó dirección;* en las ciudades una comisión denominada *Diputación escolar* para cada escuela y una comisión superior que armoniza todo el servicio escolar de la ciudad.

Las atribuciones de las autoridades de diferente categoría son principalmente de carácter administrativo y de gobierno, pero al lado de cada una de ellas, y formando parte de las respectivas corporaciones, hay uno ó más individuos que son agentes activos encargados de la inspección. En las provincias, el consejero escolar provincial ó superintendente general; en los gobiernos, el consejero escolar ó superintendente; en los círculos, el inspector; en las ciudades, dos *consejeros escolares;* y en los pueblos, el párroco que preside la comisión local.

Aunque todo depende de la aprobación del ministro, y aunque el Consejo escolar provincial entiende en lo relativo á escuelas normales y en asuntos graves del ramo, puede decirse que la autoridad especial y efectiva de la primera enseñanza principia en el Gobierno ó Regencia. El consejero escolar ó superintendente es el verdadero director del ramo, el cual vigila é inspecciona y es el intermedio entre las comisiones é inspectores de primera enseñanza, y las autoridades superiores. Por lo general se encomiendan á eclesiásticos los cargos que tienen por objeto la inspección y vigilancia de la primera enseñanza.

Distínguense, pues, dos clases de servicios: la organización administrativa, vigorosamente constituída, que entiende en el regimen general y ve las escuelas por lo exterior, si puede decirse así, y el regimen interior ó pedagógico, cuya inspección y vigilancia está encomendada á personas competentes ó facultativas.

*Escuelas.* En Prusia, como en toda Alemania y como en todos los países, hay diversas escuelas primarias, pero la más esencial, la que más se ha cuidado de propagar y extender es la escuela del pueblo, *Volksschule*, que es nuestra misma escuela elemental, y puede ser privada y pública.

Hay escuelas de una sola clase, de dos y de más. Las de una clase, á cargo de un sólo maestro, no pueden admitir más de ochenta alumnos, de los cuales los de la sección inferior tienen por regla general veinte horas de lecciones á la semana, y las otras dos, treinta horas, inclusos los ejercicios gimnásticos los niños, y las labores propias del sexo las niñas. Si hay más alumnos obligados á recibir la enseñanza y faltan recursos para crear otras escuelas ó sostener otro maestro, asisten unos alumnos por la mañana y otros por la tarde, lo que equivale á las escuelas de medio tiempo.

Las escuelas de dos maestros, con dos clases, admiten hasta ciento veinte alumnos, y si pasan de este número, debe organizarse otra clase. Los de la inferior reciben veintidós horas de lección á la semana, los de la media veinticuatro, y los de la superior veintiocho horas.

En las escuelas de muchas clases, los niños de la sección inferior tienen veintidós horas de lección á la semana, los de la media veinticuatro, y los de la superior, de treinta á treinta y dos horas.

Las escuelas privadas, que reemplazan á las públicas, deben sujetarse á la misma organización que éstas.

Corresponde á los pueblos el sostenimiento de las escuelas, con el auxilio del Estado cuando los recursos locales no alcanzan para atender á este servicio.

*Régimen escolar.* La enseñanza es obligatoria. Todos los niños que no reciben una instrucción suficiente de maestros particulares ó en establecimientos superiores, deben asistir á la escuela desde la edad de los cinco á los catorce años de edad, por regla general, pues que por circunstancias especiales pueden reducir el término de la asisiencia las autoridades provinciales y locales. Los padres, cuando se falta á este deber, son amonestados, multados y presos si no pagan la multa.

Según la Constitución de 1850, la instrucción es gratuita, pero el precepto constitucional es en gran parte letra muerta. No sólo pagan retribución las familias acomodadas en muchas escuelas, sino que hasta pagan los pueblos lo que corresponde á los pobres, y hasta los institutos de caridad por los niños acogidos en los mismos.

El programa comprende: religión y moral, lengua alemana, comprendiendo la lectura y la escritura, el cálculo con los principios elementales de agrimensura, el dibujo, la historia, la geografía, la historia natural, la gimnástica en las escuelas de niños y los trabajos propios de la mujer en las de niñas. Algunas de estas enseñanzas, como la geografía é historia y la historia natural, bajo cuya denominación se comprende también la física, se reducen á muy sencillas nociones, y sin establecer cursos ó clases especiales, sino que se dan á propósito de la lectura. A pesar de la tendencia á la enseñanza ó escuela laica, el maestro da la enseñanza religiosa á los discípulos de su comunión.

*Maestros.* Para aspirar al magisterio se requiere título de capacidad expedido por una escuela normal ó por una comisión de examen. En ciertos casos pueden nombrarse auxiliares á los que acrediten moralidad é instrucción aunque no posean título. Por lo general los aspirantes al magisterio se educan en las escuelas normales, y una vez probados los estudios, pueden ser nombrados maestros interinos, pero no obtienen la propiedad hasta que se someten á nuevo examen y son aprobados, examen á que son admitidos dos años después, y cinco lo más

tarde del sufrido en la escuela normal. Los que no han estudiado en la escuela normal tienen que someterse también á las dos pruebas.

El nombramiento de maestros corresponde al Estado con intervención de los pueblos, según la Constitución, pero en realidad nombran los patronos con autorización de la Regencia ó por esta misma autoridad. Los extranjeros no pueden ser maestros sin haber obtenido carta de naturaleza, aunque por convenio de los diversos Estados alemanes, pueden pasar de uno á otro Estado.

A pesar de que la Constitución dispone que el personal docente disfrutará un sueldo, fijo según la importancia y situación de las localidades, no hay una regla uniforme por no haberse promulgado la ley especial. Procurará el Gobierno, sin embargo, que además de la casa habitación disfrute el maestro como mínimum de dotación anual 250 thalers (312'50 pesetas) entre sueldo fijo, retribuciones y artículos en especie. Muchos maestros perciben mayor dotación, especialmente en las ciudades, algunos hasta cuatro veces mayor. Los maestros pueden desempeñar otros cargos retribuídos.

Por regla general los que se imposibilitan para la enseñanza reciben pensión equivalente á los dos tercios del sueldo que disfrutaban, y á veces reciben un suplemento concedido por el Estado. Las viudas ó huérfanos reciben auxilios de las cajas ó sociedades provinciales, cuyos primeros fondos se deben á las subvenciones del Gobierno, á que contribuyen los maestros con una cotización anual.

No se ha llegado á establecer una regla fija en este punto.

*Escuelas de perfección.* Estas escuelas equivalen á las nuestras de adultos, y son muy concurridas, particularmente en las ciudades y localidades industriales, donde se organizan, ya por los pueblos, ya por corporaciones, ya por asociaciones libres. Las escuelas de perfección (Fortbildungschule) son de dos clases: auxiliares, en las que se repite y completa la enseñanza popular, y profesionales. Por ordenanza de 1869 se impone á los maestros la obligación de enviar á la escuela auxiliar los alumnos cuya instrucción elemental es insuficiente. Las profesionales no tienen carácter exclusivamente industrial ó técnico, sino que se circunscriben al mismo programa de las populares, dándole mayor extensión, en especial en lo concerniente á religión é historia nacional. Las lecciones se dan por la noche, durante la semana, ó los domingos en horas distintas del servicio divino, á cargo de maestros ó de otras personas competentes, y unas son gratuítas y otras retribuídas. No son obligatorias y las sostienen los que las organizaron con el auxilio de subvenciones del Estado. Estas escuelas ascendían últimamente á 445 con 667 maestros y 29.123 alumnos.

*Escuelas normales.* Los progresos de la primera enseñanza en Alemania y el haberse adelantado en este particular á otros países se debe á las escuelas normales.

Las escuelas normales prusianas se hallan generalmente establecidas en pueblos de reducida población, en antiguos conventos ó en sencillos edificios desgraciadamente poco á propósito para el objeto.

Para el ingreso en las Escuelas Normales se requiere dar pruebas mediante examen de poseer suficiente instrucción para seguir los cursos de estudios con fruto. Los aspirantes se preparan para esta prueba en escuelas preparatorias Präparandenschulen) ó con maestros particulares. Los aprobados entran en las escuela con la denominación de alumnos maestros.

El curso de enseñanza normal dura tres años, y comprende, según el cuadro que presenta Mr. Laveleye, las materias siguientes:

| | HORAS POR SEMANA. | | |
|---|---|---|---|
| | Primer año. | Segundo año. | Tercer año. |
| Pedagogía (Shulkunde) | 2 | 2 | 2 |
| Religión | 6 | 6 | 3 |
| Lengua alemana | 5 | 3 | 3 |
| Historia | » | 2 | 2 |
| Geografía | 2 | 2 | » |
| Ciencias naturales | 2 | 2 | 2 |
| Aritmética | 3 | 3 | 1 |
| Escritura | 2 | 1 | » |
| Dibujo | 2 | 1 | » |
| Canto | 2 | 2 | 2 |
| Teoría de la música y arte de enseñarla | 1 | 2 | 1 |
| Violín | 1 | 1 | 1 |
| Piano | 1 | » | » |
| Órgano | » | 1 | 1 |
| Gimnástica | » | » | » |
| Jardinería | » | » | » |
| TOTAL | 29 | 28 | 18 |

La importancia que se da á la música es tal como si se tratase de una clase del Conservatorio. Además de las horas de lección, los alumnos tienen ejercicios de canto en coro por las noches. No son admitidos en la escuela los que no acreditan particulares disposiciones para la música y el canto. Desde el primer año se ejercitan en la música de Haendel, de Haydn, de Mendelssohn, después estudian la armonía, y al terminar los estudios deben hallarse en disposición de componer algunos trozos para el órgano de las aldeas.

La gimnástica y la jardinería se consideran como recreo. Durante el tercer año dan lecciones en la escuela práctica bajo la dirección de un profesor, que les hace después las observaciones convenientes.

Las ciencias naturales comprenden el conocimiento de las plantas y animales indígenas, las principales razas, los principales fenómenos físicos y químicos, y los instrumentos que á los mismos se refieren. La enseñanza es elemental y con tendencia práctica.

Antes de 1854, la enseñanza era demasiado general, demasiado abstracta, como en la Universidad, encaminada á desarrollar la inteligencia del joven más bien que á prepararlo para sus funciones, y se llenaba su cabeza de nociones superficiales. Las *regulativas* ó reglamentos de 1853 introdujeron en esta parte radical transformación; pero si conduce indudablemente á preparar mejor á los futuros maestros para su destino, en cambio había materializado un tanto la enseñanza, sometiéndola á programas uniformes.

Los normalistas hacen vida colegiada en la escuela, sujetos á una vida ruda y frugal, encargados de los trabajos de la casa, como para prepararlos á la vida penosa que les espera en los pueblos.

Terminados los estudios, se someten á un examen final ante los profesores presididos por el consejero escolar de la provincia, á que asiste también el consejero escolar é inspector del círculo, el cual, conociendo las necesidades de su distrito, designa la escuela que cada uno debe ocupar. Ya queda dicho que al nombramiento definitivo debe preceder otro examen.

Para completar estas noticias, tomamos algunos datos estadísticos del interesante trabajo publicado por el doctor Engel en 1873 y 1875.

| | AÑOS. | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | 1843 | 1852 | 1858 | 1864 | 1867 |
| Población | 15.471.084 | 16.935.420 | 17.739.913 | 19.255.139 | 19 672.237 |
| Número de escuelas públicas. | 23.646 | 24.637 | 24.923 | 25.056 | 25 445 |
| Idem de maestros | 27.830 | 29.807 | 31.006 | 33.342 | 36.115 |
| Id. de maestras | 1.801 | 1.992 | 2.426 | 2.815 | 2.378 |
| Niños | 1.184.864 | 1.310.913 | 1.376.278 | 1.427.191 | 3.035.275 |
| Niñas | 1.143.282 | 1.272.652 | 1.342.794 | 1.398.131 | |
| Número de escuelas privadas. | » | » | (En 1861) 1.434 | 1.460 | 1.452 |
| Alumnos | » | » | 84.021 | 88.064 | 86.596 |
| Número total de niños y niñas que reciben instrucción... | 2.328.146 | 2.583.565 | 2.803.093 | 3.026.743 | 3.121.871 |
| Id. de los comprendidos en la edad escolar | 2.992.124 | 3.350.536 | 3.411.515 | 3.457.301 | 3.553.257 |

| | DOTACIÓN EN THALERS. | | |
|---|---|---|---|
| | 1858. | 1864. | 1867. |
| Dotación media de los maestros | 210 | 218 | 236 |
| Importe total de dotaciones | 7.477.748 | 8.073.492 | 9.118.576 |
| *Recursos.* Importe de las retribuciones | 2.322.170 | 2.518.197 | 2.702.322 |
| *Recursos.* Id. de los recursos locales | 7.174.183 | 8.133.094 | 9.098.273 |
| *Recursos.* Id. de los subsidios del Estado | 444.321 | 388.508 | 499.182 |

En 1.° de Setiembre de 1874, el número de maestros era el de 48.879 y el importe total de las dotaciones ascendía á 14.234.898, y por tanto la dotación media 291 thalers. Los suplementos de dotación por antigüedad ascendían á 1.231.501, suma que, agregada á la de las dotaciones, da por término medio 316 thalers.

La dotación de las 3.502 maestras importaba 849.488, por tanto, correspondía á cada una 243 thalers, que se elevan á 249, agregando al importe de dotaciones el de suplementos que ascienden á 19.134.

Haciendo distinción entre poblaciones, resulta que el término medio de dotación de los maestros de las ciudades es de 399 thalers y el de las maestras 264. En los pueblos 279 y 224 respectivamente. Todos disfrutan además habitación y lo necesario para la calefacción, en especie ó en metálico.

El total de dotaciones y aumentos mejoró de 1873 á 1874 en 439.774 thalers, y las subvenciones á las escuelas normales en 82.978 thalers.

Las escuelas normales del Estado en Prusia en 1874, eran 90 de maestros y 8 de maestras, con 5.928 alumnos. De las escuelas normales de maestros, 64 son evangélicas y las de maestras se dividen por mitad entre las dos comuniones. En

Berlín hay además una escuela normal judía con 30 alumnos; en Hannover otra, y lo mismo en Westfalia.

Según datos posteriores, de los mozos que entraban en el servicio militar en número de 84.675 en 1876, no habían recibido instrucción 2.505, esto es, el 3 por 100. En Berlín, en el mismo tiempo se contaban 13.576 individuos de más de diez años de edad privados de instrucción.

En 1878, el total de escuelas de Prusia era el de 33.285 con 56.680 maestros. Importaban los fondos para sostenerlas:

| | MARCOS. |
|---|---|
| De retribuciones | 9.619.449 |
| De fundaciones | 2.036.222 |
| De presupuestos municipales | 46.360.303 |
| De subvenciones del Estado | 5.647.102 |
| *Total* | 63.663.066 |

que equivalen á 89.578.750 pesetas. Paga además el Estado por administración, inspección y auxilios 8 millones, de suerte que satisface el 19 por 100 de los gastos. Las dotaciones importan el 72 por 100. Cuesta cada niño 20'55 marcos.

**Pubertad.** Los niños de ambos sexos, que en los primeros años se confunden por su exterior, su lenguaje y sus inclinaciones, que luego manifiestan gradualmente aptitudes y gustos diferentes, llegan por fin á una época en que la naturaleza distribuye á cada sexo sus dones particulares, y establece entre ellos la bien marcada línea que en lo sucesivo ha de separar al hombre de la mujer: esta revolución se llama *pubertad*. Expondré sucesivamente los fenómenos que la caracterizan, refiriéndome primero á los niños y luego á las niñas.

La época de la pubertad varía en los niños según los climas y temperamentos: en nuestros países suele verificarse desde los catorce á los diez y seis años. Preséntanse al llegar ese momento cambios muy notables en el niño: su talle esbelto y delgado recibe nuevo incremento; su cutis fino y blanco adquiere mas densidad y colorido; sus cabellos toman un matiz más oscuro; sus miembros se desarrollan y vigorizan notablemente; el pecho se ensancha; el corazón late con energía y la sangre afluye á este órgano en abundancia; las facciones se animan; su mirada revela un ardor y afectos no conocidos hasta aquel momento; su barba y labio superior se cubren de vello que cada día va haciéndose más espeso; su voz se hace sonora, sus sentidos adquieren un alto grado de perfección; su inteligencia toma un vuelo más alto y rápido..... ese es el más hermoso período de la vida. El adolescente siente al mismo tiempo sus fuerzas morales y sus fuerzas físicas y arde en deseos de ejercitarlas; su imaginación viva y brillante crea sueños y le acaricia con ilusiones que lo embriagan; sus ideas son grandes y elevadas, y su corazón rebosa de amor y de bellos sentimientos. Es sin duda alguna, ligero, imprudente, presuntuoso, indiscreto; pero su alma es noble y generosa y no conoce todavía el egoísmo ni las tristes pasiones del adulto. Dichoso el joven que en semejante época encuentra todavía en su madre una apreciada amiga en quien puede desahogar su corazón, y en su padre un Mentor seguro é ilustrado que se-

parándolo de los extravíos de la impetuosa juventud, lo ponga en disposición de utilizar en lo sucesivo sus brillantes disposiciones.

La pubertad suele por lo común desarrollarse fácilmente en los individuos del sexo masculino, y no necesita más que la aplicación cuidadosa de los consejos que he dado anteriormente; esta revolución, manifestada en un principio súbitamente, prosigue y termina siguiendo un movimiento pausado y progresivo, de suerte que el joven no está completamente formado hasta los veintitrés ó veinticinco años.

Los directores de colegios deben observar con atención el desarrollo de los jóvenes de que están encargados. Semejante época es crítica y sumamente peligrosa, no sólo para el cuerpo, sino también para el corazón y para el espíritu. Amortiguar las pasiones nacientes; aprovecharse con habilidad del desarrollo de las facultades intelectuales; redoblar la atención por lo tocante á los ejercicios corporales, tan necesarios al completo desarrollo de la actividad vital: tales son las reglas generales que deben adoptarse durante ese período.

En las niñas varía la época de la pubertad más aún que en los niños; en los países cálidos, en las regiones del Asia Meridional, suelen estar las niñas en aptitud de casarse desde los ocho á los nueve años, al paso que en los países septentrionales, particularmente en los fríos y montañosos, no lo están hasta cerca de los veinticuatro. En los climas templados, como por ejemplo, en Bélgica, el término medio es de trece á quince años; pero esta época suele también variar con arreglo á las condiciones y á las costumbres de las adolescentes. Así es que en el seno de las grandes ciudades, las niñas que hacen uso de alimentos muy nutritivos, y viven en medio de la ociosidad, particularmente si se hallan dotadas de un temperamento nervioso, son más precoces y llegan á la edad núbil antes de las que habitan en el campo y pertenecen á las clases pobres y trabajadoras, lejos del lujo y de los placeres que excitan los sentidos. Entre éstas no suele desarrollarse la pubertad hasta los diez y siete y en algunas hasta los veinte años.

El crecimiento del cuerpo es uno de los signos comunes que anuncian el próximo desarrollo de la pubertad. Entonces adquiere la joven la estatura que ha de tener durante toda su vida; su blanco y suave cutis recibe nuevo brillo; su robustez aumenta; sus mejillas, su cuello y sus miembros en general toman formas más redondas; su pecho se eleva y desarrolla; sus caderas se ensanchan y por último aparece la menstruación. Entonces la niña vivaracha, atolondrada y turbulenta, se convierte en una virgen tímida que poco á poco sabrá ostentar en su ademán y en todas sus acciones aquella reserva, aquel amable pudor, aquel deseo de complacer, aquella gracia seductora, aquel tacto exquisito, aquella coquetería, por decirlo de una vez, que constituye el ornamento, el encanto y el poder de su sexo. Su sensibilidad llega á ser tan exquisita que le impresiona cuanto la rodea; á veces busca la soledad como abismada en profundas meditaciones, se entrega á una dulce melancolía y derrama lágrimas abundantes. ¡Cuán preciosa no será en tan críticos momentos una madre prudente é ilustrada! ¡Qué de infelices jóvenes no perecen ó no se pierden en ese período por el descuido ó por la ignorancia de los padres!

Diversas causas pueden perjudicar á la joven en el momento de la pubertad. En primera línea debe citarse la *exaltación nerviosa* que contribuye á que la menstruación sea prematura é irregular. No se pierda de vista que las menstrua-

ciones prematuras contribuyen por lo general á debilitar á la mujer, depositando en su organización el gérmen de diferentes enfermedades. Las precauciones para evitar esa exaltación es preciso emplearlas anticipadamente tratándose de niñas delicadas y nerviosas, y con el mayor cuidado al aproximarse la época de la pubertad. En tales momentos son temibles para ellas las lecturas novelescas, el frecuentar bailes, conciertos, espectáculos; los objetos capaces de inflamar los sentidos y la vida sedentaria de los tocadores y salones. Hasta los mismos sentimientos religiosos, no estando prudentemente dirigidos y dando lugar á interminables escrúpulos, pueden convertirse en origen de una funesta exaltación. La verdadera religión aparece con frente serena, con las sonrisas de la inocencia; prescribe deberes, pero no excluye los placeres honestos.

El ejercicio moderado, los trabajos domésticos, la gimnástica, los paseos y los baños fríos son excelentes preservativos contra la exaltación nerviosa, y si llega á declararse, es indispensable aplicar estos medios con más insistencia, y además llevar la joven al campo, proporcionarle distracciones convenientes, seguir los baños fríos, rara vez tibios, un régimen nutritivo sin ser excitante, y por último consultar á un médico, el cual decidirá si es conveniente suministrarle algunos medicamentos antiespamódicos. Si los síntomas de exaltación de que estamos hablando se revelaran durante la permanencia de la joven en algún colegio, sería preciso suspender los estudios y ocuparla en los trabajos del jardín.

Alguna vez el temperamento sanguíneo en demasía puede ser un obstáculo para el oportuno desenvolvimiento de la pubertad, como suele observarse con frecuencia en jovenes robustas, de sonrosadas mejillas, y de cabello negro y espeso. En tal caso se procurará moderar la exuberancia de fuerza por la abstinencia de todo estimulante, por medio de un régimen vegetal, baños tibios, bebidas refrescantes y hasta por medio de sangrías generales, ó aplicaciones de sanguijuelas en las ingles.

Otras veces sucede todo lo contrario: la joven está débil, lánguida, siempre triste, siempre pálida y como abotagada; sus labios, sus encías y el interior de sus párpados se decoloran y todo anuncia gran necesidad de auxiliares tónicos y confortantes. En tal caso, el ejercicio á pie y á caballo, la natación, el aire puro y libre, los viajes, las distracciones, las fricciones secas en todo el cuerpo, el uso de calzoncillos de franela, un poco de vino rancio, y las aguas ferruginosas serían muy convenientes. Por último, deben reclamarse los auxilios del arte, y emplearlos con perseverancia.

Además de estas causas, muchas y variadas enfermedades pueden influir en que no aparezca ó en que se suspenda la menstruación, y por eso son muy imprudentes y culpables aquellas madres y aquellas directoras que sin consultar á personas competentes administran, según les parece, á sus hijas ó educandas multitud de remedios inútiles y las más de las veces perjudiciales.

No se entra en la pubertad de repente, ni la menstruación es indicio de que haya terminado este período de la vida, pues con frecuencia suele esta suspenderse ó no adquirir regularidad durante el primer año; de suerte que hasta los diez y nueve ó veinte años no queda perfectamente establecida esa nueva función, ni el cuerpo de la joven toma el desarrollo, la graciosa expansión y la robusta salud que demuestran hallarse completamente formada, y hasta entonces, por consiguiente, deben continuar las precauciones que hemos indicado, á fin de

evitar los escollos que la amenazan. La mujer, durante toda la vida, debe abstenerse de pasar de un calor muy grande á un frío muy intenso, particularmente en los cambios bruscos de temperatura. Debe asimismo llevar vestidos bastante anchos y de abrigo, privarse de los alimentos indigestos ó demasiados excitantes, de las bebidas demasiado frías ó demasiado calientes, y evitar el suspender la transpiración, los ejercicios inmoderados ó la vida en demasía sedentaria, las emociones vivas, y finalmente, todo cuanto en su organización puede producir una perturbación profunda, cuidando de no ponerse interiormente vestidos húmedos ó recién lavados, acomodarse á la temperatura de las estaciones y emplear agua templada para el aseo y limpieza.—(*Sovet.*)

**Pública.** Véase *Privada.*

**Pudor.** Esta virtud, en cuanto á lo exterior, proviene en gran parte del porte y consejos de las personas que rodean al niño; pero el sentimiento es más íntimo y profundo y está relacionado con el sentimiento moral. El pudor es la delicada expresión de la conciencia, el ángel de la guarda de la inocencia, porque cuando está bien arraigado se estrellan contra él todas las asechanzas del mal.

Recomendando al niño el pudor, habituándole á no pensar ni decir cosa alguna que pudiera ruborizar á las personas de buena educación, se adelanta mucho en el particular, pero esto no basta; es indispensable aprovecharse hasta de las ocasiones al parecer más insignificantes para desarrollar este sentimiento, y evitar todas las que pudieran ofenderlo. Debe habituársele á cubrir con decencia todas las partes de su cuerpo, reprendiéndole por las expresiones libres y por la menor palabra inconveniente que salga de sus labios. Cuando el ojo vigilante del maestro sorprenda gestos ilícitos, actos reprensibles de parte de algún alumno que supone no le observan, vuelva la vista con desdén y castigue en secreto la falta secreta. Si la falta fuere pública, que lo sea igualmente el castigo, tratando al delincuente con desprecio. Hágase ver con oportunidad que estas inconveniencias son gravísimas y que deben evitarse á toda costa, porque influyen hasta en la imaginación é inspiran malos sentimientos.

Para conservar el pudor, repítase con frecuencia á los niños las siguientes recomendaciones. «Cuando estéis solos no os permitáis nada de lo que os avergonzaríais de hacer delante de vuestros padres ó que no os atreveríais á confesárselo.—Dios os ve, os vigila, conoce vuestras acciones y pensamientos y es muy vergonzoso pensar ó hacer cosas indecentes en su presencia, y el ángel de la guarda, que no se aparta de vuestro lado y os vigila también constantemente, no puede menos de observar vuestros actos inconvenientes y culpables.» Procúrese que estos pensamientos sean familiares á los discípulos, porque dan grande fuerza para resistir á las tentaciones.

Sobre todo procure el maestro dar buen ejemplo á los alumnos con sus palabras y conducta. ¡Desgraciado del que fuese causa de la inmodestia y de la falta de pudor de los discípulos!

**Puerto Rico.** La organización de la enseñanza en las provincias y posesiones ultramarinas españolas corresponde á la adoptada en la Península, con las modificaciones que exigen las condiciones especiales de aquellos países, par-

ticularmente en lo que se refiere al gobierno escolar, por las atribuciones concedidas á los gobernadores generales.

Los programas de enseñanza son los mismos que determina la ley general de 1857; los pueblos son los obligados al sostenimiento de las escuelas, y la vigilancia y dirección se encomienda también á comisiones escolares, con inspectores especiales además en algunos países. El estado de la enseñanza no es tan satisfactorio como en la Península, pero no han dejado de realizarse en los últimos años notables progresos en todas las posesiones españolas.

En Puerto Rico, la principal dificultad para propagarse las escuelas consistía y aún consiste en gran parte en la falta de un centro de instrucción donde se formasen maestros idóneos. Una escuela normal hubiera contribuído grandemente á aumentar el número de escuelas, y como es consiguiente, á mejorar su organización y régimen. Por lo general se encomendaba las escuelas rurales á maestros sin título, de escasa instrucción, y en las poblaciones de alguna importancia á maestros habilitados para la enseñanza mediante un examen ante la Junta de instrucción pública, nombrados unos y otros por el gobernador. Los de mayores conocimientos procedían del Seminario eclesiástico, jóvenes que por una ú otra causa mudaban de vocación.

En la actualidad, gracias á los esfuerzos de algunos gobernadores generales, y en los últimos años, de los Sres. Despujols y Vega Inclán, se ha regularizado en gran manera el servicio. Los aspirantes al Magisterio elemental ó superior se someten á examen en la propia forma y con los mismos programas que en la Península, y se celebran oposiciones y concursos para la provisión de las escuelas. Esto, y la circunstancia de haberse presentado maestros de la Península, ha contribuído á que se establezcan algunas buenas escuelas y á levantar el nivel de la instrucción, mejora que será mucho más sensible, una vez que la escuela normal, que suponemos ya organizada, dé sus frutos. En la capital, en Ponce, en Yagüe y en otros pueblos importantes, las escuelas se hallan bien organizadas. Como prueba de que han mejorado las condiciones de aptitud del magisterio, basta fijarse en el periódico *La Instrucción pública*, redactado por maestros de la isla.

Según los datos estadísticos que hemos podido reunir, el número total de escuelas públicas en 876 barrios, ascendía á 511, de las clases siguientes: superiores 12; elementales 193; auxiliares 38; rurales 259; de párvulos 2; de adultos 7. De estas escuelas, 388 son de niños y 144 de niñas, sin contar las de párvulos y adultos. Hay además 39 escuelas privadas, que con las públicas hacen al todo 550 escuelas.

Los municipios contribuyen al sostenimiento de la primera enseñanza con 265.499 pesos, y las familias, en concepto de retribuciones, con 74.030, de suerte que importa el total gasto 339.529 pesos. Según estos datos, el sueldo medio de los maestros es el de 3.283 pesetas. Los de la capital disfrutan el de 7.500 pesetas

Manifiéstase en la isla bastante afición á la enseñanza, y por eso la concurrencia á las escuelas es numerosa, pero nos parece dudoso que se eleve á los 114.076 alumnos á que los hace subir la estadística que tenemos á la vista, aun deduciendo los 931 asilados y los de los colegios de primera y segunda enseñanza.

Dos inspectores de primera enseñanza, maestros superiores, nombrados por el gobernador general, están encargados de la inspección en los distintos de-

partamentos en que al efecto se divide la isla. Uno de ellos procede de la Península, donde obtuvo su título profesional. Los gobernadores generales visitan también las escuelas y asisten á los exámenes.

Los Padres Jesuítas estaban encargados de la segunda enseñanza, pero recientemente se ha creado un Instituto, y el colegio de los Jesuítas ha quedado como establecimiento particular. Los catedráticos del Instituto disfrutan el sueldo de 2.000 pesetas.

En 28 de Noviembre de 1884 se inauguró también una escuela profesional para las carreras de aparejadores, maestros de obras, periciales de comercio, industriales químicos é industriales mecánicos.

**Puig** (Francisco). Maestro de Barcelona en el siglo XVII, excelente pendolista según Torío.

**Pureza de costumbres.** De todas las disposiciones é inclinaciones, no hay ninguna que requiera tanta atención de parte del que dirige la infancia, como el instinto sensual. Cierto es que se desarrolla este instinto, según las leyes de la naturaleza, después de la infancia; pero la experiencia nos enseña que á veces se adelanta y que puede satisfacerse de una manera que es contra la naturaleza, y siempre con detrimento de la salud.

Los deberes del maestro en esta parte son de tres clases: 1.° *prevenir* el mal; 2.°, *descubrirlo* cuando existe; 3.°, *curarlo*.

Para prevenir el mal debe buscarse su origen; porque es un error suponer, como algunos padres, que sólo se propaga por seducción, y no basta tener al niño apartado de los seductores conocidos. Verdad es que la mayor parte de los esclavos de este vicio han sido arrastrados por la seducción, pero otros lo contraen por las circunstancias, algunas veces puramente accidentales en que se hallan, y aun muchos antes de saber que tuviera nada de reprensible y que fuese nocivo á la salud. Por eso el maestro cuidadoso debe evitar todas las ocasiones que pudiera dar la primera idea del vicio de que se trata, para lo cual es indispensable conocer las causas principales que pueden engendrarlo.

Ademas de las faltas en el régimen, es decir, por los manjares que enardecen y afeminan el cuerpo, por los lechos de pluma y por la malhadada indulgencia de permitir á los niños permanecer en la cama medio dormidos y medio despiertos por la mañana, deben evitarse otros hábitos que pueden producir la irritación local, como los pantalones demasiado estrechos, mecerles en las rodillas, el cruzar las piernas estando sentados, el que metan las manos en los bolsillos, etc. La ociosidad y el tedio pueden considerarse como muy peligrosas y una de las causas principales de que puede provenir el vicio de que tratamos. Por la misma razón es muy peligroso el castigo de encerrar á los niños sin una ocupación determinada. Debe evitarse también todo lo que ofende el pudor, y las chanzas con los niños en cueros, así como el permitirles comer y presentarse á alguno desnudos ó á medio vestir, lo propio que el bañarlos sin vestidos con otros niños. Por fin, puede atacarse la inocencia con imágenes y juguetes, y aún con precauciones imprudentes que sirven á veces para excitar la curiosidad y darles ideas que sin esto no hubieran adquirido. Deben evitarse tambien las caricias que se hacen las personas adultas, aunque sean los padres, en presencia de los

niños, y la lectura de libros con descripciones de escenas amorosas ó estampas que las representen. Podrían citarse otros muchos ejemplos de lo que puede ser nocivo á la pureza de los niños; pero creemos haber dicho lo bastante para llamar la atención de nuestros lectores sobre particularidades que á primera vista parecen á veces insignificantes; y terminaremos haciendo notar que los niños más pacíficos son los que necesitan mayor vigilancia.

Cuando se han apartado, ó por lo menos se han disminuído las ocasiones, hay ciertamente mucha probabilidad de evitar el vicio; pero convendría además hacer exactamente todo lo contrario de lo que puede producirlo. Debe sin embargo procederse con mucha cautela, porque con la mejor voluntad del mundo se obtienen resultados contrarios á lo que se aspira. Desde que advierten los niños que se trata de evitar alguna cosa, desde que ven en el rostro del maestro que se desconfía de su inocencia (lo cual no es por cierto el mejor elogio del maestro), nacen en ellos ideas y sentimientos que sin esto no hubieran sobrevenido jamás, y ya hemos dicho que no debe excitarse su curiosidad en este punto. Mientras se dude si el niño conoce el vicio, es de la mayor necesidad el ocultárselo.

Compréndese bien que esta observación se refiere á los niños de pocos años; pero á los más desarrollados ¿debe hablárseles, por punto general, del matrimonio y de su objeto? Sin tratar aquí esta cuestión á fondo, diremos que es posible que ocurran casos en que sean necesarias las observaciones y consejos. Veamos algunas reglas prácticas.

1.ª Es preciso examinar las ventajas que probablemente resultarían de las explicaciones y advertencias sobre el particular, comparándolas con los inconvenientes. Si la atención más escrupulosa no descubriese el menor vestigio de tendencia á la inmoralidad, en la confianza de descubrir en su origen esta tendencia desde el momento en que empezase á desarrollarse, ó teniendo seguridad de evitar las ocasiones que pudieran producirla, lo mejor de todo sería no decir una palabra, especialmente á las niñas. La razón está en que, como ya hemos dicho y repetido, las exhortaciones sobre una cosa que tal vez se desconozca, pueden excitar la curiosidad y producir ideas sensuales.

2.ª Las enseñanzas é instrucciones deben adaptarse á cada edad. Cuando, por ejemplo, los niños cometen alguna indecencia, es bueno hacerles ver que sus acciones son censurables, á fin de desarrollar en ellos ideas de honestidad y de pudor. Con los de edad avanzada, ocasión habrá de hablarles en la historia natural y otras enseñanzas de la maravillosa organización del cuerpo humano, y de los cuidados que cada una de sus partes exige por su delicadeza y sus relaciones con el cuerpo todo. En la edad de la adolescencia, la instrucción puede darse de una manera más completa, considerándola al propio tiempo bajo su aspecto moral. Entonces será ocasión oportuna de hablar de este asunto con cierta solemnidad, tono que, usado con los niños no produce ordinariamente fruto alguno. Al pintar las funestas y frecuentes consecuencias del vicio, debe representarse además como una acción contraria á nuestro deber, como un pecado que está en oposición con la dignidad de nuestra naturaleza. Así es como se sostendrá despierta la conciencia de los jóvenes, y buscarán éstos con entera confianza los consejos del educador para resistir á las tentaciones ó para la explicación de ciertas cosas que son para ellos fenómenos nuevos.

3.ª Hay casos, aunque raros en que podría convenir que las advertencias las hiciesen personas de otro sexo. En la educación de las señoritas debe dejarse este cuidado á la madre ó al padre; y sólo cuando se advierta en ellas posturas indecentes, que la ceguedad de los padres no les deja observar, debe llamarse la atención sobre ellas. Por punto general las exhortaciones son más necesarias con los niños que con las niñas; pero no por eso deben abandonarse enteramente con respeto á éstas.

Después de los medios de impedir el mal, el más importante es el de descubrirlo cuando ya existe. Los casos en que se sorprende al culpable en el acto y lo confiesa sinceramente son rarísimos. Por eso importa conocer los indicios más comunes del mal, procediendo con mucha cautela, porque á veces los indicios engañan, y una acusación fuera de tiempo produce en el corazón inocente fatales consecuencias; y por otra parte puede suceder que no haya indicio alguno aun cuando se haya perdido ya la inocencia.

En muchos de los niños que se han entregado á este vicio se advierte palidez en el rostro y principalmente en los labios; cambio frecuente y rápido de color; ojos hundidos, cóncavos, sombríos, muy abatidos; relajación de los músculos de la cara; turbación cuando se les mira fijamente; granos en la nariz, en la frente y en las mejillas; mal olor de la boca; andar lánguido; á veces desfallecimiento cuando permanecen de pie; temblor y fatiga pronta en las manos; voz poco firme; cansancio al menor esfuerzo. Debe, sin embargo, saberse que estos mismos indicios se advierten en los niños desaseados; en los que tienen lombrices, humores y propensión á la tisis, y en los que son endebles por efecto de esfuerzos intelectuales prematuros. Hay, sin embargo, en los primeros, signos característicos que no existen en estos últimos: grande irritabilidad de carácter, efecto de la debilidad de los nervios; fuertes emociones hasta llorar sin causas particulares; mal humor, temor, distracción, junto á movimientos rápidos de espanto, inquietud y angustia; facilidad de ruborizarse cuando se trata de ciertos objetos. Durante la instrucción, fijan la vista en el maestro y muestran una atención que no es más que aparente, porque no saben jamás de qué se trata. Adviértese también en ellos efectos inequívocos de su imaginación desarreglada cuando leen alguna cosa que excita la sensualidad; se asustan por la más insignificante sorpresa, tienen en ciertos días y en ciertos momentos más dificultad en comprender; muestran amargura de corazón, y se desnaturaliza su carácter, como lo prueba la envidia, los celos, su exterior taciturno y su espíritu malicioso. Debemos ponernos en guardia cuando vemos en alguno tendencias á la soledad, apartamiento de los placeres festivos y juegos ruidosos, y que muestra excesiva timidez. Mayores sospechas aún deben infundir los que se detienen por mucho tiempo en sitios sombríos, en los lugares comunes; en los que tienen el hábito de estar en posiciones indecentes, que se mueven mucho, sobre todo las piernas; que llevan las manos en los bolsillos; que varían notablemente de apetito; y en fin, que les gusta mucho estar en cama despiertos, y que manifiestan tedio y pereza al momento de levantarse.

En todo caso, y volviendo á las precauciones que deben tomarse, recomendaremos también que no se consienta entre los jóvenes de un mismo sexo, relaciones demasiado íntimas, demasiado confidenciales, y por decirlo así, apasionadas; no dejarles frecuentemente solos ni permitir que se separen de sus

compañeros. En esto como en todo se requiere prudencia, pues creemos que nada hay que temer en estas relaciones cuando el alma es pura y no se ha viciado el carácter. Prohibiendo á los niños el asociarse con sus amigos, se agravaría el mal; así como dándoles idea de un pecado contra naturaleza se les llevaría precisamente a lo que se quiere evitar. Cuando la familiaridad entre muchos conduzca á cosas indecentes, se requiere severa vigilancia y separarlos, porque es claro que alguno de ellos por lo menos es culpable.

El remedio de este mal en los niños en quienes se ha descubierto es ciertamente difícil, pero no imposible. Lo principal depende, en parte, del grado que ha alcanzado tan funesto hábito; y en parte de las disposiciones de la inteligencia y el corazón. Los medios pueden ser físicos, psicológicos y morales. La prudencia que debe tener el educador en la aplicación de estos medios no puede someterse á reglas; depende de un juicio sano y de la experiencia.

En el número de los medios físicos se cuentan en primer lugar aquellos en que se emplea la fuerza y que impiden al niño abandonarse á sus depravadas inclinaciones, como el atarle las manos durante la noche. Cuando desgraciadamente ha llegado el vicio á su mayor desarrollo, y ha perdido la voluntad propia toda su fuerza, no podrá negarse que sea este el único medio de corrección, el cual priva de la costumbre del mal y auxilia á la buena voluntad. Por eso algunos desgraciados han recurrido á él voluntariamente, aunque es muy raro. Aparte de esto, el evitar las ocasiones antes mencionadas puede producir mucho efecto. El ejercicio corporal vigoroso, los baños fríos, un regimen más severo y en algunos casos ciertos medicamentos, consultando al médico, son también muy útiles.

Los remedios psicológicos y morales suponen que se habla claramente al vicioso acerca de su estado. Esto ofrece menos dificultades de las que algunos maestros imaginan al entrar en instrucciones muy extensas y dar largos rodeos para tratar del asunto. Cuando hay indicios seguros, la ocasión es oportuna. No debe atormentarse á los discípulos con largas preguntas, ni dejarles tiempo para prepararse á contestar. Se les dice claramente y sin intimidarlos que se han descubierto pruebas de que van á hacerse desgraciados por los malos hábitos; que el asunto es más grave de lo que se imaginan y que se les va á instruir sobre el particular. En la mayor parte de los casos lo confesarán con el silencio, y las instrucciones que se les den serán muy provechosas. Cuanto mayor sea la naturalidad, la tranquilidad y dulzura con que se les hable, serán los niños más francos y sinceros por punto general. No debe tratárseles como criminales, porque realmente no lo son. Faltan, ya por ignorancia, como en realidad hay muchos, ya por temperamento, á cuya violencia no pueden resistir, puesto que la misma naturaleza produce el efecto sin excitación alguna.

Las instrucciones para corregir el vicio deben consistir:

1.ª En hacer la descripción viva y animada de sus funestas consecuencias. Para los que pueden comprenderlo se hacen derivar estas consecuencias fisiológicamente de la naturaleza misma de la acción y de su conexión con el sistema nervioso; pero al pintar los males del vicio, es preciso guardarse de las exageraciones que no han sabido evitar muchos autores. Las consecuencias del progreso continuo del vicio deben representarse con vivos colores, y las que ya conozca el culpable por haberlas experimentado le persuadirán más de las que le esperan,

las cuales deben indicársele también. Los que han escrito sobre este asunto suministran al maestro rica fuente de ejemplos para hacer ver de una manera clara y palpable los estragos del vicio en algunos individuos La idea de incapacitarse para el matrimonio, además de no ser cierta, es de poco efecto en seres inmorales; el peligro de una muerte prematura es de mayor eficacia, y el presenciar en los hospitales ó casas particulares los sufrimientos y gemidos de los hombres viciosos á causa de su anterior conducta es una excelente lección, á propósito para la enmienda.

2.ª Es preciso influir también en la voluntad. Con los niños de poco años, que han contraído el mal hábito, las amenazas y aun los castigos corporales pueden producir buenos resultados. Con los más crecidos, no sólo sería esto inútil, sino perjudicial, porque el vicio es fácil de ocultar. El horror de esta infamia, el desprecio á que se exponen y el temor de que se lea en su rostro lo que practican en secreto, no dejan de producir en ellos saludable efecto. A estas razones, ya poderosas, es preciso añadir el horror de la profunda miseria en que se precipitan. Más adelante debe apelarse á otras razones, como, por ejemplo, á la inquietud que se pinta en las miradas del maestro, al disgusto que expresa el semblante de los padres, ó la idea de hallarse en presencia del *que todo lo ve*, al conocimiento de su santa ley y al juicio venidero.

3.ª Es preciso además socorrer y auxiliar al que se arrepiente y está dispuesto á corregirse. Procúrese ante todo obtener su confianza para que no oculte una recaída. El consejo no debe limitarse á exhortar y conmover, sino que debe indicar lo que se ha de hacer y evitar. Debe recurrirse también á las lecturas instructivas cuando está en disposición de aprovecharse de ellas; además puede proporcionársele relaciones con niños inocentes y particularmente con personas virtuosas de otro sexo y habituarle á pensar frecuentemente en Dios, sobre todo al principio y al fin del día.

Recúrrase también con prudencia á las advertencias de los condiscípulos juiciosos, las cuales suelen ser más eficaces que las de los superiores, pues los niños tienen á veces más confianza en las observaciones de sus compañeros que en las reprensiones de los que les predican constantemente la moral.

Para terminar este asunto advertiremos que son muy pocos los jovenes que están exentos de este vicio. Los padres conocen rara vez bajo este aspecto á sus hijos: creen que se corrompen en la escuela, y la mayor parte llegan á ella corrompidos, aunque los padres los declaren inocentes. En las buenas casas de educación puede observarse y corregirse mejor estas cosas que no en el seno de la familia.—Hasta los jóvenes en quienes el sentimiento moral y religioso está más desenvuelto pueden caer con frecuencia; pero la exposición es mucho mayor en los que este sentimiento falta ó está debilitado, porque nada les advierte, ni contiene, nada les inspira temor, ni aun los males físicos á que se exponen. En los niños de sentimientos religiosos el vicio no ejerce tanto influjo en el carácter como en los demás. —*(Niémeyer.)*

# Q

**Q.** Consonante paladial ó gutural, que se pronuncia encorvando la lengua tocando en el paladar muy adentro, con suavidad; su figura es realmente doble, *qu*, porque solamente se emplea seguida de la *u*, letra que se elide ó se suprime en la pronunciación.

Articula directamente con la *e* y la *i* como en *queja*, *quilo*.

Se confunde con la *c* y la *k*, por cuya razón va desapareciendo de nuestro alfabeto esta letra, sustituyéndola con la *c*.

**Quadrivium.** Véase *Liberales* (Artes).

**Quintana.** *(Historia de la Educación)*. Poeta de inspiración sublime y patriótica, historiador severo y majestuoso, crítico profundo, escritor elocuente, varón honrado y probo, aparte de sus gloriosos triunfos literarios, tiene indiscutibles títulos al aprecio y reconocimiento de cuantos se interesan por los progresos de la instrucción pública en España y especialmente de la educación de la infancia.

Don Manuel José Quintana nació en Madrid el 11 de Abril de 1772. Recibida la primera educación pasó á Córdoba, donde estudió latín, y después cursó en Salamanca retórica y filosofía como alumno del Seminario conciliar, y derecho civil y canónico en las aulas de la Universidad, frecuentadas entonces por hombres de superior talento, y entre los cuales ocupaba un lugar distinguido.

Terminados sus estudios académicos y recibido de abogado, ejerció los cargos de agente fiscal de la junta de comercio y de censor de los teatros de la corte hasta la invasión de los franceses, en que las circunstancias del país le llamaban á otro puesto; á encender y animar el entusiasmo de los españoles en favor de su libertad é independencia. Fué después oficial primero de la secretaría de la Junta central, secretario de la interpretación de lenguas, director general de estudios, prócer y senador del reino, maestro de S. M. la reina Isabel II, presidente del Real Consejo de instrucción pública y senador vitalicio; cargos todos en que ha dado relevantes pruebas de su esclarecido ingenio, de su infatigable solicitud por el cumplimiento de sus deberes y de su natural modestia.

Pero no son los cargos públicos á los que debe sus más brillantes laureles. Apasionado por las bellas letras tuvo la buena suerte de recibir en su estudio las lecciones y consejos de Meléndez Valdés, Jovellanos y otros hombres eminentes; y con tan insignes maestros, y con tan privilegiado talento, y con tan ardiente entusiasmo, no podía ser dudoso el resultado de sus esfuerzos, Sus obras poéticas, Colección de poesías selectas castellanas; Vidas de españoles célebres; Cartas a lord holland y otras composiciones literarias le han valido una reputación justa y envidiable, que no es dado alcanzar sino de tarde en tarde y á muy raros y muy sobresalientes talentos.

Como hombre político y como hombre grande ha sufrido las persecuciones que son fatal consecuencia de la debilidad humana, pero en medio de las vicisitudes que hemos atravesado ha merecido el respeto y las más atentas consideraciones de todos, logrando al fin el premio merecido, una distinción honrosa de que no registra otro ejemplo nuestra historia: el 25 de Marzo de 1855, su regia discípula Isabel II, en medio de un inmenso concurso y en nombre de la nación española, ceñía las sienes del venerable anciano é inmortal poeta con una corona de oro, en el palacio de Doña María de Aragón, como tributo debido al talento y la virtud.

Dos años después de esta pública y solemne ceremonia, el 11 de Marzo de 1857, pasaba Quintana á mejor vida como buen cristiano, en medio del sentimiento general, y sobre todo de los habitantes de Madrid, que acudian presurosos á dispensarle los últimos honores en este mundo.

No nos toca encarecer en una publicación de la índole de la nuestra y de tan modestas aspiraciones los laureles literarios y patrióticos de varón tan insigne; pero no hay medio de pasarlos enteramente en silencio para hacer mérito de sus grandes servicios á la instrucción pública, que es nuestro principal objeto. Este ramo de la administración debe en efecto á Quintana notables progresos. No hay reforma importante en que no haya tomado parte activa con la inteligencia y acierto que se observa en todas sus obras; no hay establecimiento ni escuela de enseñanza que no haya experimentado los beneficios de sus consejos y trabajos para organizar y fomentar la instrucción pública. La Escuela Normal Central de maestros, sobre todo, recordará siempre con agradecimiento sus frecuentes visitas y la emulación y el estímulo que sabía difundir entre sus alumnos, estímulos que alcanzaban luego á todas las escuelas de primera enseñanza del reino.

En época más lejana, y cuando la instrucción pública se hallaba atrasada y casi por organizar en la mayor parte de las naciones de Europa, redactó un plan que revela sus conocimientos especiales en el particular, y de que daremos una ligera idea.

En este plan, suscrito en Cádiz el 9 de Setiembre de 1813 con los individuos de la junta encargada de formarlo, y con el título de *Informe de la junta creada por la Regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública*, comienza por establecer los principios generales en que ha de fundarse el sistema de toda la enseñanza, sentando las siguientes bases:

«La instrucción debe ser universal, esto es, extenderse á todos los ciudadanos, dando á todos aquellos conocimientos que pueden extenderse á todos, y no negando á ninguno la adquisición de otros más altos, aunque no sea posible hacerlos tan universales.

El plan de enseñanza pública debe ser uniforme en todos los estudios, sin perjuicio de aquella mejora y perfección que van sucesivamente adquiriendo los métodos con los progresos que hace la ciencia misma.

Debe, pues, ser una la doctrina en las escuelas y unos los métodos de su enseñanza, á que es consiguiente que sea también una la lengua en que se enseñe, y que esta sea la lengua castellana.

Y no sólo uniforme, sino también conviene que la enseñanza sea pública, esto es, que no se dé á puertas cerradas ni se limite sólo á los alumnos que se alistan para instruirse y ganar curso.

Otra calidad que conviene á la enseñanza pública, es que sea gratuita, como lo ha sido en todas las universidades y estudios públicos de España, aun en los tiempos de arbitrariedad, opuestos á las luces y al saber, á excepción de las escuelas de primeras letras, quizá porque su número espantó ó porque no se les dió toda la consideración é importancia que en sí tienen.

En fin, otro de los atributos generales que deben acompañar á la enseñanza es el de la libertad, porque no basta que el Estado proporcione á los ciudadanos escuelas en que adquieran los conocimientos que los han de habilitar para llenar las atenciones de la profesión á que se dediquen; es preciso que tenga cada uno el arbitrio de buscarlos en dónde, cómo y con quien le sea más fácil y agradable su adquisición.»

Después de sentar estas bases, hace la división y distribución de la enseñanza pública, fundándola en la aptitud y capacidad de los sujetos á quienes se dirige.

Presenta la primera enseñanza como la más importante y la que el Estado debe atender con especial predilección. Determina las materias de su programa, las escuelas que deben establecerse, las cualidades y la elección y separación de los maestros, y trata de otros puntos, como verán nuestros lectores, pues damos íntegra más adelante la parte del informe relativa á este asunto.

Considera la segunda enseñanza como destinada á preparar el entendimiento de los discípulos para entrar en el estudio de aquellas ciencias que son en la vida civil el objeto de una profesión liberal, y á sembrar en sus ánimos la semilla de todos los conocimientos útiles y agradables que constituyen la ilustración general de una nación civilizada; enseñanza casi desconocida entonces entre nosotros. Propone la fundación de establecimientos nuevos que con el nombre de *universidades de provincia* se ocupen solamente de imbuir á los jóvenes en esta enseñanza, reuniendo en una escala más completa y más sistemática todo lo que antes se llama estudios de humanidades y de filosofía, y que se distribuyesen en todo el reino, de modo que los jóvenes pudieran cómodamente concurrir á ellos sin necesidad de separarse á larga distancia de sus familias.

El programa de estas universidades debería comprender las ciencias matemáticas y físicas, las ciencias morales y políticas y la literatura y artes, ó lo que es lo mismo, estudio de la naturaleza y de las propiedades de los cuerpos, guiado por el cálculo y por la observación; estudio de los principios de buena lógica y buen gusto para la deducción y expresión de nuestras ideas en todos los ramos que comprende el arte de escribir; estudio, en fin, de las reglas que deben dirigir la voluntad pública y privada en el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones.

Figuran al frente de estas enseñanzas las matemáticas puras, comprendiendo la aritmética, el álgebra, la geometría, la trigonometría, como preparación á otros estudios y como medio de formar y dirigir la razón humana. En la misma sección se comprenden cinco cursos respectivos á la física general, historia natural, botánica, química y mineralogía, y mecánica elemental, aplicados estos tres últimos á la agricultura y las artes y oficios. Siguen en la sección inmediata aquellos estudios que sirven para la adquisición del arte de escribir, que explican los principios generales de la bellas artes y enriquecen la memoria con los hechos principales de que se compone la historia de los pueblos del mundo. Comprende la ló-

gica como arte de raciocinar, la historia como cuadro animado de los caracteres y costumbres de las naciones y de los individuos, la literatura, entendiendo bajo esta denominación lo que antes se llamaba retórica y poética; los elementos de historia general y el dibujo natural y científico. La tercera sección abraza los elementos de aquellos estudios que nos dan á conocer nuestros derechos y nuestras obligaciones como individuos, como miembros de una asociación y como sociedad que está en relación con otras, y el conocimiento de los objetos que constituyen la riqueza, el poder y fuerza de una nación y los principios para tener expeditos los canales de su prosperidad: la filosofía moral, el derecho natural, el político y el derecho de gentes, la estadística y la economía política.

En cada universidad debería haber una biblioteca, gabinetes, jardín botánico y salas de dibujo, abiertas al público.

La tercera enseñanza tiene por objeto aquellos estudios que son absolutamente necesarios para los diferentes estados de la vida civil. Respecto de la universalidad de la primera enseñanza y de la generalidad de la segunda, puede considerarse la tercera como particular, y por eso los establecimientos destinados á estos estudios deben ser en menor número, pero bien distribuídos. Separando la enseñanza de la medicina para colocarla en colegios unidos á grandes hospitales, se designan para las universidades mayores la teología y el derecho, con los estudios comunes á una y otra; es decir, las lenguas, la historia y las antigüedades, y el derecho público eclesiástico de las instituciones canónicas y de la historia de la Iglesia. A todo esto se agrega un curso de historia literaria y bibliografía. La preparación para ser admitidos los jóvenes á la matrícula en la universidad mayor ha de ser de ocho cursos para el teólogo y de nueve para el jurista. En la Universidad de Madrid debe ampliarse la enseñanza con nuevas cátedras, de modo que pueda estudiarse en ella con toda extensión cualquiera de las ciencias.

El resto de las facultades y profesiones que corresponden á la tercera enseñanza se dará en colegios y escuelas particulares, dejando cinco grandes escuelas para la medicina y cirugía reunidas, cinco para las nobles artes, cinco para la enseñanza del comercio, tres para la astronomía y navegación, dos para la agricultura experimental, dos para la geografía práctica, una para la música y otra para la veterinaria.

Trata luego el informe de los medios y dirección de la instrucción pública. Propone que se asegure la capacidad, la independencia y la subsistencia de los maestros, nombrándolos mediante oposición y por orden riguroso de censura, no pudiendo ser separados sino por causa justa y competentemente probada, y dotándolos suficientemente para que puedan vivir con comodidad y decencia y asegurándoles una jubilación decorosa. Como medio de estímulo para los maestros, se asigna la disminución del número de años para jubilarse á los que saquen más alumnos sobresalientes, y el aumento de sueldos si prefieren continuar en la enseñanza cuando ya tienen derecho á la jubilación; y para los alumnos, las pensiones para que sigan estudios superiores y para salir fuera del reino á completar la instrucción en que hubieren sobresalido.

Para atender á la buena distribución é inversión de los arbitrios destinados á la instrucción, intervenir en las oposiciones á cátedras, formar los planes y reglamentos de organización, cuidar de la mejora de los métodos y de la redacción de buenas obras elementales, atender al buen uso, distribución y aumento de

las bibliotecas públicas del reino, visitar los establecimientos de enseñanza, dar, en fin, anualmente cuenta á las Cortes y á la nación del estado de la instrucción pública, establece la Dirección general de estudios, bajo la autoridad del Gobierno, pero con bastante independencia en el ejercicio de sus funciones. Debería componerse de cinco individuos.

Por fin, se propone el establecimiento de un gran cuerpo científico con el nombre de Academia nacional, donde se refundiesen todas las academias y se reuniesen los hombres más distiguidos en ciencias, letras y artes, y fuese el conservador, perfeccionador y propagador de los conocimientos humanos, y llevase la ilustración nacional á toda la altura en que se halle en el mundo civilizado.

Los gastos para el servicio de la instrucción pública en la forma indicada, se cree que no excederían de treinta millones de reales, no entrando en cuenta las escuelas de primeras letras, y se propone la administración y distribución de estos fondos con separación de cualesquiera otros.

No se habla de la instrucción de la mujer, dejando á las diputaciones que propongan los establecimientos de enseñanza que deben crearse con este objeto, porque al contrario que la de los hombres, la de la mujer ha de ser privada y doméstica. Por la misma razón no se trata tampoco particularmente de los colegios y seminarios, que son empresas ó asociaciones privadas y casas en que la educación tiene tanta ó mayor importancia que la enseñanza literaria.

Tal es en resumen el informe. He aquí literalmente la parte relativa á la primera enseñanza.

«De estas tres enseñanzas, la primera es la más importante, la más necesaria, y por consiguiente aquella en que el Estado debe emplear más atención y más medios. Mil veces se ha dicho que una nación compuesta de individuos que sin excepción supiesen leer, escribir y contar, sería mucho más ilustrada, y sabría adquirirse mas medios de felicidad que otra en que, á igual ignorancia que la que se mira extendida por la generalidad de los ciudadanos, hasta en las naciones más cultas, contase entre sus hijos muchos Arquímedes, Sócrates y Homeros. Con efecto, el hombre que, viviendo en medio de una sociedad civilizada, carece de estos primeros elementos del saber, es un ser endeble y ciego, esclavo de cuantos le rodean; mientras que el que tiene ayudada su razón de estos tres poderosos auxilios ha adquirido un sexto sentido, por decirlo así, que para conducirse en la vida y gozar la plenitud de sus derechos le hace independiente hasta de los talentos más sublimes.

La junta ha creído que en este primer grado de instrucción la enseñanza debía ceñirse á aquello que es indispensable para conseguir estos fines. Leer con sentido, escribir con claridad y buena ortografía, poseer y practicar las reglas elementales de la aritmética, imbuir el espíritu en los dogmas de la religión y en las máximas primeras de la buena moral y buena crianza, aprender, en fin sus principales derechos y obligaciones como ciudadano, una y otra cosa por catecismos claros, breves y sencillos, es cuanto puede y debe enseñarse á un niño, sea que haya de pasar de la primera escuela á otras en que se den mayores conocimientos, sea, como á la mayor parte sucede, que de allí salga para el arado ó para los talleres.

No ignoramos la extensión que en diferentes planes de enseñanza se asigna á esta clase de escuelas, y que en algunas de las del reino, dirigidas por maestros

hábiles y celosos, se amplia la enseñanza hasta dar algunos principios elementales de gramática castellana, algunas nociones de geografía, y tal cual conocimiento de la historia de España. Pero nos hemos hecho cargo también de cuán superficiales y cuán pobres son los conocimientos que en esta parte pueden adquirir los discípulos, cuán difíciles de grabarse en sus mentes infantiles, y por último, cuán fáciles de olvidarse, y por lo mismo, qué inútiles en los que han de aplicarse al instante á las ocupaciones laboriosas de la sociedad. No debe en esta parte tomarse por regla ni el aprovechamiento extraordinario de este ú otro discípulo, que recibió de la naturaleza un entendimiento precoz, ni la habilidad y mérito sobresaliente de algún maestro particular. La regla general debe ser la capacidad común de maestros y discípulos, para no imponer á unos ni á otros más de lo que sus medios regulares alcancen, no sea que por exigir más de lo que se puede, ni aun se consiga lo que se debe.

Una sola enseñanza podía tal vez haberse añadido á las indicadas arriba, que es la de los principios de la gramática castellana, así por la generalidad con que está anunciada en todos los planes y prospectos de educación primera, como por las plausibles razones de conveniencia y utilidad que la asisten á primera vista. Pero meditadas bien estas razones, y reguladas por el juicio y la experiencia, son menos sólidas que brillantes. Util ciertamente y bello sería que todos aprendiesen á hablar y escribir correcta y elegantemente su lengua propia. Pero esto sólo se adquiere á fuerza de principios muy digeridos y de ejercicios muy continuados. Lo que un muchacho puede adelantar en esta parte es corregir los malos hábitos de pronunciación y de frase adquiridos en su educación doméstica, ó propios de la provincia en que ha nacido. Que los libros que aprenda, que las muestras que copie, que el maestro á quien oiga, todo le hable en lenguaje puro y correcto, é insensiblemente adquirirá estas dotes en el modo y grado que pueden adquirirse á su edad. Por el uso aprendió á hablar, por el uso aprenderá á hablar bien. Las reglas gramaticales ó el artificio del lenguaje le sirven como decorado sólo de la memoria, y excede á su comprensión y alcances si le empeñan en que lo entienda; porque estas reglas, según ha dicho un filósofo, resultados demostrados para el que sabe y ha meditado las lengaas, no pueden de modo alguno ser medios de aprenderlas para el que las ignora. Son ciertamente consecuencias, y sin hacer violencia á la razón no se le pueden presentar como principios.

Pero si en la generalidad de las escuelas este primer grado de instrucción debe estar limitado á los objetos arriba indicados, no por eso en los parajes en que la infancia necesita de una ampliación mayor de nociones elementales, para las profesiones á que ha de dedicarse después, deberá estar privada de los medios de adquirirlas. Una aritmética más extensa, una geometría elemental sucinta, y unos principios de dibujo aplicables á las artes y oficios, son de utilidad más conocida en aquellos pueblos en que por su vecindario ú otras circunstancias es mayor el número de niños que han de dedicarse á las ocupaciones de artesanos, menestrales y fabricantes. Por lo mismo la Junta ha creído que la enseñanza primera debería ampliarse en estos pueblos á los conocimientos indicados, y proporcionar de este modo á los discípulos las disposiciones precisas para ejercer con más inteligencia y mayor gusto las artes que han de ser después su ocupación y su patrimonio.

Establecida así la materia de la enseñanza en la instrucción primera, el objeto

inmediato que se presenta es la distribución de las escuelas. La naturaleza de esta instrucción, indispensable á todos los que hayan de ejercer los derechos de ciudadano, y la ley constitucional, que manda establecer escuelas de primeras letras en todos los pueblos de la monarquía, no dejan duda alguna sobre la extensión y generalidad que los legisladores quieren dar á los beneficios de esta primera enseñanza. En consecuencia, pues, de estos principios, hemos creído que debía establecerse por base que haya á lo menos una escuela de primeras letras en todos los pueblos que la puedan sostener; que en los que no, se reunan uno, dos ó más de ellos para costearla en común, colocándola en el punto más proporcionado para la concurrencia de los niños; que cuando la reunión no pueda verificarse cómodamente, ó no pueda sufragar al costo, la diputación de provincia les complete los medios que les falten; en fin, que en los pueblos de crecido vecindario haya una escuela por cada quinientos vecinos. De este modo la intención del legislador, que es de que todos los ciudadanos participen del beneficio de la primera enseñanza, se llena y se concilia con la situación de una muchedumbre de pueblos, cuya pobreza y cortedad de vecindario les impediria en la actualidad aprovecharse de esta benéfica resolución, quedando siempre lugar de atenerse al contexto literal de ella cuando sus medios se aumenten ó su situación se mejore.

Los reglamentos particulares que se formarán después, señalarán las calidades que han de acompañar á los maestros. La junta ha creído que no debía determinar más que una, que es la habilitación por medio del examen. En las escuelas públicas este requisito parece absolutamente necesario para que los nombramientos no recaigan en sujetos incapaces. Y si proponemos que el examen se haga respectivamente en las capitales de provincia y en las del reino, es porque hemos creído que este era unos de los medios más eficaces, aunque indirecto, de difundir desde el centro á las extremidades el buen gusto y la perfección de los métodos, que casi siempre adelantan más en las capitales que en otra parte cualquiera.

En cuanto á la elección y separación de estos profesores, no cabe duda en que una y otra corresponde á los ayuntamientos, bajo las reglas que puedan después prescribirse para evitar abusos. Puede considerarse este encargo como un ministerio de confianza que no puede ni debe ser desempeñado sino por hombres agradables á la muchedumbre que los emplea, y por consiguiente es preciso dejar á su elección la mayor libertad posible. En cuanto á su dotación, cree la junta que debe costearse de los fondos públicos y no bajar del valor de cincuenta fanegas de trigo, graduados todos los sexenios por la diputación de provincia según el precio medio de un año regular. Podría parecer esta última indicación ajena del principio que hemos adoptado de no descender á pormenores en la determinación de estas bases generales; pero hemos creído que ésta tenía demasiada importancia y trascendencia para omitirla, que era preciso señalar desde ahora á los maestros de primeras letras una subsistencia segura y decorosa en recompensa de sus penosos y útiles afanes; que era forzoso, en fin, salvarlos de la necesidad que una gran parte de ellos tiene ahora de distraer con otras ocupaciones menos dignas la noble profesión de abrir á la infancia las puertas del saber y el camino de la virtud.

Al meditar y determinar la junta estas bases principales de organización para

la primera enseñanza, ha consultado más á la utilidad y á la verdad que al brillo y vano aparato, bello á veces y agradable de leerse, pero imposible ciertamente de ponerse en ejecución. Cuando por la generalidad que se haya dado á estas escuelas, cuando por su distribución y arreglo conveniente, por el adelantamiento de los métodos y por los alicientes y aprecio dispensado á los maestros se consiga que la gran mayoría de los españoles aprenda en ellas á leer, escribir y contar, y se imbuya de los principios que deben de dirigir su creencia y su conducta como cristianos, como hombres y como ciudadanos, entonces estos establecimientos habrán correspondido perfectamente á su fin, y cuantos afanes y dispendios cueste el crearlos y sostenerlos serán dignamente invertidos y empleados.

**Quintiliano.** *(Historia de la Educación.)* Marco Fabio Quintiliano, orador de indisputable mérito, como profesor de retórica y como autor de las *Instituciones oratorias,* tiene sobrados títulos para figurar entre los hombres eminentes que más han contribuído á los progresos de la educación y enseñanza. Nacido el año 38 de Jesucristo en Calahorra, donde recibió su primera instrucción, fué llevado á Roma por su padre en tiempo de Claudio, y allí completó sus estudios con notable aprovechamiento. Ignórase quiénes fueron sus maestros, pero se sabe que concurría á las reuniones de los oradores y hombres más distinguidos á aprender con su ejemplo, á la vez que con los autores más estimados del siglo de oro de la literatura romana.

En el año 59 hizo un viaje á su país, volviéndose á Roma con Galba en el 69 para presenciar el desastroso fin de éste. La elevación de Vespasiano al trono de los Césares fué para él, como para todo el imperio, un acontecimiento dichoso. La particular afición del emperador á los oradores y á la oratoria redundó en beneficio de Quintiliano.

Dedicóse éste con iguales resultados al foro y á la enseñanza de la retórica Fué muy rico, según Juvenal, si bien lo pone en duda Plinio, y mereció ser elevado á la dignidad de cónsul, según se cree, aunque no hay sobre esto noticias exactas. Casado dos veces, tuvo un hijo que era sus esperanzas, y que perdió desgraciadamente muy pronto. Por fin murió Quintiliano el año 92 de Jesucristo.

La fama que logró adquirir en el foro se había extendido por todas partes, y le había atraído numerosa clientela. Por desgracia no ha llegado hasta nosotros ninguno de sus discursos; pero es de suponer que, no apartándose de la sencillez y dignidad de los antiguos, tanto en la forma como en los pensamientos, debería imponerse y arrastrar á los oyentes con su elocuencia.

No se distinguió menos como profesor de retórica. De todas partes acudía multitud de alumnos á sus lecciones, contándose entre ellos Plinio el joven; se le señaló una dotación de los fondos públicos y fué encargado por Domiciano de la educación de sus sobrinos. Mostraba con los discípulos tanto celo, que acaso no haya habido en la antigüedad maestro alguno que le igualase. Su penetrante mirada descubría perfectamente los vicios de la instrucción y educación de su época para corregirlos; estaba perfectamente enterado del desarrollo, necesidades, flaquezas é ideas de la juventud; recomendaba á los maestros que considerasen á cada uno de los discípulos como si fuera un Alejandro, y tenía la íntima convicción de que de nada sirven los conocimientos sin la moralidad, y de que el

maestro, no sólo debe instruir, sino formar hombres de bien. Veinte años se dedicó á la enseñanza, y en los últimos de su vida se ocupaba en corregir los escritos en que había consignado el fruto de sus reflexiones y experiencias.

Perdidas casi todas sus obras, se ha conservado en un manuscrito, descubierto el año 1419 en la abadía de Saint-Gall, en Suiza, un tratado en doce libros *De institutione oratoria* ó *De la educación del orador*. Este libro de pedagogía, el más completo y apreciable de su clase que nos ha legado la antigüedad, se ha reimpreso muchas veces y se ha traducido al castellano de la edición compendiada de Rollín, por los padres de las Escuelas pías, Ignacio Rodríguez de San José de Calasanz, y Pedro Sandier de San Basilio.

Aunque Quintiliano trata de la educación del orador más bien que de la educación general, comprenden los dos primeros libros muchas observaciones generales de grande interés pedagógico, de que vamos á dar una ligera idea.

Ante todo, según dice, conviene que el padre esté animado de las más bellas esperanzas desde el nacimiento del niño, lo que le obligará á dedicarle todos sus cuidados; esperanzas tanto más legítimas cuanto que la mayor parte de los niños nacen con la aptitud necesaria para aprender todas las cosas que se les enseñan. Y aun suponiendo, lo cual no puede menos de admitirse, mayor ó menor capacidad según los individuos, ¿quién es el que no adelanta con aplicación y celo? Por consiguiente, el padre debe esmerarse en formar al futuro orador desde la cuna, cuidado que sin duda aconseja tanto Quintiliano, porque todos los ciudadanos romanos podían ser destinados á hablar en público.

Recomienda también á los padres que vigilen mucho á las mujeres que han de dispensar las primeras atenciones al niño, las cuales deben ser inteligentes, de buenas costumbres, y por lo menos que hablen bien, porque las primeras impresiones son permanentes y más aun las malas que las buenas, en lo cual, como se ve, el autor da más importancia á lo exterior que á lo esencial. «Dichosos los hijos, dice, que pueden recibir de sus padres los conocimientos que necesitan. Cuando los padres estén privados de esta dicha, deben cuidar con más empeño aún de que sus hijos sean bien instruídos y asimismo de los maestros y compañeros que les proporcionan.»

La enseñanza debe principiar más bien por el griego que por el latín, en razón á que este último idioma lo aprendía el niño romano como por sí mismo y la literatura griega es el origen de la latina; pero sin dispensar al griego preferencia exclusiva, lo cual daría lugar á faltas de pronunciación y estilo al hablar el latín. Algunos autores creen que el niño no debe aprender nada más antes de los siete años; pero aunque los progresos sean lentos antes de esta época, pueden hacerse algunos aún en el primer año y por eso no debe tardarse mucho en dar principio á la instrucción. Además, los primeros elementos del saber humano se adquieren por la memoria, facultad que ya se ha desarrollado en el niño y que en esta época de la vida es más intensa que en cualquiera otra; pero es preciso no exigir mucho para no inspirar aversión al estudio, que en esa edad no debe ser más que un juego, que debe estimularse por la emulación y sencillos regalos.

Para enseñar la lectura, aconseja el autor que se dé á los niños como juguetes letras de marfil; la letra debe ser bella, aun cuando el niño escriba de prisa. No debe aprender éste á leer demasiado pronto, porque además de no ser una ventaja, le habituaría á leer mal; lo que importa es que deletree y que lea al

principio lentamente. Escribiendo puede aprender el niño palabras raras y difíciles de comprender, glosadas y explicadas con este objeto. Conviene que aprenda también de memoria sentencias morales, poesías cortas, porque la memoria se desarrolla con el ejercicio.

Examina luego el autor las ventajas é inconvenientes de la educación pública y de la educación privada, decidiéndose por la primera como puede verse en el artículo *Pública* del DICCIONARIO. Después da algunas reglas no muy exactas para reconocer los talentos y cualidades del joven, y consejos sobre el modo de tratarlos según el carácter de cada uno: éste necesita ser excitado continuamente; aquél, por el contrario, necesita freno que lo contenga; uno es muy sensible al aguijón del honor, otro no se porta bien sino á fuerza de reprensiones. Reconoce la importancia de los juegos de los niños y su utilidad para el conocimiento de los caracteres y para el desarrollo de las ideas. Enemigo de los castigos corporales, asienta que no deben emplearse ni aun con el niño más perezoso, porque se haría de él un esclavo.

No seguiremos á Quintiliano en la preparación especial para el arte de la oratoria, añadiendo sólo á lo dicho algunas observaciones de aplicación general. Quiere que la lectura, tanto de la poesía como de la prosa, contribuya al desarrollo de todas las facultades del alma. Es de opinión que á estos estudios deben agregarse los de geometría y música, y que tales trabajos no son fatigosos para el niño, el cual no puede ocuparse en esta época de la vida en una sola cosa, sino que debe dedicarse necesariamente á diversos objetos á la vez, no sólo en un mismo día, sino en un mismo momento.

Después de estos estudios preparatorios, pasa el joven á manos del maestro de retórica. Este debe ser hombre probo y de confianza, que sea como padre de sus discípulos y que procure reemplazar á éstos. Que su enseñanza sea sencilla, que responda con benevolencia á los que le pidan explicaciones; que no prodigue elogios ni los excuse; que no sea demasiado severo en los castigos; que lo que diga valga la pena de ser aprendido. Desde el principio debe preferirse el mejor maestro á todos los demás.

Ha de evitarse dar al niño una educación demasiado especial, como suelen hacerlo algunos malos maestros; antes por el contrario, deben cultivarse todas las facultades del hombre, á menos que carezca de talentos, en cuyo caso deben desarrollarse los más distinguidos, lo cual es una regla excelente y digna de adoptarse. Los alumnos tienen el deber de amar á sus preceptores, de respetarlos como á sus padres espirituales y de obedecerlos en todo, lo cual redundará en provecho de sus estudios. Por fin, no hay que esperar tantos progresos estudiando uno por sí solo como bajo la dirección de un buen preceptor, que nos hará evitar graves errores y arreglará la marcha del espíritu imprimiéndole loable impulso. Si la educación quita alguna cosa al discípulo, es la aspereza de un cuerpo rudo que cede á la lima, y desarraigados los vicios, el hombre es mejor.

# R

**R.** Consonante lingual ó linguo paladial, que tiene dos sonidos, suave y fuerte, los cuales se forman arrimando la parte anterior y más delgada de la lengua en lo alto del paladar, haciéndola vibrar en toda su longitud con aliento más ó menos fuerte, según sea el sonido. «Esta vibración, dice Monláu, es algo trabajosa, y su resultado parecido al sonido que hacen los perros cuando regañan; por lo cual llamaban los romanos *littera canina* á la letra *r*.»

La *r* suave articula directa ó inversamente con todas las vocales, como en *era, tarea, pariente, loro, maruja; arte, vender, partir, mirador, hurto.*

Articula también directamente fuerte con las cinco vocales como en *perro, redondo, risa, roto, rubio.*

Entra asimismo en articulaciones directas compuestas con otras varias letras, como en *brazo, padre, primero, frote, fruto, gruta,* etc., y en la inversa *pers,* como en *superstición,* etc.

El vulgo suele transponerla en algunos casos, como en *catredal* por *catedral,* y también cambiarla con la *l,* como *sulco* por *surco,* etc., vicio que debe corregirse en los niños.

**Rabelais** (Francisco). Nació en Chinón (Turena) en 1483, y murió en París en 1553 á la edad de setenta años. Privado desde su infancia de los desvelos de una madre, se educó en los conventos y tomó el hábito de franciscano en el de Fontenay Le-Comte, donde profesó y se distinguió pronto por sus conocimientos en las lenguas antiguas, y más adelante en la botánica, á que se dedicó con pasión. De carácter jovial y burlón, no reparaba en farsas groseras impropias de un convento, lo cual le obligó á abandonarlo para librarse de persecuciones. Entró al servicio de los hermanos del cardenal Bellay, con el que hizo dos viajes á Roma, y conforme á su costumbre, continuó allí sus burlas y sátiras, sin exceptuar á los cardenales, ni al Papa. Después del primer viaje llevó una vida aventurera, estudió medicina en Montpeller y se hizo doctor. En el segundo viaje obtuvo del papa Clemente VII dispensa para entrar en el convento de benedictinos de San Mauro, y habiéndose ganado la estimación del obispo Geoffroy de Estissac, fué nombrado luego cura de Meudón, curato que conservó hasta su muerte.

Ese hombre tan singular, chocarrero, bufón, de una libertad de lenguaje que degeneraba en escandalosa licencia, de quien se refieren anécdotas propias de los más audaces pilluelos, adquirió, sin embargo, justa y merecida celebridad por una obra de educación, novela salpicada de extravagancias, de locuras, de chocarrerías, de palabras bárbaras forjadas á capricho, de pasajes ininteligibles; pero al propio tiempo obra original, de buen sentido, de talento y erudición, que contiene lecciones útiles y severas censuras, bufa por una parte y sublime por otra.

Sospéchase que esta manera de escribir obedece á motivos de prudencia para evitar las persecuciones á que de otro modo se exponía, no velando las alusiones

que indudablemente contiene á personas poderosas. «Rabelais, dice Mr. Guizot, ha trazado un plan completo y expone toda una historia de educación sensata, dulce y liberal. ¿Cómo se gobernó para ejecutar semejante obra en medio de las violencias fanáticas y de la grosera ignorancia de su tiempo? Comienza por evitar el peligro de chocar directamente contra las ideas admitidas y las costumbres que trataba de combatir, y transportándose él y sus personajes á un mundo extravagante é imaginario, se toma la libertad de educar á éstos como bien le place. Los regentes de los colegios del siglo XVI no podían pretender que Pantagruel, que, «apenas nacido, consumía en cada comida la leche de cuatro mil seiscientas vacas, y en cuya primera camisa se emplearon novecientas varas de tela,» fuese tratado como esos párvulos que tiemblan ante la férula. Véase, pues, á Rabelais, gracias á sus locuras, dueño completamente de la educación de Pantagruel.»

La famosa historia de *Gargantúa* y *Pantagruel* consta de cinco libros, que se publicaron por separado desde 1533 hasta 1564, muchos años después de la muerte del autor, y de que se han hecho varias ediciones, la mayor parte con comentarios. «Refiérese en Turena, dice Saint-Marc Girardin, la grosera leyenda de un Gargantúa, personaje oscuro y quimérico. Rabelais tomó del pueblo este héroe fabuloso, y tocándolo con su varilla mágica, dió cuerpo y rostro á aquellas formas vagas y confusas; le prestó espíritu y carácter á aquel nombre fantástico y, como Homero, transformó en epopeya las viejas tradiciones del país.»

Trátase de gigantes y todo debía ser colosal y gigantesco. Del matrimonio de los gigantes Grandgousier y Gargamela nació Gargantúa, y á propósito de la educación de Gargantúa y de su hijo Pantagruel, critica Rabelais con incomparable ironía la educación de los pedantes de aquel tiempo, que hacían consistir la ciencia en una jerga de palabras, á la vez que con gran fuerza de raciocinio, traza á grandes rasgos el plan de la educación del porvenir, de la educación moderna, indicando reformas ya realizadas y otras que aún no se han realizado. Como se ve, no es de los que se contentan con lamentarse de los males presentes, sino que á la vez propone el remedio; no es sólo crítico, sino también reformador.

Gargantúa nació por el oído izquierdo de su madre; en los cinco primeros años de la vida, como los chicuelos de su edad, se ocupó en beber, comer y dormir; en comer, dormir y beber; en dormir, beber y comer. Pero prescindiendo de las extravagantes aventuras de los dos personajes principales, veamos lo que se refiere á la educación.

Grandgousier encomendó sucesivamente la educación de su hijo al sofista Tubal Holoferne y á Jobelin Bridé. Gargantúa aprendió tan bien la carta (alfabeto) en cinco años y medio, que la sabía recitar al revés. Después el Donata (gramática), el Faceto (la moral), el Teodaleto (religión), y las parábolas de Alain, todo en trece años, seis meses y dos semanas. Aprendió también á escribir el gótico y escribir sus libros, de modo que tenía «un cartapacio que pesaba más de siete mil quintales.» Jobelin Bridé continuó por algunos años la instrucción, pero observando Grandgousier que su hijo estudiaba mucho y bien, pero sin provecho, y lamentándose con Marais, virrey de Papeligosse, éste le dijo que tales libros y tales maestros no hacían más que depravar los más nobles espíritus y corromper la flor de la juventud, y que le demostraría que un joven con dos años de estudio tendría más instrucción y mejor juicio que su hijo.

Presentó en efecto Marais uno de sus pajes, de edad de doce años, llamado Eudemón, joven apuesto y aseado, quien, después de obtener permiso, fijando la mirada en Gargantúa, le dirigió la palabra haciendo su elogio y ofreciéndole sus servicios, con modestia juvenil, con voz clara y elocuente. Gargantúa «se echó á llorar como una vaca, tapándose el rostro con la gorra, sin que fuera posible arrancarle una palabra, ni aun un suspiro de borrico muerto.»

Grandgoussier quiso matar á Jobelín, pero al fin se contentó con despedirlo y encargar la educación de su hijo á Ponocrates, pedagogo de Eudemón, de cuyo método práctico podrá juzgarse por el empleo diario del tiempo.

Ponocrates toleró los primeros días la viciosa manera de vivir de Gargantúa, comprendiendo que no se cambia de naturaleza en un momento, sino con violencia. Acudió á un médico famoso, «el cual lo purgó con eléboro de tuticyre, cuyo medicamento quitó la alteración y perverso hábito del cerebro. Hizo también olvidar lo que había aprendido con sus antiguos preceptores, y le asoció á hombres sabios para despertar en él la afición al estudio.»

Así preparado, todos los días, al levantarse de la cama á las cuatro de la mañana, mientras se aseaba, le leía un paje algún texto de la Sagrada Escritura, deteniéndose varias veces á reverenciar y orar á Dios. Iba después al excusado, y aun allí, su preceptor le repetía lo que se había leído, explicando los puntos más oscuros y difíciles. Después contemplaban los astros, luego se vestía y perfumaba, y mientras tanto repetía las lecciones del día anterior, descendiendo á cosas prácticas, en lo cual se empleaba á veces de dos á tres horas, aunque por lo regular sólo el tiempo que tardaba en vestirse. Seguían tres horas de lectura y luego los ejercicios corporales en entera libertad hasta entrar en sudor.

Al principiar la comida se leía alguna historia interesante de antiguas proezas hasta tomar el vino. Después, á su voluntad, ó continuaba la lectura, ó se hablaba alegremente los primeros meses, de la virtud, del aseo, de la eficacia y naturaleza de cuanto le servían á la mesa, del pan, del vino, etc., y así aprendió tantas cosas, que no había médico que supiera la mitad. Hablaba luego de las lecciones de la mañana, tenía por postre alguna confitura, se lavaba la boca, los ojos y las manos y daba gracias á Dios, entonando algunos cánticos á la munificencia y benignidad divinas.

Después de la comida y de la cena se entretenían con las cartas en aprender mil juegos é invenciones nuevas fundadas en el cálculo, por cuyo medio se aficionaba á la ciencia numérica, en la que hizo tantos progresos en la teoría y la práctica que maravilló á un célebre matemático inglés. Y no sólo se ocupaba en la aritmética durante la digestión, sino también en geometría, astronomía y música. Terminada la digestión dedicaba tres horas á su principal estudio, á lecciones, á escribir, etc.

La equitación, la natación, la esgrima, la gimnástica, los paseos por los prados, arboledas, etc., con algunos trabajos agrícolas completaban el día, siendo de notar el tono de Rabelais en la exposición de estas ocupaciones, lo mismo que al hablar de los trabajos intelectuales. El bufón se convierte en escritor serio y formal, sin que se le escape una sola palabra disonante. Olvida que ese personaje es un gigante con el cartapacio que pesa siete mil quintales, para considerarlo como los demás hombres, admirable sólo al tratar de los ejercicios gimnásticos por su flexibilidad y el vigor de su cuerpo.

Al volver á casa, mientras se prepara la cena repite lo que había leído anteriormente, toma alimento un tanto más abundante que el del mediodía, conversando como durante la comida sobre cosas útiles. Terminada la cena, y después de dar gracias, se ocupa en la música, ó en entretenimientos instructivos ó en visitar á personas ilustradas. Bien entrada la noche contempla los astros, recapitula después con el preceptor, á la manera de Pitágoras, lo que había leído, visto y oído durante el día, y dando gracias á Dios y recomendándose á su divina clemencia, va á reposar en su lecho.

Tales eran los ejercicios cotidianos de Gargantúa. Los días de lluvia, en lugar de los ejercicios al aire libre, visitaba las fábricas y talleres de diversas artes é industrias, asistía á las lecciones públicas, á las defensas de los abogados, á los sermones, paseaba por las plazas, y recorriendo las salas de esgrima demostraba con el bastón á sus maestros que era más diestro que ellos.

Rabelais censura acremente la educación artificial que sobrecarga la memoria de una erudición indigesta, que embota en lugar de desarrollar la inteligencia, y le opone una educación natural que cultiva la memoria, pero dando á la enseñanza un carácter práctico, mostrando los objetos explicados, y por la observación de las cosas del mundo. Gargantúa y Eudemón personifican uno y otro método, el de la Edad Media y el de la época moderna, en que la sucesión de los ejercicios del cuerpo y los trabajos del espíritu conservan el equilibrio entre la fuerza física y la fuerza moral, de que resulta la verdadera salud; el método adoptado permite recorrer un extenso programa y facilita el desarrollo de la inteligencia; reemplaza la disciplina con la ocupación sostenida y una prodigiosa actividad, con el trabajo; atiende con especial cuidado á la educación religiosa; las conversaciones en la mesa y en las distracciones, son en su esencia las *lecciones de cosas*, partiendo así del objeto sensible, de la intuición á las ideas abstractas, estudio que se completa recorriendo los prados y las arboledas, y visitando las fábricas y talleres para darle conocimiento de las artes mecánicas, es decir, por medio de los *paseos y visitas escolares;* y para que sea completo en todo, le dedica á las bellas artes y le lleva á las lecciones públicas y á oir á los oradores.

Rabelais hace el elogio de esta educación con la tendencia que ha prosperado en nuestros días. Faltaba sin embargo una cosa, la acción de la madre, los goces y deberes de la familia. No debía desconocerlo Rabelais, como induce á creerlo la carta de Gargantúa á su hijo Pantagruel, que se distingue por el tono formal, por los elevados pensamientos que encierra y por sustituir el padre al preceptor. Dice así:

«Mi querido hijo: No sin justificada y equitativa causa doy gracias á Dios, mi conservador, que me haya permitido contemplar cómo vuelven á florecer mis canas en tu juventud. Porque cuando por la bondad del que todo lo rige mi alma dejará esta habitación mundana, no me reputaré totalmente muerto, sino que paso de un lugar á otro, atendiendo á que en ti y por ti permanezco en mi imagen visible en este mundo, vivo, viendo y conversando con gentes de honor, con mis amigos, como tenía yo de costumbre. Mi conversación, mediante el auxilio y gracia divina, no ha sido sin pecado, lo confieso (porque todos pecamos y continuamente pedimos á Dios que perdone nuestros pecados), pero sin infamia. Por esto, si como en ti permanece la imagen de mi cuerpo, no brillaran paralelamente las costumbres del alma, no te juzgaría ser guarda y tesoro de la inmorta-

lidad de nuestro nombre, y el placer que yo tendría sería bien poco, considerando que permanecería la menor parte de mi persona, el cuerpo, mientras que la mejor, el alma, por la que nuestro nombre queda estimado entre los hombres, sería degenerada y bastardeada. No lo digo porque desconfíe de tu virtud, porque ya la has probado antes, sino para estimularte más á que aproveches bien y mejor.»

A estas consideraciones acerca del deber de conservar el honor paternal, Gargantúa añade otras acerca de las ventajas que ofrece á su hijo el progreso de las letras y las ciencias.

«Todo el mundo está lleno de sabios, de preceptores muy doctos, de grandes bibliotecas, y sé que ni en tiempo de Platón, ni de Cicerón, ni de Papiniano, había las comodidades que hoy para el estudio. Por eso, hijo mío, te amonesto para que emplees tu juventud aprovechando en los estudios y en virtudes..... Quiero que aprendas las lenguas perfectamente; primero el griego, como aconseja Quintiliano; en segundo lugar el latín, y después el hebreo, por las sagradas letras. Que no haya historia que no tengas presente en tu memoria. Acerca de las artes liberales, geometría, aritmética y música, yo te inspiré afición, cuando aún eras pequeño, en la edad de cinco á seis años; prosigue lo demás y que de astronomía sepas todos los cánones. De derecho civil quiero que sepas los bellos textos filosóficamente.

En cuanto al conocimiento de los hechos de la naturaleza, quiero que te gobiernes curiosamente (con cuidado) de modo que no haya mar, ni río, ni fuente cuyos peces no conozcas; todos los pájaros del aire, todos los árboles, arbustos y producciones de los bosques, todas las hierbas de la tierra, todos los metales ocultos en el vientre de los abismos, la pedrería de todo el Oriente y Mediodía, que nada te sea desconocido.

Después repara cuidadosamente los libros de los médicos griegos, árabes y latinos, sin despreciar los talmudistas y cabalistas, y por frecuentes anatomías adquiere perfecto conocimiento de otro mundo, del hombre.

Y algunas horas al día comienza á recitar las sagradas letras: primeramente, en griego, el Nuevo Testamento y las Epístolas de los apóstoles; y después, en hebreo, el Antiguo Testamento.

En resumen, que yo te vea un abismo de ciencia; porque cuando seas hombre y te hagas grande, necesitarás salir de la tranquilidad y reposo del estudio y aprender la caballería y las armas para defender mi casa y auxiliar á nuestros amigos contra los asaltos de los malhechores.»

Termina la carta con los preceptos morales en estos términos:

«Porque, según el sabio Salomón, *sapiencia* no entra en el alma malévola y *ciencia sin conciencia no es más que la ruina del alma*, te conviene servir, amar y temer á Dios y poner en él todos tus pensamientos, toda tu esperanza y unirte á él por fe formada de caridad, de suerte que jamás te separes por medio del pecado. Sospecha los abusos del mundo. No domine tu corazón la vanidad; porque esta vida es transitoria y la palabra de Dios permanece eternamente. Sirve á tus prójimos y ámalos como á ti mismo. Reverencia á tus preceptores, huye de la compañía de las gentes á quienes no quieras parecerte, y no recibas en vano las gracias que Dios te ha dado. Y cuando conozcas que has adquirido todo el saber vuelve hacia mí á fin de que te vea y dé mi bendición antes de morir.»

Tan excelentes ideas y tan nobles sentimientos demuestran las tendencias morales del sistema que abraza tan extenso programa.

**Raciocinio.** Cuando no distinguimos fácilmente si hay ó no relación entre dos ideas, apelamos para distinguirlo á un procedimiento análogo al que se emplea en las artes. Deseamos, por ejemplo, conocer la relación entre las dimensiones de dos edificios distantes uno de otro, y como no pueden sobreponerse entre sí, tomamos una medida y la aplicamos sucesivamente á los dos edificios. De la misma manera cuando no apreciamos inmediatamente la relación entre dos ideas, nos valemos de otra idea que comparamos con la primera y la segunda, y así averiguamos si hay relación entre las dos. Esto es lo que se llama un *raciocinio*. Consiste por tanto en la *comparacion sucesiva de dos ideas con otra para asegurarnos si hay relación entre las dos primeras.*

He aquí ejemplos:

El hombre debe aspirar á la perfección;

La instrucción perfecciona al hombre;

Luego el hombre, debe instruirse.

Los hombres son capaces de perfeccionarse;

Los negros son hombres;

Luego los negros son capaces de perfeccionarse.

Hay en el raciocinio una especie de aplicación del axioma: dos cantidades iguales á una tercera son iguales entre sí.

Hombre *igual* á capaz de perfección.

Negro = hombre.

Negro = capaz de perfección.

En este ejemplo hay tres proposiciones, y es el raciocinio llamado *silogismo*. Esta forma se usa rarísima vez, porque el discurso sería muy árido, y por eso, ó se abrevia ó se desarrolla. A veces se suprime una proposición por ser muy evidente, por lo cual es completo en el espíritu, es decir, en el sentido, aunque no lo sea en la expresión; como por ejemplo: «Pienso, luego existo,» en cuyo raciocinio se suprime la proposición: «Todo lo que piensa existe.»

En otra forma de raciocinio se agrega á cada proposición las pruebas que le sirven de fundamento. Pudieran citarse muchos discursos célebres en que se usa esta forma de raciocinio. Entre otros, el discurso de Cicerón en favor de Milón, en el cual se establece: 1.°, que es lícito matar al que atenta á nuestra vida; 2.°, que Clodio había atentado á la vida de Milón; 3.°, que por consiguiente Milón tenía el derecho de matarlo.

A veces el raciocinio consiste en una serie de proposiciones dispuestas de manera que el atributo de la una sea siempre el sujeto de la siguiente, hasta que en la conclusión sea sujeto el de la primera de las proposiciones y atributo el de la última. Ejemplo: «Dios es un sér perfectamente santo; siendo santo ama la virtud; amando la virtud la recompensará; debiendo recompensarla habrá otra vida después de la de este mundo; por consiguiente, siendo Dios santo, debe haber otra vida.»

La *inducción* presenta una serie de hechos aislados, de que se deduce una consecuencia general. Ejemplo: «Pregúntese á cada una de las naciones, á los galos, á los germanos, á los partos, cuál es la nación más apreciable después de la suya,

y os dirán: los romanos. Los romanos, pues, según el parecer de todas las naciones, es la nación más apreciable de todas.» Esto se funda en que lo que puede afirmarse ó negarse de cada individuo de una especie, puede afirmarse ó negarse de toda la especie. Pero si el número de casos particulares que se han comprobado no es suficiente, puede ser falsa la conclusión general. Para que esto no suceda, es indispensable examinar muchos hechos con grande detenimiento, analizarlos con exactitud y reducirlos á la más simple fórmula, y deducir las consecuencias generales con prudencia y precisión.

En el raciocinio por *deducción* se parte de un principio reconocido como verdadero ó que se supone como tal, para descender de consecuencia en consecuencia hasta el resultado particular. Haciendo este raciocinio, y una vez admitida la ley de la gravitación, los filósofos que estudian la ciencia de la naturaleza han investigado con detenimiento las diversas consecuencias que se derivan de esta ley fecunda, y por este medio han llegado á explicar las desigualdades del movimiento de los planetas, el fenómeno de las mareas y el de los tubos capilares.

Los grandes ingenios que han descubierto las leyes que rigen el sistema del mundo han apelado á la inducción y han sido generalmente hombres religiosos. Y esto debía ser naturalmente así, porque en sus investigaciones volvían la vista al Criador de todas las cosas; y mientras que estos sabios ilustres se remontaban de los efectos á las causas y se elevaban gradualmente á causas más generales, debían llegar naturalmente á la *primera causa*. Sus sucesores, por el contrario, debiendo descender de las leyes de la naturaleza á los resultados, dejan atrás, en cierto modo, la *primera causa*, y no ven más que los fenómenos. De allí, acaso, el olvido del gran Motor, de la Soberana Inteligencia, cuyo sello habían visto los Kepleros y los Newtón en las fórmulas por ellos descubiertas.

Los gramáticos proceden por inducción cuando sacan ejemplos numerosos de los mejores autores para descubrir las leyes que en las frases deben regir todos los casos semejantes. El discípulo que aprende una regla y la aplica procede por vía de deducción. Para hacerlo con seguridad es indispensable que conozca bien el sentido de la regla, que discierna claramente el caso en que debe aplicarse, y, en fin, que esta aplicación se haga con exactitud. Lo mismo hacen los jueces al aplicar las leyes á los casos particulares.

El *dilema* es un doble silogismo por el cual se obliga al adversario á elegir entre dos proporciones que le son igualmente contrarias. He aquí el dilema de un jurisconsulto alemán: «¡Ponte de acuerdo contigo mismo, Pilatos! Si Cristo es inocente, ¿por qué no le absuelves? Si merece ser azotado, ¿por qué le proclamas inocente?» Cuando no se hace bien la división del todo, el dilema no es seguro y el adversario encuentra medio de evadirse.

El *ejemplo* es un raciocinio en el cual de un hecho se deduce una lección, como cuando se dice: «Cristo ha perdonado, y nosotros debemos perdonar.»

Un raciocinio falso, ó cuya conclusión no es verdadera, se llama *sofisma* ó *paralogismo*. En el sofisma el error está más encubierto: en el paralogismo es más grosero. A veces, por no conocer bien la cuestión, en lugar de probar una cosa se prueba otra. Otras se apoya el argumento en lo que se intenta probar, á lo que se llama *círculo vicioso*. Otras se admite como principio lo que necesita probarse, lo cual se denomina petición de principio. Suele ser también motivo de error el tomar por *causa* de un acontecimiento lo que no lo es, como la aparición de un

cometa por causa de guerras, epidemias, etc. Las enumeraciones imperfectas de los hechos dan también lugar á raciocinios inexactos, como el deducir que en un país todos son presuntuosos, porque haya algunos hombres que lo sean. La ambigüedad de los términos es también origen de falsos raciocinios, y para evitarlo se recurre á la definición, que por lo general es el mejor remedio contra los sofismas de deducción, así como la experiencia lo es contra los de inducción.

No ha sido nuestro ánimo al dar á conocer las diversas formas de raciocinio, el que se enseñen á los niños, sino que sirvan de guía al maestro en la educación de sus discípulos. Los ejercicios de raciocinio en las escuelas deben practicarse de una manera más sencilla y menos sistemática que en las aulas de los institutos. Hemos expuesto ya muchas consideraciones sobre este punto, y por eso nos limitaremos aquí á llamar la atención de nuestros lectores sobre los artículos del DICCIONARIO: *Intelectuales* (Facultades), *Juicio*, *Razón* y otros sobre educación intelectual.

**Raciocinio.** (*Educación de las niñas.*) Una de las grandes dificultades de la educación de las niñas consiste en elegir bien las ocupaciones que han de prescribírseles. Tantos son los objetos que parecen convenientes, que los cuidados para proporcionárselos encuentran siempre justificación, olvidando que descuidamos otras cosas más importantes. De aquí proviene el que haya tanta irregularidad en la educación y tantas omisiones en lo que más interesaría á la salud física y á la moral. Nunca los padres llegarán á salvar ese inconveniente tan grave si anticipadamente no se forman idea de los objetos de más valor, y del tiempo que absorberá cada uno de ellos durante los breves años en que han de disponer todavía de la suerte de sus hijas.

En semejante apreciación hay indudablemente mucho de arbitrariedad; cada cual entregado á sí mismo la haría sin duda de un modo diverso, y por eso el plan que propondremos tiene pocas probabilidades de ser adoptado. Mas si los consejos terminantes rara vez se siguen por lo muy imperiosas que parecen las circunstancias particulares, los consejos vagos en cambio ni se escuchan, ni producen más que impresiones fugitivas. Y como lo que principalmente nos proponemos es llamar la atención sobre esta materia, vamos á ser bastante explícitos, siquiera para obligar á los padres á la reflexión.

El modo exacto con que determinaremos las ocupaciones y el tiempo, parecerá seguramente riguroso y pedantesco; pero ¿deberíamos haber comprendido la infracción de la regla en la regla misma? ¿No puede confiarse á las madres el cuidado de aliviar á sus hijas de todo lo que les parezca demasiado incómodo en la educación, y no es lo esencial el hacer comprender las ventajas del orden?

Así, aceptando las condiciones generales del estado actual de la mujer en las familias acomodadas, pasaremos por alto las dificultades de ejecución que nuestro plan podría presentar. No habría medio de apreciar la diversidad de circunstancias, y es más sencillo indicar desde luego lo que se estimaría como mejor á poder disponer de los medios necesarios. Más adelante investigaremos cómo podrían suplirse los recursos que al parecer no están á disposición de los padres.

Supondremos que puede disponerse de catorce horas al día, y entre esas horas, cuyo empleo indicaremos en otra parte, se distribuirán las ocupaciones de una joven por espacio de cinco años. Este número de horas será ficticio; nuestras ho-

ras representarán, si así se quiere, fracciones de tiempo aplicables á la semana, al mes ó á una estación entera. Al llegar á la aplicación variará todo, sin duda alguna; cada niña tendrá motivo para aplicarse con más afición á diferentes estudios; los maestros que pueden proporcionarse, y su propio impulso en ciertos momentos, serán tentaciones de cambio casi irresistibles, y no ocultaremos que acaso suceda esto cuando se estuviera á punto de hacer mayores progresos. Sin embargo, nunca aconsejaremos que se deje atrasar mucho tiempo ninguna de las series de ocupaciones que vamos á indicar. Mas al proponer que se cultiven simultáneamente, nos separamos con sentimiento en lo relativo á las niñas, de lo que hemos dicho en otras ocasiones respecto de los niños.

Y ¿para qué separaros? se nos dirá. Las leyes del desarrollo de la inteligencia ¿no son por ventura las mismas en los dos sexos? Y puesto que creéis que un solo ramo de estudios cultivado largo tiempo da á la inteligencia un impulso más concertado que los estudios incoherentes ¿por qué no ha de aplicarse esa misma regla tratándose de las niñas? ¿No os habéis lamentado del desbarajuste, de la falta de interés que resulta de una enseñanza en que todas las impresiones se borran mutuamente? Verdad es que nos hemos lamentado de eso y trataremos de remediar tal inconveniente por otro camino, pero no recurriendo á una ocupación exclusiva.

En efecto, el estudio más bien elegido, el más á propósito para desarrollar las facultades intelectuales, no las pondría todas en actividad en la educación de las mujeres. Una vez suprimidos los poderosos estímulos y la severa disciplina de las escuelas públicas, ese estudio por ser único no daría mayor fruto. Eludiríanse constantemente las dificultades, las lecciones serían descuidadas, se perdería la mayor parte del poco tiempo de que puede disponerse y en tanto que la ignorancia sería profunda en muchos puntos, no se conseguiría excitar más el espíritu. ¿Cómo llenar después los grandes vacíos de esa enseñanza? ¿Podría recurrirse á las universidades, ó á los cursos académicos á que los jóvenes han de acudir posteriormente? En esto, como en otras muchas cosas, las mujeres tienen que sufrir el yugo de la necesidad. Desconócese que su educación es casi siempre un compromiso entre *lo mejor*, considerado en abstracto, y *lo mejor* relativamente á su situación particular.

Por consiguiente, combinando los efectos de unos estudios con otros, procuraremos establecer la armonía interior en las niñas, resultado más fácil de obtener cuando se cultivan á la vez diversos ramos de enseñanza. Los momentos empleados diariamente en cada estudio parecerán sin duda muy cortos; pero debe tenerse presente que la enseñanza ha de prolongarse por espacio de cinco años.

Semejante sistema de instrucción no ha sido por de pronto de nuestro gusto, y sin embargo puede ofrecer ciertas ventajas tratándose de mujeres. ¿Quién ignora que están sujetas á accesos de aplicación durante los cuales dedican mucho tiempo á ciertos objetos, que luego pierden enteramente de vista, en tanto que su destino reclama más bien que se desempeñen todos los días numerosos deberes, de los cuales ninguno exige por sí mismo largo tiempo?—La diversidad de ocupaciones durante el día y su uniformidad en un período de tiempo más largo, haría adquirir á las niñas un hábito saludable. Y puesto que cada uno de los estudios que aconsejamos podría ocupar toda la vida, presentando constantemente

inagotable variedad de objetos, sería también provechoso á las discípulas el prever la continuación de los estudios en el porvenir.

Así, creemos que se introducirán los hábitos de consecuencia y de constancia en otra distribución del tiempo. En vez de dividirlo en anchas zonas, lo dividiremos en tiras angostas, prolongadas al infinito. El término medio que generalmente se adopta entre esos dos métodos nos parece malo. Suele emplearse uno ó dos años en lecciones de historia y de literatura, y luego, considerando que la joven está bastante instruída en estos ramos, no vuelven ni ella ni sus padres, á pensar más en semejante estudio. De ese modo las mujeres hacen algunas excursiones en el campo de la ciencia, pero todo lo que recogen es incoherente, aislado y no tarda en caer en completo olvido.

Como según un cálculo que haremos después en otra parte, durante la edad de diez á quince años es difícil dedicar más de cuatro horas diariamente á la educación puramente intelectual, destinaremos por lo menos una de esas horas á los estudios que se refieren especialmente á la facultad más necesaria y menos desarrollada en la mujer, es decir, al raciocinio. Todos los dones del espíritu han recibido poco más ó menos la cultura que les conviene, exceptuando éste, de cuyo abandono todos se resienten igualmente. ¡Tan íntima es la relación entre nuestras fuerzas morales, y tan cierto es que nuestra inteligencia es una á despecho de nuestras eternas distinciones!

Por falta de ilustración, el sentimiento de lo bello no adquiere su exactitud; la admiración es viciosa por no tributarla sino á lo brillante; lo que llaman el gusto se deprava, ó por lo menos se hace frívolo; no puede evitarse el mayor peligro que la cultura de la imaginación envuelve; la necesidad de emociones embriagadoras, y la exaltación se considera como poesía innata en las niñas. De ahí que el espíritu humano se extravíe por los dos extremos, si así pudiera decirse, puesto que el raciocinio y la imaginación son los dos principios opuestos, cuyo equilibrio constituye su esencia íntima.

No han faltado consejos sobre el particular á las madres, repitiéndose mil veces de palabra y por escrito, que la educación de la mujer debía dirigirse por el raciocinio. ¿Por qué, pues, siendo esta una verdad manifiesta, inconcusa, ha ejercido tan poca influencia? Porque las madres en todo pensaban menos en el raciocinio al recomendarlo á sus hijas.

Confieso que el sujeto de sus pensamientos era muy importante y que hasta parecía deber preferirse al desarrollo de una facultad del espíritu. Querían persuadir á sus hijas que lo que importaba era portarse bien, demostrándoles de mil maneras que en eso consistía su deber y su interés; todo se volvía exhortaciones, muy excelentes sin duda; discurrían muy bien en su presencia ¿pero se ponía en actividad y se ejercitaba bastante su propio juicio para poder confirmar el ajeno? No es creíble.

Olvídase generalmente que la condición necesaria para el verdadero raciocinio consiste en la tranquilidad del espíritu, de manera que pueda examinar imparcialmente bajo todos aspectos una cuestión. Pero esto mismo excluye la mayor parte de los asuntos de moral, porque ¿quién puede ser imparcial entre el bien y el mal? ¿Cómo ha de reflexionarse con serenidad cuando están sublevados todos los sentimientos? ¿No se acepta siempre la virtud, no se rechaza el vicio en el primer movimiento, cuando se presenta su idea á un corazón bien formado?

Excítanse con frecuencia emociones generosas, mas si bajo las palabras se oculta alguna reprensión indirecta, si se trata de reprimir, ó solamente de prevenir perniciosas inclinaciones, el ánimo de la discípula estará irritado, lastimado é incapaz de raciocinar. Obrando así, se despierta la conciencia, y su gran voz sofoca todas las demás.

De ningún modo pretendemos decir que semejantes exhortaciones no sean muy útiles, pues con ellas se multiplican las aplicaciones de la moral, extendiéndose la delicadeza en mayor escala. Además, el explicar á la niña en parte las leyes que rigen la sociedad, es anticipar los efectos de la experiencia. ¡Cuánto tiempo no ha de pasar antes que comprenda la organización tan complicada de esa sociedad! ¡Qué de dudas no se suscitarán en su tierna inteligencia, que ni ella se atreverá á confesar, ni nosotros á resolver! ¡Qué de cosas no quedarán envueltas en la ignorancia! Y sin embargo no se deducen consecuencias exactas, sino de hechos ciertos y evidentes. No acabará de comprenderse que para ese trabajo de la inteligencia que se llama raciocinio son necesarios objetos precisos, independientes de las convenciones sociales y de los ejemplos buenos ó malos que puedan ofrecerse, objetos en fin sin relación con los afectos del corazón ó con las susceptibilidades del amor propio. Todo lo que se relaciona con el sentimiento corresponde á ideas personales en el ánimo de las niñas, porque en su espíritu hay siempre imágenes y nombres propios. ¿No deberá inferirse de esto que las cuestiones más importantes para ellas no pueden ofrecer verdadero ejercicio á la facultad del raciocino?

Estamos íntimamente convencidos de que para que esta facultad llegue á cierto grado de exactitud es preciso ocupar mucho tiempo el ánimo de las niñas en cosas ajenas á sus intereses. Es preciso que su espíritu salga de la esfera de las discusiones diarias y de los asuntos que constantemente les estamos recomendando: el estudio de la naturaleza inerte y el de las leyes eternas de Dios en el orden material, son los únicos estudios que ejercitan su pensamiento sin turbarlo. Sólo así un examen tranquilo puede dar resultados imprevistos y no deseados, sólo así aprenderán á apreciar la verdad olvidándose á sí mismas y á los demás. Y esta suspensión de ideas habituales, tan eminentemente favorable al desarrollo de la inteligencia, será también provechosa á las mujeres bajo otros conceptos.

Hablamos aquí de la clase acomodada y de los males poco notados de que frecuentemente suele ser presa. Nada en nuestro concepto es más deplorable que la excesiva movilidad de organización en muchas mujeres. La agitación que una sensibilidad demasiado irritable sostiene en ellas, admite pocas treguas; sus ligeras ocupaciones no interrumpen el curso de sus pensamientos, y algunas veces aumentan su energía. En sus sinsabores nada hay que las calme, y mientras que en los hombres la gravedad de las ocupaciones, y en las mujeres de la clase pobre el trabajo apremiante é indispensable, suspenden por lo regular la inquietud del pensamiento, una incensante fermentación de ideas penosas mina y consume lentamente á las mujeres que están poco menos que ociosas, y les da una existencia febril, angustiada y nerviosa, que á veces se trasmite de la madre á la hija y que no es raro que alcance á las nietas.

No se advierte esto en la vida sino cuando ya es tarde, cuando la sociedad ha envuelto ya á una alma débil en sus redes, y cuando ha irritado las penas del corazón con las mil espinas del amor propio; mas antes de llegar ese instante hay

un periodo tranquilo en que todavía no ha principiado esa fermentación secreta, á menos que una educación imprudente la haya excitado. Entonces las niñas aman la naturaleza y se complacen en estudiarla, y entonces una curiosidad desinteresada puede animarlas y proporcionarles para siempre distracciones inocentes.

Puedo fundar esta opinión en la experiencia personal, asegurando que nada suspende mejor el sentimiento, no de los grandes dolores, sino de las decepciones, privaciones é inquietudes de que está llena la vida, que el dulce interés inspirado por la observación de los fenómenos de la naturaleza. Ese espíritu de observación nos acompaña constantemente y se ejercita de improviso cuando menos se piensa en el estudio. Una flor que acaba de abrirse, la venida de las golondrinas en la primavera, un rasgo de inteligencia en los animales, los objetos que se reflejan en una corriente serena, la llama que chispea en el hogar, el viento, las nubes, todo lo que se mueve, todo lo que cambia en nuestro alrededor, excita la atención, y no tarda en cautivar el pensamiento. Hay recursos más santos, más sublimes, como nadie puede dudarlo; pero ¿no será más conveniente acudir á ellos después de haberse olvidado un momento de sí mismo y de haberse sustraído de la importunidad de los cuidados terrestres?

Por consiguiente consagraremos una hora diaria á las ciencias exactas ó naturales, la que nos parezca más oportuna; y si creemos que es mucho, la dedicaremos en días alternados, prolongando al mismo tiempo la duración de las lecciones. A mi ver, un cuarto de hora es el más breve espacio de tiempo para una lección; sin embargo la señorita Edgeworth las daba de cinco minutos con maravilloso resultado. En esa gran división de tiempo encontraba, no sólo la ventaja de no cansar al discípulo, sino la de infundirle serenidad y acostumbrarle á concentrar sus ideas con rapidez.

Al aconsejar que se procure inspirar desde la primera niñez afición al estudio de la naturaleza, abrigábamos la intención de ir formando el espíritu de observación que conduce al ejercicio del raciocinio, pero que aún no es el raciocinio. La observación recoge los hechos, y es preciso aprender á sacar consecuencias exactas de ellos. ¿Qué podrá hacerse mejor para conseguir ese objeto que apoderarse del perfecto modelo del arte de sacar consecuencias, que estudiar, por decirlo de una vez, matemáticas? Tal vez parecerá que ese estudio exige grande tensión del espíritu, mas por eso se le dedica poco tiempo, por ejemplo, un cuarto de hora cada dia. Por otra parte podría prepararse ese estudio con un curso gradual de aritmética razonada, después de los sencillos cálculos hechos por la niña anteriormente de rutina. Y si se emplease el método interrogativo que tanto contribuye á la solución de las cuestiones, una vez comprendidos los principios, ellos mismos le harían descubrir caminos abreviados para ejecutar las operaciones auxiliares, y no tardaría en ejercitarse en el cálculo de memoria.

Aunque la palabra *álgebra* parezca aterradora, creemos que en la práctica las niñas inteligentes se aficionarían á los preliminares que se les podrían dar de esta ciencia. La solución de los sencillos problemas algebraicos sobre asuntos familiares, estimula la curiosidad de los principiantes, y no hay estudio más á propósito para aguzar é interesar á un mismo tiempo el espíritu.

La otra rama de las matemáticas, la geometría, pudiera también ocupar un cuarto de hora diario, ó una media hora en días alternados. Esta lección de dos

en dos días sería menos cansada, puesto que en ella debía incluirse el trazado de las figuras. Una vez comprendidos los primeros elementos, podrían practicarse algunos ejercicios de medición, en los cuales, volviendo á reproducirse el uso de los números, acabaría de demostrarse la conexión y utilidad de esos conocimientos. Más adelante el estudio de la perspectiva lineal podría, por la circunstancia de exigir la atención que deseamos, producir también buenos resultados.

La media hora sobrante podría destinarse los dos primeros años á ejercitar el espíritu de observación más bien que á adquirir conocimientos. La historia natural nos suministra objetos de puro examen, más que de estudio, de que podemos aprovecharnos. Para ello se obliga á la niña á tomar diversas notas por escrito sobre lo que haya observado en sus paseos, los trabajos sucesivos de la agricultura, las variaciones del jardín, el tiempo en que debe sembrarse tal semilla, en que la planta se desarrolla, en que está en la inflorescencia, ó en que da fruto; la época en que tal ave ó tal mariposa aparecen en el campo, y sobre otras particularidades, formando de este modo un sencillo diario. Más adelante, cuando la niña tome nota sobre el estado atmosférico y los grados del termómetro y del barómetro, instrumentos que son familiares á todos, podrá ejercitarse en descubrir coincidencias entre esas diversas observaciones. No diré que ese trabajo sea de grande utilidad para la ciencia, pero es indudable que la tendría muy provechosa para el observador.

No tardaría la niña, siguiendo ese método, en sentirse estimulada á investigar las causas; y los diversos agentes de la naturaleza, como el calor, la luz, la humedad, etc., excitarían su interés. Entonces, durante el período de los doce á los quince años, podría aplicarse con buen éxito á los estudios físicos y químicos; un espíritu ejercitado ya en el cálculo, no temería penetrar algo en el fondo de los principios de esas ciencias. Nada más á propósito para desarrollar el discernimiento que ensayarse á explicar los fenómenos naturales según las leyes cuyo conocimiento se va sucesivamente adquiriendo. Tratando de analizar la acción de las diversas causas, asignando á cada una su verdadero lugar, la observación y el raciocinio desempeñan simultáneamente su papel; nótase que los resultados no siempre corresponden á las previsiones de la teoría, y sin embargo, cuanto más se reflexiona más se comprende que nada es debido á la casualidad. Esto será algún día susceptible de una aplicación más extensa.

Nadie podrá poner en duda la utilidad práctica por lo menos de estos estudios, pues las leyes de la química y de la física tienen aplicación en las diversas partes de la economía doméstica. La conservación de los víveres, la preparación de los alimentos, la iluminación y conveniente temperatura de los aposentos, los cuidados que exige la conservación de la salud, todo se funda en gran parte en conocimientos de química y física. ¡Cuán ventajoso no sería para una madre de familia poderlos comunicar á los demás!

Contra ese sistema se harán tal vez algunas objeciones, que debemos rebatir anticipadamente. Rancia es ya la suposición de que tales conocimientos harían pedantes á las niñas. Las mujeres viven ya demasiado prevenidas para que puedan ser pedantes desde que Molière y Boileau pusieron coto á esa vanidad. Lo que hoy se nota son pretensiones al buen tono, á la elegancia, á la sencillez, á la sensibilidad, á la *impresionabilidad*, no á la ciencia. Si llegara el afán de brillar

hasta ese punto, no hay duda de que parecería tan desagradable como ridículo; y sin embargo, no tenemos reparo en decir que vanidad por vanidad no sería esa tan corruptora como el prurito, por desgracia demasiado frecuente en la actualidad, de experimentar y producir grandes emociones.

Con arreglo al sistema profano y del todo oriental con que algunas distinguidas inteligencias miran hoy á las mujeres, podría temerse que esos estudios perjudicaran á la gracia, al dulce abandono y á la expresión de ingenua *sensibilidad* que se desea en ellas. Podría, sin embargo, replicarse si esos atractivos son para las mujeres condición de sabiduría, de futuro bienestar y de saludable influencia sobre sus hijos y sus demás allegados. Pero dejemos por un momento la severidad. En nuestro concepto, la acumulación y la multitud de lecciones, la práctica inmoderada de las Bellas Artes y la privación de todo ejercicio físico y de todo solaz, causan más daño, según el ordinario sistema de educación, á esos mismos atractivos, que el estudio corto en duración, pero intenso, que en nuestro método se propone. Por otra parte lo que irremisiblemente destruye esos atractivos, lo que los cambia en miserable afectación, es precisamente el deseo de poseerlos, es, por decirlo sin rodeos, la vanidad, y nada hay que proscribamos más severamente.

Con más razón tal vez podría decirse que los elementos de la instrucción científica no son fáciles de dar, porque las madres no los han recibido, las más de las maestras tampoco, y hasta sería difícil encontrar profesores idóneos para una época dada. Confesamos que estos inconvenientes son efectivos, pero también pasajeros. Si el deseo de los padres sobre este particular fuese manifiesto, no tardarían en tener auxiliares, y en caso necesario no faltaría quien se formaría de intento con tal objeto. Además, siendo principalmente la facultad de análisis ó el raciocinio la que deseamos desarrollar, claro está que el estudio de los elementos del cálculo y de la geometría es el más necesario, y para esta enseñanza no faltan maestros.

Habituada á este estudio, la discípula comprendería fácilmente los tratados de física y química más ininteligibles. Los señores Herschell y Arago han escrito excelentes libros sobre materias especiales, dirigidos á los hombres de negocios, y probablemente habrá otros que sirvan para comunicar una instrucción más lata. En algunas de las obras que hemos citado se ha hecho uso de la forma dramática con muy buen éxito para esa clase de enseñanza, y esa forma es demasiado grata á la niñez para que se trate de rechazarla. Mas también creemos que pasada esa época, la verdad sencillamente presentada sería para el espíritu más sano alimento. La descripción de ciertos experimentos interesantes traería en pos de sí la exposición de los principios generales, y si gradualmente se daban á conocer la multitud de fenómenos naturales y de procedimientos artísticos que se explican por medio de esos principios, es indudable que se interesaría por ellos á las niñas. La distracción que proporcionarían á la vista buenas láminas grabadas en que se describieran puntualmente tales objetos, sería por lo menos una diversión que tendría afinidad con el asunto y aliviaría la atención sin distraerla.

En cuanto al espíritu de observación, las madres pueden formarlo, pues que el mundo moral y el mundo material ofrecen multitud de objetos para su ejercicio.—*(Mme. Nécker de Saussure.)*

**Racional** (Método). Suele aplicarse esta denominación á algunos métodos de lectura que, por lo común, son los más irracionales de todos. Antes pretendían semejante privilegio los que, graduando los ejercicios según la mayor ó menor dificultad en la pronunciación, suponían haber superado todas las dificulades; ahora aspiran á obtenerlo los que después del alfabeto pasan á la lectura de palabras, por cuyo medio, dicen, adquiere la inteligencia un gran desarrollo, cuando en realidad tales palabras suelen ser incomprensibles para el niño é inexplicables para el maestro.

Metodos racionales son todos los buenos métodos, así como todos los malos son irracionales, sea el que fuere el orden de los ejercicios. No nos proponemos, por tanto, exponer un método especial de determinada enseñanza, sino un método general aplicable á todas las enseñanzas y á la cultura de todas las facultades, un método de educación; el mismo que recomienda Naville y que vamos á exponer.

Así como los seres organizados se desarrollan progresivamente de una manera insensible, lo mismo debe verificarse el desarrollo de los seres intelectuales, imitando la educación á la naturaleza. Debe establecerse la conveniente graduación en la especie, en la complicación y en el encadenamiento de las ideas: en la especie ha de procederse de lo sensible á lo abstracto, de lo particular á lo general; en la complicación, ha de aumentar progresivamente el número de elementos que hayan de observar y combinar los discípulos; en el encadenamiento ha de cuidarse de no omitir ninguna de las ideas intermedias, cuya supresión pudiera interrumpir la marcha de la inteligencia. Así concebirá claramente el niño todos los elementos de que se compone su instrucción; cada signo representará para él una idea clara, y encadenándose las ideas se deducirán inmediatamente unas de otras. Es indispensable antes de dar un paso asegurar bien el anterior, y no pasar de un ejercicio á otro sin que sea bien familiar el primero. En esto pasa lo mismo que en las artes mecánicas, en las cuales ha de ejecutarse con comodidad un movimiento antes de pasar á otro más difícil ó más complicado. Sin esto, sería imposible obtener el trabajo continuo de invención que exigimos de ellos. Basta examinar los libros de los niños para persuadirse que este principio, por natural que parezca, no se observa. En las gramáticas y catecismos se ponen al principio las nociones más abstractas, las más generales, las más difíciles; se principia comúnmente por donde debiera concluirse. Nada prueba mejor la poca importancia de la graduación comúnmente admitida de que los niños no deben usar más que libros de pocas páginas. Si se dijera que el estudio de cualquier ramo puede dividirse en muchos grados, que debe haber una obra particular para cada uno de los grados, que estas obras sean cortas para que no contengan más que un corto número de ideas con sus desarrollos y accesorios, esto es muy sensato. Pero no lo es lo que quiere decirse. Entiéndese por libro corto, un compendio que contiene todas las ideas principales sin las transiciones que conducen de una á otra, sin las explicaciones y los términos medios que facilitan la inteligencia de lo que se explica, y que debe suplir el maestro si los niños han de comprender el libro, pues el arte de explicar no consiste más que en descubrir estas ideas medias. Sucede á veces que hay sobre un mismo ramo multitud de obras, de las cuales unas son resúmenes de las otras, y al contrario de lo que prescribe el sentido común, comiénzase la instrucción por el más

corto de los resúmenes, para adelantar gradualmente después de lo más difícil á lo más fácil. Esto proviene de que la instrucción se dirige á la memoria sin pensar en la inteligencia, y desde este punto de vista, en efecto, el trabajo es tanto más fácil cuantas menos palabras haya que aprender.

De la necesidad de graduar la instrucción resulta la de introducir, en el curso de la enseñanza, ideas que se presentan al principio como imperfectas y que tienen su complemento más adelante. Dícese, y yo creo que sin razón, que para que sean exactas las ideas deben ser completas; y digo sin razón, porque en este caso nadie puede lisonjearse de tener ideas exactas fuera del círculo de las ciencias de raciocinio puro. Conociendo un objeto por los caracteres exteriores de la superficie, como por ejemplo, por uno de sus efectos ó de sus operaciones, la idea que formemos será exacta, pero muy incompleta. No conociendo el granate mas que por su forma y el lapizlázuli por el color; si el castor es solamente para mí un animal que construye casas con su cola como si fuera una llana, tendría ideas exactas de estos objetos. En torno de estos primeros elementos del saber, vienen sucesivamente á agruparse otros, y las ideas tienden á adquirir cada vez el mayor grado de perfección de que son susceptibles. De no ser así, y de no poder introducir en la enseñanza sino ideas tan completas como pueden serlo, sería imposible dar una instrucción acomodada á la marcha de la inteligencia. Desde los primeros pasos en una ciencia se encuentran palabras que expresan ideas abstractas, las cuales, para comprenderse bien, exigen un espíritu bien ejercitado, y á no poder emplearse hasta haberlas definido con exactitud, entorpecerían desde el principio la marcha de la enseñanza. Todos los términos de la gramática se hallan en este caso. La definición que suele darse del verbo la aprenden los niños de memoria, pero de seguro no la comprende nadie, habituándoles así á contentarse con repetir las palabras sin que éstas nada digan á la inteligencia. En lugar de dar al niño una definición abstracta, sería preferible dárselo á conocer por un carácter sensible, fácil de apreciar. Pudiera decírsele, por ejemplo, que es una palabra delante de la cual puede ponerse *yo*, *tú*, *él*, y aunque la idea que formase de este modo sería muy imperfecta y superficial, sería exacta. El niño tiene ya bastante práctica en la lengua materna para saber hacer la aplicación, y esto le basta por entonces y le permite avanzar en el estudio. Luego se perfeccionará gradualmente, y por fin la idea tendrá el rigor de una noción filosófica, cuando estando su razón más desarrollada, no sea la definición para él una vana serie de palabras. El verbo ofrece gran número de modificaciones, de las cuales las que presentan las ideas más simples del pasado, presente y futuro, están al alcance de la primera infancia; y las otras, como las del pasado anterior, las del futuro anterior, expresan relaciones que no pueden comprenderse sino por los que han ejercitado ya su espíritu. La práctica de presentar al niño todas estas modificaciones á la vez, de hacerle conjugar desde el principio todo un verbo, está en oposición con la marcha de la inteligencia. Obsérvese lo que sucede cuando un maestro se ocupa en enseñar así á un niño de seis á siete años: ¡qué aburrimiento! ¡qué fatiga! ¡pobre niño! ¡pobre maestro! Sudan, bostezan, ¡cuán dignos son de lástima!

Comiénzase el estudio de la geografía por la esfera; pero el tratado de la esfera es una ciencia demasiado abstracta y fuera del alcance de los niños. Conviene, sin embargo, antes de emprender la descripción de la tierra, darles alguna idea

de la longitud, de la latitud, de las zonas; pero no es necesario hacerles ver su origen en la bóveda celeste; basta mostrárselas como determinadas por líneas trazadas en el globo terrestre; y en cuanto á la distribución de la luz y de la temperatura en la tierra, una esferita de madera ó de cartón, inclinada como el mundo y que gira al rededor de la llama de una bujía, les da una demostración sensible y suficiente. Sólo más adelante podrán adquirir nociones científicas sobre estos mismos objetos.

De esta suerte la progresión de la enseñanza debe observarse, no sólo entre ideas diferentes, sino entre los diversos grados de desarrollo y las diversas modificaciones de que es susceptible la misma idea.

Creemos que al conjunto de principios que acabamos de exponer podemos aplicarle la denominación de *método racional.*

Este método, muy á propósito para desarrollar las facultades, es además precioso desde el punto de vista de lo agradable que hace el trabajo, de la moralidad, de la adquisición de conocimientos y de su utilidad práctica.

El ejercicio de la inteligencia va acompañado de numerosos y puros placeres. El estudio disgusta al niño cuando consiste sólo en trabajo de memoria; pero el método racional imprime al espíritu ese movimiento intelectual que le es tan agradable y le indemniza de sus esfuerzos con el conocimiento que adquiere de su propia excelencia.

Desde el punto de vista de la moralidad ofrece muchas y diversas ventajas. Evitando al aburrimiento seca una fuente inagotable de defectos y vicios, pues el aburrimiento engendra la aversión al trabajo, la pereza, la malicia, la mentira, y ¡cuán tristes efectos resultan de la oposición continua que establece entre las inclinaciones y los deberes del niño! Asegurando á la conciencia su influjo como poder director, será para el discípulo una sólida garantía de que hará buen uso de las demás facultades, preservándole así de las amarguras que pudieran ser efecto del desarrollo que se les da. Llevándole gradualmente desde los pensamientos que le son familiares á concepciones de orden superior, tiende á sacarle del círculo de frivolidades á que está reducida comúnmente la infancia, le hace avanzar en el mundo de las ideas siguiendo una marcha insensible que nada tiene de violenta ni pedantesca, y que no le priva de la naturalidad, ni demás gracias de la primera edad. Ejercitando su inteligencia de una manera agradable y atractiva en todos los puntos de que trata, tiende á hacerle apreciar los placeres á que esta superior facultad puede dar origen y á preservarle de los gustos groseros y sensuales.

El método racional es también precioso en cuanto tiende á imprimir en la memoria del que estudia los conocimientos que adquiere. En efecto, conforme al principio de la gradación, se complican ordinariamente los ejercicios á medida que se adelanta, pero como los precedentes están comprendidos en los que siguen, las ideas se graban más profundamente en la memoria. Los esfuerzos que se exigen al niño solicitando continuamente su actividad, le garantizan también su verdadera y sólida posesión, porque difícilmente se olvidan los resultados obtenidos por reflexión propia, y cuando se olvidan, la inteligencia puede fácilmente recobrarlos por medio de las asociaciones naturales de que se ha valido para adquirirlos.

Por fin, como el método racional interesa en favor del estudio la actividad in-

telectual, presenta las ciencia al niño bajo las formas prácticas para hacerle comprender su utilidad. No sólo se le hará aplicar los principios á numerosos ejemplos, sino que para ponerle en camino de descubrir por sí mismo la teoría, se excitará su curiosidad por medio de preguntas sobre asuntos familiares. Instruído de esta manera no tendrá luego dificultad en hacer aplicación de sus conocimientos en casos análogos. Este procedimiento esencialmente práctico es contrario al seguido en un instituto célebre donde se había adoptado el principio de desarrollar las facultades de los discípulos sin aspirar á darles conocimientos positivos. Allí los niños hacían cálculos de memoria muy notables y no sabían resolver la más sencilla operación práctica; de modo que la opinión pública se decidió fuertemente contra semejante procedimiento y fué preciso renunciar á él. El método racional debe mucho, sin duda alguna, al hombre excelente (Pestalozzi) que dirigia aquel instituto, porque ha propagado los principios fundamentales; pero que no había comprendido el conjunto, perdiéndose en cierto modo en la investigación extremada y minuciosa de los medios de desarrollar las facultades.

Este método, ventajoso para los niños bajo todos aspectos, ejerce también en los maestros saludable influjo, facilitando su trabajo y ennobleciéndolo á sus propios ojos, animándolo y sosteniendo constantemente en ellos la conciencia de la dignidad del objeto á que aspiran, poniéndolos en relación con lo que hay de más grande en sus discípulos, dando á su instrucción un carácter augusto y admirable.

Pero en un siglo en que se buscan con tanto afán resultados positivos y que se sometan al cálculo, ¿no debemos temer que asuste la aparente longitud del método racional? Nada tiene de común, es verdad, con esos medios de expedición. con los cuales se enseña en diez, veinte ó treinta lecciones, la lectura, escritura ó cualquier ciencia; pero esto nada debe importar, porque aunque con estos medios se aprenda con la rapidez que se dice, como estrechan y particularizan mucho el círculo de los ejercicios, son muy defectuosos en cuanto al conjunto de los conocimientos, de su profundidad, de las ventajas que es posible sacar de ellos. Buenos para reparar en parte la falta de una educación descuidada, en cuanto instruyen á los adultos en poco tiempo, no pueden entrar en el plan de la enseñanza de la niñez. Por otra parte, aunque no deban esperarse tales prodigios del método racional, no deja de ser en un sentido excelente método breve. Abrevia suprimiendo las trabas, allanando las dificultades, afirmando cada uno de los pasos del discípulo, dando á sus ideas una claridad que no alcanzaría sino muy tarde, acaso nunca, y que sin embargo es lo único que puede hacerle sacar partido de sus conocimientos, llevándole á saber realmente lo que otros muchos se imaginan que saben. Abrevia por el desarrollo que proporciona á la razón y la manera de tratarla, y no por el estado de comprensión á que la reducen ciertos procedimientos y el desprecio con que la tratan. Abrevia, no sólo para la edad especial de los estudios, sino para toda la vida, pues que la mayor parte de los hombres se ocupan el resto de sus días en reparar, reconstruir, completar penosamente el edificio de la educación groseramente bosquejado en su niñez, edificio de cuyos defectos se originan decepciones, disgustos y amarguras sin cuento.

La antigüedad nos ofrece vestigios de este excelente método. Los reconocemos en los procedimientos por cuyo medio, el primero de los sabios del paganismo,

fundó la escuela más ilustre que jamás ha existido, y elevó la razón al más alto grado de rectitud y dignidad á que el hombre puede alcanzar. La idea de que los discípulos inventen la ciencia, lo que supone necesariamente el cuidado de interesarlos en la instrucción y graduarla, se había apoderado tan fuertemente de Sócrates, que solía compararse á su madre, diciendo que hacía parir al espíritu, y que de este medio de instrucción había deducido la peregrina idea de que la ciencia no es más que reminiscencia, y que hemos habitado otro mundo antes de nuestra existencia en la tierra.

No pretendemos en esta discusión, puramente filosófica, apoyar nuestra opinión en una autoridad sagrada; pero hay en esto una relación tan natural é interesante, que no podemos pasarla en silencio. ¿No se advierte una admirable gradación en las enseñanzas y preceptos que el Sér Supremo se ha dignado revelar al hombre, desde la idea de Dios, en cierto modo sensible, conversando con Adán en el Edén, hasta la idea de Dios, espíritu puro, y desde la prohibición de comer del fruto de un árbol impuesta al primer hombre, hasta el precepto de adorar á Dios en espíritu y en verdad? ¿No son estas las extremidades de una escala, de la cual forman otros tantos grados las revelaciones hechas á Noé, á Moisés, á los profetas y al Precursor? ¿No es notable que escritos inspirados, que por lo tanto han de presentar enseñanzas directas, se dirijan en tantos puntos al juicio y á la conciencia del hombre? Y todos los elementos del método que hemos expuesto, el interés, la gradación, la forma interrogativa, ¿no se encuentran también en las instrucciones dadas al hombre por la Sabiduría divina, cuando se dignó hacerle oir el lenguaje de la más alta razón y de la más sublime virtud? Obsérvese á Jesucristo rodeado de sus discípulos. ¿No trata de elevarlos del mundo sensible al intelectual y moral? ¿No se pone siempre á su alcance? ¿No parte comúnmente para conducirlos á las verdades elevadas, de un hecho que les refiere, de un hecho familiar, del cual les invita á deducir consecuencias, ó de un objeto que se ofrece á su vista y en el cual les hace fijar la atención? Una fuente de agua viva, un árbol, un enfermo, un niño, una moneda, una flor, sirven de texto á las más admirables instrucciones. ¿No les obliga á que ellos mismos contesten á sus dudas? ¿No apela sin cesar á su razón, á su juicio, á su conciencia?

Si el arte de la educación, siguiendo la ruta abierta por la sabiduría, se hubiera apoderado de estos datos para completarlos y aplicarlos á la instrucción de la niñez, hubiera fundado en una base sólida el perfeccionamiento y la dicha de la especie humana. Pero los rasgos luminosos que debieran dirigir á los profesores de la infancia se apagaron en fétidos vapores exhalados por la corrupción de costumbres, en los torrentes de sangre que corrieron bajo el hierro de los bárbaros, y en fin, en las tinieblas de la Edad Media. Pesando entonces la autoridad sobre la inteligencia humana, y reduciéndose la ciencia á palabras, debió dirigirse la instrucción exclusivamente á la memoria. La razón quedó así encadenada durante algunos siglos hasta la época de Bacon, Leibnitz y Descartes, los cuales rompieron tan ignominiosas cadenas y devolvieron al mundo asombrado el uso del pensamiento. Desde entonces, las ciencias físicas y las artes que tienen por objeto los goces materiales de la vida han hecho maravillosos progresos; pero la ciencia más noble y el arte más importante de la educación, no han sacado los mismos frutos de los principios luminosos de una filosofía perfeccionada.

Sólo en Alemania se ha hecho un estudio especial y provechoso de la pedagogía; pero las formas adoptadas por las disposiciones particulares de los sabios de aquella nación no son de utilidad general en otros países. En Inglaterra y Francia, las excelentes ideas de Locke y de Rousseau, completadas y desarrolladas por autores más modernos, no han dado apenas resultados prácticos, ó sólo han tenido aplicaciones particulares y limitadas. Los métodos actuales de enseñanza son casi los mismos que nos ha legado la Edad Media. Los catecismos destinados á inculcar á los niños los principios que decidirán acaso de su moralidad y de su dicha; las gramáticas que deben desarrollar su inteligencia é iniciarles en el arte de raciocinar; los libros que contienen ó que se supone que contienen los primeros elementos de las ciencias, cuyo conocimiento es útil á los hombres en todas las condiciones; todas esas obras, por lo común parecen más bien del siglo XV que del XIX. Ya es tiempo de salir de ese estado de barbarie; ya es tiempo que la infancia tenga participación en los progresos de la razón humana. Así lo exige el interés de la edad madura, porque el hombre rara vez logra sacudir el yugo impuesto desde sus primeros años á su inteligencia, y no deja de haber peligro en esforzarse á sacudirlo. Tiempo es, por fin, que los excelentes medios que tanto han contribuído á aumentar el bienestar material de los hombres, contribuyan también á su perfeccionamiento moral. Mas para conseguir este objeto, es preciso aplicar el método racional á la instrucción pública, lo cual á primera vista presenta algunas dificultades.

**Ramus.** Pedro de la Ramée, conocido por el nombre latino Ramus, nació en el Vermondois hacia 1502 y murió asesinado en Presles en 1572.

Célebre filósofo, uno de los primeros profesores de la enseñanza superior en Francia, y de los más ardientes é infatigables adversarios de la rutina escolástica, había hecho sin embargo sus estudios como fámulo de un colegial del Colegio de Navarra, aprovechando todas las horas del día y de la noche que le dejaba libres el servicio. Disgustado de la aridez de las *cuestiones en ergo*, como él decía, concibió, no sólo aversión, sino odio ciego á Aristóteles, y ya al prepararse para el título de maestro en artes, eligió la siguiente tesis: *Las obras de Aristóteles no son más que un tejido de errores ó mentiras.* Publicó luego una lógica nueva y un comentario de la de Aristóteles, cuyas obras sublevaron á la escuela aristotélica, entonces dominante, la cual consiguió que Francisco I condenase las dos obras y prohibiese formalmente al autor hablar mal de Aristóteles y de otros antiguos escritores aprobados y admitidos por la universidad y por los discípulos, orden que fué recibida con transportes de alegría en los colegios de París, y que fué revocada cuatro años después, en 1547, por Enrique II, gracias á la intercesión del cardenal de Guisa.

Un libro sobre Quintiliano, publicado en 1459, que en verdad contiene apreciaciones injustas, sobrexcitó de nuevo las pasiones contra Ramus, lo mismo que el sostener y probar que debía templarse la sequedad de la enseñanza filosófica, sustituyendo los barbarismos y solecismos con un lenguaje armonioso y florido, pensamiento que, después de dos años de debates, fué condenado por la Sorbona. Y no se extrañarán estas disputas recordando las del famoso *Quisquis et quanquan* ó *kiskis et kankan*, llevadas al punto de que la Sorbona privara de la renta á un eclesiástico por pronunciar el latín como los profesores del colegio real, es decir,

por pronunciar la *u*. Sin desanimarse Ramus, continuando sus trabajos, expuso á Carlos IX prudentes y sucesivas reformas sobre los estatutos universitarios y distribución de la enseñanza; la necesidad de dar categoría oficial á los profesores, asignándoles sueldo fijo á cargo del Estado, y de separar la segunda enseñanza de la superior, distinción que no llegó á realizarse hasta dos años más adelante. Cometió por entonces, 1562, la gravísima imprudencia de permitir que los estudiantes destrozasen las imágenes de los santos de la capilla de Presles, diciendo que no necesitaba oyentes sordos y mudos, y con tal motivo sus enemigos pidieron á grandes gritos que se le despidiera de la universidad; se saquearon sus muebles y rica biblioteca, y tuvo que refugiarse en el palacio real, en el que Carlos IX le ofreció un asilo, hasta que, publicado en el año siguiente de 1563 el edicto de pacificación, volvió á ocupar su cátedra. Nombrado profesor, ó como entonces se decía, *lector del rey*, de matemáticas, un siciliano que aunque instruído en otros ramos, no era competente en el que se le encargaba. Ramus reclamó contra tal nombramiento, y la lucha sostenida con este motivo contra la invasión de la ignorancia en la cátedra, produjo grandes y largos disturbios. Por fin Ramus tuvo que salir de París en 1567, fué privado de su cátedra, y en 1568 pasó á Alemania y dió algunas lecciones de matemáticas en Heildelberg. Después de pretender inútilmente una cátedra en Ginebra, volvió á Francia en 1571, y se encargó de la dirección del colegio de Presles y de su cátedra de *lector* ó profesor real, á pesar de la oposición de la universidad.

Ramus había discutido todos los graves problemas de la enseñanza, desde los más elevados estudios hasta la ortografía, con gran brillo y fecundos resultados. Tenía amigos y adversarios entre los hombres de ciencia más distinguidos de su siglo, y los sostenedores de la rutina, que no podían perdonarle en su odio implacable, aprovecharon la terrible noche de Saint-Barthelemy para satisfacer su venganza en el reformador de los estudios, con el pretexto del hereje: el filósofo fué asesinado en su colegio de Presles, y los estudiantes arrastraron su cadáver por el fango.

En su testamento, otorgado antes de su viaje á Alemania, fundó una cátedra de matemáticas en el colegio de Cambrais, dotada con 100 libras (unas 1.100 pesetas), disponiendo que se sacase á concurso cada tres años, para que la ocupase el más digno por su saber.

Entre sus obras, son las más notables las siguientes: *Institutiones dialecticæ; Animadversiones in Dialecticam Aristotelis*; *Rhetoricæ distintiones; Grammatica latina; Grammatica græca; Grammaire française* y varios tratados de matemáticas.

La doctrina, y especialmente la lógica de Ramus, subsistió bastante tiempo después de su muerte, en Alemania, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suiza, hasta la nueva lógica de Descartes.

**Rapet** (Juan Jacobo). Nació en Miribel (Ain) en Mayo de 1805 y murió en París en Julio de 1882.

Rapet es uno de los hombres que más han contribuído á los progresos de la primera enseñanza en Francia. Tan modesto como ilustrado, en la escuela y en la administración, en el libro y en las revistas pedagógicas, en todos sus actos y en todos sus escritos, descúbrese siempre su entusiasmo por la educación de la niñez, á la vez que sus profundos conocimientos en la materia y su infatigable la-

boriosidad. Sus amigos, entre los cuales hemos tenido la honra de contarnos, han podido apreciar su noble carácter y sus generosos y elevados sentimientos.

Hechos sus estudios en el colegio de Luis el Grande en París, fué presentado por M. Cousin á M. Guizot, cuando acababa de promulgarse la ley de primera enseñanza de 1833, y se le encargó la dirección de la Escuela Normal de Perigeux, que llegó á ser una verdadera escuela modelo, según expresión del mismo ministro. Nombrado en 1847 inspector de primera enseñanza del Sena, se dió á conocer muy pronto ventajosamente por su celo y por su inteligencia, prestando importantes servicios, que le conquistaron el aprecio de las autoridades, de los maestros y de las familias, y le dieron grande autoridad. En 1861, obtuvo el cargo de inspector general; en 1872, aunque ya jubilado, le encomendó M. Jules Ferry la formación del Museo pedagógico y de la Biblioteca central de primera enseñanza, y por espacio de largos años formó parte de todas las comisiones nombradas para reformas ó trabajos especiales del ramo, para las exposiciones, estadísticas y mil diferentes servicios.

Sus escritos no contribuyeron menos al desarrollo y progresos de la primera enseñanza y á su ascendiente en el magisterio. Publicó los periódicos *La Educación* y el *Boletín de Instrucción primaria*, que salió á luz este último bajo los auspicios del Gobierno, y fué por largos años redactor en jefe del *Periódico de los Maestros*, en cuyas revistas expuso sus ideas sobre los puntos más importantes y debatidos de la pedagogía, y sobre métodos de enseñanza, con muy especial competencia. De sus obras, todas de verdadero mérito, algunas fueron premiadas, particularmente su *Manual popular de moral y economía política*, para las clases obreras, que obtuvo el gran premio de 10.000 pesetas, y una Memoria sobre el *Sistema de instrucción y educación de Pestalozzi*, que alcanzó asimismo el primer premio en el concurso académico. La censura de estas obras por los tribunales nombrados para juzgarlas y la de M. Guizot sobre otros escritos, que le valieron un nuevo premio de grandísima importancia, no podían ser más lisonjeras para el autor.

En 1861 la Academia de ciencias morales y políticas concedió á Rapet el premio fundado por Halphen para recompensar al autor de la obra literaria que más hubiese contribuído á los progresos de la primera enseñanza, ó á la persona que de una manera práctica, por sus esfuerzos ó su enseñanza personal, hubiese contribuído más á la propagación de la instrucción primaria, y obtuvo este premio Rapet como hábil maestro, sabio director de escuela, inspector influyente y autor de buenos métodos. El informe presentado á la Academia es de M. Guizot, al que pertenece el juicio que reproducimos de las dos obras de que vamos á dar cuenta. Una de ellas es el *Curso elemental de lengua francesa*, que comprende el libro del maestro y el de los discípulos en varios opúsculos, dados á luz en colaboración con M. Michel. Rapet, que había vivido algún tiempo al lado del P. Girard, se inició en los métodos y en los conocimientos gramaticales de aquel eminente pedagogo, y expuso su doctrina en nociones claras, sencillas, muy conducentes á generalizar el buen uso de la lengua francesa. La otra es el *Curso de estudios de las escuelas primarias*, obra de grande empeño, que tuvo muy favorable acogida, en la que día por día se señala al maestro su tarea, sin privarle por eso de su libertad.

Dos años antes de morir tuvo Rapet la satisfacción de que el Estado adquiriese

su biblioteca mediante un crédito concedido al efecto por la Cámara de Diputados, en virtud de una ley especial de 1880. Aquella biblioteca, que hoy figura en el Museo pedagógico, conservando la denominación de *Biblioteca Rapet*, es en efecto notable y acaso la única que se conoce de su género, por la especialidad y rareza de sus libros y documentos que encierra. Contiene unas 8.000 obras en diversas lenguas sobre pedagogía, entre ellas 284 con interesantes notas sobre los escitos relativos á Pestalozzi y su método; en la colección de revistas pedagógicas extranjeras se cuentan tres del siglo XVIII, una que alcanza hasta el año 1771, y entre los documentos oficiales, muchos de los que contiene sería difícil encontrarlos ahora en los archivos.

Rapet supo conquistarse una reputación por los servicios prestados á la primera enseñanza con su laboriosidad infatigable, con su ilustración y con su indisputable talento. Tuvo sus émulos, pero conservó siempre la estimación y aun el respeto de las autoridades y de los hombres de saber, y obtuvo distinciones honoríficas. Hasta en los tiempos en que arrancaban violentamente de las escuelas las imágenes de Jesucristo, era atendido y considerado por los gobiernos de la República, á pesar de ser católico sincero, y de manifestar en sus escritos y en su conducta sus profundas convicciones religiosas.

**Raquitismo.** No es raro ver en el campo como en las ciudades personas contrahechas, ya por tener las piernas torcidas ó desiguales, ya por el volumen de la cabeza, ya por la disposición de los hombros, de la espalda ó del pecho, ya por otras deformidades corporales. Provienen éstas en gran parte de ignorancia ó descuido de los padres, que si no las producen ellos mismos con los andadores, los vestidos estrechos que comprimen y hasta paralizan los músculos y vician los tiernos huesos de sus hijos en la niñez, no atienden á corregir el mal en su origen, cuando es fácil conseguirlo.

En nuestros días, en que se da tan grande importancia á la educación, la caridad y la ciencia, inspiradas en unos mismos, elevados y nobles pensamientos, han promovido la creación de hospicios y escuelas para los niños raquíticos, donde por medio de ejercicios gimnásticos, de baños y de los recursos de la medicina, á la vez que de las lecciones del maestro, se educan material y moralmente. De esperar es que el ejemplo de lo que pasa en otros países ha de ser imitado en el nuestro, pues no faltan almas generosas dispuestas siempre á hacer el bien. La obra en proporciones modestas, sin pretensiones de lujo ni ostentación, ni es costosa ni difícil en poblaciones de alguna importancia, principiando por admitir á los niños raquíticos que concurren á las escuelas de párvulos.

Los maestros por su parte pueden también contribuir en gran manera al mismo fin, ya con sus consejos á los padres sobre la importancia y los medios de prevenir en la niñez, cuando es fácil, las deformidades corporales que, descuidadas en un principio, crecen con los años y duran toda la vida, ya sobre todo procurando que no se contraigan en la escuela, observando al efecto rigurosamente las prescripciones de la educación física.

**Ratich** (Wolgang). Nació en 1571 en Wilster, ducado de Holstein y murió en 1635.

Los progresos hechos en las letras y en las artes desde el Renacimiento, habían

influído poco en la enseñanza elemental. En el siglo XVII apenas se habían hecho esfuerzos para sentar las bases de la educación popular; sin embargo, algunos hombres expusieron nuevas ideas sobre metódica, y entre ellos Ratich, á quien se atribuye un nuevo método de enseñanza de las lenguas aplicable, también á los estudios elementales, fundado en la naturaleza, si bien en la actualidad se ha puesto en duda la importancia que se le atribuye. Ratke, más conocido por Ratich, del nombre sabio Ratichius, estudió humanidades en Hamburgo y teología en la universidad de Rostoek; créese que pasó á Inglaterra á perfeccionar sus estudios, especialmente el hebreo, y consta que permaneció después en Amsterdam desde 1602 á 1810, donde estudió también matemáticas y árabe.

Dióse á conocer en Francfort sobre el Mein, donde se propuso fundar una escuela para la aplicación de su método, sin otras miras que el bien público y la utilidad de sus patronos, el bienestar de la juventud y el honor de la nación alemana y de toda la cristiandad. Había obtenido el apoyo y los recursos de los príncipes, de los magnates y de los sabios, y su método había merecido general aceptación, según las cartas que dirige desde Ausburgo á la condesa Ana Sofía de Schwarzburgo, en Diciembre de 1614. «Mi *Didáctica*, dice, ó mi nuevo arte de enseñar, ha hecho milagros en la corte, en los campos, en las universidades, etc.,» y pocos meses después: «Mi querida esposa la *Didática*, bien deseada, ha desplegado entre los hombres, casi de una manera milagrosa, los pensamientos de muchos corazones, y por fin, hace conocer públicamente en esta ciudad, por un singular destino de Dios, la ambición infame, la ingratitud y las cobardes burlas de mis supuestos auxiliares.....» Pero en lugar de exponer prácticamente sus ideas ó de presentarlas con claridad en un libro, se limita á indicaciones generales. Así que, en carta á un profesor de Basilea, que deseaba conocer la didáctica le dice: «Os explicaré de una manera familiar, en ocho ó diez días, mi *Methodum linguarum* y os demostraré la manera de enseñar, aprender y extender en adelante cualquier lengua en seis meses, á los jóvenes, á las mujeres y á los niños.....»

Contenía esta carta otras exageraciones por el estilo, pero algún tiempo antes, por complacer á la duquesa Dorotea María, había expuesto algunos principios de su *Methodus*. No quería sobrecargar de trabajo á los discípulos, sino hacerles estudiar una cosa después de otra. Debía marcharse de lo fácil á lo difícil *(a facilioribus ad difficiliora)*, y de lo general á lo particular *(a generalibus ad spetialia)*, y todo según una marcha precisa *(suo loco et ordine, succesive et distincte)*, y conforme á un mismo método *(ex conformibus libris)*, y á fuerza de repeticiones del maestro, de modo que el discípulo no tuviera que hacer estudio de memoria. Aseguraba que imprimiría pronto su didáctica, y después que no tenía libertad para construir, ni los materiales, ni los obreros. No le faltaban, sin embargo, los auxilios de sus mecenas, y á pesar de eso atribuía á los demás la culpa de no organizar sus proyectadas escuelas, ni de publicar su libro, además de que según los subterfugios empleados, su *Didáctica* consistía *in praxi et viva voce*. El resultado fué que sus mejores amigos y colaboradores le abandonaron, porque además de no ver nada útil, les era insoportable su arrogancia, su tiranía, su maledicencia, hasta el punto de que fué preciso encerrarlo en una prisión en Basilea por injurias groseras.

Mientra tanto, el príncipe Luis de Anhalt-koethen, ardiente promovedor de la cultura nacional, se propuso organizar la enseñanza y pensó en Ratich. Consultó

á los sabios, llamó á los mejores profesores, dispuso la redacción de libros, preparó locales para un colegio en su propio palacio, y aparte una escuela, y se inauguraron estos establecimientos en 21 de Junio de 1819, bajo la dirección de Ratich, que sin encargarse de las lecciones, debía enseñar á los profesores su *Methodum docendi*.

El colegio estaba destinado para los estudios superiores. La escuela de niños estaba dividida en cuatro clases, dos de alemán (escuela elemental), una de latín y otra de griego. Al lado había una escuela de niñas con dos clases, las dos de alemán. Los estudios elementales comprendían la lectura, escritura, gramática alemana y aritmética. Los libros estaban reducidos á un silabario, después el Nuevo Testamento y toda la Biblia y un compendio de la gramática alemana. El descrédito de la escuela tardó bien poco en hacerse público, pues ni Ratich la atendió con interés, ni por su amor propio, su terquedad, su ambición, su maledicencia, su grosería y su orgullo de maestro, consiguió otra cosa que promover disturbios. De la inspección verificada el 28 de Julio de 1619, resultó que no había disciplina, ni buen método, ni los discípulos hacian progresos.

Al cabo de tres meses había caído en completo descrédito la *Didáctica*. Entonces Ratich exigía del príncipe que por medio de una ordenanza protegiese su arte de enseñanza, su honor y su autoridad, atribuyendo la culpa de todo á los profesores é inspectores. Después se quejaba del mismo príncipe, lamentándose de que se quería privarle hasta del pan, de su fortuna, de su honor y de su vida, y por lo tanto se marchaba de la corte. Algunas razones se alegan en favor de Ratich, pero la culpa de todo debe atribuirse á él mismo. A tal punto llegaron las cosas, que el príncipe Luis, hombre instruído, de carácter noble y generoso, se vió precisado á encerrar á Ratich en una prisión. Al cabo de ocho meses lo puso en libertad, y Ratich firmó un escrito en el cual, después de exponer el compromiso que había contraído, añade:

«SS. AA. los príncipes, han creído, fiando en mis altaneras seguridades, que yo podía hacer más de lo que he hecho antes; han gastado muchos millares de florines, han puesto bajo mi dirección diferentes profesores y otros sabios que hicieron venir á costa de muchos gastos. Estaba yo satisfecho de su capacidad, de su consejo y de su trabajo. He ponderado, elogiado y reconocido útil á mi método lo que han formulado en el papel, haciéndolo pasar por mío. He elogiado y prometido más de lo que he hecho, difiriendo indefinidamente mi obra; he causado muchos gastos á mis protectores, con los cuales me he mostrado ingrato; me he mofado vergonzosa é ignominiosamente de SS. AA. y de otros príncipes y magistrados, de palabra y por escrito.....» En este tono confiesa todas sus faltas, y por fin se compromete á salir del país de Anhalt y de Weimar, y á renunciar á recriminaciones.

Durante la prisión de Ratich, y después de su marcha, hizo notables progresos el establecimiento, debidos al interés que en su favor mostró el príncipe y á los esfuerzos de los profesores á quienes estaba encomendado. Mientras tanto el presuntuoso pedagogo quiso fundar otra escuela en Magdeburgo, donde fué también desacreditado y promovió disturbios.

En resumen, Ratich, si no merece ocupar el puesto que se le ha atribuído en la historia de la pedagogía, no deja de tener importancia y no debe pasar en silencio su nombre. Reconoció los defectos de la enseñanza en su tiempo, pero no

supo poner remedio. Su incontestable mérito consiste en haber demostrado la necesidad de un nuevo arte de enseñar y el de haber sentado algunos principios exactos: pero exageraba el método, al que subordinaba la importancia del profesor. Su principal objeto eran las lenguas, cuyo estudio quería desembarazar de las reglas, sin que llegase á fijar un sistema didáctico, aunque compuso algunos fragmentos en diversas épocas. Por fin, su carrera demuestra de una manera palpable que la teoría por sí sola no asegura los efectos prácticos; y por el contrario, que éstos suponen mucha habilidad, mucha paciencia, mucha prudencia, y sobre todo, aplicación perseverante, exenta de vanidad y ambición.

**Raumer** (Carlos de). Nació en Worlitz, cerca de Dessau en 1783, y murió en Erlangen (Baviera), en 1865.

Principió sus estudios en Berlín y los continó en las universidades de Gottinga y de Halle, en Freiberg y en París. La lectura del discurso de Fichte á la nación alemana, despertó en él gran entusiasmo por la educación popular, y en 1809 fué á visitar el instituto de Pestalozzi, donde permaneció ocho meses. En 1811 fué nombrado profesor de mineralogía en la universidad de Breslau, de la que, á petición suya, fué trasladado en 1819 á la de Halle, y allí hizo dimisión de su cargo en 1823. Sus relaciones con los patriotas fueron causa de que se le mirase con desconfianza, y de los cambios y dimisión indicados. Por fin fué nombrado en 1827 catedrático de la universidad de Erlangen, cargo que desempeñó hasta su muerte, explicando pedagogía, además de la asignatura de mineralogía, de que era titular.

Raumer ha publicado varias obras sobre estudios geográficos y de historia natural, y su propia biografía; pero la más importante es la *Historia de la Pedagogía*, desde el nuevo florecimiento de los estudios clásicos hasta nuestros días, cuyo primer tomo apareció en 1842. La segunda edición alemana, que es la que tenemos á la vista y que hemos consultado algunas veces para los artículos del Diccionario, comprende tres volúmenes impresos en Stuttgart, el primero en 1846 y los otros dos en 1847.

El primer volumen comprende la primera parte, y trata los puntos siguientes:

I. *Edad Media.*

II. *Italia* desde el nacimiento del Dante hasta la muerte de Petrarca y Boccacio.

III. *Desarrollo* de la educación clásica en Italia desde la muerte de Petrarca y Boccacio hasta León X.—Juan de Ravena y Manuel Chrysaloras.—Los pedagogos Guarino y Vitorino de Feltre.—Reunión de Códices—Cosme de Médicis—Nicolás V.—Imprenta—Academia platónica.—Filólogos griegos.—Italianos.—Phillelphus.—Poggius.—Lorenzo Balla.—Lorenzo de Médicis.—Ficinus.—Argyropulus.—Landius.—Palitianus.—Pico de Mirándola.

IV. León X y su tiempo.—Luz y Sombras.

V. Vuelta á Italia.—Paso á Alemania.

*Alemania y Países Bajos*, desde Gerardus Magnus hasta Lutero, 1340 á 1483—Los Jeromitas.—Juan Wessel.—Rudolfo Agrícola.—Alejandro Hegius.—Rudolfo de Lange y Herman von der Busch.—Erasmo.—La Escuela de Schlettstadt, Luis Dringenberg, Wimpheling, Erato.—Sapidus, Platter.—Juan Reuchling.—Resumen.

*Reformas, Jesuitas, Realismo.* Desde Lutero hasta la muerte de Bacon, 1483

á 1626.—Lutero.—Melanchthon.—Valentín Friedland, Trossendorf.—Miguel Neander.—Juan Sturm.—Wurtemberg.—Sajonia.—Jesuítas.—Universidades.—Realismo verbal.—Francisco Bacon.—Montaigne.—Suplemento.—Tomás Platter.—Gramática latina de Melanchthon.—Juan Sturm.

El segundo volumen comprende la segunda parte, desde la muerte de Bacon á la de Pestalozzi.—Novadores.—Wlofgang Ratich.—La guerra de los Treinta años.—Comenio.—El siglo siguiente á la paz de Westfalia.—Locke.—A. H. Francke.—Escuelas reales.—Filólogos reformistas.—J. M. Gesner.—J. A. Ernesti.—J. J. Rousseau.—El Filantropinum.—J. G. Hamann.—Herder.—F. A. Wolf.—Pestalozzi.

*Adiciones.* Wolfgang Ratich. Literatura.—Obras de pedagogía de Comenio.—Reglamento interior del Filantropinum.—Pestalozzi. Literatura.—Pestalozzi sobre Niederer y Schmid.—Extranjeros que visitaron por más ó menos tiempo el instituto de Pestalozzi.—Rousseau y Pestalozzi.

El tercer volumen ó la tercera parte, trata de la educación y enseñanza, de la primera infancia, de las escuelas de párvulos, de la escuela y del hogar doméstico, de los institutos de educación y de los ayos. Hablando de la enseñanza principia por la de la religión. Entra después en extensas consideraciones sobre los métodos antiguos y modernos de la lengua latina, y recorre los diferentes ramos de enseñanza, exponiendo al propio tiempo la diferencia entre la ciencia y el arte, lo que es la ley y la libertad, etc., y termina con la educación física, y algunas notas ó adiciones sobre puntos tratados antes.

Como se ve, la Historia de la pedagogía de Raumer abraza períodos muy interesantes desde el Renacimiento hasta las reformas más radicales en la educación popular, las que constituyen la base de los métodos seguidos en nuestros días, precedido todo esto de importantísimas consideraciones sobre la Edad Media. No sigue el autor la marcha ordinaria de las historias, sino que para hacer más atractivo el estudio y auxiliar la memoria, relaciona los hechos con un nombre conocido, con el nombre del sabio ó del pedagogo que más ha influído en ellos. Resulta así una serie de monografías de agradable lectura, que se enlazan entre sí por medio de consideraciones generales, cuando hacen falta para no interrumpir la sucesión de los progresos realizados.

El trabajo está hecho con inteligencia y escrupulosa exactitud, en vista de las obras citadas, de modo que reúne muy preciosos materiales para la historia de la educación. Nosotros, sin embargo, tenemos derecho á censurar que haya olvidado por completo, sin citarlo una sola vez, al sabio valenciano Luis Vives, que ocupó tan brillante lugar como filósofo y como pedagogo en el período en que se iniciaron y aun se sentaron las bases de la reforma pedagógica.

**Razón.** La razón debe dominar sobre todas las facultades del alma, asignarles su rango respectivo, examinar si tal ó cual de ellas existe en todo su poder, mandar á otras para ayudar á contener á la que lo necesita, y comparar por último todas las facultades en el hombre con las ideas ó leyes que se dirigen inmediatamente al conocimiento, y que son perceptibles únicamente para la razón.

La actividad del espíritu en su estado normal, debe pasar por el criterio de la razón antes de determinar la voluntad y llegar á la ejecución; mas en los niños, en quienes la razón todavía se halla poco desenvuelta ú ofuscada por la pasión, no se

sigue este camino. Sin embargo, en el niño se manifiesta ya desde muy pronto el sentimiento moral, que más tarde se asocia á la razón, y aun el que no la escucha en ciertos momentos se halla siempre ligado á ella por el hábito; así que, su acción no aparece como consecuencia puramente mecánida de un solo impulso.

No obstante, el ejercicio de la razón como facultad más elevada, aun en el estado sano, cuesta algún esfuerzo, á que se resiste la indolencia natural; la razón además necesita tiempo para ponerse en actividad, y en las decisiones rápidas suspende necesariamente muchas veces su juicio; por lo cual, tanto los hombres indolentes como los coléricos siguen pocas veces sus consejos. Mas no se crea por esto que la razón pierda su derecho cuando ejecutan acciones impetuosas semejantes seres; lo que hay es que, reconociendo la imposibilidad de una reflexión profunda, deja al sentimiento la determinación de la voluntad. En caso de peligro, por ejemplo, en que se necesita pronto socorro y hay exposición en prestarlo, claro es que éste sería inútil las más veces y aun imposible, si el hombre se detuviera á pensar todas las circunstancias accesorias. Así que, los hombres virtuosos no razonan siempre.

Cuanto más ejercitada y culta sea la razón, con tanta más facilidad apreciará los varios motivos que la inducen á obrar ó no obrar, comparándolos con las leyes supremas que la guían: por consiguiente, á medida que se aumenta su cultura, desaparece su entorpecimiento y adquiere capacidad para decidirse momentáneamente. Esta cultura de la razón es de muchísimo interés en las cuestiones más importantes de la vida humana, porque si el hombre dudase acerca de ellas, la razón tendría que examinar cada una de las acciones antes de ejecutarlas y no podría aplicarse, y los impulsos inferiores ó sensuales sustituirían á los nobles y elevandos, considerándose tan buenos como éstos. En tal estado principia la creencia á reemplazar á la razón, porque donde ésta, después de un examen sincero, no llega á comprender más, tiene que someterse á lo que le dicen otros y está más conforme con las ideas que ha adquirido; cree, y con eso abrevia el largo camino del examen. Y las verdades reveladas por Dios, examinadas por la razón de tantas generaciones, las cuales no han podido menos de conformarse con ellas, abrevian el camino que ha de recorrer la razón, dispensándola desde luego de las cuestiones teóricas, y dirigiéndola á las determinaciones prácticas, de que no puede prescindir en ningún caso.

El entendimiento resuelve las intuiciones elevadas de la razón en conceptos, en cuanto puede, haciendo de esta manera más fácil su conservación en la memoria, y su expresión por medio del lenguaje. Sin este auxilio nunca se llegaría á saber nada de los resultados que han podido producir la actividad de la razón de otros; pero en esto debe cuidarse con suma diligencia de evitar el peligro, de tomar por idea de la razón lo que no es más que una serie de conceptos del entendimiento. Lo espiritual, que pertenece al conocimiento de la razón, no puede ser resultado de las intuiciones sensibles; pero ambas facultades se aproximarán tanto más, cuanto mayor fuere su cultura. De aquí se infiere lo que es la religión para con las facultades del alma. Su órgano propio es la razón, porque ella sola percibe las ideas no sensibles del espíritu, y oye la voz de todas las facultades de éste con relación á tales ideas; da asenso ó no, y reúne los diferentes impulsos para la ejecución del acto. A ella sola compete el conocimiento de Dios y de sí misma; en ella el sentimiento religioso y moral recibe su forma humana. Pero la

religión y su enseñanza pertenecen por la forma al entendimiento, el cual se vale del lenguaje.

Siendo la razón la facultad más sublime de nuestro espíritu, es indudable que también es la más acreedora á preferente cultura; mas como en la edad infantil es todavía tan débil que sólo se puede decir existe en el germen, es necesario preparar su desarrollo antes de promoverlo de una manera directa. Puede considerarse como preparación al efecto de la conducta del educador mismo, de suerte que el niño comience á ver desde luego en él prácticamente que todo se examina antes de ejecutarlo, que todo se compara con la ley moral. Procediendo de este modo, la razón del educador reemplaza á la del educando, y éste se habitúa gradualmente á regirse por principios racionales, aunque todavía no pueda comprender la profundidad de las causas que determinan esta dirección del espíritu en todas sus obras.

Más adelante, y á medida que se va desplegando el impulso de independencia, en cuyo caso empieza á exigir cierta libertad de acción, es cuando en realidad debe darse principio á su cultura de una manera directa, á fin de que pueda reglar su actividad según las leyes interiores ó de la conciencia. Pero es preciso advertir que en esto debe procederse con gran pulso, pues si se concede demasiado pronto la indicada independencia al niño, el peligro es inmenso. En este caso, como que á la falta de ejemplo y hábito de obrar racionalmente se agrega el poder de la sensualidad, de las pasiones y del cálculo egoísta del entendimiento, es imposible que la razón pueda adquirir toda aquella energía que es indispensable para su más delicada cultura. De aquí es que muchos jóvenes, emancipados muy pronto del poder de la educación, jamás aprendan á pensar ni á obrar según principios racionales (1).

Pero al contrario, si la educación procede de una manera demasiado positiva, así como si dura mucho tiempo, puede también oponerse al desarrollo de la razón, porque el educando se habrá ya habituado con semejante conducta á fiarse absolutamente de su maestro. Sin embargo, esto sólo puede ser perjudicial en el caso de que las personas que eduquen al niño sean egoístas, y traten de mantener á la juventud en constante dependencia (2).

Como la razón es la facultad de inquirir la verdad, menester es cultivarla en este sentido, pues aunque también corresponda al entendimiento discernir lo verdadero de lo falso, esto es, si la idea de uno y otro es ó no conforme con el objeto á que se refiere, la investigación de la verdad pertenece exclusivamente á la razón. Esta ama la verdad por su propia esencia; el entendimiento no hace más que conocerla. Hay además muchas ideas compuestas inaccesibles al entendimiento, porque no consienten el análisis hasta cada uno de sus elementos particulares; y

---

(1) En esto de nada sirven algunas excepciones de jóvenes, que, á pesar de su independencia, han llegado á someterse después mejor al dominio de la razón. El trato del mundo educa alguna vez mejor que la familia; pero esto nunca puede ser la regla general. Además, la mayor parte de los hombres así criados se limitan á seguir una sola dirección, aun en el bien.

(2) Si los padres, guiados por la mejor intención, continúan educando á sus hijos por más tiempo del necesario, como que su amor suple muchas faltas, no se destruye la razón, aunque se retarde algo más su desarrollo.

sin embargo las percibe distintamente la razón y examina la verdad que encierran. Es, por consiguiente, una señal de cultura de esta facultad el deseo de investigación y el amor á la verdad.

Pero no se crea al niño capaz de aspirar desde luego á la verdad, porque como en los primeros años de la vida son nuevas todas las percepciones internas y externas, no hay comparación posible, y todas, por consiguiente, parecen igualmente verdaderas. Las concepciones de su fantasía, como las que le proporcionan los sentidos, están en un mismo grado de verdad para él; sus inducciones, durante dicha época, son meras analogías, que estriban en experiencias bastante imperfectas. He aquí por qué no puede haber para el niño verdad alguna objetiva, por qué no se le puede hablar de la mentira en el sentido riguroso de la palabra. Todo lo cree, porque todo le parece posible, menos el que haya quien pueda decirle una mentira. Por eso no debe abusarse de su credulidad, diciendo al niño cosas cuya falsedad es fácil descubra, lo cual le haría desconfiado é incrédulo (1). Sin embargo, esto no obsta para que puedan confiarse á su fe verdades disfrazadas, que más tarde ha de ver desnudas, y principalmente historias y cuentos que tengan un fin moral, que hablen al corazón, por mas increíbles que parezcan á los adultos; antes por el contrario, son muy convenientes durante la época en que todavía no hay lugar á la duda; porque esto le agradará y no se destruye más adelante el germen que su moral hubiere engendrado. Así es como pueden conservarse en el corazón del joven muchas flores religiosas y poéticas que nacieron en una edad más temprana, al paso que se ejercita la fe, preservando de este modo al entendimiento del escepticismo. No debe temerse que esta cultura de la fe infantil conduzca á una ciega credulidad, pues á medida que la razón gana en energía, sujeta cada vez más á su examen todo lo que percibe el espíritu, y como las percepciones posteriores no se consideran con la predilección que las anteriores, claro es que sólo depende de la delicadeza de los órganos intermediarios de dicha facultad, su mayor ó menor credulidad en adelante, en razón á la mayor ó menor ligereza ó profundidad del examen.

La credulidad, pues, no es un simple hábito, sino más bien un sentimiento de comodidad, ó mejor dicho, una debilidad del entendimiento y de otras facultades. Como la investigación de la verdad es demasiado difícil, prefiere el entendimiento renunciar á ella por excusar el trabajo; y por eso es necesario obligar á los niños á que contemplen todos los objetos con intensión, á que procuren convencerse por sí mismos, dándose cuenta de todas las cosas, y además llamar oportunamente su atención acerca de los errores y exageraciones de los sentidos, así como de la imaginación y fantasía. Procediendo según estas bases, no habrá que temer una ciega credulidad en lo sucesivo.

Pero no es menos necesario prevenir la incredulidad y el escepticismo. Si desde muy pronto comienza á cultivarse la fe, y se deja gradual y progresivamente al entendimiento la acción correspondiente para examinar la verdad, sin

---

(1) Es muy incomprensible, aunque muy frecuente entre los adultos, el defecto de burlarse de los niños á costa de su credulidad, así como el hacerles miedo y reirse de ellos cuando no comprenden el sentido ambiguo de sus palabras. ¡Qué falta tan grande de ilustración en medio de una sociedad culta!

concederle empero más ensanche que el que le pertenece, se preparará con esto el desarrollo de la razón, y se preservará al niño de los extremos indicados. En esto es indispensable partir del principio siguiente: Lo que corresponde á la fe, déjese á la fe; lo que á la ciencia, déjese al saber. Confundir y trastornar ambos modos de conocer, siempre es perjudicial, porque no en todos los casos el amor de la verdad obliga á dar más crédito á los testimonios externos que á los internos, ó cuando menos á considerar en escala más inferior de verdad á éstos que á aquéllos, pues que los más sublimes se perciben también por una voz interior.

Así que, todo aquello que realmente puede explicarse por medios exteriores, no debe considerarse como una verdad absoluta, hasta que su propia razón haya desvanecido aun la más leve duda después de un examen correspondiente. Estas cosas no corresponden á la fe; pero en lo que está más allá de nuestra esfera sensual, fuera de la lógica humana, jamás debe dejarse penetrar duda alguna; á la fe sólo corresponde llenar este vacío de la inteligencia del hombre. Un joven que no puede creer es un desgraciado; su espíritu ha degenerado, su conciencia ó voz interior, propiedad la más sublime del sér humano, está subyugada por impulsos inferiores. Por eso es un grave crimen burlarse ante los niños de las cosas sagradas, y aun de aquellas que él comprende como tales. Si la razón, después de adquirir el suficiente desarrollo, si el entendimiento maduro ya, tratan de hacer un examen de lo creído hasta entonces, siguen la senda natural de su desarrollo, y la acción del pedagogo en semejante caso debe limitarse á estar alerta para impedir en todo evento que de una duda nazca el escepticismo, para lo cual debe señalar ciertos límites á la investigación de aquella facultad, y designar puntos de descanso para que no se debilite ni fatigue y deje sin terminar el examen comenzado. Al efecto debe tener muy presente ante todas cosas el principio de que: «La humanidad es más razonable que el individuo.»

He aquí, pues, el modo según el cual sería conveniente cultivar la razón teórica. Pero de no menor importancia es el desarrollo de la razón práctica, la cual despierta más pronto y se desenvuelve como *veracidad y recta conciencia*. Es cierto que el infante no puede distinguir desde luego lo verdadero de lo falso; sin embargo, siente en su interior un deber de no engañar á los demás, y si este sentimiento moral no existe, la culpa en general sólo puede atribuirse á los que le educan. No se tiene inconveniente ni reparo alguno en decir mentiras á los niños, que después éstos repiten. Las chanzas también ocasionan un gran perjuicio á dicho sentimiento, en razón á que por su mayor parte no son otra cosa que caricaturas de la verdad y no verdades estrictas. El niño, que en su primera edad carece absolutamente de norma á que reglarlas, no hace caso, hasta que llega á notar que con ellas le entretienen, y trata entonces de imitar á los adultos; así pierde la costumbre de decir verdad, pues observa que tales caricaturas agradan y divierten mucho más que ésta. He aquí la primera fuente de la mentira; en la esperanza y el miedo en lucha con la verdad, está la segunda. Durante la época en que la razón es todavía muy débil, tan inseguro el conocimiento de lo verdadero y lo falso, y tan poco sensible, en fin, el deber de poner en conformidad los actos externos con las nociones internas, cada esperanza lisonjera, cada temor de una incomodidad sucesiva ocasionan una falta de verdad. El ejemplo de los adultos, y todavía más las promesas y amenazas inoportunas, no pueden menos que acallar la débil voz de la conciencia infantil, abriendo ancha senda á la mentira.

La práctica del mundo actual en esta parte está en manifiesta oposición con los principios pedagógicos. Se obliga, por ejemplo, al niño á que guarde silencio acerca de cosas que su razón no comprende por qué ha de callar; tiene idea de ellas, pero se ve obligado á reprimir su expresión, ó bien, por el contrario, se le obliga á decir lo que quería callar quizá por motivos muy nobles, ó lo que tal vez ha olvidado: ha de hablar de diferente modo que le ha impresionado el objeto en su contemplación, porque acaso existe para ello un motivo, cuya importancia aún no le es dado comprender: ha de prometer lo que no podrá cumplir, ó cuya dificultad cuando menos no conoce; llega el tiempo del cumplimiento; reconoce entonces la imposibilidad ó dificultad de verificar lo prometido, y su conciencia debe tranquilizarse. Pero ¿á qué cansarnos más? Mientras la vida de los adultos y con especialidad su trato sean tan poco verídicos, aunque aprecian, según dicen, en mucho el no mentir, y ponderan esta virtud en los niños, no hay que esperar veracidad en éstos. Pero esta ponderación es, á pesar suyo, otra mentira, porque limita la idea de ésta á la negación de haber cometido una falta, sin considerar que la confesión no cuesta gran trabajo, cuando la debilidad de los padres ha asegurado de antemano la impunidad al delincuente: que su repetición embota el ánimo, siendo, por consiguiente, más bien una prueba de mayor perdición, que una mentira provocada por la necesidad. Era preciso hacerles entender que la veracidad, no sólo es una virtud, sino también un arte que se debe ejercer. Hasta tanto que el niño sea capaz de sufrir un dolor por causa de la verdad, no puede decirse que sea sincero, que no miente. Los grados peores á que puede llegar la falta de verdad, son las excusas refinadas, el echar la culpa á otros, y también la complacencia en mentir, que desfigura constantemente todos los hechos, y á veces no distingue lo verdadero de lo falso. Por esto es siempre mejor el niño que niega, que el que pretende medrar por adulación (4).

Pero suponiendo que exista este vicio, ¿cómo podrá corregirse? Nunca de repente por castigos rigurosos ni grandes conmociones, sino por una continua y esmerada vigilancia, por un tratamiento dulce y absolutamente verdadero, aunque no por eso se han de proscribir los castigos en casos necesarios, pero cuidando siempre ante todo de evitar la ocasión. No se presten oídos á chismes ni á cuentos, ni se hagan preguntas inquisitorias cuando sea fácil convencerse de la verdad de los hechos de otro modo. Limítese la fantasía por medio de la contemplación y ejercicio del entendimiento, y exíjase siempre la más estricta exactitud aun acerca de las cosas más insignificantes. No bastará además representar la mentira como un vicio abominable, sino que es preciso también hacer sentir

---

(4) El negar no tiene otro fundamento que evitar una incomodidad que se teme. El sentimiento del miedo se sobrepone en este caso al amor de la verdad. Por esta razón, el castigo de un delito jamás debiera ser tan fuerte que el miedo que ocasionara pudiera sofocar la voz de la razón; ni tampoco tan insignificante que esta facultad no se viese impulsada á examinar. La impunidad, como premio de la confesión sincera, es una medida contraria á la pedagogía. Cuando se falta á la verdad por conseguir una cosa agradable, esta mentira es mucho más punible que cuando sólo tiene por objeto evitar una incomodidad; pues ya se ve que en el primer caso depende absolutamente de la libre voluntad del niño el prescindir ó no de una perspectiva lisonjera, lo cual no sucede en el segundo. En el un caso no puede variar nada, en el otro depende de él.

al mentiroso las consecuencias de su viciosa conducta; retírese de él toda confianza, y sufra por esto alguna vez una injusticia.

Este procedimiento, sin embargo, claro es que no debe durar por mucho tiempo; cuando el niño se ha enmendado, debe cesar también la desconfianza. Por la manera indicada se conseguirá cuando menos fijar en su ánimo la convicción de que nada se gana con mentir, sino que antes bien se pierde mucho (1).

Es de la mayor importancia también para el fin indicado atraer el sentimiento del honor al lado de la verdad, así como el procurar desvirtuar el influjo de los compañeros sobre el niño inclinado á la mentira. Se debe tratar, por último, de ejercitar su valor y el dominio sobre sí mismo, porque es indudable que el miedo es la principal fuente del disimulo y la mentira, así como el deseo de gozar lo es de la ambición, adulación é hipocresía.

Otro efecto de la actividad de la razón es la *rectitud de conciencia*, que no es otra cosa sino el cuidado de no faltar en nada á la ley moral. Esto es debido en parte á la sensibilidad de la conciencia y en parte á la convicción de que aun lo pequeño es importante en el dominio de la moralidad.

Ningún otro movimiento del alma es más noble que esta vigilancia continua de la razón sobre la observancia de las leyes divinas; y sin embargo, no faltan por desgracia muchos padres que la destruyan de propósito. «No vale eso nada, es una friolera.» He aquí las expresiones con que se trata de acallar la conciencia infantil, sin considerar que con tan imprudente proceder no se hace más que embotarla, no sólo para los casos insignificantes, si que también para los más importantes en lo sucesivo. ¿Cuántas veces no se observa si no, que los adultos que rodean al niño se burlan de la ajustada conducta de éste, porque cree importante tal ó cual infracción de la ley moral, que el abuso y una perniciosa costumbre han hecho insignificantes á los ojos del vulgo? (2)

La razón se robustece poco á poco con la progresión conveniente de ejercicio, y va aprendiendo á dominar las malas pasiones; sin embargo, es indispensable dirigir las acciones del niño de tal modo, que dicha facultad pueda hacer valer su predominio sobre ellas. Procúrese siempre reprimir la precipitación en el examen de las cosas, no sólo por las consecuencias peligrosas que pueden resultar, si que también muy principalmente, para que la razón no se descuide en su derecho de examen. Todo esto debe hacerse con pocas palabras. El dominio sobre sí mismo es una victoria de la razón; pero la alabanza por esta victoria, equivale casi á una derrota.

El conocimiento de sí mismo es otro de los efectos del ejercicio de la razón, porque en él estriba el verdadero arrepentimiento y la enmienda consiguiente.

---

(1) Por esta razón es indispensable hacer de modo que el niño sienta siempre las malas consecuencias de la mentira sin excepción alguna, pues de lo contrario, crece tanto el atractivo, que aun los mejores niños no lo pueden resistir, principalmente en la época en que se desarrolla el germen de la independencia, y mucho más si á esto se agregan las asociaciones que suelen tener lugar entre ellos para hacer diabluras. En semejante caso, si no se tienen pruebas manifiestas, vale más abstenerse de toda averiguación.

(2) Los adultos se burlan muchas veces del niño que no se atreve á coger una espiga por respeto á la propiedad ajena, y por otra parte le castigan cuando se ha ensuciado el vestido. ¡Qué ilustración pedagógica!

Esto suele manifestarse aun en la infancia por los hechos que vamos á indicar. Si el niño no busca excusas con que encubrir sus faltas; si se avergüenza de ellas; si no inculpa á otras personas; si procura evitar el primer paso hacia el mal por temor de su propio deseo, entonces es de esperar que dicho conocimiento de sí mismo sea en lo sucesivo la égida de su virtud. Para cultivarlo es indispensable evitar todo motivo de distracción en los momentos que exigen seriedad. En general, el retiro, las indicaciones sencillas y determinadas acerca del estado de su alma, la reprobación de las excusas, la recomendación de la humildad y la presentación, en fin, de modelos que sirvan de comparación, no con la inmoralidad actual, son otros tantos medios conducentes al objeto.—*(Schwarz.)*

**Razón.** *(No basta en educación.)* Véase *Educación*.

**Realismo.** En educación y enseñanza, la palabra realismo tiene distinta significación que en nuestra lengua castellana: expresa uno de los esenciales fundamentos de la pedagogía moderna, en el estudio directo de los objetos. Puede formarse idea por lo que dice Paroz en la *Historia de la pedagogía*, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«La bandera ó contraseña del renacimiento, dice Paroz, eran los *estudios clásicos;* la de los tiempos modernos hasta nuestros días, el *estudio de los objetos;* estudio que en el dominio de la pedagogía tiene doble aplicación, ó conduce al conocimiento de la naturaleza y de todas las cosas prácticas relativas á la vida, que es lo que se llama *realismo;* como si no hubiese realidad más que en las cosas sujetas al dominio de los sentidos, y como si una lengua, por ejemplo, no fuese una realidad; pues bien: la necesidad de estudiar las cosas se aplica al objeto mismo de la educación, es decir, al niño, para conocer sus órganos y sus facultades, observar las leyes que regulan su desarrollo é investigar los medios de someter á este desarrollo los diferentes objetos de nuestros conocimientos, ó los diferentes ramos de enseñanza. Estaba reservado á Rousseau, y sobre todo á Pestalozzi, el explorar este último terreno, para fundar por tal medio la ciencia pedagógica, aunque el realismo sea anterior á todo esto, pues en la ciencia se remonta á Bacon, en filosofía á Descartes y en pedagogía á Comenio.

Sabido es que Comenio se propuso fundar la enseñanza elemental de las lenguas en la intuición, y que al efecto, en su *Orbis pictus*, al lado de la palabra que se había de enseñar, se hallaba dibujado el objeto, que la palabra expresa. Abierta la puerta por Comenio, se ensanchó pronto, más de lo que podía haberse imaginado en un principio, y poco á poco, del conocimiento de los objetos, que en su origen no era más que el medio de llegar á la inteligencia de las palabras y de la lengua, se pasó después á estudiar las cosas por sí mismas, que es en lo que consiste el realismo. Simler, profesor de Halle, fué uno de los primeros y de sus más activos promovedores, y es de creer que por su influjo se introdujeron los estudios reales en los establecimientos de Francke. En 1739, doce años después de la muerte de Francke, el mismo Simler abrió en Halle muchas escuelas reales, en las que se enseñaba aritmética, geometría, el uso de la regla y el compás, la medición, el calendario, la astronomía, la geografía universal, el dibujo, la agricultura, la horticultura, la apicultura, la anatomía, la higiene, las instituciones civiles, la historia y la geografía de Alemania, el uso de los metales, de las piedras,

de la madera, de los colores, etc., y la manera de trabajar todo esto. Desde el principio del realismo, observamos ya lo que Pestalozzi presenta de una manera tan acentuada, á saber: que ante todo deben estudiarse las cosas contenidas dentro de nuestra esfera particular, que por tanto son las que más nos interesan.

Una vez abierto el camino del realismo, Alemania lo emprendió con tal ardor como si la salvación de la humanidad dependiese de este movimiento, procurando todos en competencia ensanchar la esfera de acción. Hecker organizó en Berlín, en 1747, una escuela real para todas las carreras industriales, comerciales y técnicas, estableciendo clases para los fabricantes, los arquitectos, los gerentes, los tenedores de libros, los mineros, etc. Como medios de instrucción se habían reunido muy ricas colecciones de objetos, como modelos de edificios, de barcos, de instrumentos de labranza y otros, de mercaderías, de almacenes de minerales, de jardines botánicos, de viveros. Además se recorría el país con los alumnos para hacerles ver los molinos, las serrerías, la fábricas, etc. La colección de pieles del comercio contenía más de noventa especies: pieles de buey, de vaca, de ternera, de cabra, etc.

Como puede comprenderse, este movimiento influía poderosamente en contra de los estudios clásicos, de modo que una gran parte de la juventud abandonó el griego y el latín. Por otra parte, se introdujeron las enseñanzas reales en el gimnasio (colegio clásico), y queriendo abrazarlo todo, fué preciso ocupar en las lecciones hasta once horas diarias, de que resultó un caos á que tuvo que ponerse coto. Conservóse el gimnasio con más ó menos realismo para los que se preparaban á los estudios universitarios, y las escuelas reales, paralelas á los gimnasios, admitían á los aspirantes á las carreras industriales, comerciales ó técnicas. Y como la variedad de vocaciones no consentía que fueran todas atendidas, se pensó en que, así como el gimnasio suministra la instrucción necesaria para emprender los estudios universitarios, la escuela real debe suministrar lo necesario para las diversas vocaciones de la industria, reservando los estudios especiales para un establecimiento científico, la escuela politécnica, paralela á la universidad (1). De este modo, el realismo ha creado un nuevo sistema de estudios al lado del antiguo; pero este doble sistema de estudios medios y científicos tiene sus inconvenientes. Ambos sistemas se han declarado la guerra desde su origen, sin que haya terminado aún la lucha: el realismo continúa reclamando la supresión del griego y el latín, y el *humanismo* quisiera expulsar el realismo de los estudios medios, considerando que no basta á la cultura del hombre.

**Recompensas.** Véase *Premios*.

**Recreo.** Muchas razones obligan á conceder descanso y recreación á los niños. Primeramente el cuidado de la salud, que debe anteponerse al de la ciencia: no hay cosa más contraria á esto que una aplicación excesiva y continuada,

(1) Sabido es que la universidad y la escuela politécnica son establecimientos complejos, que pueden dividirse en otros varios: la universidad en escuela de teología, de medicina y de derecho; la escuela politécnica, en escuela de artes y oficios, escuela forestal, escuela agrícola, escuela comercial, etc. Por lo demás, hay mucha variedad y aun alguna confusión en las escuelas reales.

la cual insensiblemente gasta y debilita los órganos, tiernos aún en esta edad, é incapaces de tolerar grandes esfuerzos. Esto me da motivo para advertir y rogar á los padres, que en los primeros años no adelanten demasiadamente para el estudio á sus hijos, y que se recelen del placer lisonjero que sienten en verlos lucir antes de tiempo (1) porque (además de que estos anticipados frutos rara vez llegan á madurar, y que tales progresos son semejantes á las semillas que se quedan en la superficie de la tierra, las cuales luego crecen, mas no echan raíces), no hay cosa más nociva á la salud de los jóvenes que esos precoces esfuerzos, aunque por entonces no se conoce el mal efecto. Si son nocivos al cuerpo estos progresos, no son menos peligrosos para el ánimo, el cual se apura y embota con la continuación de los trabajos: *nascitur ex assiduitate laborum ebetatio quædam, et languor* (2); y necesita, igualmente que la tierra, para conservar su fuerza y vigor, de una alternativa arreglada de trabajo y descanso: *ut servare vim suam posint, alterna quiete retenduntur* (3).

Por otra parte (ya tengo insinuada esta tercera razón) después de haber descansado algo los jóvenes, vuelven más alegres y gustosos al estudio, y este desahogo les da nuevo aliento, así como al contrario, la violencia los inquieta y desazona.

Añado con Quintiliano (y no me lo negará la gente joven), que no debe desagradar en ellos la moderada inclinación al juego, porque comúnmente es señal de viveza. Y á la verdad, ¿qué aplicación puede esperarse para el estudio en un joven que en aquella edad, de suyo intrépida y alegre, está siempre triste, mustio é indiferente, aun en el juego?

Empero en esto debe guardarse, como en todo, un prudente medio, que consiste en no negarles la diversión, porque no tomen repugnancia al estudio, y no concedérsela con exceso, porque no se acostumbren á la ociosidad: *modus tamen sit remissionibus, ne aut odium studiorum faciant negatæ, aut otii consuetudinem nimiæ.*

Algún cuidado pide la elección en este punto. No se ha de poner mucha diligencia en procurarles diversiones, que ellos por sí inventarán bastantes. Basta dejarlos libres en el recreo, y observarlos sin violencia para moderarlos cuando se acaloren en demasía. Las diversiones á que son más inclinados los jóvenes, y que también les son más convenientes, son aquellas en que el cuerpo tiene algún movimiento, y estan gustosos con tal que muchas veces muden de lugar: una pelota, un volante, una peonza, les agradan mucho, como también el paseo y la carrera. Juegos hay de industria, en que está mezclada con la diversión la doctrina, y alguna vez pueden practicarse cuando el cuerpo está menos dispuesto á moverse, ó cuando el tiempo y la estación les obliga á estar encerrados.

Como el juego es para descansar, no sé si de ordinario se debieran permitir á los jóvenes aquellos que piden casi tanta aplicación como el estudio. Entre otros consejos que Jacobo I rey de la Gran Bretaña da á su hijo sobre el juego, en la instruccion que le dejó para reinar con acierto le prohibe el juego del ajedrez porque más es estudio que recreo.

---

(1) Quintil. lib. I, cap. 2.
(2) Senet. de Tranq. Cap. 15.
(3) Quintil. lib. I, cap. 3.

Con justa razón deben prohibirse á los jóvenes los juegos de fortuna tan en uso en el mundo, como son los naipes y dados. Afrenta es de nuestro siglo que no acierten personas racionales á conversar juntos algunas horas, si no es con la baraja en la mano. Dichosos serán los estudiantes si llevan de un colegio, y conservan largo tiempo, la ignorancia y menosprecio de tal especie de juegos.

En materia de educación es principio general, y que se debe encargar con tada instancia á los padres y maestros, el mantener los jóvenes generalmente en la afición á cosas sencillas. No se necesitan para mantenerlos en ellas de grandes provisiones de víveres, ni de diversiones extraordinarias para recrearlos. Con la solicitud de placeres picantes y exquisitos se pierde el temperamento del ánimo, y también el gusto; y como el uso de excesivos manjares ocasiona que se tengan por empalagosas é insípidas las viandas comunes y simplemente sazonadas, así las diversiones excesivas del ánimo disgustan y enfadan de las que la juventud suele escoger ordinariamente.

Padres hay, dice el ilustrísimo Fenelón, por otra parte bien intencionados, que llevan consigo á los teatros públicos sus hijos: dicen, que mezclado así el veneno con el alimento saludable, les dan buena educación; y la juzgarían triste y austera, si no se permitiese esta mezcla del bien y del mal. Poco conocimiento del espíritu humano se necesita para conocer que no puede dejar de engendrar esta especie de diversiones en los niños aborrecimiento á la vida seria y ocupada, á que sin embargo los destinan, y hacerles que tengan por enfadosos ó insoportables los placeres sencillos é inocentes.—*(Rollin.)*

**Redonda** (José la). Maestro que ejerció la enseñanza en Madrid en el siglo XVII y falleció en Bilbao, donde había publicado algunas muestras para la enseñanza de los vizcaínos. Según Polanco, era uno de los mejores maestros de su época. Servidori publicó dos de sus muestras. Pertenecía á la Congregación de San Casiano.

**Reflexión.** Para habituar al niño á la reflexión y á que haga buen uso del juicio, no ha de enseñársele nada por rutina, ni dejarse pasar cosa alguna sin dar la razón, ya explicándosela, ya exigiéndosela, según su capacidad y adelantamientos. Cuando una cosa se deduce de otra, en lugar de hacer ver desde luego el enlace y relación entre ambas, ha de procurarse que lo aprecie el mismo discípulo, poniendo en juego el raciocinio por medio de preguntas dirigidas al intento. No privándole del placer de descubrir lo que busca, lo conservará más fácilmente una vez que lo haya encontrado, y teniendo fe en sus propios recursos, confiará más en sí mismo, y su espíritu ganará en fuerza y resolución. Los ejercicios de ortografía al dictado, el análisis gramatical, y los problemas de aritmética contribuyen mucho á la reflexión y al raciocinio. Hasta la lectura es en el niño que la aprende, la primera prueba á que se somete su razón. Sea el que fuere el ejercicio objeto de las lecciones, antes que el discípulo conteste á las preguntas que se le hagan, antes que resuelva el problema que se le proponga, véase primero si ha comprendido bien el sentido y los términos; si su inteligencia es demasiado perezosa, si peca por el contrario de demasiada precipitación, no se le dé prisa para contestar, dedúzcasele gradualmente avanzando de un principio á otro, de un hecho á su consecuencia, á que dé la solución razonada que se le

pida. Cuando se equivoque no debe corregírsele en el acto, antes por el contrario, désele tiempo de reconocer el vicio de su raciocinio; luego se le obliga á reconcentrarse en sí mismo y se le dirige de manera que, continuando su marcha, asegure cada paso con un nuevo esfuerzo de reflexión; cuídese sólo de que no se extravíe; que caerá menos frecuentemente en error cuando lo descubra con sus propios ojos, y que le costará menos corregirse cuando lo advierta por sí mismo. Este método, que no ha tenido otros inventores que la naturaleza y la lógica, no es nuevo, es de todos los tiempos; era el de Sócrates, el primero entre los maestros, y antes de él era ya conocido; y será siempre el del buen sentido y de la razón.

En todas las materias de raciocinio es preciso desterrar la rutina de la enseñanza, y lo mismo en las que no ejercitan más que la memoria, pues esta facultad en los individuos en que es más pronta ó segura, no conserva sino aquello de que la inteligencia se ha dado cuenta. Para no exasperarla en los discípulos, para ahorrar á éstos un trabajo por lo común penoso é ingrato, antes de hacerles aprender de memoria una lección de gramática ó de aritmética, de geografía ó de historia, el evangelio del día, ó aunque sólo sea un trozo de prosa ó de poesía destinado á pulir su lenguaje, léaseles primero esta lección, esta prosa ó estos versos, tradúzcaseles en términos familiares, si es necesario, y no cesen las explicaciones hasta que comprendan perfectamente su letra y su espíritu.—*(Salmón.)*

**Registros.** Considérase el uso de los registros, con sobrado fundamento, como uno de los principales auxiliares del buen régimen y disciplina de las clases. En ellos se consigna día por día, impresión por impresión, cuanto es digno de observarse; de suerte que constituyen la historia sucinta y verídica de la escuela. Es un libro abierto donde se lee á todas horas las faltas y progresos de los discípulos, y donde se patentiza el orden y la inteligencia del profesor.

Los registros obligatorios son los de matrícula, asistencia, clasificación, notas semanales ó mensuales, y el de premios y castigos, según el reglamento de escuelas, el cual explica el modo de usarlos. A éstos pueden agregarse con muchas ventajas el registro inventario, el de contabilidad, el de correspondencia, el de visitadores y el diario.

Todos estos registros se abren, en caso necesario, en tres libros, y aun en uno sólo, como es fácil comprender. Consisten en cuadros impresos ó rayados á mano, en los cuales se indica por medio de signos ó de expresiones breves lo que se quiere consignar. El coste de la adquisición no excusa tenerlos á ninguno, pues que á falta de libros impresos basta una mano de papel con tapas ó cubiertas de color, preparada y rayada por el mismo maestro.

El tiempo y el trabajo que se invierte en llevarlos con orden y exactitud es también insignificante, sobre todo cuando se comparan con su utilidad é importancia para la educación, instrucción y disciplina, y con las ventajas que ofrecen al maestro. El registro de matrícula ocupa un momento en las épocas de admisión de niños á la escuela. Para llevar con regularidad y exactitud los de clasificación y de notas semanales ó mensuales, basta emplear una ó dos horas á la semana ó al mes. El de asistencia se encomienda á los mismos discípulos. El de premios y castigos es un trabajo que se hace diariamente en hojas sueltas, y se traslada cada ocho días al cuadro por medio de signos convencionales. Los de-

más exigen aún menos tiempo: hecho una vez el inventario, no hay más que adicionarlo de tarde en tarde: el de contabilidad se emplea muy rara vez, y lo mismo puede decirse del de correspondencia, reducido á consignar algunas comunicaciones oficiales al cabo del año: en el de visitadores nada tiene que escribir el maestro, á excepción del título, y el diario, más bien que trabajo, proporciona agradable entretenimiento. Así, pues, con buena voluntad y algún cuidado se cumple un deber que ofrece muchas y grandes ventajas á los discípulos, á las familias, y sobre todo al profesor.

Pasando la vista por los registros, examina el maestro su propia conducta, se persuade de la utilidad de aprovechar el tiempo, de atender con igual esmero á todos los discípulos, y del cumplimiento de los deberes con tal que abrigue buenos deseos. Los niños se penetran muy pronto de que nada pasa inadvertido y olvidado, y cuanto más temen la censura que se consigna en los libros, tanto más se esfuerzan en obtener buenas notas.

En los registros consta la asistencia, la aplicación, el aprovechamiento, el carácter y los ensayos hechos para reformarlo, en fin, el juicio exacto de cada niño. Así, cuando el padre ó la madre se acerca á informarse de la conducta de su hijo, abre el profesor el registro, el cual habla por él. Cuando le piden noticias por escrito, tanto los padres como las autoridades, consulta el libro y encuentra la contestación también escrita. Allí verá indicadas las advertencias que debe hacer á las familias semanal ó mensualmente, así como los consejos que está obligado á dar á los padres al llegar la época de elegir profesión para los niños que le han confiado; allí, en fin, tendrá siempre un testigo incorruptible de la infancia encomendada á su dirección, testigo que no puede recusarse, y que le evitará muchos sinsabores, al mismo tiempo que hará ver su propia conducta, su celo, su energía y sus esfuerzos.

Para el estudio y conducta del profesor, los registros es el libro más precioso, el libro de oro donde se refleja cada uno de sus actos con la severa imparcialidad que busca siempre el hombre de bien. Es un tesoro que encierra las observaciones de la experiencia propia, enriquecido de día en día con nuevas observaciones, lección viva que nos enseña á conducirnos, á estudiar el carácter y los hábitos de los discípulos, y que nos suministra datos para juzgar con acierto de nuestras propias acciones. Allí resaltan los desvelos y diligencia del profesor por la educación, las disposiciones de los educandos y el auxilio que prestan las autoridades y las familias á tan digna obra. Cada uno de los cuadros que comprende es un testimonio que lleva á la posteridad los esfuerzos é inteligencia del profesor, ó su incuria y falta de aptitud.

El artesano trabaja con el sol y examina por la noche y en los ratos que las ocupaciones lo permiten el producto de su trabajo; el hombre de negocios, al terminar el día, se encierra en su gabinete, estudia y compulsa los libros de cuenta y razón para enterarse del estado de los asuntos en que se ocupa y con que gana la subsistencia; el maestro, pues, cuyos asuntos son de mayor importancia, porque se refieren al corazón, á la inteligencia y al cuerpo del hombre, á su porvenir en este mundo y en el otro, debe imitar estos ejemplos. Antes de entregarse al reposo, debe estudiar el bien que ha hecho, el mal que no ha sabido evitar, investigando los medios de repararlo. A este fin, los registros son un auxiliar poderoso y eficaz, son los libros de cuenta y razón donde encontrará cuanto

necesita saber para apreciar justamente lo que se propone. Examínelos, pues, todas las noches, y se entregará luego al sueño, tranquilo y satisfecho, si tiene voluntad de cumplir y cumple con su deber.

Por eso importa mucho no desantender un solo momento estos registros. Es preciso llevarlos con regularidad y exactitud, porque la menor omisión sería culpable.

Al encargarse de la escuela, el primer cuidado del maestro ha de ser examinar los registros del predecesor. Un libro de esta clase, de antigua fecha, es el mejor documento que puede consultarse para formar idea del estado de la educación y enseñanza en el pueblo, y de los medios de mejorarla. Esa historia moral de la juventud es la mejor guía del maestro, porque le inicia en las disposiciones de las autoridades y las familias, y en los medios de obtener la cooperación que necesita en la delicada tarea de que va á encargarse.

Cuando el maestro encuentra un tesoro de ésta especie, debe aprovecharse de él, y se ahorrará no poco trabajo en el cumplimiento de sus deberes. Cuando no existe, como sucede por desgracia, á causa de la poca importancia que suele dársele, debe formarlo al momento. Esto le costará alguna vigilia, pero sólo así podrá darse cuenta, como hemos dicho, de las cualidades y progresos de los niños que se le confían; sólo así podrá obtener el ascendiente y respeto en la escuela y la consideración personal entre los vecinos, porque este registro será el libro de la ley para los discípulos, el memorial de las disposiciones, capacidad, saber, carácter y conducta de cada uno, un informe imparcial para los padres, y en cierto modo el pronóstico del porvenir del pueblo.

He aquí los registros de una escuela según Matter:

«Núm. 1.° *Registro de matrícula*, que indica por medio de un número correspondiente á cada niño, la fecha en que entró éste en la escuela, su nombre y apellido, la profesión y casa de sus padres, la sección á que fué agregado, las demás á que ha ido pasando, su conducta en todos los semestres y sus faltas de asistencia.

»Núm. 2.° *Registro de asistencia*, para saber todos los días los que faltan á la clase. La ausencia por la mañana se indica con una raya horizontal, y la de la tarde con una vertical, y la reunión de estos dos signos formando cruz, expresa la falta de asistencia por mañana y tarde. El instructor general es el encargado de tomar nota de estas faltas. Al fin de la semana leo este registro á los niños, y al concluir el trimestre, á los vocales de la comisión local que visitan la escuela.

»Este registro es más eficaz que todas las exhortaciones, que todos los reglamentos y que todos los castigos; los niños temen que se les inscriba en él, y vienen á la clase por no exponerse á sufrir semejante bochorno. Este registro me es indispensable además para la correspondencia de los sábados, pues estos días por la tarde escribo á los padres y á las madres cuyos hijos han faltado á la escuela dentro de la semana, la siguiente carta: «Su hijo de Vds. no ha asistido..... veces á la escuela durante la semana que hoy concluye. Ruego á Vds. tengan la bondad de manifestarme la causa de estas faltas.

»Una citación judicial hace seguramente menos efecto en casa de los niños que estas cartitas; y para evitarse los padres el disgusto de recibirlas, ó el trabajo de contestarlas, me los envían. Sé bien que esto es una especie de violencia moral que hago á los padres, pero es en provecho de sus hijos.

»Núm. 3.° *Registro de premios.* Llamo á este registro *Libro de oro*; la cubierta es de color rojo, y tiene estampada una cruz de oro. Este lujo excita la emulación de los niños, y les aviva el deseo de verse inscritos en él.

»Núm. 4.° *Registro de castigos.* Este es mi libro negro, el opuesto al del número 3.° Anualmente le rompo, y procuro no dejar indicios, pasado este tiempo, de haberse cometido falta alguna.

»Núm. 5.° *Registro de correspondencia.* En este libro copio las comunicaciones que me dirigen las diferentes autoridades y corporaciones del ramo, y los borradores de las peticiones, reseñas, estados y contestaciones que me veo precisado á entregar.

»Núm. 6.° *Registro de visitadores.* Este libro tiene por objeto servir para que los vocales de la comisión, y demás personas que visitan la escuela, escriban las observaciones que quieran acerca de ella.

»No obliga este registro á los visitadores á observar la escuela con más detención de lo que se propongan hacerlo, y mucho menos á estampar en él frases lisonjeras y sin sentido, que nada enseñan á nadie, sino que tiene por objeto ponerme al corriente de las ideas que formen del establecimiento y de sus miras, y les excita á hacerme observaciones y darme consejos.

»Núm. 7.° *Registro ó inventario del material, de los carteles, pizarras, libros, instrumentos, etc., de la escuela.*

»He oído hablar de maestros tan poco ilustrados, que confunden lo que es propiedad de la escuela con lo suyo; y con tan poco miramiento, que venden ó se llevan los enseres del establecimiento cuando se trasladan á otro pueblo. Como yo no quiero que pueda recaer nunca sobre mí semejante borrón, consigo fácilmente el objeto con este registro, confrontado por el alcalde al fin de cada trimestre.

»Núm. 8.° *Registro de contabilidad.* Habiéndome encargado el ayuntamiento comprar los útiles y demás necesario para la escuela, estoy en el deber de llevar una cuenta oficial de los ingresos y gastos que ocurren relativos á este objeto.

»Núm. 9.° *Diario de la escuela.* Este es uno de los que llevo con más cuidado, porque tiene un objeto ulterior. En él comprendo las visitas, los exámenes, la distribución de premios, y todas las alteraciones algo notables que ocurren en la enseñanza y disciplina. Por tal medio me he impuesto la obligación de meditar con madurez en estos objetos, pues al reseñar en el diario los acontecimientos que en él se comprenden, me coloco continuamente á la vista de los que me reemplacen en la escuela, á quienes procuraré no dejar notas indiferentes.

»Núm. 10. *Libretas de conducta para los niños.* Estos libros son para los discípulos, y tienen por objeto anotar á fin de semana la conducta que han observado. Los padres firman las notas que yo pongo, y suelen agregar algunas observaciones. Por este medio he llegado á ser consejero y amigo de las familias.»

**Relaciones del maestro.** El maestro no es un funcionario aislado en el pueblo. Su acción está subordinada á muchas circunstancias exteriores, y no será enteramente eficaz, sino con la cooperación de todas las personas que ejerzan algún poder.

Los pueblos están sometidos á tres autoridades: autoridad civil del alcalde, autoridad religiosa del párroco y autoridad intelectual del maestro. Si estas auto-

ridades se contrarían y combaten entre sí, no puede haber nada bueno; cuando por el contrario, de su armonía y de su conformidad provienen la paz y la prosperidad general. El maestro tiene que auxiliar al alcalde en ciertos cuidados administrativos, y si se negare á ello entorpecería todos los negocios, además de que, cuanto mayor reputación le dan su estado y sus conocimientos, más contagioso y funesto sería su ejemplo de insubordinación y falta de respeto. Debe ocuparse también, de concierto con el párroco, en la educación moral y religiosa de los niños; porque, ¿qué fruto podrá sacar de sus instrucciones el pastor espiritual del pueblo, si el maestro las contradice? ¿Cómo podrá cimentar el espíritu religioso, si el maestro lo desarraiga en la tierna edad? ¿Cómo podrá ejercer su influjo en el pueblo todo, si el maestro, que posée también la confianza de las familias, se interpone entre el párroco y los habitantes para destruir el respeto de los unos y la autoridad del otro?

Cuando el espíritu de sumisión y el espíritu religioso desaparecen de un pueblo en el que el maestro está en pugna con el alcalde y el cura, el maestro es el primer culpable de estos inevitables males. ¡Y qué responsabilidad tan terrible no carga sobre sí convirtiéndose en promovedor de turbulencias y desórdenes, cuando debiera ser siempre el hombre de conciliación y de paz, cuando por la naturaleza de sus funciones está destinado á ejercer un papel tan útil como honroso! Mereciendo á la vez la confianza de la autoridad civil y de la autoridad religiosa, puede, en muchas circunstancias, servirles de mediador, y facilitar sus relaciones, porque él es el lazo natural de una y otra.

El maestro mismo es el principal interesado en esta armonía, porque los padres rehusarían su confianza al que no supiese merecer la del alcalde y la del párroco, y en la mayor parte de los casos tendrían sobrada razón.

Al contrario, ¡cuál no es la prosperidad de la escuela que protegen todas las autoridades!

El alcalde con sus frecuentes visitas anima á los discípulos, que experimentan gran satisfacción por el interés que les manifiesta, y procuran merecerlo; aumenta la eficacia de los castigos, enterándose de ellos; da más valor á las recompensas presidiendo de tiempo en tiempo su distribución; y, en fin, emplea su influjo con las autoridades superiores para asegurar á la escuela las ventajas y los auxilios útiles á los discípulos y al mismo maestro.

El cura, por el respeto debido á su carácter, confirma las lecciones morales que da el maestro: va á la escuela en nombre de la religión á presentar á los niños el trabajo como un deber, y por lo mismo como una felicidad. Fuera de ella, sus exhortaciones, unidas á las del alcalde, determinan á los padres á que hagan disfrutar plenamente los beneficios de la educación á sus hijos; y de tal escuela así sostenida y animada salen los ciudadanos ilustrados, amantes de su patria y cristianos.

¿Qué debe hacer el maestro para conseguir tan felices resultados? Manifestar á las autoridades civil y eclesiástica inalterable respeto, sin rebajarse á una sumisión servil; aconsejarse de ellos frecuentemente, y seguir sus consejos, ó, por lo menos, escucharlos y meditarlos con la mayor atención; cumplir con celo y puntualidad sus deberes como secretario del ayuntamiento y como depositario de los archivos, si lo fuere; asistir con gravedad y decoro á los oficios divinos, y no privar al párroco de sus asistencias por razones frívolas.

Si á pesar de su celo y deferencia encuentra el maestro en las autoridades personas indignas de sus funciones, prevenidas contra él por ignorancia ó por mala intención, entonces no hay otro remedio que armarse de paciencia, y, sobre todo, portarse con mucha prudencia. Su extremada moderación á vista de todos será la prueba más evidente de que no está la falta en él. Su deber le prohibe ceder á exigencias injustas, pero los verdaderos derechos de la autoridad, por malévola que sea, no pueden dejarse de respetar. De todos modos, no es el medio de mejorar su posición el excitar la opinión pública contra la autoridad por medio de recriminaciones y quejas, porque así la haría todavía más difícil y penosa. Exponga respetuosamente sus quejas á las mismas autoridades locales, y si no se le oyere, diríjase á otra autoridad superior, según la jerarquía de los poderes.

El maestro también tiene superiores particulares, como son los individuos de diferentes comisiones, los inspectores y subinspectores de instrucción primaria y el Consejo real de instrucción pública. Su principal deber es recibir á unos y otros con toda deferencia, acoger sus observaciones y seguir la marcha que le señalen.

Lo que más debía ayudar, pero lo que más frecuentemente contraría la acción de los maestros, es el ejemplo de los padres. La educación moral de los niños está ya muy adelantada cuando por primera vez entran en la escuela. Cuando aprenden á andar y á hablar, su tierno entendimiento hace observaciones, forma hábitos, adquiere ideas, experimenta sensaciones, que necesariamente ejercerán poderosa influencia en toda su vida. Por desgracia esta primera educación es mala muy frecuentemente. Muchos niños reciben cada día una lección de perversidad, ó bien de sus padres, ó bien de sus amigos; y estas lecciones fáciles de recibir y retener, son muy difíciles de olvidar.

Esto es un gran mal que no debe disimularse, y que es preciso combatir. El medio de conseguirlo es valerse de los padres en cuanto se pueda, estableciendo relaciones benévolas y amistosas con ellos, á fin de obtener su cooperación; hablándoles de las disposiciones particulares y de la capacidad de sus hijos; exhortándoles á que los sujeten, en cuanto sea posible, á un plan regular de conducta, y á destinar de tiempo en tiempo en sus casas algún rato á buenas lecturas que aprovechen á toda la familia; y en fin, pintándoles enérgicamente las necesidades de trabajar con celo y esmero en la educación de sus hijos, mientras son de corta edad, si quieren encontrar en ellos el apoyo y el consuelo de su vejez. ¡Qué lección no es para los padres la suerte desgraciada de tantos ancianos abandonados á la miseria por hijos é hijas, cuya primera edad descuidaron!

Semejante encargo causará ciertamente al maestro muchas fatigas y cuidados, pero esto no es una razón para dejar de cumplirlo. Hemos de tener bastante ánimo para trabajar, y trabajar siempre con la idea de que una parte de nuestras fatigas no dará fruto. Si no tenemos ánimo bastante para someternos á este resultado casi inevitable en todas las empresas humanas, de poca utilidad seremos en este mundo. Es menester considerarnos como demasiado felices, si llegamos á hacer un bien después de muchos esfuerzos.

«Me impongo el deber, dice un maestro inglés, de visitar de tiempo en tiempo á los padres de todos mis discípulos, y me he convencido de que esta práctica produce los mejores resultados: me ha puesto en el caso de corregirme de ideas falsas, de deshacer preocupaciones, de conocer las verdaderas disposiciones de los

niños, de prevenir las faltas é inexactitudes, de descubrir ó impedir los engaños, y en fin, de corregir una infinidad de abusos. He tenido cuidado de hacer ver por por mí mismo á los padres los adelantamientos y el buen éxito de sus hijos, y de probarles mi interés por todos los discípulos. Apenas ha habido alguno que no haya estimado estas cortas atenciones, y que no me haya recompensado aumentando su celo en ayudarme (1).»

Pero el maestro ha de hacer sus visitas con mucha discreción, permitirse pocas veces las que no tengan por objeto el interés de los discípulos, y «si le invitan alguna vez á jugar en lugar público, café ú otra parte, evitará con prudencia el aceptar. Cuando se le convida para algún bautizo ó para alguna boda, no tendrá iguales motivos para negarse; pero entonces, como siempre, si se entrega á la alegría, que sea una alegría dulce é inocente: en tales días no está obligado á guardar ante los niños el aspecto grave y severo que es necesario en la escuela; pero no ha de olvidar que al día siguiente tendrá que volver á tomarlo en la clase, y que le será difícil tener sobre los discípulos la misma autoridad, si el día anterior se ha dejado llevar de una alegría inmoderada en su presencia, ó tal vez ha hecho algún exceso en la mesa. Los mismos padres, al excitarle por política á esos ligeros excesos, se alegrarán interiormente de ver que los rehusa; le profesarán más estimación, y se congratularán de haber confiado la educación de sus hijos á manos tan seguras. Sobre todo, cuando aceptare alguno de estos convites, guárdese bien de admitir los del rico y despreciar los del pobre. Dentro de la escuela todos los niños deben ser iguales á sus ojos; no hay para él más diferencia que la del mérito; fuera, todos los padres tienen sobre él los mismos derechos (2).»— *(Rendu.)*

**Religión.** ¡Religión! *Vínculo* sagrado que aproxima, que enlaza á la criatura con el Creador, al hombre con Dios, á la tierra con el cielo, al tiempo con la eternidad, y que por consiguiente eleva en el niño la vida presente hasta la vida eterna!

¡Religión! Santa y augusta *Instructora* que revela á la más tierna edad las enseñanzas más elevadas y puras: el Beneficio de la Creación, y la soberanía del Creador, cuya voluntad fecunda y omnipotente nos ha sacado de la nada; el Beneficio de la Redención; la abnegación y la caridad del Salvador, que sin perder nada de su gloria ni de su inalterable dicha se hizo hombre semejante á nosotros, vino al mundo á buscar la criatura extraviada y nos redimió con su sacrificio y con su muerte en la cruz, dándonos con esa admirable humillación y por sus dolores una maravillosa prueba de su amor!

¡Religión! *Autoridad* sublime que ordena á cuanto es capaz de conocimiento y de amor conocer y amar á Dios infinitamente grande, infinitamente amable, infinitamente perfecto, amarlo como debe ser amado, es decir, soberanamente, más que á sí mismo, sobre todas las cosas, y según las palabras tan sencillas y enérgicas de las sagradas Escrituras, *con todo el corazón, con toda el alma, con todo el espíritu, con todo el pensamiento, con todas las fuerzas;* que manda adorarlo y

(1) Manual práctico de las escuelas normales.
(2) Manual completo de enseñanza simultánea.

suplicarle con esa fe viva, con esa humilde confianza, con esa abnegación de sí mismo que atraen las miradas de ese Dios tan bueno, mueven su corazón y hacen descender su misericordia sobre los que lo invocan.

¡Religión! *Inspiradora* misteriosa que da la gracia para practicar el bien y alienta el ánimo más apocado á cumplir con los más penosos deberes; que hace germinar, brotar y florecer en todos los corazones fieles á sus leyes las más amables, las más interesantes y á veces hasta las más heroicas virtudes; la dulce y sólida piedad, la fe, la viva esperanza, la resignación, la paciencia, el noble pudor, la inocencia, la castidad valerosa, la sobriedad, la templanza, la amistad, la compasión y la equidad; al propio tiempo que aleja el mal é inspira horror á la ingratitud, á la injusticia, á la disimulación, á la mentira y á toda bajeza.

¡Religión! *Poder* benéfico que sostiene la infancia y consuela la vejez en los ásperos y escabrosos senderos de la vida; que previene nuestras caídas, ó nos levanta; que nos inspira el llanto piadoso, los santos remordimientos, y esa segunda inocencia que da el arrepentimiento; que nos enseña el temor de Dios: ese temor filial que llama Bossuet el más firme apoyo de la virtud y hasta fundamento de la vida humana, y que yo llamaré con mucho gusto el más hermoso de los temores, puesto que excluye todos los demás.

¡Religión! Unica é inmortal *conciliadora* de las sociedades humanas, que aproxima á todos los hijos de Dios para no formar más que una sola familia de hermanos, enseñándoles á no negarse nunca mutuamente ni la verdad, ni la caridad, ni la justicia; que reúne todos sus pensamientos y todos sus afectos en un solo y único pensamiento y el amor del Padre común, que los reúne en las festividades religiosas para no formar entre todos juntos más que un solo corazón, una sola alma, una sola voz, y cantar unánimemente las alabanzas del Criador, aprender á amarlo juntos y á amarse los unos á los otros por amor de él.

¡Religión! «Que como elocuentemente dice Fenelón, se sirve del incienso más »exquisito, de las ceremonias más majestuosas, de los templos más augustos, de »las asambleas más solemnes, de los himnos más sublimes, de la melodía más »seductora, de los ornamentos más preciosos y del exterior más grave y modesto »de los ministros de los altares» para alimentar en el fondo de las almas todas las virtudes que la piedad y el amor de Dios inspiran, para presentarle el augusto sacrificio del altar, y hacer así más sensibles la adoración, la gratitud y la sumisión sin límites debidas al soberano dominio que tiene sobre la criatura. ¡Tal es la Religión!

Pues bien: añadiremos ahora que la religión, ese vínculo tan sagrado, ese poder tan augusto, esa autoridad tas sublime, esa gracia celestial, ese auxilio divino.

¡Es un medio de educación!

Y no se crea que por eso hago descender á la Religión de sus alturas, ni la rebajo, no; la educación humana es una cosa tan grande que nada es demasiado grande para ella!

Indudablemente, siempre y en todas partes la religión es el vínculo esencial del hombre para con Dios; el fin único de la creación divina y de la vida humana; en la educación, como en todo, la religión es el Objeto supremo, el principio y el fin, el *alpha* y *omega*.

Mas es también un Medio esencial, infalible, omnipotente que influye en todas

las cosas; que tiene también su influencia especial, como la *instrucción*, como la *disciplina* y como los *cuidados físicos!*

No hay cosa alguna que haga comprender mejor la magnitud y nobleza de esa obra extraordinaria que se llama educación humana, la más noble y la más grande que existe en el mundo; pues abraza á todo el hombre, al hombre por completo, tal como Dios lo ha concebido, tal como Dios lo ha criado; y continúa esa *obra divina* en lo que hay de más elevado, que es la creación, la paternidad de las almas!

Por lo mismo que la religión debe presidir á todo en esa obra admirable, se considera sin embargo en ella como *un medio especial* y particular. Es en efecto la especialmente destinada á formar el *corazón* y la *conciencia* del hombre: ¿pero cómo? He aquí lo que importa comprender bien, y lo que me propongo explicar sucintamente.

La *educación* forma la inteligencia del hombre por medio de la instrucción; dirige, contiene ó regula su voluntad por medio de la disciplina, á la cual se reduciría toda la educación, por lo menos toda la educación del alma, si el hombre no tuviera además otro privilegio más magnífico, otro destino más sublime que elevándolo sobre las cosas sensibles y sobre el orden transitorio del mundo, lo pone en relación con las cosas eternas y divinas; le revela la idea del bien y la verdad, la idea de la rectitud, de la rectitud suprema, de la perfección moral y religiosa, haciéndosela amar.

Esto constituye otro orden de relaciones, un estado superior de su inteligencia y de su voluntad, más bien que una facultad: eso es lo que en la conciencia del hombre ocupa el primer puesto; es la inteligencia y la voluntad del deber; eso es lo que invenciblemente le hace conocer al hombre lo bello, lo justo y lo honroso, y lo que le ordena amarlo y practicarlo en este mundo.

Pues bien: para ese orden superior es para lo que la religión especialmente forma, educa, ilumina y fortalece el alma: la *religión*, que es también *luz* como la *instrucción*, revela al hombre por medio de la fe ese destino supremo, sobrenatural, que es el fin, el objeto ulterior, final, de la vida.

La *religión*, que tambien es *ley*, *regla* y *autoridad* como la *disciplina*, preceptúa al hombre todo lo que es preciso hacer y practicar para elevarse hasta ese fin sublime y eterno: así forma su *conciencia*, revelándole con certeza el conocimiento del bien y del mal, inspirándole amor al uno y aborrecimiento al otro.

Por eso mismo forma también el corazón del hombre y alimenta esa sensibilidad noble y pura que es el origen de los afectos virtuosos.—Al propio tiempo forma su *carácter*, ejercitándolo en la práctica firme y paciente de todos los deberes.

En fin, la religión, que además es *caridad*, *gracia y auxilio divino*, proporciona todos los medios para llegar al último y magnífico objeto de la vida humana!

He aquí por qué es el más poderoso medio de la educación del hombre.

En pocas palabras: ennoblecer los sentimientos del hombre; ilustrar su inteligencia, añadiendo las luces de la fe á las de la razón; dirigir, purificar su voluntad, formar su conciencia, robustecer su carácter y su corazón y elevar en él la vida presente hasta la vida eterna; *tal es el deber de la educación moral y religiosa.*

Tal es la misión *particular*, la influencia *especial* de la *religión* en la educación.

Mas al mismo tiempo, como se echa de ver, la religión en esa obra divina interviene y debe intervenir en todo. Si no fuese más que una práctica especial sin fin ulterior, un medio particular sin influencia general, no cumpliría plenamente su misión, ni desplegaría toda la eficacia de que está dotada. Cuando la religión es en la educación todo lo que debe ser, no se limita á corregir las faltas, sino que alcanza á los defectos: purificando la conciencia, reforma la naturaleza; inspirando fe, robustece la razón; y conmoviendo el corazón, forma y ennoblece el carácter.

La religión en la educación es por lo tanto un medio que penetra, sostiene, ilustra y anima todos los demás medios. Sin ella todo se desencamina y debilita; sin ella todo es débil, todo es vano, todo es falso, todo es perverso, todo es despreciable.

La religión es la única que hace de la educación, en toda su extensión, una escuela de respeto. No hay duda; fué atenta y profunda la observación que arrancó, á pesar de las preocupaciones de los tiempos, estas hermosas palabras al protestantismo filosófico: *¡El Catolicismo es la más grande, la más santa escuela de respeto que el mundo ha visto nunca!*

Mas al propio tiempo que la religión hace de la educación una escuela de respeto, la hace también escuela de verdad, de virtud y de felicidad.

No sé si hay en la vida días más serenos, festividades más dichosas, recuerdos más dulces ni serenos que los de una niñez virtuosa, educada en un establecimiento de enseñanza cristiana, bajo los auspicios de la religión y del seductor imperio de las virtudes y goces que inspira. Allí todo es verdadero, todo es noble, todo es sencillo, todo es risueño, todo es pacífico, todo es amable, todo es obra de una sabiduría celestial, todo lleva el sello de una autoridad superior al hombre, todo hace sentir una indefinible, bienhadada y santa influencia que ennoblece, eleva y hermosea todas las cosas.

Recuerdo un día de mi vida en que me causó viva impresión este pensamiento. ¿Me será permitido referirlo aquí? Era la mañana de una *gran expedición* para conducir nuestros niños á una piadosa y lejana peregrinación, á Nuestra Señora de los Angeles, en el bosque de Bondy. Se les había concedido esta fiesta durante el *mes de María*, después de grandes trabajos literarios en que habían demostrado aplicación extraordinaria y obtenido resultados admirables, atendida su edad. Habíamos salido á las cuatro de la mañana, y al despuntar el día estabamos ya marchando al través de los campos.

Todos íban llenos de contento á aquella fiesta que el trabajo y la religión les habían preparado desde lejos; marchaban alegremente apiñados de tres en tres, entonando un cántico. También las aves cantaban por todas partes. Yo bendecía á Dios al ver aquella numerosa juventud tan inocente y alegre, tan fervorosa y pura. De pronto el sol aparece en el horizonte y su disco brillante hace resplandecer todos los fulgores de un día sereno. Los niños prorrumpen en un grito de alegría: ¡El sol! ¡El sol! y en el acto se ponen á cantar los hermosos versos de nuestro gran lírico.

Escena tan sencilla y tan grande que me sumergió en las más dulce y profunda meditación, no se borrará jamás de mi memoria. Aquel hermoso cielo, aquella verde campiña, aquellas oleadas de luz, aquel astro radiante, aquel religioso, Dios tan patente, aquellos niños tan alegres bajo sus miradas, todo eso se me pre-

sentó como la viva y magnífica imagen de lo que la religión era para aquellos queridos niños; y en tanto que á los rayos de aquel sol hermoso seguían marchando y cantando, no pude menos de decir á los dos profesores que estaban á mi lado: «¿Creen Vds. que en estos momentos pueda haber en el mundo niños más felices? ¿Creen Vds. que los haya muchos mejores que éstos ó que sean más benditos del cielo? ¿No parece á Vds. que la religión influye en la educación como ese magnífico sol en la naturaleza?»

Sí: la religión ilumina, eleva, vivifica, anima y dulcifica todo; todo se conserva y embellece por ella; todo se oscurece, deprava y perece lejos de ella.

Es la frescura y el puro brillo de la mañana en el alma de nuestros más tiernos niños.

Es la fuerza y el esplendor del mediodía en las horas más avanzadas de la inquieta juventud.

Su ausencia constituye las tinieblas de la noche, el letargo del sueño y la muerte.

Lo comprendo: me he dejado arrebatar demasiado del encanto de mis recuerdos; perdóneseme. Sea lo que fuere de mi narración, ¿no es evidente, tanto á los ojos de la razón como á los de la fe, lo que digo acerca de la profunda é inmensa influencia de la religión en la educación? Todo eso ¿no es manifiesto y sensible?

¿No está la religión en armonía profunda con todas las notables potencias, con todas las grandes facultades de la naturaleza humana?

Luz de inteligencia para el espíritu, llama de vida para el corazón, poder estimulante y terrible para la conciencia, ley inmutable para las costumbres, autoridad dulce y firme para el carácter, gracia y auxilio para la virtud; ¿quién no comprende toda su eficacia en el desarrollo de las facultades intelectuales, en la *disciplina* y consolidamiento de las facultades morales, en los cuidados físicos y la conservación de la salud y de las costumbres, y por consiguiente, en toda la educación?

Así es, que cuando Rousseau en el siglo XVIII vino á ofrecer á una nación extraviada hacía ya mucho tiempo, lejos de los caminos de la sabiduría, un plan de educación del cual desterraba el nombre de Dios y el nombre del alma, como nombres y cosas inútiles de saber en la primera edad, y la religión como un vano auxilio del cual se puede prescindir para formar hombres; cuando se atrevió á buscar en el amor de sí mismo, y en el egoísmo del interés personal, cultivado según ciertas reglas, medios de educación; cuando pretendiendo formar almas sanas y vigorosas, se atrevió á desdeñar los auxilios de la fe y de la piedad; cuando descendió hasta pedir á las pasiones nacientes de la niñez los secretos y las inspiraciones de la virtud, no hizo más que presentar el odioso sueño de un sofista sin inteligencia y sin corazón, esto es, un sueño tal vez más absurdo que impío.

Cómo ¡rechazar la religión lejos de la primera edad! ¡Qué delirio!

¡Como si la religión no estuviera profundamente arraigada en las entrañas de la humanidad! ¡Como si sus relaciones no fueran las primeras y más necesarias en el orden de las cosas, y por consiguiente las que nuestro espíritu comprende antes y mejor que todas las demás! ¡Como si sus inspiraciones no fuesen las más naturales al corazón del hombre y del niño! ¡Como si la palabra *Dios bondadoso*

no diese en los labios del niño el primer testimonio de un alma naturalmente religiosa y cristiana! ¡Como si el Evangelio del Salvador, del primero en la tierra que bendijo á los niños, no debiera ser la primera ley de su corazón, y el primer libro de su inteligencia al despertarse! ¡Como si el fin de la educacion, que es hacer del niño un hombre, no fuera también *providencialmente* el hacer un cristiano, puesto que el cristianismo es evidentemente la perfección intelectual y moral de la humanidad! ¡Como si la primera comunión bien recibida no fuese incomparablemente más poderosa que todos los discursos y todas las frases filosóficas para la bendición de ese *año duodécimo*, que es el mayor y más solemne año de bendiciones de la niñez cristiana, *factus annorum duodécim*, como dice el Evangelio! ¡Como si esta acción no fuese la más dulce y eficaz para el perfeccionamiento intelectual y moral del niño! ¡Como si no ejerciera la influencia más feliz y profunda, una influencia inefable en todo su porvenir, en su espíritu, en su corazón, en su conciencia, en su carácter, y en el destino de toda su vida! En fin, ¡como si la educación humana no debiera ser esencialmente religiosa y cristiana, so pena, para el género humano, de faltar á su fin supremo, de caminar á la ventura, fuera de los providenciales designios de Dios, y de retroceder diez y ocho siglos!

¡Y sin embargo, ese es el odioso sistema que se ha tenido valor de preconizar entre nosotros como una obra de genio!

No quiero en verdad ser injusto para con ese hombre; pues si conozco el mal que hizo á su país y á su siglo, tampoco ignoro el mal que su país y su siglo le hicieron, y esto me inspira compasión hacia él. No puedo, sin embargo, callar lo que pienso acerca de esa espantosa novela de educación que se atrevió á presentar á la Francia, pues la he leido recientemente, y he debido leer ese *Emilio* tan ponderado.

Con su lectura he comprendido que aquel hombre tan desgraciado nada amó en el mundo sino á sí mismo, y sobre todo que nunca amó á los niños, ni á los suyos, ni á los ajenos. No tenía de corazón ni de entrañas sino lo que el culpable orgullo deja á un sofista para decidirlo, á despecho de los gritos de la naturaleza, á abandonar á su padre, y encerrar sin piedad sus propios hijos en la inclusa.

Por lo demás, no creeo haber hallado nunca en mi camino un libro más miserable, una razón más débil y más vana en la ostentación de su poder, un brillo más engañoso, luces más falsas, raciocinios más vacíos de sentido con imágenes más vehementes, un estilo más hinchado y principios seductores más temibles para las imaginaciones propensas á dejarse *fascinar*, para los jóvenes y para las mujeres, y en el fondo una impiedad grosera, y algunas veces hasta una nimiedad la más extraña y una corrupción la más hipócrita.

En ese libro, Rousseau es inferior á sí mismo y á todo. No diré inferior á Bossuet y á Fenelón, porque me guardaré bien de hacer á esos santos y grandes personajes tan gratuita y cruel injuria. ¿Qué puede haber de común entre él y esos hombres? Dícese, y con fundamento, que Rousseau en materia de educación no ha sido más que la ridícula y odiosa caricatura de Fenelón, y en cuanto á Bossuet, ni siquiera se atreve á pronunciar su nombre.

Como sabiduría y verdad moral, Rousseau en ese libro es inferior á los mismos paganos. El paganismo habría reprobado sus indignas teorías y desterrado á su autor.

Ese libro retrograda, no sólo diez y ocho siglos, sino hasta más allá de los límites de la humanidad; pues en todos las naciones y en todos los siglos la educación es la virtud, y la virtud la religión.

Si insisto sobre estas cosas es porque importan mucho, y la influencia de ese hombre por su genio maléfico, ha sido y aún es grande entre nosotros. Aunque la educación de la juventud se dirija frecuentemente conforme á las ideas de Voltaire, por pudor deja de citarse su nombre y autoridad, porque eso sería llevar al exceso el escarnio y la impudencia; mas no falta quien todavía se atreve á citar el nombre y la autoridad de Rousseau en materia de educación.

Pues bien: para concluir de una vez, lo diré sin temor: en mi concepto, en educación su nombre es un nombre infame, y su autoridad una horrible decepción. El hombre que rechazó lejos de sí á sus propios hijos, que nunca les dijo el nombre de su padre ni de su madre, y que decidió filosóficamente á tantos padres y madres en una sociedad cristiana á no bautizar sus hijos ó hijas, y á que no pronunciasen en presencia de ellos el nombre de Dios y el nombre de su alma antes de los veinte años, es un enemigo de Dios y de los hombres.

Casi preferiría á Voltaire: su inmoralidad fué despreciable, pero tal vez no tan aborrecible.—No decido.

Afortunadamente, y demos por ello eternas gracias á la Providencia, la educación moral y religiosa, á despecho de esos cobardes y odiosos corruptores de la juventud, y á despecho de la depravación pública, que entre nosotros es obra suya, conservará única y constantemente el gran nombre de la educación. Siempre será cierto que la educación de la juventud es pricipalmente la religión y la virtud.

Hasta la gentilidad misma se ha expresado en este lenguaje, como lo demostraré citando testimonios para eterna confusión de aquellos que la impiedad ha hecho entre nosotros descender á una posición inferior á la de los mismos paganos.—(*Dupauloup.*)

**Religiosa** (Educación). Cualesquiera que fueran los medios empleados para purificar y ennoblecer las inclinaciones de nuestros alumnos, para enseñarles sus deberes é inspirarles respeto hacia ellos, nuestra obra quedaría imperfecta si no la completase la educación religiosa; porque sólo con la religión, alcanza el hombre la plenitud de la dignidad humana.

El hombre, rey de la creación, no obtiene real y verdaderamente la investidura de este imperio sino por medio de la religión. A las relaciones que ya tenía con sus semejantes y con las criaturas inferiores á él en la vasta escala de los seres, la religión añade los de un orden sublime, con una región superior, y le descubre y revela las eternas fuentes de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, explicándole su verdadero destino, su propia naturaleza y la de todos los seres creados. Por la religión se reconoce el hombre hijo de Dios, y entra en posesión de su futuro destino. Iluminado por ella comprende la lucha en que está empeñado, porque la considera como una prueba saludable, y porque divisa la corona triunfal que le está reservada. La antorcha de la religión ilumina con vivos y benéficos resplandores los tres misterios del nacimiento, de la vida y de la muerte. La religión es, pues, indispensable para el hombre, por cuanto le enseña lo que es, lo que ha venido á hacer en la tierra, y adonde irá después, trayén-

dole además sus títulos de familia, dándole posesión de su herencia, y encargándose de satisfacerle todas las ambiciones del corazón.

La educación religiosa debe presidir en la infancia al primer desarrollo de las inclinaciones, y á la primera enseñanza de los deberes.

La educación religiosa ennoblece desde su origen todas las inclinaciones del hombre, poniéndole en posesión de su verdadera dignidad, pues cualesquiera que fueren la oscuridad de su condición, su debilidad y dependencia, alcanza por medio de sus relaciones con el Criador una grandeza que le realza á sus propios ojos, sin inspirarle funesto orgullo; ya no sirve de juguete al ciego acaso; ya no es un átomo imperceptible que cruza la escena de la vida con la rapidez del relámpago; ya tiene su puesto en la vasta armonía de la creación, y admitido á contemplar el modelo de la perfección infinita, encuentra en él á un tiempo su origen y su fin. ¡Dejemos que el niño se acerque á Dios y eleve sus inocentes miradas á la eterna fuente de todo bien! Dando gracias al Autor de todo lo criado, llegará un día en que el niño se contente con su suerte; puesto al abrigo de todas las seducciones de la vanidad, y protegido contra cuanto pudiera envilecerle sabrá mejor respetarse á sí propio. La educación religiosa enseña al niño el reconocimiento y la confianza, mostrándole como regulador de sus acciones al bienhechor supremo; le enseña á amar, mostrándole en la perfección infinita el objeto más digno de su amor; le enseña la benevolencia, haciéndole ver en sus semejantes otros tantos hermanos; le enseña, en fin, el desinterés y la generosidad, revelándole los designios del Criador en la distribución de sus dones, y el inestimable privilegio concedido á la criatura humana de poder coadyuvar á los planes, y convertirse en instrumento de la bondad divina.

La educación religiosa protege naturalmente la inocencia, el candor y la ingenuidad, que constituyen el atributo más precioso de la niñez; y la pone al abrigo del huracán de las pasiones y del contagio del vicio. La educación religiosa mantiene la paz del corazón, la calma de los sentidos, la serenidad de ánimo y la rectitud del juicio, abriendo de este modo el camino de la razón, y asegurando la felicidad del hombre.

La educación religiosa auxilia la debilidad de la infancia; da un giro más serio á las ideas del niño; lo aparta de la disipación; sostiene la voluntad con motivos más eficaces; le inspira apacible confianza, y le defiende de vanos temores.

Estos beneficios de la educación religiosa se refieren especialmente á la infancia, y son tanto más útiles y perceptibles, cuanto más tierna es la edad del niño. La educación religiosa debe preceder á la educación moral para dirigirla, animarla y protegerla. Así nos lo indica la naturaleza, que ha querido sin duda establecer esta feliz alianza, cuando tanto se cuida de prepararla; que ha predispuesto favorablemente el corazón de los niños para que busquen con ahinco, abracen con alegría y reciban con fidelidad el benéfico influjo de las verdades religiosas: el niño que comienza á reflexionar, descansa en el seno de la religión, como el de pecho en el regazo materno. Al querer representar por medio de imágenes sensibles los ángeles que rodean el trono de la Divinidad, se han elegido niños para expresar este emblema.

Por medio de la educación religiosa se ilumina y se hace mucho más eficaz para los niños la enseñanza de los deberes. Estos se comprenden mejor cuando

se nos presentan como una ley impuesta al hombre por el Criador, como el verdadero fin de su destino, como la condición de su progreso. Las doctrinas morales se simplifican, y la autoridad de los preceptos es mucho más imponente cuando emanan de la suprema sabiduría, unida al supremo poder: el respeto es más profundo ante la Majestad divina; y la obediencia más fácil, confiando en la voluntad divina y reconociendo al bienhechor supremo en el supremo legislador, porque se confunde en tal caso con el reconocimiento y la anima el amor. La ley es suave y el yugo ligero.

Aun prescindiendo de la perspectiva augusta de la inmortalidad y de las consecuencias que esta perspectiva tiene con relación á las buenas y á las malas acciones, la religión añade nueva fuerza al arrepentimiento, nuevos goces á la satisfacción de haber cumplido los deberes; inspira sed de perfección y necesidad de aspirar constantemente á lo mejor; contribuye al recogimiento; presta inefable encanto á los ejercicios de la meditación; embellece el silencio; anima la soledad; vivifica todos los afectos, é infunde á los niños anticipadamente la sabiduría. En presencia de Dios aprenden éstos mejor á velar por sí mismos, y les es más grato el sacrificio que se les impone, ofreciéndole á Aquél de quien han recibido todos los bienes.

Este influjo comienza ya á experimentarse desde la primera edad de la niñez; porque las ideas de que emana son sencillas, y los sentimientos que lo alimentan naturales al corazón humano; porque es consecuencia del amor filial, pues al alzar el niño los ojos al cielo, se le presenta Dios bajo la imagen de un padre.

¡Lejos de nosotros la errónea suposición admitida á veces y repetida por los mundanos, de que la religión es necesaria más particularmente á las clases inferiores de la sociedad que á las demás! No: la religión es la primera necesidad de todas ellas; porque tiene socorros especiales para todas las necesidades, y una utilidad relativa para cada situación de la vida: es necesaria al grande para preservarle del orgullo; al rico para enseñarle moderación, y al indigente para sostenerle contra el abatimiento y librarle de la desesperación. Los maestros, destinados á arrastrar una existencia oscura y laboriosa, encontrarán en la religión nuevas fuerzas; explicándoles el mérito de la larga prueba que el destino les impone en este mundo; sirviendo de estímulo á sus esfuerzos, de indemnización á sus privaciones, de alivio á sus pesares, proporcionándoles, aun en el seno de la adversidad, goces sublimes y placeres inagotables. ¿Qué lágrimas no puede enjugar? ¿para qué dolores no será un bálsamo consolador? y ¿qué sacrificios no hará fáciles y suaves? La religión es el amigo del pobre, el compañero del afligido, el protector de la viuda y del huérfano, y el nuncio de la dicha futura, aun para el que ha perdido en el mundo toda esperanza de felicidad.

La religión coadyuva de una manera portentosa al dificilísimo fin, no menos apetecible para el reposo de la sociedad que para la dicha del individuo, de que todos estemos contentos con nuestra suerte; y lo que es más aún, de que aprendamos á aceptarla con alegría, destronando el ciego acaso y el hado inexorable. Iluminado por ella el hombre, cualquiera que sea la situación en que se encuentre, conoce que ocupa su puesto en el orden universal, y que debe su suerte á la voluntad divina. Lejos de caminar en las tinieblas, sabe que cumple el destino que le han señalado la sabiduría y la bondad de la Providencia, y se halla de este modo al abrigo de las inquietudes de lo futuro, de los tormentos de la ambición y

de todo linaje de tentaciones, conservando calma en las borrascas, serenidad en los peligros, modestia en los triunfos, y sobreponiéndose sin esfuerzo á la fortuna. La religión siembra de flores los senderos más ásperos de la vida, nos sirve de apoyo en los pasos más difíciles, y nos pone en posesión de nuestro verdadero patrimonio.

Los límites que la diferencia de posición, de fortuna y de profesiones establece entre las diversas clases de la sociedad, bajo el influjo de la religión deja de ser una valla entre los corazones: la discusión de los intereses cede el puesto al cambio recíproco de afectos benévolos; desaparece toda hostilidad, y se cortan todas las disensiones, estableciéndose entre el pobre y el rico, no sólo una paz sólida, sino una verdadera hermandad, uniéndose con sincero cariño. El rico y el pobre se prosternan en el mismo templo y adoran juntos al mismo Dios: todos los hombres forman ya una sola familia.

He aquí lo que nos enseñan de consuno la sana filosofía, la historia de los siglos y el conocimiento profundo del corazón humano. Ciertas almas estériles podrán desconocer el valor de la religión; ciertas inteligencias frívolas no entenderán quizás la altísima revelación que la humanidad le debe; y acaso no falten hombres irreligiosos dominados por una intolerancia singular y contradictoria, que con sistemas exclusivos quieran disputar hasta los beneficios de la religión á los mismos que los experimentan. Al maestro, colocado en el seno de las más serias realidades de la vida, su propia experiencia le confirmará muy luego estas verdades fundamentales, haciéndole reconocer que el influjo de la religión bien entendida, es el auxiliar más poderoso para la educación moral de sus alumnos. Merece notarse, en efecto, que en todas las regiones del globo donde la primera educación ha hecho más extensos y sólidos progresos, como en Escocia, Alemania, Suiza y los Estados Unidos, ha conservado en ella la religión una parte más eminente. La religión es también la que en esas diferentes regiones ha excitado el celo de tantos generosos filántropos que se han convertido en apóstoles de la primera educación. La religión bien entendida será siempre favorable á la propagación de las luces; porque es uno de los medios de llamar á todos los hombres al goce de los bienes más preciosos que les ha otorgado la Providencia, y asimismo de extender su dominio. ¡Feliz el maestro cuyo corazón esté animado por un sentimiento religioso ilustrado y sincero! ¡Qué carácter tan sagrado no tendrán para él sus deberes! ¡Cuán fácil y cuán grato al mismo tiempo no le será cumplirlos! ¡Cuánto mejor no comprenderá su espíritu! ¡Qué ensanche no recibirá el horizonte de sus ideas y de sus previsiones! ¡Qué nuevos resplandores no iluminarán su entendimiento! ¡De cuán elevada altura no contemplará todos los ramos de la educación! ¡Con cuánto más cariño no mirará á sus alumnos! ¡Cuánto más íntima no será la adopción por cuyo medio los prohija! ¡Qué nueva importancio no adquirirán para él sus propios servicios, y cuánto mejor no hallará por lo mismo su recompensa en la abnegación con que los presta!

Pero ¿cuál es exactamente la parte que el maestro debe tener y la marcha que ha de seguir en la educación religiosa de sus alumnos? Su conducta en este punto debe de ser tanto más prudente y previsora, cuanto más grave é importante es la materia de que se trata.....

Una regla general y sencilla prescribe al maestro no entremeterse en la enseñanza dogmática. Esta corresponde á los ministros de la religión, que han reci-

bido expresamente este encargo, y se han preparado para cumplirle, haciendo los estudios convenientes; y si alguna vez tomare directamente parte en ella, que no sea sino á invitación de los párrocos y bajo su dirección y vigilancia. Coadyuvará con fruto, bajo ciertos conceptos, á la instrucción religiosa, que pertenece de derecho á los ministros del altar; pero siguiendo siempre su dirección, y no transpasando jamás los convenientes límites. Su intervención deberá ser en todo caso muy restricta y no la ejercerá sino hasta el punto que le dictaren su prudencia, el deseo de las familias y los consejos de las personas á quienes auxilia. Por regla general conviene no presentar prematuramente á los niños ideas dogmáticas que no puedan concebir. El maestro no es ningún teólogo, ni podría hacer tampoco las veces de tal.

Prescindiendo de la participación directa del maestro, por una especie de delegación, en la enseñanza de las creencias religiosas, tiene el deber no limitado á ciertas y determinadas horas, ni á prácticas fijas y positivas, sino de todos los momentos y con todas las enseñanzas, propia y peculiar del cargo que desempeña, de completar la educación moral de los alumnos: consiste en cultivar predisposiciones religiosas y hacerles comprender las nociones elementales que sirven á la religión de fundamento. El hombre es un sér esencialmente religioso; la religión no es cosa de momentos, ni forma una parte aislada de la existencia, sino que preside á todas las acciones, siendo la vida del alma, la fuerza de la voluntad, la luz de la inteligencia.

El hombre, repito, es naturalmente religioso; hay en su alma cierta predisposición á desear, sentir y amar la religión, y al maestro toca cultivarla y darle la dirección conveniente en el corazón de sus discípulos.

La religión, considerada en su principio fundamental, es la relación de la humanidad con una naturaleza superior; la relación del sér imperfecto y débil con la perfección infinita; la relación de lo presente con lo venidero; el culto tributado por la criatura al Autor de todo bien. Por consiguiente, todo lo que ennoblezca y purifique los afectos, todo lo que se encamine á desarrollar los sentimientos virtuosos en los niños, dispondrá a éstos por ese mero hecho para el sentimiento religioso, pues no pueden complacerse en las imágenes de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello, sin sentirse al mismo tiempo atraídos hacia el eterno modelo, hacia la fuente suprema de toda verdad, de toda bondad y de toda belleza. Cada vez que el alma se eleva á estos nobles goces se presenta ocasión favorable al maestro, para hacer que los alumnos piensen en la Divinidad.

Cada vez que el niño experimenta sentimientos de amor y de respeto, conoce la adoración que de él espera el Sér soberanamente perfecto. El reconocimiento á los beneficios que recibe, prepara su corazón á la eterna gratitud que debe al bienhechor supremo. Hasta los afectos naturales le instruyen del culto que su corazón tributa al Criador. La piedad filial es la aurora de la piedad religiosa. No bien oye resonar el niño la voz de su conciencia, cuando comienza ya á renacer la autoridad del soberano legislador; sus deberes para con las personas á quienes obedece, le explican los que exige de él el Autor de todo lo criado. La vigilancia á que está sometido le hace concebir que se halla en presencia del que abarca todo el universo con su mirada y lee en el fondo de los corazones. Al maestro prudente é ilustrado corresponde aprovechar de este modo todos los sentimientos morales, haciéndolos servir de preparación para la educación religiosa.

Si el hombre en todas las edades y aun en el mayor desarrollo de sus facultades experimenta tan vivamente el sentimiento de su impotencia y de su imperfección, ¿qué no sucederá al niño que comienza á vivir? Para éste todo es motivo de temor. La razón auxiliada por la religión le devolverá la tranquilidad y la confianza, presentándole la augusta imagen de la Providencia, que rige el orden del universo. El niño necesita alimentar esperanzas, y la religión le ofrecerá las más sólidas seguridades de felicidad. El niño padece, y en ocasiones está triste, abatido, desanimado; la religión tiene palabras dulces, tiernas, consoladoras para reanimarle y fortalecerle. En estos diversos casos de nuestro trato con los niños, tomaremos del lenguaje de la religión las expresiones más sencillas, que son siempre las que mejor entienden.

No se trata en cuanto queda dicho, de una enseñanza didáctica, sino sólo de un influjo habitual, parecido en cierto modo al que ejerce en nosotros el aire que respiramos; de continuar y llevar á cabo el movimiento que impele á la niñez hacia el bien. El corazón de los niños, hábilmente dirigido, se abre naturalmente á la religión, como el cáliz de las flores á los benéficos rayos del sol. Los lazos que ligan al alumno con su maestro son el primer eslabón de la cadena que le une al eterno Maestro, fuente de toda luz y autor de todo bien.

Las nociones elementales de la religión brotarán también fácilmente en la inteligencia de los niños dirigidos por un maestro ilustrado, presentándose como inducciones naturales de los acontecimientos que presencien, y principalmente de los que más les interesen. El maestro no tiene en este punto que hacer otra cosa más, sino seguir la marcha que he aconsejado para desarrollar la razón de los alumnos. Empeñándose, como debe hacerlo, en que éstos reflexionen acerca de las cosas que presencien y de cuanto experimenten; cuidando de hacerles notar el encadenamiento de los sucesos, y de que se remonten de los efectos á las causas, les suministrará ocasión de reconocer á cada paso, que sobre los fenómenos sensibles existen causas imperceptibles para nuestros sentidos, y que la sucesión de los fenómenos se rige por leyes generales y constantes. De este modo la noción de la Omnipotencia divina brotará por todas partes de las escenas del universo; la de la suprema sabiduría resplandecerá en el seno del admirable orden que preside á la naturaleza, y la de la bondad infinita se revelará en el inextinguible anhelo con que provee el Criador á las necesidades de todas las criaturas. Para concebir estas nociones, el niño no necesita más que ejercitarse en ver, en sentir, en recogerse dentro de sí mismo; el sentido común le bastará para traspasar el límite que separa al mundo material del mundo moral; y con sólo alzar la vista al cielo descubrirá la explicación de lo que pasa en la tierra. Estas lecciones familiares serán tanto más eficaces, cuanto más naturalmente se presentaren, sin que el maestro las dé *exprofeso* como lecciones especiales, pues bastará que las deduzca de la experiencia cuotidiana de los alumnos. Las ocasiones de hacerlo se le presentarán en gran número, si como repetidamente he aconsejado, les diere nociones elementales de historia natural, y procurase sacar todo el fruto posible de los paseos que también he recomendado. A veces podrá asimismo deducirlas de las tradiciones históricas, procurando que las echen de ver sus alumnos en la lectura de los libros que para ellos hubiere escogido. Como no existe cosa alguna en la escena de la creación que no se enlace con el orden universal, y que no obedezca al Autor de todo lo criado, no existe tampoco cosa

alguna que no hable de Dios á la inteligencia que sabe escucharle. Las producciones más sencillas del arte, las más vulgares previsiones del padre de familia, son otras tantas imágenes que nos servirán, en pequeño, para revelarles el augusto pensamiento de la causa primera y del soberano dispensador de las cosas.

Hagamos presentir y gozar anticipadamente á los alumnos las bellezas del cristianismo; pongamos á su vista las máximas del Evangelio, que su embalsamado aroma no dejará de penetrar hasta lo intimo de su tierno corazón. ¡Con cuánta ternura no escucharán la voz que ha dicho con celestial benevolencia: *¡dejad á los niños que lleguen á mí!* Como ya saben amar, entenderán el precepto en que se encierran todos los demás y que ordena *amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos*. Como ya han padecido dolores, bendecirán la misteriosa consagración del dolor, que le consuela santificándole, y seguirán con admiración las huellas del que *ha pasado la humanidad haciendo el bien*. En sus oraciones ingenuas é infantiles se dirigirán á Dios como á un padre omnipotente, aunque sólo visible por sus beneficios.

Tal es, si no me engaño, el deber del maestro por lo tocante á la educación religiosa; deber grave, formal, pero dulce y que exige no menos celo que prudencia, razón ilustrada, costumbres puras, mente sana y corazón recto. Se equivoca, pues, el maestro que cree haberlo hecho todo, sólo con que los alumnos practiquen los ejercicios exteriores del culto. Debe sin duda cuidar de que los ejecuten fielmente; porque estos ejercicios despiertan y reaniman el sentimiento religioso, inspiran recogimiento, y dan margen á reflexiones saludables. El culto común tiene principalmente la inmensa ventaja de despertar en el alma humana la más eficaz, la más santa simpatía; de estrechar y consagrar los vínculos de confraternidad entre los hombres, siendo relativamente á la religión lo que las fiestas de familia á los afectos domésticos: instrucción muda que se dirige al espíritu y al corazón de los niños. Conviene, no obstante, evitar todo lo que parezca coacción ó pueda incomodarles en el cumplimiento de un deber que debe ser un consuelo. Ya que tenemos la dicha de preparar á los niños para concebir y sentir la verdadera religion, el culto en espíritu y verdad, preservémosles con tiempo de las ideas supersticiosas. La superstición no penetra en el hombre sino para usurpar el puesto de la piedad ilustrada; y por eso es tan común amalgamarse la superstición y la incredulidad más absoluta.

Inspirar á nuestros alumnos el sentimiento religioso en toda su pureza; suministrarles las nociones elementales de la religión en toda su verdad y sencillez; preservarles de los extravíos que, desnaturalizando lo religión, dan margen á que se cometan en su nombre funestísimos abusos, es todo una misma cosa. No presentemos la religión sino bajo un aspecto amable y grato, propio para inspirar confianza y alegria y para tranquilizar el corazón, alejando toda idea sombría y terrible, capaz de perturbar el ánimo á los niños. Enseñémosles la oración que brota espontáneamente del corazón en todos los momentos de la vida en que fijamos nuestro pensamiento en Dios. Habituémosles á respetar las ceremonias y las prácticas exteriores; pero haciéndoles notar bien que la importancia de estas es secundaria, no siendo más que la forma, la expresión de la religión, y no la religión en su esencia ¡Huyan de la religión servil y venal que no se acerca al Criador, sino por un sentimiento de temor ó con miras interesadas! ¡Inspire-

mos profundo horror á la hipocresía, odiosa profanación de las cosas más sagradas, culpable y vil mentira, que corrompería para siempre el corazón en que una vez llegase á penetrar! ¡Que consideren siempre el candor, la rectitud y el cumplimiento de los deberes, como el mejor medio de honrar y reverenciar á Dios! ¡Que la religión sea para ellos una escuela de moral y la fuente de la verdadera dicha!—*(De Gerando.)*

**Religiosa** (Enseñanza). Por más que en otro artículo se haya expuesto, desde el punto de vista histórico, psicológico y pedagógico, consideraciones bastantes para rechazar como deficiente la escuela laica, no parecerá inoportuno, al tratar de la enseñanza religiosa, insistir, aunque ligeramente, en el mismo tema, ya que se intenta presentarlo como problema de difícil solución y promueve encarnizados debates.

En nuestros días, la escuela popular es considerada por todos los partidos, sin exceptuar uno solo, como establecimiento de educación, en cuyo concepto debe cultivar todos los gérmenes, todas las fuerzas, todas las facultades de la criatura racional, con doble razón, en la edad en que es más expedito y hacedero imprimirles conveniente dirección. El ideal en este punto es el desarrollo progresivo y armónico de todas las facultades, y no es posible esa armonía cuando se descuidan y dejan agostarse los más nobles é importantes gérmenes inherentes á la naturaleza humana. Ni la moral, ni la historia, ni las ciencias naturales pueden suplir, como algunos pretenden, la instrucción religiosa.

La moral por sí sola, sin el sólido fundamento de la religión, depende del entendimiento, del frío cálculo con que se aprecia lo útil, lo ventajoso, lo que interesa al propio individuo, y se regula por el egoísmo. La abnegación, el sacrificio y todas las virtudes, tienen su raíz en la razón, de acuerdo con la conciencia, movida por el sentimiento y la fe religiosa.

La historia, á lo sumo, podrá ser un auxiliar de la moral, y eso cuando no se limita á la descripción de guerras, crueldades, insurrecciones, etc., sino que relaciona las acciones humanas con los designios y la voluntad de Dios. Sólo en este sentido concurre á la educación del hombre.

Mayor influjo ejerce el estudio de la naturaleza en la educación moral, porque hace resplandecer la omnipotencia y la bondad del Criador. No suministra, sin embargo, aquellos elementos de tranquilidad y consuelo que hacen llevaderas las vicisitudes, contratiempos y penalidades de la vida. La naturaleza predica la verdad de la existencia, el amor y el temor de Dios; pero ni sus fuerzas, ni sus fenómenos expresan aquellas consoladoras palabras: «Tus pecados serán perdonados; bienaventurados los que lloran», etc. La naturaleza sólo dice: «Yo soy el Señor que ha hecho los cielos y la tierra.»

Dícese que la escuela debe preparar para la vida, lo cual es una verdad innegable, por todos reconocida, y la vida, no sólo exige conocimientos y actividades, sino también aquellos sentimientos que se elevan hacia Dios. La fe es la guía más segura en la peregrinación del hombre por este mundo, y la enseñanza religiosa la vivifica y fortalece. El que carece de fe es un hombre á medias, es como una caña que se mueve á todos los vientos, sin la formalidad y el carácter que supone la verdadera educación.

Y si la enseñanza religiosa es indispensable para realizar el ideal de la educa-

ción y para los fines prácticos de la vida, ejerce también grande influencia en el buen gobierno y régimen de la escuela. Como el bien de los Estados depende de su constitución, lo propio sucede con la escuela, cuya constitución, en el sentido propio de la palabra, es la disciplina, ordenada de modo que el espíritu domine al cuerpo, no la que obliga á la obediencia por el temor, sino aquella á que se subordina el niño, libre y voluntariamente. Todo marcha bien con una buena disciplina fundada en el amor y el sentimiento, y la enseñanza religiosa ejercita el amor, siembra el amor y se rige por el amor.

Esta enseñanza especial tiene en la escuela un doble objeto: enseñar la doctrina y despertar y robustecer con el sentimiento el amor y temor de Dios y la esperanza en Dios. La extensión y límites de la enseñanza los determina el texto aprobado por la autoridad competente, de que no debe separarse el profesor, limitándose á aclarar el sentido de las palabras que no comprenda el niño.

Prescindiendo de los que sostienen el gravísimo error de que no debe hablarse de Dios á los niños ni aun á los jóvenes, no falta quienes opinan que el niño no puede dar gracias á Dios en tanto que no aprecia sus beneficios, ni de nada le sirve aprender los Mandamientos, cuando no distingue las faltas que comete. En realidad no puede haber enseñanza formal mientras no se abren los ojos del espíritu; pero los ejercicios de la inteligencia los abre, el sentimiento suple á veces á la razón, y sobre todo, debe prepararse el terreno para sembrar después, que es el orden y la marcha de la naturaleza.

Las prácticas de devoción que el niño presencia en la familia, algunas sencillas plegarias, le predisponen para recibir la enseñanza, cuyos primeros principios se exponen é inculcan por los procedimientos que recomienda Fenelón en su libro sobre educación de los niños.

Observamos que la primera edad de los niños no es propia para raciocinar, no porque no tengan las ideas y principios generales del raciocinio que han de tener después, sino porque no conociendo muchos hechos, no pueden aplicar su razón; además de que, por otra parte, la agitación del cerebro les impide el seguir y enlazar sus pensamientos.

Por tanto, conviene, sin hostigarlos, dirigir suavemente el primer uso de su razón al conocimiento de Dios, inculcándoles las verdades cristianas sin dejarles ningún motivo de duda. Cuando ven morir á alguno, cuando saben que se lo entierra, preguntémosles: El difunto ¿está en el sepulcro?—*Sí.*—¿Pues no estará en el Paraíso?—*En el Paraíso está.*—¿Pero cómo puede estar á la vez en el Paraíso y en el sepulcro?—*Su alma está en el Paraíso, pero su cuerpo está enterrado.*—¿Acaso su alma no es su cuerpo?—*No.*—¿No ha muerto el alma?—*No; vivirá siempre en el cielo.*—¿Vosotros queréis salvaros?—*Sí.*—¿Qué entendéis por salvarse?—*Que el alma va al Paraíso cuando el hombre ha muerto.*—¿Y qué entendéis por muerte?—*Que el alma se separa del cuerpo y éste se reduce á polvo.*

No pretendo que los niños desde luego respondan de este modo, á pesar de que muchos desde la edad de cuatro años me han dado contestaciones semejantes; pero aun cuando supongamos un niño menos despejado, también lograremos lo mismo esperando algunos años más sin impaciencia.

Enseñemos á los niños una casa, y acostumbrémosles á reflexionar que no se ha construído por sí misma: las piedras, les diremos, no se han colocado sin que alguna persona las condujese. Es también bueno mostrarles los albañiles que la

fabrican, y dirigir luego su atención al cielo, á la tierra y á las cosas principales que Dios ha criado para uso del hombre, diciéndole: ¿No veis cómo el mundo es más hermoso y más bien formado que una casa? ¿Se ha hecho acaso por sí mismo? No, ciertamente; Dios lo ha construído con sus propias manos.

Sigamos al principio el método de las Escrituras, hiriendo vivamente su imaginación sin proponerles cosa alguna que no vaya revestida de imágenes sensibles. Representémosles á Dios sentado en un trono, con unos ojos más resplandecientes que los rayos del sol, y más penetrantes que los relámpagos; hagámosle hablar; démosle oídos que todo lo oyen, manos que sostienen el universo, brazos siempre levantados para castigar á los malvados, y un corazón tierno y paternal para hacer dichosos á los que le aman; repitiéndoles á su tiempo estos mismos conocimientos con mayor exactitud. Observemos todas las impresiones que éstos hagan en el espíritu de los niños; probémosles de varias maneras para descubrir el modo de hacer penetrar más fácilmente en su entendimiento las grandes verdades, poniendo el mayor cuidado en no decirles nada de nuevo sin que antes se les haya familiarizado por medio de comparaciones sensibles.

Preguntémosles, por ejemplo, si prefirirían morir antes que renunciar á Jesucristo, y responderán que sí: contestando lo mismo si les preguntamos si se dejarían cortar la cabeza para ir al cielo, creyéndose con bastante valor para hacerlo; pero como queremos que entiendan que nada se puede sin el auxilio de la gracia, nada habremos ganado si les decimos sencillamente que tienen necesidad de la gracia para mantenerse fieles, pues como no entienden estas palabras, si les acostumbramos á decirlas sin entenderlas, nada habrán adelantado. ¿Qué haremos, pues, en este caso? Contémosles la historia de San Pedro después de haber dicho á Jesucristo en tono de presunción: «Aunque sea preciso morir, yo os seguiré; y aun cuando todos los demás os abandonen, yo no os dejaré.» Después se pinta su caída: niega tres veces á su Maestro, intimidado por una criada. Expliquémosles el motivo por que Dios le permitió esta flaqueza; sirviéndonos luego de la comparación de un niño y un enfermo que no pueden andar solos, haciéndole entender que necesitamos que Dios nos lleve, como lo hace una ama con un chiquillo: y de este modo le haremos perceptible el misterio de la gracia.

Pero la verdad que nos cuesta más hacerle conocer, es el que tengamos un alma más preciosa que nuestro cuerpo. Es muy útil y bueno habituar á los niños á que hablen de su alma; porque aunque no entiendan lo que dicen, no deja de acostumbrarlos á suponer confusamente la distinción de cuerpo y alma, interin no pueden concebirla. Las preocupaciones de la infancia son tan dañosas si conducen al error, como son útiles cuando acostumbran la imaginación á la verdad, esperando que la razón pueda solidarlas por principios. Con todo, es necesario siempre persuadir. Y ¿cómo lo haremos? ¿Engolfaremos acaso á una joven en las sutilezas de la filosofía? No hay cosa peor. Es preciso limitarnos á presentarle de una manera clara y sensible en lo posible lo que ella oye y repite todos los días.

Por lo que mira á su cuerpo, ella lo conoce demasiado, conduciéndola todo á lisonjearlo adornarlo, y formarse un ídolo de él: por lo mismo es un punto capital el inspirarle desprecio, manifestándole que ella tiene en sí misma otra cosa mejor.

Preguntemos, pues, á una niña que ya principie á raciocinar, si es su alma la que come; y si no responde bien, le diremos que el alma no come, sino el cuerpo,

que es semejante á las bestias. ¿Tienen alma los brutos?—*No*, responderá la niña. Pero comen, añadiremos, aunque no tengan alma. Ves, pues, bien, que no es el alma, sino el cuerpo, el que toma los manjares para alimentarse, y el que anda y duerme. ¿Y qué hace el alma? El alma raciocina, conoce todo el mundo, ama ciertas cosas y aborrece otras. Continuemos como por una especie de diversión. ¿Ves esta mesa?—*Sí.*—¿Luego la conoces?—*Sí.*—Y ves bien que no está hecha como aquella silla: ¿tú sabes que es de madera, y no como la chimenea que es de piedra?—*Sí*, contestará. Luego que conozcamos por el tono de su voz y por su vista que estas verdades le han hecho impresión, digámosle: Pero esta mesa ¿te conoce? La niña se reirá, burlándose de tal pregunta. No importa, sigamos: ¿Quién te estima más, esa mesa ó aquella silla? La risa será también su respuesta. Bien. Y la ventana ¿tiene talento? Y esta muñeca ¿te contesta cuando le haces alguna pregunta?—*No.*—¿Por qué? ¿Acaso no tiene alma?—*No señor, la muñeca no tiene alma.*—Luego la muñeca no será lo mismo que tú; pues tú la conoces y ella no te conoce. Pero cuando hayas muerto y estés enterrada, ¿no serás como esta muñeca?—*Sí.*—¿Nada sentirás?—*No.*—¿No conocerás á ninguno?—*No.*—Y tu alma ¿estará en el cielo?—*Sí.*—¿Y verás allí á Dios?—*Ciertamente.*—¿Y dónde está ahora el alma de la muñeca? La niña sonriéndose contestará, ó á lo menos nos hará entender, que la muñeca no tiene alma.

Sobre este fundamento, y por medio de ligeros rodeos sensibles empleados á su tiempo, podremos acostumbrarla poco á poco á que atribuya al cuerpo lo que le pertenece, y al alma lo que proviene de ella, mientras que no nos adelantemos á proponerle indirectamente ciertas acciones que son comunes al cuerpo y al alma. Evitemos toda sutileza que pueda confundir estas verdades, contentándonos con aclarar bien las cosas en que se halle marcada más sensiblemente la diferencia del cuerpo y del alma. Puede que se encuentren ingenios tan groseros, que á pesar de la mejor educación no puedan entender distintamente estas verdades; pero, á más de que puede uno concebir con bastante claridad una cosa sin que sepa explicarla del mismo modo, Dios ve mejor que nosotros en el entendimiento del hombre lo que ha puesto en él para la inteligencia de sus misterios.

A los niños que descubran un talento capaz de adelantar, podemos sin recargarlos con un estudio que tiene mucha parte de filosofía, hacerles concebir, según sus alcances, lo que deben entender cuando se les diga que Dios y su alma son espíritus. Yo creo que el medio mejor y más sencillo para hacerles percibir la espiritualidad de Dios y del alma, es hacerles observar la diferencia que hay entre un hombre muerto y otro vivo; en aquél no hay más que el cuerpo, en éste el cuerpo está unido al espíritu; añadiéndoles que lo que raciocina es mucho más perfecto que lo que sólo tiene figura y movimiento. Demostrémosle igualmente con varios ejemplos que ningún cuerpo perece, sino que se separa únicamente: así, las partes de un leño que se quema se convierten en ceniza ó en humo. Si, pues, añadiremos, lo que en sí es solamente ceniza incapaz de conocer y de pensar, nunca perece, ¿cuánto menos perecerá nuestra alma que conoce y que piensa? El cuerpo puede morir, esto es, puede separarse del alma y reducirse á cenizas; pero el alma vivirá siempre, porque siempre pensará.

Las personas que enseñan, deben en cuanto puedan desenvolver en el espíritu de los niños estos conocimientos, que son las bases de la religión; y si no pueden conseguirlo, no por esto deben desechar y desanimar á los ingenios tor-

pes y tardíos, sino esperar que Dios los iluminará interiormente. Hay también un medio sensible y práctico para fortalecer el conocimiento de la distinción del alma y del cuerpo, y es el habituar á los niños á despreciar el uno y apreciar la otra en todo lo perteneciente á las costumbres. Podemos conseguirlo alabando la instrucción que nutre al alma y la fortalece, manifestando el aprecio que llevan consigo las grandes verdades que animan para ser sabios y virtuosos; el desprecio que merecen las comidas opíparas, los adornos y todo lo que debilita al cuerpo, y haciéndoles conocer cuán preferibles son los sentimientos del honor, de una buena conciencia y de la religión á los placeres sensuales y groseros. Con este medio, y sin necesidad de discurrir sobre el cuerpo y el alma, los antiguos romanos que vivían antes que el engrandecimiento de su imperio hubiese alterado la sencillez de sus costumbres, enseñaron á sus hijos á despreciar su cuerpo y á sacrificarlo para dar á su alma el placer de la virtud y de la gloria: y no sólo las personas de alta jerarquía, si que también el pueblo todo era sobrio, desinteresado, lleno de desprecio para la vida, y sensible únicamente al honor y á la sabiduría.

No se diga, pues, que es imposible el imprimir en los niños tales sentimientos por medio de la educación. ¡Cuántas máximas no vemos establecidas entre nosotros opuestas á la impresión de los sentidos por la fuerza de la costumbre, como la del duelo, fundada en una idea equivocada del honor! No era, pues, efecto de un legítimo raciocinio esta máxima de pundonor por la cual se exponía la vida, y el hombre que ceñía espada vivía en un peligro continuo. El que no tenía motivo de querella, podía tenerlo á cada momento con sujetos que buscaban pretextos para distinguirse en algún combate. Por moderado que fuese cualquiera, no era dueño, sin perder ese falso honor, de evitar una querella por medio de una explicación, ni rehusar de ser padrino del primero que quisiese batirse. ¡Cuánto no ha costado el desarraigar una costumbre tan bárbara! Véase, pues, cuán poderosas son las ideas que imprime la educación. ¡Y cuánto más no lo serán para la virtud cuando se funden en la razón y en la esperanza del reino de los cielos! Los romanos de quienes acabamos de hablar, y antes de ellos los griegos durante los tiempos felices de sus repúblicas, inspiraban á sus hijos el desprecio del fausto y de la molicie; les enseñaban á no estimar otra cosa que la gloria; á querer, no la posesión de las riquezas, sino el vencer á los reyes que las poseían, y á creer que sólo en la virtud podían hallar la felicidad. Dominaba tanto este modo de pensar en aquellas repúblicas, que hicieron hazañas increíbles siguiendo tales máximas tan contrarias á las de todos los demás pueblos. El ejemplo de tantos mártires y de muchos de los primeros cristianos de todas clases y edades, demostró que el bautismo, junto con una buena educación, puede causar impresiones todavía más maravillosas en los fieles para inspirarles el desprecio del cuerpo. Busquemos, pues, todos los rodeos más agradables y todas las comparaciones más perceptibles para hacer ver á los niños que nuestro cuerpo es semejante á los brutos, y nuestra alma á los ángeles. Presentémosles un jinete conduciendo por las riendas al caballo, y digámosles que el alma con respecto al cuerpo es lo mismo que el jinete con respecto al caballo; deduciendo de esto que un alma es muy débil y miserable cuando se deja llevar por su cuerpo como por un caballo fogoso que la arroja en un precipicio. Hagámosles observar también que la belleza del cuerpo es como una flor que se abre por la mañana, y por la

tarde se marchita y se abandona; pero que el alma es la imagen de la hermosura inmortal de Dios. También hay, añadiremos, un orden de cosas tanto más excelentes cuanto no podemos verlas con los ojos groseros de la carne, como vemos todo cuanto hay en la tierra sujeto á mudanza y á corrupción. Para que los niños se penetren de que hay cosas reales que ni sus ojos ni oídos pueden percibir, es necesario preguntarles si es verdad que tal hombre es un sabio, que tal otro tiene mucho talento; y luego que hayan respondido que *sí*, añadamos: ¿y habéis visto la sabiduría de ese hombre? ¿qué color tenía? ¿la habéis oído? ¿hacía mucho ruido? ¿la habéis tocado? ¿era fría ó caliente? No hay duda que el niño se reirá de tales preguntas, así como de las que se hagan de un modo semejante sobre el talento ó espíritu, y parecerá muy admirado de que se le pregunte si el espíritu es colorado, si es redondo ó cuadrado. Entonces podremos hacerle entender que él conoce cosas que verdaderamente existen y que no puede ver ni tocar, y que estas cosas son espirituales. Pero es menester mucho tino para tener estos discursos con las niñas, y no los propongo aquí sino para aquellas cuya curiosidad y raciocinio nos conduzcan á pesar nuestro á estas cuestiones. Es preciso arreglarnos según la penetración y necesidad que veamos en ellas.

Contengamos su espíritu en lo posible dentro de los límites ordinarios, advirtiéndoles que su sexo debe tener un pudor, á saber, casi tan delicado como el que inspira el horror al vicio.

Al mismo tiempo debemos valernos de la imaginación para ayudar al espíritu, á fin de presentarles imágenes halagüeñas de las verdades de la religión que el cuerpo no puede ver. Es menester que les pintemos la gloria celestial con los mismos rasgos que San Juan la representa. Enjutas todas las lágrimas, la muerte ahuyentada para siempre, desterrados los suspiros, dolores y gemidos, pasados enteramente todos los males, una alegría eterna brillará sobre la cabeza de los bienaventurados, del mismo modo que las aguas están sobre la de un hombre abismado en lo profundo del mar. Mostrémosles aquella preciosa Jerusalén, cuyo sol será el mismo Dios para formar en ella días continuos sin mezcla de tinieblas: un río de paz, un torrente de delicias, una fuente de vida la regará, y no se verá en ella sino oro, perlas y piedras preciosas. Bien sé que todas estas imágenes aficionan á las cosas sensibles; pero después de haber embelesado á los niños con un espectáculo tan hermoso para captar su atención, podremos servirnos de los medios que tengo indicados para conducirles hacia las cosas espirituales.

Deduzcamos que no vivimos en este mundo sino como unos pasajeros en un mesón ó debajo de una tienda, que el cuerpo ha de perecer, que no puede retardar sino pocos años su corrupción; pero que el alma volará á la patria celestial, donde estará para siempre unida con Dios. Si pudiese habituarse á los niños á mirar con placer estos grandes objetos, y juzgar de las cosas comunes con respecto á esperanzas tan elevadas, se allanarían infinitas dificultades.

Yo quisiera además imprimir bien en los niños el dogma de la resurrección de los muertos. Para esto enseñémosles que la naturaleza no es más que un orden general que Dios ha establecido en su obras, y que los milagros son sólo excepciones de las leyes generales; y así no cuesta más á Dios el hacer cien milagros, que á cualquiera el salir de su aposento un cuarto de hora antes de lo que acostumbra. Recordémosles luego la resurrección de Lázaro, y en seguida la de Jesucristo, así como sus apariciones familiares con que se manifestó á varias perso-

nas por espacio de cuarenta días. Por fin, manifestémosles que no puede tener dificultad alguna en volver á formar el hombre, el que le ha formado una vez. No olvidemos el hacerles presente la comparación del grano de trigo que se siembra y que muere ó se pudre en la tierra para resucitar después y multiplicarse.

Por lo demás, no se trata de que los niños aprendan de memoria esta moral, como el catecismo, porque este método sólo serviría para dar á la religión un lenguaje afectado, ó á lo menos formalidades incómodas: ayudemos solamente su espíritu, poniéndoles en camino de encontrar estas verdades en su propio fondo, pues así se les harán más agradables y se les imprimirán con más viveza, y aprovechemos sus disposiciones para hacerles comprender lo que sólo ven confusamente.

Pero es preciso advertir que nada hay más peligroso que el hablarles del desprecio de esta vida sin que se penetren por toda nuestra conducta que les hablamos seriamente. En todas edades, el ejemplo tiene un poder admirable sobre nosotros, pero todo lo puede en los niños, quienes sólo se complacen en imitar, si no han contraído hábito alguno que les haga dificultosa la imitación; á más de que, no siendo capaces de juzgar por sí mismos del fondo de las cosas, juzgan más por las obras de los que les enseñan, que por las razones con que se apoyan, causándoles más sensación las acciones que las palabras· si pues ellos ven practicar lo contrario de lo que se les enseña, se acostumbrarán á mirar la religión como una ceremonia brillante, y la virtud como una idea impracticable.

No nos tomemos jamás la libertad de chancearnos sobre cosas tocantes á la religión; y aunque algunos tengan por inocente el ridiculizar la devoción de alguna persona sencilla, ó reirse de lo que consulta á su confesor ó de las penitencias que éste le haya impuesto, se engañan, porque en esta materia todo tiene consecuencias muy notables: nunca, pues, se ha de hablar de Dios ni de cosas que conciernan á su culto, sino con una gravedad y respeto bien distantes de aquellas libertades. De todo se ha de hablar con decoro, pero principalmente de estos puntos importantes; y es un dolor ver á muchas personas, que siendo las más delicadas en todo lo que tiene relación con el mundo, son no obstante las más groseras en lo que toca á la religión.

Cuando el niño haya hecho las reflexiones necesarias para conocerse á sí mismo y á Dios, recordémosle los hechos históricos que le hayamos enseñado, y hallará en su mente toda la religión. Observará gustoso la relación entre sus reflexiones y la historia del género humano; habrá reconocido que el hombre no se ha hecho á sí mismo, que su alma es la imagen de Dios, que su cuerpo ha sido formado con tantos resortes admirables por una industria y poder divino, recordándole esto la historia de la creación. Reparará en seguida que ha nacido con inclinaciones contrarias á la razón, que el placer le ha seducido, que la cólera lo ha arrebatado, y que su cuerpo arroja su alma de sí, como un caballo fogoso al jinete, en lugar de que su alma debería gobernar su cuerpo, notando la causa de este desorden en la historia de Adán, y haciéndole esta misma historia esperar al Salvador que debe reconciliar al hombre con Dios: he aquí todo el fondo de la religión.

Para que las jóvenes entiendan mejor los misterios, las acciones y máximas de Jesucristo, se debe disponerlas para la lectura del Evangelio. Convendría, pues, prepararlas con tiempo para leer la palabra de Dios, como se las prepara á reci-

bir por la comunión el cuerpo de Jesucristo, poniendo por fundamento principal la autoridad de la Iglesia, esposa del Hijo de Dios y madre de todos los fieles, á la cual debemos escuchar, porque la ilustra el Espíritu Santo para explicarnos las Sagradas Escrituras, y que por lo mismo no podemos ir á Jesucristo por otro camino. Leamos con frecuencia con los niños los pasajes en que Jesucristo promete sostener y animar á la Iglesia, á fin de que ésta conduzca á sus hijos por el camino de la verdad. Inspiremos sobre todo á las niñas aquella sabiduría sobria y moderada que San Pablo recomienda, haciendo que teman los lazos de la novedad á que es tan aficionado su sexo, inspirándolas un horror saludable contra toda singularidad en materia de religión, poniéndolas á la vista aquella perfección celestial y maravillosa disciplina que reinaba entre los primeros cristianos, haciéndolas avergonzarse de nuestras relajaciones y desear con ansia aquella pureza evangélica, ahuyentando siempre de ellas todo pensamiento de una crítica presumida y de una reforma indiscreta.

Pongamos, pues, en sus manos el Evangelio con los grandes ejemplos de la antigüedad, luego que hayamos probado su docilidad y la sencillez de su fe, siendo la Iglesia nuestro objeto principal, la cual, mediante las promesas de su divino Esposo y la autoridad que ha recibido del Evangelio, ha conservado en la serie de todos los siglos y entre tantos ataques y revoluciones la sucesión inviolable de los padres y de la doctrina, con lo que se han cumplido patentemente las promesas divinas. Mientras que solidemos el fundamento de la humildad y sumisión, así como de la aversión á toda novedad sospechosa, podremos enseñar con mucho fruto á los jóvenes todo cuanto hay de más perfecto en la ley de Dios, en la institución de los sacramentos, y en la disciplina de la antigua Iglesia. Yo sé bien que no todos los niños son capaces de recibir estas instrucciones con tanta extensión, y así solo las pongo aquí á fin de que se les comuniquen con la mayor exactitud posible, según el tiempo y la disposición de los ingenios que queramos cultivar.

Nada es más sensible para el sexo, que la superstición; pero nada le desarraiga más ni le preserva mejor que una instrucción sólida; y aunque ésta debe reducirse á justos límites sin entrar en los grandes estudios en que se ocupan los sabios, pasa con todo más adelante de lo que comúnmente se cree, no faltando quien se repute por sabio sin serlo, llegando á tanto su ignorancia, que ni se halla en estado de percibir lo que le falta para conocer lo esencial del cristianismo. No permitamos tampoco que se mezcle de modo alguno con la fe ó con los ejercicios de piedad nada que sea sacado del Evangelio ó autorizado por la aprobación constante de la Iglesia, y que apenas se podrían evitar si no se acudiese á su origen, y si no conociese la instrucción de las cosas y el uso que los santos hicieron de ellas.

Acostumbremos, pues, las niñas, naturalmente crédulas, á que no admitan con ligereza ciertas historias no autorizadas, ni que se dediquen á ciertas devociones introducidas por un celo indiscreto sin la aprobación de la Iglesia. El medio verdadero para enseñarles lo que deben pensar sobre este particular, no es el de criticar lo que algún motivo de piedad ha muchas veces introducido, sino el de manifestar, sin que se vitupere, que no está apoyado en ningún fundamento sólido.

Contentémonos con no mentar estas cosas cuando instruyamos á los niños en

el cristianismo, bastando este silencio para acostumbrarlos desde luego á concebir la religión cristiana en toda su integridad y perfección, sin agregar estas prácticas. Inspirémosles, sí, el deseo de saber la razón de cada ceremonia y de las palabras que componen el oficio divino y la administración de los sacramentos; manifestémosles la pila bautismal, en la cual vean también bautizar; así como en el jueves santo la consagración de los santos óleos, y en el sábado la bendición de las pilas bautismales: inspirémosles afición, no á los sermones llenos de adornos vanos y afectados, sino á los discursos sensatos y edificantes, como buenas pláticas doctrinales y sencillas que les hagan entender con claridad la letra del Evangelio, obligándoles á observar cuanto contengan de bello y persuasivo en medio de la sencillez de estas instrucciones, é inspirándoles el amor de su parroquia, donde el párroco habla con unción y autoridad por poco talento y virtud que posea; inculcándoles igualmente la estimación y respeto que se merecen las comunidades que concurren al servicio de la iglesia. No suframos jamás que se mofen del hábito ó del estado religioso, mostrándoles la santidad de su instituto, la utilidad que la religión saca de ellos, y el número prodigioso de cristianos que se encaminan en aquellos santos retiros á una perfección que es casi impracticable con las obligaciones que se contraen en el siglo. Acostumbremos á familiarizar los niños con la muerte, ó que vean sin turbarse un paño mortuorio, un sepulcro descubierto, enfermos espirando y personas difuntas, si se puede conseguir sin exponerles á convulsiones de temor y espanto.

Nada hay más sensible que ver á muchas personas que, á pesar de no faltarles talento y piedad, no pueden pensar en la muerte sin estremecerse, á otras ponerse pálidas por hallarse en una mesa en número de trece, ó por haber tenido ciertos sueños, ó por ver derribarse un salero: procuremos ridiculizar y manifestar la vanidad de estos presagios imaginarios, restos groseros del paganismo. Aunque no se ofrezcan á las mujeres las mismas ocasiones de manifestar su valor como á los hombres, no deben por esto ser miedosas: la cobardía es siempre despreciable, y siempre son funestos sus resultados. Una mujer debe saber resistir á las alarmas falsas, debe mantenerse firme contra ciertos peligros imprevistos, no debe llorar ni espantarse sino por motivos poderosos, y aun en éstos debe sostenerse con la virtud. El cristiano, de cualquier sexo que sea, no debe ser cobarde; pues el desprecio de esta vida y el amor de la otra es, por decirlo así, el el alma del cristianismo.—*(Fenelón.)*

**Religioso** (Sentimiento). Desde la más tierna infancia se advierte tendencia marcada hacia las impresiones y sentimientos religiosos, asociándose esto por lo común á las primeras manifestaciones del sentido moral y del instinto de la conciencia, que ordinariamente es precoz. Muy pronto experimentan los niños en su interior una voz que aprueba ó censura su conducta; su corazón los acusa ó absuelve; más tarde quieren conocer el autor de esa organización, buscan la mano que ha escrito esta ley en su interior, y reconocen que están bajo su dependencia. El desarrollo del sentido moral es siempre muy á próposito para inspirar hacia Dios sentimientos de temor, de amor, de gratitud, de sumisión á su santa voluntad, de confianza filial en su poder, en su sabiduría y en su bondad. El sentimiento moral nos dispone á los piadosos esfuerzos que debemos hacer para agradar á Dios; en una palabra, nos lleva á ser religiosos. Desde que el niño ama

á sus primeros bienhechores, á sus padres; desde que los aprecia y venera; desde que se muestra reconocido y obediente; desde que aprende á confiar en los amigos que ve, sabe también referir estos sentimientos al que no ve. Si la religión del hombre no fuese más que una serie de ideas, de argumentos positivos y de fórmulas, pudiera muy bien realizarse todo esto aun con falta de moralidad, pues hay hombres inmorales que saben mucha religión de esta manera; pero tal abuso destruye completamente lo que eleva la humanidad, privándola de lo que hay en ella de más santo.

Después de estos primeros años en que la vida es casi enteramente física; cuando la inteligencia y la razón comienzan á desarrollarse, aunque lentamente; cuando el niño muestra sus sentimientos y su inclinación al bien; sobre todo cuando se manifiesta la conciencia; entonces es ya ocasión de despertar en él afición á lo que sale de la esfera del mundo visible, dirigiendo los sentimientos del corazón desde las cosas visibles, limitadas y variables, hacia las invisibles, infinitas y eternas; haciéndoles elevarse del amor de los padres al amor de Dios, de Dios que todo es amor. Dígaseles en lenguaje adecuado á su edad que de Dios dimana todo bien; pero que no ama sino á los buenos, los cuales y sólo ellos serán eternamente dichosos; que su santa ley nos habla por la conciencia, y que exige y merece de nuestra parte completa obediencia. Esto ofrece menos dificultades de lo que comúnmente se cree. Hay en nuestra naturaleza cierto presentimiento de lo infinito, cierta propensión á ideas de orden superior á las que ya hemos adquirido, á las únicas que pueden satisfacer nuestras íntimas necesidades. Al propio tiempo, la razón que busca la causa de los hechos, encuentra en el sentimiento religioso la solución más expedita de todo lo que no puede explicar por sí misma. Por eso los niños, penetrados del amor que vela por sus primeros años, se apoderan con júbilo de la idea de la bondad suprema é infinita. Rodeados de cuanto ofrece la naturaleza de grande y magnífico, comprenden fácilmente la idea de un creador; y cuanto más desconocidas les sean las leyes de la naturaleza y las causas secundarias, mejor buscarán y encontrarán en el infinito poder de Dios la razón de lo que no comprenden; y lo que es aun de mayor importancia, reconocerán la voz de un Dios de santidad, en esa voz que resuena en su interior siempre que obran bien ó mal. La edad de la infancia es la más á propósito para las nobles emociones de una fe sincera, de una esperanza viva, de una caridad de corazón.

Se ha discutido acerca de la edad en que deben despertarse en el niño las ideas y sentimientos religiosos. Unos dicen que «nunca es demasiado pronto,» y que desde la cuna debe el niño tartamudear el nombre de Dios. Otros creen, como Rousseau, que es preciso esperar á la adolescencia, á la edad de la razón, y que entonces se pronuncie tan augusto nombre con toda solemnidad. Mas esto último es impracticable. ¿Cómo no ha de oir el niño el nombre de Dios? ¿Cómo no ha de preguntar para qué son las iglesias, por qué hay eclesiásticos y por qué se celebran las fiestas? ¿No es preferible inculcar á los niños desde sus más tiernos años ciertas ideas sobre la religión, que abandonar este importantísimo asunto al azar, exponiéndolos así á no recibir más que ideas confusas, incompletas, falsas y difíciles de rectificar? ¿Cuándo, dice Juan Paúl, pueden arraigarse mejor las cosas santas que en la edad de la inocencia? ¿Y cuándo podrá aprenderse mejor lo que se refiere á la eternidad que en la época en que lo que se aprende no se olvida jamás? El hábito que se haga adquirir á los niños de elevar frecuen-

temente su corazón á Dios, dará los más provechosos frutos. No serán al principio muy notables, pero producirá un sentimiento verdadero, que con la conciencia se hará insensiblemente eficaz y duradero.

El sentimiento religioso que nos hace buscar al gran ser desconocido, que no está lejos de nosotros, por quien y en quien vivimos; sentimiento al que se enlazan el de nuestra dependencia, el respeto, la humildad, el amor, la confianza, el temor de desagradar á Dios y el deseo de agradarle; este sentimiento fortalece, anima y ennoblece en alto grado el sentido moral. Por eso es un excelente medio de educación, cuando se le hace influir en la voluntad. Que el niño se forme de Dios ideas infantiles é incompletas; que juzgue el gobierno de la Providencia, como los proyectos y acciones de sus padres; todo esto no ofrece inconvenientes, porque la pureza y el poder de los sentimientos nada pierden. La pureza y la sencillez infantiles son uno de los caracteres del hombre religioso, porque, en el sentido más elevado de la palabra, «debe asemejarse á un niño.» Lo que sí conviene es no apelar á medios imprudentes para despertar ó desarrollar en la infancia el sentimiento religioso, limitándose á los buenos y bien aplicados.

Muchas cosas que con la mejor intención se consideran adecuadas para excitar la piedad en los niños, no conducen por lo común sino á lo contrario de lo que se aspira. En este caso, pueden contarse las exhortaciones que se les dirigen con la mejor intención sin duda, pero cuyo efecto es casi nulo, cuando no perjudicial. Lo mismo sucede con los ejercicios de memoria sobre asuntos religiosos, los cuales no enseñan más que fórmulas ininteligibles y por consiguiente inútiles antes de que las comprendan. No se les obligue á orar cuando no pueden tener recogimiento ni devoción. De otro modo se embota el verdadero sentimiento religioso pagándose de palabras; y á Dios no pueden agradar sino sentimientos verdaderos y puros, sentimientos del corazón. La religión de la niñez depende mucho del ejemplo de los que la rodean, y especialmente de los padres y maestros. Deben aprovecharse las ocasiones más oportunas, y hacerle ver en un cuadro animado al Salvador de los hombres en su majestad, en su santidad y en su bondad. Así es como se siente el respeto, el amor y la gratitud para con Dios y el Salvador del mundo, y como el sentimiento religioso adquiere el carácter cristiano.

Mas no porque no estemos conformes con las prácticas religiosas estériles y sin vida creemos que deban suprimirse las ceremonias exteriores; antes, por el contrario, estamos persuadidos que conducen de una manera regular al desarrollo del sentimiento de que tratamos. El culto público que, por la reunión de multitud de personas, dispone particularmente el alma á la devoción, debe presentarse al niño como muy digno de respeto. Sólo la violencia y la hipocresía destruyen á veces y acaso para siempre el germen de la verdadera piedad.

Que el padre y el maestro pronuncien frecuentemente el nombre de Dios y siempre con reverencia; que hagan comprender al niño que su porvenir y la realización de sus esperanzas dependen de Dios, á quien todo lo debemos sin merecimientos por nuestra parte, habituándoseles á referir á él todo pensamiento agradable, como todos los sinsabores y penalidades, que así aprenderán á recurrir á él y con devoción, sin necesidad de enseñárselo directamente.

**Remusat** (Madama de). Nació en 1780 y murió en 1821. Su marido fué chambelán del emperador, y ella dama de palacio al servicio de la emperatriz Jo-

sefina. Mujer de talento superior, escribió un *Ensayo sobre la educación de las mujeres*, libro de principios generales y muy elevadas reflexiones, publicado después de su muerte por su hijo, y que obtuvo en 1825 una medalla de oro adjudicada por la Academia.

En los estudios de filosofía moral sobre la condición y destino de su sexo, dice Madama Remusat, que la educación de la mujer debe acomodarse á las condiciones de la sociedad moderna, prescindiendo de costumbres y preocupaciones caducas, y luchando contra las tendencias sentimentales, practicar el precepto de Fenelón de dirigir á las niñas por la razón en lo posible. Presintiendo el porvenir social, supone que es ya llegado el tiempo en que todo francés ha de ser *ciudadano* y que el destino de la mujer será el de *esposa y madre de un ciudadano*. Considera á la mujer como un sér libre sin otro regulador de sus actos que la conciencia.

**Renacimiento.** (*Historia de la Educación.*) Durante la ignorancia de la Edad Media, la Providencia había preparado una regeneración social, un renacimiento de las letras, que debía principiar por el estudio profundo de los clásicos griegos y latinos.

De Italia, que tiene la gloria de contar entre sus hijos á Virgilio, Horacio, Ovidio y Cicerón, partió el primer impulso. Dante, Petrarca, Boccacio, Juan de Ravena y otros, hombres de raro ingenio, educados con la lectura de la antigüedad, recordaron la gloria de sus antepasados, inspirando al propio tiempo afición á las letras, mientras que los príncipes y jefes de las ciudades libres, Roberto, Galeazzo Visconti, Collucio Salutati, y sobre todo los Médicis, se declaraban protectores decididos del saber. Los griegos que huyendo de su patria se refugiaron en Italia, país amigo y célebre por tantos títulos, abrieron multitud de escuelas, de suerte que en el siglo XV apenas había en la Península ciudad notable que no contase una ó más clases de griego y de latín, y desde allí estos conocimientos y hasta los mismos maestros que los profesaban, se extendieron por la mayor parte de los países de Europa. Generalizándose así la afición á las letras y á las ciencias buscábanse con la mayor avidez los manuscritos de los antiguos, envueltos en el polvo de los conventos, roídos por los gusanos; empezó á combatirse el escolaticismo para sustituirlo con la filosofía de Platón; aparecieron obras que purificaron el gusto, llevándose hasta el exceso el estudio de los antiguos; pero sin que esta especie de exaltación fuera parte á que predominase el espíritu del paganismo entre los hombres distinguidos que trataban de la pedagogía.

Lejos de limitarse al desarrollo de las facultades intelectuales en las escuelas y en los libros de educación, se hacían todos los esfuerzos imaginables para fomentar la cultura moral basada en la religión. Victorino Rambaldoni fundó y dirigió sucesivamente en Padua, Venecia y Mantua, establecimientos de educación muy superiores á los que tanto se elogiaron cuatro siglos después. Su principal objeto era el desarrollo armónico de todas las facultades humanas, sin que la cultura de la inteligencia le hiciese olvidar la del corazón, pues el bien moral era á sus ojos muy superior á la ciencia. Su disciplina, aunque severa, la templaba el amor; dirigía los estudios, los juegos, las distracciones de los jóvenes, vigilando para que ni el capricho ni el despotismo de algunos turbase la concordia general. Solía repetir muchas veces: «El espíritu del cristianismo consiste en que

os améis mutuamente y en que cada uno auxilie á su compañero con amor y dulzura.» El mismo espíritu cristiano presidía á las prácticas religiosas de su establecimiento y del templo, adonde llevaba los domingos y días de fiesta á sus discípulos, cuidando de que edificasen con su ejemplo á cuantos los observaban. Pedro Pablo Vergeri, que escribió un tratadito de educación; Mateo Vegi, en su libro de la *Educación y costumbres de los niños*, en el cual da también consejos para la de las niñas; Enee Sylvo (el papa Pío II) en el suyo de la *Educación de los niños;* Guarino y otros escribieron en el mismo sentido moral y religioso.

Muy pronto se extendió por todo el Occidente la fama de los estudios sólidos y variados que se hacían en Italia, y se despertó la afición á los mismos en todos los países, á pesar de la reacción de los partidarios de la filosofía escolástica. La juventud estudiosa de España, Francia, Inglaterra y Alemania, ávida de conocimientos, concurría á las escuelas italianas, y volvía luego á su patria respectiva ó á otros países vecinos á fundar cátedras y difundir la afición á las letras y especialmente á los estudios clásicos, descuidados casi en todas partes.

Hacia el año 1430 Nicolás de Clémengis explicaba en Francia los mejores poetas de la antigüedad y las obras de Cicerón y Aristóteles. Gregorio Fifernos, discípulo de Chrysoloras, en 1458 enseñaba el griego y la retórica en París, mediante una retribución pagada por la universidad, cargo en que le sucedieron otros profesores no menos ilustrados. Los discípulos de Gregorio fueron á su vez maestros, contando entre sus discípulos al célebre Reuchlin, que extendió el estudio del griego en Alemania, y á otras personas de las clases más elevadas.

En Inglaterra, Cornelio Vitelli, sabio distinguido, procedente de Italia, inspiró afición á los autores griegos y latinos hacia 1460, y profesó en Oxford las letras humanas, no sin grande oposición por parte de los partidarios de la filosofía escolástica. Es muy probable que su enseñanza decidiese al conde Juan de Wocester y otros amantes de las ciencias á pasar á Italia para oir á Guarino y otros humanistas célebres. John Coilet, amigo íntimo de Erasmo, después de haber terminado sus estudios en su patria, recorrió Francia é Italia para entregarse especialmente al estudio de la teología, que constituía sus delicias. De vuelta á Inglaterra, profesó la teología exegética y dogmática y fundó una escuela que aun existe en el día (la de San Pablo en Londres), donde debía recibir diez y seis discípulos para instruirlos en los estudios superiores. La literatura antigua fué llevada á Escocia por Gavie Douglas y Patrik Panter, que habían recibido su instrucción en París.

Estos estudios no tardaron en penetrar en Alemania y los Países Bajos, unidos íntimamente, combatiendo con grandes resultados el escolasticismo. Gerardo de Groote, fundador del instituto de los hermanos colatinos, jerónimos ó gregorianos, cuyo principal objeto era generalizar la vida cristiana, y de los hermanos de la vida común, hizo renacer y reformó la enseñanza de la juventud de uno y otro sexo. Acusados los hermanos de herejía en el concilio de Constanza, fueron victoriosamente defendidos, especialmente por Gerson, y recibieron muchos privilegios. Después de la muerte de Gerardo, continuó su obra siguiendo el mismo espíritu su amigo Florentino Radewin, que fundó una escuela en el monte de Santa Inés, cerca de Zwoll, donde enseñó su discípulo el ilustrado amigo de los estudios clásicos, Tomás Kempis, y donde se formaron hombres muy distinguidos. Donde quiera que se establecían los hermanos se ponían en relación con las escuelas

existentes ó creaban otras, enseñando en las unas la religión, la lectura, la escritura y las obras de manos; en las demás las ciencias y las lenguas, sirviéndoles de modelo las escuelas de Italia.

Estas comunidades difundieron el buen gusto por todo el país con una piedad ilustrada al lado de estudios sólidos. Muchos de sus discípulos, al terminar la carrera, fueron á perfeccionarse á Italia. Tomás Kempis aconsejó este viaje á Rodolfo de Lange, al conde Mauricio de Spiegelberg y Rodolfo Agrícola. Lange trajo una bibloteca que franqueó á sus antiguos condiscípulos, y se dedicó á fundar escuelas. Dolberg y Agrícola trabajaron con grande empeño para reformar la universidad de Heilderberg á fin de que fuese el asiento de la erudición clásica. Pero los trabajos de Reuchlin y Erasmo superaron á todos. El primero, no sólo hizo progresar el estudio del griego, sino que fué el primero de los sabios cristianos que se dedicó al de la lengua y la literatura hebrea, así como á las lenguas orientales, de que provino la disputa literaria con Perfefferkon, en que tomó parte toda la Alemania, dividiéndose en dos bandos. Erasmo, á quien su tendencia enteramente práctica y su amor á lo bello le habían obligado á declararse contra el escolasticismo, no hizo menos progresos. Fué tanta la afición á las bellas letras, que no tardó en ser el primer representante de este género de estudios. No aprobaba, sin embargo, la violencia con que se quería desterrar la antigua filosofía y el antiguo método, aconsejando que se introdujeran insensiblemente las bellas letras en las universidades, sin hostilizar los demás estudios. En cuanto á sus principios pedagógicos es indispensable confesar que no eran los más puros. Cuidaba poco de la educación moral y religiosa, y acaso hasta llegó á enseñar el vicio; así que sus *Coloquios* fueron explícitamente condenados.

España, que por sus guerras intestinas dejó arrebatarse el dominio de las letras y las ciencias, no fué tampoco dueña de resistir al impulso general. Los españoles llevados á varias ciudades de Italia por los acontecimientos políticos, trajeron de repente á su país las poesías del Dante, de Petrarca y de Boccacio, que fueron traducidas é imitadas. Estos y otros hombres introdujeron después el estudio profundo de los clásicos antiguos en España. La reina Católica, que había buscado los maestros más célebres para sus hijos, fundó una escuela á que concurrieron multitud de alumnos de las familias más distinguidas, bajo la dirección de Pedro Mártir de Anglería, que vino de Italia con este objeto. Los hermanos Antonio y Alejandro Geraldino y Luis Marineo Sículo, italianos también y llamados por la misma reina Isabel, y otros ilustres españoles y aun mujeres, fomentaron el estudio de los clásicos latinos. Enrique ó Hermigio Cayada, discípulo de Angel Policiano, profesor de literatura griega y latina en Florencia, estuvo encargado de la misma enseñanza en Alcalá. Fernando Núñez de Valladolid, de la ilustre familia de los Guzmanes, llamado *Nonnius Pintianus* en latín, profesó la lengua griega en Alcalá y después la retórica en Salamanca, dejándonos *Notas* sobre Séneca, sobre Pomponio Mela y sobre algunos pasajes de Plinio. Estos y otros españoles y extranjeros inspiraron afición al estudio, que aunque lentamente fué extendiéndose por todo el reino en años posteriores.

»En aquel tiempo, dice una autoridad tan competente como el Sr. Gil de Zárate, y hasta la época fatal de nuestra decadencia, se hallaban las universidades españolas al nivel de las más adelantadas de Europa, enseñándose en ellas, tal vez con mayor perfección que en ninguna, todas las ciencias conocidas. Las huma-

nidades, las lenguas orientales, la filosofía, la jurisprudencia, las ciencias sagradas, no eran los únicos estudios honrados y protegidos: cultivábanse también la medicina, las matemáticas, las ciencias físicas que á tanta postración llegaron en años posteriores; siendo tal el adelanto, que mientras el gran Galileo era perseguido en Italia por enseñar el sistema copernicano, como contrario á los dogmas religiosos, la universidad de Salamanca sostenía con tesón ese mismo sistema, por más conforme á la observación y nada opuesto á la verdadera doctrina de la Iglesia.»

**Rendu** (Antonio Modesto María). Expulsado de la escuela politécnica por sus ideas realistas, se dedicó á los estudios de Derecho y obtuvo los más altos puestos en la magistratura, en el Consejo de Estado y en el Consejo Real; pero lo que principalmente le recomienda á nuestra atención, son los servicios prestados á la instrucción pública en los cargos oficiales del ramo y en sus publicaciones.

Fué inspector de la universidad imperial, individuo del Consejo de Instrucción pública y tesorero de la universidad.

Entre sus numerosos escritos, los que se refieren á la instrucción pública son los siguientes: *Observaciones* acerca del discurso pronunciado en la Cámara de diputados por M. Murard de Saint-Romain sobre instrucción pública y educación; *Sistema de la Universidad de Francia* ó *Plan de una educación nacional; Retribución universitaria; Ensayo sobre la instrucción pública, y en particular sobre la instrucción primaria; De la instrucción secundaria*, y en particular de las escuelas secundarias eclesiásticas, ó de la alianza natural del clero y de la universidad por medio de la educación de la juventud; *Consideraciones sobre las escuelas normales de primera enseñanza; De la asociación en general*, y especialmente de la Asociación caritativa de los hermanos de las escuelas cristianas; *Código universitario*, ó leyes, estatutos y reglamentos de la universidad real de Francia.

En todas las obras y trabajos de Rendu domina un espíritu eminentemente católico.

Nació en París en Octubre de 1778 y murió en Marzo de 1860.

Sus hijos han continuado la obra del padre. Ambrosio, muerto en 1864, publicó el *Curso de Pedagogía* ó *Principios de educación*, obra de que hicimos una versión al castellano. Eugenio, que aún vive, jurisconsulto como su hermano, es inspector y ha publicado obras de grandísimo interés sobre educación popular.

**Reprensiones.** No es menos importante que la de los castigos esta materia; porque su práctica es más frecuente y sus resultados pueden ser también peligrosos. Para hacer fructuosas las reprensiones, deben considerarse, en mi sentir, tres cosas principalmente: el motivo, el tiempo y el modo de hacerlas.

Defecto bastantemente común es usar de la reprensión por las faltas más ligeras y casi inevitables en los jóvenes; y esto la priva de toda su eficacia y la hace perder todo el fruto, porque si se acostumbran á la reprensión, no hacen caso y se burlan de ella. No me he olvidado de lo que he dicho antes con Quintiliano, y es, que la amonestación frecuente hace que rara vez se necesite de castigo. *Quo sæpius monuerit, hoc rarius castigabit*. Empero hallo gran diferencia entre el amonestar y el reprender. Lo primero demuestra menos la autoridad de

maestro que la bondad de amigo; siempre acompañan á la amonestación un aire y tono de dulzura que la hacen recibir con más agrado, y por eso puede ser más frecuente. Empero las reprensiones hieren siempre al amor propio, y comúnmente se dan con aire y lenguaje vehemente; y por eso deben reservarse para culpas más graves y consiguientemente practicarse menos.

La prudencia del maestro consiste en explorar con diligencia y en aguardar el momento favorable en que el ánimo del joven estuviere dispuesto para aprovecharse de la corrección. Esto es lo que con tanta elegancia llama Virgilio *molles aditus, mollisima fandi tempora,* y es lo que constituye la industria del negociante: *quibus rebus dexter modus* (1).

Nunca, pues, reprendas, dice el ilustrísimo Fenelón, al niño en su primer movimiento ni el tuyo: si lo haces en éste, conocerá que te gobiernas por pasión y ligereza, no por razón ni benevolencia, y perderás sin remedio tu autoridad; si le reprendes en su primer movimiento, no tiene el ánimo bastantemente desembarazado para confesar su culpa, para vencer su pasión y para conocer la importancia de tus consejos; y aun te expones á que te pierda el respeto que te debe. Muéstrate dueño de ti mismo: nada se lo persuadirá mejor que tu paciencia. Observa todos los momentos, aunque sean necesarios muchos días, para valerte del oportuno á la corrección.

¿Qué se diría (pregunta M. Nicolás, hablando de la obligación de la corrección fraternal) (2); qué se diría de un cirujano que para cortar una postema fuese á sorprender al que la padeciese, dándole un golpe en la parte enferma, sin que antes, con preparativos, la hubiese puesto en estado de cisurar, y sin que tampoco el enfermo estuviese dispuesto á operación tan dolorosa? Diríamos, sin duda, que era imprudente é imperito en el arte. Fácil es aplicar este símil á la materia de que trato.

El mismo M. Nicolás, y en el mismo lugar, expone lo difícil que es el corregir y reprender. La causa, dice, de esta dificultad, consiste en que se trata de hacer que vean á los que no quieren ver, y de combatir el amor propio en lo que tiene de más amable y sensible, en que nunca cede sin largo combate y resistencia. Amase tal cual es, y quiere encontrar razón para amarse; y así procura justificarse en sus defectos con varios engañosos colores. Y no debe causar admiración que los hombres lleven á mal ser contradecidos y condenados; pues á un mismo tiempo se combate á la razón que está engañada, y al corazón que está viciado. Este es el fundamento de las precauciones y estratagemas que piden la corrección y las reprensiones. No se ha de dejar que advierta un joven en nosotros cosa que pueda impedir el fruto que se intenta. Evítese excitar su enojo con la dureza de nuestras palabras, su cólera con exageraciones, y su orgullo con señales de menosprecio. *Omnis animadversio, et castigatio contumelia vacari debet* (3).

No se ha de oprimir á un niño con multitud de reprensiones que le quiten la esperanza de poderse enmendar en las faltas que se le reprenden; y aun convendría no decirle su culpa, sin añadir algún medio para vencerla, porque la correc-

---

(1) Æneid. lib. 4. v. 393 et 425.
(2) Evang. del Mart. de la 3 sem. de Cuares.
(3) Cicer. lib. I. Offic. núm. 88.

ción, si es seca, inspira enfado y desaliento. También se ha de evitar que conozca el joven alguna prevención en el maestro, por no darle así motivo á que se defienda en las culpas de que le hacen cargo, y que atribuya las amonestaciones á la prevención del que lo corrige; tampoco se ha de dar lugar á que se persuada que le reprenden por interés ó pasión particular, ni por otro motivo que el de su bien.

Alguna vez, dice Cicerón, es necesario usar en las correcciones de voz más alta, y de palabras más vehementes; empero en rara ocasión (1); así como los médicos, que no aplican ciertos remedios hasta el extremo. Cuídese también de que aunque sean vehementes las correcciones, nada tengan de duras y ultrajantes, que no tenga parte en ellas la cólera, la cual sólo sirve para arruinarlo todo, y que conozca el niño, que si se usa de voces ásperas, es con dolor del maestro y por sólo su bien.

Cuando las reprensiones obligan á un joven á confesar ingenuamente sus defectos, á desear que le hagan conocer sus yerros, y á admitir con docilidad los consejos que se le dan, ya se puede presumir que han logrado todo lo que debía esperarse; ya es gran progreso en el deseo de hacerlo: *magna pars est profectus velle proficere* (2). Señal cierta es de enmienda el abrir los ojos sobre imperfecciones que aún no se habían conocido; como es justa razón esperar bien de un enfermo cuando empieza á sentir su mal.

Jóvenes hay de tan bella índole, y de natural tan venturoso y tan dócil, que basta decirles lo que han de hacer, y que sin largas lecciones del maestro, á la primera señal, abrazan lo bueno y honesto, y se entregan á ello sin reserva: *honesta cumplexi sunt, cum primum audierunt. ¡Rapacia virtutis ingenia!* (3). Diríase que en estos tales hay ocultas chispas de virtudes, que para explayarse y prender fuego no necesitan más que de un ligero soplo y de una simple advertencia. Estos genios son raros, y casi no necesitan de guía: *animus sui rector optimus* (4).

Otros hay, que á la verdad tienen buena intención, pero cuyo ingenio parece al principio torpe á la instrucción, ó porque les falta desembarazo é inteligencia, ó porque criados con delicadeza y mantenidos en una total ignorancia de sus obligaciones, han adquirido muchas y malas costumbres que son como un hollín difícil de deshacer. Para esta especie de genios es necesario maestro, y casi siempre conseguirá vencer estos defectos, si para ello usa de mucha dulzura y paciencia.—*(Rollin.)*

**Respeto.** Hay un orden de deberes que son como la garantía general de todos los demás, y que por este motivo conviene enseñar desde luego á los niños, inculcándoselos de la manera más profunda: el respeto es el reconocimiento de la superioridad moral; es inseparable de la piedad filial, inspira veneración á la virtud y la sabiduría, deferencia á la vejez, sumisión á la autoridad pública, obediencia á los superiores y á los maestros. El respeto se extiende también á las co-

(1) Offic. lib. I. n. 136 et 137.
(2) Senec. epist. 72.
(3) Senec. epist. 95.
(4) Senec. lib. 5 de Benef. cap. 25.

sas, es decir, á las reglas prescritas, al orden establecido, y hasta á los signos exteriores que simbolizan y traen á la memoria la ley del deber. El sentimiento de respeto, según ya he dicho, es en sí mismo altamente moral; es religioso y conservador por excelencia. Profesando el niño este sentimiento á las personas que lo merecen, se habitúa á reverenciar bajo una forma sensible, y por decirlo así personificada aquí en la tierra, lo que efectivamente es sagrado en el orden moral. En los autores de sus días contempla á los que representan á Dios mismo pues son el conducto por donde recibe los beneficios de la divina Providencia. En los ministros del altar ve los órganos de las verdades religiosas, los guías de su piedad. En el maestro encuentra un padre adoptivo, el órgano por medio del cual recibe las luces de la instrucción y las lecciones de la virtud. La vejez le representa la experiencia adquirida, la constancia que ha triunfado de las pruebas por que pasa el hombre en la vida, y la cadena de las tradiciones. Los magistrados le representan patentemente la autoridad de las leyes, los intereses del bien general, la protección debida á los derechos de todos. De este modo se personifican para él la bondad, la sabiduría, la prudencia y la utilidad pública. El respeto que se le exige no es más que la justa veneración debida á lo que de suyo es eminente, respeto que le lleva á la fuente eterna de la luz y de la perfección, y vuelve á conducirle por diversos caminos al culto de la divinidad.

En el hecho de honrar el niño á las personas que tienen sobre él superioridad moral, presta homenaje á lo que es bueno, y reconoce en la tierra el reinado de la verdad y de la bondad, á cuyo trono se acerca á pagar tributo. De cada uno de sus miramientos y consideraciones saca una lección verdadera y provechosa. Las personas que por diversos títulos respeta son para él un símbolo viviente que le representa alguno de sus deberes; de suerte que en sus labios los consejos y las lecciones, adquieren mayor autoridad, y su voz es un eco que le repite las lecciones de la virtud. Pero estas ideas no se le presentan siempre clara y espontáneamente á su espíritu. Al principio distingue sólo la superioridad de la fuerza material; conoce únicamente la dependencia en que está con relación á sus necesidades físicas; después descubre la superioridad de habilidad y de conocimientos; y á veces sus primeras relaciones con las personas á quienes está sometido le inspiran un sentimiento de temor. Deber nuestro es extender sus reflexiones, elevar sus pensamientos, desterrar de su alma toda predisposicion servil, y ennoblecerle con el respeto legítimo, haciéndole ver en la frente de las personas á quienes honra los destellos de una majestad invisible y eterna.

Preparando de este modo á los niños para que respeten á sus superiores, y para explicarles los motivos de este respeto, los preservaremos naturalmente de las impresiones que podrían amenguarle, al notar las imperfecciones, los desaciertos y las faltas de las personas que á él tienen derecho. Así sabrán apartar la vista de las debilidades humanas, para no considerar más que lo excelente; y no faltarán á este respeto, aún cuando las personas á quienes lo tributan cometan con ellos alguna injusticia; porque no verían en ella sino una consecuencia de las inevitables imperfecciones de la humanidad, que no sería bastante para borrar el título en que se fundan nuestros homenajes, el cual en la persona honrada emana de una fuente sagrada.

Si hacemos comprender así el respeto á los niños, no sólo estará en ellos exento de temor ó de servilismo, sino que irá asociado con el reconocimiento, la con-

fianza y el amor, manifestándose unas veces por medio de la deferencia y otras por medio de la abnegación. El niño instruído de este modo no confundirá el sentimiento interior del respeto con sus testimonios exteriores, sin dejar por eso de conocer que estos últimos son consecuencia natural del primero. Su respeto se extenderá á cuanto tiene el carácter sagrado de la humanidad, porque en ella resplandecen también los destellos de las perfecciones divinas. Y por último, al respeto á la superioridad moral se unirá naturalmente el respeto á sí propio, que el niño debe aprender también á conocer; porque la infancia del hombre reproduce bajo una forma sencilla y graciosa el carácter de la humanidad, todavía en bosquejo, pero marcada ya con el sello divino. La pureza, la templanza, la prudencia, le preservarán de toda mancha. Respetemos, pues, la niñez y la aureola de inocencia que orna su frente.

El homenaje prestado á nuestros legítimos superiores se asocia á la verdadera elevación, á la legítima altivez de carácter; porque respetándose, entra la criatura humana en posesión de sus títulos de nobleza, como perfeccionándose alcanza su verdadera grandeza.

El respeto á sí propio es más necesario, bajo ciertos aspectos, á las personas á quienes la fortuna hace desgraciadas; porque las preserva del desaliento y de esa vergüenza que, humillando al hombre á sus propios ojos, da pábulo á las inclinaciones innobles, y sirve de valla á toda especie de envilecimiento y degradación, prestando verdadera dignidad, aun á la pobreza. No omitamos diligencia alguna para habituar á los niños á respetarse en todo á sí propios; exijámosles que guarden exactamente las reglas del decoro; evitemos con esmero cuanto pueda rebajarles en su propia opinión, y no sólo en lo concerniente á las circunstancias meramente exteriores y accidentales, como las deformidades del cuerpo, ó las desgracias de fortuna, pues lo contrario sería una injusticia y una crueldad casi bárbara, si no también por lo tocante á otra inferioridad más real y positiva: no humillemos á los alumnos que manifiesten poca capacidad intelectual; y al avergonzar á los que hubieren cometido alguna falta, guardémonos de echarles un borrón, que, habituándolos á considerarse como envilecidos, los incapacite para volver á experimentar sentimientos honrosos.

El niño instruído de esta manera comprenderá el respeto debido á la desgracia, considerándola como una noble lucha á que la Providencia sujeta la virtud humana; como una cosa sagrada digna por todos títulos de nuestra benevolencia.

¡Por cuán estrechos lazos se ligan entre sí todos nuestros deberes! El respeto á sí propio contribuye también á aumentar el sentimiento del deber de la sinceridad. En general, el respeto acompaña y se enlaza á todos los deberes.

Del mismo modo que la paternidad, la edad, la posición, la virtud, la ciencia, dan títulos individuales al respeto, así también hay otra clase de respeto, que se dirige al conjunto, á la sociedad en general. La familia y la sociedad son instituciones divinas: por ellas recibimos los bienes más preciosos, los frutos de la civilización, la subsistencia, las comodidades de la vida, la industria, la instrucción, los goces, el desarrollo moral; nos colman gratuitamente de dones mucho tiempo antes de que podamos corresponder á sus servicios. La niñez es cabalmente el período de la vida en que recibimos todos estos beneficios, sin poder pagarlos. ¡Aprendan los niños á conocer su valor, al punto que de ello sean capaces! ¡Que vean la protección que se dispensa á su debilidad; los tesoros comunes, acumu-

lados en la serie de los siglos con tantos trabajos, y á cuya participación se les admite: magnífico banquete al cual se les convida desde su entrada en la comunidad humana! Así comenzará á entrever los sagrados derechos que ésta tiene sobre él, y el reconocimiento le hará sumiso y obediente.

Al principio comprenderá mejor el niño sus deberes para con la familia, por estar más cercano á ella y ser sus relaciones más inmediatas, más habituales, más numerosas y más íntimas. Pero poco á poco la imagen de la familia le explicará la sociedad, y conocerá los deberes sociales por los vínculos que le unen á sus deudos.

La escuela es una especie de comunidad en pequeño, entre la familia y la sociedad civil, que participa de la naturaleza de ambas, y puede servir á nuestros alumnos de continuo aprendizaje para la gran instrucción que debe elevarlos al conocimiento de los deberes sociales. ¿Cuán importante no será, por lo mismo, que la organización de la escuela establezca entre los niños relaciones íntimas y bien dirigidas? ¡Conservemos en ella el espíritu de familia; que la disciplina de la escuela presente el cuadro de una sociedad feliz; que cada cual de los niños experimente el vivo sentimiento de los beneficios que recibe de la comunidad, y la fuerza de los vínculos que á ella le unen! Así, cuando se desarrollen sus ideas, se reconocerá como miembro de la corporación, de la ciudad, del Estado, de la gran sociedad humana. Para esto se recurre á las nociones elementales de historia y á las instituciones fundamentales del país, á fin de ponerlos en camino de conocer los deberes que algún día habrán de cumplir como ciudadanos.

Estos deberes son de dos especies: unos consisten en abstenerse de cuanto pueda perjudicar á la comunidad; otros, en prestarle cuantos servicios exija. Los niños están llamados á cumplir los primeros, y pueden ir concibiendo poco á poco los segundos, y preparándose para satisfacerlos también el día en que entren en posesión de todas sus facultades.

Nuestros alumnos comprenderán cuán culpables serían si causasen perturbación ó desorden en la comunidad que los ha adoptado ó cautivado con sus beneficios. No perdamos ocasión de grabar profundamente en su alma el respeto que merece el orden establecido. En los países libres principalmente, el respeto á la ley, fundamento de la moral pública, forma una parte esencial de la educación popular, y siempre será poco cuanto se haga para inspirarlo pronta y enérgicamente á los niños. Estos aprenderán á considerar la autoridad social como la expresión sensible de la ley, como el poder tutelar que vela por las necesidades del bien general, y que protege los intereses de todos. La disciplina de la escuela bien concebida y aplicada, les revelará ya estas utilísimas verdades por medio de un ejemplo familiar; en las reglas que impone ¿no echan ya de ver prescripciones benévolas y previsoras para la conservación de su salud, el buen éxito de sus estudios, la economía del tiempo, y el mantenimiento de la mejor armonía?

La desigualdad de condición social, resultado inevitable de los progresos de la civilización, que asombra á las inteligencias superficiales, confunde á los hombres extraños á las meditaciones morales, y exalta la codicia, la envidia y todas las malas pasiones; es un misterio cuya revelación no está al alcance de los niños, pero que deberán respetar, sin embargo, no sólo por interés del orden público, sino por el de su propia dicha futura. Nuestros alumnos pertenecen por lo general á las clases menos favorecidas de la fortuna; ¡hagamos lo posible porque todos

estén contentos con su suerte, y puedan mejorarla algún día trabajando con aliento y perseverancia! Digámosles que esta desigualdad es más aparente que real, y que á veces se encuentra el verdadero contento en las situaciones más modestas. Digámosles que la Providencia rige el destino de todas las criaturas, que ha repartido todos los papeles, y que cada cual de nosotros alcanza su fin desde el momento en que cumple la vocación que le hubiere señalado. Digámosles, que la diversidad de condiciones es una gran ley impuesta por la sabiduría divina como medio de que progrese la humanidad en general. Tratemos de hacerles ver que las condiciones, al parecer menos favorecidas, participan no obstante de los beneficios de la civilización, que se difunden como el aire y la luz. Hagámosles notar las diferencias que hay aun en el seno de la familia y de la escuela, en cuanto á facultades, cargos, situaciones, parte asignada á cada cual, etc., y cómo de estas mismas diversidades resulta la armonía general y el provecho común de todos. ¡Con cuántos ejemplos no podremos probarles, que lejos de recibir el hombre de las circunstancias su parte esencial en los bienes reales de esta vida, la debe más bien á su aliento y sabiduría; y que el secreto de la felicidad consiste en vivir contento y hacer buenas obras!

¡Que nuestros alumnos se habitúen incesantemente á considerarse como miembros de la gran famila humana, de cuya común existencia participan, y de la cual han recibido todo cuanto poseen! Así conocerán que ésta tiene derecho á exigirnos el tributo de nuestras facultades, de nuestros bienes, de nuestra existencia, y que servirla es honor, no menos que deber. La educación del ciudadano debe fundarse en el gran principio de que los deberes preceden á los derechos, y que éstos se derivan de aquéllos. Así, cuando algún día tenga que ejercitar sus derechos, lo hará dignamente y con moderación. Como premio de sumisión á las leyes disfrutará algún día la debida independencia en sus palabras, en sus sentimientos, en sus discursos y en sus acciones. Respetándola en los demás, reclamará la libertad individual, la seguridad de sus derechos privados. La libertad, considerada como derecho social, no puede consistir nunca en la facultad de perjudicar á otros, sino en el ejercicio legítimo de nuestras facultades. La libertad es la expresión de la dignidad del hombre como ser intelectual y moral, y para gozarla es preciso saber merecerla.

Luego que nuestros alumnos lleguen á alcanzar el grado de instrucción conveniente para concebir la naturaleza de los derechos políticos, aprenderán á considerarlos como un verdadero servicio público, como un mandato hecho á nombre y por interés de todos, combinado con el cumplimiento de un deber y con el ejercicio de cierta especie de magistratura. Así llegarán á concebir que estos derechos, diversos en la forma, graduados en la extensión, subordinados á las capacidades legales, é instituídos siempre en provecho de todos, aun en el caso de que sólo los ejerzan unos pocos, deben ser ordenados por la sociedad y definidos y determinados por las instituciones del Estado. Felicitémonos de que nos sea ya posible dejar entrever á nuestros alumnos toda la belleza de nuestras instituciones patrias, que proclaman la igualdad universal ante la ley, declaran admisibles á los empleos y cargos públicos á todos los ciudadanos, dejan la vía expedita á todas las reclamaciones, iluminan los intereses generales con la luz de la publicidad, aseguran el triunfo de la equidad con el reinado de la franqueza, y que aun en el hecho de exigir para el desempeño de los cargos públicos condiciones rela-

tivas de capacidad, protegen los intereses generales y los derechos individuales por medio de seguridades indispensables. No basta que nuestros conciudadanos jóvenes aprendan á obedecer; es también necesario y justo que amen las leyes de su país, y se enorgullezcan de ellas.—*(De Gerando.)*

**Retribuciones.** Véase *Gratuita.*

**Reixach** (Baudilio). Un libro de educación, escrito en catalán é impreso en Gerona á mitad del siglo último, lleva en la portada el nombre de Reixach, presbítero, cura de la iglesia parroquial de San Martín de Olies, obispado de Gerona. Carecemos de otras noticias acerca del autor, pero el libro merece conocerse.

Titúlase *Instruccions per la ensenyança de minyons* (Instrucciones para la enseñanza de niños). Principia por determinar los deberes de las cuatro categorías de personas que intervienen en la educación de los niños, á saber: los mismos niños, los padres, las autoridades y los maestros.

Recomienda á los niños el estudio, desmostrándoles sus ventajas, sobre todo el de la doctrina cristiana, y señala las ciencias y las lenguas que más les conviene aprender.

Todas las leyes divinas y humanas, dice á los padres, les obligan á educar á sus hijos, y aun cuando así no fuese, el propio interés y la honra propia les impondría la obligación de instruirlos por sí mismos ó en los establecimientos de enseñanza, advirtiéndoles al propio tiempo las ventajas é inconvenientes, tanto de la instrucción pública como de la privada. Da consejos sobre la elección de maestros y sobre las lecciones, en particular de las niñas, pues éstas deben aprender á leer y escribir, las reglas de política y las ciencias humanas, singularmente si son personas de calidad y distinción, «*porque lo esperit de las donas es tant capas de aprender las sciencias, com lo esperit dels homes,*» y rebate con argumentos sólidos las preocupaciones contra la instrucción de la mujer, á la vez que advierte ó señala los libros que no deben ponerse en las manos de éstas.

Si todas las personas de la sociedad están obligadas á cuidar de la educación, con doble motivo deben hacerlo las autoridades, que tienen el deber de procurar el bien público, el cual depende de la buena educación, porque los que ahora son niños y jóvenes, serán en un día amos de casa y ejercerán cargos públicos; y entiende por autoridades todas las de la jerarquía eclesiástica como las de la secular. Previene asimismo, que donde las escuelas se provean por concurso ú oposición, presenten los aspirantes documentos que acrediten su edad, buenas costumbres, conocimiento de ciencias y sus deberes, porque no siempre el que hace mejor examen sabe más, y porque para enseñar bien se requieren otras cualidades tan importantes como la ciencia. Antes de admitir los de las aldeas, es también indispensable informarse detenidamente del saber y de la vida y costumbres de los pretendientes, porque de otro modo con mal maestro, los niños no aprenden nada y aun se duda de que sólo aprendan á leer y escribir, el catecismo y un poco de gramática y de aritmética.

Tratando de los maestros, les exige como primera condición el deseo de educar bien, porque esto les facilitará los medios y les hará inventar los procedimientos más á propósito. Exige también, que formen juicio de la importancia de su misión, que es noble y honrosa, y deben honrarla las autoridades y retribuirla como

corresponde, sin que por eso los maestros la soliciten por vil interés. Y no basta que los maestros sepan enseñar, sino que deben ponerse por fin la educación de los niños «formar un corazón y espíritu recto, justo y equitativo.» Deben instruir á los niños en las reglas de leer y escribir bien, matemáticas, geometría, aritmética, música y astronomía, materias que los niños comprenden bien, si se les enseña con claridad, poniéndose al alcance de la inteligencia de la niñez. Recomienda el estudio de las lenguas y con todo encarecimiento el de la latina, cuyo método con el de la historia explica extensamente, hablando en seguida del arte de enseñar en general, de la autoridad del maestro sobre sus discípulos, de la manera de hacerse amar y temer de éstos, con cuyo motivo expone importantes consideraciones sobre premios y castigos.

Encarece de nuevo la utilidad y nobleza de la enseñanza, y considerando molesto y penoso el ejercicio del magisterio, propone para aliviar al maestro que los niños mayores den lección á los menores, la cual es útil á unos y á otros; que las muestras de escritura sean grabadas; que todos los días, mañana y tarde, uno de los niños más instruídos lea en presencia de todos algunas instrucciones, comentándolas el maestro; que teniendo una mesa algo grande y redonda se explique en ella á varios á la vez, alguna regla de aritmética ó alguna figura de geometría; que algún niño lea en presencia de los demás el catecismo, y haga después el maestro algunas preguntas.

Expone luego la manera de enseñar á leer, con las ventajas de la lectura, y la manera de enseñar á escribir al mismo tiempo que á leer, con las ventajas también de saber escribir. Completa las instrucciones sobre la escritura con siete muestras y la receta para hacer buena tinta.

Aconseja que desde muy pronto se habitúe á los niños á las buenas costumbres, y principalmente á oir misa y rezar el rosario todos los días, y á confesar y comulgar con frecuencia, cuyas devociones explica con bastante extensión, terminando con advertencias políticas y morales.

Después de ligeras noticias sobre la vida y máximas de algunos antiguos filósofos, trata de la elección de carreras, extendiéndose en consideraciones acerca de los que aspiran á ser religiosos y acerca de los hijos de los nobles. Explica en qué consiste la gloria y verdadera grandeza á que deben aspirar los jóvenes, hablando con este motivo de la riqueza y pobreza, de la casa habitación, de los muebles y vestidos, de la magnificencia y opulencia en la mesa, de las dignidades y honores, de las victorias, de la nobleza de linaje, de los talentos, de la reputación, de la gloria sólida y verdadera grandeza, del aprecio y honor con que debe tratarse á los aldeanos, y de la soledad, conversaciones, visitas, diversiones y juegos de los niños.

Por último, dedica un capítulo á la ciencia de las lenguas, y da instrucciones sobre la enseñanza de la catalana, de la latina, de la española, de la francesa y de la italiana.

Este libro, tanto por su contenido como por las censuras eclesiásticas, demuestra que no eran tan absolutas las prevenciones contra la educación de la niñez en el siglo último como se supone, cuando existían ya escuelas que se proveían por concurso y oposición, y cuando un eclesiástico, abogaba, no sólo por la instrucción de los niños, sino también, y con encarecimiento, por la de las niñas. Las instrucciones y consejos del autor, en gran parte de provechosa aplicación

en nuestros días, no son originales, están tomados de escritores paganos y cristianos de la antigüedad, lo cual quiere asimismo decir que son muy viejas ciertas enseñanzas que se pretende presentar como una novedad y como un progreso. Desconocía el autor las ideas que por aquel tiempo se agitaban sobre educación y enseñanza, pero hizo con acierto un resumen de las doctrinas sostenidas antes y con verdadero sentido práctico. No le era desconocido Luis Vives, pero no se había penetrado bien del fundamento de la doctrina del sabio valenciano.

**Richter.** Véase *Juan Pablo.*

**Riotord y Feliú** (Francisco). Nació en Palma de Mallorca en 1813 y murió en 1884.

Pasó su vida dedicado al estudio y á la enseñanza, y obtuvo títulos profesionales de todos los grados, desde el de maestro de instrucción primaria hasta el de doctor en Jurisprudencia, habiendo pertenecido al Colegio de abogados de Palma de Mallorca y á la Academia matritense de Jurisprudencia. Ha desempeñado escuelas de primera enseñanza y cátedras de historia natural y de física y química en el Instituto de Palma, ya como sustituto, ya como catedrático interino, con el título de regente.

Principió su carrera en la enseñanza como maestro de la ciudad de Palma de Mallorca en 1835. Explicó métodos de enseñanza á los maestros de la provincia en 1837. En el año siguiente fué comisionado por la diputación provincial de Mallorca para perfeccionar sus estudios en Francia, habiendo permanecido seis meses en París y visitado las escuelas de algunos departamentos. De regreso á su país, organizó una escuela de adultos y otra de párvulos, y asistió después á la Escuela Normal Central, como alumno pensionado por aquella provincia. Terminados sus estudios en la Central, visitó las escuelas de Mallorca y fué nombrado director de la normal provincial. Después de desempeñar por dos veces el cargo de inspector general de primera enseñanza y varias comisiones, volvió á su provincia á continuar sus servicios como inspector en comisión, y cuando sus achaques no le permitían recorrer los pueblos, se refugió en la Escuela Normal, dedicándose de nuevo á la enseñanza como segundo maestro hasta su fallecimiento.

Había obtenido la merced del hábito de la Orden militar de Calatrava y pertenecía á varias sociedades literarias españolas y á la de educación de Lyón en Francia.

**Rivero** (D. Diego). Maestro de Valladolid en el siglo XVII, citado por Torío y Zeballos como uno de los tracistas de letra de mérito de aquella época.

**Robles** (D. Félix). Maestro en el arte de escribir en el siglo XVII, citado por Servidori como uno de los buenos maestros antiguos, de quien había tenido ocasión de ver algunas excelentes muestras de letra castellana dignas de estudio.

**Rochow** (Federico Everardo de). Señor de Krahne, Reckan, Gettinx, en Brandenburgo, era hijo del ministro de Estado y nació en Berlín en 1734. Recibió la primera educación en el colegio de nobles de Brandemburgo; entró al servicio militar á la edad de quince años; tomó parte en la guerra de los siete años en la guardia del rey, y herido dos veces, se retiró á sus posesiones, dedicándose

desde 1758 á la agricultura, á las ciencias y á las obras de caridad. Era un filántropo en el mejor sentido de la palabra.

Persuadido de que la ignorancia era la verdadera causa de la miseria y de la antipatía á los más razonables progresos, se propuso instruir á aquellas pobres gentes, fundando escuelas para los aldeanos, á la vez que atendía por todos los medios á sus necesidades. En efecto: «cuando en 1771 y 1772, refiere el mismo, por efecto de grandes lluvias se perdieron las semillas y el heno, y como natural consecuencia, hubo gran carestía y muchas enfermedades, tanto en los hombres como en los ganados, en tales circunstancias, cumpliendo mi deber como magistrado, hice lo posible para asistir á los aldeanos con mis consejos y con mis auxilios. Contraté un médico para que curase y proveyese gratuitamente de medicinas á los habitantes de mis tierras, y se dieron á éstos instrucciones escritas y consejos verbales para combatir la epidemia; pero las preocupaciones, la superstición y la ignorancia hicieron infructuosos mis buenos deseos, pues si recibían los medicamentos que yo pagaba, no hacían caso de ellos, y acudían á los charlatanes y saludadores, á costa de no pocos gastos y de ningún remedio. Hondamente disgustado de las espantosas consecuencias de la estupidez y la ignorancia, me entretenía un día en dibujar un león cogido entre redes, y pensaba que de la propia manera se hallaba enredado en las mallas el noble y poderoso don de Dios, la razón, impotente como el león para desembarazarse de ellas. ¡Ah, si hubiese un ratón que royese las mallas! ¡Acaso este león mostraría entonces sus fuerzas y se librase!—Y en seguida, jugando, dibujé el ratón, que había roído algunos hilos. Y pasó rápidamente por mi espíritu este pensamiento: ¿si seré yo ese ratón?—Reconocí el encadenamiento de las causas y de los efectos que habían hecho al aldeano tal como es. Crece como un animal entre los animales; su instrucción no puede hacer nada bueno, pues domina en las escuelas el más grosero mecanismo.....; nadie se toma el trabajo de ennoblecer las almas de la juventud; los maestros son, según la expresión de Jesucristo, guías ciegos, y de aquí el que el Estado sufra en tales condiciones más pérdidas que en la más sangrienta batalla, porque su prosperidad se halla en continua guerra con la destructora ignorancia.—¡Dios mío! pensé yo, ¿han de seguir las cosas así? ¿No puede el aldeano, verdadera fuerza social, ser proporcionalmente instruído y adquirir habilidad para ejecutar obras buenas? Sí; yo quiero ser ese ratón con la ayuda de Dios. En seguida escribí los trece títulos de los trece capítulos de que debía constar mi libro de escuela para los maestros rurales, en el reverso de la cuartilla en que había dibujado el león, la red y el ratón.»

Sin demora alguna, Rochow puso en ejecución su pensamiento. En 1773 abrió la nueva escuela popular de Reckan; en 1774 la de Gettin; en 1779 la de Krahne. Las tres eran obra suya en todos conceptos: las estableció con sus propios recursos, determinó el plan y métodos de enseñanza, compuso los libros de texto y dirigió toda la empresa con el auxilio del maestro Bruns, su más hábil y fiel colaborador.

Entre los escritos de Rochow, *El amigo de los niños* (Der Kinder frecund), en cuyas últimas ediciones reformadas va precedido de la biografía del autor, es el más célebre de todos. Han circulado más de 100.000 ejemplares, y se han hecho muchas imitaciones. *La Instrucción para los maestros rurales*, viene á ser en cierto modo un comentario del *Amigo de los niños*. Este libro está informado en el espí-

ritu pedagógico ilustrado de su tiempo, insistiendo en el desarrollo de la inteligencia, dando particular importancia á la lengua materna y á los conocimientos de utilidad general. Para destruir las preocupaciones y las costumbres supersticiosas dominantes en los pueblos, procuraba desenvolver la facultad especulativa y el juicio de los niños, introduciendo al efecto los «ejercicios del pensamiento,» haciéndolos girar sobre las ideas de causa y efecto, de principio y consecuencia, de fin y medios, de utilidad y perjuicio, de verdad y error. Pretendía limitar la instrucción religiosa á los dogmas al alcance de los niños, respetando y admitiendo, sin embargo, el uso del catecismo.

Las escuelas de Rochow hicieron notables progresos, en tales términos, que Federico el Grande y su ministro Zedlitz le manifestaron su aprobación; muchos preceptores las visitaban para estudiar sus procedimientos, y muchas escuelas de aldea fueron reformadas ú organizadas de nuevo, según el modelo de las suyas. Rochow trabajaba al propio tiempo de palabra y por escrito para mejorar la instrucción y la posición de los maestros de escuela popular, á cuyo efecto recomendaba con insistencia, por una parte la creación de escuelas normales, y por otra el señalamiento de sueldos fijos decorosos.

Rochow era un verdadero amigo de los niños y de los hombres, á cuyo bienestar dirigía todos sus esfuerzos. Sus escuelas y sus libros fueron como la señal de la reforma de las escuelas populares en Alemania, de la mejora de las dotaciones de los maestros y de la propagación de las escuelas normales. Después de haber hecho el bien en tan grande escala, murió en paz en 1805.

**Rodrigo** (Domingo). Maestro de Granada en el siglo XVII, considerado en su tiempo coma excelente tracista de letra, según Torio y Zeballos.

**Rodriguez.** Entre los buenos maestros de Madrid á fines del siglo XVIII, Torio cita á dos escolapios de este apellido, el padre Juan Antonio, que era además leccionista de número del Colegio de Maestros del arte de escribir, y al padre Ignacio. Menciona asimismo á Bernardo y al padre Juan Antonio Rodríguez, distinguidos calígrafos, discípulos suyos.

Llevaban el mismo apellido, según Naharro, los maestros que ejercían la enseñanza por los años 1818 en Madrid, Alvanés, Morata de Tajuña, Alcalá de Henares, Brihuega y Manzanares.

Figuraban también entre los hermanos de la Congregación de San Casiano en la segunda mitad del siglo XVII, según Zeballos, Juan Rodríguez, de quien dice Servidori que era uno de los buenos pendolistas de aquellos tiempos; Francisco, de gran reputación entre sus contemporáneos, y Nicolás y Luis Rodríguez. El mismo Zeballos elogia al maestro Rodríguez de Lisboa á fines del siglo XVI y principios del XVII por su excelente pluma.

**Roelas y Paz** (Marcos de las). Maestro de Cádiz en el siglo XVII, excelente calígrafo de todo género de letras, de que se conservan algunas muestras.

**Rolland d'Erceville** (El presidente). Nació en París en 1734, entró pronto en el parlamento, en el que fué presidente, cargo en que cesó en 1771 para volver á ocuparlo al advenimiento de Luis XVI. Protestó en 1790 contra las ope-

raciones de la Asamblea nacional, lo que fué motivo para que se le denunciase como sospechoso en tiempo del *Terror*, y de que fuera al momento condenado en 1794.

Adversario decidido de los jesuítas, después de haberlos expulsado de Francia, se encargó de la administración de algunos de los colegios que pertenecieron á la Compañía y escribió un *Plan de estudios*, publicado en 1770, refundido más adelante en 1784 bajo el título de *Plan de Educación*. Consultando las Memorias de la universidad y los trabajos de los que le habían precedido en el estudio de las reformas de la enseñanza, á consecuencia de la información promovida por el parlamento, dotado de espíritu organizador, su plan es uno de los trabajos más importantes de su época, de sentido práctico, y en el que se halla en cierto modo bosquejada la universidad imperial.

Concretándonos á la primera enseñanza, leemos en su plan: «En este momento, que debe considerarse como la época de la renovación de la literatura, es indispensable atender á todo género de educación y singularmente á la de los pobres. Es muy importante no descuidar la de los trabajadores del campo, la de los artesanos y la de otros obreros, cuyos trabajos y conducta constituyen nuestra fortuna y aseguran nuestra tranquilidad..... Sólo una educación gratuita, continuada y luminosa, proporcionada al estado y las disposiciones de los niños, puede infundir á los pobres el amor á su estado y á sus deberes, hacerles conocer y amar la religión en la que tenemos la dicha de haber nacido, y de inspirarles absoluta aversión á la ociosidad, origen principal de todos los vicios.» Pero poco después, lo mismo que La Chalotais y otros, olvidaba las humildes escuelas de la niñez para fijarse principalmente en la segunda enseñanza. Quiere escuelas donde se enseñe á los niños la lectura, la escritura y el cálculo, y después dos clases de colegios, unos completos para las grandes poblaciones, y otros de más reducido programa, semi-colegios ó pedagogías, cuyos estudios no habían de pasar de la gramática y que podían contribuir á la educación de los hijos del pueblo. También había pensado en una institución en cada distrito universitario para formar maestros, pero insistiendo principalmente, como queda dicho, en lo concerniente á la segunda enseñanza.

**Rollín.** Si la gloria no estuviese reservada más que al genio y á las acciones brillantes, Rollín no gozaría de los honores de la nombradía. Nacido en tiempo de Luis XIV entre los grandes poetas y los grandes oradores de aquel siglo tan fecundo en talentos de todos géneros, no puede compararse á ninguno de ellos; mas su mérito no es menos real: brilla por virtudes especiales. Su memoria, venerada de los padres de familia, es siempre querida de la juventud; sus obras se citarán siempre como modelos de sabiduría, de erudición y de buen gusto.

Carlos Rollín nació en París el 30 de Enero de 1661, en la tienda de un pobre cuchillero. La mediocridad de su fortuna le condenó á seguir esta profesión, y su padre lo había hecho ya examinar de *maestro* cuando un benedictino, á quien alguna vez ayudaba á misa, adivinó sus felices disposiciones y le cobró afición. Decidió á la madre á que le hiciera estudiar, pero habiendo ésta quedado viuda, y teniendo que vivir del trabajo de sus hijos, no podía desgraciadamente soportar los gastos de una nueva educación. El celo del buen religioso triunfó, sin embargo, de este obstáculo, pues á fuerza de pasos consiguió en el colegio de los Diez y

ocho una beca para su protegido: y nada se opuso desde entonces al desarrollo de esa inteligencia precoz.

En aquella época hallábanse en el coliseo Du Plessis, á cuyas lecciones concurrían los alumnos del de los Diez y ocho, los dos hijos mayores del ministro Lepelletier, y nuestro pensionado los tuvo muy pronto por rivales y por amigos, disputándose frecuentemente con ellos los primeros puestos. El ministro, persuadido de las ventajas de la emulación bien dirigida, nada omitió para hacerla aprovechar á sus hijos. Rollín era *emperador*, título que se alcanzaba cuando se había sido por tres veces seguidas el primero en las composiciones, y M. Lepelletier le enviaba el mismo premio que tenía costumbre de conceder á sus hijos en iguales circunstancias. Los días de vacación hacía participar juntos á los tres los placeres de la casa paterna, y cuando salían en coche desaparecían las distinciones de rango y de fortuna; cada cual, conforme á las órdenes de M. Lepelletier, se colocaba siempre según el puesto del colegio. Una educación tan hábilmente dirigida produjo los resultados que eran de esperar. El afecto mutuo de los tres rivales no hizo más que estrecharse sucesivamente; esa amistad, nacida en el colegio, continuó durante toda la vida de Rollín, el cual, aficionándose más y más á sus condiscípulos, vigiló más tarde la educación de sus hijos, y conservó siempre el más vivo agradecimiento hacia el ministro protector de su juventud.

Terminadas humanidades y filosofía en el colegio Du Plessis, consagró tres años al estudio de la teología en la Sorbona. M. Hersan, su profesor de retórica, dejó entonces la universidad. Justo apreciador del talento, propuso á Rollín por sucesor; mas era tal la modestia del discípulo que no pudieron nunca determinarlo á que aceptara la cátedra de retórica; apenas consintió en encargarse de la clase de segundo, y algunos años después pasó á la de retórica: en 1688 desempeñaba la cátedra de elocuencia en el colegio real de Francia.

Rollín entró en la universidad haciendo saludables mejoras. Dió importancia á la cátedra, de griego, que había caído en desuso; realzó la de lengua francesa aún mucho más descuidada; introdujo en los colegios la costumbre, que se ha conservado hasta nuestros días, de hacer aprender á los discípulos las principales obras maestras de elocuencia y poesía, y reemplazó por ejercicios literarios las representaciones peligrosas con que desde tiempo inmemorial terminaba el año clásico.

Después de haber desempeñado con brillo el profesorado durante ocho años, Rollín dejó el colegio Du Plessis para entregarse enteramente al estudio de la historia antigua, conservando únicamente de todos sus cargos la cátedra de elocuencia en el colegio real, á título de vitalicia y sin emolumentos, á pesar de que no disfrutaba sino seiscientas á setecientas libras de renta, con la cual por la mediocridad de sus gastos era suficientemente rico.

La universidad había sentido vivamente la retirada de Rollín, y no pudiendo privarse por mucho tiempo del concurso de un hombre tan ilustrado, lo nombró rector á fines de 1694, dispensándole por dos años seguidos el propio honor, como especial distinción.

Rollín en sus elevadas funciones se mostró digno depositario de los privilegios de la universidad, defendiéndolos con firmeza contra imponentes pretensiones, resistiendo animosamente, siendo el más humilde de los hombres, á personajes eminentes, cuando su conciencia se lo imponía como obligación. No fué menos

escrupuloso en el cumplimiento de los deberes de su destino. Visitó personalmente los colegios conforme á los estatutos de la universidad, y partidario ilustrado de la disciplina, vigilaba con celo todos los detalles de la enseñanza, no descuidando nada de lo que podía imprimirle un carácter religioso.

Cuando estaba para espirar el término asignado á las funciones temporales de rector, el abate Vetement pidió como un favor permiso para poner en manos de Rollín la coadjutoría del colegio de Beauvais. Fué preciso obligarle á aceptar, y hubiera persistido en sus negativas á no ser por los ruegos de su amigo el sabio Duguet. Bajo tal director, el colegio de Reauvais no tardó en adquirir gran celebridad. Las familias más distinguidas le encomendaron al momento sus hijos, porque el nombre de Rollín era una garantía para todos. Es muy sabido el siguiente rasgo de confianza: Un rico provinciano que por la reputación de Rollín había llevado su hijo á Paris, lo presentó en el colegio no dudando de su admisión como pensionista; pero todo estaba ocupado y Rollín no tenia ya puestos que dar. El padre desesperado no se daba á razón. «He venido expresamente, dijo, á traeros mi hijo; marcho mañana, os lo enviaré con una cama; no tengo más que él; colocadlo en la bodega, en el patio, donde os acomode, poco me importa; con tal que esté aquí, marcharé tranquilo.» Así lo hizo, y Rollín, conmovido de semejante resolución, admitió al joven y lo colocó en su propio gabinete, mientras tenia cabida entre los demás alumnos.

Inútil es recordar los triunfos de Rollín al frente de su colegio. Hubiérase dicho que maestros y discípulos conspiraban al cumplimiento de sus deberes, debido á que el superior era el alma de aquella familia, á que su paternal solicitud alcanzaba á todo, á que encontraba en su corazón el secreto de hacerse amar y de conciliar á la vez el respeto debido á la disciplina y á la autoridad.

Sin embargo, ¿quién lo creería? Quince años de tan sabia dirección, tanto amor á la juventud y una abnegación sin límites en el desempeño de tan nobles funciones, no preservaron á Rollín de la calumnia, y víctima de la intriga y de una falsa delación, fué despedido del colegio de Beauvais. La adversidad no lo encontró inferior á sí mismo, suministrándole fuerzas la religión para soportar tan inmerecida desgracia. El estudio le consoló de las injusticias del espíritu de partido, ocupándose en la instrucción de la juventud, hasta por recreo. En 1715 publicó su edición de Quintiliano con notas y sumarios razonados.

En el mismo año la universidad, que no había olvidado sus servicios, lo nombró *procurador* y le encargó dar solemnemente gracias al Consejo de la regencia por el beneficio de la instrucción gratuita que acababa de acordar. Al discurso que pronunció en esta ocasión es á lo que se debe el *Tratado de estudios*. Rollín expuso de una manera tan notable el plan y objeto de los estudios de la universidad, que los miembros de la misma le instaron á que desarrollara sus ideas sobre educación, á lo cual accedió en 1726. Su obra, fruto de larga práctica, servirá siempre de regla á los que deseen aprender á enseñar. «Es, dice el autor de la vida de Rollín, el monumento de una crítica sana, en el cual la razón ilustra y confirma el juicio del gusto; es el depósito respetable de todas las tradiciones que han hecho florecer los estudios franceses, en el cual la autoridad de la experiencia justifica siempre el respeto de las tradiciones.»

La acogida del *Tratado de estudios* impulsó á Rollín á proseguir con ardor la grande obra en que soñaba hacía mucho tiempo, y publicó en el corto espacio de

ocho años, los trece tomos de su *Historia antigua*. Pocos libros han tenido más celebridad que éste, el cual puso el sello á la reputación de Rollín y le valió las más brillantes relaciones. Su narración, llena, sencilla y rica en juiciosas reflexiones, recuerda á los grandes historiadores de la antigüedad, de suerte que este escrito es uno de los mejores que pueden recomendarse á la juventud. Dotado de infatigable ardor, Rollín emprendió á la edad de setenta y cinco años la *Historia romana;* pero declinando ya sus facultades, tuvo que suspender su obra á la mitad, viniendo la muerte á terminar una carrera tan laboriosa y bien empleada. Los últimos instantes de su vida fueron dignos de los días que les habían precedido, y habiéndose entregado hacía ya mucho tiempo á las saludables meditaciones de la eternidad, su fin fué el del justo. Se durmió en la paz del Señor el 14 de Setiembre de 1741, á la edad de ochenta años.—*(Rendú).*

**Romanos.** *(Historia de la Educación.)* En tiempo de la república, la educación estaba abandonada á los padres, sin que el Estado contribuyese en lo más mínimo á su sostenimiento: de suerte, que antes de la época de los emperadores, no había escuela alguna pública. El Estado, sin embargo, ejercía una vigilancia negativa en educación, prohibiendo las innovaciones peligrosas y contrarias á los usos establecidos.

Conforme á las costumbres antiguas, los niños se educaban en el seno de la familia, y como los padres estaban de ordinario ocupados fuera de casa, las madres eran las encargadas de este cuidado con el auxilio de algún pariente de edad. Estos dos vigilantes, habituados á una vida doméstica muy severa, cuidaban de los niños con grande solicitud, y la influencia que ejercían en su carácter, era tanto más eficaz, cuanto su ejemplo más patente. Parece cierto que procuraban excitar en ellos sentimientos patrióticos, de modo que la instrucción en tiempo de la república estaba reducida á la enseñanza del patriotismo. Con este objeto se les hacía aprender las leyes de las Doce Tablas, así como discursos políticos y versos que se cantaban en los festines en memoria de los hombres distinguidos de los tiempos pasados, y después panegíricos é himnos en honor de los muertos. Al mismo fin contribuían los ejercicios gimnásticos hechos en común, bajo la dirección de un anciano veterano, así como la publicidad de las deliberaciones políticas. Estos medios de educación alcanzaban únicamente á los hijos de los senadores, pues los de las clases pobres eran en extremo miserables. Las turbulencias intestinas, las continuas guerras se oponían á la actividad literaria y puede decirse que la enseñanza se limitaba á la lectura, á la escritura y al cálculo, y que estos mismos conocimientos eran poco comunes.

La vida y la pedagogía de los romanos se modificaron insensiblemente bajo el influjo de las costumbres de los griegos, aunque por la diferencia de idioma esta acción sólo se dejó sentir al principio en las clases elevadas. Los ciudadanos romanos, no obstante, debían proceder con mucha prudencia para no exponerse á perder su popularidad, porque todo lo procedente del extranjero era considerado como peligroso para el carácter nacional. Hacia fines del siglo VI de la fundación de Roma, se opuso el Estado á todo lo que procedía de Grecia; pero la literatura y la civilización de los griegos penetró á pesar de todo en Roma, y la antigua sencillez republicana conservada por algún tiempo entre las familias, desapareció completamente por último con la decadencia de las costumbres.

Bajo el influjo de Grecia los romanos se aficionaron á las ciencias y las artes, se extendió el progama de los estudios, se propagaron los conocimientos científicos, y se estableció una marcha regular en la enseñanza. El niño pasaba los seis ó siete primeros años de la vida en el seno de la familia, al cuidado de la madre, y de ordinario bajo la vigilancia de un educador *(pædagogus)* que debía conservar la disciplina, dar algunas instrucciones y habituar á las buenas costumbres. Desde la edad de siete años, el niño recibía la primera enseñanza elemental de un maestro que se llamaba *litterator*, que enseñaba ante todo la lectura y escritura. Después de esta instrucción el maestro leía con ellos un párrafo, le explicaba gramaticalmente, y luego su contenido, ejercitando de esta manera la inteligencia. Para el desarrollo de la memoria se les hacía aprender trozos selectos de prosa y de verso. A la vez estudiaban la lengua materna y el griego. Se enseñaba además la aritmética, que entre los griegos había alcanzado gran perfección, y que prosperó también en Roma por las ventajas materiales que ofrece. Desconocemos los detalles de esta enseñanza. Los maestros se valían de los niños más adelantados para conservar la disciplina, dictar y tomar las lecciones de memoria, pero no por esto puede decirse que adoptasen el sistema mutuo. Cada uno era libre en su escuela, pero á causa del minerval se esmeraban en cumplir sus deberes.

Terminados los estudios elementales, pasaba el niño á recibir más amplia enseñanza bajo la dirección de otro maestro llamado *litteratus*, que enseñaba á hablar y escribir correctamente y explicaba los autores, especialmente los poetas. La elección estaba á cargo del maestro, pero parece que el uso era principiar por Homero y Virgilio, pasando en seguida á los dramáticos y líricos. No se limitaba á leer y traducir, sino que el discípulo reducía la poesía á prosa, y con motivo de la lectura se trataba de la prosodia, de los tropos, de las figuras y de la composición poética, explicando al propio tiempo la mitología, las antigüedades y la historia, y á veces se daban las nociones precisas de física y astronomía para comprender al autor. Era también común agregar á todo esto ejercicios de composición, para preparar los discípulos al estudio de la retórica.

Todos los que aspiraban á distinguirse ó que sentían inclinación á las ciencias, asistían á las lecciones de retórica desde la edad de diez y siete años en que daban principio. Este estudio consistía en la lectura de los oradores é historiadores y la explicación de las reglas de composición que los alumnos ponían en práctica.

A medida que aumentaba la afición á las artes y las ciencias, aprendía el público á apreciar los poetas dramáticos y los oradores, se generalizaron los libros, se fundaron bibliotecas particulares y públicas, sociedades científicas y escuelas. Adriano estableció la primera escuela pública (el Ateneo), con profesores bien dotados y exentos de toda carga; ejemplo que imitaron otros emperadores y hasta las mismas ciudades. La enseñanza fué libre hasta que Teodosio el joven, restableciendo la academia de Constantinopla, fundada por Constantino el Grande, le puso límites. Luego se establecieron academias en casi todo el imperio romano. Ignórase cuáles eran los métodos adoptados, y sólo se sabe que seguía el de exposición en la enseñanza pública y el de Sócrates en las lecciones particulares.

La civilización romana carecía de una base sólida, pues si bien por una parte eran los romanos más religiosos que los griegos, por otra estaban sumergidos en la superstición más profunda, que contenía tanto más el desarrollo del espíritu

cuanto que la explotaban los jefes y magnates para conducir más fácilmente á las masas. La religión así envilecida no podía ser base sólida para la educación del pueblo, y la de los grandes no tenía ninguna. La ambición, la avaricia, las riquezas y el lujo fomentaron la inmoralidad, hasta que por fin, el carácter propio de los romanos desapareció por completo, y la civilizacion del pueblo era un remedo de la de Grecia. El único fruto que se conservó y se conserva todavía de la vida romana, es una teoría del derecho á la cual no puede compararse otra alguna.

La educación de las niñas, aunque poco brillante, fué bastante esmerada en los últimos tiempos del imperio. Según algunos datos de Terencio, se educaban en el gineceo donde el padre no las veia sino rara vez. Frecuentaban en parte las escuelas públicas acompañadas del pedagogo. Aprendían la música, y las madres les enseñaban las labores y ponían gran cuidado en su porte exterior.

Cicerón, Séneca, Plinio el joven, y sobre todo Quintiliano, nos suministran algunos datos sobre la educación de los romanos.

Según Cicerón, la educación consiste en el completo desarrollo de las facultades naturales, y no puede hacerse servicio más precioso al Estado que el de educar é instruir á la juventud. Como es natural, el objeto final para él era formar al orador. Para esto, que se enseñe al joven á hablar sin preparación y que se le habitúe á reflexionar y á poner en orden sus ideas antes de hablar en público. Sobre todo que escriba mucho, y se instruya mucho en todos los ramos. El primer deber de los jóvenes ha de ser la gratitud para con los maestros y los bienhechores.

Séneca, de quien tan mala idea debiéramos formar por su discípulo Nerón, á no saber la dificultad de formar un buen príncipe, considera como primera circunstancia para la buena educación las relaciones cordiales entre los miembros de la familia. Prescribe la moderación hasta en el saber, y los deberes religiosos como base fundamental de todo. Recomienda la severidad y dulzura simultáneas, y que se tenga muy en cuenta la diversidad de caracteres, cualidades é inclinaciones. El estudio de la filosofía debe conducir á practicar la virtud. No debe leerse demasiado, ni muchas obras diversas, porque lo que está en todo no está en parte alguna. El descanso ha de buscarse en la sociedad y en el paseo. El mayor de los vicios es la ingratitud. No hay palabras para expresar el mérito del que puede decir que ha tenido gran satisfacción en obedecer siempre á sus padres y á sus maestros. A esto pueden reducirse los principios pedagógicos de Séneca.

Plinio, según sus cartas, profesaba igualmente muy sanos principios en el particular. Recomienda que se eduque á los jóvenes al lado y bajo la vigilancia de sus padres, y que se haga la elección de profesores con mucho tino, y ha dado varios consejos sobre el particular.

Los principios de Quintiliano están consignados en su libro, y ya hemos hecho mención de ellos en el artículo correspondiente.

**Romero de Benavides** (José). Maestro de Madrid en la primera mitad del siglo XVII. En una de sus excelentes muestras se lee: «De la mano y forma de José Romero y Benavides y Montellano, vecino de esta villa de Madrid, menor discípulo del Sr. D. Joseph Benigno Chrisóstomo, Notario Apostólico y Maestro de primeras letras..... En la escuela del Arco de la Plaza á 12 de Noviembre de 1730.»

**Romo y Gamboa.** En el artículo *España*, al reseñar los trabajos y esfuerzos hechos entre nosotros en favor de la primera enseñanza, hicimos mención del plan ejecutivo para el establecimiento de las escuelas de primeras letras en todas las Feligresías, debido al cardenal Romo, canónigo que fué de Sigüenza, obispo de Canarias y últimamente arzobispo de Sevilla y Cardenal. Este ilustrado sacerdote, que mostró durante toda su vida muy especial interés por la primera enseñanza, aun en medio de las ocupaciones propias de las altas dignidades á que fué elevado, nos dejó cinco opúsculos breves, pero sustanciosos, que revelan estudio y conocimiento de la materia en más alto grado de lo que en la época en que se escribieron era de esperar; opúsculos de que se hizo nueva edición reunidos en un volumen, en 1851, siendo el autor arzobispo de Sevilla.

Uno de los opúsculos, publicado en 1814, se titula: *Observaciones sobre las dificultades de la ortografía castellana y método de simplificarle*. Según su modo de pensar, dice: «que no sólo debe dirigirse la ortografía á dar reglas de escribir bien y con propiedad, sirviéndose de la definición de la Academia, sino también á facilitar la práctica de la lectura, de la que es el norte, bajo cuyo concepto parece indispensable disponerlas de tal suerte, que no se remita en sus explicaciones á reglas de gramática, etimología, erudición, y otras doctrinas semejantes, atendiendo á que siendo la lectura el primer elemento de las ciencias, implica contradicción exigir al discípulo para alcanzarle otros conocimientos que se adquieren con posterioridad.»

Explicado este principio, y encontrándolo de fácil aplicación para ordenar nuestra ortografía, expone importantísimas observaciones sobre las letras del alfabeto y traza el plan de su ortografía, aprovechando la oportunidad para hacer notar la falta de lógica en algunas definiciones de los tratados de ortografía, los cuales sólo están al alcance de las personas ya instruídas en varios ramos. Termina este opúsculo con un sistema de acentuación digno de estudio.

Conforme á las observaciones hechas respecto á la ortografía, el cardenal Romo escribió y publicó en el mismo año de 1814 el *Arte de leer el castellano y el latín*. Persuadido de que los métodos adoptados en las escuelas eran susceptibles de extraordinarias mejoras, se propuso redactar uno más sencillo y proporcionado al curso gradual de la lectura, fundamento principal de su sistema. Como preliminar, estudia los caracteres ó letras, exponiendo acertadas consideraciones acerca de la diferencia de vocales y consonantes y otras, con cuyo motivo censura razonadamente definiciones que hoy mismo pasan como corrientes. Entra después en el análisis de las letras, de las sílabas, de los acentos y de las demás notas que usa la escritura en castellano y en latín. Explica así los fundamentos y ventajas de su método, cuyas ventajas hace resaltar algunos años después, comparándolo con el de Vallejo, en una exposición dirigida en 1835 á la Comisión central de Instrucción primaria.

El método del cardenal Romo es en efecto sencillo y racional, el mismo que en nuestros dias presentan algunos como novedad. Sigue el procedimiento silábico; conocidas algunas sílabas pasa al ejercicio de palabras compuestas de esas mismas sílabas, y después al de frases y períodos por medio de sencillos apólogos, y á la lectura de diálogos. En todo esto procede con lógica y sin caer en el defecto tan común en los métodos modernos de establecer ejercicios forzados y risibles en su mayor parte.

El *Plan ejecutivo para el establecimiento de las escuelas de primeras letras en todas las feligresías*, dirigido al rey Fernando VII en 1816 y publicado en 1820, es el tercer opúsculo.

Proponíase el autor generalizar las escuelas, señalando recursos para las dotaciones y proporcionando inmediatamente buenos maestros. Laméntase de no haber conseguido llamar la atención del público sobre este asunto, aunque por fin, habiéndose dado grande impulso á la enseñanza de las primeras letras en la ilustrada Europa, España se ha visto obligada á entrar en la carrera; «sucediendo, como otras muchas veces, que las verdades que no ha querido oir en boca de sus hijos, las ha aplaudido después en la de los extranjeros. Nuestros sabios estadistas han conocido al fin que el establecimiento de primeras letras debe ponerse al frente de la política de las naciones, y que de otro modo se pierde mucho tiempo y se posterga la civilización. Esta verdad ha sido para mí siempre tan evidente, que á juicio mío, un ministro que hubiera conseguido generalizar las escuelas en España, la hubiera proporcionado más riquezas y adelantamientos que cuantos ministros hemos tenido desde Carlos III hasta Isabel II..... Feliz España si cuando algunos ilustres economistas levantaron su robusta voz contra la amortización excesiva de las fundaciones pías, las hubieran denunciado, teniendo presentes estas consideraciones, á las respectivas autoridades, para la dotación de las escuelas de ambos sexos y fomento de las artes.»

En el discurso ó exposición dirigida al rey, trata los puntos siguientes: Que no basta mandar que se establezcan escuelas.—Que el público desea la enseñanza.—Que las primeras letras no son el elemento de la civilización. (Aunque sean el elemento de la sabiduría, son antes la religión y la ciencia.)—Crisis de las naciones.—Que si no se fundan escuelas, perderá el reinado actual su mayor gloria.—Que los hombres iliteratos aprecian la fuerza material más que las leyes.—Que los políticos no han llamado la atención sobre la guerra que hace la barbarie á la agricultura.—Que las rentas de la corona serían mayores si el pueblo estuviera bien civilizado.—Demostración que ofrece el olivo.—Que los castigos no alcanzan y que los cerramientos son insuficientes.—Fondos para la dotación de las escuelas.—De la necesidad del tribunal ejecutivo.

Todo el discurso revela el convencimiento del cardenal de la urgente necesidad de propagar la primera enseñanza, y el interés y entusiasmo con que reclama la satisfacción de esta necesidad, y que estudiado el asunto ha sabido excogitar los únicos medios de realizar su pensamiento en aquella época. Laméntase de que todas las disposiciones antes dictadas hayan sido ineficaces y añade: «Esta observación amarga traspasa el corazón de los buenos españoles, abate á los patricios ilustrados, desanima á los políticos, aflige á los predicadores, consume á los que confiesan, martiriza á los varones religiosos: y á mí, señor, sin ser ni gran ciudadano, ni político profundo, ni cristiano edificante, me compadece hasta tal grado, que no sólo reclamo para las primeras letras la protección de V. M., cuya paternal bondad es divisa de su gloria, sino que, á riesgo de mi vida, la reclamaría de un Juliano, si la desgracia me hubiera hecho nacer bajo su imperio. Dígnese V. M. prestar su favorable atención al objeto más transcendental que puede ocupar á un gran monarca. La fundación de un monasterio ha sido el timbre relevante de muchos reyes citados en la historia: la de un colegio, la de una universidad lo ha sido de otros; pero son de poco momento tales glorias en competencia

de las que prometen los institutos de primeras letras..... No es exagerar, señor: la esfera de los conventos, colegios y universidades está cruzada de radios, cuyo esplendor, por más que sea luminoso, brilla en un ámbito muy reducido, en vez de que la esfera de las primeras letras, toca en todos los puntos de su circunferencia, en el corazón y los límites de la monarquía.»

Después de indicar que se han concedido bastantes privilegios honoríficos y productivos á corporaciones científicas, termina su discurso en estos términos: «Hora es ya, señor, que V. M. vuelva sus ojos misericordiosos á esos niños desvalidos, que, víctimas de la desventura, vagan sin esperanza de educarse, si V. M. no los socorre: hora es que, exterminándose con el plantel de las escuelas el corrompido hedor de la ignorancia, desaparezca el crimen execrable, y descanse el patíbulo también del peso de esas víctimas atroces que la barbarie le tributa: hora es, señor, que la religión levante la cabeza: llegue, señor, este momento en los días de V. M. ¡Plegue á Dios que en todo el vasto reino de Fernando VII no haya persona que no sepa leer ni escribir! ¡Qué el astro hermoso de la ilustración derrame sus radios luminosos desde Madrid hasta la más humilde cabaña de mi amada patria; y que un tribunal ejecutivo, instituído con tan noble fin, asegure igual felicidad á las generaciones venideras!»

Renunciamos á transcribir otros párrafos que demuestran igual persuasión y entusiasmo, á la vez que detenido estudio del asunto, y vamos á dar idea del plan propuesto.

Establece ante todo un tribunal ejecutivo, especie de dirección de estudios ó Consejo de instrucción pública, compuesto de un representante de cada uno de los arzobispados, sin más sueldo que el de sus respectivas dignidades, á no ser que no llegue á 15.000 reales, que si no llega se completará por las iglesias del arzobispado respectivo. El ministro de la Gobernación será presidente nato, y suplente suyo el primer oficial de la secretaría del ministerio. Será vicepresidente el representante del arzobispado de Toledo. Este tribunal promoverá la creación de escuelas y entenderá en todo lo relativo á la administración y la enseñanza.

La inspección estará encomendada á un inspector con un oficial primero y otro segundo por cada arzobispado, todos presbíteros, debiendo ser el primero doctor en cánones ó leyes, y bachilleres los oficiales, dotados como los individuos del tribunal ejecutivo. Todos los años presentarán un informe de las escuelas creadas y demás servicios.

Los maestrescuelas de las catedrales comunican las órdenes de la inspección á los maestres vicarios de los partidos, dan curso á los expedientes que se dirigen al tribunal ejecutivo y ejercen autoridad en su territorio.

Los maestres (vicarios) de los partidos son el intermedio entre los curas y maestros y los maestrescuelas, evacuan las relaciones ó informes que se les pidan sobre las escuelas del partido, de su dotación, de las feligresías ó pueblos que carezcan de maestros, y en este caso, de las capellanías que consideren necesarias para dotarlos, entendiéndose al efecto con los curas para que no queden feligresías, caseríos y alquerías sin medios de enseñanza. Si los alcaldes son morosos en el cumplimiento de este deber, lo pondrán en conocimiento de la autoridad superior de la provincia.

El plan ejecutivo, como se deduce de lo expuesto, organiza el gobierno de la primera enseñanza, compuesto de una dirección de estudios, de inspectores ge-

nerales, de inspectores de provincias ó de diócesis, de inspectores de partido y de una autoridad local, que es el párroco.

Conservando y mejorando las escuelas existentes, quisiera el autor restituir á su primitiva consideración la clase de capellanes que, aislados entre el clero curado y el estado secular, no ejercen ocupación política propia de su sacerdocio; quisiera que fueran los cooperadores de los curas, empleándose en los magisterios como les prescriben repetidamente los cánones de los concilios, los cuales están tan terminantes como el del cap. III de los Decretales de Gregorio IX. *De vita et honestate clericorum:* «A cada párroco, dice, debe acompañar un clérigo que tenga á su cargo la enseñanza de las primeras letras y los rudimentos de la religión.»

De este modo resuelve el problema que puede considerarse como el más difícil de resolver, tratándose de propagar la primera enseñanza, el problema económico. Como se propone crear escuelas en todos los pueblos, grandes y pequeños, en todas las feligresías y casas de campo, se requieren grandes sumas y encuentra una mina inagotable en esa multitud de capellanías, de misas de alba, de doce, de esos aniversarios, salves, misereres y otras memorias semejantes del bidas á la piedad de nuestros abuelos, sin atentar por eso en lo más mínimo á tan respetables fundaciones, sino estribando el edificio de la educación en el de la piedad, «pues los capellanes deben ser, según los santos cánones prescriben, los catequistas y los maestros de niños.»

Previniéndose contra las objecciones que habían de oponérsele, alega como fundamento para encomendar al clero el gobierno de las escuelas, el que su dotación depende de los fondos de la Iglesia, el que las dificultades sobre la aplición de las capellanías deberían resolverse con arreglo al Derecho canónico, y el que con el sistema adoptado se estimula el celo por los ascensos de las maestrescolías y las inspecciones.

Hoy encontraría grande y fundada oposición el plan del cardenal Romo; pero atendiendo á las circunstancias y al estado del país en la época de su proyecto- preciso será reconocer que no podía excogitarse otro medio, ni más bien entendido- ni más práctico para difundir la primera enseñanza. Si se hubiera llevado á eje, cución, hoy tendríamos escuelas á cargo de maestros seglares y un gran caudal para sostenerlas sin gravamen apenas de los pueblos ni del Estado, pues los fon dos públicos tendrían que contribuir para mejorar las dotaciones conforme á las crecientes necesidades de la vida. La desamortización hubiera respetado las rentas destinadas á la enseñanza, y secularizadas las escuelas, hubieran recaído éstas en manos de seglares, siguiendo las tendencias de los tiempos.

**Roque** (Alonso). Maestro de Madrid en el siglo XVI, nombrado por el Consejo de Castilla, en 1588, examinador de los maestros en la imperial villa de Madrid. Perteneció á la Congregación de San Casiano, y Torío y Zeballos lo consideran como uno de los buenos maestros de su tiempo.

**Ros y Manent** (José). Maestro de Barcelona en el siglo XVIII, de quien hace merecido elogio el *Memorial literario.*

**Rousseau** *(Historia de la Educación).* La época más brillante de la literatura francesa, la de Corneille, Racine, Molière, Boileau, que inmortalizaron el si-

glo de Luis XIV, la de la gloria de las ciencias y las artes, fué también la época más desastrosa para las costumbres y para el bienestar del Estado; de suerte que á mediados del siglo XVIII el aspecto que presentaba Francia era bien poco consolador. En tiempo de Luis XV se daba el ejemplo de la licencia más desenfrenada; se enseñaba el materialismo más grosero, se rompían los lazos del matrimonio, los niños pasaban la vida en un colegio ó en un convento, y volvían á su casa para acabar de corromperse con el ejemplo de sus propios padres. No faltó quien combatiera tal abandono de la educación, pero todo era en vano.

En tal estado déjase oir de pronto una voz más elocuente, que recuerda á los padres los deberes para con sus hijos, que excita la conmiseración hacia esas tiernas criaturas débiles y abandonadas, que hace comprender á las madres las delicias de consagrarse al cuidado de esos seres que abandonaban vergonzosamente. Esa voz se abre paso por entre las preocupaciones, lucha contra el poder del hábito y devuelve por algún tiempo á la mujer lo que hay en ella de más grande, su bello título de madre. Y el autor de esa revolución no había sido educado en su infancia, no había ejercido con acierto el oficio de preceptor á que se dedicara por algún tiempo para ganar la vida, no había experimentado los dulces goces de la vida de familia; pero una vida agitada y aventurera le obligó á reflexionar sobre un asunto que tenía muchos atractivos para él, y acaso los remordimientos de la conciencia por haber abandonado á sus propios hijos, le incitaron á decir á los demás la conducta que debían seguir para evitar sus propias faltas. Este hombre se llama *Rousseau*, y su obra es un libro célebre titulado *Emilio*.

Difícil es calificar á este hombre. Unos le elevan hasta el cielo, otros le arrastran por el fango, y lo que es más raro, sus enemigos encuentran algo que elogiar en él, y sus partidarios no dejan de confesar que á veces se portó como un loco y á veces como un malvado. Rousseau había recibido los más brillantes dones de la naturaleza, y adquirió una celebridad casi igual á la de Voltaire, por el encanto de su estilo, por la viva sensibilidad que se advierte en sus escritos, y acaso más por lo atrevido de sus paradojas. Trata con admirable elocuencia algunos puntos de moral, pero sostiene opiniones contradictorias, erróneas y peligrosas. En su vida privada muestra un desinterés y una altivez honrosos, pero se enlaza con una mujer indigna de él, es padre despiadado, é ingrato para sus bienhechores.

Juan Jacobo Rousseau nació en Ginebra. Su madre murió de parto, y su padre, relojero de escasa fortuna, cuidó poco de su educación, reducida casi enteramente á la lectura de novelas y de las *Vidas de Plutarco*. Fué auxiliar de un escribano, el cual le despidió pronto y entró luego como aprendiz en casa de un grabador, de quien tardó bien poco en despedirse. Recogido en Auney, donde llegó sin recursos, por Mme. Warens, empezo ésta á convertirle al catolicismo y le hizo admitir en el hospicio de los catecúmenos de Turín, donde abjuró la religión protestante. Habiendo salido de esta casa, y después de haber estado en París sin hacerse notar, y de varias aventuras, volvió á casa de la misma señora que habitaba en Chamberí, y allí se dedicó al estudio, á la pintura y á la música.

Después de haber sido un año preceptor en Lión, y de persuadirse que no servía para el caso, volvió por segunda vez á París, esperando hacer fortuna con un método de copiar música de su invención, y tampoco obtuvo resultados; pero

hizo algunos amigos, entre ellos el conde de Montaigu, embajador de Francia en Venecia, el cual le llevó consigo de secretario y le tuvo á su lado diez y ocho meses. Al cabo de este tiempo volvióse Rousseau á París, y entonces conoció á Teresa Le Basseur, criada de una posada, sin educación ni cultura alguna, y vivió con ella en indigna unión hasta que por fin contrajeron matrimonio. De esta mujer tuvo algunos hijos, y cometió la indignidad de llevarlos á la casa de Misericordia, sin tomarse el cuidado siquiera de señalarlos para reconocerlos algún día.

En el año 1749 llegó á sus manos por casualidad el anuncio de una cuestión propuesta por la academia de Dijón, concebida en estos términos: *¿Ha contribuído el progreso de las artes y las ciencias á corromper ó á purificar las costumbres?* Concurrió al certamen, sacrificando las artes y las ciencias, y en el año siguiente recibió el premio y empezó su reputación.

Dedicado á la música para ganar la vida, empleaba el tiempo sobrante en los estudios á que tenía afición, y en poco tiempo publicó varias obras de diversos géneros: El *Adivino de la aldea*, ópera que tuvo grande aceptación; una *Carta sobre la música francesa*, que hizo mucho ruido; *Narciso*, comedia mal recibida; un *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*, tema propuesto por la misma academia de Dijón. Pero después marchó á Ginebra, donde para hacerse ciudadano de la república, volvió á la fe que había abjurado.

De regreso á París, Mme. de Epinay hizo construir para él en el valle de Montmorency la célebre *ermita* donde escribió la *Nueva Eloisa*, el *Contrato social* y el *Emilio*, obras que le dieron gran reputación; pero la última, por sus ideas religiosas, fué quemada en Ginebra por mano del verdugo y condenada en París, de donde tuvo que salir desterrado el autor para el principado de Neufchatel. En este punto se ocupó en labores propias de mujeres y en defender el *Emilio* de las acusaciones fulminadas contra él. Obligado á salir también de Suiza, se refugió en Inglaterra, pasó á otros puntos, y por fin, en 1770 volvió á París, donde fué objeto de la atención pública. Pero decaía su salud de una manera visible y murió casi de repente en 3 de Julio de 1778. En 1794 fueron trasladadas sus cenizas al panteón; una de las calles de París, en que habitó los últimos años de su vida, lleva su nombre, y Ginebra le ha erigido una estatua.

Digamos ahora algunas palabras acerca de sus escritos sobre educación.

El *Emilio* no es un sistema de educación propiamente hablando. «Mi sistema, dice el autor, es el desarrollo de la naturaleza.» Después de una corta introducción trata en el primer libro de los cuidados del recién nacido, particularmente de Emilio, hasta que empieza á hablar; en el segundo, de su educación desde esta época hasta la edad de once años; en el tercero, hasta los quince años; en el cuarto, hasta la época del casamiento, y en el quinto de Sofía, mujer de Emilio, y de su educación.

Sepárase aún mucho más la obra de un sistema por la multitud de digresiones sobre cosas que poco ó nada tienen que ver con el asunto principal ni con la Pedagogía. Indicaremos, pues, siguiendo paso á paso al autor, los puntos de que trata, prescindiendo de las digresiones, y luego apreciaremos rápidamente sus doctrinas, sin disculpar sus paradojas ni entrar en el examen de sus sofismas.

He aquí los puntos de que trata.

Libro I. *Introducción. Primer año de Emilio.* 1.° Naturaleza y arte. 2.° Tres educadores.—Educación del hombre y del ciudadano. 3.° Recién nacido.—Ma-

dre.—Nodriza. 4.º Padre. 5.º Ayo.—Discípulo. 6.º Primera educación bajo la dirección del ayo.

Libro II. *Niñez de Emilio hasta los once años.* 7.º Compasión perjudicial.—Enseñanza infructuosa.—Sacrificio del presente al porvenir. 8.º Dependencia del niño en lugar de obediencia. 9.º Razonamientos con los niños. 10. Medios jesuíticos de educación. 11. Pecado original. 12. Educación negativa hasta los once años. 13. Amor al país natal. 14. Lecciones de derecho. 15. Educación moral y religiosa. 16. Apreciación de la capacidad del niño. 17. Imágenes.—Ideas. 18. Palabras.—Gramática. 19. Enseñanza de la geografía. 20. Enseñanza de la historia. 21. Lecciones de memoria. 22. Enseñanza de la lectura. 23. Educación intelectual. 24. Ejercicios corporales. 25. Conducta del ayo. 26. El cuerpo intermedio para la formación del espíritu.—Endurecimiento. 27. Educación de los sentidos.—Sentimiento. 28. La vista.—Dibujo.—Geometría. 29. El oído.—Hablar.—Cantar. 30. El gusto. 31. Olfato. 32. Sentido común.—Formación de ideas. 33. Carácter de Emilio á los once años.

Libro III. *Emilio desde los once á los quince años.* 34. Afición al estudio.—Método.—Autoridad. 35. Principios de astronomía. 36. Principios de geografía y física.—Método. 37. No sirve la autoridad. 38. Enseñanza prematura. 39. Debilidad.—Laconismo.—Vanidad. 40. Libros.—Robinsón.—Laboratorio. 41. Igualdad. —Revolución.—Obras de manos. 42. Impresiones morales.—Ideas.—Juicios. 43. Emilio á los quince años.

Libro IV. *Emilio desde los quince años hasta su casamiento.* 44. Pubertad.—Amor de sí mismo.—Amor propio.—Inocencia. 45. Dicha.—Amor,—Benevolencia. —Gratitud. 46. Conocimiento de los hombres. 47. Estudio de la historia. 48. Emilio en el mundo.—Presunción. 49. Emilio, hombre de la naturaleza. 50. Instrucción religiosa.

El libro V describe á Sofía como modelo de jóvenes. El ayo prepara el matrimonio de Emilio con Sofía. Cuando Emilio es padre, le dice al ayo: «No permita Dios que os deje yo educar al hijo después de haber educado al padre; no permita Dios que tan dulce y santo deber le desempeñe otro que yo.»

Locke, al concluir su tratado de educación, se expresa así: «Ya que mi discípulo ha llegado á punto de casarse, tiempo es ya de dejarlo entregado á sí mismo.» «Por lo que á mí hace, añade Rousseau, me guardaré bien de imitar en esto á Locke.» Imitándole nosotros no indicaremos las particularidades de este libro y apreciaremos en general los principios y doctrinas más importantes de toda la obra.

Entre las cosas que constituyen el mérito del Emilio, una de las principales consiste en haber sentado como un principio que la primera educación de la infancia es la más importante, añadiendo que corresponde á la madre, que es la verdadera nodriza, así como al padre, que es el verdadero preceptor, y el haber censurado altamente en aquella época la negligencia de los que no sienten que el deber del padre ó de la madre es el primero de los deberes. Otra verdad no menos importante, muy descuidada en su tiempo, y que la hizo resaltar con toda claridad, es que nuestra vocación común es el estado de hombre y que el que se educa bien para este estado cumplirá bien todos los demás, sean los que fueren. Consecuencia inmediata de este principio es el evitar que el niño contraiga hábitos, el hacerlo independiente de todo lo que no es él, el enseñarle á ser siempre

dueño de sí mismo. Estas reglas, y todas las que se refieren á la educación intelectual del niño durante sus primeros años, son excelentes.

No sucede lo mismo tratándose de educación moral, materia en que es preciso acoger sus consejos con mucha desconfianza. Dice, por ejemplo, que basta impedir al niño que haga el mal, sin necesidad de prohibirle que lo ejecute; que la experiencia ó la impotencia solas deben servir para ellos de ley, pues que la falta de experiencia puede á veces producir males que pudieron haberse prevenido con la simple prohibición, y el niño debe acostumbrarse á obedecer á una razón superior á la suya. Consecuencia de esto es la teoría de Rousseau sobre los castigos, el cual no admite otros que los que se deducen de las mismas acciones. Esta proposición, verdadera en tesis general, está sujeta á multitud de modificaciones, y un sistema de educación sin castigos es una utopia. Es también un error, y muy grave en nuestra opinión, el suponer que el niño no puede ejecutar nada moralmente malo, porque sus acciones no son morales, y por lo mismo no puede hacerse acreedor á castigo ni reprensiones. El niño siente desde muy tierna edad la voz de la conciencia, y si aparenta no escucharla, es preciso hacérsela sentir.

Estos errores conducen á otros muchos y á faltas pedagógicas imperdonables. Las astucias que aconseja para hacer comprender al discípulo sus deberes, no pueden admitirse. Si se engaña y se miente al niño, ¿qué confianza ha de tener después en nosotros? ¿No dice en el libro IV que una mentira del maestro descubierta por el discípulo destruiría para siempre todos los frutos de la educación? ¿Con qué consecuencia declama contra las fábulas, afirmando que si el niño las comprendiese le conducirían más bien al vicio que á la virtud, y aconseja supercherías que habían de corromper más pronto su educación?

Convendremos hasta cierto punto que el estudio de las lenguas es inútil en la primera edad; pero no somos de su opinión cuando sienta que de los doce á los quince años, con raras excepciones, no pueden aprender los idiomas, á no ser que se trate de lenguas muertas. Tampoco convenimos en que en la edad de doce á trece años puede aprenderse mucho, entregarse el discípulo con grande ardor al estudio *porque entonces se desarrollan más rápidamente las facultades que las necesidades*. La experiencia nos enseña, por el contrario, que cuando se va á entrar en la pubertad parece que se detienen de repente los progresos del niño como para dar lugar al desarrollo del cuerpo. Lo que parece más racional es que se ocupe entonces el niño en algún trabajo manual y que escoja un oficio, no sólo por distracción, sino para tener un medio de vivir, un recurso contra los golpes de la fortuna. Lo que aconseja sobre el modo de contestar á las preguntas indiscretas de los niños, asunto en que se han ocupado mucho los pedagogos, repugna á todas las madres que tengan en algo su dignidad.

Llegamos á otro punto, el más esencial de todos, el relativo á la educación religiosa. Sabido es que Rousseau quiere aplazar hasta la pubertad esta enseñanza y que el discípulo no oiga siquiera el nombre de Dios hasta aquella época. Aun admitiendo esto ¿sería posible? La criatura racional ¿no ha de pensar alguna vez en el origen del mundo? A no tener encerrado al niño en un calabozo, sin comunicación con alma viviente, ¿cómo ha de evitarse que oiga hablar del Sér supremo y de formarse de él una idea tanto más errónea cuanto que se entregaría á raciocinios vagos é inciertos y á suposiciones extravagantes? Si la idea de Dios

debe ser oscura para el niño ocupado en las primeras operaciones de los sentidos y que no concibe lo que toca, tampoco al hombre más sabio le es dado penetrar los misterios. De lo que se trata es de que comprenda el niño la necesidad de un criador, de un ordenador de todas las cosas; que sienta la dicha de tener un padre celestial; y si el alma del niño de seis á siete años puede sentir estas verdades, ¿por qué no enseñárselas, cuando han de ejercer en él la más saludable influencia? Las primeras impresiones son duraderas, y por lo mismo deben ser las más saludables; por grande que fuera la solemnidad con que en edad más avanzada se hablase al niño por primera vez de Aquél que ha creado el cielo y la tierra, no sería más que vano aparato, que dejaría frío el corazón y vacía la inteligencia. Mucho menos participamos de las convicciones de Rousseau en cuanto á la doctrina que expone completamente errónea y que es una de las pruebas más patentes de la inconsecuencia de su carácter.

Al llegar la época del matrimonio, habla Rousseau de la mujer, como ya hemos dicho. Este asunto es en el que aparece más débil, pues demuestra que no ha apreciado el carácter de la mujer en toda su grandeza, en toda su pureza. Esa Sofía, que quiere presentarnos como ideal de su sexo, sucumbe á las primeras tentaciones del vicio. Aquí ya no es Rousseau pedagogo, sino meramente novelista. Lo que hay admirable en el *Emilio* es la primera parte, dedicada á la primera infancia, y algunos métodos y procedimientos de enseñanza. No expone ideas nuevas, pero las presenta con una brillantez y animación que seduce, y por eso hasta las paradojas contribuyen mucho á ilustrar varios puntos sobre los cuales ha llamado la atención por este medio. A vuelta, pues, de errores que obligan á leer el Emilio con mucha discreción y desconfianza, este libro ha difundido muchas verdades y ha hecho un bien incalculable.

La *Nueva Eloisa* contiene máximas pedagógicas importantes en todas las páginas, por más que sea una novela. ¡Lástima que semejante obra no pueda ponerse en manos de los jóvenes, pues, como dice el mismo autor en el prefacio: «la joven que osase leer una sola página de ella, se perdería irremisiblemente!»

Por fin Rousseau, en la *Carta sobre los espectáculos*, ha combatido con acierto el error de los que aspiran á reformar las costumbres por medio del teatro, y en las *Cartas sobre la botánica* y sobre la *música*, pinta con admirable talento los goces puros, de modo que encanta é inspira afición hacia ellos.

**Rozas** (Agustín Ciprián). Maestro de Madrid á fines del siglo XVII y principios del siguiente, considerado por Servidori como uno de los buenos pendolistas de aquellos tiempos.

**Rubel** (Juan). Maestro de Barcelona en el siglo XVIII. En 1796 publicó un tratadito con el título: *Breves lecciones de caligrafía, por las cuales se puede aprender con facilidad á escribir la letra bastarda española*, con 25 muestras en 4.°, de los cuales dice Torío que por ellas se puede probar que la pluma de Rubel era buena y tenía gusto para el carácter bastardo; pero que el grabador de que se sirvió para reproducir sus muestras, tuvo escasa habilidad y destreza en el arte.

**Rubio** (Juan). Maestro de primeras letras de los hijos de los empleados del real patrimonio, nombrado por S. M., el cual ejercía la enseñanza á fines del siglo

último en Madrid, y en San Ildefonso y Valsain, cuando se trasladaba la Corte á aquellos sitios reales. Adoptó en la enseñanza el arte de escribir *sin muestras*, de Andaguaga, de que hizo un compendio para uso de sus discípulos.

Como maestros del mismo apellido, se distinguía uno en Zamora en el siglo XVII según Zeballos, otro en Madrid á fines del XVIII y otro en Alcázar de San Juan por los años 1818, según Naharro.

**Rurales** (Escuelas). Las escuelas suelen dividirse en urbanas y rurales, según que se establezcan en las grandes poblaciones ó en los pueblos de reducido vecindario. Las dotaciones de los maestros se determinan por separado para cada una de estas dos clases de escuelas, y á veces varía hasta el programa de enseñanza. En algunos paises, y en Francia mismo, se entiende por escuelas rurales las establecidas en poblaciones muy reducidas y aun en los arrabales de poblaciones de mayor importancia, y estan encomendadas á pasantes ó maestros auxiliares.

Nuestra legislación no establece esas denominaciones, pero admite las escuelas incompletas en las poblaciones menores de 500 habitantes, que equivalen á las rurales en el sentido que se da á la frase. Estas escuelas, pobremente dotadas y á cargo de maestros sin título, responden á una necesidad imperiosa, á la falta de recursos.

**Rusia.** Desde el siglo último se ha intentado la creación de escuelas en Rusia con escaso fruto, pues aún en la actualidad ofrecen muy triste espectáculo. En 1828 dictó el Gobierno disposiciones más eficaces, y por fin, en 1862 se estableció un plan general, determinando el número de escuelas que debían crearse en los distritos y en las ciudades, recargando la contribución territorial é industrial para sostenerlas, fijando el sueldo de los maestros de las ciudades en 250 rublos y los de pueblos en 150, ó sea en 1000 y en 600 pesetas respectivamente, además de casa habitación y calefacción, y estableciendo consejos de distrito y consejos provinciales para la inspección y vigilancia. De los datos estadísticos reunidos, poco fidedignos, resulta la existencia de 30.170 escuelas con 632.471 alumnos, de cuyas escuelas 16.907 con 202.650 dependen del clero.

De reformas introducidas posteriormente son de notar dos estatutos de 1872, uno sobre escuelas urbanas y otro sobre las normales.

Según el primero de esos estatutos, «las escuelas urbanas tienen por objeto dar á los niños de todas las clases de la sociedad, las bases de la educación intelectual y religiosa.» Se sostienen por cuenta de la corona, de los estados provinciales, de los municipios, de corporaciones ó particulares. El curso completo de estudios es de seis años, distribuidos según el número de clases de cada escuela, el cual puede ser de una á cuatro.

La enseñanza comprende: instrucción religiosa, lectura y escritura, lengua rusa y el eslavo de iglesia ó lengua litúrgica, aritmética, geometría práctica, geografía é historia de Rusia, con indicaciones sobre la universal, nociones de historia natural y de física, dibujo lineal y de imitación, canto y gimnástica. Pueden aumentarse estas enseñanzas con autorización del ministro. Fuera de las clases los alumnos pueden aprender los oficios á petición de las localidades, satisfaciendo éstas la mitad de los gastos. Tales enseñanzas, exceptuando la religiosa, reservada

á la autoridad eclesiástica, están á cargo de maestros elegidos entre los alumnos de las escuelas normales.

Los maestros tienen derecho á pensiones y á auxilios temporales. Tanto los maestros como los auxiliares y los inspectores, son confirmados en sus cargos al cabo de cuatro años de buenos servicios.

Se establecen consejos pedagógicos, bajo la presidencia del inspector ó del jefe de la escuela, y compuestos de los demás profesores y auxiliares, para el examen regular de los asuntos concernientes á la educación y enseñanza. Cada escuela urbana tiene un vigilante honorario que visita las clases y asiste á las conferencias, á los consejos pedagógicos, etc., ocupando el primer lugar, pero sin presidir. Estos vigilantes son considerados como funcionarios públicos y tienen derecho al uso de uniforme.

Son admitidos á estas escuelas los niños que han cumplido siete años de edad. Los que han terminado el curso completo y desean dedicarse al magisterio, asisten un año por lo menos como pasantes á una de estas escuelas, y cuando han cumplido diez y seis de edad, son admitidos en la primera clase de la escuela normal con preferencia á otros candidatos.

El ministro de Instrucción pública determina los programas de enseñanza, el sistema que debe seguirse y las instrucciones para la administración de las sostenidas por el tesoro.

El haber total de los maestros de las escuelas sostenidas por la corona, es el de 540 rublos ó sea 2.160 pesetas.

Otro estatuto dispone la creación de escuelas normales para formar los maestros de las urbanas.

Estas escuelas, y las agregadas para la práctica, corren á cargo del Estado. Tienen un director, un profesor de religión, otros de ciencias, de dibujo lineal y dibujo de imitación, de caligrafía, y otros de canto y de gimnástica; un médico, un ecónomo y un secretario. Admite cada una 75 alumnos, 60 pensionados por el Estado y los demás por las provincias ó por particulares. El curso dura tres años, conforme á los programas que publica el ministro.

El director y los maestros son elegidos entre los que se distinguen en la enseñanza elemental y han hecho además estudios en un establecimiento superior. El director tiene amplias atribuciones, enseña la pedagogía ú otro ramo de estudios á su elección, y forma parte del Consejo pedagógico. Los maestros, además de sus lecciones, vigilan la conducta de los alumnos y asisten á la escuela de aplicación con los que deben ejercitarse en la enseñanza.

Los alumnos, para su admisión, deben acreditar buena conducta, la edad, su instrucción mediante examen y someterse á reconocimiento facultativo para hacer constar que no padecen enfermedades ni defectos físicos. Los más sobresalientes y de mejor conducta son los pensionados por el ministro, comprometiéndose á dedicarse por espacio de seis años al servicio de las escuelas.

El programa de estudios es el mismo de las escuelas urbanas, dando mayor extensión á las materias que comprende y agregando la pedagogía. Cada año se celebra un examen, y después una sesión solemne, en la que se da cuenta de los progresos hechos, de los alumnos que pasan á otro año de estudios y de los que terminan la carrera, á los cuales se les entrega el título.

Los profesores de la escuela, incluso el de la práctica, bajo la presidencia del

director, componen el Consejo pedagógico, que entiende á la vez en los estudios, en la disciplina y en la administración.

El presupuesto de cada escuela está calculado en 26.400 rublos al año. El sueldo y emolumentos del director ascienden á 2.000 rublos, ó sea á 8.000 pesetas, y los de los cinco maestros principales á 1.800 pesetas cada uno.

Una Memoria dirigida al emperador por el ministro de Instrucción pública, expone el estado de la enseñanza en 1872, y los fundamentos de las reformas acordadas. Según esta memoria, publicada en 1874, en Enero de 1871 estaba reducido el número de escuelas de distrito á 423 con 29.709 alumnos y se pensó convertirlas en escuelas urbanas. Estas reclamaban también reformas, y desde luego se encomendó la enseñanza á un sólo maestro para cada clase, en lugar de los especiales de cada asignatura que antes había, exceptuando la instrucción religiosa que continúa á cargo del clero.

Faltando maestros competentes para las escuelas urbanas en que se transformaban las de distrito, se acordó la creación de siete escuelas normales para formar estos maestros, y se decretó el estatuto de que antes se ha hecho mención, disponiendo al propio tiempo que se organizasen inmediatamente las de San Petersburgo y Moscou, poniendo al frente de las mismas personas que hubiesen visitado las de igual clase del extranjero y las que existían en lo interior del país, fundadas por los estados provinciales. Pero como la reforma debía ser lenta, se establecieron á la vez cursos especiales en las escuelas ya existentes y en algunas urbanas, para preparar maestros nuevos en breve tiempo, y mejorar la instrucción de los que se hallaban en ejercicio.

El total de escuelas de primera enseñanza existentes, según los datos incompletos reunidos, ascendían al terminar el año 1872 á 19.658 con 761.129 alumnos, 2799 escuelas más que el año anterior, y 79.993 alumnos, 63.596 niñas y 16.307 niños. Elevando el número total de escuelas á 25.000, lo que puede hacerse sin grande error, dista mucho este número de satisfacer todas las necesidades, dada la población del imperio, con doble razón cuando por punto general los maestros apenas saben leer y escribir, se hallan mal dotados, carecen de los medios de enseñanza y de locales en buenas condiciones.

El Gobierno tomó por eso á grande empeño la creación de escuelas normales, consiguiendo que en 1.º de Enero de 1873 ascendiese á 42 el número de estos establecimientos, 30 del Gobierno con 1.560 alumnos, y 12 de las provincias con 814. En estas escuelas se admiten con preferencia á los jóvenes de las aldeas con el fin de que, acostumbrados á una vida modesta, no repugnen encargarse de las escuelas pobres.

Los consejos escolares provinciales, presididos por los gobernadores ó los obispos, según los casos, se rigen con independencia de la autoridad central, con la que sólo se entienden los inspectores.

Los maestros se reúnen en conferencias bajo la dirección de pedagogos de reputación y la vigilancia de los inspectores, para tratar de los métodos de enseñanza, como queda dicho.

También se ha promovido el establecimiento de lecturas populares, acomodadas al nivel intelectual de la clase obrera, inaugurándose sólo en San Petersburgo, en diferentes barrios, 3330 de estas lecturas, á que concurrieron 33 ó 34.000 oyentes. En Moscou se abrió un gabinete de lectura durante la exposición politécnica,

con tan satisfactorio resultado, que se contaron 3.200 lectores al mes, pagando un copec á la entrada.

Las 19.000 escuelas costaron la suma de 4.200.000 rublos; 800.000 más que en el año anterior.

Lo que hace falta para dar impulso á la enseñanza es más activa y directa intervención del ministerio de Instrucción pública en este servicio, y como natural consecuencia, mayores atribuciones.

No puede negarse que se han hecho grandes esfuerzos por difundir y mejorar la educación popular, pero se halla aún en muy lamentable estado. Hay, sin embargo, algunos establecimientos, pocos en número, para la educación de los niños y de la mujer, que pueden servir de modelo por la enseñanza y por los medios de instrucción, y que en las conferencias de maestros, algunos inspectores han dado pruebas de muy especiales conocimientos en la materia.

**Rutina.** Repruébase generalmente la rutina, porque, según se dice, es perjudicial al progreso, detiene en su marcha al espíritu humano, lo embaraza, le pone trabas, lo alucina y le hace aceptar falsos conocimientos, con los cuales quedan satisfechos su pereza y su amor propio; porque, en fin, es la peor de las cosas; de modo que de continuar dominando en nuestras escuelas, la enseñanza pública hubiera retrogradado, ó por lo menos sería estacionaria. Afortunadamente la revolución nos ha librado de todas las rutinas; hoy se comprende que es preciso raciocinar con los ignorantes si se desea instruirlos, y no se pretende ya infiltrarles la ciencia por medio de fórmulas abreviadas, de axiomas que hay que admitir sin discusión, y de definiciones y aforismos aceptados desde tiempo inmemorial. Hoy cada maestro debe ser lo que es en sí mismo, y su lección debe tener, no el tono convencional y pedante de la escuela, sino la fisonomía que le es propia, y la expresión característica de su espíritu.

Hay sin embargo pedagogos, y yo soy uno de ellos, que creen que la rutina es como la mayor parte de las cosas de este mundo, mala y buena; que puede ser útil y que puede perjudicar; que debe desterrarse de nuestras escuelas y que por otra parte se debe cuidadosamente evitar el abandonarla por completo. No hay, pues, conformidad de pareceres; pues esta cuestión como otras muchas es cuestión de palabras. Procuraré demostrarlo y hacer ver que no debe proscribirse toda especie de rutina, sino únicamente reprimir el abuso que de ella hacen los malos maestros. Antes de entrar en materia, ó más bien dicho, para entrar mejor en ella, procuraremos fijar bien el sentido de la palabra rutina, pues una vez acordes en este punto, cesará la disputa convirtiendose en discusión tranquila y razonada. Abro el Diccionario de la Academia y leo: «RUTINA, capacidad, facultad adquirida más bien por una larga costumbre, por una larga práctica, que con el auxilio del estudio y de las reglas. *Jamás ha estudiado á fondo ese arte; pero ha adquirido en él una especie de rutina. Hace eso por rutina. No sabe música; pero canta por rutina. Tiene rutina, algo de rutina. La rutina de palacio. Antigua rutina.*

»Aplícase también á la inveterada costumbre de hacer una cosa siempre del mismo modo. *No conoce más que la antigua rutina. Sigue las huellas de la rutina. Ciega rutina. Ser esclavo de la rutina. Librarse de la rutina.* Es familiar en las dos acepciones y ordinariamente se toma en mal sentido.»

A pesar de todo el respeto que debemos á los cuarenta ilustres que han redactado esa definición, nos permitiremos criticarla. La rutina no puede ser capacidad, ni mucho menos facultad; no puede ser más que costumbre adquirida por el ejercicio sin teoría y sin raciocinio. En vez de *capacidad, de facultad adquirida más bien por una larga costumbre, por una larga práctica, que con el auxilio del estudio y de las reglas*, hubiera sido tal vez mejor decir simplemente, *costumbre adquirida por un largo ejercicio, por una larga práctica*, y nada más (1). En ese caso la rutina ni se toma ni puede tomarse siempre en mal sentido. En la segunda parte de la definición, ó más bien en la segunda acepción, muy parecida, sin embargo, á la primera, sucede poco más ó menos lo mismo. Desde luego, parece que en el hecho de hacer siempre del mismo modo una cosa, no se acepta ningún progreso, ó se rechazan todos por pereza. Pero la reflexión induce pronto á establecer una distinción y á reconocer que hay cosas que es preciso aprender por medio de la simple rutina, así como hay otras para cuya adquisición la práctica serviría de muy débil recurso. Admitida esta distinción, el problema cambia al punto de naturaleza, y no se disputará ya si la rutina es buena ó es mala, sino que se investigará cuáles son los conocimientos que consisten en hábitos, y cuáles los que con preferencia se dirigen á la razón y para los cuales debe emplearse el raciocinio, que en nada se parece á la rutina.

Después de reconocer, por ejemplo, que la lectura, la escritura y la ortografía son cosas de hábito, se establecen para adquirirlo una serie de ejercicios metódicos, siempre los mismos, y por consiguiente se admite la rutina; mas reconociendo que la aritmética ó la ciencia del cálculo se aprende por medio del raciocinio, no se aceptará únicamente la práctica para enseñarla y se desechará la rutina. Pero no siempre es fácil apreciar si la rutina es ó no aplicable á la enseñanza de tal ó cual conocimiento, y algunas veces es posible engañarse. No puede indudablemente caber semejante error si se compara el baile con la geometría, ni creemos que nadie pretenda usar el mismo método para enseñar á mantenerse en una postura graciosa, marchar con las puntas de los pies vueltas hacia fuera, que para hacer comprender al discípulo la evidencia que se oculta á sus ojos, de que: «la superficie del cuadro sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual á la superficie de los cuadrados sobre los dos catetos.» Pero hay otras ciencias que al parecer no repugnan tanto la marcha rutinaria. Una de ellas es la historia, para cuyo estudio se han inventado rutinas, cosa que á nadie se le ha ocurrido en cuanto á la ciencia de la extensión: se han inventado medios materiales, auxiliares de la memoria para fijar en ella la serie de los hechos y las fechas. En esta parte no puede menos de reconocerse el error, pues si la historia no es una ciencia exacta, tampoco lo es de hábito, sino de raciocinio. Mas es preciso distinguir dos especies de raciocinio, esto es, el matemático, que procede de deducción en deducción, y el hipotético, que hace percibir efectos y causas, no por el trabajo particular del espíritu, cuyo producto es la evidencia de identidad, sino por la conciencia intelectual y moral que deja entrever el enlace de sucesos, que no es ciertamente la mera casualidad la que los ha puesto en la his-

(1) En el *Diccionario* de la Real Academia española se define: "Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas.„

toria de las naciones. Estúdiese la historia por esos medios mecánicos, y se sabrán hechos, se retendrán más ó menos fácilmente, por más ó menos tiempo; mas no por eso se sabrá historia. Podremos someternos con lucimiento á las pruebas del más riguroso examen; mas nuestra inteligencia no estará ilustrada por aquella luz que nace de la comparación de los sucesos de la historia humana. Nuestra ciencia histórica no será más que una ciencia de fechas y de nombres, pero no esa ciencia filosófica que da al espíritu extensión, exactitud y penetración. En eso está, preciso es confesarlo, el vicio de nuestro sistema de exámenes. Celébranse éstos en todas las épocas de los estudios, todo se alcanza en virtud de exámenes más ó menos formales, pero todos hechos de una misma manera. El examinador se dirige más bien á la memoria que á la inteligencia, y el examinando demuestra más bien lo que ha aprendido que lo que comprende y lo que está en disposición de comprender. Mucho podría decirse acerca de ese sistema, que, sin embargo, es muy difícil reemplazar por otro mejor. Creo que es muy bueno, que es concluyente para las ciencias de raciocinio matemático, pero que no lo es para las de raciocinio hipotético. El examen científico que sufren los candidatos en la escuela politécnica es una prueba positiva de la capacidad, y el examen histórico no siempre lo es. La razón consiste en que el examen histórico admite el engaño y no le admite el examen de las ciencias exactas. La rutina puede reemplazar á la ciencia histórica, pero no á la ciencia matemática. El candidato de la escuela politécnica da evidentemente por sus contestaciones la medida de lo que sabe y de lo que alcanza; el candidato de ciencias históricas, puede contestar muy bien á las preguntas, que en su mayor parte no son más que de fechas y de hechos, é ignorar completamente la historia. Henos aquí bien lejos de la cuenta: llamo rutina todos esos nuevos métodos materiales inventados para aprender la historia. El método llamado *polaco* es una rutina y nada más: no puede absolutamente considerarse como una ventajosa novedad, no es un progreso; por el contrario, lo creo muy peligroso y muy perjudicial al desarrollo de la inteligencia de los discípulos, porque (vuelvo á repetirlo), alucina y pone lo accesorio, con lo que la pereza se da por satisfecha, en lugar de lo principal, que sirve muy poco en las pruebas del examen, y que, sin embargo, obra tan activamente en nuestra inteligencia y en nuestro corazón.

Así, pues, si se entiende por rutina esos medios, siempre los mismos y siempre casi materiales, los desecho y los acepto: los acepto, tratándose de formar hábitos; los desecho, si se trata de formar el espíritu y el corazón. Los acepto, para enseñar á leer á un niño de cuatro años, procuro esmeradamente alejarlos de un discípulo que pase de los doce, y el cual, no son ya hábitos, sino ciencia, lo que necesita. Le enseñare la ortografía por medio de ejercicios al dictado repetidos y rutinarios, y le iniciaré en las combinaciones de la lengua y en sus ingeniosos modismos, valiéndome de reflexiones, observaciones y del estudio de los grandes escritores, lo cual no puede, en verdad, llamarse rutina. Concedo, pues, una parte á la rutina, y se la concedo con más amplitud que podría pensarse con arreglo á lo que acabo de decir; pues hasta en el estudio de las ciencias de puro raciocinio podría emplearse ventajosamente la lección rutinaria. En ese estudio, así como en todos, son dos las cosas que hay que adquirir: la práctica de los signos materiales, y la inteligencia de las demostraciones. Podría dar por medio del ejercicio á mi tierno discípulo la rutina de los números, sin ocuparle por de

pronto demasiado en las ingeniosas teorías de las cantidades, que exigen una reflexión superior á su edad. Una vez adquirida esa práctica, sería más fácil la inteligencia de las teorías abstractas. Así es, según se echa de ver, como puede y como debe introducirse hasta en los estudios que más necesiten de raciocinio, una especie de rutina que los auxilia y que no es perjudicial sino en el solo caso de contentarse exclusivamente con ella. Esto nos conduce á examinar la bondad relativa de los sistemas de enseñanza admitidos en las escuelas. A pesar de todas las ventajas que en las grandes poblaciones presenta la enseñanza mutua, á pesar de los elogios, algunas veces demasiado exclusivos que sus admiradores tienen el poco tino de tributarle, hoy, que esa cuestión no es ya cuestión de partido, como hace quince años, me es imposible dejar de reconocer que no basta ese sistema. Conviene perfectamente, conviene más que ningun otro á las primeras lecciones de la niñez, porque en esa tierna edad es preciso ante todo formar hábitos. Un sistema que exige en todas las lecciones una misma regularidad de forma, y que procede por medio de textos calculados, enseñados por niños y materialmente aprendidos por otros de la misma edad, es excelente para formar hábitos; pero es impropio para iniciar en la ciencia. Ese sistema no es, ni puede ser, más que una ingeniosa rutina. En mi concepto, el mejor sistema es el que, tomando de la enseñanza mutua lo que hay de excelente en ella, lo que hay más á propósito que en ningún otro sistema para formar hábitos, prosigue luego la educación valiéndose de otro medio menos material. Si la enseñanza mutua es siempre rutinaria, la enseñanza simultánea no debe serlo siempre, á no ser que el maestro sea malo y permanezca, según dice el Diccionario de la Academia, en el surco de la rutina.

Cierto es que ofrece mucha dificultad el no caer en ese surco, y que el más hábil puede á pesar suyo lanzarse en él y darse por satisfecho, porque es preciso conocer que la rutina es cómoda, es preciosa para el maestro que no siente ya el impulso y la actividad de su juventud. Los años y los prolongados servicios conducen á la rutina. Este es el caso en que puede aplicarse la segunda acepción de la palabra. Un buen maestro puede durante largo tiempo dar á sus lecciones el interés, la animación, el encanto que electrizan al discípulo, y sostienen su loboriosa actividad en provechoso movimiento para sus progresos. Esas lecciones, siempre nuevas, siempre vehementes, porque son una especie de inspiración que remueve la inteligencia de los que le escuchan, son las que más se alejan de la senda rutinaria. Desgraciadamente el maestro se fatiga, llega á cansarse, y lo que cada año se ve obligado á repetir, pierde por último todo su colorido, toda su energía, y es frío, porque consiste en repeticiones. Ese es el momento en que principia la rutina. He conocido un profesor muy hábil, que durante los treinta años que estuvo encargado de una misma asignatura, había calculado y contado tan bien sus lecciones que cada año, en una misma época, en un mismo día y en una misma hora, podía uno estar seguro de oirle decir las mismas frases. En verdad yo le compadecía, y mucho más aún á los que con precisión tenían que escucharlo; pues por grandes que fueran la imaginación y la ciencia del profesor, era imposible que el fastidio no reemplazara al entusiasmo de sus primeros años. Hay ciertas materias cuya enseñanza no debe dejarse por mucho tiempo encomendada á un mismo hombre, cualesquiera que sean sus talentos: en otras es menos sensible ese inconveniente. Compréndese que el profesor de ciencias exac-

tas repita cada año la misma demostración, sin experimentar ni causar el fastidio de la repetición, porque la evidencia es una, y siempre la misma; no es posible variarla ni embellecerla, pues siendo embellecida correría riesgo de no ser evidencia; nunca cansa al que la repite, porque nada hay en esa lección que le sea realmente propio; con tal que sea claro y sencillo como la verdad que demuestra, no tiene que hacer ningún gasto de lenguaje; es y debe ser frío: esa es su elocuencia. No sucede lo mismo con el profesor de literatura ó de historia; el mayor mérito de sus lecciones perteneco al hombre: así lo saben y lo comprenden los profesores, y por eso animan y electrizan el auditorio, experimentando una satisfacción interior que da nuevo incremento á sus facultades; mas para conservar siempre ese calor, esa vida, que constituye el encanto de sus lecciones, es preciso que siempre tengan algo nuevo que decir. Pregúntese á nuestros más célebres profesores: ¿quisieron condenarse á repeticiones frías é inanimadas? ¿no prefirieron detenerse en su carrera antes que repetirse? Tenían demasiada imaginación, demasiado buen gusto para avenirse á rehacer por segunda vez lo que tanta gloria les había proporciocionado la primera: temieron caer sin quererlo en la rutina.

En resumen, si lo que acabamos de decir es cierto, conoceremos que lo que se ha convenido en llamar rutina es una cosa buena y mala, que si se trata de hacer adquirir hábitos á los discípulos, es preciso que sigan una marcha rutinaria; pero que si el objeto es desarrollar y hacer comprender verdades matemáticas y creencias hipotéticas, la razón aconseja evitar con cuidado esos medios materiales, que no son más que rutinas; que eso no obstante, la lección rutinaria puede alguna vez emplearse ventajosamente en el principio de la enseñanza científica; y que, por último, si no llamamos rutina á las repeticiones frías y positivas de las ciencias exactas, rechazaremos en las ciencias de imaginación y de observación filosófica los sistemas de lecciones calculadas, cuya forma ó, por decirlo así, cuyas expresiones todas se determinasen anticipadamente. Mas nunca nos admiraremos de la tendencia de los maestros vulgares á formarse una rutina, ó á adoptar sistemas materiales y rutinarios; porque es preciso confesar que abrevian y facilitan el trabajo del maestro, y que enseñan alucinando y haciendo creer que el discípulo sabe lo que debe saber, con lo cual el amor propio del maestro queda satisfecho y como disculpada su pereza.—*(Th. Lebrun.)*

# S

**S.** Consonante linguo-dental, que se pronuncia arrimando la punta de la lengua al paladar junto á los dientes superiores, de modo que pueda pasar el aliento con velocidad, de que resulta una especie de silbido semejante al que produce el viento al pasar con fuerza por una ventana.

Es letra característica de los plurales.

Tiene la articulación directa é inversa simple con todas las vocales, como en *sano, selva, signo, soldado sutil, asno, estatua, lista, poste, musgo.*

La articulación inversa compuesta, en *perspectiva, inscripciones, solsticio.*

Debe cuidarse de que los niños no confundan la *s* con la *c* ó la *z*, diciendo *ceñor* por *señor*, *meza* por *mesa*, vicios denominados *seseo* y *ceceo*, común en el vulgo de algunas provincias.

**Sadalet** (El Cardenal). Con la muerte de Victorino de Feltre puede decirse que desapareció su escuela por falta de propagadores. No se perdió, sin embargo, su doctrina. Por lo menos el cardenal Sadalet, obispo de Carpentras, fundó en los mismos principios su *Tratado de educación de los niños*. Este libro, publicado en 1536, respira, en efecto, tal ternura, tan admirable mansedumbre para con las tiernas criaturas cuya inteligencia se propone ilustrar, formando á la vez su corazón, en un latín de frase tan correcta como la de Cicerón, que parece libro inspirado por un San Agustín, un San Francisco de Sales ó un Fenelón.

**Sáez de la Gándara** (Juan Manuel). Maestro del arte de escribir en Madrid, en la segunda mitad del siglo XVII, citado por Servidori como uno de los buenos pendolistas.

**Sagacidad.** Ejercitar el juicio, equivale á ejercitar la sagacidad, es decir, la facilidad de apreciar hasta las más ligeras relaciones y las menores diferencias entre los objetos y las ideas; á lo cual, cuando la imaginación toma en esto mayor parte que la facultad de pensar, se llama sagacidad *de la inteligencia*. En esto las disposiciones naturales determinan en general el punto hasta que puede desarrollarse la facultad de que tratamos; pero la experiencia demuestra que los cuidados para acrecerla no son por lo común infructuosos. Esto corresponde principalmente á la instrucción, mas no deja de influir también en ello la educación por los medios siguientes: 1.°, haciendo enumerar diferentes objetos estudiando é indicando sus semejanzas; 2.°, proponiendo en la conversación, casos difíciles de resolver, é invitando á buscar palabras, frases, principios y acciones que no difieran entre sí más que en un solo punto; haciendo distinguir las palabras sinónimas en apariencia de las que lo son en realidad; ó bien citando rasgos de talento para ver si se aprecian; pero cuidando mucho de discernir y reprimir pronto, no sólo lo que sea de mal gusto, sino principalmente lo que manifieste tendencias morales peligrosas; 3.°, pueden recomendarse también algunos juegos de sociedad, los enigmas, las charadas, las palabras determinadas sobre las cuales haya de componerse una historia, los juegos en que sea preciso adivinar ó inventar alguna cosa, sobre todo cuando se emplea este medio para no pagar prendas por la primera equivocación en que se incurra, de manera que en todo esto haya que poner en actividad el talento y la inteligencia.

**Sagrada.** Véase *Historia Sagrada*.

**Sailer** (Juan Miguel). Doctor en teología, y uno de los más apreciables escritores de educación; nació en Areinig en 1751, y murió en Regensburgo, de que era obispo católico.

Los celos y la envidia, á la vez que su espíritu de tolerancia, le ocasionaron muchas contrariedades en la vida y muchas censuras, á que contestó con el silencio más absoluto, atento sólo á educar á la juventud y al cuidado de las almas.

Debe tan piadosa conducta y elevados sentimientos á la inspiración de su madre, á la que en la tercera edición de su principal obra, le dedica tiernísimas palabras. «Te doy gracias, ¡queridísima madre! dice. Eternamente te estaré reconocido.» Y enumera los cuidados y desvelos que le debe.

En estos mismos piadosos sentimientos se halla inspirada su obra principal, de que se han hecho multitud de ediciones, y lleva por título: *Ueber Erziehung für Erzieher.* (Sobre la educación para los educadores.) Diesterweg la califica de producto de elevada y pura aspiración á realizar el bienestar humano por medio de la educación; en cada línea se descubre un noble espíritu que habla al lector encaminándole hacia las cosas más elevadas.

La primera parte del libro trata del desarrollo del hombre, y enumera, indicando sus resultados, diferentes sistemas de educación: los que sólo atienden al hombre exterior, los que se dirigen esencialmente al entendimiento, los que dan preferencia á la voluntad, y por fin, los que cultivan al hombre interior conforme al espíritu del cristianismo y al hombre exterior bajo el fundamento del hombre interior. Excusado es añadir que se decide por este último sistema, como el único capaz de formar los hombres virtuosos que se proponen restablecer en sí mismos la imagen de Dios. «Si no se somete la naturaleza animal á la disciplina, dice, el hombre es un salvaje, un bruto, una bestia feroz; si no se le educa para la vida social y civil, no sale del estado de barbarie; si no subordina su actividad y su voluntad al imperio de la conciencia, le subyugan los vicios de la civilización ó los de la brutalidad. No basta disciplinar, cultivar y moralizar al hombre; debe ser también *divinizado*, es decir, educado para la vida divina, si no se quiere que carezca de la misma vida de la vida.»

La segunda parte del libro determina el concepto del educador. Presenta como cualidades esenciales del maestro la modestia, la abnegación y una conducta ejemplar que obligue á los niños á imitarlo. Condena severamente la pedantería, la parcialidad en favor de los ricos, de quienes recibe indebidamente regalos; las intrigas que promueven la división en los pueblos; el desprecio de antiguas y respetables costumbres por el afán de novedades; la moral sin el fundamento de la religión; el sobrecargar la inteligencia de los niños de conocimientos de que no han de hacer uso; los castigos inspirados por la cólera; las costumbres rudas y groseras; la pereza y el abandono y todo lo que incapacita al maestro para dirigir la escuela. En oposición con los defectos enumerados, recomienda el amor, la paciencia, la perseverancia y la habilidad para educar con provecho las nuevas generaciones; el descender hasta los niños para hacerlos hombres; el dirigir á los buenos con una mirada, á los difíciles con reprensiones, y á los malos por los castigos; el considerar la escuela como un Estado en pequeño, en el cual la parcialidad no desaliente á los débiles y haga arrogantes á los fuertes; en el que elevando el corazón se aclare la inteligencia, y fortaleciendo el sentimiento religioso se asegure la pureza en el corazón y la claridad en la cabeza; el sostener relaciones con sus discípulos fuera de la escuela, como medio de alimentar la confianza y el amor mutuo; el desarrollar la inteligencia de los niños; el enseñarles á distinguir las plantas venenosas, desarraigando antes en ellos la planta emponzoñada del amor propio y el egoísmo, y á plantar árboles frutales, cuidando en primer término que sean ellos nobles plantas en el pueblo; el darles buen ejemplo y no interrumpir sus bulliciosos juegos con una intervención inconveniente.

**Sajonia.** Entre los Estados alemanes, Sajonia se ha distinguido siempre, presentándose como modelo, en cuanto concierne á la educación popular. En la actualidad rige en este ramo la ley de 26 de Abril de 1873.

«La escuela popular tiene por objeto proporcionar á la juventud, por medio de la instrucción y por el desarrollo de las facultades intelectuales, una educación moral y religiosa y los conocimientos y aptitudes necesarias en la vida civil.— Los ramos esenciales en los escuelas populares son: religión y moral; lengua alemana; leer y escribir; cálculo; geometría; historia y geografía; historia natural; canto; dibujo; gimnástica para los niños, y donde las circunstancias lo permitan labores propias de la mujer.»

Las escuelas populares se distinguen en escuelas primarias simples, medias y superiores, y en escuelas de perfección, de domingo y de noche.

La enseñanza es obligatoria desde los seis á los catorce años de edad cumplidos, para los que no prueban que reciben la instrucción en su domicilio. Los raquíticos y los idiotas deben asistir á establecimientos especiales, á menos que sean educados en su casa. Los niños que en ocho años no han recibido la instrucción esencial, deben continuar un año más asistiendo á la escuela. Al terminar los niños su educación elemental, deben asistir por tres años á la de perfección. Estan dispensados los que han asistido hasta los quince años á la escuela elemental. Las faltas á clase sólo se excusan por indisposición del discípulo ó por enfermedad contagiosa en la familia. Las faltas no justificadas se castigan con una multa que no podrá exceder de 10 thalers (37'5 pesetas). Los niños descuidados, en los que no produce efecto la disciplina escolar, se llevan á un establecimiento de corrección á costa de los padres, ó del pueblo, si los padres carecen de recursos.

Los disidentes en religión asisten á la escuela destinada á los de su culto, y si no la hubiese, á la pública; dispensándoles de la enseñanza religiosa. Los que no pertenecen á una comunión determinada, reciben la enseñanza de una de las reconocidas.

Los pueblos pagan las escuelas. Los padres pagan al efecto una retribución y el déficit se carga al presupuesto del pueblo escolar, y en caso necesario recibe subvención del Estado.

Cada pueblo escolar forma su reglamento sin que contenga disposición alguna contraria á la ley.

El pueblo escolar puede comprender varios pueblos políticos ó secciones de los mismos. Las comuniones religiosas pueden tener sus escuelas especiales organizadas como las públicas. El número de escuelas se determina según las necesidades. En caso de disolución de un pueblo escolar, el maestro conserva su dotación.

Una caja escolar recibe todos los fondos y paga los gastos de la escuela en cada pueblo escolar.

Las escuelas deben establecerse en edificios á propósito, con una sala de clase, cuyas dimensiones se calculan á razón de 2'5 metros cuadrados por alumno. En las aldeas contendrá el edificio habitación para el maestro.

Los discípulos de la escuela popular se distribuirán en dos clases por lo menos; cada clase no podrá tener más de 60 alumnos, ni cada maestro más de 120. La escuela con seis maestros ó más, tendrá un director jefe. Además de los días de

Pascua y de Navidad, habrá cuatro semanas de vacación en la época que determine el reglamento.

Donde las necesidades lo exijan, habrá una escuela media ó superior, además de la elemental. Cada una de estas escuelas tendrá un director. Las clases de la escuela media sólo contendrán 50 alumnos; las de la escuela superior, 40.

La enseñanza en las escuelas de perfección será de dos horas á la semana por lo menos. Se crearán también escuelas de perfección para las niñas, de asistencia obligatoria por dos años.

Las escuelas privadas podrán reemplazar á las públicas, si los maestros son examinados, y se subordinan á la autoridad escolar superior.

Los maestros y las maestras se educan en las escuelas normales. Los que han probado sus estudios en estas escuelas, pueden ser auxiliares de las de niños; para ser maestro se requiere además el examen de capacidad ó de reválida. Los que no estudian en escuela normal son también admitidos á la reválida, si no hay reclamaciones contra su moralidad. Los aprobados en examen de révalida en otros países, y los que han probado estudios superiores en Leipzig, están dispensados de otras pruebas. Los candidatos en teología y en elocuencia sagrada pueden abrir escuelas privadas y ser auxiliares de las públicas. Los profesores de lenguas extranjeras, de dibujo, de canto, de gimnasia y de caligrafía, tienen que someterse á examen de capacidad. Los aspirantes al magisterio, después de la primera prueba, tienen que practicar dos años antes de ser admitidos á la segunda, ó al examen de reválida. Las maestras no casadas sólo pueden emplearse en las escuelas á que concurren los dos sexos, como auxiliares de la clase media ó de la inferior. Las que se casan estando en el ejercicio del magisterio, tienen que renunciar su puesto.

Para proveer las escuelas, dentro del plazo de cuatro semanas de la vacante, se presenta una terna de aspirantes á la comisión escolar local y se llama á los candidatos para sufrir un examen. Si la comisión no considera á ninguno digno, nombra á otra persona competente la comisión superior. Si al magisterio va agregado algún servicio de la iglesia, se requiere la aprobación de la fábrica ó de los patronos para el nombramiento. Los segundos maestros son nombrados por el inspector. Los maestros disfrutan de una dotación fija, señalada en el acto del nombramiento, y pagada por meses anticipados, además de casa habitación. Los que se portan bien tienen derecho al aumento gradual de sueldo. Los que se retiran por enfermos ó por ancianidad tienen derecho á pensión. También la disfrutan las viudas y huérfanos, á los cuales se les conserva por dos años la casa y sueldo del maestro. Una ley especial determina el mínimum de los sueldos y pensiones. Los maestros elementales dedicarán treinta y dos horas por semana á la enseñanza, y mediante gratificación pueden dedicar seis horas más, también por semana, á la escuela de perfección.

El profesor condenado á prisión por más de cuatro meses, queda inhabilitado para la enseñanza. El privado de los derechos civiles por los tribunales, queda separado de la escuela. La autoridad superior escolar puede separar á los maestros por causas de conducta y de descuido en el cumplimiento de sus deberes, y puede imponerles otras penas.

La administración y vigilancia de la escuela la ejerce una comisión escolar local en representación de los pueblos escolares. Estas comisiones, compuestas

en su mayor parte de individuos de los municipios, del maestro, del cura y de un inspector escolar local nombrado por la autoridad superior, á menos que no ejerza este cargo el cura, tienen muy amplias facultades; visitan las escuelas por delegación del Gobierno. La inspección religiosa la ejerce el cura en nombre de la autoridad eclesiástica superior.

Los inspectores de distrito, nombrados entre maestros de saber y de experiencia, ejercen la vigilancia inmediata del Gobierno en las escuelas. Los nombra la autoridad escolar superior, y los paga el Estado. Deben visitar periódicamente las escuelas; tienen amplias facultades; al fin del ejercicio dan cuenta al Gobierno del estado de las escuelas por medio de una Memoria, y una vez al año se reúnen todos en la capital para deliberar, con la asistencia de eclesiásticos y de individuos de los municipios, acerca de las necesidades de la enseñanza.

El ministro de los cultos y de instrucción pública es la autoridad escolar superior, á la que compete la dirección y vigilancia de todos los establecimientos escolares. En los asuntos relativos á la enseñanza religiosa, se entiende con la autoridad superior de la comisión interesada, y esta autoridad, á su vez, puede proponer al ministro lo que crea conveniente al servicio.

Según la ley de 9 de Abril de 1872, modificada por la de 23 de Enero de 1874, los maestros disfrutan como mínimum los sueldos que á continuación se indican:

Maestros: En poblaciones de menos de 10.000 habitantes.... 280 thalers. (1)
Idem. En las de más de 10.000 habitantes..... 300 »

Disfrutan además casa habitación. Los emolumentos inferiores á 200 thalers por servicios en la iglesia no se descuentan.

Directores de escuelas: En pueblos menores de 5.000 habitantes. 600 thalers.
Idem íd.: En los de 5 á 10.000 íd..... 750 »
Idem íd.: En los de más de 10.000 íd..... 900 »

Además de casa habitación.

Los auxiliares, casa, calefacción y sueldo anual de 180 thalers.

Los maestros de 25 años de edad y que cuentan más de 40 alumnos en su escuela, por término medio, aumentan gradualmente de sueldo de cinco en cinco años, en esta forma:

En pueblos hasta 5.000 habitantes, á 310, 340, 370, 400, 430 thalers.
En los de 5 á 10.000 íd., á 330, 380, 430, 480, 530 íd.
En los de más de 10.000 íd., á 370, 420, 470, 520, 570 íd.

Cuando el número de alumnos no pasa de 40, el aumento gradual es de 10 thalers por quinquenio.

Las pensiones se gradúan según los sueldos y años de servicio.

En 1872, para una población de 2.556.244 habitantes, había 2.143 escuelas, con 429.679 alumnos.

El número de maestros ascendía á 4.059 y el de auxiliares á 1.001.

Las dotaciones importaban 2.057.355 thalers, y los demás gastos 531.306. Contribuía el Estado con 40.804 thalers.

El número de escuelas privadas elementales era el de 27; el de las medias 24, y el de las superiores 73; al todo 124 con 8.267 alumnos.

---

(1) El thaler equivale á 3'75 pesetas.

Las escuelas de perfección en número de 182 con 12.594 alumnos, costaban 39.362, thalers de los cuales satisfacía el Estado 9.946.

Las escuelas normales evangélicas eran 12 de maestros con 1.453 alumnos y una de maestras con 72. Una católica contaba 40 alumnos.

**Salamanca** (Universidad de). Fué fundada esta Universidad en los primeros años del siglo XIII por Alfonso IX de León, sobre los estudios eclesiásticos, que desde 1179 se hallaban establecidos en la catedral de la misma ciudad. Fernando III de Castilla y León confirmó su establecimiento por Real cédula de 16 de Abril de 1243, y su hijo Alfonso X le otorgó varios privilegios, alcanzando además de Alejandro IV que la considerase á la par de las de París, Oxford y Bolonia, como uno de los cuatro estudios generales del orbe cristiano. De su gobierno en esta época sábese únicamente que hasta el reinado de Alfonso X dependía del obispo y cabildo de la ciudad, siendo su jefe el maestrescuela. En tiempo del monarca citado se creó el cargo de rector que, destinado primero á auxiliar al maestrescuela, ejerció á poco jurisdicción propia con independencia del cabildo, y el papa Juan XXII estableció el cargo de cancelario para lo concerniente á la parte administrativa.

Protegida por los reyes y los pontífices, recibió de todos mercedes y privilegios. Con esta protección, la Universidad alcanzaba ya á fines del siglo XIV el más alto grado de esplendor, así por el número de alumnos, que llegaron á 7.000 en algún año, como por el saber é ilustración de sus maestros, entre los cuales hubo hombres tan distinguidos como Pedro Ciruelo, Juan de Segovia, Alfonso de Madrigal (el Tostado), Antonio de Nebrija, y Fray Diego de Deza, el protector de Colón. La importancia de la Universidad fué en aumento hasta llegar á su apogeo en el transcurso del siglo XVI. En sus aulas, frecuentadas por un número de alumnos que no bajó nunca de 4.000, se enseñaban todas las ciencias, profesadas por hombres tan esclarecidos en ellas como Arias Montano, Victoria, Antoni-Agustín, Melchor Cano, Pedro Ponce, Zurita, Chacora, Fernán Pérez de Oliva, Fray Luis de León, el Brocense, Salgado, Covarrubias y mil más que sería preciso añadir. El Claustro de la escuela era consultado por los reyes y los papas en cuestiones arduas de gobierno ó de interés científico, y el esplendor de aquélla se completaba con los colegios, que hasta el número de veintisiete existieron en este siglo en Salamanca, fundados por particulares unos, por las órdenes militares y religiosas otros, é incorporados todos á la Universidad.

Con el siglo XVII comenzó la decadencia de la Universidad, mas sin embargo, todavía ilustraron en este siglo el nombre de la escuela varones tan eminentes como Suárez, Saavedra Fajardo, Marqués, Ripalda, Salgado, Gómez Pereira, Hurtado de Mendoza, Villegas, Paravicinio, Palafox, Morales, Nicolás Antonio, Gonzalo Correa y otros muchos.

A principios de este siglo la Universidad recobró en parte su importancia; mas los sucesos que inmediatamente sobrevinieron paralizaron este saludable movimiento.

En la actualidad, la Universidad de Salamanca es la capital del distrito universitario del mismo nombre, distrito que comprende las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca y Zamora, con los Institutos de segunda enseñanza de las mismas provincias, cinco Institutos libres establecidos en Béjar, Ciudad Rodrigo, Le-

desma, Peñaranda de Bracamonte y Valencia de Alcántara y dos colegios privados, uno en Plasencia y el de los padres Escolapios de Toro.

Tiene la Universidad las facultades de filosofía y letras y la de derecho hasta la licenciatura.

Hay además agregados á la Universidad, como estudios libres sostenidos por la Diputación provincial, la facultad de medicina y la de ciencias, sección de las físicas.

**Salcedo** (Martín). Maestro de Valladolid en la primera mitad del siglo XVII, de quien Servidori publica una muestra de escritura fechada en 1654 con letras minúsculas de bellísima forma.

**Salisbury** (Juan Petit de). Aunque natural de Inglaterra, hizo sus estudios en París en el siglo XII, con el propósito de llegar á las primeras dignidades de la Iglesia, que era la aspiración general de aquella época. Tuvo que dar lecciones para proporcionarse medios de subsistencia, y supo conquistarse la protección de los papas Eugenio III, Adrián IV y Alejandro III. Siendo beneficiado de la iglesia de Cantorbery, el pueblo de Chartres le eligió obispo, y dejó Inglaterra para desempeñar el obispado. Murió en su ciudad episcopal con la merecida reputación de sabio y de ingenioso escritor.

Comprendía perfertamente lo loable y lo defectuoso de los estudios de su tiempo. «La dialéctica, decía, es, según mi experiencia, el medio de tratar otras ciencias; por sí sola no es más que una forma hueca y estéril. Los maestros de nuestros días, para aparentar ciencia, habitúan á sus oyentes á que no los comprendan, imaginando que Minerva pone todos sus secretos en alturas inaccesibles. Quieren recorrer todo lo que se ha dicho hasta entonces, con lo que saturan el espíritu de los jóvenes hasta el punto de que, según las palabras de Cicerón, la multitud de detalles, más bien que la dificultad de las cuestiones impiden, comprenderlas. Esto no tiene disculpa, porque en primer lugar echan una carga muy pesada sobre los débiles hombros de sus oyentes, y después embrollan de tal modo el orden natural de las ideas, como si se empeñasen en no dejar cosa alguna en su lugar.» Este defecto es muy común en nuestros días en los maestros menos ilustrados, con el afán de aparentar ciencia.

Salisbury poseía ideas exactas acerca del método. A los que sostenían que la elocuencia era un don natural, replicaba que á la naturaleza se le debe auxiliar con el estudio y con la práctica; á los que desprecian la gramática porque ahoga el genio, que si para penetrar en la ciencia era inútil la llave de las ciencias. Quería que se estudiase lo primero la gramática, después la lógica, sirviendo de instrumento la dialéctica. Su plan no es más que la serie de estudios de su tiempo, defendido contra los charlatanes que se jactaban de hacer oradores sin preceptos, filósofos sin trabajo, resto de aquellas escuelas que no acertaban á decidir si el cerdo que se llevaba al mercado era conducido por el hombre ó por la cuerda.

**Salzmann** (Conrado). Nació en Sommroda, cerca de Erfur, en 1774, y murió de un ataque de asma en Schnepfenthal en 1811. Partidario de las doctrinas de Rousseau y de Basedow, hizo el ensayo en sus propios hijos, pues que, según

uno de sus biógrafos, á la vez que patriarca de la educación, era patriarca de la familia, la cual contaba trece hijos, y fué después uno de los tres hombres más influyentes de la escuela de los filántropos, y el más importante como hombre práctico.

Distinguióse por la serenidad de espíritu, la moderación, la perseverancia y el sentimiento paternal. Después de haber ejercido por espacio de tres años en el filantropino de Dessau, fundó en 1784 otro instituto análogo en Schnepfenthal, al pie del bosque de Thuringa, á dos millas de Gota, el único de los establecimientos de los filántropos que se ha conservado hasta nuestros días. En aquella escuela, además de recibir los niños la enseñanza elemental, se los preparaba para diferentes escuelas industriales y de comercio, y los discípulos hacían excursiones escolares y aun hicieron viajes por Alemania, Suiza, Inglaterra y Portugal.

Salzmann y sus sucesores habían adoptado principios de que esperaban el porvenir del filantropismo, pero tuvieron que modificarlos para atemperarse á lo posible. «Pensar, sufrir y obrar era la divisa del Salzmann.» De este modo hizo prosperar su establecimiento. A la vez que hombre práctico era escritor distinguido y fecundo, pues ha dejado gran número de obras de educación. Entre ellos citaremos: *Noticia de un establecimiento de educación.—Noticias de Schnepfenthal* (para los padres y educadores).— *Noticias de Schnepfenthal* (para los niños).— *Sobre los medios más eficaces de enseñar la religión á los niños.—Viajes de los discípulos de Salzmann.—Biblioteca de niños y niñas.—Los cielos y la tierra.—La salvación del hombre por Jesucristo.—El librito de la hormiga.—El librito del cangrejo* (descripción irónica de una mala educación).—*Sebastián el prudente*, y otras muchas.

Entre sus maestros se cuenta Guts-Muths, excelente pedagogo y preceptor, y el que ha perfeccionado la gimnástica en Alemania y Suiza, notable por sus conocimientos en la historia natural y por sus trabajos literarios. Entre sus discípulos merece citarse á Carlos Ritter, que adquirió gran reputación por sus estudios geográficos y método de enseñanza de este ramo.

**Samaniego** (Félix María). Nació en la Guardia, en la Rioja, en 1745, y murió en la misma villa en 1801. Después de los primeros estudios al lado de sus padres, cursó dos años de leyes en Valladolid, viajó por Francia y fué socio de número de la Sociedad Vascongada. Hallándose en el Seminario de Vergara como presidente de turno, comenzó á escribir las fábulas que han hecho popular su nombre en España.

Quintana establece el paralelo entre Samaniego é Iriarte en estos términos: «Samaniego no puso en sus apólogos igual cultura, igual limpieza de ejecución, igual mérito de invención y de oportunidad que el que luce en las fábulas literarias; Samaniego procede con más abandono, y á veces con descuido y desaliño; pero ¡con cuánta más gracia, con cuánta más poesía de estilo cuando el objeto lo requiere, con cuánto más jugo y flexibilidad! Iriarte cuenta bien; pero Samaniego pinta; el uno es ingenioso y discreto, el otro gracioso y natural. Las sales y los idiotismos que uno y otro esparcen en su obra son igualmente oportunos y castizos; pero el uno los busca, y el otro los encuentra sin buscarlos, y parece que los produce por sí mismo: en fin, el colorido con que Samaniego viste sus

figuras, y el ritmo y armonía con que los vigoriza y les da halago, en nada dañan jamás al donaire, á la sencillez, á la claridad, ni al despejo. Si en él hubiera más candor é ingenuidad, si descubriera menos malicia, si supiera elevarse á las profundas miras y grandes pensamientos morales á que sabe remontarse á veces Lafontaine, sin dejar de ser fabulista; si diera, en fin, más perfección á sus versos cortos, que no corren, cuando los escribe solos, con la misma gracia y fluidez que cuando los combina con los grandes, sería difícil negarle el primer lugar entre los más felices imitadores del fabulista francés. Aun así, ¿quién se lo podrá disputar?

**Sánchez de San Juan Bautista** (El Padre José). Excelente maestro de la Escuela pía en la segunda mitad del siglo XVIII. Publicó un «Método uniforme para escuelas de Castilla, deletrear, leer, escribir, aritmética, gramática castellana y ejercicios de doctrina cristiana. Madrid, 1780.» Contiene quince muestras de escritura, letra bastardilla, del carácter que tenían adoptado los padres Escolapios en sus escuelas de Castilla, y lo cita con elogio Servidori.

Sánchez *(Martín)*. Maestro que tuvo su escuela en el siglo XVII en la calle Mayor y en la Escalerilla de Piedra de Madrid, escribió excelentes muestras de escritura, según Servidori, y perteneció á la Congregación de San Casiano.

**Sanguíneo** (Temperamento). Debe considerarse como sanguíneo el niño de regular robustez, de tez menos blanca que la generalidad, de ojos morenos ó azules, de cabellos castaños ó negros, de labios y mejillas encarnadas, de fisonomía animada, de coyunturas pequeñas, de vientre, cabeza y pecho bien proporcionados y de predisposición á arrojar sangre por las narices.

El niño sanguíneo posee cierta energía vital poco común, y tiene más predisposición que los otros á las inflamaciones y congestiones, y para evitarlo la nodriza debe sujetarse á un régimen poco suculento, alimentándose en la mayor parte de verduras, y más adelante no debe darse al niño otra bebida que agua. El frío moderado y el aire libre le serán muy favorables, así como convendrá acostumbrarle pronto á las variaciones de temperatura, porque criándole muellemente estaría expuesto en edad más avanzada á pleuresías, fluxiones de pecho y reumas frecuentes.

Los vestidos deben ser siempre anchos y ligeros, porque la actividad de la circulación será para él origen suficiente de calor.

También le convienen los baños tibios y la natación, pero este último ejercicio por poco tiempo, suspendiéndolo al fatigarse. Los fríos le serían perjudiciales.

El niño saguíneo es vivo, inconstante, bueno y generoso; sus pasiones violentas, más pasajeras. Una buena educación logrará desenvolver las buenas disposiciones y combatir su cólera y los defectos que provienen más bien de su complexión que de su corazón.

Tiene, por lo común, mucha facilidad para el estudio, y acaso sea preciso entibiar su ardimiento para que un trabajo demasiado asiduo no le exponga á congestiones cerebrales.

El temperamento sanguíneo, es sin embargo raro en la infancia, y comúnmente no se manifiesta sino después de la pubertad.—*(Sovet.)*

**Saussure.** Albertina Nécker de Saussure nació en Ginebra en 1766. Dotada de felices disposiciones y educada bajo la dirección de su padre Benedicto Saussure, cuyo nombre ocupa un lugar distinguido en la historia de las ciencias, hizo rápidos progresos en sus estudios. La contemplación de la naturaleza sostenía su aplicación, y en poco tiempo pudo asociarse á los trabajos de su padre, hombre de observación científica y de imaginación viva y poética.

Con tan buen maestro no podían menos de ser fructuosos sus estudios. No satisfecha de conocer la literatura italiana, se dedicó á la lengua latina hasta familiarizarse con ella y apreciar las bellezas de la antigüedad. Supo también leer en su propio idioma á Shakespeare y Klopstock, sin que descuidase por eso las ciencias naturales, á que tuvo particular afición durante toda su vida.

A la edad de diez y nueve años contrajo matrimonio con Nécker, capitán de caballería, pero retirándose éste del servicio se dedicó á las ciencias y ambos esposos permanecieron en Ginebra, ciudad que por su situación y otras circunstancias ofrece las ventajas del campo y de los grandes centros de población para los trabajos intelectuales. Por aquella época contaba Ginebra una generación de hombres que han adquirido merecida celebridad, como De Candolle, Pictet, Dumont, Prevost, Sismondi y otros, y entre tan escogida sociedad pasaba la vida Madame Nécker sin descuidar por eso los deberes de familia, y haciéndose notar tanto por su carácter como por sus talentos.

La muerte de su padre, acaecida en 1798, la sumergió en profundo dolor, hallando, sin embargo, gran consuelo en la amistad con Mme. Staël, á la cual estaba unida por vínculos de parentesco. Apenas restablecidas sus fuerzas decaídas, una triste enfermedad la llevó poco á poco al aislamiento. Quedó sorda, y esto le produjo profunda melancolía, aunque no tardó en reanimarse y recobrar el vigor de su alma para ocuparse en trabajos propios de su situación.

Casi todas sus producciones literarias son debidas al deseo de luchar contra algún disgusto, y distraer el pensamiento de tristes perspectivas. Algunos de los capítulos de su libro sobre la educación, son una especie de higiene intelectual delicadamente estudiada. Creía Mme. Nécker en la eficacia de ese trabajo, y procuró siempre aprovecharse de él. La composición de un libro vino á ser para ella como la elección de un punto elevado para distraerse de sus penas, meditando sobre asuntos de aplicación general. Escribía para conseguir la calma que da la reflexión cuando se asocia á las leyes de la Providencia é investiga su encadenamiento. En tales alturas los sufrimientos personales pierden su aspereza, considerándolos como parte necesaria del orden benévolo que rige el mundo. Mas no sintiéndose en aquella época con energía suficiente para guiar el movimiento de su propio espíritu, se impuso una tarea muy modesta y se aplicó á una simple traducción de una obra, escrita en alemán por M. W. Schlegel, acerca de la literatura dramática.

La *Noticia sobre Mme. Staël* es la primera obra de alguna extensión que publicó, y si bien se revelan en esa producción la exquisita sensibilidad, el entusiasmo y la penetración, unidos al analísis más delicado y atrevido, preciso es por otra parte confesar que se descubre desde luego falta de práctica en el lenguaje.

La grande inteligencia de Mme. Nécker podía fijarse casi indiferentemente en muchos asuntos. Cuando se preparaba á meditar acerca de un punto, se le ofre-

cian pronto nuevas perspectivas que excitaban su interés. Tenía además el don de fijarse en cualquier objeto, y por lo tanto las circunstancias podían decidir de su dirección como escritora. En medio de una familia joven y apreciable, que había ido creciendo á su vista, pensó por último en reunir todos sus recuerdos de madre y todas sus ideas en materia de educación. El libro que con este objeto escribió *(Educación progresiva)* es casi como un diario de educación doméstica, que toma las proporciones de una teoría: todos los antojos, todos los caprichos, todos los incidentes de la educación de algunos niños en un valle de Suiza, sugieren á una madre atenta reglas sanas para dirigirlos.

Al limitar sus investigaciones á este asunto, se abrió Mme. Necker campo para tratar de todas las ideas á que ya creía haber renunciado. Una teoría de educación se roza necesariamente con todo: la religión, la filosofía, la influencia de los estudios literarios, la dirección de las facultades, el espíritu humano y todos los conocimientos de que es capaz, se refieren al estudio de los sistemas de educación. Todo está en armonía en ese libro tan razonable y tan poco sistemático: su encantadora y grave narración principia por la dulce y vaga mirada que el niño pasea sobre el mundo desconocido que le seduce, y concluye por la melancolía de los últimos días, cuando más allá de las sombras de la muerte se ven las radiantes puertas de la vida inmortal. ¿Cuál será la idea dominante de un libro que sigue el desarrollo de la vida en su conjunto? No vaciló Mme. Necker en tomar por centro único de la diversidad de asuntos de que se compone ese objeto, los principios de la religión cristiana. En el fervor de sus convicciones religiosas supo la autora establecer el equilibrio entre el poder de la fe y el poder de la razón. Nada en este libro de educación tiene aquel aspecto triste y mezquino de obras de su género. Al abrirse el campo de la vida no parece sino que se ofrecen á la vista vastas y risueñas regiones, senderos sin fin, arroyos que serpentean, el dulce murmullo de la existencia por todas partes, y la luz eterna en el fondo del cuadro.

Entre las facultades del alma, la imaginación es la que particularmente parece llamar la atención del autor, de suerte que sus observaciones acerca de esta facultad constituyen una de las partes más originales de la obra. La imaginación no es, como vulgarmente se cree, una hada maléfica, cuya influencia conviene limitar en provecho de la felicidad individual; es por el contrario una fuerza neutra, cuyos resultados son buenos ó malos, según la aplicación que de ellos se haga; pero nunca conviene encadenarla, que según se demuestra en la obra, cuando se cree haberla domado, toma las formas más diversas, se hace mezquina é inflama las más ruines pasiones, y por no ser bien dirigida propende á lo novelesco.

La *Educación progresiva* (1) fué la última obra que Mme. Necker publicó, pues cuando tal vez se estaba preparando á dar más amplitud á las ideas que la habían

(1) *La educación progresiva*, ó *Estudio del curso de la vida*, consta de tres tomos. El primero, publicado en 1828, trata de la primera infancia; el segundo, en 1832, de la última parte de la infancia; el tercero, en 1838, de la vida de la mujer, el cual es el más importante. Hay en esta obra observaciones muy interesantes, que sólo es dado hacerlas á la mujer, pero á veces se toman por realidades ficciones de la imaginación, especialmente en el tomo primero.

dirigido, cuando tenía la satisfacción de ver que sus consejos empezaban felizmente á aplicarse, fué sorprendida por una secreta desazón que le quitó las fuerzas hasta para aspirar á nuevos triunfos.

Los muchos manuscritos que ha dejado abundan en elevadas miras, encantadoras imágenes, expresiones felices y nuevas verdades; mas entre ellos no existe ilación alguna, y pueden considerarse como materiales de un edificio cuyo plan se ha perdido.

Las sombras crecientes de la vejez no se presentaban á Mme. Nécker con aquella tristeza de que suelen ir acompañadas. Sobre este particular escribió con motivo de cierto viaje por las montañas que rodean el lago de Ginebra: «*Aquí vuelvo á encontrar algo de más juvenil, el placer de otro tiempo sin motivo, con otra serie de pensamientos y algo de más religioso en el fondo del corazón. Verdaderamente, ¡qué beneficio es la vida! ¡Qué fondo de riqueza, que vuelve á aparecer siempre que se sacude ese inoportuno polvo de las contrariedades habituales!*»

Finalmente, sin interrumpir sus estudios, sin debilitar sus convicciones, llegó con admirable tranquilidad á su último instante, en Mornay, el 13 de Abril de 1841, después de haber por última vez contemplado silenciosamente en este mundo el gran espectáculo del día que espira lentamente sobre las montañas.

**Scheppler.** Véase *Oberlin*.

**Scherr** (Tomás). Nació en un pueblo de Wurtemberg en 1801, y murió en una posesión suya cerca de Constanza en 1870. Es uno de los pedagogos de más reputación de la Suiza alemana. Después de darse á conocer como maestro y escritor, particularmente en la instrucción de los sordomudos y de los ciegos, se distinguió como director de la escuela normal de Küssnacht, desde 1832 á 1839, y como individuo del Consejo de educación de Zurich, así como por la organización y la dirección de su escuela.

Scherr fué el que presidió aquellos exámenes de los maestros en ejercicio del cantón de Zurich, que produjo tan gran sensación en el país, como puede apreciarse por lo que dice, entre otras cosas, el director de la escuela normal, Ruegg. «Parece increíble, y sin embargo es literalmente exacto, que un maestro declaró no saber leer lo que estaba escrito de una manera legible en el encerado; que otro confesó sin rebozo que no tenía más libro en su casa que una Biblia que le dejo su padre, y que hacía muchos años no la había abierto, porque le hacían mal los ojos cuando leía. Muchos examinandos no supieron escribir un número de cuatro cifras. Apenas se atrevió el tribunal á preguntar sobre las materias de los estudios reales, porque no hubiera podido contener la risa ante las ridículas contestaciones de los examinandos. En efecto, uno dijo que los tres confederados suizos eran Gaspar, Melchor y Baltasar; otro que Goliat pereció en la batalla de Sempach; otro que los animales se dividen en mamíferos, pájaros y diferentes bestias.....»

Cuando en tan deplorable estado se hallaba la primera enseñanza en el país de Pestalozzi, falta hacía un hombre que reorganizase tan importante servicio é instruyese á los maestros, y ese hombre fué Scherr, que con sus trabajos y con sus libros para los maestros y para los discípulos, contribuyó en gran manera á realizarlo. Su *Manual de pedagogía* consta de tres tomos.

**Schleiermacher** (Federico). Nació en Breslau en 1768 y murió en Berlín en 1834.

Considera la educación, lo mismo que Kant y Fichte, como la influencia premeditada de unas generaciones sobre las que las suceden, con el fin de marchar de progreso en progreso al perfeccionamiento continuado de la humanidad. Para esto se fija principalmente en dos cosas: en el libre desarrollo de las individualidades y en la participación de todos los individuos en el bien común; la perfección debe manifestarse por la actividad beneficiosa á todos. En su opinión, la escuela, encargada de dirigir el desarrollo de la sociedad, sólo debe ocuparse de los intereses comunes á la totalidad. Según este principio, la enseñanza religiosa, que sale del dominio común, pertenece á la familia y á la Iglesia, como otras cosas que no salen del seno de la familia.

Escribió la *Doctrina de la educación*, publicada algunos años después de su muerte, en 1849.

**Schmid** (Cristóbal). El canónigo Schmid, conocido en todos los países por sus interesantes escritos, nació en Dinhelbiel (Baviera) en 1768, y murió en Ausburgo, en Septiembre de 1854.

Estudió teología en Dillingen, bajo la dirección del profesor Sailer, que fué más adelante obispo de Ratisbona, y que se declaró su protector. En Agosto de 1791 fué ordenado de sacerdote y ejerció durante muchos años las funciones de vicario de la Iglesia católica, habiéndole encargado el conde de Stadim, de dirigir las escuelas de Thanhausen, y después la inspección de todas las del distrito, cargo que ejerció por espacio de veinte años, contribuyendo grandemente á los progresos de la primera enseñanza, y en cuyo tiempo escribió su primer libro de educación: *Erster Unterrit von Gott* (primeras ideas acerca de Dios) y un libro de lectura, los famosos *Cuentos*, en número de ciento noventa, que han sido traducidos á todos los idiomas.

Desempeñó después por espacio de diez años un curato en el reino de Wurtemberg, y aunque se le ofrecieron posiciones más elevadas y brillantes, como la cátedra de teología de Tubinga y la dirección del gran Seminario de Rottenburgo, rehusó esas y otras dignidades, incluso el episcopado, con el fin de continuar sus trabajos destinados á la infancia, fiel á su vocación. Por fin, reconociendo sus importantes servicios, y con objeto de que pudiera continuarlos, el rey de Baviera, en 1826, le nombró canónigo de Augsburgo, y en 1852 inspector de las escuelas del círculo de aquella ciudad. Allí permaneció hasta el fin de sus días, cumpliendo con admirable celo sus laboriosas funciones, levantándose en invierno y en verano todos los días á las cuatro de la mañana, para dedicarse á los trabajos de su predilección, sin robar un sólo instante á su cargo oficial. Decía muchas veces: «Sólo la mañana es mía y debo aprovecharla.»

En 1841 celebró el quincuagésimo aniversario de sus órdenes de sacerdote. En 1847 la ciudad de Augsburgo en masa transformó en fiesta solemne el día en que el venerable canónigo cumplía ochenta años de edad; la universidad de Praga le concedió el diploma de doctor en teología, y el rey de Baviera le condecoró con la encomienda de Mérito de San Miguel.

Hasta el último momento de su vida conservó todo el vigor de su cuerpo y de su espíritu. Poco antes de su muerte tuvo una satisfacción honrosísima y de

grande estima para él. Habiéndose reunido en Augsburgo los obispos de Baviera, no quisieron separarse sin hacer una visita al digno canónigo. Le visitaron, en efecto, y al despedirse, les dijo: «Estoy á los bordes del sepulcro, y acaso no tendré el honor de ver de nuevo á los príncipes de la Iglesia en esta vida; suplico pues, á vuestra excelencia, dirigiéndose al arzobispo de Munich, que me concedáis vuestra santa bendición.» Al decir esto se arrodilló, le rodearon los prelados, y el arzobispo de Munich le dió la bendicion, dirigiéndole conmovedoras palabras. Pocas semanas después de la visita episcopal moría Schmid, víctima del cólera, á la edad de ochenta y siete años, y murió como había vivido, lleno de confianza en Dios, con la calma del que posee una conciencia pura, una vida sin mancha y una fe viva y profunda.

Las obras de Schmid destinadas á la infancia, unas son narraciones bíblicas y otras narraciones diversas llenas de gracia, de candor, que hacían penetrar en el corazón de los niños, bajo la forma más animada y atractiva, los principios de la religión y saludables máximas de conducta. En 1801 publicó para los niños la *Historia bíblica* (Biblische-Geschits) en seis tomitos, compendiados en dos en 1818, de la cual se hicieron numerosas ediciones de diez mil ejemplares cada una. La enumeración de los demás escritos sería interminable; pero pueden citarse en primera línea: *La Nochebuena*, *Genoveva de Brabante*, *Enrique de Eichenfels*, *Rosa Tannenburgo*, *El Canastillo de Flores*, *Los Huevos de Pascua*. La edición francesa de los principales escritos de Schmid, hecha en París en 1833, consta de veintitrés tomos. En castellano, que sepamos, sólo tenemos una traducción de *Narraciones de Historia Sagrada* y en nuestros revistas pedagógicas hemos publicado algunos de los cuentos para los niños y para los amigos de la niñez.

**Schmidt** (Carlos). Murió en Gata en 1864.

En su *Libro de educación* se anuncia como representante de una escuela nueva, de la *pedagogía antropológica*, que considera al hombre como la unidad *orgánica* de la naturaleza y del espíritu, como el representante del cosmos (la creación), recorriendo todos los grados de la animalidad, desde el reptil hasta el ser consciente de Dios y de sí mismo, atravesando mundos (esferas) diversos, cuyas relaciones son cada vez más variadas y múltiples, desde la vida intrauterina, á la familia, la sociedad, la humanidad, cambiando por fin la existencia telúrica (terrestre) por la existencia cósmica, el tiempo por la eternidad.

Las fantásticas hipótesis de Schmidt en que hace intervenir la frenología y que se inclinan al panteismo, ejercieron muy escasa influencia, pero sus libros de educación, *Pedagogía gimnasial*, *Antropología*, *Historia de la pedagogía*, etc., pueden consultarse con fruto.

**Schwartz.** *(Historia de la Educación.)* Entre los hombres que desde principio de este siglo han tratado de la pedagogía considerándola como ciencia, figura en primera línea Schwartz. Menos práctico que Niémeyer y Denzell, menos filósofo que Herbert y Beneke, representa la escuela que, adoptando un término medio, procura conciliar la ciencia con la práctica, no sin confesar antes la dificultad de conseguirlo. En todos sus escritos procura también enlazar la religión con la pedagogía.

Federico Enrique Cristiano Schwartz, doctor y profesor en teología y del Con-

sejo eclesiástico del Gran Ducado de Baden, nació en 30 de Mayo de 1776, en la ciudad de Giessen, en el Gran Ducado de Hesse-Darmstadt. Salió de edad de siete años de la ciudad y fué educado en diferentes pueblos, y sobre todo por los cuidados de su madre. Dedicóse al estudio de la filosofía y la teología y ejerció las funciones de párroco, sin renunciar á su propósito de dedicarse á la enseñanza, á que tenía especial afición, y por fin, fué nombrado profesor de teología en la universidad de Heildelberg, donde continuó sus trabajos literarios y pedagógicos, principiados siendo párroco.

Entre estos el primero se publicó en 1792 con el título de *Plan teórico de la educación de las niñas*, del cual se hizo una segunda edición corregida y aumentada, 1836, titulándola *Principios de la educación de las niñas*. En 1802 dió á luz el *Método de Pestalozzi aplicado á las escuelas*, y en 1804, *Uso de los libros de Pestalozzi en la educación doméstica*. Su obra principal de pedagogía es el *Tratado de educación*, de la cual, aunque preparada antes y publicada parte de ella, la relativa á la parte histórica, se dió á luz en 1839. Consta de tres tomos: el primero, dividido en dos partes, comprende la historia de la educación; el segundo, el sistema de la educación; y el tercero, instrucción y educación. En 1805 publicó otro *Tratado de pedagogía ó educación*, compuesto de dos partes en un principio, á las cuales añadió después la tercera, que se dió á luz bajo su dirección en 1835. Este libro fué escrito para sus lecciones en el seminario pedagógico, de que era director. El de la escuela normal de maestros, Curtmann, publicó en 1843 la cuarta edición, corregida, en forma de manual para los padres, maestros y ayos, de la cual se ha hecho la versión castellana. En 1832, con el título de *Las escuelas*, dió á la prensa otra obrita en que explica las diversas clases de escuelas, sus relaciones, su régimen y su destino en el desarrollo de la humanidad por medio de la educación, y en los años siguientes algunos otros trabajos pedagógicos.

Murió en 3 de Abril de 1837 á los 74 años de edad. Sus discípulos, de quienes había sido amigo y consejero, honraron su memoria después de su muerte, fundando una biblioteca pedagógica con el título de *Biblioteca Schwartziana*.

**Sendino** (Pedro). Nació en Iglesias (Burgos), en 1817 y murió en Albacete en 1885. Servidor modesto y laborioso de la primera enseñanza, es uno de los agentes que más han contribuído á la propagación de las escuelas durante el período de mayor movimiento y progreso.

Después del servicio militar hizo sus estudios en la escuela Normal Central, con notable aprovechamiento, conquistándose por su conducta la estimación y confianza de los profesores y del director. A esto se debe que al terminar su carrera fuese nombrado vocal secretario de la comisión revisora de los expedientes de examen de títulos de maestros del reino, cargo que desempeñó con inteligencia y celo, hasta que fué suprimida la comisión, pasando á servir el de inspector.

Nombrado inspector de la provincia de Madrid al crearse la inspección, en recompensa de sus merecimientos, dió nuevas pruebas de aptitud é infatigable laboriosidad, visitando las escuelas, y á la vez regentando por algún tiempo una cátedra de matemáticas en la Escuela Normal Central. De Madrid pasó á Sevilla y á Cádiz con el mismo destino, en cuyas provincias, tanto como inspector que como secretario de la Junta de instrucción pública de Cádiz, se hizo apreciar de

las autoridades, de los maestros y de los padres de familia. Nada de esto le preservó de una cesantía en 1881, teniendo que aceptar tres meses después la inspección de Avila, provincia de tercera categoría, por hallarse falto de recursos.

Imposibilitado por su edad y achaques de continuar la inspección de escuelas con su acostumbrada actividad, solicitó una plaza en que pudiera continuar sus servicios á la enseñanza, por modesta que fuera, y fué nombrado tercer maestro interino de la escuela normal de Albacete, donde falleció víctima del cólera.

Un gobernador de Avila, amigo nuestro, practicó las diligencias necesarias para la jubilación de Sendino, y no comprendemos la razón de no haberlo conseguido, contando éste cuarenta y cinco años de servicios y teniendo por base de carréra la milicia.

**Séneca** (Lucas Annæus) Entre los escritores romanos que exponen por incidencia observaciones pedagógicas, lamentándose principalmente de la corrupción de costumbres y de la mala educación de los niños, merece citarse Séneca el filósofo. Su padre, hombre de prodigiosa memoria, que había nacido en Córdoba cincuenta y ocho años antes de Jesucristo, y que se trasladó á Roma, donde tuvo escuela de retórica y donde murió el año 32 de nuestra era, dirigió con esmero la educación de su hijo, el cual alcanzó una cultura superior, particularmente en filosofía.

Dedicado el filósofo al foro, tuvo que abandonarlo porque su elocuencia excitó los celos de Calígula, y abrió escuela que fué muy concurrida. Desterrado á Córcega por acusación de Mesalina, al cabo de algún tiempo le levantó el destierro Agripina, encomendándole la educación de su hijo Nerón, cargo honorífico que desempeñó hasta que el discípulo, desoyendo los consejos de su maestro, se entregó á todo clase de crímenes. Habiéndose retirado Séneca á la vida privada, el emperador, envolviéndole en una conspiración, le ordenó que se diese la muerte, orden que ejecutó con fortaleza estoica abriéndose las venas, en el año 56 de Jesucristo, á la edad de cincuenta y cuatro años.

En aquel siglo de corrupción, Séneca profesó el austero sistema moral de los estoicos, y sentó como deber principal de la educación, la enseñanza de la pureza de costumbres, del dominio sobre sí mismo, de la verdad, de la prevención ó preservativos contra las pasiones y la hipocresía. La prematura corrupción de la juventud de aquellos tiempos le indujo á creer en la predisposición de la naturaleza humana al mal desde el nacimiento. En la educación debe adoptarse un medio entre la severidad y la tolerancia; la enseñanza debe limitarse á lo que es útil y aplicable en la vida; que no debe aprenderse para la escuela sino para la vida *(Non scholæ, sed vitæ discendum est)*. Observa también que enseñando se aprende. *Docendo discimus*; y dice asimismo que en educación y enseñanza los ejemplos conducen más pronto al fin que las reglas: *Longum iter est per præcepta, breve et efficax per exemplo.*

**Sensibilidad.** La palabra *sensibilidad* tiene dos acepciones diferentes: en el lenguaje de los filósofos significa la facultad que posee el hombre de recibir impresiones por medio de los sentidos; en el lenguaje vulgar quiere decir la facultad de experimentar emociones más ó menos vivas, concepto en que nos interesa, y como vamos á examinarla.

Todos somos susceptibles de emociones, aunque en grados muy diferentes y en diversas circunstancias. El corazón más duro en la apariencia se ablanda al presenciar el peligro de un hijo ó de una hija; y el misántropo más feroz se estremece á la vista de un hermano que se ahoga y le alarga los brazos desesperado. La educación, las desgracias, la vanidad y otras muchas cosas, pueden influir en el grado de sensibilidad de cada uno, pero el germen existe en todos os corazones.

En la mujer es en quien más se desarrolla esta facultad, y á veces con exceso. Todo concurre á estimularla en ella; su constitución generalmente nerviosa, sus órganos, más débiles que los del hombre, hasta el papel que desempeña en la sociedad, lejos del ruido de los negocios, á la sombra del hogar doméstico, favorecen la disposición de espíritu que ha recibido de la naturaleza.

Además, la adoslecencia es evidentemente la edad en que con más viveza se desarrolla esta facultad. Antes de esa edad, existía sin duda alguna la sensibilidad en la niña, pero era una sensibilidad de instinto, movible, pasajera, y por decirlo así, exterior. La sensibilidad moral nace en la adolescencia y ofrece á la joven un nuevo peligro á la vez que un goce nuevo, viniendo á comprometer ó á perfeccionar sus buenas cualidades, según sea bien ó mal dirigida por la educación.

Debemos observar que la sensibilidad es ya grande en la mujer en razón de su sexo, y lo es doblemente en la joven, en razón de su edad. El trabajo de la madre de familia tiene que ser también doble, porque ha de dirigir en su hija una facultad que necesita ordenar en sí misma, y por consiguiente observar su propio corazón para formar el de la niña.

Hemos dicho que en la mujer esta facultad se desarrolla hasta con exceso, y todavía es esto más cierto tratándose de la adolescente. «Las niñas, dice Fenelón, se apasionan con facilidad hasta de las cosas más indiferentes: no pueden saber que dos personas estén reñidas, sin tomar partido por una ó por otra, y tienen mil afectos y mil aversiones que en nada se fundan. Por la misma razón no ven ningún defecto en las personas á quienes estiman, ni una cualidad buena en las que desprecian.»

Así, rara vez es necesario excitar la sensibilidad de las niñas, y esa es la razón principal, como veremos más adelante, de la gran diferencia que debe haber en el sistema de castigos y recompensas, según se aplique á las niñas ó á los muchachos. El cuidado constante que reclama la educación de las niñas es el de dirigir su sensibilidad calmándola por medios suaves, y evitando el excitarla con estimulantes enérgicos.

Hay una facultad que pertenece naturalmente á la mujer, y consiste en la paciencia, en la lucha silenciosa, en el tierno afecto; pero la mujer no puede ejercitarla bien si no comprime y domina su sensibilidad. La niña puede tener un padre á quien la edad ó las enfermedades hagan estar de mal humor, y tendrá que sufrir algunas impertinencias de su parte. Puede también suceder que desee con ansia alguna cosa que su madre no pueda concederle, y necesitará resignarse á carecer de ella por obediencia. Si la sensibilidad de esa niña ha estado abandonada á sí misma, sus llantos y sus quejas incomodarán á su anciano padre y le irritarán contra ella, y la madre se verá obligada á concederle por debilidad lo que le había negado por razón, ó á renovar su negativa con una dureza que le repugna-

Si por lo contrario está acostumbrada á moderar sus impresiones sin sofocarlas, y á comprimir por obediencia y reflexión los pesares ó las alegrías exageradas, será nuestra discípula lo que quiere la Providencia que sean las niñas bien educadas, seres cuya sensibilidad ennoblece el alma sin perturbarla.

Vemos, pues, que las consecuencias de esta preciosa conquista se extenderán mucho más allá del tiempo ocupado en la educación, y que la niña llegará á ser buena madre de familia, y contribuirá por su parte á regenerar la sociedad, imprimiendo una sabia dirección moral al corazón de sus hijas al educarlas.

Si la madre debe dirigir con exquisito tacto la sensibilidad, aun la más sincera y efectiva, con mucha mayor razón tendrá que intervenir si se advierte falsedad y afectación en la expresión de unos sentimientos que parece que no pueden fingirse; y aunque ese peligro es menos de temer en la adolescencia que en edad más avanzada, basta que se hayan visto algunos ejemplos para que lo indiquemos á las madres.

La niña á quien por desgracia se trate con excesiva indulgencia ó debilidad, y que sepa que con suspiros y lágrimas llega seguramente al fin que se propone, no será raro que quiera especulur con este medio, y afecte una mentida sensibilidad para obtener ó evitar tal ó cual cosa. En realidad nada hay más desconsolador que ese sentimiento teatral y aparente, porque ataca y mata la sinceridad, que debe ser la primera virtud de la juventud. La sangre fría y una resolución invariable en la madre, cuando no le quepa duda de que tales lágrimas y suspiros son efecto de cálculo, es el verdadero y único medio de cortar en su raíz hábito tan funesto.

También debe la madre evitar que su hija haga alarde de extremada sensibilidad, porque no tardaría en pervertirse su corazón. La afectación que manifestase al ver algunas gotas de sangre, ó que sufre alguna leve incomodidad un animal, la expondrían á la risa de todo el mundo, y le harían perder la medida del sentimiento que deben producir las desgracias reales; tanto más, cuanto que si una sensación fuerte, pero que no tenga carácter moral, como es la curiosidad, llega á afectarla en aquel momento, al punto desaparece la sensibilidad ficticia, ocupando su lugar la más dura insensibilidad.

Guardémonos, pues, de dar el nombre de sensibilidad á los extravíos de un sentimiento afectado, porque sería abusar de la palabra.

Examinemos ahora las ocasiones que más frecuentemente se ofrecen á la joven para ejercer su sensibilidad, y si prescindimos por un momento de las que son enteramente interiores y domésticas, que sin contradicción serán las más importantes y numerosas, veremos que las más probables en que la adolescente podrá ejercer su sensibilidad fuera de la casa materna, pueden reducirse á tres principales: las relaciones con los parientes, la amistad con otras niñas, y en fin, la miseria ó sufrimientos de los extraños.

Hablemos primeramente de las relaciones con la familia. La niña, si tiene un padre de carácter algo áspero, por las causas que antes hemos indicado, ó por otras cualesquiera, necesitará moderar su sensibilidad, ejercitarse en la paciencia y calmar los movimientos de su corazón. También puede suceder que haya en la familia algunas desgracias, algunos secretos delicados á que no pueda aludirse sin indiscreción. Si en tal caso ocurriese alguna circunstancia que llamase la atención hacia ellos, es preciso que la niña sepa moderar sus emociones, y que

lo comprenda de antemano. No queremos decir con esto que haya de mostrarse fría é insensible, pues daría mala idea de sí misma si no manifestase simpatía á su familia; sino que la prudencia adquirida con los consejos y el ejemplo de su madre, arregle la efusión de su sentimiento.

La cuestión de las amistades que la madre debe permitir á su hija es en extremo espinosa, y tanto más, cuanto que las relaciones de negocios de vecindad, y muchas veces hasta de casualidad, hacen con frecuencia adquirir ciertas amistades, de que cuesta no poco el deshacerse.

Si la elección de las amigas de la niña no es buena, puede resultar uno de dos peligros para la educación con respeto á la sensibilidad; ó que la amiga tenga una alma seca y árida, ó por lo contrario, que no conozca límites en el desarrollo de la sensibilidad.

En el primer caso, la confianza que nace de la amistad, destruiría acaso en nuestra educanda los afectos más desinteresados y puros. Si su compañera no percibe la grandeza y hermosura de la religión, si reduce á cifras y á cálculo material las sublimes acciones que presenta la historia antigua ó la contemporánea, tal vez la niña se avergonzará de haberse conmovido por cosas que ninguna impresión causan en su amiga, y en tal caso hay gran riesgo de que llegue á mostrar emociones ficticias sin que las sienta verdaderas.

Si por lo contrario (y es el caso más común y por lo mismo el más temible), su amiga ha dado libre curso á la sensibilidad expansiva que caracteriza á las mujeres, sin que ninguna dirección prudente haya moderado sus arrebatos, hay mucho peligro de que nuestra niña se contagie, y que pierda por simpatía y por imitación la modesta y conveniente sensibilidad que le haya dejado adquirir su madre.

Pero no sólo debe cuidar ésta de las amistades que forme la niña, sino también de la manera con que las cultiva; y cuando algunos medios indirectos no basten para impedir las que le parezcan peligrosas, debe romperlas con voluntad fuerte y decidida.

Vamos al último caso, y supongamos á la niña presenciando los sufrimientos y la pobreza de otras. ¿Qué hará? ¿Entregará el dinero que le hayan dado sus padres á los indigentes, verdaderos unos, fingidos otros, que pululan por las calles y las plazas? ¿Socorrerá á esos enfermos de buena ó de mala ley, que no pocas veces alargan la mano sin humildad y reciben lo que se les da sin agradecimiento?

No; dirigida por la madre, no cederá á una sensibilidad irreflexiva, y sin dejar de hacer alguna vez limosnas en la calle, cuando esté segura de que son bien empleadas, preferirá reunir lo necesario para comprar un pan á la familia del pobre modesto, retirado en su buhardilla, ó un vestidillo á la hija del pobre jornalero vecino suyo.

La madre de familia puede ofrecer en perspectiva como una recompensa de la buena conducta y del trabajo, los medios necesarios para ejercer esos actos de caridad ilustrada. En tal caso la sensibilidad, lejos de ser un obstáculo, viene á ser un poderoso medio de educación.

Por lo que hace á los padecimientos físicos y morales que presencie la niña cuando en compañía de su madre visite á algún pobre infeliz, debe conocer que para aliviarlos no es necesario manifestar sentimiento desmedido. Los quejidos no se acallan con otros quejidos, ni las lágrimas se enjugan con otras lágrimas.

Las santas mujeres que se consagran á cuidar y aliviar las dolencias del hombre en los hospitales, producen grande efecto moral en el ánimo de los enfermos por su tranquilidad y presencia de espíritu. No es que sean insensibles, no; pero han sabido poner á su sensibilidad el freno de la razón y de la religión.

Las ocasiones de ejercerse esta facultad en lo interior de la casa, y bajo la inspección de la madre, aunque son las más numerosas é importantes, no exigen sin embargo muchos pormenores, porque todas se reducen en cierto modo á un solo impulso y á una sola represión, que son los de la madre. De esta depende, cuando se halla animada de la buena voluntad que le suponemos, el contener á tiempo las señales de una emoción demasiado viva, ó poner á su hija en el caso de dar oportunamente una prueba de sensibilidad. Citemos algún ejemplo.

De seguro necesitará la niña alguna vez advertencias y aun reconvenciones, porque la ligereza propia de su edad le hará olvidar ó descuidar el cumplimiento de sus deberes. Entonces será indispensable que su madre le aconseje y aun la reconvenga acaso, pero cuanto más sinceramente sea sensible la niña, más sencillas deberán ser las reconvenciones y advertencias. Admitida esta regla, será necesario curar la excesiva sensibilidad de aquellas para quienes es causa de dolor vehemente hasta la reconvención más cariñosa.

La lectura puede también dar motivo á emociones perjudiciales si la madre no la dirige bien. Las jóvenes suelen apasionarse más por las aventuras imaginarias que por los hechos reales y efectivos. Por eso es muy peligrosa la lectura de novelas, pues además de que suelen excitar emociones demasiado vivas, enervan el carácter y hacen mirar con indiferencia los placeres diarios y domésticos, cuyo conjunto forma la mayor parte de la felicidad en esta vida.

También debe llamar la atención de la madre la correspondencia de su hija. Importa mucho que al escribir á sus amigas ó parientes se acostumbre á cierta exactitud y claridad en el lenguaje, sin divagar ni perderse en protestas de extremada ternura. Los afectos más vivos ganan mucho con la exactitud de la expresión, y no es ciertamente llenando las cartas de exageraciones infantiles como mejor se prueba el afecto que dirige su pluma. La madre, pues, debe acostumbrarla á detenerse cuando conviene, á no confundir las diferentes expresiones de ternura, y á ser verdadera en su estilo, como debe serlo en su lenguaje y en sus pensamientos.

Examinemos ahora las frecuentes ocasiones que tiene la madre de influir en el desarrollo de la sensibilidad de su hija y los escollos de que debe guardarse.

Al llegar aquí tocamos como de paso al vasto campo de los castigos y de las recompensas. Uno de los primeros cuidados que ha de tener la madre, si se ve en la necesidad de reprender ó castigar á su hija, es el de quitar á la reprensión ó al castigo el carácter de vergüenza ignominiosa. Es un error creer que se da fuerza á las acciones ó á las palabras severas, acompañándolas de burlas amargas ó de humillaciones notables: el carácter de su hija perdería mucho con eso, porque su sensibilidad lastimada se marchitaría, ó conmovida violentamente la conduciría á la desesperación. Si la madre tiene que reprender á su hija de doce años por haberle contestado mal, y la priva del paseo, hará muy bien; pero si delante de una persona estraña exige de la niña que le pida perdón de rodillas, hará mal, á no ser en el caso de que haya empleado ya inútilmente otros muchos medios para destruir un hábito inveterado.

En cuanto á recompensas, diremos también que es peligroso prometerlas ó concederlas tales que puedan conmover excesivamente la sensibilidad. Los medios más sencillos son los mejores; los que excitan natural y suavemente la sensibilidad, como los placeres interiores de la familia, son los más adecuados á este fin.

Esto nos conduce á decir algunas palabras acerca de la emulación. Esta no es posible en la educación doméstica, sino donde hay varios hermanos ó hermanas, y en las familias en que esto sucede tiene la madre otra dificultad que vencer, pues ha de tener consideraciones con la sensibilidad de cada uno, para impedir que nazca la espantosa envidia. Conveniente es, y debe fomentarse, cierta emulación general, ya por la buena conducta, ya por la aplicación al trabajo ó al estudio; pero si llegara á establecerse lucha y comparación individual, la niña vencedora sería demasiado sensible á su triunfo y la vencida á su derrota.

Volvamos al caso más sencillo, que es el de una niña educada sola por su madre. ¿No serán peligrosos para ella los elogios que hace á veces la madre de su extrema sensibilidad? De temer es que la vanidad se introduzca en su corazón por esta brecha. Si se oye alabar por una cualidad que puede convertirse en defecto, adquirirá la costumbre de añadir á la manifestación de una sensibilidad verdadera, demostraciones ficticias, y se viciarán las buenas disposiciones de su corazón.

Por eso la buena madre de familia debe resistir á la tentación, muy natural y excusable, de envanecerse con las buenas cualidades de su hija, y sobre todo de una tan delicada como la sensibilidad, pues antes de elogiar con efusión á la niña en esta parte, debe pensar en las consecuencias fatales que puede traer.

Añadiremos también que la madre debe temer, y mucho, el manifestar demasiado su propia sensibilidad cuando la de su hija está afectada. ¿Qué es en la niña adolescente un acceso de sensibilidad? Un acto, natural sin duda, provocado y aun justificado por tal ó cual circunstancia, por el sexo, por la edad, pero que constituye un estado de incomodidad y sufrimiento que no puede ser bueno sino cuando es pasajero, pues si se prolongase llegaría á ser un dolor físico y una crisis moral. Y ¿cuál será el medio más eficaz para abreviarle? Que el estado de la madre sea más tranquilo que el de la hija, y que aquélla sea bastante dueña de sí misma para calmar y consolar á la niña. Si lejos de hacer esto se abandona la madre á los movimientos de su propia sensibilidad, ¿qué resultará de aquí? Que estas nuevas emociones resuenan en el corazón de su hija, redoblan sus angustias y retardan su consuelo. Establécese entre una y otra cierta especie de sensibilidad contagiosa que evidentemente perjudica á la buena educación. Acaso aumenta el cariño de la niña á su madre, pero es porque ve en esta una compañera de su debilidad, y porque no siente, al menos en igual grado, aquel influjo suave, pero firme al mismo tiempo, resultado del cariño íntimo y de la autoridad tranquila, que la dirige tan bien.

Lejos de nosotros la idea de destruir ni debilitar la natural simpatía que une á la madre con su hija. Tan distantes estamos de eso, que adoptamos como propias estas ingeniosas palabras de Mad. Guizot: «El sentimiento del bien es para nosotros un manantial de placeres como el de lo bello. Este placer en las almas elevadas, y en todas en ciertos momentos en que se elevan aun las más comunes, puede llegar hasta la emoción y el enternecimiento; los niños no son insensibles

á él, y nosotros podemos proporcionársele. Nada hay más animado ni más tierno que la alegría de un niño al terminar un día en que ha cumplido perfectamente todos sus deberes. Procuremos participar de ella, porque el niño necesita de nuestra participación. Acaso puede prescindir menos de nosotros en sus alegrías que en sus pesares, porque sus pesares se calman por la imposibilidad de sostenerse; pero sus alegrías se hielan si nuestra frialdad se niega á proporcionarles alimento, y las de la virtud deben sostenerse.»

A estas palabras añadiremos lo que dice Miss Edgeworth: «Hay un medio seguro de ahogar el afecto y el cariño, y es el de recibir su manifestación con fría reserva ó con una mirada que manifieste duda. Por lo contrario, si recibimos las caricias de nuestros hijos con expresión de placer, les animamos á que hagan renacer en nosotros el sentimiento que producen. Verdad es que conviene después irlos moderando poco á poco en cuanto á la viveza y frecuencia de esos testimonios de cariño, por temor de que vengan á parar en afectación.»

No pretendemos, pues, atacar neciamente estos sentimientos sagrados ni su razonable manifestación; lo que creemos contrario al objeto final de la educación de las niñas, es el hábito irreflexivo y continuo de mostrar sensibilidad. Siempre es ventajoso en que la mayor calma esté de parte de la madre, pero hay muchos menos inconvenientes en que corresponda con efusión simpática á las caricias y á la alegría de su hija que á sus manifestaciones de pena.

Fijemos ahora de una manera clara y precisa, si es posible, los principales medios que puede emplear la madre de familia para ordenar una facultad tan activa, tan imperiosa como la sensibilidad en su hija adolescente.

Antes de examinar brevemente las relaciones de las demás facultades con la de que ahora tratamos, podemos asegurar con toda convicción que el medio esencial, el medio que ningún otro puede reemplazar y que comprende todos los demás, es la esmerada cultura del juicio.

Al estudiar la imaginación hemos visto que una facultad movible y llena de viveza y de peligros necesitaba de otra facultad tranquila, perseverante, exenta de ilusiones, que arreglase su ejercicio, y hemos reconocido que sólo el juicio podía ser esa facultad reguladora. Motivos análogos aconsejan la intervención del juicio en la sensibilidad como en la imaginación. La diferencia que hay de una á otra, y es muy grave, consiste en que la sensibilidad es una facultad de todas las jóvenes, al paso que no en todas se halla la imaginación en un grado apreciable. Es, pues, cosa muy necesaria que la sensibilidad se sujete á la dirección del juicio.

Y la intervención del juicio, ¿puede ser nociva á la sensibilidad? El hábito de comparar los hechos con las sensaciones y las sensaciones con su propia expresión, en una palabra, con el ejercicio ordinario del juicio, ¿impedirá que la niña manifieste su cariño á su madre y á toda su familia, y se conmueva con los pensamientos nobles ó con las grandes desgracias? No por cierto.

Lo que impedirá la intervención del juicio es que se aplique la sensibilidad á pequeñeces indignas de ella, que tome el carácter de egoísmo, ó por lo contrario, el de una generosidad sin reflexión ni motivo; que deje de ser una cualidad buena y amable, y se convierta en un defecto que atormente á la que la sufre y á todos los que son objeto de ella; se opondrá á la sensibilidad abusiva, á la sensibilidad de vanidad, de molicie, de especulación, y en fin, á todas esas sombras

de sensibilidad que hinchan el corazón sin llenarle, y que pueden vaciarle para siempre.

Y téngase en cuenta que hablamos de la edad de la adolescencia, en que la sensibilidad no tiene el carácter de puro instinto, sino que es indispensable que intervenga la reflexión. En la infancia se arregla como se puede por medio del ejemplo y de la autoridad de las palabras una sensibilidad que es también naciente, y á veces se la engaña con la variedad y las distracciones; en la joven de doce á catorce años, en quien ya el espíritu está más duro, necesita una dirección más fuerte, y para dársela debe apelar la madre al juicio, sin que falten en la familia ocasiones en que aplicar este consejo. Indiquemos algunas de ellas.

Supongamos que el padre se queda en cama por hallarse enfermo, en cuyo caso necesita tranquilidad y dormir. La niña que sea sensible sin reflexión, dará rienda suelta á su justo dolor, y si entra en la alcoba del enfermo, lo hará con los ojos llenos de lágrimas y exhalando suspiros; acaso se le escaparán palabras demasiado claras acerca de la gravedad del mal, y su padre podrá oirlas; ¿qué resultará de aquí? Que aumentará la inquietud del enfermo y acaso el mal. Veamos qué sucederá si se ha enseñado á la niña á que modere y arregle esa sensibilidad tan viva y peligrosa. Recordará que le han recomendado que cuando entre en la alcoba de su padre tenga el rostro sereno y hable con voz tranquila y dulce; considerará como sentimiento de egoísmo el pensar en su propio dolor; procurará evitar á su padre los padecimientos ó inquietudes; y como sabe que el medio más seguro es el de conservar la tranquilidad en su fisonomía, en su actitud, y en todas sus acciones, procurará hacerlo así, y al ver el padre aquel rostro sereno sentirá renacer la esperanza y empezará casi á gozar de la salud.

Veamos otro ejemplo. Viene de visita á casa de la niña una madre que trae consigo á su hija, dotada de sensibilidad ficticia y exagerada. Háblase de un birlocho que ha volcado en las inmediaciones, y cuyo caballo se ha estropeado gravemente, y al oir la desgracia del pobre animal, aquella joven empieza á ponerse pálida y á temblar: irritanse sus nervios; tiene que acudir á respirar alguna esencia, con lo cual va volviendo en sí, y su madre se lamenta tristemente de su extremada sensibilidad. Durante esta escena nuestra niña permanece silenciosa y atenta. Cuando se han ido las visitas, la madre se conduele sinceramente y en voz alta de la pobre joven que tan mal y de una manera tan pueril emplea el don precioso de la sensibilidad; hace la observación de que si bien no debemos ser insensibles, ni aun á las desgracias de los animales, debemos establecer grados en la manifestación de la sensibilidad, y pregunta que más haría aquella joven si le hubiese sucedido una gran desgracia á su madre.

La memoria puede influir también en la sensibilidad, ya de una manera útil, ya de un modo perjudicial. El rencor no es otra cosa que un afecto de malquerencia fundado en un recuerdo; el miedo suele ser muchas veces efecto de una emoción producida por el recuerdo de lo que se ha oído. Las buenas resoluciones nacen con frecuencia de un sentimiento generoso excitado por el recuerdo del bien que se ha hecho, ó de una falta convenientemente expiada. En una palabra, la memoria sirve útilmente á la sensibibidad cuando se halla dirigida por el juicio, mas en otro caso puede extraviarla mucho.

Pero de todas las facultades que pueden auxiliar á la sensibilidad, la más peligrosa es la imaginación. Estas dos facultades tienen muchos puntos de contacto,

siendo propio de entrambas agitar y acalorar, una la cabeza y otra el corazón. Si las ilusiones de la una se reúnen con las emociones de la otra, pueden producir mucho mal, pero sabiendo dirigirlas, su unión puede ser un medio excelente para conducir al bien. ¿Cómo, pues, la imaginación auxiliará útilmente á la sensibilidad, en lugar de seducirla? Cuando tanto una como otra, así la imaginación como la sensibilidad, se sometan humildemente á una ley superior, que es la del juicio.

Creemos inútil detenernos á probar que á esta misma ley deben también sujetarse las relaciones de la sensibilidad con la voluntad.

En este punto, sobre todo, es acaso más necesario que en ninguno otro que la madre tenga en cuenta la diversidad de caracteres. No en cuanto al fondo del pensamiento, pues cualquiera que sea el carácter de la niña siempre será necesario dirigir su sensibilidad, reprimirla con frecuencia, estimularla muy rara vez, y arreglarla siempre á las decisiones del juicio; sino en cuanto á los medios, que variarán según sea más ó menos profundo el grado de sensibilidad natural de la niña, y según se concentre más en lo interior ó sea más expansiva. Hemos hablado del carácter que más ordinariamente presenta la sensibilidad, que es la tendencia á esparcirse y comunicarse; pero hay sensibilidades tímidas y profundas al mismo tiempo, que aparentan tranquilidad en lo exterior y van corroyendo interiormente. Estas son siempre las más sinceras y delicadas, pero lo son tanto que cualquiera cosa las asusta, y son muy difíciles de dirigir. Sólo la paciente observación de la madre, su amabilidad, su calma personal, le proporcionarán medios de cultivar y dirigir aquella flor modesta, oculta entre los repliegues del alma. La falta de prudencia de parte de la madre podría hacer que se desarrollase de un modo pernicioso; pero tratada con prudencia debe producir los frutos más ópimos.—*(Thery.)*

**Sensuales** (Inclinaciones). Estas inclinaciones, bien conocidas, cuando no se reprimen oportunamente, pueden conducir á los excesos y vicios más groseros. Al que las modera sin subyugarlas, le inspiran afición al bienestar, á la molicie, á las comodidades y dulzuras de la vida, á las sensaciones agradables y á evitar las molestas; robustecen el egoísmo dirigiendo habitualmente los pensamientos hacia los placeres individuales, despertando el amor al dinero, que facilita los goces de los sentidos, que los representa todos, al deseo de independencia de hacer cada uno su voluntad sin embarazo. Estas inclinaciones se manifiestan sin disimulo en los niños, y continúan en edad más avanzada: son el principal y casi el único móvil de los pueblos salvajes, de todos los hombres que no reflexionan sobre sí mismos, sobre la naturaleza de los bienes que les rodean, sobre los deberes que han de cumplir. Reaparecen frecuentemente en la vejez, en que desaparecen otras pasiones, en que se retira el hombre de la vida activa y se debilitan sus facultades.

La gula es la primera inclinación sensual que se manifiesta en los niños; los padres no pueden impedir que se manifieste, pero deben contenerla, porque es origen de otras, de la mentira, sobre todo en la niñez, y más adelante, de la tendencia á los goces del mismo género; deben cuidar de no fomentarla con premios y castigos que consisten en la concesión y privación de goces de la misma índole, hacia los cuales debe manifestarse desdén, y contrariarlos, no por medio de ra-

ciocinios, sino de distraciones, de viajes, de una vida ocupada siempre, evitando la soledad en que la imaginación ejerce todo su imperio, excitando gustos ó aficciones diferentes, inclinaciones más nobles y cuidando de proporcionar objetos agradables durante las horas de descanso y de recreo.—*(Duby.)*

**Sensualidad.** La sensualidad, fruto de nuestra corrupción original, deseo inmoderado de los goces de los sentidos, es el defecto que primero se manifiesta en la infancia. Nada hay que admirar en esto considerando que conforme á las leyes de la naturaleza, el desarrollo de los órganos precede al de la inteligencia, y que mucho tiempo antes de que el niño sea capaz de reflexión se halla entre el placer y el dolor. Guiado sólo por el instinto de la conservación, se decide pronto, inclinándose á lo uno y rechazando lo otro con energía. Pero de aquí resulta que la parte material ha tomado sobre él grande imperio, cuando la parte espiritual, á la que corresponde el mando, está aún como aletargada.

Por esta prioridad de la vida animal, la sensualidad se manifiesta pronto en el niño; por ello comen con avidez las golosinas y los manjares que más les agradan, y los comen á veces con exceso; por eso están poco dispuestos á compartir con los demás lo que pueden conservar para sí mismos; por eso en la mayor parte de sus acciones no consideran más que la satisfacción de los sentidos, y por eso, en fin, aprecian sobre todas las cosas lo que aumenta su bienestar.

El maestro debe corregir este defecto, que puede dar origen á otros muchos. Principiará haciendo comprender á los niños, que de los dos principios de que el hombre se compone, el alma y el cuerpo, el uno le hace semejante á Dios mismo y el otro le aproxima á los animales irracionales; que el primero, dotado de las más nobles facultades, está destinado á conocer, amar y poseer al Sér infinitamente perfecto; que el segundo, sacado del polvo en que luego debe convertirse, no es más que una prisión incómoda que tiene separada al alma de su fin y del lugar de su reposo.

En seguida deberá enseñarles que el alma y el cuerpo tienen tendencias opuestas; que la vida del hombre es por consiguiente un combate perpetuo entre estos dos principios; que victoriosa en la lucha, el alma conserva su dignidad y sus inmortales esperanzas; que vencida se envilece y se deshereda, sin provecho real para el cuerpo, que no puede salvarse sino con ella.

Les dirá también que el hombre que vive del espíritu es el único capaz de acciones grandes y generosas; que además la templaza es la más segura garantía de una existencia dichosa, de una juventud sin trastornos y de una vejez sin tempestades; que la intemperancia, por el contrario, hace descender al nivel del bruto al que á ella se entrega, llenando su corazón de amargura, ocasionándole multitud de enfermedades y sujetándole á veces á la expiación de una muerte prematura.

**Sentencias.** Véase *Proverbios.*

**Sentido común.** Véase *Razón.*

**Sentido moral.** Dios ha dotado al hombre de facultades superiores por las que distingue lo que es bueno y malo moralmente, adquiere nociones de la

justicia, de la equidad, del derecho, del deber y se siente obligado á conformar su conducta á lo que es bueno. Esto es lo que se llama la conciencia, el sentimiento, el sentido moral. Le ha dotado de estas facultades, de este glorioso privilegio, para regular su conducta, como le ha concedido el olfato y el gusto para guiarle en la elección de alimentos.

El sentido moral se desarrolla y fortalece con la inteligencia y la sensibilidad. Débil en la primera edad y limitado á un corto número de relaciones, adquiere con los años más energía y se extiende á mayor número de objetos. No se manifiesta en igual grado en todos los individuos de la especie humana, pues desde el salvaje, cuyo instinto le lleva á las inclinaciones sensuales, hasta el que lo toma por regla invariable de su conducta, hay una serie de grados intermedios, porque el hombre, en virtud de su libertad y dejándose arrastrar por las pasiones, puede hacerse insensible al sentido moral, sobre todo cuando falta la base firme é inquebrantable de las convicciones religiosas grabadas profundamente en el corazón.

El deseo y afán de goces, que acrece con los medios de satisfacerlos, ha debilitado el sentido moral hasta el punto de que una escuela trata de sentar como regla de conducta lo útil, el bienestar, el placer; sistema que si llegara á realizarse borraría de una plumada de la historia del hombre lo que tiene de más honorífico, de más glorioso, convirtiéndolo en un bruto incapaz de reflexión y de cálculo. Sin embargo, el sentido moral es el patrimonio del pueblo, el guardián del orden, la base del valor cívico, y desgraciados de los pueblos en que se pierde su imperio, porque caen infaliblemente en la anarquía y el despotismo, después de haber sido presa de los mayores desórdenes.

Pocas veces va unida esta facultad á la ligereza, la indolencia, la malicia. Con la constancia hace perseverar en todo lo que es bueno y justo, sin que los sofismas, el interés, el deseo de la popularidad sean bastantes á desviarse del buen camino; resulta el *justum et tenacem propositi virum*. Con la vivacidad, se sublevará contra todo acto opuesto á la justicia; defenderá al inocente oprimido en su presencia, sin detenerse por consideración alguna de prudencia ó de interés, mirará como el mayor de los insultos, lo que se le proponga contrario á la probidad. Con el carácter activo, no sólo se indignará ante un acto de injusticia, sino que si puede, perseguirá al autor. Hay antipatía entre el sentido moral y las inclinaciones sensuales; se asocia más comúnmente con el orgullo; comunica á las inclinaciones filantrópicas cierto tinte seco y austero; en la adquisición de conocimientos, prefiere los concernientes á la moral y á la política.

El sentido moral no evita los peligros de que se halla rodeada la vida, pero el que obra con arreglo á su conciencia disfruta cierta tranquilidad, está libre del tormento de la irresolución, no sufre el peso abrumador de los remordimientos, y aunque su proceder le ocasionase la muerte, conservaría el sentimiento de su dignidad y diría para sí mismo: he cumplido mi deber. El mayor servicio que puede prestarse á los niños de cuya educación estamos encargados, es el desarrollar en ellos el sentido moral, fundado en las convicciones religiosas; la educación que no se encamina á este objeto es deficiente. En los primeros años, como queda dicho, este sentido está como aletagardo, apenas se deja oir su voz, sino en casos graves; procuremos darle vida y energía, cuidando de que recurra el niño á su conciencia para que le diga lo que ha de hacer, de que prevalezca su conciencia sobre los raciocinios que aconsejan otra conducta; hablémosle con ca-

lor de la turbación que causan los remordimientos y de la satisfacción que se experimenta al poder decir que se ha cumplido con el deber. Se ejercitará el sentido moral en primer lugar con relación á la verdad exigiendo que sea completa, sin reserva, sin titubear, sin tergiversación; muéstrese disgusto, desdén, desconfianza al niño cuando se permite una mentira, hasta que por su franqueza reconquiste sus derechos á nuestra estimación. Cuando cometa alguna falta, no manifestemos cólera ni indignación por nuestros gestos, nuestras miradas, ni por el tono de la voz, no sea que por el temor que le inspiremos, cuando otra vez falte á la verdad, procure engañarnos. Guardémonos por igual razón de preguntarle en tono de cólera cuando sospechemos que ha cometido una mala acción ó pretende disfrazar la verdad. Si confiesa la falta que ha cometido, elogiemos su candor, manifestémosle estimación, pero sin excusarle de la pena que ha merecido, porque los derechos del orden y de la moral deben ser respetables á su vista y á la nuestra. Por tales medios, recordándole siempre la presencia de Dios, que lee en todos los corazones y ve nuestros actos hasta los más secretos, podemos prometernos hacer un sér moral, superior á los miserables cálculos del temor, del interés y de la vanidad.

**Sentidos.** Más chico que un hombre es un niño; no tiene su razón ni su fuerza; pero oye y ve tan bien como él, ó con poquísima diferencia; tiene el paladar tan sensible, aunque no sea tan delicado, y distingue al igual de él los olores, si bien no tiene su sensualidad. Las primeras facultades que en nosotros se forman y se perfeccionan son los sentidos; por tanto, son las primeras que deberían cultivarse, y las únicas que se echan en olvido, ó que más se descuidan.

Ejercitar los sentidos, no sólo es hacer uso de ellos, que es aprender á juzgar bien por ellos; aprender, por decirlo así, á sentir, porque no sabemos palpar, ver, ni oir, sino como hemos aprendido.

Hay un ejercicio meramente natural, mecánico, que sirve para robustecer el cuerpo sin dar asidero ninguno al juicio: nadar, correr, brincar, hacer bailar una peonza, tirar piedras, todo eso es excelente; ¿pero no tenemos más que brazos y piernas? ¿No tenemos también ojos y oídos? ¿Son superfluos estos órganos para el uso de los primeros?

No ejercitéis exclusivamente las fuerzas, ejercitad á una los sentidos que las dirigen; sacad toda la utilidad posible de ellos; verificad luego la impresión de uno por la de otro: medid, contad, pesad, comparad. No empléis la fuerza antes de valuar la resistencia; haced siempre de manera que preceda al uso de los medios la valuación del efecto. Interesad al niño á que nunca haga esfuerzos insuficientes ó superfluos. Si le acostumbráis á que así prevea el efecto de todos sus movimientos y á que rectifique con la experiencia sus errores, ¿no es cosa clara que cuanto más obre, más discernimiento granjeará?

¿Se trata de mover una masa? Si coge una palanca muy larga, gastará sobrado movimiento; si la coge muy corta, no tendrá la suficiente fuerza: la experiencia le enseña á escoger el palo que justamente necesita. Esta discreción no es superior á su edad. ¿Se trata de llevar una carga? Si quiere cogerla tan pesada como la pueda llevar, y no probarse con ninguna que no pueda levantar, ¿no será forzoso que con la vista valúe su peso? ¿Sabe ya comparar masas de la materia mis-

ma, y de distinto volumen? pues para que escoja masas de un mismo volumen y distintas materias, menester será que se aplique á comparar sus pesos específicos. Yo ví á un joven, muy bien educado, que no quiso creer, antes de hacer la experiencia, que un cubo lleno de astillas de maderas de encina pesase menos que el mismo cubo lleno de agua.

No podemos disponer igualmente del uso de todos nuestros sentidos. Uno hay, que es el tacto, cuya acción no se suspende nunca mientras estamos en vela, que está esparcido sobre la entera superficie de nuestro cuerpo como un vigía atento á darnos aviso de cuanto ofendernos puede. También es el sentido cuya experiencia, en virtud de este continuo ejercicio, de grado ó por fuerza más presto adquirimos, y por consiguiente, que menos particularmente cultivar necesitamos. No obstante, observamos que los ciegos tienen el tacto más seguro y más sagaz que nosotros, porque careciendo de la guía de la vista, se ven forzados á aprender á sacar unicamente del primero de estos sentidos los juicios que nosotros al segundo debemos. ¿Pues por qué no nos ejercitamos á andar como ellos á lo oscuro, á conocer los cuerpos que tocar podemos, á juzgar de los objetos que nos rodean, en una palabra, á hacer de noche y sin luz todo cuanto hacen ellos de día y sin ojos? Mientras que luce el sol, les llevamos ventajas; en tinieblas son ellos nuestras guías. Ciegos somos la mitad de la vida, con la diferencia de que los verdaderos ciegos siempre saben conducirse, y de que no nos atrevemos nosotros á dar un paso en lo horroroso de una oscura noche. Tenemos luces, me dirán. ¡Con que siempre máquinas! ¿Y quién os dice que os han de seguir en todas partes, cuando las necesitéis? Yo por mí más quiero que lleve Emilio sus ojos al cabo de sus dedos, que tenerlos en la tienda de un cerero.

¿Estáis encerrado en un edificio en la oscuridad de la noche? dad una palmada, y por la resonancia del sitio veréis si es vasto ó reducido el recinto, si estáis en medio ó en un rincón. A medio pie de la pared el aire menos ambiente y más reflejado causa otra sensación en el rostro. No salgáis de un sitio, y volveos sucesivamente á todos lados: si hay una puerta abierta, os la indicará un corriente ligera de aire. ¿Vais en un barco? por el modo con que os pegare el aire en el rostro, conoceréis no solamente la dirección que lleváis, más también si os lleva despacio ó apriesa la corriente del río. Sólo de noche pueden hacerse bien estas observaciones, y otras mil análogas; por muy atentos que queramos estar á ellas de día claro, siempre nos ayudará ó nos distraerá la vista, y se nos irá el hilo. No obstante, hasta aquí todavía no nos hemos valido de mano ni de bastón. ¡Cuántos conocimientos oculares se pueden adquirir por el tacto, aun sin tocar cosa ninguna!—*(Rousseau. Traducción de Marchena.)*

**Sentimientos.** Llámase sentimientos á las modificaciones de nuestro sér acompañadas de placer ó dolor. La sensibilidad misma no es otra cosa que la facultad de gozar ó sufrir. Pertenece á todos los seres animados, pero es más profunda y exquisita en el hombre.

Los placeres y los sufrimientos que se localizan en su órgano especial, pertenecen la *sensibilidad física*. Los que no se localizan en órgano alguno se refieren á la *sensibilidad moral*. «La sensación, dice Girard, se fija en los órganos; el sentimiento, va al corazón; la percepción, se dirige al espíritu.» En el lenguaje ordinario el corazón designa el asiento de la sensibilidad.

El sentimiento se despierta á veces por los sentidos, pero depende esencialmente de ciertas ideas que lo producen y alimentan. La imaginación principalmente lo excita y desarrolla. Es la aureola encantadora de que rodea y con que embellece los objetos y que da al sentimiento su fuerza y su dulzura.

El sentimiento es comúnmente un poderoso auxilio para elevarnos al conocimiento de ciertas verdades descubriéndolas como por instinto, pues si se substraen al análisis, se revelan al corazón como la luz á la vista. Por mucho tiempo se ha desconocido este medio de asentar convicciones tan sólidas como las que provienen de la inteligencia; pero se admite bastante generalmente en nuestros dias, que lo correspondiente á nuestras más íntimas é inexcusables necesidades no puede ser una quimera.

Hay algo de infinito en esas previsiones del sentimiento, como en todos nuestros principales afectos. El corazón se siente siempre como aprisionado en los límites del mundo presente y se lanza hacia otro mundo ilimitado.

La acción combinada de la imaginación y del sentimiento es el principio de las bellas artes.

Nuestras emociones son dulces ó penosas, pero pasamos comúnmente por grados insensibles de las unas á las otras, y á veces se unen entre sí por lazos misteriosos. «Extraña cosa es, dice Platon, que lo que los hombres llaman placer tenga tan maravillosas relaciones con el dolor, que se tiene por lo contrario.»

En medio de nuestros más vivos goces se eleva, á veces del fondo del alma, algún pensamiento ó algún sentimiento que de pronto les amarga y marchita su flor, que habíamos encontrado en medio de nuestro camino. El dolor más vivo se dulcifica con el tiempo y se convierte en una melancolía que no carece de encantos. «El sonido del arpa de Carryl, dice Osián, era triste y dulce como el recuerdo de la dicha pasada.»

Los sentimientos ejercen decisiva influencia en nuestra existencia contribuyendo eficazmente á elevarla y hacerla dichosa, y por el contrario, produciendo graves males y turbaciones incesantes cuando se desarrollan en oposición á la voluntad de Dios y á nuestro destino. Por el corazón se deja llevar ordinariamente el hombre. Las convicciones más sinceras ceden ante las impresiones que deslumbran, y en los hechos interiores el sentimiento concluye casi siempre por triunfar. «Guarda tu corazón, dice Salomón, más que todo lo que se guarda, porque de él proceden las fuentes de la vida.» El corazón es como una fuente profunda de donde emanan las corrientes de que se compone nuestra vida. El corazón es lo que principalmente nos hace lo que somos.

El maestro, el padre y el ayo deben, pues, escudriñar con el mayor cuidado el estado del corazón de su educando, y penetrarse bien de una sana teoría del *desarrollo del sentimiento*.

Es tan evidente que en la vida humana se requiere sentido común, juicio y memoria, que no hay diversidad de pareceres acerca de la necesidad de cultivar estas facultades en los niños. Mas, por lo común, se olvida el sentimiento, creyendo que no es menester cuidar de él porque se desarrolla por sí sólo. Por eso suele descuidarse la educación del corazón, y no es de admirar, por tanto, que muchos jóvenes sean duros, egoístas, mal intencionados, sin afecto natural, y que tantos otros, arrastrados por la fogosidad de los sentimientos violentos, se entreguen á los más deplorables excesos.

La educación manca ó truncada conduce á funestos resultados, pues no hay seguridad ni para el individuo ni para la sociedad, sino en el desarrollo regular y armónico de todas las facultades de nuestra naturaleza.

Dícese que el sentimiento se desarrolla por sí mismo, y esto, que es cierto en cuanto al amor propio, que es una planta indígena en el campo del corazón, no lo es en cuanto al amor de Dios y del prójimo.

Además, no basta que los buenos sentimientos existan hasta cierto grado en nosotros, sino que es necesario que se arraiguen y se desarrollen, que se asocien á nuestros proyectos, á nuestros estudios, á nuestra conducta, que se dirijan de una manera útil y segura previniendo los extravíos, y para todo esto es indispensable el influjo de una educación directa. No basta hacer manar esta fuente, es preciso además distribuir sus aguas, de manera que por mil canales diversos vayan á vivificar todas las partes de nuestra actividad moral.

Considerando este asunto desde el punto de vista de la cultura general de un país y de la dirección de las escuelas populares, comprenderemos pronto que hay un gran vacío que llenar. Las escuelas elementales son por lo común muy áridas y poco á propósito para formar el corazón de los niños. Las prácticas rutinarias, el tono del maestro, la clase de exhortaciones usadas, el contenido de la mayor parte de los libros elementales, todo es árido y á propósito para ahogar el germen de los más nobles afectos de los discípulos. Así es que el carácter del pueblo se ha resentido notablemente, y es preciso reconocer que los obstáculos que presenta su mejora provienen en gran parte de esta causa. Hasta de aquí se ha hablado poco al corazón, sacrificándolo todo á la instrucción y á la vanagloria. Por eso cultivando el egoísmo se recoge egoísmo; plantando sin regar no es extraño que todo se marchite, y que los niños educados de esta manera defrauden todas las esperanzas. *El que siembra vientos recogerá tempestades*, dice el Profeta.

Confiamos que las tristes experiencias que se han hecho y las tempestades que han bramado sobre las naciones, serán advertencias saludables para los educadores y los hombres de gobierno, y que al fin se comprenderá la necesidad de hablar al corazón del hombre como á sus demás facultades. Veamos, pues, cómo debe dirigirse la educación del sentimiento.

1.° Debe comenzar el desarrollo del sentimiento desde la primera infancia, porque en el origen de la vida es cuando cede el alma más fácilmente á las impresiones y cuando se forma el carácter. En esto resalta la importancia de la educación maternal. A la madre toca esencialmente influir eficazmente para que se abra el corazón de sus hijos á las tiernas y dulces emociones de la simpatía. Las madres nos dan los primeros sentimientos y las primeras ideas, nos envían los primeros rasgos de valor, de compasión, de amor y de gracia, y por su medio comienza la Providencia á escribir en el corazón del hombre. Tal era sin duda el pensamiento de Napoleón al decir: «El porvenir de los hijos es obra de la madre.» Lo mismo sentía Pestalozzi: «Sí, decía; la madre es dulce y está dotada por el Señor con todas las cualidades necesarias para ser el agente principal del desarrollo de su hijo. Nadie desea más ardientemente que ella la dicha del sér que ha llevado en sus entrañas, y por otra parte ¿puede haber cosa alguna que ejerza tan activa influencia como el *amor materno*, que es el más dulce y el más enérgico de todos los sentimientos de la naturaleza?

¡El amor materno! Sí, he aquí el primer medio de desarrollar el sentimiento

en los niños. Así como los rayos del sol desenvuelven las semillas ocultas en el seno de la tierra, de la misma manera el corazón de una buena madre despierta los gérmenes de amor que Dios ha depositado en el alma de la criatura racional. Dícese que para educar bien á los niños es necesario sobre todo amarlos, y ¿quién puede amar como una madre?

2.° El educador continuará en lo posible el encargo de la madre con respecto á los niños que se le encomiendan, agregando el elemento de firmeza que recuerda la autoridad paterna. Ame á sus discípulos, que el corazón de estos corresponderá al suyo. El amor es naturalmente comunicativo y reclama una correspondencia dulce y simpática. El niño corresponde muy bien cuando le aman; lo lee en las miradas, en las maneras, en todas las palabras de su maestro; y cuando reconoce en todos estos detalles la solicitud y el afecto, su corazón se enternece y corresponde al afecto que se le dispensa, considerando al maestro como un padre y un amigo.

Pero no olvidemos que el espíritu de amor y de abnegación es fruto de fe y de humildad, y estando convencidos de nuestra debilidad, y creyendo en el inmenso amor que revela el Evangelio, se enardece nuestro corazón. Amamos, porque hemos sido amados antes. Queremos obrar, porque el amor es una inspiración ardiente de actividad y de vida; nos ponemos en acción, porque sentimos que un poder invisible nos sostiene; y no cesamos en nuestra obra, porque creemos haber hecho poco todavía y es propiedad del amor tender al infinito. La religión desenvuelve el amor, y á esa divina fuente es preciso ir á buscarlo.

El maestro debe cuidar con esmero de ganar la confianza de sus discípulos. La confianza es á la vez fruto del afecto y medio de producirlo, y multiplica las ocasiones de ser útiles á los niños. Una vez el maestro depositario de sus deseos, de sus proyectos, de sus disgustos, de sus temores, de sus esperanzas, de lo que han hecho y de lo que quieren hacer, puede guiarlos más seguramente, auxiliarlos y llevar la calma á su corazón. Procure alentarlos, especialmente á los tímidos, en las relaciones que tengan con él; pero sin olvidar que si los niños dispensan fácilmente su confianza, no la vuelven á dispensar cuando se ha abusado de ella.

3.° Síguese de aquí la importancia de que los niños tengan en el círculo de la familia ó en la escuela el medio de poder ensanchar libremente su corazón.

Disipemos las nubes sombrías que oscurecen frecuentemente el horizonte de la enseñanza y las horas que á ella se consagran. Que en la escuela, como en el hogar doméstico, estén rodeados de dulce serenidad; que la expansiva alegría, templada por el sentimiento del deber, haga la instrucción atractiva; que en medio del orden y del trabajo se ensanche la vivacidad y la alegría que caracterizan á la niñez. Concedamos toda la libertad compatible con la regla y una actividad útil; permitamos á los niños que sean dichosos en el trabajo; que nada será más eficaz para ensanchar el corazón y desarrollar la sensibilidad.

Por mucho tiempo se ha creído imposible conciliar los estudios y alegría del niño. ¿Quién no recuerda aquellas escuelas tristes y lánguidas, en que no se trabajaba sino por temor á la severidad y las amenazas, y en que los discípulos no estudiaban más que lo preciso para evitar el castigo, esperando con impaciencia salir de ellas como si fuesen un sombrío calobozo? La reflexión y la experiencia empiezan, por fortuna, á generalizar más sanas ideas en el particular, haciendo

ver que en lugar de la dureza que rechaza á los niños, es preferible la dulzura que los atrae y gana su corazón.

4.° Recordemos que la escuela representa en pequeño la sociedad en que ha de entrar el niño un día, y por consiguiente, que ha de ser para él un noviciado, durante el cual su alma se despierta á todas las simpatías y á todos los sentimientos generosos, sin los cuales la vida humana no sería más que un horroroso desierto. La escuela, continuación de la familia, debe servir de preparación á la sociedad.

El hecho de la reunión de cierto numero de niños bajo un mismo techo y bajo un mismo guía, tiende por sí mismo á producir tales disposiciones, porque allí deben considerarse como miembros de una reducida comunidad. Pero es preciso que el maestro estreche los lazos de esa sociedad infantil imprimiéndole el sello de la unidad, evitando lo que pudiera dividir á los niños y aumentando las ocasiones de que se presten mutuos servicios y de promover los intereses colectivos.

Para preparar el desarrollo de la simpatía, la Providencia ha colocado al niño en el seno de la familia, en el cual, desde sus primeros pasos está asociado á la comunidad más íntima. La escuela será para él una familia más extensa, en la cual todos los discípulos se considerarán como hermanos, y la enseñanza, las exhortaciones, la disciplina, los ejemplos y las reglas establecidas tenderán á combatir y sofocar el egoismo.

5.° Procuremos el desarrollo de todos los sentimientos naturales de una manera armónica, es decir, de suerte que los de una especie no predominen hasta el punto de comprimir ó debilitar considerablemente los de otra. Dios quiere en esto, como en todo, el equilibrio, y debemos someternos á sus soberanos designios: que el corazón se ensanche en todas las direcciones legítimas.

Prevengamos á los niños contra los sentimientos que los aprisionan en estrecho círculo, en vez de dejar libre vuelo á la benevolencia universal que plugo á Dios establecer entre todos los hombres, santificada y consagrada por el cristianismo. Justo es que haya diversos grados en este afecto para con nuestros padres, parientes, conciudadanos, etc., pero sin que los unos absorban los otros y sin que la caridad se entibie.

6.° Cuidemos mucho de que los sentimientos sean profundos y no como ligeras ondulaciones que agitan por un momento la superficie del alma para desaparecer en seguida. Los niños son naturalmente variables y pasan con increíble facilidad de la tristeza á la alegría, del amor á la aversión, por lo cual es preciso hacer sus impresiones firmes y duraderas. Cuando siente el niño buenos sentimientos es preciso que veamos el medio de conservarlos, repitiendo con frecuencia lo que los produce y lo que los alimenta.

7.° Todos estamos dotados de sensibilidad; pero en unos es viva y expansiva, en otros es obtusa y se manifiesta en más raros intervalos, y por fin, en algunos es tan delicada que la menor cosa la pone en juego. Los niños que están en este último caso son como la sensitiva, que el más ligero contacto los marchita y los hace replegar sobre sí mismos. Deben estudiarse estas variedades para tratar á cada uno según convenga. Con unos debe apelarse á la fuerza, con otros á la dulzura; algunos necesitan someterse por algún tiempo á la influencia decisiva de los que los rodean; á otros es más conveniente abandonarlos á sí mismos y á su pro-

pia experiencia, porque modificarlos directamente es peligroso, y cuando más es necesario esperar el momento en que sean más accesibles.

En los establecimientos de educación donde hay muchos niños, es esto difícil, porque la regla aplicable á todos es general; sin embargo, el maestro en sus relaciones particulares con los discípulos, puede sacar gran partido del conocimiento que haya adquirido de su carácter, para hablar á cada uno según su corazón.

8.° Hay una sensibilidad espontánea y otra reflexiva. En esta última, el entendimiento estudia el objeto que influye en la sensibilidad y decide si la influencia es ó no favorable y se modifica el sentimiento.

En la infancia la inteligencia es débil, la voluntad flota incierta y domina en absoluto la sensibilidad. Más adelante se equilibran las facultades y marchan acordes.

Habituemos pronto al niño á darse cuenta de sus sentimientos y á no dejarse arrastrar de ellos con imprevisión. Un sentimiento parece al pronto muy loable y luego toma diferente aspecto. La imaginación rodea de seductor prestigio las personas y las cosas y es preciso estar prevenidos para no dejarnos engañar. Procuremos que el niño no ceda al primer movimiento, sino que reflexione antes, en cuanto sea posible en su edad.

El sentimiento abandonado á sí mismo no podría servirse de regla á sí propio, porque no conoce límites determinados y varía de hombre á hombre y aun en el mismo individuo. En ciertos momentos se oculta silenciosamente en el fondo del alma; en otros se eleva, se sumerge y toma un vuelo asombroso. De abandonarle el gobierno de la vida, nos expondríamos sin defensa á todas las tempestades que soplan sucesivamente de diversos puntos del horizonte.

Para encontrar una regla segura es indispensable recurrir á las ideas y á los principios, pero haremos observar aquí que los principios, meramente humanos no tienen en moral el carácter de fijeza que deseamos, porque los falsean las pasiones. Por eso, mientras sólo nos dejamos dominar por nuestras propias ideas, estamos bajo el influjo del mal que se desliza en todo lo que es humano. Es preciso buscar una antorcha y un punto de apoyo en esfera más elevada; en la de las verdades puras é inmutables. El único apoyo seguro y eficaz es la religión. Es á la vez una luz que nos pone al abrigo del error y una barrera de granito que contiene el torrente de las malas pasiones. A ellos, pues, debemos recurrir los padres y los maestros, haciendo que recurran igualmente sus discípulos, que no flaqueará el cimiento.

**Sentir** (Facultad de). Debe distinguirse del entendimiento la facultad de sentir, que por ciertas ideas ó por ciertas sensaciones nos hace experimentar bienestar ó disgusto. Este sentimiento nos dice el estado de nuestro interior; y desde que tenemos conciencia de nosotros mismos, lo discernimos de la percepción de la idea y de la voluntad. Parece á primera vista que este sentimiento es puramente pasivo, y aun que la educación no puede ejercer en él influencia alguna; pero examinándolo detenidamente se advierte que las disposiciones naturales, en esto como en todo, son susceptibles de gran desarrollo. A no ser así ¿qué significa despertar los sentimientos, no descuidarlos y no embotarlos? ¿A qué fin insistir en la importancia de no desarrollarlos á costa de las demás facultades

del alma? ¿Cómo, en fin, había de imponerse á los niños el deber de vigilar sus sentimientos, de conservalos ó de modificarlos? ¿Pero con arreglo á qué principios y por qué medios han de desarrollarse los sentimientos? Esto es lo que enseña la *teoría de la educación estética.*

La facultad de sentir se manifiesta ya desde la más tierna infancia de muchas maneras. Desde el momento que se tiene conciencia del estado de nuestro interior ocasionada por alguna impresión, ya sobre el cuerpo, ya sobre el espíritu, el sentimiento se pone en acción. Entonces experimentamos placer ó disgusto, ánimo ó abatimiento, disposiciones de las cuales apenas es posible indicar las causas ciertas, y que tienen su explicación en la misteriosa organización de la criatura humana. Cuando lo que sentimos de agradable ó desagradable se refiere al cuerpo, el sentimiento es físico. Los sentimientos que llamamos simpáticos, morales, religiosos, estéticos é intelectuales se refieren más bien al espíritu que al cuerpo, y por esta razón se denominan sentimientos mixtos. Están íntimamente unidos á las ideas, y á todo lo que nos atrae ó nos repugna, y contribuyen á desarrollar y formar el carácter.

Los sentimientos físicos corresponden en gran parte á la educación del cuerpo, aunque estén íntimamente enlazados con la moral. Desde la más tierna infancia el cuerpo siente impresiones agradables y desagradables; y si bien es verdad que la menor irritabilidad y cierta apatía nos hacen más llevaderos los desagradables, en cambio nos privan de muchos goces, que, aunque corporales, no dejan de ser goces, pues el hombre es á la vez corporal y racional. Pero la demasiada irritabilidad produce males en mayor número que goces; es una enfermedad del cuerpo que ejerce considerable influencia en el alma, y la excesiva inclinación á los placeres corporales puede impedir el goce de los de naturaleza más elevada.

Hay gran diferencia entre las diversas especies de sentimientos que provienen de los órganos de los sentidos. Los que se refieren á la vista y al oído son más nobles y están más íntimamente unidos á nuestra naturaleza espiritual, que los goces más materiales del tacto, del olfato y del gusto. Debe el maestro cuidar, sin embargo, de que haya armonía entre todos, pues sería error muy grave procurar la apatía ó la insensibilidad, aunque sólo fuera en uno de los objetos que impresionan los sentidos exteriores, porque aun en la posibilidad de producir semejante efecto, se destruirían multitud de sentimientos que embellecen nuestra vida y que entran en los designios del Criador, cuyas obras ofrecen tantas satisfacciones á nuestros sentidos. Cuando se advierte en la acción de un órgano cierta apatía es preciso combatirla, lejos de producirla artificialmente, pues esto contribuye siempre á la aspereza y frialdad de carácter.

Como el hombre tiene un destino que cumplir, es indispensable evitar el exceso de los sentimientos físicos, es decir, el abandonarse demasiado á lo que produce en nosotros sensaciones agradables y el no ceder sino con gran repugnancia á lo que nos causa la menor pena. Con los niños demasiado irritables por complexión ó por enfermedad es indispensable combatir esta disposición, influyendo en el cuerpo y en el alma hasta restablecer el equilibrio tan esencial al bienestar del hombre. Cuídese de no satisfacer los deseos de los que manifiestan demasiada afición á los placeres de los sentidos, porque la sensualidad se desarrollaría en vez de someterse á la razón. De esta manera, cuando se desarrollen bas-

tante la inteligencia y los demás sentimientos, comprenderá el valor que debe dar á los físicos.

Por lo que hace á los demás sentimientos, véanse los artículos respectivos del DICCIONARIO.—(Extractado de *Niémeyer*.)

**Servidori** (DOMINGO MARÍA). Presbítero, natural de Roma, vino á España desde Nápoles en 1754 con la comitiva de Carlos III. Por sus trabajos caligráficos fué nombrado en 1757 pintor de pluma del rey, y según sus admiradores, formó una preciosa colección de cuadros á pluma, que se conservaban á fines del siglo último en el Real Palacio de Madrid. Con estos trabajos y ciertos intencionados regalos y servicios, supo conquistarse el favor de los reyes y de la familia real, y aprovechando las oportunidades, procuraba hacer entender que carecía España de buenos maestros y que no era posible formarlos sin buenos libros de caligrafía.

De este modo el abate Servidori consiguió que se le encomendara por el rey una obra para dar á conocer el método, muestras y mérito de los mejores maestros de Italia, España (donde ya no existían), Francia é Inglaterra, para la enseñanza del carácter sepulcral ó mayúsculo romano, de las letras romanillas, cancillerescas, redonda y bastarda. Publicóse esta obra en folio mayor, con un lujo y riqueza extraordinarias, tanto en la parte tipográfica, como en la de grabados, bajo el título de *Reflexiones sobre la verdadera arte de escribir*.

En esta obra pretende el autor demostrar que los buenos calígrafos antiguos españoles fueron discípulos de las escuelas italianas, y por tanto que era más conveniente para los españoles volver á cultivar la letra oldina cursiva ó italiana del siglo XVI, que adoptar algunos de los caracteres modernos, con el pretexto de considerarlos como nacionales, idea que combatieron vivamente Torío y otros maestros.

Por su influencia palaciega y sus intencionadas ofertas se atrajo muchos de los calígrafos de Madrid, obtuvo cuantiosos recursos en dinero para su obra y alcanzó renombre y singulares beneficios personales, con asombro de los pobres maestros de aquel tiempo entendidos en el arte de escribir.

Sin negar á Servidori su erudición y el mérito de su obra, en la que empleó largas vigilias y en la que expone acertadas reglas para la enseñanza de la caligrafía á vuelta de algunos errores, no le conceden los calígrafos que hubiera contribuído á la mejora y progresos de la bastarda española. Suponen éstos que en lugar de impugnar con injusticia y con saña á nuestros mejores calígrafos, antiguos y modernos, entre estos últimos á Torío, que, joven aún, demostraba sobresalientes condiciones para eclipsarlo, hubiera debido reproducir las muestras de escritura de los mismos, que, como las reproducidas de algunos maestros, revelan mejor gusto y más firmeza en la ejecución que las escritas por el impugnador.

**Silabeo.** Llámase así un procedimiento de lectura que consiste en enseñar las sílabas sin descomponerlas en sus elementos, luego que los niños saben el alfabeto, ó sólo las cinco vocales. Mucho se ha discutido acerca de las ventajas de este procedimiento sobre el antiguo deletreo, dando lugar á graves disidencias entre maestros, por otra parte muy dignos, y á que se calificase á los deletreado-

res de rutinarios. Parece, en efecto, que si se enseña á nombrar las sílabas, lo hacen los niños con la misma facilidad que si hubiesen de nombrar letras, y así no les choca la poca, y á veces ninguna analogía, del nombre de éstas con el de las sílabas que forman, ni las irregularidades de la ortografía. Esta es la principal ventaja del silabeo, y no deja de serlo grande, aunque no tanto ni por mucho como se pretende,

Cuando el maestro no hace decir al niño *p o r por*, se ahorra el disgusto de oir repetir estos sonidos que él cree inútiles; pero no ahorra trabajo alguno al discípulo. Acostumbrados nosotros á leer de repente *por*, á causa de la gran práctica que hemos adquirido, juzgamos que le sucede lo mismo al niño, prescindiendo de la descomposición de la sílaba en los elementos *p o r*, lo cual no es así. Llegará á leer la sílaba sin deletrearla verbalmente, pero después de haber estudiado largo tiempo y de haber hecho la descomposición con la vista y mentalmente, y cuando las operaciones de la inteligencia, por las cuales hemos pasado nosotros mismos, le sean tan habituales que pueda ejecutarlas de repente y sin titubear. Deletréese ó no, la inteligencia del niño tiene que hacer su trabajo, bien con nuestro auxilio, bien sin él como sucede en el silabeo, cuyo procedimiento poco ó nada contribuye á que las operaciones intelectuales de composición y descomposición que tiene que ejecutar el que aprende á leer, se hagan más pronto ni más seguramente.

Varios maestros han tratado de apropiarse la invención de este procedimiento, y es muy común suponer que ha tenido origen en nuestros días. A ser la cuestión de mayor importancia, no nos sería difícil demostrar la antigüedad del procedimiento; pero basta á nuestro propósito citar las palabras del doctor don Manuel Rosell, en su libro impreso en 1786. «Esto no se ha de hacer como comúnmente se practica, nombrando cada letra por sí, y juntando después las dos en una sílaba; sino pronunciando desde luego *ba*, por ejemplo. Este método le ví practicado en la ciudad de Valencia por el P. fray José Viraloig, religioso agustino, más de treinta años ha, con rápidos progresos de los niños que instruía.» Por donde se ve que el silabeo no es tan moderno como se supone generalmente.

Prescindiendo de todo, la lectura de las sílabas por uno ú otro procedimiento es obra de poco tiempo, y por lo mismo no están justificados los debates á que han dado lugar sus ventajas. Adóptese enhorabuena el silabeo, para evitar ese desagradable sonsonete que proviene de la repetición del nombre de las letras, sin dejar de deletrear cuando así convenga, es decir, cuando lo requiera la disposición del discípulo, ó las dudas que se le ofrezcan, y sin censurar tan ágriamente como se ha hecho á los deletreadores, porque no hay razón fundada para ello. Lo que sí merece censura son los procedimientos exclusivos, pues por lo común son los peores de todos considerados en sí mismos y mucho más cuando se trata de la aplicación, pues quitan toda libertad al maestro para acomodarlos á su modo de ver y apreciar las cosas.

Por lo demás, veamos cómo se expresa acerca del silabeo y su aplicación el *Boletín oficial de instrucción pública*, en un artículo que podemos atribuir con sobrado fundamento al Sr. Montesino.

Vamos á exponer el método de enseñar á leer que nos parece más ventajoso; porque á la mayor facilidad para ir adelantando en el conocimiento de los signos representativos de las palabras, reúne la circunstancia de aumentar las ideas que

adquiere el niño acerca de objetos, fenómenos y cosas que están al alcance de su comprensión; estudio á que está dispuesto y es obligado por la naturaleza, y en que se le auxilia al mismo tiempo que adquiere una habilidad que le facilitará en lo sucesivo la adquisición de innumerables ideas infinitamente varias. Adoptamos el método silábico, y en esto vamos conformes con la práctica moderna de los mejores maestros. No reprobamos, antes bien nos parece natural y conveniente, comenzar dando á conocer las letras y sus nombres como instrumentos indispensables, cuyo conocimiento y manejo forman la base de la enseñanza que se trata de dar á los discípulos, siempre que en esto no se emplee inútilmente mucho tiempo. Creemos que las conocerán mejor, más pronto y de un modo más permanente, haciéndoselas imitar ó escribir en pizarra, arena y de cualquier otro modo, como hemos dicho muchas veces.

Preferimos el método silábico, porque en la parte que puede decirse mecánica es el más breve y sencillo; y principalmente porque es aplicable al desarrollo de la razón, sirviéndose de voces ó palabras significativas; y en este sentido le llamamos racional. Se deja discurrir que, habiéndose de servir precisamente de palabras monosílabas para comenzar, es preciso renunciar á los silabarios más ó menos originales que tenían por único objeto facilitar la pronunciación; y que se parte del principio de que no es á hablar sino á leer lo que se va á enseñar.

Con arreglo al método de que vamos á tratar, luego que se ha dado un ligero conocimiento de las letras, de su forma y aun de su nombre, se pasa á enseñarles á leer palabras de una sola sílaba, compuesta de una ó dos letras; *yo, tú, él, á, mi, si ó no*, etc. A este fin se tienen lecciones impresas en hojas sueltas, que por razones de economía y conveniencia para la enseñanza de diez ó doce niños á la vez, se pegan en cartones ó tableros y se cuelgan en la pared ó de otra parte, á una distancia y altura proporcionadas, de modo que los niños vean bien y puedan leer. Las primeras lecciones contienen sólo palabras de la clase referida. Se colocan los niños convenientemente, de ordinario en semicírculo, y comienza el maestro, ó más bien un niño adelantado en la lectura, á leer en voz clara la primera palabra de una de las columnas que contiene cada lección. Lee el niño instructor, por ejemplo, *a*, señalando siempre la palabra con el puntero para fijar la atención de los demás, y repiten todos *a;* lee otra, por ejemplo, *as*, y repiten; y así sucesivamente. Otras veces, y esto es lo más frecuente, dice el instructor *a*, y repite el niño inmediato; después el que sigue, y por este orden va repitiendo cada uno hasta que han repetido todos la palabra. Sigue con otra y se hace lo mismo; después otra, etc.; y en este ejercicio se ocupan el tiempo señalado. Luego que los niños van conociendo las palabras que se les señalan, el instructor se abstiene de leerlas y manda á los niños que las lean. Señala *a*, y lee el niño *a;* señala *as*, y lee el siguiente *as; el*, y lee el tercero *el; es*, y lee el cuarto *es;* hacen lo mismo los demás con las palabras siguientes hasta que cada uno ha leído su palabra. Cuando alguno desconoce ó no sabe leer la palabra, enmienda el inmediato, y si éste tampoco sabe, el que sigue; hasta que alguno puede enmendar. Si ninguno es capaz de hacerlo, enmienda el instructor y repiten todos la palabra. Después pasan los discípulos á leer palabras monosílabas, primero de tres letras, después de cuatro ó más (1) en lecciones preparadas con este objeto. Los

(1) Creemos más fácil la lectura de palabras compuestas de sílabas simples que las de una sola sílaba de cuatro ó más letras.

niños que se ocupan en leer palabras de esta última clase por el método de enseñanza mutua, formarán la tercera sección. En la cuarta aprenderán á leer palabras de dos sílabas, presentándoselas al principio separadas; *to-do, sa-no*, etc. La quinta sección podrá leer palabras de tres ó más sílabas presentadas del mismo modo; y las secciones más adelantadas, sexta, séptima y octava, leerán toda clase de palabras y de corrido.

Cualquiera que sea el número de secciones, ya sea el sistema de enseñanza simultánea ó el de enseñanza mutua, es igualmente aplicable el método especial de enseñar á leer de que tratamos. Consiste éste únicamente en enseñar por medio de palabras, comenzando por las que se componen de una sola sílaba, y ésta de una ó dos letras; pasando después á palabras también monosílabas, pero de tres, cuatro ó más letras; de aquí á palabras de dos sílabas; y palabras de tres ó más sílabas; desde cuyo punto leen toda especie de palabras sueltas ó reunidas formando oración; leyendo en fin con más ó menos soltura. Las lecciones de que hemos hablado, compuestas de palabras acomodadas á esta enseñanza, es decir, primero monosílabas, disílabas después, trisílabas etc., colocadas en columnas, suelen tener por bajo algunas frases; y en las lecciones más adelantadas algún párrafo ó párrafos para que lean estas mismas voces unidas, y haciendo cada una el oficio que le corresponde en el discurso.

De este modo se logra que los niños, aprendiendo á leer por el método silábico, no lean sino palabras, desterrando las insignificantes combinaciones del *ba, be, bi*, etc., y del *bla, ble*; ó *bra, bre*, á que tanta importancia se ha dado, y que ha debido producir el hábito pernicioso de pagarse los discípulos de los sonidos en lo que leen ó aprenden, en vez de adquirir ideas; de ejercitar la memoria de palabras sin sentido para ellos, en vez de ejercitar la percepción, la comprensión y el juicio. En la lectura de palabras monosílabas de tres, cuatro ó cinco letras, encuentran los niños todas esas pronunciaciones que tanto y tan inútilmente han ocupado á algunos maestros.

**Simpatías.** El hombre se interesa naturalmente por todo lo que sucede á sus semejantes y aun á los animales que tienen alguna relación con él. Este interés se manifiesta muy pronto en el corazón de los niños. Cuando advertimos alegría ó tristeza en un sér dotado de la facultad de sentir, experimentamos el mismo sentimiento. Basta que una persona extraña se muestre benévola y buena para con nosotros, para sentir una viva emoción que nos dispone á proceder de la misma manera. El grado en que se manifiestan estos sentimientos depende del conjunto de la organización particular de cada uno. Por eso hay corazones más ó menos sensibles que otros, y la manifestación del mismo sentimiento difiere también, según los individuos. Unos lo guardan profundamente encerrado en su interior y otros lo manifiestan con palabras y aun con lágrimas. El desarrollo de la simpatía anuncia un carácter afectuoso y benévolo y revela buen corazón. Bajo este punto de vista la simpatía merece cultivarse con solícito y particular esmero. Es preciso, sin embargo, mucho cuidado para no dar importancia á disposiciones que provienen en gran parte del temperamento, las cuales están muy lejos de ser verdaderamente morales y de probar en los jóvenes benevolencia hacia sus semejantes, y que puede tener gran fuerza, aun en la edad adulta, mientras que el verdadero sentimiento moral se manifiesta muy débil. Puede concebirse

un joven capaz de acciones, en apariencia magníficas, heroicas, y que acaso lo sean; y que, sin embargo, apenas alberga en su alma el sentimiento de la justicia. Arrastrado y seducido por esos impulsos de simpatía, á que debe el concepto de hombre de buen corazón, puede entregarse á actos magnánimos, al propio tiempo que cometa la más repugnante injusticia.

Estas disposiciones simpáticas pueden excitar en otros esa censurable sensibilidad que se diferencia de la delicadeza del sentimiento moral, ó de la verdadera sensibilidad, en que la fuerza del sentimiento no guarda proporción con el objeto que lo excita. Cuando se advierte tan fatal aberración, antes que sostenerse, debe reprimirse semejante irritabilidad, fortalecer el alma, y sobre todo, rectificar el juicio moral. Cuando, por el contrario, los sentimientos simpáticos son débiles, es preciso excitarlos. El amor produce el amor, y ni la naturaleza más grosera resiste siempre á su poder. Si todos los hombres fuesen tratados con amor durante su tierna infancia y su juventud, su carácter sería más dulce y las naciones más civilizadas.

Un sentimiento activo de lástima, una emoción viva, hasta por las cosas más insignificantes, frecuentes lágrimas, particularmente en los niños y en los adolescentes, se toman por lo común como indicios de buen corazón, y pueden serlo en efecto; mas sin embargo, son indicios muy engañosos, pues con frecuencia no anuncian otra cosa que debilidad. Hemos aconsejado que se combata la excesiva sensibilidad, á lo cual añadiremos que, fortaleciendo un cuerpo enfermo, que acostumbrando al joven á dominarse á sí mismo y á soportar animosamente las contrariedades, pueden alcanzarse grandes resultados en esta lucha; pero téngase gran cuidado de no acostumbrar á los niños á espectáculos repugnantes, á malos tratamientos para con los hombres ó animales, á ejecuciones, á combates, con ánimo de endurecerlos. Los niños podrán ver á veces por curiosidad matar á los animales; pero no con el objeto de embotar su sensibilidad, porque podría endurecerse su carácter y su corazón. Si en el curso de la vida se viesen precisados á asistir á escenas horribles, no necesitan para eso previo aprendizaje.

Contribuye en gran manera á regularizar los sentimientos simpáticos el observar con mucha sangre fría la acción ó el sentimiento de que el discípulo se glorifica, como, por ejemplo, una viva compasión, un acceso de generosidad mal aplicada, etc. Mas adelante, cuando lo permita la edad, es preciso investigar con los discípulos el verdadero valor moral de los hechos; que así aprenderán á vivir prevenidos contra el irreflexible efecto de las primeras impresiones.

Por las anteriores consideraciones, extractadas de la excelente obra Niémeyer, se comprende la importancia del asunto, y por tanto, para mayor ilustración reproducimos lo que sobre la misma materia expone Gauthey, escritor y maestro tan competente. Dice así:

«Simpatías. Con la benevolencia se enlaza íntimamente la *simpatía*, que nos inclina á tomar parte en las penas y en las satisfacciones de los demás, ó á *sentir* con *ellos*, según la etimología de la palabra.

*Ut videntibus arrident, ita fletibus adflent*
*Umani vultus*

dice el poeta. Que la alegría de los otros sea nuestra alegría y que sus lágrimas hagan correr las nuestras. La simpatía es el primer grado del amor.

»El hombre, por efecto de la simpatía, se coloca con el pensamiento en la situación de los otros y siente las alegrías y satisfacciones de éstos como si fueran las suyas, como se corresponden las cuerdas de dos liras por un estremecimiento dulce y misterioso.

»Los sentimientos simpáticos son más ó menos vivos, según la particular, organización de los individuos. Dependen hasta cierto grado de la sensibilidad física y sobre todo, de la manera como la imaginación nos pinta el estado de nuestros semejantes y lo que experimentan. Unas veces obra la simpatía con la rapidez de la chispa eléctrica; otras veces su acción es más lenta.

»Estos sentimientos ejercen grande influjo en el orden social y doméstico, tanto que sin ellos la sociedad sería imposible, pues cada uno sólo pensaría en sí mismo, viviría para sí mismo, abandonándose á un detestable egoísmo, en que se encerraría como en un sepulcro. Por efecto de la simpatía, al contrario, el hombre sale de sí mismo para vivir con sus semejantes; el débil no conoce el abandono, y el gemido de un corazón resuena en otros corazones, y de aquí ¡cuántos preciosos afectos y cuántos generosos sacrificios!

»Sin embargo, es preciso convenir que suele darse demasiado valor á estas impresiones en que tiene gran parte nuestra naturaleza física, sin que vayan siempre acompañados de un verdadero sentimiento moral. ¿Quién no ha conocido hombres de sentimientos y hábitos los más desordenados y violentos, capaces no obstante, en circunstancias críticas, de precipitarse en las aguas ó en medio de las llamas por salvar la vida á alguno de sus semejantes? En ciertos casos la simpatía puede reducirse á un movimiento puramente instintivo.

»Evidentemente no tienen razón algunos autores, como Adam Smith, para fundar la base de la moralidad en este género de sentimientos, pues la moralidad requiere reflexión y libertad. Un sentimiento irreflexivo y con frecuencia involuntario, que no es por sí mismo un sér moral, menos puede contener el principio de la moral. La simpatía debe ser ilustrada y dirigida por la regla del deber, y la que debe someterse á la regla no puede ser ni el fundamento de la regla, ni la regla misma.

»No puede ser un hombre moral, ni aun digno de llamarse hombre, sin ese reflejo de afecto, condición de nuestra naturaleza interior; pero de que se sienta en sí mismo este elemento de sensibilidad, no se deduce en manera alguna que sea uno hombre moral.

»Independientemente de la simpatía que nos inspirán las situaciones tristes, hay otra que experimentamos ante los ánimos generosos y dignos de elogio. «Es, como observa M. Cousin, un eco que responde en nosotros á lo que hay de noble y de bueno en los demás.» Este sentimiento nos liga al hombre que por su manera de obrar ó por sus palabras ha producido en nosotros tan dulce emoción. No puede menos de reconocerse en este último género de simpatía, como en el descrito anteriormente, un medio por el cual Dios dispone nuestro corazón para amar el bien y estimularnos á ejecutarlo.

»La *urbanidad* es una especie de aplicación de la benevolencia y la simpatía. No consiste simplemente en observar las conveniencias sociales y las formas generalmente adoptadas entre las personas cultas, sino en la delicada atención de no herir los sentimientos de los demás. La verdadera urbanidad es la del corazón, y por tanto se observa en todos los rangos de la sociedad, en la humilde

cabaña como en los salones. La urbanidad, lo mismo que la moralidad, depende del sentimiento mucho más que de la costumbre. Una vez que el germen exista en lo interior, su manifestación al exterior no se hace esperar.

»Las gentes verdaderamente corteses, no son esa especie de maestros de ceremonias, elegantemente vestidos, que se encuentran en medio del gran mundo, sino aquellos hombres cuyas benévolas disposiciones se leen en una mirada afectuosa, en una fisonomía franca y en sus procedimientos siempre dignos de gratitud. Los demás llevan una máscara, tras la cual no se encuentra, cuando se les arranca, sino un vacío horroroso. Lejos de ser un elemento de vida en la sociedad humana, son en ella un azote, porque la transforman en un teatro, donde todas las apariencias son engañosas y donde la desconfianza es casi una virtud. Preparar los niños para este indigno proceder, no es educarlos, sino pervertirlos.

»¿Cuáles son los mejores medios de dirigir bien los sentimientos simpáticos? Vamos á verlo.

»1.° Demos á la simpatía una base moral fundada en el sentimiento del deber. Para ello habituemos á los jóvenes á darse cuenta de sus impresiones, á analizarlos y á no seguirlos por puro instinto; que nuestros movimientos se sometan á la prueba de la reflexión para no seguirlos sino cuando se ve claramente la obligación de conciencia de cumplirlos.

»Cuando un niño manifiesta alguna sensibilidad, no deja de exaltarse su buen corazón y de estimularle á seguir sus inspiraciones. Ciertamente la sensibilidad vale mucho más que la dureza ó la inercia; pero no debe verse en esto desde luego el principio de todas las virtudes, porque se experimentarían crueles desengaños. Es más segura la simple sumisión al deber, que es la mejor salvaguardia que se puede dar á la juventud, sumisión que es en sí misma el fruto de una fe sincera. «El deber corresponde á Dios, dice M. Vinet. Sin Dios es un deber un ser de razón, una idea en el aire.» Dice también en otra parte: «La medida de la moral es vaga y arbitraria en cuanto no podemos comprenderla desde el punto de vista del Autor de todas las cosas, y, por decirlo así, desde la cima de la divinidad. Este principio es el único que los aclara é ilumina todos. Dios es en el mundo moral lo que el sol en el mundo físico.....»

»La religión cristiana, adoptando los sentimientos simpáticos, los ennoblece y purifica. En Jesucristo se conservan la naturaleza humana y la divina en inefable bondad. Ninguno de nuestros afectos le es desconocido, su alma se abre á las más tiernas simpatías que nos unen á nuestros semejantes, ha derramado lágrimas por nuestros extravíos y por nuestras desdichas. Pero todos estos sentimientos los ha purificado con el celestial aliento de su amor, los ha ennoblecido, les ha dado mayor extensión, agregando el espíritu de sacrificio y los ha llevado á la perfección. Es el tipo que debemos tener siempre presente para asegurar la buena educación. Por su espíritu alcanzaremos el más alto grado de las simpatías humanas.

»De este modo, no sólo aprenderemos de Jesucristo á colocarnos con el pensamiento en la situación de nuestros hermanos, sino que tendremos el sentimiento vivo de que no formamos más que un solo cuerpo con ellos. Cristo es uno y por él nosotros somos uno; es el centro donde se tocan todos los hombres de una extremidad á la otra del mundo.

»Debe haber por tanto dos movimientos en nosotros: uno dirigido hacia Dios,

principio eterno y origen infinito del sér y de todo bien, y el segundo que nos conduce á vivir los unos para los otros, por un don ó por un sacrificio habitual de nosotros mismos; maravillosa armonía de que resulta, á pesar de la aparente oposición de tendencias, la unidad más íntima y profunda, que es la ley misma de la vida espiritual!

»La vida que circula en las almas cristianas, decíamos en otra obra, «es un fundamento indestructible de unión. ¿Qué lazo más íntimo puede unir dos seres que la participación en una misma vida? La vida es la primera palabra de nuestra existencia, es el hecho primitivo, el punto de partida, la fuerza misteriosa colocada por el Criador en el centro de las otras fuerzas, las cuales son como sus rayos, la vida; por esto somos lo que somos, en nuestro mismo sér. Teniendo los cristianos la misma vida se cumple en ellos la unidad.»

»Las leyes del amor, dice Lamennais, son las leyes de la vida, y vivir es la aspiración universal de los seres; y aspirando á la vida, todos aspiran á unirse á *Él*, que es la vida misma, porque es el *amor*, el *amor infinito*.

»Es más difícil al hombre regocijarse por la dicha de sus semejantes, que de simpatizar por sus desgracias. Muchos que viven fuera del cristianismo saben compartir los males que afligen á los que los rodean; pero regocijarse por el bien de los otros; experimentar sincera satisfacción por las ventajas que los otros obtienen, aun cuando no obtengamos nosotros ventajas semejantes, es un sentimiento que sólo la Gracia divina puede hacernos conocer.

»Encontramos entre las máximas de Larochefoucauld, una palabra bien triste. «Hay, dice, en las desgracias de nuestros amigos, alguna cosa que no nos desagrada.» Este pensamiento, en su generalidad, no nos parece exacto; pero pudiera serlo esto otro. «Hay en la dicha de nuestros amigos, algo que no nos gusta del todo.» Creemos, sin embargo, que el espíritu del cristianismo, puede librarnos de este mal sentimiento, hacernos tomar parte en las alegrías de nuestros semejantes y traer el reino de la caridad perfecta, según el precepto de San Pablo.

»Tal es la base que en general debe darse á las simpatías.

»Presentemos, sin embargo, algunas direcciones especiales.

»2.° No permitamos que asistan los niños á espectáculos que tiendan á endurecer y á cerrar su corazón á los sentimientos de humanidad. Que no se detengan á contemplar los tratamientos crueles para con los hombres ó para con los animales. Si en el curso de la vida se les presentan casos en que no puedan evitar la asistencia á escenas desgarradoras, esto será un gran mal; procuremos, pues, que estos casos sean los menos en cuanto se pueda.

»Enseñémosles pronto á detestar toda crueldad, y á que no se dejen arrastrar jamás por movimientos y actos que tengan ese carácter. Los niños se complacen frecuentemente en coger los nidos de los pájaros, en arrancar las alas á las moscas, en atormentar á los caracoles, en azuzar los perros contra los gatos ó contra los patos que nadan pacíficamente en un estanque ó en un río; es por tanto necesario proscribir estos juegos crueles. A veces por tales actos repetidos se preparan algunos hombres para abominables crueldades.

»Como la planta sale de una semilla apenas perceptible, de la propia manera un carácter cruel se manifiesta por ciertas disposiciones, que, apenas dibujadas en su origen, presagian un lúgubre porvenir.

»La condición del hombre en la tierra le obliga á destruir ciertos animales que le son nocivos, ó que necesita para su alimento; pero la humanidad exige que se abrevie y dulcifique en lo posible el sufrimiento de los seres á que priva de la vida. Descuidar las precauciones necesarias á este intento, es una crueldad inútil; pero complacerse en agravar la agonía del animal que se inmola, no es proceder propio del hombre, sino de las bestias feroces.

»Frecuentemente, cuando un barco es combatido por la tempestad, se reúne á la orilla del mar multitud de gentes que siguen con una angustia mezclada de terror todas las peripecias de aquel drama conmovedor. Si dominase un puro sentimiento de simpatía y el deseo de ser útil sobre las demás impresiones, merecía aprobarse sin reserva aquella aptitud de las gentes; pero desgraciadamente no suele ser extraña á aquel movimiento una curiosidad egoista. Se duelen, en verdad, de los que sufren, pero experimentan cierta secreta satisfacción de poder contemplar sin peligro para sí mismos la terrible catástrofe que amenaza á los navegantes.

»Tales circunstancias ofrecen al niño oportunidad de conocer mejor su propio corazón y de regular sus movimientos de una manera más humanitaria.

En el momento en que escribo estos renglones llega á mis manos el relato de una ejecución de muerte, y leo entre otros detalles. «Este sangriento espectáculo había atraído multitud de gentes, pero las desembocaduras de las calles á la plaza estaban cuidadosamente guardadas por la gendarmería y un pelotón de lanceros. Al retirarse la tropa, una nube de curiosos de todas clases se precipitan sobre el cadalso, recorriéndolo todo con ávida curiosidad, dando así el más triste de los espectáculos.» ¡Qué espantosa desmoralización no suponen tales actos! ¡Qué falta de los afectos que habíamos creído hasta aquí haber adquirido la humanidad! ¡Qué lección de barbarie para la generación que se educa! Difícil sería imaginar el daño producido en ciertas almas por tan abominables ejemplos.

»3.º Si debe apartarse al niño de todo lo que pudiera despertar en él los malos instintos de una naturaleza degradada, y en particular el de la crueldad, es preciso en cambio colocarlo en situaciones que tienden á desarrollar en su corazón emociones loables, y cuidar de mostrarle con nuestro ejemplo la dulzura de las simpatías cristianas.

»Llevémosle á la cabaña del pobre, al lecho de los enfermos y bajo el techo del afligido. En medio de las escenas dolorosas de que será testigo en aquellas tristes mansiones, se enternecerá su corazón y se abrirá á los sentimientos de la más viva compasión. Se mostrará á veces poco dispuesto á ir á contemplar tales miserias; pero no debe hacerse caso de una repugnancia que procede ordinariamente de falsa sensibilidad, ó de un egoismo que repugna las impresiones penosas. Hagamos conocer pronto á nuestros hijos los males de nuestros semejantes y el dulce placer de socorrerlos.

»La insensibilidad del rico proviene á veces de no haber visto de cerca la situación del pobre, y no poder formarse idea de esta situación.

»El maestro de una escuela de párvulos de Lausana, hablaba un día á sus discípulos de la triste suerte de los niños que no tienen padre ni madre. Conmovidos los tiernos discípulos, preguntaron si había entre ellos algunos huérfanos, y habiendo contestado que había cuatro, todos pobres, cada niño se apresuró á socorrerlos en cuanto podía, quedando descontentos los que nada podían dar.

»Hay en la Cruz Roja cerca de Sión, refiere Mr. de Gerando, un instituto de pobres huérfanos, que se ocupan en el aprendizaje de diversos oficios. El único móvil para excitarles al trabajo es la esperanza de abrir, con el producto de la venta de sus obras, la entrada en el establecimiento de otros niños igualmente privados de padres, y este móvil les induce á hacer prodigios. La entrada de un nuevo camarada es para ellos la mejor fiesta.

»Estos ejemplos indican los medios que pueden emplearse para favorecer el desarrollo de los afectos simpáticos.

»4.º Al prescribir un deber al niño, debemos darle ejemplo cumpliendo los nuestros, pues si manifestamos compasión por las miserias de otro, si les hacemos conocer las dulzuras de la caridad, llevando nosotros una vida caritativa, si el padre y la madre dicen continuamente *yo debo hacer* en lugar de *tú debes hacer*, el niño se penetrará de los sentimientos que animan á los que les rodean y se preparará á obrar como ellos. Una simple y sincera lágrima escapada de nuestros ojos, influirá poderosamente en el corazón de los niños y producirá más impresión que hubieran producido las más admirables palabras.

»El ejemplo, se dice, es el más elocuente de los predicadores, á que agregaré que es lo que más aprecian y comprenden los niños. Si recordamos el poder del ejemplo en la educación del sentimiento, no por eso excluimos los preceptos y estímulos directos, pues hay circunstancias en que pueden obtenerse excelentes resultados con una indicación ó una palabra á propósito. Paseando un día un profesor de la Academia de Lausana con un joven inglés que estaba á su cuidado, al salir de un bosque, hacia el mediodía, encontraron los zapatos que había dejado un jornalero á la orilla del campo. «Vamos á jugarle una broma á este hombre escondiéndole los zapatos, y nos divertiremos cuando al salir del campo para comer, le veamos inquieto buscándolos.»—«Mejor broma podrías jugarle, replicó el profesor: ponle un escudo en cada zapato, y tendrás la satisfacción de ver la sorpresa que le causa.»—«Tiene V. razón, dijo el joven, y hecho así se ocultaron donde pudieron ver lo que ocurría.

»Al dar las doce, deja el jornalero su trabajo, va á ponerse los zapatos y tropieza con una cosa extraña. Examina lo que es, y encontrando un escudo, dos escudos, se apodera de él extraordinaria emoción, corren las lágrimas de sus ojos, y arrodillándose, exclama: «¡Dios mío; tú eres quien me envía este socorro inesperado. Sabes que carecía de recursos para mantener á mi mujer y á mis hijos y me envías este auxilio. ¡Bendito seas, Dios mío! por este don de tu providencia.»—Dejaron maestro y discípulo marchar al jornalero, y el joven dijo al excelente profesor con acento conmovido: «Gracias, señor, por la lección; no olvidaré jamás los dos escudos; me habéis enseñado que la más dulce de todas las alegrías es la que se experimenta haciendo el bien.»

»5.º Las narraciones naturales y conmovedoras pueden ser también útiles para desarrollar los sentimientos simpáticos. Los niños escuchan con avidez las tomadas de la Sagrada Escritura, y las prefieren á otras, porque son las que conmueven más profundamente su corazón. Piden con insistencia que se les refiera la historia de José, la de Moisés sacado de las aguas, etc., y al oir la narración de tales hechos, no sólo abren su alma á sentimientos generosos, sino también á santas emociones. Las de otro género, como la del sitio de Troya, de la fundación de Roma, de la erupción del Vesubio en tiempo de Tito, de algunos rasgos de per-

secución contra los cristianos, del descubrimiento de América por Colón, etc., pueden producir también excelentes efectos. Las fabulosas, con tal que los cuadros sean sencillos y naturales y que domine en ellos la moral cristiana, como los cuentos del canónigo Schmid, son asimismo dignos de aprecio. Pero guárdese bien de desarrollar con tales lecturas una sensibilidad ficticia, dispuesta siempre á conmoverse ante la pintura de catástrofes imaginarias, mientras que observan sin interés y sin lágrimas las ordinarias miserias de la vida.

»6.° Cuando los sentimientos de los niños tienden á exaltarse fuera de propósito, en falsa dirección, procuremos calmarlos. Suelen entregarse por simples apariencias á todos los movimientos de la generosidad y la compasión, en cuyo caso es preciso hacerles entender que deben examinar los hechos para no equivocarse, y habituarles á apreciar el valor moral de las personas y de las situaciones. Cuando un desconocido nos dice que se halla en la mayor miseria, cómodo sería socorrerlo y aplaudirnos por esta acción; pero es mucho más moral y más conforme con la verdadera caridad enterarnos antes de la verdad de los hechos, y considerar después qué género de socorros han de ser más eficaces, dada la situación del desgraciado.

»7.° Por fin, es muy esencial en la cultura de los afectos simpáticos recordar frecuentemente á los niños que estos afectos deben manifestarse con hechos. Dignas son seguramente de estima las emociones de un corazón sensible, preciosas son las palabras compasivas y de ternura; pero esto no basta, es indispensable que á las palabras y á los sentimientos acompañen efectos reales, sacrificios para mejorar la situación de nuestros semejantes y cambiar su suerte. ¡Frutos! ¡frutos! ¡sacrificios! esta será la prueba de la realidad de nuestras simpatías y de la sinceridad de las palabras afectuosas que dirigimos á nuestros hermanos afligidos. Sin esto nuestra simpatía no es más que una conmoción física, ó un movimiento fugitivo de la imaginación, en lo que en vano se buscaría un elemento de moralidad.

»Observemos por otra parte que si la benevolencia no se transforma frecuentemente en acción, declina por grados hasta extinguirse, como una llama que se deja sin combustible. El acto que tiende á producir es el complemento de los afectos loables. Suprimido el acto no queda más que una efusión vaporosa que se pierde en el vacío. «Las buenas obras, dice Dumoulin, son hijas de la caridad; pero como hijas bien nacidas deben alimentar y sostener á su madre.

»Vemos un convoy fúnebre que conduce á la tumba los despojos mortales de un padre de familia, arrebatado de la vida en la flor de la edad, que deja á su esposa é hijos en situación aflictiva. Las tristes fisonomías de los asistentes indican que ese hombre gozaba de general estimación; todos comparten el dolor de la viuda y de los huérfanos, y todos derraman lágrimas al depositar el ataúd en la fosa. Todos al volver á su casa, dicen: es preciso hacer algo en favor de esa desolada familia; pero después de algunos días, las emociones se debilitan, vuelven las ocupaciones ordinarias de la vida, el corazón se endurece y se olvida á la pobre familia. El egoísmo y una especie de pereza han marchitado las más nobles aspiraciones. Así son las olas del mar; después de avanzar á tierra, se retiran dejando descubierta la orilla estéril.

»Opongamos á este triste cuadro una escena conmovedora que pasa en una humilde habitación. Va á morir una pobre viuda dejando á sus hijos en la mise-

ria. Se aproxima al lecho una vecina, tan pobre como ella, y la consuela y tranquiliza, diciéndole con una sencillez y una fe verdaderamente admirables: «No estés inquieta: tus hijos serán mis hijos; yo quiero ser su madre, formaremos una sola familia.»

»Tales sacrificios son más comunes de lo que se cree en las clases poco acomodadas. Los pobres según el mundo, son muchas veces ricos en Dios.»

**Simultáneo** (Sistema). Clasificar los niños en secciones con arreglo á su instrucción y dirigirse en la enseñanza á varios á la vez, en lugar de hacerlo á uno solo, de modo que cada discípulo se aproveche de la instrucción que se da á sus compañeros, tal es el *sistema simultáneo*, que puede variar al infinito, según las localidades y el carácter del maestro.

En la enseñanza individual, mientras el profesor se ocupa en instruir á un niño, los demás están como abandonados á sí mismos.

Con el sistema simultáneo los discípulos están ocupados en todos los instantes, y aprovechan por más tiempo las lecciones del maestro. Hay aplicación, porque pudiendo disponer éste de tiempo suficiente, distribuye el trabajo en proporción á las fuerzas de cada uno, lo vigila y juzga de los resultados con oportunidad. De aquí el orden, la disciplina y los adelantamientos sin grandes esfuerzos.

La enseñanza simultánea además se acomoda á la naturaleza, carácter, posición y destino de la mayoría de los alumnos de las escuelas, especialmente de las públicas. Mal educados, de modales toscos y groseros, faltos de la cultura que se adquiere con el trato de personas entendidas, habituados á la rutina, necesitan el atractivo de la imitación y una enseñanza lenta y general, minuciosa en los detalles, variada en las repeticiones y sensible por las aplicaciones comunes y usuales. Los de más talento dan impulso á todos, se establece una especie de vida común en que los débiles se dejan arrastrar por los aventajados, los distraídos imitan á los estudiosos, y la masa general se conduce por el ejemplo de unos pocos, cuando el profesor sabe dirigirlos apoyando y sosteniendo el trabajo y la buena conducta.

Esta indisputable ventaja del sistema simultáneo es de grande importancia, especialmente en la educación é instrucción de los niños acostumbrados á un régimen de vida duro y áspero, y que no han recibido educación esmerada. Pero de aquí provienen inconvenientes de grave consecuencia, tanto más, cuanto suelen mirarse con poca atención. La marcha general es cómoda para el profesor, útil al parecer á los adelantamientos de los discípulos; no obstante, los resultados son comúnmente imaginarios por demasiada confianza, y á veces á pesar de todos los cuidados, porque el impulso del conjunto ahoga el trabajo y la voluntad individual. La dirección y enseñanza común que no se apropia en lo posible al carácter y disposiciones de todos, dificulta el estudio especial de cada uno, del cual proviene el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, y hace obrar maquinalmente, como por instinto, sometiéndose á la influencia del mayor número. Cediendo al movimiento general, se adquiere instrucción que deslumbra á primera vista, pero que no es más que artificial y aparente. La prueba está clara y manifiesta en muchos jóvenes que, habiendo sobresalido en los estudios y pasado por instruídos, se encuentran embarazados é irresolutos á cualquiera dificultad que se les ofrece en la vida. Y si esto pende en ocasiones del carácter, es efecto

ordinario de poca aptitud, de haber adquirido la instrucción de una manera mecánica, sin ejercitar las propias fuerzas, por dejarse llevar del impulso común impreso á la masa de los discípulos.

El maestro que comprende el fin á que deben encaminarse sus afanes y desvelos, necesita estar prevenido contra estos inconvenientes, que son muy graves, porque nada es capaz de reemplazar á la inteligencia en los negocios que se ofrecen á todas horas en la vida. Se exageran sin término ni mesura las ventajas del sistema simultáneo, rechazando los demás como absurdos, y no se advierte que con este regimen, como con los otros, los resultados no son á veces más que exteriores. La simultaneidad excita la emulación, poderoso estímulo para los niños y para los hombres, pero puede conducir también al abandono del individuo si se entrega al movimiento de la masa ó del conjunto. Para aprovecharse de las ventajas y evitar los males, cuando el maestro se dirija á varios niños á la vez ha de procurar, por medio de preguntas y observaciones particulares, excitar y promover la actividad individual, obligándoles á ejercitar sus propias fuerzas, á darse cuenta de lo que han aprendido, y á pensar y obrar por sí mismos.

La enseñanza simultánea, aunque una misma en el fondo, admite notables y aun esenciales diferencias en la práctica, según que las escuelas estén encomendadas á uno ó más maestros. En las de los pueblos de escasos recursos y en todas las nuestras en que no es posible sostener más que un solo maestro, éste tiene á su cuidado sesenta, ciento y más discípulos, reunidos todos en una sala, tanto los que se ocupan en los rudimentos de la lectura y escritura, como los que reciben las lecciones más elevadas de gramática y de cálculo, sin distinción de edades. En otros países, y sobre todo en Alemania, las escuelas simultáneas tienen tres y aun seis maestros, uno por cada sección, de modo que, establecidas éstas en salas independientes, vienen á constituir otras tantas escuelas. El maestro se dirige á toda la sección, como si dijéramos, á toda la escuela á la vez, á no ser que se hagan subdivisiones en grupos para fomentar la emulación, y de ese modo, tanto en un caso como en otro, la enseñanza es fácil, no se pierde tiempo, y el maestro ejerce saludable influjo en la inteligencia y en el corazón de sus discípulos.

Claro es que la enseñanza simultánea aplicada en esta última forma es preferible á todas; pero á nadie puede ocultarse que es impracticable en los pueblos pobres y lo será por mucho tiempo desgraciadamente entre nosotros. En las escuelas encomendadas á un solo maestro, es indispensable adoptar distinto método, seguir otros procedimientos, tener una actividad incalculable y una abnegación á toda prueba. Allí un solo hombre rodeado de niños de diversa edad, ocupados en distintos ejercicios, está en la situación más penosa, y por más que haga, por más que se fatigue, obtendrá resultados satisfactorios en los ejercicios que pudiéramos llamar gráficos, en que todos los alumnos pueden ocuparse á un mismo tiempo; pero difícilmente los conseguirá en los estudios que requieren sostenida aplicación de la inteligencia, como el cálculo y la gramática, ni tampoco en la educación que, según todos convienen, no puede atenderse como corresponde sin la comunicación directa del maestro con los discípulos.

Por eso, tratándose de las ventajas de los diferentes sistemas de enseñanza, no dudamos nunca en dar la preferencia al simultáneo con un maestro para cada sección; pero cuando la escuela no tiene más que uno solo, no es lo mismo. En tal caso, sin duda alguna es preferible el mixto. Prescindiendo de éste y compa-

rando el simultáneo y el mutuo, por más que se diga contra éste, en parte con razón, y en parte por rutina, porque así lo quiere la moda, y por más que parezca una herejía pedagógica en nuestros días, no nos atrevemos ó decidirnos de una manera absoluta por el simultáneo. Estamos persuadidos que la comunicación directa del maestro de la escuela mutua con los instructores, estando las lecciones bien dirigidas, tanto en la clase particular como en la general, es más provechosa que la del maestro de la simultánea, que sólo puede dedicar breves instantes á cada uno de sus discípulos cuando pasan de treinta.

**Síntesis** (Análisis y). Estas dos palabras se repiten con frecuencia en las reglas destinadas á servir de guía á los que enseñan. Se usan ordinariamente con poca precisión. La palabra análisis es la más clara de las dos, gracias á ciertos ejemplos especiales y bien conocidos, tales como el análisis gramatical de una frase. Es menos claro el sentido cuando le aplican á lecturas; en cuyo caso se entiende generalmente por análisis la acción de considerar separadamente cada una de las partes de un todo complejo. Por ejemplo, para analizar una máquina de vapor, puede distinguirse en ella el cilindro, el paralelogramo de Watt, el volante, el regulador, etc.; pero esta operación no merece nombre tan pomposo, bastaría la palabra descripción.

La acepción más científica de la palabra análisis es la que se refiere al procedimiento de abstracción. Analizamos una sustancia concreta, tal como un mineral ó una planta, separando sus propiedades constitutivas por una serie de abstracciones que nos permiten estudiar separadamente cada propiedad á su vez. Así es, por ejemplo, como la historia natural describe un mineral, enumerando sus propiedades matemáticas, físicas y químicas, en cuyo sentido, la paladra análisis es casi superflua y puede á veces inducir á error.

En otra de sus acepciones, la palabra análisis significa la separación de un efecto complejo en sus elementos constitutivos, como cuando se refiere el movimiento de un planeta á otros dos movimientos, el centrípeto y el centrífugo. En el mismo sentido hablamos de analizar el carácter de un hombre ó sus móviles. Podemos de la propia manera analizar una situación política, investigando todas las influencias que la producen.

Todos estos diversos sentidos son bastante distintos, pero no exigen todos este nombre especial, porque tienen otro que basta por sí sólo, salvo el caso bien comprendido del análisis gramatical y de composición de las fuerzas ó de los agentes, sería ventajoso prescindir de la palabra análisis. El análisis químico y el análisis geométrico son casos particulares en que no hay para qué ocuparnos aquí.

La palabra síntesis está aún menos bien definida, por más que debiera ser, bajo todos conceptos, lo contrario del análisis. Existe una síntesis gramatical, según el ejercicio de gramática formulado por M. Dalgleish, que consiste en poner en su lugar correspondiente los miembros separados de una frase. Tratando de contemplar las partes distintas de un objeto complejo, para describirlas una después de otra, no hay síntesis correspondiente; esta palabra no tiene entonces ningún sentido.

La separación por vía de abstracción de las propiedades de un cuerpo, no necesita síntesis. Cuando la abstracción nos prepara á una generalización induc-

tiva, como la ley de gravedad, existe un procedimiento inverso de aplicación *deductiva* de la ley á casos nuevos, y esta acción puede llamarse síntesis; pero el nombre deducción es más exacto.

Cuando analizamos las fuerzas que entran en juego en una operación física, intelectual ó social, no es necesario reunirlas en un todo, á menos de suponer situaciones nuevas, en que se efectúa la composición de distinta manera. Podríamos dibujar la órbita de un planeta cuya distancia del sol y los demás elementos fuese diferente de todos los planetas conocidos.

Emplear las palabras análisis ó síntesis para representar el método que ha de seguirse en cualquier lección, es producir en el entendimiento de un novel maestro la más deplorable confusión, porque todo lo que expresan estas palabras tienen otros nombres más expresivos y más fáciles de comprender: descripción, explicación, abstracción, inducción y deducción.—*(Bain.)*

Véase el artículo *Análisis y Síntesis.*

**Sistemas de enseñanza.** Tratándose de la instrucción primaria no hay persona alguna, instruída ó ignorante, que no se considere autorizada para dar su voto acerca de la suficiencia de los maestros, el régimen de las escuelas y los resultados de la enseñanza. Hasta los que nunca han sabido distinguir una letra de otra se atreven á calificar los progresos de los niños en los diferentes ramos de estudios, y repútanse aptos para encargarse de su educación los que no han logrado aprender sino la lectura y escritura á costa de grandes esfuerzos. Así es que por mucho tiempo ha sido la profesión de maestro patrimonio exclusivo de los desgraciados de todas las clases, que sin estudios previos se han refugiado en las escuelas, cuando perseguidos por la fortuna se han visto privados de otro modo de subsistir, ó cuando les ha impedido de ejercer otra profesión alguú defecto físico. Pero siendo tan sencillos los conocimientos que abraza la instrucción elemental y tan fácil su aquisición, ¿en qué consiste que están en minoría las escuelas bien dirigidas, y son una excepción los buenos maestros? ¿En qué consiste que mientras un profesor de escasa instrucción obtiene adelantamientos en la enseñanza, otro más instruído y de mejores disposiciones, á pesar de su celo, no alcanza á sostener el orden y la disciplina, y no hace más que perder la la salud y aturdir con sus gritos á los discípulos? ¿Puede depender esto de otra cosa sino del sistema empleado en el gobierno de la clase? Y en efecto, ¿de qué sirve á un maestro poseer la instrucción que ha de comunicar, cuando no sabe el arte de comunicarla?

Tanto en los estudios superiores como en la instrucción primaria, dependen en gran parte los adelantamientos de los discípulos del método empleado por el profesor. El orden y la regularidad en la enseñanza y en el régimen de la clase, valen más que la instrucción del maestro, sobre todo en las escuelas de niños, porque el método es un guía que nos conduce por el mejor camino hacia el término á que aspiramos llegar y nos arrastra hacia él sin esfuerzos notables por nuestra parte. De aquí proviene el que haga más progresos un maestro de pobre talento y escasos conocimientos, auxiliado por un buen sistema, aunque lo practique por rutina, que otro más inteligente é instruído que carezca de esta aptitud especial. Y no se diga que el que sabe lo más sabe lo menos, y que por consiguiente un *teólogo*, un *médico* y un *abogado*, que poseen una instrucción muy ele-

vada, son aptos para enseñar á los niños, porque quizás su mayor instrucción los haga inhábiles para desempeñar este encargo, y cuando no, lo serán por falta de conocimientos especiales. Para dirigir una escuela con acierto es preciso conocer los niños, haber estudiado su modo de sentir y de comprender en los diversos períodos fisiológicos de la infancia. No puede auxiliarse con buen éxito el desarrollo de sus diversas facultades cuando no se saben las leyes á que están sujetas, y su mayor ó menor actividad en unas y otras épocas. El que no se ha dedicado á tal estudio no ve á los niños más que á través del prisma coloreado por la excesiva indulgencia ó la extremada severidad del padre ó del hermano, y no descubre por él sino un prodigio ó un tonto; en cuyas engañosas ilusiones no pueden fundarse los medios eficaces de educación y de instrucción. Por eso en Suiza y en algunos Estados de Alemania, donde muchos párrocos dirigen la enseñanza primaria, son examinados los eclesiásticos sobre el régimen y dirección de las escuelas, al mismo tiempo que de las materias necesarias para recibir las sagradas órdenes. Mas volvamos á nuestro objeto, de que nos hemos separado por combatir la inveterada manía de rebajar la importancia de los maestros, á quienes todo el mundo se juzga capaz de sustituir en sus funciones.

En la enseñanza primaria es menester seguir un orden natural y lógico, acomodarse en todo á la instrucción y capacidad intelectual de los discípulos, entrar en minuciosos detalles en las explicaciones mientras la inteligencia se muestra perezosa y rebelde, excitar constantemente la acción del entendimiento, sostener la atención haciendo agradable el estudio, y cuidar mucho de que el niño piense por sí mismo en cuanto se halle á su alcance y comprensión. Además es menester emplear para la enseñanza los medios prácticos que faciliten y hagan atractivo el estudio, sin que por ningún concepto sustituyan la acción intelectual. Lo primero constituye el método, que es el que señala el orden que ha de seguirse en la enunciación de la verdad, ó el modo de presentar las ideas en en cada ramo de enseñanza; y lo segundo se llama procedimiento que es el medio exterior y mecánico empleado en la aplicación del método.

Cuando son educados los niños aisladamente en sus casas ó en la del profesor, serán rápidos los progresos una vez que se empleen los métodos y procedimientos más á propósito para su instrucción y el desarrollo de sus facultades mentales. Cuando reunidos varios niños en una escuela han de instruirse á la vez, complícase la enseñanza, porque es preciso someter tantas voluntades distintas á una misma y única acción, distribuir el tiempo entre todos para que los adelantamientos sean proporcionales á la capacidad y aplicación de cada uno, graduar los ejercicios de manera que una sucesión bien entendida introduzca la variedad, y que los unos sirvan de descanso al espíritu fatigado por los otros; en una palabra, es menester descubrir el medio de ocupar agradable y constantemente á los discípulos con provecho propio y sin grande trabajo para el maestro. Este es el objeto del sistema general de enseñanza, que se aplica á la organización y dirección de las escuelas, conforme á ciertas reglas y principios determinados.

El plan general de una escuela puede reducirse á tres formas distintas, y de consiguiente son tres únicamente los sistemas de enseñanza: enseñanza individual, enseñanza simultánea y enseñanza mutua. De su combinación resulta el sistema mixto, variado de mil maneras, según las combinaciones de que procede.

No ofrece duda alguna que el sistema individual ha debido ser el primero en adoptarse, porque siendo el más sencillo de los tres, requiere menos aptitud por parte del maestro, y sobre todo, porque antes que las escuelas, ha sido la enseñanza doméstica en la que sólo tiene aplicación este sistema. Para encontrar el origen del simultáneo sería preciso recurrir á las primeras escuelas, de que no se conservan noticias en lo tocante á su régimen y gobierno. Atribuyen los franceses su invención al canónigo Lasala, fundador del Instituto de los Hermanos de la doctrina cristiana, y no sabemos cuándo ha podido introducirse en nuestras escuelas, si bien era conocido en época muy anterior, como se infiere del libro publicado en 1696 por el hermano Lorenzo Ortiz, con el título de *El Maestro de escribir*. La invención del sistema mutuo se ha disputado y se disputa mucho todavía. En Francia se ha practicado desde principios del siglo último, según sus partidarios en aquella nación, y antes fué recomendado por Rollín, que á su vez tomó los principios de Quintiliano y San Jerónimo. Acredítase por el libro citado del hermano Ortiz, que en el siglo XVII se practicaba en España, y no hay duda que se hallaba establecido en las escuelas de Aranjuez antes de 1780, en que D. José Anduaga publicó en su *Arte de escribir* su *Método de enseñar*, fundado en los principios de enseñanza mutua. Retrocediendo á los tiempos antiguos encontraremos que las escuelas mutuas existían en China más de quinientos años antes de Jesucristo, lo que no tendría nada de extraño, pues, como refiere Cantú, en tiempo de Confucio había un colegio en cada capital y una escuela en cada pueblo. Sea de esto lo que quiera, no puede privarse á Bell y á Lancáster de haber metodizado la enseñanza mutua, organizando un sistema completo aplicable á las escuelas. Encargado Bell de la fundada en Egmore, cerca de Madrás, por la compañía inglesa, estableció el sistema en 1789, imitando algunas prácticas de las escuelas de la India. A su vuelta á Inglaterra lo publicó en 1797, y por el mismo tiempo, sin tener conocimiento de él, Lancáster, que dirigía una escuela de pobres muy numerosa, había concebido el suyo, conforme en los principios con el de Bell, y diferente en algunos detalles y puntos accesorios. Pero importa menos investigar el origen de los sistemas que estudiar su utilidad en la enseñanza para aplicarlos oportunamente.

Mucho se ha discutido acerca de la excelencia y de los inconvenientes de cada uno de estos sistemas, especialmente en lo que se refiere al simultáneo y mutuo. Con este motivo se han llevado las exageraciones hasta el extremo. Al decir de los partidarios de este último, una vez organizada la escuela con arreglo á sus principios, basta una máquina para dirigirla; y apuradas por sus enemigos todas las calificaciones para rebajar su mérito, le dan el absurdo epíteto de antirreligioso, como si un sistema fuese una doctrina. Felizmente en la actualidad han desaparecido en gran parte estas disputas, reduciéndose la cuestión á la mayor sencillez, es decir, á cuestión de números, que es el verdadero punto de vista desde el que debe considerarse. Cuatro ó seis niños no pueden ser dirigidos sino por el sistema individual; creciendo este número, es indispensable el simultáneo; y cede éste el campo al mutuo en las escuelas de grande concurrencia.

Tiene de común la enseñanza individual con la simultánea que en una y otra median relaciones directas é inmediatas entre el maestro y los discípulos y que las lecciones de una misma clase son sucesivas; mientras que en la enseñanza mutua las lecciones son simultáneas, y se interponen los instructores entre el

maestro y los demás niños. Consiste la diferencia más notable entre los dos primeros en que se dirige la acción y la palabra del maestro á cada uno de los niños de por sí, completamente separado de todos los demás, conforme al individual, y según el simultáneo se dirige á varios discípulos reunidos en una misma sección, los cuales escuchan las mismas explicaciones y se aprovechan de ellas.

La enseñanza individual permite adaptar las lecciones á la disposición y capacidad especial del discípulo, acomodarse siempre á sus progresos, é interrogarle continuamente para reconocer y hacerle corregir sus faltas, medios los más poderosos de instrucción y educación. Por eso los demás sistemas producen tanto mejores resultados cuanto más se aproximan á la individualidad en la enseñanza. Con todo, el individual no puede considerarse como un sistema escolar, y se ha desterrado de los establecimientos públicos, porque, aparte de otros motivos, no puede emplearse con fruto cuando pasan los discípulos de seis ú ocho, como lo demuestra un sencillo cálculo aritmético.

Con la enseñanza simultánea hay economía de tiempo y de trabajo, un solo maestro instruye hasta cuarenta y aun sesenta niños, excitando entre ellos la emulación, porque los progresos de los unos sirven de ejemplo y de estímulo á los demás; en fin, se obtienen las inapreciables ventajas de la enseñanza directa del maestro y de la asociación de los discípulos, que estableciendo entre ellos una vida común, hace influir los esfuerzos de cada uno en provecho de todos, y los de todos en provecho de cada uno. Considéranse las secciones como otros tantos individuos, y de aquí se infiere que, así como es infructuosa la enseñanza individual si exceden de cierto número de discípulos, de la misma manera lo será la simultánea si se encuentran más de cinco ó seis secciones, compuestas también de un número limitado de individuos.

Cuando una escuela es muy concurrida, no puede ser dudosa la adopción del sistema mutuo. Dirígense con él por un solo maestro trescientos, cuatrocientos y aun más niños, sin que sea físicamente posible seguir otro sistema, así como no es practicable el mutuo con menos de cien discípulos, porque no se encontrarían instructores adornados de los requisitos necesarios. La clasificación de los niños puede acomodarse á su capacidad intelectual mejor que en el simultáneo; los medios de emulación son mayores, la vigilancia constante y eficaz, y por grande que sea la concurrencia no hay confusión jamás, á no ser por inercia ó incapacidad del maestro. Pero es preciso reconocer que la enseñanza mutua, anulando la acción inmediata del maestro, no le permite atender al desarrollo de las facultades intelectuales y morales de los discípulos, sin lo que no hay educación posible.

Estas indicaciones manifiestan que todos los sistemas tienen sus ventajas y sus inconvenientes; que el mejor será una combinación que evitando los defectos de los unos se apropie lo bueno de los otros en cuanto se pueda, y que, considerados como son en sí, es preferible á los otros dos el simultáneo, bien organizado y no pasando los alumnos de cierto número.

**Soberbia.** Los vicios y costumbres de los hombres, no sólo acreditan haber degenerado del primer sér que les dió el Criador, sino que tienen alterado el mundo y en estado muy diferente de como Dios le crió. Si no hubiera pecado, no tendría lugar entre los hombres la discordia: no hubiera sido preciso para

evitarla dividir y señalar los términos de las posesiones: no se verían pobres y ricos: no se atentaría contra el bien y la hacienda ajena, y de aquí contra la vida. No hubiera sido preciso juntarse los hombres en sociedades particulares para la común defensa, y no se hubiera originado la desigualdad que resulta en el poder, en las honras, en las riquezas, y en las diferentes clases y condiciones. Es verdad que las diferentes naciones que pueblan el universo, los reinos y estados que las unen, la muchedumbre de ciudades y pueblos en donde viven los hombres, y sus diferentes condiciones y clases, junto con las leyes que los rigen, son argumento que convence la bondad y sabiduría de Dios, que del mismo mal saca una multitud de bienes particulares, con que acredita su amor interminable para con el género humano.

Mas no obstante que todas estas cosas contribuyan al decoro, buen orden y utilidad del universo racional; no obstante que todas ellas participen la razón de bien, por el cual se han de rendir gracias á la divina Providencia, no dejan de ser un bien ocasionado, y respectivo al actual estado de las cosas. A éste se da lugar en falta del primero, y en cuanto de otra suerte no podía subsistir la primera institución del Criador; siendo los derechos y leyes que entonces impuso en el corazón del hombre los quicios eternos sobre que debe girar la vida racional. Pero la malicia de los hombres, que en trazas y arbitrios va de aumento, no sólo tiene olvidadas las ideas que deben arreglar sus acciones, y le enseñan el grado de estimación que debe poner en cada una de las cosas; sino que pasando adelante, saca nuevos males, nuevos daños y perjuicios de los segundos bienes. Así de los estados y reinos que se introdujeron para mantener el buen orden y la tranquilidad pública en este mundo, saca muchas veces la tiranía y común desasosiego. La variedad de clases y condiciones, que deberían servir para la conservación y aumento de los individuos, sirven con frecuencia á la destrucción de muchos de ellos. La distinción de heredades y términos, introducida para mantener la concordia de los ánimos, la rompe; y la abundancia que á unos se concede para beneficio de los otros, viene á ser la causa de que miserablemente perezcan.

Si examinamos el origen de estos desórdenes, hallaremos que nacen por lo común, de atribuirse cada uno más derecho del que le corresponde, ó de engañarse en la estimación y aprecio que hace de las cosas. Porque, acostumbrados los ricos y poderosos á la abundancia de su niñez, y observando desde entonces que otros se les someten, les suplican, les lisonjean, y se hallan en continua necesidad y trabajo, miran como debidos y connaturales á su persona los bienes, las honras y el poder; y juntamente creen que los otros deben estar sujetos á una vida triste y miserable. De aquí resulta que se ensoberbecen, se engrien, se hacen incorregibles, y miran á los demás con desprecio, y como hombres de distinta naturaleza. Por el contrario, los pobres en realidad, ó en su aprensión, observando la vida feliz, que á su parecer tienen los ricos y poderosos, y creyendo que ésta se origina de la abundancia de las cosas de este mundo, la envidian y la procuran por cualesquiera medios, aun improporcionados é ilícitos. De este modo se desvían unos y otros de los respetos que debían unirles; y en vez de procurarse mutuamente la conservación y aumento, llegan por sus pasos contados á aniquilarse y destruirse. Igual efecto á proporción se experimenta entre los que son de diferentes reinos ó provincias, y aun tan sólo de distintas profesiones. Porque la se-

paración y poco trato, sus diversos intereses, sus trajes diferentes, sus costumbres y ceremonias no usadas, son causa de que, si no se miran con espanto y admiración como lo hacen los niños y aldeanos poco cultos, por lo menos sean tratados unos de otros con extrañeza y recato.

En vista de esto no puede dudarse que convendría mucho preservar al niño de estas preocupaciones, y fortalecerle contra ellas y contra los vicios que de ellas se originan, acostumbrándole á ser un justo estimador de las cosas. El mejor medio para esto es instruirle en aquellas verdades que nos representan su verdadero ser, y están generalmente olvidadas en la práctica, por la complicación de respetos é intereses, y por la fuerza que en nosotros ejercen los sentidos. Una de ellas, y la que más se debe inculcar á los hijos de padres ilustres, ó que se dedican á cargos distinguidos, es que los hombres naturalmente son todos iguales. Esto es, que un hombre por ser hombre, ni tiene más dominio, ni más libertad, ni más poder, ni mayores riquezas que otro: que todos están sujetos á unas mismas pasiones, á todos sustenta una tierra, y les cubre un mismo cielo. No son menester muchas pruebas para convencer de estas verdades á aquel que poniéndose superior á las ideas actuales que le suministran los sentidos, reflexione un poco sobre la naturaleza de las cosas.

Las mismas se hallan expuestas con la mayor sencillez en la Sagrada Escritura. Según ella, ninguno tiene naturalmente dominio en cosa alguna. «San Pablo »asegura (1): que no hemos traído á este mundo cosa alguna; y sin duda no la »hemos de llevar.» Job dijo con mucho verdad (2): «Desnudo salí del vientre de mi »madre, y desnudo he de volver.» Y Salomón, después de contar en el libro de la sabiduría, cómo él siendo rey era hombre mortal de la misma especie que los demás hombres, pasa á referir en consecuencia de ello su concepción y su nacimiento, parecido á los demás y sujeto á las mismas miserias; añadiendo que ninguno de los reyes ha tenido otro principio por su nacimiento; y concluye, que todos los hombres son iguales en el nacer y en el morir, ó que entran en este mundo y salen de él sin diferenciarse en ello (3). Es verdad que, habiendo Dios criado y conservado todas las cosas, y teniendo por consiguiente el dominio de todas ellas, podía conceder y concedió la tierra á los hijos de los hombres. Mas las palabras por las cuales el Criador concedió al hombre el dominio de las plantas y animales, y de todo cuanto la tierra produce, igualmente se dirigen al rey que al vasallo, al señor que al esclavo, y no dan más derecho que el necesario para la respectiva conservación. Estas denominaciones y los oficios, derechos y acciones que les corresponden, son posteriores al ser de hombres, y á la concesión referida del Criador; y se han introducido, no para perjudicar los derechos de la humanidad, sino para conservarlos.

Estas verdades, repetidas frecuentemente á los niños, producirán en unos el efecto de preservarlos de la soberbia y los demás vicios con que pretendemos sobrepujar injustamente á los demás, por la posesión de unas cosas que no nos corresponden por naturaleza, y de las cuales se nos puede privar sin agraviarla en cosa alguna. En otros que no abunden de conveniencias, hará que no se desani-

(1) I. Timoth. c. 6 v. 8.
(2) Joh. cap. I. v. II.
(3) Sapient. cap. 7.

men ni abatan, considerando que tienen un sér independiente y superior á todo humano establecimiento, que para ser justo debe comprender la conservación de los demás y la suya propia. Y generalmente inclinarán á todos á mantener el ánimo en la debida moderación; de modo, que ni le ensoberbezcan los bienes de este mundo, ni le abatan los males; antes bien, sin afanarse por cosa alguna, se contenten con la comida y el vestido conforme al dicho del Apóstol (1), con lo que se ocurre á todas nuestras verdaderas y urgentes necesidades.—*(Rosell.)*

**Sobremonte** (Juan de). Maestro de Valladolid en el siglo XVII, primoroso en la letra redonda, citado como tal por Torío y por Zeballos, que lo califican de escritor insigne de letra redonda.

**Social** (Educación). Esta parte de la educación tiene por objeto preparar los niños para que sean un día miembros útiles de la sociedad, ciudadanos amigos del orden, sumisos á las leyes y amantes de la patria. En tanto que la conciencia nos impone estos deberes y los consagra la religión, la educación social se confunde con la moral; pero aún hay algo más que hacer. Son indispensables instrucciones particulares, así como es indispensable formar hábitos y despertar, desarrollar y dirigir sentimientos.

Es demasiado mezquina la idea que vulgarmente se atribuye á la palabra *patriotismo*, porque no es sólo verdadero patriota el que, amando apasionadamente su país, se halla pronto á imponerse todo género de sacrificios por su prosperidad, gloria é independencia, sino también el que, comprendiendo que el orden es la primera condición de la libertad y de la felicidad pública, y que el orden supone sumisión á las leyes, las observa religiosamente aun cuando contrarien sus intereses particulares ó choquen con sus opiniones personales. Sócrates, rehusando sustraerse por medio de la fuga á una sentencia injusta, y llevando el respeto á las leyes de su país hasta el punto de morir por ellas, figura como más eminente patriota, que cuando en el campo de batalla obtiene el premio concedido al valor.

El patriotismo de legalidad es mucho más meritorio, porque carece de brillo, y es también más difícil. En predisponer los niños á ese patriotismo haciéndoles comprender su necesidad, consiste la educación social. Hay muchas personas que por ignorancia consideran las contribuciones, particularmente las indirectas, como una carga onerosa, injusta é impuesta por la fuerza más bien que por la necesidad, y procuran eludir su pago por todos los medios posibles, y es preciso ilustrar sobre este particular al pueblo en las escuelas, haciéndole comprender que la contribución, inclusa la de sangre, es indispensable á la vida misma del Estado.

La probidad civil y política es infinitamente más rara que la privada, aun en las clases medias y superiores de la sociedad. La historia refiere que en otro tiempo los vecinos de algunas ciudades libres de Alemania tenían la facultad de imponerse ellos mismos la contribución con arreglo á sus recursos, depositando, sin más testigos que su propia conciencia, los donativos voluntarios en una caja pública, y añaden que generalmente el Estado reunía lo bastante para cubrir sus

(1) I. Tim. cap. 6.

gastos con este sistema de recaudación. En el día nos hallamos á gran distancia de aquellas antiguas y sencillas costumbres. Defraudar al tesoro público, eludiendo en lo posible el pago de las contribuciones indirectas, se considera no solamente digno de perdón, sino como lícito, y á veces hasta como plausible. El contrabando, la caza en vedado, el robo de leña y madera en los bosques, apenas pasan por delitos en concepto del pueblo. Sabido es por otra parte cómo se ejercen los derechos electorales en todos los grados. La educación popular tiene una grave misión que desempeñar en esta parte, haciendo comprender á los futuros ciudadanos que sólo el cumplimiento de los nobles deberes que tal título les impone, puede hacerlos dignos de los preciosos derechos que nuestras instituciones y nuestras leyes les aseguran.

Después de estudiar en compendio la historia nacional, debería darse en las escuelas de niños un conocimiento suficiente de esos derechos y de las instituciones en que se fundan, por cuyo medio la educación pública sería verdaderamente nacional. Aunque ofrezca grandes dificultades tal enseñanza y sea más conveniente omitirla del todo que el confiarla á manos inhábiles, esas dificultades no dispensan de un deber importante, á que puede atenderse sin peligro. Los rasgos de abnegación y las nobles acciones en que abunda nuestra historia, serían un excelente medio para alimentar en el corazón de la juventud el santo amor de la patria, á que todos los hombres se hallan naturalmente dispuestos; á lo cual pudiera añadirse la descripción animada de nuestro hermoso país, dotado por la naturaleza de cuanto constituye la verdadera riqueza de las naciones, libre de casi todas las calamidades, y que para ser enteramente feliz no necesita más que saberlo ser y conocer su felicidad.

Para inspirar el patriotismo á la juventud, para hacerle amar la nación y predisponerla á sacrificarse por ella en el día del peligro, no es necesario suscitar odio á los extranjeros; la educación debe ser nacional, sin dejar de ser humanitaria. La nación es bastante poderosa para buscar su fuerza en el odio á los demás pueblos y puede muy bien dejar desvanecerse antiguas prevenciones sin debilitarse. En los libros populares que pongamos en manos de los niños guardémonos de imitar el ejemplo de otros pueblos cuyo patriotismo se hace consistir principalmente en el horror á nuestro nombre. Si ocurre una guerra justa, nuestros soldados sabrán batir al enemigo, inspirados por el solo amor de la patria y el cumplimiento de su deber. A las rencorosas declamaciones del extranjero, opongamos las siguientes palabras de un ilustre escritor: «El patriotismo es el primer sentimiento, el primer deber por el cual la naturaleza liga al hombre fuertemente á su país con todos los vínculos de la familia y de la nacionalidad, que no es más que la familia ampliada..... ¿Por qué es bello el morir por la patria? Porque es morir por algo más que por sí mismo, por algo divino, por la duración, por la perpetuidad de esa familia inmortal que nos ha engendrado y á la cual lo debemos todo. Pero hay dos patriotismos: uno que lo constituyen todos los odios, todas las preocupaciones y todas las groseras antipatías que los pueblos embrutecidos por los gobiernos, interesados en desunirlos, alimentan en recíproco daño: ese patriotismo cuesta poco, basta ignorar, injuriar y aborrecer. Hay otro que, amando ante todo á su patria, deja desbordar sus simpatías más allá de las razas, de los idiomas, de las fronteras, y que considera las nacionalidades diversas como unidades parciales de esa grande unidad general, de que los diversos

pueblos son otros tantos radios, pero cuyo centro es la civilización: «este es el patriotismo de la religión, de los filósofos y de los más eminentes hombres de Estado.»—*(Wilm.)*

**Sociales** (Móviles). Los móviles sociales son, acaso entre todos los sentimientos que contribuyen á la educación, los de más extensión y sencillez.

Los placeres que proporciona el amor, el afecto, las consideraciones mutuas y la simpatía ó sociabilidad, constituyen la mayor dicha de la vida humana, y, por consiguiente, son el objeto constante de nuestros deseos y de nuestros esfuerzos, y la causa de nuestros mayores goces. La sociabilidad es un hecho distinto en un todo de las necesidades absolutas de la existencia y de los placeres de los cinco sentidos; no me parece posible relacionar ambas cosas por el análisis más profundo ó por la investigación de la evolución histórica del entendimiento, aun llevadas al último extremo. Sin embargo, como las cosas necesarias á la vida, y los placeres positivos y negativos de los sentidos propiamente dichos, los recibimos, sobre todo, por la mediación de nuestros semejantes, esta causa aumenta considerablemente el valor de las consideraciones sociales, que vienen á ser en último término uno de los principales fines que buscan los hombres. Parece extraño que este móvil haya podido desdeñarse nunca, sobre todo al tratar de educación; sin embargo, hay teorías y métodos que no le dan sino importancia secundaria.

El sentimiento social, considerado en toda su extensión, cuenta entre sus elementos enérgicos el amor sexual, las afecciones de familia y la amistad, y como elementos menos poderosos los sentimientos que experimentamos hacia las demás masas. Tomaremos de los elementos más enérgicos nuestros ejemplos de la influencia de los sentimientos sobre la educación, porque nos demostrarán á la vez las ventajas é inconvenientes del estímulo social. *El Phedon* de Platón nos presenta un cuadro ideal muy notable de la filosofía inspirada por Eros, es decir, el afecto tal como lo entendían los griegos. El amor vulgar de los dos sexos, el uno por el otro, presenta en nuestros días escasos ejemplos de altas aspiraciones intelectuales; por otra parte, es un móvil del que no hay que tener cuenta en la teoría de la primera educación. Vemos, á menudo, madres aplicarse á estudios que no tienen para ellas ningún atractivo, con el fin de contribuir á los progresos de sus hijos. Más vale algo que nada; un fin secundario puede á veces hacer reconocer y desarrollar una afición que luego se sigue cultivando por el mismo.

Los sentimientos muy vivos, á causa de su misma vivacidad no convienen como motivos de estudio serio. El trabajo intelectual más penoso, el que consiste en sentar las bases, debe terminarse antes que se encienda el fuego del amor sexual y del amor paternal ó maternal; cuando estas pasiones alcanzan su más alto grado, la actividad intelectual se suspende, ó por lo menos se aparta de su vía regular. La influencia que dos amantes ejercen uno sobre otro en nada contribuye á su educación, por falta de condiciones favorables. El amor inspira, sin duda alguna, esfuerzos considerables; pero rara vez hay por una parte ideas elevadas, y por otra facilidad de apropiación bastante poderosa para realizar la influencia mutua que Platón y los novelistas nos presentan como posible. Condescendencias muy diferentes y de orden inferior de una y otra parte pueden sostener el sentimiento; si se exige más, desaparece.

La condición más favorable al estudio y á la cultura intelectual en general, es la amistad entre dos personas, ó por lo menos, en pequeño número, amantes todas de la instrucción por sí misma, y fundando su afecto en esta circunstancia. Cierto grado de afecto mutuo por otras razones, hará esta unión perfecta; pero el afecto sensual exagerado entre dos personas que nos presenta Platón, no proporciona jamás terreno favorable para una cultura de orden elevado. En realidad, estos afectos, tales como existían en Grecia, producían un grado tal de abnegación que llegaba hasta hacer el sacrificio de todos los bienes y de la vida misma, afectos los más elevados de los tiempos modernos.

El último punto de vista desde el que puede considerarse la sociabilidad—es decir, de la influencia ejercida por la multitud en general—es el motivo de acción más fuerte y más duradero, y obra en la educación con un poder incontestable. La presencia de una asamblea aviva, agita, y domina al individuo, le electriza en cierto modo, y le arrastra, por decirlo así, irresistiblemente en el sentido en que se ejerce su influencia. El esfuerzo hecho en presencia de una multitud de hombres cambia, por lo mismo, de carácter y produce una impresión mucho más profunda.

El conocimiento de la influencia del número nos hace comprender mejor las ventajas de la enseñanza en las clases, los colegios, y, en una palabra, en todos los establecimientos donde se reúne un gran número de discípulos. El poder que se ejerce en semejante caso, es complejo, y puede referirse á muchos elementos distintos. El móvil social, bajo su forma pura de tendencia al agrupamiento y de simpatía mutua, no es el único que obra, porque en tal caso tendría por efecto exclusivo favorecer todo lo que se apoyara en el asentimiento general, y poner al individuo al nivel de las masas.

Por ejemplo, el ejercicio hecho por un regimiento corresponde próximamente á esta situación: cada soldado está á la vista de los demás y aspira á ser lo que son los otros, ó en todo caso, muy poco más; la cooperación simpática de la masa, guía, estimula y recompensa los esfuerzos del individuo. Aunque un soldado debiese obrar aisladamente, su mejor educación sería la recibida en común, completada por cierto tiempo con ejercicios separados para prepararle á una posición aislada ó independiente.

En todos los casos en que la instrucción se da á un gran número de discípulos reunidos, el sentimiento social se ejerce principalmente bajo la forma pura que acabamos de suponer, y da los resultados indicados. La clase tiende á alcanzar cierto nivel de instrucción generalmente superior, de modo que los que están naturalmente poco dispuestos á llegar hasta esa altura, son empujados hacia adelante por la influencia de la masa. Si la sociedad no pusiera en juego ninguna otra pasión enérgica, resultaría una especie de comunismo ó de socialismo cuyo carácter principal sería la inmovilidad en la medianía; todo sería correcto hasta cierto nivel, pero no habría ni distinción ni superioridad individuales.

Obrando sobre los afectos y las simpatías, la sociedad es la dispensadora de los bienes y de los males colectivos, y su influencia es necesariamente poderosa en todas direcciones. Si este estímulo no se aplicase jamás sino á una elevada cultura intelectual, los resultados serían tales que la imaginación apenas se atreve á representárselos; pero hay diferentes medios de conquistarse el favor de este poder, pues se consigue hasta por el fraude y la decepción: sólo por casualidad

favorece la instrucción. A pesar de esto, las recompensas de la sociedad han servido muchas veces para alentar el ingenio más elevado—la elocuencia de Demóstenes y las poesías de Horacio y de Virgilio—formas del ingenio que están notoriamente aliadas al trabajo más perseverante y más arduo. La misma influencia, cuando se ejerce á la vez por la censura y la aprobación, es, á nuestro parecer, la fuente principal de la moralidad ordinaria de los hombres, y la inspiradora de las virtudes excepcionales.

*Los sentimientos malos y antisociales.* La cólera, la antipatía, el odio, la envidia, el desprecio, lo mismo que el amor ó el afecto, se aplican á los otros, pero en sentido opuesto. A pesar de los incidentes penosos que acompañan á su manifestación—primero la ofensa, después el temor de represalias—estos sentimientos son el origen de un placer inmediato, que no es muchas veces inferior á los de la amistad y de la acción en común. En bastantes casos, renunciamos á los goces sociales y simpáticos por complacernos en el mal.

En la educación, estos sentimientos son causa de graves inquietudes. Hay, á veces, medios de sacar partido de ellos, pero de ordinario el deber del maestro y del moralista es el de combatirlos, porque no pueden producir sino mal.

Siendo la cólera una pasión explosiva y de arrebatos, debe reprimirse en los niños en lo posible; pero para ello se necesita toda la influencia de los padres y de los maestros. La represión momentánea que produce la presencia de un superior temido, no penetra bastante profundamente para engendrar un hábito, y el discípulo busca y encuentra fácilmente ocasiones en que poder entregarse sin temor á esta pasión. El único medio de luchar contra la cólera, ya la consideremos como destructora de la calma del entendimiento, ya que veamos en ella el origen de malas acciones, es cultivar las simpatías y los afectos. Lo contrario de la irascibilidad es la disposición á olvidar el mal que se nos hace, para no pensar sino en el que se hace á los demás; si conseguimos, pues, alentar esta disposición, disminuiremos en igual grado la parte de maldad. Entre los medios secundarios que pueden oponerse á la cólera, deben contarse, además del general de la censura, el despertar el sentimiento de la dignidad personal y el hacer ver las consecuencias funestas de esta pasión.

La forma peor de la maldad es la crueldad fría y premeditada, demasiado frecuente, sobre todo en los niños. El placer de atormentar á los animales y seres humanos débiles y sin defensa, proviene de la fuente inagotable de la maldad; tendencia que debe reprimirse hasta con la mayor severidad si fuese preciso. Los sufrimientos ocasionados á seres que pueden defenderse, llevan en sí mismos el remedio, y las consecuencias de una mala acción, es indudablemente una de las lecciones más provechosas. Cuando nos contesta aprendemos pronto á reprimir nuestra inclinación á la cólera y á la crueldad.

El placer demasiado vivo de la victoria contiene el de la maldad movido además por otros elementos. La caída y la destrucción de un enemigo ó de un rival, son sin duda alguna las primeras circunstancias que originan los movimientos de la maldad, á la vez que suelen ser los estimulantes más enérgicos de las facultades humanas. A pesar de los diversos inconvenientes del placer de la victoria, tenemos que contarlo entre los motivos favorables al estudio y á los progresos intelectuales. En las luchas políticas, el placer de la victoria tiene su influencia, y en las de los colegios, se encuentra el mismo móvil. El problema social que con-

siste en encontrar el medio de moderar el egoímo con el cual los individuos quieren apoderarse de lo mejor—es decir, de todo lo que agrada á los sentidos y los exime de algún sufrimiento—este problema, decimos, se hace todavía más difícil por el placer que cada uno encuentra en satisfacer su natural malevolencia. Reprimir este sentimiento de una manera absoluta es imposible, y es preciso inventar cierto número de derivativos más ó menos compatibles con el respeto de los derechos individuales.

Uno de los principales derivativos de nuestros instintos malévolos, es el castigo del mal causado á los particulares ó á la nación. La persona culpable es castigada por la ley, y la indignación que produce el crimen se cambia en satisfacción causada por el castigo. En la teoría de los castigos, tiene parte la venganza pública. Pensar sólo en prevenir el crimen y en castigar á los criminales sin ningún resentimiento, exige más virtud y abnegación de la que hoy posee la naturaleza humana. El sistema moderno que prohibe las ejecuciones públicas tiene por objeto restringir, en ciertos límites, el ejercicio del sentimiento de venganza.

La historia y las novelas dan á nuestros instintos vengativos una satisfacción imaginaria, por decirlo así, sin límites, refiriéndonos los castigos impuestos á los criminales. Las narraciones de malhechores y de sus castigos, están al alcance de las inteligencias menos desarrolladas, y este género de historias conviene aun á la imaginación de los niños.

La más refinada forma del placer de la maldad es, á mi ver, el sentimiento de lo ridículo y de lo burlesco. Hay una risa vengativa, odiosa y burlona que lleva este sentimiento hasta donde puede llegar sin pasar á las vías de hecho; pero hay también la risa alegre y placentera, en la que el sentimiento malo parece desvanecerse ante el de la amistad. Importa saber que á la alegría y á la burla ligera acompañan sentimientos contrarios que se equilibran exactamente, como si se hubiera querido sacar todo el partido posible del amor y de la cólera. Las obras maestras de sátira que nos ofrece la literatura, los chistes de la buena sociedad, el placer de una burla inocente, todo atestigua el resultado de esta difícil combinación. Nada demuestra mejor la vivacidad del encanto que tiene naturalmente para nosotros la malevolencia, como el placer que resulta cuando se reduce á alegría inocente. Cuando á los seres ávidos de emociones se les rehusa el ejercicio real de esta tendencia perjudicial, buscan todavía la apariencia. Así lo demuestran bien claramente los juegos de los perros y gatos pequeños, pues como no están dotados de facultades bastante extensas para las caricias, manifiestan su afección gruñendo y simulando morder, lo que parece causarles el doble placer de la malignidad y de la moderación. Los niños también hacen intervenir en sus juegos la apariencia de la maldad y de la destrucción, y mientras hay equilibrio entre el sentimiento bueno y el malo, el efecto producido es muy picante. Consintiendo en hacer, á su vez, el papel de víctimas, los niños pueden disfrutar, sin pagarlo muy caro, todo el placer de la malignidad, que es, á nuestro ver, la quinta esencia de la diversión.

El objeto de este detallado análisis es llamar la atención sobre la naturaleza precaria de todos estos placeres, y demostrar que los juegos y las diversiones tienden siempre á convertirse en cosa seria; en otros términos, que el elemento destructor y malévolo está constantemente á punto de romper sus trabas y de pasar de la acción imaginaria á la acción real. Así es como degeneran muchas

veces los juegos de la especie canina y de la felina, y tal es también el escollo perpetuo de los juegos de la infancia y de la juventud.

Es igualmente peligroso alabar los sentimientos vengativos con satisfacciones imaginarias. Las historias de venganza tienen siempre una tendencia á fomentar los malos pensamientos. Cierto es que estas narraciones son escuchadas con avidez por los niños, pero con esto se alimentan los malos sentimientos en vez de los mejores.

Réstanos hablar de otra relación de la irascibilidad con la educación. Cuando la censura se expresa con cólera, el temor que inspira es mucho más grande, y el censurado espera un castigo mucho más severo, de lo que parece deducirse naturalmente que la cólera es útil al maestro: sin embargo, hay ciertos límites que es bueno definir. Sin duda alguna, todo acrecentamiento de severidad puede inspirar un terror saludable, con los inconvenientes que todo exceso lleva en sí mismo. Pero la cólera no se produce sino por arrebatos, y por consiguiente, perjudica á la disciplina por falta de medida y de continuidad; una vez pasado el arrebato, el entendimiento pasa ordinariamente á una disposición poco á propósito para los castigos enérgicos.

La cólera puede ejercer un papel importante en la educación, siendo siempre uno dueño de sí mismo. La indignación contra el mal se expresa á veces por una actitud que puede producir excelentes efectos. Es preciso para esto ser completamente dueño de sí mismo y no irritarse sino en ocasión oportuna. No bastaría al género humano que ocupase el sillón del juez una máquina calculadora, condenando á cinco duros de multa ó á un mes de cárcel cada vez que se echasen ciertos hechos en el aparato regulador. Una expresión de cólera contenida es en sí misma una fuerza: cuando es á la vez regular y moderada, es la imagen temible de la justicia, y basta muchas veces por sí sola para reprimir la insubordinación.

**Sócrates.** *(Historia de la Educación.)* Sócrates, célebre filósofo griego, nació en Atenas el año 470 antes de Jesucristo. Ejerció como su padre la profesión de escultor, abandonándola luego para dedicarse á las ciencias. Tuvo muchos discípulos, dió ejemplo de virtud y mereció que el oráculo de Delfos le declarase el más sabio de los hombres. Su rigidez y sus censuras, sin embargo, le acarrearon muchos enemigos, fué acusado de corromper á la juventud y de introducir nuevas divinidades, y por fin, se le condenó, á pesar de su inocencia, á beber la cicuta. Sufrió la muerte con valor y resignación admirable 400 años antes de Jesucristo.

Dominaban en este hombre extraordinario y digno de mejor suerte, un sentimiento religioso profundo y una moralidad á toda prueba. Puro, en medio de aquella nación depravada, animado de nobles sentimientos, á pesar de la bajeza y la corrupción de sus conciudadanos, *Sócrates* se propuso levantar un dique á la desmoralización general, producida en gran parte por la perversidad de los sofistas, y educar una generación mejor, menos accesible á las influencias perniciosas del siglo, dedicándose á su obra con rara perseverancia y con resultados satisfactorios, los cuales hubieran sido mayores en tiempos más favorables. Comprendía que su empresa era demasiado ardua, pero estaba persuadido, y así lo decía, que instruir á los demás era ocupación divina, y nada era parte á ha-

cerle desistir de su empeño. La celebridad del método de este sabio ha llegado hasta nuestros días, en que aún se sigue con provecho. Sus explicaciones, ya severas, ya irónicas y burlescas, eran siempre ingeniosas y naturales. Por eso sus diálogos populares interesaban á todo el mundo. Lejos de querer que su doctrina fuese un secreto, enseñaba con preferencia en las plazas públicas y en los sitios más concurridos de Atenas y con el mayor desinterés. Los hombres instruídos, lo mismo que los ignorantes, le preferían á los sofistas, aunque estos lisonjeasen las malas inclinaciones del populacho y enseñasen el arte de engañar á los demás, y en general una moral mucho menos rígida.

Desde las costas del mar Negro, del Africa, de Grecia y de otros puntos, acudían discípulos á las lecciones de Sócrates, sin que nada les contuviera tratándose de oir á tan querido maestro. Antístenes, aunque viejo, andaba cada día una legua por oirle, y asistía á las lecciones con Alcibiades, Xenofonte, Platón y otros, cuyos nombres han sido más ó menos célebres.

La enseñanza versaba principalmente sobre la religión, la moral, ciertas verdades psicológicas importantes y las reglas de una conducta prudente y arreglada.

**Socrático** (Método). Entreteniéndose Sócrates con sus discípulos, que eran hombres de edad más ó menos avanzada y que poseían cierta instrucción, no les decía, como tampoco se dice con el método catequético, lo que debían aprender y tener por verdadero; sino que por medio de preguntas bien calculadas los dirigía de manera que descubriesen por sí mismos la verdad y se viesen obligados á admitirla.

Aunque al primer aspecto se confunda el método socrático con el catequético, luego se comprende la diferencia entre uno y otro. Sócrates enseñaba á hombres hechos, á personas de cierto saber, de cierta experiencia, pero llenas de preocupaciones y de ideas erróneas, aunque por otra parte estuviese desarrollada su inteligencia en alto grado. Los maestros se limitan á instruir á los niños, cuya esfera intelectual es muy reducida, que apenas comienzan á reunir algunas sencillas ideas, á hacer algunas observaciones, y que no tienen aún bastante aptitud para pensar y juzgar. Hay además entre estos dos métodos ó procedimientos otra diferencia, que consiste en la gravedad de los asuntos de que trataba Sócrates con sus discípulos y la poca profundidad de las explicaciones que se dan á los niños.

Si á pesar de estas razones se insiste en que uno y otro son una misma cosa, añadiremos que el maestro que con el método socrático puede obtener en su escuela grandes resultados, no los obtendría con el catequético dirigiéndose á hombres instruidos y acostumbrados á pensar, á reflexionar y á expresarse con facilidad. Por otra parte, el que emplea el primer medio con facilidad, tiene poca aptitud para instruir á los niños de corta edad, por medio del segundo.

El procedimiento socrático admite dos formas. La primera consiste en mostrar la verdad, ó en abstracto, ó por medio de narraciones, descomponiéndola en seguida en sus partes constitutivas para hacer comprender cada una de ellas de por sí y después todas reunidas. La segunda se reduce á partir de lo más simple, de lo más conocido, elevándose gradualmente á la idea que se quiere desarrollar hasta formular la proposición ó la verdad.

Para adoptar este método es preciso prepararse de manera que puedan aclararse las cosas ininteligibles para los niños y estar en disposición de contestar á objeciones que puedan hacer los más adelantados. No deben escribirse las preguntas, porque el maestro inteligente no lo necesita, y el principiante se expondría á no saber contestar á una pregunta imprevista, perdiendo mucho con esto de su autoridad. Por lo demás es imposible prever todas las contestaciones, por más que las preguntas sean acertadas, y siempre será preciso separarse en algo de la lección preparada. Lo que sí es conveniente, tanto para el principiante como para el maestro experimentado, es anotar las preguntas por medio de las cuales se propone dar á conocer los puntos principales. Esto no exige mucho tiempo sino al principio, y además no se pierde ese tiempo ni para el maestro ni para los discípulos.

**Solón.** Nació en Atenas 639 años antes de Jesucristo y murió en Chipre en 559. Era uno de los hombres más instruídos y más nobles de su tiempo, de modo que se le cuenta entre los siete sabios de la antigüedad. Su legislación (549 años antes de Jesucristo) preparó el desarrollo de la cultura política é histórica de Atenas. Acomodada al espíritu democrático de los atenienses, favorecía el libre desarrollo de las fuerzas del pueblo, sobre todo de la vida del espíritu, mientras que la legislación de Licurgo obedecía á la dirección aristocrática de los atenienses.

Reconociendo Solón que la consistencia del Estado dependía de las cualidades de los ciudadanos, ordenaba lo concerniente á la educación, sin privar á los padres de sus derechos, ni someter á los jóvenes á un mismo molde. Declaraba que los padres eran dueños de sus hijos, pero les prohibía la venta de sus hijas, según era costumbree en aquellos tiempos. Recomendaba á las familias acomodadas que instruyesen á sus hijos, no sólo en la gimnástica, sino también en la música, las matemáticas, la poesía y la filología. Los jóvenes, no sólo debían cultivar su espíritu, sino aprender además alguna profesión (la agricultura, el comercio, un oficio, un arte), con que ganar su subsistencia. Si el padre descuidaba la educación de sus hijos, no tenía derecho á que éstos le auxiliasen en su vejez, mientras que el hombre bien educado tenía el deber de asistir á sus padres, de modo que si faltaba á sus obligaciones filiales, perdía su reputación pública y sus derechos de ciudadano. Tendía con estas disposiciones á preservar á la nación del proletariado, considerando con razón la ignorancia y la indigencia como el más peligroso escollo del bien público y el mayor obstáculo de la educación popular. Según su plan, la república no podía sujetar á las clases más pobres con la fuerza sin remediar su miseria y atender á su educación, proporcionándoles elementos de cultura, inspirándoles el sentimiento del honor y asegurándoles una base sólida de prosperidad material con un oficio cívico.

Proponíase Solón la estabilidad del Estado con la cultura intelectual y económica del pueblo. Honraba la educación y á la vez el *trabajo*, que en la antigüedad se consideraba humillante, reservado á las clases ínfimas del pueblo. Declaraba por tanto que nadie debía ser desdeñado por su profesión, porque todo cargo es digno de estima, y que, por el contrario, es ignominioso verse reducido á la pobreza por la aversión al trabajo

Estas ideas de Solón, inculcadas al pueblo, contribuyeron en gran manera

á dar á los atenienses aquella elevada cultura con que brillaron en el tiempo de las guerras persas.

**Sordomudos** (Enseñanza de los). Hoy más que nunca las grandes cuestiones de humanidad hacen progresos en todos los pueblos, y los hombres estudiosos se ocupan en resolver esos interesantes problemas, de cuya solución pende, no sólo el bienestar de las familias, sino el progreso de las buenas costumbres y la felicidad del Estado. Acaso no habrá entre estos problemas uno de más interés que el de la rehabilitación de los sordomudos en el seno de la sociedad. Así es que la situación de estos desgraciados inspira en el día un interés universal: los establecimientos para ellos destinados y que tan desconocidos fueron de los pueblos de la antigüedad, se multiplican por todas partes, los métodos de enseñanza se perfeccionan, y los maravillosos adelantamientos de la Europa culta son objeto de noble emulación en todos los países del globo.

Los sordomudos de nacimiento se hallan separados casi enteramente de la sociedad humana, antes de haber recibido los auxilios de la enseñanza. Son unos seres tan desgraciados como interesantes, unas inocentes víctimas de la naturaleza, privadas desde el nacer de aquella instrucción consoladora que obra en los otros niños tan extraña metamorfosis, y que en los sordomudos ha de proporcionar el primero de todos los bienes, puesto que los ha de volver á la sociedad, á la moral y á la religión.

Sin embargo de lo meritorio de la enseñanza de los sordomudos y de los derechos sagrados de estos infelices á la solicitud de los gobiernos y de los particulares, muchos siglos se han pasado antes de que se les tendiese una mano bienhechora y antes de que por medios ingeniosos se hiciesen llegar hasta ellos los inestimables beneficios de una instrucción tan consoladora.

El primer ejemplo práctico de la enseñanza de sordomudos lo presentó el venerable padre Fray Pedro Ponce de León, monje benedictino del monasterio de Oña, en el que murió en el año de 1584. Siguió á este, Juan Pablo Bonet, secretario del condestable de Castilla, el que publicó en 1620 la primera obra que se ha escrito en el mundo sobre la enseñanza de sordomudos. Emulos de los trabajos de estos distinguidos españoles fueron Van-Hebmont en Holanda, Conrado Aman en Suiza y los de Bulwer, Wallis y Holder en Inglaterra. En Alemania también Jorge Raphel se ocupaba en la enseñanza de sordomudos; pero esta no llegó á llamar la atención del mundo sabio hasta que otro español, Jacob Rodriguez Pereira, presentó en 1749 sus aventajados discípulos á la Academia de ciencias de París, que contribuyeron tanto como los desvelos del buen abate de L'Epeé á la formación de las escuelas públicas de sordomudos en Francia. La célebre escuela de Leipzig se fundó en 1778 por Samuel Heinicke, y la de Viena, en Austria, por el abate Storck. El célebre abate Sicard estableció el colegio en Burdeos en 1785 bajo los auspicios del arzobispo, mientras que Guyot, discípulo de L'Epeé, fundaba el colegio de Groninga. El colegio ó más bien asilo de Londres para los mudos, se abrió en 1792 por los cuidados del doctor Walson y en 1801 el P. Assaroti fundaba el colegio de Génova.

Por real orden de 23 de Marzo de 1803 se mandó establecer el colegio de sordomudos de Madrid; pero su apertura solemne no pudo verificarse hasta el 9 de Enero de 1805. Con motivo de la invasión francesa se extinguió el colegio; pero

mandado restablecer en el año de 1814, volvió á abrirse en 16 de Octubre de dicho año, siguiendo desde entonces con varias vicisitudes, puesto al cargo de la Dirección general de Estudios, de la Sociedad Económica Matritense y clasificado últimamente entre las escuelas especiales que dependen del ministerio de Fomento.

No renuncio á describir en otra versión el estado actual de este colegio de Madrid, las importantes mejoras que en estos últimos años ha recibido y la incesante perseverancia con que se ha trabajado en él en favor de la rehabilitación de los sordomudos españoles. Entretanto quede consignado que la iniciativa del movimiento á favor de los sordomudos pertenece exclusivamente á la España: en ella tuvo su origen el arte, en ella se publicó la primera obra en que se explanan sus principios, y hasta al español Pereira cabe la gloria de haber fundado en París la primera escuela pública, por más que no lograse verla sostenida con fondos del Estado, como lo pudo conseguir poco después el virtuoso abate de L'Epeé.

Para servir eficazmente á la causa de los sordomudos y acelerar su civilización, sería un documento de la mayor importancia una estadística, sino absolutamente completa, que pudiese presentar por lo menos una evaluación aproximativa; pero desgraciadamente se carece de semejante documento, y si embargo, sin él no se puede establecer una conclusión definitiva. Los gobiernos mismos se asustarían de la intensidad del mal y se apresurarían á poner remedio, si por medio de datos estadísticos llegaran á conocer la mudez y lo mismo la ceguera en toda su extensión. Según la estadística publicada por los hermanos Guyot del Instituto de Groninga, el número de sordomudos en el globo asciende á seiscientos mil, en cuyo número no baja de ocho á nueve mil sordomudos la parte proporcional que á nuestro país corresponde, número á la verdad imponente cuando los principios de la enseñanza no han adquirido el grado suficiente de popularidad, y cuando sólo se cuenta un establecimiento de esta educación especial para tantos desgraciados que la necesitan.

La mudez es una consecuencia inmediata de la sordera: por consiguiente el infeliz que nació sordo se halla además privado del poderoso instrumento del lenguaje, al que el entendimiento humano debe en gran parte el desarrollo de sus fuerzas. En esta enfermedad se distinguen varios grados. Los verdaderos sordomudos perciben tan sólo vibraciones; pero nunca ruidos, ni sonidos. Otros perciben los ruidos fuertes, y aun algunos sonidos, y otros por último, aunque no pueden oir la voz humana en el tono ordinario de la conversación, la perciben sin embargo cuando se les habla fuerte y directamente. Estos se incorporan también en los colegios de sordomudos. Así se enseñan á escuchar, y con el auxilio de instrumentos acústicos se los cultiva el poco oido que conservan. Además, si su dolencia se agrava y quedan absolutamente sordos, claro es que les resultarán muchas ventajas del conocimiento del lenguaje de signos, y del trato familiar que hayan tenido con los verdaderos sordomudos. Concretándome á éstos, como que su desgracia los coloca fuera del circulo de nuestras relaciones sociales, es preciso hallar un medio de remediar su desventura. Ninguno sería más directo que la curación de la sordera; pero esto es el del dominio de la Terapéutica, ciencia que en este particular no ha dado todavía resultados satisfactorios. Es forzoso hallar otro medio, y los que se han ocupado de la instrucción de sordomudos han empleado varios, que principalmente pueden reducirse á los siguientes. La escri-

tura común alfabética, la dactilología ó alfabeto manual, el alfabeto labial ó lectura en los labios, la articulación llamada también pronunciación artificial, el dibujo con su conversión en escritura simbólica, y finalmente el lenguaje de signos, llamado también lenguaje de acción, y pantomima. Estos medios ó instrumentos, unos son mecánicos, y que sólo sirven para dar forma material á las palabras, otros sirven para proporcionar la inteligencia de ellas. Por consiguiente son de distinta naturaleza y constituyen diversos grados en la enseñanza. Sobre su aplicación me he propuesto hablar separadamente, después de haber examinado la naturaleza de los sordomudos, y así podremos luego entender mejor el método de hacer concurrir todos estos medios según su valor y circunstancias á la completa instrucción de un sordomudo, que es el fin que nos proponemos.

*La escritura alfabética* reproduce en forma visible al sordomudo las palabras de nuestras lenguas artificiales, recibidas en el comercio general de la sociedad. Por esta razón, todos los profesores se han valido de la escritura para la enseñanza de los idiomas, dándola un papel más ó menos importante en su método particular. Los discípulos, á pesar de que la aprenden mecánicamente, van acomodándose á nuestros medios de comunicación y llegan á adquirir tal práctica de escribir en el papel, que entienden también lo que se les escribe en la espalda y aun los caracteres fugitivos que se trazan rápidamente en el aire; medio de comunicación que está en uso en algunos colegios de Alemania, pero que entre nosotros no viene á ser más que un lujo de la enseñanza, porque los caracteres así trazados son muy fugitivos y se presentan al revés al espectador. La escritura, como que no exige mucho trabajo á los principios, se enseña á los sordomudos desde que entran en el colegio; pero á pesar de sus ventajas todavía no puede emplearse con todos los hombres y en todos los lugares y circunstancias, y por eso se ha inventado otro instrumento más expedito, cual es la dactilología ó alfabeto manual, que transporta la escritura á la conversación.

*El alfabeto manual*, de invención española, consta de veintiuna posturas, que se aprenden en poco tiempo y con menos trabajo. Tiene la ventaja de emplear sólo una mano, y aun muchas de las posturas tienen íntima analogía con los caracteres escritos que representan, y esto es una ventaja, porque apenas el discípulo ha escrito en el encerado los cuatro caracteres con que suele representarse cada letra, cuando se le da á entender la correspondencia de aquellas cifras con el alfabeto manual. No sucede esto en otros alfabetos extranjeros, donde las posturas no son una especie de reducción de las letras, sino otras de muy diversa configuración. No ha faltado quien niegue la utilidad del alfabeto manual y aun pretenda desterrarle de la enseñanza, alegando que si los sordomudos no le poseyesen hablarían mejor, porque tendrían más ocasiones de ejercitarse en la pronunciación. Pueden presentarse muchos casos en que el alfabeto manual sea más útil que la lectura en los labios y la misma pronunciación. Algunas letras del idioma oral tienen una pronunciación tan oscura, que no es fácil percibirla con la vista; y últimamente, demasiado reducidos son los medios de comunicación de un sordomudo, sin que los reduzcamos más todavía. Los que se propongan enseñarle conocerán á poco tiempo el partido que el discípulo sacará de la dactilología para estudiar y repasar las lecciones, y ellos para corregir las equivocaciones, dividir las sílabas y aun dictar á muchos discípulos á la vez. Aunque por la dactilología se pueden dictar sílabas, palabras y aun todo un discurso, sin

embargo, no le presenta todo de golpe á la imaginación y embarga la atención del que mira. Además de que por sí sola poco sirve, pues para que la instrucción del sordomudo siga completándose, es preciso combinar los signos alfabéticos y manuales con los ruidos y sonidos que representan; lo que ya es objeto del alfabeto labial y oral, que son otros dos medios de comunicación.

La *pronunciación* está tan íntimamente unida con la *lectura en los labios* que la una resulta enteramente de la otra, y el discípulo hábil en alfabeto labial, con poco trabajo lo será también en pronunciación, pues acostumbrado á observar las formas exteriores, que se dibujan en los labios del que habla, se prepara y aun ensaya á pronunciarlas. La lectura en los labios exige de parte del discípulo y de parte del maestro una suma atención, y el último necesita además un conocimiento profundo del mecanismo de la palabra. Tanto aquélla como la pronunciación artificial, ha sido objeto de crítica de muchos profesores y olvidada su enseñanza en algunos establecimientos. En el colegio de Madrid siempre se ha mirado como el complemento indispensable de la educación, y nunca se ha dudado de su posibilidad: aunque sobre esto es preciso hacer alguna distinción. Algunos discípulos hay que sólo á fuerza de mucho trabajo entran en la formación de los sonidos, y aun eso defectuosamente, por lo tanto pronunciarán mal y de un modo poco inteligible. Otros de que, por vicio de conformación, por enfermedad ó por alguna especie de imbecilidad, no puede sacarse ningún partido. Felizmente estos casos son bastante raros, pero en la suposición de que se presenten, lo mejor sería abandonar ensayos infructuosos, que no tendrían más resultado que fatigar al discípulo sin ninguna esperanza de remediar su mal. Para obtener buenos resultados en esta enseñanza, son necesarias muchas precauciones, como estar de cara á la luz, pronunciar lentamente forzando un poco la emisión de los sonidos, observando los fenómenos que esta emisión produce, ya en la laringe, en el pecho y en los costados, haciéndose cargo hasta de las modificaciones fugitivas que la pronunciación hace experimentar al conjunto de las facciones del rostro. Muchas veces hay que recurrir al tacto, apreciando la intensidad del aliento, la dirección que se le imprime, y la impresión que recibe el discípulo al colocar sus dedos sobre las alas de la nariz, bajo la barba ó en lo interior de la boca del profesor, comparada con sensaciones análogas en otras partes del cuerpo.

Estos medios de comunicación, aunque utilísimos para los sordomodos, todavía no son suficientes para salir del estrecho círculo que les rodea; para que sepan pensar y emitir sus pensamientos es indispensable agregar á aquellos medios otros, que los eleven á la clase de instrumentos para ejercer la primera y la más noble de nuestras facultades. Estos medios son el dibujo y el lenguaje de acción.

*El dibujo* es una especie de lenguaje natural, que el sordomudo entiende como nosotros mismos. Son muchos los recursos que ofrece, empleado como auxiliar, para poner á la vista objetos que no se pueden presentar en realidad (pues esto último es preferible) y para excitar el recuerdo de estos objetos. Siendo una imitación descriptiva de los productos de la naturaleza y del arte, ofrece expresiones llenas de verdad, por cuyo medio se pueden poner ante el sordomudo, no sólo los *seres* y las *cosas* ausentes á quienes se quiera dar su nombre, sino para representar también las cualidades, las funciones de las partes de la

oración y aun las ideas intelectuales y morales. El dibujo tiene la inmovilidad de los caracteres escritos y aún puede ponerse en contacto con ellos, facilitando la unión de todos los sistemas de signos á los objetos de la naturaleza y del arte. El género de imitación á que da origen tiene un indecible atractivo para el sordomudo, que deberá fomentar el profesor por medio de una buena colección de estampas, y aun todavía mejor, si él sabe dibujar. Así, en caso necesario, podrá ofrecer á sus discípulos una explicación visible de lo que les quiera dar á entender, y ellos, testigos de su habilidad, la contemplarán con alegría y suma curiosidad, tomando un interés más decidido por el objeto de las lecciones.

Siendo tales las ventajas del dibujo y un auxiliar tan poderoso para la enseñanza, parece que debía adoptarse su empleo sin restricción alguna. Sin embargo, mi opinión particular es que debe usarse el dibujo con la más prudente discreción. Sólo se debe emplear como un lenguaje exacto é infalible, en cuyo caso sus límites son más estrechos. Su empleo mal entendido puede ocasionar abusos, pues no basta siempre enseñar las cosas, sino que es necesario ejercitarse á concebirlas. Como que requiere en el profesor empleo de tiempo y una habilidad suma, se ha ideado el reducir los signos dándoles más rapidez y precisión, convirtiendo al dibujo en escritura simbólica. Considerado así, sería un medio sencillo y natural de instruir á los mudos; pero no poseemos este género de escritura.

Del dibujo vamos á pasar á otro medio de comunicación más general, á un lenguaje no menos natural, en el que el sordomudo será nuestro guía, porque la necesidad le ha hecho desarrollar todos sus recursos, olvidados por los que disfrutan el don de la palabra. Este es el *lenguaje de acción*, rico, expresivo y característico de los sordomudos. No se tiene por lo regular idea exacta de este lenguaje. Algunos creen que es de signos sugeridos por el maestro, y no falta quien le confunde con la dactilología ó alfabeto manual. Este es poco usado por los sordomudos y sólo en caso de necesidad. Prefieren siempre representar su pensamiento por medio de signos naturales, pues aunque no disfrutan como nosotros el beneficio de la palabra, no carecen absolutamente de comunicación, pues poseen el idioma de la naturaleza que es el lenguaje de acción: el que usan también entre sí los demás hombres cuando no entienden sus idiomas respectivos.

Personas respetables en la enseñanza han llegado á asegurar que toda la instrucción del sordomudo no venía á ser más que una traducción de su lenguaje natural de signos á la lengua convencional de su país, que para el discípulo viene á ser una lengua extranjera, puesto que en vez de los signos de los objetos, se le van dando nombres enteramente desconocidos para él. Esto sería cierto si en el mudo se supone todo el caudal de ideas necesario para su completa instrucción; pero es sabido que su inteligencia es muy limitada, que la educación le hace adquirir una porción de ideas de las que antes carecía y con ellas van los signos equivalentes. Cuando un alumno viene nuevamente al colegio desde el seno de su familia, su lenguaje mímico es pobre, porque no ha tenido ocasión de ejercitarle; pero se halla de repente en medio de varios compañeros de desgracia, verdaderos depositarios del lenguaje mímico y de la masa de ideas, que se perpetúa en el colegio por tradición, y entonces es curioso observar la extensión considerable que adquiere sometiéndose á una mejora infinita. Ni bastaría tampoco

ejecutar felizmente aquella traducción, sino que sería preciso además hacer comprender al discípulo, por qué mecanismo las formas gramaticales representan las ideas, poniéndole en estado de expresar sus pensamientos por sí mismo, construyendo así todos los géneros de proposiciones, para lo cual es necesario iniciarle en la sintaxis que preside á nuestras lenguas. La sintaxis del lenguaje mímico es muy imperfecta y diversa de la de nuestros idiomas artificiales. Como que es muy inversa, elíptica y sin unión gramatical, es preciso tener en ella presente, cuándo sirve para el desarrollo de la inteligencia y cuándo sirve para la adquisición familiar del idioma escrito. En uno y en otro caso conviene acelerar su estudio, porque es también acelerar el momento en que el sordomudo pueda hacer uso continuo del idioma de su país, que es el nuevo y ventajoso medio á favor del cual se le han de transmitir abundantes instrucciones, ó las indispensables por lo menos para que sepa pensar y expresarse bien en las diversas circunstancias y aplicaciones de la vida.

Expuestos así los medios generales de comunicación de que es preciso valerse para suplir la organización física en los desgraciados sordomudos, falta sólo declarar cuál es el método de enseñanza que deba emplearse para hacer que todos estos medios especiales concurran á la grande obra á que se destinan. Los profesores no deben abrigar una prevención exclusiva en favor de ninguno de los métodos de enseñanza práctica. Todos son buenos, si cooperan á la felicidad de los sordomudos. Manifiéstese uno por el que se pueda llegar más pronto y seguramente al fin de su instrucción, y debe ser adoptado desde luego.

Se han ponderado las ventajas del *método analítico* aplicado á esta enseñanza. El orden analítico es rápido, vigoroso y fecundo, circunstancias tan interesantes, como lo prueban los rápidos progresos que le deben los modernos; pero supone ya conocido lo mismo que se quiere determinar, y aun supone conocidos los medios para analizar el asunto, y el que empieza nada posee; observándose esto en los mudos, que tienen entorpecida hasta la facultad del raciocinio. Por esta razón, debería desterrarse el análisis de la enseñanza, especialmente á los principios, sustituyendo la marcha de la síntesis lenta y reposada como los primeros pasos de la infancia. El *método sintético* enlaza las ideas, partiendo desde la más sencilla á la más complicada, y desde la conocida á la desconocida; de modo que desde una verdad, patente á todos, se eleva por una graduación insensible á las cuestiones más intrincadas. Este es el método que suele emplearse con mejor éxito en la enseñanza y el que yo emplearía con los sordomudos á no estar convencido de que el *método intuitivo* es el más á propósito para favorecer sus progresos.

El *método intuitivo*, ya recomendado en cualquier orden de enseñanza, tiene una utilidad muy especial cuando se aplica á la instrucción de sordomudos, porque como para éstos son más escasos los medios de instrucción, importa dar mayor energía á aquellos que tienen á su alcance; supliendo el oído con la vista y, como decía el buen abate L'Epeé, haciendo que éntre por la ventana lo que no puede entrar por la puerta. Su discípulo, el célebre Sicard, fué también del mismo dictamen. «La instrucción de sordomudos, dice, no es tan difícil como se supone de ordinario. No se trata más que de hacer entrar por los ojos en su entendimiento lo que ha entrado en el nuestro por los oídos. Estas dos puertas, abiertas en todo tiempo, presentan la una y la otra un camino, que conduce al mismo tér-

mino cuando no hay extravío á la derecha ni á la izquierda de aquel de los dos que se ha elegido.» El método intuitivo adoptado hoy día en algunos de los establecimientos públicos de Europa, sustituye ventajosamente á las definiciones en forma, ininteligibles para el sordomudo, la necesidad de que él mismo conozca la utilidad de las formas gramaticales, que se le van á enseñar por una demostración indirecta. Sigue la marcha de la naturaleza, y cuando el sordomudo recibe sus impresiones por el órgano de la vista, disipa la confusión, con que los objetos exteriores se suelen presentar. Le da por grados ideas claras y distintas de lo que pasa en él, desprendiéndose luego de lo que concierne á los sentidos y dirigiéndose inmediatamente al entendimiento. Es también el más adecuado á la índole de la naturaleza humana y muy particularmente á la de los mudos.

Todos los hombres, desde la infancia hasta la vejez, pero muy particularmente en aquella primera edad, son naturalmente imitadores, y á este instinto de imitación deben el poder satisfacer tan pronto todas sus necesidades. Los sordomudos, así como son flojos en todo lo que exige un estudio razonado del arte para perfeccionar el talento, le tienen muy superior para la imitación, en la que aventajan á las personas de sentidos expeditos. Así es que son muy á propósito para las artes de imitación y los oficios puramente mecánicos. Ya que están privados de muchas ventajas que nosotros disfrutamos, tienen en cambio esta gracia particular, así como la facilidad asombrosa de posesionarse de la expresión característica del lenguaje mímico que suple la falta de la palabra.

Tal es la naturaleza de los sordomudos, y tales son el fin y el método que presiden á su instrucción, así como los medios fundamentales que se emplean para conseguirla. Estos medios, puestos en uso hoy día en los colegios más acreditados, son casi los mismos que ya emplearon Juan Pablo Bonet, y el mismo inventor del arte, Fray Pedro Ponce de León, puesto que el germen de adelantamientos posteriores, se halla en las obras de aquellos beneméritos españoles. Estos medios generales de enseñanza son los que convendría divulgar, y así el arte no se fundaría tan sólo en la tradición interior de un establecimiento único en España, sino que sería conocido por todos los profesores, por los amantes de la humanidad, y por todos los hombres ilustrados que puedan contribuir á su perfección.—*F. Fernández Villabrille.*

**Sordomudos en las escuelas comunes.** Gloria es de España haber rescatado para la vida intelectual al sordomudo á quien la preocupación y la ignorancia habían rebajado poco menos que al nivel del bruto. Como se demuestra en otros artículos, Pedro Ponce de León en el siglo XVI hizo el primer milagro de enseñar á hablar á los mudos, y Juan Pablo Bonet dió á luz en 1620 el primer libro publicado sobre tan importante asunto, con la notable circunstancia de que el arte ó sistema seguido por los dos ilustres españoles, es el que predomina actualmente, al cabo de tres siglos de ensayos, en las escuelas especiales más célebres del mundo.

Conocido tan maravilloso invento, la caridad, de acuerdo con la ciencia, procuró extender sus beneficios fundando establecimientos especiales para la educación de los infelices privados del oído y la palabra, institutos que, multiplicándose con el transcurso del tiempo, han salvado de la ignorancia á multitud de desgraciados; pero que no bastan ni pueden bastar, según acusan los datos esta-

dísticos, para satisfacer todas las necesidades. De aquí el pensamiento de admitir á los sordomudos en las escuelas de primera enseñanza con los niños dotados del don de la palabra, como se practica ya en casi todos los países, y también entre nosotros, aunque con escaso resultado.

Compréndese que la hospitalidad de los sordomudos en las escuelas de los niños que hablan, supone para el maestro aumento de trabajo, digno de recompensa, más á la vez es origen fecundo de observaciones y experiencias pedagógicas, porque se aprecia mejor que en los demás niños, la marcha que siguen en su desenvolvimiento todas las facultades de la criatura racional. Al enseñar al sordomudo, es seguro que el maestro observador aprende más que su discípulo.

Parece difícil á primera vista, cuando no imposible sin conocimientos especiales, la enseñanza de los sordomudos, y sin embargo no hay un maestro medianamente instruido en pedagogía que no acierte á suplir la falta del oído y la palabra, en lo que estriba toda la dificultad, por medio de la intuición y de signos convencionales. Por diversas circunstancias esta enseñanza era considerada como un misterio, en que se hallaban iniciados rarísimos individuos, de donde procede la preocupación que aún se conserva dentro y fuera del magisterio. Por eso, al ordenarse la admisión de los sordomudos en las escuelas de primera enseñanza, medida en que tuvimos gran parte y acaso pudiéramos reclamar la iniciativa, nos creímos obligados á desvanecer todas las precauciones y, al efecto, sin más estudios que los de la pedagogía general, publicamos el método que podía seguirse en las escuelas de primera enseñanza, y que nos parece estar al alcance de todos los maestros, con el título de *Apuntes sobre la educación elemental del sordomudo*. En el prólogo exponíamos las razones que nos habían inducido á publicarlo, y entre otras cosas, decíamos:

«Poco satisfactorio es, en efecto, el estado de la educación de los sordomudos en España. Un colegio en Madrid y una escuela en Barcelona, son los únicos establecimientos especiales que poseemos para difundirla, de modo que por algunos pocos alumnos á quienes alcanza, quedan abandonados á millares sus compañeros de infortunio, sin llegar acaso jamás á tener idea de Dios, ni de la dignidad del hombre. Semejante atraso, tanto más notable cuanto mayores son los progresos hechos en los demás ramos de enseñanza, no podía ya consentirse en manera alguna, y el Gobierno, que no lo veía indiferente, por más que obligaciones perentorias llamasen su atención hacia otros servicios, se ocupa hace algún tiempo con solicitud y diligencia en remediarlo, como lo demuestran la ley de instrucción pública y otros documentos oficiales anteriores y posteriores á la misma. Aparte de las reformas intentadas y que han comenzado á tener ejecución en el colegio de sordomudos y de ciegos de Madrid, se ha hecho obligatorio el sostenimiento de otro de igual clase en cada uno de los distritos universitarios del reino, y se han adoptado disposiciones encaminadas á llevar hasta las aldeas más insignificantes la enseñanza de los niños que carecen del oído y de la palabra. Con este último fin, dejando en el olvido el proyecto de una escuela normal de sordomudos, cuyos resultados habían de ser necesariamente estériles mientras no se aumentase el número de colegios y no tuviera porvenir el profesorado de los mismos, se estableció un curso de estudios sobre la educación del sordomudo para instruir á los maestros de primera enseñanza en los métodos y procedimientos especiales.

Hemos dado el primer paso en el buen camino adoptando la marcha que en el día prevalece y trata de generalizarse en todas partes. Cuando el abate L'Epeé creó el primer colegio, hizo una obra útil, necesaria, que ha producido excelentes y provechosos frutos, inmortalizando al propio tiempo su nombre, por más que su método esté ya completamente abandonado. Pero esta obra engendró á la vez la deplorable preocupación de considerar como esencial el aislamiento de los alumnos para instruirlos por medio de ejercicios difíciles y superiores á la comprensión de la generalidad. Afortunadamente la experiencia se ha encargado de demostrar el error de semejante apreciación, haciendo ver la sencillez de la enseñanza especial y la facilidad de difundirla á poca costa y sin grandes esfuerzos por medio de las escuelas comunes.

Dejaron, pues, de considerarse como indispensables los colegios, y por la tendencia á pasar de un extremo á otro, ó porque realmente haya motivos fundados para ello, no falta quien ponga en duda su utilidad, y aun quien los juzgue perjudiciales. Dícese que, viviendo los alumnos en una sociedad aparte, ignoran las costumbres y hábitos del mundo, no aciertan á entenderse con los hombres dotados del uso de la palabra, con los cuales no están en contacto, y al salir del establecimiento tienen que hacer el aprendizaje de las relaciones sociales y adquirir una segunda educación, que por lo común es incompleta é ineficaz. He aquí las razones en que se apoya la nueva doctrina.

Poco competentes en la materia, no tomaremos parte en esta cuestión, debatida á nuestro juicio con más calor que razonamientos por los partidarios de encontradas opiniones, lo cual por otra parte no conduciría á nuestro propósito. En diez colegios, aun cuando llegaran á establecerse, podría admitirse á lo sumo la vigésima parte de los sordomudos de España que se hallan en edad de educarse, y cuando hay el medio de suplir tales institutos ó de venir en su auxilio con las escuelas de primera enseñanza, basta esta consideración para que, prescindiendo de todas las demás, se interesase á los maestros en servicio tan importante, que pueden desempeñar cumplidamente sin disposiciones ni talentos especiales.

Aunque la idea de educar á los sordomudos con los niños que hablan haya tenido origen en Alemania, donde en las escuelas normales se da á los aspirantes al magisterio la preparación necesaria al efecto; aunque se haya realizado en otros países de una manera regular y ordenada antes que en España, no por eso será nueva entre nosotros, y acaso pudiéramos atribuirnos con justos títulos el mérito de los primeros ensayos. A principios del siglo existía en Sevilla una escuela de primera enseñanza, célebre por concurrir á ella con no poco provecho alumnos sordomudos. Otras varias, siguiendo después el mismo ejemplo, les abrieron también sus puertas, y por fin ha llegado á generalizarse esta práctica en términos que en la actualidad apenas habrá provincia en que no tenga imitadores, contándose sólo en la de Valladolid ocho maestros que educan sordomudos, sin haber hecho para ello estudios especiales, valiéndose únicamente de los conocimientos de pedagogía y métodos de enseñanza adquiridos en la escuela normal.

Ante los hechos, todos los argumentos contra la posibilidad y aun contra la dificultad de la aplicación del sistema, serían inútiles. Además, examinando desapasionadamente en qué consiste esta educación especial, no tardaríamos en convencernos de que nos parece misteriosa y superior á nuestros alcances, porque

no estamos familiarizados con los medios de dirigirla, ni nos hemos fijado un momento en ellos, así como nos parecen difíciles y hasta imposibles las cosas más triviales cuando no están en nuestros hábitos ordinarios. El sordomudo, dotado de las facultades de pensar y de sentir como los demás hombres, no las ejercita ni desarrolla por falta de excitación, porque no oye ni habla. Pero si está privado del lenguaje oral, tiene otro que le es propio, que se dirige á los ojos, y que puede suplir en gran parte al que le falta. Apoderémonos, pues, de este lenguaje; pongámonos en relación por su medio con el alumno, y le conduciremos al desarrollo intelectual y moral. ¿Podrá alegarse la dificultad de comprenderlo cuando la madre más ignorante y el niño de más corta edad se comunican y entienden recíprocamente por medio de gestos y de gritos inarticulados?

Entre la educación del niño que habla y la del que está privado de esta facultad, toda la diferencia consiste en la forma. El que comprende la del primero, á pocos esfuerzos se pondrá en disposición de dirigir la del segundo; de suerte que el maestro de primera enseñanza, aleccionado en los métodos de la instrucción elemental, en pocas lecciones se familiariza con los procedimientos usados en las escuelas especiales. Todo lo que para ello se requiere, está reducido á presenciar los ejercicios prácticos por algunas semanas, y aun sin esto, aunque con mayor esfuerzo, llegará á idénticos resultados con el estudio y la reflexión, después de algunos ensayos.

Con tal convencimiento, nos hemos decidido á emprender nuestro trabajo, para alentar á los maestros dándoles ejemplo y facilitándoles el camino, y para demostrar que la propagación de esta enseñanza puede realizarse sin grandes sacrificios. Circunstancias particulares nos han hecho examinar el estado de los sordomudos en España; hemos contribuído en parte á que se adopte para educarlos el sistema que en el día se está ensayando con provecho en todos los países, y creemos que estas instrucciones podrán influir en su realización. Las hemos redactado sin estudios anteriores, sin preparación particular, sin más que haber reflexionado sobre las circunstancias en que se halla el sordomudo; lo cual ha sido suficiente para hacernos considerar fácil y sencillo, como por una revelación instantánea, lo que antes nos parecía dificultoso y poco menos que sobrenatural. Serán de escaso mérito, pero demostrarán al menos que no hay secretos en el arte, y servirán para desvanecer las dudas que aún pudieran ofrecerse á los maestros.

Al someter el libro á la apreciación del público, lo hacemos exentos de todo género de pretensiones, pues ni exponemos el resultado de la experiencia propia, ni el de un estudio detenido y profundo. La rápida lectura de algunas obras nos ha iniciado en lo esencial y más notable del arte, y bajo la primera impresión hemos consignado en el papel algunas observaciones que, sin decir nada nuevo, reproducen en la forma que habíamos creído más conducente á nuestro intento, ideas de Bebian, Vaise, Valade-Gabel, Blanchet, Pelissier, los hermanos de San Gabriel, y sobre todo, del abate Cartón, que á nuestro juicio es el autor más competente tratándose de la educación é instrucción del sordomudo en las escuelas de primera enseñanza. Habíamos proyectado hacer un trabajo de mayor empeño; pero persuadidos de la imposibilidad de realizarlo en algún tiempo por el muy escaso de que por ahora disponemos, hemos ordenado nuestras observaciones, y pues que no merecen otra apreciación, las publicamos con el título de *Apuntes*.

**Sordomudos ciegos.** Digna de lástima es la condición de los infelices que no oyen ni pueden oir los acentos de la voz humana, y la de otros desgraciados que no saben lo que es la luz, que no ven ni pueden admirar tantas y tantas maravillas debidas al influjo y la acción de los rayos luminosos. Unos y otros carecen de eficacísimos medios de comunicación, y aunque la ciencia, asociada á la caridad, ha encontrado recursos para suplir en parte la falta de unos sentidos, no ha logrado emancipar por completo á los sordomudos y los ciegos de la dependencia de sus semejantes en actos y relaciones en que se bastan á sí mismos los dotados de los cinco sentidos.

Pero si es gran desdicha carecer del oído ó de la vista, compréndese cuánto mayor ha de ser la de estar privado de ambos sentidos. El sordomudo y ciego á la vez, se halla completamente aislado, sin otras ideas del mundo exterior que las adquiridas principalmente por el tacto, y por consiguiente, sin los poderosos elementos de cultura y desarrollo de las facultades superiores de la criatura racional. Tan lamentable situación, aunque los casos son rarísimos, ha movido á hombres piadosos á excogitar procedimientos para aliviar la triste suerte de esos desdichados, y á fuerza de trabajo y de paciencia han hecho maravillas que merecen citarse y pueden servir de provechosa lección.

Recordamos haber leído con asombro en un periódico, hace muchos años, la descripción del estado de una sordomuda ciega belga, de bastante edad, y los ensayos y esfuerzos del abate Cartón para hacerla entrar en la vida intelectual y moral. Es el primer caso de semejante desgracia de que tenemos conocimiento. Otros dos más recientes darán idea del poder de la educación.

De uno de ellos da cuenta el doctor Howe, director del Asilo de ciegos de Massachusetts (Estados Unidos de América del Norte), en una Memoria que ha dado motivo á importantes consideraciones fisiológicas y psicológicas.

Trátase de una sordomuda ciega, Laura Bridgeman, que nació sordomuda en Hannover en el New-Hampshire, en Diciembre de 1829, y que cuando había cumplido cuatro años, una larga y cruel enfermedad le secó los ojos y quedó completamente ciga.

Dice la Memoria:

«En una aldea de las montañas encontré una linda niña de seis años, llena de vivacidad, completamente ciega, sordomuda y que sólo tenía una confusa sensibilidad en el olfato. Era tan confusa esta sensibilidad, que á diferencia de otros sordomudos que huelen todo constantemente, esta niña no olía ni aun sus alimentos. Este sentido se desarrolló después un poco, pero imperfectamente, de modo que no lo usaba ni tenía confianza en él. Había perdido sus sentidos á consecuencia de la escarlatina, y tan niña era, que no recuerda haber visto ni oído, ni olido nada. Su padre era un honrado colono y su madre una mujer muy inteligente.

Mi proyecto de dar á la niña una educación regular pareció desde luego extravagante. Pero la madre, mujer de gran inteligencia natural y animada por un ardiente amor á su hija, se asoció vivamente á mi proposición, y al cabo de algunos días la niña Laura fué conducida á mi casa de Boston y sometida á una educación regular, consistente en lecciones improvisadas.

No anticiparé aquí todo lo que pienso escribir sobre este punto, pero diré que yo exigía de ella, por medio de signos, que comprendía en seguida, que consagrase varias horas al día á aprender á hacer uso de sus manos y á saber mandar

á sus músculos y á sus miembros; pero mi objeto principal y mi gran deseo era hacerla capaz de conocer los signos que representan las letras del alfabeto de los sordomudos. La niña se sometió á estos procedimientos, pero sin comprender su utilidad.

Daré aquí una ligera idea de los medios que he empleado para operar su desarrollo mental. Escogí primero monosílabos cortos, de manera que el signo que ella debía aprender fuese lo más sencillo posible. Colocaba delante de ella en una mesa una pluma *(pen)* y un alfiler *(pin)*, haciéndole tocar y palpar con gran cuidado ambos objetos con los dedos de una mano; los colocaba después en las tres posiciones indicadas por el alfabeto manual de los sordomudos y correspondientes á las letras *p e n;* se las hice tocar cierto número de veces, hasta que ella pudo asociar sus posiciones en su espíritu. Hice lo mismo con el alfiler, y repetí esta operación veinte veces. La niña observó al fin que los signos eran complejos, que el signo de en medio de una de las palabras, *e*, era diferente del signo de en medio de la otra, *i*. Era un primer paso. La operación se repitió unas cien veces, hasta que la asociación quedó definitivamente establecida en su espíritu entre el signo compuesto de tres signos y expresado por tres posiciones de dedos, y el objeto mismo, de suerte que cuando yo le presentaba la pluma, ella hacía por sí misma el signo complejo, y cuando yo hacía el signo con mis dedos, ella tomaba triunfalmente la pluma y la ponía delante de mí, como diciendo: «Aquí está lo que queréis.»

Hicimos lo mismo con el alfiler, hasta que la asociación fué completa é íntima en su espíritu entre los dos objetos y las posiciones complejas de sus dedos. Así aprendió dos signos arbitrarios, es decir, los nombres de dos cosas diferentes. Parecía tener conciencia de haber comprendido y hacer lo que yo deseaba, porque sonreía mientras yo exclamaba interiormente de una manera triunfante; ¡Euprfxa, euprfxa! Observé entonces que el primer paso había tenido gran éxito, á pesar de ser el único realmente difícil, porque continuando el mismo procedimiento por el cual la niña había llegado á ser capaz de distinguir dos cosas por signos arbitrarios, podía llegar á aprender á expresar por signos, primero dos mil, y últimamente las cuarenta mil palabras de la lengua inglesa.

Después de haber aprendido que los signos de estos dos objetos alfiler *(pin)* y pluma *(pen)*, se componían de tres signos, ella observó que para aprender los nombres de otros objetos había que aprender nuevos signos. Me serví de monosílabos á causa de su sencillez, y la niña aprendió gradualmente á distinguir el signo de una letra del signo de otra, y llegó así á conocer todas las letras arbitrarias del alfabeto manual y la manera de exponerlas para expresar diversos objetos, como cortaplumas, tenedor, hilo y otras. En seguida aprendió los nombres de los diez números ó dígitos, después la puntuación y los signos de admiración y de interrogación; total cuarenta y seis signos. Con todo esto ella pudo expresar el nombre de cada cosa, cualquier idea, cualquier sentimiento y todas las innumerables formas de las ideas y de los sentimientos. Había adquirido la clave del secreto del tesoro entero de la lengua inglesa. Parecía que comprendía la importancia del procedimiento, y lo usaba con ardor de una manera incesante; tomaba diferentes objetos, y por sus gestos preguntaba los signos que debía hacer con los dedos para expresar sus nombres. Entonces se entusiasmaba de placer y no ocultaba sus emociones.

Parecíame algunas veces que la niña era una persona sola y abandonada en una fosa profunda, negra y silenciosa, y que yo le arrojaba una cuerda balanceándola con la esperanza de que ella pudiera cogerla y trepar por ella para salir á la luz del día y al seno de la sociedad humana. Y esto era lo que sucedía; y así, de un modo inconsciente é instintivo, ella ayudaba á su enseñanza. Una vez en posesión del sistema de signos arbitrarios expresados por las diferentes posiciones de los dedos, que se usan entre los sordomudos, y conocidas con el nombre de dactilología, restaba enseñarle á reconocer los mismos signos en caracteres de imprenta por medio de las letras de relieve. Así con dos *pes*, dos *enes*, una *e* y una *i*, ella pudo, colocando las letras unas al lado de otras, presentar á su gusto los signos que corresponden á la pluma *(pen)* ó al alfiler *(pin)*.

Le enseñé también que, apretando fuertemente una especie de papel sobre los caracteres de imprenta reunidos, se producían relieves que ella podía palpar, distinguiendo las letras y leyendo por sí misma, y que la posición de los signos podía ser tan variada, que formasen un libro.

Entonces ella se acostumbró á los contornos de letras formados por pinchazos de alfileres en el papel, los cuales, como es sabido, dejan siempre huellas de punto en el reverso. Aseguróse ella de que podía por este medio escribir todo lo que deseaba, leer, escribir cartas á sus amigas y enviarlas por el correo.

. . . . . .

. . . . . .

Ocioso sería explicar cómo después de haber aprendido los nombres de los sustantivos y los de las cosas concretas llegó á comprender las palabras que expresan las diversas cualidades materiales ó morales. El procedimiento era lento y difícil, pero me veía ayudado por su ardor natural y su afición á aprender nuevas cosas, siempre con éxito. Aprendió, por ejemplo, que algunas de las jóvenes ó mujeres que conocía eran de un carácter dulce y amable, porque ellas la trataban bien y la acariciaban constantemente. También aprendió que otras de sus conocidas eran de mal carácter, que rehusaban verla, que eran bruscas en sus movimientos y sus gestos, en sus relaciones con ella, y, por lo tanto, se podían considerar de carácter agrio. Con un poco de destreza la conduje á asociar en su espíritu las primeras con una *manzana dulce*, y las otras con una *manzana agria*, con tan buen resultado, que en breve la niña se encontró en posesión de un signo para una cualidad moral. Este es un ejemplo imperfecto; pero es difícil explicar el procedimiento por el cual los niños pueden comprender los nombres de las cosas abstractas ó de las cualidades morales. El éxito coronó de tal modo la fe, la paciencia y la confianza que yo tenía en ella, que observé el deseo y el poder de adquirir un lenguaje arbitrario y completo. Este deseo ahora se ha cambiado en una verdadera pasión por aprender nuevos signos. Debo decir que yo estaba ayudado grandemente por las jóvenes institutrices de la casa, que tomaron su misión con agrado y se consagraron á ella con paciencia y perseverancia. Además me ayudaron algunas veces jóvenes ciegas, que habían aprendido el alfabeto manual y aprovechaban las ocasiones que se les presentaban para servirse de él y conversar con Laura.

Por este procedimiento las ventajas materiales y morales del lenguaje empezaron á demostrarse pronto. Sin este procedimiento, las jóvenes sólo podían manifestar su interés y su afección por Laura como pudieran manifestarlo á un niño,

es decir, por medio de caricias, regalitos, paseándola de un lado para otro ó haciéndole algún servicio. Por este procedimiento entraban en el comercio de la humanidad con ayuda de un lenguaje regular.

Laura continuó aprendiendo de esta suerte durante veinte años con rapidez y éxito, hasta que adquirió un vocabulario de palabras y pudo hablar fácil y rápidamente con todos los sordomudos y todas las personas que usaban los mismos signos que ella empleaba. Pudo leer libros impresos con facilidad y prontitud, y encontrar por sí misma un capítulo ó un versículo de las Escrituras. Pudo también leer cartas de sus amigas escritas con alfileres ó con ayuda del sistema de Braile. Pudo igualmente escribir sus propios pensamientos y sus experiencias en un periódico; pudo mantener una correspondencia con su familia y sus amigos, enviándoles cartas escritas con lápiz, y recibiendo las contestaciones ya en cartas escritas con alfileres que ella podía leer al tacto, ya en cartas escritas con tinta y lápiz que ella hacía leer por alguna persona enterada de sus conferencias.

De este modo pudo llegar felizmente la joven á mantener relaciones fáciles y libres con sus compañeras, convirtiéndose en un miembro de la familia humana.

Para hacer comprender por medio de ejemplos el lenguaje que la joven empleaba en su infancia, necesitaría un grueso volumen: me limito, por lo tanto, á decir, que llegó á tal habilidad en lo relativo á tocar el alfabeto, que siento no haber intentado enseñarle á servirse de sus sonidos vocales, es decir, á emplear el lenguaje regular.»

Complétanse estos datos, publicados en el *Journal of Mental Science*, con la descripción de los procedimientos seguidos por la paciente maestra encargada de educar á la desgraciada Laura. Largo sería entrar en todos los detalles consignados en tan interesante diario, y nos limitaremos á citar algunos hechos.

Una de las mayores dificultades de tan laboriosa educación, fué la de hacer comprender las ideas abstractas.

Un día la pobre niña preguntó á su maestra qué quería decir *célibe*, palabra que acababa de encontrar en un libro de ciegos, á que contestó la maestra que célibe era un hombre que no tiene mujer.

—Entonces, replicó Laura, mi tío Tony, que fuma siempre, es célibe. Pero al día siguiente, al repetir la lección, le preguntó la maestra qué quería decir la palabra célibe, á lo que contestó: un hombre que no tiene mujer y que fuma siempre. Sensible ejemplo de la asociación de ideas que á veces se establecen en los niños, sin que lo advirtamos, de que provienen errores difíciles de extirpar.

Para darle idea de *derecha* é *izquierda*, se le indicó la mano y el pie derechos, de donde dedujo en un principio que aquellas palabras eran el nombre de aquel pie ó de aquella mano. Después, cuando vino en conocimiento del verdadero significado, se puso á reir con risa burlona, y tocándose la nariz, preguntó si la nariz era derecha é izquierda.

La amable niña era un tanto inclinada á las burlas y se gozaba en causar algún embarazo á su maestra.

Con motivo de la muerte de una de sus compañeras le dijo una vez el doctor: ¿Sabes Laura que la niña Raquel estaba muy enferma ayer?

Laura levantó la cabeza mostrando grande ansiedad, é hizo un signo afirmativo.

El doctor, después de una ligera pausa, añadió: Raquel ha muerto.

Al oir la palabra *muerte*, Laura tembló, porque aunque otras veces había oído

hablar de la muerte de un pariente, no se había formado una idea exacta de la muerte, y preguntó, trémula y temblorosa, expresando espanto más bien que dolor, qué quería decír la palabra *muerte*.

—Cuando duermes, le dijo el doctor, ¿sientes que tengas pies, manos y cabeza?

—No, cuando duermo profundamente.

—¿Por qué?

—No lo sé.

Para hacerse comprender, el doctor pronunció la palabra *alma*.

—¿Qué es alma? preguntó con viveza Laura.

El doctor, mejor médico que teólogo, respondió un tanto embarazado, que el alma es el principio de la vida, el órgano del pensamiento, y que se separa del cuerpo cuando éste no puede ya cumplir sus funciones.

—¿Y adónde á ido el pensamiento de Raquel? preguntó Laura.

—Ha ido hacia Dios.

—¿Adónde? ¿Ha ido allá arriba? dijo ella levantando un dedo hacia el cielo.

—Sí.

—¿Y volverá?

—No.

—No quiero morir, dijo con impaciencia la pobre niña.

¿Era el sentimiento instintivo de su propia conservación el que le hacía pronunciar estas palabras, ó la conciencia confusa de la noble herencia del hombre, la inmortalidad?»

En el colegio de Madrid hay en la actualidad otro sordomudo ciego, admitido en Agosto de 1869, á la edad de 17 años, con dispensa de edad por su excepcional situación. Se llama Martín de Martín y Ruiz.

Nació sordo en Valladolid, el 30 de Enero de 1852, y quedó ciego á la edad de cuatro años á consecuencia de las viruelas. De fisonomía franca y expresiva, de carácter noble y afable, con la sonrisa siempre en los labios, descubre desde luego tendencia á comunicarse á su manera con los demás, y disposiciones para el estudio, como ha venido á confirmarlo la experiencia. Se entiende principalmente, con los sordomudos, y no es raro verle jugar con los ciegos. Al entrar en el colegio no sabía lo que era la enseñanza, y el círculo de sus ideas era en extremo limitado, aunque ya se entendía con su familia por signos convencionales. Al poco tiempo hacía visibles progresos. En tocando una vez á una persona en la mano, ya no la confundía con ninguna otra, y no esto sólo, sino que distinguía la posición ó categoría de los diferentes funcionarios del colegio. Avido de saber, cuando advierte haber hecho algún progreso no es dueño de ocultar la satisfacción que experimenta, así que, en el cálculo, á que tiene particular afición, cuando llega al resultado de las operaciones, muestra su alegría de una manera ruidosa, con gritos y diversos gestos y ademanes.

En los estudios era lo primero de todo aprender la lengua, á cuyo efecto se emplearon los procedimientos combinados de los sordomudos y los ciegos, es decir, el lenguaje mímico y el tacto. Aprendió las letras del alfabeto y su equivalencia con las del alfabeto manual, con el de relieve por el sistema convencional de puntos y con el de la letra usual, trazándola con lapiz, á la vez que aprendía á pronunciarlas. Conocida la pronunciación, lectura y escritura de cada letra, por

análogos procedimientos aprendió las sílabas y palabras sencillas que designaban objetos que estuvieran á su alcance. Formado así un caudal de palabras y de ideas, se comunicaba con los sordomudos por medio del alfabeto manual y de la escritura ordinaria, y con los ciegos, por medio del mismo alfabeto manual que éstos apreciaban por el tacto, y la escritura en puntos de relieve. Las personas que no conocen estos medios de comunicación, pueden hacerse entender del sordomudo ciego escribiendo en la espalda del mismo lo que quieren decirle, ó bien trazando las letras en una mesa ó en la pared con uno de los dedos del infeliz mudo ciego.

Contando con el instrumento de la lengua, ó sea con los medios de comunicación, la enseñanza es obra de constancia y de paciencia. Según una Memoria del director del colegio, había adquirido Martín en el primer año los conocimientos siguientes:

*Lenguage mímico.*—Descripción de objetos de vestir, muebles, sonidos, bebidas, menaje de clase, etc., por medio de signos, presentado el objeto hacer el signo con perfección.

*Pronunciación.*—De palabras de todas clases.

*Gramática.*—Conocimiento de los nombres sustantivos y adjetivos.—Artículos.

*Aritmética.*—Numeración hablada y escrita.—Adición.

*Religión.*—Principios de religión y moral por medio del lenguaje de signos.

*Lectura.*—Con perfección en relieve en el sistema convencional de puntos, y principios en el carácter usual.

*Escritura.*—Con perfección en el sistema convencional de puntos; con claridad y buena forma de letra en lápiz, por el sistema Nebreda, y en máquina por el de Foulcault. Hace aplicación de los tres sistemas para expresar los conocimientos adquiridos en las demás materias.

*Geografía.*—Conocimientos sobre la división general del globo y los cuatro puntos cardinales; determina la posición de todas las partes del mundo y de los principales mares, y de Portugal y España. Tiene además idea de lo que es isla, archipiélago, montaña, río y península.

Con su extraordinaria aplicación y deseo de instruirse, que no ha desmentido nunca, ha continuado en los años siguientes sus estudios con igual aprovechamiento.

**Soto** (Rodrigo). Maestro de Valladolid en el siglo XVII, citado por Torio como uno de los más excelentes maestros de aquel siglo, y por Zeballos como hermano de la Congregación de San Casiano.

Otro Soto (Francisco), Maestro de Toledo, en el mismo siglo, citan con elogio Palomares, Torío y Zeballos.

**Stefani** (Enrique). Nació en Abril de 1761 en Gurnundo, obispado de Wurzburgo y murió en 1880. Educado por su padre, ministro protestante muy ilustrado, estudió con gran provecho el hebreo, la geografía, la historia y las matemáticas, y á la edad de diez y siete años fué á completar sus estudios á la universidad. Una vez terminados, se dedicó á la predicación y á la enseñanza particular, habiéndose encargado de la educación de los hijos de algunos magnates, acompañando á uno de ellos á la universidad de Jena.

Dióse á conocer por sus importantes publicaciones. El objeto de la educación era, á su ver, el desarrollo de todos los talentos y de todas las facultades humanas (el cuerpo, el espíritu, el corazón, la voluntad), conforme al destino moral de las mismas, particularmente en cuanto conduce á la práctica de la vida civil. Considera la escuela y la iglesia como los fundamentos de la sociedad, pero con entera independencia uno de otro. Considera también todos los asuntos escolares como del dominio de la administración del Estado, respetando sin embargo el derecho de los padres de determinar la educación de sus hijos.

Introdujo una importante reforma en la enseñanza de la lectura, basando su método en la pronunciación de las letras según el sonido que representan (lectura fonética), y publicó un *abecedario* y una *instrucción metódica* para la enseñanza de la lectura, los cuales tuvieron grande aceptación, y se propuso reformar la enseñanza del cálculo, marchando en este punto de acuerdo con Pestalozzi.

Merecen citarse también entre sus publicaciones: *Líneas fundamentales de la ciencia de la educación pública*, libro importante de pedagogía, y desde el punto de vista práctico, el *Manual del arte de instruir* y el *Manual de educación*.

**Sterk** (Joaquín). Hábil profesor del siglo XVI, más conocido con el nombre de Fortius, nació en Anvers y fué profesor en Burdeos, Orleans y París.

Daba tal importancia al latín, que prefería, según dice, una buena palabra á un escudo de oro. Apasionado por el saber, aceptaba hasta los golpes que servían de condimento á las lecciones de los maestros. ¡Dichosos, exclama, los niños á quienes se obliga á estudiar por los azotes del profesor! En otro lugar del *Ratio studii* dice: ¡Oh, que no pudiera volverme niño y sentarme de nuevo en el suelo con mis compañeros; escuchar á los maestros y recibir en la espalda sus deliciosos golpes!

He aquí una máxima de este hombre singular, más aceptable que su depravado gusto por los castigos feroces. «Nada, dice, es más conducente á grabar en el entendimiento lo que se estudia que el enseñarlo á los demás. Enseñad diez veces una misma cosa y la poseeréis perfectamente. El hombre que haya enseñado continuamente, aunque sea las cosas más sencillas, inspira más confianza en su juicio, que el que devora infinitos libros por medio de una lectura solitaria. Yo he leído mucho, dice, pero al cabo de un mes lo había olvidado hasta el punto de no recordar ni los libros que había leído; mientras que lo enseñado á los demás parece de tal modo adherido á mi sustancia como los miembros á mi cuerpo..... Si tuviese un hijo, le educaría por este método; apenas aprendería de su maestro una sola palabra griega ó latina, que no la trasmitiese en el momento á los otros por medio de la enseñanza.»

«Para progresar en las letras, decía también, son necesarias tres cosas: escuchar, enseñar, escribir. Es preciso conservar la salud, y para esto pasear, jugar y beber. Conocía algunos profesores que bebían antes de dar lecciones: *ingros vini cantharos uno spiritu.*»

**Stoy.** Figura entre los pedagogos científicos, partidario de la psicología de Herbart. Considera la pedagogía como ciencia que recibe tributo de las demás y á todas presta servicios. Recibe leyes de la ética, direcciones de la psicología y la teología; la jurisprudencia le auxilia en su acción en las relaciones sociales; la

medicina le enseña la mejor manera de tratar al hombre físico en relación con el el desarrollo del hombre interior; la política abre vías á su actividad. Recíprocamente la pedadogía proporciona á la ética todo un campo de actividad moral; á la psicología, cuestiones y solución de problemas; da consejos indispensables á la teología práctica; abre á la jurisprudencia nuevos horizontes en el dominio civil; suministra á la medicina hechos y observaciones para nuevas investigaciones; en fin, ayuda á la política á alimentar y enriquecer las fuentes de la prosperidad nacional.

**Sturm** (JUAN). Nació en 1507 en Schleiden, Prusia renana, y murió en en Strasburgo, en Marzo de 1589, á los ochenta y dos años de edad. Después de su primera educación al lado de su padre, continuó sus estudios con los jeromitas en Lieja, luego en Lovaina y por último en París, donde se dedicó á la medicina y donde dió lecciones, especialmente de los clásicos griegos y latinos, á que concurrieron alumnos de diferentes naciones.

Desde París pasó á Strasburgo en 1537 á organizar un gimnasio, que se abrió en el año siguiente y sirvió de base á la Academia fundada treinta años después, de la que fué nombrado rector perpetuo. Desde la creación del gimnasio, primer establecimiento científico de Strasburgo, la fama de Sturm se extendió por todas partes.

En un principio el gimnasio comprendía nueve clases, á que más adelante se agregó una más. La Academia, las facultades de teología, derecho y medicina, con cursos especiales que hoy constituyen las facultades de letras y de ciencias.

La educación, según Sturm, principia en la familia, continúa en el gimnasio y termina en la Academia. La escuela debe proponerse la piedad, los conocimientos y el arte de la palabra. Raumer trata con extensión de los principios y método de Sturm.

**Sublime** (SENTIMIENTO). Hay en la naturaleza física, como en el orden moral, cosas cuya grandeza sobrepuja talmente todas las medidas, que nuestra alma, incapaz de abrazar su inmensidad, parece que cede al peso de una admiración á la cual se agrega cierto matiz de tristeza y á veces de terror. Como el objeto se sustrae á nuestra concepción y confunde nuestra inteligencia, el placer que nos hace experimentar va compañado de cierto tinte de melancolía.

El Océano agitado por la tempestad, las montañas elevadas en medio de sombríos abismos, el volcán que vomita llamas, la bóveda celeste brillante, etc., dan al alma idea de un poder extraordinario y sin límites, único que ha podido crearlo todo. La emoción que sentimos al contemplar todo esto es grave y solemne, pero tiene un atractivo indecible. Diríase, cuando se apodera de nosotros, que el alma se agranda, sacude sus lazos de polvo y comienza á cernerse en espacios sin límites.

Entre los objetos sublimes se comprende la idea de Dios y de sus perfecciones; las que se refieren á un orden de cosas invisible y sobrenatural; la de la muerte; las de objetos que llevan el sello de una influencia sobrenatural y de un poder sobrehumano, las que hacen experimentar al alma sensaciones análogas á las que ha de experimentar en la vida futura, y en fin, las acciones que suponen extraordinaria elevación de alma. En los discursos y escritos se distingue lo su

blime, que depende de la grandeza del espíritu, de la elevación del alma, de las imágenes

El sentimiento de lo sublime rara vez se muestra en la infancia ni en la primera juventud. Para ello se requiere concebir fuerzas superiores á la humanidad, y por consiguiente una extensión de espíritu que no se alcanza sino con la edad y una cultura bastante adelantada. No esperemos, pues, de la niñez lo que no puede dar, que este sentimiento se desarrolla en tiempo oportuno cuando esté preparada el alma y se presente ocasión propicia. Cualquiera otra cosa sería violenta. Sigamos las indicaciones de la naturaleza, limitándonos por nuestra parte á secundarla.

Pero si debe evitarse cuidadosamente el desarrollo prematuro y poco proporcionado á la edad y á la inteligencia, es preciso aprovechar la oportunidad para elevar las ideas del niño y agrandar su horizonte. Cuando el niño tiene más seguridad en sus apreciaciones, cuando se robustece el juicio y tiende el sentimiento á tomar más vuelo, podrá hacérsele conocer bellezas de género más severo y más grandioso. Bastará entonces una situación notable, una palabra relacionada con las más nobles aspiraciones del corazón, para desenvolver esas emociones profundas y poderosas que crean para el hombre un mundo nuevo. Lo que importa es discernir los momentos favorables y aprovecharse de ellos para dar un impulso decisivo.

Las grandes escenas de la naturaleza, son generalmente el medio más favorable de preparar al joven á las impresiones del género sublime. Los hechos de la vida ordinaria, aunque por lo general no nos ofrezcan rasgos sublimes, presentan á veces ejemplos que producen saludables emociones. A la vista de esas santas mujeres que renunciando á las dulzuras del techo doméstico y á los goces de la familia, para consagrarse en un hospital ó en un hospicio al alivio de los enfermos y á los cuidados de la caridad más tierna y simpática, no permanecerá el niño indiferente ante este género de sublime. ¡No sospechaba la posibilidad de tal abnegación, y sin embargo la ve realizada! ¡Cómo no ha de conmoverse su alma! ¿Quién no recordará espectáculos semejantes?

Los rasgos heroicos que nos refiere la historia, las obras maestras de literatura, la elevada poesía, desarrollan también el sentimiento de lo sublime. Pero estos medios empleados demasiado pronto ó con poca mesura, serían más nocivos que útiles, produciendo una falsa elevación y privando al alma de su ingenuidad y candidez.

Para apreciar con exactitud las bellezas sublimes de la poesía en particular, siendo la representación ideal de la naturaleza y de la vida, se requiere cierta madurez, lo mismo que para no desnaturalizarlas queriendo imitarlas. Lo sublime se aproxima á lo gigantesco y á lo hinchado.

Los poetas de la escuela romántica, sobre todo, podrían producir este efecto. Los clásicos, no concibiendo lo bello más que en la unidad, el orden y la armonía, y no admitiendo sino rasgos determinados y precisos, no se exponen á crear en los espíritus esa excitación desordenada que no respeta límite alguno. Los románticos, por el contrario, proponiéndose la representación de la naturaleza en su inmensidad, su profundidad y su diversidad, con sus sombras y contornos indecisos, exponen el alma del joven á seguir mal camino en esas regiones de lo vago é indefinido. No podrá conducirse en ellas sin haberse preve-

nido por medio de estudios severos contra las aberraciones y la falsa grandeza.

La lectura de los libros sagrados suministrará los más preciosos elementos para el desarrollo de los sentimientos sublimes. Pero aquí también es preciso adoptar la conveniente progresión. El sublime del Génesis y de los Evangelios es más fácil de apreciar que el de Job y de los profetas. El joven no puede abordar estos últimos libros sino bajo la dirección de un maestro ilustrado y piadoso; pero cuando tenga un guía inteligente, ¿con qué enajenamiento no leerá esas páginas inspiradas, en las cuales el Espíritu Santo se sobrepone á cuanto la palabra humana ha podido producir de más acabado? ¿Qué poesía más elevada puede estudiarse que la de Esaías y la de los salmos? ¿Cuánto no sobrepuja su brillo y su magnificencia á cuanto contienen los poemas más ponderados?

La Biblia es el libro sublime por excelencia, donde se han sustraído y de donde han sacado sus más bellas páginas los poetas más célebres. Meditando sobre este libro encontrará el joven los gérmenes de todo lo que es bello, de todo lo que es grande, de todo lo que es digno de la eterna admiración de los hombres.

El cántico compuesto por Moisés con motivo del paso del mar Rojo, nos presenta un magnífico ejemplo de las bellezas sublimes de los sagrados libros.

Helo aquí traducido por el P. Scío:

1 «Cantemos al Señor, porque gloriosamente ha sido engrandecido; al caballo y al cabalgador derribó el mar.

2. Mi fortaleza y mi alabanza es el Señor, y para mí ha sido salud: éste es mi Dios, y le glorificaré; el Dios de mi padre, y le ensalzaré.

3. El Señor, como varón guerrero, omnipotente su nombre.

4. Los carros de Pharaón y su ejército arrojó al mar: sus príncipes escogidos fueron sumergidos en el mar Bermejo.

5. Los abismos los cubrieron, descendieron al profundo como una piedra.

6. Tu diestra, ¡oh Señor! ha sido engrandecida en fortaleza; tu diestra, ¡oh Señor! hirió al enemigo.

7. Y con la multitud de tu gloria has derribado á tus adversarios: enviaste tu ira, que se los tragó como á una paja.

8. Y con el soplo de tu furor se amontonaron las aguas: paróse la ola corriente, amontonáronse los abismos en medio del mar.

9. Dijo el enemigo: Seguiré el alcance, y alcanzaré, repetiré despojos, se hartará mi alma: desenvainaré mi espada, y los matará mi mano.

10. Sopló tu espíritu, y cubriólos la mar: fueron sumergidos como plomo en aguas impetuosas.

11. ¿Quién semejante á ti entre los fuertes, Señor? ¿Quién semejante á ti, magnífico en santidad, terrible y loable, hacedor de maravillas?

12. Extendiste tu mano, y se los tragó la tierra.

13. Con tu misericordia fuiste el caudillo del pueblo que redimiste y lo llevaste con tu fortaleza á tu santa morada.

14. Subieron los pueblos, y airáronse: dolores ocuparon á los habitadores de Palestina.

15. Entonces fueron conturbados los príncipes de Edom, temblor se apoderó de los valientes de Moab: quedaron yertos todo los habitantes de Chanaán.

16. Caiga de rocío sobre ellos miedo y pavor, por la grandeza de tu brazo: queden inmóbles como piedra, hasta que pase tu pueblo. Señor, hasta que pase este pueblo que poseíste.

17. Los introducirás, y los plantarás en el monte de tu heredad, firmísima morada tuya que has labrado, Señor, que afirmaron tus manos.

18. El Señor reinará eternamente y más allá.

19. Porque Pharaón entró á caballo en la mar con sus carros y gente de á caballo: y el Señor revolvió sobre ellos las aguas del mar: mas los hijos de Israel anduvieron por lo seco en medio de él.

20. Y María, profetisa, hermana de Aarón, tomó en su mano un pandero y salieron todas las mujeres en pos de ella con panderos y danzas.

21. A las cuales entonaba diciendo: Cantemos al Señor, porque gloriosamente ha sido engrandecido; al caballo y al cabalgador derribó en el mar.»

**Suecia.** Las primeras escuelas de Suecia, así como la universidad de Upsal, son debidas al clero. Desde principios del siglo XVII los reyes tomaron parte en este servicio, se encomendó la enseñanza á los sacristanes en 1681, y durante el mismo siglo se crearon escuelas fijas. En el inmediato siguiente, en que se despertó grande interés por la educación, se dictó el reglamento de 1723 declarando la enseñanza obligatoria, y la ley de 1734, que ha regido hasta la de 1842. Del actual estado de la primera enseñanza puede juzgarse por los datos siguientes, que tomamos de una reseña presentada por el Gobierno en la Exposición universal de Viena de 1873:

*Escuelas públicas.* La ley reconoce tres categorías de escuelas populares, á saber: preparatorias ó pequeñas escuelas, primarias propiamente dichas y superiores.

Las escuelas están organizadas por los pueblos, bajo la vigilancia de los consejos escolares de las parroquias, que están subordinadas á los capítulos y éstos al rey. Los inspectores lo son del Estado. Los pueblos proporcionan locales y material, que les ofrece el Estado á precios reducidos.

El programa de enseñanza obligatoria comprende: lectura, religión, canto llano, exceptuando á los que carecen de disposiciones, la escritura, las cuatro reglas de aritmética sin los quebrados.

El programa extenso comprende además: gramática sueca, historia y geografía, historia natural, geometría y dibujo lineal, horticultura, gimnástica, manejo de las armas, artes y oficios.

La enseñanza religiosa está á cargo de los maestros, bajo la dirección del clero, que visita con frecuencia las escuelas.

La parroquia nombra los maestros de las escuelas primarias propiamente dichas; el consejo escolar, los de las preparatorias, y los capítulos, los de las escuelas superiores.

Para obtener escuela primaria se requiere el examen de la escuela normal; para la preparatoria, examen ante el consejo escolar; para la superior, el examen universitario. Autorizados por la parroquia, pueden ser los maestros sacristanes y organistas.

El curso de las escuelas normales dura tres años, aunque los aspirantes á escuelas preparatorias suelen estudiar uno solo. Para subvenciones á los alumnos

de las normales se consignan anualmente en el presupuesto 45.000 rixdalers (1).

Las penas en que pueden incurrir los maestros son las de advertencias y separación por el consejo escolar, quedándoles el recurso, primero al capítulo y después al Gobierno.

El sueldo mínimo de los maestros de escuela preparatoria, además de casa habitación, calefacción y pienso para una vaca, es el de 500 rixdalers, que al cabo de cinco años se eleva á 600, y en las ciudades suele ser de 1.000 rixdalers ó más. El de las escuelas preparatorias es de 150 rixdalers. El de las escuelas superiores suele ser de 1.500 rixdalers, aunque la ley no determina el minimum.

El Estado paga la mitad del sueldo mínimo de los maestros de las escuelas primarias y de las preparatorias, y dos terceras partes de los maestros superiores, sin que pase de 1.000 rixdalers la cuota con que contribuyen para cada escuela. Hay una caja de pensiones en favor de los maestros, á la que contribuyen los distritos escolares con una subvención de 500 á 1.000 rixdalers y el Estado con 30.000, sin que sufran los maestros ningún descuento de su sueldo. A los sesenta años de edad y treinta de servicios, y por enfermedad incurable, cuando la suma de la edad y de los años de servicio llega á noventa, la pensión es tres cuartas partes del sueldo. Con menos años de servicio y de edad, se conceden pensiones módicas en determinadas circunstancias.

Los gastos de las escuelas se elevaban en 1873 á 4.300.000 rixdalers, de los cuales correspondían á los pueblos 2.800.000 y al Estado 1.500.000.

Las escuelas están sujetas á doble inspección, una de parte de los pueblos, los cuales nombran los consejos escolares, y otra de parte de los inspectores nombrados por el Gobierno.

La asistencia á las escuelas es obligatoria lo más tarde desde los nueve años de edad. Si las advertencias hechas á los padres por los consejos escolares no producen efecto, se paga la instrucción de los hijos por la asistencia pública, exigiendo judicialmente á los padres el reintegro de los gastos. Los pobres están exentos del pago de retribuciones, pero hay derecho á exigirlas de los que pueden pagar, aunque los pueblos en cuyo beneficio queda el importe, rara vez las exigen.

Las escuelas de adultos, destinadas á repasar ó ampliar la primera enseñanza, las costean los pueblos.

Las escuelas libres están sujetas á la vigilancia del consejo escolar. A los maestros se les exige buena reputación y garantías de capacidad.

La estadística escolar que poseemos se refiere á 1871.

Suecia tiene una extensión de 3.816.617 millas suecas cuadradas, sin comprender los lagos interiores, y una población de 4.204.277 habitantes.

| | | |
|---|---|---|
| El número de escuelas primarias fijas es el de..... | 2.540 | |
| El de las ambulantes..... | 1.145 | 7.518 |
| El de las escuelas preparatorias ó menores..... | 3.833 | |
| Niños comprendidos en la edad escolar..... | 360.831 | 712.520 |
| Niñas..... | 351.689 | |

(1) Un rixdalers equivale á una peseta 40 céntimos.

| | | |
|---|---|---|
| Alumnos de las escuelas fijas | 224.444 | |
| Idem de las ambulantes | 152.806 | |
| Idem de las preparatorias | 199.603 | |
| Idem de las instituciones públicas | 8.856 | 693.822 |
| Idem de las escuelas superiores | 201 | |
| Idem de las privadas | 26.175 | |
| Idem que reciben lecciones en su domicilio | 81.737 | |
| No reciben instrucción por enfermos | 2.693 | 18.698 |
| Idem por otras causas | 16.005 | |

Han asistido á las escuelas fijas en el año:

| | | |
|---|---|---|
| Durante 60 días | 79.685 | alumnos. |
| De 60 á 120 días | 83.236 | » |
| Más de 120 días | 61.523 | » |

Asistentes á las escuelas ambulantes y á las preparatorias:

| | | |
|---|---|---|
| Durante 30 días | 92.674 | alumnos. |
| De 30 á 60 días | 146.448 | » |
| De más de 60 días | 113.287 | » |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Para ir á la escuela tienen que andar | más de media milla | 21.989 | alumnos. |
| | más de 1/4 de milla | 75.058 | » |

Personal docente.

| | |
|---|---|
| Número de maestros de las escuelas primarias | 2.970 |
| Idem de auxiliares y extraordinarios | 474 |
| Idem de maestras | 200 |
| Idem de auxiliares y extraordinarias | 364 |
| Idem de maestros de las escuelas preparatorias | 1.585 |
| Idem de maestras | 2.212 |
| Idem de maestros examinados | 3.215 |
| Idem de maestras | 485 |
| Maestros eclesiásticos | 52 |
| Maestros sacristanes | 1.057 |

Las escuelas normales de maestros son 7, y las de maestras 2. Según el nuevo reglamento de 1865 se establece en estas escuelas un curso de dos años.

**Sueño.** Locke sienta sobre el sueño preceptos muy sensatos, que vamos á reproducir:

«Permitid á los niños, dice, que duerman cuanto quieran: en este solo punto dejadles satisfacer por completo su deseo, porque no hay nada más provechoso á su salud y desarrollo.

Acostumbradles sin embargo á madrugar. El que desde su infancia haya contraído este hábito, no perderá la mejor parte de su tiempo cuando sea hombre en dormir ó apoltronarse en el lecho. Para que los niños madruguen es menester habituarles á acostarse temprano.

Si digo que debe dejarse á los niños que duerman cuanto quieran, es sólo cuando son de muy corta edad. ¿En qué época ha de habituárseles á abreviar el sueño? ¿A la edad de siete años, de diez ó más tarde? Esto no puede determinarse

de una manera precisa. Es necesario tener en consideración su temperamento, sus fuerzas y el estado de su salud. En todo caso debe tener esto lugar de siete á catorce años. Se les reduce gradualmente á dormir ocho horas, lo que por punto general es bastante para un hombre de buena salud.

Es muy fácil disminuir las horas de sueño haciéndoles acostar más tarde, lo cual es muy de su gusto, porque les complace pasar la noche con la familia. Pero cuidad que no se recuperen por la mañana del sueño que pierden por la noche, y hacedlos levantar constantemente á la hora ordinaria.

No despertarles nunca bruscamente, ni en voz demasiado elevada, ni haciendo algún ruido repentino en sus oídos, ni moviéndolos con violencia. Esto asusta á los niños y puede causarles mucho daño. ¿No experimentamos nosotros mismos una impresión desagradable si algún ruido inesperado nos arranca de repente de un sueño profundo?

Cuando queráis despertar á un niño, llamadle con voz dulce y movedle con cuidado; cuando se ha conseguido hacerle vestir, es seguro que está completamente despierto. Siempre se causa gran disgusto á un niño al interrumpir su sueño por más que se haga con cuidado; ¿á qué, pues, aumentar su disgusto despertándole de una manera capaz de asustarle?»

Locke prefiere para los niños los colchones á los lechos de pluma. Nosotros diremos más: diremos que nunca conviene acostar á los niños en camas de pluma, y que preferimos las de paja. Dejemos hablar al autor.

«El lecho duro fortifica los miembros, mientras que el blando, donde se entierra uno cada noche en la pluma, funde y disuelve, por decirlo así, el cuerpo, y causa ordinariamente una debilidad, que es como la avanzada de una muerte prematura. No sólo engendra el mal de piedra por el hábito de tener envueltos los riñones con demasiado calor, sino que las camas de pluma producen otros muchos males, y el que los causa todos: una complexión delicada y valetudinaria. Por otra parte, el que está acostumbrado á dormir en su casa en cama dura, no perdera el sueño por falta de cama blanda y buena almohada durante sus viajes.» Locke quiere que la cama de los niños se haga de diversas maneras; ya con la cabeza más alta, ya más baja. Así no sufrirán incomodidades por el menor cambio que experimenten más tarde, porque no están destinados á dormir siempre en casa de sus padres, y á tener á su lado á una madre ó una criada, para disponer bien las sábanas y cubrirlos con ellas.

El sueño, dice nuestro autor, es el mejor cordial que la naturaleza ha preparado al hombre, y sería éste muy desgraciado si no supiese tomar este licor delicioso sino en la copa dorada de su madre y no en una taza de madera. El que puede dormir con sueño profundo traga este cordial, y no importa que esto sea en cama blanda ó en el duro suelo.

**Suiza.** Distínguese Suiza entre las naciones europeas, por el estado próspero de su comercio y de su industria, á pesar de estar privada de medios fáciles de transporte y de indispensables elementos de la industria moderna, lo cual se explica por la ilustración general del país, de que proviene que posea hábiles obreros é inteligentes industriales. En todos los cantones, en efecto, se atiende con especial cuidado á difundir la instrucción, caminando todos á un mismo fin, aunque por distintos procedimientos, como veremos reproduciendo los datos

más esenciales de los publicados por orden del departamento federal interior relativos á 1871.

*Cantón de Zuric.*

Cada pueblo escolar debe sostener una escuela cotidiana y un fondo escolar que debe aumentarse en lo posible hasta que constituya una renta bastante para satisfacer todos los gastos. Mientras tanto contribuyen á sostener la escuela el fondo escolar, las multas, las subvenciones del Estado y de los municipios y sociedades, y, en caso necesario, el producto de un impuesto especial.

La instrucción es gratuita.

La escuela cotidiana comprende seis clases, de las cuales las tres inferiores, forman la división elemental, y las tres superiores, la real ó profesional. Las dos divisiones están á cargo de un solo maestro, pero si el número de alumnos pasa de ciento, se nombra un segundo maestro y se establece otra sala de clases.

A la escuela cotidiana sigue la *complementaria*, que dura tres años, y después hasta la confirmación, la de *canto*, ambas á cargo del maestro de la cotidiana.

La vigilancia de la escuela está encomendada á una comisión escolar elegida por mayoría absoluta de votos, por cuyo procedimiento se elige también un administrador de los bienes de la escuela. En la capital de cada uno de los once distritos en que se divide el Cantón, hay una comisión escolar del distrito, cuyos individuos, en parte se nombran por el capítulo escolar, y en parte son elegidos por los pueblos del distrito. La autoridad superior es el director de instrucción pública, asistido por un Consejo de educación, compuesto de seis individuos, cuatro nombrados por el Consejo cantonal y dos por el senado escolar. La inspección local y la de distrito es frecuente, y el Consejo puede disponer visitas extraordinarias.

El maestro debe estar provisto de título, que se obtiene mediante examen, ordinariamente después de los estudios de la escuela normal.

Cuando ocurre una vacante, la dirección envía un maestro interino á desempeñar la escuela, y antes del cuarto domingo después de la vacante, el pueblo dice si está conforme con aquel maestro ó propone que se abra concurso. Los nombramientos de maestros se hacen por seis años, al cabo de los cuales, los pueblos pueden despedirlos ó acordar su continuación por otros seis años.

El mínimum de dotación anual de un maestro, es el de 1.200 pesetas y casa habitación, leña y un corto terreno. Cuando el pueblo aumenta el sueldo, el Estado paga un décimo del aumento hasta completar 1.500 pesetas. Según los años de servicios, reciben también los maestros otro aumento á cargo del Estado, de 200 á 400 pesetas. Una maestra de labores recibe 25 pesetas anuales por cada lección semanal.

Los maestros no pueden ejercer otra profesión sin permiso del Consejo, exceptuando los de organistas y sacristanes.

A los treinta años de servicio, puede retirarse el maestro con la mitad del sueldo. Mediante el pago de una prima anual de 10 pesetas, pagada á la caja de rentas suizas, aseguran á su viuda ó á sus huérfanos, una pensión de 100 pesetas anuales. Las viudas disfrutan también por seis meses, desde la muerte de su esposo, el sueldo ó pensión de éste.

Los maestros están exentos del servicio militar, prestaciones personales, etc.

Los maestros, ayudantes y aspirantes al magisterio de cada distrito, forman el *capítulo escolar*, que se reúne cuatro veces al año para tratar de asuntos pedagógicos.

Con individuos de todos los capítulos se forma el *sínodo escolar*, que celebra una sesión ordinaria cada año y las extraordinarias á que fuese convocado para la recepción de vocales, y para deliberar sobre asuntos concernientes á las escuelas.

La asistencia á la escuela cotidiana es obligatoria de los seis á los doce años de edad, después por tres años á la complementaria, y hasta la confirmación, á la de canto. La falta de una de las sesiones de escuela, y la de llegar tarde más de un cuarto de hora, son faltas penables si no se alega legítima excusa. Las penas consisten en advertencias y en multas.

Las vacaciones de las escuelas duran ocho semanas en las épocas que determinan las comisiones locales. El Consejo de educación determina las enseñanzas y los libros. Los de religión se someten á la autoridad eclesiástica. El Estado es editor ó se pone de acuerdo con los editores de libros para proporcionarlos á precios reducidos. La enseñanza comprende religión y moral, lengua alemana, aritmética, geometría, ciencias naturales, historia, canto, caligrafía, dibujo, gimnástica, y labores además las niñas. La escuela complementaria da dos lecciones á la semana de cuatro horas cada una. La de canto una lección semanal para ejercitarse en los cánticos de iglesia y en la música figurada. La clase de labores de las niñas son de seis horas á la semana, en tres distintos días.

Todo pueblo escolar está facultado para establecer una escuela de artes y oficios.

Las ciudades de Zuric y de Winterthour, forman cada una un círculo y un pueblo escolar.

Población, 284.786 habitantes.—Escuelas, 369.

Maestros, 565.—Maestras 8.—Dotación media, 1.336 y 1.838 pesetas. Por habitante, 4'59 pesetas.—Niños, 21.629.—Niñas, 22.790.

Escuelas normales, 2 con 137 alumnos.

*Cantón de Berna.*

Los pueblos, con el auxilio del Estado, tienen obligación de proporcionar los medios de enseñanza á los niños comprendidos en la edad escolar.

Los pobres están exceptuados del pago de retribución.

La obligación de asistir á la escuela, es desde la edad de seis á quince años. La escuela se divide en tres clases, y los niños, asisten por regla general, tres años á la primera y otros tres á cada una de las otras.

Los pastores auxilian al inspector en sus funciones. Los ayuntamientos nombran los maestros y las comisiones escolares locales, á las que asisten representantes de los maestros con voz consultiva. Los inspectores son nombrados por el Consejo ejecutivo por cuatro años. El director de educación, individuo del Consejo ejecutivo, es el jefe superior de la enseñanza.

Las escuelas se proveen por concurso y por seis años en maestros provistos de título. El nombramiento corresponde al municipio ó comunidad escolar. El maestro, que está bajo la vigilancia del inspector y del municipio, recibe de éste 450 pesetas anuales en especie, además de casa habitación con jardín, si es

en el campo, y combustible. Recibe además el maestro aumento de sueldo, satisfecho por el Estado, de 150 pesetas á los cinco años de servicios, 250 á los diez años, 350 á los quince, 450 á los veinte. Las maestras aumentan por los mismos años de servicio, 100, 100, 150, 200. Los maestros que carecen de título no pueden aspirar á más aumento que al de 100 pesetas, y las maestras al de 50. Los maestros enfermos con veinticinco años de servicios reciben una pensión de 240 pesetas; de 260, por treinta años de servicio, aumentando 20 pesetas por cada dos años más, hasta 360 pesetas. Las viudas disfrutan esta pensión por el trimestre corriente y por el que sigue á la muerte de su esposo.

El curso de verano dura de doce á veinte semanas, el de invierno veinte. La dirección de educación señala el plan de estudios.

Población, 506.465 habitantes.—Escuelas, 877.

Maestros, 1.098.—Maestras, 504.—Dotación media, 942 y 689 pesetas.—Por habitante, 3'59 pesetas.

Niños, 44.684.—Niñas, 44.019.

Escuelas normales, seis, con 262 alumnos y 49 alumnas.

*Cantón de Lucerna.*

Deben crearse escuelas gratuítas para todos los niños, sin que en la de un solo maestro se admitan más de 70. Como en los demás cantones, en cada pueblo hay un fondo escolar y una caja escolar. El Estado satisface tres cuartas partes del sueldo de los maestros, á menos que los pueblos tengan recursos suficientes después de costear el local y mueblaje.

La escuela se divide en dos, la elemental y la complementaria. La primera está abierta seis meses al año, ó da seis cursos en cada estación. Puede encomendarse á uno solo ó á varios maestros.

El cura es el encargado de visitar las escuelas de cada pueblo, y cada círculo tiene una comisión de administración y vigilancia, á la que asiste un maestro por un año con voz consultiva. En cada círculo hay un inspector nombrado por el Consejo de Estado al principio de cada legislatura. El consejo de educación, bajo la autoridad del Estado, dirige y vigila todo lo concerniente á instrucción pública.

Para el ejercicio de la enseñanza se requiere título y certificado de buenas costumbres. Los que son calificados con la tercera nota en el examen, sólo pueden obtener escuelas por cuatro años.

Los que no ejercen durante seis años están obligados á examinarse de nuevo. El certificado de la escuela normal sólo sirve por un año. Las escuelas se proveen por los pueblos, previo concurso. Pueden elegirse los maestros por un año y por cuatro, y después de este tiempo por diez años.

La dotación de los maestros consiste en 650 pesetas, casa y combustible. Por escuela temporera de verano 260 y de invierno 390. De cinco en cinco años de servicios puede el Estado aumentar los sueldos, según los progresos de la escuela, en 50, 100, 150 y 200 pesetas. En verano el maestro está obligado á dar 28 lecciones semanales; en invierno, 30. El maestro que hace dimisión tiene que comunicarlo dos meses antes. Los maestros pueden ser separados previo expediente, á propuesta de la comisión local.

La enseñanza obligatoria comprende á los niños desde los seis á los catorce

años cumplidos. Los padres que faltan á este deber son reprendidos, multados hasta por 10 pesetas y aun presos.

El año escolar dura doscientos días por lo menos al año.

Está garantida la influencia de la religión católica en la escuela.

Población, 132.338 habitantes.—Escuelas, 163.

Maestros, 249.—Maestras, 15.—Dotación media, 816 y 1.107 pesetas.—Por habitante, 2'56 pesetas.

*Cantón de Uri.*

La creación y sostenimiento de las escuelas corresponde á los pueblos.

La vigilancia á la comisión escolar local presidida por el cura.

El consejo de educación se compone de diez individuos, cinco eclesiásticos y cinco seglares. Es la autoridad superior y nombra los inspectores de distrito.

Los maestros son nombrados por las asambleas municipales. Las comisiones escolares pueden exigirles pruebas de aptitud. Los pueblos fijan las dotaciones y el Estado abona á cada maestro 30 pesetas anuales y 70 céntimos por alumno, y reparte además 1.700 pesetas entre los maestros que se distinguen, y 370 pesetas como gratificación á los que se encargan de las escuelas dominicales. Los maestros celebran dos conferencias al año para discutir asuntos pedagógicos. Los aspirantes al magisterio que se comprometen á desempeñar diez años una escuela, reciben auxilios del Estado durante su carrera.

La enseñanza es obligatoria hasta dos años después de la confirmación, bajo diferentes penas disciplinarias.

Desde Abril á Noviembre la escuela ha de estar abierta por lo menos dos días á la semana, pero en verano la asistencia es voluntaria.

Población, 16.007 habitantes.—Escuelas, 29.

Maestros, 37.—Maestras, 9.—Dotación media, 412 y 192 pesetas.—Por habitante, 0'80 pesetas.

*Cantón de Schwyz.*

Los pueblos crean y sostienen las escuelas á que asisten niños y niñas, aunque hay tendencia á la separación en las clases superiores. La vigilancia inmediata corresponde á la comisión escolar local, de que forma parte el cura. En cada distrito hay un consejo escolar de elección popular. Cuatro inspectores visitan la escuela del cantón y son nombrados por el consejo de educación, que es la autoridad superior.

Para ser maestro se requiere ser católico y poseer título. El nombramiento corresponde á los pueblos á propuesta de la comisión local. La enseñanza religiosa la dan los curas. Los maestros vigilan á los niños durante el culto religioso. Celebran conferencias que son obligatorias para las laicas, y facultativas para las eclesiásticas. Una sociedad de socorros atiende á los maestros pobres y á sus viudas y huérfanos.

La obligación de asistir á la escuela comienza á los seis años de edad, bajo las penas de advertencias y multas hasta 5 pesetas. Los que residen á una legua ó más de distancia de la escuela, no están obligados á asistir más que una vez al día. El curso de estudios dura todo el año, interrumpido por seis ú ocho semanas de vacaciones. La dirección de educación traza el plan y señala los libros.

Población, 47.705 habitantes.—Escuelas, 74.

Maestros, 57.—Maestras, 44.—Dotación media, 732 y 371 pesetas.—Por habitante, 1'71 peseta.

Niños, 3.548.—Niñas, 3.614.

*Cantón de Unterwalden alto.*

Las escuelas deben tener edificios propios. Las escuelas se dividen en tres clases, de dos años escolares cada una.

Autoridades escolares: el consejo escolar local, cuyo presidente, acompañado de un vocal, visita una vez al mes las escuelas; un inspector general que debe visitarlas una vez al año por lo menos; el consejo de educación compuesto de tres individuos nombrados por el Gobierno, y dos eclesiásticos por el capítulo eclesiástico.

Para ser maestro se requiere título. Según la aptitud que demuestre en el examen se le autoriza para ejercer más ó menos años. Los eclesiásticos están dispensados del examen. Los maestros de escuela privada también necesitan título.

La enseñanza es obligatoria desde los seis á los doce años de edad, con excepción de los niños que residen á larga distancia de la escuela, pero sólo es gratuita para los pobres. Las vacaciones son de diez semanas, repartidas entre la primavera y otoño, según decidan los pueblos. Los niños asisten á misa con el maestro todos los días de escuela, y á vísperas los festivos.

Población, 14.415 habitantes.—Escuelas, 26.

Maestros, 9.—Maestras, 26.—Dotación media, 566 y 362 pesetas.—Por habitante, 1'14 pesetas.

Niños, 966.—Niñas, 960.

*Cantón de Unterwalden bajo.*

Hay escuelas de medio año (en invierno) y de todo el año.

El gobierno de la enseñanza es el mismo que en el cantón anterior, con la diferencia de que no hay más que un inspector eclesiástico é individuo del consejo de educación.

Los maestros han de poseer título y los nombran los pueblos por tres años. La enseñanza es obligatoria desde los siete á los doce años de edad, y comprende las asignaturas de la que llamamos elemental.

Población, 11.701 habitantes.—Escuelas, 24.

Maestros, 16.—Maestras, 17.—Dotación media, 483 y 282 pesetas.—Por habitante, 1'25 pesetas.

Niños, 756.—Niñas, 716.

*Cantón de Glaris.*

Cada pueblo posee una escuela cotidiana de siete años de estudios y una de repetición de tres.

Hay comisiones locales, inspectores nombrados por el Gobierno y un consejo de educación.

Los maestros necesitan título, y los pueblos los nombran por tres años, á no ser que el título sólo los autorice para menos tiempo. Disfrutan un sueldo de 1.000

pesetas, exceptuando los de las montañas. Todos están obligados á inscribirse en la caja de socorros.

La obligación de asistir á la escuela comienza á los seis años de edad, y los estudios duran siete años. Las penas á los que faltan á este deber son reprensiones y multas de 2 á 8 pesetas.

Las escuelas cotidianas celebran sesión tarde y mañana. En los dos primeros años, los niños sólo asisten cuatro horas al día, y en las demás seis. Las enseñanzas son las elementales, las primeras nociones de historia natural, canto, dibujo y gimnástica.

Población, 35.150 habitantes.—Escuelas, 32.

Maestros, 65.—Sueldo medio, 1.182 pesetas.—Corresponde por habitante, 3'23 pesetas.

Número de niños concurrentes, 2.555.—Idem de niñas, 2.803.

*Cantón de Zug.*

La enseñanza es gratuita. La escuela comprende seis años de estudio. Cuando el número de alumnos pasa de 60, se divide en escuela inferior, tres años, y superior, otros tres, ó se separan los sexos.

Una comisión local ejerce la vigilancia inmediata de la escuela. El consejo de educación ejerce la autoridad superior.

Para ser maestro se requiere ser católico, acreditar buenas costumbres y aptitud mediante examen. El título se da por tiempo determinado, y transcurrido que sea, ó se confirma ó se exige nuevo examen al interesado. El nombramiento de maestros corresponde á los pueblos.

La obligación escolar es desde los seis á los doce años de edad en la escuela cotidiana, en que dura el curso cuarenta y dos semanas, y después en la de repetición.

Población, 20.000 habitantes.—Escuelas, 28.

Maestros, 41.—Maestras, 22.—Dotación media de los primeros, 946 pesetas; ídem de las segundas, 430.—Por habitante, 2'59 pesetas.

Número de niños, 1.121.—Idem de niñas, 1.163.

Escuelas normales, una de niñas con 27 alumnas.

*Cantón de Friburgo.*

Está recomendada la creación de escuelas separadas para cada sexo. No pueden admitirse más de 70 alumnos en cada una. Las escuelas en que se admiten los dos sexos, deben tener una maestra de labores.

La vigilancia inmediata está encomendada á la comisión local. Cada distrito tiene un inspector que visita dos veces al año las escuelas, y el prefecto del distrito las visita una vez. La dirección de instrucción pública es la autoridad superior.

Para ser maestro se requiere título, el cual autoriza para ejercer de uno á cuatro años, pero al cabo de ocho de servicio, el título es definitivo. El que no ejerce en dos años, tiene que obtener nuevo título previo examen. Para el ingreso en el magisterio se requieren tres años de escuela normal. Las corporaciones religiosas de mujeres pueden fundar escuelas de niñas, sometiéndose á la inspección. Los maestros son nombrados por el consejo de Estado, previo concurso

y propuesta de los pueblos. El mínimum de la dotación de los maestros de las ciudades es de 800 pesetas; en los pueblos 600, y aumento según el número de discípulos. Pueden además recibir los maestros del Estado un aumento de 50, 100 y 150 pesetas al cabo de ocho, quince y veinte años. Las viudas continúan disfrutando por seis meses los emolumentos de sus difuntos esposos. Hay además una caja de previsión.

La obligación de asistir á la escuela principia á los siete años de edad, y dura hasta los quince cumplidos. Las vacaciones no pueden pasar de diez semanas.

Población, 110.832 habitantes.—Escuelas, 303.

Maestros, 248.—Maestras, 89.—Dotación media de los maestros, 715 pesetas.—Idem de las maestras, 541.—Por habitante, 2'39 pesetas.

Niños de las escuelas, 9.375.—Niñas, 8.812.

Escuelas normales, una con 56 alumnos.

*Cantón de Soleura.*

Todo pueblo que cuente cincuenta niños en la edad escolar, debe tener una escuela. Respecto á los demás el consejo de Estado decide. Los pueblos sostienen las escuelas y reciben subvenciones.

Las escuelas se dividen en inferiores, medias y superiores.

Hay comisiones locales, uno ó más inspectores de distrito, y el consejo de Estado es la autoridad superior.

Los pueblos nombran los maestros por seis años ó provisionalmente. En este último caso, el pueblo puede reemplazar al maestro al cabo de un año. El maestro cuida del aseo y calefacción de la escuela.

La obligación escolar principia á los siete años de edad y dura ocho años. Después asisten los niños á la escuela complementaria hasta los diez y ocho años. La enseñanza no debe pasar de tres horas consecutivas.

Población, 74.713 habitantes.—Escuelas, 127.

Maestros, 187.—Maestras, 6.—Dotación media de los primeros, 772 pesetas.—Idem de las segundas, 1.273.—Por habitante, 2'75 pesetas.

Niños, 5.900.—Niñas, 5.611.

Escuelas normales, una de maestros con 56 alumnos.

*Cantón de Basilea-Ciudad.*

Comprende este cantón la ciudad y tres pueblos rurales. El Estado sostiene cuatro escuelas de niños y cinco de niñas en la ciudad. El municipio paga los edificios y la calefacción. Los niños pagan 50 céntimos mensuales, y las niñas de las dos clases superiores, una peseta.

Una comisión local y un inspector con 4.500 pesetas de sueldo, dirigen y vigilan las escuelas. La comisión de educación, nombrada por el consejo de Estado, es la autoridad superior.

Cada escuela tiene un maestro principal y los auxiliares necesarios. Se nombran previo examen por la comisión de educación á propuesta de la de inspección. El cargo de maestro principal es vitalicio. Los maestros principales reciben 1'80 pesetas por hora de lección, los auxiliares de 1'60 pesetas á 1'75.—Los msestros de escuelas de niñas de 1'45 á 1'75, y las maestras, 1'50. Después de diez

años de servicio pueden obtener los maestros un aumento de 200 á 400 pesetas, y después de quince años, de 300 á 500 pesetas.

La obligación escolar es de los siete á los catorce años. El curso dura doce meses con ocho semanas de vacación, cuatro de ellas en verano. Las lecciones de religión no son obligatorias.

Cada uno de los tres pueblos rurales tiene una escuela. Los pueblos pagan el local, y el Estado los sueldos, quedando en su abono las retribuciones, que son 4'80 pesetas al año en la escuela cotidiana, y 3'20 en las complementarias y de medio tiempo.

Una comisión local bajo la presidencia del inspector vigila las escuelas.

Los maestros los nombra la comisión de educación, previo concurso, y son vitalicios. Reciben de 1'5 pesetas á 1'10 por hora de lección, y los ayudantes, de una peseta á 1'5. A los diez años pueden obtener 150 pesetas, á los quince años, 250 pesetas de aumento.

La obligación escolar es desde los seis á los catorce años. Las vacaciones duran ocho semanas en todo el año.

Población, 47.760 habitantes.—Escuelas, 14.

Maestros, 48.—Maestras, 10.—Sueldo medio, 2.442 y 852 pesetas.—Por habitante, 3'64 pesetas.

Niños, 1.222.—Niñas, 1.950.

*Cantón de Basilea.—Campo.*

Cada pueblo ha de tener escuela por sí solo ó agregándose á otros. Pagan las escuelas en parte los fondos eclesiásticos en los pueblos reformados, y una caja especial en los católicos, y en parte los pueblos. Hay escuela cotidiana, de repetición y de canto.

Una comisión local y un inspector, que se renueva cada cinco años, nombrado por el gran consejo, dirige é inspecciona las escuelas. El director de educación, individuo del consejo ejecutivo y elegido por el pueblo, es la autoridad superior.

El nombramiento de maestros se acuerda por la asamblea municipal, previo concurso, ó directamente. Pueden ser separados por el consejo ejecutivo á propuesta fundada de la dirección de educación. La dotación fija de los maestros es de 450 pesetas. Los aspirantes al magisterio se preparan en la escuela normal de uno de los cantones suizos, con el que celebra un contrato el Estado.

La obligación escolar comienza á los seis años de edad. El curso dura todo el año con quince días de vacaciones.

Población, 54 127 habitantes.—Escuelas, 74.

Maestros, 111.—Sueldo medio, 866 pesetas.—Por habitante, 2'48 pesetas.

Ninos, 5.167.—Niñas, 5.363.

*Cantón de Schaffhousa.*

El Estado contribuye á los gastos de las escuelas con una subvención igual al importe de la cuarta parte de las dotaciones.

Hay escuelas cotidianas y escuelas complementarias.

La comisión escolar local, los inspectores de distrito y el consejo de educación, forman el gobierno de las escuelas.

Los maestros que prueben su aptitud y demás requisitos, son nombrados por

los pueblos á propuesta en terna del consejo de educación. El nombramiento es por ocho años.

El sueldo varía según el número de clases de cada escuela. En las de siete clases, el primer maestro disfruta 1.550 pesetas y va disminuyendo el de los demás hasta el último que disfruta 1.000. En las de seis clases, el maestro primero tiene 1.500 pesetas, y el último 1.000, cantidad de que no baja la de ningún maestro. El de escuela de una clase tiene asignadas 1.300 pesetas. Los maestros nombrados definitivamente, reciben á los cuatro años un aumento de 40 pesetas; á los ocho, de 80 y á los diez y seis, de 200. En 1873 se dispuso que los de la ciudad fueran retribuidos según las horas de enseñanza.

La obligación escolar es de los seis á los diez y siete años de edad. La escuela cotidiana tiene ocho semanas de vacaciones al año. La complementaria sólo está abierta en invierno.

Los que carecen de título sólo pueden ejercer la enseñanza privada con permiso del consejo de educación, que la concede previo examen.

Población, 37.721 habitantes.—Escuelas, 39.

Maestros, 115.—Maestras, 2.—Dotación media, 1.187 y 1.200 pesetas.—Por habitante, 5'58 pesetas.

Niños, 3.518.—Niñas, 3.742.

*Cantón de Appenzell.—Rhodas exteriores.*

Las escuelas se dividen en elementales y superiores. El Gobierno dispone de un crédito de 3.000 pesetas para auxiliar á los pueblos pobres.

Las comisiones locales, que nombran individuos de su seno para la inspección, y la comisión cantonal escolar, constituyen el gobierno de la primera enseñanza.

Los títulos de maestro son de cuatro grados. Los dos grados superiores autorizan para las escuelas superiores. Los nombramientos son por tres años. Las dotaciones varían de 1.000 á 1.500 pesetas. Al entrar en el magisterio, recibe el maestro 200 pesetas para que se inscriba en la caja de previsión.

La obligación escolar es desde los seis á los quince años. El curso es de doce meses con tres semanas de vacaciones.

Población, 48.726 habitantes.—Escuelas, 70.

Maestros, 86.—Dotación media, 1.152 pesetas.—Por habitante, 2'25 pesetas.

Niños, 4.451.—Niñas, 4.732.

*Cantón Appenzell.—Rhodas interiores.*

El Estado paga los sueldos de los maestros, y los pueblos el material de las escuelas.

Dirigen y vigilan las escuelas las comisiones locales y la cantonal escolar.

Los maestros de la capital los nombra el gran consejo y los demás los pueblos por tiempo indeterminado. El sueldo en la capital es de 1.000 pesetas, y en los pueblos, de 800 pesetas.

La obligación escolar es desde los siete á los trece años. El curso principia en 1.° de Setiembre y dura hasta 30 de Junio; en la capital diez meses.

Población, 11.909 habitantes.—Escuelas, 16.

Maestros, 18.—Maestras, 4.—Dotación media, 548 y 263 pesetas.—Por habitante, 0'96 pesetas.

Niños, 756.—Niñas, 830.

*Cantón de San Gall.*

Las escuelas están á cargo de los pueblos con subvenciones del Estado.

Las escuelas son *colectivas*, es decir, escuelas en que todos los niños reunidos reciben la lección de un solo maestro; *sucesivas*, ó en que sólo se reúnen algunas clases bajo un solo maestro; *semestrales* ó de seis meses; de *nueve meses; anuales* que tienen dos sesiones diarias parte del años, y en el resto una sesión diaria todo el año, etc.

Comisiones locales, comisiones de distrito, consejo de educación, compuesto de seis individuos católicos y cinco protestantes y el consejo ejecutivo, forman el gobierno de las escuelas.

Los maestros necesitan título y son nombrados por los pueblos, previo concurso, por un número de años de tres á ocho. El mínimum de dotación en escuelas anuales es de 1.000 pesetas; en las de nueve meses, de 900; en las semestrales, de 600. Un maestro puede encargarse de dos escuelas de medio día, ó de una sección ó clase diaria.

La obligación escolar es desde los seis á los trece años de edad. Las escuelas anuales tienen diez semanas de vacaciones.

Población, 191.015 habitantes.—Escuelas, 302.

Maestros, 406.—Maestras, 13.—Dotación media, 873 y 804 pesetas.—Por habitante, 3'79 pesetas.

Niños, 14.840.—Niñas, 14.932.

Escuela normal, una de niños con 82 alumnos.

*Cantón de los Grisones.*

La enseñanza es retribuída. Las escuelas se dividen en superiores, medias é inferiores y en escuelas de verano, de invierno y anuales. Sólo son obligatorias las de invierno.

Consejos escolares locales, inspectores de círculo y el consejo de educación, forman el gobierno de las escuelas.

Los títulos de maestro son de tres grados. El director de la escuela normal, además del curso ordinario, debe dar otro curso de repetición.

La obligación escolar es de los siete á los catorce ó quince años de edad.

Población, 91.728 habitantes.—Escuelas, 324.

Maestros, 388.—Maestras, 54.—Dotación media, 370 y 242 pesetas.—Por habitante, 2'08 pesetas.

Niños, 7.377.—Niñas, 6.963.

Escuelas normales, dos de niños con 153 alumnos.

*Cantón de Argovia.*

Los pueblos sostienen las escuelas, con el auxilio del Estado en caso necesario. La escuela primaria abraza ocho años escolares. A las clases superiores de la escuela primaria puede agregarse una escuela profesional.

Comisiones locales, comisiones é inspectores de distrito y el consejo de educación, forman el gobierno de las escuelas.

Los maestros son nombrados por los pueblos, previo concurso y propuesta del consejo de educación. El nombramiento definitivo es por seis años, después de uno de prueba. La dotación del maestro de escuela inferior es de 800 pesetas; de la superior, de 900; de la complementaria, de 1.300 á 1.500. Los jubilados perciben una tercera parte del sueldo, las viudas y huérfanos, por una vez, el importe de un semestre.

La obligación escolar corresponde á los niños de siete á quince años de edad. Las vacaciones son de diez semanas. La enseñanza religiosa se da después de las horas de clase.

Población, 198.873 habitantes.—Escuelas, 334.

Maestros, 505.—Maestras, 33.—Dotación media, 980 y 1.181 pesetas.—Por habitante, 3'95 pesetas.

Niños, 15.096.—Niñas, 16.286.

Escuela normal, una de maestros con 78 alumnos.

*Cantón de Turgovia.*

El consejo contribuye á los gastos de las escuelas con un décimo de su importe. Las escuelas se dividen en sección inferior y sección superior y escuela complementaria.

Las comisiones escolares, ocho inspectores de distrito y el departamento de educación, gobiernan y vigilan las escuelas.

Con los intereses del fondo escolar y la subvención del Estado se satisfacen todos los gastos.

Los pueblos nombran á los maestros á propuesta del consejo de educación. La separación corresponde al consejo de Estado. También pueden separarlos los pueblos á propuesta de una cuarta parte de los individuos de la comunidad. El sueldo fijo es de 500 pesetas y aumenta gradualmente en 50 pesetas de los seis á diez años de servicio; en 100 pesetas desde los once á los quince años; en 150 de los diez y seis á los veinte, y en 200 desde los veinte años de servicios, con cargo á la caja del Estado. Cuando fallece el maestro, su familia percibe por un semestre el sueldo y emolumentos, pero debe pagar al sustituto.

La obligación escolar es desde los cinco á los catorce años. La escuela dura en verano por lo menos diez y ocho semanas, y en invierno, veinte.

Población, 93.300 habitantes.—Escuelas, 185.

Maestros, 240.—Maestras, 2.—Dotación media, 994 y 925 pesetas.—Por habitante, 3'74 pesetas.

Niños, 8.440.—Niñas, 8.834.

Escuela normal, una con 64 alumnos.

*Cantón de Tesino.*

Las escuelas se dividen en dos clases, y éstas en dos secciones cada una. Las secciones comprenden por regla general dos años escolares.

La autoridad escolar se compone de las comisiones locales, inspectores de distrito y un consejo de educación.

El nombramiento de maestros es atribución del municipio. La dotación mí-

nima del maestro en escuelas de 30 discípulos es la de 500 pesetas; en las de 31 á 45 alumnos, la de 600, y en las de 46 á 60, la de 700.

La obligación escolar es desde los seis á los catorce años de edad. La duración del curso es de seis á diez meses.

Población, 119.619 habitantes.—Escuelas, 640.

Maestros, 209.—Maestras, 266.—Dotación media, 372 y 297 pesetas.—Por habitante, 1'32 pesetas.

Niños, 8.530.—Niñas, 8.506.

Escuela normal, una con 30 alumnos varones y 60 hembras.

*Cantón de Vaud.*

La enseñanza es retribuida. Cada alumno paga en provecho del maestro tres pesetas anuales. El Estado auxilia á los pueblos pobres.

Como en otros muchos cantones, el gobierno de las escuelas está confiado á comisiones locales, á tres inspectores, uno por cada distrito, y al departamento de educación.

Para ejercer el magisterio se requiere título. Los que poseen título provisional pueden aspirar á escuelas de temporada. Si sometiéndose por segunda vez á examen no dan pruebas de aptitud, se les recoge el título. Los que poseen título definitivo pueden obtener nombramiento vitalicio. Nombran las municipalidades, previa oposición.

El mínimum de dotación del maestro con título definitivo es de 800 pesetas; con título provisional, 500 pesetas. El aumento gradual es de 50, 100, 150 y 200 pesetas pagadas por el Estado. Para la caja de pensiones pagan los maestros 20 pesetas anuales. Las pensiones, según los años de servicios, son de 100, 200, 300, 400 y 500 pesetas. Las viudas disfrutan la mitad de la pensión.

La obligación escolar dura desde los siete á los diez y seis años de edad. Las escuelas de noche son facultativas y gratuitas. Las escuelas cotidianas tienen ocho semanas de vacación al año. No puede enseñarse otra religión que la de la iglesia nacional y la de iglesia romana. La gimnástica es facultativa y está reservada á los niños.

Población, 231.700.—Escuelas, 570.

Maestros, 539.—Maestras, 205.—Dotación media, 1.056 y 739 pesetas.—Por habitante, 3'60 pesetas.

Niños, 16.718.—Niñas, 16.287.

Escuelas normales, una con 90 alumnos varones y 55 hembras.

*Cantón de Valais.*

La enseñanza es gratuita.

Comisiones locales, inspectores y el consejo de educación, constituyen el gobierno de las escuelas.

Los maestros, provistos de título ó de autorización del consejo de educación, son nombrados por los pueblos. La dotación mínima mensual de un maestro titular es de 50 pesetas; de uno autorizado, 45; de las maestras, 40 y 35 pesetas. Los pueblos, por falta de recursos, pueden reducir los sueldos.

La obligación de asistir á la escuela dura desde los siete á los quince años cumplidos de edad. La escuela está abierta seis meses al año por lo menos.

Población, 96.857 habitantes.—Escuelas, 404.

Maestros, 281.—Maestras, 169.—Dotación media, 200 y 180 pesetas.—Por habitante, 1'06 pesetas.

Niños, 8.710.—Niñas, 7.976.

Escuelas normales, una con 82 alumnos, 44 varones y 38 hembras.

*Cantón de Neuchatel.*

La enseñanza es gratuita. Las escuelas de un culto cualquiera no pueden recibir subvenciones de fondos públicos.

Las comisiones escolares pueden subdividirse en comisiones especiales. Señores nombrados por estas comisiones, vigilan las escuelas de niñas. Los inspectores disfrutan 3.500 pesetas de sueldo. La mitad de los individuos del consejo de educación se compone de profesores de todos los grados de la enseñanza.

Los títulos de maestro son de tres grados. Los de tercer grado, sólo autorizan para las escuelas de temporada. Para la separación de un maestro se requieren dos terceras partes de los votos de la asamblea electoral escolar. Los sueldos de los maestros varían según el número de clases de una escuela. En las demás clases los maestros disfrutan 2.100 pesetas y las maestras 1.300; en las de una sola clase 1200 y 800 respectivamente; en las de temporada de invierno 500 y 350 pesetas, y en las de verano 400 y 250 pesetas respectivamente. Todos los maestros están obligados á formar parte de la asociación de socorros.

La escuela es obligatoria desde los siete á los diez y seis años de edad. Las vacaciones de las escuelas son de seis á ocho semanas. Las escuelas de temporada están abiertas por lo menos cinco meses. La enseñanza religiosa se da conforme á la voluntad de los padres, antes ó después de la clase. Los maestros encargados de esta enseñanza reciben una gratificación.

Población, 97.284 habitantes.—Escuelas, 188.

Maestros, 146.—Maestras, 172.—Dotación media, 1.454 y 852 pesetas.—Por habitante, 4'53.

Niños, 6.938.—Niñas, 7.088.

Escuelas Normales, una con 31 alumnos.

*Cantón de Ginebra.*

La enseñanza es gratuita para los alumnos del Cantón.—La escuela comprende seis cursos sucesivos y puede agregarse una de párvulos y otra de adultos.

La autoridad municipal ejerce la administración y vigilancia inmediata de las escuelas. Los inspectores disfrutan la dotación de 3.000 pesetas. La dirección superior del ramo corresponde al Consejo de Estado.

La enseñanza es libre. El nombramiento de maestros se verifica previo examen, y sólo se obtiene el nombramiento definitivo cuando el maestro pasa de una escuela á otra ó el ayudante es promovido á maestro. La dotación anual del maestro es de 1.500 pesetas y la de la maestra de 1.200. El sueldo de los maestros aumentan cada año en 50 pesetas hasta completar 2.000, y el de las maestras en 30, hasta completar 1.500 pesetas. Los maestros y maestras están obligados á inscribirse en la Caja de socorros.

Por una ley de 1872 se ha declarado obligatoria la primera enseñanza. La

instrucción religiosa corresponde á la autoridad eclesiástica, la cual puede autorizar al maestro para darla.

Población, 93.289 habitantes.—Escuelas, 76.

Maestros, 86.—Maestras, 54.—Dotación media, 1.253 y 963 pesetas.—Por habitante, 2'46.

Niños, 3.387.—Niñas, 1.253.

No hay escuela normal.

*Conclusión.*

El régimen de la primera enseñanza en Suiza es verdaderamente democrático. Sin perjuicio de la dirección y vigilancia superior del Consejo de Estado, por el intermedio del consejo de educación, los pueblos administran y vigilan todos los servicios de las escuelas. Puede decirse que en todos los cantones la organización obedece á unos mismos principios, acomodándose luego en la aplicación á las circunstancias y necesidades, que es la razón de que se acoja favorablemente la enseñanza. De suponer es que en un principio no procedieron los pueblos con le regularidad é interés que asunto tan importante requiere; pero así es como se educa á los mismos pueblos, y al cabo de algún tiempo se persuaden de la influencia de las escuelas y se interesan por su prosperidad.

En todos los cantones son obligatorias las escuelas en el número necesario para la educación de todos los niños. Las escuelas duran todo el año ó nueve ó seis meses, bien de invierno, bien de verano. A cada maestro no se le encomienda más que el número de alumnos que buenamente puede dirigir, de suerte que en pasando del número fijado, ó se crea otra escuela ó se nombra un auxiliar ó auxiliares necesarios, ordinariamente formando clases aparte, bien simultáneas, bien sucesivas, en cuyo caso pasan los niños de una clase á la inmediata superior cuando se hallan preparados.

Para la enseñanza de labores á las niñas, suele haber una sala aparte en las escuelas destinadas exclusivamente á las niñas. Donde las escuelas admiten niños y niñas, hay clases aparte con la denominación de obradores, encargados á mujeres que cuidan de esta enseñanza.

La enseñanza es ya obligatoria en todos los cantones. Las penas establecidas para los padres cuyos hijos no asistan á las escuelas, consisten en advertencias, multas y prisión, llevándose á tal rigor, que hasta por llegar tarde los alumnos á clase se imponen penas, aunque ligeras, en algunos cantones. Pero á la vez se evita la violencia y el perjuicio que había de irrogarse á las familias privándolas del auxilio de sus hijos en determinadas circunstancias, lo cual se consigue con las escuelas de temporada y de una sola sesión al día y con las vacaciones de las escuelas anuales, además de la facilidad con que se concede dispensa de asistir.

Los gastos de las escuelas son de cuenta de los pueblos con las subvenciones del Estado en caso necesario. Cada pueblo posee un *Fondo escolar*, cuyo capital aumenta constantemente y no puede disminuirse en concepto alguno. Lo forman el producto de fundaciones, donativos y legados, parte de los bienes de los que no dejan herederos, derechos sobre las herencias y otros muchos productos según los cantones, pues que en este punto hay también variedad, según las circunstancias especiales de cada uno. Los pueblos poseen además una *Caja escolar*,

que es la que provee á los gastos de la enseñanza. Ingresan en esta Caja las rentas del fondo escolar, las subvenciones del Estado, de los pueblos y de corporaciones, las multas por faltas á la escuela, las retribuciones donde no es gratuita la enseñanza, con una sola excepción, en que las retribuciones son en favor del maestro, la contribución escolar y otros impuestos donde sea necesario.

Las autoridades escolares se renuevan con frecuencia. Cuando más ejercen sus funciones por espacio de cuatro años. La comisión escolar local, por lo menos, es de elección popular por punto general, y forma parte de ella un eclesiástico. Los inspectores, nombrados por el consejo de educación, varían también cada cuatro años, lo mismo los que no tienen otra retribución que la correspondientente á los gastos de visita, que los que tienen sueldo fijo, que son en corto número.

Los consejos de educación, en parte electivos en algunos cantones, se renuevan asimismo cada cuatro años. En estos consejos suele tener participación el profesorado; en los locales sólo se admite á los maestros con voz consultiva, y en cortísimo número en concepto de vocales. Las visitas de la comisión local son frecuentes, las de los ispectores dos veces al año á cada escuela, por punto general, y cuando menos una.

Los programas de enseñanza abrazan como mínimum lo que en todos los países se conoce como enseñanza elemental, á que se agrega en muchas escuelas geografía é historia, nociones de historia natural y otras materias. La gimnástica es generalmente enseñanza facultativa, pero asisten en todos partes los jóvenes. La enseñanza religiosa se da por eclesiásticos ó por los maestros, según la comunión de los alumnos, con excepción de dos ó tres cantones.

Los maestros son ilustrados. En unos cantones se educan en las escuelas normarles, y en otras, en los establecimientos superiores, ó del modo que tienen por conveniente. Como su mandato es por pocos años, al cabo de los cuales los pueblos pueden despedirlos ó confirmarlos; como se les somete á frecuentes exámenes; como son obligatorias las conferencias, no pueden descuidar un momento su instrucción. Los sueldos que disfrutan, aunque módicos, equivalen á los que disfrutan empleados importantes de la administración. Poseen además casa habitación, jardín y algún terreno de labor; pueden acrecer su haber encargándose de escuelas de adultos, y están exentos de las prestaciones vecinales y del servicio militar. Estos sueldos, ó son fijos, ó valuados según el número de lecciones, ó de sesiones que celebran. Aumentan con los años de servicio. De uno ú otro modo disfrutan también derechos pasivos. Los de las escuelas de temporada, son las que necesitan de otros medios de subsistencia.

La población total de los 25 cantones es de 2.669.147 habitantes.

El número de escuelas, 5.088, que pueden clasificarse como sigue:

Por la *lengua:* 2.259 escuelas alemanas, 1.578 francesas, 487 italianas, y 64 romandas.

Por el *culto:* 2.344 escuelas católicas, 2.741 protestantes y 35 israelitas.

Por el *personal docente:* 552 escuelas de niños desempeñadas por maestros, 10 por maestras y 16 por maestros y maestras.

Veintidós escuelas de niñas servidas por maestros, 542 por maestros y 17 por maestros y maestras.

Tres mil ciento cincuenta y una escuelas mixtas ó á que asisten los dos sexos

3.151, servidas por maestros; 331 por maestras y 44 por maestros y maestras.

Por la duración del *curso anual:* 2.867 escuelas diarias, de 41 semanas por término medio; 918 diarias de una sola sesión por la mañana ó por la tarde en verano y dos en invierno, de 35 semanas por término medio; 193 escuelas anuales de una sola sesión al día, de 44 semanas término medio; 1.017 escuelas semestrales diarias, de unas 26 semanas; 93 semestrales de una sola clase diaria, de 44 semanas por término medio.

Los recursos se clasifican como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Rentas del fondo escolar | 1.685.480 | pesetas. |
| Consignación de los cantones | 2.066.346 | » |
| De los pueblos y corporaciones | 4.273.382 | » |
| Donativos | 134.763 | » |
| Retribución escolar | 323.046 | » |
| Productos diversos | 455.385 | » |
| TOTAL | 8.937.402 | pesetas. |

Gastos:

| | | |
|---|---|---|
| Alquileres y construcción de escuelas | 800.016 | pesetas. |
| Dotaciones de maestros y maestras | 6.531.984 | » |
| Bibliotecas y conferencias escolares | 106.593 | » |
| Pensiones para estudios | 4.980 | » |
| Gastos diversos | 1.264.601 | » |
| TOTAL | 8.708.174 | pesetas. |

La Confederación sostiene 16 escuelas normales, 11 de maestros, dos de maestras y tres mixtas.

Hay además siete escuelas privadas de esta clase, cinco para maestros con 206 alumnos y dos para maestras con 49 alumnas.

El Estado concede pensiones á los más sobresalientes de los que se preparan para la carrera del magisterio.

**Superiores** (ESCUELAS). Cuando el maestro ha recorrido con el niño el programa de la enseñanza elemental, ha llegado á los límites de su dominio; pero allí principia otro nuevo, que es el de la enseñanza superior y de que puede posesionarse si su aptitud y la elección le llaman á ensachar en esa escuela la enseñanza bosquejada en la elemental. Más de un maestro, movido por el sentimiento de las necesidades de la localidad, cediendo á los deseos de los padres de familia y obedeciendo al reglamento, ha salvado la línea casi imperceptible que le separaba de un campo tan inmediato al que se había dedicado á cultivar, y conduciendo sus discípulos á las partes de las ciencias más relacionadas con las que ya conocían, ha hecho con ellos afortunadas excursiones, dándoles sobre las mismas una instrucción más sólida y variada. De esta manera la enseñanza superior pasa en parte al dominio de los maestros elementales para enriquecer la que les está encomendada. Por eso deber nuestro es examinar los que prescribe esta enseñanza especial, tanto á los que amplían la elemental, como á los que se dedican exclusivamente á la superior.

Prescindiremos de los deberes generales que obligan á todos los maestros, cualquiera que sea el orden jerárquico en que la suerte les haya asignado su puesto, porque si la exactitud, la dulzura, la firmeza, la paciencia y la buena conducta son una ley impuesta á todos, es indispensable renunciar á la enseñanza cuando no se siente vocación al profesorado, y hablaremos sólo de las obligaciones que impone la nueva posición que se eleva ó se modifica.

La enseñanza superior se diferencia de la elemental por su objeto y por los niños que la reciben: el programa de la una toma el de la otra, extendiéndolo, ensanchándolo dando mayor desarrollo á las materias que comprende, é introduciendo otras nuevas. Por eso la enseñanza superior, si ha de dar fruto, exige en el maestro saber más profundo, y en el discípulo razón más madura é inteligencia más expedita y mejor preparada. No siendo más que el complemento de la enseñanza elemental, preciso es que el niño esté instruído en ésta antes de recibir la superior, y á no aproximarse á los doce años de edad, ó no tener por lo menos privilegiadas disposiciones, para las cuales no pueden trazarse reglas, es de temer que sea más el daño que el provecho que saque de esta enseñanza. Los niños de menor edad, son un estorbo; porque siendo necesario enseñarles los elementos, la escuela superior no vendría á ser más que una duplicación de la elemental, cuyas fuerzas habría extenuado, sin adquirir por su parte nuevo vigor, gastando en los rudimentos de su enseñanza el tiempo que debe exclusivamente destinar al perfeccionamiento.

Esto exige también necesariamente la separación de los sexos; porque á los doce ó quince años los niños de distinto sexo no pueden estar reunidos sin peligro en una misma localidad, pues por grande que fuese la vigilancia del maestro, las pasiones hallarían medios de burlarla. Por lo demás, ese inconveniente, por grave que sea, no es de temer, pues los pueblos que son bastante importantes y bastante ricos para proporcionar á un mismo tiempo la enseñanza elemental y la superior, lo son también con mayor motivo para asignar una escuela á cada sexo.

En estas escuelas no basta un solo maestro, pues siendo más sustancial y variada la enseñanza que en las elementales, exige más tiempo y más aptitud. En caso necesario un mismo hombre podría hacerlo; pero le faltarían fuerzas para llevar al mismo nivel todas las divisiones de la clase; además, para que marchasen á la par todos los discípulos, sería preciso una clasificación más uniforme de sus facultades, de que resultaría necesariamente la reducción del número de secciones, y como consecuencia precisa sería indispensable un maestro para cada una de ellas. Por otra parte, la instrucción es tan elevada en la enseñanza superior, influye tanto en ella el raciocinio y es tan necesario ilustrar y juzgar los ejercicios, que nada puede transmitirse del maestro al niño por mediación de otro niño, y no puede adoptarse más sistèma que el simultáneo. En efecto, sólo el maestro puede corregir los defectos de expresión en la lectura, y enseñar cómo ha de acentuarse; después de la corrección gramatical hay en la redacción delicados detalles en las reglas del estilo, como en la propiedad de la expresión, acerca de los cuales dará á los discípulos excelentes consejos el buen gusto de un guía inteligente, que la inexperiencia de un instructor no les hará observar. Preciso es, pues, para que la enseñanza superior marche con paso firme y seguro, que cada sección avance guiada por un maestro particular, en cuyo caso, aun cuando el

instructor estuviera en disposición de suplirlo, sería inútil, por la razón de que, hallándose el maestro constantemente al frente de sus discípulos, no necesitaría de su auxilio.

Esta enseñanza abraza materias peculiares suyas y otras que corresponden también á la enseñanza elemental. Acepta estas últimas como una preparación sin la cual no le es lícito emprender cosa alguna, y las conserva para darles todo el desarrollo que reclama una educación más esmerada y estudios seguidos con más perseverancia y aplicación. ¿No salva aquí la enseñanza elemental por sí misma, prosiguiendo su marcha y casi sin echarlo de ver, el límite ideal que la separa de la superior? Si no marchara así, la necesidad del progreso la arrebataría, á pesar de todo. ¿Dónde si no podrá detenerse el maestro elemental en la enseñanza de la gramática, de la geografía y de la historia? La inteligencia del discípulo, más bien que las prescripciones reglamentarias indica la barrera que conforme á la naturaleza no debe transpasar. Cuando el discípulo sabe la teoría de las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, y las aplica con facilidad á los números enteros y á las fracciones decimales, ¿se le prohibirá que pase á las fracciones comunes y á los números complejos? Cuando está familiarizado con las proporciones, y las reglas de interés y de cambio las ejecuta jugando, ¿se dudará en iniciarlo en los procedimientos tan complicados y tan lógicos de la extracción de raíces cuadradas y raíces cúbicas, y permitiendo la ley enseñarle á medir su campo, podía prohibir que al que trata en maderas se le instruyese en el modo de cuadrar un tronco de encina, ó que se diese idea exacta de una excavación al que trafica en tierras? Los encargados de interpretar la ley, porque vigilan diariamente su cumplimiento, dirán acaso que no; pero lo único temible es el caer en el extremo opuesto, y no conseguir el objeto á fuerza de retroceder. El maestro ante todo, recibirá las órdenes de la autoridad y las cumplirá fielmente; y después no enseñará sino lo que sepa perfectamente; marchará hasta donde alcance, deteniéndose cuando la prudencia le enseñe que no debe pasar adelante; no extenderá la instrucción elemental de manera que entorpezca la marcha, ni comprometa los progresos de la escuela: antes de adelantar á unos discípulos más que otros, cuidará de que todos reciban la instrucción elemental que tienen derecho á exigirle: la ampliación que le dé para algunos, no ha de consistir en nuevos estudios extraños y superiores al programa, sino en una forma más elevada que la ordinaria, insuficiente ya para el discípulo, el cual sin esto, ó no haría nada, ó repetiría inútilmente lo que ya sabía. Además, para que esta enseñanza pueda tener lugar no es preciso alterar el reglamento, ni la distribución del tiempo, ni la clasificación en secciones. La clase particular de los instructores en la escuela mutua y algunos minutos más de tarea en la simultánea, ofrece ocasión de dar la nueva enseñanza á las secciones más adelantadas. En esos prudentes límites, y con las precauciones convenientes, esta enseñanza, más bien que peligrosa, será un beneficio, y la ingeniosa combinación que la introduzca en las escuelas elementales la llevará hasta las aldeas.

Mas no todas las materias de la enseñanza elemental son susceptibles de semejante ampliación: una forma de letra trazada con soltura, que agrada á la vista y se lee con claridad, nada tiene que envidiar á la caligrafía, ni necesita más que perfeccionarse con la práctica. La instrucción religiosa sigue su curso, más bien concentrándose en sí misma que profundizando con nuevas investiga-

ciones, y su progreso consiste menos en extenderse y en acercarse á la contraversia, que en marchar con la edad y en arraigarse en el niño.

La enseñanza superior recorre con menos reserva el campo que la ley le señala; el círculo de sus estudios abraza ese horizonte lejano que sus miradas vislumbraban apenas desde el punto en que ha dejado la enseñanza elemental detrás de sí. No se estudia ya superficialmente el idioma; se penetra en toda las sinuosidades de la sintaxis; al análisis gramatical sigue el análisis lógico, y la redacción, tomando vuelo, se remonta á las regiones más elevadas y se transforma en ejercicios literarios. No basta ya evitar la incorrección; es preciso aspirar á la pureza y elegancia del estilo, estudiando ya el modo de disponer hábilmente las ideas, y de emplear prudentemente las galas del lenguaje; no basta ya que sea tolerable, sino que ya que no aspire á persuadir, debe por lo menos agradar. El discípulo, más instruído, se alimenta con el estudio de los buenos modelos; purifica su gusto con la crítica, y se inicia con la lectura razonada de un corto número de nuestros clásicos, en algunos de los secretos de la composición. En la escuela superior es en donde han de formarse el contramaestre, el geómetra, el empresario, el inspector de obras públicas y el administrador de la capital del distrito, siendo el arte de escribir para todos estos cargos un accesorio indispensable de su especialidad, sin el cual, por sólida que ésta fuese, pasaría acaso desconocida. ¿Qué fruto podrá sacarse de un proyecto, si por medio de un plan metódicamente redactado no se ponen hábilmente de relieve sus ventajas, haciéndolas resaltar sobre las de los demás que entran en competencia? Prometerá una empresa resultados positivos, pero nadie se asociará á ella, si la exposición de los recursos no satisface á todas las exigencias, y no contesta anticipadamente á todas las objeciones; si no explica con claridad el uso que ha de hacerse de los recursos que sea preciso proporcionar. Para dirigir los asuntos municipales, suplir á los magistrados y reemplazarlos en las instrucciones judiciales, es indispensable saber informar á la autoridad con claridad y mesura, de manera que la prevenga en favor de nuestra inteligencia y discreción, y demostrar que el cargo público que se encomienda á nuestro talento no desmerecerá en nuestras manos.

No cuidará menos el director de la escuela superior de la historia y la geografía. Como en la escuela elemental marchan de frente estas enseñanzas auxiliándose é ilustrándose recíprocamente, deben marchar también en la superior, penetrando más en los elementos y añadiendo ampliaciones que disminuyen su aridez, y detalles que, quedándose impresos en el ánimo, los hagan más atractivos y útiles. No se contentará ya el discípulo con divisiones generales del globo y con las denominaciones más usuales de la ciencia, sino que estudiará cuidadosamente la cosmografía, para comprender el sistema del universo y el manejo de la esfera. La geografía antigua alternará con la historia de la antigüedad, comparándola luego con la moderna al llegar al estudio de la Edad Media y entrar en el de nuestra era, á cuya historia debe dedicarse todavía más tiempo. La historia nacional ocupará el primer lugar en los nuevos estudios, no limitándose á las fechas, á los principales sucesos y personajes que han dominado los siglos ni á ejercitar la memoria en el campo de la árida cronología y la desagradable nomenclatura; sino animando la lección con narraciones interesantes que, artísticamente dispuestas, seduzcan el ánimo estimulando la curiosidad, concurran á la instrucción literaria,

haciendo sentir al discípulo el influjo de los modelos y que habitúen el corazón á los nobles sentimientos, robusteciendo la moral de la enseñanza con los ejemplos. Por modestos que sean los destinos á que preparan estas escuelas, los que han de desempeñarlos aprenderán en la historia saludables lecciones de que podrán sacar gran provecho, infundiéndoles el deseo de servir generosamente al pueblo donde residen, como otros en más vasta escena han servido á su país. Las virtudes de un grande hombre, aun al través de los siglos, pueden suscitar las de un simple ciudadano...

Nos quejamos de la relajación de costumbres, de los progresos del egoísmo y de la falta de abnegación, y en ese gran peligro recurrimos al maestro para conjurar los males que amenazan en el porvenir. Le confiamos nuestros hijos y le imponemos la ley de infundir en su corazón el amor de la patria y la abnegación del ciudadano. No renuncie, pues, á tal enseñanza. Y para que no sea estéril, robustézcala y anímela con los ejemplos, de modo que los nombres venerandos que recuerdan nobles hechos autoricen sus lecciones.

A la moral que enseña al hombre sus deberes para con la humanidad, es preciso agregar las nociones de derecho público que nos dan á conocer los que lo ligan á su patria: nunca es demasiado pronto para enseñar que el primero de todos esos deberes es la obediencia á las leyes, bajo cuya protección vivimos; nada más respetable ni más santo que los derechos que constituyen la existencia política de cada uno de nosotros. No pretendemos sin duda alguna que el uso inmoderado conduzca al abuso, ó la inexperiencia al abandono, y por lo mismo no dejemos á la eventualidad de los intereses y de las pasiones una parte tan importante de nuestra educación. ¡Ah! Si el hombre que se forma en la escuela ha de concurrir algún día á la elección de los consejeros y empleados municipales y de los diputados de la provincia ó del reino; si esa elección puede recaer en él mismo y establecer íntima unión entre la confianza pública y su patriotismo, enséñesele á que cuando se aproxime á la urna á depositar su voto no escriba su mano sino el nombre del más digno, y que si á su vez llega á ser él elegido por sus conciudadanos y la autoridad, no debe desde entonces tener más guía que su conciencia, ni ver más que hermanos en sus adversarios y partidarios, ni hacer prevalecer su interés personal sobre el de su distrito ó provincia: hágasele en fin comprenprender que el primero de sus deberes y la más bella de sus prerrogativas consisten en ser el apoyo del débil y el defensor de la justicia.

En la enseñanza superior las materias se enlazan como en la elemental, de manera que las más útiles vienen á hacerse inseparables de las que al parecer no son más que de puro adorno: el canto, por su influencia en las pasiones, morigerándolas ó subordinándolas, auxilia á la moral y está en relación con las ciencias exactas por sus elementos y por las leyes de composición; el dibujo lineal apenas se distingue del de adorno; y así como la ciencia les suministra procedimientos, uno y otro se aplican á su servicio con el auxilio que prestan á las artes, pues ni el matemático puede ilustrar un teorema con una figura geométrica sin acudir á la pluma para trazarlo, ni el geómetra podría medir el más reducido terreno sin que el pincel y el lápiz le dieran medios de levantar el plano. Tales materias deberán por consiguiente enseñarse con método, estudiarse con esmero y profundizarse hasta el punto que la práctica de los oficios ó profesiones lo exija.

Pero la aritmética, la geometría, la medición de terrenos, y aun el álgebra y

las nociones extensas de física, química é historia natural, deben ser los estudios principales. El maestro que comprende toda su importancia, las enseñará con solidez y fundamento, no presentando sus resultados al discípulo como axiomas que deben aceptarse sin examen, sino haciendo intervenir el raciocinio analítico, sustituyéndole á la fórmula muda y sintética, demostrando las proposiciones, descendiendo á todos sus corolarios y deducciones. Las ciencias naturales, lo mismo que las matemáticas, después de la abstracción se llevarán á la aplicación, de manera que las unas ilustren la agricultura y determinadas profesiones con sus preciosas enseñanzas, y las otras preparen por medio de ingeniosos procedimientos el estudio de las artes y los oficios que dan á los objetos que fabrican formas susceptibles de regularidad y precisión, y que se sirven del peso, del metro y del compás, ó cuya práctica estriba en las leyes de la gravedad y del movimiento. Esto es una introducción á la tecnología, á la enseñanza industrial, y la preparación será completa si se añade la teneduría de libros, al propio tiempo que algunas lecciones sobre la redacción de los escritos más usuales en el comercio ó en las relaciones comunes de la vida. La enseñanza superior habrá llenado su objeto si al concluirla el discípulo, hallándose, por decirlo así, en su elemento, se entrega al estudio de una profesión con aquella inteligencia, facilidad y buen resultado que son patrimonio del hombre que raciocina sobre todo lo que hace, y si para escoger los procedimientos tiene medios mejores que los datos empíricos de la rutina. Para tal discípulo una escuela de artes ú oficios, ó un instituto agrícola, no es más que la continuación de su camino, cambiar de clase y pasar de la teoría á la práctica, sin que haya para él más distancia de una á otra que el espesor de un tabique. He aquí como en nuestros días se organizan la enseñanza superior y la enseñanza tecnológica, tan estrechamente unidas por los elementos de que se componen y por los servicios que prestan á las clases trabajadoras de la sociedad.—*(Salmón.)*

# T

**T.** Consonante lingual dental, que se pronuncia separando de pronto la lengua de los dientes superiores, lo mismo que la *d*, pero con más fuerza.

Articulación directa simple: *lata, mote, tilo, tonto, tunel.*

Directa compuesta: *trapo, treta, trino, atroz, trucha.*

Inversa simple: *atleta, Etna.*

Cuando la pronunciación es suave se confunde con la *d* como *admósfera* por atmósfera, vicio común en el vulgo, que debe corregirse en los niños.

**Tacto** (Sentido del). El sentido del tacto puede considerarse en cierto modo como el sentido general, porque á él pueden referirse todas las impresiones: las

percepciones del gusto, del olfato, de la vista y aun la del oído, no son otra cosa que modificaciones de la del tacto. Toda la superficie del cuerpo sirve de órgano á este sentido; y por este motivo, sin que intervenga nuestra voluntad, adquirimos idea de la temperatura relativa, de la sequedad ó de la humedad, de la pesantez, de la forma y de las dimensiones, de la consistencia y aun de la figura y movimiento de los objetos puestos en contacto casualmente con un punto cualquiera de la piel; pero el órgano principal del tacto reside en las manos. Difícil es imaginar el grado de finura que puede hacerse adquirir á este sentido, tan precioso por las ideas que nos suministra y los servicios que nos presta. Por un ejercicio frecuente y atento, por la educación práctica de este sentido llegan á adquirir la perfección que les es necesaria algunos trabajadores y artistas. Bien conocida es la maravillosa habilidad de los ciegos en la ejecución de sus obras, en sus juegos y en todos sus ejercicios táctiles, adquirida por la educación.

El aseo de las manos, que se vigila con esmero en nuestras escuelas, es el único medio que puede emplearse con los niños para conservar á la piel órgano esencial del tacto, la frescura y la sensibilidad necesarias para desempeñar bien sus funciones.

El sentido del tacto, como los demás sentidos, es susceptible de simpatías y antipatías, cuya causa no se descubre fácilmente; que una perseverante voluntad puede vencer algunas veces, pero que no puede destruir de un golpe sin peligro.

*Primera serie de ejercicios.* Enseñar por medio de la demostración que todas as partes del cuerpo, exceptuando las uñas y el pelo, son susceptibles de recibir impresiones de los cuerpos exteriores; que estas impresiones se refieren al estado, temperatura, consistencia, dimensiones, forma de los cuerpos; y que las manos, á causa de su forma especial, son los órganos más á propósito para apreciar algunas de estas propiedades.

*Segunda serie de ejercicios.* Comprobar el estado de los cuerpos sólidos, como los minerales, metales, madera etc.; el de los líquidos, como el agua, vino, etc.; el de los gaseosos, como el aire, etc.

*Tercera serie de ejercicios.* Reconocer ciertas propiedades generales de los cuerpos, como su temperatura relativa comparándola con la de la mano; su extensión, comparándola á alguna medida lineal conocida; su forma, comparándola con la de los cuerpos geométricos, á la que todos los objetos comunes pueden referirse, con más ó menos precisión; su consistencia, comparándola con la de los cuerpos sólidos, líquidos y gaseosos; el estado de su superficie áspera ó tersa; su estado higrométrico ó su humedad; su divisibilidad cuando pueden ser partidos ó divididos con la mano; su porosidad, como por ejemplo, la esponja y el azúcar; su comprensibilidad, como la esponja y el pan; su elasticidad, como la goma elastica y el muelle de un reloj; su gravedad, apreciándola por el esfuerzo que tiene que hacer la mano para sostenerlos.

*Cuarta serie de ejercicios.* Reconocer, contándolos, el número de objetos colocados uno junto á otro; por ejemplo: los dedos, las bolas del tablero contador, etc. Indicar las relaciones de los cuerpos entre sí.

*Quinta serie de ejercicios.* Reconocer la naturaleza de los cuerpos, es decir, si pertenecen al reino mineral, al animal ó al vegetal. Ejemplos: ejercicios con los metales, piedras, madera, sustancias y tejidos diferentes.

*Sexta serie de ejercicios.* Ejercicios geográficos con mapas de relieve, bien impresos, bien trazados con hilos de latón, etc.

*Séptima serie de ejercicios.* Reconocer las figuras geométricas impresas en relieve.

*Octava serie de ejercicios.* Reconocer objetos de relieve en cartón.

*Novena serie de ejercicios.* Ejercicios de lectura con caracteres de imprenta en madera ó metal, en relieve ó en hueco. Leer por medio del tacto libros impresos en relieve.

*Décima serie de ejercicios.* Componer palabras y frases con caracteres de relieve ó en hueco.

*Undécima serie de ejercicios.* Ejercicios de cálculo con guarismos de relieve ó en hueco.

*Duodécima serie de ejercicios.* Leer y componer música con caracteres de relieve ó en hueco.

**Taranc6n** (El padre José). Debió ser maestro de los escolapios en la segunda mitad del siglo XVIII, y se distinguió como calígrafo según la muestra grabada y publicada por Torío.

**Tartajeo.** Es un vicio que consiste en arrastrar ó mascullar los sonidos, especialmente las articulaciones en que tiene mayor intervención la lengua. Es en extremo desagradable y fatigoso para el oído.

Proviene de colocar el extremo de la lengua entre los dientes, con lo cual se dificulta la salida del aliento y se desfiguran bastante y se cambian las articulaciones.

Para corregir este defecto se recurre á la conveniente colocación de los órganos orales, y sobre todo á los ejercicios anteriormente indicados en general, aplicándolos á las articulaciones en que interviene principalmente la lengua.

**Tartamudez.** Manifiéstase este vicio repitiendo con extremada torpeza un mismo sonido, comúnmente de los articulados, por la dificultad ó embarazo de producir los siguientes.

Cuando procede de causas orgánicas, aunque no sea raro el corregirlo á fuerza de ejercicios, su curación entra principalmente en el dominio de la medicina. Mas es demasiado frecuente atribuirle este origen, cuando en realidad depende del mal hábito adquirido en la niñez.

Suele creerse también que, procediendo de una imperfección orgánica y transmitiéndose ésta de padres á hijos, es un vicio hereditario. Sin negar que esto suceda alguna vez, no es exacto por lo general, aunque haya una apariencia de verdad para creerlo así. Suelen ser tartamudos los hijos de los padres tartamudos, pero esto depende no del vicio orgánico, sino de la imitación. El que pasa los primeros años de la vida entre tartamudos, imitándolos, tartamudea; como el que está en contacto con personas que tienen otros defectos, llega por fin á contraerlos. En este sentido puede decirse que se heredan.

Entre los tartamudos unos tropiezan en las articulaciones labiales, otros en las linguo-dentales, etc., y otros en dos ó en todas, porque lo mismo puede ser imperfecto ó estar entorpecido un órgano que otro, ó todos á la vez. Mas sea lo

que fuere, el mal proviene ordinariamente de querer expresarse con la misma rapidez con que se concibe. Así es que, antes de que los órganos puedan ponerse en juego para articular un sonido, cediendo á la impetuosidad del pensamiento, van á hacer otro movimiento, el que conviene á la articulación siguiente, y no resulta ni la una ni la otra.

Siendo, pues, la causa de este vicio el querer que los órganos se pongan en juego con más rapidez de lo que es físicamente posible, el remedio está indicado por la misma causa del mal.

Aparte de las reglas de la articulación, basta practicar ejercicios de pronunciación pausadamente, ya en la conversación ordinaria, ya por medio de la lectura y de la recitación, tanto en prosa como en verso y principalmente en verso. Pronúnciase cada palabra, sílaba por sílaba, dejando un intervalo de tiempo entre una y otra en los principios, disminuyéndolo progresivamente después á medida que se corrige el defecto.

**Teatro.** Véase *Espectáculos.*

**Técnica** (Enseñanza). En el sentido propio y riguroso de la palabra, el adjetivo *técnica, técnico*, se aplica á los términos usados especialmente en una ciencia, arte ó facultades, y de que apenas se hace uso en el lenguaje común. Así lo dice la Academia de la Lengua, que da la ley en este punto.

En el mismo sentido, y dándole ya alguna latitud, se aplica á la enseñanza que prepara para una profesión determinada, como enseñanza ó escuela técnica de ingenieros de minas, mecánicos, etc.; como pudiera decirse, aunque no está admitido, escuela técnica de notarios, de médicos, etc.

Dando mayor amplitud al significado de la palabra, se aplica también á enseñanzas generales que sirven de preparación para diversas profesiones industriales y de comercio, como las escuelas técnicas de Italia, que en lo esencial corresponden á las escuelas reales alemanas, á las de segunda enseñanza especial francesa, á las llamadas profesionales en otros puntos y á nuestras enseñanzas de aplicación.

Estos estudios forman una especialidad de la segunda enseñanza, y determinan la división en dos ramas, que marchan paralelas á distinto término. Los estudios generales, los que se cursan en nuestros institutos, tienen por objeto ejercitar la inteligencia, habituando al joven á pensar, y los conocimientos que sirven de preparación para los universitarios, y de utilidad en la práctica de la vida. La enseñanza técnica, nuestros estudios de aplicación, tiene un fin más limitado y más directamente práctico, la cultura general científica preparatoria para las profesiones que no requieren estudios llamados de facultad.

El programa viene á ser el mismo en unas y otras enseñanzas, pero varía el tiempo que se dedica y la dirección que se da á cada una de las asignaturas en las dos distintas escuelas. En los institutos ó en los estudios generales, predominan los clásicos ó de humanidades; en las escuelas de aplicación ó técnicas ocupan lugar preferente las materias científicas, y sustituyen al latín y al griego las lenguas modernas, aunque en algunas escuelas alemanas se admiten también las lenguas sabias.

Véanse los artículos *Profesional* y *Segunda enseñanza.*

**Temas.** En interés de la marcha y buen orden de la escuela y en interés de los mismos discípulos, se ocupan éstos en trabajos escritos ó de memoria, consultando sus propios recuerdos y los libros de que disponen. Los puntos sobre que han de versar, designados oportunamente, y aun los mismos trabajos, es lo que se llama temas.

Mientras el maestro da lección á unos niños, es indispensable que estén ocupados los demás, medio principal de conservar la disciplina. Los ejercicios individuales ofrecen además la ventaja de habituar á la reflexión sobre la materia de las lecciones, al trabajo individual, á darse uno mismo cuenta de sus propias fuerzas, á hacer aplicación de las teorías y á grabar mejor en la memoria lo que se aprende. En este concepto, no sólo son necesarios tales ejercicios en la escuela, sino también después de las clases en el hogar doméstico.

No faltan quienes opinan que no debe imponerse á los niños trabajo alguno fuera de la escuela. ¿Cómo privar á esas tiernas criaturas, dicen, de los momentos de expansión que les quedan después de seis horas de clase, cuando tienen tan grande necesidad de aire y de movimiento? Esta observación es realmente muy fundada, tratándose de los discípulos de las secciones inferiores, pero no es lo mismo respecto á los alumnos de las superiores, sobre todo si los temas son fáciles, de corta extensión y al alcance de los que han de ejecutarlos.

Cuando el niño ha vencido el mecanismo de la lectura y lee palabras, puede imponérsele sin inconveniente la obligación de que lea en su casa el trozo que haya leído ó haya de leer en la escuela. Las materias que son principalmente del dominio de la memoria, como el catecismo, por ejemplo, debe estudiarlas fuera de las horas de clase. Como ejercicio de la lengua y de la ortografía puede encomendárseles la construcción de frases con las palabras explicadas en las lecciones de lectura; breves y sencillas descripciones; cartas, etc. La aritmética se presta á dos clases de temas: ejercicios de cálculo y solución razonada de problemas. Como ejercicios de escritura sirven los mismos temas escritos. A los más adelantados puede encomendarse el trazado de planos y de mapas. Estos temas nada tienen de común con esos cuadernos en que se hace copiar á los niños conjugaciones de verbos, análisis gramaticales y cosas análogas, que sólo conducen á inspirar aversión al estudio.

Terminado el trabajo del discípulo, comienza el del maestro, examinando y corrigiendo los temas, porque de nada sirven cuando no se corrigen.

Los ejercicios uniformes sobre un mismo tema, se corrigen simultáneamente por los mismos discípulos en la clase, repitiéndolos en el encerado el maestro ó el discípulo que se designe. Cuando el tema, por la naturaleza del asunto, admite varias soluciones, en la forma ó en el fondo, se practican los ejercicios en hojas sueltas, los corrige el maestro, lee luego en la clase algunos de los mejores y hace las preguntas y observaciones que considera oportunas.

Para que los niños ejecuten con gusto estos trabajos, es necesario que estén á su alcance, que el maestro excite y sostenga noble emulación entre todos, y que se entere si se comprenden las correcciones verificadas por él mismo y si las de los niños están bien hechas.

**Temiño** (Juan de). Maestro de Madrid á mediados del siglo XVII. Dice Zeballos: Ante la imagen de San Casiano (Convento de la Trinidad), luce día y noche

una lámpara de plata que para este efecto dió por su devoción el maestro Juan de Temiño, que goza de Dios, á quien venera por uno de los hermanos más celosos y ejemplares que ha tenido la hermandad de los maestros de esta corte.

**Temperamentos.** Comparando cierto número de individuos entre sí, se advierte desde luego, prescindiendo de las diferencias de edad y sexo, otros caracteres distintivos que influyen, no sólo en el cuerpo, sino también en el espíritu y en los sentimientos é inclinaciones, caracteres que importa distinguir en lo posible al maestro y al educador para dirigir con acierto al educando.

Esas notables diferencias que se advierten entre diversos individuos, resultado principalmente de los sistemas sanguíneo y nervioso, se designan con el nombre de *temperamento* ó *constitución*. El temperamento, por tanto, puede ser un excelente colaborador ó una rémora en la obra encomendada al maestro, según que éste sepa aprovecharse de las favorables disposiciones y corregir ó dominar las malas tendencias que son natural consecuencia de los distintos temperamentos.

Los antiguos estudiaron detenidamente este asunto, y en la actualidad se sostienen distintas opiniones sobre el particular, admitiendo unos como temperamento lo que para otros no es más que un estado mórbido ó una perturbación de uno de los sistemas orgánicos del individuo. Prescindiendo de teorías, las circunstancias y disposiciones que caracterizan los cuatro temperamentos más generalmente admitidos, á saber: *sanguíneo*, *linfático*, *nervioso* y *bilioso*, son las siguientes:

Temperamento *sanguíneo*. Distínguese por el color de la piel de tonos calientes, rostro animado, ojos brillantes y expresivos, cabello castaño ó negro, fuertes pulsaciones del corazón y las arterias, pecho ancho, respiración regular y profunda, apetito y buenas digestiones, fuerzas musculares desarrolladas, sensaciones vivas, clara inteligencia, imaginación activa, pasiones ardientes.

En los individuos de temperamento sanguíneo, el sistema sensitivo inclina á la alegría, á la ligereza, á la inconstancia. Van acompañadas la bondad y la franqueza, cualidades que en el trato social son muy apreciables.

La riqueza y abundancia de la sangre predispone á las inflamaciones y congestiones activas, por lo que conviene una alimentación mixta, moderadamente reparadora, la privación de bebidas excitantes, sobre todo de las alcohólicas, y evitar la permanencia en sitios poco ventilados. Lo más conveniente son los ejercicios corporales y los paseos al aire libre.

Temperamento *linfático*. Sus caracteres exteriores son: piel fina y blanca, suave al tacto; cara pálida ó ligeramente sonrosada; cabellos blondos ó rojos, poco abundantes; ojos azules, á veces bordeados de color rojo; rasgos del rostro abultados, labios y encías pálidas, dientes de esmalte verdoso semitransparente, propensos á carearse. El sistema huesoso, por lo común mal conformado, falto de armonía y regularidad, y las carnes carecen de solidez. Como se ve, estos caracteres son los inversos de los que distinguen el temperamento sanguíneo.

Las funciones son lánguidas, muéstrase inclinación á la pereza del cuerpo y del espíritu, sin que apenas se sienta el aguijón de las pasiones. La falta de memoria, de imaginación y de constancia hace poco á propósito á los linfáticos para los negocios, porque parecen encadenados por la apatía todos los actos de su vida, siendo esclavos del hábito y de la rutina. Son dulces y afables en su trato y proceden ordinariamente con rectitud.

Los linfáticos están expuestos á multitud de enfermedades, sobre todo á afecciones catarrales, diarreas, laboriosas digestiones, males herpéticos, escrófulas, etc. El doctor Fleury les recomienda alimento animal abundante, la vida del campo, aire puro y seco, la insolación, el reposo de la inteligencia y evitar las largas veladas, sobre todo en las grandes reuniones, y el demasiado abrigo y temperaturas muy elevadas. Lo que importa es promover enérgicamente la circulación por ejercicios musculares, como la caza, la gimnasia, etc.

Temperamento *nervioso*. Los individuos de temperamento nervioso son por lo común delgados, de piel blanca mate; de movimientos bruscos; de fisonomía expresiva y mudable; de inteligencia, de imaginación y de pasiones vivas, ardientes, arrebatados, propensos á la exaltación y al entusiasmo, pero volubles en extremo. Las funciones se ejercen un día con notable energía, y al siguiente aparecen desordenadas ó lánguidas. La movilidad y el paso rápido, frecuentemente sin fundamento, de la exaltación á la postración, son caracteres del temperamento nervioso.

Este temperamento es el más favorable al desarrollo de las facultades intelectuales, pero es raro que se contengan dentro de los límites que prescribe la razón. Atraídos los nerviosos por el atractivo de los goces del espíritu, suelen descuidar los ejercicios del cuerpo, concentrando toda la actividad en un sólo órgano, y falta el equilibrio entre todos, requisito indispensable para la salud.

Con las personas dotadas de este temperamento debe cuidarse con atención, de moderar en lo posible las impresiones demasiado vivas de las influencias morales y de los agentes exteriores, y de acallar ó calmar las pasiones desde la niñez. Lejos de abusar del precoz desarrollo de las facultades en los niños, como suelen hacerlo los padres por vanidad, debe atenderse con preferencia al desarrollo muscular por medio de ejercicios corporales y los paseos al aire libre.

En la marcha de las afecciones nerviosas se advierte aparente desorden é irregularidad que alarma muchas veces sin que ofrezcan peligro inminente. Para el tratamiento es preciso conocer bien, no sólo al hombre físico, sino al hombre moral, pues que en estas afecciones suelen ser más eficaces las prescripciones morales que los medicamentos ordinarios.

Temperamento *bilioso*. Niégase generalmente en la actualidad la existencia de este temperamento, considerando que no es más que el resultado del predominio accidental, á veces mórbido del aparato bilioso, unido al temperamento nervioso. Caracteriza, en efecto, este temperamento la actividad de las funciones digestivas, del hígado sobre todo, cuya secreción es á veces excesiva, y gran susceptibilidad nerviosa. En general los individuos nerviosos no tienen elevada estatura, son de miembros poco redondeados y de cierta rudeza, de piel seca y morena surcada de venas prominentes, de pulso duro y frecuente, de ojos vivos, centelleantes y de fisonomía que expresa inteligencia y energía.

Muéstrase en las personas biliosas desarrollo precoz de las facultades intelectuales, gran facilidad de concepción, pasiones vehementes, carácter atrevido y tenaz, disposición á la melancolía y desconfianza. Así es que lo mismo en los más famosos héroes, los hombres de genio y de extraordinarias virtudes, que en los más grandes criminales, los tiranos de todas clases, los jefes de sectas fanáticas y sanguinarias y más indomables tribunos de nuestros tiempos, predomina este temperamento.

Estos individuos están expuestos á diversas lesiones del estómago y de los intestinos, del hígado, del bazo, etc., que principian y se desarrollan lentamente, hasta sin advertirlo, y producen la excitación nerviosa, la ictericia, la hipocondría y las fiebres biliosas.

Tales son los cuatro temperamentos determinados por el predominio de un sistema orgánico, como el sanguíneo, nervioso, etc. Raro es que cada uno de ellos se presente con todos sus caracteres en un mismo individuo, como lo es también que predomine un temperamento en tales términos que oscurezca todos los demás. Unos se combinan con otros, lo que dificulta determinar cuál es el que predomina, y de que sin duda provienen las diferentes opiniones acerca de su número y clasificación.

En lo que todos convienen es en que los temperamentos se modifican por diversas causas, y por tanto que la educación puede influir de una manera provechosa, tanto en lo físico, como en lo moral, fomentando y dirigiendo las disposiciones favorables y modificando las perniciosas.

Desde los primeros años se manifiestan estas disposiciones naturales, instintivas, en que no ha influido ni la educación ni las circunstancias. Aparecen más ó menos manifiestas ó bajo diversos matices, pero es fácil distinguir si el niño es ligero ó constante, activo ó indolente, alegre ó triste, etc. El encargado de la educación, la madre primero y el maestro después, deben tenerlo en cuenta en su importante obra.

**Terquedad.** La terquedad, la cual tiene muchos puntos de contacto con la dureza, es un defecto bastante común en los niños.

Ser terco consiste en ser apegado á su opinión, verdadera ó falsa, buena ó mala, sin ceder á los consejos de la razón ni de la experiencia.

Si la obstinación no es más que accidental y no proviene del carácter, basta para vencerla alguna firmeza acompañada de palabras afectuosas.

Cuando el niño piensa que lo que se exige de él no es razonable ni justo, hágasele ver claramente que está equivocado y que lo que se le preceptúa está conforme con la razón y con sus propios intereses. Una vez desengañado es probable que ceda; pero no pudiendo convencerse instantáneamente, es preciso concederle algún tiempo para que piense.

Cuando la terquedad es habitual y ha echado raíces, conviene seguir la marcha siguiente: No se mande más que cosas justas y necesarias, pero exíjase todo lo que tenga este carácter. Si se resiste el niño, no debe cederse ni á sus recriminaciones, ni á sus súplicas, ni á su llanto, ni á sus malos modales, oponiéndole la calma, la frialdad é inflexibilidad. Cuando es necesario que obedezca en el acto y amenaza prolongarse la terquedad, apélese á la violencia. Cuando la obediencia admite espera, se le castiga, y en caso necesario se le tiene á pan y agua ó se le hace acostar hasta que se someta sin reserva. El aislamiento tiene la gran ventaja de facilitar la reflexión. Cuando se renuevan las escenas de obstinación, se le aparta de la compañía de los padres y los hermanos hasta que se haya sometido. Cuando cede, se le manifiesta afecto, pero sin insistir demasiado, para que no vaya á creerse persona de importancia porque ha consentido en lo que se le exigía. El orgullo puede apoderarse de nuestro corazón en el mismo momento en que confesamos nuestras faltas. Que vea el niño simplemente que se aprueba el

cambio que ha manifestado, y que se le trata con benevolencia mientras que cumple las órdenes que se le dan.

La firmeza, la calma y el afecto en la censura, es lo que vence todas las resistencias.

**Terreros** (El P. Esteban). Con el modesto título de *Ensayos* escribió y publicó en 1758 una *Paleografía española*, en 4.º, ilustrada con 18 láminas grabadas en cobre, con muestras de las letras de mano usadas en España desde los primeros siglos de la era cristiana hasta el siglo XV. Fueron delineadas las láminas por Palomares en Toledo y grabadas en Madrid por González y Peña.

Comprende muestras de las siguientes letras:

Hebrea cuadrada de inscripciones.

Hebrea cursiva ó de pluma.

Arabe cúfica ó africana de inscripciones.

Arabe cursiva ó asiática de pluma.

Romanas puras ó degeneradas ó adulteradas.

Romana degenerada á lo gótico primitivo para lápidas.

Gótica con resabios de pluma romana, arábigo hebrea.

Góticas cursivas, cuadradas y redondas, claras y adulteradas por el arábigo, hebrea, cursiva del siglo V al X.

Góticas cursivas, cuadradas y redondas, claras y adulteradas por el arábigo y hebreo.

Gótico adulterado por el gótico galicano.

Gótico más galicano ó francés aclarándose y embelleciéndose la letra por la regularidad.

Idem más bello y regular.

Gótica cuadrada, relacionada con la galicana, letra liberal y caprichosa gótica de signos reales.

Letra del siglo XIII en su grado máximo de belleza.

La misma con muestras del gótico, que debió llamarse antiguo en los siglos XIII y XIV, para inscripciones.

Gótico franca, gruesa y cursiva liberal, de rasgos, enlaces, abreviaturas, etc., y gótico de lápidas, liberal de adorno y capricho, denominada antigua.

Idem del siglo V.

Idem del siglo VI.

Gótica clara y gruesa, sin adornos, para inscripciones, denominada también antigua.

Gótica franca y franca adulterada cursiva.

Franca adulterada procesada del siglo XVI.

**Terror.** El estado del espíritu llamado *terror* ó *temor* puede representarse en pocas palabras, como un estado de sufrimiento y abatimiento extremados, que anula nuestra actividad y nos lleva á exagerar todas nuestras ideas sobre la causa que lo produce. Este sentimiento agrava en realidad el sufrimiento puro y simple que causaría un mal actual; es producto de la perspectiva de un mal, sobre todo si es muy grande, y más aún si su naturaleza no está bien definida.

En la educación, el terror es un accesorio del castigo. Podemos obrar sobre

el espíritu por la perspectiva del mal, sin determinar el estado de terror. Por ejemplo: cuando este mal es insignificante y bien definido: una ligera privación bien conocida y una dosis moderada de disgusto, pueden ser castigos saludables sin que produzcan la conmoción ni el sufrimiento del temor. La perspectiva de un castigo severo producirá el temor, sobre todo si el que está amenazado ignora hasta qué punto llegará la severidad.

En la educación moral superior, el temor no debe emplearse sino con gran reserva; el mal que causa es tan grande, que sólo debe adoptarse como último recurso. El temor agota la energía, desvía el entendimiento de su objeto principal, perjudicando así los progresos intelectuales á que se aspira. Su único resultado cierto es paralizar y detener la acción, ó bien concentrar las fuerzas en un solo punto, produciendo una debilidad general. El tirano que emplea el terror podrá desarmar á los rebeldes, no conseguirá que le sirvan con ardor.

De todos los medios de educación, el peor es el uso de terrores espirituales ó supersticiosos. Nada puede justificar los terrores supersticiosos, sino aplicados al castigo de grandes criminales y perturbadores de la paz de la humanidad. En pequeña escala ya sabemos el miedo que causan á los niños; en mayor escala podemos citar la influencia de la religión, que obra casi exclusivamente por el temor de otra vida.

Como todas las pasiones vulgares, puede el terror atenuarse hasta el punto de no ser sino un ligero estímulo, y la reacción que le sigue recompensa con creces el sufrimiento causado. Los mejores ejemplos que podemos citar del buen uso del temor, nos los suministran nuestros célebres escritores en los terrores simpáticos de la tragedia, ó en los de una intriga bien concebida, que se disipan pronto. Desde el punto de vista de sus relaciones morales y de su forma elevada, este sentimiento se manifiesta por el temor de afligir ú ofender á una persona á la que amamos, respetamos ó veneramos; aun cuando en este caso el temor cause gran abatimiento, produce un efecto saludable y elevado. Todos los superiores deben infundir esta clase de temor.

La timidez ó predisposición al temor es un rasgo de carácter bien marcado, del que los maestros deben tener escrupulosa cuenta. La debilidad general del cuerpo ó del espíritu va acompañada de la timidez, la cual puede también ser resultado de largos y malos tratamientos, y de erróneas ideas sobre el mundo. Tratándose de cultura intelectual ó de grandes esfuerzos en una dirección cualquiera, poco puede esperarse de las naturalezas esencialmente tímidas; muy fáciles de gobernar desde el punto de vista de falta de acción, lo son mucho menos para las de omisión.

Triunfar de las creencias supersticiosas es uno de los puntos más importantes de la educación considerada en su más amplio aspecto. Y esto no se consigue por medio de lecciones directas, pues que es el fruto indirecto y precioso del estudio exacto de la naturaleza, es decir, de la ciencia.—*(Bain).*

**Texto** (Libros de). Véase *Libros.*

**Thery** (Agustín Francisco). Nació y murió en París en los años respectivamente 1796 y 1878.

Comenzó sus estudios en Versalles y los terminó en el Liceo de Carlomagno.

Entró en la escuela normal superior de París, y estando en ella se hizo doctor en letras y después de salir licenciado en derecho. Principió el ejercicio de la enseñanza en el Colegio real de Versalles, donde llegó á ser provisor. Fué rector de varias Academias, y habiéndose jubilado en 1868, se le nombró inspector general honorario. Pertenecía á varias sociedades científicas y literarias, obtuvo premios en concursos públicos y distintivos honoríficos de parte del Gobierno.

Entre sus obras se refieren á la primera educación: *Consejos á las madres*, que forma parte del curso completo de educación de las niñas, traducido al castellano. Las *Cartas sobre la profesión del maestro*, bastante conocidas entre nosotros, contienen muy apreciables consejos. *La historia de la educación en Francia*, en dos tomos, expone con claridad y precisión datos interesantísimos desde los tiempos más remotos. Para el uso de los niños ha publicado los *Coloquios de familia*, sencillas lecturas para las escuelas, y *Cien fábulas nuevas*.

**Tiempo.** Véase *Distribución del tiempo*.

**Tisis.** (Precauciones contra la). La tisis, que hace tan horribles estragos en la juventud, sería mas rara á saber las madres modificar pronto el temperamento linfático de sus hijos, procurando sobre todo desarrollar su reducido y delicado pecho y cuidando de los ejercicios corporales.

Parece que la naturaleza, con gran previsión, se ha encargado de ejercitar y desarrollar el pecho de los niños por sí misma con la instintiva necesidad del llanto; pues, en efecto, los vemos llorar al nacer, al despertarse, cuando se les lava y cuando se les faja. No se inquieten las madres por estos vagidos, pues que sirven para fortalecer y dilatar el pecho y acelerar la circulación, haciendo que la vida sea más activa en todos los órganos. Para fortalecer el pecho débil síganse, pues, las indicaciones de la naturaleza, haciendo leer al niño en alta voz sin fatigarle, dándole lecciones de canto y procurando que cante en sus juegos y ejercicios. Los grandes movimientos de los brazos, la carrera subiendo ó saltando con el auxilio de una percha, los ejercicios con los mazos, y en fin, todo lo que contribuya á las grandes inspiraciones tiende al mismo objeto. Con igual propósito se da al niño un tubo largo para que se entretenga soplando para despedir bolitas de papel ú otros objetos, y se le acostumbra poco á poco á hacer con él grandes inspiraciones durante un cuarto de hora, mañana y tarde (1), prohibiéndole el uso de los instrumentos de viento, porque obligan á soplar largo rato sin tomar aliento, teniendo por consiguente el pecho comprimido. Adviértase bien que lo que ha de procurarse es la dilatación del pecho, y que conviene acostumbrarle á tomar aliento á través del tubo, que he aconsejado, y que el primer ejercicio no tiene más objeto que acostumbrar al segundo.—*(Sovet.)*

**Tomás Kempis.** Véase *Kempis*.

(1) El doctor Radmuge ha observado que por efecto de los ejercicios de dilatación hechos con un tubo de cinco pies de largo durante un mes, ó más se ensancha el pecho en términos que vienen estrechos los corsés y otros vestidos usados antes con holgura.

**Torío de la Riva** (Torcuato). Nació en Carrión de los Condes, ejerció el magisterio de primera enseñanza en Valladolid y después en Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, y á fines del mismo siglo desempeñaba el cargo de *Escritor de los Reales privilegios* de la Real Cámara de Indias y el de *Revisor de letra antigua*.

Debe su merecida reputación y fama á la obra publicada en 1798, con el título de *Arte de escribir por reglas y con muestras, según la doctrina de los mejores autores antiguos y modernos, extranjeros y nacionales.*

Principia exponiendo la historia de la escritura con interesantes y curiosos datos, y el juicio crítico, imparcial y razonado de los que han precedido al autor en la materia. Examínase después detenidamente la letra y modo de trazarla, y combinando unos sistemas con otros, se presenta un tipo de la bastarda española, perfeccionada hasta donde es posible, modelo de belleza y de buen gusto. Acogido favorablemente este trabajo, el rey D. Carlos IV mandó distribuir ejemplares á todas las escuelas, universidades, academias, seminarios, colegios y comunidades del reino.

El Sr. Alverá califica la obra en los siguientes términos: «Es un resumen de lo más notable y necesario de la enseñanza; curiosa y erudita en su primera parte, rica en la teoría, admirable en la práctica y modelo inestimable en el conjunto. D. Torcuato Torío es el verdadero *Príncipe de la escritura*, excelente maestro, sesudo razonador, purista en el lenguaje, inimitable en las reglas, maravilloso portento en la práctica. Tuvo, como genio ilustre, enemigos irreconciliables que quedaron *pigmeos* al lado de su colosal inteligencia, y entre ellos descolló el abate Servidori. Torío trabajó mucho en nuestra letra nacional, analizó su formación, explicándola clara y sencillamente; llegó á escribirla con una perfección, firmeza y gallardía envidiables. Su metodo de enseñanza es análitico y su fama será eterna.»

**Torre** (José de la). Maestro de Madrid en la segunda mitad del siglo XVIII, examinador de los maestros de la Corte y demas pueblos del reino, se conservan excelentes muestras de su pluma, fechadas en 1758.

**Trabajo.** El trabajo es para el hombre un título de independencia, un poder, un medio de bienestar, un manantial de goces, una honra y también un resorte eficaz de educación. Vamos á considerarle bajo este último aspecto.

La educación del trabajo debe comenzar los más pronto posible, porque es el aprendizaje de la vida. Las clases de la sociedad que pueblan nuestras escuelas de primeras letras tienen todavía más necesidad de esta educación, porque en ella encuentran los recursos y las cualidades que exige la carrera de actividad, de valor y de perseverancia á que están destinadas.

El trabajo es la vocación natural del hombre, la condición con que la Providencia le confirió el imperio de la tierra, y lo que le prepara para cumplir su destino en el mundo. ¡Cosa admirable! Hasta en el instinto del juego que la naturaleza ha dado á la niñez, va envuelto el noviciado del trabajo, porque da ocasión al niño de desplegar en el juego su actividad y sus fuerzas, le hace encontrar placer en la facultad de producir, y cubre así de flores la instrucción que le comunica. ¡Penetrémonos de sus designios! Si el niño abandonado á si propio,

parece que se complace en destruir, es porque mal dirigido, cree obrar cuando destruye, en el mero hecho de variar la forma de las cosas. ¡Démosle algo que crear, con tal de que pueda hacerlo pronta y fácilmente! ¡Que su obra le cause admiración y placer, inspirándole secreto orgullo, y así el entretenimiento le servirá de taller sin que lo sepa! Véase con qué alegría se pone á preparar un jardinito, á construir una cabaña ó un puentecillo, á levantar un molino en el arroyo ó á desplegar sus aspas al viento, y á echar á volar una cometa. Maestro indolente y ciego, que crees ser buen profesor, ¿qué haces tú mientras tanto encerrado en tu habitación? Tu puesto está al frente de ese reducido enjambre de jugadores, para guiarlos con aire risueño, tomando parte en su alegría, imaginar mil modos diferentes de ejercitarlos deleitándolos, é inventar juegos que puedan serles útiles á la par que gratos. Sí, inventemos juegos; que será un triunfo y una gloria para nosotros.

Nosotros mismos sacaremos de este oficio provechosas lecciones, pues aprenderemos á descubrir el secreto encanto por cuyo medio se logra inspirar á los niños afición al trabajo. Los alumnos, así preparados, aceptarán más gustosos los esfuerzos que la aplicación ha de costarles en la escuela, y nosotros aprenderemos á allanarles los obstáculos y á embellecer las ocupaciones más serias.

No sólo prepara el trabajo al hombre para cumplir sus deberes, sino que también se los muestra. El trabajo es en realidad una lección que explica á los niños verdades muy importantes, enseñándoles que el hombre no ha venido al mundo para pasar en él una existencia ociosa y estéril, sino fecunda y productiva. ¡Comentémosles nosotros esta admirable lección! Hagámosles ver que el trabajo es el agente productor de la riqueza, el que le da valor y la pone á nuestro alcance, el que ha cubierto de creaciones humanas la superficie de la tierra. Hagámosles notar en las operaciones del trabajo la aplicación natural de las facultades humanas, y en el cansancio que produce, un acto de poder, una especie de triunfo. Citémosles en corroboración de esta verdad la satisfacción y el contento interior que experimentamos después de haber empleado bien el día. Suele decirse á los niños: «Trabajen Vds., porque el trabajo es condición indispensable para ganar la subsistencia.» Así es la verdad; pero con esto se les dice poco y se les hace considerar el trabajo bajo un aspecto muy limitado. Nosotros les diremos: «El trabajo es el cumplimiento de una ley divina, un privilegio que ennoblece nuestra existencia, una obligación para con la sociedad general.» Muéstrase á los niños el valor del trabajo en el salario que le sirve de recompensa, pero nosotros les haremos reconocer el valor moral, que le da mas digno precio. Se les presenta el trabajo como cálculo; nosotros se lo ofreceremos como virtud. Nuestros alumnos sabrán estimar y honrar el trabajo con absoluta independencia de toda idea de lucro material. Hagámosles contemplar los portentosos prodigios de que la mano del hombre ha sembrado la tierra, y con los cuales ha transformado todas las sustancias. ¡Que á vista de un hombre laborioso experimenten siempre, como nosotros, profunda estimación, digo mal, verdadero respeto y veneración á una existencia consagrada al servicio de los demás, por muy humilde y penosa que fuere la ocupación en que se ejercite! ¡Reservemos nuestro desprecio para la indolente ociosidad, por mucho que sea el oropel de que esté rodeada! *¡Honra al trabajo!* He aquí la inscripción que debe leerse en el frontispicio de nuestra escuela; he aquí la máxima que debemos grabar en el alma de nuestros alumnos.

Inspirar con tiempo á los niños afición al trabajo y hábitos de laboriosidad, es proveerles del antídoto del tedio, del preservativo infalible de la miseria, del desorden y el vicio. El niño ocioso pierde el fruto de las dotes más felices y se hace inepto para todo. Si cede á la inclinación, al movimiento, tan natural á su edad, es para abandonarse á una agitación desordenada, tan dañosa para los demas como para él mismo. Triste y dolososo espectáculo para los amantes de la humanidad el de los niños abandonados en las calles por la criminal incuria de sus padres, perdiendo en la holgazanería momentos tan preciosos para lo sucesivo, corrompiéndose desde la más tierna edad, y amenazando para en adelante el orden social, convirtiéndose en un semillero de malhechores!.

Fácil nos será presentar á los niños numerosos ejemplos de los funestos resultados que la ociosidad acarrea: aquí un mendigo reducido, aunque robusto y sano, á implorar la caridad pública, cuando podría salvarse á sí propio; allí, un vagabundo, que, renunciando al trabajo, renuncia al mismo tiempo á todos los vínculos sociales, y se encuentra aislado y sin apoyo; allá, un vicioso que pierde el dinero y la salud en la disolución y en la crápula: acullá, en fin un criminal castigado por la justa severidad de las leyes. En estos diferentes espectáculos de miseria, de ignominia y de crimen, que inspirarán á nuestros tiernos alumnos sentimientos de aversión, de indignación y de horror, les indicaremos los diversos resultados de una ociosidad, que quizás fué sólo en su origen efecto de mera indolencia; he aquí los abismos que les mostraremos abiertos á los pies del que no sabe crearse una existencia activa y útil.

Inspirar con tiempo á los niños afición al trabajo y hábitos de laboriosidad, es también dotarlos de gran copia de fuerzas, prepararlos para nuevos progresos, y en una palabra, dar mayor desarrollo á su educación física, intelectual y moral. El trabajo manual encerrado en sus justos límites y con las convenientes condiciones de salubridad, es un excelente régimen higiénico en el mero hecho de proporcionar ejercicio regular y constante, y auxiliar las funciones de todos los órganos. Si ciertos oficios sedentarios son dañosos á la salud, no debemos atribuir este mal al trabajo en sí mismo, sino á su forma. Las faenas campestres, que exigen el concurso de todos los órganos y suponen un continuo movimiento, son saludables en sumo grado. Los maestros que obtengan la confianza de los padres, deben hacer todo lo posible para que los trabajos en que éstos ocupen á sus hijos de una manera útil en los intervalos de las clases, ofrezcan las condiciones más favorables á este fin.

Nunca es meramente manual el trabajo del hombre, pues supone siempre cierta participación de la inteligencia, y hasta en las operaciones menos complicadas es preciso que el trabajador atienda á su obra, observe cierto método y ejecute algunas combinaciones. La parte que tiene la inteligencia en el trabajo del hombre se aumenta con el desarrollo de la industria. El maestro cuidará de que en el trabajo manual de los niños intervenga el ejercicio de la atención y de las demás facultades intelectuales, que perfecciona los productos. Uno de los hábitos más útiles, y sin embargo más raros, es el de aplicar todas las facultades á la obra en que nos ocupamos. Prestaremos un servicio eminente á los alumnos, si desde niños los habituamos á esta aplicación completa, tranquila y perseverante. Combinemos, hasta donde sea posible, el trabajo mental con el corporal, pasando alternativamente de uno á otro, porque alternadas estas dos clases de ocupación se

auxilian mutuamente de una manera prodigiosa. Procuremos que nazca y se desarrolle en los niños el talento industrial, que enseña á ejecutar bien lo que se hace, desarrolla la actividad, crea recursos, multiplica medios, inventa y perfecciona; talento que, sea cual fuere la profesión á que se dediquen, les proporcionará incalculables ventajas en el resto de la vida. Para conseguirlo, les suministraremos ocasión de obrar por sí mismos, y los estimularemos á que así lo hagan, proponiéndoles un fin que conseguir ó un obstáculo que superar. Así, será preciso que traten de investigar, de observar, de combinar y de emplear sucesivamente diferentes medios. Por nuestra parte, procuremos graduar las dificultades, y no exigirles tareas superiores á sus fuerzas.

Esta especie de educación industrial es de gran importancia práctica para los alumnos que frecuentan nuestras escuelas, y sin embargo, forzoso es convenir en que la generalidad de los maestros la tiene muy descuidada. Se me dirá, acaso, que el aprendizaje de los oficios ó de las faenas campestres es la verdadera preparación de los niños para la industria; pero yo responderé, que el primer aprendizaje debe hacerse en la escuela, porque la aplicación técnica y especial presupone ya cierta disposición y cierta capacidad adquirida de antemano. Hay una educación industrial que sirve de preparación general para todos los trabajos útiles, y que nos está encomendada. La enseñanza de los conocimientos usuales nos proporcionará singularísimas ventajas, con especialidad si sabemos añadirle oportunamente algunas aplicaciones familiares. Fácilmente podremos conseguir que los niños hagan algunos experimentos físicos ó químicos, cuyos materiales é instrumentos estén á nuestro alcance; ó que ejecuten ciertas operaciones mecánicas ingeniosas. También les daremos algunas nociones elementales de artes ú oficios y de economía doméstica; les haremos notar las principales propiedades de las sustancias más comunes, el uso á que están destinadas y las transformaciones que pueden experimentar, así como los principales fenómenos de la naturaleza y el admirable encadenamiento de los efectos y las causas: todo lo cual nos proporcionará también considerables ventajas, porque el espectáculo de la naturaleza es la gran lección industrial del hombre, en razón á que la naturaleza le ofrece, no sólo los modelos, sino también los instrumentos de las operaciones del arte. A los niños campesinos cuidaremos de explicarles algunas de las operaciones industriales que sólo se ejecutan en las ciudades, pero que pueden serles útiles: á los de las ciudades les hablaremos de las faenas campestres, de la industria rural; y á todos les diremos algo acerca de las excavaciones del pacientísimo minero que saca de las profundidades de la tierra el carbón fósil ó los metales, cantando alegremente al compás del martillo en sus habitaciones subterráneas, y de las excursiones del osado navegante, que, atravesando el Océano y desafiando á las borrascas, arriba á ignotas playas. Estos ejemplos prestarán animación y vida al talento industrial de los alumnos, inspirándoles ardiente y generosa emulación.

Al inspirar al niño afición al trabajo y hábitos de laboriosidad, le enseñaremos á trabajar bien, esto es, á hacer las cosas con método, con perseverancia, á acabarlas y perfeccionarlas, cuidando al mismo tiempo de hacerle adquirir firmeza de pulso y buen golpe de vista. Hagámosle comparar la obra imperfecta de un trabajador poco diestro con un producto ejecutado con habilidad, haciéndole notar que la bondad de los procedimientos duplica en realidad las fuerzas del trabaja-

dor y le evita el cansancio. Expliquémosles con ejemplos familiares que los instrumentos y las máquinas, equivalentes á multitud de brazos puestos á disposición del hombre, centuplican su poder y aumentan el valor del trabajo. En las ciudades manufactureras, el maestro á cuya escuela concurran los hijos de los trabajadores, deberá insistir, con más empeño aún en consideraciones de esta especie, diciéndoles también que el uso de las máquinas, en el mero hecho de abaratar considerablemente los productos y de ponerlos por consiguiente al alcance de mayor número de consumidores, aumenta el consumo y el despacho en la misma proporción, restituyendo así definitivamente al trabajador, aunque en otra forma y con creces, lo que al parecer le había quitado al principio; verdad importantísima que es fácil demostrar con innumerables ejemplos. Algunos libros modernos suministran acerca de este asunto explicaciones tan sencillas como luminosas.

Inspirar á los niños afición al trabajo y hábitos de laboriosidad, es imprimir acertada dirección á las facultades morales, formar buenas costumbres y habituarles á la práctica de muchas virtudes. Por medio del trabajo aprenderá con tiempo á fijar la atención, á recapacitar y á dominarse. A la versátil é insegura actividad que le hace moverse de un lado á otro, sin designio ni objeto, sustituirá el trabajo, una actividad metódica, moderada y fecunda. Ningún otro ejercicio podrá enseñarles mejor á dominarse á sí propios. El trabajo libra al niño de la disipación y de la molicie, le protege contra la sensualidad, desarrolla su energía, le inspira valor, serenidad, paciencia y perseverancia, y le colma poco á poco de dotes varoniles. El hombre laborioso es naturalmente grave, formal y circunspecto. El trabajo es una especie de gimnástica física y moral á la vez. Procuremos que nuestros alumnos acudan al trabajo con las predisposiciones más propias para favorecer esta influencia; que lo consideren, no como una tarea ingrata y penosa, sino como un premio.

El trabajo da al hombre verdadera independencia, y por consiguiente, verdadera dignidad; crea la propiedad, la multiplica y nos hace adquirirla. Aunque nos sea lícito recibir y grato aceptar de mano de nuestros semejantes los dones hijos del afecto, no por eso deja de ser humillante el servir por nuestra propia culpa de gravamen á otros y el vivir á expensas de los que nada nos deben. ¡Conozcan con tiempo nuestros alumnos estas importantes verdades! ¿No es verdaderamente doloroso el espectáculo, que en gran parte de nuestro hermoso país nos ofrecen todavía los niños, corriendo en tropel al encuentro de los viajeros, tendiéndoles la mano, sin avergonzarse, y aun quizás sin experimentar las necesidades de la indigencia, complaciéndose en mendigar, importunando á los transeuntes, y todo por obtener una limosna miserable? Nuestros alumnos tendrán sin duda bastante altivez para no incurrir jamás en semejante ignominia, que los degradaría desde sus más tiernos años. Conozcan que el trabajo revela al hombre sus fuerzas; hagámosles disfrutar la satisfacción interior tan verdadera, tan profunda y grata que experimenta el hombre cumpliendo en esta vida el gran deber impuesto á todos por la Providencia; demostrémoles que el hombre laborioso se lo debe todo á sí mismo: que es naturalmente económico, porque conoce el precio de las cosas, y porque ha comprado con el sudor de su frente las comodidades de la vida; que alcanza merecida consideración en la sociedad; y que hasta en las adversidades es acreedor al interés y al respeto de sus semejantes.

Estas enseñanzas, tan saludables como dulces y consoladoras, contribuirán á que nuestros alumnos se conformen con su suerte, y aun á abrazar con gusto la carrera que les estuviere reservada. Así irán conociendo poco á poco las ventajas que la divina Providencia ha concedido á las clases laboriosas de la sociedad; ventajas reales, por más que de ordinario las veamos menospreciadas. ¡Felicitémonos sobre todo si nos tocare establecernos en poblaciones rurales! La agricultura contribuye mejor que los trabajos de otra especie á desarrollar estas ideas. En los trabajos del campo, reina el hombre como en su imperio, y parece que la naturaleza toda aplaude sus labores y le presta ayuda recompensándolos. Las escuelas rurales, fundadas en diferentes regiones de Europa con arreglo al modelo de la de Hofwyl, nos ofrecen una prueba palpable de esta verdad: las labores del campo están dispuestas y arregladas de manera que resulte de ellas una buena educación moral, y los hechos han confirmado en efecto esta esperanza. La felicidad resplandece en el rostro de los tiernos alumnos, y todos ellos se aficionan tanto á su profesión, que ni siquiera les pasa por la mente la idea de envidiar otra más brillante.

Sí; sabemos ya por experiencia propia que el trabajo, á la par que aumenta el precio de todos los placeres, tiene también los suyos propios tan puros como verdaderos. Hasta los niños saben muy bien que sus placeres son más vivos cuando los disfrutan como recompensa de sus esfuerzos y de su aplicación. El trabajo tendrá para ellos tanto más atractivo, cuanto más animación supiésemos prestarle. Pongámonos á él con la actividad y el ardor que desafían al cansancio; démosle toda la variedad de que es susceptible; imitemos al obrero, que canta alegremente mientras desempeña su tarea. Metodicemos el trabajo para que canse menos y no inspire tedio ni desaliento. Prestémosle todo el interés posible, embelleciéndole, adornándole con flores y concediéndole coronas. Ennoblezcámosle por cuantos medios estén á nuestro alcance, y seamos los primeros en gloriarnos de cooperar á tan grande obra. ¿Qué combate, en efecto, mas noble que el trabajo? ¿Qué conquista más continua y duradera? ¿Qué triunfo más glorioso?

Recíprocamente nada contribuye tanto á inspirar á los niños la afición al trabajo y hábitos de laboriosidad, como el amor y la práctica de la virtud. Puede ser diestro, inteligente y hábil un obrero, aunque tenga defectos de carácter, mala conducta y aun vicios; pero entre dos trabajadores de igual capacidad, la ventaja estará siempre de parte del que sea hombre de bien, porque tendrá que hacer menos sacrificios y los verá sostenidos por motivos más eficaces. He aquí, pues, cómo la virtud es útil para todo: hacer virtuosos á los alumnos es también uno de los medios más poderosos de educación industrial.—*(De Gerando.)*

**Trabajo manual.** Introducir en la escuela popular el trabajo como elemento pedagógico, como nuevo factor de la educación de la niñez, es un importantísimo problema digno de meditación y estudio, porque una vez resuelto había de producir fecundos resultados. Además de facilitar los medios de sostener y dirigir la actividad y de regular la alternativa entre los ejercicios de la inteligencia y los del cuerpo, principios que no debe olvidar un momento el maestro ó el educador, la enseñanza tendría una aplicación práctica, la instrucción del niño sería un trabajo inmediatamente productivo, y la escuela, preparación directa al taller ó á las labores del campo, es decir, verdadera preparación

á la vida real y positiva. No habría ya necesidad de medidas coercitivas para llevar los niños á la escuela, ni para prolongar su permanencia en ella, porque los padres, hasta los más ignorantes, apreciarían sus ventajas.

El pensamiento no es nuevo para los que tengan alguna idea de la historia de la pedagogía. Franke ejercitaba á los alumnos en su colegio ó *Pedagogium* en tornear objetos de madera y en deslustrar cristales; Hecker, en Berlín, en el cultivo del moral y la crianza de gusanos de seda; Salzmán, en el cultivo del jardín y del campo, en el torno, en el banco del carpintero, en tejer cestos, etc. Pestalozzi, y en plan más extenso Fellenberg, en trabajos del campo. Kindermán, pedagogo bohemio, fué el primero en introducir en las escuelas diferentes industrias con grande empeño y decisión. Fichte, en su famoso discurso, reconoce como una necesidad la alianza de la instrucción y el trabajo, porque la mayor parte de los niños no han de tener otros medios de subsistencia, aunque al hablar así no se concretaba á la escuela popular. De todos modos, en los establecimientos benéficos, inclusos los nuestros, en otros muchos en que los alumnos hacen vida común y aun en escuelas comunes, es antigua la práctica de los trabajos manuales, en que se ocupan hasta los ciegos.

En la actualidad se da á estos trabajos otra extensión y otro alcance, que los hacen más difíciles en las escuelas ordinarias, confundiéndolas hasta cierto punto con las escuelas de aprendizaje y aun con las industriales. Atribúyese este nuevo pensamiento de ocupar á los niños en trabajos manuales durante sus estudios, al dinamarqués Clausson-Kaas, que fué el primero en ponerlo en práctica en el expresado sentido. Tan importante problema de la vida escolar excitó grande interés, de suerte que se hicieron ensayos en diferentes países, y el gobierno prusiano se consideró obligado á estudiar el asunto sobre el terreno, á cuyo efecto nombró una comisión que pasara á Dinamarca y después á Suecia, donde había tenido mayor desarrollo el pensamiento, á informarse acerca de las ventajas é inconvenientes que pudiera ofrecer en la práctica.

La comisión, según resulta de su informe, encontró la primera enseñanza perfectamente organizada, y en estado floreciente en Dinamarca; pero el trabajo manual sólo se había introducido en escuelas é institutos privados, y á cargo de una sociedad que sostiene en Copenhague una escuela con setenta y dos alumnos y pocos más en diferentes pueblos, donde se enseñaban sencillos trabajos domésticos, especialmente á las niñas.

El propagandista Clausson Kaas consiguió que se estableciera esta enseñanza en algunas escuelas normales, ya como obligatoria, ya como facultativa; mas á pesar de todos sus esfuerzos y sacrificios y de la subvención de tres mil coronas pagadas por el gobierno, no ha conseguido que pasara la reforma de mero ensayo.

En Suecia, por el contrario, el pensamiento, que es popular, que cuenta con el apoyo y protección de la grandeza y de los hombres de negocios, se ha traducido ya en hechos. Pasan de trecientas las escuelas de esta clase, se introduce en las normales la enseñanza del trabajo manual, y ya se halla establecida hace algunos años en las de Carlsbad y Colmar.

Entre las personas que han contribuído á propagar tales enseñanzas, se cuentan el alemán Ahlborn, profesor de la escuela de Bellas Artes de Stokolmo, y un rico propietario, Abraham Son, que ha creado y sostiene una escuela normal.

En Goteburgo está completamente organizado este servicio. Para 1.400 niños hay cinco escuelas de trabajo (Slöjdskola), ya unidas á la popular, ya en locales separados, en tanto que en los edificios escolares que se construyen de nuevo se establecen talleres. Los ejercicios manuales se hallan encomendados á maestros especiales, sujetos á la vigilancia de un inspector. Se ocupan los niños en cinco distintas clases de trabajos: pintan, trabajan en cartón, en madera en el banco y en el torno, y en hierro. Allí se ven niños de doce años de edad mover el martillo del herrero y manejar con desembarazo el cepillo y la sierra. Desde 1877 es allí obligatoria esta enseñanza, tanto en la escuela popular como en la de adultos de noche (afton-skola).

Los muebles de la escuela estan construídos por los mismos niños, así como varias cajas de madera, pasamanos de escalera y otros objetos que allí se ven, con muebles rotos, que debían componerse. Según el plan establecido, los discípulos se ocupan sucesiva y rápidamente en los diferentes trabajos, para dedicarse luego durante su permanencia en la escuela, al que manifiestan más inclinación y mejores disposiciones. Las horas de estudio disminuyen según las que se destinan al trabajo. Los niños desaplicados y que no asisten con regularidad á las clases, pasan á una casa de corrección por tres meses, y hasta por un año en caso necesario; pero se advierte que el trabajo manual ha despertado afición al estudio, aun entre los más perezosos, y que los padres que procuraban antes pasar pronto sus hijos á las escuelas de adultos, los dejan ahora en las elementales hasta los catorce y más años.

Distinta es la organización de la escuela de Näas, fundada y sostenida por Abraham Son para la formación de maestros adiestrados en el trabajo manual. La escuela práctica, bajo la dirección de Otto Salomón, en la que se admiten niños y niñas, es un verdadero modelo. Cree el fundador, y no le falta razón, que el maestro, el que ha recibido una instrucción sólida y posee conocimientos pedagógicos, instruído además en el trabajo manual, es más apto para dar esta enseñanza que los artesanos á quienes se encomienda en otras escuelas.

Los alumnos de la escuela normal estudian en cuatro años pedagogía y metódica, todos los ramos que comprende la primera enseñanza, el órgano, y con mucho cuidado el dibujo á pulso, como base de los demás ejercicios.

La enseñanza manual se limita al trabajo de madera, á la carpintería primero y después al torno; pero se trataba de extenderla al trabajo del hierro. Los alumnos son admitidos desde la edad de diez y seis años.

En un curso especial de cuatro semanas se instruye á los maestros en ejercicio en la construcción de muebles sencillos, de los más comunes en una casa modesta. En Francia se había anunciado un concurso entre maestros que hablasen la lengua alemana para el nombramiento de cinco individuos que asistiesen al expresado curso de cuatro meses.

Varios alumnos de la escuela normal de Näas, establecidos en diferentes localidades, han producido ya excelentes resultados.

Según un folleto publicado por Salomón, en Näas no se aspira á formar artesanos, sino á despertar afición al trabajo, infundir el buen gusto, adiestrar las manos y la vista para la ejecución de las obras. Otras escuelas se proponen un objeto industrial; vienen á ser, en efecto, escuelas industriales. En unos puntos reciben los niños en un mismo establecimiento la enseñanza escolar y la del tra-

bajo; en otros esta última, la del *Stojd*, en escuelas separadas. No es obligatoria ni tiene carácter público esta enseñanza, pero la subvenciona el gobierno y no es raro que hagan lo mismo los pueblos.

No hay tampoco uniformidad en los trabajos que se ejecutan en difentes escuelas; los principales son el grabado en madera; contornear con la sierra hojas delgadas de madera formando dibujos, sencillas operaciones de carpintería, tornear, modelado, trabajos de cartón y los más fáciles de metal. En algunos puntos se enseña la zapatería, pero no se considera generalmente acertado por ser ocupación sedentaria. Procúrase que los objetos construídos sean sólidos, de buen gusto y de utilidad. Suelen venderse estos trabajos por sociedades particulares y en las exposiciones, entregándose parte de su importe á los niños para que lo depositen á su nombre en las cajas de ahorros.

A pesar de lo bien acogido que ha sido el trabajo manual en Suecia, y del interés que allí inspira, su aplicación no puede realmente considerarse sino como un ensayo ó experiencia, en que se marcha con inseguro paso, porque ofrece dificultades determinar con bastante claridad la dirección que conviene darle. Y eso que Suecia, por su reducida población, por hallarse sus habitantes gran parte del año como encerrados en sus habitaciones, se halla en circunstancias muy á propósito para dedicarse á estos trabajos.

En otro tiempo decíamos sobre este mismo asunto, lo siguiente:

«Entre las mejoras proyectadas en la educación popular, debe mencionarse, aunque no ha pasado de ensayo, la de ampliar ó adicionar el programa de enseñanza con el trabajo manual.

»La idea no es nueva. Tanto los filántropos en el último tercio del siglo último, como Kinderman, Pestalozzi, Fellemberg y otros en el primero del presente, ocupaban á sus alumnos en trabajos de esta índole con el doble objeto de robustecer el cuerpo y desarrollar la habilidad práctica; y no es raro que maestros celosos ejerciten á sus alumnos en la horticultura, jardinería, etc. En la actualidad se intenta dar mayores proporciones á este pensamiento, estableciendo talleres en los patios ó salas especiales agregadas á las escuelas. En algunos de los países del Norte los niños trenzan y tejen paja, mimbres y otras materias; hacen palas, cucharas, cajas y otros objetos de madera y de cartón; trabajan en el banco del carpintero, en el torno, y hasta ejecutan operaciones fáciles con los metales, ejemplo que se propone imitar Francia al crear nuevos institutos de primera enseñanza con el extraño título de Escuelas *manuales* de aprendizaje.

»Dar á los niños con la enseñanza elemental conocimientos técnicos, adiestralos en operaciones manuales, educarlos para el trabajo por medio del trabajo, es una aspiración noble que necesariamente debía tener muchos partidarios. En las clases de niñas, desde los primeros tiempos, desde su origen, se enseñan las labores propias de la mujer, ocupación en realidad industrial, y este precedente anima en sus esfuerzos á los que estudian la cuestión, aunque no sea de gran valor para el caso, porque la futura ocupación de la mujer es una misma, por punto general, y la del hombre varía como los oficios y profesiones.

»Difícil es organizar talleres y establecer ejercicios prácticos de trabajo útiles á todos, ó por lo menos á la mayoría de los niños de una clase, y acomodados á sus débiles fuerzas. No lo es menos tener maestros con la preparación necesaria para dirigir diferentes operaciones industriales ni proporcionarse obreros que los su-

plan. El crecido número de alumnos de las escuelas no consiente tampoco dirigirlos cual conviene en las operaciones prácticas que habían de ejecutar, y prevenir que se hicieran daño con los instrumentos ó útiles del trabajo. Por último, el tiempo de asistencia á las escuelas, particularmente entre nosotros, es demasiado corto para atender á nuevos ejercicios ó enseñanzas sin descuidar los estudios fundamentales.

»Bueno fuera que los pueblos, los particulares y las asociaciones establecieran talleres donde pudieran entretenerse los niños, según sus fuerzas, después de las horas de clase, para evitar la ociosidad, estimular la pereza, habituar al trabajo y aun proporcionar algún recurso á los necesitados, pero no á costa de la educación é instrucción elemental. No puede exigirse á la escuela más de lo que buenamente puede cumplir, sin exponerse á que deje de llenar los principales deberes escolares. El inmoderado afán de ensanchar todos los días el programa con nuevos estudios, si obedece á una idea generosa, revela falta de sentido práctico y de conocimiento de las fuerzas del maestro, así como de la capacidad de los discípulos.

Deber es de la escuela aprovechar todos los elementos conducentes á la educación del hombre en primer término, y en lo posible á la del futuro industrial, y si los ensayos dan un resultado satisfactorio, no se excusará ciertamente de admitir los trabajos manuales, mas no para formar artesanos, sino para que los niños adquieran destreza, buen gusto, amor al trabajo, hábitos de orden, que lo demás es objeto de las escuelas industriales.

»Mientras tanto, los ejercicios caligráficos, el trazado de mapas y, sobre todo, el dibujo, base de los trabajos industriales, enseñanzas de utilidad general y de aplicación en todos los oficios y profesiones, pueden hacerse valer para ejercitar la vista y la mano, como preparación á las operaciones manuales. Y si á esto se agregan las labores del campo, á que en algunos pueblos se dedican los niños, se habrá realizado por ahora, en la medida de lo posible, lo verdaderamente útil y provechoso.»

**Transpiración.** Sabido es que se verifica constantemente en nuestra piel, lo mismo que en la de los niños, una transpiración insensible y muy provechosa, y que el mejor medio de favorecerla consiste en el ejercicio y el aseo. No debe excitarse demasiado con vestidos y ropas de mucho abrigo; pero cuando los niños sudan, tampoco debe permitírseles que se paren en sitios fríos, cuidando, si hubiera necesidad de hacerlo, que se muden antes de ropa. Sé bien que los jóvenes de Roma, bañados de sudor después de las luchas gimnásticas, se arrojaban al Tíber y le atravesaban á nado; pero para hacerlo así era preciso habituar el cuerpo insensiblemente desde la más tierna infancia, además de que otros son los tiempos y costumbres, y por lo mismo lo más prudente es no ensayarlo. En los adolescentes, sobre todo, es peligroso suspenderse la transpiración, porque suele sobrevenir la tisis y otras afecciones de pecho que deben precaverse con el mayor cuidado.—*(Sovet.)*

**Trapp** (Ernesto Cristián). Nació en 1745 en Drage (Holstein), y murió en 1818.

Pedagogo de la escuela de los filántropos y uno de los principales colaborado-

res de Basedow, pasó la vida dedicado á la enseñanza en diferentes establecimientos, ya como director, ya como profesor, entre ellos el Instituto de educación de Dessau y la universidad de Halle, en la que fué profesor de pedagogía.

Como escritor ocupa un lugar distinguido entre los de su escuela, á los que aventaja en la manera clara y lógica de exponer sus ideas. Su pensamiento dominante era ordenar la pedagogía bajo un sistema científico; pero al tener conocimiento de la obra de Pestalozzi, se entusiasmó por la nueva doctrina, según escribía á un amigo, doliéndose de haberla conocido en la noche de su vida, pues hubiera concurrido á la escuela del pedagogo suizo como en otros tiempos asistió á las de Rochow, Basedow y Wolke.

Sus principales obras, son: *El Educador*, revista semanal.—*Libro de canto para los niños.*—*Diario de los jóvenes.*—*Ensayos de una pedagogía.*—*Conversaciones con los jóvenes.*

**Trivium.** Vease *Liberales* (Artes).

**Trotzendorf.** Véase *Friedland.*

**Turquía.** En todos los países musulmanes es bastante general tener junto á las mezquitas una ó más escuelas, donde, ó en las mismas mezquitas, se reúnen los niños, y sentados por lo común en el suelo, recitan el Corán y aprenden á leer.

Esos gérmenes ó rudimentos de escuelas han servido de base para las mejoras proyectadas en nuestros tiempos, por medio de diversos planes que en verdad han producido escaso fruto, porque si es fácil trazar un plan de enseñanza, se requiere muchas condiciones para llevarlo á ejecución, como puede juzgarese por lo que sucede entre nosotros, pues por más que se han ordenado reformas y mejoras importantes, ni el presupuesto de las escuelas ha aumentado un céntimo, ni apenas ha crecido el número de alumnos en los últimos veinte años.

En Turquía se dió por primera vez una organización general á la primera enseñanza en 1847, habiendo encomendando la formación del plan á un francés, que lo redactó conforme á la legislación alemana. Las escuelas, la inspección, la dirección administrativa y pedagógica, todo se hallaba admirablemente ordenado, pero faltaban preparación y disposiciones en el país para llevarlo á efecto. Con el mismo buen deseo, el sultán dispuso en 1869 la creación de la universidad imperial, con el Consejo superior de Instrucción pública, y estableció un plan muy completo de primera y segunda enseñanza para niños y niñas de diversos cultos, cuyo resultado no podemos apreciar por falta de datos recientes. Tenemos conocimiento de algunas escuelas bien organizadas, pero dudamos mucho que se haya generalizado la enseñanza.

La nueva ley divide las escuelas del imperio otomano en dos categorías. La primera comprende las escuelas públicas, cuya administración y vigilancia se ejerce exclusivamente por el Estado. La segunda abraza los establecimientos privados, fundados y dirigidos por corporaciones, comunidades ó particulares, y sujetas á la inspección de los representantes del gobierno. Las escuelas públicas del imperio se dividen en cinco clases: escuelas elementales, escuelas superiores,

escuelas preparatorias, liceos imperiales (Institutos de segunda enseñanza) y en escuelas especiales.

Cada pueblo, ó varios pueblos reunidos, deben tener por lo menos una escuela, según la religión de sus habitantes. Si la población es mixta, habrá una escuela musulmana y otra no musulmana, y la enseñanza se dará en turco, en árabe, en armenio, en griego, en búlgaro, según la nacionalidad originaria de las familias. La instrucción religiosa corresponde exclusivamente á los ministros de los diversos cultos. Los gastos de construcción de escuelas y el sueldo de los maestros correrá á cargo de los pueblos.

En los que cuenten más de quinientos habitantes habrá una escuela superior, cuyos estudios durarán cuatro años, y comprenderán las lenguas turca, árabe, persa y una de las que se hablan en las poblaciones cristianas; la historia, la geografía, el dibujo, la aritmética, la geometría y la música. En las escuelas de niñas, se enseñarán además los trabajos de aguja. Las escuelas preparatorias se fundarán en las ciudades; los estudios de orden más elevado durarán tres años y comprenderán también la lengua francesa.

Los liceos imperiales se crearán en las capitales de *eyalet*, admitirán como pensionistas á los alumnos aprobados en las escuelas superiores, y como externos á los jóvenes de la población. Los estudios durarán tres años, divididos en estudios de gramática y estudios superiores, subdivididos en sección de letras y sección de ciencias. En estas clases la literatura francesa se estudiará con la misma extensión que la literatura de las lenguas orientales.

En Constantinopla deben crearse dos escuelas normales para formar maestros y maestras musulmanas y cristianas. Estas escuelas serán de dos grados: primarias y superiores. Los cursos durarán respectivamente dos y tres años. Al terminar los estudios, y provistos del título los maestros, deberán comprometerse éstos á servir al Estado durante cinco años, y en otro caso deberán restituir al Tesoro la pensión recibida durante su permanencia en la escuela normal.

La universidad establecida en Constantinopla, comprende tres facultades: la de letras, que abraza la filosofía y la moral; la de derecho y la de ciencias naturales, físicas y matemáticas. La enseñanza se da en lengua turca y en la francesa. Los estudios para la licenciatura durarán tres años, y para el doctorado cuatro. El rector se nombra por el sultán á propuesta del ministro de Instrucción pública; cada facultad tiene un decano. En lo sucesivo los jóvenes provistos de títulos académicos, tendrán puestos reservados en los diversos ramos de la administración.

Los extranjeros y las congregaciones pueden fundar escuelas libres, lo mismo que los otomanos, con autorización del gobierno, el cual se reserva el derecho de inspección.

El Consejo de Instrucción pública, presidido por el ministro, se compondrá de consejeros de Estado, de individuos del Tribunal Supremo de Justicia, de oficiales generales, de ulemas y de jefes de los cultos no mulsumanes. Cada *eyalet* tendrá un consejo académico.

Para vulgarizar los buenos libros de materias de enseñanza y de agricultura, ciencias y artes, el ministro, cumpliendo las órdenes de S. A., ha nombrado una comisión encargada de traducir al turco todas las obras de utilidad general y de reputación europea, francesas, alemanas, inglesas é italianas.

Algunos años más adelante, en 1874, se han dictado disposiciones para ampliar la enseñanza elemental y para formar un buen plantel de maestros y maestras, y se proyectaba un reglamento para las escuelas secundarias de niñas. La población se encontraba ya mejor dispuesta para admitir la enseñanza, de modo que en Janina se había reunido por suscrición cierta suma para adquirir obras de enseñanza, ejemplo que imitaban ya otras localidades.

# U

**U.** La quinta y última de las letras vocales de nuestro alfabeto, la cual representa un sonido que se produce como en el extremo de los labios, prolongándolos y estrechándolos bastante al arrojar el aliento.

**Universidades.** Las escuelas de los conventos y de las iglesias, que habían reemplazado imperfectamente á las romanas, aunque en apariencia diversas, se proponían un mismo objeto, la instrucción de los aspirantes al estado eclesiástico. Mas reconocióse luego la insuficiencia de esta educación y se formaron sociedades de sabios y de jóvenes estudiosos, independientes en gran parte, por lo menos en su origen, de los príncipes, de los magistrados y aun del clero, y fundaron academias, y escuelas seculares, llamadas en España estudios generales y particulares, de los cuales muchos se convirtieron después en universidades autorizadas, confirmadas por los papas y los reyes, que les concedieron varios privilegios y prerrogativas.

Principiaron á establecerse estas escuelas y universidades en los siglos X y XI, y á recibir privilegios de los reyes y principalmente de los papas en el XII. Desde entonces, al ordenar la creación de una universidad, ó bien se reproducían los privilegios de otras, ó bien se trataba de superarlas en munificencia. De aquí la vida más libre de maestros y discípulos, de aquí la afluencia de alumnos, de aquí la decadencia de las escuelas eclesiásticas, que habían tenido vinculado el derecho exclusivo de enseñar, y de aquí también los desórdenes, graves muchas veces, de los estudiantes.

De la comunidad ó asociación de varias personas para un fin determinado, vino el nombre de universidad, á que se agregaba y aún se agrega el calificativo *literaria*, por proponerse la enseñanza. La prueba de que este nombre no viene de la universalidad de la ciencia, como pudiera creerse, consiste en que en su origen muchas universidades no tenían más que una facultad, en la cual se enseñaba una ciencia especial. Poco á poco fueron agregándose otras posteriormente, siendo la última y menos estable la de medicina, la cual dependía de algún médico famoso, cuya muerte ó cuya dimisión solía llevar consigo la caída de la facultad.

La primera escuela estable de medicina, de gran renombre á mediados del siglo XI, fué la de Salerno. Parece que tuvo origen en el convento cercano del monte Casino y que fueron profesores médicos árabes. Duraban los estudios cinco años, además de otros tres preparatorios de filosofía. En los primeros tiempos los médicos de Salerno, como los demás, eran al propio tiempo cirujanos; pero más adelante, habiéndose encargado de la enseñanza los eclesiásticos, á quienes estaba prohibida la efusión de sangre, se separaron estos estudios, dejando en las universidades sólo el de la medicina.

La escuela de derecho de Bolonia, fundada á principios del siglo XII adquirió muy pronto renombre casi europeo, concurriendo á ella alumnos de toda Europa, especialmente desde mediados del siglo XII en que se introdujo el derecho canónico, que debían estudiarlo los téologos y jurisconsultos. Los primeros, bajo el nombre de *decretistas*, defendían los derechos del papa, y los segundos, bajo el de *legistas*, los del emperador, de suerte que llegaron á formar dos campos rivales. Agregáronse sucesivamente á esta escuela la medicina, la cirugía, la filosofía y la teología, dándole tanta importancia, que á mediados del siglo XIII contaba diez mil estudiantes. En Bolonia fué donde se manifestó primero el espíritu de corporación que dominaba en la época, clasificándose los alumnos por naciones, auxiliándose mutuamente y eligiendo rector todos los años.

La universidad de París, fundada por el mismo tiempo que la de Bolonia, salió de las escuelas del monte de Santa Genoveva, de San Víctor y de la episcopal, en que se enseñaban principalmente las siete artes liberales. No aparecía un hombre distinguido en alguna ciencia que no viniese á enriquecer la escuela, tomando parte en la enseñanza; mas no puede decirse que estos ensayos constituyesen ya la universidad. Los primeros vestigios ciertos de reunión de estas escuelas en academia datan del año 1200, en que Felipe Augusto hizo rodear de un muro y un foso el barrio de París destinado á la enseñanza universitaria. Formando ya un cuerpo las escuelas, se exigía por lo común permiso para enseñar, y los maestros y los estudiantes que acudían de todos los puntos de la Europa cristiana, se dividían en cuatro naciones ó provincias con los nombres de Francia, Inglaterra ó Alemania, Normandía y Picardía, distinción conservada hasta la revolución de 1789. Los diputados de las cuatro naciones nombraban al *rector*, llamado al principio *capital*, jefe temporal de la universidad.

El rectorado existía en casi todas las universidades de aquella época, á excepción de las de Inglaterra, sin que se sepa á punto fijo si fué anterior ó posterior el título de *canciller*. La hostilidad entre los discípulos de diferentes naciones dió lugar á que á veces hubiese dos rectores independientes uno de otro. El nombramiento se hacía al principio por seis semanas, luego por seis meses, y hacia el siglo XVII por dos años. En Padua lo eran á la vez dos ó tres estudiantes hasta 1738, y en otras universidades, entre ellas algunas de España, correspondía este cargo á los bachilleres y hacían la elección los estudiantes.

Lo que caracterizaba la universidad de París era la multitud de ejercicios públicos, los certámenes científicos, las continuas luchas con los monjes mendicantes, con el gobierno y aun con el papa, siempre con grande independencia. Tomó también parte en las contiendas entre los orleanistas y el duque de Borgoña. Es digno asimismo de notarse la prohibición de enseñar el derecho civil, hecha por Honorio III en 1220, cual la extendió Inocencio IV á otras muchas universida-

des, permitiendo, sin embargo, en Roma la enseñanza del derecho civil y canónico.

Por lo demás, aunque con ligeras excepciones, efecto de las circunstancias, el programa de enseñanza, el método y la posición civil de los catedráticos eran iguales en las universidades principales, distinguiéndose unos de otros principalmente por la clase de estudiantes. Los de Bolonia eran por lo común jóvenes acomodados y eclesiásticos; en París dominaban los teólogos; de manera que para tener cierta autoridad en este ramo era preciso haberse doctorado en aquella universidad.

Donde primero tuvieron sueldo del Estado los profesores fué en Bolonia, para que no se marchasen los hombres distinguidos; en París se les asignaban beneficios eclesiásticos hasta mediados del siglo XVI en que se los dotó.

En los primeros tiempos los teólogos explicaban algunos libros de la Biblia y de los padres de la Iglesia; los jurisconsultos interpretaban las pandectas y decretales hasta el tiempo de Luis XI en que se introdujo el derecho romano en sus Estados; la medicina estaba reducida á un empirismo grosero, leyéndose cuando más á Galeno é Hipócrates; para la filosofía estaba adoptado Aristóteles. Desde mediados del siglo XII, los profesores compendiaron estos libros, añadiéndoles algunas explicaciones llamadas *glosas*. Unos explicaban, otros se entretenían en dictar aunque estuviese prohibido por los reglamentos. Al principio leían los estudiantes obras útiles, contentándose después con los compendios y con argumentaciones pueriles, abandonando el estudio de la historia y el de las lenguas antiguas. Posteriormente, en 1312, estableció el papa en Roma, París, Oxford, Bolonia y Salamanca profesores de lenguas hebrea, árabe y caldea.

Desde entonces multiplicáronse las universidades, creándose en Francia la de Tolosa en 1233, la de Montpeller en 1329, la de Orleans en 1305 ó 1307, la de Perpiñán en 1348 ó 49, la de Poitiers poco más adelante, la de Caen en 1431; en Inglaterra la de Oxford, una de las más antiguas de Europa; en Alemania la de Praga en 1348, las de Leipzig, Rostock, Ingolstadt, Viena, Heildelberg, Basilea, Erford y otras muchas.

En España, según los curiosísimos datos reunidos por el señor Gil de Zárate en su importante obra *De la Instrucción pública en España*, creáronse multitud de estas escuelas, de que vamos á dar sucinta idea, siguiendo al mismo autor.

La de Palencia fué fundada por D. Alonso VIII de Castilla, por los años ed 1212 á 1214.

La escuela de la catedral sirvió de base á la universidad de Salamanca, agregando algunos estudios importantes á principios del siglo XIII Alonso IX, á quien se atribuye su fundación por algunos. La confirmó Fernando y la sancionó el papa Alejandro IV en Abril de 1255, contándola con las de París, Bolonia y Oxford, como uno de los cuatro estudios generales del orbe. Era frecuentada por estudiantes españoles, portugueses y aun alemanes, y los graduados en ella podían enseñar en todas partes.

En la de Lérida, fundada por D. Jaime II en 1.° de Setiembre de 1300, se enseñaba derecho civil y canónico, medicina y filosofía.

El papa Clemente XI confirmó en 1346 los privilegios de la de Valladolid, que existía ya en tiempo de Alonso el Sabio. Dábanse en ella las enseñanzas de filosofía, leyes, teología, cánones y medicina.

Atribúyese la fundación de la de Huesca á Sertorio, por lo cual se llamaba *sertoriana;* pero es lo cierto que la creó ó la restableció don Pedro IV en 1354, obteniendo la confirmación del papa Paulo II en 19 de Octubre de 1464, con todos los privilegios, libertades y exenciones de las de Tolosa, Lérida y Bolonia. Enseñabase gramática y retórica, filosofía, leyes, teología, cánones y medicina.

La de Luciente se estableció en 1423 y fué confirmada por Sisto V.

La de Barcelona, fundada en 1430, obtuvo la autorización de Nicolás V, y despues de varias vicisitudes fué trasladada á Cervera en 1714. Las enseñanzas venian á ser las mismas que las de las otras escuelas.

La de Gerona, creada en 9 de Mayo de 1446, fué confirmada por Paulo V, en 29 de Mayo de 1605.

Fundóse la de Sigüenza en 1472, y en 1770 quedaron reducidos sus estudios á los de filosofía y teología.

Preténdese que el origen de la de Zaragoza se remonta al tiempo de los romanos; pero no tuvo el carácter de universidad hasta que Sisto IV expidió un breve á su favor declarándola universidad de artes y filosofía, con la facultad de conferir grados y con las prerrogativas que disfrutaba la de París. En 10 de Setiembre de 1542, Carlos V le concedió nuevos privilegios, autorizándola para enseñar teología, cánones, leyes, medicina y demás ciencias lícitas y aprobadas, gracia que fué confirmada por Paulo IV en 26 de Mayo de 1513.

En la de Avila, fundada por los Reyes Católicos en 1482, se enseñaba artes ó filosofía, teología, cánones, y en algún tiempo el derecho civil.

Alejandro IV expidió dos bulas en 20 de Enero de 1500, instituyendo por la primera la universidad de Valencia con los goces y preeminencias de las demás, y nombrando por la segunda jueces conservadores de la misma. D. Fernando el Católico reconoció la nueva universidad otorgándole los más amplios privilegios.

En 17 de Diciembre de 1504 concedió autorización para crear la universidad de Santiago Julio II, y fué aprobada la creación por Fernando el Católico en 1.° de Setiembre de 1509. Enseñóse gramática, artes, teología, cánones, leyes y medicina.

Aunque D. Sancho el Bravo concedió un privilegio para fundar una escuela en Alcalá, no se establecieron cátedras sino en virtud de la bula de Pío II, expedida en 16 de Julio de 1459. En 14 de Marzo de 1498, el cardenal Jiménez de Cisneros puso la primera piedra del edificio por su propia mano, y en 15 de Abril del siguiente expidió el papa Alejandro VI dos bulas; una aprobando la creación de la escuela, y otra autorizándola para conferir grados mayores y menores. No se llamaba, sin embargo, universidad hasta que se publicaron las constituciones en 23 de Marzo de 1513. En los principios no se consintió la enseñanza del derecho.

La ciudad de Sevilla obtuvo de los Reyes Católicos real cédula, expedida en 22 de Febrero de 1502, para la fundación de la universidad, y obtuvo la autorización del papa Julio II.

La universidad de Toledo fué fundada en 1520 con real aprobación.

La de Sahagún, en el reino de León, fue establecida por una bula de Clemente VII expedida en 1535.

La de Irache, en Navarra, es la misma de Sahagún, trasladada á este punto con autorización de Paulo V en bula expedida en 1605.

La de Granada fué autorizada por la emperatriz regente del reino, á petición del cabildo eclesiástico, acordada en 11 de Noviembre de 1537.

La de Lucena se fundó en 1533.

La de Oñate se erigió en 1542, obteniendo antes bula de Paulo III.

La de Gandía, por privilegio concedido por Paulo III en 4 de Noviembre de 1547 y con la aprobación posterior de Carlos V.

La de Osuna, en 1549.

La de Osma, en 1551.

La de Almagro, en 1553.

La de Oropesa fué fundada por Alvarez de Toledo, virrey que fué del Perú.

Pío V, por bula de 16 de Febrero de 1565, aprobó la de Baeza.

La de Orihuela fué fundada en virtud de bula de Pío V, expedida en 29 de Julio de 1568 y reconocida por Felipe IV en 30 de Noviembre de 1646.

La de Tarragona, fundada en 1572, obtuvo la autorización de Gregorio XIII en 1574.

La de Vich obtuvo autorización para conferir grados en 1599 en filosofía y artes.

La de Oviedo, después de varios obstáculos, quedó definitivamente establecida en 28 de Mayo de 1604, obteniendo antes bula de Gregorio XIII.

En Pamplona tuvo una especie de universidad el convento de dominicos, establecimiento aprobado por Urbano VIII en 1623 y por Felipe IV en 1630.

La de Estella no llegó á establecerse hasta 1829.

La de Mallorca, después de varias autorizaciones, se estableció en 28 de Abril de 1636, y obtuvo la pontificia de Clemente X en 17 de Abril de 1673.

La de Tortosa fué autorizada en 1645 por Felipe IV.

La de Cervera se erigió en 11 de Mayo de 1717 por Felipe V.

La de San Cristóbal de la Laguna, en Canarias, fué establecida en virtud de bula de Clemente XI, expedida en 1701, confirmada por otra de 1744 y por real orden de Felipe V de 18 de Junio del mismo año.

Los grados de bachiller, de licenciado y de doctor se conferían en las universidades con grandes ceremonias significativas, después de exámenes nulos en el fondo y de mucho aparato en la forma. Las tesis sostenidas en la de París se dividían en muchas clases, en mayor ó menor, en sabatina ó tentativa y en sorbónica pequeña y grande. En esta última, el candidato, sin comer ni beber y sin dejar su puesto, debía sostener y rechazar los ataques de veinte opositores y ergotistas, que se reemplazaban de media en media hora y le hostigaban desde las seis de la mañana hasta las siete de la noche.

El bachiller podía en ciertos casos dar lecciones públicas, pero sin que produjeran siempre efecto académico. Los profesores de teología, unos se ensayaban en interpretar la Biblia, otros más adelantados interpretaban las *Sentencias* y los superiores explicaban la *Suma*.

En París, para enseñar las artes se requería veintiún años de edad y seis de estudios; los bachilleres para hacerse licenciados ó maestros debían estudiar dos años con un doctor ó *maestro en artes*. Según un reglamento de 1336, para la licenciatura en teología se requería diez y seis años, siete de estudios y nueve de práctica, y bastaban nueve para el doctorado en medicina. Dos años de estudios de teología en otra universidad se conceptuaban como uno en la de París y aun

para eso era preciso que la universidad contase seis regentes en artes, por lo menos.

Los privilegios concedidos por los papas, confirmados por los reyes y emperadores, lejos de sostener la aplicación y una disciplina severa, produjeron el efecto contrario. Los profesores disfrutaron de una libertad que degeneraba en licencia. Los estudiantes se sustraían á la justicia secular en las causas criminales, su habitación era inviolable para la justicia ordinaria, y disfrutaban otros privilegios tan seductores, que muchos jóvenes conservaban el nombre de estudiantes para aprovecharse de las ventajas concedidas á éstos. Por más disposiciones que se adoptaron para evitar los abusos á que tal orden de cosas daba lugar, se habían arraigado en tales términos, que no había medio de destruirlos; tanto que muchos de ellos han llegado hasta nuestros días.

**Urbanidad.** La cualidad que después de la *prudencia* debe tener un joven de la clase distinguida es la *política:* hablo de aquella política que corresponde á toda persona bien criada. Dos son los defectos en que por falta de educación se incurre acerca de este punto. El uno es un rubor ó *una cortedad necia*, y el otro una *altivez chocante*, que hace no se guarden atenciones ni respetos con ninguno; mas este defecto se evitará observando exactamente esta regla: *no tener formada mala opinión de sí mismo, ni de nadie.*

La primera parte de esta regla, es decir, *no tener formada mala opinión de sí mismo*, no ha de ser para dejar de ser humilde, sino para conservar delante de las gentes aquel desembarazo y libertad necesaria para ejecutar las cosas. Aunque no debemos envanecernos hasta el punto de no estimar sino á nosotros mismos, ni preferirnos á otros hombres sólo porque creamos tener alguna superioridad sobre ellos, sino recibir con modestia los honores que se nos hagan, aunque nos sean debidos, sin embargo, es preciso que tengamos formada de nosotros una opinión bastantemente buena, de manera que podamos ejecutar sin dificultad ni embarazo delante de cualquiera persona las cosas de nuestra obligación, ó que se esperan de nosotros, guardando á cada una el respeto que le corresponda según su cualidad y clase. Cuando el común del pueblo, y con especialidad los niños, se hallan en presencia de alguna persona extraña, ó que creen superior á ellos, se descubre regularmente en todas sus acciones una cierta vergüenza rústica, y un tal desorden en sus pensamientos, palabras y miradas, que los turba enteramente, y no quedan capaces para hacer cosa ninguna, ó á lo menos para ejecutarla con esa libertad y gracia que tanto agradan, y sin las que nunca podrán hacerse agradables los hombres mismos. El único medio de corregirles este defecto y cualquier otro semejante, es hacerles adquirir por el uso un hábito totalmente contrario; pero como no podríamos acostumbrarnos á la conversación de las personas extrañas y de mundo sin frecuentar su compañía, ninguna cosa puede disipar mejor esta especie de cortedad rústica, que la asistencia á sociedades y concurrencias diferentes, compuestas de personas superiores á nosotros.

Al paso que el defecto de que hemos hablado consiste en figurarnos como un negocio de mucha importancia el modo ó manera con que debemos conducirnos en el trato con los demás hombres, el otro que también produce una mala educación, consiste, al contrario, en aparentar que se mira con indiferencia el ser ó no agradable, y en manifestar poco respeto á aquellas personas con quienes se

trata. Dos cosas son necesarias para evitar este último inconveniente: la primera, no tener inclinación á ofender á nadie; y la segunda, encontrar el medio más insinuante para hacer conocer esta disposición de espíritu. Los hombres que están dotados de la primera, son tenidos por afables, y los que lo están de la segunda por gentes cultas. La política es una cierta gracia, una modestia que acompaña á la voz, á las palabras, miradas, gestos y á todas las acciones de una persona, de manera que le hace agradable á las gentes, y es causa de que la oigan con gusto y sin enfado aquellos con quienes conversa; es un lenguaje, digámoslo así, por cuyo medio se expresan los sentimientos de urbanidad y respeto que existen en el corazón, y que, dependiendo enteramente del uso recibido en los países, así como las demás lenguas, debe aprender por reglas y por práctica, tratando y observando á los hombres, particularmente á los que sean tenidos en el mundo por perfectamente cultos y bien criados. El otro deber, cuyo principio reside en el fondo del corazón, es una benevolencia general para todo el mundo; es esa humanidad que inspira á todos los que están penetrados de ella, la precaución de no dar á entender en su conducta que desprecian ó desdeñan á ninguno, antes bien les hace manifestar á todos por los medios recibidos en el país en que se hallan, la estimación y respeto que les son debidos, según la condición y clase que ocupan en el mundo; en una palabra, la urbanidad es una cierta disposición de espíritu que nos obliga á conducirnos de tal suerte, que nuestra compañía no sea molesta á nadie.

Voy á hablar con este motivo de cuatro defectos que son directamente contrarios á esta virtud, la primera y más excelente de todas las sociales. La incivilidad ó impolítica nace comúnmente de una de estas cuatro fuentes. Las propondré aquí únicamente para que se procure preservar á los niños de su mala influencia.

1.º La primera es esa ferocidad natural, que hace que el hombre no use de atención alguna con nadie, de manera que no respeta las inclinaciones, el temperamento, ni el estado particular de cada uno. El verdadero carácter de un hombre grosero y rústico es no reflexionar sobre lo que agrada ó desagrada á aquellos en cuya compañía se halla; pero es también muy frecuente el ver algunas gentes vestidas á la moda, que abandónandose á su genio sin reserva y sometiendo á sus caprichos extravagantes á todos los que tratan, sin cuidar en ningún modo de agradarlos, se parecen á los rústicos en esta parte. Mas éstos son unos malos modales que todos conocen y detestan, porque nadie puede acomodarse á ellos. Por lo mismo, el que quiera hacer ver que ha tenido algunos principios de buena crianza, debe evitar cuidadosamente caer en esta falta, porque el principal y verdadero fin de la educación es suavizar esta ferocidad natural de los hombres, y vencer la aspereza de su genio, á fin de poder acomodarse al de los que tratan.

2.º Otro defecto también contrario á la política, es el desprecio ó la falta de respeto que se advierte en las palabras, miradas y gestos, que siempre desagrada, provenga de donde quiera, porque nadie puede mirar con indiferencia que se le desprecie.

3.º *El espíritu de crítica* es asimismo otro de los defectos que se oponen directamente á los principios de la buena crianza. Que los hombres sean ó no culpables, jamás quieren que se descubran sus defectos en presencia suya, ni en la de ningún otro, porque como un reproche con que se da en rostro es siempre una

cosa vergonzosa, el descubrimiento ó la imputación de un defecto cualquiera, siempre es también incómodo para aquel que es el objeto. La chanza es uno de los medios más sagaces y menos efectivos que se han hallado para descubrir á otros sus defectos; y como por lo común va acompañada de una cierta agudeza y chiste, que divierte á las personas que la oyen, se cree equivocadamente que no tiene nada de impolítico, siempre que no excede de ciertos límites. De aquí proviene que se ha introducido aún en la conversación de las personas de primer orden, y que aquellos que tienen talento para usarla, son generalmente bien escuchados y aplaudidos con grandes carcajadas de risa por todos los que comprenden su sentido; mas debierán hacerse cargo estos burlones, que si divierten al resto de la compañía, es á costa de aquella persona á quien ridiculizan, y que ésta lo ha de sentir precisamente, á menos que la cosa sobre que se dé la zumba, no sea realmente un objeto de elogio y alabanza; porque en este caso, como las ideas agradables que constituyen la chanza, no son menos lisonjeras para el uno que alegres y divertidas para los otros, la persona chanceada encuentra también placer en ella, y toma parte en la diversión igualmente que todos. Pero como se necesita mucha maña y destreza para manejar un negocio tan delicado, que el más leve descuido desgracia enteramente, me parece que los que no quieran indisponerse con nadie, y particularmente los jóvenes, deben abstenerse de la chanza, respecto á que por un pequeño descuido ó una mala inteligencia puede dejar en el ánimo de aquel á quien ataque, un perpetuo resentimiento de haber sido chanceado de un modo ofensivo, aunque ingenioso, por un defecto realmente digno de censura y de que quizá se sintiese efectivamente culpable.

Hay además de la chanza otra especie de crítica, que también es una prueba de mala crianza: esta es el *espíritu de contradicción*. La cortesía no nos impone la necesidad de aprobar todos los razonamientos que se hacen en presencia nuestra, ni de dejar pasar sin decir cosa ninguna todo lo que se cuenta en las sociedades ó concurrencias en que nos hallamos: antes bien la caridad y la verdad nos obligan muchas veces á impugnar las opiniones de los otros, y enmendar sus equivocaciones, no oponiéndose en nada todo esto á la política, con tal que lo hagamos con todas las precauciones que las circunstancias exijan. Pero se ven muchas gentes poseídas, por decirlo así, de un espíritu de contradición que, sin considerar si lo que se ha dicho en la asamblea está bien ó mal dicho, no cesan de contradecir á todos los que la componen, á cada uno respectivamente. Este modo de conducirse es tan notoriamente injurioso, que no hay persona á quien no choque: y en general somos tan inclinados á sospechar, que toda contradicción que se hace á lo que otro dice, nace de un espíritu de crítica, y es tan raro por otra parte que la crítica sea recibida sin alguna especie de mortificación, que no debemos declararnos contra las opiniones de ningún otro, sino con los modos más atentos, y en los términos más afables que puedan imaginarse, de manera que no aparezca en todo lo demás de nuestra conducta esto que se llama flujo por contradecir, á cuyo efecto debemos dar unas verdaderas pruebas de nuestra moderación y respeto, para que, si tenemos la ventaja de razonar mejor que algunos otros, no perdamos la estimación de los que nos escuchen.

4.° Un humor quisquilloso, que se siente aun de las cosas más leves, es igualmente muy contrario á la política, ya porque nos obliga á ejecutar acciones que son mal parecidas, y á emplear expresiones groseras y chocantes, y ya porque

es por lo común una acusación y un reproche tácito de alguna incivilidad que hemos notado en aquellos que son el objeto de nuestra inquietud; y como un reproche semejante es preciso que incomode, una sola persona de este humor tan delicado, es bastante para indisponer y turbar la armonía de toda una sociedad de amigos.

Consistiendo en el placer la felicidad que los hombres buscan constantemente, se deja conocer con facilidad, por qué las gentes civiles y atentas son más bien recibidas en el mundo, que las que pueden sernos útiles. La capacidad, la sinceridad y la buena intención de un hombre de madurez y mérito, y aun de un verdadero amigo, muy rara vez resarcen la inquietud que causan sus sólidas y graves representaciones. El poder, las riquezas, y la virtud misma no son estimadas sino en cuanto contribuyen á nuestra felicidad; por consiguiente, el que quiere persuadir á otros que desea su felicidad entrañablemente, lo manifiesta de mal modo, si haciéndoles un beneficio, lo ejecuta de una manera chocante y desagradable; al contrario, el que sabe hacerse lugar con las personas que trata, sin abatirse, sin hacer adulaciones bajas ni servirles, ha encontrado el arte de vivir en el mundo, y el medio verdadero de ser bien recibido y estimado en todas partes. Por lo mismo convendría ante todas cosas no perdonar diligencia alguna para hacer habitual la política á los niños y á todas las personas jóvenes.

Otro de los defectos contrarios á la verdadera política es aquel exceso de ceremonias, por cuyo medio se empeñan algunos en obligar á una persona á recibir un honor que no le corresponde, ó que no puede aceptar sin ser tenido por loco, ó sin avergonzarse. Parece que en esto se tiene más por objeto el incomodar á un hombre, que el complacerle y agradarle; al menos que se quiere hacer ver por esta especie de combate, que se tiene alguna superioridad sobre él. Finalmente, aun interpretando esta conducta del modo más favorable, lo cierto es que no puede ser buena, sino para sonrojar á cualquiera; por consiguiente jamás puede ser una prueba de buena educación, cuyo uso y fines son sólo el hacerse agradable á los demás hombres. Se encuentran muy pocos jóvenes que estén sujetos á este defecto; pero si por casualidad incurren en él, ó manifiestan alguna propensión á abrazarle, es preciso corregirlos inmediatamente, y hacerles ver que es una política muy mal entendida. El objeto que deben proponerse en una conversación, es manifestar estimación y respeto á todo el mundo, tratando particularmente á cada uno con todas las atenciones que le sean debidas, según las reglas de la buena crianza. Hacer esto sin incurrir en la nota de un hombre afectado, adulador ni bajo, es un grande arte que nadie puede enseñar sino con una razón sana y el trato y comercio con las gentes de mundo: y la cosa es de tanto uso en la vida civil, que merece estudiarse con algún cuidado

Aunque á este arte se le entiende comúnmente con el nombre de buena crianza, como si el principal efecto de la educación consistiese en tener modales atentos y civiles, sin embargo, ya he advertido que no se debe molestar demasiado á los niños sobre este artículo, quiero decir, para enseñarles á quitar el sombrero, ó á hacer una cortesía según todas las reglas. Acostumbradlos, si es posible á ser afables y modestos, y nadie hallará cosa alguna que notarlos, respecto á que la urbanidad no viene á ser realmente otra cosa que el estudio que se hace en no tratar á nadie con desprecio en las conversaciones. En cuanto á los medios de manifestar cada uno sus opiniones y conceptos, ya hemos hablado en otra parte:

son tan diversos y particulares en todos los países del mundo, como los diferentes idiomas que se hablan; por lo mismo es tan inútil y fuera del propósito prescribir reglas á los niños, ni hacerles discursos sobre este objeto, como sería el dar de cuando en cuando una ó dos lecciones de lengua española á una persona que sólo tratase con *franceses*. Encargad todo lo que queráis la política á vuestro hijo; pero estad seguros que según sean las compañías con quienes se junte, así serán siempre sus modales. Haced la experiencia con un labrador del campo que nunca haya salido de la aldea; dadle todas las lecciones que os parezca para formarle un exterior agradable; y después que hayáis concluído vuestra empresa, lo mismo se parecerá á un cortesano en los modales, que en el lenguaje; es decir que tanto en uno como en otro jamás tendrá más política, que las que tengan aquellas personas como quienes se acompañe con frecuencia. Así, pues, todo lo que se puede hacer con los niños acerca de este punto, se reduce á tenerlos todos el tiempo que se pueda en buenas compañías, hasta que lleguen á la edad en que se les pueda poner un ayo que sea político y bien criado; y si os he de decir con libertad lo que pienso, importa poco que se quiten el sombrero, ó hagan las cortesías de esta ó la otra suerte, con tal que no hagan nada por obstinación, orgullo, ni otro mal principio. Si podéis enseñarles á amar y respetar á los demás hombres, ellos encontrarán, cuando tengan la edad suficiente, el medio de hacérselo conocer á todos, según los modales á que se les haya acostumbrado. Por lo que hace á los movimientos del cuerpo, un maestro de baile les enseñará á su tiempo, como he dicho, los que les hagan más gracia; y por lo demás no hay que tomarse demasiados cuidados, porque mientras que son jóvenes, nadie espera de ellos una exactitud escrupulosa en estas ceremonias; antes al contrario, se les permite que sean naturales y sencillos acerca de este punto, y parece también esta naturalidad en los niños, como los cumplimientos en las personas grandes; y si algunas gentes demasiado delicadas la tienen por defecto, estoy muy seguro á lo menos, que no se les debe corregir por otro medio, que haciéndoles conversar con hombres bien criados, cuando tengan edad para ello. Yo no creo, pues, que debéis tomaros la molestia de incomodar á vuestro hijo con reprensiones acerca de este artículo, como veo con frecuencia que hacen muchos; pero si manifiesta en sus modales alguna especie de mal natural ú orgullo, debéis procurar corregirle inmediatamente de cualquier modo, bien sea por razones, ó bien procurando avergonzarle porque se conduce de esta suerte.

Mas á pesar de que no se les debe embarazar demasiado con reglas ni preceptos sobre este artículo mientras que sean muy tiernos, hay sin embargo una especie de incivilidad que suelen contraer fácilmente, sino se tiene cuidado de separarlos de ella en el principio: *esta es aquella intrepidez con que algunos interrumpen á otros cuando hablan, cortándoles la palabra y contradiciéndoles.* Yo no sé si esta inclinación que tienen las jóvenes á oponerse á todo lo que se dice en su presencia, y á no dejar escapar la menor ocasión de hacer ver que tienen talento, proviene de la costumbre de disputar tan inveterada en las universidades, y del concepto de sabios é instruídos que se forma de los que disputan, como si esto fuese la única prueba de la sabiduría; pero sí veo que los sabios de profesión son los que adolecen más de este defecto. De todos modos no hay una cosa más grosera que interrumpir á cualquiera en medio de su discurso, porque si por fortuna no caemos en el inconveniente ridículo de responder á un hombre antes de saber lo

que quería decirnos, á lo menos damos á entender bien claramente que estamos cansados de escucharle tanto tiempo, y que juzgando lo que dice como cosa despreciable, y poco capaz de divertir á la compañía, pedimos audiencia para decir otras mejores y más dignas de su atención. Una tal conducta es visiblemente el efecto del grande desprecio con que miramos á otros, y por lo mismo ha de ser con precisión chocante; mas sin embargo, esta es comúnmente la causa de que nos tomemos la libertad de interrumpir las conversaciones, y si á esto se añade, como sucede con frecuencia, la censura de una falta ó una oposición formal á lo que acaba de decirse, es además una prueba de orgullo y amor propio, tanto más intolerable, cuanto es querer erigirnos en doctores el tomarnos la libertad de enmendar á los demás, por ejemplo, sobre algún punto de hecho, si estuviera haciendo relación de una historia, ó el manifestar las faltas de entendimiento en que creamos hayan incurrido.

No quiero decir con esto que se deban desterrar de las conversaciones las disputas y la diversidad de opiniones. Esto sería privarse del mayor fruto de la sociedad, y de la instrucción que se puede adquirir en la compañía de los hombres de talento; porque manifestándonos sus razonamientos opuestos las cosas por todos sus aspectos, contribuyen á hacérnoslas conocer perfectamente, al paso que la consideración de estos aspectos, y de los diferentes grados de probabilidad que esta oposición presenta al entendimiento, sería para nosotros perdida, si todos estuviésemos obligados á aprobar en la conversación la opinión del que tomó primero la palabra. En este supuesto no vitupero la oposición á los sentimientos de otro, sino el modo de contradecirlos: así, es necesario enseñar á los niños á no adelantarse á decir su dictamen hasta que sean rogados, ó los demás hayan concluido su discurso; y aun en este caso no deben manifestar sus opiniones sino en forma de pregunta, como queriendo instruirse, y no instruir á los demás. Deberían abstenerse de afirmar las cosas positivamente y con un tono decisivo, contentándose con proponer humildemente las cuestiones, como manifestando deseos de aprender, ya que el silencio general de la compañía les suministra ocasión para ello.

Esta modestia, que parece tan bien en sus pocos años, lejos de oscurecer sus talentos, ni disminuir en algún modo la fuerza de sus razones, les granjeará una atención más favorable, y dará más autoridad á sus palabras. Una razón mediana, una razón trivial propuesta de esta suerte con algún preámbulo atento, que manifieste cierta diferencia y respeto á la opinión de los demás, le hará mucho más honor que un grande talento, y una instrucción acompañada de una conducta insolente, grosera y descompuesta, que siempre choca á los oyentes y les hace formar mal concepto del que manifiesta estos modales desatentos, aunque haya tenido la ventaja de discurrir mejor que todos.

Convendría, pues, observar de cerca á los jóvenes en orden á este punto, y corregirles desde luego la inclinación que tienen á contradecir é interrumpir en las conversaciones, haciéndoles tomar el hábito contrario; y con tanto más cuidado, cuanto es muy frecuente entre nosotros el ver hombres ya formados y de una clase distinguida, que se anticipan en la conversación á tomar la palabra, interrumpiéndose á cada paso los unos á los otros, y disputando en un tono elevado y colérico. Los *indios*, á quienes nosotros llamamos *bárbaros*, manifestan más urbanidad y modestia en sus conversaciones: se escuchan los unos á los otros

relativamente sin desplegar los labios, hasta que habiendo concluído de hablar el que tenía la palabra, responden los otros sin alboroto ni acaloramiento alguno. Yo creo que la causa de que se halle introducido el método contrario en esta parte del mundo tan civilizada, y de que no se haya reformado todavía este resto de barbarie entre nosotros, es sin duda la poca atención con que se mira este punto en la educación de los niños.—*(Locke.)*

# V

**V.** Esta letra llamada *v* consonante y por su forma material ó gráfica *v* de corazón, representa la articulación semilabial débil, cuyo toque fuerte es la *f*. Se pronuncia, en efecto, como si fuera *bfe*, juntando los dientes superiores con el labio inferior con alguna fuerza y separándolos para dar salida al aliento. Por el descuido general en la pronunciación se confunde enteramente con la *b*. Sólo en las provincias de Cataluña y Valencia se conserva en algún modo su propio sonido.

Pero aun confundiéndose con la *b* solo tiene la articulación directa simple, como en *vale*, *ave*, *vida*, *voto*, *vuelo*.

**Vacuna.** Desarróllanse en las vacas ciertas pústulas en las tetas, ó que han sido más especialmente observadas en este punto. Esta enfermedad, conocida de muy antiguo en todas las partes del mundo, se comunicaba á las personas encargadas del cuidado de aquellos animales cuando tenían escoriadas las manos; en la India se observó que los que padecían esta erupción se preservaban de la viruela, y lo que la casualidad había hecho hasta entonces, se convirtió en una práctica regular y metódica; mas como las comunicaciones eran en aquel tiempo raras y difíciles no se divulgó por Europa la noticia de un hecho tan importante. Sin embargo, habiéndose hecho en Francia la misma observación á fines del siglo último por Rabaud-Pommier, pastor de las inmediaciones de Nimes, dióse cuenta de ella á Jenner, el cual, al regresar á Inglaterra, ensayó la inoculación de la vacuna, uniendo de esta manera su nombre á uno de los más útiles descubrimientos.

Los experimentos principiados en Inglaterra se han repetido por espacio de cincuenta años en todos los puntos del globo, y siempre de un modo satisfactorio. Por consiguiente puede decirse sin temor, como un hecho demostrado en la actualidad, y acaso como el más positivo que ofrece la medicina, que LA VACUNA PRESERVA CON SEGURIDAD DE LA VIRUELA. No trataremos de demostrarlo; es un hecho consumado para las gentes sensatas, y sería tiempo perdido respecto de la ignorancia y la obstinación.

Hay vacuna verdadera y vacuna falsa. La verdadera se manifiesta por los sig-

nos siguientes: por lo común no se echa de ver acción alguna en las picaduras más que del tercero al quinto día, en que aparece cierta rubicundez y una ligera hinchazón, que van aumentando hasta el dia sexto; al séptimo es más visible el incremento y se presenta un botocinto de color plateado, algún tanto deprimido ó hundido en el centro, lleno de un líquido cristalino y rodeado de un círculo rojo; al octavo día, la base del botón se extiende, el círculo rojo se aumenta frecuentemente con hinchazón, algunas veces el pulso se eleva, la piel se pone ardorosa y aumenta la materia del botón; estos síntomas van en aumento el noveno y el décimo dia; al undécimo disminuye la rubicundez; al duodécimo la depresión principia á ennegrecerse; en seguida el botón adquiere un color pardo amarillento y la materia que contiene se parece al pus; desde el día décimotercio el botón se seca y se transforma en una corteza dura, parda, y por último negruzca que se desprende del vigésimo al vigésimo quinto día. Tal es la marcha de la vacuna verdadera, la única que preserva de las viruelas. La vacuna falsa no preserva de las viruelas, y se la reconoce en los caracteres siguientes: el efecto producido principia á manifestarse al día inmediato y algunas veces el mismo día de la inoculación; va acompañado de comezón; en las picaduras se forma una ligera dureza que se achata extendiéndose, de una rubicundez pálida; desde el día segundo, y antes del sexto, se forma un botón de forma irregular, que se eleva en punta y que parece contener una materia amarillenta, la cual al secarse presenta el aspecto de goma. Este botón algunas veces es muy voluminoso y se parece con frecuencia á un divieso.

Si se practica la inoculación en una persona que tiene, ó se sospeche solamente que ha tenido viruelas, no debe aprovecharse el pus que produce, porque la vacuna sería falsa. Esto resulta también de toda especie de irritación extraña que sobreviniera á las picaduras en que se ha introducido la materia de la verdadera vacuna, y por la introducción en ellas del pus demasiado adelantado, es decir, extraído después del décimo ó duodécimo día.

Inocúlese la vacuna en cada brazo mediante dos ó tres picaduras superficiales, hechas con una lanceta ó aguja en la que se ha tomado parte de la materia contenida en el botón de un individuo, á los ocho días de haber sido vacunado. Para extraer esta materia basta hacer superficialmente ligeras picaduras en el botón, tras de las cuales se ven aparecer prontamente en la superficie gotitas de una materia clara como agua, que es la que se toma. Sácase originalmente de los botones que nacen en las tetas de las vacas; mójase en ese líquido la punta del instrumento, y sosteniendo el brazo del individuo que ha de vacunarse de manera que esté bien sostenida la piel, se aproxima horizontalmente el instrumento, se rasga superficialmente esa membrana sin hacer, en cuanto sea posible, salir sangre y procurando depositar en la herida la materia de la vacuna. Conviene humedecer cada vez la lenceta, para asegurarse del buen resultado; se hacen tres ó cuatro picaduras en cada brazo, prefiriéndose esta parte á las demás del cuerpo por ser la que se descubre con más comodidad.

Por lo común es preferible la vacuna de brazo á brazo; pero no siempre hay medios de practicarlo así, y por eso es preciso conservar y transportar la vacuna por medio de tubos, lancetas ó cristales. Los tubos son capilares por los dos extremos con una reducida cavidad en el centro. Picado el botón, se aplica una de las extremidades del tubo á la gota de pus que sale, la cual sube y llena la cavi-

dad: entonces se cierran los dos extremos del tubo con cera, ó bien haciendo derretir el vidrio á la llama de una bujía. Para servirse de la vacuna encerrada en este tubo es preciso cortarlo por el centro con el filo de un pedernal, en cuyo caso cada mitad viene á ser un vasito en que se puede humedecer la punta de la lanceta, ó bien, rotas las dos extremidades, se mete el tubo en una paja que lo ajuste exactamente, y soplando se hace caer en un cristal de reloj la gota de vacuna que contiene y que se emplea como hemos dicho anteriormente. Cuando la vacuna está demasiado espesa puede desleirse con una gotita de agua fresca. Este método es el más ventajoso y seguro; pero absorbe gran cantidad de vacuna. Cuando no es posible procurarse mucha, se limita la operación á humedecer la punta de la lanceta rodeando la base de la hoja con una torcida de hilo. Recúrrese á este procedimiento cuando la vacuna ha de emplearse dentro de uno ó dos días lo más tarde, y aun en este caso no ofrece seguridad. No habiendo tubos es mejor servirse de dos cristales cuadrados que se aplican sobre el botón abierto, y cuyas superficies, humedecidas sucesivamente con el líquido de la vacuna se juntan enlodando ó cubriendo todo el borde del cuadro con cera blanda. Para servirse de esta vacuna es preciso desleirla con una gota de agua pura tomada en la punta de una lanceta, y luego inocularla del modo acostumbrado; mas debe practicarse la vacuna de brazo á brazo, en cuanto sea posible.

Si la persona que ha de vacunarse goza de buena salud, es inútil prepararla; pero en otro caso debe esperarse que se restablezca. Puede practicarse la vacuna en cualquiera edad, aunque sea durante la dentición, en el caso de que no sea trabajosa ó de que se teman las viruelas. En algunas ocasiones hay que repetir la inoculación muchas veces, porque no produce resultados, lo cual es muy raro cuando se ha hecho de brazo á brazo y el pus se ha tomado entre el séptimo y el noveno día. Un individuo que esté seguro de no haber tenido viruelas debe hacerse vacunar hasta que produzca efecto. Hay ejemplos de no haber obtenido resultados hasta la vigésima octava inoculación. A veces no se desarrolla la vacuna hasta el sexto, séptimo ú octavo día, y á veces más tarde, lo cual sucede más particularmente en tiempo de frío. En algunos no se manifiesta indicio alguno hasta que en otros vacunados al mismo tiempo principia á secarse el botón, pero son casos raros. La vacuna no libra, mientras dura, de otras enfermedades, ni preserva más que de la viruela, ni transmite otras afecciones, como generalmente se cree, por lo cual puede sin recelo emplearse el pus de cualquiera persona. Sucede á veces que algún tiempo antes ó días después de la inoculación se haya desarrollado la viruela en el vacunado: en este caso, no habiendo tenido tiempo la vacuna de impedir esa enfermedad, marcharán las viruelas y la vacuna á la vez sin confundirse. Si sobrevienen enfermedades de otra especie deben tratarse según convenga; mas si no se declara ningún accidente extraño á la vacuna, no hay que suministrar medicamentos, ni régimen particular que prescribir. Basta un solo botón para preservar de la viruela. La única garantía de la inoculación está en las cicatrices vacunales que son indelebles.

Multitud de experimentos demuestran la falsedad de la supuesta necesidad de repetir la inoculación bajo pretexto de que la vacuna no preserva más que por cierto tiempo. Los casos auténticos de viruela después de la vacuna son excesivamente raros, y más aun los que producen resultados funestos. Pueden por tanto estar completamente tranquilas las personas vacunadas; mas si se duda ó

se recela, no hay riesgo alguno en volver á vacunarse de nuevo (1).—*(Doctor Ratier.)*

**Valenzuela** (Juan Manuel). Maestro de Madrid en el siglo XVII, con escuela en la calle del Vicario Viejo. Torío lo considera como uno de los buenos tracistas de letra en aquella época, y Zeballos lo cuenta entre los hermanos congregantes de San Casiano.

**Valor.** Es el miedo una pasión que, si se sabe dirigirla, tiene también su cierto uso como todas; y aunque el amor de nuestra propia conservación suele avivarla muchas veces, y la mantiene en el más alto grado posible, puede suceder alguna vez, sin embargo, que nos haga caer en el extremo opuesto y que pequemos por demasiada osadía. Entonces es un defecto igualmente considerable; porque tan malo es ser insensible y temerario en el peligro, como temblar y estremecerse á la vista del menor riesgo que amenace.

La naturaleza nos ha inspirado esta pasión sabiamente á fin de advertirnos por su medio los peligros á que estamos expuestos, y para que evitemos cautamente los males que pueden sucedernos; así, el que no teme los riesgos de un mal próximo, ni juzga sanamente de la importancia de sus consecuencias, más se puede decir que obra como una fiera que como una criatura prudente y razonable. Los que tengan hijos de un temperamento semejante no deben hacer otra cosa que abrirles un poco los ojos y aconsejarles que en estos casos consulten á su razón antes de todo; cuyos avisos escucharán bien pronto por el amor de su conservación propia, á no ser que, arrastrados por los impulsos de otra pasión que los domine, se precipiten ciegamente en el peligro. Nos es tan natural á todos la aversión al dolor y al sufrimiento, que me parece que no habrá nadie que deje de temerlo, respecto á que el miedo no es otra cosa que una inquietud que nos causa recelo de que puede sucedernos algún daño. Esto supuesto, se puede asegurar generalmente que todo aquel que se precipita incautamente en un peligro, lo hace, ó bien por ignorancia, ó bien porque está dominado de otra pasión más imperiosa que el miedo: porque no es creíble que nadie sea tan enemigo de sí mismo que se exponga á sufrir un mal alegremente, ni vaya á buscar un peligro, por sólo amor al peligro mismo. Así, pues, si se percibe que el orgullo, la vanagloria ó la cólera son las causas que sofocan el temor en un niño ó le impiden que escuche sus consejos, es preciso reprimirle estas pasiones por los medios oportunos, á fin de que un poco de reflexión pueda moderarle el ardor y obligarle á considerar seriamente si la empresa merece que se exponga á los riesgos que

---

(1) El doctor Sovet es de distinta opinión, y se funda en que, habiendo hecho vacunar á los soldados de diversos estados alemanes, de 312.122 individuos, en 12.716 produjo efecto la inoculación, según documentos auténticos, lo cual prueba que estaban en disposición de contraer las viruelas, y además en las experiencias hechas por los doctores Losen, Sentin, Bigot y Rieken y en las suyas propias.

Por eso, dice, cuando los niños llegan á la edad de diez ó quince años, y aun antes, y hay epidemia de viruelas, convendría vacunarlos de nuevo. Doy este consejo con tanta mayor seguridad, cuanto que si la nueva inoculación no produce efecto, todo se reduce á dos ó tres picaduras inocentes, y si sobrevienen las pústulas se preservan de una grave enfermedad á que estaban expuestos.

le son inseparables. Mas como este es un defecto á que rara vez están sujetos los niños, no me detendré á señalar por menor los medios de corregirlos, antes bien, adoleciendo por lo común del defecto opuesto, es decir, de la falta de valor y firmeza, será por consiguiente mejor y más necesario insistir sobre este último.

Siendo el valor y la presencia de ánimo como el asilo y apoyo de todas las demás virtudes, apenas se podrá sin ellas estar firme en sus deberes y llenar el carácter de un verdadero hombre de bien y próvido. El valor que da fuerza bastante al hombre para despreciar los peligros que conoce y los males que actualmente siente, es utilísimo en el estado en que vivimos, expuestos á ser asaltados continuamente por todas partes. He aquí la razón por qué deben los padres armar con este escudo á sus hijos desde el punto mismo en que puedan sostenerlo: es verdad que el temperamento natural es de un grande socorro al efecto, pero aunque falte este temperamento y el corazón sea tímido y débil por sí mismo, se puede adquirir, sin embargo, por el arte, tanto y quizá más firme todavía. Ya he advertido lo que se debe hacer para impedir que el valor se disminuya y debilite en los niños por las ideas espantosas que se les influyen cuando son jóvenes y por el hábito que se les deja que adquieran de abandonarse á sus llantos por cualquier mal que sufran. Veamos ahora cómo podremos endurecerles el temperamento y elevarles el corazón de manera que miren con desprecio los peligros, aunque sean de un natural excesivamente tímido.

El verdadero valor y la firmeza consisten, si no me engaño, en poseerse tranquilamente á sí mismo y estar firmemente ceñido á sus deberes, á pesar de que un mal nos ataque ó estemos expuestos á un peligro. Son tan pocos los hombres que llegan á tocar este punto de perfección, que no debemos esperarlo en ningún modo de los niños; mas hay, sin embargo, un medio para conseguir que adelanten alguna cosa, el cual, si se pone en ejecución con el método y precauciones que son debidas, acaso tendrá más feliz suceso que lo que podemos persuadirnos.

La causa de que haya tan pocos hombres hechos que lleguen á poseer esta virtud en toda su extensión, es, sin duda, que se mira con demasiado abandono á los niños acerca de este importante artículo. Yo no debía decir esto en medio de una nación tan valerosa como la nuestra, si creyese que el verdadero valor consistía sólo en mostrar ánimo y firmeza en un campo de batalla ó en despreciar la vida á presencia de los enemigos. No digo que esta especie de valor é intrepidez no merezca los honores y elogios que son debidos á los que exponen su vida por la patria; pero no consiste el valor en esto sólo. Nos atacan también los peligros por otras muchas partes, fuera del campo de batalla. El dolor, la pobreza y otros males semejantes, aunque no son objetos que nos horrorizan tanto como la idea de la muerte, no dejan, sin embargo, de tener un aire de terror y espanto capaz de desconcertar á la mayor parte de los hombres: y si se encuentran gentes que desprecian algunos de estos males, no por eso dejan de turbarse á la vista de los otros. Pero el verdadero valor siempre esta dispuesto á toda clase de peligros. No quiero decir que no se ha de ser susceptible de ningún grado de miedo: la vista del peligro siempre produce alguna especie de aprensión en todo espíritu que no sea enteramente estúpido. Debemos reconocer el riesgo y tener un cierto grado de miedo, el suficiente para llamar nuestra atención y despertar nuestro vigor é industria; pero no tanto que nos impida hacer uso de nuestra razón tranquila mente y ejecutar todo lo que nos sugiera.

Para inspirar á los niños esta noble firmeza de espíritu que hemos dicho, es preciso lo primero cuidar con el mayor esmero que su alma no sea penetrada en los primeros años de ninguna idea de temor ni espanto, procurando evitar todos los discursos que sean capaces de atemorizarlos y que se presente á su vista ningún objeto terrible que pueda sorprenderlos. Tales ideas causan por lo común un desorden tan grande en el ánimo, que no pudiendo convalecer ni recobrarle nunca, se debilita el cuerpo, se turba el alma á la menor sugestión ó apariencia de estas ideas formidables, y apenas es capaz el hombre de ejecutar ninguna acción con concierto. Provenga de donde quiera este orden, sea de movimiento habitual de los espíritus animales, producido por la primera impresión violenta que recibieron, sea de alguna alteración que padezca la constitución del niño ó de otra causa todavía más incomprensible, lo que no tiene duda es que el hecho es cierto y que se ven todos los días continuos ejemplos de personas que quedan toda su vida con el espíritu débil y cobarde, sólo por haberlos intimidado y asustado en los primeros años. Por lo mismo nada debe omitirse para prevenir este grande inconveniente.

Después de haber procurado evitar cuidadosamente que no se influya el miedo á los niños por ningún medio de los que hemos insinuado, se les debe además acostumbrar insensiblemente á todos los objetos que puedan asustarlos; pero sin precipitarse ni emprender esta curación anticipadamente, no sea que se aumente el daño, lejos de curarlo. Mientras que los niños mamen no se pueden emplear otros medios al efecto que separar de su vista todos los objetos horribles y espantosos, porque hasta que puedan hablar y comprender lo que se les diga es inútil proponerles ningunas razones para convencerlos que no hay nada que temer de su parte, y que deben hacérselos familiares. Pero si sucede que siendo tiernos todavía se asustan á la vista de algunas cosas que no hay facilidad de ocultar á su conocimiento, y que manifiestan algún recelo siempre que se presentan á su vista, es necesario en este caso valerse de todos los medios posibles para disminuirles el miedo, ya distrayendo su imaginación hacia otra parte, y ya acompañando á estos objetos otras imágenes lisonjeras y agradables, hasta que les sean tan familiares que no les causen el menor recelo.

Me parece que es fácil percibir que todos los objetos visibles que no ofenden á los ojos son totalmente indiferentes á los niños recién nacidos; y que en este tiempo no se espantan más de la presencia de un león ó de un moro que de la de su nodriza ó de un gato. Lo que después les hace temer las cosas de un cierto color y figura, es sólo la aprensión de que estas cosas puedan causarles algún daño. Estoy persuadido que si todos los días se presentase á un niño una nueva nodriza para que mamase, no extrañaría á los seis meses esta continua mutación de semblantes, como no la extrañaría á los sesenta años. Así, la razón por que no quieren acercarse á los extraños, es porque, acostumbrados á no recibir caricias ni alimento sino de una ó dos personas que ordinariamente andan á su lado, llegan á imaginarse ó á temer que estando en los brazos de una persona extraña han de ser privados de aquella con quien gozan sus placeres y les alimenta, y satisface continuamente las necesidades que sienten con frecuencia. Esta es la razón misma por que tienen miedo cuando no está con ellos la nodriza.

La cosa única que nosotros aprendemos naturalmente es el dolor ó la privación del placer; pero como estas dos cosas no tienen la figura, color, ni tamaño

de los demás objetos visibles, no nos espantamos ni tememos á ninguna de ellas sino después que nos han causado dolor, ó se nos ha persuadido que pueden hacernos daño. La luz agradable del fuego ó de la llama embelesa tanto á los niños, que cuando se presenta las primeras veces á su vista, siempre quieren cogerla con la mano; pero luego que una experiencia constante los convence que el fuego causa dolores crueles y agudos, temen el tocarla, y lo suelen evitar con un cuidado extremo. Siendo éste, pues, el fundamento del miedo, no es difícil indagar su origen, ni los medios de disiparlo, cuando sólo es producido por unas falsas señales que nos alarman en vano. Si el alma llega una vez á estar aguerrida contra estos objetos que nos parecen terribles, y á conseguir una verdadera victoria sobre sí misma, y sobre los terrenos ordinarios, entonces queda ya dispuesta para despreciar aun los verdaderos peligros. ¿Tiembla y huye vuestro hijo á la vista de una rana? Ordenad á otra persona que coja un animal de éstos, y lo ponga á una distancia larga, y hacedle primero que la mire: cuando ya pueda mirarla sin emoción alguna, hacedla acercar más á su vista, para que se acostumbre á verla saltar sin asustarse: después que ya se haya acostumbrado á todo esto, mandad á otro que la tenga bien sujeta entre las manos, y obligadle á que la toque ligeramente: continuad de la misma suerte, haciéndole familiar este animal por grados, hasta que lo maneje con la misma seguridad que maneja á un gorrión ó á una mariposa. Siguiendo exactamente este mismo método en las demás cosas, conseguiréis que vuestro hijo supere cualquier otro terror quimérico, si procuráis no precipitaros, ni exigir un nuevo grado de seguridad hasta que esté enteramente firme en el primero. Así es como se debe disciplinar á este soldado joven, cuidando siempre de no hacerle mirar como peligrosas las cosas que realmente no tienen peligro. Si notáis que se espanta de algún objeto más de lo que debe, hacedle que se acostumbre á mirarlo bien de cerca, hasta que libre del temor salga triunfante de esta especie de combate. Consiguiendo con frecuencia algunas de estas victorias, se desengañará por la experiencia que no siempre son los males tan grandes ni tan reales, como nos los representa el miedo; y que no es verdadero medio de evitarlos el huir de ellos, ni turbarse dejándose abatir por el temor en las ocasiones en que nuestra reputación y nuestros deberes nos obligan á no abandonar una empresa que tenemos entre manos.

Pero respecto á que el dolor es el grande fundamento del miedo, para defender á los niños de éste y del peligro, es preciso acostumbrarlos desde luego á sufrirlo. Acaso parecerá inhumano este arbitrio á las madres, y aun á los padres, siempre penetrados de ternura hacia sus hijos. Creerán la mayor parte, que es contra toda razón exponer al dolor á un niño, sólo para hacerle su impresión más soportable. «Este será quizá un buen medio, *me dirán*, para inspirarle odio y aversión hacia la persona que le haga sufrir; pero ¿cómo es posible que puedan acostumbrarse á padecer sin repugnancia? No queréis que se castigue, ni se den golpes á los niños por las faltas que cometan, y queréis atormentarlos cuando cumplen bien con sus deberes, sólo por tener el placer de atormentarlos.» No dudo que se me harán estas y otras muchas objeciones, y que se me acusará diciendo que destruyo por mí mismo lo que he procurado edificar en otra parte. Mas aunque aconsejo que se acostumbre á sufrir el dolor á los niños, este proyecto debe ser ejecutado con mucha precaución y prudencia: y ved aquí, por qué es una felicidad que no lo aprueben ni lo sigan sino las personas que tienen capacidad bas-

tante para examinar y penetrar las razones de las cosas. No sería nunca de dictamen que se castigase á los niños por las faltas que cometan, porque no quiero que miren el dolor del cuerpo como el mayor de los castigos; y por lo mismo desearía que se expusiese algunas veces al dolor á los que cumplen con sus deberes, á fin de que se acostumbrasen á sufrirlo sin considerarlo como el mayor mal que puede sucederles. Basta el ejemplo de los Espartanos para demostrar hasta qué punto puede perfeccionarse la educación de los jóvenes en razón de este proyecto; pero no soy tan loco que proponga el uso de la disciplina de Esparta en este siglo y bajo un gobierno como el nuestro. Diré sólo, que el verdadero medio de inspirar valor y resolución á los niños para todo el resto de su vida, es acostumbrarlos poco á poco á ser sufridos, sin alterarse demasiado, ni turbarse por sólo algunos pequeños grados de dolor.

Conviene á este efecto, como he dicho, no tenerles lástima cuando se quejen, ó mejor, no permitirles que se quejen cuando sufren males leves; pero de esto ya he hablado en otra parte.

Se debe además hacerles sufrir de intento, procurando que sea en ocasión en que estén de buen humor, y firmemente persuadidos de que los ama aquella misma persona que los trata de esta suerte. Pero no conviene manifestar el menor indicio de cólera ni sentimiento, ni aparentar compasión ni arrepentimiento; sobre todo, no hacerlos que padezcan demasiado, no sea que miren bajo la idea de castigo todo mal que se les haga que sufran. En una palabra, persuadid á vuestro hijo que le amáis perfectamente por medio de vuestros cuidados y por unas señales constantes de afecto, y estad seguros que sufrirá sin repugnancia y sin quejarse los dolores que no sufriría de otra suerte. El grande punto de esta empresa consiste en principiar por alguna cosa que no sea muy penosa, y en continuar aumentando el dolor por grados insensibles, en las ocasiones en que uséis con él de familiaridad y de chanza, procurando siempre alabarle al mismo tiempo. Si por medio de los elogios que deis á su valor llega á creerse bastante recompensado de los dolores y fatigas que ha sufrido, y á hallar un objeto de gloria en estas pruebas de firmeza, de modo que apetezca más ser tenido por un hombre de corazón y valiente que evitar un pequeño dolor ó ceder cobardemente á sus impresiones, estad seguros que con el tiempo y el socorro de la razón, que se fortalece diariamente, podréis vencer su timidez y cobardía y corregir la debilidad de su complexión. Empeñadle en otras empresas más arduas en proporción que vaya siendo grande; y si alguna vez rehusa intentar alguna que pudiera conseguir muy bien si tuviese valor para emprenderla, ayudadle con vuestra asistencia y procurad excitarlo por un motivo de honor, hasta que, habiéndose afirmado bien en la práctica, pueda ejecutarla sin dificultades. En este caso llenadlo de alabanzas y hacedle entender que se ha ganado la estimación de todos los que le conocen. Después que haya adquirido resolución bastante para no dejar de hacer las cosas por miedo del peligro; después que éste no le sea más que un obstáculo que le impida obrar poniendo su cuerpo y espíritu en desorden, podéis estar bien persuadidos que tiene todo el valor y firmeza necesaria que convienen á una criatura prudente y racional.—*(Locke.)*

**Vanidad.** ¡Dichoso el hombre que desconfiando de sí mismo, ó que por efecto de la reflexión se avergüenza de sus vanidades, que así conseguirá la cal-

ma y el reposo y se ahorrará desengaños amargos y verdaderos disgustos que alteran su carácter y trastornan su bienestar!

El ridículo es uno de los primeros efectos de la vanidad. Por más que el vanidoso procure ocultar su empeño de distinguirse por su traje, porte ó lenguaje, á nadie se ocultan sus pretensiones. Viste de distinta manera que los demás para no confundirse entre la multitud; lleva la cabeza erguida para llamar la atención; se ensaya en el modo de andar con gravedad; habla en voz alta para que se le oiga de lejos; decide en todos los casos, queriendo pasar por infalible, y por más que aparenta proceder con naturalidad, descubre á cada paso sus esfuerzos y no hay persona, ni aun los niños, que no descubra que todo es afectado, y que no se ría y burle de él. Y no es esto sólo, sino que hasta los que le hubieran acogido como amigos se declaran sus rivales, porque la vanidad ofende el amor propio de los demás.

La vanidad se fija en cosas pequeñas á que se les da grande importancia. Lo demás es orgullo y presunción. Conviene por tanto para combatir el defecto de que tratamos, acostumbrar á los niños á apreciar las cosas en su justo valor, destruyendo las preocupaciones que sobre el particular se hubieren formado. A medida que se desarrolla la inteligencia es fácil hacer comprender que las riquezas, el nacimiento, la belleza y cuanto se debe al azar, no tienen mérito alguno moral, el cual pertenece exclusivamente á las adquisiciones y á los hechos propios de cada uno. Los padres que no piensan más que en los trajes y adornos de sus hijos, que les repiten á todas horas que están tan lindos, que son tan hermosos, etc., no comprenden que arraigan en su alma este ridículo defecto. Hágaseles comprender, por el contrario, lo que es un mero adorno, del aseo y la elegancia natural; acostúmbreseles á la modestia que es el más precioso ornamento de la niñez.

La vanidad es un defecto que se advierte más comúnmente en la mujer que en el hombre, y por lo mismo nos parece oportuno reproducir las observaciones de Fenelón á este propósito.

La vanidad, dice, es una cosa muy temible en las niñas, mayormente con el deseo de agradar; pues como quiera que tienen cerradas las puertas que conducen á los hombres á la autoridad y á la gloria, procuran indemnizarse con los adornos tanto del cuerpo como del talento. De aquí proviene su conversación halagüeña y seductora, su afán de aparecer hermosas y agraciadas, y su pasión dominante hacia las modas: un gorro, un cabo de cinta, un rizo más alto ó más bajo, y la elección de algún color, son para ellas otros tantos negocios importantísimos.

Estos excesos son más comunes en la nación francesa que en otra cualquiera; el genio voluble que los caracteriza es causa de la variedad continua de modas, añadiendo con esto el amor de los trajes, al de la novedad que tanto los hechiza; y estas dos locuras unidas, traspasando los límites convenientes, desarreglan todas las costumbres. Cuando no hay regla en cuanto al modo de vestir y al de amueblar las casas, se pierde también el de las condiciones; pues no pudiendo la autoridad pública arreglar la mesa de los particulares, cada uno la elige según sus facultades ó más bien, sin que las tengan, siguiendo sólo su ambición ó vanidad.

Este lujo arruina las familias, y esta ruina ocasiona la corrupción de costum-

bres. De una parte el lujo excita en las personas de bajo nacimiento el vehemente deseo de una fortuna pronta, que no puede adquirirse sin pecado, como el Espíritu Santo nos lo asegura. De otra parte, las personas de distinción que carecen de recursos, acometen vilezas y humillaciones horribles para sostener sus gastos, extinguiendo sucesivamente el honor, la fe, la probidad y la fuerza del natural hasta entre los parientes más cercanos.

Todos estos males son efecto de la autoridad que las mujeres vanas tienen en decidir sobre las modas, haciendo pasar por ridículos á cuantos han querido conservar la gravedad y sencillez de las costumbres antiguas.

Dediquémonos, pues, á hacer entender á las niñas cuánto más estimable es el honor como hijo de la buena conducta y de la verdadera inteligencia, que el que les resulta de su peinado y de sus atavíos. La belleza, les diremos, engaña más á la persona que la posee, que á los que ella embelesa; perturba y embriaga el alma, siendo más idólatra de sí misma que lo son los amantes más apasionados de la mujer que aman. Ni hay más diferencia entre una persona hermosa y otra que no lo es, que la de un corto número de años; y la hermosura no puede menos de perjudicar, á no ser que sirva para conseguir una colocación ventajosa. Pero ¿cómo podrían contraer un enlace semejante, á no agregarse además el mérito y la virtud? No mediando esta circunstancia, sólo puede una señorita unirse con un joven atolondrado, que la hará infeliz, á menos que con su discreción y modestia no llame la atención de los hombres juiciosos, que sólo buscan y aprecian las calidades sólidas en una mujer. Las que fundan toda su gloria en su hermosura, pasan luego á ser ridículas, y llegan sin advertirlo á cierta edad en que la belleza se marchita, continuando ellas en el embeleso de sí mismas, á pesar de que el mundo las mira ya con disgusto. Por fin es tan fuera de razón el tener apego únicamente á la belleza, como el querer fundar todo el mérito de un hombre en la fuerza ó robustez de su cuerpo, como lo hacen los pueblos bárbaros y salvajes.

Tratemos ya de los trajes y de las modas. Las verdaderas gracias no dependen de un modo de vestir vano y afectado, pues aunque sea cierto que deba buscarse el aseo, la proporción y buen gusto en los vestidos necesarios para cubrir nuestro cuerpo, también lo es que las telas con que nos vestimos y que podemos hacer cómodas y agradables á la vista, nunca podrán convertirse en adornos que constituyen una verdadera hermosura.

Quisiera también que las señoritas parasen igualmente su atención en la noble sencillez que vemos en las estatuas y en otras figuras que conservamos de las mujeres griegas y romanas; pues verían en ellas cuán agradables y majestuosas se presentan con sus cabellos trenzados echados al desgaire sobre la espalda, y con su ropaje ancho y flotante á largos pliegues; mayormente si oyesen hablar de estos cuadros á los pintores y otras personas que tienen gusto delicado por la antigüedad.

Por poco que su espíritu se elevase contra las preocupaciones de la moda, despreciarían muy pronto sus peinados tan distantes del natural, así como los vestidos de forma demasiado complicada. No pretendo que las señoritas vistan á lo antiguo, pues esto sería una estravagancia; pero podrían muy bien, sin singularizarse, aficionarse á la sencillez en el vestir, tan noble como graciosa, y por otra parte tan conforme á las costumbres cristianas. De este modo, conformándose en su exterior con el uso del día, sabrían á lo menos lo que deberían pensar de

él, mirarían la moda como una servidumbre incómoda, y sólo la seguirían en lo que no pudieran excusarse. Hagamos que observen con frecuencia y á su tiempo la vanidad y ligereza que constituyen la inconstancia de las modas, y cuán equivocadas van en abultarse la cabeza con peinados y gorros, cuando las verdaderas gracias siguen á la naturaleza.

Pero la moda se destruye por sí misma: desea siempre llegar á la perfección, y nunca la encuentra, ó á lo menos no quiere detenerse; sería razonable si sólo cambiase para no cambiar más después de haber hallado la perfección que la hiciese cómoda y graciosa; pero mudar incesantemente y sólo por mudar, ¿no es acaso esto una prueba de inconstancia y desarreglo, más bien que de verdadero aseo y de buen gusto? Así es que no vemos generalmente en las modas sino el capricho, sobre cuya decisión parece que conservan un derecho las mujeres. Sólo ellas son consultadas y creídas en el particular, y de este modo los talentos más superficiales y menos instruídos arrastran y dominan á los otros; ni eligen ni desechan nada con método, bastándoles que una cosa bien inventada esté ya en uso mucho tiempo, para abandonarla; y que otra, aunque ridícula, ocupe su lugar, para ser admirada, sólo porque es nueva.

Establecido ya este principio, manifestemos á las señoritas las reglas de la modestia cristiana, diciéndoles que sabemos por nuestros sagrados misterios que el hombre nace en la corrupción del pecado; que su cuerpo, atormentado por una enfermedad contagiosa, es un manantial de tentaciones para el alma; que Jesucristo nos enseña á fundar toda nuestra virtud en el temor y en la desconfianza de nosotros mismos; ¿querríais por ventura, podemos decir á una jovencita, arriesgar vuestra alma y la de vuestro prójimo por una loca vanidad? Mirad, pues, con horror la desnudez del pecho y cualquiera otra deshonestidad, pues aunque cometierais estas faltas sin ninguna intención dañada á lo menos sería una vanidad y un anhelo desordenado de agradar. Y esta vanidad ¿puede justificar delante de Dios y de los hombres conducta tan temeraria, tan escandalosa y tan contagiosa para los demás? Conviene acaso en un alma cristiana el deseo de agradar, cuando debe tener como una idolatría todo cuanto la separe del amor del Criador y del desprecio de las criaturas? Pero ¿qué es lo que pretende una mujer cuando se empeña en agradar? ¿No es, por desgracia, el deseo de excitar las pasiones de los hombres? ¿Y acaso las tienen en sus manos para contenerlas? Si traspasan sus límites, ¿no deberán imputarse á sí mismas todas sus consecuencias? ¿Y no los traspasan cuando se han inflamado? ¡Vosotras preparáis un veneno sutil y mortal, y derramándole en todos los espectadores aun os créis ser inocentes! Añadid oportunamente ejemplos de varias señoritas cuya modestia las hizo recomendables, así como de aquellas que han experimentado las fatales consecuencias de su inmodestia: sobre todo no permitamos que vistan ni lleven ningún adorno superior á su clase ó condición. Reprimamos con severidad todos sus caprichos, presentándoles de cerca el peligro á que se exponen, y el desprecio con que las miran los hombres sensatos cuando ellas olvidan su estado y su clase.

Sólo falta desengañar á las jóvenes de talento despejado. Si no las contenemos á tiempo cuando demuestran alguna viveza, se empeñan en cualquier asunto, quieren hablar de todo, deciden sobre obras desproporcionadas á su capacidad, y afectan incomodarse por delicadeza. Una muchacha no debe hablar sino por lo que verdaderamente necesite, y siempre con aire de duda y deferen-

cia; ni debe tampoco hablar de asuntos superiores á los alcances comunes de las de su edad, aunque tenga conocimiento de ellos. Si tiene mucha memoria, viveza, dichos agudos y chistosos, y facilidad de hablar con gracia, hay mil otras mujeres, aunque muy poco sensatas y muy despreciables, que poseen estas mismas calidades; pero si sostiene una conducta igual y consecuente, un talento regular, si es reservada y sabe dirigir algún negocio, esta calidad rara la distinguirá de su sexo. Si se manifiestan delicadas y afectan aburrirse, es preciso reprimirlas, manifestándoles que el buen gusto consiste en acomodarse á todo lo que ofrezca alguna utilidad.

Nada hay más apreciable que el buen sentido y la virtud, lo cual hace mirar el tedio y la displicencia, no como delicadeza laudable, sino como flaqueza de un espíritu débil.

Pero ya que es preciso vivir con genios groseros y ocuparse en cosas que no son muy gratas, la razón, que es la única delicadeza bien fundada, consiste en hacerse grosero con las personas groseras. Un genio que gusta de la cortesanía ó la etiqueta, pero que sabe prescindir de ella cuando la necesidad lo exige para detenerse en cosas más sólidas, es infinitamente superior á los talentos nimios que se dejan dominar de su misma repugnancia.

**Vejez.** Véase *Edades*.

**Ventilación.** Las condiciones higiénicas de una sala donde los niños han de permanecer encerrados por espacio de tres horas seguidas, es de importancia demasiado grande para que se omita medio alguno de los que puedan contribuir próxima ó remotamente á conservarlas. En esa edad en que la constitución de los niños se robustece y los órganos se desarrollan, el agente más imperceptible, más inapreciable ejerce en la organización y en la salud de aquéllos una influencia cuyos efectos saludables ó funestos se producen insensible, pero inevitablemente. Desconócese demasiado generalmente la acción poderosa que los agentes naturales y particularmente el aire ejercen en la economía animal, y por consiguiente se descuidan las condiciones que pueden contribuir á dotar á los niños de una constitución sana y robusta.

El maestro, convencido de esa verdad, cuya expresión nos han transmitido los tiempos pasados bajo la fórmula de la siguiente máxima: *espíritu sano, cuerpo sano*, no puede ser cómplice de esa ignorancia, ó de ese descuido en lo tocante á la buena salud de sus discípulos, debe vigilar atentamente, y tomar con ese objeto cuantas precauciones estén á sus alcances.

La situación de la casa escuela, la extensión de la sala y la disposición de las ventanas son circunstancias que deben tenerse en consideración. Según que la escuela se halle situada en sitio bien ventilado y expedito por todas partes, ó enclavada en medio de otras habitaciones más altas; según que se halle expuesta al Norte ó al Mediodía; según que la sala sea vasta ó pequeña, las ventanas estén en uno ó en los dos lados, y la luz penetre en abundancia, ó como forzada, resultarán preciosas ventajas ó graves inconvenientes.

Para convencerse de los efectos que el aire y la luz ejercen en el hombre, basta comparar dos plantas colocadas en distas condiciones: en tanto que la una vegeta con vigor y extiende sus robustas ramas por todas p artes, porque recibe

abundantemente luz y aire, la otra languidece y se marchita en limitado espacio, estando privada de esos dos agentes, no menos esenciales á la vegetación que á la vida animal.

Razones de mal entendida economía presiden con demasiada frecuencia á la elección ó construcción de la casa escuela. En muchas poblaciones se han utilizado para local de la clase aposentos muy poco á propósito para semejante objeto, demasiado estrechos, mal iluminados, húmedos é insalubres: en otras partes se han construído edificios demasiado pequeños ó mal distribuídos, lo cual da lugar á infinitas incomodidades: casi en todas partes se descuida el dar al local de la escuela la extensión necesaria para situarla cómodamente, de modo que puedan circular libremente los discípulos y tenga una altura proporcionada al volumen de aire que necesitan para respirar.

En tal caso, la débil masa de aire se vicia inmediatamente, y es preciso establecer una corriente rápida para renovarlo, lo cual baja incensantemente la temperatura y produce enfriamientos tan perniciosos como inevitables.

Hallándose la escuela en tan desfavorables condiciones de situación, extensión y distribución, es cuando el maestro debe sobre todo atender más esmerada y eficazmente á la ventilación de la sala, para remediar en cuanto sea posible sus perjudiciales efectos.

El local de la escuela debe escrupulosamente mantenerse en un estado de perfecta limpieza, barriéndolo por lo menos dos veces al día, más bien después de concluídas las lecciones que antes de principiarlas, á fin de no dejar en el suelo sustancias que por su descomposición suministran gases de que no sólo el aire, sino hasta las paredes y muebles llegan á impregnarse. Las paredes y los muebles deben sacudirse después de barrer á fin de quitarles el polvo que daña á la respiración mezclándose con el aire y penetrando con él en los pulmunes, ó produciendo miasmas malsanos. En el intervalo de las lecciones, las ventanas deben estar enteramente abiertas para que el aire circule libremente por todas partes y arrastre las exhalaciones de toda especie. Por no tomar estas precauciones ocurren demasiados casos en que al entrar en un aposento se siente un olor repugnante que proviene de la humedad y de las emanaciones del aire encerrado.

Renovada completamente la atmósfera y purificada ó como lavada la sala por la circulación del aire libre y abundante, es preciso mantenerla en ese estado, renovando, según la necesidad y durante la permanencia de los discípulos, el aire viciado con aire puro, de manera que la masa respirable esté siempre en un grado conveniente de pureza. Ese resultado se consigue por medio de las disposiciones tan sencillas como suficientes que M. Peclet, inspector general de estudios, dió á conocer en 1841 en sus *Instrucciones para la salubridad de las escuelas comunes y las de párvulos*. A pesar del carácter oficial de las instrucciones y de la reconocida autoridad del autor en la materia, el sistema de ventilación combinado con la calefacción que indica, no se ha aplicado todavía más que en algunos establecimientos importantes, sin llegar á las escuelas rurales. Como las cosas mejores suelen caer prontamente en olvido, no será inútil recordar cómo está combinado el sistema de estufas ventiladoras, describiéndolas sucintamente á fin de que se comprenda su mecanismo y la manera de usarlas; mas ante todo conviene indicar los principios en que estriba toda ventilación, con objeto de que

puedan apropiarse los medios á las necesidades particulares, evitando todo lo que pudiera oponerse al efecto apetecido.

En los aposentos, así como en el seno de la atmósfera, hay siempre corrientes ascendentes y descendentes que resultan de la diversa densidad de las capas de aire sobrepuestas. El aire, á proporción que se calienta, sea por la acción del sol ó del fuego, sea por la respiración y las emanaciones de la transpiración, se hace cada vez más ligero, se eleva hacia las regiones superiores, reemplazándolo otro aire más frío que viene á ocupar las regiones inferiores, en las que se ha producido la rarefacción. He aquí algunos medios sencillos y bien conocidos para demostrar esa dirección de las corrientes:

«Presentando una lámpara encendida en lo alto de una puerta ó ventana en tanto que el aposento está caldeado por la acción del fuego ó por la respiración de personas que se hallan reunidas, se observa que la llama se proyecta ó inclina hacia lo exterior; mas si la lámpara se presenta en la parte baja, la llama toma una dirección inversa, es decir, hacia lo interior. Si la temperatura del aposento es mucho más elevada que la del exterior, esas corrientes, indicadas por la dirección de la llama, son tan rápidas que la apagan. La indicación que resulta de ese experimento, se hace permanente colocando dos tiras de papel, una en lo alto y otra en la parte baja de la puerta, las cuales se agitarán y dirigirán en sentido de la corriente, tanto más, cuanto mayor sea la diferencia de temperatura, y más alto y más bajo sea el sitio en que estén colocadas. Un termómetro que sucesivamente se colocase cerca del suelo ó cerca del techo, marcaría grados diferentes y demostraría la superposición del aire caliente al aire frío.

Esa disposición de las capas de aire, según su relativa temperatura, así como la ascensión de los vapores y del gas caldeados, explica el por qué en los recintos donde se halla reunido gran número de personas, sufren las que están en lo alto más calor y más incomodidad por las diversas emanaciones, que las que ocupan la planta baja del local; así se explica por qué el predicador en el púlpito recibe miasmas desagradables de que el auditorio no se apercibe, y por qué el maestro en la plataforma respira un aire más mefítico que los discípulos sentados en los bancos bajos. El volumen de aire viciado que de esta manera se eleva y precipita á lo exterior por las aberturas practicadas en la bóveda de una iglesia, cuando la reunión es muy numerosa ó la iluminación considerable, se hallan en tal estado de infección que apagaría las lámparas que se presentaran en aquellas aberturas, porque habiéndose alterado por todas las emanaciones procedentes de la respiración y transpiración de los concurrentes y de las luces, no es ya á propósito para la combustión. Una persona que imprudentemente se presentara en aquellas aberturas y respirara los gases que por allí se escapan, se asfixiaría inmediatamente.

Los indicados experimentos demuestran que el aire saturado de los productos de la respiración y combustión se eleva porque está más caliente que el aire atmosférico puro. En la parte más alta de la sala deben, pues, practicarse las aberturas destinadas á la evacuación del aire que ha perdido las condiciones á propósito para la vida, y lo cual se consigue estableciendo tubos semejantes á los que se usan para expeler el humo de los hogares.

A medida que el aire caliente se eleva, fórmase un vacío en las regiones inferiores, y para llenarlo se precipita de todas partes el aire frío. Cuando no se

toman oportunas precauciones, el aire frío penetra por todas las rendijas de las puertas y ventanas hacia lo interior del aposento, y en especial hacia el hogar, causando graves incomodidades por el enfriamiento que produce y fluxiones que puede ocasionar si no se dirige la corriente de manera que las personas se preserven de su acción perniciosa.

Un buen sistema de ventilación debe expulsar el aire viciado é introducir á voluntad el aire puro, difundiéndolo por el aposento caldeado, de manera que se evite toda incomodidad. Tales son las ventajas que reúne la estufa de ventilación de M. Peclet.

No se diferencia esencialmente de las comunes esta estufa más que en una plancha de hierro batido que, á manera de camisa, si así pudiera decirse, la rodea y cubre á distancia de cerca de un decímetro. El espacio que media entre esta cubierta y la estufa, está destinado á recibir y calentar el aire necesario á la combustión y ventilación. El aire puro llega á ese espacio por un conducto practicado debajo del pavimento, que tiene su abertura en lo exterior de la sala. Para dar salida al aire caldeado por la combustión entre la estufa y su cubierta se halla ésta taladrada en la parte superior por una porción de agujeros que le dan paso, ó bien la faja más alta de la cubierta, cuya anchura es de cerca de un decímetro, está forrada de una especie de red de hierro, de mallas muy anchas, para que el aire pueda salir abundantemente y sin obstáculo cuando ha recibido todo el calor que la estufa puede comunicarle.

El tubo para dar salida al humo de la estufa atraviesa la plancha superior de la cubierta sin dejar ningún intersticio, recorre con una ligera inclinación la pieza, á fin de que en el circuito, el humo de los gases calentados restituyan antes de ser expulsados la mayor parte del calor que han absorbido, y va á salir por la parte superior de una de las paredes, donde se forma una especie de chimenea. El mismo tubo, calentando el aire viciado del aposento, lo hace salir por una abertura que comunica con la misma chimenea adonde va á parar el tubo.

Tres puertas, abiertas y cerradas con oportunidad, permiten introducir el combustible destinado á alimentar la estufa, retirar los residuos de la combustión y hacer afluir al depósito el aire de la sala antes de principiar la ventilación por medio del aire exterior.

A fin de que el aire que se introduzca en la sala sea de buena calidad y esté exento de miasmas perjudiciales á la respiración, es preciso que el orificio exterior ó conducto de entrada corresponda á un sitio muy limpio, distante de las letrinas y basureros. Este conducto debe tener una sección proporcionada á las causas de alteración del aire, y por consiguiente, al número de discípulos. Su anchura, que indicamos más adelante, puede aumentarse algo si su longitud pasa de tres metros, porque la rapidez del movimiento se retardaría en proporción de la longitud del tubo, en cuyas paredes roza el aire al entrar. Puede dársele la forma cilíndrica ó la cuadrangular, y puede construirse de hierro batido ó fundido, de barro y de cantería.

La abertura por la cual el aire viciado pasa á la chimenea, debe tener un diámetro por lo menos igual á la del conducto del aire puro, porque el caliente ocupa un volumen mayor, y si bien una parte considerable del introducido se emplea en la combustión y sale con el humo, y otra se extiende por la sala después de calentado, debe, por causa del aumento de volumen, encontrar una salida por

lo menos igual á la que introduce la totalidad del aire frío. En la abertura se coloca un diafragma móvil ó un bastidor para arreglar á voluntad su magnitud, y por consiguiente la celeridad de la salida. En vez de una sola abertura pueden establecerse muchas para recoger el aire corrompido en diversos puntos. Deben esas aberturas ir á parar á la chimenea, á fin de que la corriente establecida para la evasión del humo asegure la evacuación del aire que se pretende expulsar, aumentando su fuerza de ascensión y no dejándole refluir al interior de la sala. Obtiénese este resultado de un modo tanto más completo cuando más alto sea el tubo de la chimenea y cuanto más caldeado se halle. Para suplir el calor desprendido del humo se puede poner cuanto la estufa no funciona, como en los días húmedos de verano, en la parte inferior de la chimenea un braserillo ó bien una lámpara encendida que active la corriente. Con ese objeto se practica al pie de la misma chimenea una puerta para introducir en caso necesario un foco de calor.

La estufa debe encenderse algunos momentos antes de la apertura de la clase para que la sala esté caliente al llegar los discípulos. Como durante ese intervalo no hay necesidad de introducir aire del exterior ni evacuar el del interior, se cerrará el registro del conducto de entrada y la puerta de orificio de evasión, y se abrirá la inferior de la cubierta de la estufa, á fin de circular y calentar el aire de la sala. Principiando á alterarse el aire cuando se reúnen los niños, debe desde luego establecerse la ventilación; se cierra la puerta de la chimenea para verificar la renovación de aire, con arreglo á la necesidad. Al terminarse las lecciones, cuando el combustible está ya enteramente encendido y no se produce ya humo, se cierra el registro del tubo de la estufa para retener el calor, haciendo que el aire se extienda en el aposento por el enrejado de la cubierta.

A la vez que establece una ventilación regular ese sistema de estufa, extiende un calor uniforme en todos los puntos de la sala sin los inconvenientes y peligros de las estufas comunes, y con grande economía de combustible. He aquí según el cálculo de M. Peclet la cantidad de leña que hay que consumir y la sección que el conducto del aire debe tener según el número de discípulos:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sección mínima del conducto de introducción. . | 6, | 10, | 14, | 19, | 23, | 27. | dec. cuad. |
| Número de discípulos. . . . . | 40, | 100, | 150, | 200, | 250, | 300. | |
| Consumo de leña por hora.. . . . . | 4, | 6, | 8, | 16. | 12, | 14. | kilogr. |

Empleando la hulla se consume la mitad.

La temperatura de la sala debe regularse por las indicaciones de un termómetro, más bien que por las impresiones, con frecuencia engañosas, que experimentamos. Si hay peligro de permanecer expuesto al frío en un estado de inmovilidad, no lo hay menos en vivir en una atmósfera elevada; primero, porque una transición brusca del frío al calor, ó del calor al frío, ejerce pernicioso influjo en las funciones vitales; y luego, porque el calor excesivo relaja las fibras musculares, asopora y priva del vigor y la actividad que exige el estudio. La temperatura más conveniente á los niños es la de 15 grados centígrado. Nunca debe pasar de la de 18 á 20°, y es útil pasar gradualmente de la temperatura exterior á la del interior, y viceversa, moderando poco á poco la intensidad del fuego conforme se acerca la hora de terminar las lecciones.

No basta que el aire de un aposento sea puro y caliente en invierno para lle-

nar las condiciones necesarias á la salud; es preciso que además contenga vapor de agua en cantidad suficiente para el libre ejercicio de las funciones vitales.

El aire absorbe vapor de agua en toda temperatura hasta saturarse. La cantidad necesaria para producir esta saturación aumenta con la elevación de la temperatura. En tanto que la atmósfera no contiene todo el vapor de que es capaz, lo toma de todas las partes húmedas y hasta del cuerpo humano, lo cual puede causar incomodidades desecando la piel, la boca y los organos de la respiración, y producir de este modo fuertes cefalalgias. Importa, pues, tener presente esa absorción de humedad para mantener la salubridad de una sala que se calienta.

Podría evaluarse exactamente la cantidad de agua necesaria para suministrar al aire el vapor que necesita, apreciando el volumen de aire introducido y la temperatura á que se eleva; mas sería ocioso hacer este cálculo, puesto que el calor del foco produce por sí mismo la evaporación del agua en las condiciones convenientes, con tal que se tome la precaución de que no falte agua en una vasija de boca ancha. Cuidará por lo tanto el maestro de tener constantemente puesta sobre la estufa una vasija llena de agua, á fin de dar al aire la cantidad de vapor necesaria, según la temperatura de la sala, previniendo de este modo los males que resultarían de la excesiva sequedad de la atmósfera.

**Verdad** (Sentimiento de la). La conciencia de nuestro desarrollo intelectual nos produce un sentimiento agradable; los obstáculos que se oponen á este desarrollo disgustan. El espíritu humano vive de la actividad, y de una actividad que tiende incesantemente á su mayor desenvolvimiento.

Colocado el hombre en medio del mundo y sus maravillas, siente vivo deseo de saber lo que en él pasa y de darse cuenta de ello. Dirige hacia todas partes curiosas miradas y el espíritu, que indaga siempre, una vez comprobados los hechos, parece querer remontarse á sus causas, como si no quisiera detenerse hasta haber pasado revista general al universo.

Hasta los más perezosos están sujetos á esta ley que es general. La luz que forma claras imágenes en sus ojos, los conocimientos que adquiere su espíritu, no le consienten permanecer del todo indiferente. Desean saber, aunque no quieran tomarse el trabajo necesario para adquirir la ciencia, y lo repiten con secreta satisfacción cuando pueden decir: «Conozo, sé, comprendo.»

A veces las necesidades de nuestra posición ú otros motivos personales aguijonean el deseo de saber; pero en otros muchos casos los conocimientos en sí mismos, son el objeto principal de nuestros esfuerzos. Por este instinto noble y diverso empieza á separarse el hombre de la multitud de criaturas que le son inferiores. Dichoso de él si cediendo á una necesidad más profunda llega á sondear los secretos de su propia naturaleza y estudia las cosas eternas.

La satisfacción más ó menos viva que experimentamos con el resultado de los estudios, no es más que el sentimiento de la verdad.

La *verdad* tiene grande atractivo para nuestro espíritu, el cual se complace en ella como en su propio elemento, se alimenta de ella y saca de ella la fuerza de su autoridad, la renovación de su sustancia y de su vida. La inteligencia humana es á la verdad, lo que los ojos á la luz. Los risueños juegos de la imaginación, las fábulas ingeniosas pueden cautivarnos momentáneamente; pero volvemos siempre con alegría á la verdad, porque sabemos que en ella se halla siempre

la seguridad y la paz. «Cuando la vista penetrante y viva del alma, dice San Agustín, ha descubierto muchas cosas verdaderas é invariables, se fija en la verdad misma, y fijándose, olvida todo lo demás para gozar de la verdad sola.»

¡Quién no recuerda á Arquímedes corriendo por las calles de Siracusa después de haber resuelto su gran problema, gritando: «Ya lo he encontrado! ¡Ya lo he encontrado!» La verdad producía en él como una especie de delirio.

Veáse cuál no es el contento del niño que ha llegado á la solución de un problema que se había resistido por mucho tiempo. Penetra la luz en su alma, y está como embriagado. Diríase que la satisfacción de haber vencido la dificulad, entra por mucho en su alegría, y así es en efecto; pero lo que principalmente la produce es la verdad que se descubre.

Recordemos nosotros mismos la dulce excitación que hemos sentido, cuando algún hecho, algún resultado importante, se presenta á nuestro espíritu acompañado de esa claridad que realza el pensamiento y es su más bello ornamento, y observaremos que lo que entonces experimentamos es el *sentimiento de la verdad*.

Este sentimiento es noble y precioso, y por lo mismo debe promoverse su desarrollo. Es una de las más eficaces palancas para estimular la actividad de los niños, y debemos examinar cómo puede asegurar todo su poder.

Habituémoslos para esto á que respeten la verdad, y á buscarla como una cosa apetecible. A veces se muestran ligeros en el particular; no distinguen bien los límites entre la verdad y el error, y por un extravío que no suelen explicarse confunden uno con otro. Deslúmbranse por cosas vanas, por cuentos de viejas sin valor y sin solidez, y juegan con las ideas como con las bolas de jabón que arrojan al viento.

Para poner un freno á esta tendencia caprichosa y fútil es preciso enseñarles que hay una barrera inflexible entre lo verdadero y lo falso, y que no puede desconocerse sin crimen y sin peligro. Enseñémosles que la verdad procede de Dios, que tiene su trono en el cielo, que debe dominarnos lo mismo que á nuestro espíritu y á nuestro corazón. Mostrémosles, por fin, que llegará el momento en que todos los errores, las ilusiones, las vanidades, pasarán como sombras sin consistencia, y en que sólo quedará la verdad para alegría de los que la hayan amado y confusión de los que no hayan apreciado su valor.

Para robustecer en los niños el sentimiento de la *verdad*, debe proponérseles cuestiones que los guíen á la investigación de algún principio importante, de alguna verdad que les interese, la cual les obligará á desplegar toda la actividad de su espíritu para conseguir el objeto; y cuando lo hayan alcanzado, gozarán en más alto grado con la verdad que han descubierto por sí mismos que la que les comunique el profesor. Así, la verdad viene á ser como una fuente que nace de lo profundo de nuestro sér, y de la cual gozamos más completamente, porque en realidad está más en nosotros. La enseñanza dogmática nos transmite la verdad como prestada; la enseñanza por la vía de la investigación nos la da como en propiedad.

Procuremos presentar la instrucción de una manera clara y luminosa, porque nada disgusta más en la verdad que lo vago é indeterminado. No hay cosa que debilite más en los niños el sentimiento de la verdad, que la enseñanza nebulosa y oscura, y algunos maestros parece que hablan para sí mismos y quedan satisfechos con que ellos se comprendan. El verdadero maestro procura que sus ideas,

sus sentimientos, su alma toda, pasen al alma de sus discípulos, y para eso abre todas las puertas de su propio espíritu para que salgan de él torrentes de luz.

La enseñanza superficial hace también perder á los niños el sentimiento de la verdad, porque lo que se les enseña no les satisface. Esperan un alimento sustancial, y no se les da más que manjares simples y ligeros, sin jugo ni sustancia, alimento propio para divertir el hambre más bien que para contenerla. Por eso se disgustan luego y pierden su primer ardor.

Procuremos satisfacer la necesidad del niño con una enseñanza sólida, en cuanto á la materia que constituye el fondo y en cuanto á la forma en que se presente. Tales instrucciones fecundarán su alma tierna, procurarán desarrollo á sus más groseros instintos y le proporcionarán sin cesar nuevos goces.

Dejemos que los niños saboreen un poco los conocimientos que han adquirido, pues mientras mediten sobre las verdades que han descubierto, se robustecerá y se arraigará el sentimiento de lo verdadero. Una marcha demasiado rápida hace que la impresión de la verdad sea fugitiva.

La verdad se presenta al espíritu bajo diferentes formas. A veces se nos manifiesta en determinada circunstancia particular, en determinado lugar, es decir, en estado *concreto*. Otras veces, despojándonos de todas las circunstancias de tiempo, de lugar, de personas, la contemplamos en sí misma, independiente de toda aplicación, y entonces la verdad es *abstracta*. El espíritu humano pasa por la primera antes de llegar á la segunda; ve la verdad en los hechos, en los fenómenos, en la escena del mundo, antes de elevarse á los principios ó á las verdades generales.

Pero una vez que la generalización ha terminado su obra, desciende de las alturas del pensamiento para aplicar los principios á la práctica y á las circunstancias comunes de la vida. Este es el mejor medio de que el estudio, no sólo sea provechoso, sino interesante. Todo lo que es palpable como los hechos, los resultados, produce una impresión más viva, más sorprendente que las puras abstracciones.

Hay, pues, en la operaciones del espíritu, relativamente á la verdad, tres grados distintos.

1.º Recoge los hechos de cierto orden y los examina con cuidado; 2.º, ve en ellos la señal del principio ó de la ley general que los domina, y busca en ellos su expresión exacta; 3.º, aplica de nuevo la ley á los hechos ya conocidos y á otros hechos análogos. De ese modo, aprendiendo á conocer la verdad en su plenitud, bajo diversas fases y en sus principales aplicaciones, la comprende mejor en toda su extensión y en todo su valor.

Inclinemos nuestra cabeza ante esas almas elegidas que sin fijarse en los intereses materiales y en la utilidad que la industria y las artes pueden sacar de la verdad, le rinden desinteresado culto y se ocupan en asegurar su triunfo. El mundo aprecia poco esas nobles tendencias y aun afecta menospreciarlas; trata de visionarios á los que aman la verdad por sí misma, y que contemplándola experimentan goces indecibles. Preservémonos de ese ciego desdén; apreciemos todo lo que tiende á elevar la naturaleza humana, á ensanchar su horizonte, á que penetre nuestro espíritu en esas regiones superiores, en que, mirando hacia Dios y perdiendo de vista las varias agitaciones del mundo, estudia los secretos de la creación y de nuestro propio destino. Gloria, poder, riquezas, nombres

soberbios adorados por la multitud, entonces os olvidaremos para no pensar más que en la verdad, para nutrirnos con su sustancia y saborear sus delicias.

Hay verdades que impresionan nuestro espíritu, que penetran en él como por sí mismas, sin que nos atrevamos á poner en duda su legitimidad; penetran por la evidencia que las distingue, como hijos de la casa; otras, por el contrario, tardan mucho en abrirse el camino de nuestra alma, justificando por medio de pruebas formales el derecho que les asiste para entrar en el santuario de nuestros conocimientos, hasta que la reflexión aprecia sus títulos y declara su validez.

Las primeras, ó las verdades intuitivas, presentándosenos envueltas en torrentes de luz y de evidencia, se acogen desde luego por nuestro espíritu, que aspira siempre á la completa certidumbre.—Las segundas, ó las verdades de deducción, tienen para nosotros otro género de atractivo, las saludamos con alegría, porque en cierto modo son conquista nuestra. Las primeras son al parecer propiedad de todo el mundo; las segundas son más especialmente de nuestro dominio, porque las hemos descubierto.

Por fin, conduzcamos los niños al conocimiento de la verdad que domina á las demás verdades y ante la cual son pálidas todas las adquisiciones intelectuales, la verdad evangélica. Cuando se descubre esta verdad suprema, se difunde por nuestra alma nueva claridad, y el sentimiento de alegría que produce este descubrimiento es uno de los más vivos que podemos experimentar en esta vida. Entonces se aclara todo nuestro horizonte; los objetos que nos rodean, la vida con sus trabajos y sus penas, nuestras relaciones con nuestros semejantes, nuestros afectos, se transfiguran y se revisten de un tinte celestial.

Repitamos con el grande orador Bossuet: «¡Sed cristianos y descubriréis un día la verdad! ¡Jamás habréis respirado un aire más dulce; jamás habréis satisfecho vuestra alma con un maná más delicioso, ni apagado vuestra sed con más saludable refrigerante. No hay cosa más armoniosa que la verdad; no hay melodía más dulce, no hay belleza más seductora!».—*(Gauthey.)*

**Verdad y mentira.** La verdad, dice un proverbio, está en boca de los niños, y la franqueza que se observa en ellos no varía sino en la manera de manifestarse: en unos aparece en la expresión de todos los pensamientos; en otros no se advierte sino en ciertas ocasiones. Cuando se observa en un niño propensión al engaño, casi puede asegurarse que proviene de alguna influencia exterior ó que por lo menos ésta ha tenido en ello gran parte. Mentir, disfrazar la verdad, esquivar ciertas preguntas, ocultar la propia debilidad, meditar engaños en grande ó en pequeño, sostener con perseverancia hasta lo que es diametralmente opuesto á la verdad, todo esto debe reconocer alguna causa exterior, debe proponerse algún interés personal. Los maestros mismos dan á veces lugar á mentiras, y las circunstancias suelen contribuir también al mismo fin. Poco á poco se vicia el carácter, y la cualidad más preciosa, la veracidad, desaparece completamente, dando lugar al disimulo, á la falsedad, á la hipocresía, vicios que constituyen luego una segunda naturaleza. Conviene por tanto vigilar mucho á fin de que la sinceridad y la veracidad de los niños se conserven en toda su pureza.

Hacemos á veces mentirosos á los niños con nuestro propio ejemplo, refiriendo en su presencia cosas que sabemos no son verdaderas; acostumbrán lolos á

emplear con otras personas toda clase de mentiras, que pasan ciertamente por muy inocentes, pero que no dejan de ser mentiras. Se les excita también á mentir manifestando cierta satisfacción cuando saben salir de una situación embarazosa por una mentira bien fraguada ó una astucia bien preparada. Conduce al mismo vicio el tratarlos con severidad por faltas insignificantes; amenazándolos, obligándoles por medio de promesas á que digan lo que querían ocultar para evitar disgustos á sus compañeros. Nuestra credulidad les alienta también á mentir, abusando de nuestra confianza, cuando saben que no examinamos nunca á fondo lo que dicen. Por otra parte, la desconfianza es asimismo muy perjudicial. A las faltas de los maestros hay que agregar también las que provienen de los mismos niños, como su ligereza, su distracción, su indiferencia y volubilidad, el interés personal, la esperanza de ganar alguna cosa ó de librarse de algún castigo, y hasta el deseo de evitar disgustos á los padres ó los maestros. Con frecuencia mienten también los niños para que no se les califique de delatores. Una imaginación muy viva suele asimismo desviar de la verdad, porque los niños que la poseen son exagerados, lo cual puede constituir en ellos un hábito, y desde entonces no son acreedores á mucha confianza.

La inmoralidad de la mentira varía mucho, según que proceda de ligereza, de temor, ó de malicia y astucia. Los niños faltan á veces á la verdad por motivos que merecen consideración, como por fidelidad á un amigo, pero no por eso deja de ser una mentira que debe desaprobarse. Los maestros que no conocen el corazón humano comprenden todos los géneros de mentira en una misma clase y los castigan con el mismo rigor, lo cual acaso no sea justo; pero tampoco debe excusarse jamás este vicio, porque es de grande importancia que el carácter sea franco y sincero, cualidades indispensables para que sea bueno. La educación despótica vicia el carácter; á veces una educación basada enteramente en las relaciones afectuosas tampoco alcanza resultados satisfactorios. Y no basta evitar las faltas groseras; es menester persuadir á los discípulos de la importancia de la franqueza, la cual puede contribuir á amenguar la gravedad de ciertas faltas, sin que por eso se entienda que la confesión sincera lo excusa todo, sino que la mentira y la falsedad agravan siempre el mal, que la menor falta de sinceridad hace perder la confianza, y cuanto más engañamos la buena fe de los otros, menos se creerá en nuestras palabras. Debe facilitarse la franqueza, estimulando al discípulo y evitando el ponerlo en el caso de faltar á la verdad para evadir preguntas artificiosas. Para obligar al niño á que confiese una cosa no debe aparentarse que se ignora; antes por el contrario es conveniente ahorrarle penosas confesiones. Pero cuando ha tratado de engañar, no le dejemos creer que ha pasado desapercibida su intención, ni aun en las cosas más insignificantes, porque es muy peligroso que se suponga más diestro que sus maestros. La vergüenza y el desprecio de que se cubre el que persevera en la mentira, dispensan de otros castigos, á menos que el vicio no esté complicado con otro aún más grave.

No nos dejemos seducir por cierta apariencia de franqueza y sinceridad que se advierte en muchos niños que todo lo dicen, y á pesar de eso son malos. Su franqueza no es ordinariamente más que un miserable hábito de hablar, y anuncia una cabeza hueca que no sabe pensar más que en sí misma. A veces estos habladores se proponen un objeto interesado, como el hacerse agradables, ó el sus-

traerse de los castigos, si se ha prometido en términos generales no castigar las faltas que se confiesan con sinceridad.

Las quejas de los niños son, por lo común, acusaciones. Pueden consentirse á los ofendidos, y cuando por este medio, á un niño débil y oprimido, puede protegérsele contra la injusticia. Entonces estas quejas deben aprobarse considerándolas como un deber; de otra manera se alentaría á los niños á hacerse justicia por sí mismos, á vengarse, de que resultarían funestas consecuencias. Debe sin embargo acostumbrárseles á terminar afectuosamente sus diferencias sin necesidad de recurrir al superior, así como á perdonar las injurias y á sufrirlas sin vengarse. Pero si se quiere viciar su carácter no hay más que estimularlos, como se hace comúnmente en la familia y en las escuelas, á quejarse continuamente de todas sus contrariedades, pues muy pronto se quejarían por egoísmo. Por fin, cuídese con grande atención de que no se introduzcan la falsedad y la hipocresía en la manifestación de los sentimientos.

Siguiendo la educación á la moda y los usos del mundo, nos contentamos con las apariencias y tomamos por verdadero sentimiento lo que no lo es más que en lo exterior. Tengamos apartados los niños en lo posible de este mundo engañador; que no salga de su boca lo que no parta de su alma. No estamos obligados á formar actores que representen cualquier papel abdicando su carácter propio.—(Extractado de *Niemeyer*).

**Verso** (Enseñanzas en). ¿Conviene emplear los versos en la enseñanza elemental? En caso afirmativo ¿cuáles serán más provechosos para los niños? He aquí dos cuestiones dignas de examen.

Ante todo compréndese bien que no hablamos de componer versos; el enunciado de las reglas de versificación sería ya en nuestro concepto uno de los peores servicios que pudieran hacerse á los discípulos; demasiado son por desgracia los que con pretensiones de literatos pierden su tiempo en alinear rimas, para que tratemos de convertir nuestras clases inferiores, ó nuestras escuelas primarias, en plantel de malos poetas. Limítase la cuestión á examinar si conviene que los niños aprendan y reciten versos como aprenden y cantan trozos de música, sin que por eso se piense en introducir en las escuelas el estudio de la armonía y del contrapunto. ¿De qué sirve aprender á recitar versos? ¿Qué ventajas tienen éstos en tal concepto sobre la prosa? Esto es lo que se trata de examinar.

Es bien patente que los servicios prestados en la actualidad por la poesía no son del mismo género que los de la época en que apenas se vislumbraba la civilización. Entonces, en efecto, el hombre apelaba á la poesía para celebrar todo lo extraordinario é interesante, como las alabanzas de los dioses, sus oráculos y las oraciones; para todo esto se recurría al verso, ó por lo menos así lo dice Horacio con toda verosimilitud. Las sentencias morales, y hasta las leyes, si hemos de creer al mismo poeta y á las apariencias, se escribían y transmitían bajo esa forma de lenguaje más elevado é interesante que la prosa.

En las naciones modernas, exceptuando las leyes y oraciones que requieren términos más precisos de lo que consiente la poesía, se usa frecuentemente el verso en casos análogos, sobre todo tratándose de sentencias y preceptos morales, en la inteligencia de que se graven más profundamente en el ánimo de los niños por medio del ritmo y la medida. Con este objeto se han hecho diversas compo-

siciones que han tenido grande aceptación y la tienen aún en nuestros días.

A pesar de todo estamos persuadidos que los versos no tienen tan grande influencia en la educación como se pretende. Rimada y medida la expresión del pensamiento. «No hagas á otro lo que no quieras para ti mismo,» podrá ser que el discípulo retenga mejor la forma; pero es dudoso que suceda lo mismo en cuanto al sentido, y sobre todo, no cabe duda que el resultado moral depende mucho menos del modo con que el precepto se grabe en la memoria, que del hábito que se adquiera de practicarlo. En una palabra, para perfeccionar el corazón de los dicípulos debe contarse más con los buenos ejemplos y las buenas acciones que con la repetición literal de aforismos, y por tanto, el mismo efecto producen los preceptos en prosa que en verso.

La utilidad de los versos en la enseñanza elemental es por consiguiente puramente material relativa á los mismos versos, en cuanto habitúan á la buena pronunciacion y no admiten las entonaciones descuidadas de la conversación permitidas en la prosa, pero que no pueden considerarse jamás como modelo de buen lenguaje.

Sabido es que en los idiomas se admiten dos clases de pronunciación: una para el verso, el estilo elevado, y para la lectura en general, en la cual se articulan con claridad y distinción todas las sílabas y letras características de las palabras; otra común, ligera y rápida, que suprime letras, contrae sílabas y desfigura las palabras. Mas esto, admitido en la conversación hasta el punto que en ciertos casos se considera como pedantesco el rigorismo gramatical, no puede pasar en los escritos, porque las palabras alteradas en su forma son realmente barbarismos, y de tolerarlos se convertiria el idioma en una jerga insoportable.

Preciso es, pues, que tolerando la forma indicada por la misma naturaleza como la más conveniente en la conversación, tengamos siempre á la vista un modelo del cual no nos separemos más allá de ciertos límites, y ese modelo es el estilo noble, ó sea poético, representado generalmente por medio de la escritura; modelo que debe servirnos de guía para enseñar la pronunciación á los niños y habituarlos á la regularidad de las formas de la poesía.

Nada conduce tan directamente á este fin como los versos, porque no hay lenguaje alguno en que se cuenten tan exactamente todas las sílabas, en que se marquen tan profundamente todas las pausas indicadas por el sentido, ni en que deban articularse las letras con tanta precisión y limpieza. El que pronuncie bien los versos, pronunciará bien cualquiera otro lenguaje, y el único medio de aprender la buena pronunciación de la prosa sublime, es el acostumbrarse á la del verso, así como el mejor medio de dibujar exactamente toda clase de figuras, es el copiar desde luego y siempre obras maestras. No se procede de otro modo en las artes; encaminándose siempre hacia lo perfecto, es como se consigue lo bueno en la medianía. El baile en la actualidad se reduce á un mero paseo, y sin embargo, ¿quién no distinguirá á primera vista al que baila con perfección del que no lo hace sino medianamente? Y esto consiste en que el primero se ha dedicado largo tiempo á aprender los pasos difíciles, y aunque no tenga necesidad de ejecutarlos comunican á su modo de andar la gracia y la armonía del baile.

No puede dudarse que sólo pronuncian con perfección la prosa, hasta la más común, la de la conversación familiar, los que se han ejercitado por mucho tiempo y con esmero en pronunciar bien el verso.

Admitido esto ¿qué versos debemos enseñar á los niños? La contestación es fácil, se nos dirá: las fábulas y fragmentos de obras maestras.

No participamos, sin embargo, de semejante opinión. Los niños no comprenden nada de eso, y es imprudente é inútil fatigarlos en aprender bellezas que para ellos no lo son, ni lo serán acaso nunca. El hábito de hacerles aprender trozos de obras maestras demuestra á nuestro ver absoluta ignorancia acerca de las disposiciones intelectuales y del carácter de la niñez. La belleza de las expresiones, la riqueza de las figuras, la profundidad de los caracteres, y hasta la verdad misma de los proverbios ó apólogos son para los niños una letra muerta, porque no lo comprenden ni pueden comprender, y por lo mismo, no es el alimento que les conviene. Lo que entienden y les interesa son epigramas y cuentos, á que tienen extraordinaria afición, porque les hacen reir y les divierten; así es que los buscan con afán y se aficionan á ellos cuando los comprenden.

Y téngase presente que no es preciso elegir en ese género lo mejor que poseemos en nuestro idioma. A pesar de lo que acabamos de decir acerca de la perfección, no es útil sino en cuanto se comprenda, y (volvemos á repetirlo) los niños no comprenden la perfección de estilo, la cual suele pasar inadvertida hasta de la mayor parte de los hombres, y hasta de los que se tienen por eruditos, porque la apreciación del estilo no será jamás cosa vulgar.

Contentémonos, pues, con que el estilo sea correcto, las expresiones suficientemente exactas, los versos bien hechos, y el desenlace ingenioso é inesperado; que no tardarán los niños en manifestar su afición á esta clase de ejercicios.

He aquí un cuento de este género, tomado á la casualidad entre los infinitos que embellecen las obras de nuestros antiguos poetas dramáticos.

Cierto día un Comisario (1)
pasaba á unos quintos muestra,
y díjole al oficial
que ojo á la margen pusiera
á los viejos é impedidos,
por no llevar gente enferma.
Pasó un tuerto, y dijo: *A este*
*poned ojo*. Oyólo apenas
un cojo que le seguía,
cuando exclamó: Pues ordenas
que al tuerto le pongan ojo,
haz que á mí me pongan pierna.

No citamos seguramente estos versos como un modelo perfecto de poesía ni de estilo; pero en ellos no hay faltas de gramática ni de elocución; están convenientemente medidos y pueden servir para dirigir y perfeccionar la pronunciación de los niños; pues contienen una cosa que les agrada, ese equivoco que les hace aprender con gusto la lección.

Además importa que se familiaricen los niños con esos rasgos de ingenio, y se acostumbren á coger al vuelo el sentido oculto entre las agudezas de la elocución.

---

(1) *Dicha y desdicha del nombre*, de D. Pedro Calderón de la Barca.

Concluiremos, pues, diciendo que el estudio de cuentos cortos en verso, sobre todo siendo epigramáticos, produce evidentemente los resultados siguientes: 1.°, perfecciona mejor que otros ejercicios la pronunciación; 2.°, despierta la curiosidad, excita la alegría de los niños y hace interesantes las lecciones que por consiguiente aprenderán con más gusto; y 3.°, ejercita su sagacidad y los acostumbra á penetrar prontamente lo que hay de más delicado en el diálogo y en los libros.

**Vestidos.** Los miembros de un cuerpo que crece, deben estar todos á su anchura dentro del traje; nada debe apresurar su incremento ni su movimiento; nada ha de estar sobrado justo, ni pegado al cuerpo, ninguna ligatura. El traje francés, incómodo y malsano para los hombres, es particularmente perjudicial para los niños. Estancados, parados en su circulación los humores, particularmente en la vida inactiva y sedentaria, se corrompen y ocasionan el escorbuto; enfermedad que cada día se propaga más entre nosotros, y que apenas conocían los antiguos, porque su modo de vestir y vivir los preservaba de ella. Lejos de remediar este inconveniente, el traje de húsar le aumenta, y por quitar á los niños algunas ligaduras, les aprieta todo el cuerpo. Lo mejor que hay que hacer es que traigan vaquero el más tiempo que sea dable, darles luego vestidos muy anchosy no empeñarse en que lleven el talle ajustado, lo cual sólo sirve para desfigurarlo. Sus defectos de cuerpo y alma provienen casi todos de una misma causa, de querer que sean hombres antes de tiempo.

Hay colores alegres y colores tristes: los primeros gustan más á los niños, y tambien les caen mejor, de suerte que no veo que haya motivo para no seguir en esto lo que naturalmente les conviene; pero así que prefieren un tejido porque es rico, ya esta entregado su corazón al lujo, á todas las veleidades de la moda. No es posible ponderar cuánto influye en la educación la elección de los vestidos y los motivos para escogerlos. No sólo hay madres que prometen á sus hijos galas como premio; también vemos ayos tan desatinados que amenazan á sus alumnos con ponerles un vestido tosco y sencillo por vía de castigo.

«Si no estudiáis mejor, si no miráis más por la ropa, os vestirán como á aquel chico del lugar»: que es lo mismo que si les dijesen: Sabed que no es más el hombre que lo que le hace su traje, ¿Por qué extrañar que se aproveche la juventud de tales lecciones, y que sólo el adorno estime, y que por sólo el exterior valúe el mérito?

Para corregir á un niño echado á perder, procuraría que fuesen sus más ricos vestidos los más incomódos; que estuviese siempre oprimido, siempre violento, siempre de mil maneras sujeto; que fuesen incompatibles la alegría y la libertad con su magnificencia; jugando con otros niños vestidos con más sencillez, al instante cesaría todo, desaparecería todo. Finalmente de tal modo le hartaría de su boato; de tal manera le había de mortificar con su lujoso vestido que le inspirase repugnancia y que viese con menos susto el calabozo más negro que los preparativos de sus galas. Mientras no se haya hecho el niño esclavo de nuestras preocupaciones, siempre es su primer deseo el estar á su gusto y libre; el traje más sencillo, más comodo y que menos le sujeta, es siempre para él el más precioso.

Hay un hábito conveniente para el ejercicio, y otro que conviene más para la inaccion. Dejando ésta á los humores un curso igual y uniforme, debe res-

guardarse el cuerpo de las alteraciones del aire; y haciéndole la otra que pase sin cesar de la agitación al reposo, y del calor al frío, le debe acostumbrar á las mismas alteraciones. De aquí se sigue que las personas caseras y sedentarias se deben arropar bien en todo tiempo, para conservar su cuerpo en un temple uniforme, casi el mismo en todas las estaciones y á todas las horas del día.

Por el contrario, siempre deben llevar vestidos ligeros los que van y vienen al viento, al sol y á la lluvia: los que se mueven mucho y andan la mayor parte del tiempo *sub dio*, para habituarse á todas las vicisitudes del aire y grados de temple, sin hallarse incomodados.

A unos y á otros aconsejaría que no mudasen de traje con la mudanza de estaciones, y esta será la práctica constante de mi Emilio, con lo cual no quiero decir que lleve por el verano su vestido de invierno, como las personas sedentarias, sino que en el invierno lleve su vestido de verano como las laboriosas. Este último fué el sistema seguido toda su vida por Isaac Newton, y vivió ochenta años.

La cabeza, poco ó nada cubierta en todas las estaciones. Los antiguos egipcios la llevaban siempre descubierta; los persas se la cubrían con abultadas tiaras, y hoy todavía se la cubren con espesos turbantes, cuyo uso, según Chardin, es necesario por el aire del país. En otro paraje he notado (1) la distinción que hizo Herodoto en un campo de batalla, entre los cráneos de los persas y de los egipcios. Y como importa que se tornen los huesos de la cabeza más duros, más compactos, menos fragiles y menos porosos, para armar el mejor cerebro, no sólo contra las heridas, sino contra los resfriados, las fluxiones y todas las impresiones del aire, habéis de acostumbrar á vuestros hijos á que anden siempre con la cabeza descubierta en invierno y verano, de noche y de día. Y si por limpieza. y porque no se les enreden los cabellos, les queréis dar un gorro de noche, que sea un gorro delgado, claro y semejante á la redecilla en que envuelven los vascos el pelo. Bien sé que la mayor parte de las madres, más dóciles á la observación de Chardin que á mis razones, creerán que en todas partes encuentran el aire de Persia; pero yo no he escogido á mi alumno europeo para hacerlo asiático.

Generalmente hablando, arropan mucho á los niños, y especialmente durante la primera edad. Más conviniera endurecerlos para el frío que para el calor: el mucho frío no los incomoda nunca cuando los dejan expuestos á él desde muy pronto; pero dejando el tejido de su cutis, todavía muy tierna y muy lacia, sobrado libre el paso á la transpiración, les acarrea con el mucho calor una extenuación inevitable. Por eso se nota que mueren más niños en el mes de Agosto que en otro mes ninguno. Por otra parte, la comparación de los pueblos del Norte con los del Mediodía prueba que se hace más robusto el que aguanta el exceso del frío que el del calor. Pero al paso que crezca el niño y se fortalezcan sus fibras, acostumbradle poco á poco á arrostrar los rayos del sol; y yendo por grados, le endureceréis sin riesgo para los ardores de la zona tórrida.

Después de estas observaciones generales de Rousseau, he aquí como se expresa Thery con respecto á las niñas:

Dos cosas nos parece que conviene recomendar respecto á los vestidos de la niña, á saber: que sean sencillos y cómodos.

---

(1) Carta de J. J. Rousseau al señor d' Alembeg sobre los espectáculos.

Al decir que los vestidos deben ser sencillos, parece que nos introducimos en el terreno de la educación moral, y con efecto más adelante veremos cuántas ideas falsas inspira á la joven la falta de sencillez en sus trajes y adornos, cuánto fomenta y favorece su inclinación innata á la coquetería, y cuánto la acostumbra á crearse necesidades ficticias, que los medios pecuniarios de su familia, y acaso los suyos propios con el tiempo, no le permitirán satisfacer.

Pero ahora que tratamos de la educación física, diremos solamente que, aun bajo el aspecto de la higiene y como medio de conservar la salud, los vestidos más sencillos son los más convenientes. La tela de más lujo ó la hechura de un vestido que más hace brillar, no suele ser la más á propósito para preservar del frío en la rigurosa estación del invierno, ni para mantener fresca la piel en el verano. La madre no debe sofocar á su hija abrigándola excesivamente, ni exponerla á resfriarse y enfermar descubriéndola antes de tiempo los brazos, el cuello y los hombros. Una tela sencilla y bonita, y un vestido hecho con gusto y decencia, pero sin afectada elegancia, algo más forrado y guarnecido en invierno que en verano, pero sin que tenga nunca pieles ni otras cosas pesadas, es lo que está más en armonía con el carácter de la edad que estudiamos

La sencillez debe caracterizar también el peinado, porque es una afectación querer adornar el rostro de la niña con trenzas, rizos y otros adornos elegantes; su peinado debe ser liso y esperar para adornarse á que haya pasado la edad del estudio, de la educación media y de la vida puramente doméstica.

Hemos dicho también que los vestidos deben ser cómodos, y para esto es preciso que no sean pesados, y sobre todo que no estén demasiado estrechos. Acerca de este último punto hay dos partes del vestido de la niña que merecen particularmente la atención de las madres, á saber: el calzado y el corsé.

El calzado estrecho ofrece la frívola ventaja de marcar la forma del pie, hacerle parecer más pequeño, y contribuir á la elegancia de todo el cuerpo; pero estas ventajas se hallan más que compensadas con los graves inconvenientes que produce. El mayor de todos es que como el calzado estrecho obliga á caminar con trabajo y muchas veces á tomar actitudes forzadas, expone á adquirir deformidades en el talle, y mucho más en la edad de la adolescencia, en que el cuerpo se está desenvolviendo. Por otra parte, el pie, como todo el cuerpo, adquiere en esta edad un desarrollo sensible casi de día en día, y por lo mismo es indispensable que el calzado de la niña sea regularmente holgado, para conservar la salud y evitar accidentes desagradables.

En otro tiempo las mujeres y aun las niñas iban como aprisionadas y prensadas en una cotilla de ballenas. Esa monstruosa moda pasó ya, pero no es raro ver á las jóvenes, y aun á las niñas de diez ó doce años, comprimidas dentro de un corsé estrecho, que se supone necesario para conservar el talle recto y la cintura delgada, y para dar gracia á su modo de presentarse.

«El corsé abraza á un mismo tiempo el pecho, el vientre y la espalda, y el cuerpo de un vestido armado con ballenas se adapta más ó menos justo á las mismas regiones. Comprimiendo con estos medios el torso (1), se estrecha en todos sentidos la cavidad del pecho y el vientre, se aplanan en cierto modo estas dos

(1) Torso: voz técnica con que se nombra lo que vulgarmente decimos arca del cuerpo.

cavidades, y se opone un obstáculo al libre desarrollo de los órganos que contienen. Además, esta compresión hace que las vísceras se amontonen unas contra otras y no puedan ejercer debidamente sus funciones, de donde resultan muchas veces esos males de estómago, de vientre, de pulmón, etc., y esa debilidad de constitución de las jóvenes, á quienes un ligerísimo accidente deja contrahechas é imperfectas.»

Estas observaciones prácticas, hechas por un médico, son en extremo justas y exactas; sin embargo, no deduciremos de ellas, como hace su autor, que «la primera regla de higiene para la conservación de la salud y de las formas de las jóvenes, es que no usen corsé de ninguna especie hasta la edad de la pubertad y aun más adelante.» Después de haber consultado á varias madres de familia juiciosas, y á facultativos imparciales, creemos que el uso del corsé no debe proscribirse absolutamente, pero que la niña debe llevarle muy sencillo, de una tela algo fuerte, como cotonía ó drill con unas ballenitas delgadas detrás y otra delante, y cuidando de que nunca esté demasiado ajustado. Esta última condición es la más importante, pues que sin ella, no sólo se impide el desarrollo natural del cuerpo, sino que sufren todos los órganos; y el imprudente medio empleado, según se dice, para conservar á la niña la finura de talle, sólo produce deformidades, como aseguran los facultativos que se han dedicado especialmente al estudio de estos males.

Parécenos, pues, muy oportuno llamar la atención de las buenas madres de familia acerca de este punto. Un corsé que sostenga ligeramente el cuerpo y recuerde á la niña que debe mantenerse derecha, es una cosa útil: ir más allá, sea por vanidad materna, sea por sistema, es un error, y lo que es peor, un peligro.

**Viajes.** Preguntan si es útil que viajen los mozos, y disputan mucho acerca de la cuestión. Si de otro modo la propusieran, y preguntaran si es útil que hayan viajado los hombres, acaso no disputaran tanto.

El abuso de libros acaba con la ciencia. Creídos de que sabemos lo que hemos leído, nos juzgamos exentos de aprenderlo. La mucha lectura, sólo para hacer presumidos é ignorantes sirve. Entre todos los siglos de la literatura, ninguno ha habido en que tanto como en éstos se leyese, y ninguno en que menos ciencia hubiese: entre todos los países de Europa, no hay uno en que se impriman tantas historias, relaciones y viajes como en Francia, ni ninguno donde menos la índole y las costumbres de las otras naciones se conozcan. La multitud de libros es causa de que descuidemos el libro del mundo; ó si en él todavía leemos, ninguno sale de su página. Cuando no supiera yo el dicho *¿es posible ser persiano?* oyéndole repetir, habría adivinado que se dijo en el país donde más reinan las preocupaciones nacionales, y por el sexo que más las propaga.

Un parisiense cree que conoce á los hombres, y sólo á los franceses conoce: en su capital, llena siempre de extranjeros, mira á cada extranjero como un fenómeno extraordinario que no tiene su igual en lo restante del universo. Es necesario haber visto de cerca á los vecinos de este vasto pueblo, es necesario haber vivido con ellos, para creer que con tanta viveza puedan ser los hombres tan estúpidos. Lo extraño es que cada uno de ellos ha leído diez veces acaso la descripción del país que tanto, cuando ve uno de sus habitantes, le maravilla.

Es mucho tener que atravesar las preocupaciones de los autores y las nuestras

para llegar á la verdad. He pasado mi vida leyendo relaciones de viajes, y nunca he encontrado dos que la misma idea del mismo pueblo me hayan dado. Comparando lo poco que podía observar con lo que había leído, he concluído dejando á los viajeros, y sintiendo el tiempo que en su inútil lectura había gastado, convencido á que en punto de observaciones de cualquier género no se ha de leer, que se ha de ver. Esto fuera cierto en esta ocasión, aun cuando fuesen sinceros todos los viajeros, cuando solamente lo que han visto y lo que creen dijesen, y cuando con solos los falsos colores, que á sus ojos toma, la verdad disfrazasen. Pues ¿qué será cuando también es preciso por entre su mala fe y sus mentiras distinguirla?

Dejemos por tanto el recurso de los libros á los que son capaces de contentarse con él. Bueno es, como el *Arte magna* de Raimundo Lulio, para aprender á charlar de lo que no se sabe; bueno para amaestrar á Platones de quince años á que en las concurrencias filosofen, y á que instruyan á una tertulia en los estilos del Egipto y las Indias, á crédito de Pablo Lucas ó de Tavernier.

Llevo por indisputable máxima, que aquel que sólo un pueblo ha visto, en vez de reconocer á los hombres, solamente las gentes entre quienes ha vivido conoce. Esto es otro modo de sentar la cuestión de los viajes. ¿Basta que un hombre bien educado solamente á sus compatriotas conozca, ó le importa conocer á los hombres en general? Aquí ya no queda disputa ni duda. Véase cuánto pende á veces la solución de una cuestión ardua del modo de asentarla.

Empero, para estudiar á los hombres, ¿hemos de correr la tierrra entera? ¿Es menester ir al Japón para observar á los europeos? Para conocer la especie, ¿es preciso conocer á todos los individuos? No: hombres hay que tanto se parecen, que no merecen la pena de que separadamente los estudien. Quien ha visto diez franceses, los tiene vistos todos. Aunque no pueda decirse lo mismo de los ingleses ni de otras naciones, es cierto, sin embargo, que tiene cada nación su carácter peculiar y específico, que se saca por inducción, no de la observación de uno solo de sus miembros, sino de muchos. El que ha comparado diez pueblos conoce á los hombres, como el que ha visto diez franceses conoce á los franceses.

No basta instruirse corriendo los países, es preciso saber viajar. Para observar, es preciso tener ojos y dirigirlos hacia el objeto que se quiere conocer. Muchas gentes hay á quienes todavía menos que los libros instruyen los viajes, porque ignorando el arte de pensar, en la lectura guía á lo menos su espíritu el autor, y en sus viajes nada saben ver por sí mismos. Otros no se instruyen, porque no se quieren instruir. Tan distinto objeto llevan, que éste les hace muy poca impresión; y es mucha casualidad, si vemos con exactitud lo que no nos curamos de mirar. El francés es el que más viaja de todos los pueblos del mundo; pero lleno de sus estilos, todo cuanto á ellos no es parecido, lo confunde. Franceses hay en todos los rincones del universo. No hay país donde se encuentren más personas que hayan viajado que en Francia; y con todo eso, el pueblo de Europa que más por los otros viaja, es el que menos los conoce. También viaja el inglés, pero de otro modo; es fuerza que en todo sean contrarios estos dos pueblos. La nobleza inglesa viaja, la nobleza francesa no viaja; la plebe francesa viaja, y la inglesa no viaja. Esta diferencia me parece honrosa para los últimos.

Los franceses casi siempre llevan alguna idea de interés en sus viajes; empero los ingleses no van á buscar fortuna en las otras naciones, si no es por el comercio y con las manos llenas; cuando viajan, es para gastar su dinero, y no para vivir

con su industria; son muy soberbios para ir á arrastrarse por los suelos fuera de su país. También esto es causa de que en país extranjero se instruyan más bien que los franceses, que llevan otras ideas en la cabeza. Sin embargo, también tienen sus preocupaciones nacionales los ingleses, y tienen más que ningunos; empero sus preocupaciones son hijas de la pasión, no de la ignorancia. El inglés tiene las preocupaciones de la soberbia, y el francés las de la vanidad.

Como en general los pueblos menos cultivados son los más cuerdos, los que menos viajan, viajan más bien; porque como están menos adelantados que nosotros en nuestras frívolas investigaciones, y menos ocupados en los objetos de nuestra vana curiosidad, ponen toda su atención en lo que verdaderamente es útil. No conozco otros que los españoles que de esta manera viajen. Mientras que corre un francés á casa de los artistas de un país, que hace un inglés dibujar alguna antigüedad, y que lleva un alemán su libro de memoria á casa de todos los sabios, estudia el español en silencio el gobierno, las costumbres, la policía; y es el único de los cuatro que, de vuelta á su país, saca de lo que ha visto alguna observación útil para su patria.

.....

Mucha diferencia hay de viajar por ver país ó por ver pueblos. El objeto primero es siempre el de los curiosos, el otro es para ellos sólo un accesorio. El que quiere filosofar debe hacer todo lo contrario. El niño observa las cosas ínterin no puede observar á los hombres: el hombre debe empezar observando á sus semejantes, y luego, si tiene tiempo, observa las cosas.

Por tanto es mal argumento inferir que son inútiles los viajes, de que viajamos mal. Empero, reconocida la utilidad de los viajes, ¿se colige de ella que á todo el mundo convengan? Lejos de eso, convienen por el contrario á poquísimas personas; solamente convienen á hombres tan dueños de sí mismos que, sin dejarse seducir, las lecciones del error escuchen, y contemplen sin dejarse arrastrar por él, el ejemplo del vicio. Empujan los viajes al hombre hacia donde se inclina, y acaban de hacerlo bueno ó malo. El que de correr el mundo viene, es á la vuelta lo que ha de ser toda su vida; más vuelven malos que buenos, porque de los que emprenden viajes, más hay inclinados á lo malo que á lo bueno.

Los mancebos mal educados y mal conducidos contraen en sus viajes todos los vicios de los pueblos que frecuentan, y ni una sola de las virtudes que con estos vicios van mezcladas; empero los de buena índole, aquellos en quienes se ha cultivado su buen natural, y que con el verdadero designio de instruirse viajan, todos vuelven mejores y más cuerdos que se habían ido. Así viajará mi Emilio; así había viajado aquel mancebo digno de mejor siglo, cuyo mérito pasmó á la Europa atónita, que en la flor de sus años murió por su país, empero que merecía vivir, y cuya tumba, ornada por solas sus virtudes, esperaba para ser honrada á que esparciese flores en ella una mano extranjera.

Todo cuanto por razón se hace debe tener sus reglas. Los viajes, mirados como parte de la educación, también deben tener las suyas. Viajar por viajar, es andar errante, ser vagamundo; viajar por instruirse, todavía es un objeto muy vago: no es nada la instrucción que objeto determinado no tiene. Querría yo asignar al joven un interés palpable en instruirse, y bien escogido este interés, también la naturaleza de la instrucción fijaría. Esta es siempre la consecuencia del método que he procurado practicar.

Ora, después de haberse considerado por sus relaciones físicas con los demás seres, por sus relaciones morales con los demás hombres, le falta considerarse por sus relaciones civiles con sus conciudadanos. Para esto es preciso que estudie primero la naturaleza del gobierno en general, las varias formas del gobierno, y finalmente el gobierno particular en que cada uno ha nacido, para saber si vivir en él le conviene; porque, en virtud de un derecho que no puede abrogar cosa ninguna, todo hombre, así que se hace mayor de edad y dueño de sí propio, también adquiere la facultad de renunciar del contrato por el cual está ligado con la comunidad, dejando el país en que está establecida. Sólo por la mansión que en él hace después de la edad de razón, se presume que tácitamente confirma el empeño que contrajeron sus antepasados. Adquiere el derecho de renunciar de su patria como de la sucesión de su padre; y todavía, siendo el sitio de nuestro nacimiento una dádiva de la naturaleza, cede de lo suyo quien de él renuncia. En riguroso derecho, cada hombre permanece libre, á su cuenta y riesgo, en cualquier país que nazca, á menos que espontáneamente á las leyes se sujete para granjearse el derecho de que éstas le amparen.

. . . . . .

Ya he dicho lo que los viajes para todo el mundo los hace infructuosos. Lo que todavía más inútiles para la juventud los hace, es el modo como la obligan á viajar. Más atentos los ayos á su propia diversión que á la instrucción de sus alumnos, los llevan de pueblo en pueblo, ¡de palacio en palacio, de concurrencia en concurrencia; ó si son sabios y eruditos, hacen que se les vaya el tiempo en andar las bibliotecas, en visitar anticuarios, en registrar monumentos viejos y en copiar inscripciones medio borradas. En cada país se ocupan en otro siglo, que es como si en otro país se ocuparan; de suerte, que después de haber corrido á mucha costa la Europa, abandonándose á frioleras ó al fastidio, se vuelven sin haber visto nada de cuanto aprovecharles pudiera.

Todas las capitales se parecen; allí todos los pueblos se mezclan, todas los costumbres se confunden, y no se deben estudiar en ellas las naciones. Londres y París son á mis ojos una misma ciudad. Algunas preocupaciones diferentes tienen sus moradores, empero no tienen menos unos que otros, y sus máximas prácticas todas son las mismas.

Sabemos qué especie de hombres deben reunirse en las cortes: sabemos qué costumbres deben producir en todas partes el hacinamiento del pueblo y la desigualdad de bienes de fortuna. Así que me hablan de una ciudad de doscientas mil almas, sé yo cómo viven en ella. Aquello poco más que yendo allá sabría, no merece la pena de irlo á aprender.

En las provincias remotas, donde hay menos movimiento y comercio, donde viajan menos los extranjeros, cuyos moradores salen menos de sus pueblos, y menos de caudal y estado mudan, se han de ir á estudiar la índole y las costumbres de una nación. Ved de paso la capital, empero id á observar á distancia el país. No están los franceses en París, que están en la Turena; los ingleses son más ingleses en Merci que en Londres, y los españoles más españoles que en Madrid, en Galicia. A estas distancias remotas se caracteriza y se manifiesta sin rebozo un pueblo como él es; allí es donde se echan más de ver los buenos y malos efectos del gobierno, como al extremo de un radio mayor es más exacta la medida de los arcos.

. . . . . .

Este estudio de los varios pueblos en sus apartadas provincias, y en la sencillez de su índole original, ofrece una observación general muy concordante con mi epígrafe, y que consuela mucho el corazón humano; y es que, observadas así todas las naciones, parece que son mucho más apreciables: cuanto más á la naturaleza se acercan, más domina la bondad en su carácter; sólo encerrándose en las ciudades, y alterándose á poder de cultura, se depravan y convierten en perniciosos y agradables vicios algunos más toscos que dañanosos defectos.

De esta observación resulta una nueva utilidad del modo de viajar que propongo, y es que, viviendo poco los mozos en las ciudades populares donde reina una horrible corrupción, están menos expuestos á contraerla, y entre hombres más sencillos, y en sociedades menos numerosas, conservan más seguro tino, gusto más sano, y costumbres más honestas; puesto que no sea esta epidemia muy temible para mi Emilio, armado de cuanto necesita para precaverse de ella. Entre todas las precauciones que para ello he tomado, miro como una muy eficaz el cariño que en el pecho lleva.

.....

Emilio trae á su país la ventaja de haber conocido los gobiernos con todos sus vicios, y los pueblos con todas sus virtudes. También he cuidado de que en cada nación se estrechara con algún hombre de mérito por medio de un tratado de hospitalidad á manera de los antiguos, y no sentiré que por un comercio epistolar cultive estos conocimientos. Además de que puede ser provechoso, y siempre es agradable tener corresponsales en los países distantes, es una precaución excelente contra el imperio de las preocupaciones nacionales, que acometiéndonos toda la vida, tarde ó temprano tienen en nosotros algún agarradero. No hay cosa más idónea para quitarles este asidero, que el trato desinteresado de los hombres de razón que uno estima, y que no teniendo otras preocupaciones y oponiéndoles las suyas, nos dan los medios de contrarrestar unas con otras, y preservarnos así de todas. No es lo mismo tratar con los extranjeros en nuestro país que en el suyo. En el primer caso, siempre guardan con el país donde viven ciertas contemplaciones, que hacen que encubran lo que de él piensan, ó les hacen pensar favorablemente mientras residen en él; pero cuando vuelven al suyo, se les templa esta buena opinión, y sólo son justos. Mucho celebrara que el extranjero que yo consultase hubiese visto mi país; pero solamente en el suyo le preguntaría su dictamen acerca del mio.—*(Rousseau.—Antigua traducción castellana.)*

.....

**Vicios.** Cuando el cuidado de la educación se adelanta á los malos ejemplos y á que expliquen su malignidad las perversas inclinaciones, no es necesaria una extraordinaria diligencia para conducir á los niños, ni es preciso valerse del rigor para enderezar sus torcidos afectos. Mas como sucede comúnmente que se abandona ó se vicia la educación, no hay cosa más frecuente que entregar á un ayo ó á un maestro, con el fin de que los enderecen y corrijan, muchachos de diez ó más años, sin instrucción ni costumbres, caprichosos, rebeldes á las amonestaciones, y opuestos generalmente á todo lo bueno y provechoso. No hay duda que en esta ocasión deben emplearse todos los medios referidos hasta aquí de oración, ejemplo, halagos, caricias, premios, instrucciones, amonestaciones, correcciones y castigos, y que para esta empresa sirve casi todo lo que llevamos

dicho. Pero es una empresa que puede frustrar toda la aplicación, solicitud y vigilancia de un padre, de un ayo ó de un maestro; mayormente si Dios, como sucede muchas veces, por un oculto y justo juicio de su ira, permite el desenfreno de los hijos para castigo de sus padres. Mas como las disposiciones particulares de la divina Providencia nos son ocultas, no se ha de levantar la mano de la educación por la perversidad de los muchachos, sino que, según se dice en los Proverbios (1): «Se ha de insistir en la enseñanza, sin desesperar del fruto.» Porque, dado caso que no se les corrija enteramente, cosa que nunca se puede temer con bastante fundamento, siempre resultarían grandes provechos de la enseñanza y disciplina, como por el contrario, del abandono, según allí mismo se asegura, daño cierto y mayor malicia.

Desde luego deben advertir los padres, que si sus hijos entran en edad sin la correspondiente instrucción, y explicando cada día más sus rebeldes inclinaciones, esto no será regularmente sin grave culpa suya de omisión, condescendencia ó mal ejemplo. Por lo que deberá comenzar la reformación por sus personas, casas y familias, clamando á Dios, mudándose y concertando todas las cosas, de modo que ninguna de ellas pueda ser escándalo ó tropiezo para su hijo. Elijan después un buen ayo ó maestro: hablen á su hijo con anticipación de él, recomendando su bondad, su saber, su aplicación: díganle cuánto le debe amar y respetar por su integridad y por los muchos beneficios que esperan de él: hagan que prevalezca este dictamen en su familia, y que todos se expliquen por él. Conviene aguardar á que se presente el ayo en coyuntura de que el niño comience á disgustarse de su propia conducta; ya sea por algún desmán que sufre en los gustos de este mundo, ya por las amonestaciones suaves que se la hacen advertir, ó ya porque las circunstancias de algún tiempo santo produzcan este efecto.

El ayo, por su parte, además de los indispensables dotes de saber, prudencia, bondad, etc., debe llevar oculto en su corazón un gran caudal de sufrimiento y constancia. Porque, aun dado caso que al principio el niño se le muestre dócil, los criados obsequiosos, y el padre conforme y resuelto á sostenerle en sus ideas, llegará tiempo y ocasiones en que en todo ó en parte varíe la escena, y se vea en precisión de oponerse á la corriente con peligro de naufragar, y sentimiento de ver frustrados los buenos efectos que prometía el favorable aspecto de las cosas, y aseguraban sus fatigas y desvelos. Por esta razón, su principal apoyo en esta empresa trabajosa y expuesta, ha de ser Dios con quien debe consultar por medio de la oración, sus ideas, y de quien debe esperar el fruto de sus afanes. En las primeras vistas procurará ganar la voluntad de su educando, sin menoscabo del propio decoro; y se ocupará en sondear cautamente su instrucción, sus ejercicios, sus afectos é inclinaciones, de modo que adquiera de ello un perfecto conocimiento. Luego convendrá presentarle ideas grandes que le llamen la atención, y como la religión debe ser el primero y principal cuidado, se procurará que sean en esta materia que suministra las más poderosas. Al mismo tiempo se le irá separando diestramente de las malas compañías, y quitándole toda ocasión y fomento para el mal, contribuyendo á esto los padres, que procurarán hacer también alguna demostración de la autoridad que han concedido y tiene el ayo. Por

(1) Prov. cap. 29, v. 18.

manera que el niño ha de llegar á conocer que para con sus padres y en todas sus cosas no tiene otro apoyo que éste, como si hubiera mudado de país, en donde tratase nuevas gentes y oyese una nueva lengua.

En este estado comenzará la instrucción libre en cuanto al modo, que podrá ser por la mayor parte por vía de diversión, según se dijo para los primeros años; pero uniforme y constante en cuanto al tiempo que en ella se emplee diariamente. Esto sirve para acostumbrarle suavemente al estudio, y para conocer los defectos y extensión de la primera enseñanza. Conocida ésta, se fijará el plan de estudios que la ha de reformar, y se irán dirigiendo á él todas las ideas. Mas para reducirle á una práctica reglada, se aguardará á que haya adquirido bastante aplicación ó que no se advierta adelantamiento, antes bien se note algún atraso en ella. En este lance ya no se ha de contemporizar más, sino que se ha de fijar un metodo regular y constante, y se ha de insistir en reducirlo á la práctica por los medios arriba propuestos. Aquí entra el mayor empeño: aquí necesitan de toda su habilidad el ayo y el maestro, para que valiéndose con prudencia de los halagos, premios, alabanzas y represiones, ó echando mano del rigor y del castigo, le hagan caminar adelante, aunque con pasos desiguales en la carrera comenzada.

Para hacer entrar en aprensión al muchacho y mantener en lo sucesivo el vigor de la disciplina, convendrá desentenderse en los principios de algunas faltas ligeras hasta que llegue á cometer alguna grave. Esto no tardará en suceder si fuere rebelde y mal acostumbrado, y en tal caso, la primera de esta clase que haga, se le ha castigar con todo rigor, si no en cuanto á la sustancia, en cuanto al modo y aparato, y se le amenazará con nuevos y mayores castigos. Pero nunca se ha de llegar al extremo, y rara ó ninguna vez se volverá á igual rigor, si oportunamente se ilustra y domestica el ánimo, y se sostiene con cuidado y otros medios suaves. Y es necesario tener presente que las desazones ó desaveniencias de padres é hijos, maestros y discípulos, aunque justas y razonables, no han de ser eternas, sino que después que se haya dado lugar á que obre la reprensión ó el castigo, se ha de restablecer la buena armonía, necesaria para recibir con gusto y conservar siempre los documentos saludables.

Si bien se observa, se echará de ver que el método y doctrina que acabamos de dar no es diferente del que se ha propuesto en esta obra, sino que antes bien es el mismo, y la misma doctrina, reducida á cortos límites. Por esta razón convendrá tenerla toda bien reflexionada y pronta para cualquier lance. También se podrá advertir que lo principal y más necesario para que el niño mude y mejore de conducta, es la mudanza y reforma de sus padres, casa y familia, lo cual es tan indispensable, que sin ello quedarán frustrados por lo regular y sin efecto todos los otros medios. A causa de esto, si el padre se hallare en tal disposición que buenamente no pudiese ordenar sus cosas en la forma sobredicha, mantendrá á su hijo con separación al cuidado del ayo y de algún criado á satisfacción de éste y bajo sus órdenes, evitando toda concurrencia que le sea nociva y pueda perturbar el orden establecido. Esto pueden hacerlo cómodamente los señores en sus casas cuando tengan capacidad para ello, ó si no enviándoles fuera á título de estudios, ó cuando no, poniéndoles en algún colegio.

Es muy parecido el método que acabo de establecer á la conducta que observó Dios por medio de Moisés, para educar su antiguo pueblo de Israel y conducirlo

finalmente á la Tierra prometida, figura de la patria celestial á que aspiramos. Y como parece que no puede darse niño más caprichoso, indómito y rebelde que la persona representada en aquel pueblo, consulte el ayo los libros de Moisés que contienen esta historia. En ellos hallará muchos ejemplos que le mostrarán el modo de conducirse en los lances más arriesgados, y asegurarán su ánimo para no desconfiar del éxito de su empresa. Sobre todo, procure estudiar el carácter y dotes admirables del caudillo de aquel pueblo, su mansedumbre sin igual, su bondad, su celo, su trato con Dios, su aplicación continua y asistencia á proveer todo lo necesario y conducente al bien de los que tenía á su cargo. Si juntamente llega á trasladarlas á su persona, se granjeará la amistad y favor de Dios con el cual vivirá contento y seguro entre los mayores cuidados y riesgos.—*(Rosell.)*

**Villacorta.** Maestro de Jerez de la Frontera, en el siglo XVII, citado por Torio y por Zeballos como excelente tracista de letra.

**Virtud.** Me parece que todo lo que un hombre juicioso que tiene algún cuidado de la educación de su hijo puede desearle, además de los bienes que le deje, se reduce á estas cuatro cosas: la *virtud*, la *prudencia* la *política* y la *ciencia*. No me detendré á examinar aquí escrupulosamente, si algunas de estas palabras significan siempre una sola y misma cosa, ni si la una embebe en sí á la otra necesariamente; me es suficiente tomarlas en su sentido vulgar para mi intento, y suponiéndole bastante claro para hacerme inteligible, espero que nadie hallará muchas dificultades para comprender mi pensamiento.

Pongo á la virtud en la primera clase, como la cosa más excelente y ventajosa al hombre, con especialidad á una persona bien nacida; como una cualidad que le es absolutamente necesaria para granjearse el afecto y estimación de los demás hombres, y hacerse agradable ó soportable á si mismo, y sin la que nadie puede ser feliz en este mundo, ni en el otro.

Por primer fundamento de la virtud que se debe excitar en el corazón de un niño, se le debe dar desde luego una idea verdadera de Dios, como de un Sér supremo é independiente, que ha creado todas las cosas, de quien toda nuestra felicidad depende, que nos ama y nos da todo cuanto poseemos: en consecuencia de esta idea, es necesario inspirarle amor y respecto hacia un Sér tan bueno y tan perfecto; pero es preciso ceñirse por entonces á estas ideas sencillas, y no precipitarse sin tiempo á querer hacerle conocer á fondo esta materia, no sea que, no teniendo luces ni capacidad bastante para comprender la naturaleza de este Sér infinito, se forme de él ideas falsas ó ininteligibles. Siempre que le habléis en este tiempo de Dios ó de este Sér supremo, decidle solamente, que es un Señor que ha creado todas las cosas y las gobierna, que todo lo ve y todo le entiende, y que colma con toda especie de bienes á los que le aman y obedecen. Luego que conozcáis que ya se ha formado de Dios una tal idea, y que su razón y su talento se han ido despejando con los años, dadle poco á poco otras nociones más sublimes, y hacedle conocer á fondo su naturaleza, explicándole por grados sus atributos y grandezas, y procurando rectificarle inmediatamente todos aquellos pensamientos que se haya formado por sí mismo, si notáis que no son totalmente exactos y conformes á la excelencia de este Sér infinito y soberano. Estoy persuadido á que quizá sería más conveniente, que una cierta clase de hombres se ci-

ñesen á la idea de Dios que acabo de hacer presente, que no que investigasen con demasiada curiosidad las propiedades de un Sér que todo el mundo debe mirar como incomprensible; porque hay una multitud de gentes, que, no teniendo fuerzas bastantes ni talento para discernir lo que pueden penetrar, y lo que excede á su inteligencia, caen por esta especie de curiosidad mal entendida en la superstición ó en el ateísmo, haciendo á Dios semejante á ellos mismos, ó no reconociéndole en ningún modo, porque no pueden representárselo bajo otra idea. Me parece que si se tuviese á los niños constantemente ocupados en actos de devoción por la mañana y por la tarde, haciendo oración á Dios como al autor de su existencia, á su conservador y bienhechor, según algun formulario corto, claro y proporcionado á su capacidad y á sus años, contribuiría más este metodo para darles nociones verdaderas de lo que es la religión y la virtud, que si se les embarazase el entendimiento con investigaciones curiosas sobre la naturaleza impenetrable de este Sér soberano (1).

Después que poco á poco y por grados, según lo hayáis considerado capaz, le hayáis grabado esta idea de Dios en el alma, procurad no hablarle de los espíritus malignos, sino con mucha precaución y cautela, cuidando de que su alma, tan susceptible en esta edad de toda clase de impresiones, no sea penetrada de las ideas de fantasmas, duendes, ni otros seres fabulosos, con que los domésticos acostumbran á atemorizarles, para tenerlos en la sujeción y el miedo: porque además de que siendo para ellos los unos y los otros seres igualmente formidables é invisibles, los confundirán y equivocarán facilmente sus ideas; si estos pensamientos fantásticos llegan alguna vez á penetrar en estas almas tiernas, se imprimen y arraigan tan profundamente por el terror que los acompaña, que es muy difícil, por no decir imposible, el separarlos de su espíritu. Por otra parte, estos pensamientos suelen ser seguidos muchas veces de ciertas visiones extrañas, que son causas de que los niños no puedan estar solos sin estremecerse, y de que tengan miedo de la oscuridad y aun de su sombra misma todo el resto de su vida. He conocido algunos hombres hechos, que habiendo sido penetrados en su primera juventud de estas ideas horrendas, me han confesado que, á pesar de que su razón llegó con el tiempo á corregir su falsedad, y pudieron asegurarse que no tenían más motivo para temer en la oscuridad á estos seres invisibles, que á la luz del día; sin embargo de que su imaginación estaba ya prevenida, cada vez que se presentaban á su espíritu, se dejaban apoderar de ellas por el pronto, y no podían

(1) Sin embargo de la reserva con que *Mr. Loke* quiere que se dé á los niños la idea y el conocimiento de Dios, se les debe hacer aprender desde los más tiernos años los misterios y dogmas de nuestra Santa Religión Católica, cuya fe se les infundió en el bautismo, previniéndoles continuamente que sólo con la luz de la misma fe, y con la gracia divina se pueden concebir y creer cosas tan sobrenaturales, que exceden la razón y capacidad, no sólo de los niños, sino de todos los hombres, y aun de todos los Angeles. Y á pesar de la incomprensibilidad del Sér Supremo, y de su naturaleza impenetrable, no conviene que los hombres se ciñan á la idea tan sencilla y limitada que el mismo *Loke* propone, porque los maestros y doctores de la fe pueden y deben inquirir y disputar en sus escuelas sobre los mismos puntos de fe y religión, para poderlos explicar y enseñar á los fieles, para defenderlos contra los enemigos que los combaten, y responder á sus argumentos y sofismas; bien que siempre deberá ser sin demasiadas sutilezas ni cavilaciones, y sometiéndose á nuestra Santa Madre Iglesia, esto es, al Vicario de Jesucristo, y á la sucesión de los Santos Apóstoles.

separarlas sino con muchas dificultades. Me acuerdo con este motivo de una historia muy cierta y digna de notarse, que os hará conocer por cuánto tiempo quedan arraigadas en el alma estas ideas de espanto que se imprimen en los primeros años. Había un loco en un lugar de las partes Occidentales de Inglaterra, á quien molestaban los muchachos siempre que le encontraban. Viendo este loco un día á uno de ellos en la calle, entró en la tienda de un armero que estaba allí inmediata, y cogiendo una espada desnuda, echó á correr tras el muchacho. Viéndole éste venir en esta disposición y armado, huyó para salvar su vida, y por felicidad corrió con tanta ligereza, que pudo llegar á casa de su padre antes que el loco le alcanzase. Estando la puerta cerrada con sólo el picaporte, le levantó inmediatamente y volvió la cabeza para ver si estaba muy distante el loco, y precisamente estaba ya á la entrada del pórtico, y en acción de darle con la espada, de manera que apenas tuvo el tiempo suficiente para entrarse en la casa y cerrar la puerta para evitar el golpe. Su cuerpo no recibió daño alguno, pero su ánimo fué tan vivamente penetrado de este lance, y el miedo que tuvo le hizo una impresión tan profunda, que le duró la idea por muchos años, y quizá toda su vida; porque contando él mismo el lance cuando era ya hombre formado, decía que no se acordaba haber pasado después vez alguna por delante de esta puerta, sin que por distraído que fuese, no volvióse atrás la cabeza, ó pensase al menos un poco en este loco antes de entrar en la casa.

Si se deja á los niños solos (1), no se asustarán más de las tinieblas de la noche que de la claridad del sol más resplandeciente; estos dos tiempos les agradarán del mismo modo, cada uno respectivamente; el primero para dormir, y el segundo para divertirse. No distinguirán el uno del otro en sus discursos; porque no mirarán al uno más acompañado de riesgos y cosas horrorosas que al otro; pero si por desgracia se encuentran á su lado gentes tan insensatas que les hagan creer que hay alguna diferencia entre estar á oscuras y cerrar simplemente los ojos, es preciso que os dediquéis á quitarles esta aprensión cuanto antes, y que procuréis persuadirles, *que Dios, que creó para su bien todas las cosas, creó también la noche para que pudiesen dormir más tranquilamente; y que en las tinieblas no hay cosa alguna que pueda ofenderles, respecto á que están siempre bajo su protección.*

Luego que hayáis inspirado á vuestro hijo estos principios de virtud, dándole una idea verdadera de Dios, tal cual nos es sabiamente propuesta en el *Símbolo de los Apóstoles*, y acostumbrándole á rogar á este Sér Supremo en los términos que su capacidad permita, debéis obligarle á que diga la verdad exactamente, é inclinarle por todos los medios posibles á que sea *dulce y benéfico*. Hacedle entender que primero se le perdonarán veinte faltas, que una sola de que quiera excusarse ocultando la verdad. Y si llegáis á conseguir que sea afable y benéfico en los primeros años, podréis poder muy bien inspirarle desde luego los sentimientos que debe tener en adelante, para ser un hombre verdaderamente virtuoso; porque hablando generalmente, *todas las injusticias provienen de que nos amamos demasiado á nosotros mismos y á los demás muy poco.*

Esto es todo lo que diré acerca de esta materia, porque es lo suficiente para esparcir las primeras semillas de la virtud en el corazón de un niño; pero en pro-

(1) Es decir, sin inspirarles ninguna de estas ideas de espanto.

porción que vaya siendo grande, es necesario observar hacia qué lado su inclinación natural le conduce, y según que se aparte de la verdadera senda de la virtud, inclinándose hacia un lado ó á otro más de lo que debe, es preciso emplear los medios más eficaces y oportunos á fin de traerle al buen camino. Entre los hijos de *Adán* hay muy pocos tan felices que no hayan nacido con alguna debilidad ó flaqueza, y por lo mismo todo el objeto de la educación debe dirigirse á desarraigar esta debilidad, ó á enmendarla en lo posible. Mas no puedo yo entrar en un mayor detalle acerca de este punto, sin pasar los límites que me he prescripto en esta pequeña obra. Y aunque he advertido algunas faltas de las que suelen ser más comunes en los niños, y he dictado los medios que deben emplearse para corregirlas, no ha sido mi ánimo hacer un discurso sobre todas las virtudes ni todos los vicios, ni manifestar particularmente cómo se puede adquirir cada virtud ni curarse cada vicio.—*(Locke.—Traducción castellana de* 1797.*)*

**Viruelas.** Las viruelas son una enfermedad muy común y grave, evidentemente contagiosa y con frecuencia epidémica, caracterizada por pústulas voluminosas, redondas y llenas de pus, que por fin se secan dejando en la piel cicatrices huecas y disformes. Esta enfermedad va precedida siempre y muchas veces acompañada de inflamación general y local; es más común en la primavera que en otoño, y ataca con preferencia á los niños. El que la ha padecido una vez, está por lo general libre de ella para siempre; sin embargo hay ejemplos bien auténticos de viruelas dobles en un mismo individuo.

Al manifestarse, experiméntase desde luego escalofríos, calentura y todos los síntomas de una irritación más ó menos aguda de los órganos digestivos, y particularmente vómitos biliosos, á cuyos síntomas vienen generalmente á unirse los de una excitación simpática del cerebro, como el delirio y los movimientos convulsivos. El primer período, llamado de incubación, dura ordinariamente cuatro días, al cabo de los cuales la erupción empieza á presentarse bajo la forma de puntitos rojos, al principio en la cara, en el cuello, en el pecho y luego en el vientre y en las extremidades superiores é inferiores. Al propio tiempo, y á medida que los granos se desarrollan, disminuyen los síntomas de la inflamación gastro-intestinal. La tumefacción producida por los granos es considerable cuando son muchos y toda la piel participa de ella; pero se nota principalmente en el rostro, en las manos y en los pies. Las pústulas rojas, irregularmente redondas, presentan en su extremidad una depresión bien marcada y en el primer período están llenas de una serosidad transparente. Desde el séptimo al octavo día empiezan á tomar un color blanquizco y luego amarillento, abriéndose por último, dejando salir el líquido purulento que encierran, el cual se seca en su superficie. Cada pústula se desarrolla independiente de las otras, de modo que las de los pies apenas se manifiestan, cuando las del rostro principian á supurar. En la época de la supuración vuelven á presentase los síntomas de la gastroenteritis, y á esto es á lo que los médicos de la antigua escuela llamaban calentura de la supuración. Del undécimo al duodécimo día de la enfermedad, las pústulas se secan y desprenden en forma de cortezas pardas. La piel permanece por algún tiempo roja, hinchada y escabrosa, y conserva para siempre cicatrices huecas más ó menos aproximadas. Llámanse viruelas discretas aquellas cuya pústulas son poco numerosas, muy distantes unas de otras y que no van acompañadas más que de sín-

tomas generales poco intensos; y viruelas confluentes, aquellas en que á una gastroenteritis muy aguda sucede abundante erupción de pústulas bastante unidas para confundirse casi las unas con las otras. Superfluo es decir que estas últimas son las más graves; pero no lo será la advertencia de que no pocas veces provienen de tratamientos excitantes aplicados fuera de tiempo. En muchos casos se presentan con inflamaciones de los órganos de la respiración, cuya circunstancia aumenta mucho su gravedad.

A los peligros del momento que las viruelas traen consigo, es preciso agregar las enfermedades molestas y á veces incurables que suelen producir después, como las inflamaciones de los ojos ó del oído, que inutilizan para siempre esos órganos, abscesos en diversas parte del cuerpo, y sobre todo flegmasías de los órganos interiores que ponen en peligro la vida del enfermo. Las complicaciones con otras erupciones, inflamaciones y hemorragias constituyen esta enfermedad en uno de los mayores azotes que afligen á la especie humana. Termina á veces de un modo favorable bajo la influencia de un plan curativo bien dirigido; mas semejante probabilidad es demasiado incierta para que sea prudente confiar en ella en vez de preservarse por medio de la vacuna.

Así como en todas las enfermedades eruptivas, la erupción de la viruela no debe ocupar tanto la atención como las inflamaciones que la preceden, la acompañan ó la siguen, y por eso es una teoría viciosa en sus principios y funesta en sus resultados la que aconseja apelar á excitantes de toda clase, para facilitar y favorecer la erupción. Semejantes remedios, por el contrario, la retardan, haciendo más intensa la inflamación interior y verificando una revulsión hacia el estómago é intestinos, mientras que una vez moderada esa flegmasía por la influencia de la sangría general ó local, la erupción se consuma fácilmente y sin trastornos. Cuando la enfermedad es leve y los síntomas de la gastroenteritis poco pronunciados, pueden excusarse las evacuaciones sanguíneas, limitándose á que el enfermo guarde dieta y haga uso de bebidas diluyentes, frías y tibias, según lo prefiera; mas en otro caso, no sólo es necesario el tratamiento antiflojístico más activo, sino hasta indispensable. Así que la erupción se presenta disminuyendo por sí mismos los síntomas de la gastroenteritis, ya no se necesita más que mantener al doliente en una dulce temperatura, sin cargarle de mantas, sujetándole al régimen de las enfermedades agudas y mudándole con frecuencia de ropa para refrescarlo y desembarazarlo del pus que baña su cuerpo. Es un buen sistema el cortar con unas tijeras finas la punta de las pústulas y untarlas con alguna sustancia dulcificante como crema, manteca fresca ó pomada de pepinos. Esta operación tiene por objeto, previniendo la permanencia prolongada del pus, impedir que las cicatrices sean profundas; pero es necesario tener la advertencia de preservar las llagas del contacto del aire por medio de la aplicación de un cuerpo grasiento, sin lo cual volvería á establecerse la supuración y las cicatrices serían más disformes.

A veces desaparece la erupción que se ha manifestado, lo cual en muchos casos proviene de la exasperación de la flegmasía interior. El medio más seguro de remediar este accidente consiste en el plan antiflojístico y la aplicación de irritantes en diversos puntos de la piel. En circunstancias raras, y cuya apreciación pertenece al facultativo, es ventajoso recurrir á los tónicos.

Los terribles efectos de las viruelas han obligado á estudiar mucho los medios

de curación. Hará unos ciento cincuenta años que habiendo observado algunos facultativos que la enfermedad era tanto más grave, cuanto que las personas en quienes recaía eran más delicadas y enfermizas, imaginaron que, comunicándola á individuos sanos y robustos, se desarrollaría benigna, sin producir graves males y sin dejar en pos de sí dolencias ni deformidades. Hízose en efecto el ensayo. Después de preparar con sangrías, baños, purgantes, etc., á las personas que se trataba de inocular (pues tal es el nombre que se dió á este procedimiento) se les ingería el germen de la viruela, sea envolviéndola en la ropa del que padeció esta enfermedad, sea acostándolas en el lecho de éste, ó bien haciendo las picaduras con una lanceta impregnada del pus de la viruela, y aun se recurrió también al uso interior de las cortezas de las pústulas secas y pulverizadas. Estas diversas prácticas produjeron casi constantemente el desarrollo de las viruelas, pero la enfermedad no perdió por eso su carácter maligno. A pesar de todas las precauciones, aunque se tomase el pus de las personas más benignamente atacadas, por lo común sobrevenían accidentes graves y aun morían muchas personas.

Sin embargo, la inoculación en la época en que se propuso era una práctica juiciosa y razonable, un progreso real y un verdadero beneficio para la humanidad.

Al siglo XVIII estaba reservado, no sólo el disminuir el número de las víctimas de las viruelas, sino el borrar en cierto modo esa enfermedad del catálogo de las calamidades destructoras de la especie humana, mediante una operación sencilla, fácil y exenta de todo peligro próximo ó remoto. En la actualidad las viruelas son una cosa rara; cuéntanse los rostros picados de viruelas, como hace treinta años se contaban las personas libres de tan terribles cicatrices. Preséntanse sin embargo todavía algunos casos de esa afección, que podrán evidenciar la utilidad de los conocimientos y principios generales del plan curativo que acabamos de exponer.—*(Doctor Ratier.)*

**Vista** (Sentido de la). Los ojos, órganos de la vista, están colocados inmetamente debajo del cerebro y á mayor altura que los demás órganos, como para indicarnos su grande importancia. Este es el sentido que nos suministra mayor número de nociones y más variadas; el sentido evidentemente experimental en comunicación con los pensadores de todas las naciones y de todos los tiempos. Es el origen de los más ricos tesoros de la imaginación y al que debemos las ideas de lo bello, del orden, de la unidad, de la variedad.

Una buena ó mala vista tiene grande influencia en nuestro modo de existir. Un hombre de buena vista en medio de los campos, descubrirá fácilmente el conjunto del paisaje, los accidentes del terreno, los riachuelos, los lagos, las montañas, los matices de verdura; seguirá con interés los movimientos de los hombres y animales, observará sus costumbres, sus pasiones, y así se agrandará el círculo de sus concepciones, hará rica provisión de ideas claras, y habituado á ver con distinción, se hará notar por la seguridad y solidez de sus juicios. Si, por el contrario, tiene débil la vista, si no ve más que de cerca, tendrá que encerrar sus observaciones en estrechos límites y fijará su atención en los detalles más bien que en el conjunto. En sus excursiones campestres se detendrá á estudiar las flores, las hojas, las maravillas de la vegetación, los insectos ocultos en el polvo ó en la espesura de las hierbas, ó bien se entregará á la meditación ó á la conversa-

ción con un amigo. No distinguiendo bien los objetos, estará sujeto en las circunstancias de la vida á la duda, á la inquietud, á la curiosidad ó á un exceso de confianza.

Los defectos más comunes de este sentido son el de los miopes y el de los présbites, el estrabismo y la oftalmía.

*Miopes.* Este defecto proviene de la demasiada convexidad en la córnea ó en ser refringentes en exceso los medios transparentes del ojo. A veces es en los niños un vicio de conformación: por lo común se manifiesta á la edad de quince á diez y seis años y puede ser resultado de intemperancia, la cual, debilitando los tejidos, disminuye la reacción de la córnea contra los líquidos interiores que la estrechan. Suele ser también efecto de las ocupaciones y el estudio. Mientras se lee ó escribe, los ojos adquieren el hábito de no ver bien sino los objetos próximos. Las ocupaciones sedentarias producen el mismo resultado. En la casa no se ven los objetos sino de cerca, y la falta de aire libre relaja la córnea.

Este defecto es mucho más común en las ciudades que en los pueblos. Para evitarlo, y para disminuirlo cuando existe, aconsejaremos:

La exposición al aire fresco y los paseos por el campo donde la vista abraza ancho horizonte.

Las abluciones del rostro y de los ojos con agua fría.

Alimento sano y templanza en todos los hábitos.

Ejercicios para reconocer y distinguir los objetos lejanos.

El hábito de estar tan derecho como sea posible leyendo ó escribiendo, y siendo preciso aproximar los ojos al papel ó al libro, el uso de un pupitre un poco elevado puesto sobre la mesa, y que facilite la vista al miope sin perjuicio del pecho ni el estómago.

Por último, cuando ya no pueda excusarse, el uso de lentes, cuyos vidrios cóncavos deben ser en un principio de gran foco.

*Présbites.* El defecto de los présbites consiste en el aplastamiento de la córnea y en ser poco refringentes los medios del ojo, por lo cual no ve los objetos sino cuando están á cierta distancia. Este defecto, rarísimo en los jóvenes, no suele observarse antes de los cincuenta años. Resulta de tres causas principales: de la disminución de los humores del ojo, de la disminución de la sensibilidad y de la opacidad incipiente del cristalino.

Atenúase este defecto:

Con el uso de cristales convexos que suplan á la demasiada debilidad del ojo, adoptándolos al principio de foco muy ancho.

Con una luz pura é igual que ilumine suficientemente los objetos, y en particular los caracteres impresos ó manuscritos.

Con el uso de pantallas destinadas á templar el efecto de la luz demasiado viva en los ojos débiles y reflejarla en las superficies que importa iluminar.

Ejercitándose á ver alternativamente de lejos y de cerca á fin de conservar en lo posible lo facultad de acomodarse á diversas distancias.

*Estrabismo.* Este defecto se desenvuele ordinariamente en la infancia, y cuando está arraigado no tiene cura. Resulta de la inercia de uno ó más músculos motores del ojo, siendo por lo común la causa primitiva la fuerza desigual de los dos ojos. El más débil suspende su acción, porque de otro modo transmitiría

al cerebro impresiones diferentes de las que transmite el ojo sano, é introduciría la confusión en las funciones visuales.

El único medio de combatir con algún resultado este defecto, consiste en poner en ejercicio desde muy pronto el músculo debilitado, cubriendo el ojo sano y obligando al otro á la acción. Si no puede, es prueba de que se ha paralizado el músculo. En este caso los vejigatorios y otros medios análogos son ineficaces y no hay remedio.

Puede apelarse también á lentes con vidrios de corto diámetro colocados en el centro de un anillo de color oscuro. De este modo se obliga á los ojos á tomar una misma dirección y se corrige el defecto poco á poco. Debe tenerse presente que los niños vuelven los ojos hacia la parte de la habitación por donde entra la luz, y por lo mismo debe cuidarse de que no la reciban lateralmente.

La *oftalmía*, ó inflamación más ó menos viva de la conjuntiva, es un defecto que proviene comúnmente de la aplicación muy asidua al trabajo, de la exposición á una luz demasiado viva, de la oscuridad muy prolongada, de la arena ó sustancias irritantes que flotan en el aire, así como también del cambio brusco de temperatura, ó por corrientes frías que atraviesen una atmósfera caliente. Las vigilias, las bebidas alcohólicas y todo género de excesos producen efectos análogos. Es muy importante no trabajar por la noche con luz insuficiente, porque no hay cosa que fatigue más la vista. Bajo este aspecto las lámparas son preferibles á las bujías.

El papel ligeramente azulado, es preferible al blanco para los que trabajan por la noche y tienen los ojos delicados. Por fin, debe evitarse aproximar demasiado los ojos al foco de una luz artificial, porque, aun prescindiendo del mal que causaría el brillo demasiado vivo de este foco, el calor irritaría el ojo produciendo la oftalmía.

La educación del sentido de la vista es muy importante, porque en la primera infancia todas las imágenes se presentan como situadas en un mismo plano, muy cerca del ojo, y no se adquiere idea exacta ni de las formas ni de la distancia. Los juicios erróneos formados entonces, no se rectifican sino poco á poco con el auxilio del tacto. Un joven que desde su más tierna infancia había vivido en un aposento oscuro, se le figuraba cuando se le sacó de él que la bella perspectiva que se descubría desde su ventana no era otra cosa que una masa confusa de colores pintados en los cristales; pero insensiblemente, con el auxilio de los otros sentidos y con la reflexión, se acostumbró á formar ideas más exactas y á ver los objetos en su lugar y tales como son en sí mismos. Todos los hombres hemos aprendido á hacer uso de la vista por grados semejantes, pero esta educación lenta puede perfeccionarse. Por lo demás, adviértase que los errores no son del órgano, sino de la inteligencia que interpreta mal las impresiones que se le trasmiten. Una vez que los ojos se instruyen por el tacto y por la reflexión, el hombre sale de sí mismo, agranda considerablemente la esfera de su acción y toma en cierto modo posesión del universo visible.

No debe consentirse que los niños miren de una manera vaga, sin fijarse en un objeto determinado, porque ese es el medio de no ver cosa alguna y una prueba de ligereza, de indiferencia y presunción, mientras que los objetos considerados con atención ofrecen mil medios de instruirse. La práctica de hacer saltar á los niños sobre las rodillas de la nodriza, las sonajas y otros objetos que les obli-

gan á mirar de una á otra parte sin cesar, no les permiten fijarse en las cosas, ni formar de ellas idea clara, contribuyendo por último á que el vértigo de los ojos produzca un verdadero letargo en el espíritu. Cuando á los tres ó cuatro meses de edad comienza el niño á fijar la vista y á dar señales de inteligencia, las madres no deben contentarse con gozar de espectáculo tan agradable, sino que deben favorecerlo con su prudencia y cuidado, procurando que formen ideas claras de los objetos materiales que los rodean.

Sólo la experiencia nos da ideas exactas de las distancias, y por eso, cuando un niño se fija en un objeto que le interesa, debe presentársele en distintas posiciones, á fin de que el cambio de aspecto y de magnitud den poco á poco idea de las distancias en que se coloca. Por falta de experiencia no sabemos apreciar las distancias perpendiculares, y nos equivocamos muchas veces, y por lo mismo no debemos extrañar que estas equivocaciones sean para los niños verdaderos peligros. Conviene, pues, habituarles á medir las distancias al primer golpe de vista, y después á dividirlas en cierto número de partes, dando así á la vista cierta exactitud que sería de grande utilidad en la vida práctica. También debería ejercitarse este sentido en apreciar por sí solo ciertos caracteres distintivos entre objetos semejantes, como dos trozos de madera, dos piedras, metales distintos, etc., lo cual no ofrece menos ventajas.

Debe también llamarse la atención sobre las ilusiones ópticas, haciendo notar que en una calle de árboles, los más distantes parece que unos están próximos á otros y que se eleva un poco el piso; que en una galería sucede lo mismo con respecto á las columnas ó pilastras, pero que en uno y otro caso, andando algunos pasos desaparece la ilusión. Observará también que una senda que sube, parece más escarpada de lo que es en realidad; que las cimas de los árboles, de las colinas y de las montañas se elevan al parecer, hasta tocar en el cielo, pero si se le hace comprender lo que hay en esto de erróneo y se le habitúa á comprobarlo, rectificará poco á poco su juicio.

Las impresiones producidas por los colores y por su armonía son de las más agradables y dignas de admiración, y es preciso por lo mismo auxiliar su natural desarrollo. El niño se fija en los primeros meses en los rayos del sol, en la llama de una bujía y en los objetos muy iluminados, acaso sin discernir las diversas tintas hasta algún tiempo después que distingue el rojo, el cual es su color favorito. El verde y el azul no lo distinguen los niños sino al cabo de muchos años. Para auxiliar este conocimiento conviene practicar varios ejercicios graduados, y nombrar siempre el color en el momento que se ve, á fin de asociar la idea y el nombre', sin pasar á los colores secundarios hasta conocer bien los principales.

El dibujo lineal es un excelente auxiliar para perfeccionar este sentido. Fija la mirada, da ideas claras acerca de las formas y proporciones de las figuras, y nos hace sentir más vivamente su belleza y su gracia. Obliga á ver las cosas en su conjunto y en sus detalles, á comparar los objetos con su representación en un plano, y á juzgar las dimensiones respectivas de los cuerpos. El hombre es inclinado al dibujo, y por eso en poniendo en manos del niño un lápiz, no deja de hacer uso de él, y si se le dirige bien hace cosas admirables. Esta enseñanza es útil particularmente á los que se dedican á ciertas profesiones que exigen la invención ó la imitación de formas y figuras, y lo es á todos, porque habitúa al orden, á la simetría, al aseo y á la gracia.

La sobriedad, el ejercicio moderado, los paseos al aire libre, la contemplación del espectáculo de la naturaleza, la regularidad en las funciones de la vida animal y los trabajos intelectuales, la serenidad de ánimo, los buenos hábitos morales, tienden, no sólo á asegurar al hombre por largo tiempo el goce del órgano de la vista, sino á darle el mayor grado de energía de que es susceptible. Por lo demás, cada uno debe estudiar en sí mismo este sentido y hacer uso de él según su estado, de modo que la diversidad de aplicaciones sea á la vez un medio de ejercicio, de reposo y de perfeccionamiento.

He aquí los ejercicios metódicos para la educación de este órgano.

*Primera serie de ejercicios.* Reconocer el estado de los cuerpos, es decir, si son sólidos ó fluidos.

*Segunda serie de ejercicios.* Apreciar las dimensiones de diferentes personas ó partes de una misma persona, y los diferentes objetos ó partes de los mismos objetos, tales como muebles, libros, cuadernos, lápices, etc.

*Tercera serie de ejercicios.* Juzgar de las distancias á que se hallan varios objetos, ya entre sí, ya con relación al discípulo. Los juegos de las bolas, del volante, del billar, del dardo, de la ballesta y del arco son excelentes medios para habituarse á juzgar de las distancias.

*Cuarta serie de ejercicios.* Apreciar las relaciones de los cuerpos entre sí, como la situación de una mesa en la escuela, la de las ventanas, la de los cuadernos ó de los libros en la mesa, etc.

*Quinta serie de ejercicios.* Reconocer la forma general de un cuerpo y la de sus detalles; por ejemplo, la de los cuerpos regulares, la de los diversos objetos que usan los niños en la escuela, la de una casa, de un árbol, de un animal, de las monedas, etc.

*Sexta serie de ejercicios.* Reunir con orden las diferentes partes de un mapa recortado en reinos, provincias ó distritos, etc.

*Séptima serie de ejercicios.* Reconocer el movimiento de las personas y de las cosas animadas ó inanimadas.

*Octava serie de ejercicios.* Reconocer los cuerpos luminosos y los iluminados, los opacos, los transparentes, etc.

*Novena serie de ejercicios.* Juzgar del estado de la superficie de los cuerpos; si son ásperos ó pulimentados, angulosos ó redondeados.

*Décima serie de ejercicios.* Juzgar de la naturaleza de un cuerpo: si es mineral, y qué mineral; si es vegetal, y qué vegetal, etc.

*Undécima serie de ejercicios.* Distinguir los colores primitivos de sus diferentes variedades.

*Duodécimo ejercicio.* Además de los ejercicios precedentes, sirven para las niñas todas las obras de aguja, como la costura, el bordado, la tapicería, etc.

**Vivanco** (Tomás). Maestro de Madrid en el siglo XVII, de quien hacen mención Torío y Zeballos como uno de los buenos tracistas de letra.

**Viva voz** (Lecciones de). La instrucción á viva voz es la que indudablemente comprende la mayor parte de los medios de enseñanza, puesto que acompaña á todos los demás y es aplicable á todos los objetos de enseñanza, aunque ella de por sí sola no baste en todos los casos. Este medio importantísimo de en-

señanza requiere como condición esencial cierta habilidad por parte del maestro para acomodarse á las necesidades de cada discípulo, y además el don de la palabra. Si falta lo primero, si se carece de la reflexión necesaria para conocer y aprovechar las disposiciones existentes, ningún arte podrá suplir este defecto, ni conseguir por lo tanto el resultado apetecido. Si falta lo segundo, esto es, la facilidad de encontrar con oportunidad las palabras más adecuadas, la belleza y el calor de la expresión, será imposible que las lecciones interesen en todos sentidos el espíritu del discípulo, en cuyo caso, si bien es cierto que siempre se aprenderá algo, no se obtendrá sin embargo todo el efecto solicitado. Por eso es indispensable que el maestro posea con toda perfección el lenguaje en todas sus variedades, y hasta cierto punto también los dialectos populares, toda vez que no siempre deberá hablar en un estilo culto, sino según la necesidad lo exija. Sin embargo, los requisitos principales del lenguaje para la enseñanza, son: claridad, precisión, animación y conveniencia con las disposiciones del discípulo. La primera es indispensable para que el niño comprenda bien lo que se le dice y forme por consiguiente ideas claras y exactas; la segunda, para que no vacile respecto al verdadero sentido de las mismas, como puede muy bien suceder cuando una palabra despierta dos ó más conceptos diferentes; la tercera, porque requiriendo la naturaleza infantil más variación que la del adulto, sólo por esta variedad se resigna el niño á la posición de discípulo; y, finalmente, sin la conveniencia de la explicación á las disposiciones respectivas de los que aprenden, siempre se exigirá, ó demasiado, ó menos de lo debido, viniendo á resultar de aquí ó la indiferencia ó el cansancio. También se debe huir de toda hinchazón en el lenguaje, defecto á veces mayor que los errores gramaticales. Por último: el uso de idiomas extraños como medio de enseñanza, sólo puede justificarse por ventajas positivas muy atendibles, y aun entonces únicamente en los grados superiores de aquella en que se ha llegado ya á la perfección en el conocimiento de la lengua materna.

**Vives** (Juan Luis). Célebre humanista, contemporáneo de Lutero y de San Ignacio de Loyola, hombre de talento superior y de grande ingenio que, levantándose contra las estériles y pedantescas argucias escolásticas, dió los primeros pasos y sentó los principios para la reforma de la filosofía y de la enseñanza. Vives abrió el camino á Gasendo, Bacon, Ramus y otros, á quienes se atribuye en gran parte el mérito que corresponde al sabio valenciano, y exploró el terreno en el campo de la pedagogía, esparciendo las semillas á cuyo cultivo se deben los progresos de nuestros días. Con excepción de Schwarz que examinó las obras del eminente filósofo desde el punto de vista pedagógico, y de Wychgram, que ha publicado recientemente un interesante estudio del libro sobre la educación de la mujer cristiana, apenas se hace mención de Vives en la mayor parte de las historias sobre educación y enseñanza, lo cual nos induce á ampliar el artículo que le habíamos dedicado en la primera edición del Diccionario.

Nació Juan Luis Vives en Valencia, en 6 de Marzo de 1492, y recibió su primera educación científica en aquella naciente universidad, donde se distinguió pronto por su extraordinario talento y sus dotes para la discusión. Los estudios en aquella universidad, como en la de París, adonde pasó á continuarlos en 1509, estaban reducidos á las fórmulas en cierto modo mecánicas del escolasticismo degenerado. En ambas universidades tuvo ocasión de apreciar los gravísimos de-

fectos del sistema seguido en la enseñanza, y para no perder tiempo, según él mismo dice, desde París se trasladó á Brujas en 1512, llevando en su ánimo aversión profunda al escolasticismo.

En Brujas se encargó de la educación de una niña de ocho años, hija de la familia española de los Baldaura, donde con este ejercicio y con el ejemplo de los cuidados y abnegación de la madre de la joven, concibió el pensamiento de ocuparse en la educación de la mujer. Desde Brujas hacía frecuentes viajes á París, y en 1516 le fué encomendada la instrucción del joven Guillermo de Croy, que llegó á ser obispo de Auch y arzobispo de Toledo, sobrino de Chievres, personaje de grande influencia con el emperador Carlos V., y poco después, Erasmo, admirador del saber de Vives, le encomendó también la del archiduque Fernando.

Por entonces, en los años 1517 y 1518, con ligeras publicaciones, preparaba una de las primeras obras de su tiempo contra los pseudodialécticos y sus estériles disputas, trabajo que tuvo la más favorable acogida, que le valió la cátedra de la universidad de Lovaina cuando contaba veintisiete años de edad y que le hizo conocer entre los hombres de ciencia. Badaus le dispensa su amistad; Tomás Moro celebra sobre toda ponderación la sabiduría y el bello estilo del sabio valenciano en una carta escrita en 1519, y Erasmo hace también grande elogio, diciendo que ha de oscurecerle á él mismo: *Ludovicus Vives unus est corum de numero, qui Erosmi nomen sint obscuratori*

Con la muerte del arzobispo de Croy, ocurrida en 1521, Vives, que dependía hasta cierto punto de la munificencia de su ilustre discípulo, quedó reducido á muy difícil situación, con doble motivo hallándose enfermo y obligado por encargo de Erasmo á ejecutar en breve plazo un trabajo importante, el comentario de la *Ciudad de Dios* de San Agustín. Por fortuna vino á sacarle de sus apuros la renta que más adelante le señaló Catalina, reina de Inglaterra, por intervención de Tomás Moro, quien como se ha visto, tenía en grande aprecio al filósofo valenciano. Después de estas primeras relaciones, habiendo dedicado los *Comentarios de la Ciudad de Dios* á Enrique VIII, á quien León X acababa de conceder el título de *Defensor de la fe*, apreciando el rey el mérito de la obra, invitó al autor á que pasara á su corte, invitación á que accedió éste, comprometiéndose al efecto con el canciller inglés, después de una conferencia celebrada en Brujas entre Carlos V, Bolsey y Moro.

Al poco tiempo de hallarse en Londres, Vives recibió el grado de doctor en derecho en la universidad de Oxford, de la que fué catedrático en el colegio de *Corpus Christi*, habiendo tenido la honra de que asistiesen personalmente á algunas de sus lecciones los reyes Enrique y Catalina. Tal era el ventajoso concepto que de él tenían los reyes, los cuales de día en día le dispensaban mayor consideración, hasta el punto de encomendarle el plan de instrucción de la princesa María, única hija que poseían.

Vives conservaba su casa en Brujas, donde había contraído matrimonio en 1524 con aquella hija de los Baldaura de cuya instrucción se había encargado, sin que pudiera sospechar entonces que algún día llegaría á ser su esposa. Pasaba algunos meses en aquella residencia y el resto del año en Inglaterra. Las ocupaciones de la corte no le dejaban tiempo para dedicarse á una obra de importancia científica. Traducciones de Isócrates, ligeros planes de estudios, la colección de adagios que lleva por título *Satellitium animi*, libro muy leído, dedicado á María, y

la *Introductio ad sapientiam*, escrito popular, fueron los únicos trabajos hechos en Inglaterra. En Brujas, cuando los progresos de la reforma suscitaban ardientes polémicas, escribió algunas cartas á Adriano VI y publicó una obra de mayor empeño, titulada *De Europæ dissidiis et bello turcico*, destinada á Carlos V y Francisco I. En aquellas circunstancias en que se agitaba la política europea, se propuso resolver el problema social del pauperismo, y escribió al efecto *De subventione pauperum*, libro dedicado al Senado de Brujas, muy digno de estudio, en el cual se trata por primera vez de que los pueblos entiendan en estos cuidados, de la exclusiva competencia hasta entonces del clero.

La conducta de Enrique VIII con su esposa Catalina puso término á las relaciones de Vives con la corte inglesa. Decidido en favor de la reina, combatió de palabra y por escrito el divorcio, y esto le valió seis largas semanas de prisión y el ser expulsado de Inglaterra. Cuando el cardenal Compeggio fué á Londres para fallar acerca de la separación, Catalina acudió á Vives para su defensa, pero habiéndole hecho éste juiciosas observaciones cayó en desgracia para con la reina. A pesar de eso, en 1531 dirigió una razonada y apremiante carta á Enrique, demostrándole las consecuencias que podía tener su conducta, en tal grado que se exponía á perder el trono por la división de las Islas Británicas, carta cuyo ningún fruto demuestran los resultados.

Apenas vuelto á Brujas, tuvo Vives que machar á Lila con su esposa, huyendo de la fiebre negra. Hizo después un viaje á España y visitó varias veces á París. Estuvo en Breda desde 1537 á 1539, donde se encargó de la instrucción de una ilustre dama española, la condesa de Nassau, la cual, después de la muerte de su primer marido, había contraído matrimonio en Valencia con el duque de Calabria. A pesar de sus contrariedades, y aun de su pobreza después de perdida la pensión de la reina Catalina, continuó sus estudios y trabajos sin desanimarse en lo más mínimo. Verdad es que el rey de Portugal, Juan III, le hizo un donativo en recompensa de haberle dedicado la obra *De Disciplinis*, y que renovadas sus relaciones con el emperador Carlos V, éste le concedió una pensión, de modo que ya no experimentó necesidades en los últimos años de su vida.

El excesivo ejercicio intelectual, si bien nutría su espíritu, era á costa de su salud y de sus fuerzas corporales. Achacoso desde la juventud, sufría después crueles y pertinaces ataques de gota, que por fin le llevaron al sepulcro á los cuarenta y ocho años de edad, el 6 de Mayo de 1540.

Profesor de las universidades de Lovaina y de Oxford, maestro del cardenal de Croy, de la hija de los reyes de Inglaterra y de otras personas distinguidas, escritor infatigable, en todos sus cargos y en todos sus trabajos dió repetidas pruebas de claro ingenio, de sano juicio y de vasta erudición. Le dispensaban su amistad, como ya se ha dicho, Erasmo, Badaus, Moro y otros sabios de la época, y acogían sus consejos con la mayor consideración los reyes y los papas, como Carlos V, Francisco I, Enrique VIII y Adrián VI. No está bien averiguado si tuvo relaciones personales con el fundador de la Compañía de Jesús; pero es muy verosímil, pues el Padre Genelli lo afirma en su historia de San Ignacio, y éste pasó algún tiempo en Brujas, donde debió relacionarse con los españoles, entre ellos con Vives. Lo que parece indudable es que el libro *De Disciplinis* influyó en la redacción de las bases en que se funda la norma pedagógica de los jesuítas. No pueden atribuirse á Vives, cuyo sistema se funda en la libertad, aquellos princi-

pios á que se ajusta la educación de la Compañía de Jesús; en varios puntos, sin embargo, como en la importancia dada al latín, la división de los estudios, la concentración de los mismos en las dos lenguas sabias, marchan de acuerdo, por más que tiendan unos y otros á fines diametralmente opuestos. Pero los títulos más gloriosos de Vives son los de reformador de la filosofía y de escritor filósofo. Pasan de cuarenta las obras que dió á luz, dejando muchas cartas inéditas y otros trabajos importantes que la muerte le impidió terminar. Todos los ramos de la ciencia fueron objeto de sus tareas, y en todos ellos demostró profundo saber y erudición. Hiciéronse varias ediciones de sus obras en diferentes países, siendo la más completa, pues las comprende todas, excepto los *Comentarios de la Ciudad de Dios*, la de Valencia (1782-1790), que lleva al frente el retrato del autor y á continuación su vida escrita por Mayans. Consta la colección de ocho tomos en folio, que comprenden: el primero las obras *místicas;* el segundo, las *filológicas;* el tercero, las *filosóficas;* el cuarto, varios tratados *morales* y *políticos;* el quinto, las obras *político morales;* el sexto, las *críticas* é *históricas;* el séptimo, varios tratados cristianos y epístolas; el octavo, el libro *De veritatæ fidei christianæ*, con un erudito prólogo sobre el motivo que le obligó á escribirlo.

Por su obra *De initiis, sectis et laudibus filosofiæ*, con que se dió á conocer en Brujas como escritor, el año 1518, obra que es una ligera reseña de la filosofía griega, pasa por el restaurador de la filosofía. Por todos sus escritos alcanzó grande importancia en las ciencias en general, pues en el movimiento innovador de aquellos tiempos en todas las direcciones de la actividad humana, una inteligencia superior no podía ni debía circunscribirse á un solo ramo. En todos los escritos manifiesta sus tendencias contra el escolasticismo y en especial en su libro *In pseudodialecticos*, que es una enérgica y completa refutación, publicada en Lovaina en 1519.

La obra *De Disciplinis*, la más extensa é importante de las que han salido de su pluma, impresa en Brujas en 1531, expone el sistema de sus convicciones científicas y la manera de proceder en la enseñanza. En la primera parte, al hablar de las causas que han influído en el decaimiento de las ciencias, recorre toda el campo de la actividad intelectual de aquellos tiempos, deduciendo que todo depende de la falta de método. En lugar de hablar de las cosas, dice, es necesario que las mismas cosas se sometan á la contemplación y conocimiento objetivo; en lugar de la forma abstracta y de las hipótesis sobre la ciencia, debe principiarse por la contemplación de la cosa en sí misma, en su aislada existencia. Sin entrar en mas particularidades sobre esta primera parte, en alto grado interesante, se ve proclamado el princio de la intuición. Su segunda parte trata de la instrucción en las ciencias. *Toda la ciencia debe fundarse en la experiencia*, pues sin el conocimiento de las cosas en particular, no hay verdadera ciencia; pero no basta la experiencia cuando no va acompañada de un método racional (*ratio*). El último fin de todas las ciencias, es el conocimiento de Dios, que según la expresión de San Pablo: *invisibilia Dei per visibilia intelliguntur*. Y á esto conducen, en efecto, las ciencias, cuando se estudian de una manera conveniente (en recto sentido), es decir, cuando se procede con método, con el que determina la pedagogía. Entra luego en otras consideraciones que pertenecen también al campo de la pedagogía. Recomienda que se elija con mucho cuidado el sitio de la escuela, de modo que ni esté demasiado aislado, ni tampoco muy concurrido, ni sea bullicioso, y

que la mesa del estudiante no sea de lujo ni demasiado pobre. El maestro, no sólo debe ser sabio, sino de costumbres irreprensibles, de modo que su conducta ofrezca un excelente modelo á sus discípulos. Debe poseerse bien de su misión y disfrutar decoroso sueldo del Estado, no tan grande que atraiga al magisterio especuladores. Los maestros de una escuela deben trazarse igual plan, formando colegio (claustro); deben celebrar conferencias para la mutua comunicación de sus experiencias y pensamientos sobre la enseñanza y los discípulos. Hablando luego de maestros y discípulos se separa esencialmente de la pedagogía de los jesuítas.

Sentados estos preliminares entra en consideraciones de carácter psicológico sobre la memoria y las disposiciones individuales, en que no podemos seguirle, limitándonos á hacer notar que en nuestro juicio, mira con preferencia la educación doméstica, sentando el principio de que debe comenzar desde la cuna. Desde la más tierna edad ha de preservarse al niño de las malas impresiones, cuidando desde un principio de que no se hable en su presencia sino en lenguaje puro y correcto, lo que debe tenerse presente para la elección de criados y aun de las amas, que sólo las admite en caso de absoluta necesidad. El padre es el mejor lazo en la familia cuando ejerce en ella verdadera autoridad. Cuando el padre ordena á su hijo con amoroso celo lo que debe hacer, despierta naturalmente en éste la inclinación á la obediencia de los superiores é instintiva sumisión á la autoridad, circunstancia importantísima en la vida. Bien dirigidos los niños, aman á sus padres y conservan durante su existencia poderoso impulso hacia el bien, pues hay muchos ejemplos de que el respeto á los padres los contiene en sus malas tentaciones, y aun después de haber prevaricado, ese mismo respeto les hace volver al buen camino. De esta educación dependen las demás virtudes del niño.

Es curioso cuanto contiene lo que pudiera llamarse la pedagogía general de Vives, pero no es posible entrar en más particularidades. Para la educación especial de la mujer dejó varios escritos, entre ellos las instrucciones dadas al encargado de la enseñanza de María, princesa de Inglaterra, en cuya educación literaria ejerció Vives grande influjo. Según el programa para esta instrucción, impreso más adelante (1614), y de acuerdo con sus escritos, *De offitio mariti*, *De institutione adolescentium*, *De institutione feminæ christianæ*, la enseñanza de los elementos de lectura y escritura simultáneas era en latín, porque fundaba la educación literaria en la antigüedad clásica, lo cual comprenderán bien los humanistas, porque hubo un tiempo que en toda Europa y particularmente en los pueblos de origen latino, no se concibe ningún erudito que no supiera el latín como segunda lengua materna. Con el latín se aprendía á la vez el griego, principiando por distinguir en uno y otro idioma las vocales y consonantes y los diptongos, y luego las partes de la oración, definiéndolas como fundamento de la gramática. De aquí parte la marcha de la instrucción, de modo que la discípula, aprendiendo pronto á escribir con claridad, aunque no trace con belleza los caracteres, comprenda bien la proposición y sepa distinguir los pensamientos, á que da Vives grande importancia pedagógica. Debe ejercitarse la memoria en términos que no pase día sin que la mujer haya aprendido alguna cosa. La declinación forma el segundo grado de la enseñanza gramatical, prescindiendo del número dual, porque es desconocido en el latín y de poco uso en el griego. En los verbos se estu-

dia la conjugación y la construcción, aprendiendo los tiempos racionalmente, no de una manera mecánica. En la sintaxis se aprecia la relación del sujeto con el predicado por medio de ejemplos tomados de asuntos relativos á la mujer, de máximas morales, y otros que llamen la atención. Cuando se comprende bien la lengua, principia la traducción de la materna á la latina, por medio de textos elegidos al efecto.

En la elección de libros para la lectura recomienda también mucho cuidado, á fin de que no se pongan en manos de la discípula sino los que, además de contribuir al desarrollo del sentido de la lengua, fomenten sanas inclinaciones. Recomienda á Cicerón, Séneca, Plutarco, algunos diálogos de Platón, particularmente los que se refieren al régimen del Estado, pues se trataba de una princesa; las cartas de San Jerónimo, algunas de San Agustín, Erasmo, *Institutio principis* y las utopias de Tomás Moro. Para la historia, Justino, Floro, Valerio Máximo. Como medio de elevación y humillación debe leerse un día sin otro el Nuevo Testamento. De los poetas sólo recomienda los cristianos, como Prudencio, Sidonio, Paulinos Arator, Próspero, Juvencio; pues como los clásicos suelen tener mucho de lascivo, no son á propósito para la mujer, y sólo deben llegar á sus manos después de riguroso examen.

Otro programa de instrucción escribió Vives, destinado al joven Guillermo de Montjoie, que lleva la fecha de 1523 en Londres. Comparando ambos programa, se ve la diferencia que establece entre la educación del hombre y la de la mujer. La más notable consiste en dar preferencia para el hombre al griego, pues el *fructus grecitatis* es como la llave de todas las disciplinas del saber humano, en que sobresalieron los griegos. En el latín establece también diferencias, como lo demuestran los autores recomendados para Montjoie. Mientras que las niñas sólo deben leer los poetas cristianos, son de importancia para los niños Virgilio, Horacio, Lucano, Sílius Italicus, y entre los prosistas, Cicerón, Plinio, Tito Livio, Suetonio, César, Salustio, Tácito, Catón, Barrón, Columela, Paladio, etc. Es de extrañar que no considere Vives necesario el estudio de la historia para la mujer, ni aun para la hija del rey de Inglaterra, y señale para Montjoie á Livio, César, Suetonio, Plinio, etc.

El escrito *De offitio mariti*, publicado en 1528, como apéndice á la traducción castellana del libro sobre la educación de la mujer, viene á ser como el programa de las relaciones de los esposos y expone varias ideas sobre educación. El primer deber del Estado, opina Vives, debe ser la educación de los ciudadanos y formar hombres instruídos, pues cuando la sociedad se compone de individuos educados, apenas hacen falta leyes y se disfruta paz y tranquilidad. Importa, por tanto atender á una buena educación é investigar la verdad, á que conduce el estudio de la ciencia. Sobre lo que corresponde estudiar á la mujer hay diversas opiniones, y para dar solución á este asunto, es preciso determinar qué es lo que se entiende por ciencia. Distingue las que perfeccionan la lengua, las que conducen al conocimiento de la naturaleza, las que tienden á un fin moral, las que sólo sirven de recreo, como la mayor parte de las poesías, y finalmente las que sólo pueden servir para inflamar las pasiones; ciencias que no convienen ni al uno ni al otro sexo. Las disciplinas que tienen por objeto el conocimiento de la naturaleza no deben ser extrañas en un todo á la mujer, porque le servirán muchas veces en la vida práctica; el estudio filosófico que penetra hasta el fondo de

las cosas, sólo lo considera necesario al hombre; pero la mujer debe estudiar las ciencias que se refieren á la moral.

La natural tendencia del hombre al mal se desarrolla con los malos ejemplos que se presencian en la vida. Los padres y los criados conducen casi siempre al niño por mal camino, enseñándole sólo lo que halaga los sentidos; aun los padres más severos y rígidos consigo mismos. No es, pues, de admirar, dice Vives, que sean tan pocos los hombres buenos en el mundo. Hay, sin embargo, un medio de corregir este mal, y es la educación. Preséntense al joven otros ejemplos, implántese en el corazón de los pequeñuelos el amor á la virtud, y muéstreseles que la vida es una racional batalla contra las malas inclinaciones. Mas para reorganizar la humanidad de una manera conveniente y duradera es indispensable extender el campo de la cultura intelectual de la mujer, la cual no es de peor condición y valer que el hombre, y no hay razón para privarla como hasta aquí de la luz del saber, por culpa del Estado y del pueblo. ¿Puede tener amor una mujer ignorante que no ha cultivado su espíritu, como cuando está instruída y piensa? ¿Se hará culpable y se dejará seducir lo mismo una que otra? La falta de educación es la causa de que la mujer, por punto general, se pague del lujo, de frivolidades; de que en la dicha sea arrogante y de que se abata en la desgracia, sin saber soportar las contrariedades. ¡La madre ignorante es presa de las preocupaciones! ¡Sin educación é instrucción el hombre es una bestia! Los hombres deben instruir á las mujeres en el estrecho círculo del hogar doméstico, como ya lo aconsejan Sócrates y más aún San Pablo. El padre de familia, aun por sus propios intereses, debe darle útiles conocimientos, en lugar de dejarla ocuparse en seguir los caprichos de la moda.

Acerca de lo que debe aprender la mujer, Vives presenta el siguiente plan. Ante todo cuál es su situación en el mundo y en su alrededor, cuál es su propia misión y qué debe hacer para cumplirla según el Evangelio. Una razonada instrucción en la fe, la hará piadosa sin caer en la superstición. Amará de todo corazón á Dios, después á su familia y estará siempre vigilante sobre sí misma. Debe formar idea clara de la conducta que ha de observar con su esposo y en el gobierno doméstico, viviendo siempre prevenida contra los malos ejemplos de los que se olvidan de Dios. Dejando á los hombres el cultivo de las ciencias, debe aprender á leer. Cuando haya hecho algunos progresos, se le proporcionarán libros, no sólo en lengua materna, sino en latín fácil de comprender. Las lecturas deben tener un fin moral, principalmente las que tiendan á corregir los defectos del sexo femenino. Vives recomienda á Platón, Cicerón, Séneca, Plutarco, etc., y como modelos de primer orden las Actas de los Apóstoles. Sobre el gobierno de la casa han escrito Aristóteles y Xenofonte; sobre la educación de los niños, Plutarco y recientemente Vergerius (con el título de *De Ingenio, moribus et literaris studiis*) y Vegio (con el de *De educatione liberorum*, libro que se publicó en 1508 con el nombre de Francesco Filelfo). Debe también poseer conocimientos teóricos de cocina, así como de los medicamentos comunes y de su aplicación, y saber la lengua materna y la latina, dejando al hombre las ciencias propiamente dichas, como la historia natural, la gramática, la dialéctica, la historia, la política, las matemáticas. La retórica no es ornamento de la mujer, la cual ha de hablar con sencillez, como las romanas, que hablaban poco y cuidadosamente la lengua materna.

Entre otros libros, que pertenecen realmente al campo de la pedagogía, como el

*De construendo schola*, dedicado á la municipalidad de Valencia y *De ratione discendi*, es muy conocido el de los *Diálogos*, que no ha muchos años estaba adoptado como texto para los rudimentos del latín en nuestras escuelas. Este libro, en cuanto era posible en aquella época, reúne las condiciones que deben llenar los elementales y revela el buen juicio del autor que tan pocos modelos de este género de trabajos pudo consultar. Consiste en conversaciones familiares é interesantes para los niños, en que se exponen ideas sobre diversos asuntos, pocas y variadas, graduando las dificultades. Da buenos consejos sobre el aseo, la comida y bebida, el ejercicio, los juegos y otros puntos de educación física. Describe las escuelas y métodos de enseñanza de su tiempo, explicando cómo debe procederse en la lectura y escritura, encargando que se enseñe poco á poco y no de una vez; da algunas nociones sobre historia natural y sobre el cuerpo humano, y combate preocupaciones y costumbres vulgares. Prescribe las prácticas religiosas, el amor á los padres y los maestros, la moderación en todas las cosas, y censura fuertemente la glotonería, la embriaguez, la avaricia, la adulación, la ociosidad, la mentira y la lectura de malos libros. Dedica dos diálogos á la educación de los cortesanos y de los príncipes, y por último, además de las varias reglas de urbanidad y buena educación dadas á conocer en toda la obra, trata en particular del asunto, hablando primero de su importancia y luego de los preceptos que deben seguirse, estableciendo la diferencia entre las fórmulas exteriores y fingidas y las que nacen del corazón. He aquí algunos de sus consejos, segun la traducción del doctor Coret y Peris:

«Lo primero de todo me enseñó que cada uno debe sentir de sí, no honoríficamente, sí con moderación, ó por mejor decir, humildemente, que este es el fundamento firme y propio de la educación muy buena, y verdadera cortesía. Que por eso debes procurar cultivar y adornar el entendimiento con el conocimiento de las cosas, ciencia y ejercicio de virtudes; que de otra manera el hombre no es hombre, sino bestia: que debes asistir á las cosas sagradas con grande atención y reverencia: que pienses, que cuanto allí oyes ó ves, es sagrado, admirable, divino, y que son cosas que exceden tu capacidad: que te debes repetidas veces encomendar á Jesucristo con ruegos: que debes poner en él toda tu esperanza y confianza. Ser obediente á los padres, servirlos, asistirlos, y cuanto fuere posible hacerles bien, serles de provecho, ayudarles: respetar y amar al maestro como á padre, no del cuerpo, si (lo que es más) del ánimo. Reverenciar los sacerdotes del Señor, y obedecer su doctrina, que nos representa los Apóstoles y aun el mismo Cristo. Que se debe hacer cortesía á los viejos, quitarse el sombrero, escucharlos con atención; que con el largo uso de las cosas han adquirido la prudencia. Honrar á los magistrados, y cuando mandan algo obedecerles, á quienes Dios ha encargado el cuidado de nosotros. Atender, admirar, reverenciar á los hombres de grande ingenio, erudición, bondad: desearles bien, y desear su amistad y familiaridad, de la cual se sigue mucho provecho, y eso en especial, para ser como ellos. Finalmente, que se deben reverenciar los que tienen alguna dignidad: por tanto se les debe usar de toda cortesía, y de buena gana.»

El libro sobre la educación de la mujer, *De institutione feminæ christianæ* escrito en quellos tiempos de preocupaciones contra la cultura de la mujer, en que las niñas no aprendían otra cosa que algunas oraciones en el seno de la familia, era un gran paso que, con los demás escritos, demuestra que Vives parti-

cipaba ya del espíritu de nuestros días, anticipándose á Bacón de Verulamio. El libro sobre la educación de la mujer contiene una serie de rasgos é imágenes de las circunstancias sociales y morales de su tiempo, así como observaciones y preceptos aplicables aun en nuestros días, y es un documento que no se ha tenido tan en cuenta como debiera en la historia de la pedagogía.

Este libro, dedicado á la reina Catalina, fué escrito por indicación de la misma desgraciada esposa de Enrique VIII, la cual manifestaba especial interés por la educación de la mujer, encargando otro trabajo sobre la materia á Erasmo, quien no pudo menos de manifestar su extrañeza, porque después del escrito de Vives no creía que pudiera desearse más: *Vives illi dedicavit virginem, uxorem et viduam, unde miror quid præterea desideret. At tamen illi gerum mores.*

Por entonces apenas se había escrito sobre este asunto, sino algunos consejos como los de San Jerónimo y los de Beauvais en el libro *De eruditione filiorum regalium* (1476). A Vives corresponde por tanto el honor del primer ensayo, presentando el ideal de la educación de la mujer, con los medios de realizarla. Conforme este libro con las ideas expuestas en los antes citados y con el *De institutione puellarum*, de forma didáctica, expone los deberes morales de la mujer en las diversas esferas de la vida, ó en los tres grandes períodos de su existencia: desde que la mujer viene al mundo, hasta el casamiento; durante el matrimonio, y durante la viudez. En este concepto divide la obra en tres libros. De las vírgenes, de las casadas y de las viudas, y trata separadamente de los deberes de cada estado. En todos ellos la mujer ha de ser la conservadora y propagadora de las buenas costumbres. Como el hombre se distingue por la fuerza y por la libertad, requisitos indispensables para sostener razonada batalla con las preopacuciones del mundo, el distintivo de la mujer está en la moral. Este es el principio dominante en toda la obra, y pueden señalarse también como principales los siguientes:

La mujer tiene, como el hombre, su especial misión en el mundo. Consiste en el cuidado de las buenas costumbres é influir en la educación.

Debe, pues, la sociedad atender á la educación de la mujer para que cumpla los deberes de su sexo.

En el primer período debe ser educada para la religión; después han de dársele todos aquellos conocimientos que contiene de bueno y moral la antigua literatura, cuidando siempre de la pureza de la lengua.

La ciencia propiamente dicha debe, sin embargo, reservarse á los hombres, porque las mujeres no tienen iguales disposiciones, y acaso pudieran distraerse de su principal misión. Pero los límites en esta enseñanza deben determinarse según las circunstancias.

Los libros segundo y tercero no son de tanto interés desde nuestro punto de vista como el primero titulado *De virginibus*, del que haremos un ligero análisis, poniendo de relieve lo más importante.

De acuerdo con Quintiliano, con Plutarco, Favonio y otros filósofos, Vives quiere que principie la educación desde la cuna, y principalmente desde que el amor del niño corresponde al de la madre. Esta mece á su hijo en los brazos, le ofrece el pecho alimentándolo con su sangre, le da los primeros besos, vela su sueño, corre á acallar el llanto que resuena en su corazón y en su cabeza; todo esto, antes que el niño pueda darse cuenta, despierta su amor á la madre, y lo manifiesta á su manera desde muy pronto; amor mutuo que experimentan hasta

las mismas fieras de los bosques. Con la leche que mamamos nace, no sólo el amor, sino las inclinaciones y aun ciertos hábitos. De aquí la necesidad de atender desde entonces á la educación, y de que Vives amoneste á las madres para que crien á sus hijos y para que, en el caso de tener que valerse de nodrizas, pongan mucho cuidado en la elección.

Desde que la niña comienza á hablar y á andar, sólo debe entretenerse en los juegos con individuos de su sexo y en presencia de la madre, del ama, ó de otra persona de edad, porque los juegos influyen en los afectos y deben contenerse dentro de los límites que señalan la delicadeza y el honor. En aquella edad en que no se distingue lo bueno de lo malo, deben evitarse las dañosas impresiones, y no basta abstenerse de lo malo, sino que es menester no conocerlo. Todo ha de ser puro entonces, en que se dibuja el futuro carácter de la niña. En todo el libro insiste Vives con mucho empeño en la separación entre uno y otro sexo.

Las primeras enseñanzas de las niñas deben versar sobre cosas de educación y de virtud y sobre el gobierno doméstico, progresivamente según la edad, y con mucha discreción. Esta ha de ser la raíz y cimiento de la educación. Aprenderá la niña las letras, á hilar y á labrar (labores de manos), y no ha de consentirse que esté nunca ociosa, sino que se ocupe en coser, labrar ó en alguna cosa necesaria en el hogar doméstico. Debe aprender también á guisar de comer como los cocineros. Cita muchos ejemplos de mujeres principales que se ocupaban en labores de manos, y los consejos en el mismo sentido de eminentes escritores.

Hablando de la instrucción de las doncellas, es de parecer, que á las que tengan afición á las letras se las anime á cultivarlas, pues las buenas letras son útiles y aun necesarias. No hay mujeres malas, dice, sino las necias é ignorantes. El placer del cuerpo es bestial, y de la afición á estos placeres preserva la instrucción cuando va acompañada de la virtud, pues la experiencia de los tiempos pasados enseña que las doctas no caen, y á este propósito trae muchos ejemplos para combatir las preocupaciones contra la instrucción de la mujer. Para instruir á las jóvenes, prefiere la mujer al hombre, al que sólo debe recurrirse en caso absolutamente necesario. En la enseñanza de la escritura deben adoptarse muestras que contengan trozos de la Sagrada Escritura, sentencias ó preceptos de filosofía.

Señala los libros cuya lectura debe permitirse y prohibirse á la mujer. Recomienda á las que saben latín, el Evangelio, las Actas de los Apóstoles, San Cipriano, San Jerónimo, San Agustín, San Ambrosio, San Hilario, San Gregorio, Boecio, Lactancio, Tertuliano, y de los gentiles, Platón, Séneca, Cicerón y otros semejantes. Para las que no saben latín, les indica algunas traducciones al romance. Deben todos leer cosas que eleven el pensamiento á Dios, que tranquilicen nuestra conciencia, marchando por el camino llano de justicia y caridad para con el prójimo. En las dudas que ofrezcan los libros, deberá consultarse á personas competentes. En los días festivos, será bueno leer el Evangelio y la Epístola del día, antes de misa, y por la tarde, algún libro piadoso, lo cual convendría hacer también durante la semana á ser posible.

Dedica dos capítulos á la virginidad, recomendándola con grande encarecimiento, haciendo ver sus ventajas y la satisfacción de ser las vírgenes esposas de Jesucristo, y presenta ejemplos de las atroces penas que por perderla impusieron algunos padres á sus hijas, añadiendo que las tenían bien merecidas.

Aunque los afectos del ánimo no los mueva el cuerpo, éste es por el que se sienten, razón por la que prescribe las comidas ligeras, sin manjares exquisitos, y para bebida, agua clara y pura, porque ciertos manjares son excitantes. Lo mismo dice de los ejercicios que enardecen y alteran el cuerpo, como la danza. La cama no ha de ser blanda ni delicada; basta que sea limpia. Los vestidos limpios armonizan bien con la limpieza del ánimo, sin necesidad de usar trajes de lujo ni de seguir la moda, porque las que esto hacen no tienen muy limpio el pensamiento. El dormir no ha de ser largo, ni tan corto que dañe á la salud. Prohíbe el juego de cartas ó naipes á la mujer.

Condena los afeites y esencias. La que se ensucia la cara con albayalde y arrebol, dice, si lo hace por agradarse á si misma, es vana; si por agradar á Dios, loca; si por agradar á los hombres, mala. La mujer huele bien cuando no huele á cosa ninguna, según Plauto. La mujer y el agua no han de oler para ser buenas. Tampoco debe consentirse que sean sucias ni desaliñadas.

La mujer ha de ser piadosa. Virgilio recomienda á Eneas, sobre todas las virtudes, el culto divino y el acatamiento á los dioses. Habiendo bajado Jesucristo á redimirnos, debemos tener confianza en que nuestras oraciones serán oidas; mas para que lleguen á Dios y sean eficaces, han de ir acompañadas de ayunos, limosnas y otras obras de caridad.

Entre todas las virtudes de la mujer, la principal es la castidad. Acompañan á la castidad, la vergüenza y la templanza en los deleites corporales. De la vergüenza nace la modestia y la mesura en lo que se piensa, se dice y se ejecuta. La sobriedad ó templanza sostiene la continencia, la castidad, lo discreción en el gastar y el cuidado de la hacienda. Toca al hombre el ganar y á la mujer el guardar. La templanza del cuerpo trae consigo la del ánimo. En sus lecturas encontrará la doncella ejemplos de vírgenes que imitar, sobre todo los ejemplos de la madre del Salvador.

Debe evitarse que la doncella esté sola, ni en casa ni fuera de ella. En casa tampoco debe consentirse que la acompañen los que hablan de danzas y fiestas y las que llevan cartas, porque son las peores celestinas. Si está sola debe ocuparse en algo, porque la ociosidad inspira cosas malas. La Virgen María le ofrece ejemplos de grande humildad.

En la calle ha de ir acompañada siempre de la madre, y aun así conviene que salga de casa lo menos posible, porque nada hay tan tierno, tan delicado y tan frágil como la honra y la reputación de la mujer. En la calle, como en las visitas, necesita estar preparada para defenderse, como en una batalla, contra las tentaciones, excusando cuidadosamente las dadivas, pues si las recibe se vende, y si las hace se entrega.

La mujer ha de tratar á todos con urbanidad y cortesía, no ha de mirar á los hombres para observar si la miran. No debe estar ufana de su hermosura, ni engalanarse con su nobleza, ni reir demasiado, porque la risa es indicio de ánimo liviano, ni hablar con los hombres á solas ni en secreto. Tampoco ha de ser afectada, ni habladora ó bachillera, ni ha de llevar ni traer chismes, ni usar malas palabras con nadie. Sobre todas estas cosas cita ejemplos de lo que es digno de imitación y de lo que debe evitarse.

Admite las fiestas, pero recomienda mucho cuidado, porque donde quiera que se reunen hombres y mujeres hay siempre peligro. No aprueba que vayan

las doncellas á los convites y á los bailes. Apoya su razonamiento en sentencias y ejemplos varios.

Para tratar del amor mundano presenta modelos de la antigüedad. Refiere las contrariedades de los enamorados, y explica las pasiones de los hombres, según los temperamentos y los engaños empleados con las mujeres. Trae luego remedios para olvidar los amores, advirtiendo que no se desechan de una vez, sino que se van dejando poco á poco ó gradualmente.

Después de exponer lo que ha de huir y cuidar la doncella, dice lo que ha de amar con amor puro y casto, espiritual, como dice Platón. Primero á Dios y á la Virgen, á la Iglesia, á los santos y á las santas vírgenes, á los padres, á si misma, á la eterna felicidad. Con esto no queda vacío para el amor mundano.

Por fin trata de la elección de esposo. Sienta como primera condición que el marido sea cuerdo y bueno, el cual vale mucho más que el hermoso y que el rico, á que muchas se inclinan. Da instrucciones á los padres acerca de las cualidades de los esposos para no engañarse y tener por yernos infiernos y por nueras culebras. No digan los novios que toman las mujeres con los dedos, es decir, contando lo que les traen.

Los libros segundo y tercero, inspirados en el mismo espíritu, no de menos importancia ciertamente que el primero, versan sobre asuntos que no entran en nuestro plan.

El libro de las casadas, que es el segundo, después de referir los elogios que suelen hacerse de la mujer, expone lo que debe pensar ésta cuando se casa, y cuáles son en tal estado sus principales deberes. Entrando en particularidades, trata sucesivamente de la concordia entre los esposos, de los celos, de los atavíos, de la conducta fuera de casa, del gobierno doméstico, del cuidado de los hijos, de la madrastra, de la nuera, del yerno y de la madre de familia en edad avanzada.

De todos los capítulos de este libro el que tiene más relación con la niñez es el que trata de la crianza de los hijos. Exponénse en él, ante todo, algunas consideraciones acerca de la esterilidad y sus ventajas, atribuyéndola, por regla general, á la mujer. Después se indican los cuidados que reclama la preñez y la lactancia y las precauciones con que debe procederse á la elección de las amas, cuando sea absolutamente indispensable recurrir á ellas. Termina trazando el plan de conducta que deben seguir los padres, encaminado á formar hombres verdaderamente sabios y virtuosos. Demuestra con numerosos ejemplos cuán grande influencia ejercen los cuidados que recomienda y la conducta de los padres para con sus hijos.

En el tercer libro da instrucción á la viuda acerca del luto y el llanto, del enterramiento del marido, de la memoria que de éste debe conservar, de la continencia y honestidad, de la conducta dentro y fuera de casa y de los segundas nupcias.

Tales son los servicios prestados á la ciencia y á la educación por el célebre filósofo valenciano. Fijándose en sus escritos, aparte de prescripciones y consejos que pintan la manera de ser de aquella época, de que no era posible prescindir, se observa en todo el mismo espíritu que informa la educación de nuestros días, cuyos fundamentos sentó Luis Vives y que Bacon presentó de una manera más concreta y determinada,

**Vocación del Maestro.** La importancia y dignidad del magisterio es grande y elevada; la situación material del maestro, pobre, modesta y laboriosa. De la educación dependen en gran parte los sentimientos, las ideas y las creencias del niño; y los hombres á quienes se encomienda cuando empiezan á desenvolverse los preciosos gérmenes de la criatura racional, no tienen otra perspectiva que una vida laboriosa, oscura y modesta, sin otro premio en este mundo que una módica retribución, el aprecio de los hombres honrados, y la conciencia del bien que ejecutan. Tal es la idea que el maestro debe formarse de su destino, á cuyo fin se dirige lo anteriormente expuesto, y según ella, examinar las fuerzas é inclinaciones propias antes de abrazarlo.

La elección de estado es asunto de muy graves consecuencias para proceder con ligereza, ó dejarse arrastrar por el juicio de la multitud. No hay profesión alguna que no requiera virtudes especiales en el que la ejerce para cumplir y santificar los deberes que impone, y los del magisterio son raros y difíciles. Por eso antes de abrazarla es preciso meditarlo con seriedad, reflexionarlo con madurez, pedir consejo á personas ilustradas y consultar la voluntad divina. Sin esto no es fácil el acierto, y el error trae consigo más pronto ó más tarde doloroso y amargo arrepentimiento.

Con las dotes necesarias, el magisterio, penoso y austero en sí mismo, tiene sus atractivos y satisfacciones, y proporciona la calma y el bienestar; sin afición bien decidida es una carga penosa é insoportable. El que acepta este destino sin fuerzas suficientes, no sólo es autor de su desgracia y la de los suyos, sino que sirve de piedra de escándalo á todos: de la conducta del maestro no sólo depende su felicidad, sino la suerte de los niños cuya educación se le confía.

En el examen de las disposiciones interiores se requiere mucha reflexión para no dejarse seducir por el egoismo que, hábil en desfigurar la verdad, hace parecer como inclinación noble y honrosa lo que no es más que deseo de adquirir las ventajas de una posición fija. Conviene conocerse á fondo y no dejarse deslumbrar por las apariencias. Para esto es necesario penetrar en nuestro interior, juzgar con severidad acerca de los defectos y virtudes, é interrogar á la conciencia sobre los verdaderos motivos que determinan nuestra voluntad.

El magisterio se ha dicho antes, y es la verdad, requiere conducta austera y ejemplar; pero sería grande exageración pedir al maestro olvido completo de sí mismo y de su bienestar. Vivir oscurecido, sin otro recreo que el trabajo, y contentarse con lo que los demás desprecian, es una virtud heroica que se admira, pero que no se manda. El deseo de obtener una subsistencia honrosa y modesta es natural y legítimo, y por el magisterio, como por los demás profesiones, puede aspirarse á conseguirla. Después de trabajos penosos y difíciles, no sólo es permitido, sino necesario el recreo y la distracción; sin miras ambiciosas y resignándose á los sacrificios inevitables, es justo y hasta obligatorio pensar en la independencia modesta para tranquilidad propia y de la familia. Lo que se vitupera y condena en el maestro es el considerar el destino como un peso enorme, el desempeñar por mera fórmula las obligaciones que impone, y el querer convertirlo en especulación lucrativa. Los que aspiran á enriquecerse por este camino, además de experimentar el disgusto de ver fallidos sus cálculos, deshonran su ministerio, porque con tales miras no es compatible la generosidad ni la delicadeza de conciencia, indispensables en la educación de la infancia.

Debe cada uno consultar sus fuerzas sin abultar ni disminuir las dificultades del estado que se propone abrazar. La vocación para este destino se manifiesta por la modestia en hacer el bien, la resignación en las dificultades, la aptitud y celo para adquirir conocimientos, el afecto á la niñez, el cual nos hace comprender sus ideas, y nos enseña el lenguaje propio para que sean inteligibles nuestras lecciones y ejemplo. El que descubre en sí mismo estas señales características, el que prefiere una vida inocente y sencilla al fausto y la ostentación, el que busca el contento interior más bien que los intereses materiales, puede considerarse adornado de las disposiciones necesarias para el magisterio, y estando prevenido contra las tentaciones de la veleidad y la inconstancia lo ejercerá dignamente. Si no es la vocación sino la necesidad la que decide á alguno á dedicarse á esta carrera, debe emplear todas sus fuerzas y pensamientos en cumplir los deberes que impone, y ya que no se haga notar por resultados especiales, que no dé tampoco motivo á la censura y las amonestaciones. Los esfuerzos y el denuedo constante producirán acaso los efectos de una vocación manifiesta.

**Voluntad.** No basta que la inteligencia del hombre esté suficientemente ilustrada para ver lo verdadero, y la sensibilidad bien dirigida para amar el bien; necesario además que la voluntad sea bastante fuerte y pura para querer lo que Dios quiere que queramos. En esto estriba nuestra perfección.

¿Qué es querer?

La voluntad es la tercera de las grandes facultades del alma, compañera inseparable del pensamiento y el sentimiento. El hombre quiere necesariamente lo que corresponde á sus ideas, lo que le causa placer; aborrece y rechaza naturalmente lo que repugna á su razón ó le produce dolor.

La voluntad es á veces ciega, instintiva, y otra reflexivas ó razonada: nunca debe sufrir violencia ni ser esclava de nadie, sino de nosotros mismos, porque Dios la ha hecho para ser libre, esto es, para poder elegir entre el bien y el mal. Podrá suceder que nos veamos privados de esta libertad, que nos hagan violencia, ya debilitando nuestra inteligencia, ya privándola de luz, ya corrompiendo la sensibilidad y precipitándola en el mal, ó ya forzándonos el brazo por medio de una coacción material; pero en el estado regular, nada puede apoderarse de nosotros mismos, nadie puede forzar el santuario de nuestra conciencia y hacernos querer lo que no queremos. Si es meritorio amar el bien y repugnar el mal, consiste en que somos libres para querer aquél ó no quererlo; pues si obligados por nuestra naturaleza ó por una fuerza exterior nos decidiésemos á aborrecer el mal y amar el bien, no seríamos libres, y entonces en nuestra voluntad no habría falta, ni moralidad, ni inmoralidad.

Nuestra voluntad es, pues, libre, y por ser libre es moral y meritoria, y nuestros actos son buenos y dignos, ó malos y culpables. El gran objeto de la educación es formar el corazón del niño en términos que quiera siempre el bien, que lo quiera en todas las circunstancias de la vida, y que lo quiera con decisión y perseverancia á pesar de todos los obstáculos, y aun á costa de toda clase de sacrificios.

Pero la educación sólo tiene medios para dirigir, no para crear la voluntad; recibe al hombre tal como ha salido de la naturaleza, y no le forma á su gusto, sino que le modifica y perfecciona.

Para esto debe hacerse cargo de él, todavía niño, y observar digámoslo así, las primeras manifestaciones de la voluntad, con el objeto de darles una dirección poderosa é ilustrada, según vayan apareciendo. ¿Qué debe hacerse bajo este respecto?

Los primeros gérmenes de la voluntad son los *instintos*, y entre éstos hay algunos que merecen toda la atención del maestro.

El niño experimenta la necesidad de estar bien, de ocuparse en alguna cosa, de que le alienten y le amen, y de amar é imitar.

Al principio es el bienestar su única exigencia; así vemos que llora ó ríe, según se halla bien ó mal, y nada es más digno del cuidado del maestro que estas necesidades; después, excitado por él instinto de actividad, prueba á mover los miembros, á desenvolver las fuerzas y á crearse ocupaciones en conformidad con sus medios, y estas ocupaciones no son más que juegos, que pueden considerarse como trabajos.

La necesidad de estímulo y de distinciones, que se despierta en la infancia, es á veces tan viva, que la pone en el caso de hacer esfuerzos maravillosos para merecerlas.

Asimismo, es tal la necesidad que tiene de amar y ser amada, que se aficiona al que le hace bien, se sonríe con quien sonríe con ella, y acaricia á quien la acaricia.

El niño experimenta también naturalmente los sentimientos que ve dominar en los demás; por lo cual se alegra ó aflige con los que ve alegres ó afligidos, y siente los placeres, las penas y todos los afectos que ellos sienten. Este sentimiento instintivo, llamado simpatía, le ha puesto el Criador en el corazón de todos los hombres para hacerlos hermanos: los que gozan con las penas, ó se afligen con los placeres de otros, padecen una enfermedad llamada envidia ó celos. En moral se considera esto como un vicio orgánico que puede causar la muerte, y tan vergonzoso, que se hacen esfuerzos por ocultarlo. Es preciso, pues, curarlo con diligencia tan luego como aparece en el corazón del niño.

El instinto de imitación, y el de independencia, que es su correctivo, no son los menos poderosos que tiene la niñez. Debe enseñarse, pues, á los niños lo que merece ser imitado, pero hay que hacerles sentir desde luego que en este mundo la independencia de unos limita y modifica la de los otros; que en fuerza de sacrificios recíprocos es como se consigue disfrutar en la vida, si no una libertad absoluta, la mayor independencia que es dado alcanzar.

Los *instintos* dan origen á los *deseos*: los deseos que dominan habitualmente se convierten en *inclinaciones:* las inclinaciones á que el hombre se entrega pasan á ser *afecciones*, y después se convierten en *hábitos*, y los hábitos suelen degenerar en *pasiones*, esto es, en movimientos impetuosos y arrebatados, que nos ciegan y aturden en términos de arrastrarnos, como á pesar nuestro, á las mayores faltas ó á las mayores virtudes.

Las pasiones que no obedecen á la razón, no sólo embriagan el entendimiento, sino que también ocasionan un padecimiento moral.

Las afecciones que más importa dirigir bien en la infancia, son el temor, la susceptibilidad ó propensión á enojarse, el mal humor, los arrebatos, la cólera, la alegría, la esperanza y las manías; por tanto, el objeto principal de la educación moral es acostumbrar á los niños á dominar estas afecciones y someterlas á la razón.

El secreto para conseguirlo consiste en unir el ejemplo al precepto. El maestro que sabe moderar sus afecciones y es dueño de sí mismo, es el único que llega á serlo también de sus discípulos, el único que ejerce autoridad sobre ellos, que les inspira confianza y que hace respetar los preceptos que da, con las virtudes que practica.

Se dirá que el maestro tiene á su cargo la enseñanza, y el padre la educación; pero esto es absolutamente erróneo, y por tanto, el maestro que no contribuya á la educación moral de sus discípulos, faltará al principal de sus deberes. Pero, ¿cómo contribuir á ella?

He aquí las virtudes ó cualidades que el niño debe adquirir en la escuela: amor á lo bueno, afición á lo honesto, y hábitos de obediencia, de atención, de trabajo, de orden, de aseo, de veracidad, de justicia y de benevolencia.—*(Matter.)*

**Voz.** La voz es el medio principal para la comunicación de las ideas, porque se presta admirablemente á la expresión de nuestras necesidades, deseos y pensamientos, y es susceptible de fuerza, agrado, brillo y flexibilidad. Los marinos y los que viven ordinariamente á orillas de los grandes ríos, obligados á hacerse oir sobre el ruido de las aguas, tienen la voz fuerte, porque el rudo ejercicio del órgano la robustece. La práctica supera las dificultades que opone la naturaleza en esta parte á los que son débiles, y por lo mismo la educación debe cuidar del desarrollo del órgano vocal.

El ejercicio consiste en la acción de hablar, en la lectura en voz alta, en la declamación y en el canto.

Debe habituarse á los niños desde la más tierna edad á emitir los sonidos de una manera clara, distinta y correcta, evitando la mala costumbre de repetir sus incorrectas palabras. Cuando tienen dificultad en algunas de ellas se descomponen en sus elementos, haciéndoles pronunciar primero el más simple y agregando luego el más complicado.

Debe preservárseles del tono indeciso y zalamero que da á la voz cierto carácter de tímida y servil, mientras que el hablar con firmeza y claridad, robustece la inteligencia y el carácter.

Cuando el niño tiene defectos de pronunciación no hay que desesperar de curarlos aislando las dificultades, que es el modo de vencerlas.

El tartamudeo puede provenir del demasiado espesor de la lenga ó de la excesiva longitud del frenillo, de que resulta dificultad en los movimientos del órgano; pero proviene también muchas veces del estado del cerebro, y este defecto, poco sensible en los principios, se hace notar más de día en día á no combatirse á tiempo. Los accesos son comúnmente efecto de timidez, de indecisión en las ideas que no son claras, ó en fin, de emociones vivas que turban la acción nerviosa y crecen tanto más cuanto mayores son los esfuerzos para vencer el obstáculo que encadena la lengua. Cuando se sabe bien lo que se quiere decir y cuando se dice con calma, es bien raro tartamudear. Por eso el tartamudo canta y lee con facilidad, y cuando trata de recitar una lección que no sabe bien, ó dirige la palabra á una persona que le inspira temor ó respeto, empieza á balbucear. De aquí la utilidad de hacer leer en alta voz á los tartamudos obligándoles á articular fuertemente las sílabas. Conviene también observar cuáles son las que les detienen á fin de descomponerlas en sus elementos primitivos y acostumbrar poco á poco

los músculos á ejecutar los movimientos necesarios para la emisión de las sílabas difíciles. Hay además ejercicios especiales para curar este defecto, los cuales han producido siempre excelentes resultados.

Cuídese asimismo de evitar en lo posible que adquiera el niño el acento local, porque los acentos defectuosos impresionan de tal modo el órgano de la voz, que es muy difícil corregirlos.

Para fortalecer el órgano de la palabra, es conveniente habituar á los niños á la lectura y recitación en voz alta y sostenida. Cuando se practican bien estos ejercicios le dan amplitud y perfeccionan el tono, el timbre y la articulación; pero no deben ser ni demasiado frecuentes ni demasiado prolongados para que no dañen al pecho. La lentitud, la exacta observancia de las pausas indicadas por la puntación son precauciones indispensables para que la lectura, no sólo sea agradable, sino para robustecer los órganos orales y el pecho.

A la lectura debe agregarse alguna vez la recitación y la declamación. Este último ejercicio da mayor apoyo y firmeza al órgano, requiere pronunciación y expresión más esmeradas y es una preparación excelente para los que están destinados á hablar en público. Debe vigilarse mucho á los niños cuando leen ó recitan, porque propenden á hacerlo con descuido, precipitadamente y á pronunciar mal, y cuando no se corrigen pronto estos defectos es difícil remediarlos.

No debe desatenderse la acción que es el natural auxilio de la voz. Lo primero de todo es que esté en armonía con lo que expresa la palabra, debiendo representar como ésta el pensamiento; pero sin pintarla de una manera minuciosa y exagerada, porque sería ridículo. No debe multiplicarse mucho, porque perdería sensiblemente de su efecto y se agotarían los recursos para pintar las grandes emociones. Además, sin faltar á la exactitud en la expresión, ha de tener cierta gracia, evitando los movimientos bruscos y angulosos, que producen siempre mal efecto.

El canto es el mejor medio de perfección para el órgano vocal. Exige grandes esfuerzos, porque el que canta tiene que introducir en el pecho una masa de aire considerable y es preciso que la deje salir con circunspección y medida, lo cual no se hace con facilidad, y además, para dar al sonido la intensidad conveniente, es indispensable la acción enérgica de los músculos. De aquí sus saludables efectos cuando se canta con moderación, así como los daños que produce cuando se hacen esfuerzos exagerados.

La belleza y la exactitud en el canto dependen de la armonía íntima entre el oído, la voz y el corazón. La voz es el instrumento, el oído lo dirige y el corazón da el acento y la expresión.

Al ejercitar la voz debe cuidarse de no fatigarla, ni exigir esfuerzos hasta que haya adquirido su completo desarrollo.

Recomiéndanse los ejercicios de canto por la mañana antes del desayuno, porque dan más extensión á la voz. Después de comer se debilita ésta, porque el estómago, dilatado por los alimentos, impide el descenso del diafragma para ensanchar la cavidad del pecho.

Durante el canto, el cuerpo debe estar recto, el pecho expedito, la boca suficientemente abierta, y de modo que el aire en vibración, al salir de la garganta, ha de herir el paladar para reflejarse al exterior, por cuyo medio el sonido es más fuerte.

El abuso del canto produce males de la laringe y del pecho. Los que son propensos á estas enfermedades, así como á las del corazón, deben evitar la fatiga producida por el canto y el dedicarse á profesiones que les obligue á cantar y lo mismo á hablar en medio de asambleas muy numerosas.

# W

**W** Esta letra denominada u doble, ligada ó valona, se cuenta en los alfabetos de las naciones del Norte ó de origen teutónico. Se pronuncia como *v* ó como *uv*; como en *Wamba*, que se pronuncia *Vamba* ó *Uvamba*; *Witiza*, *Vitiza* ó *Uvitiza*. Al transcribir al castellano los nombres extranjeros que llevan doble *v* está admitido suprimir una de las *ues* diciendo, por ejemplo *Váshington*, en lugar de Wáshington, *Vurtenberg* por Wurtenberg, etc.

**Wehrli** (Juan Jacobo). El padre de la escuela de los pobres, nombre que supo conquistarse Wehrli con su conducta, nació en Eschikafer (Turgovia), en 1790. Su familia era pobre: el abuelo ganaba la vida en los tejados de las casas, cubriéndolos de plomo ó de pizarra; el padre, maestro de la escuela de la aldea, con 22 florines anuales de sueldo, aumentados mas adelante hasta 30, suplía el déficit con un trozo de tierra y un telar de tejedor; la madre, hacendosa, sacaba partido de todos los recursos, pero eran tan escasos que no había medio de salir de la estrechez en que vivian. Reinaba sin embargo la alegría en aquella casa, donde de tiempo en tiempo se oía un cántico á cuatro voces por el niño Wehrli, sus dos hermanas y el padre, que se acompañaba con el violín, según leemos en una interesante narración.

Wehrli recibió la primera enseñanza en la escuela de su padre; á la edad de quince años, decidido á ser maestro, asistió al curso de la escuela de Franenfeld, á legua y media de su pueblo, y después á un curso de perfección establecido por el gobierno, pues no había por entonces escuelas normales. Durante las vacaciones murió el abuelo, y entonces el nieto, que había aprendido el oficio que aquel ejercia, le reemplazó en el trabajo pendiente. Pero un día en que se hallaba ocupado en su tarea, subió el padre al tejado llevándole el nombramiento para suplir á un maestro de aldea, nombramiento que después de resistirlo, porque se había aficionado al nuevo oficio, lo aceptó por fin, cediendo á las observaciones del padre. Instalado en su escuela, aunque su instrucción era muy reducida, todo lo suplía su infatigable aplicación al estudio y su instinto pedagógico, y desde el primer momento cobró afición á sus diez y siete alumnos y cada día los amaba más, á pesar de que no eran ángeles y le ocasionasen disgustos. Un día, por ejemplo, un magnate del pueblo sacó á su hijo de la escuela, porque el maestro enseñaba la música por cifras en lugar del *ut, re, mi*. Otro, se incomodó el pastor,

porque en el examen los discípulos entonaron un salmo en el cual creyó que se le hacía una alusión. Estos disgustos eran frecuentes, y el pobre maestro tenía que recurrir á toda su diplomacia para conjurar las tempestades.

Preocupado el gobierno por el mal estado de la enseñanza en el Cantón y la falta de conocimientos de los maestros, dispuso que asistiesen éstos á un curso que debía explicarles Fellenberg en Hofwyl. Entre otros tuvo que asistir el padre de Wehrli, pero habiendo hecho notar al director que era muy viejo para sacar fruto de las lecciones, y que convendrían mejor á su hijo. «Envíamelo, pues.» contestó Fellenberg. El hijo reemplazó al padre y entonces se decidió su carrera futura. Terminado el curso regresó á su escuela para volver luego á Hofwyl, llamado por Fellenberg para emplearlo en su establecimiento. Mero observador y discípulo en los primeros días, se encargó luego de instruir y habituar á la vez al trabajo á dos docenas de niños, hijos de jornaleros, y satisfecho Fellenberg del ensayo, le dijo un día, poniéndole la mano amistosamente en el hombro: «Bien, amigo mío, vamos á fundar una escuela de pobres.» pensamiento con el que se proponía demostrar que los pobres acostumbrados al trabajo pueden ser útiles á la sociedad, mientras que de otra manera son una carga.

Fundóse, en efecto, con el impropio nombre de Escuela industrial, que cambió más adelante por el de Escuela de Wehrli, destinándola á los huérfanos que llegaban de todas partes de Suiza, al principio en corto número, aumentando poco á poco hasta formar un contingente considerable. El Instituto no podía ser más modesto: el local constaba de un dormitorio y una sala; los discípulos, pobremente vestidos, iban descalzos y con la cabeza descubierta todo el año; el alimento consistía en una sopa, verduras, patatas, pan y leche, á que se agregaba los domingos la carne, nunca el vino. La enseñanza propiamente dicha era lo accesorio, considerándose como lo principal el trabajo manual, durante el invierno en hacer tejidos de paja para resguardar las plantas del frío. El estudio, á que se dedicaban dos horas por la tarde, era considerado como un descanso y consistía en la lectura, la escritura, el dibujo, la lengua, la geometría, la historia natural, con el intermedio de algunas lecciones de historia y geografía. Entraba también en el plan de estudios la enseñanza religiosa. Todo estaba sin embargo subordinado á la educación. Los pobres niños confiados á su solicitud no lo consideraban sólo como maestro, sino como padre, como madre, como guía y colaborador en el trabajo, y trabajando con ellos, les comunicaba los conocimientos que había adquirido, y procuraba hacer atractivas sus lecciones.

La escuela prosperaba admirablemente, y Fellenberg, que, si era rígido, imperioso y arrebatado á veces, sabía apreciar á los hombres de valer y reanimarlos haciéndoles justicia en las ocasiones solemnes que le ofrecían las fiestas agrícolas que solía celebrar en presencia de los hombres más importantes del país y los representantes del extranjero, hablaba con amor y respeto de Wehrli, lo que fué causa de que su fama se extendiese por Suiza, por Europa y hasta por América, y de que se le hiciesen ventajosas proposiciones. Sordo á todos los ofrecimientos, lo que más le satisfizo fué que le pusiera en relaciones personales con Pestalozzi. Conocer al mayor amigo de los pobres y de la educación popular, ¡qué dicha para un corazón como el de Wehrli! Ganarse su aprecio, ¿qué mejor recompensa de sus trabajos? Y esta recompensa no se la negó Pestalozzi, al que había realizado el ideal á que en vano había aspirado en Birr, en Stanz, en Bertoud y

que aún se le escapaba de las manos en aquel colegio de cuatro ó seis naciones, que se llama Instituto de Iverdon.

Un célebre ministro de la república helvética, Rengger, en un informe sobre Hofwyl, decía refiriéndose á la escuela de Wehrli: «En esta escuela hasta los mismos aperos de labranza estaban en cierto modo dotados de la facultad de pensar y no eran útiles sino en proporción al desarrollo intelectual de los que los manejaban. Nada había de simétrico en el programa de aquella escuela, en que los trabajos del día estaban sujetos á las eventualidades de la temperatura y á las necesidades del momento. Ocupándose en las operaciones agrícolas, y á propósito de estas operaciones, el maestro enseñaba la geometría y ocupaba á sus discípulos en el estudio de la naturaleza. ¡Con qué arte también sacaba partido de las disposiciones individuales de sus discípulos!» En efecto, los nuevos alumnos solían resentirse del abandono en que habían vivido y Wehrli consigna en su Diario datos curiosos é instructivos, de los que, por no prolongar demasiado este artículo, nos limitaremos á copiar el siguiente: «Al llegar un nuevo alumno, dice Wehrli, sus compañeros le recibían con cánticos y le distraían agradablemente. Sucedía á veces que el recién llegado profería alguna palabra grosera, y guardando todos silencio, quedaba asombrado, preguntando la causa de aquel cambio. Entonces se lo advertía yo y no volvía á proferir palabras groseras.»

Pero lo más admirable era la situación de Wehrli, que vestía como sus discípulos, comía con ellos el mismo alimento, trabajaba con ellos desde la aurora hasta la noche y se acostaba en el mismo dormitorio. Lo que más le fatigaba era el trabajo de arrancar malas hierbas, que era una de las habituales ocupaciones de los discípulos recorriendo el extenso dominio de Hofwyl. «Esta tarea, decía, nos roba días enteros y es la menos á propósito para despertar afición al trabajo.» Se consideraba en aquella casa como un sirviente, comparándose con el rico patricio cuyos caprichos igualaban á sus recursos. Fellenberg, en efecto, era una voluntad de hierro, un tirano ilustrado; Wehrli, la abnegación, la modestia, hasta la humildad personificadas. A pesar de todo, sentía éste á veces que el yugo era demasiado pesado para no desear sacudirlo, y así lo escribió á su padre en 1821; pero al mismo tiempo rehusaba la plaza de director de la escuela de huérfanos de Basilea y la que le ofreció el mismo Pestalozzi, el cual sabía apreciar el corazón de su émulo. Deseaba emanciparse del dominio absoluto que sobre él ejercía Fellenberg, pero se sentía fascinado por aquel hombre. «Cuando veía yo, dice en una especie de autobiografía que nos ha dejado, aunque incompleta, cuando veía yo dirigirse á mi aquella majestuosa figura y golpeándome amistosamente en el hombro, me decía: «¿Cómo va, amigo mío?» Cuando le oía hablar con benevolencia á los discípulos, recobraba yo todo mi valor y me sentía lleno de confianza en él y en mí mismo.»

Vistos los progresos hechos, Fellenberg dió dos auxiliares á Wehrli, y más adelante, en 1828, le encomendó las principales enseñanzas de una escuela industrial que acababa de abrir, sin relevarle por eso de la educación de los huérfanos. Desde entonces el humilde maestro cambió el traje de campesino por la levita, y se sentaba á la mesa de los alumnos industriales, presidida por la señora de Fellenberg. Mientras tanto llegó la revolución, y elevado al poder Fellenberg, aprovechando las circunstancias, fundó una escuela normal, en la que las lecciones se daban de madrugada y por la noche, y se empleaba á los alumnos durante el

día como jornaleros del campo, combinando así el trabajo intelectual con el manual. A pesar de la vida ruda y penosa á que se sujetaba á los futuros maestros, la escuela se pobló pronto de gran número de aspirantes y se confió la dirección al maestro de los pobres.

Wehrli, sin embargo, acariciaba por entonces otras ideas y otras aspiraciones, acaso por efecto del matrimonio contraído el año anterior con la viuda de un maestro, Ana Schluregger, mujer de inteligencia y de energía, capaz de sostenerle en su obra pedagógica, y habiéndole ofrecido el cantón de Turgovia la dirección de la escuela normal que se proponía crear, no dudó en aceptarla. Fellenberg tuvo gran sentimiento en verse privado de su principal colaborador, pero no intento oponerse.

En Septiembre de 1833, Wehrli salió de aquel Instituto, donde había vivido, trabajado y sufrido durante 23 años, arrancando las malas hierbas, no sólo de los prados, sino del corazón de multitud de niños abandonados y á veces viciosos. Había llegado á Hofwyl como pobre maestro de aldea, y salía rodeado de cierta aureola de celebridad y con algunos recursos acumulados realmente con el sudor de su rostro y á fuerza de economía, con su mujer y una niña, para encargarse de una escuela normal y agrícola á la edad de cuarenta y tres años.

En la escuela normal establecida en Kreuzlingen, Wehrli fué el mismo hombre que en Hofwyl, é inspirado en los mismos nobles sentimientos, contribuyó en gran manera al desarrollo de la agricultura y de la educación popular. Un testigo presencial, observador profundo, entusiasta por la educación popular, Mr. Dumont, describe aquella modesta escuela destinada á formar maestros de aldea, en términos muy lisonjeros, que conviene transcribir:

«M. Wehrli considera su escuela como una familia, y en efecto se propone inspirar afición á la vida de familia, porque es el campo natural donde todos los sentimientos cristianos encuentran ocasión de desarrollarse. Así es, dice, que ejercitamos la amistad y la confianza mutuas, y que nos instruimos, nos aconsejamos y nos consolamos mutuamente. Soy el padre, y todos mis hijos participan del mismo sentimiento que yo. Por el afecto que les une entre sí y con su padre, aprenden á amar á la humanidad como una gran familia, y á amar á Dios, que es el padre común. El maestro que no es educado en estos sentimientos, no merece el honor de la misión que se le confía. Y si no consiste su mayor alegría en hallarse entre sus hijos, ya en el templo de Dios, ya en la escuela, ya en la casa, no es digno del magisterio. En la vida de familia se aprende todo esto.»

En el seminario de Kreuzlingen todos los discípulos están habituados á prestarse servicios; el fuerte ayuda al débil: el sano vela al enfermo. Se saludan al levantarse por la mañana y van á saludar á sus maestros, y lo mismo por la noche, van á estrechar la mano del director y de los profesores presentes, antes de acostarse.

Comienza y termina siempre el día con una oración en común, y con tal motivo Wehrli dirige á sus hijos una alocución, en la cual desarrolla algún punto de moral práctica, fácil de comprender, fundándola siempre en ejemplos claros y precisos. Así se verifica por la mañana; por la noche, con el mismo fin, se entona algún cántico grave y religioso, á propósito para elevar los más nobles facultades del alma. No recuerdo sin emoción aquel cántico de la noche á que asistí durante mi permanencia en Kreuzlingen. Me representó todavía el recogimiento á

la vez que la animación de aquellos jóvenes; la aptitud sencilla y digna de su maestro; el sentimiento común que penetraba en todos los corazones, y hasta aquel bello lago de Constanza, entonces admirablemente plateado por los rayos de la luna, me parece que concurría al encanto verdaderamente religioso de la escena. El lago de Constanza baña las paredes de la escuela, situada en medio del campo, en uno de los puntos más bellos que se puede imaginar. Menciono de intento este hecho, porque considero la posición topográfica como uno de los objetos más importantes en la organización de las escuelas normales, pues todas las circunstancias exteriores concurren á la educación.

El establecimiento se halla en un antiguo castillo rodeado de campos y jardines, cuyo terreno se halla distribuido entre los alumnos que cuidan de su cultivo. Allí crecen las verduras que pueden ser útiles á la comunidad, parras, lino y plantas que sirven para las lecciones de botánica. Wehrli con su mujer dirigen la explotación general, y esta última es la que provee diariamente á las necesidades del trabajo.

Los discípulos dedican dos horas por la tarde á este género de ocupaciones, que les sirven de agradable entretenimiento y de provechoso ejercicio muscular, á la vez que adquieren afición al trabajo agrícola y á las bellezas de la naturaleza. Wehrli está profundamente convencido de que el maestro al que se le confían aldeanos, debe conocer necesariamente los cuidados que se deben á la tierra, á sus productos y á los animales empleados en el cultivo.

«El maestro de una escuela rural que no tiene afición á la vida del campo, me decía, y que pasa con indiferencia al lado de un campo ó de un jardín sin dirigirle una mirada escrutadora, es un pobre maestro. ¿Qué puntos de contacto puede haber entre él y la población en que está colocado? ¿Cómo podrá desarrollar la inteligencia de sus discípulos en relación con los trabajos á que están destinados? Porque no basta, como en otros tiempos, que el maestro dogmatice con más ó menos erudición sobre las declinaciones, las conjugaciones y la sintaxis. Sin descuidar la gramática, es preciso que, ante todo, el maestro se proponga formar hombres y hombres prácticos. Es preciso que les inspire afición á sus futuras ocupaciones y que las ame él mismo para hacerlas amar. He aquí la razón de que yo crea que todos los estudios de los maestros en historia natural deben tener por base la agricultura.»

El día se emplea bien en aquella casa. A las cinco de la mañana todos están en pie, y los alumnos trabajan libremente hasta las siete que comienzan las lecciones, las cuales se interrumpen al mediodía, para continuar desde la una y media hasta las cinco, á que siguen dos horas de trabajo en el jardín. Hasta la hora de cenar pasan los alumnos el tiempo reunidos ocupados en asuntos domésticos, y para evitar conversaciones inútiles ó perniciosas, cuídase de sostener su atención con ejercicios de cálculo práctico, haciendo de maestro sucesivamente cada uno de ellos, de modo que la enseñanza toma la forma de una conferencia general.

Por fin, debo mencionar que no se olvida el sentimiento del orden, ni el del aseo; los discípulos hacen sus camas y cuidan de la limpieza de la casa, porque no hay más sirvientes que para la cocina.

La disciplina es en un todo paternal. Consiste en advertencias amistosas, frecuentes demostraciones de efecto á los que se distinguen, de modo que el amor

al jefe es como el medio principal de emulación. En casos graves, es decir, cuando hay peligro para el bien de todos, se despide al alumno.

Después de haber señalado la marcha general de la escuela, Mr. Dumont examina lo concerniente á la enseñanza, la cual comprende: historia bíblica, ciencias físicas, conocimiento de la naturaleza, gramática, pedagogía, historia, matemáticas, geografía, dibujo, agricultura, música, caligrafía y jardinería. Pero, decía Wehrli. «No tratamos de enseñar la ciencia en toda su extensión, sino sentar los fundamentos y abrir el camino para que cada uno pueda marchar por sí mismo. La ciencia es aquí ocasión y como un elemento de educación, porque no debemos formar profesores sino maestros que eduquen instruyendo.»

Dedícanse cinco horas por semana á la enseñanza religiosa, á cargo de Wehrli la de los protestantes, y de un religioso agustino la de los católicos. Las lecciones del director vienen á ser un curso de moral religiosa para una edad un poco inferior á la edad de los jóvenes á quienes se dirige, «porque, dice, no queremos formar profesores, sino maestros de niños.»

La enseñanza de la lengua comprende dos partes, una gramatical y lógica y otra moral. Narraciones repetidas y composiciones escritas cumplen ambos objetos. Es una aplicación del método del P. Girard.

La historia se limita á la de la patria y se relaciona con la general cuando se ofrece ocasión oportuna, deteniéndose en los bellos ejemplos de patriotismo, de sentimientos religiosos, de humanidad, etc.

El estudio de la pedagogía tiene allí un carácter de gran sencillez, como todo lo que se hace en Kreuzlingen. Todas la enseñanzas son un curso práctico. Respecto á la teoría, se limita á observaciones generales sobre métodos y al estudio y conocimiento de los niños, buscando sus fundamentos, más bien que en la metafísica, en la antropología, en su propia experiencia. Proponía á sus discípulos casos prácticos, preguntándoles: ¿Qué haríais en este caso? ¿Por qué razón? No sería mejor proceder de este otro modo? etc. No cree conveniente para los maestros las obras de educación escritas para los filósofos. Recomienda el canto como uno de las más poderosos medios de influir en el alma de los niños, pues la música exalta el sentimiento religioso, acrece la fuerza moral y dispone el alma al orden.

El curso de pedagogía en la escuela de Kreuzlingen viene á ser la conversación de un padre con sus hijos ya crecidos, á quienes inicia en los deberes de la paternidad; les comunica así su secreto, que está reducido á su amor, ilustrado por la inteligencia y vivificado por el sentimiento moral. El verdadero curso de pedagogía no es el que lleva este título especial, sino el conjunto de los estudios. Todo está combinado para formar al maestro de aldea; el ejemplo acompaña al precepto; todas las enseñanzas se encadenan y se comparan entre sí; la moral se enseña lo mismo con la gramática y la pedagogía que con la agricultura. Puede decirse que la atmósfera de la escuela es perfectamente pedagógica y el futuro maestro respira allí el sentimiento de un destino futuro por todos los poros.

La escuela normal de Kreuzlingen, tendría sus defectos como todas las cosas humanas, pero tal como la describe Dumont es una escuela modelo, tan difícil de imitar en otros países y circunstancias, como digna de reflexión y estudio. Lo que no nos dice Dumont es que el fundador, el alma de aquella escuela, el émulo infatigable de Pestalozzi, el que á la vez que enseñaba á cultivar la tierra y á eje-

cutar trabajos manuales, cultivaba las inteligencias y los corazones, experimentó muchas contrariedades y tribulaciones. Fundábase una escuela cantonal, á la que se mostró poco favorable, sosteniendo que era lo primero afirmar el edificio de la enseñanza primaria para que sirviera de base sólida, y esto le ocasionó grandes disgustos. Más adelante, una nueva escuela pedagógica llegó á tratarlo de ignorante, declarándole una guerra sin cuartel. Es la táctica habitual de los novadores ó de los que pretenden serlo, negar los servicios de sus antecesores para hacer resaltar los suyos, sin considerar que han de ser víctimas de igual injusticia.

Olvidados por un momento los méritos del padre de los pobres, pronto volvieron á apreciarse en su justo valor, y veinte años después de su muerte, ocurrida en 1855, se le pagaba un tributo de admiración y reconocimiento en una fiesta celebrada con este objeto en Kreuzlingen en que se pronunciaron los más calurosos elogios en medio de una gran concurrencia.

**Wilhem.** *(Historia de la Educación.)* En 23 de Junio de 1819, M. De Gerando propuso á la sociedad de la instrucción elemental de Francia las dos cuestiones siguientes: ¿Sería oportuno añadir la enseñanza de la música al programa de las escuelas primarias? En caso afirmativo, ¿con qué extensión, con qué método, en qué forma y cuándo deben practicarse los ejercicios?

Mientras que una comisión de la sociedad se ocupaba en examinar estas cuestiones, encontró de Gerando á Beránger y le dijo: «Tratamos de introducir el canto en las escuelas; ¿conoce V. algún músico á propósito?—Sí, le conozco, replicó Beránger, é indicó á Wilhem.»

Veamos los títulos de ese músico á quien honraba el gran poeta con su protección.

En 1793 se había creado en Liancourt una escuela para los hijos de los oficiales y defensores de la patria, donde se les mantenía y educaba gratuitamente. Fué admitido Guillermo Luis Wilhem en 1795, y al poco tiempo se desarrolló en él extraordinaria afición á la música, y en medio de las demás trabajos se entregó á su estudio con ardor, aplicándose luego á la composición. Ejecutóse uno de sus ensayos al visitar el establecimiento el inspector Guingenee, literato distinguido y buen músico, el cual aconsejó al joven que consultase al célebre Gossec sobre su porvenir.

Dos días después, Wilhem, lleno de alegría, se puso en viaje para París á pie y con cinco francos en el bolsillo para hacer una travesía de catorce leguas en una tirada. Hacia la mitad del camino le pidió limosna un pobre, al cual le dió ocho cuartos, diciendole: rogad á Dios que se me admita en el conservatorio, y á la vuelta, pasado mañana, os daré tres francos. El pobre tuvo los tres francos, porque el jóven fué recibido como un hijo por el director del conservatorio. Wilhem, con la protección de los profesores, y sobre todo con su aplicación y talento, hizo progresos notables y llegó á ser un excelente músico.

Elegido por la sociedad elemental para introducir el canto en las escuelas, justificó bien pronto el acierto de la elección. Al cabo de algunos meses creó su método, que fué adoptado con entusiasmo por la sociedad. Las diferentes pruebas que se hicieron en los años sucesivos produjeron siempre los mejores resultados.

En 1835 se acordó la enseñanza del canto en todas las escuelas de París, y

M. Wilhem fué nombrado director en jefe con autorización para nombrar los suplentes que considerase necesarios. Los diferentes grupos de alumnos instruidos aparte se reunían para cantar en coro con resultados sumamente satisfactorios.

Los ministros de instrucción pública y el consejo real de la universidad aprobaron y recomendaron su método y le dispensaron cuantos honores y premios estaban en sus facultades. Fué nombrado caballero de la Legión de Honor y Delegado general para la inspección de la enseñanza universitaria del canto en Francia, y el poeta Beránger le dirigió en forma de carta una composición que demuestra todo el afecto que le profesaba y la grande idea que había formado de su obra para la difusión del canto en las escuelas.

Por desgracia Wilhem no sobrevivió largo tiempo á todas estas muestras de reconocimiento público, viniendo la muerte á poner término á sus importantes trabajos en 1842.

Los funerales fueron celebrados con imponente solemnidad el 2 de Mayo, con asistencia de los miembros de la universidad, del instituto, de la municipalidad de París, de la comisión general y de las locales y especiales de primera enseñanza y un gran número de notabilidades artísticas y literarias.

**Willm.** Vivía á principios de este siglo en el campo un niño lleno de inteligencia, deseoso de saber y de enseñar, pero sin conocimiento de sus propias fuerzas. Hijo de un viñador poco acomodado de Heiligenstein, en los Vosgos, concurría á la escuela del pueblo, sin más ambición, si la tenía, que reemplazar alguna vez al maestro, esto es, explicar á sus rústicos discípulos en la pizarra las cifras y primeras reglas del cálculo.

Un eclesiástico, M. Bœckel, que había aprendido bajo la inspiración y en la intimidad de Oberlín á amar la niñez y á desarrollar los gérmenes morales é intelectuales en la naturaleza inculta de los hijos de los pobres aldeanos, descubrió las brillantes disposiciones del joven y concibió el proyecto de arrancarlo de su modesto destino. Dedicóse con particular esmero á su instrucción hasta llevarlo á una de las clases del gimnasio de Estrasburgo, desde donde en los últimos tiempos del imperio pasó á continuar sus estudios en el seminario y en la academia que acababa de establecerse en la capital del Bajo Rhin.

Cuando José Willm, que era el jóven, dejó las risueñas campiñas de Heiligenstein para encerrarse en las clases de un establecimiento de segunda enseñanza, dudamos mucho que tuviera pleno conocimiento de su vocación y de su destino futuro. Acaso aspiraba cuando más á enseñar un dia la palabra del Evangelio en la humilde iglesia de su pueblo; pero la celebridad científica y literaria, la cruz de honor y los triunfos académicos estaban todavía lejos de su pensamiento. ¿Por qué, pues, en el feliz ensueño de su juventud y de las facultades intelectuales, siendo tan limitado su horizonte, no había de haberse concretado á la idea de difundir en la población que la había visto nacer, la palabra de vida de que iba á alimentarse?

José Willm pertenecía á esa clase de los habitantes del campo llamada incesantemente á renovar la savia aminorada y corrompida de las ciudades. Hijo del pueblo, le profesó entrañable amor toda su vida, dedicando sus facultades á moralizar, educar é instruir á los hijos de las familias que viven del trabajo. Era como el árbol que en otoño devuelve al terreno que alimenta sus raíces, el abun-

dante despojo de su follaje, con el cual se renuevan los principios de la tierra vegetal.

Hizo grandes progresos en los estudios filosóficos á que se dedicara con particular predilección, y tuvo intento de recorrer la Alemania con objeto de perfeccionarse, sin que por una ú otra causa le fuera dado realizar su deseo. A poco de terminar su carrera académica pasó á un colegio de Lyón, y de allí á París, como preceptor de una familia acomodada, y en aquella capital hizo relaciones literarias y científicas que tuvieron gran parte en su desarrollo intelectual. Llamado después á Estrasburgo para desempeñar la cátedra de retórica en el gimnasio, y luego la de filosofía en el seminario, se persuadió que su vocación le llamaba á este destino como el más conforme á su carácter y disposiciones.

Nombrado en 1833 inspector de la Academia de Estrasburgo, quiso justificar la confianza que se le dispensaba estudiando á fondo las escuelas de primera enseñanza y las mejoras de que eran susceptibles, y aplicando á esta tarea la actividad y la energía de su alma, y la experiencia adquirida en la práctica de la enseñanza y en sus recientes visitas de inspección. Amalgamando sus recuerdos, sus impresiones del momento y sus planes de progreso, aplicaba lo pasado, lo presente y el porvenir á la reforma de las escuelas y á la obra que meditaba en silencio *durante diez años*, recogiendo notas en los más humildes establecimientos, de boca de los maestros y de los niños, leyendo lo que habían escrito en la materia sus predecesores en la carrera pedagógica, comprobando la teoría por medio de la práctica y realzando esta última con las inspiraciones de su corazón. La obra que al fin dió á luz comprende dos partes bien distintas, la teoría, los principios y su aplicación á las escuelas populares. Trata además de los profesores y de su porvenir, y para eso los sigue en su carrera desde que salen de la escuela normal, instruyéndolos en los medios de alimentar en su pecho el fuego sagrado para no desalentarse en medio de los sinsabores y disgustos, lejos de sus venerados maestros y de sus compañeros de estudio.

Así pasó sus días el hombre de bien, el pedagogo, el filósofo, hasta que en 7 de Febrero de 1853 sucumbió á consecuencia de repetidos ataques de una cruel enfermedad, llenando de luto á la ciudad de Estrasburgo, digna apreciadora de sus virtudes. Dos días después, toda la población se había puesto en movimiento para decir el último adiós al hombre honrado, que no dejaba en pos de sí más que sus obras, y confundirse con los alumnos del gimnasio, de la escuela normal, del liceo y del seminario, la diputación, los del cuerpo legislativo, el rector de la academia, los miembros del consejo municipal, los del académico, los decanos y profesores de las diversas facultades, los profesores del seminario, el clero y multitud de extranjeros que formaban la comitiva fúnebre que acompañaba los restos mortales de M. Willm á la última morada.

**Wolke** (Cristián Enrique). Había nacido en Jever (Oldenburgo), en 1741, y pasó más de medio siglo ocupado en la enseñanza y en trabajos literarios sobre pedagogía. Fué el primero y el más fiel auxiliar de Basedow, y después de haberse éste retirado, dirigió por largos años el filantropinum, convirtiéndolo en una especie de escuela normal. Ejerció también la enseñanza privada en Alemania, Inglaterra y Rusia, encargándose de la educación de jóvenes pertenecientes á familias acomodadas.

En 1784, con el fin de restablecer su salud, hizo un viaje á San Petersburgo, y la emperatriz Catalina le facilitó recursos para fundar un establecimiento de enseñanza, prescribiéndole que había de adoptar el método de Felbiger, seguido en la escuela normal austriaca con la protección de María Teresa, para que sirviera después de modelo en todas las escuelas del reino. Aceptó el encargo con la condición de que debía celebrar ante la comisión escolar y el presidente de la academia imperial, el examen de doce alumnos que había instruído durante cuatro semanas, á fin de que pudiera juzgarse de su aptitud para la enseñanza. Así se hizo, y se fundó el establecimiento. Durante la vida de la emperatriz obtuvo siempre su protección, y desde su llegada á Rusia, según dice en su biografía, escrita por él mismo, le sonrieron la tierra y cielo. Olvidado algún tanto después, fué luego auxiliado también en sus empresas, y al retirarse á su país le concedió el emperador Alejandro una pensión de 200 thalers.

De regreso á Alemania se estableció en Dresde, obtuvo una pensión del príncipe y continuó sus importantes publicaciones. Entre ellas se cuenta un *Tratado de educación*, un *Ensayo* para las madres y educadores de los niños, varios libros escolares, de los cuales tradujo algunos al ruso, una *Biblioteca* para los niños (Kinderbibliathek). A la edad de ochenta y un años hizo un viaje á Leipzig y otros puntos para la propagación de sus obras.

**Wurtenberg.** La primera organización de las escuelas data del siglo XIV y la ley orgánica de la enseñanza popular es de 23 de Setiembre de 1836, la cual ha sido mejorada para otras leyes de 1858, 1865, 1872 y 1874.

La enseñanza es obligatoria desde la edad de los siete á los catorce años, pero puede admitirse en las escuelas á los niños de seis años. Los que han cumplido catorce pueden prolongar la asistencia por uno ó dos más. Al salir de la escuela los que no sigan otros estudios, están obligados á asistir á los dominicales hasta los diez y ocho años de edad.

Cada pueblo debe crear y sostener las escuelas necesarias. Las aldeas que cuentan treinta familias, no pueden dispensarse de esta obligación. Los distritos escolares sólo se autorizan según las distancias de los pueblos y los accidentes del camino. Además de las rentas de fundaciones y de la consignación de los municipios, ingresan en las cajas escolares la retribución que pagan los niños, las multas por faltas de asistencia á la escuela, y los donativos que se hacen en varias ocasiones, como con motivo de la confirmación de los niños, etc.

Donde los habitantes de una localidad pertenecen á distintos cultos, las autoridades encargadas de la vigilancia inmediata y los maestros han de ser de la comunión de la mayoría. Cuando los disidentes componen treinta familias por lo menos tienen derecho á que se cree una escuela de su culto.

La dirección de las escuelas populares corresponde al ministro de los cultos y de la instrucción pública. Después del ministro, la autoridad superior es la eclesiástica, que visita las escuelas por medio de seis delegados (General Superintendente). Hay además inspectores de distrito, eclesiásticos por lo general, pues los evangélicos pueden ser seglares. Los católicos tienen el deber de visitar todas las escuelas de su distrito una vez al año por lo menos, y los evangélicos, cada dos años. Una comisión local, compuesta del cura, el alcalde, de uno á tres maestros é igual número de concejales, está encargada de la vigilancia inmediata de

las escuelas. Presiden el alcalde y el cura; pero en caso de empate en las votaciones, el voto del cura es el preponderante. Tratándose de asuntos disciplinarios preside sólo el alcalde. La vigilancia pedagógica de la escuela corresponde al cura.

Las escuelas israelitas están bajo la vigilancia de la autoridad eclesiástica, católica y evangélica, según las localidades en que se hallen establecidas, pero la enseñanza religiosa está encomendada al rabino.

La instrucción popular obligatoria abraza: religión y moral, lectura, escritura, gramática alemana, cálculo, canto, historia, nociones de historia natural y geografía; el dibujo lineal es enseñanza voluntaria. La instrucción religiosa corresponde al cura con la cooperación del profesor.

Las vacaciones, sin comprender los domingos y días de fiesta, no pueden exceder de cuarenta y cinco días al año, en las épocas que determine la comisión local. Se celebra exámenes al fin de cada semestre de invierno y de verano. No se permiten los castigos corporales, sino en casos muy excepcionales y aún así, sólo cuatro palmetazos á los niños más crecidos y dos á los menores.

La escuela de perfección es obligatoria hasta la edad de diez y ocho años, aunque puede dispensarse á los diez y siete y aun á diez y seis en las ciudades y poblaciones industriales. Otras dispensas sólo puede concederlas el rey. La clase dominical de perfección dura una hora, dedicada principalmente á la educación religiosa, con absoluta separación de sexos; de modo, que si no hay mas que un solo maestro asisten los niños un domingo y las niñas otro alternativamente. La escuela de noche suple á la dominical, está abierta dos días á la semana desde 1.º de Noviembre á 15 de Marzo ó 1.º de Abril, y comprende la enseñanza elemental. El maestro recibe de fondos municipales por este servicio, 20 florines por lo menos, y los que se distinguen por su celo reciben del Estado como premio 15 florines. La asistencia á esta escuela no excusa de concurrir en el verano á la dominical.

Las escuelas privadas á cargo de maestros titulares pueden hacer el servicio de escuela pública, sometiéndose á la misma vigilancia que éstas.

Los maestros se nombran por la autoridad superior escolar á propuesta de las comisiones locales.

Los aspirantes al magisterio, antes de la admisión en la escuela normal, deben asistir por dos años á una escuela preparatoria, cuando han cumplido los catorce de edad. El curso de las escuelas normales, públicas ó privadas, dura tres años. Los alumnos de las normales del Estado pagan sólo la manutención, cuyo importe varía según las localidades. El gobierno concede pensiones á los normalistas sin distinción de escuelas públicas y privadas.

El programa de las escuelas normales comprende: doctrina religiosa y moral, según el Catecismo y ciencia de la Biblia; pedagogía y elementos de psicología y lógica; historia general y de Alemania, geografía, lengua alemana, gramática, con ejercicios de redacción, aritmética y álgebra, geometría y estereotomía, física, é historia natural, agricultura, horticultura, arboricultura, y crianza de las abejas, canto, piano, órgano, violín, instrumentos de armonía, caligrafía, dibujo lineal y gimnástica.

A la escuela práctica suele agregarse otra de sordomudos.

Las escuelas normales de maestras enseñan en dos y medio ó tres años, reli-

gión, pedagogía, lengua alemana, cálculo, labores, caligrafía, ejercicios de estilo, dibujo, canto y piano.

El examen, al terminar el curso de las escuelas normales, autoriza para el ejercicio provisional de la enseñanza. Otro examen, cuando los aspirantes han cumplido veinticuatro años de edad, autoriza para el nombramiento definitivo de maestro.

Además de casa habitación, disfrutan los maestros, como sueldo mínimo, de 400 á 600 florines, según las localidades y las circunstancias. El gobierno concede además un suplemento de sueldo de 50 florines cuando el maestro ha cumplido cuarenta años de edad; de 70 á los cuarenta y cinco años, y de 100 á los cincuenta años. Hay también aumento de sueldo para los que dedican más de treinta horas semanales á la enseñanza. Por la ley de 1874 se han aumentado los sueldos y suplementos en una sexta parte. El sueldo de los maestros interinos es de 350 á 396 florines, según las circunstancias.

El gobierno acuerda las jubilaciones, sin que los maestros puedan solicitarlas, cuando éstos han cumplido sesenta y cinco años y cuentan por lo menos nueve de servicios, y á los que se inhabilitan para la enseñanza, y que llevan el mismo tiempo de ejercicio. La pensión se calcula por los años de servicio y la dotación que han disfrutado en los últimos cinco años. A los diez de servicio se gradúa en 40 centésimos del sueldo. Por cada año más, hasta los cuarenta, aumenta en 1 ¾ por 100, sin que el total pueda exceder del 92 ½ por 100 del sueldo. Disfrutan pensión los maestros de las escuelas públicas y privadas y los de las escuelas normales. Hay una caja especial para el pago de estas pensiones, á la que contribuye el Estado con 70.000 florines anuales.

Hay otra caja de pensiones para las viudas y huérfanos, sostenida por los subsidios del Estado y los descuentos de los maestros y pensionistas. Hasta después de cuarenta y cinco días de la muerte del maestro, disfruta la viuda la habitación y sueldo del mismo, si estaba en activo servicio, ó del de pensionista en otro caso. La pensión de viudas y huérfanos consiste en una cuota fija, igual para todos, sin consideración á los años de servicios.

La población en 1871 era de 1.818.541 habitantes.

Los pueblos ó circunscripciones escolares, 2.111, de ellas 1314 evangélicas y 797 católicas.

Asisten á las escuelas evangélicas 77.073 niños y 83.981 niñas, de los cuales pertenecen al culto evangélico 76.088 y 82.903 respectivamente, y los demás á diferentes cultos.

A las escuelas católicas, 33.900 niños y 35.803 niñas; de ellos, católicos 33.345 y 35.108 respectivamente, y los demás de otros cultos.

El total general de niños era 110.973, y el de niñas 119.784, al todo niños y niñas, 230.757.

El número de maestros efectivos es de 1.909 evangélicos y 935 católicos.

El de interinos y auxiliares, 597 evangélicos y 277 católicos.

No hay maestras católicas. Las evangélicas efectivas son 2 y otras 2 las interinas.

De cuatro escuelas normales del Estado, tres son evangélicas y una católica. Hay además cinco escuelas normales privadas para maestros, una para maestras evangélicas y otra para católicas.

En 1.º de Enero de 1873 eran 691 los alumnos de las escuelas evangélicas y 304 de las católicas, en aptitud de desempeñar escuelas interinamente y 623 los de las evangélicas y 135 los de las católicas que habían sido aprobados en el segundo examen de capacidad, que podían ser nombrados maestros en propiedad. En la misma época había disponibles 51 maestros evangélicos y 100 católicos titulares.

Durante el invierno de 1871-72 estuvieron abiertas 1.023 de perfección de noche, 751 evangélicas y 272 católicas, y 572 con 11.361 alumnos destinadas á la enseñanza de la agricultura elemental, y 140 escuelas libres con 2.703 adultos de la misma clase.

# X

**X.** No se distingue en realidad el sonido propio de esta letra. El sonido de la *x* entre dos vocales equivale al de *c* y *s*, como en *axioma*, que suena *ac-sioma*, conservando la *c* su carácter gutural, pero lo más suave posible; entre una vocal y una consonante y cuando precede á una *h* y una vocal equivale al de *g* y *s*, cuidando de que el sonido de la *g* sea muy suave, como *expiar*, *exhorto*, que se pronuncian como *egs-piar egs-horto*. La *x* en un sonido gutural, se ha sustituido con la jota, como *jarabe*, *jeringa*, *boj*, etc., de *xarabe*, *xeringa*, *box*, etc. Por conservar la etimología de los apellidos, algunos se empeñan en mantener la *x* gutural, como en *Ximénez*, *Faxardo*, etc.

**Xenofonte.** General, filósofo, historiador, en cada uno de estos conceptos y aun como pedagogo, tiene una reputación envidiable, y por todos juntos ocupa uno de los más distinguidos lugares de la historia. Nació en Atica hacia el año 445 antes de Jesucristo; desde la edad de diez y seis años fué discípulo de Sócrates, y después de brillantes hechos falleció en Corinto en el año 354 ó 355 de Jesucristo.

En sus obras de historia, de política, de instrucción militar y de filosofía, se descubre la tendencia á influir en la educación en sentido práctico. En aquella época en que apenas figura la mujer ni aun como esposa, ni como madre en las principales circunstancias de la vida entre los griegos, Xenofonte trata de realzarla por medio de la educación.

Su excelente libro *La Economía*, es un verdadero ensayo de educación de la mujer. Pone en escena un propietario enriquecido por la agricultura, Ischomaco, el cual enseña á su mujer el gobierno doméstico, consiguiendo de este modo que contribuya á la prosperidad común por el buen orden que establece, por los cuidados afectuosos con que dirige á los criados, por la vigilancia que ejerce en todas las cosas, conquistándose así la ternura de su esposo, el respeto de cuantos le rodean, como reina de la casa, que embellece con sus gracias y virtudes. Aquella mujer, antes de su matrimonio sólo sabía hilar la lana, ser sobria y abstener-

se de hacer preguntas. Su marido le enseña que en una casa cada uno tiene sus especiales deberes, que la mujer y el hombre se completan mutuamente, que los dioses les han concedido diferentes facultades para que el uno se encargue de los asuntos exteriores y la otra de los domésticos.

La *Cynogética*, ó tratado de la caza, combate los excesos de la educación literaria y las sutilezas de los sofistas, y aconseja una educación práctica, dando lugar preferente á los ejercicios corporales, para luchar contra la influencia enervante y corruptora de los retóricos y los sofistas.

Con la *Cyropedia* se propone formar guerreros, hombres sobrios y esforzados. Para esto aconseja que los jóvenes reciban la instrucción en común, que al salir de la escuela, continúen en cierto modo regimentados, y que se ocupen en la caza, en el manejo de las armas y en ejercicios rudos. Es un tratado de enseñanza especial, un plan de educación militar.

**Xerez** (Juan). Maestro de Toledo en la segunda mitad del siglo XVI, Escribió un libro con el título de *Geometría práctica de las letras latinas y francesas* y *Documentos y avisos para bien enseñar á leer, escribir y contar*, y *juntamente recetas* de hacer tinta finísima y delgada. Está dirigida al Ilmo. Sr. D. Juan de Mendoza, deán y canónigo de la santa iglesia de Toledo. Este singular y original libro, terminado en 1694, contiene planas de admirable ejecución. Según Torío, que poseía el original al principiar este siglo, no llegó á publicarse.

**Ximénez** (Esteban). Débese á este maestro una obra que con el título de *Arte de escribir, siguiendo el método y buen gusto de Santiago Palomares*, se publicó en Madrid en 1789.

Las diez y seis láminas de muestras, además de la portada, que ilustran la obra, las grabó el mismo autor bajo la dirección de D. Juan Moreno de Tejada, á quien debió sus conocimientos en las operaciones del grabado, según se indica en el prólogo del libro. Según Torío, la obra no es más que un compendio, aunque en folio, de la de Palomares, de quien era amigo el autor.

Torio cita otro Ximenéz (Leandro), maestro de Madrid en el siglo XVII, entre, los caligrafos, y Zeballos añade que en aquella centuria pasaba por el *Unico contador* de Madrid.

# Y

**Y.** Esta letra, llamada *y* griega porque se usaba entre nostros y aun se usa en otros idiomas en voces procedentes del griego, es consonante, aunque en ciertos casos se emplea en la escritura en representación de la *i* vocal: como consonante corresponde á los linguo-paladiales, y se pronuncia llevando la lengua á la par-

te media del paladar, como al pronunciar la *ll*, pero sin tocarlo. Por eso suele confundirse con la *ll*, y por eso se parece algun tanto al sonido de la *i*.

Considerada en su figura, dice Monláu, se compone de una *i* y una *j*, y como la *j* no es más que una *i* prolongada hacia abajo, resulta que la *y* es igual á dos *ii* y este es proximamente su valor en la pronunciación. Cuando en lo antiguo se encontraban dos *ies* seguidas, enlazadas con un perfil, se confundían con la *u*, y para evitarlo se introdujo la costumbre de alargar hacia abajo la segunda *i*.

Como consonante articula directamente con todas los vocales, como en *saya*, *oyente*, *rayita*, *mayor*, *yugo*.

Se escribe como vocal cuando la *i* es conjunción, como en bien y mal; en los diptongos *ai*, *ei*, *oi*, *ui*, como en *verdegay*, *rey*, *ley*, *comboy*, *muy*, y por analogía con estas palabras en *hoy*, *doy*, *soy*, *voy*, etc.

**Yllana** (Julián de). Maestro calígrafo de Madrid á mediados del siglo XVIII, del que se conserva una colección de muestras de carácter redondo, de moda en aquel tiempo, en cuya portada se lee en letras de diferentes gustos, grabadas por Ruiz, lo siguiente:

«Muestras para la enseñanza del que desee conseguir escribir una buena forma de letra nacional y vistosa. Escritas por el Maestro D. Julián de Yllana en su escuela que tiene en la calle del Carmen. Examinador y visitador que ha sido y revisor actual de letras y firmas, nombrado por el Real y Supremo Consejo de Castilla, notario familiar del Santo Oficio de la Inquisición de la villa y corte de Madrid.»

**Yziar** (Juan). Nació en Durango, Vizcaya, en 1523, y se dió á conocer en Zaragoza por su instrucción en el cálculo, y como excelente maestro de escribir. Parece probable que abandonó su país siendo muy joven por desgracias y desventuras de familia, según es de inferir de una semblanza que pintó para el señor Fernández de Heredia, conde de Fuentes, á quien dedicó el libro de Aritmética.

Carecemos de noticias acerca de su vida, pero sus obras, de que se conservan rarísimos ejemplares, demuestran su inteligencia y laboriosidad en el servicio de la enseñanza.

La primera se titula *Ortografía práctica*, dedicada al serenísimo señor príncipe D. Bernardo de Aragón, duque de Calabria.

Otra es el libro intitulado *Arizmética práctica muy útil y provechosa para toda persona que quisiere exercitarse en aprender á contar*, agora nuevamente hecha por Juan de Yziar, vizcaíno. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0. Cæsaraugusta. M. D. LIX.

Después de una magnífica portada, que se grabó en madera en 1548 sigue la dedicatoria, índice de los capítulos de la obra, y en la primera página otra dedicatoria en verso á los lectores, y en la segunda, ó á la vuelta, el retrato del autor, de excelente buril. En la orla de éste se lee: *Joanes de Yziar*. Aetatis suæ XXV, y en el hombro izquierdo del retrato, las iniciales del grabador zaragozano I. D. V.

El texto comprende LVI fojas, foliadas sólo en el recto, de magnífica impresión, letra tortis, con alguna figuras para ilustrar los ejemplos.

Al final de la obra se lee: «Fué impreso el presente libro en la muy noble y leal ciudad d' Çaragoza en casa de Pedro Berniz, á costa del autor y de Miguel de

Çapata, mercader de libros. Acabóse á XVI de Febrero del año de mil y quinientos quarenta y nueve. Pero la obra impresa en Zaragoza en 1550, cuya segunda edición, también de Zaragoza, lleva por título *Arte subtilisima por la cual se enseña á escrebir perfectamente, hecha y experimentada y agora de nuevo añadida por Juan de Yziar, vizcaino*, es la que principialmente dió merecida celebridad á su autor. Yziar, en efecto, tuvo la gloria de publicar el primer tratado de escritura bastarda que ha visto la luz en España, presentando muestras de hermosa forma de letra, trazada con tal soltura y valentía, que en vano intentaron aventajarle ni aun igualarle sus émulos.

Demuestra Yziar en este libro profundos conocimientos teóricos y prácticos en caligrafía; sigue el método analítico y adopta el carácter cancelleresco ó bastardo esquinado.

En las distintas ediciones se advierte alguna diferencia en la riquísima y bien grabada colección de muestras, y aun de los ejemplares de una misma edición, unos tienen alguna muestra de que carecen otros, sin que por falta de signatura sea fácil comprobar la falta sin comparar unos ejemplares con otros. El que tenemos á la vista presenta en la primera página un anagrama de María grabado en madera y, en las demás las muestras siguientes.

Letra antigua llamada blanca.

Letra cancelleresca romana.

Letra llamada castellana más formada.

Abecedario mayúsculo en blanco sobre fondo negro.

Letra antigua, spes única.

Letra cancelleresca granosa.

Letra antigua de mayor tamaño que la de la primera muestra de esta clase.

Letra llamada roñosa.

Letra francesa redonda y tirada.

Abecedario de letra mayúscula, dicha formada en fondo negro, puntuada en blanco.

Letra antigua, texto y glosa, imitando molde, con rasgos liberales en las *ss*, *pp* y mayúsculas.

Abecedario de letras minúsculas antiguas en negro.

Letra al parecer grifa, fondo negro.

Anagrama de LL; MM; AA, y VV, fondo negro y adornos en medallones.

Letra grifa en fondo negro.

Letra bastarda, spes única.

Letra cancelleresca llana.

Letra de bulas.

Letra de casos prolongados, fondo negro.

Letra de caros peones, fondo negro.

Letra llamada de Provisión real.

Abecedario de letra mayúscula gótica antigua, fondo negro.

Letra de privilegios.

Letra cancelleresca, pequeña, bastarda.

Alfabeto latino.

Letra tirada blanca.

Abecedario trazado en fondo negro y forma de cintas.

Abecedario de letra latina á compás.
Letra de Breves.
Letra aragonesa tirada.
Letra cancelleresca bastarda.
Alfabeto hebraico.
Alfabeto griego.
Letra tirada, en fondo negro.
Letras mayúsculas de rasgo, fondo negro.
Abreviaturas de letra cancelleresca.
Letras mayúsculas con enlaces á rasgos, fondo negro.
Letra aragonesa redonda y letra aragonesa tirada.
Abecedario de grandes letras mayúsculas con adornos antiguos llamados de compás.
Abecedarios de rasgos liberales.
Mayúsculas cancellerescas con alguna semejanza á las roñosas.
Abecedario de mayúsculas, dichas quebradas.
Contiene al final recetas de tinta ordinaria, de bermellón, tornasol para papel y pergamino.

# Z

**Z.** Consonante linguo-dental y última letra del alfabeto. Se forma poniendo la lengua entre los dientes superiores é inferiores para que la emisión del aliento salga con suavidad y produzca una especie de zumbido. Equivale á la *sd*.

Tiene las articulaciones directas con la *a*, *o*, *u*, como en *garza*, *zote zumo*, y antes con la *e* y la *i* como en *zelo*, *zizaña*, que ahora se escriben con *c*; la articulación inversa simple en *mezquino*, *tizne*, *luz* y la compuesta en *Sanz*.

En voces extranjeras que principian por *z* y *c* como *Czar* se suprime la *c* y se pronuncia *Zar*.

Debe evitarse el vicio de pronunciar *torpesa* por *torpeza*, *verás* por *veraz*, etc.

**Zabala** (Tomás). Maestro de Madrid en el siglo XVII, de la Congregación de San Casiano y examinador mayor de los maestros de Madrid.

Según Polanco era uno de los mejores maestros de su época. Servidori publica una muestra de letra fechada por este maestro en 1640.

Otro Zabala (Felipe), hermano del anterior, también excelente calígrafo, según Polanco y Servidori, publicó una muestra de escritura del mismo; fué examinador de maestros.

Tuvo un hijo, caballero del hábito de Santiago, á cuya investidura se opuso alguno alegando que el padre del candidato había sido maestro de niños, á que contestaron los señores del Consejo real de las órdenes, «que cuando no lo mereciese por su nobleza, que era muy calificada, merecería vestirlo por el honorífico ejercicio que había desempeñando su padre,» consideración que no honra menos al Consejo que al Magisterio.

**Zafra y Gil** (José). Maestro de Madrid en el arte de escribir á fines del siglo último. Fué leccionista en el Colegio de Madrid y revisor de letras y firmas.

Publicó en 1815 una Colección de muestras de letra bastarda, en 4.°, con una portada de singular elegancia por sus rasgos y variedad de letras, según el gusto de Torío y buenos maestros del siglo XVIII.

**Zaspe** (Bernardo). Fué uno de los más notables maestros del siglo XVII, según Polanco. Ejerció la enseñanza en Tudela, en opinión de Servidori, aunque algunas de las muestras de escritura que se conservan están fechadas en Tafalla.

**Zeballos** (Blas Antonio). Maestro de Madrid en la segunda mitad del siglo XVII. Publicó una obra con el título de *Libro histórico* y *moral sobre el origen y excelencias del nobilísimo arte de leer, escribir y contar y su enseñanza*. Madrid, 1692. Contiene algunas muestras con grandes rasgos y asimismo curiosísimas noticias de maestros de los siglos XVI y XVII.»

En una de las muestras que se conservan, grabadas en cobre, se lee: «Lo escribió en Madrid el Maestro Blas Antonio de Zeballos. A gloria y honra de Dios, escriptor general.»

**Zerrener** (Carlos, Cristóbal Teofilo). Nació en Briendorf, cerca de Magdeburgo en 1780 y falleció en 1852. Era doctor en filosofía y teología, individuo de la Academia de ciencias en Erfurt, inspector de las escuelas y director de la normal de Magdeburgo. Ha dejado un buen nombre en las escuelas y en la literatura pedagógica.

Las obras publicadas por Zerrener son en gran número. Diesterweg en la tercera edición de su *Guía* (Wegwaiser) trae una larga relación de sus obras, en la que figuran, entre otras muchas las siguientes que nos parecen de las más importantes: *Principios de la educación escolar* ,del gobierno de la escuela y de la ciencia de la instrucción; *Libro de métodos* para el uso de los maestros; *Estado de las escuelas de la ciudad de Magdeburgo*; Organización conveniente de la primera enseñanza en los pequeños Estados; *Ejercicios del pensamiento*, para uso de los alumnos de las escuelas normales etc.; *Guía del Maestro y del educador* en los ejercicios del pensamiento con la juventud; *Manual de los ejercicios del pensamiento y del lenguaje*, etc.

**Zimmermann.** Nació en Darmstad en 1786 y murió en 1832. Después de sus primeros estudios, cursó teología en la universidad de Giessen y se hizo diácono. Fué encargado de la educación del príncipe y de otros jóvenes distinguidos y profesor de historia de la Academia militar de Darmstad. Fundó una *Revista li-*

*teraria* de la iglesia, después otra *Revista teológica y filosófica*, y por último, la *Revista pedagógica y filológica*.

Se distinguió como predicador y por los servicios prestados á la enseñanza.

**Zinzendorf** (Conde de). Veáse *Franke*.

**Zoología.** (*Enseñanza.*) El enlace entre los diversos ramos de la historia natural es tan íntimo, que lo que se diga de uno puede aplicarse á los otros. Por eso llamamos la atención hacia lo que se ha dicho en el artículo *Botánica*, á lo cual añadiremos algunas observaciones particulares sobre la zoología para su enseñanza en las escuelas.

Cuando adelanta la estación en términos que no es posible proporcionarse plantas en flor, es la ocasión más oportuna para dar principio al estudio de los animales.

Antes de las lecciones especiales se repiten las preliminares de la historia natural, para recordar á los alumnos, si las hubiesen olvidado, las diferencias características de los tres reinos de la naturaleza, insistiendo particularmente en las de los animales y vegetales, haciendo resaltar bien las que provienen de la sensibilidad, locomoción y nutrición. En seguida se pasa á describir los animales, dando principio por los que más conocen los niños, los que hacen más servicios al hombre y los que pueden causarnos algun daño.

En la imposibilidad de tener á la vista el animal de que se trata, se recomienda de antemano á los niños que le observen y examinen bien en sus casas ó donde lo vean, y además se presentan estampas bien dibujadas para indicar en ellas las partes del animal sobre que verse la lección.

Al hablar de cada uno de los animales deberá explicarse menudamente el modo de criarlo, las ventajas que ofrece al hombre y los daños que puede causarle, las cualidades que ha de tener para el objeto á que se destina y el modo de tratarlo para que prospere; y se entrará en consideraciones sobre el modo de domesticar á los animales salvajes, sobre las precauciones que deben tomarse con este fin y el modo de defenderse de sus ataques. Convendrá asimismo entrar en explicaciones acerca de las aves de paso, sus hábitos, sus emigraciones, etc.

Con tal motivo deberá combatirse en los niños esa tendencia innata á mortificar á los animales, á destruir los nidos de los pájaros, etc., hábitos viciosos que es indispensable desarraigar á toda costa.

A estas nociones deben agregarse las principales acerca de la organización del cuerpo humano y acerca de los preceptos higiénicos para la conservación y desarrollo del mismo. Si el tiempo lo permite puede hacerse también una excursión en la historia de los animales que habitan en países extranjeros, explicando las causas por que viven en un clima con preferencia á otro, lo cual dará motivo para admirar la sabiduría del Criador.

Las clasificaciones serían muy convenientes, pero tratándose de niños no es posible exponerlas con provecho. Necesítase, sin embargo, sentar algunos jalones que les sirvan de guía, trazar un plan, señalar algunos puntos á cuyo alrededor sea posible agrupar todos los detalles, y para esto la división más fácil, y por consiguiente la mejor, es á nuestro ver la siguiente:

1.° *Animales domésticos*, como por ejemplo, el caballo, el buey, el perro, el gato, el gallo, el pavo real, etc.

2.° *Animales salvajes*, como los grandes animales de los bosques, el oso, la zorra, etc. Se llama también la atención acerca de las aves y de los peces cuyo conocimiento sea de mayor interés.

Pudieran también adoptarse otras clasificaciones sencillas y vulgares, como la de animales que andan, que vuelan y que nadan; las de los que se alimentan de carne, de frutas y de hierbas, y otras muchas que se ocurrirán á un profesor sensato é instruido.

FIN DEL TOMO CUARTO Y ÚLTIMO.

N...
Naci
Naha
Narr
Nata
Nata
Natu
Natu
Natu
Natu
Navi
Naxa
Nebr
Néck
Negl
Nerv
Nién
Niña
Niña
Niñe
Niñe
Niño
Nodr
Norm
Norm
gos
Norm
Norm
Noru
Nove
Núñe

O....
Obed

# ÍNDICE DEL TOMO CUARTO.


Págs.

## N

N..... 1
Nacional (Educación)..... 1
Naharro (Vicente)..... 9
Narraciones..... 12
Nata y Gayoso..... 14
Natación. (*Gimnástica.*)..... 14
Naturales (Ciencias)..... 19
Naturaleza y arte..... 26
Naturaleza y artes útiles..... 32
Naturaleza (Método de)..... 37
Naville (Ernesto)..... 39
Naxara (José)..... 41
Nebrija (Antonio de)..... 41
Nécker de Saussure..... 42
Negligencia..... 42
Nervioso (Temperamento)..... 45
Niémeyer..... 46
Niñas (Educación de las)..... 48
Niñas (Enseñanza secundaria)..... 51
Niñeras y criadas..... 55
Niñez..... 56
Niños (Disposiciónes de los)..... 64
Nodrizas..... 70
Normal Central (Escuela)..... 73
Normal de sordomudos y de ciegos..... 81
Normales (Escuelas)..... 84
Normales de Maestras (Escuelas)..... 96
Noruega..... 102
Novelas (Lectura de)..... 106
Núñez Tinato (Luis)..... 108

## O

O..... 108
Obediencia..... 108
Oberlín..... 109
Obligatoria (Enseñanza)..... 111
Ociosidad..... 123
Ochoa (Eugenio)..... 125
Oído (Educación del)..... 126
Olfato (Educación del)..... 131
Oliván (Alejandro)..... 132
Olmo..... 134
Olod (El P. F. Luis)..... 134
Onanismo..... 134
Oración..... 137
Oral (Enseñanza)..... 141
Oratorio de Jesús..... 142
Orden..... 143
Orduño (Juan)..... 145
Orfila..... 145
Organización de escuelas..... 146
Orgullo..... 151
Oriente (Imperio de)..... 153
Original (Pecado)..... 153
Orozco (Marcos)..... 156
Ortiz (Fray Lorenzo)..... 156
Ortografía (Enseñanza de la)..... 156
Overberg..... 159

## P

P..... 161
Paciencia..... 161
Padilla (Juan)..... 163
Padre y madre..... 163
Padres y Maestros..... 177
Padres de la Iglesia..... 181
Pagana (Educación)..... 183
Palmer..... 184
Palomares..... 185
Pape Carpantier..... 185
Paredes (Pedro)..... 186
Párrocos y Maestros..... 186
Párvulos (Escuelas de)..... 188

| | Págs. |
|---|---|
| Párvulos (Método de las escuelas de) | 195 |
| Paseos escolares | 201 |
| Pasiones | 206 |
| Patria (Amor á la) | 208 |
| Patiño (Gabriel Fernández) | 211 |
| Paz (Manuel Tomás de la) | 212 |
| Paz (Príncipe de la) | 212 |
| Pedagogía | 212 |
| Pedagógicos (Museos) | 222 |
| Pedraza (Luis Marcelino) | 226 |
| Penitencia | 226 |
| Pensar (Facultad de) | 227 |
| Percepción | 228 |
| Pérez | 233 |
| Pereza | 235 |
| Perfección | 238 |
| Persas. *(Historia de la Educación.)* | 241 |
| Pestalozzi | 243 |
| Pestalozzi (Método de) | 251 |
| Pestalozzi y Frœbel | 272 |
| Piedad | 275 |
| Piegali (Guillermo) | 278 |
| Pietistas. (V. *Franke.*) | 278 |
| Pinedo (Francisco) | 278 |
| Pintado (Bernardo) | 278 |
| Pitágoras. *(Hist. de la Ed.)* | 278 |
| Pizarras | 279 |
| Platón. *(Hist. de la Ed.)* | 281 |
| Plaza (Juan de la) | 283 |
| Plumas metálicas | 283 |
| Plutarco. *(Hist. de la Ed.)* | 284 |
| Polanco (Juan Claudio Antón) | 285 |
| Ponce de León (Fr. Pedro) | 285 |
| Popular (Educación) | 288 |
| Portugal | 295 |
| Preceptores | 300 |
| Preguntas de los niños | 303 |
| Premios según Locke | 309 |
| Premios según Rosell | 313 |
| Premios según Lebrún | 315 |
| Premios según Gauthey | 319 |
| Premios según Overberg | 328 |
| Premios de los párvulos | 335 |
| Premios (Distribución de) | 337 |
| Preocupaciones | 340 |
| Preparación á la escuela | 343 |
| Presunción | 345 |
| Prieto | 345 |
| Primera enseñanza | 345 |
| Príncipes (Educación de los) | 358 |
| Privada y pública (Educación) | 363 |
| Privilegios de los Maestros | 366 |
| Probidad | 378 |
| Procedimientos | 379 |
| Profesional (Educación) | 383 |
| Profesores | 384 |
| Programas | 384 |
| Pronunciación | 388 |
| Propiedad | 391 |
| Proverbios | 393 |
| Prudencia | 400 |
| Prudencio | 400 |
| Prusia | 401 |
| Pubertad | 411 |
| Pública | 414 |
| Pudor | 414 |
| Puerto Rico | 414 |
| Puig | 416 |
| Pureza de costumbres | 416 |


## Q


| | |
|---|---|
| Q | 421 |
| Quadrivium | 421 |
| Quintana | 421 |
| Quintiliano | 428 |


## R


| | |
|---|---|
| R | 431 |
| Rabelais | 431 |
| Raciocinio | 436 |
| Raciocinio. *(Educación de las niñas.)* | 438 |
| Racional (Método) | 445 |
| Ramús | 450 |
| Rapet | 451 |
| Raquitismo | 453 |
| Ratich | 453 |
| Raumer | 456 |
| Razón | 457 |
| Realismo | 464 |
| Recompensas | 465 |
| Recreo | 465 |
| Redonda | 467 |
| Reflexión | 467 |
| Registros | 468 |
| Relaciones del Maestro | 471 |
| Religión | 474 |
| Religiosa (Educación) | 480 |
| Religiosa (Enseñanza) | 487 |
| Religioso (Sentimiento) | 495 |
| Remusat | 497 |
| Renacimiento | 498 |
| Rendú | 501 |
| Reprensiones | 501 |
| Respeto | 503 |
| Retribuciones | 508 |
| Reixach | 508 |
| Richter | 510 |
| Riotord | 510 |
| Rivero | 510 |
| Robles | 510 |

Págs.

Rochow ... 510
Rodrigo (Domingo) ... 512
Rodríguez ... 512
Roelas y Paz ... 512
Rolland de Erceville ... 512
Rollín ... 513
Romanos ... 516
Romero de Benavides ... 518
Romo y Gamboa ... 519
Roque (Alonso) ... 522
Ros y Manent ... 522
Rousseau ... 522
Rozas ... 527
Rubel ... 527
Rubio ... 527
Rurales (Escuelas) ... 528
Rusia ... 528
Rutina ... 531

S

S ... 535
Sadalet ... 536
Sáez de la Gándara ... 536
Sagacidad ... 536
Sagrada (Historia) ... 536
Sailer ... 536
Sajonia ... 538
Salamanca ... 541
Salcedo ... 542
Salisbury ... 542
Salzmann ... 542
Samaniego ... 543
Sánchez de San Juan Bautista ... 544
Sanguíneo (Temperamento) ... 544
Saussure ... 545
Scheppler ... 547
Scherr ... 547
Schleiermacher ... 548
Schmid ... 548
Schmidt ... 549
Schwart ... 549
Sendino ... 550
Séneca ... 551
Sensibilidad ... 551
Sensuales (Inclinaciones) ... 559
Sensualidad ... 560
Sentencias ... 560
Sentido común ... 560
Sentido moral ... 560
Sentidos ... 562
Sentimientos ... 563
Sentir (Facultad de) ... 568
Servidori ... 570
Silabeo ... 570
Simpatías ... 573
Simultáneo (Sistema) ... 581

Págs.

Síntesis ... 583
Sistemas de enseñanza ... 584
Soberbia ... 587
Sobremonte (Juan de) ... 590
Social (Educación) ... 590
Sociales (Móviles) ... 592
Sócrates ... 596
Socrático (Método) ... 597
Solón ... 598
Sordomudos (Enseñanza de los) ... 599
Sordomudos en las escuelas ... 605
Sordomudos ciegos ... 609
Soto (Rodrigo) ... 614
Stefani (Enrique) ... 614
Sterk (Joaquín) ... 615
Stoy ... 615
Sturm (Juan) ... 616
Sublime (Sentimiento) ... 616
Suecia ... 619
Sueño ... 621
Suiza ... 622
Superiores (Escuelas) ... 638

T

T ... 643
Tacto ... 643
Tarancón (El Padre José) ... 645
Tartajeo ... 645
Teatro ... 646
Técnica (Enseñanza) ... 646
Termas ... 647
Temiño (Juan de) ... 647
Temperamentos ... 648
Terquedad ... 650
Terreros (El Padre Esteban) ... 651
Terror ... 651
Textos (Libros de) ... 652
Thery (Agustín Francisco) ... 652
Tiempo ... 653
Tisis ... 653
Tomás Kempis ... 653
Torío de la Riva (Torcuato) ... 654
Torre (José de la) ... 654
Trabajo ... 654
Trabajo manual ... 659
Transpiración ... 663
Trapp (Ernesto Cristián) ... 663
Trivium ... 664
Trotzendorf ... 664
Turquía ... 664

U

U ... 666
Universidades ... 666
Urbanidad ... 671

Págs.

## V

V..... 677
Vacuna..... 677
Valenzuela (Juan Manuel)..... 680
Valor..... 680
Vanidad..... 684
Vejez..... 688
Ventilación..... 688
Verdad..... 693
Verdad y mentira..... 696
Verso (Enseñanza en)..... 698
Vestidos..... 704
Viajes..... 704
Vicios..... 708
Villacorta..... 711
Virtud..... 711
Viruelas..... 714
Vista..... 716
Vivanco..... 720
Viva voz..... 720
Vives (Juan Luis)..... 721
Vocación del Maestro..... 733
Voluntad..... 734
Voz..... 736

## W

W..... 738
Wehrli (Juan Jacobo)..... 738
Wilhem. (*Hist. de la Ed.*)..... 744
Willm..... 745
Wolke (Cristián Enrique)..... 746
Wurtenberg..... 747

## X

X..... 750
Xenofonte..... 750
Xerez (Juan)..... 751
Ximénez (Esteban)..... 751

## Y

Y..... 751
Yllana (Julián de)..... 752
Yziar (Juan)..... 752

## Z

Z..... 754
Zabala..... 754
Zafra y Gil (José)..... 755
Zaspe (Bernardo)..... 755
Zeballos (Blas Antonio)..... 755
Zerrener (Carlos Cristóbal Teófilo) 755
Zimmermann..... 756
Zinzendorf (Conde de)..... 756
Zoología. (*Enseñanza.*)..... 756

Págs.
744
745
746
747
750
750
751
751
751
752
752
754
754
755
755
755
755
756
756
756

Cardenera

DICCIONARIO
DE EDUCACION
Y
METODOS DE ENSEÑA

4

16.576

BIBLIOTECA PROVIN